



UNIVERSIDAD DE GRANADA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA

HISTORIA DEL LÉXICO MILITAR  
EN EL ESPAÑOL ÁUREO:  
LA CONQUISTA DE GRANADA, EL  
CONFLICTO HISPANO-ITALIANO Y  
LAS GUERRAS DE FLANDES

Autora

M.<sup>a</sup> Ángeles López Vallejo

Directora

Dra. M.<sup>a</sup> Teresa García Godoy

Granada, enero 2008



UNIVERSIDAD DE GRANADA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA

HISTORIA DEL LÉXICO MILITAR  
EN EL ESPAÑOL ÁUREO:  
LA CONQUISTA DE GRANADA, EL  
CONFLICTO HISPANO-ITALIANO Y  
LAS GUERRAS DE FLANDES

Autora

M.<sup>a</sup> Ángeles López Vallejo

Directora

Dra. M.<sup>a</sup> Teresa García Godoy

Granada, enero 2008





*A mis padres,  
a Mayte,  
a David,  
por todo lo que han significado para la gestación de estas páginas*



*Cuando hace poco más de cuatro años nos atrevíamos a emprender la afanosa, pero enriquecedora experiencia campal de realizar una tesis doctoral, únicamente contábamos en nuestra impedimenta con dos elementos como pertrechos: la sólida formación de una investigadora capaz de contagiar su entusiasmo en la primera interpresa (me refiero a la profesora García Godoy) y la predisposición de una apasionada doctoranda —la que suscribe— amenazada por no ser capaz de combatir en el frente.*

*Un nuevo bastimento favoreció el ataque: la concesión por parte del Ministerio de una Beca de Formación de Profesorado Universitario de la que he podido disfrutar durante este período.*

*La batalla prometía ser ardua y teníamos que proveernos de un completo arsenal que nos permitiese acometer con mayor o menor éxito todas las estrategias previstas e imprevistas.*

*La impecable dirección de quien contagió aquel entusiasmo, su paciencia, su entrega, su ahínco, su profesionalidad; un sin fin de cualidades que aquí no podría enumerar y... sobre todo, la confianza que siempre depositó en nuestro trabajo alimentaron nuestro esfuerzo en busca de una anhelada victoria.*

*Sería muy difícil formular en estas líneas el inmensurable agradecimiento que a mi directora de tesis le debo por todo cuanto fue capaz de ofrecerme y todo lo que bajo su maestría pude aprender personal y académicamente. Muchas gracias, Mayte.*

*Han anidado en estos cuatro años múltiples circunstancias que aquí sería imposible verbalizar y de las que simplemente quisiera poner de relieve dos: el profundo apoyo que me han ofrecido los más cercanos y la satisfacción individual de haber podido entregarme a algo tan vocacional.*

*Entre los primeros a los que aludo en este binomio merecen ser destacados, en primer lugar, mis padres, sin los cuales no hubiese podido sembrar, abonar y cosechar*



*el fruto que en estas páginas se presenta. Ellos desde su lejanía con respecto a los quehaceres del investigador salvaron cualquier barrera de incompreensión y siempre me instaron a perseguir mis objetivos y a alcanzar la meta propuesta. En segundo lugar aludo a la suerte y ventura que tuve por el hecho de contar con alguien muy especial en lo humano y lo académico. Gracias, David, por todo tu afecto, tu ayuda... tu complicidad. En tercer lugar y sin pretender que éste se convierta en un cajón de sastre he de dar cabida a todas aquellas personas que me brindaron su apoyo, su consejo, sus alentadoras palabras cuando las necesitaba escuchar. No puedo nombrarlos a todos, pero seguro que saben identificarse. También espero que así lo hagan quienes, sin ningún tipo de reparo, me dieron a conocer sus trabajos inéditos y me prestaron su colaboración. Mención aparte merecen a este respecto Alberto Anula Rebollo, M.<sup>a</sup> Teresa Cantillo Nieves y Radana Strbáková. No me quiero resistir a nombrar a alguien que nos auxilió en muchas ocasiones en la redacción de esta tesis: el profesor Calderón Campos.*

*En cuanto a la satisfacción personal, mentiría si no confieso que he flaqueado en muchos momentos cuando las páginas hoy aquí compiladas estaban gestándose. Muchas han sido las horas de entrega en centros y bibliotecas espigando obras que, por qué no decirlo, no eran nada entretenidas. Contar balas y piezas de artillería, aprender cómo se construye un fuerte abaluartado, saber ordenar un escuadrón, ser capaz de montar un cañón sobre su cureña no eran precisamente cuestiones que nos deleitasen cuando entre nuestros propósitos no estaba el de alistarnos en el ejército. Mas, nuestro acercamiento a aquellos textos era otro: teníamos que papeletizar las palabritas militares que luego serían «inspeccionadas» en nuestro taller de lexicógrafo, donde bases de datos, diccionarios voluminosos y columnas de hojas apiladas que daban fe de lo que otros eruditos ya habían hecho tenían que facilitarnos las claves para el escudriño.*

*Hoy con una imagen muy vívida nos acordamos de aquellas sentadas ininterrumpidas en la Biblioteca Nacional despojando las hojas de aquellos «manuales raros» en la Sala de Cervantes, servidos por los bibliotecarios que, ante la asiduidad de nuestras visitas, nos llamaban por nuestro nombre. A ellos también he darles las gracias por el trato recibido. Menos frecuentes fueron mis tímidas entradas en la Biblioteca Central Militar, donde el ambiente, por no pertenecer al gremio, era menos propicio. Y con mucha simpatía recuerdo la amabilidad del bibliotecario de la Real*

*Academia de la Historia, que fue el encargado de presentarme los primeros mamotretos de aquellos tratados bélicos.*

*Estos contactos con los centros de documentación madrileños fueron factibles gracias a la concesión de estancias breves que formaban parte de los beneficios complementarios de la beca de la que disfrutaba. En la primera estancia tuve la oportunidad de contar con la tutela del profesor Álvarez de Miranda, a quien agradezco esa posibilidad y sus sabios consejos. Mis siguientes estancias se llevaron a cabo en el extranjero, en la Università degli studi di Milano, donde bajo la generosa dirección de la profesora Scaramuzza Vidoni pude acceder a las fuentes documentales de la lengua italiana que me permitieron corroborar la identificación de algunos de nuestros italianismos. También a ella, elevo mi agradecimiento.*

*Muchas horas invertidas y un ritmo frenético y maratónico avalados por una labor paciente y todo el bagaje referido en estos párrafos hicieron que esto llegase a su fin, un fin que no es concluyente y que tal vez deberíamos haber pospuesto. Sin embargo, presiones ajenas y el deseo de que esto no se convierta en una etapa inagotable nos lleva a cerrar un capítulo abierto a mejoras y perfecciones.*

*La guerra no está ganada, pero sí la victoria de un primer combate.*



## ÍNDICE

I. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS E INNOVACIONES MILITARES EN EL PERÍODO CLÁSICO: DESDE LA CONQUISTA DE GRANADA HASTA EL DESENLACE DE LAS GUERRAS DE FLANDES .....	15
1. LOS REYES CATÓLICOS Y LA RECONQUISTA DEL REINO DE GRANADA .....	16
2. EL IMPERIO DE CARLOS V .....	18
3. EL REINADO DE FELIPE II .....	21
4. DESPUÉS DE FELIPE II .....	23
5. LA «REVOLUCIÓN MILITAR» .....	25
5.1. La artillería .....	29
5.2. La fortificación .....	32
6. LITERATURA MILITAR .....	33
II. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO .....	35
1. JUSTIFICACIÓN DEL PRESENTE ESTUDIO .....	35
2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	37
3. DELIMITACIÓN TEMPORAL .....	39
4. SELECCIÓN DEL LÉXICO .....	41
5. ESTADO DE LA CUESTIÓN .....	43
III. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS CORPUS .....	54
1. FUENTES DOCUMENTALES .....	54
1.1. Corpus base .....	55
1.1.1. Textos cronísticos y descripciones históricas .....	57
1.1.1.1. Obras relacionadas con la Guerra de Granada .....	58
1.1.1.2. Obras que recrean los acontecimientos acaecidos en las campañas .....	

alemanas de 1546 y 1547 (Danubio, Elba, Mühlberg) .....	59
1.1.1.3. Obras que versan sobre las Guerras de Flandes .....	59
1.1.2. Tratados de arte militar, generales y técnico-científicos .....	60
1.1.3. Ordenanzas .....	66
1.1.4. Epistolarios .....	67
1.1.5. Autobiografías .....	68
1.1.6. Textos literarios .....	68
1.2. Corpus de referencia .....	69
2. CORPUS LEXICOGRÁFICO .....	71
2.1. Diccionarios y repertorios generales .....	71
2.2. Diccionarios y vocabularios especializados .....	77
3. MATERIAL ICONOGRÁFICO .....	80
IV. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO .....	81
1. HORIZONTE EPISTEMOLÓGICO .....	81
1.1. Vinculación entre cambios históricos y cambios léxicos .....	81
1.2. Diversificación de tipos textuales en la creación de los corpus diacrónicos .....	83
1.3. Determinación de la variación léxica .....	83
1.4. Reconstrucción de las actitudes lingüísticas sobre el cambio .....	84
1.5. Consideraciones sintagmáticas de las unidades léxicas .....	85
2. EL CAMBIO LÉXICO SEMÁNTICO EN PERSPECTIVA DIACRÓNICA: LOS PRINCIPALES PROCESOS .....	86
2.1. La diacronía del léxico: nacimiento, vida y muerte de las palabras .....	86
2.2. La neología .....	88
2.2.1. Conceptos de neología y neologismo .....	89
2.2.2. Motivación de la neología .....	90
2.2.3. Criterios para la determinación de neologismos .....	92
2.2.4. Tipos de neología .....	103
2.2.4.1. Neología formal .....	104
2.2.4.1.1. Creaciones internas .....	105
2.2.4.1.1.1. Creaciones ex-nihilo .....	105
2.2.4.1.1.2. Creaciones con formantes existentes .....	106
2.2.4.1.1.2.1. Derivación .....	108
2.2.4.1.1.2.2. Composición .....	124
2.2.4.1.1.2.3. Otros mecanismos de creación endógena .....	125
2.2.4.1.2. Creaciones externas .....	125
2.2.4.1.2.1. Préstamo total .....	127

2.2.4.1.2.1.1. Italianismos .....	131
2.2.4.1.2.1.2. Galicismos .....	132
2.2.4.1.2.1.3. Catalanismos .....	137
2.2.4.1.2.1.4. Latinismos .....	138
2.2.4.1.2.2. Préstamo parcial o calco .....	141
2.2.4.2. Neología semántica .....	142
2.2.4.2.1. Recursos endógenos: metáfora y metonimia .....	143
2.2.4.2.2. Recursos exógenos: préstamo semántico .....	153
2.3. La pérdida léxica .....	155

## V. LA CONFIGURACIÓN DEL LÉXICO MILITAR EN EL PERÍODO CLÁSICO .....

159

1. El léxico militar hasta el s. XV: breve aproximación .....	159
1.1. Latinismos .....	160
1.2. Germanismos .....	161
1.3. Arabismos .....	161
1.4. Galicismos .....	162
1.5. Occitanismos .....	163
1.6. Italianismos .....	163
1.7. Préstamos de lenguas adstráticas peninsulares: catalanismos .....	164
2. Los principales procedimientos de la neología que participan en la creación del léxico militar de los siglos XVI y XVII .....	164

### Tablas

2.1. Neología exógena (préstamos formales y semánticos) .....	166
Préstamos formales .....	166
Préstamos semánticos .....	168
2.2. Neología endógena (términos creados por procedimientos internos de la propia lengua) .....	169
Neologismos formales .....	169
Neologismos semánticos: especializaciones semánticas de palabras que ya tenían en la lengua general otro(-s) uso(-s) .....	173
2.3. Hápax y/o términos empelados ocasionalmente .....	175
2.4. Unidades pluriverbales .....	175

### Gráficos

Neología exógena: términos o significados tomados de otras lenguas ..	177
Neología endógena: términos creados por procedimientos internos de la propia lengua .....	178

## VI. CONCLUSIONES .....

179

1. Conclusiones de tipo general .....	179
2. Aportaciones de los corpus documentales manejados .....	180
2.1. Corpus base .....	180
2.2. Corpus de referencia .....	186
2.3. Corpus lexicográfico .....	187
3. Resultados lingüísticos .....	188
4. Futuras vías de investigación .....	196
<b>VII. GLOSARIO DE TÉRMINOS MILITARES</b>	
Características del glosario .....	200
Algunas convenciones .....	216
<b>ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS</b> .....	220
<b>GLOSARIO</b> .....	223
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	1241
1. CLAVE BIBLIOGRÁFICA	
1.1. Fuentes primarias .....	1241
1.1.1. Obras del corpus base .....	1241
1.1.2. Obras del corpus de referencia (CORDE) .....	1245
1.2. Fuentes secundarias .....	1272
1.3. Otras .....	1275
1.4. Bases de datos .....	1275
2. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	1276
2.1. Obras lexicográficas generales y lingüísticas .....	1276
2.2. Obras lexicográficas técnicas .....	1281
2.3. Estudios lingüísticos .....	1282
2.4. Estudios históricos .....	1293
2.5. Estudios de otro carácter .....	1294

## I. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS E INNOVACIONES MILITARES EN EL PERÍODO CLÁSICO: DESDE LA CONQUISTA DE GRANADA HASTA EL DESENLACE DE LAS GUERRAS DE FLANDES

Comprender la importancia de las distancias en el siglo XVI, el gran obstáculo que representaban, las dificultades y las demoras que imponían, es, al mismo tiempo, percibir los problemas que planteaba, en esa época, la pesada gobernación de los imperios y, en primer término, del inmenso imperio español (Braudel 1953: 346).

El marco cronológico de nuestro estudio comprende desde las últimas décadas del siglo XV, en los que tiene lugar la reconquista del último eslabón musulmán en el sur de la Península, hasta finales del siglo XVII, siglo éste —junto con el anterior— en el que anidaron circunstancias nacionales y extranjeras de marcaje decisivo en la trayectoria de la historia española. Este período<sup>1</sup> se corresponde con el reinado de la dinastía de los Austrias y con sus antecesores más inmediatos, los Reyes Católicos Isabel de Castilla y Fernando de Aragón. En el Renacimiento tuvieron lugar profundas y notables transformaciones políticas y sociales que convirtieron España en potencia protagonista dentro del panorama internacional. La lucha por la unidad interior y la expansión territorial más allá de las fronteras peninsulares ocuparon el primer objetivo de la monarquía hispánica, cuyos logros dotaron a esta época de unos trazos y colorido capaces de dibujar el «boceto» de un imperio inigualable. La sucesión de campañas militares<sup>2</sup> y las conquistas rendidas por una encomiable organización bélica suministraron los lienzos más oportunos. A continuación trataremos de ver, resumidamente, cuáles fueron los episodios más sobresalientes que se proyectaron durante aquellas centurias, de acuerdo con la política de las monarquías imperantes. Asimismo, reseñaremos el protagonismo que la milicia y sus aspectos más revolucionarios adquieren<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Para referirnos al lapso comprendido entre los años 1490-1700 aproximadamente emplearemos una serie de etiquetas que se pueden interpretar en el panorama español como equivalentes, sin discriminar las precisiones que exigiría el uso de cada una de ellas. Nos referimos, entre otras, a «Siglo de Oro», «período áureo», «siglos áureos», «Renacimiento», «época renacentista», «época de los Austrias», «español clásico».

<sup>2</sup> Téngase en cuenta que los años comprendidos entre 1500 y 1700 fueron en Europa, según un estudio realizado, «los más belicosos en lo relativo a la proporción de años de guerra (95 por 100), frecuencia de las guerras (casi en cada tres años) y promedio anual de duración, extensión e intensidad de las guerras». Durante el siglo XVI, España y Francia raras veces estuvieron en paz; durante el XVII, el Imperio Otomano, la Austria de los Habsburgo y Suecia estuvieron en guerra dos de cada tres años, España, tres de cada cuatro, y Polonia y Rusia, cuatro de cada cinco (Levy, 1483: 139-141, *apud* Parker: 1990:1).

<sup>3</sup> Hemos de señalar que en la narración de los hechos históricos se han seguido fundamentalmente las orientaciones marcadas por las sintéticas exposiciones del profesor Bahamonte Mago (2004: 155-226) y



## 1. LOS REYES CATÓLICOS Y LA RECONQUISTA DEL REINO DE GRANADA

Políticamente, los Reyes Católicos doblegaron la turbulencia de los grandes nobles y empezaron su domesticación, canalizaron hacia el ejército, el espíritu de aventura de la pequeña nobleza, dominaron las maestranzas de las órdenes religioso-militares, hicieron de la Hermandad policía de ciudades, una policía de estado. Introdujeron sus corregidores en los grandes municipios, convocaron muy raramente las Cortes (ni una sola vez entre 1480 y 1497), e hicieron de los procuradores de estas asambleas una especie de funcionarios. En cambio, fundaron en el centro los Consejos (de Castilla, de Aragón, de Hacienda, de Indias) puntos de partida de una célebre burocracia; para la Justicia, fundaron una cancillería y las audiencias. Su reforma monetaria, sus favores a la Mesta, su intervención en la guerra de liberación de los siervos catalanes, prueban las preocupaciones económico-sociales que les dominaban. Desde todos los puntos de vista dejaron su huella en el porvenir (Vilar 1995:47).

En las postrimerías del cuatrocientos pervivía, en la parte meridional peninsular, el reino nazarí, que, aunque era vasallo de la Corona de Castilla, constituía un foco de permanentes conflictos, con incursiones armadas a ambos lados de la frontera. Una larga guerra prolongada durante diez años terminó con la desaparición del último dominio musulmán, asentado en nuestro suelo desde el 711. Los Reyes Católicos justificaron tal empresa con el sentimiento de Cruzada que había hecho fortuna durante la Baja Edad Media en la Cristiandad occidental. Después de esta conquista se renovaron los intereses de expansión territorial por el Mediterráneo y en 1495, una vez recuperados por la Corona de Aragón los condados de Cerdeña y del Rosellón, Fernando se proclamó rey de Nápoles. Las disputas sobre la división de los límites del reino de Nápoles entre Francia y la monarquía española provocaron reñidos conflictos, en los que la victoria de esta última y la derrota de las tropas de Luis XII, nuevo rey de Francia, aseguraron la presencia de la corona aragonesa en la península italiana y en el Mediterráneo occidental, con las posesiones de Cerdeña y Sicilia. En el norte de África, se temía la piratería berberisca que amenazaba las comunicaciones con las posesiones italianas y el desarrollo de la actividad comercial y marítima. La solución a dicha amenaza afloró en la conquista de Orán en 1509, mediante la cual el cardenal Cisneros (gobernador de Castilla tras la muerte de Isabel la Católica) permitió el establecimiento de protectorados sobre Argel, Túnez y Trípoli<sup>4</sup>. El Atlántico fue también para Castilla

---

las aportaciones, entre otros, de Joseph Pérez (Valdeón *et al.* 2004: 163-311). Asimismo, se han nutrido de sus trabajos la fijación de las fechas y la ubicación de los acontecimientos más precisos.

<sup>4</sup> Otros acontecimientos respaldados por los Reyes Católicos contribuían al anhelo de convertir España en una potencia europea de primer orden. En esta línea, se situaron los enlaces matrimoniales de los hijos de la pareja con monarcas de los países más o menos colindantes. Así, la unión con Portugal se manifestaba en el matrimonio de su hija Isabel con Alfonso de Portugal y, posteriormente, tras la muerte de este, con

un escenario de ambiciosos proyectos. La conquista de Canarias, iniciada a finales del siglo XIV, había quedado completada con la ocupación de la isla de La Palma por el capitán Alonso Fernández de Lugo en 1492-1493 y la aceptación de las ideas del genovés Cristóbal Colón que habían sido rechazadas por la corona portuguesa pretendía hacer frente a la expansión atlántica que ya se había iniciado por el reino vecino. Lo que se esperaba que fuese una nueva ruta comercial hasta las Indias se convirtió en el descubrimiento de un nuevo continente. El requerimiento de Portugal sobre sus derechos en «Las Nuevas Indias» exigió la firma del Tratado de Tordesillas en 1494, por el que se concedía a los portugueses el asentamiento y dominio sobre las tierras brasileñas. Muchos españoles emprendieron viajes hacia el Nuevo Mundo (Alonso Ojeda, Juan de la Cosa, Américo Vesputio). De estas «excursiones» derivó el conocimiento de nuevos territorios costeros e interiores (Venezuela, Guayana, Río Janeiro, etc.) y el trazado de los primeros mapas de aquellos emplazamientos. La colonización de aquellos lugares indígenas no estuvo libre de problemas. Los Reyes Católicos pudieron asegurarse un amplísimo control de la Iglesia americana mediante el nombramiento de obispos y la percepción de los diezmos; en 1503 crearon en Sevilla la Casa de Contratación con el objetivo de controlar el tráfico con América de personas y mercancías. La Corona impuso el tributo de Indias para garantizarse una parte de los beneficios. De esta forma, paliarían las posibles pérdidas y se garantizarían un sólido porcentaje de los beneficios del comercio transatlántico. Sin embargo, fuertes críticas y enérgicas reivindicaciones surgieron en beneficio de regulaciones que impidiesen la explotación inhumana a la que estaban siendo sometidos los aborígenes bajo los colonos; y la afirmación del poder real, tan alejado físicamente, se veía nublada por las tentaciones de los conquistadores de desligarse del poder monárquico. Todos los beneficios económicos y de prestigio aportados a la metrópolis vieron truncado su progreso en los siglos posteriores. Mientras tanto, en el seno interno de la familia real una serie de muertes macularon con tintes trágicos el destino de España. La primera defunción fue la de Juan, hijo de los Reyes Católicos, seguida de la de Miguel, hijo de Isabel y Alfonso de Portugal y de la de la propia Reina en 1504. La incapacidad para gobernar de la heredera, Juana la loca, alentó a la nobleza castellana a recuperar el poder perdido y el rey Fernando, que había sido propuesto por su esposa para la

---

Manuel de Portugal. La alianza con Inglaterra para proteger su enemistad con Francia se pretendía sellar con el casamiento de su hija Catalina, primero con el heredero del trono y, tras su fallecimiento, con el rey Enrique VIII. El duque de Borgoña, Felipe el Hermoso, se desposaba con la conocida como Juana la Loca; y el único varón, Juan, contraía nupcias con Margarita, hija del emperador Maximiliano.

administración de la Corona del reino castellano, decidió, sin ánimos a la hora de imponer su autoridad, marcharse a Nápoles. Con el propósito de afianzar los dominios italianos, contrajo nuevo matrimonio con Germana de Foix, sobrina del rey francés Luis XII, pero la inestabilidad aristocrática que ponía en peligro la unión de Castilla y Aragón obligó a que se produjese el regreso del rey Fernando a instancias del cardenal Cisneros. Felipe el Hermoso, rey consorte de Castilla y marido de Juana, había muerto y Juana había sido confinada en el castillo de Tordesillas por su salud mental. Ahora el hijo de ambos, Carlos, sería el heredero de las Coronas de Castilla y Aragón<sup>5</sup>. Con la ocupación de Pamplona se anexionó el reino de Navarra a Castilla y los territorios peninsulares —junto a las islas Baleares y Canarias— quedaron bajo dominio de la monarquía española.

La unidad religiosa conseguida con la expulsión de los judíos (en 1492) y el control morisco mediante el Tribunal de la Inquisición; los beneficios económicos derivados del comercio exterior procedente de América y los contactos con Italia, Inglaterra y Flandes<sup>6</sup>; y la influencia ejercida sobre las órdenes militares (Santiago, Alcántara y Calatrava) y el clero eran ingredientes que sazaban el incremento del poder real y aderezaban el establecimiento de la monarquía absoluta.

## 2. EL IMPERIO DE CARLOS V

El siglo XVI se caracteriza en el terreno de la política interior por la consolidación del Estado Moderno (con el perfeccionamiento de su sistema institucional), en el terreno de las realidades socioeconómicas por los efectos de una coyuntura favorable que se dilata hasta las postrimerías de la centuria (perceptible en el auge de los distintos sectores y en la relativa movilidad social), en el terreno de la vida cultural por la extraordinaria creatividad en la primera etapa del llamado Siglo de Oro (la etapa correspondiente al Renacimiento) y en el terreno de la política exterior por el despliegue imperialista apoyado en la herencia territorial de Carlos I y financiado por la plata procedente de América (Martínez 2004: 668).

---

<sup>5</sup> Tras la muerte de Fernando el Católico en enero de 1516 y hasta la llegada a España de Carlos, la regencia de Castilla fue desempeñada por el cardenal Cisneros y la de Aragón corrió a cargo de Alonso, arzobispo de Zaragoza e hijo natural de Fernando.

<sup>6</sup> Para interpretar con exactitud la distinción entre los distintos nombres que reciben los Estados de Flandes, apelamos a las puntuales aclaraciones de Verdonk (1980: 13-14), quien nos explica que en 1555 dicho territorio coincidía más o menos con lo ocupado en la actualidad por Holanda, Bélgica, Luxemburgo y gran parte del norte de Francia, un total de diecisiete provincias que fueron unificadas por Carlos V («Pragmática Sanción», de 1549). A estas provincias unificadas se las solía llamar «Países Bajos», tanto en francés y en neerlandés como en la mayor parte de los idiomas europeos. Sin embargo, muchos españoles e italianos tenían la costumbre de dar a los Países Bajos el nombre el «Condado de Flandes» (Fiandra), que era la provincia más importante de todas. Asimismo, empleaban el término de «flamencos» para referirse a todos los habitantes —tanto los de habla neerlandesa como francesa— de los Países Bajos.

En 1517 llegará desde Flandes el nieto de los Reyes Católicos y, sin contar con una aceptación favorable por parte de todos sus súbditos, fue reconocido rey de Castilla en las Cortes de Valladolid y de Aragón en Barcelona<sup>7</sup>. Conocida la noticia de la muerte del emperador germánico, su abuelo Maximiliano de Habsburgo, el nuevo monarca embarcó en 1520 con dirección a Alemania para presentar su candidatura en la Dieta Imperial, en oposición al rey francés, Francisco I. En Castilla quedaría el cardenal Adriano de Utrecht, en cuya regencia estalló el movimiento comunero que reclamaba la posesión del trono para la reclusa Juana<sup>8</sup>. Frente a los insurgentes se alzaron —en apoyo al regente y temerosos de una nobleza ávida de poder— los burgueses castellanos y amplios sectores de la plebe urbana y del campesinado que lograron la derrota de los comuneros en Villalar y la afirmación en Castilla del absolutismo regio. Pero nuevas erupciones contaminaron el clima de sosiego y paz. Por un lado, la revuelta antiseñorial (las *Germanías*) que prorrumpió en el reino de Valencia, y por otro, los motines en Mallorca, finalmente sofocados por el virrey en ambos sitios. En la distancia, Carlos conseguía el título de emperador en Aquisgrán en 1520 y recibía el nombre de Carlos V. Aunque dicho título tenía poder simbólico, el rey español ostentaba bajo su mandato un inmenso legado, fruto de la herencia de sus abuelos: Castilla y Aragón en España, Italia, el Mediterráneo, las colonias americanas, Flandes, el Franco Condado, Austria, Charolais y Luxemburgo, «todo un imperio desconocido en la historia por su extensión» (Bahamonde Magro, 2004:159). No fue nada fácil sortear con éxito las circunstancias derivadas de tan exigente compromiso. Numerosas adversidades políticas irrumpieron en escena: el conflicto religioso con los musulmanes del Mediterráneo, con el imperio otomano y los berberiscos del norte africano, el resentimiento de la potencia francesa, que no aceptaba la sumisión de no ocupar un primer plano en el proscenio europeo, y los celos de Inglaterra y Portugal, que sufrían patologías similares a la de los galos, eran los principales obstáculos que impedían al monarca un rutilante proceder. Francisco I, rey de Francia y enemigo heredado en sus disputas por el dominio sobre la península italiana, había ocupado en 1516 el ducado de Milán y había cercado la ciudad de Pavía, pero la batalla no le había sido favorable y en 1525 el aristócrata francés fue encarcelado. Cuando este alcanzó la libertad buscó el apoyo del Papa Clemente VII y

---

<sup>7</sup> El descontento se orientaba fundamentalmente hacia la cantidad incontrolada de monedas enviadas a Flandes y las mercedes injustificadas dadas a extranjeros para oficios y dignidades.

<sup>8</sup> La coyuntura política y económica que en ese momento se vivía alentó el encadenamiento de disturbios y la agitación desorbitada en la población. La serie de gobiernos y regencias transitorias impedía una dirección firme en el estado y la crisis económica proyectada en malas cosechas, alto índice de mortandad y hambre agravaron la situación.

llevó a cabo el saqueo de Roma en 1527 bajo la dirección del condestable de Borbón. Esta situación auspició la formación de una alianza contra los Habsburgo firmada por Francia, Inglaterra, Venecia y Génova y el Imperio Otomano se sirvió de dicha atmósfera para conquistar Viena, mas los triunfos de las tropas imperiales obligaron en 1529 la retirada de los turcos y la firma de la paz de Cambrai, la renuncia de Italia de Francisco I y la de Borgoña de Carlos V. Entretanto, Clemente VII ratificaba el nombramiento como emperador en Bolonia en 1530 y la república de Génova sellaba un pacto con la monarquía hispana que se prolongaría durante siglos. Siete años más tarde la muerte de Francisco Sforza, duque de Milán, reavivaría las hostilidades entre los monarcas francés y español por los objetivos italianos.

Al ambiente de contratiempos sobrevino la figura de Martín Lutero, cuyas propuestas reformistas fueron condenadas en la Dieta de Worms, en 1521. Carlos V, imbuido de las ideas erasmistas que circulan en aquellos años e impulsado por el conocimiento de la existencia de numerosos seguidores defensores de una reforma del desprestigiado papado, persiguió la solución a un problema que podría tener agudas consideraciones políticas. Insistió en la celebración de un Concilio eclesiástico, consumado en Trento en 1545, cuyos resultados no fueron los deseados, pues las diferencias entre reformistas y partidarios del papado se acentuaron. En 1546 murió Lutero y la precaria unidad de la Confederación Germánica corría grave peligro. La batalla de Mühlberg en 1547 concluyó con la victoria de las tropas imperiales bajo el mando del duque de Alba, pero quien hasta entonces se había mostrado su aliado, Mauricio de Sajonia, asedió al emperador en Innsbruck y dismanteló toda su política alemana con dos pruebas nada favorables: la alianza de los príncipes protestantes con el nuevo rey francés y el fracaso del cerco de Metz en 1552.

En el nuevo continente las expediciones y colonización seguían su curso con ágiles resultados<sup>9</sup>. Se sucedieron las conquistas y exploraciones por parte de aventureros españoles.

---

<sup>9</sup> Vasco Núñez de Balboa descubrió los mares del sur, océano Pacífico. Fernando de Magallanes perseguía una ruta occidental con las Indias y el propósito que se cobró su vida fue cumplido por Sebastián Elcano, que lideró una importante aportación científica, la esfericidad de la tierra. En México, Hernán Cortés se encargó de la Fundación de la Nueva España y la derrota del imperio azteca y Francisco Pizarro hizo sucumbir al imperio inca, arrebatándole todas las posesiones. Gonzalo Jiménez de Quesada fundó el Nuevo Reino de Granada en Colombia; Francisco de Valdivia la ciudad de Santiago de Chile y Francisco de Orellana se afanaba en la búsqueda del mítico El Dorado. La colonización fue más superficial en el estuario de la Plata, la península de Florida y el Caribe, destacando por su importancia el puerto de Cartagena de Indias, en la actual Colombia.

El emperador Carlos V, ocupado en sus quehaceres europeos, delegó el gobierno de España en su hijo Felipe, fruto del matrimonio con Isabel de Portugal. En 1530 su hermano Fernando era nombrado *Rey de los romanos*, apoyado por quienes temían que los intereses austriacos quedasen relegados frente al peso de las posesiones hispanas. El monarca intentó subsanar la división de las dos ramas de los Habsburgo (representada en su hermano Fernando y su hijo Felipe) estrechando los lazos con Inglaterra a través del matrimonio de Felipe con su tía María, viuda del rey Eduardo VI e hija de Catalina de Aragón y de Enrique VIII. Las dificultades que ocasionaba el hegemónico imperio heredado suscitaron en Carlos V la necesidad de abdicar, renunciando a la corona imperial en Bruselas 1555-1556 y dejando los dominios austriacos a su hermano Fernando y las posesiones castellanas, aragonesas y flamencas a su hijo Felipe. Yuste fue la ciudad española elegida para el retiro del magnánimo monarca.

### 3. EL REINADO DE FELIPE II

La persecución del protestantismo por los Habsburgo no hizo más que intensificar la campaña contra España. Las atrocidades cometidas por los ejércitos españoles en Amberes en 1576 o por los colonizadores españoles en América fueron inmediatamente utilizadas para reforzar la Leyenda Negra y los biógrafos protestantes inevitablemente imputaron estos y todos los demás «crímenes» a Felipe II (Parker 1988: 242).

Felipe II, el nuevo rey de los súbditos españoles y consorte en Inglaterra, no se libró de los problemas que ya habían aflorado durante el mandato de su padre y decidió establecer una Corte permanente eligiendo en 1561 el centro peninsular, Madrid, para tal fin. Las tradicionales pugnas con el país vecino desembocaron en una larga etapa de paz hispano-francesa desde las victorias de San Quintín y Gravelinas y el poder de los Habsburgos se fortalecía en la península italiana. El control del Mediterráneo por la flota turca y la piratería de los bereberes en el norte de África constituían una sólida amenaza. Contando con el apoyo de Venecia, se desató la batalla de Lepanto en 1571 que supuso una dura derrota para la armada turca y el establecimiento de un largo *status quo*, por el que ambos imperios se ocuparían en sus propios focos de conflicto.

No cabe duda de que todos estos contratiempos no desviaban la preocupación principal para la monarquía hispánica, que situaba a Flandes como epicentro de su política en Europa. Los avatares religiosos entraron en juego, la difusión del calvinismo y los brotes de defensa de la autonomía frente al avance del poder real suscitaron en el soberano la necesidad de dirigir una política dura para cuya misión envió al duque de

Alba con plenos poderes. Las sublevaciones —guiadas por el príncipe de Orange— fueron fuertemente sofocadas, pero la suma de rebeliones en las provincias del sur prolongó el problema y el desenlace fue una guerra que duró hasta ochenta años, cuyas repercusiones económicas y humanas provocaron el debilitamiento del imperio español.

Algunos historiadores justifican esta dilatada batalla del siguiente modo:

La guerra toma un aspecto feroz en el que los motivos religiosos y nacionalistas van muy ligados. Contra el rey de España los rebeldes buscan el apoyo de las potencias protestantes, particularmente de Inglaterra. Se trata de una guerra ideológica, la primera guerra ideológica que han conocido los tiempos modernos; toda concesión a los rebeldes parece implicar una victoria de la herejía y se descarta, por lo tanto. Como todas las guerras ideológicas, aquélla fue terrible; la represión hace surgir nuevos focos de descontentos y rebeldes; la lucha se desarrolla por tierra y por mar (Valdeón 2003: 207).

Luis de Requesens sustituyó en 1573 al duque de Alba, y aunque su intento era el de una política más conciliadora, el saqueo de Amberes en 1576 fue su desastre más logrado. Con Juan de Austria—continuador de Luis de Requesens— se llevó a cabo la pacificación entre las provincias católicas sureñas, mediante la promulgación del Edicto Perpetuo, por el que se respetaba su autonomía. Las provincias del norte, de mayoría protestante no ofrecían las mismas oportunidades y a las hostilidades que estas presentaban y a las que ahora hacía frente como gobernador Alejandro Farnesio, se unió la guerra civil de Francia<sup>10</sup>. Con Inglaterra el panorama no ofrecía mejores perspectivas y servidas diversas provocaciones por parte del país anglosajón —incursiones piratas de Drake y Hawkins en las costas americanas, el desembarco de las tropas inglesas en Flandes para apoyar a los rebeldes holandeses en 1585 y la ejecución de María Estuardo, por orden de su prima Isabel, entre otras—, Felipe II apostó por la invasión de la isla; pero los intentos fracasaron y la flota enviada para tal cometido (la *Gran Armada*<sup>11</sup>) fue drásticamente afectada. La guerra duró diez años y aunque los ingleses no lograron la toma del puerto de La Coruña, sí consiguieron desembarcar con éxito en el puerto de Cádiz; en 1598 se firmó la paz de Vervins con Enrique IV. Con la muerte como contendiente más vil, el monarca del Imperio español meditó alguna coyuntura favorable para el contexto de Flandes y decidió dejar los Países Bajos a su hija Isabel

---

<sup>10</sup> El ascenso de los hugonotes —calvinistas—, liderados por Enrique de Borbón, descendiente de los antiguos reyes de Navarra, entraba en la preocupación de Felipe II que decidió intervenir en el apoyo a la Liga Católica. Numerosos católicos franceses que temían ser sometidos a la dependencia española apoyaron a Enrique de Borbón con la exigencia, a cambio, de su retorno al catolicismo. Así, en 1594 Enrique de Borbón entraba en París siendo levantada su excomunión por el Papa Clemente VIII. La política francesa de Felipe II había naufragado.

<sup>11</sup> Conocida históricamente como la *Armada Invencible*.

Clara, casada con el archiduque Alberto de Austria. No obstante, la no descendencia de ambos condicionó el retorno de Flandes a la Corona española.

Si desplazamos la valoración del reino de Felipe II hacia otros lugares del mapa europeo, observamos que las conclusiones pueden ser más positivas. Piénsese en la incorporación del reino de Portugal a la Corona hispana hasta 1640. En cuanto a la Península, destacaba la afirmación del poder real una vez vencidas las sublevaciones de las Comunidades castellanas y las Germanías. Sin embargo, se localizaron nuevos síntomas de inestabilidad y junto al conflicto desatado en el reino de Aragón con motivo del caso de Antonio Pérez, secretario de Felipe II<sup>12</sup>, emergieron focos insurgentes de distinta naturaleza entre la población de origen musulmán que había permanecido en las últimas tierras reconquistadas. El descontento de esta minoría, ante su situación de desigualdad social y económica, unido a las incursiones de los berberiscos africanos en las costas levantinas presentaba un peligro en potencia que se actualizaría el 25 de diciembre de 1568, fecha en la que estalló la rebelión de los moriscos del antiguo reino de Granada. Durante tres largos años estos mantuvieron una resistencia numantina en las Alpujarras, pero el desenlace desafortunado para los rebeldes condujo a su deportación y dispersión por toda Castilla<sup>13</sup>.

Dos años antes de clausurar el siglo XVI murió Felipe II «en su modesta celda de El Escorial dejando difíciles problemas pendientes al único descendiente varón que tuvo de sus cuatro matrimonios: el príncipe Felipe, hijo de Ana de Austria». (Domínguez 1983: 316)

#### 4. DESPUÉS DE FELIPE II

La política universalista de los Austrias está en el origen de todo. Y eso, a pesar de que no fue una política agresiva. Nunca hicieron guerras de conquista, al menos en tierra de cristianos; se limitaron a defender lo que era suyo, conforme a las ideas de la época, sin pararse a pensar si el interés español coincidía con el interés dinástico ni si lo que pensaban ganar conservando Portugal o Flandes lo perdían en el

---

<sup>12</sup> Antonio Pérez había impulsado el asesinato de D. Juan de Austria, Escobedo, acusándolo de provocar en su superior peligrosas ambiciones políticas. La indignación de D. Felipe sobrevino cuando conoció que las acusaciones de su secretario hacia el ya muerto eran falsas y que la inmoralidad y corrupción pertenecían verdaderamente al acusador. Decidió, así pues, su aprisionamiento e inspección a través del Santo Oficio lo que originó un levantamiento popular contra el que se creyó un atentado a los fueros aragoneses. Finalmente, la resistencia armada a sus órdenes se reprimirían con fuertes castigos y la antigua constitución foral de Aragón quedó intacta en lo esencial.

<sup>13</sup> La continuidad de sus prácticas, la imposibilidad de su asimilación por parte de la sociedad de los cristianos viejos y el desencadenamiento de nuevas rebeliones en Valencia y Aragón en 1609 y 1610, condujeron a su expulsión definitiva del territorio peninsular. La resultante unidad religiosa y cultural no compensó las desfavorables consecuencias económicas, culturales y humanas que en circunstancias semejantes se habían sufrido en el siglo XV con la expulsión de los judíos.



derroche de las energías de Castilla. Aun afincados en Madrid, nunca tuvieron una visión netamente española de los hechos; siguieron prisioneros de sus obligaciones dinásticas y de prestigios (en menor grado, de su calidad de defensores de la Iglesia) y consiguieron llegar al término del siglo con sus dominios hereditarios no muy disminuidos pero completamente exhaustos (Domínguez 1983: 345-346).

Tras la muerte de Felipe II, la sucesión del trono estaba marcada fundamentalmente por una característica. La ineptitud para el control del imperio heredado. La incapacidad de los propios monarcas provocó que las funciones de gobierno fuesen confiadas a sus validos o privados, quienes fueron tentados con mucha frecuencia por la corrupción y por un perverso proceder en el desempeño de sus cometidos administrativos. Fue el caso del duque de Lerma, Francisco Gómez de Sandoval, durante el reinado de Felipe III o el de Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares con Felipe IV<sup>14</sup>.

Los problemas internacionales durante el siglo XVII subyugaron como acontecimiento cúlmine el estallido de la Guerra de los Treinta Años en 1608, despertándose nuevamente los enfrentamientos con Holanda, Francia e Inglaterra<sup>15</sup>. La alianza dinástica de las dos ramas de los Habsburgo, la hispana y la austriaca; la situación religiosa derivada de la división entre la Europa católica y la protestante y sus repercusiones políticas; y los sempiternos avatares de Flandes constituyen las causas desencadenantes de tan crítica contienda.

A algunos capítulos brillantes como la rendición de Breda en 1626 o la victoria de Nordlinger, que parecían esmaltar todavía la supremacía del Imperio español, sobrevinieron la suma de continuas derrotas militares y el desmembramiento territorial (la pérdida de Holanda en 1648 y del Rosellón y la Cerdeña en 1659; la independencia de Portugal en 1668 y la entrega del Franco Condado en 1678).

Concluidos los treinta años de guerra, las fuerzas de la monarquía hispana estaban agotadas y el desaliento era el sentimiento más arraigado<sup>16</sup>. Era necesaria una

---

<sup>14</sup> Hay quienes opinan que el conde-duque de Olivares, a pesar de su fracaso, fue «un hombre de Estado de excepcional categoría, el digno rival del cardenal de Richelieu, que, por las mismas fechas, dirigía la política de Francia, sólo que Richelieu gobernaba un reino en plena expansión, mientras que la España que le tocó regir a Olivares ya no era la nación poderosa y dinámica de los tiempos de Carlos V y Felipe II, sino un país agotado por el esfuerzo excesivo al que se vio sometido durante más de un siglo» (Valeón, 2003: 246).

<sup>15</sup> La muerte de Isabel de Inglaterra había posibilitado la firma del tratado de paz de 1604 con Jacobo I de Estuardo, el asesinato de Enrique IV de Francia había calmado la rivalidad con el país limítrofe y en Flandes se había firmado en 1609 una tregua de doce años.

<sup>16</sup> Además, el esfuerzo bélico provocó conflictos internos en los reinos peninsulares, donde persistían tensiones políticas sin resolver como las guerras de separación de Portugal y Cataluña, la rebeldía nobiliaria y las reacciones populares (bandolerismo, motines andaluces, alzamiento de los campesinos catalanes y valencianos).

negociación que llevó a firmar la paz de Westfalia en 1648, por la que se reconocía la independencia de las provincias del Norte, manteniéndose bajo el dominio de la monarquía hispana los católicos Países Bajos. Las hostilidades entre los dos enemigos ordinarios llegaron a su fin de forma eventual en 1659, con la paz de los Pirineos pagando con ello a Francia la entrega del hasta entonces condado del Rosellón, la Cerdaña y algunas plazas flamencas. Inglaterra, absorta en el estallido de la revolución, desaparecía momentáneamente del tablero europeo, aunque no sin aprovechar en la dictadura de Cromwell el conflicto hispano-francés para apoderarse de Jamaica en 1659. Luis XIV se benefició de la debilidad hispánica para afirmar su supremacía y no sólo se contentó con el ataque a distintas plazas en Flandes, sino que contribuyó —durante el reinado de Carlos II— al declive de la influencia hispana en América con la concesión de la ciudad de Lille. La pugna francesa continuaría y en 1678, con la paz de Nimega, España perdió el Franco Condado. Más tarde la potencia vencedora ocupó Luxemburgo. En el año 1688 Inglaterra formó con Holanda y España la liga de Augsburgo para tratar de contener los avances de los franceses, pero ahora el principal interés de Luis XIV era poder ocupar con un miembro de su familia el trono español.

Poco era ya lo que quedaba de la herencia borgoñona de Carlos V. La sucesión de Carlos II creaba una gran expectativa que solo pudo deshacerse con lo apuntado por el propio monarca en su testamento. El 2 de octubre de 1700 elegía como sucesor a Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV. Con la muerte en noviembre del último descendiente de los Reyes Católicos y el preámbulo del nuevo siglo se abría una nueva etapa en la historia de España<sup>17</sup>.

## 5. LA «REVOLUCIÓN MILITAR»

Hasta aquí se ha intentado trazar un recorrido general por los hechos históricos más decisivos que se fueron gestando desde las últimas décadas del siglo XV hasta el ocaso del XVII. A partir de las líneas que siguen, haremos especial hincapié en una de las directrices que se encargaron de perfilar, en gran medida, el entramado de este

---

<sup>17</sup> En los albores del siglo siguiente Inglaterra, Austria y las Provincias Unidas de Holanda se opusieron a lo que puede significar un desequilibrio de fuerzas en Europa a favor de Francia, representado en la sucesión de Felipe de Anjou y declararon la guerra a Francia y España. Esta guerra de sucesión (1700-1713) marcaba el final del período español en Flandes. El éxito militar de las tropas anglo-batavas supuso la ocupación progresiva (1706-1709) de los Países Bajos españoles. En 1713, se asistió a un cambio significativo con la firma del Tratado de Utrecht, por el que Inglaterra y las Provincias Unidas reconocían a Felipe de Anjou como rey de España, conocido como Felipe V, y cedían a Austria los Países Bajos españoles, que pasaron a denominarse «Países Bajos austriacos».

complejo tapiz. Nos referimos a las actuaciones militares de los soldados españoles. Se ha aludido a numerosos conflictos, heroicas conquistas, guerras de larga duración, desenlaces victoriosos, rebeliones ágilmente sofocadas; un conjunto de episodios que solo podrían novelarse al hilo de un protagonista: un aparato bélico eficiente y rigurosamente controlado<sup>18</sup>.

Eventos como la castellanización del antiguo Reino de Granada y la conquista del continente americano brindaron oportunidades de “experimentación” militar singulares. Si a estos dos hitos unimos la participación española en los conflictos desarrollados en suelo italiano<sup>19</sup> y flamenco, no resultaría osado afirmar que nuestros guerreros y su actuación mantendrán un brillante liderazgo, rememorado frecuentemente por las reliquias textuales que superan el fluir temporal.

Durante la Reconquista del último dominio musulmán, el suelo peninsular se había convertido en magnífico laboratorio de prácticas técnicas, logísticas y estratégicas. La forma clásica de guerra medieval fue sustituida por nuevas formas de combate que supusieron una revolución en cuanto a la organización militar se refiere. Surgieron compañías como unidades tácticas autosuficientes, se crearon servicios de intendencias, se reconsideró el papel de la infantería, que había desarrollado hasta entonces una función auxiliar, y se dio la bienvenida a la artillería, que irrumpía con brío en la escena del combate. Para Ladero Quesada (1965: 37-38), el conflicto granadino constituyó, junto con la derrota borgoñona de 1476-1477, uno de los momentos fundamentales —no siempre reconocido— en la renovación de la práctica de la guerra. Sin la preparación conseguida por la milicia castellana en esta lucha «no se podrían comprender sus triunfos en las casi inmediatas guerras italianas» (Ladero 1965: 37). La evolución de las maniobras defensivas había supuesto la clave del éxito cristiano:

Los musulmanes podían siempre rehuir el combate abierto y transformarlo en una serie de sitios acompañados de algaradas, correrías y contraataques por sorpresa; los cristianos habrían tenido que desistir de una guerra de conquista en caso de contar tan sólo con elementos medievales de lucha, y esto lo comprendieron inmediatamente. Si la guerra terminó victoriosamente para ellos, fue debido a la aparición en el escenario de la misma de elementos nuevos que es preciso considerar (Ladero 1965: 38).

---

<sup>18</sup> Dos importantes trabajos que versan sobre las principales modificaciones que tienen lugar en el ejército de los Reyes Carólicos y en el ejército de los Austrias son respectivamente los realizados por García Hernán (2006: 167-183) y Ribot (2006: 185-197).

<sup>19</sup> Los desenlaces victoriosos en Atella, Ceriñola y Garellano serán decisivos para afirmar la supremacía militar española.

Desde la Guerra de Granada la concepción que se tenía de la forma de luchar en la Península Ibérica cambió progresivamente y la figura de Gonzalo Fernández de Córdoba se alzaba, en sus campañas en territorio italiano, como el precursor del ejército moderno. El «Gran Capitán»<sup>20</sup> —así sería reconocido— unió hábilmente los beneficios de las antiguas formaciones (legiones romanas) con las aportaciones de otros soldados contemporáneos, tales como los suizos, alemanes y franceses; y combinando las mejores cualidades de estos con las técnicas tradicionales depuradas conseguía un conglomerado potencial que —en opinión de Merino Peral (2002: 177)— «se convirtió en la fuerza bélica más poderosa y efectiva en los campos de batalla y en los tiempos modernos, precedente de los afamados y temidos tercios». Gracias a sus actuaciones «España había dado el primer giro a la tuerca de las transformaciones militares: la infantería se aprestaba a arrancar a la caballería acorazada su título de “reina de las batallas”» (Suárez 2003: 36). Esta profesionalidad de la infantería junto con otras innovaciones armamentísticas, promovidas por el empleo militar de la pólvora, fueron las que permitieron hablar de un *renacimiento militar*<sup>21</sup>. El duelo entre caballos pesadamente armados fue sustituido por la actuación del infante diestro en el manejo de las armas. La nueva dimensión que cobran los conflictos bélicos con la creación de los modernos estados, frente a las guerras ocasionales en las que participaban soldados de escasa dedicación, demandaba una nueva estructura militar: la creación del ejército permanente. Las posibilidades de las nuevas armas de fuego fueron puestas al servicio de una infantería reforzada y de una caballería ligera. La coordinación de estos tres elementos (artillería, infantería y caballería) y la puesta en marcha de la *guerra irregular*<sup>22</sup> y de formas de defensa radicalmente opuestas a las tradicionales<sup>23</sup>

---

<sup>20</sup> Existe una abundante bibliografía sobre Gonzalo Fernández de Córdoba. Puede verse una recopilación de las referencias a algunos de los estudios más importantes en el trabajo de José Antonio Cerezo Aranda, incluido en el catálogo publicado con motivo de la celebración del 550º aniversario del nacimiento del ilustre capitán (Cerezo 2003: 359-494). En esta misma obra, se recoge un artículo monográfico de valiosa utilidad para apreciar la importancia de su dirección militar en el contexto italiano (Quero 2003: 99-113).

<sup>21</sup> Muy frecuentemente se prefiere la fórmula de significado más general *revolución militar*. Geoffrey Parker elige este sintagma para dar título a una de sus obras y destaca como causas de esa «revolución militar» en la Europa moderna algunas de las facetas que ya hemos señalado: el perfeccionamiento cualitativo y cuantitativo de la artillería; la transformación en el trazado de las fortificaciones; el creciente predominio del proyectil en la batalla que favoreció el predominio de la infantería sobre la caballería y las nuevas disposiciones tácticas que aumentaban las posibilidades de hacer fuego. Para el historiador el corazón de la revolución militar se encontraba en «las tierras de los Habsburgo o de sus vecinos: España, Italia, los Países Bajos y Francia (Parker 1990: 47).

<sup>22</sup> La concepción de la guerra irregular se basaba en marchas y contramarchas, golpes de mano, emboscadas, e incursiones, haciendo uso intensivo de la sorpresa y de la acción nocturna.

<sup>23</sup> En el siglo XVI nacieron nuevos sistemas de defensa que invalidaron el método convencional de sitio de una ciudad (consistente en practicar con fuego de cañón o mediante una mina un orificio en los muros, para después llevar a cabo el asalto en masa). Ahora el nuevo estilo, denominado *trace italienne* se basaba

garantizaban el éxito en la batalla. Alonso Baquer acentúa la importancia de la infantería en los siguientes términos:

En los años de Fernando e Isabel, caballería era una palabra muy antigua, artillería una palabra casi nueva y finalmente, infantería una palabra absolutamente nueva. Nada tiene de extraño que los medievalistas se ocupen de destacar en lo militar lo insólito del fenómeno más llamativo entre las tres que llamaron a las puertas del renacimiento: la modernización de la caballería, el perfeccionamiento de la artillería y la irrupción de la infantería. La infantería es lo radicalmente nuevo (Alonso Baquer 1993: 221).

La reorganización del cuerpo de infantes impulsó la creación en 1534 de los Tercios<sup>24</sup>, unidad en la que fueron articulados más tarde todos los ejércitos de los distintos países.

Geoffrey Parker explica las motivaciones que apoyaban la superioridad del infante sobre el caballero de la siguiente forma:

Este giro en la eficacia militar eliminaba una restricción fundamental que venía limitando las proporciones de las guerras en Europa. Puesto que un caballo era no sólo caro, sino también una señal de clase social, el tamaño de un ejército basado sobre la caballería se veía circunscrito necesariamente por las dimensiones de la clase social cuyo distintivo era el caballo: los caballeros. No existía esta barrera al número de hombres que podían reclutarse y a los que se podía dar un yelmo y una pica de dieciséis pies. En consecuencia, el eclipse de la caballería por la infantería significó que la victoria militar, después de la década de 1470, vino a depender no de la calidad de los combatientes ni de la excelencia de su armamento, sino de su número. Un gobierno empeñado en una guerra tenía ahora que movilizar y equiparar el mayor número de hombres posible (Parker 2000: 39-40).

Con todas estas modificaciones, se configuraba el dispositivo bélico de una nación que caminaba dentro y fuera de sus límites fronterizos hacia la unidad de las Españas. Pero no todo estaba autónomamente solucionado. Los combatientes españoles tenían mucho que aprender y la relación con los milicianos extranjeros facilitaba la incorporación de nuevas tácticas y estrategias. Los soldados helvéticos habían robado la admiración de todas las tropas europeas y los Reyes Católicos, siendo conscientes de ello, incorporaron mercedarios suizos en sus filas. La derrota de la caballería

---

en mantener alejados, sobre los bastiones, los cañones sitiadores, «de modo que su alcance de tiro no resultase efectivo, y sus disparos no conseguían reducir a cascote la mampostería de ladrillo [...] Cuando hasta las ciudades pequeñas ya sin importancia podían resistir un sitio durante varios meses si contaban con la *tracce italiana*, la trascendencia de las batallas era mucho menor» (Parker 2000: 41 y ss.).

<sup>24</sup> Discrepantes son los criterios que definen la verdadera composición de estos organismos que suelen estar compuestos de un número variable de compañías, normalmente doce, encuadradas en tres coronelías, bajo el mando de un maestro de campo. Véanse para las distintas opiniones Sotto y Montes (1960: 25-62) y Albi de la Cuesta (2006: 199-218).

borgoñona, por parte de la moderna infantería suiza en las batallas de Granson y Morat (1470), y el asedio de Nancy (1477) significaron una lección que los europeos rápidamente aprendieron; ello supuso una ruptura de los métodos convencionales utilizados en el medievo.

A partir del gobierno del duque de Alba se constituyó el ejército de Flandes con tropas de distintas nacionalidades (españoles, italianos, borgoñones, valones, alemanes «altos» y «bajos»), encaminadas a la obtención del beneficio de iniciales recompensas y el perjuicio de un frustrado desenlace. La actuación de los tercios españoles será históricamente elogiada. Los repetidos triunfos militares en distintos emplazamientos (Granada —guerra contra los musulmanes, rebelión de los moriscos—, Italia y Estados de Flandes) prestaron la oportunidad a nuestros soldados de convertirse, en numerosas ocasiones, en héroes de la escena. Sin embargo, no será el cúmulo de glorias puntuales lo que más nos interese en el presente trabajo, sino los dimanados contactos interpersonales a los que se veían sometidos nuestros guerreros y el enriquecimiento mutuo que, en uno y otro sentido, ofrecía la «convivencia» entre profesionales de distinto origen y formación, unidos por una misma realidad compartida: el ejercicio de la guerra, un ejercicio que tendrían que perfeccionar con el aprendizaje derivado de las victorias y derrotas propias y ajenas.

En todos los acontecimientos narrados y en el protagonismo que nuestro país desempeña en los siglos que nos ocupan sobresalen, junto a algunas de las modificaciones ya aludidas, como la profesionalización del ejército y la importancia de la nueva infantería, dos hechos relevantes, sin los cuales no hubiese tenido lugar la revolución militar aludida. Nos referimos al desarrollo de la artillería y al perfeccionamiento en el sistema de fortificación.

### 5.1. *La artillería*

La invención de las armas de fuego supondrá un punto de inflexión en el arte de la lucha. Aunque será en los siglos XVI y XVII cuando la aplicación de la pólvora dé lugar a la obtención de piezas de artillería cada vez más evolucionadas, ya en la centuria anterior se contaban con algunos ejemplares muy rudimentarios<sup>25</sup>. La presencia de las armas de fuego comienza a ser decisiva a principios del s. XVI.

---

<sup>25</sup> Sobre el nacimiento de la pólvora y su utilización en materia bélica han aflorado distintas hipótesis en cuanto al momento y lugar, desde los autores renacentistas de nuestro corpus: «La diabólica ynuención de

Por artillería se conocía en principio el conjunto de máquinas, ingenios, instrumentos y en general todo lo que se podía emplear para el ataque a plazas fuertes. Es decir, no era necesario el empleo del fuego. Posteriormente la artillería sería exclusivamente el conjunto de bocas de fuego no portátiles. Pero en el siglo XV se distinguían claramente los siguientes términos: máquinas, tiros de ingenio, tiros de pólvora y artillería propiamente dicha (García Sánchez 1993: 361).

A comienzos del quinientos existía todavía una gran variedad de calibres, lo que dificultaba extraordinariamente el municionamiento<sup>26</sup>. Se trataba normalmente de piezas de retrocarga, constituidas básicamente por dos piezas, la delantera (tubo, caña o cañón), en la que se colocaba el proyectil y la recámara, donde se cargaba la pólvora, a la que se prendía fuego a través de un orificio taladrado<sup>27</sup>.

Esto llevó a que los fundidores construyesen piezas de bronce más perfeccionadas que se cargaban por la boca y a que redujesen el número de calibres. Así la artillería quedó clasificada en siete clases: *cañones*, *medios cañones*, *culebrinas*, *medias culebrinas*, *sacres*, *falconetes* y *medios falconetes*.

Durante la Reconquista de Granada, la artillería adquiere una relevancia desconocida hasta entonces (v. Lanuza 1953). A partir de ese momento, las armas de fuego adquirirán un peso importante en las batallas. Los Reyes Católicos deciden abrir fundiciones en sus reinos (Medina del Campo, Baza) y traerán a la Península maestros extranjeros expertos en el manejo de las nuevas técnicas. Era necesario crear centros

---

la pólvora fue hallada por un curioso fraile de la nación germánica, gran filósofo y alquimista, de quien por su desventura la fama encubre el nombre, el cual parece alcanzó este natural y oculto misterio cierta y aberiguadamente, aunque otros afirman y dicen que su ynuinición y la del artillería fue muy antiguamente hallada y usada en el reyno de la China» (Ufano 1612, *Tratado de la artillería*: 1-2). Se cree que los chinos conocían ya la pólvora en el siglo IX, aunque sólo la empleaban como propelente para fuegos de artificio y, en la guerra, para el minado y lanzamiento de cohetes con cabeza explosiva. Lo más probable es que fueran los árabes quienes, alrededor del siglo XIII, la aplicasen por primera vez a las armas de fuego; seguramente habían llegado a su conocimiento a través de los contactos comerciales que mantenían con la cultura china, a través de la ruta de la seda.

<sup>26</sup> Algunos autores distinguen tres bloques atendiendo a su calibre. Tiros *grandes*: lombarda o bombardas. De esta derivan el mortero, pedrero, cortao. Tiros *medianos*: serpentinos, pasavolantes. Tiros *pequeños*: cerbatanas, culebrinas, esmeriles, falconetes, órganos, ribadoquines, versos. «Resulta difícil clasificar las piezas anteriores al siglo XVI: son muy pocas las que se libraron de la destrucción y han conseguido llegar hasta nosotros; tampoco abundan los testimonios gráficos útiles; por último, la consulta de las fuentes escritas ofrece en ocasiones más dudas que certidumbres. Y ellos debido no solo a la ausencia de explicaciones técnicas, sino también a que los nombres que recibían estas primeras piezas eran muy variados. En ocasiones se ignora si se trataba de designar una pieza distinta o, simplemente, eran denominaciones diferentes para piezas muy parecidas fundidas en distintas regiones [...], por distintos expertos [...] Eso cuando no se englobaban bajo una única designación, que solía ser *truenos* o *truenos de mano*, dependiendo de su carácter fijo o portátil, lombardas o bombardas, cañones grandes y chicos, y otras por el estilo» (Varela 2005: 170).

<sup>27</sup> Para conocer la evolución de las armas de fuego: su alcance, material, proyectiles o carga, etc., *cfr.* Borja Pérez (1999).

especializados en la formación de personal experto para una práctica con la cual no estaban familiarizados los herederos de los caballeros medievales.

Como resultado del perfeccionamiento de las armas de fuego a lo largo del s. XVI merece ser destacado el perfeccionamiento y nacimiento de dos armas ligeras que cambiarían el desenlace de algunas batallas: el arcabuz y el mosquete. Aunque las primeras noticias de esta arma datan del s. XV, su principal desarrollo se alcanza en el quinientos, cuando su mecanismo de mecha es sustituido por el de la llave de rueda (*cfr.* Borja Pérez 1999: 19). Las mejoras del arcabuz en precisión, alcance y rapidez de manejo consiguieron desbancar, durante los primeros años del siglo XVI, al arco y a la ballesta, que habían armado a la infantería cuando esta empezó a cobrar un papel importante en el arte de las guerras. El piquero suizo va a tener un fuerte competente en el arcabucero español: «Las victorias de Gonzalo de Córdoba en Italia hicieron que el arcabucero español obtuviera esa confianza, convirtiéndose en lo que el suizo respecto a la pica: un modelo para toda Europa» (Arcón 1993: 356). En torno a 1530 irrumpe en escena una nueva arma ofensiva que, aunque incorpora ventajas respecto al arcabuz, no conseguirá sustituirlo. Su adopción en los regimientos españoles de Italia y, posteriormente, en las tropas que luchaban en los Países Bajos al mando del duque de Alba, aceleró el proceso de extensión de las armas de fuego, impulsado por el arcabuz. Otros avances en la artillería tuvieron que ver con la mejora del sistema de cargado del arma: la invención de los cartuchos o estuches especiales cargados de pólvora; con la utilización de materiales más resistentes: comenzaron a fabricarse piezas de hierro colado y forjado junto a las tradicionales de bronce fundido.

El transporte de las piezas más primitivo también supuso un problema que tuvo que resolverse con la adopción de un nuevo sistema de carro: los cañones fueron montados sobre cureñas desprovistas de ruedas y arrastrados por caballos. Carlos VII pudo hacerse acompañar den su expedición a Italia en 1494 de un numeroso y relativamente perfeccionado tren de artillería, frente al cual ninguna ciudad italiana se atrevió a oponerle una seria resistencia. En el siglo XVI, se incorporaron a la caña del arma los muñones, gracias a los cuales se asentaba más firmemente sobre la cureña. En el siglo XVII la artillería va a caracterizarse, fundamentalmente, por la continuación en las innovaciones y perfeccionamiento de las bocas de fuego iniciados en la centuria anterior. Sin embargo, los cambios van a ser menos llamativos que aquellos que durante el Renacimiento rompieron radicalmente con la situación medieval. Los avances en este



período se orientaron a conseguir una mayor eficacia del fuego a larga distancia y a facilitar la carga para reducir el tiempo entre disparo y disparo.

Armas como la pistola, la carabina y el fusil [...] culminan la trayectoria de la artillería. La incorporación de la bayoneta [...] al fusil transmitió al mosquetero la cualidad defensiva que tuvo el piquero en su época de esplendor: la posibilidad de detener el choque de la caballería presentando las puntas de acero (Varela 2005: 178).

## 5.2. *La fortificación*

A pesar de que algunos autores han dicho que la artillería de campaña se limitaba casi siempre a efectuar una sola salva al empezar el combate, con objeto de abrir brecha en la formación enemiga y que ya no volvía a intervenir en la lucha, es evidente que los efectos de la nueva arma sobre las fortificaciones fueron cada vez más considerables, hecho que obligó a modificar el trazado y perfil de las obras de defensa, que disminuyeron en altura y aumentaron en espesor. Por esta misma época se inicia la evolución de los frentes abaluartados y comienza a adquirir importancia la fortificación de campaña.

Paralelamente a este desarrollo de los medios de defensa, se verifica la evolución de los procedimientos de ataque y se pone en vigor la utilización de las minas de pólvora, cuya invención es de dudosa atribución. Hay quienes creen que fueron los italianos Taccola, Santini y Francesco di Giorgio, pero otros autores apuestan porque el primero que las empleó eficazmente fue el español Pedro Navarro, quien logró expugnar por este medio, en 1503, Castelnuovo y Castel dell'Oro, principales fortalezas de la ciudad de Nápoles<sup>28</sup>.

El carácter de guerra de asedio que revistieron generalmente las operaciones de nuestras tropas contra los rebeldes flamencos contribuyó también sobremanera, al desarrollo de la poliorcética; utilizándose mucho, a este respecto, la zapa y la mina, así como las trincheras de aproche y otros ingenios diversos.

Italia fue seguramente el primer lugar donde se puso de manifiesto la necesidad de sustituir los altos muros medievales. Los arquitectos de aquel país se vieron obligados a diseñar otro tipo de reparos que no sucumbieran tan fácilmente a los tiros de fuego. Así se propuso la conveniencia de levantar fortificaciones defensivas «construidas en líneas quebradas, como los dientes de una sierra» (Parker 1990: 27).

---

<sup>28</sup> Cfr. Priego (1956: 178).

Este y otros planteamientos dieron lugar a la invención del bastión: baluarte de planta poligonal cuyos flancos conseguían eludir mejor los proyectiles. Se comprobó que rebajando la altura de los muros ofrecían éstos menos superficie como blanco; en compensación, se aumentaría su grosor y se pronunciaría la inclinación del talud, con el fin de neutralizar los efectos de los tiros restantes. Aparecieron los terraplenes, que recibían el impacto de las balas antes que las murallas. Se mejoraron los fosos: su mayor anchura y profundidad servirán para alejar la artillería y dificultarán la excavación de minas de pólvora bajo los muros. Se construyeron revellines, medialunas, casamatas, coronas, etc. La utilización de la artillería como contraataque trajo consigo modificaciones fundamentales en las fortalezas: desaparecieron las almenas medievales y se crearon estructuras donde asentar las piezas de artillería: cañoneras, troneras, parapetos, plataformas, etc. Los materiales de construcción también van a ser reemplazados por otros más resistentes: se descubre que la tierra poco compacta puede absorber los proyectiles del cañón, mitigando su efecto.

La monarquía española va a hacerse eco de las innovaciones propuestas por los ingenieros italianos y Carlos V, secundado por Felipe II, traen a su corte a los mejores arquitectos del momento, la mayoría, procedentes de Milán. Desde mediados del siglo XVI, los ingenieros de fortificación comienzan a dejar por escrito los fundamentos de su ciencia y a transmitirla de forma práctica en academias especializadas. A finales de este siglo, comienzan a publicarse, en nuestro idioma, los principales tratados en arquitectura militar.

En el siglo XVII las modificaciones en materia de fortificación siguen su curso. Ahora los artífices de las nuevas propuestas no proceden ya de Italia, sino, principalmente, de Francia, que ya había liderado algunas propuestas en el quinientos; y de los Países Bajos. La escuela flamenca va a dar sus mejores frutos justo en el momento en que tiene tan cerca de sí todo un escenario bélico para experimentar.

## 6. LITERATURA MILITAR

Habida cuenta de que contamos con algunos estudios, uno de ellos muy reciente<sup>29</sup>, que se han encargado de estudiar monográficamente cómo las modificaciones del arte militar derivadas de unos acontecimientos históricos concretos

---

<sup>29</sup> Nos referimos fundamentalmente a los trabajos de Seco y Shelly (1877); Priego (1956); Merino (2002); Espino (2006).

tienen unas repercusiones en el cultivo de las letras y en el desarrollo de tipos textuales específicos, nos limitaremos a ofrecer a este respecto unas lacónicas líneas.

Además de las obras que pretenden dar cuenta de los hechos históricos más relevantes (crónicas, anales, relaciones) y de los documentos privados (cartas, diarios, relaciones), surgen en una época prolífera para las letras como es el Siglo de Oro una literatura con una finalidad concreta y una temática muy específica: la llamada *literatura militar*.

Los pensadores militares de los siglos XVI y XVII se enfrentaron a la enorme dificultad de hallar soluciones para unos problemas logísticos, tácticos y estratégicos de primer orden: se trataba de reclamar capacidad de acción, disciplina y organización a unos ejércitos cada vez mayores que tenían en sus filas el futuro de sus respectivas naciones.

Quienes se consideran artífices en el manejo de la pluma creen encontrar algún conducto de salvamento y hacen de sus libros auténticas herramientas de estudio y perfección para quienes han de hacerse doctos en el arte de la guerra, no sólo gracias a la militancia en el campo de batalla, sino también a la instrucción y al estudio. La artillería, la ingeniería y la arquitectura militar necesitaban de la labor de profesionales cuya emergencia no sólo se debió a su experiencia práctica, sino también a sus conocimientos teóricos de matemáticas, geometría y una nueva ciencia: la balística. Ahora, además de las aptitudes personales para el combate, serán imprescindibles la competencia técnica y la erudición matemática. De esta forma surgen los primeros tratados de arte militar en general y sobre artillería y fortificación en particular en nuestro país. Tomando como punto de partida algunas obras de la Antigüedad Clásica o haciendo mimesis de algunos textos cultivados en lengua extranjera, principalmente, en italiano, van a proliferar durante los siglos XVI y XVII las páginas que tratan sobre cuestiones técnicas —sin abandonar en una gran mayoría de ellas los principios morales y filosóficos—relacionadas con la milicia. Muchos de los resultados de las compilaciones de estas páginas han sido tenidos en cuenta en nuestro corpus, en cuya justificación indicamos algunas breves noticias sobre ellos.

## II. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

La presente investigación se propone analizar los principales cambios lexicosemánticos que operan en el vocabulario militar del período áureo. La elección de la parcela léxica y del lapso cronológico se justifica, principalmente, por las razones expuestas en los puntos 3 y 4 de este apartado. En ellos advertiremos los vacíos informativos de esta área de conocimiento que motivan nuestra formulación de objetivos investigadores (II.2). Su especificidad respecto del lapso temporal acotado y de la selección de voces consideradas se tratan en los dos últimos puntos de este apartado.

### 1. JUSTIFICACIÓN DEL PRESENTE ESTUDIO

Nuestra investigación, como ya se ha advertido, postula que la revolución militar acontecida en el Siglo de Oro español fue de tal calado que debió dejar una huella significativa en nuestro léxico áureo. La decisión de dedicar la tesis al análisis de tales huellas se debe al hecho de que no existen estudios que permitan responder a esta interrogante: ¿cómo se configura la terminología militar del español clásico?

Esta pregunta se hace eco de la necesidad de investigar la historia de las terminologías en el dominio del español, puesta de relieve, por ejemplo, en los recientes coloquios sobre los lenguajes de especialidad en lenguas iberorromances (Simposios bianuales celebrados desde 1988 por *RITerm*, red de intercambio y de trabajo en el área de la terminología entre los países de habla española y portuguesa; Jornada sobre Terminología Científica y Tecnológica en español, celebrada en Madrid el 4 de octubre de 2007)<sup>30</sup>.

Con todo, el presente estudio no sólo se funda en la inexistencia de trabajos diacrónicos de voces técnicas, sino que, fundamentalmente, se justifica por la carencia de un diccionario histórico del español. Ante este gran escollo, parecen pertinentes estudios parciales como el que aquí nos proponemos que permitan paliar, en parte, esta gran deficiencia de nuestra lexicografía. A este respecto, Thibault (2004: 213) señala la necesidad de «profundizar el estudio del vocabulario por sectores, contribuyendo así a

---

<sup>30</sup>Ténganse en cuenta todas las publicaciones e investigaciones derivadas del proyecto TERMINESP a cargo de María Teresa Cabré, secretaria de la Comisión Lingüística de Terminología Española (COLTE) y presidenta de la Asociación Española de Terminología AETER.

mejorar el nivel de la lexicología histórica del español en su conjunto». En este sentido, Colón (1992: 66) afirma que estudios monográficos dedicados a palabras concretas pueden proporcionar conocimientos significativos para nuestra incompleta historia léxica.

Llegados a este punto, vamos a intentar explicar muy sucintamente por qué en el período clásico puede resultar especialmente interesante el estudio de la parcela de vocabulario aquí acotada:

En primer lugar, de entre las innovaciones lingüísticas áureas objeto de comentario por los hablantes del momento, descuellan las que afectan al vocabulario militar. El ideal de incorporar nuevos territorios, característico de la monarquía española áurea, conlleva cambios trascendentales en la concepción del oficio militar, que se van a encauzar en un vocabulario nuevo, de cuyas transformaciones dan fe los propios hablantes de la época. El grado de sensibilización que manifiestan los hombres de armas por las alteraciones que está experimentando el vocabulario de su oficio, nos informa de que, ya en la época, había arraigado una conciencia lingüística sobre la relevancia de los cambios léxicos de índole militar. Estos testimonios del cambio en proceso revelan al investigador del léxico la idoneidad de concentrar su análisis en un lapso y una parcela relevantes para estudiar la neología.

Por otra parte, el interés de un objeto de estudio léxico estriba, también, en la aparición de tipos textuales novedosos, en los que, de manera privilegiada, pueden encauzarse las voces de nuevo cuño. La primera aplicación del canon dialógico al ámbito de la artillería y de la fortificación constituye un indicio inequívoco de la importancia que adquiere, en el período áureo, el tema de la milicia, toda vez que, hasta ese entonces, ningún autor lo había abordado en tratados técnicos. Pero esta novedad documental, con ser la más importante, no es la única: la reformulación que experimentan los ordenamientos jurídicos de este ámbito en las novedosas ordenanzas militares clásicas; las peculiaridades que adopta el género de la crónica militar, etc. nos demuestran que la evolución del arte militar adquiere tal magnitud que afecta a la creación de nuevos tipos textuales y al reajuste de ciertas tradiciones discursivas.

Los testimonios de los tratadistas clásicos sobre la relevancia de los cambios en materia militar, la consideración de fuentes documentales significativas que nunca han sido objeto de exploración léxica y la ausencia de estudios sobre el tema que nos ocupa son tres de las principales motivaciones que justifican la presente investigación, que

persigue, parcialmente, llenar este vacío y convertirse en una discreta contribución para el conocimiento de la historia del léxico de nuestra lengua.

## 2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo con las necesidades de la lexicología histórica, el objetivo principal de nuestro proyecto se sustenta en el estudio de una parcela específica del vocabulario (efectuado en una selección representativa de las voces) y en la reconstrucción del cambio léxico-semántico a través de los procesos observados. Como ya se ha advertido repetidas veces, antes del Renacimiento no existía una terminología propiamente dicha y será en este período en el que tendrá lugar el nacimiento de los vocabularios, *stricto sensu*, de muchas de las disciplinas técnico-científicas. Las circunstancias extralingüísticas apoyan la *creación* de nuevos términos o valores semánticos que darán nombre a realidades que antes no existían, sin embargo, perviven algunas armas y conceptos tradicionales que, unas veces, mantendrán su designación y, otras, la modificarán. El análisis que aquí proyectamos se concentrará, principalmente, en los términos de nueva incorporación, aunque, en menor medida, también atenderemos a las voces patrimoniales mantenidas, como puede advertirse en el glosario. Así pues, determinar los mecanismos que intervienen en la renovación del léxico militar arraigado en la época medieval constituye el fin primordial de esta tesis, cuyos principales objetivos formularemos a continuación.

Respecto de las bases documentales, la presente investigación persigue ofrecer un corpus constituido por una selección significativa de los tipos textuales más idóneos para el estudio del léxico militar (corpus base). Asimismo, pretende determinar qué clases documentales resultan más fértiles para analizar la evolución del léxico militar.

En lo que atañe estrictamente a los objetivos lingüísticos, nuestro análisis se orienta a la determinación de los siguientes aspectos:

a) Variación léxica explicitada en la coexistencia de dos o más denominaciones con identidad referencial. El análisis que aquí proyectamos se concentrará, principalmente, en los términos de nueva incorporación, aunque, en menor medida, también atenderemos a las voces patrimoniales mantenidas; de este modo, podremos

determinar la coexistencia de variantes léxicas<sup>31</sup>, a fin de atisbar las voces (y acepciones) más proclives a la renovación que, posteriormente, ocasionarán el desuso, «destierro» o sustitución de sus correlatos castizos.

b) Incorporación de nuevas formas (neología formal) y nuevos significados (neología semántica) militares.

c) Identificación de los elementos constitutivos del nuevo léxico militar áureo y de las lenguas extranjeras de las que proceden (neología externa). Aunque los estudiosos nos han ofrecido en varias ocasiones nutridas nóminas de voces militares incorporadas en los siglos XVI y XVII a partir de la influencia de otros idiomas, hemos pretendido ampliar dichas listas y corroborar con el análisis de las voces extranjeras qué lenguas y en qué medida son responsables de dichos préstamos. Teniendo en cuenta la internacionalización de las realidades militares designadas, no siempre será fácil descubrir la paternidad de algunos vocablos.

d) Delimitación de los recursos intralingüísticos que intervienen en la renovación del léxico militar (neología interna). Con ello, podremos ver la capacidad autónoma que tiene nuestra lengua para crear nuevas formas con sus propios mecanismos (composición y derivación, principalmente); destacaremos también de qué manera intervienen los mecanismos metafóricos y metonímicos en la creación de nuevos significados militares.

Finalmente, para ilustrar la aplicación de tales objetivos nos valemos de un glosario de voces y de tablas sinópticas en las que aparecen los resultados de mayor enjundia.

El glosario incluye el análisis individual de cada uno de los términos seleccionados en este estudio, atendiendo, principalmente a los siguientes aspectos: autorización renacentista y/o barroca en los textos de nuestro corpus; origen etimológico; primeras documentaciones; distinción de acepciones semánticas y de su

---

<sup>31</sup> La determinación de la coexistencia de variantes servirá, en estudios posteriores de naturaleza cuantitativa, para verificar el triunfo o derrota de una de las voces contendientes en el uso (retroceso y relevo léxico).

trayectoria. Sobre la metodología llevada a cabo para abordar estos planteamientos hablaremos en las páginas preliminares del glosario.

Respecto de las tablas, se han elaborado para indicar, sintéticamente, qué soluciones adopta el español ante las novedades referenciales que inundan el arte de la lucha y en qué proporción toman parte cada uno de los principales procesos de creación léxico-semántica estudiados.

### 3. DELIMITACIÓN TEMPORAL

De manera lata nos referimos al lapso objeto de estudio con las denominaciones «siglos XVI y XVII», período o época clásica y período o época áurea. Pero, en sentido estricto, el marco cronológico aquí abordado comprende desde 1503 hasta 1679. Ambas fechas constituyen, respectivamente, el momento de edición de la primera (AYORA, *Cartas*) y última obra (BAYARTE CALASANZ, *Relación Bayarte Calasanz*) de nuestro corpus base. El establecimiento de tales fechas está en función de factores extralingüísticos. Principalmente, hemos atendido aquí a la trascendencia de hechos históricos de naturaleza militar y a la notoriedad que alcanzan los textos de la milicia, en virtud, sobre todo, de la densidad documental y del alcance y relevancia editoriales.

Con todo, respecto de nuestro lapso 1503-1679, hemos de poner de relieve que el período de referencia que emplearemos para considerar el carácter neológico de un término abarca algunas décadas anteriores. Tal y como exponemos cuando hablamos del contexto histórico, uno de los escenarios fundamentales que tomamos como punto de partida para situar el alumbramiento de la llamada «revolución militar» y la consecuente introducción de importantes transformaciones en el arte de la guerra es la reconquista del último eslabón musulmán en Granada en 1492. Así, aprovechando que hubo quien se encargó de reproducir en sus escritos, casi de forma simultánea, aquellos episodios (es el caso, entre otros, de Alonso de Santa Cruz: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos*), aceptamos como neologismos renacentistas las voces halladas en aquellas páginas todavía en el quicio del medievo. Además, ha de tenerse en cuenta la imposibilidad de poner límites precisos al período neológico de un término. El hecho de



que una voz se haya introducido antes no significa que en las décadas siguientes deje de ser neológica<sup>32</sup>.

Bien es cierto que dos siglos son un período muy amplio que merecería ser acotado en intervalos cronológicos menores; sin embargo, el carácter especializado de nuestros términos y la relativa uniformidad que caracteriza a estos dos siglos en nuestro campo no nos permiten subdividir con ningún criterio operativo dichas centurias. La importancia de la artillería y la proliferación de tratados que dan cuenta de ella tiene lugar en la segunda mitad del s. XVI. Para responder a los nuevos ataques de las nuevas armas de fuego, la fortificación adquiere su principal impulso también en estos momentos aunque el primer tratado independiente que dé cuenta de ello en nuestro corpus se publique en las primeras décadas del s. XVII. Antes de la edición de los primeros manuales de artillería (en la primera mitad del s. XVI) se advierten, en algunas obras históricas seleccionadas, en los epistolarios y ordenanzas y en algunos tratados generales de arte militar cuestiones relacionadas con la organización del nuevo ejército profesional. Aquellos escritos nos proporcionan la constatación de nuevas palabras que denominan nuevos conceptos y realidades (creación de los tercios, importancia de la infantería, nuevos cargos oficiales, la formación de los escuadrones, etc.).

En el siglo XVII la evolución armamentística y de ingeniería militar se limita a un perfeccionamiento de las innovaciones que tuvieron lugar en la centuria anterior. El mayor contraste se dio en la sustitución de las técnicas y medios tradicionales de la Edad Media por las novedades del Renacimiento. El siglo XVII vivirá de la impronta revolucionaria quinientista. En su primera mitad autores próximos al escenario flamenco donde ahora se enfocan todos los objetivos internacionales, dan noticia de algunas de las invenciones que en aquel escenario se están practicando. Sin embargo, con el desenlace final de aquellas guerras, a mediados del seiscientos, las perspectivas cambian drásticamente. Ya no es necesario instruir a quienes no han sabido o podido ganar la guerra; no es urgente aprender nuevos sistemas de fortificación y el conocimiento exacto de los calibres de las armas de fuego ni conveniente hacer publicidad de una derrota: la batalla está perdida y la literatura militar pierde su finalidad práctica anterior. De esta forma se explica, tal vez, que sólo una obra de nuestro corpus tenga fecha posterior a 1650. El cotejo de otras fuentes nos permite

---

<sup>32</sup> Siendo conscientes de las dificultades que entrañan estas imprecisiones, consideraremos como neológicas aquellas voces cuyos primeros testimonios se atestiguan desde las últimas décadas del siglo XV y cuyo proceso de aclimatación se extiende a las décadas siguientes. V. el apartado IV. 2.2.2.

comprobar la pervivencia o desaparición de algunos de los términos durante los 50 años restantes, pero difícilmente, nuestras búsquedas nos informan de que alguna voz militar se introduce por primera vez en esta segunda parte del s. XVII. Sólo quienes se regocijan en sus discursos literarios del pasado glorioso de nuestra nación seguirán haciendo acopio de las voces militares renacentistas.

Con el trazado de estos planteamientos queremos justificar el hecho de que, aunque hablamos de un período cronológico de doscientos años, somos conscientes de que la mayoría de nuestras obras pertenecen a la primera centuria.

#### 4. SELECCIÓN DEL LÉXICO

Tal y como hemos advertido cuando hablábamos de nuestros objetivos, nos encargaremos fundamentalmente del estudio de una selección de voces militares, concentrando nuestros esfuerzos en las de índole neológica. Llegados a este punto, hemos de explicar qué criterios hemos aplicado para efectuar la selección de los términos y por qué los elementos incluidos en el glosario los entendemos como voces de la milicia. Para ello, nos hemos basado en el concepto amplio de voz especializada que Cabré viene formulando en sus estudios publicados en los últimos años y que, recientemente, aparece sintetizado en Cabré / Gómez de Enterría (2006).

Siguiendo tales planteamientos, nos adherimos a la perspectiva teórica que aúna los aspectos intralingüísticos y extralingüísticos de la comunicación, según la cual las lenguas de especialidad han de entenderse «como subconjuntos de recursos específicos, lingüísticos y no lingüísticos, discursivos y gramaticales, que se utilizan en situaciones consideradas especializadas por sus condiciones comunicativas» (Cabré / Gómez de Enterría 2006: 12) y como «registros funcionales caracterizados por una conceptualización temática específica» (*ibid*: 15). En consonancia con esta perspectiva epistemológica, se acude al principio de multidimensionalidad del léxico para determinar el carácter especializado de las unidades léxicas; según ese principio, cualquier voz puede ser considerada especializada si los factores contextuales son los propicios para el uso técnico. Así pues, es el contexto el que predispone que una misma voz se use de forma especializada o trivial:

En lugar de sostener que existen en el componente léxico unidades especializadas y léxico general, las unidades léxicas son por principio polivalentes y, por lo tanto, además de su papel general, son potencialmente unidades de discurso

especializado si se usan en un contexto determinado (Cabré / Gómez de Enterría 2006: 29).

Atendiendo a estos presupuestos, nuestra selección se aplicará a todas aquellas palabras que, contextualmente, evidencian un uso militar en los documentos explorados y que sirven para designar conceptos propios de la milicia. Estas palabras pueden pertenecer exclusivamente a la «lengua especializada» de la milicia, sin ser empleadas en ningún otro contexto o, por el contrario, ser unidades léxicas de la lengua general o de otras parcelas técnicas que han desarrollado una acepción especializada en el ámbito militar. A este respecto, ha de advertirse sobre la inclusión en el glosario de voces que, desde la perspectiva actual, difícilmente podrían adscribirse al ámbito de la milicia. Piénsese, por ejemplo, en la palabra *forraje* que, aunque hoy día no designa nada que tenga ver con la guerra, en sus orígenes sí estuvo vinculada con contextos específicos de la milicia, en los que se usaba para aludir al pasto dado a los animales intervinientes en la guerra.

No hemos caracterizado cada una de las voces según la subdisciplina militar a la que pertenecen, esto es, nos hemos resistido a emplear marcas que identificasen nuestras voces según subáreas temáticas: fortificación, artillería, táctica, armamento, etc. A pesar de que es muy fácil clasificar algunas de estas voces, sobre todo las de la artillería y fortificación, decidimos prescindir de este procedimiento, porque algunos términos desarrollan acepciones simultáneas en varios de esos campos, hecho que nos impide una ubicación exacta.

Teniendo en cuenta las contingencias ya anunciadas que puedan existir entre las distintas disciplinas, hemos de explicar cómo hemos resuelto las posibles concomitancias entre el arte militar y otros saberes próximos, y el consecuente trasvase de términos.

Huelga destacar la íntima relación entre la marina y la milicia, puesto que muchas operaciones bélicas se hacían a través del mar. En la medida de lo posible, hemos evitado incluir las voces que sean claramente náuticas, sin embargo no siempre ha sido fácil llevar esta discriminación de forma sistemática y hemos estudiado algunas voces que podrían considerarse propias de la ciencia del mar. Algo muy parecido es lo que nos ha pasado con aquellas palabras propias de la heráldica. Cuando contamos con algún término que tiene varios significados y además del militar o militares posee uno relacionado con esta otra disciplina del blasón, solemos dar entrada también a la acepción heráldica.

Queremos advertir que, además de todas las palabras que deberían estar y que, por múltiples causas, no se encuentran en nuestro glosario, se podrían echar de menos muchos de los términos que en los tratados de artillería se encargan de dar nombre a las herramientas y útiles que intervienen en el proceso de fundición y construcción de algunas piezas (me refiero, fundamentalmente, a los nombres de metales, de herramientas de carpintería y de los instrumentos matemáticos de medición empleados en el trazado de las piezas).

En cambio, sí que se hallan algunas voces propias de la esgrima, aunque no todas las que aparecen en los manuales que versan sobre este arte. Sólo se tienen en cuenta las que están relacionadas con aquellas armas cuyo manejo es transferible al combate propiamente dicho.

Por último diremos que en la elección de nuestras voces, además de considerar las distintas categorías gramaticales (sustantivos, adjetivos, verbos), se atiende también a la dimensión combinatoria y sintagmática de algunos términos. En consecuencia, en el glosario se incluyen determinadas unidades pluriverbales.

## 5. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Podríamos concluir rápidamente este apartado, sin apenas haberle dado comienzo, si nos limitamos a afirmar que no existe ningún estudio sobre el léxico militar de la época clásica.

Si respecto de la historia y literatura militares áureas existe una copiosa bibliografía, en lo relativo al léxico, por el contrario, nadie se ha encargado todavía de abordar, desde una perspectiva diacrónica, el estudio del vocabulario militar de los siglos XVI y XVII.

Tenemos conocimiento de que existe un proyecto, respaldado por el Centro de Investigaciones Lingüísticas de la Universidad de Salamanca (CILUS), que tiene como objetivo la realización del *Diccionario de la técnica y ciencia del Renacimiento*. En dicha obra lexicográfica, tendría cabida el tratamiento del léxico de la milicia en parte del lapso acotado por nosotros. No obstante, este proyecto parece encontrarse en fases iniciales, de modo que, a día de hoy, sólo han visto la luz algunas publicaciones vinculadas con este proyecto (CILUS 2005), de modo que no podemos conocer qué tipo de unidades léxicas militares serán tenidas en cuenta, cómo serán tratadas, qué técnica lexicográfica será adoptada, etc.

No obstante, y sin ser excesivamente escépticos, tenemos que aceptar que ante la inexistencia de una obra específica de conjunto, sí contamos con las aproximaciones que sobre algunas voces relativas a la guerra han ofrecido algunos autores.

Así, Esteban de Terreras, en las páginas de su discurso de ingreso a la Academia dedicadas al estudio «Del lenguaje técnico en el Siglo de Oro al lenguaje literario», introduce algunos comentarios acertados sobre ciertos términos empleados en los tratados de artillería y fortificación, publicados en los siglos XVI y XVII. El académico, junto con un minucioso análisis de algunos de dichos escritos, nos da muestras de la convivencia de ciertos términos nuevos con sus equivalentes castizos (*cureña, gualdera, luneta, cruceta; estivador, roquete, zoquete*). Asimismo, nos proporciona series dilatadas de neologismos técnicos que se leen en los textos de los letrados militares (Terreras 1946: 173-187).

Por otra parte, en determinados trabajos orientados a las incorporaciones léxicas en el español áureo, podemos espigar, indirectamente, algunas noticias sobre voces de índole militar. En tales estudios, al hilo del análisis de los extranjerismos clásicos encontramos algún comentario sobre términos de la milicia, introducidas en el español de los siglos XVI y XVII. Cuando el investigador del léxico ha querido acometer el estudio de la neología exógena en estos siglos, se ha encontrado con un hecho evidente: la vida militar es una parcela fértil en la que germinan numerosos extranjerismos. Así, Terlingen, en su trabajo *Los italianismos en español: desde la formación del idioma hasta principios del siglos XVII*, dedica más de 50 páginas al análisis de términos pertenecientes a la vida militar clasificados en: a) generales: *alerta, alojamiento, boleta, boletín/bolatín, cartel, emboscada, emboscar, escampar, escaramuza, escaramuzal, escaramuzar / escaramucear, espía, espiar, espión, jornada, marchar, rencuentro, sacomano, sacomanear, soldadesca*; b) del servicio militar: *centinela, escolta, escoltazón, regacho*; c) del ejército: *compañía, escuadra, escuadreta, escuadrón, soldado*; d) de la jerarquía militar: *barrachel, bisoño, capelete, caporal, caporalista, gonfalonero, coronel, coronela, coronelía, estradiota, lancequeneque*; e) objetos de equipo: *bufa, carro mato, confalón, contrabufa, escarcela, escarpe, escarpín, pistrón*; f) armas: *arcabuz, arcabucería, arcabucero, arcabuzazo, atacar, atacador, baqueta, bombardarda, bombardear, cartucho, escopeta, escopetazo, escopetería, escopetero, espingarda, espingardada, espingardero, lombarda, lombardear, lombardilla, mosquete, mosquetazo, mosquetería, mosquetero, mosquetón, pavés, pavesada, pistola, pistoletazo*; g) fortificaciones: *bastión, abestionar, casamata, ciudadela, contraescarpa,*

*cortina, escarpa, esperón, esplanada, foso, contrafoso, gabión, parapeto, reduto, revellín, terraplano, terraplenar* (Terlingen 1943). Además, en su estudio «Italianismos» añade, en el apartado correspondiente a los italianismos de la vida militar, algunos que no había tenido en cuenta en su trabajo anterior, entre ellos: *canjear, investir, destacar, diana, rimbombante, generalísimo, infantería, duelo, leva, condotiero, pasavolante, posta, penacho, piastrón, codón, peto, farseto, punto en blanco, florete, magaña, feminela, granada, tercerola, pistoresa, zapa, zapar, bicoca, bocoquete, bicoquí, espalto*. (Terlingen 1967). Por su parte, González Ollé en su artículo «Contribución al estudio de los italianismos» estudia los siguientes términos de la milicia que documenta en el poema épico «Guerras civiles de Flandes» de Alonso de Pimentel, quien había participado directamente en los acontecimientos militares de Italia y Flandes: *alerto, bala, barreta, bestiamen, bestión, emboscada, escarpe, sacomano, soldadesca, zapa* (González Ollé 1975-1976). También Mondéjar nos da noticias precisas sobre el verbo *acampar* —que considera un italianismo semántico— en el estudio de los préstamos italianos que lleva acabo a partir del *Diálogo de las lenguas* de Damasio de Frias («“Advenedizo” frente a “castizo” (Los italianismos en la lengua literaria del XVI)», Mondéjar 1983); mientras que Martín Fernández, entre los italianismos que estudia en su libro *Préstamos semánticos del español* incluye el término militar *compañía* (Martín Fernández 1998)<sup>33</sup>.

Pero de entre este tipo de estudios, merecen destacarse los de Verdonk: el autor que, de forma más sistemática, se ha ocupado de la interferencia lingüística que existió durante la Guerra de Flandes entre los soldados españoles y el resto de militares de distintas naciones que lucharon en aquel contexto geográfico. De esta situación de contacto entre lenguas —defendida por el autor en sus numerosas investigaciones— se incorporan en el español de Flandes una serie de términos (normalmente tecnicismos militares) que no eran conocidos en el español peninsular. Desde aquella variedad lingüística extrapeninsular llegarían al español general algunos préstamos (sobre todo franceses), gracias tanto a los escritos de autores flamencos que escribían en español, como a escritores españoles que habitaron, temporalmente, en los Países Bajos. De este modo, en su obra más extensa: *La lengua española en Flandes en el siglo XVI*, Verdonk nos ofrece datos bastante valiosos (algunos superados en investigaciones posteriores,

---

<sup>33</sup> Otros trabajos que al tratar sobre los italianismos de nuestra lengua hacen mención de términos relacionados con la milicia son: Guillet (1948-1949); Castelo (1952-1953: 26-46); Ventriglia (1954); Arce (1976); López Bascañana (1978) y Grazia Bucalo (1998).

*cfr.* Varela 2005) sobre algunos términos militares, que él considera galicismos tomados en préstamo en el español flamenco: *afortificar*<sup>34</sup>, *atacar*, *ataque*, *avenida*, *convoy*, *convoyar*, *emprender*, *empresa*, *flanco*, *flanquear*, *hornabeque*, *interceptar*, *recluta*, *reclutar*, *reemplazamiento*, *reemplazar*, *sorpresa*, *sorprender*, *viveres*, *zapa*, *zapar*. En «La importancia de las Guerras en los Países Bajos (1567-1648) para el vocabulario español y europeo», Verdonk analiza un corpus textos militares publicados o escritos por generales y oficiales españoles del Ejército de Flandes entre 1567 (llegada del Duque de Alba a aquel territorio) y 1648 (tratado de Munster); en ellos, documenta la siguiente lista de palabras, muchas coincidentes con las ya estudiadas en su obra anterior: *atacar*, *avenida*, *convoy*, *flanco*, *galería*, *petardo*, *recluta*, *tren* (de artillería), *viveres*. (Verdonk 1988). Las voces *convoyes* y *viveres* vuelven a ocupar la atención de Verdonk en «La importancia de las guerras de Flandes para la neología en los Siglos de Oro» (Verdonk 1990). Tomando como fuente dos únicas obras, una literaria y otra técnica —esta última forma parte de nuestro corpus—, Verdonk confirma sus hipótesis avaladas por sus indagaciones anteriores en dos artículos: «La “Vida y hechos de Estebanillo González”, espejo de la lengua española en Flandes» (Verdonk 1994) y «Contribución al estudio de los extranjerismos en el “Tratado de la artillería” de Diego Ufano (Bruselas, 1612)» (Verdonk 1986). En el primero, se estudian las voces militares *antepresa*, *circunvalación*, *convoy*, *convoyar*, *recluta* (*recluta*), *tren*, *viveres*. En el segundo, *avantrain*, *blinde*, *brindestoque*, *brueta*, *calibrar*, *crica*, *equipaje*, *galería*, *petardero*. Además, en «Historia y resultados de la convivencia lingüística entre españoles y flamencos durante los siglos XVI y XVII, aplicando los mismos planteamientos y la misma metodología que en su obra de 1980 e, igualmente, partiendo de dos corpus (corpus A: textos flamencos hispanohablantes y corpus B: textos de españoles de Flandes), determina como préstamos resultantes de las interferencias entre el español hablado en Flandes y las variedades francesas algunos de los ya vistos y otros nuevos: *atirar*, *caramesia*, *licenta*, *hornaberque*, *recruta/recluta*, *viveres* (Verdonk 2000). Un objetivo similar persigue Verdonk en su trabajo «El español del Siglo de Oro en contacto con el francés y el neerlandés. Interferencias léxicas y préstamos en la obra de Antonio Carnero y de otros autores españoles de Flandes (1567-1650)», en el que señala una serie de extranjerismos de origen francés o neerlandés que no están atestiguados en la lengua española general de la época, basándose, en esta ocasión, en la

---

<sup>34</sup> Mencionamos únicamente aquí las formas más usuales, pero Verdonk documenta también otras variantes.

obra de Carnero, quien estuvo de contador del Ejército español en Flandes entre 1587 y 1589. De entre dichos extranjerismos, pertenecen a la milicia: *blinda*, *blinde*, *convoy*, *recruta/recrueta*, *surprender*, *viveres* (Verdonk 2002). Finalmente, cuando en su capítulo «Cambios en el léxico del español durante la época de los Austrias» Verdonk habla de los neologismos militares, enumera, indicando la primera documentación, los siguientes términos, muchos de ellos tratados reiteradamente en sus aportaciones precedentes: *train de artillería*, *comboya*, *comboy*, *recruta*, *recluta*, *afuste*, *aproxes*, *aproxhes*, *calibre*, *petar*, *petarde*, *petardo*, *carabina*, *circunvalación*. También se refiere a los italianismos: *andito*, *batallón*, *bisoño*, *caporal*, *carro mato*, *casamata*, *centinela*, *contraescarpa*, *escolta*, *esguazo*, *esplanada*, *parapeto*, *terrapleno* (Verdonk 2004: 898-899)<sup>35</sup>. En la línea de análisis descrita en los trabajos de Verdonk, parece incardinarse el estudio de Vidos «Relaciones antiguas entre España y los Países Bajos y problemas de los préstamos holandeses (flamencos) en castellano» (Vidos 1972); en él, se plantea la posibilidad de que voces como *caramesia*, registrada ocasionalmente en algunos textos españoles, puedan deberse al holandés, sin embargo las pruebas no son concluyentes y no parecen existir argumentos de peso que arrebaten la paternidad de dicha voz al francés.

Otra autora que contribuye al conocimiento de algunas voces militares clásicas es Delgado Cobos; en su trabajo «Contribución italiana a la terminología técnica y científica de los siglos XVI y XVII» analiza algunos tratados militares de los siglos XVI y XVII, en los que encuentra algunas voces militares importadas desde Italia. Delgado Cobos suele contentarse con indicar la etimología y las primeras dataciones facilitadas por la obra de Corominas y Pascual. A estas últimas, añade la constatación de la voz en algunas obras lexicográficas bilingües del s. XVII e indica la fecha de algunos tratados técnicos (militares y de otros ámbitos: marina, economía, arqueología, mitología, agricultura) que emplea como fuente para la obtención de su listado de voces especializadas. Con la marca MIL (militar) señala: *bisoño*, *boleta*, *buenaboya*, *centinela*, *coleto*, *condotiero*, *confalonier*, *espadachín*, *estrapada*, *paladín*, *parapeto*. Con marcas de las subdisciplinas militares correspondientes a artillería y fortificación aparecen: *carabina*, *escopeta*, *magaña*, *petardo*, *pistola*, *soflón* (ART: artillería); *arsenal*, *bicoca*, *bastión*, *escarpa*, *foso* (FORT: fortificación). Sin marca, pero con

---

<sup>35</sup> En sus trabajos de 1979 y de 1985 Verdonk insiste en los préstamos derivados del contacto franco-español a través de los conflictos bélicos de los Países Bajos. En el primero (el de 1979) se encarga de estudiar la importancia de la lexicografía española en Flandes. En el segundo, analiza la influencia francesa en los escritos del duque de Alba entre 1567-1573.



alusión a su empleo en la milicia, registra: *alojar* (y sus derivados *alojado*, *alojador*, *alojamiento*), *caporal*, *escarcela*, *escuadra*. Recoge *baqueta*, pero no hace referencia a su empleo como ‘instrumento que sirve para atacar las armas de fuego’ (Delgado Cobos 2000).

También podemos entresacar algunas noticias sobre los términos que nos ocupan en obras de carácter más general, como las de Lapesa o Pottier. En su *Historia de la lengua española*, Rafael Lapesa alude a algunas voces militares del español del Siglo de Oro, procedentes de Italia: *escopeta*, *parapeto*, *centinela*, *escolta*, *bisoño* (Lapesa 1981[1942]: 409); o tomadas del país galo: *trinchea*, *batallón*, *batería*, *bayoneta*, *coronel*, *piquete*, *xefe* (*ibíd*: 410). Por su parte, Pottier se limita, en su estudio sobre galicismos, a enunciar (junto con el étimo extranjero correspondiente) aquellas voces militares que desde Francia se han incorporado en nuestra lengua, clasificándolas según la época. En los siglos XVI y XVII cree el autor que entraron: a) objetos: *bacamarte*, *bagaje*, *barricada*, *calibre*, *carabina*, *coselete*, *convoy*, *forraje*, *mantelete*; b) acciones: *aproches*, *asamblea*, *brecha*, *interpresa*, *marchar*, *rancho*, (Pottier 1967).

Mayor interés, para nuestro objeto de estudio, presenta la tesis doctoral de Varela Merino, *Los galicismos en el español de los siglos XVI y XVII*; este trabajo, todavía inédito, ha modificado sustancialmente el estado de conocimiento sobre el léxico áureo de origen francés (Varela 2005). La investigadora estudia, de forma rigurosa y precisa, los términos que, desde el francés, fueron incorporados por el español en la época de los Austrias. Aunque en sus tres volúmenes estudia el léxico de distintas parcelas (moda, heráldica, vida cortesana, etc.) el campo de la guerra va a exigirle a la autora una dedicación especial, por el caudal de términos que nuestros soldados adoptaron desde los aventajados militares franceses. El magnífico tratamiento individual que ha dedicado a cada una de las voces militares nos ha servido de modelo para el estudio de muchos de los términos que forman parte de nuestro repertorio. De hecho, algunas veces no hemos tenido más opción que secundar su análisis y suscribir sus conclusiones. Entre las voces militares que estudia se encuentran: *afuste*, *alabarda*, *alamagacén*, *amotinar*, *aproche*, *arcabuz*, *archero*, *argolet*, *atacar*, *ataque*, *atelage*, *avantrén*, *avanzar*, *bagaje*, *bayoneta*, *berma*, *blinda*, *bloque*, *bloquear*, *borne*, *botasela*, *brecha*, *brigada*, *brueta*, *brulote*, *calibe*, *campamento*, *carabina*, *carabino*, *carcasa*, *cartucho*, *caserma*, *casina*, *chausse trapas*, *chocar*, *choque*, *circunvalación*, *comandante*, *comandar*, *contrabatería*, *convoy*, *convoyar*, *coselete*, *críca*, *cuartel*, *decampar*, *derrotar*, *desbandarse*, *desertar*, *desertor*, *desfilas*, *desmantelar*,

*destacamento, destacar, dragón, embrazadura, embrollar, enfilear, equipaje, equipara, esmeril, espahí, espión, fila, flanco, forraje, furrier, fusil, gazón, glacis, guindal, hersa serracina, húsar, interpretar, interpresa, jabalina, jaco, lansquenete, levié, lisera, mantelete, marchar, martinete, motín, moyana, patrulla, petardo, petardo, pistola, pistolete, plataforma, reemplazar, reitre, recluta, reclutar, remontar, revellín, sorprender, sorpresa, surtida, terraplén, tren, trinchera, tropa, vivandero, víveres.*

Aparte de estos trabajos, que se encargan del estudio de voces extranjeras en nuestra lengua, existen algunos apuntes marginales, encontrados en determinados análisis filológicos de documentación archivística áurea, en la que puede aparecer alguna voz de índole militar. En esta línea situamos el libro de Congosto Martín (2002): *Aportación a la historia lingüística de las hablas andaluzas (siglo XVII). II. Descripción de una sincronía*. La autora nos da muy breve noticia —siguiendo fundamentalmente las anotaciones de los autores del *DCECH*, el *Tesoro* de Covarrubias y el diccionario de del Rosal y teniendo en cuenta las definiciones dadas por la última edición del *DRAE*, el *Diccionario de autoridades* o el de Terreros— de algunas palabras militares halladas en unas ordenanzas de Sevilla: *arcabuz, bala, bandolera, baqueta, cálibo, chuzo, daga, escopeta, jineta, mosquete, palanqueta, parche, pica, tenplón*.

Respecto de la documentación estrictamente literaria, cabe señalar que la principal obra cervantina ha servido de fuente para el estudio del léxico militar. Hay quienes se han preocupado por contar las armas que Don Quijote nombra a propósito en la aventura naval que es trasunto autobiográfico de la participación de Cervantes en la batalla de Lepanto. Así, Navarro Crego comenta, en «Las armas en *El Quijote* y un muy breve apunte sobre el imperio español», algunos de los nombres de armas de artillería, puestos en boca del protagonista cervantino. Además de la larga lista integrada por nombres de armas blancas y nombres de armas de fuego y del cómputo de las apariciones de dichas voces en la novela (*adarga, alabarda, alfanje, arcabuz, arco, bala, ballesta, bodoque, cimitarra, daga, escopeta, espada, estoque, flecha, lanza, lanzón, montante, pica, pólvora, puñal, rodela*, etc.), Navarro se preocupa, especialmente, por analizar las denominaciones de las armas de fuego según la región; en este trabajo encontraremos, además, la historia de *escopeta, llave de rueda, pedreñales pistola* y comentarios sobre la relación semántica entre *cuadrillo* y *cuadrillero* (Navarro Crego 2006).

A las fuentes literarias caballerescas acude también Prokop, que nos ofrece una comparación entre términos militares españoles y checos, en su tesis de diploma

«Armas, armadura y términos relativos de la literatura caballeresca española y la comparación con sus equivalentes checos resumidos en un glosario bilingüe» (Prokop 2001). En este trabajo, Prokop pretende estudiar, de forma pormenorizada, una lista de voces que clasifica en armas defensivas, ofensivas y términos caballerescos. Define cada uno de los términos según la cita del contexto y observa la evolución del cambio de significado que pueden sufrir algunos términos en diferentes textos y cortes cronológicos. Todo ellos es resumido y sistematizado en un glosario en el que podemos encontrar recogidas las siguientes voces castellanas con sus equivalentes checas: *adarga, acha, almófar, arco, arnés, asta, azcona, blocal, braçal, vrocal, caballo, cadena, canto, capellina, casco, caxco, celada de encaje, cerco* (de acero), *cofia de malla, cochiella, corazas, corona, cuento, cuchilla, cuja, dardo, embraçadura, empuñadura, escudo, espada, facha, falda, faldas* (de la loriga), *fierro, fojas, fuste, gambax, gorguera, greba, hacha, hasta, hierro, lanza, lanzón, loriga, loriga* (para caballo), *maça, malla, mançana, morrión, nasal, orilla, palafrén, palo, pendón, quadriello, rachas, rajás, rodela, saeta, sobreseñales, sobrevista, tiracol, vayna, venablo, ventana, visal, visera, vista, yelmo*. Ya Leguina en *Las armas de don Quijote* había llevado a cabo la descripción y el estudio de algunos nombres de armas citados en la obra cervantina (Leguina 1908).

Por último, para concluir con los trabajos que constituyen acercamientos parciales al léxico militar áureo, podríamos citar nuestros cuatro estudios, derivados de la presente tesis doctoral. En ellos, se aborda el análisis de algunos neologismos militares del quinientos como *centinela; salchicha / salchichón; infante / infantería*. Para el análisis de la primera voz (etimología, primeras incorporaciones en nuestro idioma desde la lengua italiana, variantes formales, cambio de género gramatical), v. «Italianismos militares en el Renacimiento. La palabra *centinela*, un ejemplo» (López Vallejo 2006a: 355-368). Los significados militares de las palabras *salchicha* y *salchichón* (su origen italiano, sus primeras evidencias textuales, su aplicación metafórica en la milicia) son tratados en «Las acepciones militares de *salchicha* y *salchichón* en el español clásico» (López Vallejo 2006b). Del estudio de la palabra *infante* e *infantería* nos encargamos en López Vallejo (en prensa c). En dichas páginas, se da cuenta del origen italiano de la acepción militar del término *infante* y de la evolución semántica que, desde sus primeras documentaciones, ha experimentado dicha voz en nuestra lengua. Asimismo ocurre con *infantería*, que es un italianismo en cuanto a forma y significado.

También hemos tenido en cuenta el estudio histórico de algunas voces militares en los dos trabajos en los que ponemos de manifiesto la importancia de la asociación metafórica en el vocabulario militar a partir de la zoonimia. En el primero de ellos, «Metáforas animales en la terminología militar» analizamos las acepciones militares de: *áspid*, *culebrina*, *falcón*, *falconete*, *gerifalte*, *escarabajo*, *can*, *cangrejo*, *ariete*, *ala*, *escama* (López Vallejo en prensa a). En el segundo, «El procedimiento de la metáfora en el léxico de la milicia. Los animales, importantes protagonistas», estudiamos *escorpión*, *lobo*, *ratón*, *galápago* / *tortuga* (López Vallejo 2007).

Del primer tratado militar publicado en América, que, a su vez, es uno de los primeros dedicados a las técnicas de artillería (los *Diálogos militares* de García de Palacio), nos ocupamos, en nuestro trabajo titulado «El primer tratado militar publicado en el nuevo mundo. La neología»; en él, trazamos la historia de algunas palabras documentadas en dicha obra: *baqueta*, *cortaldo*, *cortana*, *escuadrón* (López Vallejo, en prensa b).

Algo más enriquecedor es el panorama bibliográfico dedicado al período precedente: el medievo. A los fascículos del diccionario medieval de Bodo Müller (1997-2001), donde tienen cabida muchos términos militares del momento, hay que añadir algún léxico de autor como el *Diccionario de la prosa castellana del Rey Alfonso X* (Kasten / Nitti 2002), ya que las obras de Alfonso X que son espigadas para el resultado del lecionario, versan, en frecuentísimos casos, sobre temas relacionados con batallas, guerras, torneos, luchas, armas, etc.; esto ocasiona que muchas de las palabras de la obra sean de naturaleza militar.

Pero el estudio más preciso sobre el léxico militar de esta época nos lo ofrece el *Vocabulario militar castellano (siglos XIII-XV)* de Gago Jover<sup>36</sup>. Del mismo autor tenemos un estudio sobre la palabra *yelmo* («Las voces militares en los diccionarios de español: el caso de yelmo»); en él, pone de manifiesto la deficiente definición de algunas voces técnicas en las obras lexicográficas y apuesta por las definiciones de carácter enciclopédico y por la inclusión de apéndices con ilustraciones, para facilitar la comprensión de conceptos alejados de nuestra realidad cotidiana (Gago Jover 1997-1998).

Otro trabajo que también estudia, parcialmente, determinados términos de la milicia, es el de Inés Carrasco (*Los cargos de la hueste real en tiempos de Alfonso X*.

---

<sup>36</sup> V. lo dicho de este repertorio en la justificación del corpus (obras lexicográficas).

*Estudio onomasiológico*). La autora analiza, en este libro, los nombres de cargos institucionales incluidos en *Las Partidas*, tanto los que se ejercen en el mar, como en la tierra. En este último caso, tienen cabida algunos de los términos tradicionales que serán vistos en nuestro corpus: *adalid, alférez, almogávar, almocadén, caballero, peón*. Además, alude a otras voces como *apellido, cabalgada, fonsadera, guardia, hueste*. Como apéndice, se incluye una serie de voces con las que se designan embarcaciones y bastimentos (armas y viandas). Como nombres de armas defensivas recoge: *capiello de fierro, coraza, escudo, guarnimiento, loriga, perpunte, yelmo*. Como armas ofensivas: *alquitrán, ballesta, cuchillo, dardo, espada, hacha, hasta, lanza, piedra, porra, puñal, saeta, serranil, terrazo*. La autora se ciñe a la documentación de los términos en la obra alfonsina y a la información que le ofrece el *DCECH* sobre origen etimológico y primeras documentaciones. Sus principales conclusiones apuntan a que muchos de los términos relacionados con el léxico marineró se transmitieron directamente desde el latín o el italiano al castellano, sin ser necesaria la intervención de la lengua catalana como intermediaria (Carrasco 1992).

Martín de Riquer en su artículo «Las armas en el Victorial» introduce algunas notas de índole lingüística, cuando habla de las armas que aparecen en la crónica de don Pero Niño: *adarga, almete, almifar, almófar, Arco, armar, arnés, arquero, baçinete, ballesta, ballesteros, barrete, bavera, brazal, camal, canilleras, casco, daga, desarmar, dorsal, elmete, esarpes, espada, espiga, fojas, frecha, frecheros, guanteletes, guardabrazos, hacha, jaques, lanza, lombarda, loriga, montante, musequín, muso, pavés, pavesada, pavesados, peto, plançón, platas, quijotes, saeta, truenos, vara, viratón, yelmo* son algunas de las palabras tenidas en cuenta. También se consideran algunas expresiones como *armar la ballesta a cinto*. Este mismo autor es responsable de otros trabajos que podrían considerarse precedentes de algunos de los estudios citados para el período áureo, en el afán por aclarar y categorizar la terminología relacionada con las armas a partir de los textos literarios caballerescos. Entre dichos títulos figuran: *L'arnès del cavaller: armes i armadures catalanes medievals* (Riquer 1968); «El armamento en el “Roman de Troie” y en la “Historia troyana”»; «La fecha del “Ronsasvals” y del “Rollan a Saragossa” según el armamento» (Riquer 1969). El primero de ellos versa sobre designaciones catalanas de algunas armas<sup>37</sup>.

---

<sup>37</sup> Tenemos noticias de que existe un trabajo inédito de este autor en el que se encarga de estudiar las armas en *El Quijote*.

Muy distinta es la situación en las centurias posteriores al seiscientos, en las que verán la luz una amplia secuencia de repertorios léxicos especializados (glosarios, vocabularios, diccionarios enciclopédicos), tras la inauguración del género en el siglo XVIII y hasta nuestros días. Algunos buenos conocedores del ejército se han aventurado a sellar la alianza entre lengua y milicia en ciertos trabajos. Es el caso, por ejemplo, de Vigón en sus artículos «Milicia y lenguaje» y «Del vocabulario castrense» (Vigón 1947, 1950). Peñarroya i Prats en su tesis doctoral *El lenguaje militar: entre la tradición y la modernidad* nos ofrece un interesante panorama sobre el lenguaje en general y el léxico en particular, empleado en la actualidad en el ámbito de las Fuerzas Armadas. En dicha obra, recoge una cumplida relación de los principales estudios que, en los últimos años, se han hecho sobre el lenguaje militar, estudios focalizados en examinar la jerga o argot que emplean como vehículo de comunicación los acuartelados (Peñarroya 2002: 49-51). En este lenguaje tiene cabida lo oficial y lo oficioso: tecnicismos, palabras crípticas, refranes, tabús, eufemismos, etc. Los tiempos han cambiado y servir a la nación ha dejado de ser una de las obligaciones cardinales del ciudadano, lo que también se traduce en inevitables consecuencias lingüísticas que podrían ser objeto de estudio.

Sobre otras obras lexicográficas y otros estudios que, en parte, tratan sobre el estudio de algunos tecnicismos militares se da cuenta en las páginas dedicadas a la *justificación del corpus*. Además, cuando abordamos los principales mecanismos que intervienen en la configuración de la terminología militar, se citan algunos trabajos que se han preocupado por poner de relieve los procedimientos más sobresalientes de la neología renacentista y barroca en relación con los lenguajes especializados, entre los que despunta el de la milicia. Me refiero, fundamentalmente, a los estudios de Mancho Duque / Blas Nistal (2001); Mancho Duque 2003; 2005a; 2005b; Mancho Duque / Quirós García (2005).

Esperamos no habernos dejado en el tintero muchas de las aportaciones que, en mayor o menor medida y de forma directa o indirecta, hayan contribuido a la historia del léxico militar. Somos conscientes de que las referencias aquí expuestas no son todas y que pueden anidar, en algún volumen impreso, ciertas valoraciones sobre alguna voz militar que ofrezca, para el historiador del léxico, notas interesantes. Si no se ha hecho mención de ellas en estas líneas es porque no llegaron a nuestras manos o porque fueron prescindibles para nuestro estudio.

### III. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS CORPUS

En este apartado nos proponemos presentar tanto las fuentes documentales, como las lexicográficas en las que hemos basado nuestro estudio.

#### 1. FUENTES DOCUMENTALES

Para poder extraer conclusiones fidedignas sobre el léxico militar del período áureo es imprescindible partir de una información documental abundante y diversificada. En el momento de iniciar la presente investigación, aparece una novedosa herramienta documental que va a resultar útil para los estudios de historia del español: el CORDE (Corpus Diacrónico del Español). Este banco de datos de la RAE constituye, pese a sus deficiencias, un gran avance para el historiador del léxico, ya que, ante la falta de un diccionario histórico del español, permite obtener información sobre los testimonios de uso de muchas voces y de sus variantes formales<sup>38</sup>.

No obstante, el empleo del CORDE entraña serias dificultades para el historiador del léxico: el privilegio de fuentes literarias en detrimento de otras clases documentales, la inclusión de compilaciones modernas de textos históricos sin precisiones cronológicas, las deficiencias en las clasificaciones diatópicas de algunos documentos y, sobre todo, la escasa fiabilidad filológica de determinados textos imponen un empleo muy cauteloso y crítico de este banco de datos.

Nuestra primera aproximación al objeto de estudio, puso de relieve que la investigación del léxico militar en el período áureo necesitaba basarse en tipos textuales específicos, escasamente representados –por aquel entonces– en el CORDE. En consecuencia, consideramos que la elaboración de un corpus original constituiría uno de los elementos clave del presente trabajo, sin que ello supusiera desprestigiar las utilidades del banco de datos académico. Por este motivo, determinamos que nuestra investigación se basaría en el contraste de dos corpus: un corpus base y un corpus de referencia<sup>39</sup>.

El corpus base estaría compuesto por una selección de textos que consideramos significativos para nuestro objeto de estudio, con el fin de enmendar lo que, por

---

<sup>38</sup> También hemos de destacar la utilidad que a este respecto supone el *Corpus del español*, de Mark Davies (<http://www.corpusdelespanol.org>), cuya actualización más reciente (diciembre de 2007) facilitará considerablemente la búsqueda de las posibilidades combinatorias de las palabras. Hemos utilizado en alguna ocasión esta base de datos en su anterior versión.

<sup>39</sup> En anexo aparte podrá verse el sistema de claves empleado en la cita de todas las obras de los corpus empleados.

entonces, entendíamos como lagunas documentales del corpus diacrónico de la Academia<sup>40</sup>. Sobre nuestro corpus base planeamos un análisis de tipo cualitativo, toda vez que no perseguíamos su informatización y sólo proyectamos someter los documentos al espiguelo y papeletización de las unidades léxicas que han constituido el objeto de nuestro estudio.

Por el contrario, como corpus de referencia emplearíamos el CORDE: un banco de datos informatizado que, pese a las limitaciones de su diseño, sí nos permitirían ciertos análisis cuantitativos, una vez depuradas las consabidas deficiencias filológicas advertidas en algunos de sus documentos.

A medida que hemos ido desarrollando el plan de trabajo doctoral, hemos podido comprobar cómo algunos de los huecos documentales advertidos en el CORDE se venían completando paulatinamente, de modo que determinados documentos seleccionados en nuestro corpus base —especialmente los tratados militares, en las ediciones del CILUS— se incorporaban al corpus académico. Esta modificación paulatina de los documentos del CORDE ha provocado ciertas intersecciones documentales entre nuestros dos corpus, que han erosionado la originalidad inicial de nuestra propia selección documental. Con todo, no hemos querido que este hecho se refleje en reformulaciones constantes de nuestro corpus de base. Aquí nos limitamos a señalar esas coincidencias documentales, que sí tenemos muy presentes para establecer nuestros resultados de investigación.

Por otra parte, las continuas publicaciones, en los últimos seis años, de textos clásicos de la milicia, de monografías del léxico militar cuatrocentista, de reediciones de diccionarios militares dieciochescos, etc. confirman la pertinencia del presente trabajo, dadas las grandes lagunas informativas de esta área de conocimiento, ayuna de investigaciones léxicas en lo que al período áureo se refiere.

### 1.1. *Corpus base*

Como ya se ha advertido, el privilegio de fuentes documentales de carácter literario que restringe la reconstrucción diacrónica a los niveles más estéticos de la lengua constituye un denominador común tanto en los estudios tradicionales del léxico histórico, como en el diseño del CORDE.

---

<sup>40</sup> V. nota 104.



Como quiera que el carácter de las voces que debemos estudiar posee un carácter técnico y su ámbito de uso es especializado, las fuentes documentales de índole literaria no resultan idóneas. Por ello, su presencia es muy limitada en nuestro corpus base, para cuya elaboración contaremos con la mayor diversidad posible de tipos textuales: ordenanzas militares, tratados de artillería y técnica militar, crónicas, descripciones históricas, epistolarios, diarios y memorias, etc.

Por otra parte, también se procurará que en el corpus base existan diversos tipos de autores, en virtud del grado de instrucción lingüística evidenciada en sus textos<sup>41</sup>. Aunque el registro culto ha sido el privilegiado en las reconstrucciones lingüísticas, nosotros intentaremos abordar otros niveles de mayor informalidad, considerando autores de distinta condición social, cuyos escritos no responden a pretensiones artísticas<sup>42</sup>.

En efecto, dentro del ideal humanístico de vincular el arte de las letras con el de las armas, encontramos a autores muy versados en la técnica de escribir crónicas y tratados según los cánones literarios imperantes. Pero junto a ellos, aparecen soldados de baja instrucción que cuentan sus peripecias biográficas en determinadas batallas. Tanto unos como otros comparten esta afición por el arte de la milicia que se convierte en uno de los grandes temas del español clásico y en sus páginas se harán eco de todos los asuntos relacionados con la guerra: armas, tácticas, maniobras, formaciones de batalla, asedio y defensa, ideales de comportamiento de los oficiales y soldados, entre otros. En la segunda mitad del siglo XVI, destaca la publicación de este tipo de textos que pretendían dar cuenta de los avances que estaban teniendo lugar en las distintas materias bélicas.

En las primeras aproximaciones al objeto de estudio, hace ahora seis años, advertimos la importancia de la documentación archivística, escasamente representada en el corpus académico. Por este motivo, en la primera fase de la investigación nos abocamos a la selección y análisis de algunos documentos vinculados con la milicia del Reino de Granada: ordenanzas y cartas de militares<sup>43</sup>. Posteriormente, nos

---

<sup>41</sup> Daremos cuenta en el capítulo del «Horizonte epistemológico» (v. IV.1.) de nuestra pretensión de atender a la variación lingüística.

<sup>42</sup> Como señala Pereira (1977: 269), «las palabras que mejor se identifican con la inmediata realidad [...], así como las novedades léxicas se registran antes, salvo raras excepciones, en los textos escritos sin pretensiones artísticas».

<sup>43</sup> V. notas 95 y 100. En fases ulteriores de la investigación sería muy conveniente aumentar los documentos archivísticos no sólo del Reino de Granada, sino de los otros puntos geográficos aludidos en este estudio. Para el reino granadino, parecen presentar gran interés lingüístico dos tipos de documentos: las declaraciones de soldados insertas en los juicios por injurias y malos tratos provocadas por militares;

concentramos en seleccionar textos impresos representativos de éste y del resto de los escenarios geográficos, aquí considerados<sup>44</sup>. Así pues, nuestra selección abarca documentación autógrafa en transcripciones paleográficas fiables y documentación impresa<sup>45</sup>; asimismo, aborda desde los textos de carácter misceláneo hasta los tratados técnicos más concretos y desde los escritos destinados a un público hasta los de índole privada, de acuerdo con la siguiente clasificación<sup>46</sup>:

1. Textos cronísticos y descripciones históricas
2. Tratados de arte militar, generales y técnico-científicos
3. Ordenanzas
4. Epistolarios
5. Autobiografías
6. Textos literarios

#### 1.1.1. *Textos cronísticos y descripciones históricas*<sup>47</sup>

---

b) los pleitos por incumplimiento de palabra matrimonial realizada por soldados. V. la explicación sobre el interés léxico de estos y otros documentos del CORDERE (Corpus Diacrónico del Reino de Granada) en Calderón Campos / García Godoy (en prensa).

<sup>44</sup> Para esta selección de textos impresos significativos para el estudio de la terminología militar, como advertimos en varias ocasiones, nos resultó muy útil la nómina de textos empleada en el último proyecto de diccionario histórico, algunos textos utilizados en el primer diccionario académico para autorizar el uso de términos militares y las recientes ediciones de tratados militares del CILUS.

<sup>45</sup> Siempre nos hemos valido de la primera edición, salvo en la obra de Hurtado de Mendoza y en el Epistolario del Conde de Tendilla. Incluso hemos empleado algunos textos manuscritos conservados en la Biblioteca Nacional, de algunas obras todavía inéditas, como es el caso del texto de Hernando del Castillo o el de Fernández de Espinosa, o de obras que han sido editadas posteriormente, como la de Rojas (1607). Prescindimos aquí de las distintas ediciones facsimiles o ediciones modernas que se han ido publicando de nuestras obras. Sólo nos referiremos a las empleadas en el CORDE o a las preparadas por el CILUS (Centro de Investigaciones Lingüísticas de la Universidad de Salamanca), de las que daremos cuenta en el apartado correspondiente al *Corpus de referencia* (v. *infra*).

<sup>46</sup> No ha sido nada fácil establecer un criterio firme que nos permitiese elegir un número de obras representativas. ¿Qué razones objetivas podíamos utilizar para elegir unas obras y rechazar otras? Ante la falta de una respuesta contundente, sólo nos queda hacer nuestras las palabras de Álvarez de Miranda cuando abordaba la delimitación de su corpus: «hemos procurado que *estén todos lo que son*, pero ha de quedar claro que [ni mucho menos] *no son todos los que están*» (Álvarez de Miranda 1992: 69). En estas páginas daremos algunos motivos, como la nómina tenida en cuenta por los impulsores del *Diccionario histórico* de 1972 o como la incidencia de algunos hechos bélicos en el desarrollo de textos tipológicamente novedosos: los tratados militares. Asimismo, hemos de mencionar la obra de Merino (2002), de la que hemos extraído algunas orientaciones sobre la valía de determinados tratados de arte militar de la época.

<sup>47</sup> Somos conscientes de que varias de las obras que aquí traemos han sido catalogadas como textos literarios. La narración de los hechos reales incluye elementos de ficción, propios del género novelesco y el lector no puede confiar en la verosimilitud de este tipo de obras. En ellas, más que dar noticia exacta de lo acaecido, se manipula el desarrollo de las acciones para entretener al público y, con un planteamiento maniqueísta, dirigir en parte su aprobación o rechazo respecto de los participantes en los conflictos relatados. Aludiremos a esta circunstancia cuando, brevemente, hablemos de algunas de ellas.

Habr  que tener en cuenta tres escenarios en torno a los cuales giran las narraciones pertenecientes a este ep grafe: las *Guerras de Granada*; las *campa as alemanas* de 1546 y 1547 y las *Guerras de Flandes*<sup>48</sup>. Elegimos algunas de las obras preocupadas por dejar testimonio en nuestra lengua de los acontecimientos que tuvieron lugar en estos conflictos<sup>49</sup>.

#### 1.1.1.1. *Obras relacionadas con la Guerra de Granada*

- HURTADO DE MENDOZA, Diego<sup>50</sup> (c1569-1573): *Guerra de Granada hecha por el rey de Espa a don Felipe II contra los moriscos de aquel reino y sus rebeldes*. [Edici n de B. Blanco-Gonz lez. Madrid: Castalia, 1970]<sup>51</sup>.
- M RMOL CARVAJAL, Luis del (1600): *Del Rebeli n y castigo de los moriscos del Reyno de Granada*: M laga: Juan Ren , 2 vols<sup>52</sup>.
- P REZ DE HITA, Gin s (1595): *Historia de las bandas de los zegr es, caballeros moros de Granada, y de las guerras que hubo en ella... hasta que el rey don Fernando el quinto la gan *. Zaragoza: Miguel Jimeno S nchez<sup>53</sup>.

---

<sup>48</sup> Aunque la obra de Mosquera de Figueroa se refiere al contexto geogr fico de las Azores, incluimos su texto dentro de los tratados t cnicos y no como un texto cron stico por las razones all  apuntadas (v. nota 34).

<sup>49</sup> Con estos escritos se procurar  en el destinatario el simple deleite derivado de la lectura de las descripciones y explicaciones hilvanadas, a la vez que se ofrece la posibilidad de conocer con mayor o menor fidelidad el desarrollo y desenlace de los hechos referidos. Sin embargo, muchas veces subyacen razones pol ticas basadas en el deseo de enaltecer la heroicidad y prioridad en el «hacer militar» de la naci n espa ola.

<sup>50</sup> Se sabe de este autor que fue descendiente del famoso Marqu s de Santillana e hijo de don  nigo L pez de Mendoza, segundo conde de Tendilla. Naci  en Granada en 1503. Durante su juventud estuvo militando en Italia y, probablemente, en las dem s guerras europeas. De su obra nos dice Almirante (1876: 384-385): «Como historia no pasa de un buen bosquejo, pues adolece de faltas de proporciones, y por lo mismo, de cierta confusi n en el relato; que por af n de ostentar saber es demasiado lato su autor en la exposici n de ciertos antecedentes, y omite otros que son indispensables; se extrav a a veces en digresiones ociosas y pasa por alto muchas de las consecuencias que naturalmente se desprenden de los sucesos. Es, sin embargo, laudable la franqueza con que censura a veces a los cauallos de las armas del Rey, a pesar de ser parientes cercanos suyos; y la opini n que forma de aquellas fuerzas colecticias, de las competencias entre los militares, y entre estos y las autoridades civiles, as  como de los desaciertos del gobierno, no deja duda acerca de su rectitud y la sagacidad de su claro ingenio».

<sup>51</sup> La edici n pr ncipe es la publicada por el licenciado Luis Tribaldos de Toledo en Madrid en el a o 1610. Es  sta la  nica obra para la que hemos utilizado una edici n moderna, a pesar de contar con varias ediciones antiguas.

<sup>52</sup> En el pr logo de la segunda impresi n (Imprenta de Sancha, 1797) leemos los siguientes elogios: «Ser  dif cil hallar una obra en su g nero m s perfecta. La admirable eloqu ncia con que est  escrita, la ex ctitud y puntualidad con que se describen la capital y muchos pueblos del reino de Granada, y el car cter de verdad que resplandece en toda narraci n de tantos, tan varios y memorables sucesos como ocurrieron en esta rebeli n, hacen distinguir este precioso trozo de historia entre los m s apreciables de antiguos y modernos».

<sup>53</sup> Se conoce como la *Primera parte de las Guerras civiles de Granada*. La cr tica ha considerado esta obra como una novela hist rica en la que se mezcla realidad y ficci n. Incluso cont  con el seguimiento

● PÉREZ DE HITA, Ginés (1619): *Segunda parte de las guerras civiles de Granada*<sup>54</sup>. Cuenca: Domingo de la Iglesia.

1.1.1.2. *Obras que recrean los acontecimientos acaecidos en las campañas alemanas de 1546 y 1547 (Danubio, Elba, Mühlberg)*

Sólo traemos aquí como ejemplo paradigmático la exposición dialogada de

● NÚÑEZ DE ALBA, Diego (1552): *Diálogos de la vida del soldado*. Salamanca: Andrea de Protonaris<sup>55</sup>.

En esta obra, su autor, que había formado parte del Tercio de Nápoles y había participado en los acontecimientos históricos que narra, se preocupa fundamentalmente por introducir una serie de críticas, apoyado en el personaje Milicio, en contra, sobre todo, de la vida soldadesca degradada y del hecho de no haber recibido justo pago por los servicios suyos durante la campaña que va a relatar «sucessivamente desde mes a mes de agosto del año de 1546 al de 1547» (6v.º). Sin embargo y a pesar de dichas críticas expuestas en los comentarios marginales, los vituperios no se hacen extensivos ni a la política imperial, ni a la figura del Emperador, que por el contrario, aparece exaltada en el diálogo, junto con la de su capitán general el Duque de Alba. No nos resistimos a destacar la fuerza expresiva y el sabor popular que caracteriza al lenguaje empleado, no exento de italianismos.

1.1.1.3. *Obras que versan sobre las Guerras de Flandes*<sup>56</sup>

---

del público aficionado a libros de caballerías. El autor narra las rivalidades entre Zegrías y Abencerrajes desafíos y luchas entre moros y cristianos etc., ofreciendo una hermosa visión de la Granada de fines del siglo XV, inmediatamente anterior a la conquista. En la narración, incluye algunos romances de sabor popular que formarían parte del llamado «romance morisco», como subgénero del Romancero Nuevo.

<sup>54</sup> El título completo del libro es: *Segunda parte de las guerras civiles de Granada, y de los crueles uandos, entre los conuertidos Moros, y uezinos Christianos: con el leuantamiento de todo el Reyno y última reuelión, sucedida en el año 1568. Y así mismo se pone su total ruina, y destierro de los Moros por toda Castilla. Con el fin de las Granadinas Guerras por el Rey nuestro Señor Don Felipe Segundo deste nombre. Por Ginés Pérez uecino de Murcia.*

<sup>55</sup> En la portada leemos el siguiente título: *Diálogos de Diego Núñez Alua de la vida del Soldado, en que se cuenta la conjuración, y pacificación de Alemaña [sic] con todas las batallas, recuentros, y escaramuças que en ello acontecieron en los años mil y quinientos y quarenta y seys.*

<sup>56</sup> Escritores extranjeros, sobre todo, italianos, sintieron predilección por narrar estos episodios. Muchas de aquellas versiones originales fueron traducidas en años muy próximos a la primera impresión en nuestro país. Por su parte, algunos españoles que sirvieron en Flandes tuvieron la iniciativa de redactar en la lengua materna sus propias impresiones. Un repetido propósito era el de enaltecer el nombre de España, levantando acta de las acciones gloriosas que el país había protagonizado, con el fin de que no cayera en el olvido. Algunos militares españoles publican en los mismos Países Bajos sus escritos, que luego son difundidos e incluso reimpressos en la Península.

- COLOMA, Carlos<sup>57</sup> (1622): *Las guerras de los Estados Baxos desde el año 1588 hasta 1599*<sup>58</sup>.
- MENDOZA, Bernardino de (1592)<sup>59</sup>: *Comentarios de lo sucedido en las guerras de los Países Bajos desde el año 1567 hasta 1577*. Madrid: Imprenta de Pedro Madrigal<sup>60</sup>.
- TRILLO, Antonio (1592)<sup>61</sup>: *Historia de la rebelión y guerras de Flandes*<sup>62</sup>. Madrid: Guillermo Drouy.

### 1.1.2. *Tratados de arte militar, generales y técnico-científicos*

Debido a la aplicación de novedades tecnológicas que dotan de gran importancia a algunas parcelas de la milicia, surgirá en el quicio de los siglos XV y XVI la necesidad de tratar de manera específica y particular algunos temas como el de la *artillería*, el de la *fortificación* o el *asedio*. Surgirán, por un lado, manuales compilatorios que dedican capítulos independientes a cada una de estas cuestiones, y por otro, obras monográficas que reflejan el enriquecimiento de cada una de aquellas áreas militares. Estas últimas buscan un mayor grado de precisión y especialización, alejándose lenta, pero inexorablemente, de aquellas producciones en los albores de la

---

<sup>57</sup> Carlos Coloma nació en Alicante en 1573 y perteneció a la familia de los condes de Elda. Comenzó su vida militar como soldado raso y, escalando peldaños, llegaría a ostentar los cargos de maestre de campo y de capitán general de la frontera de Perpiñán, a los que seguirían nuevos honores. Decide para el inicio de su narración el año 1588 porque en tal fecha afirma «llegué a los Estados de Flandes: porque no me conformé con los que escriuen historia de lo que no vieron». En la primera edición de su obra, la que nosotros hemos consultado, no aparece ni lugar ni editorial. Se cree que se publicó en Cambray, por iniciativa de Jean de la Riviere. (Cfr. Rhodes (1972: 221-226). La edición más conocida es la publicada en Amberes en 1625.

<sup>58</sup> En la primera edición, la que nosotros hemos consultado, de 1622, no aparece ni lugar ni editorial. Se cree que se publicó en Cambray, por iniciativa de Jean de la Riviere (cfr. Rhodes (1972: 221-226). La edición más conocida es la publicada en Amberes en 1625.

<sup>59</sup> Se desconoce la fecha de nacimiento de este autor y el lugar probablemente fue Guadalajara. Su vida se desarrolló prácticamente durante el reinado de Felipe II, aunque su juventud y su vejez coincidieron, respectivamente, con los reinados de Carlos V y Felipe III. Sirvió en Flandes como capitán de caballos a las órdenes del Duque de Alba y Luis de Requens, en tanto que su primera intervención como diplomático tuvo lugar en Roma, cerca del Pontífice Pío V. Años después ejerció el cargo de embajador en las cortes de Inglaterra y de Francia.

<sup>60</sup> Anterior a esta primera edición castellana hay una versión francesa que se atribuye a P. Crespet, titulada: *Commentaire mémorable de D. Bernardin de Mendoce, des guerres de Flandres et Pays-Bas, traduit de l'espagnol*. París (Chaudière), 1591. Reimpresión en 1611.

<sup>61</sup> Se trata de un autor casi desconocido del que apenas se sabe sino que era vecino de Guadalajara y que sirvió a las órdenes del duque de Alba. En el «Prólogo al lector» explica su decisión de escribir esta historia «porque el calor y la grandeza de ánimo de los tales [capitanes y soldados] quedasse por memoria y buen exemplo a los que después sucedieren».

<sup>62</sup> Título completo: *Historia de la rebelión y guerras de Flandes con vnos muy importantes y prouechosos discursos en materia de guerra y estado, sacados de las historias griegas y romanas*.

época moderna, más genéricas, sobre el conjunto del arte de la guerra. En este apartado, sin embargo, reunimos los dos tipos de textos. Por un lado, tenemos en cuenta aquellos que recogen disquisiciones generales sobre el arte de la guerra, en los que parece que todavía priva la idea de que la dignidad de la enseñanza de las armas pasaba por el prestigio de las letras; y, por otro lado, incluimos las obras que tienen un carácter más técnico y especializado en las que parece que el prestigio de la didáctica de las armas pasa a prescindir de los adornos de la literatura<sup>63</sup>.

Hemos aquí los documentos seleccionados:

- ÁLAVA Y VIAMONT, Diego de (1590): *El perfecto capitán instruido en la disciplina militar y nueva ciencia de la artillería*. Madrid: Pedro de Madrigal.<sup>64</sup>
- BARROSO, Bernardino (1622): *Teoría, práctica y ejemplos*. Milán: Carlo Antonio Malatesta<sup>65</sup>.
- BAYARTE CALASANZ Y ÁVALOS, Juan de<sup>66</sup> (c1679): *Relación de lo que a obrado El Teniente de Maestre de Campo general D. Ivan de Bayarte Calasanz, y Avalos, Señor de Clarasvalles, y su Baronía*<sup>67</sup>.
- BRANCACCIO, Lelio (1639): *Cargos y preceptos militares para salir con brevedad famoso, y valiente soldado, assí en la Infantería, Cauallería, como Artillería, y para saber guiar, alojar y hazer combatir en varias formas vn exército, defender,*

---

<sup>63</sup> Muchos autores optarán por el formato de un tratado, lo que supone acotar el ámbito de los destinatarios a un círculo restringido, o bien elegirán —algunos los anuncian desde el propio título— el género dialógico para expresar el contenido de sus textos, dejándose llevar por la impronta que en la época renacentista tiene este recurso textual utilizado por Platón en sus obras. Varios individuos discuten e intercambian sus puntos de vista sobre diferentes cuestiones militares y uno de ellos se suele convertir en representante de las opiniones del propio autor. En ocasiones el formato dialogal se reserva tan sólo a alguna parte de la obra, con lo que se produce un cierto hibridismo formal. Es el caso, entre otros de Luis Collado en su *Plática Manual* (1592). (Cfr. CILUS: 34).

<sup>64</sup> En la *Bibliografía militar* de Almirante leemos: «Según D. Vicente de los Ríos, éste Don Diego de Alava fue el «primer nacional» que escribió un verdadero tratado de Artillería. En aquel tiempo, en que ya estaban muy divulgados los conocimientos matemáticos, corrigió y mejoró las tablas de alcances publicadas por el célebre veneciano Nicolás Tartaglia, 1538» (Almirante 1876: 9).

<sup>65</sup> En el «Prohemio al lector» nos presenta el autor la estructura dialogada que ha elegido para su obra atribuyendo sus diálogos a dos personajes que identifica como «Paz» y «Guerra»: «Y para çebar mas su gusto, e entretegido también cosas nuevas, adquiridas, tanto a fuerça de plática, y experiencia, quanto por letura de libros acreditados, y sin desuiarme un punto dela verdad, y delo que ellos enseñan con aforismos o sentencias, que los derechos llaman Reglas pondré mi doctrina por modo de Dialogo interuiniendo en la plática, y conuersación dos Soldados nobles, y tan valientes y virtuosos, que con ellos se honrran todos los Reyes, y Emperadores llamados, el uno, Paz, y el otro Gvuerra, hijos legítimos dela milicia (7v.º).

<sup>66</sup> Juan Bayarte Calasanz y Ávalos era natural de Barcelona y fue oficial de artillería y teniente de maestre de campo general. Destaca por la invención de un nuevo sistema de piezas de campaña ligeras, del que deja constancia en las líneas de su *Relación*.

<sup>67</sup> No tenemos noticias ni del lugar ni de la imprenta. En la página 23 de su introducción aparece la fecha de 1679.

sitiar y dar assalto a una plaça, compuestos en lengua italiana por Fray Lelio Brancacho; y traduzidos en castellana por el P. Don Ildefonso Scavino Clérigo Reglar. Barcelona: Sebastián y Jaime Matevad, Impressor de la Ciudad y su Universidad<sup>68</sup>.

- CARRANZA, Jerónimo (1582): *Philosophía de las armas*. Sanlúcar de Barrameda, 1582<sup>69</sup>.

- CASTILLO, Hernando del (s. XVI): *Libro muy curioso y utilissimo de artillería*<sup>70</sup>.

- COLLADO, Luis (1592): *Plática manual de Artillería*<sup>71</sup>. Milán: Pablo Gotardo Poncio<sup>72</sup>.

---

<sup>68</sup> Constituye esta obra un ejemplo de una traducción literal de un texto compuesto en italiano. Creímos conveniente tener en cuenta esta obra para ver cómo el traductor resolvía las equivalencias terminológicas a la hora de expresar en nuestra lengua lo redactado por un especialista italiano. Brancaccio se preocupaba por ofrecer instrucciones acerca del manejo correcto de algunas armas (pica, mosquete, etc.) y el cumplimiento y deberes que tenían que llevar a cabo los distintos oficiales del ejército, entre otras propuestas. Téngase en cuenta el contenido ambicioso que anuncia su título. La edición que nosotros hemos manejado se encuentra digitalizada en la Biblioteca Virtual de Cervantes, 2003 (<http://www.cervantesvirtual.com>). El texto original se escribió en 1610.

<sup>69</sup> Como indica su título (*Libro de Hierónimo de Carança natural de Seuilla, que trata de la Philosophía de las armas y de su destreza y de la aggressión y defensión christiana*), en esta obra es más fácil hallar planteamientos filosóficos que técnicos. De los cuatro diálogos que contiene, sólo en el tercero se advierten algunas reflexiones que podemos considerar más técnicas. Allí, junto al parentesco de la destreza con las diversas ciencias —como las matemáticas, la aritmética, la geometría, la perspectiva, la anatomía, la música, la filosofía natural—; y la explicación detallada de los músculos que sirven para el manejo de la espada; podemos encontrar el debate sobre la mayor eficacia entre la espada con daga y la espada con rodela; las diferentes tretas con ayuda de figuras geométricas insertas en el texto; consejos para el combate a caballo, etc. En el segundo diálogo se habían anunciado algunos principios teóricos acerca de las distintas tretas de la espada. Sin embargo, la tónica general de este texto es insistir en los propósitos éticos, en la importancia de la dignidad de la destreza como práctica de las armas. Su inclusión en nuestro corpus viene dada por tratarse de un escrito famoso por la exclusividad del tema en su época: la esgrima. Aunque sea un arte específico que sólo se encargue del manejo de una determinada arma (la espada u otra arma blanca), ya hemos señalado brevemente que el autor va a poner de manifiesto algunos consejos sobre ciertas formas de pelear o combatir (a caballo). Sólo espigamos de sus líneas aquel léxico que, de una forma más general, esté relacionado con la milicia y no con el arte específico de la esgrima. Para conocer la divulgación que este texto tuvo entre sus contemporáneos, cfr. Chauchadis (1993: 73-84).

<sup>70</sup> Manuscrito en la Biblioteca Nacional (signatura: 9034). En la obra de Menéndez y Pelayo (1918: 407) aparece citada esta obra con la fecha de 1564, pero no hallamos ninguna fecha en el manuscrito. En el *Memorial de artillería* también se alude a este texto manuscrito (serie III, tomo XII, 1886).

<sup>71</sup> El título completo de la obra es *Plática manual de Artillería en la qual se tracta de la excelencia de El Arte Militar y origen de ella, y de las máqvinas con que los antigvos començaron a vsarla. De la invención de la Pólvora y Artillería. Del modo de conduzirla y plantarla en qualquier empresa, fabricar las Minas para bolar las Fortalezas, y Montañas, Fuegos artificiales, Varios secretos, y importantísimos advertimentos, al arte de la Artillería, y vso de la Guerra vtilísimos, y muy necessarios. Y a la fin un muy copioso y importante examen de Artilleros*.

<sup>72</sup> Las cuestiones de organización, las de fabricación del material, las del tiro y las del servicio en campaña, están tratadas con minuciosidad y con un conocimiento de sus aspectos técnicos que hoy resultan sorprendentes. A Collado se deben también las primeras nociones de la influencia sobre el alcance de la relación entre el calibre y la longitud de las plazas. Fue ésta si no la primera obra de cuestiones de artillería, sí la que más se difundió en España. El autor se propuso y dio los primeros pasos para fijar las reglas y métodos en las aplicaciones de la pólvora a los subterráneos para la construcción de las minas y contraminas, manejadas hasta entonces sin una especificación concreta. Además de estos temas, se permite a lo largo de su exposición hacer recomendaciones para mejorar las relaciones personales entre las tropas y oficiales.

- EGUILUZ, Martín de (1592): *Milicia, Discvrsor y regla militar*. Madrid: Luis Sánchez<sup>73</sup>.
- ESCALANTE, Bernardino de (1583): *Diálogos del Arte Militar*<sup>74</sup>. Sevilla: Andrea Pescioni<sup>75</sup>.
- FERNÁNDEZ DE ESPINOSA, Juan (1559): *Libro del Arte militar para lo tocante al Artillería y lo demás necesario para la guerra y batería de algún fuerte*. Túnez<sup>76</sup>.
- FIRRUFINO, Julio César (1626): *Plática manual y breve compendio de artillería*. Madrid: Viuda de Alonso Martín<sup>77</sup>.
- FUNES, Juan de (1582): *Libro intitulado Arte militar*<sup>78</sup>. Pamplona: Thomas Porralis<sup>79</sup>.
- GALLO, Antonio (1639): *Destierro de ignorancias de todo género de soldados de infantería*. Madrid: Francisco Martínez<sup>80</sup>.

---

<sup>73</sup> El primero de los libros de los dos que consta esta obra está dedicado a explicar cada uno de los grados menores de la jerarquía militar, desde el simple soldado, cabo de escuadra, sargento y capitán de Infantería hasta el de Maestre de Campo de un Tercio, pasando por la forma de organizar escuadrones y labores del sargento mayor. El segundo aborda los grados superiores, como el de Maestre de Campo y Capitán General, así como otros cargos esenciales para el mantenimiento de la organización militar, tales como el de Veedor, Proveedor y Tesorero, sin olvidarse de dedicar sendas partes a la Caballería y a los Pertrechos, Bastimentos y Municiones necesarias para el sostenimiento de la tropa.

<sup>74</sup> *Diálogos del arte militar de Bernardino de Escalante, Comissario del sancto Officio, en la Inquisición de Seuilla, y Beneficiado en la villa de Laredo. Dirigidos al illvstrissimo Señor Cardenal, Don Rodrigo de Castro, Arçobispo de Seuilla. &c.*

<sup>75</sup> El autor parece preocupado por la definición genérica de conceptos constructivos. Los temas en cuestión incluyen la definición de fortificación y apartados como los dedicados a *baluartes*, a los *caballeros* (o plataformas de tiro de las piezas de artillería) dentro y fuera del perímetro de la cortina «muraria», a las obras de fortificación, denominadas *externas*, por localizarse en el ámbito exterior del recinto fortificado, tales como las *tenazas*, *dientes*, *tijeras*; u otros elementos constructivos: *casamatas*, puertas de las ciudades, *terraplén*, *fosos*, *campana*, etc. Es interesante señalar que aparece entre sus líneas, por primera vez en los textos españoles, la referencia a la figura particular del *ingeniero*, que no del arquitecto, que no se cita, destinado a resolver todas aquellas cuestiones relacionadas con la arquitectura fortificada, y de otras figuras en la órbita de la edificación de las obras fortificadas por el ejército, como resultan ser los *gastadores*.

<sup>76</sup> Manuscrito original conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid: 7470. El tema dominante de este texto es la artillería, y más concretamente, el tema de las minas y las contraminas. En general, muestra un vocabulario bélico, en franca resonancia con los nuevos postulados de la tratadística moderna, aunque, en ciertas ocasiones, un tanto oscuros en su explicación.

<sup>77</sup> Contiene una primera parte en la que se muestran los fundamentos elementales de la Geometría de Euclides y una segunda destinada al estudio de las piezas de artillería, análisis de sus partes y consejos prácticos para su manejo. Al final, se recoge una serie de preguntas para examinar al futuro artillero.

<sup>78</sup> Título completo: *Libro intitulado Arte Militar. En el qual se declara que sea el oficio de Sargento mayor; y que sea orden quadrada: y como se ha de caminar con vna compañía de Infantería, o con vn tercio o ejército: donde ha de yr la artillería, bagajes, y carruajes, con otros avisos necesarios al dicho officio. Compuesto por Juan de Funes, Alférez de la compañía del Capitán Alonso de Cosgaya, Dirigido al Ilustrissimo y excelentissimo señor Don Francisco Hurtado de Mendoza, Marqués de Alcañán, Conde de Montagudo, Visorey y Capitán general en este Reyno de Nauarra, y sus fronteras y comarcas; y de los consejos de estado y guerra de su Magestad, y su guarda maor, etc.*

<sup>79</sup> Se trata de una obra reducida a lo que el autor considera la esencia del Arte Militar, esto es, la organización de los soldados en los llamados «quadros» o «escuadrones».

<sup>80</sup> En esta obra nos da cuenta el autor de todos los cargos de la milicia y del arte de escuadronar, no sin antes introducir prolijas explicaciones acerca de «las obligaciones del soldado».



- GARCÍA DE PALACIO, Diego (1583); *Diálogos militares*. México: Pedro de Ocharte<sup>81</sup>.
- GUTIÉRREZ DE LA VEGA, Luis (1569): *Nuevo Tractado y compendio de Remilitari*. Medina del Campo: Francisco del Canto<sup>82</sup>.
- ISABA, Marcos de (a1593): *Cuerpo enfermo de la milicia española, con discurso y avisos para que pueda ser curado, útiles y de provecho, compuesto por el capitán Marcos de Isaba*. Madrid: Guillermo Druy<sup>83</sup>.
- ISLA, Lázaro de la (1595): *Breue tratado del arte de Artillería, Geometría y artificios de fuego*. Madrid: Viuda de P. Madrigal<sup>84</sup>.
- LECHUGA, Cristóbal (1611): *Discurso del capitán en el que se trata de la artillería y de todo lo referente a ella, con un tratado de fortificación y otros advertimientos*. Milán: Marco Tulio Malatesta<sup>85</sup>.

---

<sup>81</sup> La obra *Diálogos militares de la formación e información de personas, instrumentos y cosas necesarias para el buen uso de la guerra* constituye el primer tratado de contenido militar originalmente producido en América y del primer texto que trata en nuestra lengua de conocimientos vinculados con las armas de fuego. García de Palacio, alcalde de la Audiencia de México «no sólo intenta dar respuesta en sus líneas a las inquietudes que existían en el virreinato acerca de la forma de hacer la guerra a los pocos pueblos precolombinos que quedaban por sojuzgar, sino que ofrece a la metrópoli una lección sobre el control de las novedades en el campo de batalla desde el conocimiento de los aspectos más “revolucionarios” de la guerra» (López Vallejo, en prensa b). En este trabajo (López Vallejo en prensa b) damos cuenta de los usos neológicos del léxico militar documentados en esta obra. Es este el único documento de nuestro corpus publicado en el Nuevo Mundo. Tal y como indicamos en la delimitación de nuestro objeto de estudio no hemos tenido en cuenta obras que tratasen sobre los conflictos sufridos en aquellos territorios. A este respecto, cabe recordar que aunque los *Diálogos* de García de Palacio se publicasen en México, son escritos por un autor peninsular, que siempre teoriza sobre la forma de llevar a cabo la guerra según costumbre española. En su texto nunca se reflejan peculiaridades léxicas vinculadas con la realidad militar americana.

<sup>82</sup> Cediendo «a los ruegos de muchos Señores míos» —afirma el autor en el prólogo a los lectores—, decidió poner por escrito sus conocimientos y experiencias, lo cual, más que un trabajo, constituyó para él «pasatiempo y gusto». No deja de tener en cuenta que muchos, con arrogante petulancia, dirán conocer ya cuanto en el libro se expone. Son los que siempre creen saberlo todo, pero «yo no publico cosa a semejantes personas». Al final de la obra admite que su estilo pueda parecer rudo a algunos y suplica que disculpen este defecto puesto que «nuestro officio, es más dado a dar orden como se ha de obrar con las armas y ordenar infantería, que no al elegante escribir de la pluma».

<sup>83</sup> Marcos de Isaba, personaje de oscura biografía, confirma en su libro, negativamente crítico, el paso dado hacia las bases de una verdadera organización del ejército, con total preponderancia de la infantería.

<sup>84</sup> De la Isla, artillero genovés al servicio de España, propugnó, para llegar a ser artillero, conocimientos como fundidor, polvorista, carpintero, herrero, etc. Pretendía divulgar las ideas que por entonces se tenían sobre la *artillería* y sobre la *pirotecnia*. En su trabajo se precia de desvelar algunos secretos sobre dicha materia. La realidad, sin embargo, fue otra, dado que en el referido tratado lo único que se podía obtener era la exposición de algunas ideas sobre la elaboración de fuegos artificiales, mixtos e incendiarios (Maravall 1972: 258). Igualmente propugnaba de la Isla la sustitución del pergamino a la catonía de los cartuchos y algunos otros descubrimientos de similar interés.

<sup>85</sup> En las primeras páginas se empieza explicando el trazado que han de tener las piezas, dividiéndolas en los seis tipos cuya adopción ya había propuesto el autor en 1609; además, describe exhaustivamente los grosores de las piezas, de modo que ofrece datos suficientes para el trazado, fundición, barrenado y gravado exterior de cada una de ellas. Se ocupa más tarde de los morteros y su puntería; de los petardos que entonces se usaban, y que consistían en vasos de bronce llenos de pólvora que se colocaban adosados a las puertas de las fortalezas enemigas. Se enseña también el manejo de las piezas, alcances, punterías, retrocesos y causas de desviaciones. Además se refiere a los sueldos, contrata de caballos y conducción

- MENDOZA, Bernardino de (1595): *Theórica y práctica de guerra*. Madrid: Viuda de Madrigal<sup>86</sup>.
- MONTES, Diego (1537): *Instrucción y regimiento de guerra*<sup>87</sup>. Zaragoza: George Coci<sup>88</sup>.
- MOSQUERA FIGUEROA, Cristóbal (1596): *Comentario en breve compendio de la disciplina militar, en que se escribe la jornada de la Isla de los Azores*. Madrid: Luis Sánchez<sup>89</sup>.
- NÚÑEZ DE VELASCO, Francisco (1614): *Diálogos de contención entre la milicia y la ciencia*. Valladolid: Juan Godínez de Millis<sup>90</sup>.
- PÉREZ DE EXEA, Miguel (1632): *Preceptos militares, orden y formación de esquadrones*. Madrid: Viuda de Alonso Martín<sup>91</sup>.
- PRADO, Diego de (1591): *Obra manual plática de la Artillería*<sup>92</sup>.
- ROJAS, Cristóbal de (1607): *Sumario de la milicia antigua y moderna*. Cádiz.<sup>93</sup>

---

de los «trenes» de artillería. Podría decirse que en este libro se halla contenida gran parte de la ciencia artillera de principios del s. XVII.

<sup>86</sup>Es un tratado sobre teoría y práctica del arte militar que tuvo gran aceptación internacional, y fue reimpresso y traducido al italiano, francés y alemán. Incluye la descripción de máquinas de guerra y otros elementos de ataque y defensa de plazas fuertes, junto a numerosas cuestiones y descripciones de jornadas bélicas protagonizadas a lo largo de toda una vida. Almirante (1876: 516) apunta acerca de esta obra: «Consideraciones y estudios preliminares para la guerra ofensiva y defensiva; cualidades que deban tener generales y soldados, recursos y asamblea de las tropas que van a entrar en campaña; castramentación, guarda y servicio del campo, sorpresas, táctica y estrategia; jerarquía militar; ataque y defensa de plazas, cualidades de gobernador, escaladas, levantamiento de sitios, uso conveniente de la artillería y caballería en ellas; espías, presas; espíritu y disposición moral de las tropas; hasta de los combates de mar se trata en este libro profundamente meditado, correcta, breve y elegantemente escrito: verdaderas «instituciones militares», producto y aplicación metódica de lo que vio y ejercitó su autor en una de las guerras más sabias, dirigida por el mejor capitán de su siglo».

<sup>87</sup> En la portada leemos: *Esta obra llamada Instrucción y regimiento de guerra hizo y ordenó Diego montes... En la qual trata sutiles auisos y cosas secretas del exercicio militar de la guerra*.

<sup>88</sup> Esta obra refleja, junto a la de Diego de Salazar, las nuevas formas de hacer la guerra en la tratadística española. Cfr. Espino López (2001: 243).

<sup>89</sup> Autor de algunas obras literarias, Mosquera utiliza como pretexto la expulsión de comerciantes franceses en las Azores, por mandato del rey Felipe II, que, en 1583, envió una flota combinada de navíos portugueses y españoles, con el fin de darnos una lección sobre algunos oficios militares y sobre determinadas «cosas de guerra». En su dedicatoria «Al Licenciado Rodrigo Vázquez Arze, Presidente del Supremo Real Consejo de Castilla, Señor de la Villa del Carpio, Cauallero de la Orden de Alcántara, Comendador de la Madalena» anota: «Y, aunque en este comentario hago memoria de las Islas de los Açores, donde serví a Su Magestad de su Auditor General de Armada y Ejército, teniendo atención a lo que se apunta de cosas de guerra y del oficio del Auditor General y sus partes, de quien poca o ninguna memoria haze el derecho ni los que escriben en él, siendo tan diverso su estilo de proceder, ya se podrá tener esta historia de las Islas por accesoria».

<sup>90</sup> Destaca en esta obra la mezcla de anécdotas personales, acontecimientos históricos y citas bíblicas con las que el autor ilustra su discurso.

<sup>91</sup> Esta obra constituye una lección monográfica sobre los distintos escuadrones en los que se pueden ordenar los soldados. Nos explicará el autor de forma minuciosa en qué consiste cada una de las múltiples formaciones a las que hace referencia, ayudándose de ilustrativos gráficos.

<sup>92</sup> Manuscrito fechado en 1591 y conservado en la Biblioteca Nacional con la signatura: 9024. Se trata de una exposición dialogada del texto entre tres personajes: un cabo, un artillero y un aprendiz, y repartida en cuatro libros: el primero, dedicado a las medidas de las piezas de todos los géneros, el segundo a la manera en que se han de reconocer las «cañas» de las piezas, el tercero a los pertrechos y el cuarto a la manera en que se ha de sacar el salitre de la tierra.

- SALAZAR, Diego, *Tratado de re militari*<sup>94</sup>. Alcalá de Henares: Miguel de Eguía<sup>95</sup>.
- UFANO, Diego (1612): *Tratado dela Artillería Yvso della Platicado por el capitán diego ufano En las guerras de flandes*. Bruselas: Juan de Momarte<sup>96</sup>.
- URREA, Jerónimo de (1566): *Diálogo de la verdadera honra militar, que tracta como se ha de conformar la honra con la consciencia*. Venecia: Ioan Grifo<sup>97</sup>.

### 1.1.3. Ordenanzas

Finalizada la Guerra de Granada y sometida la nobleza, los Reyes Católicos dictarán las normas necesarias para contar con un verdadero ejército propio, que les de la fuerza necesaria para respaldar sus actuaciones. De esta forma, se desarrollará una serie de documentos-decretos que entre 1492 y 1593 sentarán las bases de la

---

<sup>93</sup>El ingeniero militar incluye en su obra algunos de los planteamientos que ya había tenido en cuenta en su trabajo anterior publicado en 1598: *Teoría y práctica de fortificación destes tiempos, repartidas en tres partes*. Se preocupa por analizar las distintas partes o miembros de las construcciones que intervienen en la fortificación: revellines, caballeros, cortinas, baluartes, casamatas y proyectándolas de diversas formas. Asimismo trata de las diferentes medidas y de la fortificación de campaña y sus instrumentos. La tercera parte de la obra está dedicada a la artillería, en la cual no hay demostraciones teóricas porque según Rojas «no hay en la artillería demostración, ni proporción verdadera, sólo hay aquello que se viere por la experiencia, y de ellas sacar una buena opinión». El autor deja constancia en su manuscrito de que la obra fue escrita en Cádiz, en enero de 1607 (fol. 3r.º). (BN: Ms. 9286).

<sup>94</sup> El nombre completo del libro es *Tratado de Re Militari. Tratado de cauallería hecho a manera de diálogo que pasó entre los illustrísimos señores Don Gonçalo Fernández de Córdoua llamado Gran capitán Duque de Sessa, rey Don Pedro Manrique de Lara Duque de Najara. En el qual se contiene muchos exemplos de grandes príncipes y señores, y excellentes auisos y figuras de guerra muy prouechoso para Caualleros, Capitanes y soldados*. Aparece encuadernado junto a otro texto titulado *Tratado del esfuerzo bélico heroico compuesto por el doctor Diego Palacios Rubios «del Consejero de la Reina Doña Juana y del Emperador Carlos, nuestros señores. A ruego de Gonzalo Pérez de Rivero, su hijo primogénito*.

<sup>95</sup> En palabras de nuestro biógrafo militar (Almirante 1876: 775), el tratado de Salazar «es un verdadero jalón en la literatura militar de España. Compendia el sistema del Gran Capitán que al comenzar el siglo XVI «fue el que abrió ancha puerta al renacimiento de la milicia en toda Europa, con la restauración de una célebre infantería, que fue por cerca de dos siglos el espanto y el modelo de nuestros numerosos enemigos». Se ha considerado como la primera versión en español del *Arte della Guerra* de Maquiavelo.

<sup>96</sup> La obra se divide en tres partes: en la primera, se muestra la traza de las piezas de artillería antigua y moderna, así por «plática» como por figuras y la razón que deben tener en su fundición. En la segunda, se habla de la «Theórica y Plática» del estado de la artillería en forma de diálogo entre un general y un capitán, donde se declara por cuestiones lo que a tal ejercicio conviene, así en las baterías como en los materiales, pertrechos y otros ingenios incógnitos, importantes al manejo y uso de la guerra. En la tercera y última, se trata del primor, doctrina y escuela que más necesaria es a la «plática» de los artilleros y como se pueden gobernar, en la composición de los fuegos artificiales, así de guerra como de salvas.

<sup>97</sup> No es un texto que nos dé instrucciones sobre cuestiones técnicas de la guerra, sino que se centra fundamentalmente en planteamientos didácticos de cómo debe comportarse el soldado desde el punto de vista moral en su actividad bélica. Sin embargo, eso no resta importancia a la hora de dejar testimonio del vocabulario más o menos reciente relacionado con la milicia.

organización del nuevo ejército español. Entre esta serie de legislaciones<sup>98</sup> (ordenanzas y decretos sobre la distribución del armamento, sobre la reglamentación administrativa de los ejércitos, sobre el control y reclutamiento de las tropas, sobre la distribución del los ejércitos, etc.), localizamos las que van a ser objeto de nuestro estudio: *Ordenanzas de la Contaduría y Comisaría de Guerra de esta Real Fortaleza de la Alhambra de esta ciudad de Granada* [copia original en el Archivo Histórico de la Alhambra: (AHA: 1-231-1, N° 1085)]. En el contenido de estas disposiciones se podrán leer principios reguladores de la guerra y, sobre todo, cláusulas dirigidas al control de los sueldos, alardes y la administración de justicia entre la gente de guerra, a lo que se añaden algunas notas de organización, régimen, servicio y disciplina<sup>99</sup>

Aunque no respondan al título de ordenanzas introducimos bajo este epígrafe la obra de Londoño que citamos a continuación por considerarse la primera ordenanza *sensu stricto*<sup>100</sup>. Por primera vez se definen los diferentes «grados y oficios de la milicia», se señalan las obligaciones de los soldados y se fijan las penas en que incurren quienes las quebranten.

- LONDOÑO, Sancho de (1568): *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado*. Madrid: Luys Sánchez, 1593<sup>101</sup>.

#### 1.1.4. *Epistolarios*

En las cartas privadas que circulan entre personajes de gran protagonismo en importantes eventos bélicos, se podrá advertir una preciosa información exigida por los asuntos temáticos de la correspondencia como pueden ser la gestión y el control sobre asuntos relacionados con la guerra. Contamos con dos ejemplos muy significativos:

- AYORA, Gonzalo de (1503): *Cartas de Gonzalo de Ayora*<sup>102</sup>. Madrid: Imprenta de Sancha, 1794<sup>103</sup>.

---

<sup>98</sup> Los textos que contienen las disposiciones oficiales sobre lo militar reciben títulos diferentes con el correr del tiempo: fueros, partidas y ordenanzas, hasta que en 1768 las ordenanzas redactadas bajo el reinado de Carlos III constituyan un paradigma en la historia de este tipo de publicaciones oficiales.

<sup>99</sup> Para la obtención del *Diploma de Estudios Avanzados* llevamos a cabo la transcripción y el estudio lingüístico de estas ordenanzas en nuestro trabajo «Voces de léxico militar en documentos granadinos del s. XVI».

<sup>100</sup> Cfr. «Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas» (<http://www.protocolo.org>).

<sup>101</sup> Aunque sabemos que el texto fue escrito en 1568 la primera edición es de 1593.

<sup>102</sup> El título reza así: *Cartas de Gonzalo de Ayora, Cronista de los Reyes Católicos, primer capitán de la Guardia Real, primer Coronel de la infantería española, e introductor de la táctica de las tropas de a pie*

• *Epistolario del Conde de Tendilla (1504-1506)* [Transcripción y edición de M<sup>a</sup> Amparo Moreno Trujillo / M.<sup>a</sup> José Osorio Pérez / José Szmolka Clares. Granada: Universidad de Granada, 1996, 2 vols.]<sup>104</sup>.

#### 1.1.5. *Autobiografías*

Clasificamos en epígrafe independiente los relatos autobiográficos que nos dejó Miguel de Castro. Hay quienes lo han considerado como un texto literario; otros lo han incluido dentro del repertorio de autobiografías del Siglo de Oro<sup>105</sup>. Sin embargo, no es su estilo literario lo que más destaca en estas líneas a pesar de la serie inacabable de amoríos, requiebros y pependencias de los que siempre sale bien parado. Su valor para nosotros reside en los datos que nos ofrece sobre la vida cotidiana de quienes participan en la profesión de las armas.

• CASTRO, Miguel de (1593-1611): *Vida del soldado español Miguel de Castro*<sup>106</sup>.

#### 1.1.6. *Textos literarios*

A pesar de no darle un trato privilegiado a los textos literarios, por los argumentos expuestos, hemos querido que también esté representado, aunque con una mínima participación, este tipo textual. Para ello hemos elegido una obra teatral de temática militar del género cómico, en la que se parodiarán algunos registros lingüísticos del nivel coloquial.

---

*en estos reinos. Escribíalas al Rey Don Fernando en el año 1503, desde el Rosellón, sobre el estado de la guerra con los franceses.*

<sup>103</sup> De gran interés resulta el vocabulario que incluye el editor al final de esta obra.

<sup>104</sup> Durante la etapa fundacional de la Capitanía General de Granada (en torno a la figura de don Íñigo López de Mendoza (1492-1515), primer marqués de Mondéjar y segundo conde de Tendilla), se señaló como objetivo fundamental de esta institución la conservación y defensa del Reino de Granada, siendo necesarios como garantía de dicho objetivo: el control de la guerra, la regulación de los sueldos, alardes y la administración de justicia entre la gente de guerra para que cumpliera su misión histórica, ligada desde el primer momento a la Alcaldía de la Alhambra, que actuó como el verdadero centro rector de la intensa vida militar de todo el reino de Granada. No será fácil encontrar testimonios más fieles a este propósito que las propias cartas recibidas y emitidas por la persona del Conde de Tendilla. En el trabajo realizado merced a la «Beca de Iniciación a la Investigación» otorgada por el Plan Propio de la Universidad de Granada en el 2001 nos encargamos de analizar, desde el punto de vista léxico las cartas de este epistolario.

<sup>105</sup> Cfr. Levisi 1985.

<sup>106</sup> La primera edición constatada para esta obra es de 1900: *Vida del soldado español Miguel de Castro (1593-1611) escrita por él mismo y publicada por A. Paz y Mélia*. Barcelona / Madrid: Lavenç / Librería de M. Murillo, 1900.

- TORRES NAHARRO, Bartolomé de (1517): *Comedia soldadesca*<sup>107</sup>.

## 1.2. *Corpus de referencia*

El empleo que hacemos del CORDE en este trabajo, en tanto que corpus de referencia, estriba principalmente en determinar con criterios cuantitativos el período neológico de las voces introducidas desde el siglo XVI y su frecuencia de uso en el lapso acotado<sup>108</sup>. Como quiera que en nuestro glosario de voces no solo se incluyen neologismos clásicos, el CORDE se ha empleado, secundariamente, para indicar las primeras evidencias textuales de voces de índole militar en el medievo, considerando siempre los problemas de fiabilidad filológica que entrañan algunos documentos de este banco de datos y realizando un estricto cotejo con las primeras ediciones.

Por otra parte, como ya se ha advertido, la constante ampliación documental del CORDE en los últimos años ha provocado algunas intersecciones documentales en los dos corpus empleados en este estudio. Así, algunas de las obras que, en un principio, sólo figuraban en nuestro corpus base, recientemente, se han incluido también en la base de datos de la Academia, que empleamos como corpus de referencia.

La selección de fuentes proyectada para este estudio, se nutría, en parte, de las recientísimas ediciones de algunos tratados militares, realizadas desde 1999, bajo el amparo del CILUS (Centro de Investigaciones de la Universidad de Salamanca). Poco después, las versiones digitales de esas mismas obras pasaron a engrosar, paulatinamente, el banco de datos diacrónico de la Academia<sup>109</sup>. Por este motivo, se ha desdibujado una de las claves de partida de este estudio: ofrecer un corpus documental

<sup>107</sup> Hemos consultado la primera edición de esta obra de la que tenemos constancia. Se halla inserta en la obra *Propaladia de Bartolomé de Torres Naharro, y Lazarillo de Tormes. Todo corregido y enmendado, por mandado del consejo de la Santa, y general Inquisición, Impresso con Licencia y priuilegio de su Magestad para los reynos de Castilla y Aragón*. Madrid: Pierres Cosin, 1573.

<sup>108</sup> Creemos conveniente advertir que es necesario emplear con cautela las consultas de este banco de datos, ya que en muchas ocasiones la fiabilidad de las fuentes manejadas no está garantizada. El hecho de utilizar ediciones muy lejanas a la príncipe provoca frecuentes errores de lectura o libres adaptaciones que privan al historiador del léxico de la realidad lingüística que quiere analizar. Más de una vez (aunque no demasiadas) nos hemos resistido a aceptar algún resultado cuando en la búsqueda recuperábamos concordancias de alguna palabra en un período inesperado; se trataba de la anotación de un editor de muchísimos siglos posteriores a la fecha original del escrito. Cuando las dosis de precaución y el trabajo de cotejo no son suficientes, sólo un olfato especial, desarrollado merced a las múltiples consultas, puede discriminar estos «gazapos» que nos llevan a conclusiones desenfocadas. Sin embargo, y a pesar de estas deficiencias, hay que reconocer la imprescindible ayuda que esta herramienta nos presta a quienes nos ocupamos de rastrear la trayectoria de las palabras.

<sup>109</sup> La mayoría de tales ediciones están basadas en la edición príncipe, de la que nosotros nos hemos valido siempre, salvo raras excepciones. Por las mismas fechas (a partir del año 2000) los miembros del CORDE deciden, incluso, editar algunos tratados técnicos para incorporarlos en su base de datos.

original. Por el contrario, la inclusión en el CORDE de algunos documentos de nuestro corpus base, nos ha permitido aplicar sobre ellos análisis de mayor calado al poder hacer pruebas de carácter cuantitativo, no previstas inicialmente, que permitirán precisar nuestras observaciones sobre los procesos de neología. Aquí nos limitamos a señalar tales coincidencias documentales entre los dos corpus, que tendremos muy presente cuando ofrezcamos nuestros resultados de investigación<sup>110</sup>.

Hemos podido comprobar que muchas de las ediciones del CORDE, tal y como hemos comentado, han sido realizadas por investigadores del CILUS. A continuación ofrecemos la relación de las obras que coinciden con las que forman parte de nuestro corpus y que han sido reunidas, junto a otro elenco de obras de otras materias, en un CD que será empleado como «plataforma necesaria para la elaboración del *Diccionario de la Técnica del Renacimiento Español*»<sup>111</sup>, proyecto liderado por el mismo CILUS<sup>112</sup>.

---

<sup>110</sup> Los textos que forman parte de nuestro corpus base y que se encuentran en el CORDE son: CASTRO, Miguel de (1593-1611<sup>110</sup>): *Vida de Miguel de Castro* [ed. de Cossío. Madrid: Atlas: 1956]; COLLADO, Luis (1592): *Plática manual de artillería* [ed. de Cristina Blas Nistal. Salamanca: CILUS, 2000]; FUNES, Juan de (1582): *Libro intitulado Arte militar*<sup>110</sup>. [ed. de Cristina Blas Nistal. Salamanca: CILUS, 2000]; HURTADO DE MENDOZA, Diego (c1569-1573): *De la guerra de Granada* [ed. de Manuel Gómez Moreno. Madrid: Real Academia de la Historia]; ISABA, Marcos de (a1593): *Cuerpo enfermo de la milicia española* [ed. de Consuelo Maqueda. Madrid: Ministerio de Defensa, 1991]; ISLA, Lázaro de la (1595): *Breve tratado del arte de Artillería, geometría y artificios de fuego* [ed. de Cristina Blas Nistal. Salamanca: CILUS, 2000]; LECHUGA, Cristóbal (1611): *Discurso en que trata de la artillería con un tratado de fortificación* [ed. de María Isabel Tena. Salamanca: CILUS, 2000]; LONDOÑO, Sancho de (1568): *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado* [Madrid: Blass, S. A. Tipográfica, 1943]; MÁRMOL CARVAJAL, Luis del (1600): *Rebelión y castigo de los moriscos* [ed. de Cayetano Rosell. Madrid: Rivadeneyra, 1852]; MENDOZA, Bernardino de (1595): *Theoría y práctica de guerra* [ed. de M.<sup>a</sup> de los Ángeles Contreras Bares. Salamanca: CILUS, 2000]; MOSQUERA FIGUEROA, Cristóbal (1596<sup>110</sup>): *Comentario en breve compendio de disciplina militar* [ed. de Blanca Sierra Saavedra. Salamanca: CILUS, 2000]; MONTES, Diego (1537): *Instrucción y regimiento de guerra* [ed. de Cristina Blas Nistal. Salamanca: CILUS, 1999]; NÚÑEZ ALBA, Diego (1552): *Diálogos de la vida del soldado* [ed. de Antonio María Fabié. Madrid: Bibliófilos, 1890]; PÉREZ DE HITA, Ginés (1595): *Guerras civiles de Granada*. 1.<sup>a</sup> parte<sup>110</sup> [ed. de Shasta M. Bryant. Newark, Delaware: Juan de la Cuesta, 1982]; ROJAS, Cristóbal de (1607): *Sumario de la milicia antigua y moderna* [ed. Salamanca: CILUS, 2003<sup>110</sup>]; SALAZAR, Diego, *Tratado de re militari* [ed. preparada por CORDE. Madrid: Real Academia Española, 2003]; TORRES NAHARRO, Bartolomé (1517): *Comedia Soldadesca [Propaladia]* [ed. de Miguel Ángel Pérez Priego. Madrid: Turner, 1994]; URREA, Jerónimo de (1566): *Dialogo de la verdadera honra militar* [ed. preparada por CORDE. Madrid: Real Academia Española, 2003]. Ofrecemos el listado ordenado alfabéticamente sin ninguna clasificación de género. Indicamos el título y edición tal y como aparece en la «nómina de autores y obras» de la base de datos de la Academia. Ofrecemos el listado ordenado alfabéticamente sin ninguna clasificación de género. Indicamos el título y edición tal y como aparece en la «nómina de autores y obras» de la base de datos de la RAE.

<sup>111</sup> Cfr. Mancho Duque (2005: 5 [Presentación del CD en papel]). Una de las grandes ventajas que ofrece esta compilación informática es la disponibilidad de un sistema de búsqueda de términos.

<sup>112</sup> Reproducimos literalmente la cita empleada por los autores de la recopilación. Así la fecha que aparece al final se refiere a la fecha de la edición manejada que aunque sí en muchas ocasiones, no siempre coincide con la primera, que podremos constatar en la relación de nuestro corpus base. Bajo el título de «Arte Militar» aparecen: ÁLABA Y VIAMONT, Diego de: *El perfecto capitán instruido en la disciplina militar y nueva ciencia de la Artillería*. Madrid: Pedro Madrugal, 1590; COLLADO DE LEBRIJA, Luys: *Plática Manual de Artillería*. Milán: Pablo Gotardo Poncio, 1592; GARCÍA DE PALACIO, Diego: *Diálogos militares*. México: Pedro Ocharte, 1583; LECHUGA, Cristóbal: *Discurso del Capitán Crsitóbal Lechuga en que trata de la Artillería y de todo lo necesario a ella*. Milán: Marco Tulio Malatesta, 1611;

Sólo hemos acudido a estas ediciones con el fin de comprobar, en repetidas ocasiones, nuestras búsquedas en las ediciones príncipes y manuscritas.

## 2. CORPUS LEXICOGRÁFICO

Como se indica en el apartado dedicado a la metodología, para determinar el estatus neológico de un término consideramos, entre otros, el parámetro lexicográfico. El registro de nuestras palabras en diccionarios y, muchas veces, la ausencia del mismo nos han revelado datos importantes sobre el carácter reciente o tradicional de un término, hecho que, en combinación con otros parámetros, resulta clave para «diagnosticar» el uso neológico de nuestras voces.

La carencia en nuestro idioma de un diccionario histórico completo, obliga a consultar una pluralidad de obras lexicográficas de diversa naturaleza que nos ayuden a salvar este escollo. A este respecto, la obra de Corominas y Pascual (*DCECH*) constituye la fuente más consultada. Pero, además, hemos acudido a otros diccionarios publicados o no en el período cronológico que nos ocupa, a fin de obtener la información más precisa del registro lexicográfico de las voces analizadas en el glosario. A continuación, se indican tales obras, que dividiremos en dos apartados: 2.1) diccionarios y repertorios generales; 2.2) diccionarios y vocabularios especializados.

### 2.1. *Diccionarios y repertorios generales*

Como quiera que las voces del glosario suelen tener carácter técnico, no ha de extrañar que muchas de ellas no tengan cabida en los diccionarios generales que hasta y durante nuestro lapso temporal habían sido publicados.

Hasta 1500 tan sólo se habían publicado en nuestra lengua, sin tener en cuenta algunos glosarios medievales de menores repercusiones<sup>113</sup>, el *Universal vocabulario en latín y romance* de Alfonso de Palencia (1490) y la obra de Nebrija: *Vocabulario español-latino* (¿1495?)<sup>114</sup>. Ambas inauguran la lexicografía bilingüe y trilingüe, que

---

MENDOÇA, Bernardino de: *Theórica y práctica de guerra*. Anveres: Imprenta Plantiniana, 1596; MONTES, Diego: *Instrucción y regimiento de guerra*. Zaragoza: George Coci, 1537; MOSQUERA DE FIGUEROA, Christóval: *Comentario en breue compendio de disciplina militar*. Madrid: Luis Sánchez, 1596; UFANO, Diego: *Tratado de la Artillería*. Brusselas: Juan Momarte, 1613. Bajo el título «Fortificación»: ROXAS, Christóval de: *Sumario de la milicia antigua y moderna*, mss.1607.

<sup>113</sup>No consideraremos aquí esos glosarios medievales que tuvieron escasa difusión.

<sup>114</sup>Cfr. Guerrero Ramos 1995.



alcanza mayor desarrollo a partir de 1505, con el *Vocabulista arábigo en letra castellana*, de Pedro Alcalá (1505), concebido, como los anteriores, como una herramienta para la traducción y el aprendizaje de idiomas<sup>115</sup>. La importancia que adquiere nuestro país en el escenario internacional va a propiciar que proliferen gramáticas y manuales de conversación destinados a enseñar nuestro idioma a extranjeros. En el quinientos, serán también abundantes los glosarios españoles que acompañan a los libros de coloquios familiares compuestos para la enseñanza de diferentes idiomas<sup>116</sup>. De esta forma, la parte dedicada a la lengua latina, que aparecía en las primeras obras citadas, se sustituye por otras lenguas europeas: el toscano (P. de las Casas 1570); el inglés (Percivale 1599); el francés (Palet 1604). Estos diccionarios sentarán las bases para todos los surgidos en los siglos XVII y XVIII: Oudin (1607); Vittori (1609); Minsheu (1617); Sobrino (1705); Stevens (1706), etc.

Distinta es la suerte que corren los léxicos escritos en español y para españoles<sup>117</sup>. Gili Gaya, en el prólogo de su diccionario, nos dice:

La lengua vulgar no era objeto de enseñanza, ni figuró en rigor en los planes escolares hasta la segunda mitad del siglo XVIII, tanto en los colegios universitarios como en la tradición de las Órdenes religiosas. Por consiguiente, escribir gramáticas y diccionarios que no habían de tener aplicación inmediata significaba un puro interés científico o una estimación de la alta calidad a que habían llegado las letras españolas, a menudo comparadas por los escritores con las de los tiempos áureos de Grecia y Roma (Gili Gaya 1947-1957: X).

En la lexicografía monolingüe del período clásico, como es sabido, sólo contamos con las obras de Francisco del Rosal (1601-1611) y Sebastián de Covarrubias (1611). El primero se centrará en ofrecer la etimología de las palabras. El *Tesoro de la lengua castellana*, escrito por el segundo, se convierte en la primera obra lexicográfica de una lengua vulgar en Europa. Pese a las limitaciones que evidencia el *Tesoro* – especialmente en el carácter precientífico de las notas etimológicas-, éste será el principal diccionario consultado, toda vez que constituye la única referencia lexicográfica de esta naturaleza, publicada en el lapso que nos ocupa, hecho que gravita en la confección del primer diccionario académico: el llamado *Diccionario de autoridades*, como es sabido, recoge consideraciones tenidas en cuenta por

---

<sup>115</sup> En la bibliografía aparecen las referencias completas de las obras que aquí citamos.

<sup>116</sup> Cfr. Bourland (1933: 283-312)

<sup>117</sup> Carriazo / Mancho (2003: 207) nos hablan de la existencia de un repertorio titulado *Vocablos difíciles del castellano*, que ha permanecido inédito hasta no hace mucho. V. González Rolán / Pilar Saquero (1995: 73-171); Alvar Ezquerro 2002: 54-55.

Covarrubias<sup>118</sup>. Aunque el *Tesoro* es un diccionario de la lengua vulgar y las voces técnicas parecen no tener cabida, el carácter enciclopédico<sup>119</sup> de esta obra favorece la inclusión de palabras de distintas disciplinas técnicas y científicas, entre las que se localizan algunas pertenecientes al vocabulario castrense<sup>120</sup>.

Ante esta situación que brevemente hemos dibujado sólo nos quedan, en los siglos XVI y XVII, dos tipos de obras que emplearemos para nuestro estudio: las bilingües, que nos ayudarán a corroborar la equivalencia de alguna palabra en otras lenguas europeas y el *Tesoro* de Covarrubias. Unas y otras con las limitaciones derivadas de una escasa presencia de voces del lenguaje técnico.

Más allá de los límites cronológicos de nuestro período, hemos tenido en cuenta la consulta del *Diccionario de autoridades* y de las obras lexicográficas creadas a imagen y semejanza de éste. A partir del siglo XVIII, van a publicarse distintas ediciones del diccionario académico y una prolija obra extraacadémica, elaborada por distintos autores que pretendían enmendar la obra de la Corporación. Tanto la lexicografía de autor como la lexicografía de la Academia, nos ayudarán, en repetidos casos, a la hora de trazar la trayectoria vital de algunas voces. En ocasiones, autores como Domínguez (1846-1847), Salvá (1846) Alemany (1917), entre otros, van a darnos en los siglos XIX y XX algunas noticias sobre los significados especializados que históricamente habían tenido algunas de nuestras palabras. Respecto de la lexicografía académica, en la elaboración del glosario nos hemos valido de estos dos aspectos, principalmente: a) los cambios que experimentan las definiciones de algunas voces en la trayectoria editorial de esta obra<sup>121</sup>, dada su utilidad para percibir mutaciones lexicosemánticas que pueden ayudar a reconstruir el uso clásico; b) los textos que autorizan el uso clásico de algunos términos de nuestro glosario. Varias crónicas y

---

<sup>118</sup> El propio Covarrubias compondrá un suplemento a su *Tesoro*, cuyo manuscrito se conserva en la Biblioteca Nacional. De este texto existe una edición reciente (2001), de la mano de Georgina Dopico y Jacques Lezra.

<sup>119</sup> «A la preocupación etimológica y semántica añade Covarrubias una curiosidad múltiple que le lleva a escribir lo que hoy llamaríamos un diccionario enciclopédico: folklore, erudición clásica, historia, geografía, medicina, todo le interesa por igual, y huyendo de la sequedad habitual en libros de su clase, redactando los artículos no como un catálogo de voces, sino con la verbosidad y animación del hombre que tiene de la ciencia una visión amplia, risueña, de la mejor solera humanística (Gili Gaya 1960: XI)».

<sup>120</sup> *Cfr.* Guerrero Ramos (1989).

<sup>121</sup> Estas mutaciones, a veces, revelan incongruencias insostenibles (etimológicas, de significado, de uso, etc.) y nos hemos limitado a ponerlas de relieve.

algún tratado militar de nuestro corpus habían sido ya empleadas por los primeros académicos para autorizar el empleo de voces militares aquí analizadas<sup>122</sup>.

No podemos dejar en el olvido una obra del siglo XVIII que, partiendo de su condición de ser un diccionario general, tenía la particularidad de incluir las «voces de ciencias y artes»<sup>123</sup>: Terreros y Pando, Esteban de (1786-1793): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*. Aunque no es contemporánea de nuestros textos, nos da noticias «retroactivas» de algunas de nuestras voces.

Para la consulta de varias de las obras mencionadas nos hemos servido de los dos compendios siguientes, el primero de los cuales ha sido publicado recientemente:

- *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s. XIV-1726)* [NTLE].
- *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* [NTLLE]<sup>124</sup>.

Dada la juventud anunciada del primero, hemos de precisar que no se ha realizado una consulta sistemática de esta fuente y sólo hemos analizado el registro lexicográfico de aquellos términos para los que disponemos de escasa documentación: el natalicio de esta obra nos sorprendió cuando nuestro repertorio estaba a punto de ser concluido<sup>125</sup>.

Por otra parte, en este estadio de la investigación, hemos desestimado los vocabularios de autores clásicos publicados en el siglo XX. Estas obras, como es sabido, persiguen ofrecer el caudal léxico empleado por determinado autor en sus obras

---

<sup>122</sup> Entre tales obras figuran: COLOMA, Carlos, *De las guerras de los Estados Bajos desde el año MDLXXXVIII hasta el de MDXCIX*; MÁRMOL CARVAJAL, Luis del, *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*; MENDOZA, Bernardino de, *Comentarios de don Bernardino de Mendoza de lo sucedido en las guerras de los países Bajos*, desde el año de 1567 hasta el de 1577; MENDOZA, Diego de, *Guerra de Granada hecha por el rey don Felipe II contra los moriscos de aquel reino, sus rebeldes*; MENDOZA, Bernardino de, *Teórica y práctica de guerra*. Para ver el índice de frecuencia con el que son utilizadas estas obras, *cfr.* Freixas (2003).

<sup>123</sup> *Cfr.* Blas Nistal (en prensa).

<sup>124</sup> Algunas de las obras de la lexicografía bilingüe van a hallarse en los dos Tesoros, pues las obras de los últimos siglos abarcados por el primero se solapan con las primeras incorporadas en el segundo.

<sup>125</sup> Este *corpus glossarium* abarca un total de 145 textos: desde glosarios y vocabularios medievales del s. XIV anteriores a la obra nebrijense hasta las obras publicadas en la misma fecha, 1726 (*Theatro Crítico Universal o Discursos variados en todo género de materias, para desengaño de errores comunes*, de Benito Jerónimo Feijoo) en que se publica el primer diccionario académico. Si revisamos la copiosa nómina de materiales léxicos reunidos, comprobaremos que, tal y como esperábamos, por nuestras propias indagaciones, no aparece ningún glosario o vocabulario de temática militar, frente a algunos repertorios especializados sobre medicina o cuestiones marítimas (NTLE: XXXV-XCIII).

Aunque con anterioridad habíamos empleado el *Tesoro* de Gili Gaya (1960), las obras recogidas en esta obra se incluyen también en el NTLE, tal y como se hace constar por los editores.

literarias. Los textos de esta naturaleza, como ya se ha advertido, tienen muy limitada presencia en nuestro corpus, dado el carácter técnico de las voces aquí estudiadas. En cambio, sí hemos considerado las noticias sobre el léxico empleado en la prosa de Alfonso X El Sabio, toda vez que los textos alfonsíes constituyen la primera evidencia textual de algunas de nuestras voces: nos estamos refiriendo al *Diccionario de la prosa castellana del Rey Alfonso X* (Kasten / Nitti (2002). Tanto por el carácter de las bases documentales, como por el tipo de información lexicográfica, este diccionario es obra muy diferente en concepción y factura a los vocabularios de autores clásicos, mencionados más arriba.

Antes de hablar de los diccionarios técnicos o de especialización, nos detendremos brevemente en los diccionarios históricos del español, limitados, como es sabido, a las primeras letras de nuestro alfabeto:

- Real Academia Española (1933-1936): *Diccionario histórico de la lengua española*. Madrid (2 vols. (A-Ce).
- Real Academia Española (1972-1996): *Diccionario histórico de la lengua española*, t. I (a-ala). Madrid, 1972; t. II (alaba-antígrafo), 1992; t. III: fascículo 1.º (antigramatical-aonio), 1993, y fascículo 2.º (aonio-apananca), 1996; t. IV: fascículo 1.ª (b-bajoca), 1996.

Ambas obras, sobre todo la segunda, han sido objeto de consulta sistemática<sup>126</sup> en el presente trabajo. A este respecto, se han de señalar las grandes asimetrías informativas que en nuestro glosario pueden advertirse entre las pocas voces que sí disponen de entrada en este último diccionario y las que no. En lo poco que hemos podido disfrutar de nuestro brevísimo diccionario histórico, hemos encontrado una sólida ayuda tanto por el exhaustivo desglose de acepciones, como por la riqueza de los textos que ilustran su uso<sup>127</sup>. Y es que «con excepción de los tecnicismos científicos

---

<sup>126</sup> De estas dos obras, sólo la segunda responde legítimamente a la catalogación de diccionario histórico, el primero, en realidad, es un diccionario de autoridades (Casares 1992[1950]: 246). Para una descripción de los diccionarios históricos proyectados en nuestra lengua y no llevados a término v. Lapesa 1992: vol. 2; Seco (2003 [1987]): 109-156; Álvarez de Miranda 2003: 51-70. En esta última referencia, se encontrará un cabal análisis de las diferencias estructurales de estos dos diccionarios y de su muy diferente alcance.

<sup>127</sup> Aunque la principal fuente de información para los usos del pasado siguen siendo las obras literarias, podemos ver en las listas de obras utilizadas en este diccionario los títulos de textos de otra índole como crónicas, ordenanzas y algunas obras técnicas de divulgación; textos que, impulsados por la intuición de quienes ya los habían elegido como representativos de nuestra lengua no literaria, decidimos incluir en nuestro corpus. He aquí las obras de nuestro corpus base que ya habían sido empleadas para elaborar el

muy especializados y las jergas muy restringidas, el segundo *Diccionario histórico* aspiraba a dar cuenta de la trayectoria histórica y el desarrollo semántico de todas las unidades léxicas que existen o han existido en el español general o en alguna parte de su territorio» (Álvarez de Miranda 2003: 55)<sup>128</sup>.

Ante la ausencia de un diccionario histórico completo del español, algunos autores se han abocado a otros proyectos menos ambiciosos, limitados a un período histórico concreto de nuestra lengua. De entre ellos, hemos utilizado en nuestro corpus de obras lexicográficas el *Diccionario del español medieval* de Bodo Müller (197-2001). El director de esta obra, al presentar su proyecto de diccionario, declara que es mejor llevar a cabo obras lexicográficas sincrónicas de las diferentes épocas de la lengua, ya que puede abordar de forma más minuciosa el vocabulario de este período determinado (Müller 1980: 179). El también inconcluso diccionario de este diccionario del medievo nos ha servido de referencia para las palabras iniciadas por *a* que se encuentran representadas en los fascículos de los que en este momento disponemos. Hay que tener en cuenta que el corpus empleado, cronológicamente, no supera la fecha de 1400<sup>129</sup>.

---

segundo diccionario histórico (además de las utilizadas en el *Diccionario de autoridades*, ya mencionadas):

- AYORA, Francisco de: *Cartas... Escribí alas al rey Don Fernando en el año 1503 desde el Rosellón*. Madrid, 1794.
- COLLADO, Luis: *Plática manual de artillería*. Milán, 1592.
- EGUILUZ, Martín de: *Milicia, discurso y regla militar*. Madrid, 1592.
- FUNES, Juan de: *Libro intitulado Arte militar*. Pamplona, 1582.
- ISABA, Marcos de: *Cuerpo enfermo de la milicia española (a1593)*. Madrid, 1594.
- TORRES NAHARRO, Bartolomé: *Comedia soldadesca*. En *Propalladia* (1517). Ed. facsimile por la RAE. Madrid, 1936.
- UFANO, Diego: *Tratado de la Artillería*. Bruselas, 1613.

<sup>128</sup> Los responsables del *Diccionario histórico* de 1972, en su prólogo, dejaban constancia de este hecho: “En cuanto al tecnicismo científico, dada su enorme amplitud y su inestabilidad, parecería recomendable una actitud parsimoniosa que sólo acogiese en el Diccionario Histórico aquellos términos que hayan pasado a la lengua general o sean de más constante empleo en el dominio parcial correspondiente. Ahora bien, es muy difícil establecer límites entre lo exclusivamente técnico y lo extendido al nivel del lenguaje culto de cada época. A cada paso vemos en nuestros días cómo términos acuñados entre especialistas alcanzan muy pronta divulgación. Todo ello aconseja amplitud de criterio, aunque esté por completo fuera de nuestro propósito hacer un diccionario enciclopédico” (Real Academia 1972: IX).

<sup>129</sup> Álvarez de Miranda (2003: 67) nos da noticias de otros intentos de estos diccionarios «parciales», como el llevado a cabo en la Universidad de Wisconsin por el Hispanic Seminary of Medieval Studies, que pretendía publicar un diccionario del español medieval bajo el título *Dictionary of the Old Spanish Language (DOSL)*. Se han publicado numerosas transcripciones y concordancias electrónicas de textos, pero no hemos podido ver publicado este diccionario. El trabajo de Gago-Jover, al que aludiremos en las obras especializadas, se concibió como herramienta para los editores de este macroproyecto. De ahí que, según justifica el autor, los criterios de transcripción y la metodología aplicada coincidan con los lineamientos del Hispanic Seminary of Medieval Studies. No hemos hablado aquí de algunos repertorios como *El diccionario medieval español. Desde las Glosas Emilianenses y Silenses (s.X) hasta el siglo XV* ni el *Tentative Dictionary of Medieval Spanish. Second edition, greatly expanded*. Nueva York, HSMS,

## 2.2. Diccionarios y vocabularios especializados

Ya hemos puesto de relieve que la naturaleza de nuestro vocabulario hubiese exigido otros cauces lexicográficos distintos a los que contamos en el período áureo; pero, como hemos reseñado en la breve descripción de las principales aportaciones lexicográficas en esta época, la presencia de diccionarios técnicos en general está en pañales y, en materia militar, ni concebida. Quizás esta infertilidad se deba a una razón evidente: las terminologías científico-técnicas de nuestra lengua se están gestando. No obstante, esta situación no niega que, en el siglo XVI, existan diversos glosarios de voces oscuras que aclaraban el sentido de arcaísmos y tecnicismos insertos en textos científicos. Carriazo / Mancho Duque (2003: 207) nos dicen, con una visión optimista, que «en el último cuarto del quinientos se originó una auténtica eclosión de diccionarios monolingües en español, en sus versiones técnica y etimológica, hasta el punto de que por vez primera se superó la producción de la lexicografía bilingüe». La justificación de estas palabras se halla en estas otras de los mismos autores: «La necesidad de claridad expositiva y transparencia terminológica de las obras didácticas, que proliferan en las materias más variadas, convierte en costumbre la inclusión de glosarios para explicar las voces específicas de la técnica tratada» (Carriazo / Mancho Duque (2003: 208). De esta forma, puede explicarse que a lo largo del quinientos se elaborasen algunas compilaciones técnicas y científicas monolingües vinculadas a un determinado texto romance de léxico muy especializado.

Los primeros vocabularios especializados propiamente son los relacionados con la náutica, las ciencias jurídicas, la medicina y, en algún caso aislado, con la minería, pero ya en las primeras décadas del siglo XVII; sin embargo, el arte de la guerra va a tener que esperar hasta el s. XVIII para ver su respaldo lexicográfico.

Este silencio va a romperse por iniciativa de Raymundo Sanz quien, a partir de la obra francesa *Dictionnaire militaire, ou, Recueil alphabétique de tous les termes propres à l'art de la guerre de Aubert de la Chesnaye-Desbois*, publicada en París en

---

2001 (Nueva ed. de R.S. Boppgs, L.Loyd A. Kasten, Hayward Keniston & H.B. Richardson, *Tentative Dictionary of Medieval Spanish*, Chapel Hill, North Carolina, 1946), porque aunque los hemos consultado en alguna ocasión, no nos hemos valido de ellos para los primeros testimonios, puesto que estos repertorios — nos referimos a los dos últimos— sólo indican la referencia en la que se hallan las primeras documentaciones, sin reproducir la cita en la que se encuentra el vocablo en cuestión.

1742, va a ofrecernos siete años más tarde su *Diccionario militar*<sup>130</sup>. Sanz no se contentará con una traducción literal del original sino que se preocupará de adaptar el contenido de la lengua parisina al idioma y cultura militar españoles<sup>131</sup>.

A partir de este momento, contaremos con la sucesiva publicación de obras que se encargan de recoger el léxico de la milicia. Entre ellas, las que hemos utilizado son:

- AGAR, Luis (1853-1856): *Diccionario ilustrado de los pertrechos y demás efectos pertenecientes al material de artillería*, Madrid [Lit. Tormentaria de C. Echauri]<sup>132</sup>.

- HEVIA, Deogracias (1857): *Diccionario general militar de voces antiguas y modernas*. Madrid: M. Rivadeneyra.

- WARTELET, Jorge d' (1863): *Diccionario militar: contiene las voces técnicas, términos, locuciones y modismos antiguos y modernos de los ejércitos de mar y tierra*. Madrid: Imprenta de D. Luis Palacios<sup>133</sup>.

- ALMIRANTE TORRELLA, José (1869): *Diccionario militar etimológico, histórico, tecnológico, con dos vocabularios francés y alemán*<sup>134</sup>.

- RUBIÓ Y BELLVÉ, Mariano (1895-191): *Diccionario de ciencias militares*. Barcelona: Revista Científico Militar y Biblioteca Militar, 4 vols.<sup>135</sup>.

---

<sup>130</sup> El extenso título de esta obra es: *Diccionario militar o recolección alfabética de todos los términos propios del arte de la guerra. Explicación y práctica de los trabajos que sirven al ataque y defensa de las plazas: Sus ventajas y defectos según sus diferentes situaciones con un detalle histórico del origen y naturaleza de diferentes especies, tanto de empleos antiguos y modernos como de las armas que se han usado en diferentes tiempos de la monarquía francesa hasta hoy. Breve y extracta explicación de la obligación de los oficiales de Infantería, Caballería, Dragones, Artillería e Ingenieros, sea en guarnición o campaña, según el método presente de hacer la guerra* (1749 Barcelona: Imprenta de Juan Piferrer).

<sup>131</sup> A la primera edición le sigue la edición de 1794 (Madrid: Oficiaria de D. Gerónimo Ortega y herederos de Ibarra) y la recientemente publicada de la mano de Gago Jover / Tejado Herrero (Sanz 2007[1749]). Sobre el contenido del diccionario los autores encargados de esta misma edición nos ofrecen dos trabajos monográficos Gago Jover / Tejado Herrero 2006a; 2006b.

<sup>132</sup> El mérito de esta obra reside, principalmente, en las ilustraciones que, de mano de Joaquín de Aramburu, se incluyen. Sin embargo, tanto las imágenes como las definiciones que se recogen en este diccionario se preocupan fundamentalmente por describir e ilustrar, más que las piezas de artillería propiamente dichas, los instrumentos y herramientas que se utilizan en el diseño y construcción de aquéllas y sus medios de transporte.

<sup>133</sup> Destacamos como curiosidad que este autor no se limita al registro de voces hispanas, sino que incluye voces militares en uso en otros ejércitos como el británico y el turco. Como reza su título incluye todos los modismos y locuciones en uso y desuso relacionadas con la milicia.

<sup>134</sup> Nos podríamos atrever a decir que es esta la obra más conocida e importante de su género de tal forma que en la actualidad continúa siendo citada y conserva su valor como autoridad en la materia. No en balde, muchas de las obras posteriores beben en esta fuente de erudición. El autor nos permite —a través de sus disquisiciones, muchas veces enciclopédicas y no exentas de toques de humor— observar el mantenimiento de gran número de voces que presentan, en su época, han caído en desuso; además, advierte de la incorporación de algunos extranjerismos recientes, que critica con dureza, sobre todo, los galicismos procedentes del cambio dinástico del siglo XVIII, que califica de superfluos. Son de sumo interés los textos (tratados técnicos, crónicas, ordenanzas) que emplea para autorizar algunos términos. Hemos manejado la edición del Ministerio de Defensa de 1989.

- ESTÉVANEZ, Nicolás (1897): *Diccionario militar: Con un vocabulario español-francés-alemán*. París: Garnier Hermanos<sup>136</sup>.
- LEGUINA, Enrique de (1912): *Glosario de voces de armería*. Madrid: Luis Faure<sup>137</sup>.
- CABANELLAS de Torres, Guillermo (*dir.*) (1961- 1963): *Diccionario militar. aeronáutico, naval y terrestre*. Buenos Aires: Bibliografía Omeba<sup>138</sup>.

En el siglo XXI tiene lugar el alumbramiento de una obra que viene a llenar un gran vacío en la historia del léxico que nos ocupa: un diccionario parcial sobre un período cronológico concreto. Nos referimos al vocabulario realizado por Gago-Jover —*Vocabulario militar castellano castellano (siglos XIII-XV)*, 2002— sobre el léxico militar hasta el siglo XV. En dicha obra hemos encontrado, aunque no siempre en los términos deseados, las primeras documentaciones de algunas voces encontradas en nuestro corpus e introducidas en nuestra lengua con anterioridad al lapso temporal que nos atañe. Cuando digo «no en los términos deseados» estoy haciendo referencia a la metodología llevada a cabo por Gago, quien ilustra el empleo de una palabra según el corpus de textos medievales que le ha servido como base, pero sin obedecer a un criterio cronológico a la hora de elegir dichos textos en cada una de las entradas de su repertorio.

En las referencias bibliográficas aparecen otros diccionarios especializados consultados, españoles y extranjeros. Entre estos últimos hemos de destacar la preciosa información, de gran ayuda para nuestro estudio, que nos ha brindado el *Grande dizionario della lingua italiana* [BATTAGLIA] por la aportación de textos clásicos de la

---

<sup>135</sup> Reproducimos las palabras de Peñarroya i Prats (2002: 41) cuando nos da noticias de esta obra: «Obra de factura moderna, de carácter muy técnico-científico, si atendemos al título-que incluye biografías y relación de batallas y de geografía. Los treinta años que la separan de la anterior hacen que recoja algunos tecnicismos introducidos en ese tiempo, aunque no da cabida a expresiones de argot militar. Es deudor en gran parte de Almirante al que cita continuamente como autoridad».

<sup>136</sup> Como indica el propio autor «con el propósito de hacer un libro portátil y barato [...] un manual que todos los subalternos pudieran adquirir y llevar consigo a todas partes» (VI), en sus páginas da entrada a las innovaciones producidas desde la publicación de las obras anteriores, con el ánimo de mantener al día el léxico militar.

<sup>137</sup> La importancia de este glosario reside en la utilización de textos con los que autoriza el uso de la voz militar en cuestión.

<sup>138</sup> Los bien documentados artículos de esta extensa obra, publicada en cuatro volúmenes, están redactados en un estilo ágil, claro y sencillo que le hacen merecedor de una difusión superior a la obtenida en nuestro país. En su prólogo, rinde homenaje a Almirante «por su saber y haber servido de ejemplo por sus virtudes» (1961:I-11). Como es esperable por su lugar de edición (Buenos Aires), contiene una gran cantidad de modismos americanos (no sólo argentinos) desconocidos para el lector español. Acepta en sus páginas algunas voces familiares usuales en la milicia.



lengua de Italia. Igual cometido atribuimos a las obras francesas *Le grand Robert de la langue française* (*Grand Robert*) y el *Trésor de la langue française. Dictionnaire de la langue du XIXe y Xxe siècle* [TLF]. Esta última, aunque se centra en una época precisa muy posterior, rastrea datos históricos de algunos términos que sobreviven en los siglos XIX Y XX.

### 3. MATERIAL ICONOGRÁFICO

Aunque disponemos de ricas colecciones en las que se conservan algunos ejemplares reales de armas y trajes militares de la época que nos ocupa, o en las que se presentan fieles reproducciones de éstas, es escasa la variedad del material iconográfico con el que contamos. Algunos de nuestros autores, como Ufano, Collado, Lechuga, se preocupan por incluir láminas en sus tratados, que, en algunos casos, facilitan la comprensión del texto. Aramburu se encarga de dibujar, en el citado diccionario de Luis de Agar, materiales e instrumentos que auxilian al artillero para la fabricación de las armas, pero, echamos de menos en aquellas páginas la recreación icónica de las distintas piezas de artillería. Es difícil inmortalizar iconográficamente una época tan lejana. Muchos de nuestros nombres (concretos y abstractos) no encuentran en ninguna obra su apoyo visual para ser comprendidas.

## IV. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

### 1. HORIZONTE EPISTEMOLÓGICO

La reconstrucción del cambio lexicosemántico que aquí nos proponemos se cimienta sobre unas bases teóricas y metodológicas que entroncan con los postulados fundamentales de la llamada historia lingüística externa, de la lingüística de corpus y de la lexicología histórica. Tales postulados se intentarán conciliar, en la medida de lo posible, con un concepto de cambio lingüístico de cuño sociolingüístico, especialmente en lo que atañe a las nociones de variación y de actitudes lingüísticas. Este herramental metodológico podría formularse, sintéticamente, en cinco principios:

- 1.1. Vinculación entre cambios históricos y cambios léxicos.
- 1.2. Diversificación de tipos textuales en la creación de corpus diacrónicos.
- 1.3. Determinación de la variación léxica.
- 1.4. Reconstrucción de las actitudes lingüísticas sobre el cambio.
- 1.5. Consideración sintagmática de las unidades léxicas.

#### 1.1. *Vinculación entre cambios históricos y cambios léxicos*

Los períodos históricos surcados por hondas transformaciones políticas, sociales, tecnológicas, etc. constituyen el principal centro de interés para el historiador del léxico. La lengua está unida indisolublemente a la sociedad que la emplea y la constante transformación de ésta deja huellas inequívocas en el léxico, el plano lingüístico más sensible a este tipo de mutaciones de naturaleza externa.

En el marco de la lingüística histórica se ha subrayado la necesidad de atender a los factores extralingüísticos para afrontar una reconstrucción cabal del cambio lexicosemántico. Como es sabido, una de las formulaciones más tempranas sobre la vinculación de cambios históricos y mutaciones léxicas se debe a Matoré. A mediados del pasado siglo, este lingüista francés defendió enérgicamente cómo las transformaciones sociopolíticas, culturales, etc. se proyectan en el vocabulario,

principalmente, como procesos de neología<sup>139</sup>, con los que están emparentados sus conocidos conceptos de «palabra-testigo» (*mot-témoin*)<sup>140</sup> y «palabra-clave» (*mot-clé*).

Las propuestas de Matoré alumbraron, directa e indirectamente, algunos trabajos de léxico diacrónico tanto en el dominio del francés (Dubois)<sup>141</sup>, como en el del español (Álvarez de Miranda 1992: 1-18<sup>142</sup>, García Godoy (1998), etc.). Igualmente, su defensa de los factores externos en la reconstrucción del cambio lingüístico subyace en trabajos como los de Metzeltin (1992), Lloyd (1998) o Lodaes (1999), entre otros. Aunque, a decir verdad, como sostiene García Godoy (2003: 224):

los postulados de estos últimos estudios sintonizan con una serie de trabajos que, desde la década de los 70, venían defendiendo una “Historia social de la lengua”, en virtud de los vínculos existentes entre Lingüística e Historia (Malkiel: 1977; Molho: 1977; Lapesa: 1978; Mondéjar: 1980; Baldinger: 1985).

Los trabajos que abordan este principio metodológico se orientan, fundamentalmente, al estudio de la neología, el cambio léxico por excelencia. A este respecto, sostiene Álvarez de Miranda (1992: 45):

la aparición de neologismos depende directamente de la evolución de las necesidades expresivas de la comunidad hablante, y aquellos constituyen, en tanto que palabras-testigo de una nueva situación, un campo privilegiado para el estudio de la interrelación lengua-cultura.

Como se advierte en los objetivos del presente estudio, nuestro fin primordial es analizar los procesos de neología. Ahora bien, en nuestros planteamientos se sustituye la

---

<sup>139</sup> Matoré (1953: 41) define el neologismo como «acception nouvelle introduite dans le vocabulaire d’une langue à une époque déterminée» y sostiene que esa acepción nueva se puede manifestar de tres formas: 1) Por una palabra o significante nuevo, que, a su vez, puede deberse a una creación *ex nihilo*, a una onomatopeya, o —en la inmensa mayoría de los casos— habrá sido formada sobre el «fondo nacional» (por sufijación, prefijación, etc.) tomada como préstamo de otra lengua cualquiera viva o muerta; 2. por una palabra ya existente, a la que se le adscribe el nuevo significado; 3) Por un cambio en la categoría gramatical.

<sup>140</sup> Para Matoré, la «palabra-testigo», que será normalmente un neologismo, es el símbolo de un cambio, el indicio de una nueva situación social, económica, estética, etc; mientras que la «palabra-clave» es aquella que sirve para definir una sociedad, pues define un ser, un sentimiento o idea en torno a los cuales se articularía un campo nocional.

<sup>141</sup> Jean Dubois en su tesis *Le vocabulaire politique et social en France de 1869 a 1872* aplicó un concepto de «campo léxico», en el que se inspiraron algunos especialistas de la historia del léxico español, especialistas que se centraron fundamentalmente en el estudio del léxico político-social de distintos períodos de la historia de nuestro país.

<sup>142</sup> Este autor describe de manera exhaustiva el cumplimiento de estos principios metodológicos y las tendencias derivadas según los distintos autores extranjeros y españoles. Además, nos habla del apoyo que dichas investigaciones encuentran en los enfoques de las llamadas «lingüística interna» y «lingüística externa», en el ámbito de la lexicología, representados fundamentalmente por Yakov Malkiel (1953-1954) y Rafael Lapesa (1966-1967).

alianza historia del léxico e historia del pensamiento (en la que hunde sus raíces el método «palabras e ideas»), por el binomio historia del léxico e historia de la tecnología (que presenta concomitancias con el método «palabras y cosas»<sup>143</sup>). En suma, nos centraremos en la «urgencia designativa» que provoca una realidad técnica concreta — la militar— y en los distintos procedimientos neológicos que auxilian tal urgencia o necesidad.

### 1.2. *Diversificación de tipos textuales en la creación de corpus diacrónicos*

La necesidad de fundamentar el estudio del cambio lingüístico en bases documentales extensas y diversificadas constituye un avance muy significativo en los trabajos recientes de historia del español.

Mientras que en los estudios tradicionales se advierte el predominio, casi absoluto, de limitadas fuentes documentales de naturaleza literaria, los nuevos análisis recomiendan el uso de documentos de distinta naturaleza que respondan a diversos tipos textuales. Esta última postura se advierte en el diseño de las nuevas y útiles herramientas documentales: los corpus diacrónicos.

El presente trabajo se propone efectuar el análisis léxico sobre una muestra documental representativa, que incluya los textos que mejor glosen las transformaciones experimentadas por la milicia, en el período clásico. A este respecto, la documentación estrictamente literaria tendrá escasa presencia, mientras que centraremos nuestro interés en textos de otra naturaleza: crónicas, tratados militares, ordenanzas, cartas de soldados, etc.

Como se señala en II.5, nuestra investigación se basa en el contraste de dos corpus: el CORDE y un corpus adicional (también llamado *corpus base*), elaborado a partir de aquellos tipos textuales casi inexistentes o infrarrepresentados en el corpus académico, en el momento en que se inició la presente investigación.

### 1.3. *Determinación de la variación léxica*

---

<sup>143</sup> De manera ejemplar ha empleado Torres Montes este método poniendo en relación la lingüística con la etnografía (cfr. Torres 2004). Nosotros hemos seguido algunos de estos procedimientos metodológicos cuando hemos recurrido al material iconográfico de los tratados con el fin de verificar los objetos nuevamente designados.

Frente a la consideración de la lengua como un bloque homogéneo, mantenida, tradicionalmente por la lingüística histórica, los sociolingüistas defienden que la variación es un rasgo inherente a las lenguas y que el análisis de la correlación entre variantes lingüísticas y variables sociales puede ofrecer explicaciones precisas del cambio lingüístico.

La aplicación de los postulados sociolingüísticos a los estudios históricos no está exenta de dificultades. Uno de los escollos comúnmente advertidos estriba en el hecho de que sólo las etapas modernas y premodernas permiten la aplicación de esta metodología y se señala el cuatrocientos como la primera centuria susceptible de ser analizada con tales parámetros<sup>144</sup>.

Aunque es cierto que, de todos los planos lingüísticos, el léxico es el menos investigado sociolingüísticamente, este enfoque teórico resulta fructífero para determinar qué factores intervienen en la elección de uno u otro vocablo para designar la misma realidad (López Morales 1989, 105)<sup>145</sup>. Además, la aplicación de los modelos sociolingüísticos al estudio léxico permite superar problemas axiales de la semántica clásica como el de la existencia o no de la sinonimia (*ibíd.*).

En la teoría sociolingüística, se advierte que la coexistencia de variantes lingüísticas puede ser indicadora del inicio de un cambio (Weinreich / Labov / Herzog 1968). A este respecto, nuestro estudio persigue identificar la coexistencia de tales variantes, tanto en el plano de la forma (variaciones gráficas y morfológicas), como en el de las unidades léxicas (voces con identidad referencial). En el primer caso, algunas de esas variaciones las interpretaremos como síntoma de la etapa inicial del proceso de neología. Pero también consideraremos el polimorfismo de voces fundado en afinidades de contenido, aunque, por el momento, este tipo de variación nos limitamos a señalarla en forma de remisiones internas del glosario. En estudios posteriores, se considerará esta información para estudiar el retroceso, pérdida y relevo léxicos.

#### 1.4. *Reconstrucción de las actitudes lingüísticas sobre el cambio*

---

<sup>144</sup> Dice Fradejas al respecto: «Los modelos sociolingüísticos no pueden ser aplicados a épocas remotas como son los siglos centrales de la baja edad media [...] no en vano Romaine hizo su estudio sobre la lengua de los escoceses de entre 1530 y 1550. Dentro del ámbito hispánico es a partir del siglo XV cuando se inicia el intento de reflejar el habla de las gentes» (Fradejas: 1996: 92-93). De los estudios sociolingüísticos aplicados al español clásico descuella el trabajo de Anipa (2001).

<sup>145</sup>Según López Morales: «no hay hablantes que nunca o que siempre usen una determinada variante; la frecuencia con que eligen una forma o la otra es la que se hace significativa su asociación con algún tipo de factor lingüístico o social» (López Morales 1989: 105).

Para levantar acta de un cambio lingüístico, los historiadores de la lengua han cotejado la información de las fuentes documentales con las opiniones de los gramáticos e intelectuales del momento sobre el fenómeno objeto de estudio. En la metodología sociolingüística, el grado de sensibilización que manifiestan los hablantes sobre determinados patrones idiomáticos constituye una fuente de información primordial por una parte, para determinar la dirección y extensión del cambio y por otra, para identificar los estereotipos lingüísticos y los elementos peyorativos (García Godoy 2005: 82).

En la presente investigación, se atenderá a este tipo de comentarios vertidos por los tratadistas de la época para determinar los procesos de neología (V. IV.2.2.3) parámetro psicológico) y se contrastará con los datos extraídos de los corpus. La información de esta naturaleza, en trabajos ulteriores, se empleará para precisar las marcas de uso de determinadas variantes léxicas.

### 1.5. *Consideración sintagmática de las unidades léxicas*

El léxico objeto de estudio incluye tanto las unidades monoverbales como las pluriverbales. Adoptamos un concepto amplio de elemento léxico que abarca no sólo el análisis de las voces, consideradas aisladamente, sino también las combinaciones prototípicas de esas voces, especialmente las «colocaciones» verbo + sustantivo (*asentar real, hacer rostro, hacer frente, tocar rebato, rendir las armas*), nombre + complemento preposicional (*cabo de escuadra, fuego a tiempo, maestre de campo, pieza de artillería*), nombre + adjetivo (*cañón pedrero, cañón sutil; esfera tormentaria*), o las locuciones adverbiales (*a cureña rasa, a la deshilada, por / de interpresa*)

Por otra parte, cabe advertir que en este trabajo utilizaremos indistintamente las etiquetas *palabra, término, voz, vocablo* o *unidad léxica* cuando aludamos a los elementos objeto de estudio. En consecuencia, no mantenemos la tradicional oposición entre léxico común y léxico especializado, proyectada en la dicotomía palabra / término, toda vez que quedan suficientemente probados los mutuos trasvases entre esos dos ámbitos. Siguiendo la postura de Cabré (1993) sostenemos aquí que, aunque una terminología se nutre, especialmente, de unidades de naturaleza técnica caracterizadas – en principio- por su univocidad semántica y su índole monorreferencial (los términos), cualquier voz puede desarrollar un valor especializado, si los contextos lo favorecen. En este sentido, tendremos especial cautela en analizar la alteración de los contextos

usuales en aquellas voces patrimoniales que desarrollan nuevas acepciones (neología semántica).

## 2. EL CAMBIO LÉXICO-SEMÁNTICO EN PERSPECTIVA DIACRÓNICA: PRINCIPALES PROCESOS

El historiador de la lengua ha privilegiado el estudio de aquellas etapas en las que se concentran microquebres de la estructura lingüística, respecto de otras que manifiestan una relativa estabilidad. En el plano léxico, esta tendencia se constata en el hecho de que los investigadores se abocan al estudio de los incrementos (neologismos) y decrementos (pérdidas léxicas) de unidades léxicas, y dejan en un segundo plano el análisis del mantenimiento léxico (voces patrimoniales). En este capítulo, nos proponemos, en primer lugar, un breve acercamiento a esa triple clasificación que gravita en la historia del léxico (apartado 2.1.) y, en segundo, una aproximación a los dos principales procesos de cambio léxico: la neología (apartado 2.2.) y la pérdida léxica (apartado 2.3.) De estos dos procesos, nos concentraremos especialmente en el primero, que constituye el principal centro de interés en el presente estudio.

### 2.1. *La diacronía del léxico: nacimiento, vida y muerte de las palabras*

En la reconstrucción histórica del léxico han sido especialmente fecundas las metáforas biologicistas y genealógicas. Así, en este campo de estudio, se habla del nacimiento, vida y muerte de las palabras o de vocablos heredados, con referencia a los procesos de cambio y a las clasificaciones cimentadas en ellos. Sintoniando con estas expresiones metafóricas, podemos encontrarnos, incluso, con determinadas «resurrecciones léxicas» cuando en el eje diacrónico se perciben determinadas discontinuidades en el empleo de una voz: su acta de defunción se había levantado, pero en momentos posteriores dicha voz (remozada o no en su significado) adquiere nuevo vigor en el uso<sup>146</sup>.

Ya en el s. XV expresaba esta idea el humanista sevillano Antonio de Nebrija: «los vocablos juntamente nacen y mueren con las cosas; más aún, tanto puede el uso y desusança que, permaneciendo las mismas cosas, unos dellos echa en tinieblas y otros

---

<sup>146</sup> Sobre este tema de discontinuidades léxicas versa la plenaria presentada por Álvarez de Miranda en el *VII Congreso de Historia de la Lengua Española*: «Las discontinuidades en la historia del léxico» (en prensa).

saca a luz» (*apud* Mondéjar 1983: 432) y muchos autores han operado desde el Renacimiento en esta línea con la idea biológica de «envejecimiento» (Valdés 1535-1536); «vocablos antiguos» (Aldrete 1606) «palabras anticuadas» (Mayans 1777), etc.

Obviando este último proceso de vejez y agonía léxicas, el resto de la trayectoria vital de las voces subyace en las clasificaciones diacrónicas, habituales en esta área de conocimiento. Así, para Albert Dauzat (*apud* Álvarez de Miranda 2004: 1038) «la historia del vocabulario, una vez analizado el fondo primitivo que es su punto de partida, es la historia de los enriquecimientos y de las pérdidas» (citado por Álvarez de Miranda 2004:1038). Por otra parte, suele aceptarse que los componentes léxicos que conforman el vocabulario de una lengua pueden dividirse en tres grandes sectores:

- i) las palabras documentadas desde los orígenes del idioma. Son las llamadas *voces patrimoniales*. A propósito de estas unidades léxicas, nos dice Álvarez de Miranda (2004: 1037) que más que ser tomadas de la lengua madre, «son las palabras mismas de esa lengua madre en un determinado estadio de su lento proceso de evolución fonética, morfológica y semántica».
- ii) las palabras procedentes de otras lenguas con las que se mantiene cierto contacto, una vez constituida la propia lengua. Nos referimos a los *préstamos*.
- iii) las palabras autóctonas que son resultado de la aplicación de los mecanismos internos de la propia lengua, fundamentalmente derivación y composición.

Las divisiones que integran esta triple clasificación han recibido, según los estudiosos, diversas denominaciones. Patterson / Urrutibéheity (*apud* Álvarez de Miranda 2004: n. 1) emplean los conceptos *Inherited Words* («palabras heredadas»); *Borrowed Words* («palabras tomadas en préstamo») y *Created Words* («palabras creadas»). Manuel Seco (1989[1972]: 203 y ss.) diferencia entre *léxico heredado*, *léxico adquirido* y *léxico multiplicado*<sup>147</sup>.

---

<sup>147</sup> Otaola (2004: 81) discrimina entre *palabras heredadas*, *préstamos léxicos* y *palabras creadas*. Estas dos últimas categorías obedecen, como puede apreciarse, a la motivación exógena o endógena de los «nacimientos léxicos», que abordaremos en el apartado de la neología (IV.2.2).



Sin embargo, como veremos en los siguientes apartados, la dificultad no estriba en acuñar unas etiquetas u otras, sino en delimitar con exactitud cuáles son los límites entre las palabras que integran cada uno de los bloques señalados. En repetidas ocasiones se convierte en ardua tarea determinar con precisión cuándo una palabra pertenece al léxico heredado, cuándo forma parte del léxico adquirido o cuándo es una creación interna. Ya nos advierte de esto Álvarez de Miranda (2004: 1038, 1040), quien además de distinguir, basándose en el esquema propuesto por Seco, entre *palabras patrimoniales*, *préstamos* y *creaciones internas* propone introducir un nuevo concepto intermedio: el de *creación inducida*. Muchas veces, la acuñación de un elevado número de neologismos podría situarse en una zona fronteriza entre el préstamo en sentido estricto y la genuina creación interna, «con el concurso añadido de un vocablo de una tercera lengua que actúa como elemento desencadenante»<sup>148</sup>.

Al margen de las dificultades que entraña esta clasificación, el historiador del léxico concentra sus esfuerzos en esclarecer los momentos iniciales y, en menor medida, finales de un cambio. Según Metzeltin (1998: 453) «el vocabulario de una lengua es un flujo permanente de signos que se transforman, se gastan y se substituyen, un flujo [que] a veces se enriquece y a veces empobrece». Tales enriquecimientos y empobrecimientos se consideran los principales procesos de cambio, como veremos a continuación.

## 2.2. *La neología*

La neología constituye el cambio léxico por excelencia para el historiador de la lengua. En la configuración de las terminologías propias de las diferentes disciplinas científicas que alcanzan un gran desarrollo durante la época renacentista ocupa un lugar importante este tipo de cambio. En este apartado, nos proponemos ofrecer una visión general de los problemas teóricos y metodológicos que plantean los conceptos de neología y de neologismo. Asimismo, perseguimos presentar los distintos tipos de neología y los principales mecanismos que operan en este proceso, ilustrándolos, siempre que sea posible, con ejemplos analizados en nuestro glosario de voces. Para todo ello, abordaremos los siguientes puntos:

---

<sup>148</sup> Malkiel (1957: 1-2) habla de proceso catalítico para referirse al influjo que un idioma renacentista o moderno tiene en otro a la hora de adoptar ciertos elementos léxicos propios de la cultura grecolatina.

- 2.2.1. Conceptos de *neología* y *neologismo*
- 2.2.2. Motivación de la neología
- 2.2.3. Criterios para la determinación de neologismos
- 2.2.4. Tipos de neología

### 2.2.1. Conceptos de *neología* y *neologismo*

Sobre los conceptos de *neología* (como ‘proceso’ o ‘tendencia’) y de *neologismo* (como ‘resultado’ concreto de ese proceso), existe una abundante bibliografía, en la que sería imposible detenernos aquí, aunque sí podemos apuntar la siguiente observación: si respecto a la neología como proceso parece ser que todas las opiniones convergen, las mayores polémicas giran en torno al carácter de novedad inherente al resultado de dicho proceso: el neologismo.

La concepción más extendida de neología abarca los diversos procesos de incorporación a una lengua de nuevas unidades léxicas (monoverbales o pluriverbales) o de nuevos significados. Así, Otaola (2004: 64-65) define neología como «el conjunto de procesos de formación de unidades de significación englobando tanto las palabras nuevas como las combinaciones nuevas. El resultado de procesos es el neologismo».

Como decíamos, el concepto de neologismo suscita más controversia. Algunos autores cuestionan incluso su existencia. De entre ellos, cabe señalar la postura de Rey (1985: 282), quien defiende que el neologismo es un concepto que no reposa sobre una realidad objetiva, sino en un sentimiento (el de novedad). En sintonía con esta postura, otros estudiosos sostienen que es difícil, sino imposible, establecer la condición neológica de un término: la naturaleza efímera de este tipo de voces (Gutiérrez Rodilla 1998: 108), y la indeterminación cronológica del neologismo Fernández Sevilla (1982: 13) impiden determinar con precisión cuando una voz de reciente incorporación pasa a considerarse ex-neológica.

En realidad, los autores discrepan sobre la manera de entender el carácter novedoso del neologismo: ¿nuevo uso?, ¿nueva creación?, ¿nueva incorporación al sistema? Así, mientras que para Alvar Ezquerra (1994: V) *neologismo* es «toda aquella voz que no ha sido empleada antes en la lengua»<sup>149</sup>, para Otaola (2004: 669) se

---

<sup>149</sup> Con todo, este autor no deja de declarar su escepticismo, unos años más tarde, a la hora de definir este término: «Ciertamente, no resulta nada fácil saber qué es neologismo, y, desde una postura estricta hasta podríamos afirmar que el neologismo no existe, pues desde el momento en que se empieza a utilizar

considera neologismo toda unidad léxica reciente antes de su eventual lexicalización<sup>150</sup> y cree que la institucionalización de un signo nuevo sigue un proceso que, de acuerdo con las teorías de Wagner (1967: 29-32), podrían esquematizarse en:

- a) Conciencia de una situación nueva y necesidad de significarla.
- b) Elección del o de los signo(s) apropiado(s).
- c) Acuerdo tácito de los miembros de un grupo.
- d) Sanción de la comunidad.
- e) Lexicalización.

Las fases de este proceso de integración gravitan en algunos de los parámetros aplicados para la delimitación de neologismos, que han sido formulados por Anula (v. *infra*). En sus distintos trabajos, Anula (2006a; 2006b; en prensa) cree que es imprescindible hacer el seguimiento del período de adaptación de una voz a la hora de analizar un neologismo. Habría que preocuparse más bien por analizar el conjunto de circunstancias subjetivas que influirán en el desarrollo de dicha voz, desde la «supuesta» primera documentación hasta su constatada frecuencia de uso en nuestro idioma. Así pues, el presente estudio sintoniza con esta última concepción más lata de neologismo.

### 2.2.2. Motivación de la neología

En el surgimiento de voces neológicas, suelen advertirse dos tipos principales de motivaciones extralingüísticas: la necesidad designativa y la noción de prestigio. En virtud de estos factores se distingue entre *neología denominativa* (o referencial) y *neología estilística* (v., por ejemplo, Otaola 2004: 66 y ss.). La primera se corresponde con la nominación cognitiva y, como ya se ha advertido, surge de la necesidad de nombrar objetos y realidades nuevas. Por el contrario, la neología estilística se vincula

---

comienza a no serlo, como el coche recién estrenado que deja de ser nuevo en cuanto echa a rodar, perdiendo parte de su valor. pero no es menos cierto que, hecha abstracción de otras cuestiones, cualquier palabra en una lengua resulta ser un neologismo en un momento de su historia. Con esto tan sólo pretendo evidenciar la contradicción que se da en los neologismos, como expuso con claridad Louis Guilbert: «L'objet à saisir, le néologisme, comporte lui-même la contradiction entre le nouveau et le figé, entre le processus de production et processus d'installation, entre le continu dl'énonciation qui lui donne forme et le discontinu de l'ensemble lexical où il s'insère» (Alvar Ezquerro 1999: 40).

<sup>150</sup> A este respecto, Lewandowski (2000: s.v.) entiende por *neologismo* tanto «formación nueva, creación de una palabra nueva», como «una palabra nueva o una expresión nueva, que todavía no se ha integrado en el lenguaje coloquial».

con la nominación expresiva y con la conciencia lingüística de los hablantes, respecto de determinados modelos idiomáticos.

En el campo de la ciencia en general y de la milicia en particular, mayoritariamente, opera la llamada neología denotativa. Como indica Mondéjar (1983: 427) «puede decirse que, puesto que los neologismos de la ciencia o de la técnica — acuñaciones nuevas o préstamos— usualmente designan una realidad o fenómeno antes desconocidos, son elementos «necesarios» en el campo de la actividad en que son utilizados». Son numerosos los ejemplos de nuestro corpus que glosan esa necesidad de nombrar las innovaciones tecnológicas renacentistas, en materia militar. Casos prototípicos de neología denominativa son en nuestro glosario, por ejemplo, las voces *atrincherar*, *calibre*, *cartucho*, *casamata*, *convoy*, *culebrina*, *dragón*<sub>1</sub>, *dragón*<sub>2</sub>, *escarpa*, *escopeta*, *escuadrón*, *esmeril*, *jaco*, *jenízaro*, *luneta*, *parapeto*, *terraplén*, *través*, *trinchera*, *viveres*.

No obstante, cabe advertir que en la aparición de un neologismo pueden combinarse los dos factores que alumbran esos dos tipos de neología mencionados. Así, de entre las posibilidades designativas susceptibles de ser aplicadas a una nueva realidad militar, se selecciona y triunfa la que pueda conceptuarse como más prestigiosa. A este respecto, sostiene Gómez de Enterría (1992: 640-441) que «la noción de prestigio tiene gran importancia en la selección de los términos a las nuevas realidades y es la que, en muchos casos, establece la dinámica de los cambios e interferencias que se producen con la llegada de las nuevas voces».

Por otra parte, hay que puntualizar que, en la reconstrucción histórica, la neología expresiva se suele vincular frecuentemente con usos literarios y estéticos que singularizan a determinado escritor. La intención estilística de autores concretos que obedece a un canon estético o a decisiones personales de preferencia léxica, parece atribuirse a usos literarios personales<sup>151</sup>. A este respecto, se ha de señalar que, aunque en menor medida, en los textos clásicos de carácter científicotécnico también pueden detectarse esas mismas circunstancias. Así, en nuestro corpus, determinados «bautizos léxicos» parecen corresponder a un solo autor. Es el caso de las voces *calibrar*, *crepante*, *despertador*, *frisante*, *terciamiento* que sólo documentamos en **1612** UFANO, *Tratado artillería*.

---

<sup>151</sup> Anula cuando analiza los nombres deverbales neológicos en el Quijote alude, entre otras, a este tipo de motivaciones, tomando algunos de los textos del *Diálogo de la lengua* de Valdés. Cfr. Anula (2006: 55 y ss.).

### 2.2.3. Criterios para la determinación de neologismos

Como acabamos de ver, la neología denominativa cunde, especialmente, en los sectores de vocabulario relacionados con la expresión científica. Por este motivo, viene aceptándose que las unidades léxicas más vinculables con las lenguas de especialidad constituyen el campo más idóneo para detectar neologismos. No en vano, las reflexiones metodológicas de mayor calado sobre la identificación de neologismos provienen de los modernos estudios de terminología. Aunque, a decir verdad, diremos que buena parte de las coordenadas metodológicas explicitadas y sistematizadas por la moderna terminología para la identificación de neologismos, implícitamente, se venían aplicando en los estudios históricos del léxico (Álvarez de Miranda 1992, Gómez de Enterría 1996, García Godoy 1998, etc.). En estos, subyacen actuaciones para reconocer neologismos cimentadas, básicamente, en cuatro criterios:

- a) Coexistencia de variantes gráficas como indicio del momento inicial del cambio léxico.
- b) Actitudes lingüísticas valorativas de los hablantes sobre el uso de una nueva voz o una acepción que se percibe como nueva.
- c) Digresiones sobre determinado término cuyo empleo se conceptúa como novedoso e incomprensible por el hablante común.
- d) Registro lexicográfico de la voz como prueba de que dicha voz ha alcanzado tal grado de generalización que ha dejado de considerarse como un neologismo.

Todos estos aspectos presentes en los trabajos de historia del léxico, como ya se ha anunciado, han sido retomados y sistematizados por los investigadores de terminología. A este respecto, en el dominio del español, descuellan las propuestas de Cabré sobre la determinación de neologismos. De tales propuestas, se hace eco Anula en sus recientes trabajos, cuyas consideraciones utilizamos aquí para aclarar los criterios empleados en nuestro estudio.

Siguiendo una propuesta de Cabré (1993: 445), Anula (2006a) adopta el concepto de «período neológico» para acotar las fases tempranas de la neología. El período neológico abarca el intervalo comprendido entre la irrupción de una nueva criatura léxica y su relativa fijación en el uso lingüístico. Establecer la secuencia

cronológica exacta de este proceso supone un gran escollo, de modo que el investigador no puede aspirar a levantar acta del momento en que se crea un neologismo y sólo puede limitarse a identificar qué usos constituyen un microquebre en la estructura léxica heredada. Por este motivo, se habla, en términos relativos, de creación y uso «recientes». Para acotar dicho período neológico y, a la vez, para identificar las novedades lexicosemánticas, el historiador del léxico, de forma flexible, puede aplicar cuatro parámetros:

a) Parámetro *diacrónico*: Una unidad es neológica si ha aparecido en un período reciente.

b) Parámetro *lexicográfico*: Una unidad es neológica si no aparece en los diccionarios.

c) Parámetro *lingüístico* o de *inestabilidad sistemática*: Una unidad es neológica si presenta signos de inestabilidad formal (morfológica, gráfica, fonética) o semántica.

d) Parámetro *psicológico*: Una unidad es neológica si los hablantes la perciben como unidad nueva.

Veamos en qué consisten estos parámetros y qué problemas plantea su aplicación en nuestro estudio.

a) Parámetro diacrónico.

En este parámetro se involucran dos nociones clave: período de referencia y primera documentación.

El período de referencia es el lapso previo al surgimiento de un neologismo. El conocimiento del estado lingüístico de ese lapso y su contraste con la cronología objeto de estudio suponen coordenadas firmes para precisar la datación de un neologismo.

Con el sintagma «primera documentación» se alude a la evidencia textual más temprana de una voz. En el estudio de los neologismos se ha insistido en la necesidad de rastrear la primera documentación de un término<sup>152</sup>. Los historiadores de la lengua utilizan esta noción, a la vez que advierten de sus riesgos y de su relativa fiabilidad, habida cuenta de que la carencia de un diccionario histórico y la existencia de lagunas

---

<sup>152</sup> Así lo ha declarado recientemente Verdonk, quien, al hablar de los neologismos formales en los Siglos de Oro, defiende que «para tratar de la neología resulta imprescindible determinar con exactitud la fecha de primera documentación de cada elemento» (Verdonk 2004: 895)

documentales en determinadas tradiciones discursivas favorecen las constantes retrodataciones<sup>153</sup>.

En efecto, hallar con éxito la primera documentación de algunas palabras es algo que se convierte en tarea difícil, si no imposible, para el investigador. Anula (2006: en prensa) nos advierte de la conveniencia de no constreñirse a la fijación de la fecha de la primera documentación:

Los intentos por fijar con exactitud la fecha de la primera documentación no tienen en cuenta la dimensión de “fijación en la lengua”. Esta estrategia se orienta al examen de la actuación verbal y no guarda relación directa con el estudio del sistema lingüístico. Tiene que ver más con el acto creador que con el proceso de difusión y asentamiento en la lengua. Tiene que ver más con una interpretación del fenómeno neológico como hecho temporal de naturaleza puntual y personal que con un suceso de carácter impreciso y colectivo más próximo a la realidad de los avatares de la lengua. En razón de esto, parece necesario sustituir la aproximación a la caracterización de la neología basada en el “primer uso” por otra centrada en «los usos en un período reciente.

Habida cuenta de la controversia que suscitan estas nociones cronológicas (período de referencia y primera documentación), Anula establece una serie de criterios que deben darse en una unidad léxica para cumplir el parámetro cronológico:

- a) criterio temporal
- b) criterio textual
- c) criterio autorial

Si no tenemos constancia de que una palabra se documente anteriormente a la época a la que pertenecen las obras que integran nuestro corpus y sí la registramos en algunos de estos escritos o en textos contemporáneos a ellos (criterio temporal), estaremos en disposición de hablar de neologismo. Además, es necesario evaluar el número de apariciones que el vocablo, presumiblemente nuevo, tiene en los textos: Anula establece el número de ocurrencias en un máximo de veinte (criterio textual). Por último, indica que los autores que empleen el vocablo no deben superar la decena (criterio autorial). Según su propuesta metodológica, si se excediesen estas cifras se dudaría del carácter neológico de la palabra.

---

<sup>153</sup> Verdonk cree que el hecho de disponer en la actualidad de grandes bancos de datos electrónicos ha mejorado notablemente la situación a la hora de rastrear la primera documentación de una palabra: «Gracias al Corpus diacrónico del español (*CORDE*) de la Real Academia Española, cuya última versión consta de 180 millones de formas, el investigador dispone ahora de un instrumento mucho más fiable para emprender un estudio diacrónico del léxico español». Bien es cierto que estas nuevas herramientas electrónicas facilitan ágilmente la labor del historiador del léxico, mas obsesionarse por rastrear la primera documentación sigue siendo una misión arriesgada.

El carácter especializado del léxico que analizamos en este estudio y el gran lapso cronológico acotado imponen una aplicación laxa del parámetro diacrónico.

Respecto del criterio temporal, procuramos cerciorarnos de que la voz objeto de estudio no se haya consolidado en el español preclásico. Pero, como quiera que no conocemos con exactitud el léxico militar en ese período de referencia, nuestras indicaciones serán todo lo aproximativas que permita el herramental disponible. Además, tenemos que señalar que el extenso período objeto de estudio (cerca de dos centurias), en etapas posteriores de la investigación, precisará subdivisiones en lapsos temporales menores que permitirán concretar la cronología de la fijación lingüística de los neologismos que, a grandes rasgos, hoy sólo podemos denominar «clásicos». Muy probablemente una voz que advertimos como neológica a finales del s. XV haya dejado de serlo en la segunda mitad del s. XVII.

En lo que atañe a los criterios textual y autorial, somos conscientes de que las posibilidades de aparición de una voz especializada se reducen drásticamente en bases de datos como el CORDE, por lo que el número de ocurrencias y de autores que la emplean quizás exigiría una reformulación para el léxico de naturaleza técnica que excede los objetivos de nuestro estudio. Además, el hecho de que nuestro corpus de base no se encuentre informatizado impide la cuantificación exacta de las ocurrencias de una voz.

No obstante, pese a que, en esta fase de la investigación, se ha desestimado el enfoque cuantitativo, el análisis cualitativo de nuestro corpus base sí nos permite determinar el uso ocasional de determinados vocablos, al ser documentados una sola vez en un único autor: véanse en el glosario, por ejemplo, las voces *crepante*, *desbrocellar*, *despertador*, *frisol*, *lumbrera*.

En suma, respecto de las primeras evidencias textuales de un neologismo, entendemos que el carácter de novedad propio de una palabra difícilmente puede precisarse en un instante o momento exactos y, por ello, creemos conveniente no obsesionarnos por encontrar el primer hallazgo testimonial de una palabra, que puede ser provisional<sup>154</sup>. Esos primeros hallazgos los interpretaremos únicamente como indicios de un cambio y sólo su combinación con otros parámetros orientará nuestra determinación de neologismos.

---

<sup>154</sup> Corominas y Pascual son conscientes en su diccionario de la eventualidad de las primeras documentaciones y nos advierten sobre los datos que aportan en su obra que «tienen carácter provisional y no constituyen más que un *terminus ad quem*, antes del cual (a veces muy poco antes) se empleó ya el vocablo, por lo menos en el lenguaje oral» (Corominas y Pascual 1980: XVII).



## b) Parámetro lexicográfico

El registro lexicográfico de un vocablo suele esgrimirse como argumento para considerar que esa voz ha dejado de ser neológica. Según Cabré (1993: 446), «un término es neológico cuando no aparece en el corpus lexicográfico seleccionado como corpus de referencia». Siguiendo este planteamiento, la selección de diccionarios sobre la que analicemos el registro lexicográfico puede ser determinante para la determinación de neologismos.

En nuestro caso, este parámetro no va a ser nunca decisivo, puesto que en el período que nos ocupa no existen diccionarios técnicos y las voces especializadas no siempre se registran en los diccionarios de lengua generales. Los primeros diccionarios militares no surgen hasta el siglo XVIII, lo que nos lleva sólo a tomar como obras de referencia válidas para el parámetro lexicográfico aquellos repertorios no técnicos publicados hasta el setecientos. Entre éstos, incluimos una muestra representativa de los principales diccionarios bilingües y monolingües anteriores a 1679, fecha que limita el período cronológico de nuestro estudio<sup>155</sup>.

## c) Parámetro lingüístico o de inestabilidad sistemática.

En nuestros textos, determinadas voces presentan acusada inestabilidad formal que excede la vacilación grafemática inherente al período clásico<sup>156</sup>, en el que no existe una fijación ortográfica normativa. En efecto, la multiplicidad formal de algunos vocablos afecta no sólo a grafemas concretos, sino a segmentos fónicos mayores, muchas veces coincidentes con morfemas prefijales o sufijales. Dichas alternancias se convierten en indicio de la adaptación que algunas voces, por tratarse de signos desconocidos y nuevos —normalmente extranjeros— han de sufrir a la hora de integrarse en nuestra lengua. De este modo, podemos sospechar que nos encontramos ante un neologismo o palabra de reciente incorporación en nuestro sistema lingüístico.

---

<sup>155</sup> V. el apartado III. 2. La publicación del *NTLE* en fecha tan reciente ha provocado que hayamos limitado su consulta a aquellas voces del glosario para las que disponíamos de menos documentación. La riquísima información que proporciona esta obra sobre las voces clásicas de la milicia, urge la actualización de nuestro corpus lexicográfico de referencia.

<sup>156</sup> Ésta se concentra en la representación gráfica de determinados sonidos vacilantes en la época que nos ocupa: los interdental: *cazoleta* (*cazoleta*, *caçoleta*, *caçueleta*); *cruceta*, *cruçeta*, *cruzeta*; el mantenimiento o simplificación de los grupos consonánticos cultos: *columna* (*columna*, *coluna*); *conducta* (*conduta*, *conduta*); *peto* (*peto*, *pecto*); los velares: *fajina*, *fagina*, *faxina*; *forraje*, *forrage*, *forraxe*; los sibilantes sordos o sonoros: *raso*, *rasso*; los bilabiales o labiodentales: *vaivén* (*baybén*, *baybena*); *convoy* (*convoy*, *comboy*); el sonido palatal: *infantería*, *ynfantería*, etc.

Como ejemplos de esta inestabilidad sistémica pueden verse en el glosario las siguientes palabras: *calibre* (*calibre, calibio, calibo*); *cartucho* (*cartucho, cachucho, escartacho, escartoch*); *centinela* (*centinela, cintinela, cintinelo, cintinella*); *coselete* (*coselete, cosalete, cosolete, cosselete, cossolette*); *córnice* (*córnice, cóniche*); *cureña* (*cureña, crueña, curueña*); *furrier* o *furriel* (*furrier, furer, furiel, furriel*); *hilera* (*hilera, filera, hylera*); *interpresa* (*interpresa, ante presa, empresa, ynterpresa*); *leva* (*leva, leba, leuie, leví*); *moyana* (*moyana, moyane*); *petardo* (*petardo, petar, petarde, petarte*); *surtida* (*surtida, sortida*); *través* (*través, traués, traviesa, traviessa*); *terraplén* (*terraplén, terraplano, terripleno*); *tren* (*tren, traen, trahien, trahin, train, trayn, trayno, trehein, trein*); *trinchera* (*trinchera, tranchea, trinchea*).

En algunas ocasiones, nuestro corpus de base sólo arroja información sobre variantes que no han logrado imponerse en el uso: unas veces esas variantes extinguidas presentan la máxima fidelidad a la voz extranjera: *reitre* (*raitre, raytre, reytre*), *revellín* (*rebelín, rebellín, reuellín, revellino, riuelino*), *ribadoquín* (*rebadoquín, riuadoquí*); otras, en cambio, evidencian la aclimatación fonética esperable, según el comportamiento observado en otros préstamos del mismo origen (véase el caso de *soflón*, s.v. *sofión*). Otro caso de inestabilidad formal puede observarse en los compuestos, como ocurre en otras épocas: *carromato* (*carromato, carro mato, carrosmato*); *casamata* (*casamata, casa matta, casasmata*); *contraescarpa* (*contraescarpa, contra escarpa, contrascarpa*); *pasavolante* (*pasavolante, passavolante, passauolante*).

Además, de estas vacilaciones gráficas podemos encontrar determinadas variaciones morfológicas vinculables, igualmente, con este parámetro de inestabilidad sistémica. Veamos dos casos de estas fluctuaciones morfológicas: a) el cambio de género gramatical y b) la mutación categorial. Para ilustrar el primer fenómeno acudiremos a voces como *centinela*; para el segundo, nos referiremos a vocablos como *jacerina* o *jineta*. *Centinela* es una palabra en cuyas primeras apariciones en nuestros textos con el sentido de ‘soldado encargado de hacer la centinela o guardia nocturna’ presenta un género femenino. Desde el s. XVI se registran tímidas pruebas de alternancia entre el género femenino y el masculino, alternancias que serán más frecuentes en la centuria siguiente, hasta que a partir de 1800 triunfe el género masculino. Las voces *espía*, *guardia*, entre otras, responden a esta misma situación. Este tipo de sustantivos con vacilaciones de género suele vincularse con cambios semánticos en los que operan procesos de contigüidad metonímica: se designa al soldado con la

misma denominación abstracta empleada para referirse al oficio o profesión desempeñada por aquél. Este recurso, el de nombrar al agente por el instrumento, oficio o actividad que le es propia es muy frecuente, sobre todo, desde finales de la Edad Media, lo que da lugar a que tengamos en el léxico en general y en el de la milicia en particular situaciones en las que no existe una correspondencia entre el género gramatical del signo lingüístico y el sexo biológico del referente. Igual ocurre con *lanza*, *pica*, *ronda*, *vela*.

Como ejemplos de cambio categorial tenemos en nuestro vocabulario el término *jacerina*. Este arabismo, gentilicio en su origen, es empleado por metonimia para dar nombre al arma defensiva de acuerdo con el lugar del que procede. En un principio, dicho término era un adjetivo (*jacerino*, *-a*) que calificaba a un tipo de arma. Ante el uso repetido del mismo sintagma, el sustantivo que formaba parte de éste (*cota*) queda sobreentendido y se elide, de modo que el adjetivo pasa a emplearse como sustantivo con idéntico valor referencial del sintagma primigenio (*cota jacerina* > *jacerina*). El término *jineta* como ‘lanza corta con el hierro dorado y una borla por guarnición [que usan normalmente los capitanes de infantería]’ era, en sus primeros usos, adjetivo junto con la forma masculina *jinete*. Mas, con el tiempo, sufre una sustantivación análoga a la descrita para *jacerina*: *lanza/silla jineta*, etc. > *jineta*. Otras sustantivaciones son *naranjera*, *pedrero*, *-ra*, *serpentino*, *-na*.

Dentro del parámetro lingüístico o de inestabilidad, y sin tener nada que ver con el aspecto formal, sino con el significado, contamos en nuestros textos con las fluctuaciones semánticas propias de una terminología que se está configurando. Existen muchas palabras que no presentan contornos designativos precisos y se aplican a realidades muy diversas y, a veces, hasta contrarias. Así, en algunas ocasiones, las obras lexicográficas del s. XVIII o XIX dan cuenta de la evolución semántica que desde el siglo XVI adquieren algunos términos militares para referir justo lo contrario de lo que antes habían denotado. Veamos tres casos que ilustran estas inseguridades: el de *fila* e *hilera* y el de *dragón*.

*Fila* e *hilera* han cambiado con el tiempo su valor semántico. El sentido militar de *fila* en el s. XVI es el de ‘formación de soldados uno detrás de otro’. A partir del s. XVII o XVIII esta misma voz se empleará para referirse a la ‘formación de soldados de frente, hombro con hombro’. Este cambio obliga a que *hilera* mute también su significado para no romper el matiz de oposición que se mantenía entre *fila* e *hilera*. El

diccionario técnico dirigido por CABANELLAS nos da cuenta de esto<sup>157</sup>, mediante la cita de un historiador (Valecillo):

Hasta fines del siglo XVIII se entendió por *fila* la formación de los soldados uno detrás de otro; y por *hiler*, la línea que los mismos formaban de frente, colocados a un pie de distancia, poco más o menos. Pero desde dicha fecha a la presente expresan todo lo contrario; es decir, se entiende por *hiler* la que forman los soldados cubriéndose pecho con espalda; y, por *fila*, la formación de frente, tocándose codo con codo.

La palabra *dragón* como nombre de un determinado soldado también evidencia inestabilidad sistémica, respecto del significado. Pese a que muchos historiadores han buscado un contexto histórico concreto que explique su significación no se sabe con certeza si, realmente, los dragones son soldados de infantería que combaten a caballo o soldados de a caballo que tienen la posibilidad de luchar a pie. Los autores de nuestros textos explican que los dragones son infantes montados o mosqueteros de a caballo que en algún momento tienen que luchar a pie: «A los cuales llamaban *Dragones*, y sirben en la ynfantería a cauhallo con vnos arcabuçes cortos de quatro palmos de tanta munición como vn mosquete, y de más de apearse quando es necessario, sirben en campaña para reconocer» (1622 BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*). «Que como se ha dicho son mosqueteros en rocines, aparejados a apearse en la ocasión, y defender promptamente vn paso, haziendo officio de infantes» (1622 COLOMA, *Guerras Estados Bajos*). Otros autores creen que los dragones constituyen un cuerpo especializado, independiente de la caballería y de la infantería. Esta imprecisión designativa se refleja en el registro lexicográfico<sup>158</sup>.

d) Parámetro psicológico.

---

<sup>157</sup> En el *Diccionario de autoridades* también hace referencia al cambio semántico que experimenta la voz *fila* como tecnicismo: «En la Milicia es la línea que hacen los soldados puestos unos detrás de otros, aunque el día de oy se entiende por Fila la serie de soldados puestos en línea de hombro a hombro». Algunos diccionarios técnicos de la primera mitad del s. XVIII ya mantienen sin duda la nueva distinción entre una y otra palabra como es el caso de la obra de Raimundo Sanz (1749).

<sup>158</sup> La Academia que, en la primera edición de su diccionario, definía *dragones* como «[...] cierta clase de Soldados, que aunque van montados tienen obligación de desmontarse y pelear a pie como la Infantería quando se les mandare, por lo qual no calzan botas fuertes como los Soldados de acaballo, sino otras más ligeras, sin lo que corresponde al pie, para poderse menear sin embarazo» nos dice de forma sintetizada en su última edición: «Soldado que hacía el servicio alternativamente a pie y a caballo». En las fuentes lexicográficas francesas se suele definir *dragón* como ‘soldado de a caballo que también puede combatir a pie’ (*Gran Larousse*). Parece ser que no se ha encontrado una respuesta resolutive para lo que ALMIRANTE resume en el dilema «¿Infantería a caballo o caballería a pie?».

El parámetro psicológico tiene una importancia destacada en nuestro estudio, pues hallamos frecuentes testimonios de la mano de los autores de nuestras obras que reflexionan por una parte sobre la novedad de algunas de las realidades militares (ingenios, máquinas, instrumentos, estrategias) y, por otra, sobre el empleo reciente de algunas etiquetas que se adoptan bien para designar dichas innovaciones, bien para sustituir algunas de las tradicionales preexistentes. Así, contamos con:

i) denuncias explícitas acerca de la introducción de extranjerismos en nuestra lengua o identificación de la procedencia de algunos términos:

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 254: Lo que agora llamamos *centinela*, amigos de vocablos extranjeros, llamaban nuestros españoles en la noche escucha, en el día, atalaya, nombres harto más propios para su oficio. [*Vid. centinela*].

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 191: A los dichos acompañan dos *hernicurs* (nombre de Flandes), que sirven de cargar y *descargar* las municiones y de engrassar los exes, que tienen cuidado de llevar las cuerdas, y un martinete [*Vid. harnicurs*].

ii) advertencias acerca de los relevos léxicos o la sustitución de algunas voces tradicionales por otras nuevas:

**1614** NÚÑEZ VELASCO, *Milicia y ciencia*, 214r.º-214v.º: Vsaban también los antiguos otro intrumento que llamauan *testudo*, o testudines en plural. Agora se llaman mantas [...] Llamauan *testudo* los antiguos por la semejança que tiene con el galápago, o tortuga, porque así van los hombres cubiertos debaxo de los tablones de la manta, como el galápago debaxo de sus conchas, por lo qual le son muy propios los dos nombres, *testudo* antiguo, y manta moderno [*Vid. testudo*].

iii) empleo de sinónimos o palabras parcialmente equivalentes:

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 27r.º: Estos *passavolantes* que, por otro nombre, algunos los llaman zebratanas son, assí mismo, pieças de este primero género, son más largas y ricas de metal que ninguna otra suerte de artillería [*Vid. pasavolante*].

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 54r.º: [Los Romanos] husauan de *Paueses* o escudos de quatro pies de largo y dos de ancho, con vn cerco de hierro por enima del bordo [*Vid. pavés*].

**1593-1611** CASTRO, *Vida soldado Castro*, 17: Y que venían hacia mí con una pistola o *tercerola* cada uno, y diciendo: — Xende, marrano, mariolo, ca te vollo amaçar! Y encarando las *tercerolas* [*Vid. tercerola*].

*Ibid.*, 158: Y el otro estaba vertiendo sangre de los dientes, y iba para tomar una pistola o *tercerola* suya para disparármela [*Vid. tercerola*].

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 422: [El artillero] a de tener cosigo vn brindestoque o horquilla con sus serpentinias y *jauelina* en medio dellas [...]. La mesma garnetura

[sic] y cuántos más cumplida y ampliamente deue tener el brindestoque o *jauelina*; terná asimesmo vn buen frasco o sifalo de cuerno de búfano o de toro [*Vid. jabalina*].

**1626** FIRRUFINO, *Breve compendio artillería*, 32r.º-32v.º: Y comenzando por los nombres de todas las partes de que se compone la caja y ruedas, advertirá que la caja o *Cureña* en que va puesta la pieza se compone de dos tablones, quatro Teleras [*Vid. cureña*].

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 9v.º: Si la diestra, luneta o *cruceta* —que todos estos nombres tiene un hierro quel fundidor pone junto a la culata de la forma para tener derecha el ánima— ésta, estará derecha al tiempo quel bronço corre dentro de ella [*Vid. cruceta*].

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 319: La *crica* o martinete siryen para leuantar afuste y pieza en alto al tiempo del sacar vna mala y rompida rueda [*Vid. crica*].

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 68r.º: El segundo [tablón] es que por aquellas troneras o *saeteras* con los arcabuzes se offende en gran manera al enemigo: y el tercero, que detrás de él y por su grosseza, de los mismos tiros de arcabuzes nos defiende y nos guarda [*Vid. saetera*].

iv) comentarios de los distintos términos con los que puede ser nombrada una misma realidad según la zona geográfica:

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 19r.º: Entre pláticos artilleros, maestros de axa y de todos los que se precian del exercicio del artillería, a aquella hondura o concavidad donde encaxan los orejones en el tablón de la caja llaman, en algunas partes de Castilla, Orejonera, en Cataluña la llaman *Muñonera*; en Italia, Encastro [*Vid. muñonera*].

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 254: Advírtase que, habiendo de fortificar alguna tierra de cortinas largas, que se pueden en sus ángulos hazer los baluartes, y entre dos baluartes, en forma de triángulo, otro asido con la muralla, para que dél se puedan guardar las cortinas de los baluartes que ay, en algunas, entre dos baluartes, un través hecho en forma de un paralelogramo con sus dos ángulos y la cortina de la frente derecha, que italianos llaman *plataformas*, y que no las tengo por ser tan fuertes como los triangulares, por no poderse guardar sus frentes de las cortinas de la ciudad, villa o lugar que las tiene [*Vid. plataforma*].

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 241: Las casas de la fuerza an de ser a veinte y cinco pies apartadas del fin del terrapleno. Si se uvieren de hazer *plataformas*, que son las que italianos llaman cavalleros, an de estar en las cortinas [*Vid. plataforma*].

v) definiciones o explicaciones acerca del significado de algunas palabras:

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 3r.º: La *hilera* que va junto al Capitán se llama vanguardia, y la última *hilera* se llama retaguardia. En ala es ponerse los Soldados ombro con ombro, juntos unos con otros. En *hilera*, es ir los Soldados en orden marchando [*Vid. hilera*].

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 153r.º: *Culata* es el espacio de la pieza que cae entre las dos faxas últimas [*Vid. culata*].

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 14r.º: La qual operación de buscar el artillero en una pieza las devidas grossezas del metal que le tocan, comúnmente, entre pláticos artilleros, es llamada *terciar* una pieza, la qual que sea de necesidad y importancia grandíssima, por el tan calificado razonamiento que se sigue, manifestamente consta, porque, mediante la operación dicha, viene a conoscer y ser certificado el artillero de la

potencia de las piezas todas que están a su cargo, si son reforçadas y ricas de metal como conviene, o débiles y faltas de él, como cada día acontece hallarse [*Vid. terciar*].

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 10v.º-11r.º: Los *Tercios*, aunque fueron instituidos a imitación de las tales legiones, en pocas cosas se pueden comparar a ellas, que el número es la mitad menos, y aunque antiguamente eran tres mil soldados, por lo cual se llamaban Tercios y no Legiones, ya se dicen así aunque no tengan más de mil hombres [*Vid. tercio*].

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 49r.º: La qual operación se haze metiendo los puntos de cera dichos y en el capítulo de el bivo declarados, y nivelando el un punto con el otro, de modo que esté tan alto aquel de la joya de la boca quanto aquel de la culata, digo que aquel tiro se llama *tirar de punto en blanco*, como en las figuras del capítulo 10 se demuestra [*Vid. tirar*].

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 269: Quinto, quando después de puesta la póluora y atacada la mina, como deue estar, saltare su effecto, por falta de la *salchicha*, que es vna manga de tela que ponen llena de póluora desde dentro de la mina hasta la parte de a fuera, para dar fuego [*Vid. salchicha*].

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 153r.º: *Cruña* se llaman los tablones que abraçan la pieza [*Vid. cureña*].

vi) manifestaciones acerca del origen de una voz, tomando como base la etimología popular, algunas veces acertada y otras muy alejada de la realidad:

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 67r.º: Acostumbran nuestros capitanes españoles de llamar *padrastr*os a las semejantes altezas, y con mucha razón, por quanto, según el proverbio dize: los *Padrastr*os y las *Madrastr*as ni aún de açúcar no son buenas. Y qué mayor *Padrastr*o puede ser una ciudad o fortaleza, que tener en estos tiempos sobre de sí una montaña que la sobrepuje y la descubra [*Vid. padrastr*o].

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 33r.º: Estos [castillos] sirven para asegurar el bastimento al real y que bayan los que llevan el bastimento, que en este tiempo se llaman *bibanderos* porque llevan *biberes* [*Vid. víveres*]

En algunas ocasiones, incluso, se nos da información extralingüística acerca del contexto geográfico y del momento cronológico del nacimiento de algún significado militar, y por tanto, de su designación:

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 206: En todas las partes dichas, manda hazer cantidad de faxinas de *salchicha* para *salchich*ones, que son nombres que se an dado a la invención nueva que sirvió de ganar a Ostende, llamando *salchich*as a los líos de faxinas juntas y atadas por muchas partes, largas lo que parece, y gruessas como un muslo; y *salchich*ones a muchos líos de éstos, hecho uno tan gruesso como se quiere [*Vid. salchicha*].

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 257: Estando su alteza en el sitio de ostende, se presentó a tal ocasión vn hombre *bassallo* suyo, cuyo nombre era Adrián, hermansen muy yngenieso de la *maestr*ança de diques y *poldrages*, el qual propuso a su alteza ser muy buena y *prouech*osa la *ynuenç*io de la *salchicha* de guerra para atajar las aguas, hazer y fortificar los diques [...] Por que todo nasció del vso de las dichas *salchich*as de guerra, las quales se formasen como paresçe por la presente figura de las más largas y flegibles ramas que ay en los arboles cuyo cuerpo se forma y *faç*iona a manera de vn

grueso fogoteo haz de leña tan largos como requiere la obra que con ellas se a de hazer [*Vid. salchicha*].

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 206: En todas las partes dichas, manda hazer cantidad de faxinas de salchichas para *salchichones*, que son nombres que se an dado a la invención nueva que sirvió de ganar a Ostende, llamando salchichas a los líos de faxinas juntas y atadas por muchas partes, largas lo que parece, y gruesas como un muslo; y *salchichones* a muchos líos de éstos, hecho uno tan grueso como se quiere [*Vid. salchichón*].

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 255: Estos candeleros a seguro ser de mucho seruiçio para hazer vna blinda aprueua, como se a hecho con ellos y dicha faxina la experiència sobrel sitio de ostende enel dique de Busquoy quando los *salchichones* no pudieron más cubrir a la fábrica del dique por que en ellos se fueron en caxando las salchichas apretándolas y presándolas concuerdas desparto y a falta, con paja de çenteno mojada y con seno verde, puédesse seruir dellos al desembocar de las trincheas y al atrabesar los fossos en sitios de villas y fortalezas [*Vid. salchichón*].

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, III, 20r.º: Habiendo tentado a Nimega los enemigos pro empresa, plantando dos *petartes* (ingenio que se comenzaba a usar entonces) en la puerta de Hesel, siendo sentidos por el presidio y ciudadanos, y prevenido el daño, se habían retirado desotra parte del Vaal [*Vid. petardo*].

Tal y como nos indica Gómez de Enterría (2001: 87), siguiendo a Mortureux, cuando nos habla de los neologismos científicos en textos del siglo XVIII, vemos que:

Se ponen en práctica diversas estrategias vulgarizadoras, mediante la aplicación de los procesos de la reformulación, para lo cual se desarrolla una actividad metalingüística que se adapta a los textos de dos maneras interdependientes: intralingüística y extralingüística, cuando ambas se integran de forma rigurosa para lograr la explicación de los hechos lingüísticos.

En suma, la aplicación de estos cuatro parámetros al presente estudio requiere algunos reajustes, debido principalmente, a estos tres motivos: a) natualza técnica del léxico analizado, b) gran extensión del marco cronológico delimitado, c) empelo de dos corpus: uno digitalizado susceptible de análisis cuantitativos (el CORDE, o corpus de referencia) y otro sin digitalizar que analizamos cualitativamente (nuestro corpus base). Por todo ello, para la determinación de nuestros neologismos aplicamos, fundamentalmente, dos parámetros: el de inestabilidad sistémica y el psicológico.

#### 2.2.4. *Tipos de neología*

Para diferenciar los tipos de neología se han aplicado criterios clasificadores de diversa naturaleza. De todos ellos, las taxonomías más aceptadas (Otaola 2004: 69) se cimentan sobre estos dos:



- a) Aparición o no de una nueva forma léxica.
- b) Carácter endógeno o exógeno de la innovación lingüística<sup>159</sup>.

En atención a estos dos criterios, en nuestro estudio, adoptamos una doble clasificación. En virtud del primero, distinguiremos entre *neología formal* y *neología semántica*. El primer tipo atiende al procedimiento por el cual se crean nuevos signos léxicos, mientras que el segundo refiere la creación de nuevos significados atribuidos a palabras que ya existían en nuestra lengua.

El segundo criterio nos lleva a distinguir entre *neología externa* y *neología interna*. La neología externa aborda los procesos de incorporación de voces y significados procedentes de una lengua extranjera. Por el contrario, la neología interna atiende a los elementos creados mediante los propios recursos del idioma, en los diferentes planos lingüísticos. Esta segunda clasificación permite diferenciar las conceptuadas *creaciones internas*<sup>160</sup> (formales y semánticas, principalmente) de los *préstamos* (fundamentalmente léxicos y semánticos, pero también se incluyen los denominados «calcos»). Como ya hemos advertido, la neología interna puede manifestarse en distintos planos lingüísticos y, aunque los más frecuentes son el de la forma y el del significado, también hallamos creaciones internas vinculadas con el plano sintáctico. A este mecanismo responden los conceptos de *neología sintáctica* (Gómez de Enterría 1992: 14; Gutiérrez Rodilla 1998: 11) y *neologismo de función* (Cabré 1993: 447-448). Éstos «comprenden los casos de lexicalización de una forma flexiva y los formados por conversión sintagmática» (*ibid.*). Nuestro glosario de voces arroja, a este respecto, neologismos sintácticos basados en el cambio de categoría funcional (sustantivaciones de base adjetiva, principalmente).

#### 2.2.4.1. *Neología formal*

---

<sup>159</sup> En este criterio basa Verdonk (2004: 895) su análisis de la renovación del léxico en la época de los Austrias. Así, distingue entre: a) la incorporación de voces procedentes de otras lenguas (vivas o muertas), o sea, el préstamo lingüístico; y b) la construcción de nuevas unidades léxicas mediante la composición, la derivación y la parasíntesis, es decir, las creaciones internas limitadas a la forma.

<sup>160</sup> Hay quienes hablan de *creación autóctona* o *nativa*. V. Gómez Capuz (1998: 40).

En este tipo de neología tendrán cabida las creaciones internas o recursos endógenos de la propia lengua basados en la formación de nuevas palabras y los préstamos léxicos o adopción de significantes extranjeros, esto es, la neología externa.

#### 2.2.4.1.1. *Creaciones internas*

Toda lengua tiene la capacidad de crear signos léxicos nuevos a partir de dos fórmulas: la invención ex-nihilo y la creación mediante los formantes ya existentes.

##### 2.2.4.1.1.1. *Creaciones ex-nihilo*

###### a) Voces inventadas sin motivación aparente.

Tal y como advierte Manuel Seco (1989[1972]: 233) es complicado que una palabra inventada caprichosamente por una persona en un momento fortuito se consolide en el vocabulario de una lengua: «Lo normal es que una palabra nueva “venga” de algún sitio, tenga su fundamento en otra palabra indígena o extranjera. No es difícil “crear” (literalmente) una palabra; lo difícil es que esta sea aceptada por la comunidad hablante». Es más probable que esto ocurra, aunque con una permanencia efímera, en un ámbito especializado y reducido, como es el que nos ocupa. De ahí que, en algunas ocasiones, encontremos en nuestros textos palabras que consideramos como creaciones o voces ocasionales inventadas por un determinado autor. No hallamos ninguna motivación que justifique el nacimiento de dichos términos que sólo constatamos en una única obra y en un número limitadísimo de ocurrencias (a veces solo una). Dentro de la nómina de autores que integran nuestro corpus advertimos que Diego Ufano es un autor propenso a este tipo de léxico «inventado», cuya motivación nos resulta oscura e inverificable. Cuando este ingeniero militar siente la necesidad de dar nombre a una realidad militar desconocida elige un vocablo de cuya existencia, en la diacronía del español, no tenemos ninguna otra huella documental, ni lexicográfica, según el herramental utilizado: *crepante*, *cubilero*, *frisante*, *despertador*, *girante*, *guindal*. La probada influencia del idioma francés en este autor a la hora de redactar su obra —dada su militancia en el ejército español en Flandes— no justifica, en muchos de los casos, la elección de unidades léxicas que tampoco encuentran en la lengua extranjera su razón de ser.

Ejemplos de estas voces totalmente arbitrarias sin una aparente motivación conocida que además de en la obra de Ufano también pueden aparecer en otros tratados de nuestro corpus son:

La misma opacidad, respecto de la motivación, parece advertirse en voces que aparecen en más de un tratado: *champirón*, *vid*.

Mención aparte merece el caso de *chirinola*: creación ocasional, a partir de un hecho histórico y allegada a nuestros textos de la mano de Jerónimo de Caranza (1582 CARANZA, *Filosofía armas*).

#### b) Voces creadas por onomatopeya

Por otra parte y dentro de las voces inventadas se encuentran las palabras que tienen un origen onomatopéyico, esto es, aquellas que basan su existencia en una motivación real, en un fenómeno acústico.

Ramos (1992: 163) parte de que en las onomatopeyas existe una motivación fónica y nos habla de las dos escuelas enfrentadas entre naturalistas y convencionalistas a la hora de defender si la relación entre la palabra y el objeto designado es natural o motivada. Los naturalistas defienden un vínculo intrínseco entre la palabra y la realidad que se designa, mientras que los convencionalistas parten de que la conexión es arbitraria. Ramos (*ibíd.*) cree que si aceptamos que el signo lingüístico es arbitrario esta dicotomía carecería de sentido, «pero si hay algún lugar del lenguaje donde se encuentre muy cerca la palabra y el objeto que designa, esto es sin lugar a dudas, en la onomatopeya».

Los términos que obedecen a esta naturaleza onomatopéyica son, prácticamente, inexistentes en nuestro vocabulario militar. Nos limitamos a citar la palabra *chocar*, aunque teniendo en cuenta que, probablemente, en nuestra lengua haya sido tomada del francés, lengua en la que, tal vez, sí partiría de un origen onomatopéyico. Algo parecido ocurre con *críca*, *pífaró* y *trabuco*, entre otras, voces que, en nuestro idioma, tienen naturaleza de extranjerismos y las trataremos como tales, pero que, en la lengua foránea, tuvieron una motivación onomatopéyica.

#### 2.2.4.1.1.2. Creaciones con formantes existentes

Mediante sus elementos constitutivos ya existentes, nuestra lengua es capaz de crear nuevos significantes. Como diría Seco (1989[1972]: 233), «para la obtención de nuevas palabras cuya necesidad se siente, no solo se puede recurrir al hallazgo o a la importación; también la industria interior tiene una capacidad de producción prácticamente ilimitada».

González Ollé (1992: 91) nos habla de «actualización de significantes preexistentes»:

La formación de palabras es aquella parte de la actividad onomasiológica cuyo objetivo consiste en ampliar el repertorio léxico por procedimientos morfológicos. Tales procedimientos satisfacen la necesidad de designar una realidad objetiva y subjetiva mediante la actualización de un significante preexistente.

Ramos (1992: 162) distingue dos formas de lo que, comúnmente, se entiende por *formación de palabras*. En sentido estricto, cree que la formación de palabras puede ser entendida como «aquellos procedimientos que tiene la lengua para crear palabras nuevas a partir de otras existentes». En un sentido más amplio, entiende la formación de palabras como «todos aquellos mecanismos con los que cuenta el idioma para dotar de significante a un significado para el que todavía no tenía un sentido específico».

Así, la autora distingue cinco recursos distintos (*ibíd.*: 163):

- a) Motivación fónica: onomatopeya. Nosotros preferimos incluir las palabras de origen onomatopéyico en el apartado que dedicamos a las creaciones ex-nihilo o palabras inventadas<sup>161</sup>
- b) Motivación morfe-semántica: composición, derivación y derivación regresiva
- c) Motivación semántica.
- d) Acrónimos
- e) Préstamos
- f) Calco lingüístico

Montes (1984: 39) nos habla, siguiendo a Coseriu, de dos posibilidades de aproximarse al estudio de la «formación de palabras»: desde la forma y desde el contenido. Para Montes, las formas nuevas con contenidos nuevos, creadas mediante procedimientos regulares de la lengua, son las más fácilmente perceptibles y clasificables. Él va a hablar de palabra nueva «cuando a pesar de no haber una forma nueva el contenido sí es completamente diferente» (*ibíd.*); y es que su objetivo será

---

<sup>161</sup> Louis Guilbert (1975: 59-64) llama a las palabras inventadas *neologismos fonológicos*.

fundamentalmente el estudio de las creaciones metafóricas, a cuyo análisis nos dedicaremos en otro momento.

En el apartado que ahora nos ocupa sólo nos centraremos en el sentido estricto o enfoque tradicional de la «formación de palabras» y en los procedimientos de motivación morfosemántica.

Todos aquellos casos que obedezcan a la actualización de significantes a la que aludía González Ollé, al sentido amplio de «formación de palabras» distinguido por Ramos, o a los «mecanismos de procedimientos no gramaticalizados» estudiados por Montes Giraldo, en los que nos encontremos con nuevos significados atribuidos a signos léxicos preexistentes, serán tenidos en cuenta cuando hablemos de la neología semántica.

Ahora trataremos los dos procedimientos más importantes de los que dispone nuestra lengua para crear de manera autóctona nuevas unidades léxicas: la derivación y la composición.

Excluimos aquellas creaciones que se hayan tomado de elementos extranjeros, esto es, aquellas formaciones con afixo que han sido incorporadas desde otro idioma. El resultado de este mecanismo se estudiará en el apartado correspondiente al préstamo. No obstante, hemos de tener en cuenta que, en este sentido, resulta a veces difícil discriminar cuando un derivado es autóctono o cuando se incorpora directamente desde una lengua extranjera. Es lo que ocurre con el término *choque*. Existen autores que lo consideran derivado del verbo *chocar*, que es un galicismo. Sin embargo, subyacen pruebas que apoyan el hecho de que el verbo se tomase también directamente del país vecino (del fr. *choc*). Asimismo, sobre la palabra *trincherón*, que consideramos un italianismo, podría pensarse que estamos ante un derivado aumentativo de la palabra *trinchera*, de origen francés. *Retroguardia*, que es una palabra también de origen italiano, es tratada por algunos autores como derivado autóctono por prefijación. *Escuadrón* ha sido frecuentemente analizado como aumentativo de *escuadra* y, en cambio, es un italianismo.

#### 2.2.4.1.1.2.1. Derivación

La derivación es el procedimiento por el cual se añade un formante no flexivo o morfema derivativo llamado *afijo* a la denominada raíz léxica. Esta raíz permanece casi siempre inalterable en todos los derivados. Es lo que denominó Alemany, siguiendo la

tradición escolástica «la materia prima». El elemento añadido o afijo, al que el autor llama con un criterio simplificador «sufijo», es el que da «forma substancial al elemento raíz, determinando la índole y naturaleza de la palabra nueva» (Alemany 1917: 564). Alvar Ezquerro (1993: 49) nos dice que «la derivación consiste en la creación de elementos léxicos nuevos por la adición a palabras ya existentes en la lengua de elementos inseparables, esto es, de afijos, o por la supresión de algún sufijo».

Siguiendo esta bisección de las palabras hay quienes como Collado (1978: 205) han hablado de dos tipos de morfemas:

- Morfemas *libres*: aquellos que pueden emplearse solos por tener sentido completo.

- Morfemas *ligados*: los que únicamente pueden utilizarse en combinación con los morfemas libres y que, por sí solos, nunca pueden formar palabras.

Pero vemos que esta diferenciación no tiene un cumplimiento fidedigno en cualquier ejemplo de unidad léxica que elijamos. Ya advierte sobre dichas deficiencias Ramos, quien decía que *agua* valida la teoría de morfemas libres, pero que si se toma *camp-* como raíz de las palabras *campo*, *campesino*, *campiña*, *campestre*, no podría formar por sí misma una palabra y, por tanto, no obedece a la definición de morfema libre.

Sin aventurarnos en las disquisiciones teóricas que parten de una clasificación dual del tipo de la sugerida por Collado, preferimos diferenciar entre morfemas o unidades mínimas que poseen una función gramatical y morfemas o unidades mínimas que tienen un significado léxico, lo que algunos autores han denominado morfemas gramaticales y morfemas léxicos<sup>162</sup>. En nuestro estudio tendremos en cuenta la distinción entre el elemento base y el llamado *afijo* (derivativo)<sup>163</sup>, distinción que resultará valiosa para

---

<sup>162</sup> Cfr. Álvarez (1979: *passim*); Lamiquiz (1987: *passim*); Ramos (1993: 170); Alvar / Pottier (1987: *passim*), entre otros.

<sup>163</sup> Si entendemos por *afijo*, en sentido amplio, todo morfema que se añade a una base dotada de significación léxica, con el fin, por una parte, de desarrollar su flexión o derivación y, por otra, de modificar su sentido o valor gramatical, sería conveniente distinguir entre *afijos derivativos* y *afijos flexivos*. Los primeros son unidades pertinentes en los procesos de formación de palabras, por lo que serán objeto de nuestro estudio. Los *afijos flexivos*, en cambio, se integran en paradigmas flexivos y son los responsables de la flexión y el valor gramatical de las palabras. Seco establece una distinción entre *afijo* y *formante*, entendiendo por el primero el grupo de fonemas que, añadidos a la raíz, forman con ella la base, frente al formante, que no responde al sentido de la palabra, sino a su funcionamiento en la frase (cfr. Seco 1989[1972]: 206). Wüster utiliza el término *wortelemente* que se traduce por ‘elemento de palabra’ para referirse a cualquier tipo de morfema, léxico o gramatical, que forma parte de una palabra. De este modo, el autor distingue tres tipos de «elementos léxicos»: *raíces*, *afijos*, *elementos flexivos* o *desinencias*. En virtud de estos tres «elementos léxicos» hablará de tres clases de palabras: a) *palabra raíz*: palabra constituida exclusivamente por una raíz sin afijos y con la posibilidad de tener elementos flexivos; b) *palabra compuesta*: palabra que contiene más de una raíz y que puede tener uno o más afijos y/o desinencias; c) *palabra derivada*: palabra que es resultado de la combinación de una raíz con, por lo menos, un afijo (Wüster 1998[1979]: 71-73).

clasificar nuestros términos atendiendo a los principales procedimientos derivativos o de afijación: prefijación, sufijación, interfijación y parasíntesis<sup>164</sup>.

Antes de comenzar a hablar de cada uno de estos procedimientos hemos de diferenciar entre derivación *significativa* y derivación *apreciativa*. Estas dos etiquetas son las propuestas por Seco (1989[1972]: *passim*). Penny (2005[1993]: 314) prefiere hablar de derivación *léxica* y derivación *apreciativa*.

La derivación significativa o léxica es aquella en la que los afijos que intervienen en la formación de palabras modifican de una forma precisa el sentido o idea general contenida en la raíz. En cambio, en la derivación apreciativa la repercusión del afijo es superficial, no afecta sustancialmente a lo significado por la raíz; sólo denota una idea cuantitativa (cantidad, intensidad o tamaño) o una actitud afectiva ante lo significado por la base. Dentro de estos afijos derivativos apreciativos se distingue entre diminutivos y aumentativos. Los primeros suelen aportar a la base la idea de pequeñez o escasez, a la que se suma muchas veces la expresión de afecto o interés por parte del hablante. En cambio, otras veces subyace el matiz de desprecio o de burla. Algunos sufijos son polivalentes y pueden indicar, según el caso, matiz afectivo o despectivo. Otros solo tienen la posibilidad de proyectar sobre la base el segundo matiz de desprecio. De hecho, se conocen con el nombre de despectivos<sup>165</sup>. Los aumentativos, por su parte, aportan a la base la idea de «tamaño grande» o «exceso», lo que supone, normalmente, un matiz despectivo por parte del usuario de la voz. Algunos de los sufijos que cumplen esta característica también son reconocidos como despectivos. Muchos lexicólogos excluyen la derivación apreciativa a la hora de estudiar la formación de palabras (v. González Ollé 1962; 1992: 17-108).

Nosotros nos ocuparemos, fundamentalmente, de la derivación significativa y sólo atenderemos a aquellas palabras en cuya formación ha participado un afijo apreciativo cuando éste ha perdido su función y pasa a ser significativo. Me refiero a aquellas unidades léxicas en las que encontramos un sufijo diminutivo, aumentativo o despectivo que, aunque indiquen cantidad, intensidad, tamaño aportan un elemento de significado por el cual se ha obtenido una palabra con un significado distinto. De ahí

---

<sup>164</sup> Algunas palabras de nuestro repertorio formarán parte de una serie llamada *familia léxica* o «conjunto de palabras relacionadas por el rasgo de presentar en su significante un segmento común a todas ellas, portador del significado básico compartido por cada una de las unidades del conjunto» (González Ollé 1992: 92). Pensemos como ejemplo en *forraje*, *forrajeador*, *forrajear* o *motín*, *amotinamiento*, *amotinar*, *amotinador*.

<sup>165</sup> De un estudio pormenorizado de este tipo de sufijos se encargó Amado Alonso (1935). Véase además el trabajo de Lázaro Mora (1999).

que consideramos que se tratan de ejemplos de derivación significativa, aunque en ella hayan intervenido sufijos aumentativos o diminutivos propios de la derivación apreciativa. No obstante, a veces, hemos de tener presente que dicho matiz de tamaño, intensidad, cantidad ha sido la causa que ha motivado la creación de una palabra distinta mediante dichos sufijos. Así, en *frasquillo*, aunque el sufijo *-illo* realmente tenga un valor diminutivo con respecto al sustantivo *frasco* en la mayoría de las acepciones, en la milicia dicho diminutivo se empleará para referirse a una realidad distinta a la denominada con *frasco*. Pero la diferencia entra ambas realidades se basa fundamentalmente en el tamaño más reducido que es propio del receptáculo llamado *frasquillo* frente al recipiente designado *frasco*. El significante *rastrillo* es un ejemplo de diminutivo lexicalizado. Sin embargo, para su uso en la milicia se partió ya de esta creación —preexistente para otros significados—, tomando como punto de partida razones metafóricas. Igual ocurre con *horquilla*. La voz *fortezuelo* alude a una parte determinada de una obra de fortificación diferente a la que se denomina *fuerte*, aunque una de las características que sostienen la desigualdad entre ambas sea el tamaño. *Coracina*, *cuadrete*, *fajuela*, *lanzuela*, *falconete*, *herreruelo*, *lombardeta*, *portillo*, *serpezuela*, *serpentina* son otros ejemplos de diminutivos lexicalizados<sup>166</sup>. La palabra *jinetón* mantiene su matiz aumentativo frente a *jineta* en las mayores dimensiones de que dispone su asta frente al tamaño que es propio del asta de la jineta. *Mosquetón*, en cambio, no va a suponer que el arma a la que designa es mayor que el sustantivo *mosquete*. Aquel aparente aumentativo sirve para nombrar a una pieza de artillería de dimensiones más pequeñas que el mosquete común. El sustantivo *cestón* no tiene en la milicia un «esperable» *cesta*.

#### a) Prefijación

La prefijación es el mecanismo de formación de palabras a través del cual se añade un prefijo a la base léxica. Entiéndase por *prefijo* el afijo que precede a la raíz o base en la estructura de la palabra, cuyo rasgo más destacado es «su no integración con la base: no se funde con la raíz, se mantiene claramente delimitado respecto de ella» (Almela 1999: 50).

---

<sup>166</sup> *-Illo/ -illa* (-ELLUS); *-ete /-eta*, (del catalano-aragonés *-et*, *-eta*); *-in/-ina* (-ĪNUS); *-uela /-uelo* (-OLUS) son los sufijos diminutivos que en nuestros ejemplos se convierten en significativos.



Hay quienes han considerado que el mecanismo de la prefijación debe incluirse dentro de los recursos de la composición. Es el caso de Alvar Ezquerro (1993) para quien la adjunción de un prefijo vulgar (*a-*, *in-*, *des-*, *re-*) a una base se considera tradicionalmente parte de la ‘composición’ y no de la derivación, puesto que, entre otras razones, los prefijos vulgares coinciden, en buena medida, con las preposiciones. Por el contrario, otros autores como Cabré / Rigau (1986) creen que la prefijación ha de integrarse en el marco general de la derivación, ya que parten de la idea de que los prefijos funcionan como afijos y no como temas o radicales, esto es, son elementos carentes de autonomía que, al igual que los sufijos, ocupan una posición fija en la estructura de la palabra y no tienen la capacidad de combinarse entre sí ni con los sufijos para formar otras palabras nuevas. Los considerados temas o radicales cultos sí tienen, en cambio, esta posibilidad de cambiar su posición (*filólogo*, *paidófilo*). La función de la prefijación en el lenguaje técnico es la de «modificar o matizar los significados de las diferentes raíces de manera que, con un número relativamente pequeño de prefijos, se determina el significado de gran cantidad de raíces que entran a formar parte de miles de términos científicos» (Gutiérrez Rodilla 1998: 125).

A continuación aludiremos a algunos de los términos de nuestro repertorio que han sido creados por prefijación, clasificándolos según el prefijo que ha intervenido en la formación<sup>167</sup>.

- **a-** ‘aproximación, unión’: *abestionar*, *acañonear*, *alistar*, *atajar*<sup>168</sup>;
- **contra-** ‘oposición’: *contraataque*, *contrabatería*, *contracojinete*, *contrafuerte*, *contragalera*, *contramina*, *contraminar*, *contrarrondas*, *contraseña*;
- **des-** ‘privación, negación’; ‘calidad contraria a la formulada por la base’: *desbocado*, *desbrocellado*, *desencabargar*, *descalzar*, *descargar*, *descervar*, *desclavar*, *descortinar*, *desembrazar*, *desencamisar*, *desfilas*;
- **en-** a) ‘interioridad’: *encastillar*, *encabargar*, *enclavar*, *enristrar*, *ensevar*; b) ‘adquisición de un objeto, una cualidad o un estado’: *enarbolar*, *encamisada*, *encamisado*, *enhastado*;

<sup>167</sup> Hemos tomado como base el esquema propuesto por Seco (1989[1972]: 210).

<sup>168</sup> Este prefijo entrará a formar parte de la parasíntesis propia de algunos de nuestros términos. V. *infra*.

- **re-** ‘intensidad, repetición’: *reencuentro, retirar, rezaga*;
- **sobre-** ‘superioridad’ ‘exceso’: *sobreronda*;
- **sota-** (prefijo tomado de la lengua catalana que indica ‘debajo de’): *sotacapitán*.

## b) Sufijación

La sufijación es el procedimiento de formación de palabras por el cual se posponen sufijos a una raíz (también llamada tema o base). En un sentido amplio, se entiende como *sufijo* el afijo, tanto flexivo como derivativo, que sigue a la raíz. En un sentido más restringido, sufijo se utiliza únicamente para referirse a aquellos afijos pospuestos a la base que se identifican sólo como derivativos o no flexivos. En el presente capítulo, nos encargaremos de los sufijos derivativos definidos por Pharies en el prólogo de su diccionario como

morfemas que aparecen en posición final de palabra, que sirven para producir nuevas palabras, efectuando a veces un cambio de categoría gramatical [...], otras un cambio funcional [...]. Rasgo fundamental de los sufijos derivativos es que se combinan con bases morfémicas, sin dividirlos (Pharies 2002: 11).

### b.1) Sufijación nominal

En nuestro repertorio ocupan un lugar destacado la presencia de sustantivos y verbos, y entre ellos, la sufijación nominal cumple una función especial. Algunos autores han hablado de la importancia que esta categoría (la nominal) adquiere en los léxicos especializados (Clavería / Torruella 1993; Cantillo 2003).

Según Verdonk (2004: 909-912), los principales sufijos nominales del período áureo son:

-a (<-A -AE), -ada, -ado (<-ATUM), -al (<-ALIS), -ancia (<-ANTIA -AE, -ENTIA -AE), -ante / -(i)ente (<-ANS -ANTIS / -ENS -ENTIS), -azo (<-ACEUS), -ción (<TIŌ -ŌNIS), -da, -do (-TA, -TO de part. perf. lat.), -dad (<TĀTE(M) ac. de TĀS -ĀTIS), -dor (<-TOR,-ŌRIS), -dura (<TŪRA -AE), -e (de origen incierto), -ería (<-ERO e -ĪA), -ez (-ITIĒS, ĒĪ), -eza (-ITIA -AE), -ín (variante apocopada de -ino), -miento (-MENTUM), -o (<-US -Ī) y -ón (<-IŌ -ŌNIS)<sup>169</sup>.

<sup>169</sup> Anula (2006: n. 18) considera que los sufijos -da, -do tomados por Verdonk como independientes tienen un origen común y para ello sigue las consideraciones de Pena (1980: 26): «Con toda seguridad, el

Veamos cómo algunos de estos sufijos, y otros que Verdonk no tiene en cuenta, han intervenido en la formación de nuestros sustantivos especializados:

· **-a, -e, -o**

Estos sufijos sustituyen la flexión verbal (frecuentemente en verbos en *-ar*) por la flexión nominal para la obtención del sustantivo<sup>170</sup>.

El sufijo *-a* (del latino *-a, -ae*) expresa, fundamentalmente, ‘acción’ y ‘resultado’ y suele formar nombres generalmente a partir de verbos de la primera conjugación: *carga, reseña*, aunque no han faltado ejemplos derivados de verbos de la segunda en ejemplos anteriores al período áureo: *contienda* (s. XIII).

El sufijo *-e*, de origen incierto, según Pharies (2002: 186-187) suele añadirse a bases verbales de la primera conjugación (*choque*)<sup>171</sup>. El sufijo *-o, -eo* (del latino *-us, -ī*) es propio de las bases léxicas de verbos de la primera conjugación: (*atajo, rancho*). Cuando los verbos a los que se adjunta este sufijo terminan en *-ear*, el sufijo toma la forma *-eo*<sup>172</sup>.

González Ollé habla de estos sufijos cuando se refiere a la «llamada derivación regresiva»:

Por medio de la derivación regresiva posverbal se han explicado habitualmente numerosos grupos de sustantivos terminados en *-a, -o, -e*, y raramente, en consonante. Se discute si tales unidades monofonémicas (cero, en el caso de consonante) son sufijos, para concluir con una amplia respuesta afirmativa. Sobre ésta pesa la grave objeción de que serían los únicos sufijos productivos no cultos de carácter átono; y otra, de orden histórico, menos aducida: la dificultad de atribuirles un étimo preciso (González Ollé 1992: 101).

El autor busca el origen de estos sustantivos deverbales en la conjugación de algunas formas verbales personales y no en el infinitivo. *Cfr.* González Ollé (1992: 101-103).

---

origen de los sustantivos en *-do-* y *-da* es común: participios perfectos latinos en función de modificador, sustantivados en casos de elusión del núcleo originario».

<sup>170</sup> *Cfr.* Clavería / Torruella 1993: 7; Fernández Ramírez 1986: 19.

<sup>171</sup> Sí es posible hallar en nuestra lengua algunos sustantivos deverbales con esta terminación originados en verbos de la tercera conjugación, tal y como ilustran algunos términos militares documentados antes del s. XV: (*combate*)

<sup>172</sup> Pena (1980) y Rainer (1993: 620-621) apuntan que *-eo* adquiere carácter morfemático también para los derivados de verbos en *-ar*.

## · -ada

La terminación *-ada* se emplea para derivar sustantivos a partir de raíces verbales y sustantivas; su sentido principal que era el de designar normalmente el nombre y resultado de una acción, se ha extendido, a juicio de Pharies (2002: 39) «gramatical y semánticamente». El autor del diccionario de sufijos nos indica que *-ata* puede cumplir dos funciones: 1. Terminación adjetival: forma femenina singular de los adjetivos en *-ātus*, *-a*, *-um*. 2. Terminación propia de nombres de acción y resultado: refleja *-āta -ōrum*, neutro plural de *-ātum*, *-i*, «forma sustantivada que en el latín hablado tardío, con la pérdida de la cuarta declinación, llega a subsumir también los *nomina actionis* masculinos en *-ātus*, *-ūs*» Georges (1970; *apud* Pharies 2002: 39) explica detalladamente cuáles son los procesos que justifican que la mayoría de los usos del sufijo *-ada* deriven de un núcleo de *nomina actionis*. En nuestro repertorio, el sufijo *-ada*, frente a la posibilidad de crear nombres de acción y resultado, a partir de bases verbales que lo relacionarían con las formas latinas *-to*, *-ta* de los participios perfectos, va a dar lugar a designaciones de objetos y conceptos que implican pluralidad, colectividad o duración<sup>173</sup>: *cestonada*, *camarada*, *fajinada*, *gavionada*, *lanada*, *pavesada* /*empavesada*<sup>174</sup>.

## · -ado

El sufijo *-ado*, del participio de perfecto pasivo *-ātum* se usa en la formación de algunos participios en nuestra lengua que se convertirán, fácilmente, en adjetivos y, frecuentemente, en sustantivos que expresan acción y resultado. Sin embargo, hemos de precisar que este afijo tan productivo en nuestro idioma —son abundantes los ejemplos medievales entre nuestras voces: *amotinado*, *rebelado*, *fonsado*— apenas es utilizado en la neología de los siglos áureos.

## · -aje

---

<sup>173</sup> En la Edad Media el sufijo *-ada* es frecuente en los derivados denominativos que designan golpes: *cuchillada*, *lanzada*. Convive en este sentido con el sufijo *-azo*. *Cfr.* el trabajo de Clavería Nadal (2004: 483- 484), quien menciona algunas voces militares del s. XIII (*peonada*, *espadada*) formadas sobre este sufijo *-ada*.

<sup>174</sup> *Pavesada* es un ejemplo de las palabras de dudosa clasificación a las que nos referíamos cuando hablábamos de las dificultades que entrañaban algunas voces que podían interpretarse como derivados autóctonos o como voces incorporadas directamente de un término extranjero. De *pavesada* se sospecha que pueda venir de un término italiano *pavesata*, sin embargo, en la variante *empavesada* parece probable que estamos ante un ejemplo de derivación española del verbo *empavesar*, que a su vez, viene de *pavés*.

Este sufijo es tomado del francés y aunque en el siglo XVII se independiza de las raíces extranjeras convirtiéndose en un afijo derivativo productivo en español, en nuestras palabras su aparición viene siempre vinculada con el término de origen galo: *bagaje, forraje*<sup>175</sup>.

#### · **-azo**

Dos son las funciones que les corresponde a este sufijo. Por un lado, actúa como aumentativo: añadido a la base sustantiva o adjetiva supone una connotación de ser más grande de lo normal o una connotación de intensidad, respectivamente. Por otro lado, se aplica a las bases que designan objetos para derivar nombres de los golpes que se dan con éstos. Aunque en ambos casos el sufijo se remonta al latín *-āceus*, nos dice Pharies (2002: 129) que el sufijo aumentativo se desarrolla por primera vez en el latín hablado occidental y el de golpes no aparece hasta finales del siglo XV en español, como «producto de una evolución secundaria del sentido aumentativo». Golpe dado con el arma o a la que se refería el radical nominal del que derivan o con el proyectil disparado por dicha arma significan los sustantivos: *alabardazo, arcabuzazo, cañonazo, gorguzazo*.

#### · **-ción**

El sufijo *-ción*<sup>176</sup>, que según Pharies (2002: 148-149) es un sufijo culto común a más de dos mil sustantivos españoles, procede del sufijo latino *-tio, -tionis*, que básicamente designa *nomina actionis* y sueña añadirse a los verbos de las tres conjugaciones. Algunas de las denominaciones de las acciones de ciertos verbos y de los resultados o sustancias obtenidas mediante dichas acciones van a formarse con este sufijo tan productivo unido a la base léxica del verbo correspondiente: *fundición, fortificación*.

#### · **-dad**

Es el sufijo propio de los derivados deadjetivales y procede de la forma acusativa latina *-tate(m)*, de *-tas, -tatis*, que, como nos indica Pharies (2002: 162-164),

---

<sup>175</sup> Los términos de esta naturaleza serán, así pues, analizados como préstamos.

<sup>176</sup> Para conocer los distintos alomorfos de este sufijo, v. Santiago Lacuesta y Bustos Gisbert (1999: 4530-4535).

se encarga de designar *nomina qualitatis* a partir de adjetivos. Nuestros ejemplos son escasos: *cavernosidad*.

## · -dor

Santiago Lacuesta y Bustos Gisbert (1999), siguiendo algunos de los planteamientos argumentados por Laca (1986a; 1986b), consideran que *-dor*, *-sor*, *-tor* y *-or* son alomorfos de un único sufijo de carácter tónico que se aplica a bases verbales para derivar nombres agentivos, instrumentales y locativos, fundamentalmente.

Existe una regla general por la cual las voces terminadas en *-dor* (del lat. *-tor*) son derivadas de verbos, sin embargo, tal y como argumenta Pascual (1997-1998: 149-251), no siempre se cumple este principio que cuenta con varias excepciones: a) los sustantivos acabados en *-dor* que derivan directamente de un sustantivo latino; b) los que son resultado de la adaptación del sufijo propio de préstamos tomados de otra lengua, como el caso de *aviador*, derivado del fr. *aviateur*; c) aquellas palabras que se han creado por formación regresiva, como *viñador*, de *viñadero*.

Entre las primeras excepciones, Pascual nos habla de un vocablo de nuestro corpus, *aguador* (aunque introducido en la Edad Media), que procede del lat. *aquator* y que ya en aquella lengua se formó a partir de un verbo, pero que en nuestro idioma proviene de sustantivo existente en latín.

En otro trabajo conjunto, este mismo autor señala el cambio semántico que el sufijo *-dor* experimenta en nuestra lengua. Si *-dor* tenía un significado activo, que se oponía al sentido pasivo propio del sufijo *-dero* (del lat. *-toriu*) «la distinción semántica de origen etimológico que existía entre estos dos sufijos desapareció en muchos casos en la propia Edad Media» (Pascual / Sánchez 1992: 682). En nuestras voces encontramos este sufijo (activo o pasivo) para designar:

- a) agente: *asediador*, *forrajeador*, *fundidor*, *zapador*;
- b) instrumento: *atacador*, *cargador*, *estivador*, *limpiador*, *rascador*, *tronador*;
- c) localización: *cebador*, *servidor*.

De la amalgama de *-dor/-dero* surge la especialización de *-dor* para el masculino y de *-dera* para el femenino (cfr. Pascual/Sánchez 1992: 684 y ss.). Ya Nebrija<sup>177</sup> y

---

<sup>177</sup> «En esta terminación sale de cada verbo un nombre verbal que significa acción. & pertenece a machos. Como de *amar*, *amador*. de *andar*, *andador*. de *leer*, *leedor*. o como en el latín lector de *correr*, *corredor*. de *oír*, *oidor*. de *huir*, *huidor*. Estos se forman del infinitivo mudando la *.r.* final en *.dor*. como destos

Correas<sup>178</sup> habían advertido la fusión parcial de los sufijos *-dor*, *-dera* y su correspondiente especialización para el masculino y femenino respectivamente.

Sendos gramáticos denuncian una situación de inestabilidad en el Siglo de Oro muy próxima a la constada en la Edad Media. Como advierten José Antonio Pascual y Nieves Sánchez

se trata por tanto de una situación morfológica en la que durante más de cuatro siglos se mantuvo un auténtico desequilibrio formativo, pues convivían *tejedor/tejedera*, junto a *cantador / cantadora, cantadera*, y a *labrador /labradora*. Esta situación terminó reorganizándose, dando marcha atrás a la fusión que había surgido en la Edad Media y reorganizando etimológicamente la terminación de las palabras, de forma que sus variaciones de género volvieron a ser las siguientes: *tejedor / tejedora, cantador / cantadora, labrador / labradora*; no obstante, en el Siglo de Oro las cosas eran muy semejantes [a lo ocurrido en el Medievo] (Pascual / Sánchez 1992: 688)<sup>179</sup>.

En nuestro repertorio, no hallamos voces neológicas de los siglos XVI y XVII con el sufijo *-dero*.

#### · **-ero**

Afijo muy productivo en la formación de sustantivos y adjetivos a partir de radicales nominales. Procede del sufijo latino *-ārius*, que también dejó huella en la forma culta *-ario*, para la que el único ejemplo (en femenino) que contamos en nuestros vocablos del Siglo de Oro es el sintagma *esfera tormentaria*.

Para el sufijo *-ero* encontramos:

a) sustantivos agentivos o que indican oficio o profesión: *arcabucero, arquero, atabalero, conductero, cubilero, forrajero, mosquetero, petardero, rodadero*;

---

mesmos se forman otros verbales añadiendo *.a.* sobre la *.r.* los cuales tan bien significan acción & pertenecen a hembras. como de *amador, amadora*. de *enseñador, enseñadora*. de *leedor, leedora*. de *oidor, oidora*. Pero en estos algunas veces bolvemos la *.o.* final en *.e.* como de *texedor, texedera*. de *vendedor, vendedora*. & algunas veces en estos entropenemos *.n.* como de *lavador, lavandera*. de *curador, curandera*. de *labrador, labradora*. aunque mudo' algún tanto la significación. por que *labrador* no se dize sino el que labra el campo: & de allí *labradora. labradora* quanto ala boz vino de *labrador*: mas quanto ala significación vino de *boslador o bordador*» (Nebrija 1492: 32v.º- 33r.º).

<sup>178</sup> «Algunos femeninos destes caen en *-era*, como si los masculinos fueran en *-ero*, como de *texer texedor, texedera*; de *vender, vendedor, vendedora*. En algunos entremetemos i los estendemos, como de *lavar, lavador, lavandera*; de *labrar, labrador, labradora*, la que labra de aguja; de *hilar, hilador, hilandera*; de *curar curador, curandera*. Otros salen en *-dero*, adxetivos, que sinifican futuro, cosa que se podrá hazer, como de *venir, venidero, venidera*; de *hazer, hazedero*, de *pasar, pasadero*, de *llevar, llevadero*; algunas veces no determinan tienpo» (Correas 1625: 88r.º).

<sup>179</sup> Estos mismos autores exponen en dicho trabajo (pp. 692 y ss.) las razones que propician la pérdida de la distinción del sentido activo/ pasivo de los sufijos *-dor/-dero* y el retroceso se la nueva función de la forma *-dera* como femenino de *-dor*.

- b) sustantivos de *nomina loci*: *candelero, cañonera, ladronera, lechera, tronera*;
- c) sustantivos de *nomina instrumenti*: *bombardera, contera*.

#### · **-ía**

Esta terminación tiene un origen griego (-ια) y se transmitió en nuestra lengua básicamente como elemento final de helenismos por medio del latín eclesiástico y científico. Sin embargo, tal y como pone de relieve Pharies (2002: 293) se manifestaron cambios semánticos notables en el uso del sufijo en algunos derivados de sustantivos. Uno de estos cambios fue el empleo de *-ía* para denotar oficios y dignidades, constatado en nuestros textos en la época medieval (*alcaidía, capitania*) y en el período cronológico que nos interesa: *coronelia*. Por otro lado, también llega a tener un valor colectivo o de totalidad de las personas que ejercen una profesión: es el caso de *arcabucería, mosquetería* (*peonía* ya en el siglo XIII). Entre nuestras voces encontramos un ejemplo en el que el sufijo *-ía* indica, además, idea de conjunto refiriéndose a una realidad material: *cordería*. Aunque el sustantivo *-ía* se emplea normalmente para derivar sustantivos a partir de bases adjetivas y sustantivas, existen algunas excepciones, de las que tenemos constancia en nuestro vocabulario, por las que *-ía* se extiende gramaticalmente para aceptar bases verbales. En la obra de Pharies (2002: 296) se enumeran tan sólo las palabras *mejoría, valía, conocía*, aportadas por Pattison. Nuestros términos *correría* y *correduría* ayudan a ampliar esta reducida nómina.

#### · **-miento**

El sufijo latino *-mentum*, del que deriva el presente sufijo se utilizaba en aquella lengua para derivar sustantivos procedentes de verbos que designaban normalmente un instrumento, el resultado de una acción o el nombre de la misma (Pharies 2002: 403-405). Entre estos sustantivos deverbales tenemos *encabalgamiento, regimiento, terciamiento*. Pharies (2002: 404) documenta la palabra *alojamiento* con el significado de ‘acción y efecto de alojarse’ en el siglo XVI y con el de ‘lugar donde uno se hospeda’ en el s. XVII. En nuestros textos este término con ambos valores aplicados a un contexto militar se registran ya en el s. XV (*vid. alojamiento*).

Fernández Ramírez (1986: 63) nos dice que, aunque son muchas las formas latinas que sobreviven en español con su significado original las formas en *-mento*, no llegan a ser nombres de acción, frente a lo que ocurre con *-miento*.



La mayoría de las voces terminadas en *-miento* o *-mento* que se registran en español son palabras heredadas del latín que ya en aquella lengua fueron derivadas en *-mentum* (*tormento*). Esto mismo ocurre con nuestra palabra *impedimenta*, heredada de la forma latina neutra plural en *-menta*.

Anula, en su trabajo sobre nombres deverbales neológicos en la obra cervantina (2006: 98), deduce que los principales sufijos deverbales en el español áureo son: *-a*, *-e/-o*, *-ción*, *-da/-do*, *-dor*, *-dura* y *-miento* lo que le lleva a proponer que de la propuesta de Verdonk (v. *supra*) sería conveniente descontar el sufijo *-ancia/-encia*.

Según nuestro estudio, los sufijos nominalizadores más productivos que participan en la formación de sustantivos técnicos son: *-ada*, *-dor*, *-ero*, *-ía*.

Un caso especial de sufijación tenemos en la palabra *generalísimo*. El sufijo *-ísimo*, de origen culto, se emplea para formar el grado superlativo de los adjetivos; no obstante, desarrolló otros usos expresivos en nuestro sistema como el de unirse a bases sustantivas para indicar títulos de personas de un alto grado<sup>180</sup>. Nuestro ejemplo podría obedecer a esta casuística, pero no se descarta la posibilidad de que se tomase prestado de la lengua italiana, donde ya existía en documentos de cronología anterior a los de nuestra lengua igual forma superlativa con el valor militar visto en nuestros textos.

## b.2. Sufijación adjetiva

A continuación nos ocuparemos de los adjetivos de nuestro corpus que son resultado de procesos derivativos. Mancho Duque se encarga de poner de relieve la posibilidad que tiene la sufijación a la hora de crear adjetivos neológicos técnico-científicos:

Si bien los lenguajes literario y científico participan de la posibilidad lingüística de formar adjetivos denominales, deverbales, e incluso, más raramente, deadjetivales, gracias a estos sufijos, existe una diferencia sustancial en la finalidad que se persigue con la aplicación de este recurso: en los tratados científicos se pretende crear un lenguaje técnico. Es decir, la peculiaridad de la lengua científica exige el uso (Mancho Duque 1989: 376).

### · **-ado**

---

<sup>180</sup> Para ejemplos del sufijo *-ísimo* añadido a bases sustantivas, pronombres o adjetivos que no deberían tener superlativo, v. Rainer 1993: 554-559.

Sufijo que deriva del participio de perfecto pasivo latino (-atum) o del adjetivo deverbativo de posesión -ātus, -a, -um. En nuestro corpus, encontramos adjetivos con esta terminación que tienen un origen participial procedente de verbos de la primera conjugación: *abanderado*, *abastionado*, *desbocado*, *desbrocellado*. Además, tenemos casos en los que el adjetivo ha sido derivado de una base sustantiva: *acerado* ('hecho de acero') y *astado* ('provisto de asta').

#### **-OSO**

Procede del sufijo latino -osus y comporta a los adjetivos el valor semántico 'abundante en', 'dotado de' (Fernández Ramírez 1989) y 'propensión', 'semejanza' (Pharies 2002: 451-452). Este sufijo suele ir aplicado a una base sustantiva, sin embargo Mancho Duque (1987) nos habla de algún ejemplo de deverbial y de adjetival, aunque reconoce la autora que son casos poco frecuentes. De hecho, en nuestro corpus el único ejemplo hallado es de la Edad Media: *belicoso*.

### b.3. *Sufijación verbal*

Para finalizar trataremos los principales sufijos que forman parte de la creación verbal derivativa. Es muy frecuente encontrarnos con verbos que han sido producto de una sustitución de las marcas de flexión nominal por las de flexión verbal. Clavería / Torruella (1993: 8) nos dicen que este procedimiento es el que se ha conocido tradicionalmente como derivación inmediata<sup>181</sup>. González Ollé (1992: 100) prefiere hablar de falsa derivación y se opone a la que considera «(mal) llamada derivación impropia». El filólogo considera que hay derivación cuando entre la raíz común a una familia léxica y las desinencias verbales se identifica un sufijo. No hay derivación, en cambio, si no se recurre a un sufijo. Piensa que

no existe motivo suficiente para mantener la distinción de propia e impropia, mediata e inmediata, al reconocer la capacidad de las raíces para formar verbos a través de un sufijo; y para formarlos sin él, por medio de un constituyente flexivo, es decir, fuera de la derivación. En este último supuesto, habrá ciertamente verbos cuyo origen se atribuya a un sustantivo o adjetivo, al existir constancia de que son posteriores históricamente.

---

<sup>181</sup> Manuel Alvar Ezquerra (1993: 60) incluye la sufijación simple o inmediata dentro de lo que él llama *sufijos verbalizadores*.

Así, González Ollé vincula con esta situación la llamada derivación regresiva, de la que nosotros nos hemos ocupado en la derivación nominal (v. *supra*).

Como ya indicamos más arriba, en la terminología objeto de estudio, los sufijos derivativos más productivos corresponden a las nominalizaciones. Es muy reducido el número de verbos que, por derivación, se incorporan a nuestro vocabulario especializado. Los escasos ejemplos hallados pertenecen a la primera conjugación y proceden de un radical sustantivo: *calibrar*, *repararse*, *forrajear*, *lombardear*. El sufijo *-e(ar)* de estos dos últimos casos es catalogado por Pharies (2002: 184) como sufijo muy frecuente que se emplea para derivar verbos factitivos y, sobre todo, iterativos de la primera conjugación sobre bases nominales sustantivas o adjetivas. Proviene de *-idiāre*, variante popular del sufijo culto *-izāre*.

#### b) *Interfijación*

Se conoce como interfijación el procedimiento de formación de palabras mediante el cual se intercala un afijo, llamado *interfijo* o *infijo*, entre la base y otro afijo.

El concepto de *interfijo* o *infijo* ha recibido distintos tratamientos según los gramáticos o morfólogos. *Cfr.* Martínez Celdrán (1978); Malkiel (1993: 86); Portolés (1993: 339-359; 1999: 5043-5071), entre otros.

Como ejemplo de interfijación localizamos el diminutivo lexicalizado *fuertezuelo*, diminutivo de *fuerte*, formado a partir de la raíz no diptongada latina FORT- + interfijo *-(e)z-* + sufijo de diminutivo *-uelo* < lat. -OLUS.

#### c) *Parasíntesis*

La parasíntesis es el mecanismo por el cual se forman palabras mediante la aplicación simultánea de prefijos y sufijos. Pero también se denominan parasintéticos los complejos léxicos que contienen dos bases léxicas y un afijo derivativo, en cuyo caso estaríamos ante palabras que participan de la composición y de la derivación a la vez. Las unidades de nuestro repertorio que obedezca a este segundo perfil serán incluidas dentro de la composición, como es el caso de *cotamallero*. Sólo tratamos en la derivación de los ejemplos que cumplan el primer caso de parasíntesis: *alancear*, *acaudillar*, *amolalar*, *amotinar*, *atrincherar*, *atronerar*, *encampanado*, *encampanamiento*, *encolumbrinado*.

González Ollé (1992: 106), siguiendo un concepto estricto de parasíntesis<sup>182</sup> por el que descarta las palabras en las que sólo se han practicado prefijación y sufijación simultáneas, afirma que «lo específico de los parasintéticos es el hecho de que el segundo lexema constituyente presenta un desarrollo sufijal inexistente fuera de la concreta formación parasintética».

Queremos insistir —ya lo poníamos de manifiesto en líneas precedentes— en el hecho de que muchas veces es difícil descubrir en qué momento la palabra ha sido resultado de un proceso derivativo; podemos encontrarnos ante una voz que consta de un afijo o afijos que por analogía son propios de procesos derivativos en nuestra lengua, pero que, sin embargo ya existían en la lengua de origen. En estos casos tendremos que aceptar que nos hallamos ante una palabra simple que no ha sido objeto de derivación en nuestro idioma, sino que fue incorporada ya con la forma derivada que presenta cuando la documentamos. Es el caso de algunas voces patrimoniales heredadas del latín y de algunos préstamos procedentes de otras lenguas románicas. Esto nos exige comprobar cuál es la etimología de la palabra, aunque repetidas veces en esta andadura desconocemos con exactitud a qué idioma pertenece la palabra primitiva antes de sufrir el correspondiente proceso de derivación. Sobre estos problemas reflexiona González Ollé (1992: 91 y ss.) para quien «la información diacrónica se presenta como una insoslayable exigencia metodológica para conocer con exactitud y certeza la genuina constitución de una determinada palabra».

Algunos de los prefijos que emplea el español para la formación de palabras son igualmente utilizados por otras lenguas romances (el italiano y el francés) en el mecanismo de creación interna de sus términos. De ahí que algunos de nuestros términos que contienen dichos morfemas prefijales o sufijales no sean aquí tenidos en cuenta por tratarse de préstamos que se incorporan como resultado de una derivación desde la lengua extranjera. Nos referimos a algunos italianismos y galicismos como *contraescarpa*, *contrafoso*, *desbandarse*, *desmantelar* y otros ejemplos de derivación mencionados en líneas precedentes: *escuadrón*, *trincherón*, etc.

No hemos hecho referencia en este apartado a aquellos significantes que sí son resultado de un proceso derivativo, pero cuyo interés en nuestro caso es la

---

<sup>182</sup> El autor parte de que las formaciones parasintéticas se caracterizan por presentar, simultáneamente, composición y sufijación.

especialización semántica que en la milicia adquiere el signo léxico, lo que nos lleva a que los incluyamos en el apartado relacionado con la neología semántica.

#### 2.2.4.1.1.2.2. *Composición*

La composición es el procedimiento por el cual se crea una nueva unidad léxica mediante la combinación de dos o más palabras que funcionan como formas libres, autónomas en la lengua. Existen autores que oponen a esta definición sus consideraciones acerca de este mecanismo, que muchas veces cruza sus límites con la derivación. Así, hay quienes creen que en la combinación pueden intervenir elementos identificables como radicales o temas que no son independientes o autónomos, lo que para otros serían identificados como prefijos. Es el caso de Cabré / Rigau (1986) o Scalisse (1987), entre otros. Alvar Ezquerro (1993) defiende que elementos como *filo*, *logo*, son siempre formas ligadas, carentes de independencia por lo que tienen que ser atendidos como afijos que participan en la prefijación. Nosotros, incluiremos en la composición aquellas palabras que, según las dos posibilidades que plantea Manuel Seco (1989[1972]: 209-215), pueden ser:

- i) Unidades léxicas que son resultado de la forma de dos componentes y que en la escritura se formalizan como una única palabra, como dos palabras separadas o unidas por un guión.
- ii) Unidades léxicas compuestas por las llamadas raíces prefijas o sufijas<sup>183</sup>, en las que el primer componente adquiere una forma especial. Normalmente en estos casos se suele recurrir a palabras desusadas de origen grecolatino o verdaderas palabras griegas y latinas.

Entre los compuestos militares del español clásico podemos citar: sustantivo + sustantivo: *casamuro*, *cotamallero*; verbo + sustantivo: *sacatrapos* (ejemplos del primer grupo); *mampuesto*, *mandoble*, *manguardia* (ejemplos del segundo grupo). Algunos compuestos coinciden con formaciones análogas en otras lenguas y han sido considerados como préstamos: *carromato*, *gilmaestre*, *terrapleno*.

---

<sup>183</sup> Es lo que González Ollé (1994: 104) denomina *afijoides*, *prefijoides* y *sufijoides*.

Para Seco (1989[1972]: 218-221) las *locuciones* son una modalidad especial de palabras compuestas<sup>184</sup>, puesto que dichos sintagmas poseen una forma fija y un significado preciso que no es resultado de la suma de los significados de los componentes. Cumplirían los tres criterios que las distinguen de las construcciones sintácticas libres, que según Gilbert (*apud* González Ollé 1992: 103-104) son: a) estabilidad de la relación significante-significado. b) estabilidad de la secuencia; c) frecuencia de uso. «Estos tres rasgos hacen del compuesto un elemento lingüístico que se caracteriza por su autonomía funcional y por su unidad referencial».

No obstante, nosotros a las unidades pluriverbales (locuciones sustantivas, adjetivas, verbales, adverbiales, conjuntivas, etc.) les concedemos un tratamiento independiente.

#### 2.2.4.1.1.2.3. *Otros mecanismos de creación endógena*

En relación con otros procedimientos endógenos de los que dispone nuestra lengua para la formación de palabras tenidos en cuenta por los especialistas<sup>185</sup>, algunos de ellos de uso contemporáneo como *etimología popular*, *elipsis*, *deonomástica*, *siglación*, *acronimia*, *acortamiento*, etc. sólo tenemos constancia en nuestro corpus de algunos mecanismos de elipsis. Hablamos de elipsis cuando la relación que se establece entre dos palabras que coaparecen frecuentemente en el uso favorece la eliminación de una de ellas, dando lugar a que la otra adquiera el significado propio de la unidad que constituían ambas. Nos referimos a este fenómeno cuando hablamos del cambio categorial que sufren algunas palabras: *jacerina*, *jineta*. Algunos autores incluyen este fenómeno en lo que llaman *neología sintáctica*.

Hasta aquí hemos hablado de los recursos de los que se vale la lengua acudiendo a sus propios elementos internos. A continuación abordaremos otros neologismos que, aunque siguen formando parte de la neología formal, son elementos foráneos pertenecientes a otras lenguas. Nos referimos a las voces prestadas.

#### 2.2.4.1.2. *Creaciones externas: préstamos*

---

<sup>184</sup> Así lo considera también Ramos (1993: 165-169).

<sup>185</sup> *Cfr.* Otaola 2004: 73-77; Seco 1989 [1972]: 215-218; González Ollé 1992: 106-107.

El préstamo lingüístico es, como han subrayado constantemente los lingüistas, un fenómeno existente en todas las épocas, en todas las civilizaciones y en todas las culturas, incluso en las pretendidamente más cerradas a todo influjo extranjero (las que asimismo se consideran más “puras”) (Gómez Capuz 1998: 13).

En este apartado nos ocupamos de las incorporaciones léxicas detectadas en el léxico militar áureo, provenientes tanto de lenguas vivas (francés e italiano), como de lenguas clásicas (latín y griego). Además, se aborda someramente el concepto de préstamo y la problemática que suscita su delimitación con otros fenómenos con los que guarda semejanza (cultismo, latinismo, calco, etc.).

Desde el punto de vista del léxico, reconocemos como *préstamo* cualquier unidad léxica que se transfiere de una lengua a otra. En 1968 Lázaro Carreter define el préstamo como «elemento lingüístico (léxico, de ordinario) que una lengua toma de otra, bien adaptándolo en su forma primitiva, bien imitándolo y transformándolo más o menos». Aunque Lázaro Carreter expresa que se trata de un «elemento lingüístico», se está inclinando por una concepción reducida del préstamo en su aplicación al léxico («léxico, de ordinario»). Otros autores declaran más abiertamente que no sólo las palabras son las que pueden ser prestadas, sino cualquier elemento lingüístico (forma, sonido e incluso estructuras gramaticales) (v. Cannon 1992: 134). De una forma u otra es evidente que en torno al préstamo existe una abundante bibliografía española y extranjera que ha tenido en cuenta diversos enfoques a la hora de abordar todos los problemas terminológicos y metodológicos que puede plantear este concepto: definiciones y alcance semántico, tipología (calco, extranjerismo, dialectalismo, internacionalismo), cruce con categorías próximas (*barbarismo*), etc. Contamos con una nutrida nómina de autores que han trabajado sobre este asunto contextualizándolo fundamentalmente en la época contemporánea: Schuchardt (1884); Meillet (1982 [1914]); Weinreich (1969[1952]); Deroy (1980[1956]); Martinet (1960); Rey-Debove (1987); Lorenzo (1994, 1995, 1996); Lapesa (1977); Manuel Seco (1977); Montes Giraldo (1985), los ya citados Lázaro Carreter (1968, 1991, 1992) y Cannon (1992), entre otros. Una lúcida síntesis de los problemas teóricos y metodológicos que entraña el estudio del préstamo lingüístico la encontramos en la obra de Gómez Capuz (1998).

En nuestro estudio, no vamos a tratar detenidamente cada uno de los problemas que giran en torno al préstamo, pero no podremos pasar por alto algunos de los puntos que consideramos claves para su tratamiento.

En primer lugar, hemos de tener en cuenta la problemática polisemia que encierra el propio término *préstamo*, puesto que se refiere tanto al elemento prestado

como al proceso o procedimiento por el cual dicho elemento se transfiere de una lengua a otra. *Cfr.* Gómez Capuz (1998: 29-30). Además, cuando nos referimos al elemento léxico (en nuestra concepción reducida de préstamo) contamos con un doble enfoque, según la perspectiva que tomemos: la lengua de partida o la lengua meta. *Préstamo* es la unidad léxica que presta una lengua y *préstamo* es también dicha unidad cuando es recibida por otro idioma. Así, cuando hablemos de préstamo podremos referirnos a esas dos realidades.

En cuanto a su tipología, podremos hablar de distintas clases de préstamos según el criterio que adoptemos para su clasificación. Se ha distinguido entre el llamado *préstamo total* o préstamo propiamente dicho y el *calco semántico*.

Por *préstamo total* o préstamo propiamente dicho se entiende, por una parte, el término extranjero que se transfiere de una lengua a otra en cuanto a su significante y significado se refiere y, por otra, el proceso por el cual se transmite dicha voz prestada. Frente a esa transferencia total, existe la posibilidad de que nos encontremos ante una adopción parcial, esto es, que no se imite la entidad fonética del modelo extranjero sino otros aspectos más internos como el esquema o construcción morfológica y la significación. Es lo que vamos a denominar *calco*<sup>186</sup>. Gómez Capuz (1998: 61), siguiendo las aportaciones del italiano Gusmani, nos dice: «el calco consiste en reproducir en la lengua receptora, por síntesis y mediante unidades existentes en esta lengua, un elemento que tenga la misma articulación estructural y la misma motivación semántica del modelo extranjero». Hemos de precisar que mientras que la distinción entre préstamo total y préstamo semántico no plantea problemas, no ocurre lo mismo con los conceptos de préstamo y calco semántico que presentan ciertas concomitancias (*cfr.* Gómez Capuz 1998: 70).

#### 2.2.4.1.2.1. *Préstamo total*

Por el momento, si nos centramos en el préstamo total, integral o estructural y atendemos a su grado de integración formal en la lengua receptora, podremos advertir, siguiendo la clasificación de Otaola (2004: 78-79) distintas posibilidades:

---

<sup>186</sup> Algunos autores hablan de *importación*, *adopción*, *difusión*, *voz importada*, *voz adoptada* para el préstamo y de *sustitución*, *traducción*, *préstamo parcial* para el calco. Para un estado de todas las disquisiciones que giran en torno a las diferencias conceptuales entre *calco*, *préstamo* y otras etiquetas periféricas, v. Gómez Capuz (1998: 17-102).



- a) Préstamo sin alteración
- b) Préstamo adaptado a la estructura fónica
- c) Préstamo adaptado morfológicamente
- d) Préstamo plenamente integrado en una lengua.

Esta última circunstancia es la que se advierte en la mayoría de los préstamos totales hallados en nuestro corpus base: las palabras incorporadas de otra lengua tienden a sufrir una total adaptación desde el punto de vista fonético (aunque a veces convergen distintas soluciones en esa adaptación representadas por diferentes variantes); desde el punto de vista morfosintáctico (el término prestado desarrolla en nuestro vocabulario algunos derivados); y desde el punto de vista semántico (el préstamo puede adquirir nuevos sentidos en nuestra lengua).

Dependiendo del grado de integración, hay quienes prefieren diferenciar entre *préstamo* y *extranjerismo*:

las voces extranjeras [...] que nuestro idioma ha asimilado totalmente a su sistema, voces ya “digeridas” por él —que son préstamos propiamente dicho—, y aquellas otras que en su grafía y en su fonética acusan una conciencia, en los hablantes, de que emplean una palabra extranjera, voces que todavía se sienten “enquistadas” en el idioma: son los extranjerismo. En realidad, se trata solo de dos fases distintas, más y menos avanzada, consumada y no consumada, de un mismo fenómeno de adopción (Seco 1989[1972]: 229).

Gómez Capuz (1998: 33) pone de relieve esta conciencia lingüística por parte de los hablantes —pueden percibir la voz como extraña por su forma o por su uso escaso o restringido— como criterio a la hora de considerar una voz extranjerismo. Otros autores consideran el término extranjerismo como hiperónimo que engloba los préstamos y calcos. En esta línea nos situaremos nosotros, ya que emplearemos el vocablo extranjerismo con el sentido de «unidad léxica que, proveniente de un idioma extranjero, ha entrado a formar parte del léxico de una lengua, ya mediante adopción, ya mediante adaptación léxica» (Alcaraz / Martínez 2004[1997]: *s.v. barbarismo*), independientemente del grado de adaptación que dicha unidad léxica foránea haya sufrido en nuestra lengua.

Antes de hablar de las principales lenguas extranjeras de las que procede el mayor número de voces prestadas, hemos de señalar que uno de los principales problemas con el que nos encontramos a la hora de abordar el estudio de los préstamos

es la internacionalización propia de algunos términos. Téngase en cuenta que, en la época que nos ocupa, las naciones más destacadas del momento van a compartir, en repetidas ocasiones, el mismo escenario bélico y van a participar en las mismas actuaciones militares. La convivencia a la que están sometidos los soldados de distintas nacionalidades se traduce en un intercambio lingüístico entre hablantes de distintos idiomas. Todos los experimentos tácticos y armamentísticos que son iniciativa del ejército de un determinado país o nación van a ser imitados por las naciones aliadas o enemigas y, asimismo, en este proceso de mimesis van a entrar a formar parte la adopción de muchas de las etiquetas válidas para bautizar lingüísticamente tales innovaciones. El problema es, muchas veces, determinar cuál es el origen del alumbramiento de las nuevas realidades para deducir sus primeras denominaciones. En repetidas ocasiones, no hemos podido determinar si la invención de una realidad o una idea se debe a españoles, italianos o franceses y, por ende, tampoco hemos podido precisar quiénes fueron los encargados de nombrar dicha realidad o idea. Por otra parte, se ha de tener en cuenta que se trata de tres lenguas románicas procedentes de un mismo origen, cuyos paralelismos evolutivos favorecen que la procedencia de las nuevas voces sea interpretable en dos direcciones verosímiles: 1) que uno de los dos países tenga la iniciativa y preste su voz a los restantes; 2) que cada una de las lenguas haya recurrido a una palabra patrimonial de forma autóctona para nombrar una nueva realidad. Veremos repetidos ejemplos de esta segunda posibilidad cuando tratemos la neología de sentido (la creación autóctona simultánea se ha constatado en varias ocasiones).

Por otra parte, hay que señalar que estos internacionalismos, a veces, son debidos a los adstratos culturales: el latín y el griego constituyen fuentes permanentes de préstamos cultos y semicultos (v. apartado dedicado a los cultismos) que penetran por vías indirectas. Cuando estas voces procedentes de un adstrato latino o griego se introducen en nuestra lengua en nuestro período clásico por intermediación de una de las lenguas europeas (italiano o francés), las tratamos como préstamos de estas lenguas transmisoras apostando por la etimología próxima.

La rápida difusión que este tipo de voces técnicas alcanza entre los distintos idiomas europeos aludidos—hemos indicado que pueden nacer incluso en un escenario caracterizado por el contacto interlingüístico— impide que la cronología de los documentos propios de cada idioma clarifiquen el itinerario de muchas voces.

Ya afirma Gómez Capuz (1998: 79) que el «internacionalismo transgrede los principios básicos del proceso mismo de préstamos, sobre todo por el carácter multilateral del proceso y la imposibilidad de aislar la lengua modelo en muchos casos». Ante esta situación, no nos queda más remedio que mostrar en múltiples circunstancias nuestra impotencia a la hora de fijar el origen de una voz, obligándonos este hecho a ofrecer varias posibilidades. Es el caso, entre otros, de los términos *cartucho*, *desmantelar*, *plataforma*, *revellín*, *salva*, *terraplén/terrapleno*.

Verdonk (2004: 896) nos dice que la lengua castellana durante el reinado de la dinastía de los Habsburgo se enriquece gracias a dos arterias: el contacto con otras lenguas (a las que llama «lenguas vivas») y la introducción de latinismos y helenismos (procedentes de las que él reconoce como «lenguas muertas»). Dentro de los préstamos procedentes de lenguas vivas, alude a los que se introdujeron desde los territorios que dependieron total o parcialmente de la España de los Austrias (Principado de Cataluña, Baleares, Reino de Valencia, Italia, Estados de Flandes, Reino de Portugal) y a los naturales del Reino de Francia. Refiriéndose a la terminología militar pone de relieve, por un lado, la importancia que los italianos tienen en el arte de la guerra y las repercusiones que el consecuente impacto léxico militar de aquella nación tendrá en la lengua española (p. 897). Por otro lado, el autor destaca la influencia del francés de Flandes (y sus variedades regionales) y ofrece una lista que califica de «no exhaustiva» de algunos de los términos que, según él, fueron tomados en préstamo en nuestro idioma en aquel escenario geográfico flamenco (p. 899). Además, nos habla de una serie de voces militares que el español recibe directamente desde Francia, durante la primera mitad del siglo XVI (p. 901)<sup>187</sup>. El resto de las lenguas que el autor había señalado como influyentes en el préstamo de unidades léxicas para el vocabulario áureo, dejarán su huella en otras parcelas temáticas (vida cortesana, vida doméstica, atuendo, gastronomía, náutica, etc.).

Nosotros, coincidiendo con Verdonk, destacamos, entre las lenguas extranjeras que contribuyen de forma decisiva a la configuración de nuestra terminología militar a través del préstamo lingüístico, el italiano y el francés, esta última con dos escenarios de influencia: el peninsular y el extrapeninsular (Estados de Flandes<sup>188</sup>). Aparte de estos

---

<sup>187</sup> La mayoría de los italianismos y galicismos citados por el autor serán tenidos en cuenta en nuestro estudio.

<sup>188</sup> El contexto flamenco, como veremos, tendrá mayor peso en la incorporación de galicismos de índole militar en nuestro idioma que el propio ámbito francés.

dos idiomas europeos, veremos también cómo la lengua catalana influye también en la configuración de la terminología militar clásica.

Finalmente, ofreceremos nuestras consideraciones acerca del papel que cumplen las otras lenguas a las que aludía Verdonk, esto es, las «lenguas muertas». Para ello, haremos mención de algunos latinismos que en el léxico de la milicia se incorporan en nuestro idioma en los siglos XVI y XVII<sup>189</sup>.

#### 2.2.4.1.2.1.1. *Italianismos*

Los aportes léxicos derivados del contacto hispano-italiano van a ser significativos en muchas parcelas, pero huelga destacar la indeleble huella que napolitanos, genoveses, sicilianos, etc. plasmaron en nuestra historia militar. Las muchas expediciones españolas en Italia propiciaron contactos que superaban la empresa territorial proyectada por la monarquía hispánica; como bien sostiene Terlingen (1943: 2-9): «un número importante de españoles que no sólo llevaban las armas, sino también la pluma llegaron en contacto [*sic*] con los métodos guerreros de los italianos». Si se advierte el papel hegemónico de Italia en las empresas de contienda, se atisbará fácilmente la influencia del italiano en la configuración de la parcela léxica que nos ocupa. Es lógico que mediante las intervenciones militares de los españoles en Italia, ya desde fines del s. XV, el lenguaje se «contagiase» de la «jerigonza militar de los italianos, los maestros del arte militar, teóricos del arte balístico, ingenieros de nuevas maneras de fortificación y fabricantes de nuevos tipos de armas» (Terlingen 1968: 278). Los escritos de algunos humanistas nos advierten de esta contaminación de italianismos en el español. Así, las palabras de denuncia de Damasio de Frías en 1586:

leyendo un libro / rezién salido a la luz de la victoria nual contra / el Turco [...],  
encontré con tan- / tos términos italianos en ella que me admiré / [...] del ingenio de su  
autor, / ... cómo pudo él persuadirse que era mejor término *ac-* / *campar* que ‘assentar  
real’, *assedio* que ‘cerco / o ‘sitio’, *paes* que ‘región’, ‘tierra’ o ‘lugar’ y / quando [...]  
no quisiera de- / zir ‘viento entre ábrego y solano pudiera usar / de ‘suest’ [...]

---

<sup>189</sup> En cuanto a los llamados *préstamos internos* sólo diremos que desde el punto de vista de lo que convencionalmente hemos dado en llamar *préstamo total*, no hallamos ningún ejemplo en nuestro corpus, pues no encontramos signos léxicos que hayan sido prestados desde una variedad dialectal de nuestra lengua a otra. Schifko (1992: 145), en cambio, sí consideraría préstamo interno algunos de los neologismos semánticos que distinguiremos, puesto que el autor también considera bajo aquella etiqueta la transformación que han sufrido algunos términos técnicos para convertirse en lexías normales.

dexando el *xiloco* a los italia- / nos, ni sé yo qué mejor suena [...] *medio giorno* / que 'medio día'<sup>190</sup>.

En la misma línea, Diego Hurtado de Mendoza (1571-1575: 254), al hilo de la narración de la Guerra de Granada, reprueba el vocablo *centinela*: «Lo que agora llamamos *centinela*, amigos de vocablos extranjeros, llamavan nuestros españoles: de noche, escucha, y de día, atalaya, nombres harto más propios para su oficio<sup>191</sup>».

Son evidentes las novedades léxicas que nos llegan de aquel país y el préstamo importado puede circular en dos sentidos:

1. El nuevo vocablo acompaña a la realidad referida, también de nueva introducción.
2. La palabra prestada convive con otros términos equivalentes o sinónimos con los que comparte el mismo significado ya conocido y empleado con anterioridad en el idioma receptor.

De entre el amplio caudal de italianismos de nuestro repertorio citamos: *caporal*, *carromato*, *centinela*, *ciudadela*, *compaña*, *coletto*, *contraescarpa*, *contrafoso*, *corcesca*, *córnice*, *coronel*, *culata*, *diana*, *gavión*, *foso*, *infantería*, *magaña*, *másculo*, *merlón*, *mira*, *mortereite*, *mosquete*, *mosquetón*, *muralla*, *parapeto*, *partesana*, *pasavolante*, *pavés*, *posta*, *puesto*, *reducto*, *refriega*, *retroguardia*, *rodela*, *saco*<sup>2</sup>, *sacomano*, *salchicha*, *saquear*, *servidor*, *sofión*, *soldadesca*, *soldado*, *tablachina*, *tercerola*, *trincerón*, *zapa*, *zapar*.

A veces nos encontramos con la situación en que el italiano actúa como vehículo transmisor entre alguna otra lengua y el español. Sospechamos de esta intermediación del italiano, por ejemplo, en el término *jenízaro*; no obstante, no descartamos la posibilidad de que dicha palabra se incorporase, al mismo tiempo, en español y en italiano desde la lengua turca, ya que las tropas de ambos países europeos tuvieron contacto directo con las milicias orientales del imperio turco.

#### 2.2.4.1.2.1.2. *Galicismos*

---

<sup>190</sup> Damasio de Frías, *Diálogo de las lenguas*, f.º 132 v.º El Ms. de los *Diálogos* se conserva hoy en la BN con el número 1172. En la portada se lee: «diálogos de diferentes / materias hechos por / damasio De frías / y balboa // de mano y son de don antonio lopes de calatayud // berase de las materias que / trata en la plana siguiente // MDLXXXVII», *apud* Mondéjar (1983: 414).

<sup>191</sup> La cursiva utilizada en las dos citas es mía.

Como ya se ha indicado, los galicismos militares del período clásico se vinculan con dos contextos geográficos: Francia y Estados de Flandes.

a) *Francia*

En la historia de los elementos constitutivos del léxico español se ha subrayado la importancia del galicismo, principalmente en los siglos XVIII y XIX: «El francés ha sido la lengua que mayor caudal de palabras ha suministrado al español moderno» (Lapesa 1990: 69); «Mucha importancia, pero ya no con carácter de préstamos y no con el de elementos de lenguas que han dominado la tierra española, tienen los galicismos o francesismos, quizá, tras el latín, la presencia mayor» (Germán Colón 2002: 43).

Sin embargo, faltan estudios que determinen con exactitud en qué momento y cuáles han sido las palabras que se han ido incorporando en español desde Francia. Constantemente se ha denunciado la falta de trabajos en este sentido desde aquella palabras pidalinas: «Falta un estudio de conjunto acerca de los galicismos del español» Menéndez Pidal (1977 [1904]: 25, n. 1). Thibaut y Martin-D Glessgen (2003: 5) quieren llenar el vacío con la elaboración de un «diccionario histórico, crítico y filológico de los galicismos en español [...] considerados en su extensión diacrónica, diatópica, diafásica y diastrática», sin embargo, todavía no hemos visto el cumplimiento de tal propósito y es que como apunta Varela (2005: 8):

En cualquier caso, parece claro que no se trata de un campo dejado de la mano de Dios, sino que, por el contrario, continúa despertando el interés de los estudiosos de nuestro léxico: no cabe duda de que es la magnitud del proyecto y no la importancia del objeto lo que justifica que todavía no dispongamos de un diccionario de galicismos.

Estas carencias en la investigación sobre la historia del galicismo son especialmente llamativas cuando se aborda la diacronía de nuestro léxico en el período áureo. Los estudios coinciden en resaltar que en los siglos XVI y XVII la influencia del francés fue mucho menor que en las centurias anteriores correspondientes a la Edad Media y que en la época posterior, siglos XVIII, XIX y primeras décadas del XX. «Al acabar la Edad Media» —nos dice Américo Castro— «se amengua notablemente la influencia francesa, lo que no es decir que desaparezca» (Castro: 133-134).

Esta certeza se opondría a la creencia de que en el Siglo de Oro, en nuestra nación, destaca cierto mimetismo de los modelos franceses.

En los siglos XVI y XVII nos dice Metzeltin (1998:450) que algunas ciudades «daban la impresión de estar invadidas por los franceses». No debería ser un hecho gratuito que la lengua materna de Carlos V fuese el francés, que era la lengua hablada en la Corte y que muchos términos referentes a actividades cortesanas y palaciegas se tomaran prestados del territorio galo. Germán Colón (2002: 153) expresa que

Antes de llegar al siglo XVIII, época en que el galicismo adquiere enorme incremento, habían entrado algunos bastante crudos en nuestra literatura, lo que demuestra una vez más que no debe pensarse que el gran influjo francés arranca precisamente del reinado de Felipe V.

Estudios monográficos deberían explicar estas circunstancias aparentemente contradictorias y es que dentro de la escasez de trabajos sobre el estudio de los galicismos en español, como ya se ha mencionado, los siglos XVI y XVII han sido los más desfavorecidos hasta hace apenas un año, momento en el que Varela Merino se ha encargado de estudiar en su tesis doctoral, todavía inédita, los préstamos franceses de esta época en español. La autora alude a los contactos de franceses y españoles en la época áurea en estos términos: «Siguen manteniéndose intercambios comerciales con Francia y Flandes, y no cesa el fenómeno de inmigración de franceses a nuestro país. Pero es a finales del siglo XVII cuando los contactos con el país vecino alcanzan mayor repercusión» (Varela 2005: 17). Para Varela resulta evidente que durante los siglos XVI y XVII hubo contactos lingüísticos entre nuestro país y el vecino y que las trayectorias de ambos países tenían una vinculación bastante estrecha.

Se comprobará que casi en ningún momento lo que ocurría en un país era independiente de lo que estaba sucediendo en el otro. Los intereses de los monarcas españoles y franceses solían recaer en los mismos objetivos; las prioridades políticas, económicas o religiosas les llevaron a tomar partido casi siempre en bandos contrarios. No extraña, por ellos, que existiera en ambos pueblos la conciencia de que eran enemigos por naturaleza (Varela 2005: 19).

De esta forma, los dos siglos de continuas guerras derivados de la persecución entre un país y otro y la tregua de aquéllas con eventuales firmas de paz entre campaña y campaña y con determinadas alianzas matrimoniales entre soberanos van a favorecer un ininterrumpido contacto entre España y Francia. Todos estos hechos repercuten lingüísticamente en varias esferas designativas, de entre las que descuella la militar. Pero la transmisión de voces francesas no va a depender sólo de la presencia directa de españoles en territorio francés o viceversa, sino que existe otro ámbito geográfico que

tendrá un papel decisivo en la inclusión de términos militares de origen galo en nuestra lengua. Nos referimos a la situación de contacto que se está dando entre tropas francófonas y españolas en los Países Bajos. Hablamos de sus consecuencias a continuación.

#### b) *Estados de Flandes*

En la segunda mitad del siglo XVI y durante el transcurso del siglo XVII la presencia constante de las tropas españolas en los Países Bajos va a permitir la incorporación de un amplio número de términos militares en el español, procedente del francés de Flandes y de sus variedades regionales: el picardo y el valón.

Verdonk (1988: 103, 1990: 114, 2004: 899) toma como fecha de partida de esta situación el año 1567 y justifica que es a partir del gobierno del Duque de Alba, y tras la rebelión de 1566, cuando el Ejército Español de Flandes adquiere un carácter internacional, al enrolarse en él soldados de varias nacionalidades: españoles, irlandeses e ingleses católicos, alemanes, italianos, borgoñones, los valones y los de habla neerlandesa, llamados «alemanes bajos»<sup>192</sup>. La relación entre miembros procedentes de distintos países que se expresan en su propia lengua permitiría hablar de «lenguas en contacto» o «plurilingüismo» entre el francés, el neerlandés y otros idiomas por una parte, y el español por otra (Verdonk 1990: 114, *passim*, 1988: 103, *passim*). Sin embargo, es necesario precisar que este contacto coexistía, sobre todo, entre los oficiales y jefes superiores responsables de la organización militar, quienes, en las reuniones celebradas, se encargaban de coordinar el plan de actuación de cada una de las naciones. Los generales españoles tenían un papel hegemónico en estas asambleas dada la consagrada experiencia militar y la buena reputación de sus tropas y el español se impondría como vehículo de comunicación. Y aunque eran los flamencos — si querían desempeñar altos cargos en la vida política y militar— los que tenían que aprender el idioma de quienes poseían el dominio del territorio— era difícil que la lengua española mantuviese su pureza, sin recibir la impronta de toda la terminología militar utilizada en las guerras de Flandes por hablantes de otros idiomas, especialmente

---

<sup>192</sup> La organización política y militar dependerá de personal español, frente a la ausencia de los españoles en dichas parcelas durante la etapa anterior.



el francés<sup>193</sup>: la lengua que aportará el mayor número de préstamos, seguida del neerlandés y de los otros idiomas hablados en tan complejo escenario. Así pues, el español empleado en los Países Bajos iba adquiriendo una configuración especial, merced a la copiosa entrada de extranjerismos, algunos de los cuales desaparecerán al término de la presencia española en Flandes, sin llegar a conocerse en el español peninsular frente a los que —por distintas vías de transmisión<sup>194</sup>— serán difundidos, décadas más tarde, en el español general.

En cuanto a la entrada de voces neerlandesas en nuestro idioma durante el período español en Flandes, Vidos (1972: 235-236) estima que el mayor problema reside en determinar si son voces de introducción directa o bien indirecta, a través del francés:

Dado que en los Países Bajos, en los siglos XVI y XVII, bajo soberanía española, el castellano era de uso corriente, junto al francés (valón) y al holandés (flamenco), lenguas oficiales aún hoy, las palabras holandesas (flamencas), presentes asimismo en el francés, pudieron llegar al español procedentes de éste y no directamente del holandés. Por tanto, el que una palabra española conste en un documento de la época de las guerras de Flandes o en una crónica de las mismas no es suficiente para afirmar que haya pasado al español directamente del holandés, por existir dicha palabra de antiguo, o al mismo tiempo también en el francés.

Es un hecho que la presencia de voces militares de origen galo va a suponer un lugar destacado en nuestro estudio

Entre los numerosos galicismos que se han introducido al español áureo y que han ocupado nuestra atención —muchos de los cuales han sido tenidos en cuenta en la mencionada tesis de Varela Merino (2005)—, citamos: *carabina*, *carabino*, *chocar*, *contrabatería*, *convoy*, *convoyar*, *coselete*, *críca*, *cuartel*, *desbandarse*, *dragón*, *flancho*, *forraje*, *furrier*, *gazón*, *guindal*, *hernicur*, *interpresa*, *jabalina*, *jaco*, *leva<sub>2</sub>*, *magaña*, *mantelete*, *marchar*, *mazarota*, *mina*, *montar*, *mortereite*, *motín*, *moyana*, *petardo*, *pistola*, *pistolete*, *sorpresa*, *taceta*, *tonelete*, *trinchera*, *tropa*, *tropel*, *vivandero*, *viveres*.

---

<sup>193</sup> El francés —teniendo en cuenta sus variedades regionales— era la lengua general en el sur de los Estados de Flandes y la lengua empleada por las clases altas de la parte septentrional del país, donde el neerlandés era la lengua usada por el pueblo (Verdonk, 1990: 119-120, 2004: 900). Si la voz francesa estándar convive con una variante picardo o valona se preferirán estas últimas como términos prestados entre los militares españoles.

<sup>194</sup> Tres son las vías de penetración marcadas por el romanista Verdonk (1990: 120-121): a) El regreso a España de los españoles que habían combatido en Flandes, muchos de los cuales deciden dejar constancia de los acontecimientos políticos y militares vividos en sus crónicas y memorias; b) la publicación en Flandes de obras publicadas por militares españoles y la posterior reedición de tales textos en la Península; c) las cartas enviadas entre Bruselas y Madrid.

En cada una de las entradas correspondientes podremos advertir que, muchas veces, tenemos que asumir con dificultad el origen francés de algunos términos, como ocurre, por ejemplo, en los casos de *montar* y *montante*.

En el estudio individual de cada uno los términos tendremos en cuenta, en la medida de lo posible, cuál ha sido el área geográfica (Francia o Países Bajos) que ha favorecido la introducción de la palabra en cuestión<sup>195</sup>.

Huelga señalar que no sólo debemos a la lengua francesa e italiana el préstamo de significantes, sino que su influencia también ha sido decisiva a la hora de prestar significados a voces patrimoniales que ya existían en nuestra lengua. Daremos cuenta de ellos cuando abordemos el préstamo semántico.

#### 2.2.4.1.2.1.3. *Catalanisms*

En materia militar, al catalán corresponde, sobre todo, el papel de lengua transmisora de algunos de los galicismos y occitanismos que se introdujeron en nuestro país durante los siglos XVI y XVII. No obstante, parece que, en la época áurea, el catalán no ejerce en nuestra lengua el influjo que se le reconoce en la configuración del léxico militar medieval. En nuestro glosario de voces, pueden verse algunos ejemplos de estos términos medievales que ilustran esta influencia del catalán, a veces cuestionada por considerarse que las pruebas documentales aportadas en determinados trabajos no siempre permiten corroborar el origen catalán de algunos de nuestros términos militares. Estas lagunas documentales de la historia del catalán se están subsanando con la creación del *Corpus del català antic*, compuesto por documentos literarios y no literarios de los siglos XI a XV. Con este corpus se está elaborando

---

<sup>195</sup> Haciéndonos eco de las relaciones entre España y los Países Bajos resultaría interesante ver qué influencia tiene la lengua flamenca en nuestro idioma en materia militar; sin embargo los estudios son insuficientes y sólo nos queda aceptar las palabras de Vidos, quien hasta ahora ha abordado con escepticismo esta cuestión: «Por lo que toca a los préstamos holandeses (flamencos) en castellano, el problema principal reside en establecer si son voces de introducción directa o bien indirecta, a través del francés. Como en francés existen más de 800 voces de procedencia holandesa y dado que en los Países Bajos, en los siglos XVI y XVII, nos hallamos en un ambiente francés-holandés (flamenco)-español y que, en la parte meridional de estos países, el francés era entonces de uso general y corriente, es fácil comprender que las voces holandesas llegasen al castellano a través de este gran almacén de palabras holandesas que es el francés. Queda, pues, una cantidad ínfima de palabras españolas que proceden con seguridad directamente del holandés. Por ahora, sin una investigación orgánica y afondo, basada principalmente en los textos, no podemos dar siquiera una cifra aproximada de los préstamos holandeses directos en español, que son ciertamente escasísimos» (Vidos 1972: 242).

actualmente el diccionario del catalán antiguo<sup>196</sup>, que incluye más de 11.000 lemas en los que se recoge información sobre las variantes gráficas de las voces, así como datos sobre su morfosintaxis. Sin duda, la consulta de este diccionario nos permitirá precisar la historia de algunos términos militares del cuatrocientos, período de referencia clave de nuestro objeto de estudio. Asimismo, nos posibilitará determinar fehacientemente el peso del catalán en la terminología militar preclásica y su presencia en los siglos siguientes. A este respecto, se ha de subrayar que pese a la ya referida disminución de catalanismos en el período clásico, no faltan autores que recurren en sus obras a la ambientación lingüística catalana. Así, un autor de nuestro corpus, Torres Naharro, según nos informa Colón (1967: 198), no desdeñó servirse del catalán en sus obras, a pesar de que quizás no hubiese residido nunca en Valencia o Cataluña, pero será sobre todo en su comedia *Seraphina*, —contemporánea a la *Soldadesca*— donde se acuse esta práctica. En efecto, no va a ser el léxico militar de Torres Naharro el más afectado por esta influencia catalana.

Por otra parte, como les ha ocurrido a otros autores, el parentesco del catalán con las lenguas galorrománicas, nos ha dificultado muchas veces la clara delimitación entre occitanismos, catalanismos y galicismos. Bástenos como ejemplo la palabra *gallardete*.

Hasta aquí hemos hablado de las voces prestadas por las lenguas vivas. Ahora nos ocuparemos de ver qué resurrección experimentan algunos términos de la lengua latina para ser introducidos en el español clásico:

#### 2.2.4.1.2.1.4. *Latinismos*

Intentamos «resolver» el problema terminológico que impide distinguir claramente las diferencias entre *cultismo* y *latinismo*, siguiendo las orientaciones de diversos autores que han profundizado en este aspecto.

Alvar y Mariner planteaban en 1967 la necesidad de revisar el concepto de *latinismo*, dada su imprecisión:

---

<sup>196</sup> Este diccionario es un proyecto conjunto de la Universidad de Barcelona, la Fundación Lluís Carulla y el Centre de Recerca Ramon Llull y se realiza bajo la dirección de Joaquim Rafel. La edición digital podrá consultarse próximamente en la red, en la actualidad sólo está disponible en un entorno de la Universidad de Barcelona.

De modo paradójico, esta falta de estudio sistemático puede ser, a la vez, causa y consecuencia de que la acotación misma del concepto *latinismo* no pueda presentarse como una cuestión definitivamente resuelta. Causa, en tanto que, precisamente por no haber constituido objeto básico de un estudio, ha podido orillarse una definición rigurosa. Consecuencia, en cuanto que justamente la falta de una precisión respecto al concepto puede haber sido una de tantas dificultades de que se emprendiera su estudio (Alvar / Mariner 1967: 4-5).

La indeterminación del concepto de *latinismo* no es el único escollo, toda vez que no se han establecido límites claros que nos permitan precisar las diferencias entre los conceptos de préstamo, cultismo y latinismo. Mientras que la diferencia entre los dos primeros parece más clara (siguiendo a Malkiel<sup>197</sup>, el cultismo es una subclase de préstamo), distinguir entre cultismo y latinismo entraña más dificultades.

La complejidad a la hora de establecer las distancias entre cultismo y latinismo —ya planteada por Badía Margarit (1972: 140) cuando anota que «la idea de cultismo es un tanto fluida, y en cuanto la estudiamos aplicada a palabras concretas surgen muchas dificultades»— ha sido básicamente resuelta por algunos especialistas reservando la etiqueta *cultismo* para referirse a los préstamos de una lengua de cultura y *latinismo* para los préstamos procedentes del latín. Así los segundos entrarían, junto a los *helenismos* o *hebraísmos*, a formar parte de los primeros dando lugar a que el nombre *cultismo* funcione como un hiperónimo respecto de *latinismo*. Habría que evitar, siguiendo la opinión de Azofra, incluir los helenismos dentro de los latinismos, a pesar de que hay quienes opinan que pueden confundirse sin escrúpulos puesto que los helenismos entran todos a través del latín hasta comienzos del s. XV, en que empieza su penetración directa (Benítez Claros (1960: 402). Esta confusión sólo sería permisible, según Azofra, si se reúnen bajo la denominación de «cultismos», no de «latinismos».

Así pues, la autora cree que

el término *cultismo* englobaría a todas aquellas voces procedentes de una lengua de cultura, ya sea el latín, el griego o el hebreo, además de todas aquellas que, sin proceder directamente de estas lenguas, se han visto influidas por ellas. En el caso de los latinismos, que son con mucho los más numerosos, es necesario aclarar que el latín como lengua de cultura debe entenderse en su sentido más amplio: latín clásico o literario, pero también latín tardío, medieval o eclesiástico. En efecto, este latín, diferente al del período clásico, fue lengua de cultura durante la época medieval y renacentista y, como tal, fuente importante de abundantes cultismos.

---

<sup>197</sup> En cuanto a la consideración de los cultismos como préstamos Malkiel (1957: 3) nos dice que «indudablemente es lícito prescindir de la diferencia esencial entre préstamos y cultismos, considerando éstos como mera subclase de aquéllos (préstamos tomados a lenguas muertas cuyo recuerdo perdura)».

Ya Clavería Nadal (1991: 39) expresaba la conveniencia de reservar el término latinismo para los cultismos procedentes del latín: «Términos como latinismo, galicismo o helenismo tienen la ventaja de indicar la procedencia de las palabras a las que se aplican», aunque esta misma autora cree conveniente tener en cuenta otros valores a la hora de distinguir los conceptos que venimos manejando y no sólo conformarse con que el término latinismo se utiliza en función de la lengua de procedencia que delata:

el cultismo conserva el valor lingüístico y estético de palabra o expresión que entraña una actitud consciente y de selección a partir de los conocimientos culturales del usuario, mientras que latinismo es el término que designa aquellas propiedades estructurales que el español ha tomado en préstamo del latín (Clavería 1991: 66).

Sin profundizar en esta necesidad de diferenciar hechos de lengua y cuestiones estilísticas, para nuestros propósitos nos contentamos con considerar *latinismos* aquellas voces tomadas en préstamo de la lengua latina (sea latín clásico o latín vulgar) en el Siglo de Oro<sup>198</sup>.

Verdonk (2004: 902-908) aporta datos importantes acerca de la inclusión de latinismos entre 1500 y 1700 en nuestra lengua. Sin embargo, no menciona ninguna palabra militar en la relación de esos latinismos<sup>199</sup>. Tal ausencia, en principio, se puede justificar porque el proceso de relatinización del castellano va a depender, fundamentalmente, de los autores literarios que cultivan los géneros tradicionales. Tras un paréntesis del primer cuarto del s. XVI, en el que destaca un panorama infértil en el uso de latinismos (v. Bustos Tovar 1982: 16), la situación cambiará a partir del segundo cuarto de dicho siglo y centuria siguiente, cuando el número de neologismos resurgidos

---

<sup>198</sup> Otro problema terminológico que aquí no vamos a tener en cuenta es el que sobreviene a la hora de delimitar qué se entiende por *semicultismo*. También conviven a este respecto distintas opiniones de especialistas. Alvar y Mariner (1967: 6) hablan de «tipos más o menos híbridos, parte transformados, parte mantenidos». Malkiel (1957: 5) distingue los «cultismos netos» de las «formaciones de nivel intermedio, que con escasa exactitud solemos llamar semicultismos». Clavería (1991: 68) parte de la idea de que los cultismos antiguos y los semicultismos estarían en la «periferia» de los latinismos, en una «frontera borrosa» entre los latinismos y las voces heredadas. Bustos (1977: 247) afirma que «el término semicultismo se integra dentro del concepto de cultismo, con una primera diferencia de carácter formal y otras facultativas de carácter semántico, rítmico, etc.». Vistas unas simples muestras de un panorama poco conciliador sólo nos queda admitir que es muy complejo llegar a precisar con éxito cuál es el verdadero terreno del semicultismo. Nos limitamos, así pues, a admitir la propuesta de Azofra (2006: 238): «puede ser suficiente la diferenciación entre voz culta y voz patrimonial, teniendo en cuenta que en las primeras la influencia culta ha podido actuar con distintos grados de intensidad y que pueden concurrir otras circunstancias de distinto tipo (históricas, lingüísticas, etc.).»

<sup>199</sup> La relación está clasificada de la siguiente forma: A. «Latinismos cuyo sufijo (o elemento final) latino es improductivo en español». B. «Latinismos cuyo sufijo (o elemento final) latino ha pasado a ser productivo en español. C. «Latinismos de carácter nominal o adjetival que proceden de sustantivos o adjetivos latinos que a su vez se tomaron del griego». D. «Otros latinismos de carácter nominal». E. «Otros latinismos de carácter adjetival».

del latín crecerá notablemente. Sin embargo se podría achacar dicho aumento a responsables concretos, esto es, autores humanísticos como Guevara, Fernández de Oviedo, Garcilaso de la Vega, Fernández de Herrera y Góngora.

Situación distinta es la que observamos en nuestros textos, donde la escasez de latinismos va a ser una nota permanente en todo nuestro período. Si bien es cierto que la ciencia y la técnica recurrirán al latín hasta nuestros tiempos como lengua universal a la hora de incorporar muchos tecnicismos o elementos para formarlos, en nuestras obras, dicha práctica no será la habitual en la época áurea<sup>200</sup>. Rara vez se vuelve la vista a la lengua que hasta hacía poco había sido el referente para formalizar los saberes más elevados. Así, sólo hallamos entre las voces neológicas de esta procedencia: *catapulta*, *colecticio*, *impedimenta*, *obsidional*, *testudo*. A estos cabría añadir algunos latinismos que parecen irrumpir en este momento en el español, no para atender a nuevas necesidades designativas, sino para aludir a realidades sólo vigentes en la Antigüedad Clásica. Se trata de términos de la lengua latina –no documentados en nuestra lengua con anterioridad- que se empleaban en la antigua Roma para aludir a la realidad bélica de aquel contexto y que los autores de nuestros textos retoman para rememorar dicha realidad pretérita. Es el caso, entre otros, de *signífero* o *astado*.

#### 2.2.4.1.2.2. *Préstamo parcial o calco*

Dentro del llamado préstamo parcial, calco o traducción de una determinada unidad léxica procedente de una lengua extranjera a una unidad propia de la lengua receptora encontramos muy pocos y dudosos ejemplos en nuestro repertorio. Nos referimos al caso de *gentilhombre*: calco del fr. *gentilhomme* sobre el compuesto formado por *gentil* (< lat. de GENTĪLIS, -E) y *hombre* (< lat. HOMO, -INIS).

En lo que concierne a lo que Gómez Capuz (1998: 83-97) describe como *categorías marginales de préstamo*, podemos pensar en algún ejemplo aislado hallado en nuestro corpus de los denominados *préstamos de ida y vuelta*: Se trata de procesos de préstamo en épocas distintas.

---

<sup>200</sup> Es distinta la situación que observamos con respecto a los términos constatados en nuestro corpus cuya primera documentación corresponde a la Edad Media. En esta época sí son más frecuentes los términos procedentes del latín.

Asimismo nos encontramos con algunas palabras que, derivadas del mismo étimo, se han incorporado en nuestra lengua en épocas diferentes dando lugar a soluciones dobles: *manta/mantelete*, *tropa/tropel*.

#### 2.2.4.2. Neología semántica

Del mismo modo que en cada momento entra en el juego del idioma alguna nueva palabra o desaparece alguna vieja, también en cada momento, de manera mucho más imperceptible, pero en mucha más abundancia, se desarrollan nuevos sentidos de las palabras del idioma o se apagan sentidos (Seco 1989 [1974]: 238).

Dworkin (2005, 2006) ha manifestado en sus trabajos que, aunque la semántica diacrónica ha descrito con detalle la evolución del significado de palabras, campos léxicos o conceptos, no ha prestado, sin embargo, la atención debida a las cuestiones metodológicas y teóricas de mayor envergadura sobre las causas y naturaleza del cambio semántico. Casi todas las investigaciones, nos informa el autor, hasta fechas muy recientes se habrían nutrido, casi exclusivamente, del enfoque filológico/sociohistórico respaldado por los planteamientos de Ullmann, quien toma como punto de partida una serie de taxonomías binarias de procesos semánticos: ampliación frente a restricción de los sentidos de una palabra, peyoración frente a mejoramiento de los sentidos de una palabra, cambios de tipo metafórico frente a cambios de tipo metonímico. Sin embargo, recientes estudios han puesto en tela de juicio estas consideraciones, toda vez que son clasificaciones de mecanismos, resultados o consecuencias y no de causas del cambio semántico<sup>201</sup>. Parecidas debilidades epistemológicas advierte en la semántica diacrónica de corte estructural, en cuyos postulados se fundan los trabajos dirigidos por Gregorio Salvador (1988). Este panorama va a cambiar gracias a las aportaciones de la semántica cognitivista, que «pretende arrojar luz tanto sobre los motivos del cambio semántico como sobre los procesos por los cuales se llevan a cabo» (Dworkin 2006: 70). Como ya se ha advertido, en esta nueva disciplina cobran una nueva dimensión la metáfora y la metonimia, mecanismos fundamentales en la generación de nuevos significados, sobre los que han reparado todas las teorías del cambio semántico.

En este apartado, nos proponemos analizar los neologismos semánticos (o de sentido), tanto los de naturaleza intrasistemática como los de índole extrasistemática. Entre los recursos internos, la metáfora y la metonimia adquieren un desarrollo muy

---

<sup>201</sup> Cfr. Dworkin (2006: 70).

significativo en la parcela léxica que nos ocupa: voces que ya existían en nuestra lengua adquirieron un nuevo sentido metafórico o metonímico, que las habilita para la designación especializada en el ámbito de la milicia. La asociación entre realidades que guardan parecido físico o intelectual permite compartir las mismas formas léxicas, al desencadenar una extensión de su contenido semántico.

En cuanto a las motivaciones externas, advertimos la influencia de las lenguas extranjeras en la intervención de los procesos de préstamo y calco semánticos.

Veamos de qué forma se ven representados en nuestro vocabulario técnico cada uno de estos procedimientos endógenos y exógenos, sobre todo, dentro de los primeros, los de índole metafórica y metonímica.

#### 2.2.4.2.1. Recursos endógenos: metáfora y metonimia

Tanto las teorías clásicas<sup>202</sup> (Aristóteles, Quintiliano, Francisco de Herrera), como las de corte semántico<sup>203</sup>, pragmático<sup>204</sup> y las de índole cognitiva<sup>205</sup> reconocen que la metáfora y la metonimia son los principales mecanismos por los que se generan nuevos valores semánticos. Sin embargo, se advierten diferencias significativas entre aquellos teóricos y estos últimos; así, mientras los primeros conceptúan la metáfora y la metonimia como fenómenos de base estrictamente lingüística, los segundos defienden que la metáfora y la metonimia obedecen a procesos cognitivos. Basándose en este hecho, postulan que ambos mecanismos son manifestaciones graduales de un *continuum*, mientras que tradicionalmente la metáfora y la metonimia se venían entendiendo como fenómenos diferenciados.

En efecto, en la teoría semántica no cognitivista se habla de metáfora y metonimia como conceptos independientes, diferenciados –no sin dificultad- por el

---

<sup>202</sup> Carmen Bobes dedica en su obra (2004: 51-93) un capítulo a la historia de las teorías de la metáfora, desde las teorías clásicas hasta los nuevos enfoques «sustitutivo», «comparativo», «interactivo».

<sup>203</sup> Cfr. Ullmann [1962]; Lyons 1977; Black 1962.

<sup>204</sup> Cfr. Escandell 2005[1996]; Searle (1979); Grice (1989) Sperber / Wilson (1986); Santos Domínguez / Espinosa Elorza (1996). A propósito de esta última obra nos dice Dworkin (2006: 74) que dentro del campo del hispanismo es el «único intento de tratar el cambio semántico del español desde la perspectiva cognitiva: «En términos concretos los autores se proponen aplicar al español —sobre todo a su etapa medieval— los hallazgos sobre el funcionamiento de las metáforas conceptuales y de la metonimia que proceden de las investigaciones de George Lakoff y Mark Johnson». Tomando como punto de partida este libro y los trabajos de Lakoff van a surgir algunos estudios como el de Piedad Lerma Fernández (2002), quien analizada las metáforas conceptuales que subyacen al léxico del sentimiento amoroso y el de María del Mar Espejo Muriel (2003 con su trabajo sobre los nombres de color.

<sup>205</sup> Cfr. Lakoff y Johnson 1980; Barcelona 2000; Traugott / Dasher (2002); Ruiz de Mendoza (2001); Ruiz de Mendoza y Otaol Ocampo (2002).



hecho de que las asociaciones metafóricas se basan en la semejanza, mientras que las asociaciones metonímicas se fundan en la contigüidad. Así, la *metáfora* se define como la «figura por medio de la cual se transporta, por así decir, el significado propio de una palabra a otro significado que solamente le conviene en virtud de una comparación que reside en la mente» (Du Marsais, *apud* Le Guern 1976: 13, 63). En cuanto a la *metonimia*, en las primeras décadas del siglo XX, el gramático francés Nyrop la definía como:

l'extension de sens qui consiste à nommer un objet au moyen d'un terme désignant un autre objet uni au premier par une relation constante. Il s'agit ici ordinairement du passage d'une représentation à une autre dont le contenu est avec la représentation donnée dans un rapport de contigüité. Ces associations sont très variées (Nyrop 1913: v. 4, 188)<sup>206</sup>.

Como ya hemos indicado, se ha sostenido insistentemente que los nuevos significados metafóricos se basan en relaciones de semejanza, mientras que los metonímicos se apoyan en relaciones de contigüidad. En estas últimas, se observa una vinculación con la realidad extralingüística más acusada que en la metáfora. Las nuevas interpretaciones cognitivas ponen de relieve que tanto las relaciones de semejanza como las de contigüidad responden a esquemas de cognición y tienen su origen en proyecciones entre dominios conceptuales, entre los que es posible advertir diversos grados de abstracción. Haser (2005: 25) cree que el término contigüidad es metafórico por naturaleza y que cualquier asociación metafórica es susceptible de ser «re-descrita» como un caso de contigüidad no física; de esta forma, la metáfora podría entenderse como metonimia<sup>207</sup>. Estos problemas son abordados por Espinosa en un análisis

---

<sup>206</sup> No vamos a indagar aquí en la distinción entre *metonimia* y *sinécdoque*, señalada en algunos estudios. Los límites entre una y otra parecen difusos. Algunos autores, conceptúan la sinécdoque como un tipo de metonimia: «La sinécdoque es, pues, una especie de metonimia, por medio de la cual se da un significado particular a una palabra que, en sentido propio, tiene un significado más general; o, al contrario, se da un significado general a una palabra que, en sentido propio, sólo tiene un significado particular. En una palabra: en la metonimia yo tomo un nombre por otro, mientras que en la sinécdoque tomo el más por el menos o el menos por el más» (Du Marsais, *apud* Le Guern 1976: 14). Para otros, por el contrario, la sinécdoque está emparentada con el concepto de metáfora: «la metáfora se presenta como el producto de dos sinécdoques» (Dubois 1979: 206). Por su parte, Le Guern (1976: 33) analizando el esquema «el nombre del producto por la materia» nos plantea que la distinción entre metonimia y sinécdoque no resulta operativa: «Podemos también observar que no existe una frontera bien delimitada entre las dos categorías: se sitúa tanto de un lado como de otro el empleo del nombre de la materia para designar la cosa que está hecha de ella; no existe un argumento sólido que impida considerar la metonimia del traje por la persona como una sinécdoque».

<sup>207</sup> A este respecto, cuando Company aborda los procesos de gramaticalización sostiene: «al menos la motivación inicial del cambio parece tener [...] una base metonímica; la generalización creo que es metafórica. Desde luego, será el análisis detallado de cambios específicos, con datos de uso real de la lengua, el que decida el mecanismo asociativo que está operando en el cambio en cuestión» (Company 2003: 39-40).

exhaustivo y pormenorizado, en el que analiza las principales aportaciones de la teoría cognitiva sobre la metáfora y su influencia en el cambio semántico<sup>208</sup>. Desde esta perspectiva no sólo se subrayado que la metáfora supone el principal motor del cambio semántico, sino que se ha enfatizado cómo los mecanismos metafóricos gravitan en los procesos de gramaticalización<sup>209</sup>.

En nuestro estudio, nos limitaremos a identificar aquellos cambios semánticos que obedecen a procesos metafóricos y metonímicos. Las limitaciones de nuestro trabajo, no nos permiten analizar, por el momento, los procesos conceptuales desencadenantes de esas proyecciones semánticas que posibilitan la designación de las nuevas realidades militares. De la importancia que la metáfora tiene a la hora de crear redes conceptuales en el uso figurado de terminología especializada nos advierte Chamizo:

El lenguaje de la comunidad en que viven los científicos, con sus sistemas de asociaciones y de oposiciones y con las implicaciones semánticas que las palabras ya poseen cuando el científico las usa para describir y conceptualizar una realidad. Y es en este punto donde, entre otros mecanismos lingüísticos, adquiere un papel relevante la metáfora como instrumento para nombrar y conceptualizar aquello que no había sido conceptualizado anteriormente o lo había sido anteriormente (Chamizo 1998: 104-105).

Si consideramos el carácter técnico de los términos militares y la naturaleza sumamente referencial de su significado, podremos afirmar que las metáforas y metonimias halladas no parecen responder a procesos cognitivos complejos y las transferencias entre los dominios base y los dominios meta, por lo general, muestran un nivel mínimo de abstracción. Como indica Gutiérrez Rodilla (1998: 147-148) el proceso que se sigue para dotar de un nuevo significado a una palabra en el vocabulario científico normalmente «se basa en la pura analogía [...] que descansa en el parecido — o en su falta— que cada uno de los análogos puestos en paralelo encarna». En la mayoría de los casos, como podremos observar, los significados metafóricos y metonímicos responden a esquemas de asociación básica. Son, sobre todo, metáforas

---

<sup>208</sup> Nos referimos al trabajo inédito «La metáfora: controvertido mecanismo en los procesos del cambio lingüístico». Este estudio se expuso en el seminario de lengua española *La semántica en la confección de un diccionario histórico*, dirigido por José Antonio Pascual, que se celebró en Soria del 24 al 28 de julio de 2006.

<sup>209</sup> Como muestra de este enfoque, podríamos citar, entre otros, los trabajos de Company, quien en la introducción de la sintaxis histórica que dirige afirmaba: «la idea de que el cambio lingüístico es, en esencia, la generalización o socialización de interferencias discursivas individuales de base metonímica-metafórica, obtenidas por asociaciones recurrentes con determinados elementos del discurso [...] constituye sin duda un puente para el quiebre teórico entre origen y difusión de cambio» (Company 2006: XIV). V. también Company 2003.

convencionales próximas a la catacresis<sup>210</sup>. A este respecto, Traugott y Dasher (2002: 3) señalan las dificultades que entraña aplicar el modelo cognitivo al tipo de unidades léxicas más vinculadas con la designación de objetos: los sustantivos. Mientras que en otras categorías morfológicas (verbos y también adverbios y adjetivos) los cognitivistas perciben cierta regularidad en el cambio semántico, los nombres parecen escapar a esa regularidad, dada su vulnerabilidad a las mutaciones extralingüísticas. Las alteraciones materiales del referente se reflejan en cambios semánticos muy frecuentes en el dominio de la terminología, pero en este tipo de cambios no parecen incidir las generalizaciones prototípicas postuladas en la teoría cognitiva:

It turns out, however, that irregular meaning changes seem to occur primarily in the nominal domain, which is particularly susceptible to extralinguistic factor such as change in the nature or the social construction of the reference (Traugott y Dasher 2001: 3-4).

Sin embargo, eso no evita que en nuestro campo contemos con procesos metafóricos que no son fácilmente perceptibles, lo que nos llevaría a diferenciar entre las llamadas *metáforas objetivas* o *explícitas* y las *metáforas subjetivas*. En aquéllas se da una relación analógica identificable en el mundo empírico: el color, el tamaño, la forma constituyen la base o razón de la metáfora, lo que la teoría semántica tradicional identificaba como el *fundamento* o rasgos comunes entre el *tenor* y el *vehículo*<sup>211</sup>. En las metáforas subjetivas, en cambio, la relación entre el nuevo concepto que comparte nombre con el que ha motivado la metáfora no se fundamenta en la existencia objetiva de una cualidad o nota común, sino en la impresión que provocan los referentes de los términos. Boves nos dice que

En el primer caso la relación que se establece entre los término y que puede ser lingüísticamente original, es verificable empíricamente (metáfora objetiva), lo cual significa que la analogía era previa a la construcción metafórica; en el segundo caso es la metáfora la que crea la relación entre los términos, a la que el lector puede sumarse, asintiendo, o puede encontrar absurda. La metaforización basada en cualidades objetivas se vincula a una postura filosófica realista, mientras que la metáfora subjetiva, en sus aspectos creativos (no comunicativos) puede encontrar su explicación en una teoría de la subjetividad como ciencia del inconsciente (Boves 2004: 111).

Así pues, también en la milicia renacentista existen usos metafóricos que parecen entrañar esquemas conceptuales complejos. Nos referimos al caso concreto de

---

<sup>210</sup> V. Villar Díaz (2001: 441-351).

<sup>211</sup> Según la terminología más extendida de la Semántica, en la estructura básica de una metáfora se distingue la cosa de la que estamos hablando (*tenor*) y aquella con la que la comparamos (*vehicle*). Los rasgos comunes constituyen el *ground* (fundamento), v. Ullman 1962 [1972]: 240. Los cognitivistas hablan de *dominio fuente* y *dominio meta*.

*padrastro*. Con este nombre, se llama en fortificación ‘lugar alto que domina una plaza y desde el cual pueda batirla y hacerle daño el enemigo’. Hay quienes han justificado que el uso de este tecnicismo viene motivado porque la percepción de esta posición privilegiada del enemigo se asocia con la idea de lo intolerable que, la mayoría de las veces, resulta el parentesco del *padrastro*, «ese padre postizo que en tal posición psicológica se halla» (CABANELLAS: s.v. *padrastro*). Una revisión posterior de los términos de nuestro vocabulario que obedezcan a esta naturaleza, según los enfoques cognitivistas, nos sería bastante útil a la hora de interpretar algunas metáforas sobre las que sólo nos hemos atrevido a ofrecer especulaciones aproximativas. Muchas veces, la escasez de datos precisos para conocer las características exactas de la realidad bélica no permite demostrar fácilmente la analogía entre el sentido figurado o metafórico y el sentido primigenio que comporta el mismo significante. Por consiguiente, es ardua tarea descifrar la razón que lleva al hablante a compartir la misma unidad designativa en parcelas, en un principio, bien distanciadas.

Sin duda, para desentrañar la motivación semántica de las extensiones emánticas que no presentan una flagrante referencialidad con el mundo extralingüístico, será provechoso por una parte aplicar los postulados de la semántica cognitiva y por otra conocer la compleja simbología renacentista y barroca, en la que se cimenta la cosmovisión del período clásico. A este respecto, resultará imprescindible consultar los resultados editoriales del ambicioso proyecto *Studiolum* que persigue ofrecer ediciones digitales críticas de todas las obras relacionadas con el mundo simbólico del Renacimiento y Barroco. En los distintos CD monográficos, se recogen las diversas ediciones y traducciones de una misma obra, el valioso material iconográfico en ellas insertado y, asimismo, un índice con las voces y fraseología relacionadas con las imágenes conceptuales tratadas. De las distintas secciones temáticas del proyecto *Studiolum*, resultan especialmente interesantes para nuestro objeto de estudio el CD que recoge la edición completa de los libros de emblemas españoles (unas 80 obras que constituyen la historia del género en nuestro idioma desde su aparición, en la primera mitad del XVI, hasta el final del siglo XVII) y el que se ocupa de los famosos «libros de empresas» renacentistas. En estos dos géneros áureos no se incluyen tratados militares, pero las referencias a la milicia y a la fortificación son muy frecuentes cuando se glosan acontecimientos contemporáneos e incluso costumbres de la época. Por otra parte, como quiera que el mundo animal es la principal fuente de significados metafóricos y

metonímicos del vocabulario militar áureo, también nos será muy útil consultar el CD que se va a destinar a la simbología animal, especialmente la sección en la que se recogen los 11 manuales renacentistas y barrocos, entre los que se encuentran obras tan singulares como la de Andrés Ferrer Valdecebro, *Gobierno general, moral y político, hallado en las fieras y animales silvestres* (Madrid, 1658)<sup>212</sup>.

Dentro de las metáforas que hemos logrado identificar con mayor o menor dificultad se ha de señalar un hecho obvio: la importancia que el mundo animal supondrá como fuente del mayor número de transferencias. Como indica Martín-Municio (1992: 241), «el reino animal ha dado lugar a nombres de instrumentos, máquinas y sus partes; a una variedad enorme de comparaciones con connotaciones humorísticas o peyorativas, e incluso, a formas verbales y adverbiales de comportamiento». En alguno de nuestros trabajos sobre esta temática afirmábamos que «la analogía entre animales e instrumentos bélicos va a constituir un hontanar imperecedero en el escenario militar» (López Vallejo, en prensa). Pues bien, a veces la semejanza se centra en el aspecto físico del animal en cuestión (en alguna de las partes que configuran su anatomía). Sin embargo, en otras ocasiones, el vínculo de similitud no es inteligible de forma sencilla y la causa metafórica que permite compartir el mismo nombre hay que localizarla en alguna cualidad interna, como una habilidad o la forma de comportamiento. En la artillería y poliorcética se inventan frecuentemente máquinas e instrumentos que incorporan en su estructura o composición ornamentos o piezas funcionales que recuerdan alguna zona corporal de un animal determinado: cabeza, extremidades inferiores, etc. Ya desde los tiempos de los romanos se había tenido en cuenta este recurso: *ariete*, *carnero*, *galápago*, *tortuga*, que también será fructífero en la Edad Media: *escorpión*, *galápago*. En nuestra época, contamos como ejemplos *ala*, *áspide*, *cabra*, *cabria*, *cabrilla*, *can*, *caracol*, *coz*, *cuerno*, *cuervo*, *culebrina*, *dragón*, *escarabajo*, *falcón*, *pelicano*, *sacre*, *serpentina*, etc. En este ámbito de la zoonimia, las especies de aves y reptiles son las más recurrentes en la creación de los nuevos significados militares. En las nuevas acepciones metafóricas, unas veces se acude a los rasgos anatómicos (cabeza, caparazón, alas, etc.) y otras a las facultades que se le

---

<sup>212</sup> El proyecto Studiolum se realiza bajo los auspicios del Grupo de Investigación del Siglo de Oro (GRISO), la Universitat de les Illes Balears, el Collage of the Holy Cross y el Wartburg Institute y puede consultarse en <http://www.studiolum.com>.

atribuyen (especialmente las de ataque y defensa). Un autor de nuestro corpus justifica la acuñación de estos nombres en el área concreta de la artillería del siguiente modo:

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 6v.º: Y de esta mixtura se formaron innumerables piezas de artillería, a las cuales ponían los nombres que más agradaban a sus auctores, pero, por la mayor parte, les atribuyán aquellos de las aves de rapiña y de otros animales fieros y venenosos de natura, como son esmériles, falconetes y passavolantes, *sacres*, áspides, culebrinas, serpentinos y basiliscos, con otros muchos nombres, los cuales, por no ser prolixo, dexaré de nombrarlos todos.

Ante este panorama, vemos que reptiles y aves, principalmente, y, en menor medida, algunos cuadrúpedos (*cabra*) e insectos (*escarabajo*) constituyen un verdadero bestiario en la terminología militar. ALMIRANTE (s.v.) en el siglo XIX ya daba cuenta de esta circunstancia: «La antigua poliorcética y artillería parecen verdaderamente el arca de Noé»<sup>213</sup>.

El reino vegetal no tiene, por el contrario, tanta presencia en las metáforas militares: *abrojo* (s. XIII): *caña*, *granada*, *ramal*, *naranja* (s. XVI).

En cambio, las partes o funciones relativas al cuerpo humano<sup>214</sup> sí van a dar lugar a repetidas metáforas. Además de las ya vistas relacionadas con la anatomía animal (*ala*, *cuerno*) tenemos *alma*, *ánima*, *boca*, *diente*, *encia*, *espíritu*, *cuello*, *cuerpo*, *gola*, *lágrima*<sup>215</sup>. La semejanza puede basarse además de en la forma o en la función desempeñada, en la localización de las partes respecto del todo en que se insertan. Tanto el organismo animal (*ala*, *cuerno*), como el humano (*cabeza*, *costado*, *cuerpo*, *orejón*, *muñón*) constituyen imágenes recurrentes en este tipo de significados metafóricos. Junto a ella, las facultades sensoriales atribuidas a tales organismos suponen otra fuente de inspiración metafórica: el adjetivo *tuerto* y los verbos *abrazar*, *ensordecer* basan en esa

---

<sup>213</sup> Sobre la importancia de los nombres de animales en la terminología militar versan dos trabajos nuestros. Cfr. López Vallejo (2007; en prensa).

<sup>214</sup> El cuerpo humano ha sido el punto central de las recientes investigaciones cognitivas: «Tal dominio es idóneo para investigaciones: es universal con respecto a sus realidades extralingüísticas y ocupa una posición central como enfoque y punto de orientación para la cognición humana y la percepción de realidades físicas y espaciales» (Dworkin 2006: 72). El cuerpo humano se erige en núcleo del enfoque para nuestra visión antropocéntrica del mundo, por lo que constantemente se convierte en referente para evoluciones metafóricas y metonímicas.

<sup>215</sup> Mancho Duque nos habla en 2003 de algunas de estas metáforas y de otras halladas en otros textos científicos renacentistas no militares. En su clasificación *alma* o *ánima* la incluye como «metáfora espiritual» y nos dice que *salchichón* (palabra que nosotros estudiamos como italianismo directamente incorporado desde la lengua italiana donde ya se había originado la asociación metafórica) es una metáfora procedente de productos gastronómicos. En un trabajo posterior de 2005, esta autora analiza la influencia de la metáfora corporal en el lenguaje científico-técnico del quinientos, donde incluye el estudio de algunas de las voces de uso militar como *ánima* o su equivalente popular *alma*, *antepecho*, *espíritu*, *costado*, *cuello*, *cuerpo*, *espalda*, *orejón*, *muñón*, *tuerto*, *sordo*. Asimismo, alude a algunos derivados (*orejonera*, *muñonera*) y a ciertas unidades pluriverbales de las que forman parte estas metáforas (*cuerpo de guardia*, *tirar por el raso de el ánima*, etc.).

fuente sus acepciones militares. Espinosa / Santos (1996: 138-140) incluyen como ejemplos propios de un proceso metafórico, por el cual palabras que significan una percepción física concreta (la audición), desarrollan un sentido intelectual, la palabra medieval *escucha* y el italianismo renacentista *centinela* (*Vid. centinela, escucha*).

Otras motivaciones metafóricas se advierten en: *alcancia, caverna, cebar, cojinete, fulminar, horquilla, pelota, ladronera, lechera, lienzo, cámara, camisa, corona, cruceta, cuchara, rociada, roquete, tenaza, zoquete*.

Podemos deducir que en nuestro lenguaje militar, al igual que ocurre con el lenguaje científico en general, se pretende, mediante analogías más o menos visibles entre dos realidades, facilitar y, en parte, «vulgarizar» algunos conceptos cuyo conocimiento es reducido por su pertenencia a parcelas muy restrictivas y especializadas. De este modo, como apunta Cantillo Nieves (2005: 107)

mediante la primera [realidad] se logra explicar y dar nombre a la segunda, probablemente un fenómeno o proceso científico difícilmente explicable, pero que, mediante la designación establecida con el significante de algo ya conocido, puede transmitirse de una manera clara, formándose así la neología de sentido.

Hasta ahora nos hemos encargado de hablar, principalmente, de los procedimientos metafóricos que intervienen en nuestro léxico. A continuación veremos los ejemplos de contigüidad metonímica que localizamos en nuestras designaciones.

La metonimia que, como hemos visto, es el proceso por el cual se aplica a un concepto el nombre de otro con el que, anteriormente, había mantenido alguna conexión. Este mecanismo de neología semántica suele advertirse en determinadas denominaciones del soldado, para las que se emplean estos dos recursos: a) el nombre del oficio se transfiere al que lo desempeña; b) el nombre del arma designa al que la emplea.

Ejemplos del primer caso son: *centinela, diana, guardia*. Términos que sirven para llamar al soldado con el nombre del arma para cuyo uso ha sido instruido<sup>216</sup> son: *celada, corneta, coselete, lanza, pica, pífano*.

---

<sup>216</sup> Rainer (2004: 112 y ss.), siguiendo las aportaciones de Panagl; Dressler; y Phanther / Thornburg sostiene que entre determinados nombres de instrumentos y nombres de agente existe una relación metonímica en el sentido opuesto al que aquí vemos; esto es, parte de la idea de que se denomina un instrumento con el nombre del agente con el que había mantenido una relación de contigüidad. Para ello, se basa en el sufijo *-dor, -dero, -dera* que comparten sustantivos que tienen las dos posibilidades de designar valor instrumental y valor agentivo. El autor ve más evidente la contigüidad metonímica entre el nombre de un agente y el nombre de un instrumento.

A veces, al igual que ocurre con la metáfora, los significados metonímicos de algunas palabras que son préstamos se documentan también en la lengua extranjera, por lo que, respecto de la génesis, caben dos interpretaciones: que ambos sentidos (el recto y el metafórico) sean incorporados desde la lengua «prestadora» o que el valor metonímico se haya desarrollado, de forma independiente, en ambos idiomas. Es lo que ocurre con *centinela* o *posta*<sup>217</sup>.

Además de los esquemas metonímicos ya señalados, en nuestro glosario, pueden advertirse también los siguientes tipos de metonimia:

- a) El continente por el contenido: *polvorín*.
- b) El lugar por las personas ubicadas en él: *campo* (se designa con este término en el siglo XVI al ejército que ocupa un «campo» o terreno durante las operaciones de guerra).
- c) El material del que está hecho un objeto por el objeto mismo: *jara* (el nombre de una planta se aplica al arma arrojadiza fabricada con dicha planta).

Por otra parte, en nuestra lengua se han creado ciertos derivados tomando como base una razón metonímica. Es el caso de *camarada*, cuya acepción ‘conjunto de piezas de artillería’ podría ser resultado de una contigüidad metonímica entre *cámara* como pieza de que consta un cañón y la denominación del arma en su conjunto. Corominas y Pascual (*s.v.*), en cambio, veían que la relación metonímica procedía del «conjunto de soldados que sirven una batería». Otros ejemplos análogos son *caponera*, *cazoleta*, *despepitar*.

Como hemos puesto de relieve en más de una ocasión, a pesar de la alta referencialidad del léxico de la milicia, existen repetidos usos metafóricos y metonímicos basados sobre criterios que nos resultan inverificables y sobre los cuales, tal vez, la aplicación de análisis cognitivos nos ofrecieran conclusiones esclarecedoras.

Antes de concluir este apartado en el que nos hemos ocupado de los principales mecanismos internos de la neología semántica nos gustaría aludir a las consecuencias que el cambio léxico tiene en nuestro vocabulario técnico, consecuencias derivadas, en

---

<sup>217</sup> Cfr. lo dicho en el apartado IV.2.1.



algunas ocasiones, de los mecanismos que hemos mencionado. Es muy frecuente que hallemos en nuestro repertorio léxico palabras que tenían un sentido general en nuestra lengua y que han sido utilizadas en la milicia otorgándoles un significado específico: *comisario, conducta, consejo, contador, cortadura, calzar, clavar, divertir, divertirse, palotear, partido, pasador, pieza, plantar, reencuentro, reseña, retirada, retirar, rota, saco, trozo, vivo, volar*, etc. Hemos identificado estos casos como ejemplos de *especialización o restricción semántica*, pues una voz que normalmente pertenece al acervo común adquiere un uso restringido y técnico en nuestro campo.

Fernández Sevilla (1974: 34) señalaba que «los cambios de sentido se definen por la adición o supresión de semas: la adición lleva a un sentido más concreto, mientras que la supresión lleva a sentidos más generales o abstractos». Algunas veces esa adición de semas se justifica con el procedimiento metafórico sobre el que aquí venimos reflexionando. Realmente, puede ocurrir que nos encontremos con palabras cuya polisemia esté fundada en una razón metafórica que somos incapaces de descubrir. Estaríamos ante lo que se ha llamado una *metáfora muerta*, que sólo podríamos reconocer «a la luz de una información histórica que normalmente no está al alcance del hablante» (Penny 2002[1993]). Puede ocurrir, incluso, que el sentido tradicional haya desaparecido manteniéndose sólo el metafórico y eliminándose la polisemia inicial.

La segunda parte de la afirmación de Fernández Sevilla se correspondería con la *extensión semántica*, a la que nosotros no hemos prestado la atención merecida por entender que para precisar este fenómeno se impone un macroanálisis temporal que excede el lapso objeto de estudio. Somos conscientes de que muchos de los términos originariamente militares han tenido a lo largo de la historia una extensión semántica y han pasado a engrosar el vocabulario general, de suerte que al final de ese proceso cuesta imaginar, incluso, el significado militar primigenio; la voz *caterva* parece seguir esa trayectoria: de significar en el siglo XV ‘cuerpo militar formado por ejércitos o soldados franceses’ ha pasado a referir hoy «multitud de personas o cosas consideradas en grupo, pero sin concierto, o de poco valor e importancia» (*DRAE*, 22<sup>a</sup> ed.)<sup>218</sup>. Asimismo, *vivandero, forraje, vitualla*, etc. se analizan en nuestro glosario como voces de la milicia, aunque, actualmente, su generalización en contextos extramilitares evidencie una amplitud semántica de tal magnitud que ha borrado las huellas del uso clásico especializado.

---

<sup>218</sup> En la lengua latina también había tenido lugar una extensión semántica. Significaba ‘batallón’, pero se desarrolló el sentido figurado ‘muchedumbre’.

Por último, en la neología semántica interna cabe hablar también de aquellas voces que son «transportadas» de un dominio técnico especializado a otro. Los trasvases terminológicos entre áreas científicas se advierten con cierta frecuencia. A este respecto, cabe señalar que la náutica, la música y la arquitectura ceden términos al ámbito militar: *clavijón, cornice, chapitel, filástica, releje*.

#### 2.2.4.2.2. Recursos exógenos: préstamo semántico

Ya hemos advertido la influencia que tienen en nuestra terminología militar algunas lenguas extranjeras a la hora de prestar signos léxicos en nuestro idioma, sobre todo, el francés y el italiano. Pues bien, también va a ser destacada la huella de estas dos lenguas europeas en el momento de ofrecernos en préstamo determinadas acepciones. Recordemos que el hecho de que español, francés e italiano sean lenguas hermanas explica que compartan muchas voces heredadas de la lengua madre, aunque manifiesten las peculiares adaptaciones que imponen sus respectivos sistemas lingüísticos. En consecuencia, muchas palabras españolas tienen su correspondiente exacto en francés o italiano, sin que haya existido, en ningún momento, ningún lazo de dependencia entre ellas. Cuando la palabra existía en latín y las lenguas, como hemos dicho, la han recibido en herencia, es fácil justificar estas coincidencias. La dificultad estriba en descifrar qué interrelación extra e interlingüística ha dado lugar a que se haya creado, con posterioridad, en las tres lenguas o en dos de ellas un término equivalente. Si la documentación demuestra el anticipo de una de las lenguas en esa acuñación, se puede resolver esta cuestión atribuyendo a dicha lengua la responsabilidad de transmitir su palabra. Algunas veces los procedimientos de creación interna —que con frecuencia pueden ser también equivalentes en francés, italiano y español en el empleo de afijos allegados del latín— permiten que hallemos resultados paralelos independientes. En el caso de los significantes hemos visto que estas interferencias pueden desentrañarse con mayor o menor éxito; pero resulta muchísimo más difícil cuando esta circunstancia se traslada al plano del significado: cuando un significante patrimonial amplía su espectro semántico, ¿cómo podemos determinar si tal ampliación es autóctona o importada de una lengua hermana? En esta coyuntura, muy difícilmente podemos hallar una solución definitiva. Si la internacionalización de la milicia a la que hemos aludido en más de una ocasión constituía una traba a la hora de decidir cuál era el origen geográfico de muchos

términos, hallar el natalicio de los significados se convierte en un reto mayor. Sospechamos que, al igual que muchos de los préstamos formales, numerosas especializaciones semánticas son deuda de italianos y franceses, pero no podemos precisar si determinadas acepciones técnicas surgidas en este contexto multilingüe obedecen a poligénesis o a monogénesis. A este respecto, también resulta sumamente dificultoso precisar si determinadas acepciones metafóricas y metonímicas se originan sólo en una de esas lenguas o en todas ellas simultáneamente. Así, la asociación metafórica entre *salchicha* como embutido y *salchicha* como fajina, en su aplicación militar, podría haber sido creada en español; sin embargo, nuestra investigación nos lleva a deducir que la metaforización de *salchicha* tuvo lugar en italiano y que nosotros importamos significante y significados (recto y metafórico)<sup>219</sup>.

Por otra parte, en el dominio de la neología semántica exógena, a veces, se distingue entre homónimos de préstamo (*loan homonym*) y sinónimos de préstamo (*loan synonym*)<sup>220</sup>. Hablamos de *homónimo de préstamo* cuando el nuevo significado importado no tiene nada en común con el castizo. Por el contrario, en la *sinonimia de préstamo* se mantiene cierta semejanza entre el primitivo y el nuevo significado; sólo se añade un nuevo matiz semántico a la palabra antigua. Pero coincidimos con Vallejo Arróniz (1986: 264) en que esta precisión nos parece innecesaria

porque el resultado de todo tipo de préstamos suele ser una polisemia, y los casos de homonimia quedarán determinados por la conciencia lingüística que tengan los hablantes, entendiéndose que se trata de una sola palabra con diversos significados, o de dos palabras diferentes. Y, en efecto, los préstamos semánticos son considerados generalmente como una de las fuentes de la polisemia, junto con los cambios de aplicación, la especialización de un medio social, el “lenguaje figurado”, etc.

Normalmente el préstamo semántico va a tener lugar entre palabras análogas que presentan algún sema en común, además de la semejanza formal que favorece el préstamo. Es el préstamo que más fácilmente se produce y que, como en nuestro caso, tiene lugar especialmente entre lenguas que mantienen un amplio contacto. Hemos señalado en las líneas que nos preceden que, en algunos ejemplos, las coincidencias entre dos lenguas van a poder relacionarse de una forma clara y que, en ciertas formas de polisemia, se puede advertir, sin mucha dificultad, el origen autóctono o extranjero de cada una de las acepciones. Otras veces, por el contrario, rastrear las interrelaciones semánticas entre palabras coincidentes formalmente en dos o más lenguas nos ha

---

<sup>219</sup> Cfr. López Vallejo (2006).

<sup>220</sup> Cfr. Haugen (1950: *passim*).

supuesto un escollo insuperado, de modo que sólo podemos manifestar, una vez más, la dificultad que entraña determinar con certeza los préstamos semánticos. Su estudio requerirá, como indicaba Vallejo Arróniz (1986: 266),

una amplia investigación que abarque desde el examen etimológico hasta un fino análisis semántico estructural de las soluciones en varias lenguas más o menos emparentadas o relacionadas. Indudablemente, también los préstamos que conllevan la expresión exigen estos mismos afanes, pero al menos su identificación es más fácil.

En nuestro estudio hemos identificado como galicismos semánticos, entre otros: *fila, frente, fuerte, galería, mecha*. Italianismos semánticos son: *fajina, infante, refuerzo, manga, mortero, reparo, trompa*.

Por último, hemos de señalar la convivencia de distintas interpretaciones a la hora de distinguir entre el *préstamo semántico* y el *calco*, puesto que algunos incluyen este último como procedimiento de neología semántica. Ya abordábamos esta cuestión cuando nos referíamos al préstamo léxico<sup>221</sup>. No vamos a profundizar en ella aquí, toda vez que nuestro glosario de voces no ofrece ningún ejemplo de calco (ni estructural, ni léxico, ni semántico) creado en los siglos XVI y XVII.

### 2.3. La pérdida léxica

Tal y como advierte Dworkin (1991), desde las primeras décadas de este siglo y a partir de las aportaciones de los especialistas en etimología románica, ha prevalecido una preocupación por el estudio de la vida de las palabras; sin embargo, no se ha tenido en cuenta en el trazado de tales «biografías léxicas» una parte importante en el ciclo biológico: la muerte de aquellos vocablos que no han logrado sobrevivir<sup>222</sup>. Dworkin, teniendo en cuenta las aportaciones que ofrecen algunos romanistas que sí se han

---

<sup>221</sup> Para algunos autores como Lázaro Carreter (1968[1953]) *calco* es el «préstamo que imita el esquema o la significación de una palabra o locución extranjeras y no su entidad fonética», para otros como Rey (1970: 283) es «emprunto dans lequel une forme acquiert un nouveau signifié, sur le modèle de la relation signifié-signifiant observée dans la langue source». Por su parte, Gómez Capuz (1998: 75) cree pertinente distinguir entre *préstamo semántico* (cuando hay semejanza formal y conceptual) y *calco semántico* (cuando la semejanza es sólo conceptual y se ha de traducir el lexema, como en cualquier calco).

<sup>222</sup> Es escasa la bibliografía que versa sobre el fenómeno de la pérdida léxica. Únicamente se encargan de salvar, parcialmente, esta carencia los distintos trabajos de Dworkin (1990, 1992a, 1992b, 1993, 1998<sup>a</sup>, 1998b), quien se preocupa por abordar, desde una perspectiva diacrónica, esta cuestión. En esta misma línea cabe situar el breve estudio de Cano Aguilar (1993) y las investigaciones de López Morales (1989b, 1998, 2006) que, desde un enfoque sincrónico, ha estudiado la «muerte léxica» en el español americano actual.

encargado de abordar este tema, como es el caso de Arsène Darmesteter con su obra *La Vie des Mots* (1886), nos habla de algunos de los factores internos que pueden contribuir a la extinción de algunas palabras: 1) El conflicto homonímico; 2) la carga semántica excesiva; 3) la erosión excesiva de la estructura fónica de la palabra; 4) la complejidad paradigmática; 5) la participación en alternancias morfonémicas difíciles y/o poco frecuentes; 6) el aislamiento morfológico; 7) las dificultades fonotácticas; 8) la concurrencia entre variantes formales de una palabra.

A estos factores internos que Dworkin intenta aplicar a la pérdida de muchos de los derivados de nuestra lengua, deberíamos sumar en el léxico que es objeto de nuestro estudio una causa externa: el desuso de la realidad designada o su modificación convirtiéndola prácticamente en otra. Los elementos propios de la milicia (profesionales, armas, equipamientos, medios de transporte, tácticas, estrategias, ingenios, etc.) están sometidos a una constante evolución y perfeccionamiento y estas modificaciones van a traducirse en el plano léxico. Muchas armas o pertrechos primitivos o medievales, por ineficaces, van a dejar de emplearse en el combate, lo que da lugar, si no a un total enterramiento, sí a su arrinconamiento; y con ellos, a los de las etiquetas que las designaba. La forma de organizar las tropas también va a obedecer a planteamientos más innovadores que rompen con los heredados de la Antigüedad Clásica o con los del Medioevo y esto lleva a que las unidades militares en las que se agrupaban los soldados cambien su configuración, y por ende, su nombre.

En otro de sus trabajos Dworkin (2005) pone de manifiesto que la transición que va desde la denominada Edad Media hasta la llamada época premoderna, esto es, desde la segunda mitad del siglo XIV hasta la primera mitad del XVII constituye una de las épocas fundamentales para la historia sociopolítica y cultural de nuestro país y sus respectivas consecuencias lingüísticas. En la importancia que este lapso temporal tiene en la renovación del léxico en general y del léxico especializado en particular insistimos en las páginas de nuestro trabajo. El autor parte de la necesidad de analizar cuáles han sido las palabras que arraigadas en la lengua medieval han desaparecido en esta época de transición y la importancia de la numerosa entrada de latinismos<sup>223</sup>.

Cree Dworkin que el empeño de los traductores por llenar huecos conceptuales del léxico romance iba de la mano de la conciencia que éstos tenían sobre la riqueza del

---

<sup>223</sup> Otros trabajos de este especialista en los que se da cuenta de algunos ejemplos de pérdida léxica y de la importancia de la incorporación de algunos latinismos en el español «medieval tardío» son: Dworkin 1989, 2002a, 2002b.

léxico latino, capaz de expresar conceptos y nociones abstractos con más precisión y claridad que el castellano. Los latinismos no adolecían del mismo grado de polisemia que las palabras básicas del vocabulario. Tal vez estas reflexiones justificaban la introducción de latinismos referentes a muchos conceptos para los cuales ya existía expresión lingüística en la lengua medieval. Como ejemplo del desbancamiento al que contribuyen algunos latinismos Dworkin (2005: 67-68) estudia la palabra *hueste* en pro de *ejército*. El cultismo *exército*, según sus investigaciones, entró en la Península Ibérica gracias a los traductores que trabajaban en la corte aragonesa de Juan Fernández de Heredia y en la segunda mitad del s. XVI parece haber cedido el paso a su rival latinizante *hueste*. Ya en el s. XVII Covarrubias (1611) conceptúa *hueste* como palabra de la «antigua lengua castellana».

Coincidiendo con algunos presupuestos que ya indicábamos en párrafos anteriores, Dworkin parte de que no es descabellado proponer «que la reorganización de las tácticas, técnicas y estructuras militares en la época premoderna habrían propiciado la introducción de un neologismo culto para nombrar uno de los elementos claves de la vida militar».

No obstante, en el vocabulario militar no serán los latinismos los que tengan el mayor protagonismo a la hora de provocar la «muerte» de nuestras palabras. Serán, sobre todo, extranjerismos procedentes de las lenguas europeas los que no sólo se encarguen de llenar esos huecos para los que nuestra lengua no tenía solución designativa, sino también de desplazar algunos de los elementos autóctonos o castizos con los que previamente nuestro idioma contaba.

Sería conveniente rastrear cuáles han sido las causas externas e internas que han propiciado la desaparición de algunas palabras o su sustitución por algunos neologismos del período áureo. Si bien nosotros nos hemos preocupado fundamentalmente de estudiar éstos últimos, es decir aquellas palabras o significados que por distintos procedimientos se incorporan en el campo militar en los siglos XVI y XVII, únicamente hemos abordado en raras ocasiones el relevo léxico al que ha dado lugar la introducción de algunos de dichos neologismos léxicos o semánticos. Además del ejemplo estudiado por Dworkin (*ejército* / *hueste*) sabemos, entre otros casos, que el italianismo semántico *infante* vino a robar el protagonismo medieval a *peón*; que *afuste* sustituirá a *afuste*; que *centinela* arrinconó a *atalaya* y *escucha*; que *equipaje* triunfará sobre *faldaje*.

Estamos seguros de que algunas de nuestras conjeturas sobre los vocablos nuevos, fundadas en el análisis cualitativo aquí aplicado, vendrían apoyadas por los

resultados obtenidos de un estudio cuantitativo de determinadas palabras en su etapa de agonía. Puede que el alumbramiento de unas conlleve a la defunción de otras, pero puede darse la situación contraria: que la muerte o debilitamiento de unas solicite el nacimiento o reemplazo de otras.

Habría que ver en qué medida los ocho factores internos que apuntaba Dworkin y los extralingüísticos propios de un campo abierto a continuas innovaciones y experimentos explican el cambio léxico —la pérdida y enriquecimiento de bautizos lingüísticos— de nuestra terminología.

## V. LA CONFIGURACIÓN DEL LÉXICO MILITAR EN EL PERÍODO CLÁSICO

### 1. *El léxico militar hasta el siglo XV: breve aproximación*

En este apartado nos proponemos presentar un acercamiento somero a la herencia del léxico militar renacentista, respecto de los períodos medieval y preclásico. Para ello, nos vamos a centrar en aquellas voces del glosario que, según los datos de nuestro corpus, pueden considerarse «supervivientes» en el período que sirve de marco cronológico de este estudio. A este respecto, se podrá atisbar cómo el ámbito militar constituye un área designativa fundamental en la diacronía de nuestra lengua, de modo que, en esta parcela léxica, pueden detectarse ejemplos de casi todos los elementos constitutivos del léxico español en las primeras etapas de su historia.

Si tenemos en cuenta que el arte de la lucha ha acompañado al ser humano desde tiempos pretéritos, resulta evidente que en su vocabulario hayan existido siempre palabras para denominar la realidad bélica de la que frecuentemente era partícipe. El emplazamiento geográfico de nuestra Península llamó constantemente la atención de los pueblos extranjeros, lo que dio lugar a que hasta el siglo XV nuestro territorio fuese objetivo reiterado de la política expansionista e invasora de distintas culturas. Esta histórica situación de dominación «bárbara» y las frecuentes expediciones militares intrapeninsulares entre el norte y el sur convertían a nuestro país en escenario de continuas luchas y a sus habitantes en individuos de condición beligerante.

En el desarrollo de los frecuentes combates o guerras se van a llevar a cabo, en repetidas ocasiones, muchas de las prácticas heredadas de las civilizaciones precedentes y se emplearán recursos ya conocidos desde épocas remotas. Sin embargo, muchas otras veces la incorporación de nuevas armas y la evolución de algunas de las tácticas serán aprendidas directamente de los pueblos invasores. Ambas circunstancias se van a reflejar en la naturaleza de las voces empleadas para designar los componentes de esta realidad militar prerrenacentista.

Como es sabido, los elementos constitutivos del léxico de esta época son el resultado de la transformación del latín hablado en la parte septentrional de la Península al que se incorporan voces procedentes de los diversos contactos lingüísticos mantenidos con idiomas tipológicamente diversos (lenguas prerromanas, germánico, árabe) o semejantes (francés, italiano, catalán, etc.).



De toda esta realidad, en virtud de las voces atestiguadas en nuestro corpus, nos centraremos en la siguiente clasificación<sup>224</sup>:

- 1.1. Latinismos
- 1.2. Germanismos
- 1.3. Arabismos
- 1.4. Galicismos
- 1.5. Occitanismos
- 1.6. Italianismos
- 1.7. Préstamos de las lenguas adstráticas peninsulares (catalanismos)

### 1.1. *Latinismos*

El vocabulario técnico hasta el siglo XV (y también después) se nutre, en buena medida, de términos procedentes de las lenguas clásicas. Voces latinas y helenismos latinizados se introducen desde el medievo para pre-configurar las diversas nomenclaturas, que, desde el punto de vista diacrónico, evidencian un carácter cultista o semicultista<sup>225</sup>.

Dentro del largo período que abordamos, merece un lugar destacado el siglo XIII, ya que en esta centuria, tal y como nos explica Clavería (2004: 492), el léxico se encuentra en el desarrollo de los fundamentos para la expresión culta y la nomenclatura científica y técnica. En las traducciones alfonsíes se empiezan a gestar, por primera vez en la historia del español, diversas nomenclaturas pertenecientes a varias ciencias y técnicas, lo que conlleva a la acuñación de numerosos neologismos surgidos por distintas vías: mecanismos morfológicos internos, préstamos, calcos, dotación de nuevos significados a palabras ya existentes. Pese a que la obra alfonsí ha sido objeto de estudio léxico en distintas parcelas designativas, no existe un trabajo de conjunto referido al vocabulario militar de impronta cultista. Con todo, en la monografía de Gago Jover (2002) y en nuestro glosario puede advertirse cómo en el siglo XIII y, en

---

<sup>224</sup> Solo mencionaremos las fuentes de neologismos externos y las voces patrimoniales o heredadas, sin tener en cuenta los procedimientos de creación interna o el neologismo semántico sobre significantes preexistentes, procedimientos sobre los que sí nos hemos detenido en la neología del Renacimiento.

<sup>225</sup> La etiqueta tradicional de *semicultismos* se entiende como categoría intermedia entre *palabra patrimonial* y *cultismo*. Para ver algunas consideraciones sobre este concepto, v. lo dicho en el apartado IV.2.2.4.1.2.1.4. Especial mención merecen los trabajos monográficos actuales de Azofra Sierra 2006; García Gallarín 2007.

concreto, en los textos alfonsíes se asiste al alumbramiento de términos militares de esta naturaleza: Véanse en el glosario, por ejemplo, los cultismos *clavero*, *columna*.

Por lo que respecta a helenismos introducidos por intermediación del latín, podemos citar los casos de: *espada*, *sarisa*.

## 1.2. Germanismos

Cuando se habla de las voces españolas de origen germánico, se acude al concepto de etimología próxima (y no remota), toda vez que este tipo de vocablos nos llegaron por intermediación de otras lenguas: el latín, las variedades lingüísticas del galorrománico o determinadas lenguas peninsulares como el catalán<sup>226</sup>.

Por este motivo, para muchas de las palabras de la milicia que son objeto de nuestro estudio se ofrece más de una etimología. Es el caso, entre otros, de *estandarte*, *flecha*. Penny (2007[1993]: 392) las incluye entre el repertorio de voces procedentes del francés y del occitano, pero indica que habían sido tomadas con anterioridad del fránico; asimismo, también las menciona entre los préstamos de origen galo que reflejan la participación francesa en la Reconquista (*ibid.*: 300). A este respecto, Kremer (2004: 139) habla de que es urgente y necesario hacer una investigación sistemática del proceso de adaptación de los préstamos léxicos procedentes de las lenguas germánicas. Los resultados de esta investigación ayudarían, tal vez, a decidir si se trata de préstamos incorporados directamente al latín hablado en la Península o al latín de todo el Imperio o si, por el contrario, se trata de préstamos románicos que entraron a través del occitano o el italiano.

Como voces procedentes de lenguas germánicas se incluyen en nuestro glosario *guerra*, *yelmo*, *brafonera* (palabra germánico-francesa introducida a través del catalán); *banda*, *bandera*, *bando*, *espía*, *guarecer*, *guardia*, *tregua* (préstamos de origen gótico que llegaron a través del latín o como préstamos directos); *arenga* (préstamo del período tolosano); *guardián* (préstamo que parece ser exclusivo de la Península Ibérica).

## 1.3 Arabismos

---

<sup>226</sup> Para Penny estos tres tipos de transmisión constituyen tres estratos diacrónicos diferentes, v. Penny (2006 [1993]: 290-292).

Menéndez Pidal (1962: &4.4) se encarga de poner de manifiesto la importancia que tiene la lengua árabe como fuente de préstamos en nuestro idioma en distintas parcelas: la militar, la jurídica y social, la comercial; la artística y artesanal; la agrícola, etc. Del trasvase de arabismos en materia militar nos dice:

Los conquistadores nos hicieron admirar su organización guerrera y nos enseñaron a proteger bien la hueste con *atalayas*, a enviar delante de ella *algaradas*, a guiarla con buenos *adalides* prácticos en el terreno, a ordenar bien la *zaga* del ejército, a vigilar el campamento y los castillos con *robdas* o rondas, a dar rebato en el enemigo descuidado, de donde formamos el verbo *arrebatar*; también mirábamos como modelos sus *alcázares*, *adarves*, *almenas* y la buena custodia que sabían mantener los *alcaldes* de los castillos.

Según la información que arroja nuestro corpus, muchos de estos arabismos de la época medieval perdurarán en los siglos siguientes: *atalaya*, *adalid*, *algarada*, *robda*, *ronda*, *adarve*, *almena*, *ronda*, etc.

#### 1.4. *Galicismos*

Los intensos contactos lingüísticos del español con el francés en el período que nos ocupa, en buena medida, tienen una motivación militar: el espíritu de cruzada imperante entonces propicia el flujo de hablantes galos en la Península desde el siglo XI. De estas migraciones francesas cabe destacar a los miembros de algunas de las órdenes militares, como los calatravos, que introducirán designaciones ultrapirenaicas de ciertas armas, funciones y oficios propios de la milicia. A éstas hay que añadir, determinadas voces relacionadas con símbolos genealógicos (enseñas, blasones), toda vez que el código caballeresco medieval español se nutre, en buena medida, del modelo irradiado desde Francia<sup>227</sup>.

Hasta el período clásico, resulta más difícil trazar límites precisos entre las palabras que proceden del francés, del provenzal y del catalán. Pottier (1967: 129) justifica en esta dificultad la no inclusión en su repertorio de muchas de las voces que se consideran de procedencia francesa. Este autor se encarga de incluir, en su clasificación temática de galicismos, los préstamos relacionados con la vida militar según las etapas cronológicas que señala. Para el período al que ahora hacemos referencia distingue entre «la Edad Media hasta el siglo XIV» y «el siglo XV» (1967: 132-133). Como puede observarse en

---

<sup>227</sup> Así lo podemos observar en las explicaciones que Diego de Valera introduce en su *Tratado de las armas*.

el glosario, nuestro corpus arroja numerosos ejemplos de los galicismos fechados por Pottier con anterioridad al período clásico: *arnés, baluarte, blandir, botín, brida, broquel, dardo, estandarte, flecha, gocete, heraldo, malla, pabellón, vianda, trotar*.

### 1.5. *Occitanismos*<sup>228</sup>

Resulta difícil en muchos casos distinguir entre el origen occitano de un término o su procedencia francesa. Dicha dificultad es advertida por Colón (1967); Prat (2003) y Clavería Nadal (2004: 481), entre otros, quienes admiten que por los parecidos formales entre el francés, el occitano y el catalán es, en ocasiones, imposible la adscripción de los préstamos a una lengua u otra.

Sólo puede determinarse con casi total seguridad que los occitanismos están ligados al medieval, puesto que a fines de este período la cultura occitana entra en profunda decadencia bajo el dominio de la cultura francesa del norte. Colón (1967: 165 y ss.) incluye en su «nómina provisional de occitanismos» los términos militares: *batalla, capacete, maestre, palenque*, recogidos en nuestro glosario. Con todo, no deja de advertir que dichas palabras pudieron introducirse en nuestro idioma a través de otras lenguas como el francés o el catalán.

### 1.6. *Italianismos*

Las intensas relaciones políticas y culturales que italianos y españoles mantienen desde el siglo XIII hasta el XVIII se reflejan, lingüísticamente, en una significativa incorporación de italianismos que afecta a muchos ámbitos: náutica, comercio, ciencias, artes. Una de esas parcelas léxicas, en la que el idioma se convierte en reflejo del trueque entre ambas culturas es, sin lugar a dudas, la militar.

La presencia de ejércitos españoles en la Península Itálica fue una realidad desde el doscientos. Desde las primeras intervenciones de Pedro III de Aragón (1282) hasta el gobierno de territorios italianos (Sicilia y Nápoles) por distintos monarcas españoles, el período histórico al que venimos haciendo referencia está surcado por una intensa actividad militar hispanoitaliana. Testigos de esta realidad, son algunos italianismos

---

<sup>228</sup> Entendemos por *occitanismo* todo término de la Francia meridional que en el curso del tiempo ha pasado a formar parte de la lengua española o de alguno de sus dialectos. Dentro de esta denominación más extensa desde el punto de vista geográfico queda incluida la etiqueta más reduccionista: *provenzalismo*, que se refiere exclusivamente a la región de Provenza.

incorporados a nuestro idioma antes del XV, como se hace constar en el glosario: *bombarda, lombarda, cañón, escopeta*.

El terreno estaba abonado para que, en la centuria siguiente, la destacada importancia de los italianos como maestros del arte militar y balístico deje una fuerte huella léxica en nuestro vocabulario militar.

### 1.7. *Préstamos de lenguas adstráticas peninsulares: catalanismos*

Los estados de Cataluña y Aragón quedarán unidos mediante la alianza en 1137 entre el conde de Barcelona Ramón Berenguer IV y Doña Petrolina. A partir del s. XIII en la cancillería real coexistirán el latín, el catalán y el aragonés. La estrecha relación entre el castellano y el catalán se hará palpable en las interferencias mutuas entre el léxico de una y otra lengua a partir del s. XIV y, sobre todo, a lo largo de los siglos XV y XVI. Colón (1967: 198) pone de relieve el conocimiento que de las letras catalanas tienen algunos autores como el Marqués de Santillana (v. Lapesa 1957: 38-43) y el Arcipreste de Talavera y la importancia que a lo largo del último tercio del s. XIV adquiere la traducción de autores clásicos al catalán. No obstante, la misión fundamental que en la Edad Media corresponde a la lengua catalana es la de actuar de transmisora entre el francés, el italiano y el occitano por un lado y el aragonés y el castellano por otro. *Capitán, coronel, cuartel* son ejemplos de catalanismos que, en materia militar, se incluyen en nuestra lengua en el medievo. Colón (1967: 219) incluye entre los préstamos propios del catalán el término *quijote*, introducido en el s. XIV en nuestra lengua y cree que *gallardete* responde a la naturaleza de occitanismo transmitido por el catalán.

### 2. *Los principales procedimientos de la neología que participan en la creación del léxico militar de los siglos XVI y XVII*

A continuación ilustraremos a través de tablas sinópticas la representatividad de los distintos mecanismos de formación léxica (significantes y significados) que contribuyen a la configuración de los neologismos de la terminología militar en el español clásico, según lo estudiado en el capítulo IV. Asimismo incluimos unos gráficos

en los que podremos advertir el porcentaje correspondiente a cada uno de los principales procedimientos abordados.

Distinguimos entre la *neología exógena* o *externa* y la *neología endógena* o *interna* y dentro de cada una de ellas entre los *neologismos formales* y los *neologismos semánticos*.

Interpretación de las tablas:

- Van marcadas en negrita aquellas voces que figuran como término base del procedimiento de derivación o composición y que son estudiadas en nuestro repertorio. Téngase en cuenta que sólo estarán distinguidas de esta forma aquellas palabras de las que proceden de acuerdo con su significado. Así, por ejemplo, en *desencamisar*, no marcaremos como negrita *encamisar*, puesto que el sentido del verbo *encamisar* que nosotros estudiamos no es el que ha favorecido la formación del verbo *desencaminar* que aquí vemos.

- El asterisco (\*) que precede a algunos términos indica que hemos ofrecido una doble posibilidad de formación para éstos y que, por tanto, pueden aparecer en dos ocasiones para ilustrar más de un tipo de mecanismos.

- El número que sigue a algunas voces entre paréntesis remite a la acepción correspondiente. Puede ocurrir que existan significados militares de una voz constatados antes del s. XVI y que sean neológicos sólo los usos que aquí precisamos mediante dicho número.

- No aparecen recopiladas todas las unidades pluriverbales neológicas tratadas en el repertorio. Sólo traemos aquí una muestra representativa de las 122 que constituyen el total. En ellas aparece en negrita la unidad léxica de mayor contenido semántico en cuya entrada se ha registrado la locución o sintagma en cuestión.



## 2.1. NEOLOGÍA EXÓGENA (PRÉSTAMOS FORMALES Y SEMÁNTICOS)

PRÉSTAMOS FORMALES					
galicismos	italianismos	latinismos	catalanismos	occitanismos	germanismos
afuste	alerta	aquilifer	banderola	botafuego	pífano (1) (influencia del catalán)
alabarda	arcén	astado	*carretón	*carretón	
aproches	armerol	catapulta	cervillera	*gallardete	
arcabuz	asalto	colecticio	*gallardete		
arquero	*asediar	estratagema	retaguardia (influencia del italianismo <b>retroguardia</b> )		
artillar	asedio	impedimenta			
*atacar	*atacar	metator			
atelage	baqueta	obsidial			
atropar	barrachel	*regimiento			
avantrén	bastión	signífero			
bagaje	batallón	tormento			
batería	bisoño				
blinda	boleta				
botasilla	boletín				
brandestoque	bufa				
calibre	caporal				
carabina	carromato				
carabino	casamata				
cartucho	centinela				
*chocar	ciudadela				
choque	coleto				
contrabatería	contraescarpa				
convoy	contrafoso				
convoyar	corcesca				
coselete	coronel				
cric /crica	culata				
cuartel (1,3)	*desmantelar				
desbandarse	diana				
*desmantelar	embestir				
dragón <sub>2</sub>	escarpa				
empresa (2)	escolta				
equipaje	escopeta				
esmerejón	escuadrón				
esmeril	estradiote				
espeque	foso				
falsabraga	gavión				
flanco	*generalísimo				



*flanquear	infantería				
forraje	jenízaro*				
*fundería	magaña				
furrier	másculo				
gazón	merlón				
guindal	mira				
harnicur	mosquete				
interpresa	*mosquetón				
jabalina	muralla				
*jaco	parapeto				
leva <sub>2</sub>	partesana				
mantelete	pasavolante				
marchar	*pavesada				
martinete	*plataforma				
mazarota	posta				
motín	reducto				
moyana	retroguardia				
peonero	revellín				
petardo	rodela				
pistola	saco <sub>2</sub>				
pistolete	salchicha				
*plataforma	salchichón				
recluta	*salva				
reitre	saquear				
retreta	sofión				
revellín	soldadesca				
salva	tablachina				
salvaguardia	tercerola				
surtida	terrapleno				
*taceta	trincherón				
terraplén	zapa				
tonelete	zapar				
tren					
trinchera					
tropa					
vivandero					
víveres					

## PRÉSTAMOS SEMÁNTICOS

<b>italianismos</b>	<b>galicismos</b>
acampar	desfilar
batalla (3)	fila
cañón (2 y ss.)	*frente (2)
cortina	fuerte
estrada	galería
explanada (1)	gentilhombre
fajina	luneta
frente (2)	mecha
infante	sorpresa
manga	*taceta
*morterete	ventaja(2)
mortero	
munición	
puesto	
refuerzo	
reparo (2 , 3)	
servidor	
terciar (2)	
trompa	

## 2.2. NEOLOGÍA ENDÓGENA (TÉRMINOS CREADOS POR PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE LA PROPIA LENGUA)

NEOLOGISMOS FORMALES				
sufijación	prefijación	parasíntesis	composición	derivación regresiva
abanderado (abanderar)	asestar (sestar / siesto)	acuartelar ( <b>cuartel</b> )	casamuro (casa+ <b>muro</b> )	bomba ( <b>bombarda</b> )
abastionar (bastionar)	*aventajado <b>ventaja</b>	alistar (lista)	contracojinete (contra + <b>cojinete</b> )	
alabardero ( <b>alabarda</b> )	enarbolar ( <b>arbolar</b> )	amotinar ( <b>motín</b> )	contrafuerte (contra + <b>fuerte</b> )	
alabardazo ( <b>alabarda</b> )	manguardía ( <b>guardia</b> )	atacar <sub>1</sub> <b>taco</b>	contragalería (contra + <b>galería</b> )	
amotinador ( <b>amotinar</b> )	sobreronda ( <b>ronda</b> )	atrincherar ( <b>trinchera</b> )	contramina (contra + <b>mina</b> )	
arbolar (árbol)	sotacapitán ( <b>capitán</b> )	atronerar ( <b>tronera</b> )	*contraminar (contra + <b>minar</b> )	
arcabucear ( <b>arcabuz</b> )		descortinar ( <b>cortina</b> )	contrarronda (contra + <b>ronda</b> )	
arcabucería ( <b>arcabuz</b> )		empavesar ( <b>pavés</b> )	contraseña (contra + <b>seña</b> )	
arcabucero ( <b>arcabuz</b> )		encamarar ( <b>cámara</b> )	contraseño (contra + *seño) (influencia de <b>contraseña</b> )	
arcabuzazo ( <b>arcabuz</b> )		encamisarse ( <b>camisa</b> )	cotamallero ( <b>cota</b> + mall(- ero))	
arponazo ( <b>arpón</b> )		encampanado (campana)	gilmaestre (gil + <b>maestre</b> )	
asaltante ( <b>asaltar</b> )		encampanamiento (campana)	sacatrapos (sacar + trapos)	
asediador ( <b>asedio</b> )		encastillarse (castillo)	alarma lexicalización (al + <b>arma</b> )	
atacador ( <b>atacar<sub>1</sub></b> )		enrodelarse ( <b>rodela</b> )		
*aventajado ( <b>aventajar</b> )		mandoble mano + doble (doblar)		
bagajero ( <b>bagaje</b> )		portafrasco (portar + <b>frasco</b> )		
balazo ( <b>bala</b> )		rebollidura (bollo)		
bocadura( <b>boca</b> )				
bolada (bola + influencia de volar)				
bombardera ( <b>bombarda</b> )				
bombardero ( <b>bombarda</b> )				

bote (botar)				
brazalete ( <b>brazal</b> )				
cabrilla ( <b>cabra</b> )				
calibrar ( <b>calibre</b> )				
camarada ( <b>cámara</b> )				
campear (2,3) ( <b>campo</b> )				
cañón (1) (caño / <b>caña</b> )				
cañonazo ( <b>cañón</b> )				
cañonear( <b>cañón</b> )				
cañonera ( <b>cañón</b> )				
capitana (1) <b>capitán</b>				
capitanear ( <b>capitán</b> )				
carga ( <b>cargar</b> )				
carricho ( <b>carro</b> )				
cavernosidad (cavernoso / <b>caverna</b> )				
cebador <b>cebar</b>				
cestonada( <b>cestón</b> )				
*choque( <b>chocar</b> )				
cintarazo (cinta)				
cojinetes (cojín)				
conductero ( <b>conducta</b> )				
consejero ( <b>consejo</b> )				
contera ( <b>cuento</b> )				
*contraminar ( <b>contramina</b> )				
coracina ( <b>coraza</b> )				
coronelía ( <b>coronel</b> )				
correduría ( <b>corredor</b> )				
correría ( <b>correr</b> )				
cuadrete (cuadro)				
custodiar ( <b>custodia</b> )				
desbocada (desbocar)				
desbrocellar ( <b>brocellar</b> )				
desembrazar ( <b>embrazar</b> )				
desencamisar (encamisar)				
diversión ( <b>divertir</b> )				
empavesada ( <b>empavesar</b> )				
encabalgamiento ( <b>encabargar</b> )				
encamisada ( <b>encamisar</b> )				
encarnizada ( <b>encarnizar</b> )				
escarabajada ( <b>escarabajo</b> / escarabajar)				
escaramuzador ( <b>escaramuza</b> )				
escopetazo ( <b>escopeta</b> )				

escopetear ( <b>escopeta</b> )				
escopetería ( <b>escopeta</b> )				
escopetero ( <b>escopeta</b> )				
escuadrilla ( <b>escuadra</b> )				
esmerilazo ( <b>esmeril</b> )				
espaldarcete ( <b>espaldar</b> (1))				
estibador (estibar)				
estopín (estopa)				
fajinada ( <b>fajina</b> )				
fajuela ( <b>faja</b> )				
falconete ( <b>falcón</b> )				
*flanquear ( <b>flanco</b> )				
forrajeador ( <b>forrajear</b> )				
forrajear ( <b>forraje</b> )				
forrajero ( <b>forraje</b> )				
fortezuelo ( <b>fuerte</b> )				
frisol (friso)				
frasquillo ( <b>frasco</b> )				
fundición ( <b>fundir</b> )				
*fundería ( <b>fundir</b> )				
fundidor ( <b>fundir</b> )				
falcaje (falca)				
gavionada ( <b>gavión</b> )				
*generalísimo ( <b>general</b> )				
gorguzazo ( <b>gorguz</b> )				
*herreruelo (hierro)				
*hilera (hilo)				
*jaco (jaque)				
jinetón ( <b>jineta</b> )				
ladronera (ladrón)				
lanada (lana)				
lanzón ( <b>lanza</b> )				
limpiador (limpiar)				
lombardada ( <b>lombarda</b> )				
lombardear ( <b>lombarda</b> )				
montante ( <b>montar</b> )				
montanero ( <b>montante</b> )				
morrión (morra / morro)				
*morterete ( <b>mortero</b> )				
mosquetazo ( <b>mosquete</b> )				
mosquetería ( <b>mosquetero</b> )				
mosquetero ( <b>mosquete</b> )				
*mosquetón ( <b>mosquete</b> )				
municionero ( <b>munición</b> )				
muñonera ( <b>muñón</b> )				
naranjera ( <b>naranja</b> )				
orejón ( <b>oreja</b> )				

orejonera ( <b>orejón</b> )				
pecorea (pecorear)				
pedrero, -ra (piedra)				
pelotería ( <b>pelota</b> )				
*peonero ( <b>peón</b> )				
petardero ( <b>petardo</b> )				
picazo ( <b>pica</b> )				
piquería ( <b>piquero</b> )				
piquero ( <b>pica/ pique</b> )				
pistoletazo ( <b>pistolete</b> )				
polvorista ( <b>pólvora</b> )				
puntería (punto/ <b>puntero</b> )				
ranchero (ranchar[se] o ranchar[se])				
*regimiento (regir)				
releje (relejar)				
reparse ( <b>reparo</b> )				
retirada ( <b>retirar</b> )				
rodadero ( <b>rodela</b> )				
saquete ( <b>saco<sub>1</sub></b> )				
*serpentín (serpiente)				
*serpentina (serpiente)				
*serpezuela (sierpe)				
telerón ( <b>telera</b> )				
teniente (tener)				
terraplenar ( <b>terraplén</b> )				
tronador (tronar)				

**NEOLOGISMOS SEMÁNTICOS: ESPECIALIZACIONES SEMÁNTICAS DE PALABRAS QUE YA TENÍAN EN LA LENGUA GENERAL OTROS USOS**

<b>metáfora</b>	<b>metonimia</b>	<b>otros</b>
alma	acero (2)	abrigar
ánima	arcabuz (2)	abrigo
banda (3)	banda <sub>1</sub>	aderezo
basilisco	bandera (3)	apuntar
boca	campaña	batir
brocal	campo (2)	braga
caballero (3) (sobre caballo)	corneta	aventurero
cabra	despepitado (pepita)	bocado
cámara	espaldar	cabria
camisa	gola (1)	calar
caña	*herreruelo	calzar
caponera	jacerino	candelero
caracol	mampuesto	cargar
cascabel	mina(2)	cebar
caverna	modorra	clavar
cazoleta	ordenanza (2)	conducta
cercos (2)	peto	consejo
cestón	pica (2)	contador
*chapitel	pífano (2)	cortadura
columna	polvorín (2)	cuchillo (1)
córnice		cuarto
corona		descabargar
coz		descalzar
cruceta (cruz)		descargar
cuchara		desclavar
cuello		deshilarse
cuerno (2)		desmandarse
cuervo		diestra
dado		divertir
diente		encabargar
dragón <sub>1</sub>		encarar
escarabajo		explanada (2)
espalda (2)		factor
espolón		faja (2 y 3)
esponjosidad		filástica
falcón		fogón
frente (1)		frasco
fulminar		fuego
gerifalte		fundir
gola (2)		golpe
granada		gubia
*hilera		impedimento
horquilla		jugar

jara*		levantar (1)
joya		llave
lágrima		mayordomo
lechera		montar
manta		nombre
muñón		palotear
naranja		picar
oreja		plantar
órgano		rascador
pelicano		raso
ramal		refriega
rastrillo		reseña
rociada		retirada
roquete		retirar
sacre		saco <sub>1</sub>
serpentín**		taco
serpentina**		**teniente
serpenzuela**		teciar (1)
telera		trozo
testudo		vaivén
tenaza		volar
tercio		zoquete
tuerto, -ta		
verga		
vivo		



### 2.3. HÁPAX Y/O TÉRMINOS EMPLEADOS OCASIONALMENTE

<b>términos que se emplean para referirse a realidades pretéritas de la Antigüedad Clásica o a realidades extranjeras y que no se consolidaron en nuestra lengua</b>	<b>términos empleados por un único autor en nuestro corpus</b>	<b>términos creados a partir de un hecho histórico</b>	<b>términos de origen incierto</b>
astavil	batidor (Ufano)	chirinola	chuzo
balista	brocellar (Isla)		regatón (recatón)
centenario	chapel (Lechuga)		
eliópole	cortaldo (García Palacio)		verso
	crepante (Ufano)		vid
escoltete	cubilero (Ufano)		volante
sarisa	despachacaminos (Ufano)		
	despertador (Ufano)		
	frisante(Ufano)		
	girante (Ufano)		
	lumbreira (Ufano)		
	mosqueador(Ufano)		
	pasador (2) (Ufano)		
	terciamiento (Ufano)		

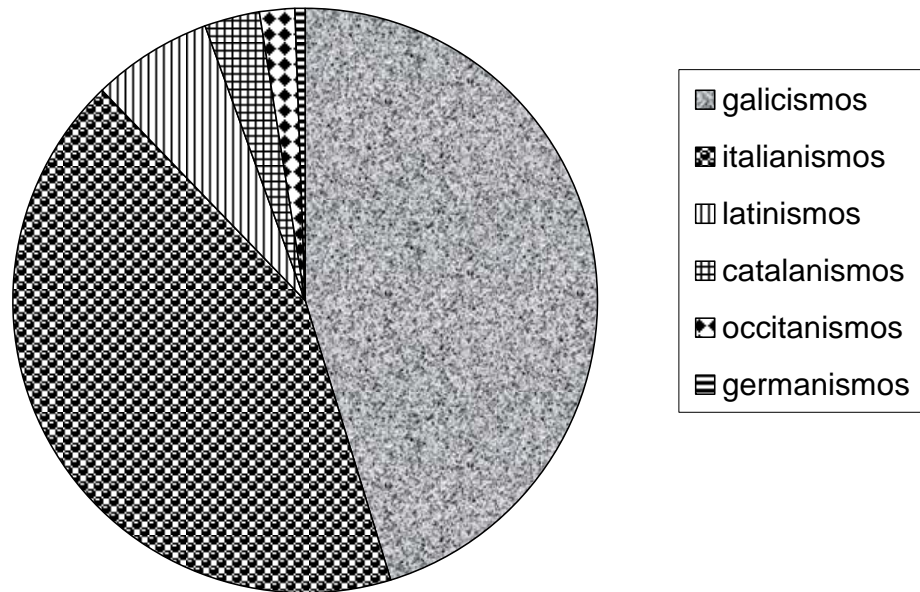
### 2.4. UNIDADES PLURIVERBALES

hacer alto (alto)	hacer frente (frente)
hacer armas (arma)	lanza estradiota (lanza)
ponerse en armas (arma)	maestre de campo (maestre)
tocar al arma (arma)	maestre de campo general (maestre)
tocar arma falsa (arma)	pasar palabra (palabra)
arnés negro (arnés)	tomar partido (partido)
arnés de seguir (arnés)	pieza de artillería (pieza)
artillero mayor (artillero)	plaza de armas (plaza)
clavar la artillería (artillería)	plaza fuerte (plaza)
asentar plaza (1 y 2) (asentar)	hacer plaza (1) (plaza)
poner el atajo (atajo)	preboste general (preboste)

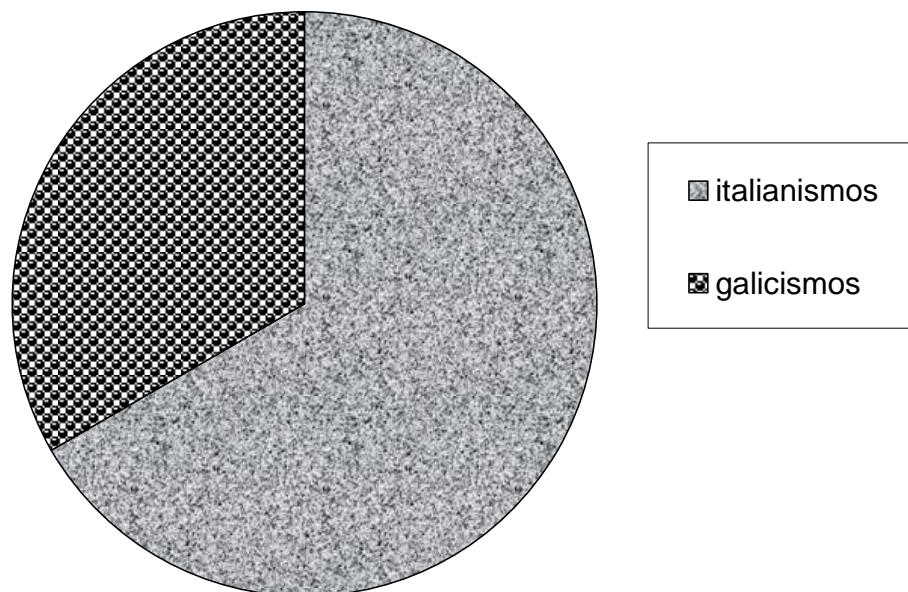
batalla cuadrada (batalla)	hacer (una) punta (punta)
centinela muerta (centinela)	hacer rancho (rancho)
centinela perdida (centinela)	asentar real (real)
cabo de batalla (cabo)	dar rebato / tocar (a) rebato (rebato)
cabo de escuadra (cabo)	de refresco (refresco)
a cureña rasa (cureña)	rendir las armas (rendir)
pasar a cuchillo (cuchillo)	hacer rostro (rostro)
a la deshilada (deshilarse)	sargento general (sargento)
escuadrón falso (escuadrón)	sargento mayor (sargento)
escuadrón volante (escuadrón)	tirar a terreno (tirar)
hacer espaldas (espalda)	tirar de punto en blanco (tirar)
fuego a tiempo (fuego)	esfera tormentaria (tormentaria)
fuego terminado(fuego)	veedor general (veedor)

# NEOLOGÍA EXÓGENA (TÉRMINOS O SIGNIFICADOS TOMADOS DE OTRAS LENGUAS)

## PRÉSTAMOS FORMALES



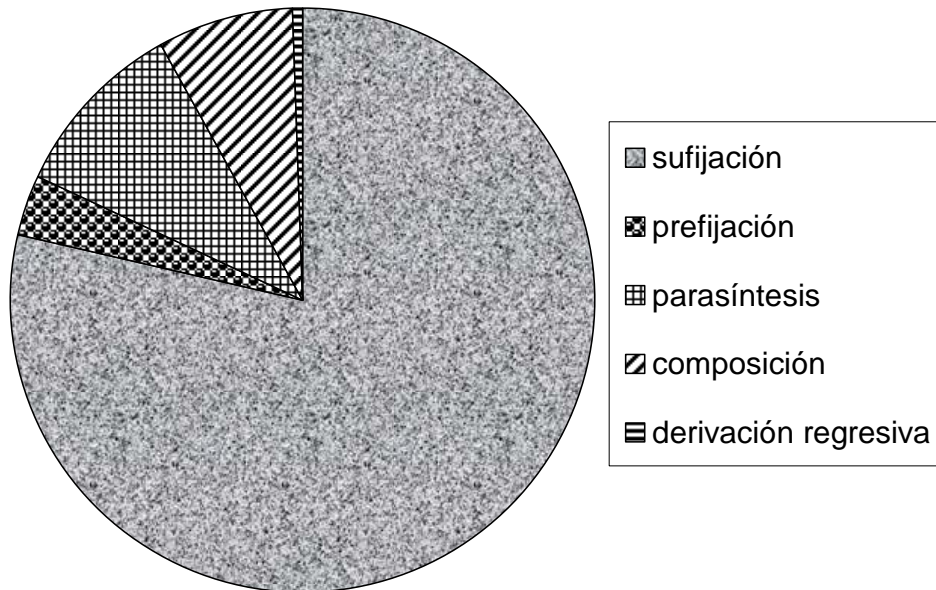
## PRÉSTAMOS SEMÁNTICOS



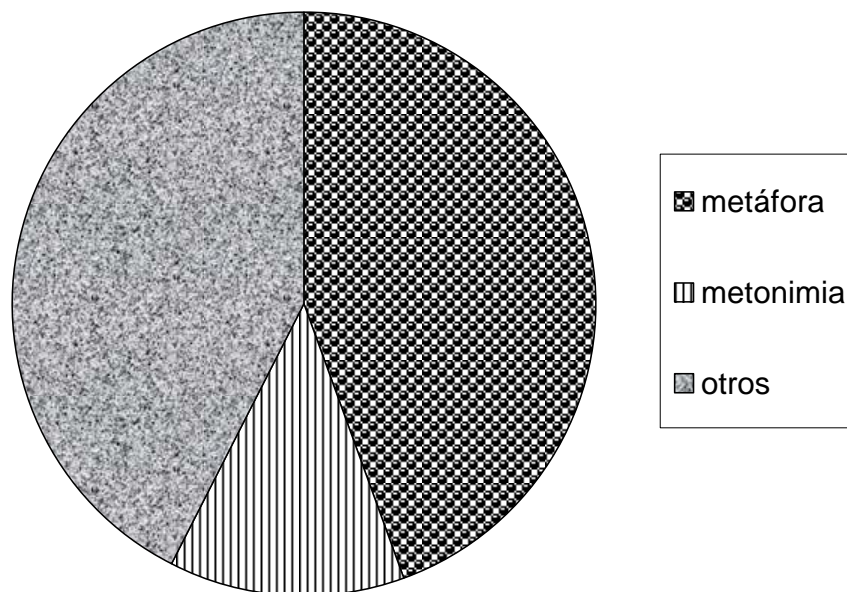
## NEOLOGÍA ENDÓGENA

### TÉRMINOS CREADOS POR PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE LA PROPIA LENGUA

#### NEOLOGISMOS FORMALES



#### NEOLOGISMOS SEMÁNTICOS



## VI. CONCLUSIONES

En este apartado de conclusiones haremos mención de los logros de nuestra investigación, teniendo en cuenta:

- Las inferencias de tipo general en el vocabulario militar en relación al desarrollo de las disciplinas científicas renacentistas.
- Las aportaciones de los corpus documentales manejados.
- Los resultados más concretos que, a partir del análisis de nuestras voces, hemos extraído con respecto a los principales mecanismos que intervienen en el cambio léxico-semántico.

Asimismo, estableceremos algunas posibles líneas que podrían secundarse en una ulterior continuación de nuestro estudio, con la finalidad de mejorar los rendimientos hasta ahora extraídos y subsanar aquellas deficiencias de las que inevitablemente adolece nuestra investigación.

### 1. *Conclusiones de tipo general*

1.1. Los profundos cambios que hemos identificado en el léxico militar de los siglos XVI y XVII confirman el principio defendido por la Lingüística Histórica por el cual los períodos históricos surcados por hondas transformaciones sociopolíticas, culturales, ideológicas y tecnológicas resultan cruciales para estudiar los cambios lingüísticos en general y las mutaciones léxico-semánticas, en nuestro caso particular.

1.2. La nueva mentalidad renacentista persigue, frente a la concepción estática del saber medieval, el cultivo de nuevos saberes, lo que va a dar lugar a la proliferación de un amplio abanico de ciencias y artes cada vez más específicas. Ante la nueva situación, nuestra lengua va a arrebatar a la latina el cetro que a ésta le correspondía a la hora de expresar los conocimientos más elevados relacionados con las disciplinas científicas tradicionales y se convierte en lengua autosuficiente y digna a la hora de ser utilizada para formalizar cada una de las nuevas disciplinas. Así, la necesidad de teorizar lo experimental y la imprescindible interdisciplinariedad propician que ciencias generales o particulares como la geometría, aritmética, medicina, náutica, astrología, matemáticas, etc., asistan al nacimiento de un vocabulario capaz de codificar todos los nuevos

descubrimientos. Surge de esta forma el alumbramiento de muchas de las terminologías renacentistas, entre la que también despunta la militar.

1.3. Factores como la aparición de nuevas materias, la escasez de obras especializadas en lengua vulgar, la existencia de una amplia gama de lectores potenciales desconocedores de la lengua del Lacio; el resuello de un relevante orgullo nacional, por el que se aspira a equiparar la lengua española al resto de idiomas europeos, hacen que los autores elijan nuestra lengua a la hora de plasmar los saberes científicos. La voluntad de traslucir una emulación del Imperio romano, por parte de quienes ahora son hijos del Imperio español, se avala con la defensa y dignificación del castellano.

1.4. Una época en la que los numerosos conflictos bélicos ocupan un lugar destacado en la escena internacional y en la que, consecuentemente, va a sobrevenir una llamada «revolución militar» nuestro sistema lingüístico va a hacerse eco de todas las repercusiones léxicas derivadas. Todas las modificaciones relacionadas con la industria armamentística, la nueva configuración de los ejércitos, la profesionalización de los soldados, las innovaciones en las tácticas y sistemas de fortificación, etc., necesitan su propio vehículo de expresión, por lo que ha de crearse una terminología técnica especializada. La neología será el ingrediente fundamental que condimente la configuración de dicha terminología, de acuerdo con las distintas posibilidades formales y semánticas que analizamos en nuestro trabajo.

Antes de aludir a las conclusiones extraídas de los distintos procedimientos neológicos hablaremos del interés de nuestras fuentes

## 2. *Aportaciones de los corpus documentales manejados*

La selección de los documentos que conforman nuestro corpus base, algunos de los cuales han ido incorporándose en el corpus de referencia; los textos ofrecidos por este último y las obras lexicográficas utilizadas nos ha posibilitado observar cómo va configurándose dicha terminología militar.

### 2.1. *Corpus base*

La variedad de tipos textuales nos ha servido para apreciar cómo ha ido fraguándose un léxico especializado que empieza a gestarse en un momento y en unas circunstancias concretas. Si los documentos literarios se han preocupado fundamentalmente por la elaboración de un lenguaje cuidado según unos cánones establecidos, los diferentes escritos de temática militar que hemos empleado para el despojo de las unidades léxicas estudiadas sirven de testimonio para dejarnos constancia de la necesidad de instruir a un público militar en los conocimientos de una nueva forma de hacer la guerra.

Dependiendo del texto en cuestión, se aprecia una finalidad concreta. Si en los documentos de índole privada (epistolarios) percibimos la familiaridad con el uso de un léxico vinculado a asuntos que forman parte de la cotidianidad, como son las ininterrumpidas guerras; en los tratados monográficos se intuye la necesidad de instruir a un destinatario específico que tiene que convertirse en conocedor de todas las innovaciones. Por otro lado, en las crónicas y textos históricos vemos que, junto al propósito de dar a conocer los hechos acaecidos en las batallas narradas, subyace la intención de enaltecer el papel victorioso de los cristianos (cuando hablamos de las obras referidas a las guerras de Granada) o la supremacía militar de los ejércitos españoles (en aquellos escritos que versan sobre las Guerras de Flandes o sobre las campañas danubianas). De una forma u otra lo más importante para nuestro interés es que los responsables de toda las fuentes documentales se convierten, a través de sus cartas, instrucciones, narraciones «propagandísticas», en transmisores de un aluvión de voces y significados desconocidos para referirse a realidades hasta entonces también ignotas.

Dentro de todas las innovaciones que inundan el campo militar, existen, en relación con la aludida inquietud renacentista por parcelar las disciplinas científicas más generales dos áreas fundamentales: la artillería y la fortificación. Estas dos «subdisciplinas» nos han llevado a conceder, entre todos los textos utilizados, un lugar destacado a aquellas obras en las que se tratan, de una forma monográfica, los principios teóricos vinculados a la aplicación de la nueva artillería y al desarrollo de las nuevas estrategias de fortificación. En las páginas escritas por quienes desde su propia práctica, en la mayoría de los casos, querían dar a conocer las nuevas invenciones, podemos hallar una nutrida afluencia de significados y significantes recién incorporados en nuestra lengua.

Los escritores, conscientes de este hecho, se ven, reiteradamente, en la necesidad de explicar estas innovaciones lingüísticas y extralingüísticas. Así, en las magistrales lecciones —a través de tratados o de diálogos más divulgativos— sobre artillería y fortificación, conviven numerosos nombres de armas de fuego y de sistemas de defensa que nada tienen que ver con las designaciones más primitivas que desde época clásica o desde el medievo empleaban los soldados para nombrar sus instrumentos o estrategias.

En relación a esta preponderancia de la artillería y fortificación, ya hemos señalado la primacía que tienen los escritos relacionados con estos temas dentro de la totalidad de obras. Pues bien, podríamos seleccionar algunos títulos que han servido para abastecer el mayor número de voces pertenecientes al léxico artillero y de la fortificación. Nos referimos, para la artillería, a:

- la obra de Diego García de Palacio (**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*), por ser la primera que desde el punto de vista cronológico incluye teorizaciones sobre esta arte.

- la obra de Diego de Álava y Viamont (**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*), que ha sido catalogada como el primer tratado técnico de artillería.

- la obra de Luis Collado (**1592** COLLADO, *Plática manual*), posterior en el tiempo, pero no en importancia, pues por sí sola hubiese constituido una importante fuente de la cual emanarían la mayor parte de los nombres de piezas de artillería y de todos los aparejos y bastimentos auxiliares que han sido objeto de nuestro estudio.

Dentro de la fortificación, quienes se han encargado principalmente de darnos a conocer nuevas voces han sido: Bernardino de Mendoza (**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*) y Cristóbal Lechuga (**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*), ambos preocupados por presentar las nuevas formas de construir defensas capaces de hacer frente a los ataques enemigos.

El haber querido acentuar el valor de estas obras, no significa que las restantes permanezcan a la sombra. Sólo nos ha llevado a destacarlas el hecho de que sean citadas con un mayor índice de frecuencia cuando estudiamos el léxico concreto de la artillería y de la fortificación al que estamos haciendo referencia. Los demás textos que reflejan conocimientos acerca de la construcción de piezas de fuego, o indicaciones sobre su correcto funcionamiento, consejos para la correcta formación del artillero, o información sobre los nuevos trabajos de fortificación, etc., constatan, en la mayoría de los casos, la información que las obras mencionadas nos ofrecen. En algunas ocasiones,



en cambio, filtran alguna voz que no ha sido tenida en cuenta en aquellos textos aludidos.

Por otro lado, y sin estar vinculados directamente con estas materias de artillería o fortificación, descuellan, por razones distintas, otros textos manejados: es el caso de las cartas de Ayora (**1503** AYORA, *Cartas*), que, por tratarse de la obra de nuestro corpus de fecha más temprana, van a aparecer para testimoniar la continuación de muchas de las palabras tradicionales y para ilustrar algún uso incipiente. Sin embargo, su valía no radica sólo en su antigüedad respecto a la posterioridad de las demás obras, sino que hay un hecho histórico que no podemos olvidar: Gonzalo de Ayora fue el primero que se encargó — a instancias del Rey Católico— de organizar una Guardia de Alabarderos de la que era capitán. Su formación en Italia le hizo que estuviese al tanto de las nuevas tácticas de la infantería suiza a la que había visto maniobrar en Milán y Venecia; y, en sus cartas enviadas a don Fernando, reclamaba insistentemente la necesidad de aceptar y seguir las innovaciones que estaban poniendo en práctica los ejércitos extranjeros. En estas reivindicaciones, Ayora manifiesta lingüísticamente cuáles son algunas de estas innovaciones acompañadas de nuevos nombres, muchas veces italianos, por lo que podemos advertir la entrada de algunas voces hasta entonces desconocidas.

En cuanto al orden de los escuadrones y a la organización del ejército, son de gran utilidad las disertaciones de Diego de Salazar (**1536** SALAZAR, *Re militari*) o de Diego Montes (**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*), en las que encontramos ejemplos de los neologismos que van a emplearse para denominar los nuevos conceptos derivados de las nuevas formaciones. Otros autores se encargan de explicarnos en qué consiste cada uno de los empleos y títulos oficiales del ejército, esto es, cuáles son las actividades propias de cada soldado profesional, según el grado o rango; es el caso, por ejemplo de Lelio Brancaccio (**1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*), o Sancho Londoño (**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*). Esta última obra es considerada como la primera ordenanza oficial promulgada para el control del ejército. Si la artillería y la fortificación adquieren una importante responsabilidad en el discurrir de las batallas, algunos profesionales —José Gutiérrez (1569 GUTIÉRREZ, *Re militari*), Juan Funes (**1582** FUNES, *Arte militar*), Marcos de Isaba (**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*)— reflexionan sobre la nueva concepción de la infantería, cuerpo militar cuya actuación en la guerra había quedado en la Edad Media relegada a la decisiva participación de la caballería.

No menos ilustrativos a la hora de rendir cuenta sobre la incorporación de nuevas palabras para nombrar nuevas realidades en arte de la guerra son las crónicas y textos históricos. En el discurrir de las narraciones, los responsables de éstas incluyen la descripción de acontecimientos precisos en los que en varias ocasiones ha tenido lugar el nacimiento de una invención concreta y, por tanto, se nos dan utilísimas noticias sobre el alumbramiento concreto de un concepto y el bautizo lingüístico del mismo. En esta línea es bastante prolífera la obra de Carlos Coloma (**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*), en la que datamos por primera vez algunos de nuestros términos y sobre la que ya tuvieron esta intuición los primeros académicos y los que los precedieron, como los redactores de los dos diccionarios históricos inconclusos. En las páginas de aquel texto leemos, por ejemplo, cuál fue el contexto extralingüístico que dio lugar a la salchicha y salchichón militares.

Mención aparte merece la obra de Diego Ufano (**1612** UFANO, *Tratado artillería*), ya que no deja de sorprendernos la cantidad de hápax o voces ocasionales que tienen cabida en sus páginas. Cuando no son exactamente voces ocasionales o hápax, de las que muchas veces ni siquiera nos hacemos eco, son palabras raramente documentadas en otros textos. El autor abusa de una inagotable terminología cuando se refiere a todas las herramientas y utensilios que se emplean en la fundición de las piezas de artillería, en su transporte y en su puesta en adecuado funcionamiento (revisión, limpieza, carga, etc.). Riquísima es también la cantidad de nombres que emplea para referirse a armas de fuego que no logramos identificar. No sabemos si la influencia de la lengua francesa que se aprecia en su escritura justifica el empleo de vocablos que muchas veces no superan la condición de extranjerismos y no llegan a ser conocidos en nuestro idioma.

Pero nuestro corpus base no sólo nos ha valido como punto de partida para espigar y papeletizar el léxico que ha conformado nuestro repertorio. En él hemos encontrado valiosa información sobre algunas valoraciones lingüísticas de dichas voces introducidas por los propios autores. Entre estas valoraciones encontramos denuncias sobre el carácter extranjero de algunas voces de reciente uso. Otras veces advertimos reformulaciones léxicas. Los autores son conscientes de la novedad o desconocimiento de algunos términos y nos explican en qué consisten. Muy frecuentemente solucionan este posible extrañamiento mediante el empleo de disyunciones equivalentes. A veces, como ya hemos indicado, se atreven a buscar el origen exacto del nacimiento del

significado y significante o intentan buscar la causa del bautizo basándose en razones fácilmente perceptibles o en argumentos psicológicos.

Por otro lado, en nuestros textos hemos podido localizar el nacimiento «provisional» de algunas de las voces propias del español clásico y con estos hallazgos adelantar en frecuentes ocasiones las primeras documentaciones con las que hasta ahora se contaban para algunas voces. Otras veces, cuando no son pioneros, los testimonios de nuestros textos nos ayudan a localizar en fechas muy próximas las primeras dataciones y a corroborar la reciente introducción de los términos en nuestra lengua.

Los propios textos, tal y como hemos indicado más arriba, nos facilitan notas explícitas que tendremos que interpretar como indicio de la novedad de algunas voces: la armonía entre distintas variantes (sobre todo, cuando son préstamos que aún no han sido adaptados al sistema fonético y fonológico de nuestra lengua); el empleo de reformulaciones léxicas, explicaciones y definiciones de algunos términos; la equivalencia disyuntiva entre el término innovador y el término castizo, etc., son piezas muy significativas que nos ayudan a construir nuestro puzzle a la hora de identificar las palabras de reciente inclusión.

Con la determinación más o menos fiable de las primeras documentaciones que aportamos pretendemos satisfacer algunas de las deficiencias de las que a este respecto adolece la historia de nuestro léxico. Hasta ahora sólo contamos con el aludido *DCECH* —lamentablemente los frutos de los dos proyectos frustrados de diccionarios históricos únicamente abarcan las primeras letras de nuestro alfabeto— que se contenta en la mayoría de los casos con dar las primeras documentaciones de algunas bases léxicas, sin tener en cuenta la de sus derivados. Además dicha obra no registra muchos de los significados que comportan la rica polisemia de miles de palabras de nuestro idioma. En nuestro lenguaje especializado es éste un hecho evidente: sólo en algunas ocasiones podemos encontrar en aquellas páginas noticias sobre las acepciones militares que han adquirido voces de uso general y son muchos los tecnicismos monosémicos que no encuentran hueco en las reflexiones de los etimologistas.

No obstante y asumiendo, a pesar de lo expuesto, la imprescindible utilidad que nos proporciona el *DCECH* como herramienta lexicográfica auxiliar —confeccionada en tiempos en los que la tecnología informática y la informatización de los corpus no rendía el mismo servicio que hoy nos proporciona—, huelga señalar que nuestro cometido no será en ninguna de las dos ocasiones (en el estudio de las voces del quinientos y seiscientos; y en el de las anteriores) levantar acta de la fecha exacta de

incorporación, misión imposible a partir de un corpus de textos escritos que, aunque representativo, es inevitablemente limitado. Nuestras miras están puestas en reconstruir las circunstancias lingüísticas y extralingüísticas que caracterizan el proceso de introducción de las nuevas voces. Ha de precisarse que esta reconstrucción ha sido llevada a cabo a través de un estudio cualitativo más que cuantitativo, opción esta última que en trabajos ulteriores aportaría valiosos datos complementarios.

## 2.2. *Corpus de referencia*

La principal contribución del corpus de referencia —el académico (CORDE), y, en menor medida, el de Davies (*DAVIES Corpus*)— ha sido la de fijar, si nos podemos atrever a utilizar este verbo, con mayor o menor exactitud las primeras documentaciones de nuestras voces, tanto las neológicas como las atestiguadas en nuestro idioma anteriormente a nuestro período. Por otra parte, ha sido imprescindible la consulta informatizada, ya que la recuperación de concordancias nos permitía ver el índice de frecuencia de una determinada palabra en su período neológico y la superación o no superación de éste en épocas posteriores. Aunque no hemos establecido recuentos de apariciones sí se ha tenido en cuenta como herramienta imprescindible, a la hora de fijar como neológica una palabra, su frecuencia de uso y su representación cuantitativa en los textos de ambos corpus documentales (corpus base y corpus de referencia).

Si uno de nuestros objetivos cuando trazábamos el itinerario de nuestra aventura en el estudio del léxico militar renacentista era tener en cuenta tipos textuales que no contaban con una representación notable en el *Corpus diacrónico del español* (CORDE), donde en el período que nos ocupa se daba primacía a los textos literarios; vimos que este desequilibrio en nuestra materia fue paulatinamente alcanzando cierto balance. Paralelamente al desarrollo de nuestra empresa, como si los responsables del corpus académico hubiesen oído nuestro reclamo e, influidos por quienes desde 1999 estaban acometiendo el estudio de este tipo de textos especializados (CILUS), hemos podido ser testigos de como muchas de nuestras obras han ido incorporándose a la nómina de la base de datos digital. Dada esta circunstancia, en aquellas ocasiones en las que las obras son tenidas en cuenta en los dos corpus (corpus base y corpus de referencia), hemos acudido a este último para cotejar nuestros hallazgos obtenidos del de los textos del primero.

Sin embargo, y partiendo del hecho de que hemos utilizado algunos textos no tenidos en cuenta por la Academia, seguimos considerando original la representatividad de nuestro corpus, tanto en el género de tratados de arte militar generales y monográficos —no todos los que nosotros empleamos están en el banco de datos académico— como en el de crónicas, epistolarios, ordenanzas, etc. Como ya dijimos, no sólo los tratados técnicos y científicos que están siendo objeto de estudio por los estudiosos del CILUS nos proporcionan una riqueza léxica del tema que nos ocupa. Muchos neologismos nos han sido brindados por textos de otra índole (crónicas, cartas, etc.). Bien es cierto que en CORDE localizamos numerosos textos históricos en todas las épocas y también algunas de las obras de las que nos servimos, sospechamos, fueron incluidas con bastante anterioridad a los primeros cimientos de nuestro proyecto. Sin embargo, echamos de menos otras de importancia destacada en cuanto a novedades léxicas, cuyas páginas nosotros sí hemos despojado.

### 2.3. *Corpus lexicográfico*

El carácter especializado de nuestras voces, la ausencia de diccionarios técnicos que den cuenta de este tipo de léxico y la inexistencia de, en su falta, obras enciclopédicas donde tenga cabida el léxico científico nos ha impedido que podamos utilizar las obras lexicográficas como fuentes referenciales imprescindibles a la hora de determinar el carácter neológico de un término. Sólo el primer diccionario de lengua vulgar con el que contamos en español (El *Nuevo Tesoro de la lengua castellana* de Sebastián de Covarrubias) de las primeras décadas del s. XVII nos ha ofrecido algunas notas en su afán por registrar todo el léxico empleado en esta época con la inclusión de algunos términos técnicos de medicina, botánica, y, en nuestro caso, relativos al vocabulario castrense. Nuestras miras en este tipo de obras han sido relegadas a los repertorios generales (académicos y de autor), históricos, monográficos por períodos, especializados (militares), etc., concebidos en épocas posteriores. En ellos hemos podido ver la evolución diacrónica de algunos de los sentidos de nuestras voces; la vulgarización de ciertos tecnicismos que desde nuestro campo militar han pasado al vocabulario general, la ejemplificación de determinados usos en aquellas obras que emplean textos —algunas veces incluso los que forman parte de nuestro corpus— para autorizar las acepciones (*Diccionario de autoridades*, *Dhist.*, *DHLE*). En más de una ocasión, se nos da noticia del empleo histórico del vocablo, incluso situándolo

concretamente en nuestro período. Destácase la importancia que a este respecto tienen las obras de ALMIRANTE y CABANELLAS, preocupados por darnos noticias de algunas unidades léxicas desde su origen hasta su vigencia o desaparición en las épocas en las que son redactadas (siglos XIX y XX, respectivamente). Estos hallazgos son, muchas veces, estimables preseas que nos advierten del desuso que, merced a la continua evolución del arte de la milicia, sobrevendrá a algunos neologismos renacentistas; o del cambio semántico que, según la evolución de la realidad designada, van a experimentar algunas voces.

El hecho de no contar con una obra que defina las realidades desde testimonios próximos en el tiempo al concepto definido ha hecho que para nosotros sea difícil, a veces casi imposible, deducir el significado exacto de algunos términos. Téngase en cuenta que es escaso el *material iconográfico* con el que contamos, exceptuando los grabados que muchos de nuestros autores incluyen en sus obras (**1592** COLLADO, *Plática manual*, **1612** UFANO, *Tratado artillería*) o el diccionario de Luis Agar (1853), que parcialmente nos sirve para ilustrar algunos utensilios auxiliares en la construcción y mantenimiento de las piezas de artillería. Son muy pobres las reproducciones que nos permiten visualizar la realidad militar pretérita. Aunque contamos con variados y ricos museos temáticos, son raros los ejemplares originales o recreados de las armas defensivas u ofensivas del Renacimiento que albergan en sus colecciones. Y si nos lamentamos con no contar con testimonio físico de las realidades materiales, nada factible podría haber sido inmortalizar en imágenes los conceptos abstractos: tácticas, operaciones, acciones, etc.

### 3. *Resultados lingüísticos*

A continuación nos vamos a centrar en las principales deducciones de carácter lingüístico obtenidas de acuerdo con la identificación de nuestras voces como resultado de los principales procedimientos de la neología que han intervenido en la conformación del léxico militar de los siglos XVI y XVII.

En nuestro estudio nos hemos encargado de analizar cuáles han sido los mecanismos más importantes que participan en la creación o renovación del léxico militar áureo. La incorporación de nuevas realidades derivadas de la «revolución militar» y las inherentes innovaciones en materia bélica exigen distintas soluciones para

resolver la consecuente urgencia designativa. La neología va a encargarse de solucionar los nuevos bautizos lingüísticos solicitados por todo lo que en materia bélica se va a inaugurar (nuevas armas, nuevas tácticas, nuevas estrategias, nuevas operaciones, nuevos combatientes, etc.). Entre los neologismos contamos no sólo con nuevos significantes, pues muy frecuentemente se da la bienvenida a nuevos sentidos que se añaden a signos léxicos preexistentes que tenían otros valores semánticos. Así, nosotros nos hemos ocupado del estudio de las palabras neológicas teniendo en cuenta el plano formal, el plano del contenido y, en menor medida, el plano sintagmático, en el sentido de combinaciones léxicas en las que pueden aparecer las palabras objeto de nuestro estudio.

Si bien es cierto que las voces que han formado parte de nuestra investigación han sido las que tuvieron entrada en nuestra lengua en torno a los siglos XVI y XVII, hemos incluido en nuestro glosario todas las palabras que tienen un uso militar en nuestros textos, independientemente de su tiempo de permanencia en nuestro idioma. De este modo, en la macroestructura de nuestro repertorio convivirán junto con los neologismos áureos aquellas palabras tradicionales (voces patrimoniales, extranjerismos, compuestos y derivados, significados militares, etc.) que desde tiempos, muchas veces pretéritos, se empleaban en nuestro idioma para designar cualquier realidad o concepto bélico.

Por consiguiente, aunque en las páginas en las que hemos hablado de los principales procesos que participan en la conformación del léxico militar, sólo nos hemos preocupado de identificar como resultado de tales procesos los neologismos de los Siglos de Oro, en el glosario encontraremos los términos neológicos y todos las que tradicionalmente siguen usándose en dicho período. Eso nos ha permitido observar cómo algunas realidades nuevas precisan nuevas denominaciones paralelas, pero cómo, por otro lado, se siguen empleando armas antiguas con sus respectivos nombres, o se usan nuevas etiquetas que van a coincidir con las castizas para nombrar realidades que continúan siendo las mismas o que han cambiado ligera o profundamente.

En el artículo lexicográfico correspondiente a cada unidad léxica registrada en el glosario damos cuenta de un análisis individual de cada uno de los términos tradicionales y neológicos, atendiendo fundamentalmente a su: definición de las

distintas acepciones según su uso en la época que nos ocupa; testimonio que de su empleo nos ofrecen los textos de nuestro corpus; origen o etimología, primeras documentaciones, evolución semántica de algunas de las acepciones distinguidas.

No sólo han sido analizadas las palabras simples en pro a las distintas categorías gramaticales (sustantivos, adjetivos, verbos), sino que también se han incluido las combinaciones sintagmáticas propias de algunos términos.

De las 1150 unidades léxicas estudiadas (lexías simples y unidades pluriverbales) distribuidas en 803 artículos lexicográficos en nuestro repertorio, 495 han sido documentadas antes de las últimas décadas del siglo XV y 655 se han incorporado en los siglos XVI y XVII o en el ocaso del cuatrocientos.

Entre las primeras, es evidente la influencia de las lenguas clásicas griega y, en mayor medida, latina. En algunas circunstancias, los escritores aluden frecuentemente a realidades pasadas vinculadas con la Antigüedad Clásica, informándonos y describiéndonos cómo estaban formadas sus legiones o falanges y en qué basaban su logística militar. De esta forma podemos advertir que la modificación de aquellas realidades por las propias de la civilización occidental renacentista conlleva un cambio también en el empleo de las designaciones. No obstante, existen algunas realidades que han permanecido inmutables en el tiempo y que mantienen su etiqueta latina o griega. Por otro lado, es evidente la importancia que la lengua árabe había tenido en la industria bélica durante la presencia musulmana en nuestra Península. Junto a las armas y estrategias introducidas, nuestro vocabulario se vio inundado de sus correspondientes etiquetas designativas. La pervivencia de algunas de estas realidades bélicas y sus nombres anteriores a los siglos XVI y XVII se traducen también en nuestros textos.

A partir de las segundas (las voces documentadas en el Renacimiento y/o Barroco) hemos podido constatar que la terminología militar del español clásico se nutre de los siguientes recursos, que clasificamos en:

- a) Mecanismos de neología exógena: Préstamos extranjeros léxicos y semánticos
- b) Mecanismos de neología endógena: Procedimientos internos de la propia lengua: creación de nuevas voces mediante composición y derivación y atribución de nuevos sentidos a palabras preexistentes con otros significados en nuestra lengua



De entre ellos, se ha podido comprobar —en las tablas sinópticas que anexamos se ilustran estas deducciones—, que la *neología formal* es el procedimiento más fructífero. Para nombrar nuevas realidades o realidades tradicionales más o menos modificadas se recurre a la creación o incorporación de nuevos signos léxicos.

El mayor número de estos neologismos viene obtenido, en primer lugar, por los recursos autónomos que emplea nuestra propia lengua, esto es, los distintos procedimientos morfológicos de composición (8%) y derivación (92%), sobre todo, estos últimos. En este sentido destacan los términos obtenidos por sufijación (78%), seguidos de los que son resultado de una derivación parasintética (10%). La prefijación representa un 10% y localizamos un único caso (1%) de derivación regresiva.

Entre los términos creados por *sufijación* se distinguen:

- los que significan oficio o cargo: (sufijo *-ero*): *conductero, contamallero, escopetero, forrajero, montanero, mosquetero, municionero, peonero, piquero, rodelero*; (sufijo *-dor*): *escaramuzador, forrajeador, fundidor*; (*-ista*): *polvorista*.

- los que nombran utensilios o instrumentos: (*-sufijo -dor*): *cebador, estibador, limpiador, mosqueador, tronador*.

- los que se refieren a golpes o heridas provocados por un arma o proyectil: (sufijo *-azo*): *albardazo, arcabuzazo, balazo, cañonazo, cintarazo, escopetazo, gorguzazo, mosquetazo, picazo*; (sufijo *-ada*): *lombardada*.

- los que indican matiz de colectividad o pluralidad (de soldados, de armas): (sufijo *-ería*): *arcabucería, mosquetería, pelotería, piquería*; (sufijo *-ada*): *fajinada, gavionada, lanada, pavesada*.

- los que designan utensilios que contienen algo o donde se deposita alguna arma o munición (sufijo *-era*): *contera, lechera, muñonera, orejonera, tronera*.

- los nombres que expresan oficio, actuación o resultado de ésta de algún participante en la guerra (sufijo *-ía*): *coronelía, corredería*.

- los sustantivos deverbales: (terminados en *-a, -e, -o*): *atajo, bote, carga, encarnizada, montante, racha*; (terminados en *-miento*): *amotinamiento, encabalgamiento, terciamiento*.

- los verbos denominales: *amotinar, arcabucear, barrenar, cañonear, capitanear, contraminar, custodiar, forrajear, palotear, terraplenar*.

Dentro de los términos producidos por morfología derivativa adquiere una presencia importante la lexicalización de diminutivos y aumentativos, por la cual las voces resultantes, sin mantener el valor afectivo propio de tales afijos, generan sus

significados propios: aumentativos: *clavijón, jinetón, lanzón, mosquetón, telerón*; diminutivos: *arcabucejo, arcabucete, cabrilla, capotillo, carriño, cojinete, coracina, cuadrete, fortzuelo, fajueta, falconete, frasquillo, saquete, serpentín, serpentina, serpezuela*.

Por *prefijación* se obtienen algunas formas verbales: *enarbolar, encabalgar*.

Entre los ejemplos de *parasíntesis* podemos citar: *abastionar, acuartelar, atrincherar, atronerar, empavesar, encamarar, encamisar, encastillar, enrodelarse*.

Menos fructífera que la derivación es la *composición*, para la cual contamos, fundamentalmente, con palabras en las que interviene la preposición *contra* que denota oposición o contrariedad, más un sustantivo: *contracojinete, contrafuerte, conragalería, contramina, contraseña, contraseño*. Otros compuestos son: *casamuro, gilmaestre, manguardia* (sustantivo + sustantivo); *sacatrapos, despachacaminos* (verbo + sustantivo).

En segundo lugar, contamos con una cifra elevada de *palabras tomadas en préstamo* de las lenguas extranjeras, entre las que despuntan como fuentes de exportación la lengua italiana y la francesa. Huelga mencionar la importancia que italianos y franceses adquieren en el desarrollo de la industria armamentística y la ingeniería militar. Entre los primeros destacan, sobre todo, el perfeccionamiento de las armas de artillería y la formación teórica de los más importantes conocedores de dicha materia. En algunas ciudades de Italia van a instalarse los principales centros de fundición de armas de fuego. En Francia, sobresalen brillantes expertos en ingeniería militar que van a trasladar muchos de estos conocimientos a las Guerras de Flandes. Los contactos hispano-flamencos derivados de los conflictos liderados por los españoles en la Península Itálica y de la formación y aprendizaje traídos del país italiano por algunas figuras de relieve en nuestros ejércitos, por un lado; y la convivencia entre los soldados de nuestra nación y los combatientes de habla francesa en la contienda de los Países Bajos, por otro, justifican en gran medida la introducción de extranjerismos militares de procedencia francesa e italiana en nuestra lengua. Con los **galicismos** (45%) y los italianismos (42%) conviven algunos **latinismos** (7%), **catalanismos** (3%), **occitanismos** (2%) y un único ejemplo de **germanismos** (1%). Como muestra de

galicismos tenemos: *afuste, alabarda, aproches, arcabuz, archero, artillar, atelaje, atropar, avantrén, bagaje, batería, blinda, botasela, calibre, carabina, carabino, cartucho, chocar, contrabatería, convoy, convoyar, coselete, cric/crica, cuartel, desbandarse, dragón<sub>2</sub>, equipaje, esmerejón, esmeril, espeque, espolón, flanco, flanquear, forraje, fundería, furrier, gazon, guindal, harnicur, interpresa, jabalina, jaco, leva<sub>2</sub>, marchar, martinete, mazarota, montar, motín, moyana, pancera, petardo, pistola, pistolete, recluta, retreta, reitre, reitre, salva, salvaguardia, surtida, terraplén, tropa, tropel, vivandero, víveres*. Italianismos son: *alerta, baqueta, barrachel, bastión, batallón, bisoño, boleta, boletín, bufa, caporal, carromato, casamata, centinela, ciudadela, colete, compañía, contraescarpa, contrafoso, corcesca, coronel, culata, diana, embestir, escaramuza, escaramuzar, escolta, escopeta, escuadrón, estradiote, fajina, foso, gavión, infantería, magaña, másculo, merlón, mosquete, muralla, pasavolante, pavés, parapeto, partesana, reducto, retroguardia, rodela, saco<sub>2</sub>, salchicha, salchichón, salva, salvaguardia, saquear, sofión, soldadesca, tablachina, tercerola, zapa, zapar*. Tal y como ocurría con algunas de las palabras documentadas en el medioevo los latinismos son, en muchos casos, voces empleadas por los autores de nuestros textos para referirse a una realidad pretérita propia de la época clásica a la que evocan. Otras veces, en cambio, se recurre a la «lengua muerta» del Imperio Romano para hacer que aquella resucite en la utilización de algunos términos para designar nuevas realidades de la milicia. Ejemplos de ellos son: *alquilifer, armígero, benemérito, campaña, catapulta, colecticio, stratagema, impedimenta, metator, obsidional, signífero, tormento* (algunos son cultismos que mantienen su forma etimológica). Muy escasa es la impronta de otras lenguas en la terminología militar de esta época. Contamos con algunos términos de dudoso origen o influjo catalán u occitano: *botafuego, carretón, gallardete, retaguardia* y con un germanismo de sospechada influencia catalana: *pífano*.

Dada la internacionalización de las realidades y conceptos militares nombrados, no siempre ha sido fácil atribuir de forma inequívoca la paternidad alóctona de algunas voces. Así algunos términos como *desmantelar, plataforma*, entre otros, se disputan su origen galicista o italiano.

En consonancia con esta internacionalización, también hemos encontrado dificultades a la hora de distinguir entre una palabra que surge de forma autónoma en nuestra lengua a través de los citados procedimientos internos de creación léxica y una palabra tomada del extranjero. En esta contingencia se encuentran muchas de las voces

que hemos considerado préstamos semánticos: son acepciones tomadas directamente de una lengua extranjera, pero que corresponden a signos léxicos que coinciden —en sus pertinentes adaptaciones fonéticas y ortográficas— con significantes (heredados o creados por derivación o composición) que existen en nuestra lengua con otros significados. Al igual que ocurre con los préstamos plenos (adopción de significante y significado), la lengua italiana (67%) y la francesa (33%) son también las protagonistas a la hora de prestar significados. Italianismos semánticos son: *acampar, cortina, estrada, infante, manga, mortero, munición, refuerzo, trompa*. Entre los galicismos semánticos tenemos: *fuerte, galería, luneta, mecha, taceta*, entre otros.

En cuanto a las *nuevas acepciones internas*, hemos visto, a propósito de nuestro vocabulario, que existen, básicamente, dos posibilidades de polisemia por la cual un término de la lengua general o de otro campo léxico desarrolla un sentido técnico especializado: la *asociación metafórica* (45%) y la *contigüidad metonímica* (13%). Entre los significados metafóricos, la zoonimia tiene un especial protagonismo, sobre todo, a la hora de designar piezas de artillería basadas en las cualidades físicas y e intrínsecas de ciertos reptiles y aves de rapiña: *cabra, caracol, culebrina, cuervo, dragón<sub>1</sub>, escarabajo, gerifalte, pelicano*. También tienen singular interés a este respecto las partes corporales de la anatomía humana y animal: *boca, costado, cuello, cuerno, diente, gola, oreja*. Con respecto a la metonimia, contamos con que algunos nombres de oficios o armas se emplean para designar al soldado que desempeña dicho oficio o maneja dicha arma: *arcabuz, pica, pífano, corneta*. Hemos de tener en cuenta que algunas veces el proceso metonímico ya ha tenido lugar en la lengua extranjera y que el español ha incorporado las acepciones militares recta y metonímica desde el idioma foráneo.

En repetidas ocasiones ha sido difícil diagnosticar cuál es la razón (metafórica o de distinto origen) que justifica la aplicación de una voz militar, para lo cuál sería conveniente aplicar los postulados metodológicos más recientes de la teoría cognitiva.

Esto nos lleva a que muchas veces incluyamos estas palabras entre las que calificamos como fruto de especialización semántica (42%); pues existen algunos términos pertenecientes a la lengua general u otros ámbitos técnicos que adquieren una extensión o restricción semántica que los convierte en voces especializadas propias de nuestra terminología militar: *abrigar, aventurero, avenida, calar, calzar, campear, cebar, desclavar, descalzar, golpe, jugar, llave*.

Muy superficialmente hemos abordado en el estudio de nuestras voces la cuestión de la *pérdida léxica*. Tan sólo hemos señalado algunos casos de relevos léxicos como el caso de *peón / infante*; *gente de a pie / infantería*; *cureña/ afuste*; *atalaya / centinela*; *hueste / ejército*; *manta / mantelete, testudo*. Ya hablábamos en el capítulo relacionado con este fenómeno de la escasez de estudios que existen sobre este tema en nuestra lengua. Haremos mención en las siguientes líneas de la necesidad de profundizar sobre este aspecto.

Entre las unidades pluriverbales tenidas en cuenta en nuestro glosario, tienen cabida:

-sintagmas nominales: *artillería menuda, artillería gruesa, caballero alto, cañón bastardo, cañón doblado, cañón pedrero, cañón sutil, centinela doblada o doble, centinela muerta, centinela perdida, comisario general, contador general, cuartel maestre, culebrina bastarda, culebrina legítima, entrada cubierta, falsa braga, fuegos artificiales, gente de artillería, lanza estradiota, lombarda pedrera, escuadrón falso, escuadrón volante, lanza estradiota, mosquete de posta, veedor general,*

-locuciones verbales: *ceñir la batalla, correr la campaña, dar el asalto, hacer espaldas, dar fuego, pasar palabra, correr sortija, dar/tocar rebato, rendir las armas, hacer rostro,*

- locuciones adverbiales: *a la deshilada, de mampuesto.*

La relación de los neologismos simples o pluriverbales puede verse en las correspondientes tablas.

Existen algunas voces que podemos considerar *ocasionales*, porque solamente son localizadas en alguno de nuestros textos o autorizadas por un único autor. Se trata de extranjerismos que no triunfaron en nuestra lengua, como el caso de *cortaldo*; de voces creadas a propósito de un hecho histórico, *chirinola*, o de palabras referidas a un contexto extranjero determinado: *escoltete*. Un autor muy propenso al empleo de términos de este tipo es Ufano, en cuya obra vemos *crepante, despertador, frisante, lumbrera*.

#### 4. *Futuras vías de investigación*

Aunados nuestro esfuerzo y nuestras ambiciosas pretensiones declaramos que en estas páginas sólo hemos podido reunir una muestra representativa de los resultados que con mayor o menos éxito se han obtenido de dicha combinación. Somos conscientes de las deficiencias que, derivadas de distintas causas que podríamos resumir en un sintagma: «limitación temporal», han nublado parcialmente los resultados de las expectativas proyectadas inicialmente. Ante tales deficiencias, únicamente nos queda el relativo consuelo de que en trabajos ulteriores muchas de ellas podrían ser subsanadas. Sólo nos atrevemos a perfilar desde este momento algunas de las posibles vías que podrían contribuir a optimizar las conclusiones obtenidas.

- Creemos que sería conveniente ampliar la nómina de textos empleados en nuestro corpus base, con especial hincapié en la inclusión de algunos documentos privados: cartas, testimonios, billetes, canciones, especialmente pertenecientes a soldados de rango inferior. En dichos escritos podría traducirse, tal vez, el empleo de algunos usos vulgares propios de una jerga específica de quienes dedicaban su vida a las armas que no tuviese nada que ver con el saber más elevado y los conocimientos técnicos del arte militar.

- Un análisis cuantitativo que midiese la frecuencia de las voces militares estudiadas permitiría acotar de forma más exacta los períodos neológicos y de aclimatación de algunos de nuestros términos. Se advertiría el momento de su total integración y su trayectoria vital (permanencia o defunción) en nuestra lengua. Téngase en cuenta que la no digitalización de nuestro corpus —sólo contábamos con dicha posibilidad en aquellos títulos que coincidentemente también aparecían en el corpus de referencia CORDE— ha impedido un recuento exacto de las ocurrencias de nuestros términos.

- La coexistencia de dos o más denominaciones con identidad referencial servirá en estudios posteriores de índole cuantitativa para determinar el triunfo o desuso de las voces que conviven como ejemplos de pérdida o relevo léxico: Mediante la convivencia entre las palabras castizas o tradicionales y las de nuevo ingreso en nuestra lengua se

podrá señalar en qué medida estas últimas han desbancado a las primeras en aquellas situaciones en las que podían ser equivalentes o cómo han venido a cumplir una nueva función para la que no tenían competidor, esto es, nombrar nuevas realidades. Si en los estudios tradicionales del léxico se ha insistido en trazar la biografía de las palabras vivas, han sido puesta de relieve por algunos estudiosos la falta de trabajos que versan sobre las palabras muertas a cuya defunción ha contribuido la propia muerte de la realidad que designaba o su sustitución por una palabra que terminará relevándola.

- Podrían incluirse muchas unidades que, relacionadas con la milicia, no han sido incluidas en nuestro estudio, por considerarlas voces tangenciales que podrían pertenecer a otros saberes interdisciplinares: nombres de herramientas y piezas empleadas en la construcción las armas de fuego y sus soportes; nombres de medios de transporte marítimos empleados sólo en conflictos navales, etc. Asimismo estamos seguros de que muchas otras voces propias de la milicia que, por distintas razones, no han sido tenidas en cuenta, deberían incorporarse en futuras revisiones.

- La aplicación de las teorías cognitivas proporcionarían en más de una ocasión la clave que determina la razón o causa de muchas de las especializaciones semánticas que se apoyarían en metáforas o metonimias conceptuales que no son fácilmente perceptibles.

- La consulta más sistemática de la información contenida en la recientemente publicada compilación lexicográfica —*Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español* (s. XIV-1726)—nos llevaría a corroborar o modificar algunas de nuestras deducciones, sobre todo, en los términos más antiguos.

- El cotejo —que nosotros sólo hemos llevado a cabo en algunas ocasiones— con textos antiguos de las lenguas romances de las que sospechamos la paternidad de algunas voces tal vez garantizaría la certeza de la génesis de algunos vocablos. Como hemos indicado más arriba la internacionalización del vocabulario militar impide determinar en muchas ocasiones qué lengua es la responsable de algunos préstamos.

- Estamos convencidos de que la publicación digital inmanente de determinadas bases de datos van a ser de gran ayuda a la hora de ampliar el número de testimonios de

nuestra voces. Nos referimos a la última versión del *Corpus del español* de Davies y el proyecto *Studiolum*. De esta última destacamos el material iconográfico aportado, utilísimo a la hora de servir de soporte visual para la comprensión de algunas de las definiciones de nuestras voces especializadas. En este sentido acusamos la ausencia en nuestro trabajo de láminas o grabados de la época, entre el poco material disponible, para ilustrar algunos nombres de armas o ingenios bélicos.

- Por último proponemos mejorar el glosario siguiendo una técnica lexicográfica más coherente y precisa, teniendo en cuenta:

a) Una revisión del planteamiento global de la macroestructura y de la microestructura con la finalidad de mejorar la coherencia y claridad, especialmente, en el tratamiento de las unidades pluriverbales.

b) la utilización de un sistema de marcas que permitiera clasificar las unidades léxicas en las distintas subáreas o disciplinas propias de la milicia: artillería, fortificación, tácticas, oficios, armas, etc.

*A pesar de los pesares con la presente investigación hemos querido brindar nuestra modesta contribución —susceptible con creces de numerosos achaques y medros— al estudio de la historia del léxico español. Creemos que a partir del análisis de los medios que nuestra lengua emplea para la construcción de un vocabulario especializado que ve su auge en el Renacimiento se podrían ampliar los horizontes del conocimiento histórico de nuestra lengua. Aunque se trata de un estudio parcial de un sector del léxico muy concreto y de una época determinada podría ser significativo para el tratamiento del léxico de otros ámbitos y períodos, en consonancia con otros esfuerzos colectivos e individuales proyectados sobre este empeño.*



A detailed historical painting depicting a military scene. In the foreground, a soldier in a tan tunic and dark hose stands with his back to the viewer, holding a long spear. To his right, another soldier in a brown tunic is mounted on a horse. In the background, a large group of soldiers, some on horseback and some on foot, are visible. Many are holding long pikes or spears. The scene is set outdoors with a hazy, mountainous landscape in the distance. The overall color palette is muted, with earthy tones and a soft, atmospheric light.

GLOSARIO DE  
TÉRMINOS  
MILITARES

## CARACTERÍSTICAS DEL GLOSARIO

En el presente glosario se registran las voces propias de la terminología militar encontradas en los textos que forman parte de nuestro corpus. Entre dichas voces se han incluido aquellas unidades simples y unidades pluriverbales que tienen un uso propio o especializado en la milicia. Nuestro criterio a la hora de seleccionar las palabras no se ha limitado a aquellas que, en la actualidad, obedecen al carácter de tecnicismo. Tal y como señalamos en el apartado II.4, es difícil establecer de forma precisa una línea fronteriza entre aquellas voces consideradas tecnicismos y las que pertenecen a la lengua común. El paso del tiempo sería uno de los principales factores que contribuirían a cambiar esta consideración. Ciertos términos que en los siglos XVI y XVII eran técnicos, en la actualidad han perdido este carácter. De ahí que pueda sorprender encontrarse en estas páginas con palabras que hoy día no serían tenidas en cuenta como propias de la milicia. Se intentará justificar en cada uno de los artículos la inclusión de las voces de esta naturaleza, esto es, aquellas que desde nuestra perspectiva actual no vincularíamos a la terminología militar. Hemos de tener en cuenta que muchos términos empleados para designar realidades extramilitares encontraron en los contextos relacionados con la milicia o en la jerga soldadesca el escenario de su natalicio (**aguador** o **forraje**). En el apartado aludido también mencionábamos de qué forma la interdisciplinariedad también influye cuando se caracterizan algunas voces que pueden ser comunes a varios saberes técnicos.

En cuanto a la cronología de las voces (v. II.3), conviven en este trabajo, junto con los términos neológicos documentados en nuestra lengua en el período clásico, todas aquellas palabras militares que siguen en uso en esta época y que fueron introducidas en español en época medieval o en períodos anteriores.

El número de palabras y significados estudiados se distribuye de la siguiente forma:

En las 803 entradas que configuran la macroestructura de nuestro repertorio se han recogido 1150 significados, entre los que podemos diferenciar 495 acepciones tradicionales o anteriores al siglo XVI y 655 acepciones neológicas o propias de los siglos XVI y XVII. De entre estos totales destacamos 195 unidades pluriverbales (73 anteriores al s. XVI y 122 neológicas).

A continuación describiremos la microestructura del repertorio y haremos referencia a toda la información que encontraremos en cada una de las entradas<sup>1</sup>.

## I. ESTRUCTURA DE LOS ARTÍCULOS

Cada uno de los artículos consta de un lema y, si las hay, sus correspondientes variantes constatadas en nuestros textos; la definición, en la que, por un lado, se da cuenta de la caracterización gramatical de la palabra y alguna información, si es necesaria, sobre el contexto gramatical (primer enunciado); y por otro, se consigna el significado (segundo enunciado). Seguidamente aparece la relación de las citas de nuestros textos que autorizan la voz en cuestión. A continuación se incluye un comentario en el que se da cuenta del origen o etimología de la voz, de sus primeras documentaciones y otras noticias, como la evolución diacrónica de sus significados, el tratamiento que recibe en otras obras lexicográficas, etc. Finalmente se incluyen las remisiones a otras voces.

### 1. LEMA.

El lema —en negrita y en cuerpo mayor distinguido del de las variantes— está constituido por la forma actual de la palabra, de acuerdo con las palabras-entrada registradas en el *DRAE* (2001) o en otro diccionario actual. Si en nuestro corpus no aparece la forma actual de la voz estudiada, reconstruimos esta última entre corchetes y, a continuación, se consignan las formas o variantes documentadas. Cuando se trata de un término no incluido en ninguna obra lexicográfica actual —técnica o general— la palabra que encabeza el artículo se corresponde con la forma lematizada en los diccionarios de la época o, en su defecto, con la variante más frecuente hallada en nuestros textos.

**tren, traen, trahien, trahin, train, trayn, trayno, trehein, trein.  
[cerbatana], zerbatana, cebratana, zebatana.  
brocellar, broçellar.**

La lematización de las palabras, según la categoría gramatical, es la siguiente:

---

<sup>1</sup> No podemos callar la utilidad que para el seguimiento de muchos de los criterios aplicados en nuestro repertorio nos ha brindado el *DEA*.

Los *verbos* van en infinitivo: **cercar**. *tr.*

Los *sustantivos* van en singular: **césped**. *m.* Sólo se registran en plural aquellos cuyo singular no se emplea: **viveres, bíberes, vivres**. *m. pl.*

En los *adjetivos* caben dos posibilidades. Si en nuestros textos se documentan ambas formas (masculina y femenina), se pondrá la terminación de la forma femenina tras el lema masculino: **belicoso, -sa, belicoso, -sa**. *adj.*; **tuerto, -ta**. *adj.* Si, por el contrario, sólo registramos una única forma, sólo se lematizará ésta y en el lema encontraremos la forma masculina o la femenina constatada: **mercenario**. *adj.*

Las *unidades pluriverbales* que por su uso han sufrido un proceso de fijación como locuciones en nuestra lengua son definidas dentro del artículo dedicado a la palabra de mayor contenido semántico en la combinación y se consideran como acepciones independientes de dicha voz. Entre las unidades pluriverbales también incluimos los sintagmas nominales considerados locuciones nominales o locuciones adjetivales. En estos casos empleamos sublemas, en los cuales se representa la palabra del lema por medio del signo ~ y el resto de elementos de la locución o del sintagma del que forma parte el lema. Estos sublemas aparecen en negrita.

**real**. 1. *m.*

2. **asentar, assentar, sentar (el, los, su(s)) ~(es)**. *loc. vb.*

3. **levantar el, los ~es**. *loc. vb.*

**cañón**.

4. ~ **bastardo**.

5. ~ **de batería**.

6. ~ **de batir**.

7. ~ **común (de batería)**.

8. [**~ de crujía**], ~ **de crugía**, ~ **de cruxía**.

9. ~ **doblado**.

#### 1.1. Variantes formales.

Al lema siguen, en negrita y en letra de cuerpo menor las distintas variantes encontradas en nuestros textos. Además de las variantes fónicas y morfológicas, recogemos también las variantes gráficas. Consideramos como variantes las palabras cuyo contenido es idéntico y cuyas formas se aproximan fónica y gráficamente, esto es, lo que Rey Debove (1971: 122-141) denomina variantes de forma.

**[cerbatana], cebratana, zebratana, zerbatana**

Las variantes aparecen ordenadas alfabéticamente. Se tratan como entradas independientes en las que se remite al artículo correspondiente, siempre que el orden alfabético las haga aparecer en un lugar no contiguo o muy próximo al de la forma elegida como lema.

**cebratana.** → **cerbatana.**

## 1.2. Derivados

Todos los derivados verbales o nominales que forman parte de una misma familia léxica tienen entrada autónoma, excepto algunos diminutivos y aumentativos. Si éstos no han sido lexicalizados y no han desarrollado un significado independiente distinto de la base nominal de la cual deriva, no se suelen incluir en los artículos. Sólo se hace alusión a estas formas al hilo de algunos comentarios, como en el caso de *arcabucejo*, *arcabucete*, *arcabucillo*, dentro del artículo **arcabuz**.

En cambio, si el sustantivo ha sufrido un proceso de lexicalización, se le dedica un artículo independiente: **mosquetón**, **tricherón**, **falconete**, **herreruelo**, **serpentín**, etc.

## 1.3. Palabras homónimas

Las palabras homónimas se tratan en entradas independientes y el lema va seguido de un subíndice.

**celada<sub>1</sub>.** *f.* Emboscada de gente armada en paraje oculto acechando al enemigo para asaltarel descuidado o desprevenido. *U. norm. en las construcciones poner en ~ o estar en ~.*

**celada<sub>2</sub>, çelada, zelada.** *f.* Pieza de la armadura que cubre la cabeza.

## 2. DEFINICIÓN

Dentro de la definición contamos con dos enunciados: *primer enunciado* o definición propiamente dicha y *segundo enunciado*, y el *contorno* (dentro del primer enunciado).

## 2.1. Primer enunciado

En el primer enunciado incluimos:

a) La categoría gramatical de la palabra. Ésta se indica con la abreviatura correspondiente y en letra cursiva.

*m. o f.*, en el caso de los sustantivos

*adj.*, para los adjetivos

*tr.*, *intr.*, *pr.*, etc., en el caso de los verbos

*interj.*, para las interjecciones

*loc. adj.*, *loc. adv.*, *loc. vb.*, etc., en el caso de las locuciones.

*adv.*, si hablamos de adverbios

b) Apostillas que nos informan sobre los contextos gramaticales en los que se usa la palabra. En estas apostillas o acotaciones se exponen, en cursiva, notas sobre la posibilidad que tiene un adjetivo de funcionar como sustantivo o viceversa; sobre la posibilidad que tiene un verbo transitivo de actuar como intransitivo o uno normal (no pronominal) como pronominal, sobre la característica más común de que un sustantivo aparezca en plural; sobre la frecuencia con la que un sustantivo aparece con cierto complemento o en determinada construcción, sin que el sintagma así formado llegue a convertirse en una locución, etc.

**rebelde.** *adj.* [Persona] que se rebela. *U. t. c. s.*

**vélite.** *m.* Soldado de infantería ligera en el ejército romano. *U. norm. en pl.*

**retirar.** *tr.* Abandonar [la tropa] el campo de batalla. *U. frec. c. pr.*

**salva.** *f.* Disparo simultáneo de todas las piezas de una batería. *U. frec. con el vb. hacer o dar.*

**barrachel, barichelo, barrichelo, varachel.** *m.* Jefe de los oficiales que administran justicia en el ejército. *U. norm. con el sintagma de campaña.*

## 2.2. Segundo enunciado o definición propiamente.

La práctica más común es que hayamos reelaborado la definición de cada uno de los términos a partir de la información ofrecida en los diccionarios o en las fuentes primarias. Hemos intentado, siempre que nos ha sido posible, cumplir el principio de definición sinonímica, esto es, se ha procurado que el enunciado definidor sea equivalente tanto semántica como sintácticamente a la palabra definida, de manera que aquél pueda ser sustituto de éste.

**vaina, bayna, vayna.** *f.* Funda de un arma blanca.

Sin embargo, la definición no siempre toma la forma de una palabra o frase sinónima, sino que en ocasiones se limita a dar una explicación. Cuando esto ocurre, dicha explicación va en cursiva, para diferenciarse de las definiciones sinonímicas.

**alarma.** *interj.* *Palabra usada por los centinelas para advertir de un ataque enemigo.*

**cavernoso, -sa.** *adj.* *Dicho del interior de una pieza de artillería: Que tiene cavernas o defectos de fundición.*

Si reproducimos literalmente la definición que nos ofrecen otros autores —esto ocurre en contados casos—, ésta irá entrecomillada; al final de tal definición se explicita la fuente de la cual ha sido extraída.

**cabria.** *f.* «Máquina que sirve para montar y desmontar las piezas de artillería en su cureña y otros carruages, o para suspender otros cuerpos muy pesados» (Agar 1853-1856).

## 2.3. Contorno

Por contorno entendemos, siguiendo a los autores del *DEA* (1999: XXIb-XXIIa), los elementos que no forman parte del contenido semántico de la palabra definida sino del contexto real en que esta palabra se usa. Estos elementos van incluidos entre corchetes dentro del segundo enunciado.

**blandear.** *tr.* Mover [la espada, pica u otra arma] agitándola en la mano.

**descalzar, descalçar.** *tr.* Excavar por debajo [un elemento de fortificación], dejándo[lo] en falso.

No siempre hemos delimitado dentro de la definición los elementos que forman parte del contorno.

### 3. ACEPCIONES

Las acepciones se exponen en párrafos independientes con una numeración única del principio al fin del artículo. Si hay una sola acepción, no se empleará ningún número.

Hemos considerado como acepciones independientes cada uno de los significados que desarrolla la palabra, aunque en algunos casos la diferencia y especialización entre los distintos sentidos venga determinada por un pequeño matiz o aspecto. Es lo que sucede con algunos verbos, cuya capacidad de funcionar como transitivo o intransitivo, como pronominal o no pronominal determina la necesidad de distinguir entre dos o más acepciones. V. **rendir**. A veces (muy rara vez), la doble posibilidad de un verbo (transitividad e intransitividad; pronominalidad o no pronominalidad) no se expresa mediante la separación de acepciones, sino que se indica en la propia definición de una única acepción —normalmente en la de la forma transitiva y en la no pronominal— mediante la información del contorno.

**rendir. 1.** *tr.* Entregar, poner [una plaza, fortaleza, ciudad, etc.] bajo la autoridad o dominio del enemigo.

**2.** *tr.* Vencer, obligar [a una tropa, plaza, ciudad enemiga, etc.] a que se entregue.

**3. ~se.** *tr. pr.* Entregarse, dejar [alguien] de resistirse u oponerse.

Sólo hablamos de *subacepciones* cuando encontramos varios sentidos que constituyen una especialización de una acepción general. Estas subacepciones se señalan por medio de una letra minúscula en negrita, a partir de la **b**.

**aderezar, adereçar. 1.** *tr.* Preparar u organizar [la batalla].

**b.** Preparar y equipar a los soldados o caballos [con las armas y atuendos]. *U. t. c. pr.*

**c.** Preparar o disponer [las armas, el terreno u otras cosas necesarias para la guerra].

**d.** Reparar, arreglar [las armas].



#### e. Pertrechar, equipar [embarcaciones].

Las acepciones van, por lo general, ordenadas según un criterio cronológico, de acuerdo con la aparición en nuestros textos. En cambio, si en nuestras obras se registra anteriormente una locución o una unidad sintagmática, ésta se va a incluir en un lugar distinto al primero dentro de la entrada correspondiente. Cuando se tienen varias unidades pluriverbales, la disposición de éstas obedece a un criterio alfabético.

Por otro lado, este orden cronológico puede ir alterado cuando tenemos una forma verbal para la que ofrecemos dos acepciones: una como verbo normal (no pronominal) y otra como verbo pronominal. Aparece en lugar preferente la acepción correspondiente a la forma no pronominal, aunque en nuestros textos aparezcan ejemplos cronológicamente anteriores para la forma pronominal. V. **alzar**. También puede ir alterado el orden si tenemos una palabra que cumple varias categorías gramaticales. V. **alerta**. El orden para las categorías gramaticales es: sustantivo, adjetivo, verbo, interjección, adverbio, unidades pluriverbales. Otras veces el orden obedece a criterios semánticos: intentamos que se sucedan aquellos significados que están más relacionados. Un ejemplo de esto lo podemos ver en **batalla**.

Estas alteraciones que rompen el orden cronológico pueden darse en aquellas palabras que no son documentadas por primera vez en nuestro corpus, para cuya autorización hemos elegido las citas más ilustrativas de nuestro corpus.

### 3. CITAS

Todos los términos y sus respectivas acepciones aparecen avalados en nuestro repertorio con citas textuales que constatan su uso. Dichas citas se distribuyen debajo de sus acepciones correspondientes atendiendo a una ordenación cronológica. Para cada acepción se ha tratado de aportar un número de tres citas, intentando que tales autoridades pertenezcan a obras diversas. Sin embargo, no siempre ha sido posible cumplir este propósito. El número es inferior cuando no se han localizado más ejemplos de los ofrecidos o cuando se refieren a acepciones propias de unidades pluriverbales, en muchos de cuyos casos sólo se ofrecen dos. También se puede topar el consultante con el caso contrario, que en alguna de las acepciones registradas se recojan más de tres textos; ello puede responder a varios motivos, como, por ejemplo, el deseo de mostrar los textos en los que tienen lugar las variantes consignadas tras el lema o porque hemos considerado que tales citas son relevantes para la cabal comprensión del vocablo objeto

de estudio. Por otro lado, es importante indicar que si disponemos del texto en el que, según nuestras indagaciones, se documenta por primera vez el término estudiado, dicho texto aparece en primer lugar. En cambio, cuando se trata de una voz patrimonial cuyos testimonios se remontan a épocas anteriores a los siglos XVI y XVII, la elección de las citas no corresponde a las primeras halladas en nuestro corpus, sino a las autoridades que hemos considerado más ilustrativas o significativas. En este último caso, también la ordenación de tales textos atiende al criterio cronológico. Por último, conviene decir que, si hay dos o más citas que pertenecen a textos fechados en un mismo año, la ordenación atenderá al apellido del autor o, en caso de las obras anónimas, a su título. En cambio, si nos referimos a una obra —normalmente en los manuscritos— de la que desconocemos el año de edición y sólo señalamos el siglo al que pertenece, el texto extraído de ésta se introduce después de las fechas correspondientes a esa misma centuria y antes de los documentos del siglo siguiente.

### 3.1. Formalización de las citas

A la cabeza de cada una de las citas aparece su referencia en forma de *clave bibliográfica*, en la cual se ofrecen los siguientes datos de la obra en cuestión: la fecha (en negrita), el primer apellido del autor o, en su caso, el seudónimo correspondiente, una o varias palabras del título de la obra, el volumen, el libro o capítulo, y, en último lugar, la página o páginas<sup>2</sup>.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 119: Escreví a Cáliz que hasta diez de setyembre, y a Cartagena y Almería escreví que syn ver carta mía no dexasen partyr ninguno porque están çerca y pueden enbiarlo a desir. Yo le enbié vn sayo y faldas y goçetes de mallas, días a, y vn alano y *coraças* de seda, éstas llegaron el día que Ruy Díaz me escribió, la malla no la quisieron comprar, no sé sy por cara.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 15: La mayor parte dellos traían para su defensa una celada, y una rodela en el braço, y éstos peleavan fuera de la orden que tenían apartados de las armas pesadas: las quales armas eran una celada que le cubría hasta los ombros, y unas *coraças* que le llegavan hasta la rodilla.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 128v.º: En la sexta y última orden estaban soldados más valientes que los destas órdenes postreras, con

---

<sup>2</sup> Hemos seguido, en parte, el criterio de claves utilizado por el *DHLE*, en cuanto se refiere al orden: fecha, nombre del autor y título de la obra.

escudos de quatro pies de largo y dos y medio de ancho, con dos cercos de hierro, uno por encima para mejor defensa de los golpes y otro por debaxo para que, afirmado en tierra, no entrasse en ella con tanta facilidad; traían también cubiertos los braços y piernas de braçales y grebas, y unas muy finas *coraças*.

En cuanto a la fecha de datación de las obras, conviene señalar que cuando solo conocemos el término *ad quem* precede a dicha fecha una *a* en cursiva (*ante*); y por otro lado, empleamos la letra *c* (*circa*) para indicar que se trata de una fecha aproximada.

Si se ofrecen dos textos de una misma obra, el segundo irá presentado con la abreviatura *ibid.* (*ibídem*), seguida del número de página o folio. Si ambos comparten la misma página o folio, se indica con *ídem*. Señalamos la página o folio en que comienza la primera palabra del texto citado y la página o folio en que tiene lugar la última palabra del mismo texto. Dependiendo de la edición utilizada, contamos con obras foliadas y paginadas. Cuando nos referimos a folios, indicamos si se trata de recto o *versus* con las abreviaturas correspondientes (r.º o v.º). Algunas de las obras que hemos empleado se hallan divididas en libros o en volúmenes, en estos casos empleamos la numeración romana para indicar de qué libro o volumen se trata. No hacemos referencia, sin embargo, a los capítulos de algunos documentos, puesto que su paginación o foliación aparece de forma consecutiva. Si precediendo a los números que indican la paginación o foliación aparece un número arábigo de cuerpo menor, éste se refiere al número de carta. (Este recurso solo se empleará para el epistolario de Ayora y no para el otro epistolario que integra la nómina de nuestro corpus, esto es, el de Tendilla, puesto que en este segundo se indicará la ocurrencia señalando la página y el volumen y no el número de carta).

#### 4. COMENTARIO

A la información puramente lexicográfica (el lema, la información semántica y gramatical y las citas textuales) sigue un comentario. Varios son los aspectos que conforman los comentarios de las voces de nuestro repertorio. Entre otros, podemos encontrar indicaciones sobre las primeras documentaciones de la voz estudiada, notas sobre su recepción en las obras lexicográficas del español, observaciones ortográficas o gramaticales, etc. Uno de los puntos que ha suscitado un especial interés en nuestros comentarios han sido las disquisiciones en torno a la procedencia de la voz estudiada.

En ocasiones, al final del comentario se incluyen algunas remisiones a voces que guardan cierta relación con el término comentado.

#### 4.1. Etimología

El apartado dedicado a la etimología se introduce con el símbolo ◀. En él indicamos el origen de la voz. Si hablamos de un préstamo, se identifica su procedencia con las abreviaturas correspondientes (*gal.* ‘galicismo’; *ital.* ‘italianismo’; *occit.* ‘occitanismo’; etc.).

En él indicamos el origen de la voz. Si nos encontramos ante un préstamo, se identificará la naturaleza de esta voz según su procedencia, en abreviatura y con cursiva: Así, se señalará si es un galicismo (*Gal.*), italianismo (*Ital.*), occitanismo (*Occit.*), etc.

- ◀ *Arab.* Del ár. *râ'is* ‘jefe’, ‘caudillo’, ‘capitán’ (**arráez**)
- ◀ *Gal.* Del fr. *retraite* ‘retirada’ (**retreta**)
- ◀ *Ital.* Del it. *ridotto* ‘castillo, torre o fortificación usada como refugio en caso de guerra’ (**reducto**)
- ◀ *Occit.* Del occ. antiguo *talabart* ‘cinturón de cuero’ (**talabarte**)

Normalmente, tras el étimo extranjero, introducimos el significado de dicha voz en la lengua de origen.

Cuando se trata de una voz patrimonial procedente de la lengua latina, el étimo se marca con mayúscula (sea del latín clásico o del latín vulgar). Después de la etimología latina, solemos expresar el valor semántico que tenía en la lengua clásica.

Igual procedimiento se sigue para los helenismos.

- ◀ Del lat. TESTŪDO, -INIS ‘máquina de guerra formada por un ariete montado sobre ruedas y cubierto a modo de galería’ (**testudo**)

Si el término es resultado de los mecanismos de formación léxica de la propia lengua, esto es, si es un derivado o compuesto, se señala de la siguiente forma:

Cuando es un derivado, se indica la unidad léxica base de la cual deriva: Si este elemento base es estudiado en nuestro repertorio se señala en negrita:

- ◀ Derivado de **terciar** (**terciamiento**)

Si por el contrario dicha palabra no constituye ninguna entrada, se indica cuál es la procedencia de ésta (la palabra de la que deriva). Algunas veces se especifica cuáles son los elementos prefijales o sufijales que han intervenido en la derivación:

◀ Derivado formado por parasíntesis: *des-* + **brocellar** + *-ada* (indica la presencia de lo significado por la base) (**desbrocellada**).

Cuando estamos ante un compuesto, se da cuenta de cuáles son los dos términos que intervienen en dicha composición, y si los términos no son estudiados como palabras independientes en nuestro repertorio, se alude a su procedencia:

◀ Compuesto formado por *casa* (< lat. CASA, -AE)+ *muro*< (lat. MŪRUS, -I) (**casamuro**)

◀ Compuesto formado por *sacar* (quizás del gót. *sakan*, ‘pleitear’> ‘extraer’) + *trapo* (del lat. tardío DRAPPUS, I, ‘pañó’, voz de origen prerromano, quizá celta) (**sacatrapos**)

Si estamos ante una especialización técnica de un término que pertenece al acervo común o a otra disciplina, se expresa, tras poner de relieve este hecho, el origen de la voz en su sentido recto:

◀ Especialización técnica del término patrimonial *nombre*, del lat. NŌMEN, -ĪNIS ‘palabra que designa o identifica a los seres animados o inanimados’ (**nombre**)

Cualquier comentario que haya sido suscitado por la etimología de la voz se explica por extenso, como la justificación que se esconde tras las asociaciones metafóricas o las contigüidades metonímicas que han dado lugar a la especialización del término en el ámbito militar, la exposición de distintos juicios de otros autores que han estudiado la voz, la existencia de la unanimidad de la crítica lingüística ante la solidez de tal o cual hipótesis sobre esta o aquella etimología o, por el contrario, el desacuerdo de los estudiosos ante una propuesta etimológica, etc.

Si nuestras deducciones, a la hora de precisar una etimología, han sido fruto del cotejo de distintas obras, no nos referiremos con exclusividad a ninguna de ellas.

#### 4.2. Primeras documentaciones

Este apartado se introduce con el símbolo ▲.

Nuestro propósito ha sido ofrecer la primera documentación de todas y cada una de las acepciones recogidas en el repertorio; sin embargo, no siempre se ha podido llevar a término dicha meta, y nos hemos tenido que conformar con atestiguar el primer testimonio correspondiente a la acepción que aparece en primer lugar. Esto ha sucedido, principalmente, en aquellas voces en las cuales registramos numerosas combinaciones que han dado lugar a múltiples unidades pluriverbales. V. **arma, cañón**.

Cuando en un artículo sólo tenemos *una acepción*, se indica el siglo en el que se rastrean las primeras documentaciones de ésta, acotando el período de cien años con las fórmulas: «primera mitad», «segunda mitad», «primer cuarto», «último cuarto», «primeras décadas», «últimas décadas», «inicios de», «finales de».

Seguidamente se señala el primer documento encontrado para la voz en cuestión.

Si el primer documento es de nuestro corpus, simplemente se anota la clave bibliográfica, que coincide con la de la primera cita puesta tras la definición: **1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*.

En el caso de que las primeras documentaciones procedan de otras obras (CORDE, DCECH, *Dhist.*, DHLE, DEM, *Léxico hispánico primitivo*, KASTEN / NITTI; Gago-Jover, Terlingen, Varela, Verdonk, etc.), se indica la fuente y se reproduce la cita textual que recoge el uso del término. Esta cita se pone en letra de cuerpo menor y presentada por la clave bibliográfica que emplea la fuente secundaria de donde es tomada. Tras esta clave se da a conocer entre paréntesis la referencia de dicha fuente.

▲ Tercer cuarto del s. XIII: c1252-1270 ALFONSO X, *Setenario* (CORDE): E dizíenle Ssagitario, que quier dezir tanto commo *tirador* de ssaeta. 1254-1260, ANÓNIMO, *Judizios estrellas* (CORDE): En primera faz & en la segunda de Libra. es tenedor de Armas. & *tirador* de ballesta.

Además de las claves bibliográficas elaboradas para nuestro corpus base, hemos confeccionado una relación de claves para los textos extraídos como primeras documentaciones del corpus de referencia académico (CORDE). V. CLAVE BIBLIOGRÁFICA.

Muy frecuentemente se tienen en cuenta las primeras documentaciones que ofrece el DCECH, aunque el primer testimonio que nosotros ofrezcamos (extraído de nuestro corpus o de otras fuentes cotejadas) sea anterior. En estos casos se pondrán en relación la proximidad o distancia entre las fechas ofrecidas. También se establecen

comparaciones en virtud de las primeras documentaciones dadas por los diccionarios históricos y algunos repertorios medievales.

Cuando distinguimos *más de una acepción*, se acota cronológicamente el siglo en el que se encuentran las primeras documentaciones de cada una de ellas, como en el caso anterior, y las distintas acotaciones se suceden separándolas por punto y coma: «Segunda mitad del s. XIII; primera mitad del s. XVI; primera mitad del s. XVI». Cada uno de los períodos distinguidos se refiere a la primera documentación de cada una de las acepciones señaladas.

Posteriormente se desglosa la información exigida por cada una de las acepciones, llevando a cabo el mismo procedimiento explicado en el caso de contar con una sola acepción.

### **adelantado**

- ▲ Segunda mitad del s. XII-inicios del s. XIII; primera mitad del s. XIII.
  - 1.<sup>a</sup> acep.: 1158-1202 *FMadrid* (1932) 31, 11 (*DHLE*): Si los alcaldes auto los *adelantados* aut los quatuor uiderint homines baraiar, aconten los.
  - 2.<sup>o</sup> acep.: [a1230-1250] Alexandre v844c(O) (*DEM*): Sopo luego Darío cuemo eran passados / nol podrién uenir messages más pesados / fezo lo saber luego a ssos *adelantrados*.

Muchas veces surgen comentarios específicos al hilo de las primeras documentaciones de cada acepción. En estas situaciones se desarrolla de forma analítica toda la información conveniente, sin que se lleve a cabo necesariamente el sistema de formalización aquí descrito.

Cuando nos encontramos con palabras que cuentan con distintas realizaciones grafemáticas que han tenido una frecuencia de uso destacada ofrecemos las primeras documentaciones para cada una de las variantes más representativas:

### **peto**

- Variante *pecto*: 1535-1547 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Historia Natural Indias* (CORDE): En la mezquita o casa de oración de Talimeco, había *pectos*, como de coseletes y capacetes, hechos de cueros de vacas crudos y pelados, y de lo mismo muy buenas rodelas.
- Variante *peto*: p1463-a1480 GUILLÉN SEGOVIA, *Don Alfonso Carrillo* (CORDE): Allí vio a Mugón con los Cipiones/ y vio los debates de lantigua Tebas/ vio como relumbran los *petos* [...] / daquestos Camilos preclaros varones/ vio los poderes vanderas pendones/ que vienen al César y al magno Pompeo.

Aunque no se indique de esta forma, pueden verse en el comentario notas acerca de la convivencia de variantes.

Si la voz que estudiamos sólo se registra en una ocasión en nuestros textos o tenemos varios ejemplos que pertenecen a un único autor y no tenemos constancia de su utilización en ningún otro documento, indicamos esta singularidad en el apartado introducido por ▲, o en el apartado presentado por ◀, si sólo se ofrece un único apartado. En éste se hace mención del desconocimiento del origen o de la peculiaridad de esta voz ocasional.

#### 4.3. Otras informaciones

Después de señalar el origen de una voz y las primeras documentaciones de su / sus acepción / acepciones, se incluyen otro tipo de observaciones como la evolución semántica, los distintos problemas de definición tenidos en cuenta en la tradición lexicográfica, la recepción en las distintas ediciones del *DRAE* o su ausencia en el mismo, algunas informaciones históricas que justifican el empleo de algunas voces o que nos advierten sobre sus primeros usos, etc.

Algunas de estas anotaciones están relacionadas directamente con el origen del término o con las primeras documentaciones, y son válidas para completar lo dicho en los apartados correspondientes.

Cuando aparecen unidos los dos símbolos ◀▲ queremos indicar que la información dada a continuación está íntimamente relacionada con el origen y con las primeras documentaciones. V. **gente**.

#### 4.4. Remisión a otras voces del repertorio

Al final de algunos artículos lexicográficos se remite con la abreviatura *vid.* a otras voces que guardan alguna relación con la voz estudiada y que tienen cabida en el repertorio (sinónimos, términos equivalentes, palabras con las que se comparte un mismo mecanismo de formación, etc.). Cuando se incluyen remisiones de las distintas acepciones que se señalan, se separan tales remisiones entre punto y coma.

**cerco, çerco. 1. m.** Asedio que forma un ejército rodeando una plaza, ciudad o fortaleza para combatirla. *U. freq. con los vbs.* poner, levantar, quitar.



2. *m.* Moldura de metal que en que se encuentra la joya o punto de mira de las piezas de artillería.

*Vid.* **asedio, sitio; brocal, brocellar, cónnice, chapitel, faja, fajuela, frisol, joya.**

En otras ocasiones, sobre todo en las unidades pluriverbales, se indican las remisiones después de las citas correspondientes a cada acepción y no al final del artículo.

Se ha de tener en cuenta que no siempre existe reciprocidad entre las remisiones. En **contracojinete** remitimos a **cojinete** pero no a la inversa. Asimismo, hemos de señalar que no se han incluido remisiones, tal vez esperables, entre las voces que se refieren a una agrupación de soldados. Nos referimos a **batalla, compañía, cuadrilla, ejército, escuadra, tercio, tropa**, entre otras. El hecho de estudiar voces pertenecientes a un mismo campo léxico nos permitiría establecer remisiones entre todas y cada una de las voces que integran este repertorio.

Dependiendo de la voz en cuestión y del tipo de comentario que ésta solicite, se podrá ver cumplida de forma más o menos precisa la estructura aquí descrita para los artículos.

## ALGUNAS CONVENCIONES

### 1. *Transcripción de los textos de nuestro corpus empleados para autorizar el uso de la palabra estudiada*

a) Se respetan todas las letras, excepto las que no tienen existencia impresa hoy, como es el caso de la ese alta (ʃ).

b) Se mantienen las diferencias *u/v/b; z/ç/; c/q; i/y*.

c) Se conservan las mayúsculas, minúsculas, separación y aglutinación de palabras, abreviaturas, etc. Sin embargo, reconstruimos los sonidos nasales representados con vírgulas en determinadas vocales (*āgel* pasa a *angel*) y ciertas abreviaturas que ocurren en algunas palabras (*q*, cuando corresponde, pasa a *que*). En tales casos no señalamos la reconstrucción con corchetes cuadrados.

d) En cuanto a la acentuación, se siguen las normas actuales según la *Ortografía* de la Real Academia Española (2000: 21-53). Se suprimen algunas tildes en las formas verbales compuestas por pronombres enclíticos (p. e.: *recibiólo* > *recibiolo*).

e) Con respecto a la puntuación, tenemos en cuenta también las reglas actuales.

f) Con el propósito de hacer más inteligible el fragmento textual ofrecido, en ocasiones se añaden palabras o sintagmas entre corchetes, pese a que no formen parte del pasaje en cuestión. Por contra, si se suprime parte del texto utilizamos los corchetes ([...]).

g) En cuanto a los textos en verso, la separación de cada verso se señalará mediante barra transversal (/).

### 2. *Utilización de la letra negrita*

Además de destacar el lema y sus variantes de los artículos, la letra negrita tiene otros oficios en nuestro repertorio:

a) la fecha de las citas extraídas de nuestro corpus: **1619** PÉREZ HITTA, *Guerra moriscos* (2ª), 155.

b) las unidades léxicas que son estudiadas en nuestro repertorio cuando no son lemas propiamente, es decir:

- cuando en el artículo lexicográfico, se remite directamente, tras el lema, a otra entrada: **cachucho**. → **cartucho**.
- cuando hablamos de los derivados y el término del que deriva la voz en cuestión está definido: **caballería**: ◀ Derivado de **caballero**.
- cuando remitimos directamente a otros términos de nuestro repertorio por considerarlos equivalentes, sinónimos o relacionados con la palabra estudiada: «*Vid.* **alma**» o de forma indirecta mencionamos dichos términos en nuestro comentario, porque se está hablando de algún vínculo semántico o porque comparten similares circunstancias (por ejemplo, que han sido creados siguiendo el mismo procedimiento de creación léxica).

### 3. Utilización de la letra cursiva

Además de destacar el lema y sus variantes, la letra negrita tiene otros oficios en nuestro repertorio:

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 16r.<sup>o</sup>: Daría a cada capitania un capitán, y cinco *centuriones*, a los quales llamaría cabos de batalla, y destos en el combatir los quatro regirían la batalla, y las órdenes, y el uno daría por cabo de los arcabuzeros.

### 4. Utilización de signos de interrogación

Los signos de interrogación (¿?) son empleados:

a) cuando no tenemos pruebas suficientes para justificar lo que se afirma en cuanto al origen de una voz o su significado. En ocasiones, tenemos que reconstruir la definición de algunos términos a partir de las noticias que nos han dejado en sus textos algunos de nuestros autores militares; otras veces, simplemente contamos con la mención del término, pero carecemos de cualquier prueba manifiesta acerca de sus características, funciones, aplicaciones, etc.

b) cuando no sabemos con exactitud en qué siglo o período dentro de éste se atestiguan las primeras documentaciones.

c) cuando dudamos acerca del sentido militar de una voz en un texto, sobre todo, en las primeras documentaciones.

En el caso de la definición, los signos de interrogación van detrás de ésta. En cuanto al origen o etimología, irán al principio del étimo hipotético, detrás del símbolo que introduce este apartado: ◀. En el apartado de las primeras documentaciones, se ponen inmediatamente antes del documento sobre el que se mantiene la duda o precediendo la fecha inicial y general que indica el siglo, y detrás del símbolo ▲.

- **champirón. m.** Parte del eje de la cureña o carruaje utilizado para el transporte de las piezas de artillería (¿?).
- ◀ (¿?) *Arab.* del ár. *cálib* ‘moldeo’; *Gal.* del fr. *calibre*. (s.v. **calibre**)
- 2.<sup>a</sup> acep.: (¿?) a1260 ANÓNIMO, *Libros Macabeos* (CORDE): Entraron en la lit e salieron las *celadas* de sus logares. E fuxieron los que eran de parte de Ionathan todos, que no finco ninguno si no Mathatias fide Absalon e Iudas fijo de Calso capdiello de la caualleria de la huest. No tenemos la certeza de que en este texto *celada* signifique realmente ‘soldado de a caballo que usa celada’. (s.v. **celada**).
- ▲ (¿?) s. XIV. Según el *DCECH* el vocablo puede documentarse por primera vez en la *Biblia medieval romanceada* del Marqués de Santillana. En CORDE leemos esta voz en el siguiente texto: c1340-1350 SÁNCHEZ VALLADOLID, *Crónica Alfonso X*: E por que al Rey de françia peso conla conquista que el rrey don pedro de aragón fizo contra el Rey don carlos su tío enbióle desafiar al rrey don pedro de aragón y enbió luego boluer guerra con él y enbió siete mjll caualleros A nauarra con el *condestable*. (s.v. **condestable**).

## 5. Procedimientos de remisión

En nuestros artículos lexicográficos el consultante se encontrará con cuatro tipos diferentes de remisión:

→ : Se emplea con las variantes recogidas fuera del artículo del que forman parte para remitir a este último. Por ejemplo: **vanderado** → **abanderado**.

*vid. (vide)*: Se utiliza para hacer referencia a una palabra que es registrada en nuestro repertorio.

*V. (véase)* o *cfr. (confer)*: Con estas abreviaturas hacemos nos referimos a distintos trabajos, a capítulos preliminares de nuestro estudio o a apartados de nuestro glosario.

#### 6. *Sobre la cita bibliográfica (fuentes primarias y secundarias)*

Hemos configurado un sistema de claves para los textos tomados del corpus base y otro para los textos obtenidos del corpus de referencia (CORDE).

Siempre se indica la fuente primaria o secundaria de donde es tomada la información que se emplea. La referencia a éstas puede hacerse: a) mediante el sistema de claves mencionado; b) a través del empleo de abreviaturas o claves convencionales, cuya explicación podrá verse en el apartado correspondiente a la bibliografía; c) con el sistema de cita anglosajón, indicando el primer apellido del autor, seguido de la fecha del trabajo aludido y la(s) página(s), por ejemplo: (Terlingen 1943: 120).

## ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS

### 1. *Abreviaturas*

acep.	acepción
al.	alemán
ant.	antiguo
apos.	aposición
<i>Arab.</i>	arabismo
<i>Arag.</i>	aragonesismo
cat.	catalán
<i>Catal.</i>	catalanismo
<i>cfr.</i>	<i>confere</i> (confróntese)
<i>f.</i>	sustantivo femenino
<i>Gal.</i>	galicismo
<i>Germ.</i>	germanismo
germ.	germano
gót.	gótico
gr.	griego
<i>Helen.</i>	helenismo
<i>ibid.</i>	<i>ibidem</i> (en el mismo lugar)
<i>interj.</i>	interjección
<i>intr.</i>	intransitivo
it.	italiano
<i>Ital.</i>	italianismo
lat.	latín
lat. vg.	latín vulgar
<i>loc. adj.</i>	locución adjetiva
<i>loc. adv.</i>	locución adverbial
<i>loc. vb.</i>	locución verbal
<i>Lus.</i>	lusismo
<i>m.</i>	sustantivo masculino
moz.	mozárabe
<i>Mozar.</i>	mozarabismo
n.	nota
occ.	occitano
occid.	occidental
<i>Occit.</i>	occitanismo
pág.	página
<i>part. pas.</i>	participio de pasado
<i>por ext.</i>	por extensión
port	portugués
<i>pr.</i>	pronominal
prov.	provenzal
r.º	[folio] recto
s.	siglo
ss.	siguientes
s.v.	sub voce (en la voz)

<i>t. llamada</i>	también llamada
<i>tr.</i>	transitivo
<i>U. en mayúsc.</i>	usado en mayúscula
<i>U. frec. con el compl.</i>	usado frecuentemente con el complemento
<i>U. frec. en dimin</i>	usado frecuentemente en diminutivo
<i>U. frec. en la construcción</i>	usado frecuentemente en la construcción.
<i>U. frec. c. recíp.</i>	usado frecuentemente como recíproco
<i>U. frec. c. s. en apos.</i>	usado frecuentemente como sustantivo en aposición
<i>U. norm. c. f.</i>	usado normalmente como femenino
<i>U. norm. c. m.</i>	usado normalmente como masculino
<i>U. norm. c. pr.</i>	usado normalmente como pronominal
<i>U. norm. con el compl</i>	usado normalmente con el complemento
<i>U. norm. con compl. precedido de la prep</i>	usado normalmente con complemento precedido de la preposición
<i>U. norm. con el vb</i>	usado normalmente con el verbo
<i>U. norm. en dimin.</i>	usado normalmente en diminutivo
<i>U. norm. en las construcciones</i>	usado normalmente en las construcciones
<i>U. norm. en part.</i>	usado normalmente en participio
<i>U. norm. en pl.</i>	usado normalmente en plural
<i>U. sol. c. f.</i>	usado solamente como femenino
<i>U. sol. c. m.</i>	usado solamente como masculino
<i>U. t. c. adj.</i>	usado también como adjetivo
<i>U. t. c. pr.</i>	usado también como pronominal
<i>U. t. c. s.</i>	usado también como sustantivo
<i>v.</i>	véase
<i>v.º</i>	[folio]vuelto
<i>vid.</i>	<i>vide</i> (véase)

## 2. Símbolos

→ En las variantes recogidas fuera de su artículo correspondiente, se emplea para remitir a tal artículo.

◀ En el comentario de los artículos lexicográficos, introduce el apartado correspondiente al origen o etimología de las palabras.

▲ En el comentario de los artículos lexicográficos, introduce el apartado correspondiente a la primera o primeras documentaciones.

(¿?) Junto a las definiciones, la determinación del origen o la etimología o las primeras dataciones, indica duda o falta de seguridad ante lo que se afirma.







**abanderado, auanderado, avanderado, vanderado.** *m.* Persona que sirve al alférez portando la bandera.

**1568** LONDOÑO, *Discurso disciplina militar*, 6v.º-7r.º: Los *Vanderados* son necesarios para llevar las banderas porque entre la nación española los Alférezes no las tomen si no es para pelear con ellas o quando van sus capitanes delante con las compañías a las guardias o a passar delante del Rey o del Capitán general. Por eso conviene que los tales *Vanderados* sean hombres bien tratados, de buenas disposiciones y fuerças; porque nunca deben llevar las banderas a los hombros, sino de camino, y entonces siempre ha de yr una leuantada de manera que los soldados la vean y las demás, revueltas a las astas, se pueden llevar a los hombros.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 69r.º: En las ordenanças siempre van las vanderas juntas en vna hilera en medio del esquadron, y el mas honrado lugar es el de los lados, precediendo el alférez, que va al derecho, el qual da orden a los demás en esta manera, si lleua la vanderas al hombro suelta, assi la han de llevar todos, y si recogida de la misma manera, y assi en todas las demás muestras, y si la da al *abanderado*, y toma la alabarda, han de hazer lo mismo, y esta orden se guarda entre sus *abanderados*, porque seria cosa fea yr en vna hilera de vanderas, las vnas en diferente orden delas otras.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 94v.º: Quanto al valor, señor Theniente, yo lo concedo, pero quanto a la reputación, siempre he oýdo dezir a capitanes lo contrario y en testimonio de esto alegan que para mostrar los alférez pláticos lo que importa el conservar la honra de su vanderas, si de día va marchando el ejército, fian las vanderas de sus *avanderados* y en anocheciendo, las toman ellos mismos.

**1592** EGUILUZ, *Milicia discurso y regla*, 26v.º-27r.º: Pero agora ay algunos *auanderados* de Alférez, que cogida su vanderas a cuestras, apenas la pueden llevar, quanto más estendida y haziendo gentilezas. Y no se hallará corrido el

Alférez quando se le ofrezca guiar en ausencia de su Capitán la compañía, y passar por delante de su maestro de campo, o de vn Veedor General y mandar al *auanderado* que campee la vanderá y no la puede llevar a cuestas.

**1639** BRANCACCIO *Cargos y preceptos*, 17v.<sup>o</sup>-18r.<sup>o</sup>: Leuantándose los quarteles para marchar, ha de empuñar su bandera, y tenerla hasta que se forme esquadron, y que el esté en su puesto, y después de auer marchado algún rato, puede darla al *Abanderado*, el qual merece que vuiera de ser vn hombre hecho, grande, y robusto, y con su espada, y verdaderamente es cosa muy indecente que vna insignia de que se ha de tener tanto cuydado, se dexé en mano de vn rapaz flaco, y maltratado, que en lugar de llevarla arbolada parece que la lleva arrojada por el lodo.

◀ Sustantivación del participio de pasado de *abanderar*, verbo denominial sobre la base **bandera**.

▲ Segunda mitad del s. XVI: **1568** LONDOÑO, *Discurso disciplina militar*. El *DHLE* ofrece como primer documento para esta voz un texto de la misma fecha al que pertenece el primer testimonio localizado en nuestros documentos: 1568 SALAZAR, E. *Cartas* (1866) 27: El alférez es muy conforme al capitán; saca un *abanderado*, porque él harto tiene que llevar y sustentar con ambas manos el peso de una arroba de potra que delante le cuelga.

La Academia en su *Diccionario de la lengua castellana* de 1770 registra una nueva acepción militar cuyo empleo se inaugura a partir de una década anterior: «Se llama comúnmente el destinado a llevar la bandera, que en reglamento de 15 de Diciembre de 1760 se denomina Subteniente de Bandera».

Según el diccionario dirigido por Guillermo de Cabanellas «los abanderados son tan antiguos como los ejércitos» (CABANELLAS: *s.v.*). Desde la época romana este oficial —llamado *signifer*— que se encargaba de llevar las enseñas o insignias de la milicia, recibía nombres específicos dependiendo del emblema que llevase. Así se denominaba *aquilifer* al portador de una bandera con un águila, y *draconarius* cuando la insignia tenía dibujado un dragón. Con el paso del tiempo, mientras que el alférez fue descendiendo en la jerarquía militar hasta el peldaño inferior de la oficialidad profesional (en algunos casos ha llegado a desaparecer), el cargo de abanderado ascendió hasta convertirse en el oficial más distinguido de cada unidad.

Otros significados militares que no documentamos, pero que se aplican en la milicia son los destacados en CABANELLAS:

- Oficial que, en servicio honorífico, lleva la bandera del regimiento o batallón de Infantería, que se corresponde en los Cuerpos montados con el porta estandarte.
- *En colegios y academias militares*, el alumno o cadete, distinguido en los estudios y ejercicios, que en desfiles y actos lleva la bandera de instituto.

Vid. **alférez**, **aquilifer**, **signífero**.

**abanguardia.** → **vanguardia.**

**[abastionar], abestionar.** *tr.* Fortificar con bastiones.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 135v.º: Y quando socorrió este Cauallero al Capitán Montesoca, que le tenía preso los de Matrique, que se auían rebelado y metido dentro guarnición de Alemanes enemigos, y le tenían arrinconados sus soldados en el arrauial, que está de la otra parte de la Mosa, y *abestionado* el puente para que no passasen a la Villa, con solas quatro compañías de cauillos.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 308v.º: Quemadas las puertas, nuestra gente y cauallería entró por aquella parte combatiendo con los enemigos que tenían *abestionadas* las bocas de las calles con dos trauiezas y hondas trincheas, las quales se ganaron derramándose nuestra gente por la villa.

◀ Derivado de **bastión** /**bestión**.

Algunos diccionarios militares como el de José Almirante califican este término de galicismo (ALMIRANTE 1869: *s.v. abastionado*). Así se hace saber en la obra de Cabanellas, en la cual leemos:

En antiguos diccionarios militares y en los modernos que los copian inadvertidamente, este término se tilda de galicismo, en vez de *abaluartado* (v.); sin embargo, aceptado por la Academia el verbo *abastionar* (v.) hay que borrar los escrúpulos idiomáticos al respecto (CABANELLAS).

▲ Primer tercio del s. XVI.

· Variante *abestionar*: 1527 GACERECEDA *Campañas Carlos Quinto* (DHLE): Los franceses entraron por la batería e por una puerta *abestionada* que estaba en la cibdad, vecina del castillo.

· Variante *abastionar*: Según el DHLE, contamos con testimonios de la variante *abastionar* a partir de 1604 PALET *Dicc.* 1627.

Aunque no disponemos de ejemplos en nuestro corpus, sí se documenta en esta misma época y con este mismo significado el verbo *bestionar*: 1574 AGUILAR, *Cautivo Túnez* (CORDE): Otro día de mañana, que fueron 13 de Julio, pusieron los turcos fuego a una de las puertas de la ciudad que salia á Babazira; pero los soldados italianos que la guardaban, la *bestionaron* por de dentro, de suerte que aunque las puertas ardían, no por eso pudieron entrar por ella campaña.

**abatidor.** → **batidor.**

**abentrén.** → **aventrén.**

**abestionar.** → **abastionar.**

**abrigar.** 1. *tr.* Proteger, defender o resguardar [una posición, un ejército o parte del mismo].

1595 MENDOZA, *Teórica y practica*, 25-26: El defender puede ser en tres maneras: saliendo a recibir al enemigo fuera del reyno, o esperarle a los confines dél; cubriendo las fronteras, con la comodidad que podría dar la aspereza o estrechura de los caminos y dificultad los passos de las riberas; la tercera puede ser, assí mismo, en dos formas, guarneciendo muy en grueso de soldados y municiones una o dos fronteras o más, quando son plaças bien fortificadas, teniendo a la mira dellas alojado el resto del ejército para gozar qualquiera buena ocasión y la otra, si las fronteras son flacas, villas del contorno y la campaña abierta, elegir sitio donde alojar el ejército para *abrigar* las fronteras y poder reforçar de gente la que se temiere que investirá el enemigo por la demonstración hecha.

*Ibid.*, 29: En la segunda forma de la tercera manera de defender, se ha de considerar si el sitio que se ha ocupado con el ejército para *abrigar* las plaças y fronteras es en disposición de donde se pueda dar la mano de vna villa a otra, y meterle guarnición con la comodidad del tener conocida la campaña.

*Ibid.*, 98: Para hazer salidas gallardas, confiados del clauar alguna pieça con el estar tan vezinas, y poderlos *abrigar* su arcabuzería y mosquetería de las murallas; particular que es mucho de aduertir, considerando la comodidad de puertas, o casamatas encubiertas que pueden tener los sitiados, para salir sobre el artillería y trincheas, y si les es forçosos antes de llegar a ellas verse de lexos o no.

1596 MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 82r.º: Y, aviéndose reforçado las mangas de los arcabuzeros y mosqueteros, después una hora de aver anohecido, haziendo señal las caxas, tocaron los atambores a recoger, y fueron retirados para que cerrassen y *abrigassen* el esquadron.

1619 PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 325: Los soldados, sus camaradas de aquella noche, se lo agradecieron y tuvieron en mucho; y como eran visos, no advertimos en que no era bueno lo que decía ni llevado con mal fin, luego se dieron al reposo muy *abrigados* con sus ferreruelos, y el Moro Tuzani, algo apartado dellos, se comenzó a pasear un rato.

2. *tr.* Reforzar [una fortificación] con hormigón u otros materiales.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 82v.º: Y la falta que tuvo en mandar esto fue no haver visto el pobre cavallero jamás la guerra, y fundávase solo en *abrigar* el terraplano porque no se rodase hazia la plaça de armas, y en esto se engañava más porque eso se remedia con solo pisar bien la subida del terraplano y hecharle una capa de hormigón de cal y arena bien pisado, y con esto se escusa la grandísima costa de la muralla de adentro y el riesgo grande que tiene en aquella derribaría el terraplén con la hinchazón del agua llovediza, porque es fuerza que aquella hinchazón resuelle por alguna parte.

**3. intr. pr.** Resguardarse, protegerse [norm. de algo hostil].

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, I, 19: Llegó otro día por la mañana a Dunquerque la nueua de que la armada auía desaferrado de Cales; y a la tarde Don Antonio de Leyua, Príncipe de Asculi, contando que haviendo sido embiado por el duque a dar ciertas órdenes ala retaguardia en vna fragata acompañado de Don Alonso de Luna y cárcamo, auía cargado el tiempo de manera que, escapulando todos los nauíos de la Armada, le auía sido forçoso *abrigarse* con aquel puerto.

*Ibid.*, I, 19-20: El día siguiente supo el Duque de Parma que estaua surto fuera de la barra de Nioporte, el galeón S. Felipe, el qual, después de auer peleado con casi toda la armada enemiga, acreuillado de cañonazos y casi perdido del todo, se *abrigó* allí a más no poder.

◀ Especialización técnica del verbo *abrigar*, del lat. APRĪCARE ‘calentar con el calor del sol’.

▲ Los primeros ejemplos que encontramos en el *DHLE* son de la segunda mitad del s. XVI: 1569 ERCILLA *Araucana* IX (*DHLE*): Vn sitio que en mitad del pueblo auía/ Le tenían de tapión fortificado,/ que en recogido cuadro o ceña, / De dos fuertes bestiones *abrigado*. *Ibid.*: Villagra le pregunta si podría/Ganar el Araucano la Albarrada; / Sonriéndose el Indio respondía/ Ser cosa de intentar bien escusada/ Por el reparo y sitio qu etenia,/ Y estar por las espaldas *abrigada*/ De vna tajada y poderosa sierra.

El término *abrigar* y sus derivados se emplearán por extensión en la milicia —y en otros ámbitos—, con el sentido figurado que deriva del significado original ‘calentarse, protegerse del frío’.

**abrigo.** *m.* Resguardo, protección o defensa.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 257r.º-257v.º: Crescía ya en esta sazón la necesidad en la Villa, y los de dentro echauan a pacer el ganado, al *abrigo* de las murallas della y orilla del río, por donde lleuauan vna galera empauessada a

prueba de mosquete cubierta por lo alto, de manera que no se podía ver ninguno de los de dentro, que eran todos mosqueteros.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 174: Y que para esto ha de tener autoridad y mando cualquier gobernador de tierra o maestro de campo o capitán de infantería, sargentos mayores de cualquier jurisdicción, reino, estado o tercio [...] habiendo pasado cuatro años u ocho, ni dieciséis, sino que siempre esté en queja y demanda en pie, y la justicia tenga tanta fuerza en Flandes, aunque el caso sucedió en Italia, como lo que sucedió en Italia y en España, de manera que estos malhechores no han de tener *abrigo* ni refugio en tierra ninguna de Su Majestad sin cruelísimo castigo.

**1595** MENDOZA, *Teórica y practica*, 116-117: Los de otra opinión tienen por mejor lugar llevarla a los lados del ejército y esquadrones, fortificando con esta suerte de reparos los costados; o ponerla en lado derecho o izquierdo que diere más ventaja, siendo lo que más conviene elegir muy aventajado sitio para la artillería, y tan eminente, que pueda saludar luego que se descubren los esquadrones enemigos, disponiendo la arcabuzería de las mangas y mosquetería en los puestos donde jueguen con más seguridad, por calidad dellos o *abrigo* que le da la cavallería y esquadrones, debaxo de lo qual se viene a conseguir un grande efecto, qual es poder jugar casi con movimiento continuo, si la arcabuzería es diestra, ofendiendo al enemigo.

◀ Especialización semántica de la voz *abrigo*, sustantivo deverbal de **abrigar**.

▲ Últimas décadas del s. XVI.

El *DHLE* nos da como primer texto para el sentido militar de este vocablo el siguiente:  
1582 *Doc. Azores (DHLE)*: Se atravesó con los dos galeones del Rey, San Martín y San Mateo, y yo me puse con el mío en hilera, y tomamos toda la demás de la armada a nuestro abrigo.

**abrojo**. *m.* Pieza de hierro en forma de estrella con cuatro púas o cuchillas abiertas en ángulos iguales.

**1590** ALAVA, *Perfecto capitán*, 74r.<sup>o</sup>-74v.<sup>o</sup>: Es tanto el daño que hazen que los antiguos donde no era conocida la inuención de las picas, que para la resitencia y ofensa de los de a cauallo se descubrió, tratauan de impedir sus efetos con *abrojos* (que son vnos instrumentos de hierro de quatro puntas, dispuestos en forma piramidal, todos iguales, que por tener esta forma, de qualquiera suerte que los arrojen, dexan vna punta arriba) de los quales se aproueychó Darío, como refiere Quinto Curcio, en lugar donde auía bundancia de yerua, que es necessaria porque estén ocultos.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 140-141: Y en tierras donde se temen escaladas, por aver pocos soldados y no tener mucha confianza de la tierra, es buen medio tener estos fuegos en las torres de las murallas para descubrir los fossos, lo qual he experimentado en semejante ocasión. Siendo secos los fossos,

si la batería se alarga, se sale por las casamatas dellas a reconocer la ruyna y pie que haze, limpiándola. Otras vezes se siembran *abrojos* de hierro en él antes del assalto; y otras, para impedirle, han echado leña, dándole después fuego, cosas que obligan a aquel que sitia a pressure el labrar las trincheas hasta desembocar el fosso, y quitar las casamatas; y, si tienen agua, asegurarse del borde para que no caminen barcas por él quando aya fondo.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 41r.º: Como el Rey Antíocho y Mitrídates usaron en la guerra de carros con hozes, los quales al principio pusieron mucho espanto estando en el ejército, mas después hicieron burla de ellos porque para los carros con hozes con dificultad se halla campaña llana, y con qualquiera estorbo luego se para, y así estos carros binieron a consumirse por astucia de los romanos, que después de aberse juntado para la batalla luego los romanos fueron sembrando *abrojos* de madera y hierro por todo el campo todo y como los carros corriesen sobre ellos luego caían, y así fueron desbaratados también.

◀ Denominación derivada de una asociación metafórica basada en la semejanza con la acepción botánica. El nombre de la pieza de hierro utilizada en la milicia viene motivado por el parecido formal que este instrumento guarda con la planta llamada de la misma forma.

El *DCECH* (s.v.) explica el origen etimológico del significante *abrojo* en su sentido recto diciendo que se trata de una contracción de la frase latina *APERĪ ŐCŪLOS* ‘abre los ojos’. Esta expresión era utilizada como advertencia a la persona que segaba en un terreno cubierto de abrojos para que se guardara de los mismos. Así se llamaría a este tipo de plantas con el nombre que resultaba de dicha contracción.

▲ Últimas décadas del s. XIII.

El *DHLE* documenta esta palabra desde el s. XIII: c 1289 *PCrónGen*: Los moros [...] assacaron de fazer unos estrumentos de fierro que sembrauan por la tierra, a danno de los cristianos, et eran fechos a manea de *abroios*, et llámanles la estoria “cardos de fierro [...]”; et auie en ellos IIII aguijones, et como quier que aquel cardo de fierro que dezimos o *abroio* caesse en tierra, el uno daquellos aguijones siempre se paraua derecho a arriba [...] Mas [...] muy pocos o fascas ningunos fueron dannados daquellos cardos o *abroios* de los moros.

Los abrojos militares son una defensa accesoria diseminada por el terreno para embarazar el paso del enemigo, principalmente de la caballería. Uno de los cuatro vértices puntiagudos que componen la estructura quedará siempre arriba, mientras los otros tres sirven de apoyo.

**acampanado.** *adj.* *Dicho de un cañón:* Que tiene forma de campana.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 40v.º: Llamáronse *acampanados* por quanto, como en la figura se vee, son más estrechos a la cámara que en todo el resto del ánima de la pieça, y aun porque aquella estrechez no es seguida, antes, a modo de una campana, es más estrecha junto al fogón de la pieça y se ensancha yendo hazia la boca.

◀ Derivado por parasíntesis de *campana*: prefijo *en-* (lat. IN-)+ *campana* (lat. CAMPĀNA, -AE ‘instrumento metálico en forma de copa invertida’) + *-ado* (-ATUS).

▲ Última década del s. XVI: **1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*.

Sólo encontramos el ejemplo aquí traído para el uso que aquí vemos, pues los autores de nuestros textos prefieren la forma **encampanado**.

El *DHLE* nos ofrece un texto de las últimas décadas del s. XVIII para el adjetivo *acampanado*, *-da*.

*Vid. cañón, encampanado.*

**acampar**. *intr.* Detenerse e instalarse [el ejército o tropa] en un lugar despoblado, bajo tiendas o barracas o a la intemperie. *U. freq. c. pr.*

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 47: Ellos metieron otra en su lugar y vinieron a *acamparse* junto a Neuburg, que era del Duque Oto Henrique y estaua por ellos. De allí mandaron a requerir a Inglestat que les segurase el paso a ellos, y a las vituallas que les viniessen por el Danubio.

*Ibid.*, 56: Antes aquella mesura tarde lo començamos a pasar por dos puentes, la vna se tenía él antes, y la otra auía mandado hazer el Duque Dalua de barcas; y *acampámonos* junto a él de la otra parte en vn lugar muy fuerte. Porque de la parte del Oriente y del Medio día tenía la defensa del río que con vn poco de vuelta que haze dexa torneada hasta una milla de llano.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 27r.º: Para allanar tal dificultad, conviene enviar personas a pie o a caballo que tengan gran experiencia y con diligencia vean y noten todo lo que conviniere, advirtiendo mucho en el trecho que la disposición del camino permitirá caminar; porque no se llegue a *acampar* tarde y especialmente de noche, que la confusión propia podría causar algún gran inconveniente, mayormente si la gente se pudiese persuadir que el enemigo pudiese haber llegado a aquella sazón, demás que, llegando tarde, se aloja mal y se provee peor de lo necesario a la gente y bagajes.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 98v.º: En el *acamparse* los ejércitos suelen muchas veces hazerse trincheas en torno de los quarteles para mayor seguridad y fortaleza de los alojamientos.



◀ *Ital.* semántico. Del it. *accampare*. Si se tiene en cuenta que la voz *acampar* se empleaba en la época medieval con el sentido de ‘enfrentarse en descampado o en mar abierto al enemigo’, hemos de precisar que con el nuevo sentido de ‘asentar el real’ nos encontramos ante un italianismo semántico introducido en el s. XVI.

▲ Primera mitad del s. XVI: 1548 Ávila y Zúñiga *Guerra Alemania* 99 (DHLE): Donavert, donde [...] los enemigos estaban *acampados* haciendo cabeza de aquel sitio para toda la guerra.

La acepción más temprana ‘hacer frente al enemigo en campo abierto; salir a mar abierto para combatir’ heredada del latín junto con el correspondiente significante, se encuentra documentada en el s. XIII: 1246-1252 BERCEO, *Milagros de Nuestra Señora* (CORDE): Entendiólos el otro que lo/ querién matar,/ non se osó por nada con ellos *acampar*; /empezó a foír ca querié es-capar, /movieron luego ellos, fuéronlo encalzar.

Mondéjar (1983: 436) estudia este italianismo semántico a propósito del *Diálogo de la lengua* de Damasio de Frías.

*Vid. alojar, asentar, real.*

**acañonear.** → **cañonear.**

**acaudillar, caudillar.** *tr.* Dirigir, ordenar [el ejército o parte del mismo].

**1595** PÉREZ DE HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 177: El añafil, haciéndolo así, siendo el añafil oído, en un punto se juntó grande cantidad de gente, así de caballo como de a pie, y los capitanes que solían *acaudillar* las banderas y gente de guerra.

*Ibid.*, 13v.º: Almoradí Guadix, / este es de sangre real;/ Abenaciz es el otro/ y es de Baça natural; /y de Vera es Alabez, / desfuerço muy singular /y en cualquier guerra su gente /bien la sabe *caudillar*.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 139: Y en caso que aya soldado tan desvergonçado, a quien la couardía le haga hablar palabras descompuestas, en materia de rendir la plaça, o *acaudillar* otros para que lo pidan juntos, se ha de castigar exemplarmente y con presteza, sin dar tiempo para correr la voz.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 6: Y respondió Moysen: —¿quién soy yo Señor para que me dé audiencia el Rey Faraón, y qué habilidad es la mía para *acaudillar* y capitanear gente tanta Visoña, y tan embaraçada?

◀ Derivado de **caudillo**.

▲ Primera mitad del siglo XIII: c1240-1250 *Alexandre* (ms. P s. XV ed. 1934) v. 296b (*DHLE*): Dizen: rrey, tú as mucho de delibrar,/acabdellar tus hazes, los judiçios jusgar,/quándo han a mouer, cómmo han de posar. [Var. ms. O s. XIV: *acabdelar* las ostes.] 1256-63 ALFONSO X *Part. II* (ms. s.XIV ed. 1807) 243 (*DHLE*): Cómo deben ser los cabdiellos apercebidos en *acabdellar* la hueste quando los enemigos los saltearen.

**acero, azero. 1. m.** Armadura o piezas de esta. *U. norm. en pl.*

1595 PÉREZ HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 68: El golpe que el Maestre hizo fue bravo, porque rompió el adarga del moro, aunque dura y fuerte, y no paró el hierro hasta dar en el jaco acerado, con tanto ímpetu, que no le prestaron nada sus *aceros* para que no fuese roto, y con él la carne de una mala herida que llevaba a lo hueco, de la cual comenzó a salir grande copia de sangre.

2. m. Temple y corte de las armas blancas. *U. norm. en pl.*

1595 PÉREZ DE HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 37: Mas no le valió su adarga ser muy fina, para que no fuese rota por la fuerza de los duros *aceros* del hierro de la lanza que llevaba el buen Gazul, y pasada llegó a la jacerina, y aunque también era fuerte, también fue falseada y Reduán malamente herido.

1619 PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 6: «Balientes y famosos Capitanes, Baxaes de tierra y los que el mar de Libia sulcáys y las riberas españolas, mostrando los *azeros* de las armas a las christianas gentes en servicio de nuestro santo Alá y de Mahoma: entended bien lo que ahora quiero deziros, que es muy justo y es muy santo, y a todos provechoso.

◀ Del lat. ACIĀRIUM, II, de ACIES ‘filo’. Esta voz, que en su sentido recto significa ‘aleación de hierro y carbono’, se utiliza por contigüidad metonímica para referirse a los objetos utilizados en la milicia que están hechos total o parcialmente de este metal.

No hemos localizado en nuestro corpus ningún ejemplo de otra acepción militar, también de origen metonímico, registrada en las obras lexicográficas. Nos referimos a ‘arma blanca, en especial, la espada’.

▲ Último tercio del s. XIII; comienzos del s. XVII.

- 1.ª acep.: 1277 ALFONSO X *Libro Alcora* (1863) 165 (*DHLE*): A mester [...] que este fierro se ancho et de buen *açero*, et el taio dél delgado et mucho agudo.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1603 LOPE DE VEGA *Pedro Carbonero* III (1929) v. 2786 (DHLE): [Un] cuerpo buene aquí, ¡qué ombre tan fuerte! / [envuelt]o en sangre el rostro y los *azeros*.

**acometedor.** *m.* Que acomete o ataca. *U. t. c. adj.*

1600 MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 220: Nuestras centinelas los sintieron, aunque tarde y tocando arma, con estar apercebidas, casi todos entraron a las vueltas en el lugar, no siendo menor el miedo de los *acometedores* que el de los acometidos.

*Ibid.*, I, 479: Y llegó a tanto el negocio que los soldados, olvidados de que eran *acometedores*, sin tener respeto a sus capitanes, volvieron las espaldas, dexando atrás las banderas y el estandarte de caballos a discreción del enemigo.

◀ Derivado de **acometer**.

▲ Inicios del s. XIV: *CZifar* (1929) 210, 5 (DHLE): Çiertamente en mayor miedo están los acometidos que non los acometedores, que vienen derauiadamente e con grant esfuerço contra ellos.

*Vid. asaltante.*

**acometer.** *tr.* Atacar, asaltar [al enemigo].

1536 SALAZAR, *Re militari*, 24v.<sup>o</sup>: Y estas tres calidades son casi necessarias a un soldado, porque la ligereza, y velocidad le haze acto a ocupar los lugares a los enemigos, y alcançar al que huye, y la destreza le haze acto a guardarse de los golpes, y a saltar una cava, o acequia, y a subir un valladar, o pared, la fuerça le haze mejor sufrir las armas, y *acometer* al enemigo, y sostener un acometimiento.

1537 MONTES, *Instrucción y regimiento*, 8r.<sup>o</sup>: E cumple mucho a los generales del exército mirar por la vida de los tales soldados, por la mucha lealtad que tienen a su príncipe y valentía que Dios les dio, que muchas vezes se ha visto, por el esfuerzo de un solo soldado, ser vitorioso un exército, por *acometer* aquel cosa que cinquenta juntos no osaran *acometer*, y los otros, por vergüença, seguirle y travarse la batalla con los enemigos de tal arte, que, donde pensavan ser vencedores, quedavan vencidos.

1552, NÚÑEZ DE ALBA *Diálogos vida soldado*, 62: Y luego, aquella misma tarde, por ver si podríamos desquitarnos los arcabuzeros Españoles del tercio de Hungría fueron encubiertos por un bosque, que estaua a nuestra mano yzquierda a dar vn salto en los enemigos, y viendo vn estandarte junto a su campo, que debía venir de hazer Escolta, lo *acometieron* tan animosamente que los que la

acompañauan fueron tan turbados con el repentino assalto, que hicieron muestras de huyr, y desampararlo.

◀ Verbo formado por prefijación: *a + cometer* < COMMĪTTĒRE, ‘emprender’, ‘enfrentar’.

Probablemente se trate de un temprano desgaste de la forma *committere proelium* ‘entablar el combate’, por el que se ha perdido el complemento directo *proelium*, adquiriendo el verbo el sentido completo de ‘atacar’.

▲ Último tercio del s. XIII: 1270-1284 ALFONSO X, *Estoria de España*, 345v [KASTEN / NITTI]: Las naues & dela balsa otrosí & morieron/ y muchos en el agua vnos que /cayen otros que se derribauan dentro & /los de por tierra otrosí fueron de guisa /acometidos quelos moros boluieron /espaldas & foxieron & los xristianos/ en pos ellos matando & derribando /todos vnos con otros de cauallo & /de pie de cada parte del Río.

En un principio y desde los orígenes del idioma se empleará la variante *cometer*. Hasta el s. XVI se registra con este mismo valor *escometer*. Ambas formas serán sustituidas por la actual *acometer*.

*Vid. arremeter, asaltar, atacar<sub>2</sub>, combatir.*

**acometida.** *f.* Acción de acometer.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 11v.º: Mas los Romanos sosteníanse, y vencían los cavallos y eran más seguros de los golpes de lexos, y de cerca por ser muy armados, y podían mejor acometer, y mejor sostener las *acometidas* teniendo los escudos; y podían más dispuestamente en lo estrecho valerse con las espadas que no estos con la pica, y si bien tienen espada por estar sin el escudo ella es inútil.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán* 61v.º: Y no será menos sano consejo hazer algunas *acometidas* para obligar a los enemigos que los sigan, teniendo dispuesto su campo de manera que viniendo ellos descompuestos y encarnizados en su seguimiento, puedan ser muertos o heridos; como lo hizo Rómulo yendo a Fidena, el qual, escondiendo gran parte de su gente por lugares secretos y selvas ásperas, fingió huir de sus enemigos.

◀ Derivado de **acometer**.

▲ Primera mitad dels. XIV: 1343 JRUIZ *Buen Amor* (1901) v. 1121c (DHLE): Pero así apeado fazía grandes *acometidas*, /deffendióse quanto pudo con mados enfraqueçidas.

*Vid. acometimiento, arremetida, asalto.*

**acometimiento.** *m.* Acción de acometer.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 24v.º: Y estas tres calidades son casi necesarias a un soldado, porque la ligereza, y velocidad le haze acto a ocupar los lugares a los enemigos, y alcanzar al que huye, y la destreza le haze acto a guardarse de los golpes, y a saltar una cava, o acequia, y a subir un valladar, o pared, la fuerça le haze mejor sufrir las armas, y acometer al enemigo, y sostener un *acometimiento*.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 62: Escolta es la guardia que sale de la gente de la guerra a la campaña para asegurar los que van por saco mano. Asalto es *acometimiento*. Los nuestros viendo tan grande multitud de gente que sobre ellos cargaua sin poder hazer otra cosa vuieron de retirarse.

**1583-1596** MOSQUERA *Compendio disciplina militar*, 50r.º: Los han de tal manera proveído y fornecido assí, en hazer trincheas, abrir fossos, alçar fuertes, cortar los passos plantando artillería por todas partes y aperciéndose de otros pertrechos, reparos y preparamentos en tres años de tiempo, que contino han esperado nuestro *acometimiento*, con ordinario consejo de pláticos ingenieros y esperimentados capitanes.

◀ Derivado de **acometer**.

▲ Última década del s. XIII: 1292-93 *Castigos e doc.* (1952) 32 (DHLE): Sufrían grandes *acometimientos* de las serpientes, de las cuales se temían que non les matasen los ninnos pequennos.

*Vid. acometida, arremetida, asalto.*

**acostamiento. 1.** *m.* Paga, salario o estipendio concedido por el rey o por los ciudadanos del pueblo a los soldados que sirven en la guerra. *U. fr. en pl.*

**1503** AYORA, *Cartas*, 4, 28: Ellos ese día no habían estado en el Campo, mas tenido gente en la Guarda de los *acostamientos*; y como fuimos tarde, no fallamos los avisos que para la entrada oviéramos meneste.

**1504** TENDILLA, *Epistolario*, 196: Parientes, espeçiales amigos, los caualleros y escuderos que bevis de *acostamiento* con el rey y la reyna, nuestros señores, en la çibdad de Loxa.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 10r.º: (El duque) ¿A essos tales sería por ventura bien darles algún *acostamiento*? (Gran capitán) Bien sería mas tanto solamente, quanto fuesse necessario para mantener el cavallo, porque haziendo hazer costa

a los vasallos quejarse ýan, no embargante que en el Andaluzía se usa por las quantías tener armas y cavallo sin darles ningún sueldo, pero para tener buena gente de armas con pagarles el cavallo, o el arnés, y después pagalle la costa del cavallo bastaría, y sería mucha menos costa que tener la gente de armas al sueldo.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 8: A quien los Cathólicos Reyes hizieron grandes mercedes y dieron grandes privilegios de armas y *acostamientos* de lanças con aventajados sueldos, como parece por las cédulas reales de los Cathólicos Reyes, y confirmadas por nuestro señor el Emperador.

2. m. Tropas que reciben una paga, salario o estipendio del rey o señor para servirle en la guerra. *U. norm. c. compl. precedido de la prep. de.*

**1503** AYORA, *Cartas*, 2, 28: Afincamos que nos diesen la gente que les pareciese [...]. En fin, diéronnos 9 de caballo de los *acostamientos*.

*Ibid.*, 30: Andovieron escaramuzeando con Don Alonso y conmigo y con 35 de caballo de los *acostamientos* que estaban en la Guarda.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, 226: Yo enbío treynta lanças de *acostamiento* de las que su alteza mandó venir a servir. Van pagadas del sueldo que han de aver hasta el fin de enero deste año de quinientos y çinco, son las personas contenidas en esta nómina que va firmada de Benito de Bitoria que por mí estovo a la paga dellas.

*Ibid.*, 471: La respuesta, señor, de la gente de *acostamientos* çerca del no ser buena y del número dellas, ya la di, pero agora quiero dezir que no me maravillo que sea mala, sy lo es en espeçial la del reyno de Granada, porque avnque su alteza me tiene dado poder a mí que la visyto cada año, o viene vn mochacho u otro tal a tomar alarde a todos, o sea que ge lo mandan los señores contadores mayores o que ellos lo quieren haser.

◀ Derivado de *acostar*, que viene de *a + costa* ‘estipendio’. *Costa* procede a su vez del verb. *costar* <del lat. CONSTARE ‘existir, mantenerse’, ‘estribar en, depender de’, ‘adquirirse por cierto precio’.

▲ Siglo XIV; mediados del s. XV.

-1.<sup>a</sup> acep.: c1348-1379 ANÓNIMO, *Crónica Alfonso XI* (CORDE): E el rrey, estando en Burgos, supo otrosi como este dicho don Juan avie enviado /A, f. 80 v sus mensajeros al rrey de Portugal a pedir que les diese para cada año los dineros que tenie del *acostamiento* del ynfante don Joan su padre.

-2.<sup>a</sup> acep.: c1450 *Castigos y Doctrinas* (1878) 321 (DHLE): Y algunos recibió para continos, y algunos para de *acostamiento*, assí de todos fueron contentos de tal rey y señor.

En los diccionarios especializados se incluye el testimonio de algunos autores que discrepan a la hora de tener en cuenta la segunda acepción, y tanto en la obra de ALMIRANTE como en la de CABANELLAS podemos encontrar la misma información que nos ofrece el editor de las cartas de Ayora en el «Glosario de voces anticuadas» que incluye al final del epistolario: «las tropas de Caballería o Infantería a sueldo del rey». En cambio, Clonard (Sotto 1861) entiende por *acostamiento* ‘las tropas colecticias que en el siglo XV levantaban y pagaban los pueblos o ciudades’. Los matices diferenciales entre estas dos definiciones se encuentran en el carácter disciplinado o ausencia del mismo de la tropa o en si se trata de formaciones de milicia de iniciativa real o, por el contrario, convocadas, reunidas y mantenidas por la población para sus propios intereses.

*Vid. gente.*

**acuartelar, aquartelar.** 1. *tr.* Alojarse o concentrar [la tropa] en cuarteles. *U. frec. c. pr.*

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 239: Yo, según mi opinión, los medios cañones los emplearía al tiempo que los sitiadores se *aquartelassen*, para con ellos deshazerles sus tropas y para barrer toda la campaña y batirles sus gabionadas y reparos que truxesen y, al tiempo que desembocasen al fosso, jugar con ellos a las desembocaduras de sus trincheras.

**1614** NÚÑEZ, *Milicia y ciencia*, 122r.<sup>o</sup>-122v.<sup>o</sup>: Tampoco podéys vos con razón negar que en los casos militares no tiene la ciencia gran cabida, sin la qual la milicia padecería mil defetos, assí en la traça de vn fuerte bien entendido como en *aquartelar* vn ejército con seguridad y fortaleza, y formar con acomodada perfección los esquadrones, según la disposición de la tierra y del enemigo.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2<sup>a</sup>)*, 287: Pues si huviera llovido, necessariamente se huviera levantado el sitio y el ejército fuera a *acuartelarse* en Huéscar hasta el buen tiempo, porque todas aquellas lomas y quiebras fueran barrizales y atolladeros todas las ramblas, de modo que costara grandíssimo trabajo hazer allí los servicios convenientes al ministerio de la guerra.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, VIII, 47: Retirose en siendo de día la gente de las praderías donde estaua, junto al río, y *aquartelose* en vn vallado distante tiro de esmeril del castillo, en parte arto acomodada, por hauer agua y algunas casas.

◀ Derivado por parasíntesis: prefijo *a-* + **cuartel** + *ar(se)*.

▲ Última década del s. XVII. El primer texto localizado en nuestras obras es el mismo que nos da el *DHLE* como primer documento (el de Diego Ufano).

*Vid. alojar, acampar, asentar, real.*

**adalid.** *m.* Dirigente militar encargado de guiar las tropas, estudiar el emplazamiento y observar los movimientos del enemigo.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, 288: Por la presente doy fe que Yñigo de Mendoça, estando yo en la çibdad de Alhama en frontera se vino a mí syendo moro y le torné [*sic*] christiano, y que estovo en mi capitania vn año poco más o menos, y que en este tiempo siruió a sus altezas en la guerra con los moros muy bien y entró por adalid con gente de Granada y a otras partes de moros deste reyno donde se hizieron muchas cavalgadas de los dichos moros e de sus haziendas.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 170: Dende a poco, fue también avisado que en el mesmo lugar se escondía Abenhumeya con ocho personas, y enbió dos escuadras con sendos *adalides* pláticos de la tierra, con orden que bivo o muerto lo ubiesen a las manos. (Llaman *adalides* en lengua castellana a las cabeças de gente del campo que entran a correr tierra de enemigos, y a la gente llaman almogávares. Antiguamente fue cargo calificado y eran elegidos de sus almogávares, saludándoles por su nombre y levantándoles en alto de pies en un escudo. Sacan por el rastro las pisadas de cualquiera fiera o persona, y, con tanta presteza, que no se detienen a conjeturar, resolviendo por señales, a juicio de quien los mira, livianas; mas al suyo tan ciertas que cuando an encontrado con el que buscan parece maravilla o enbaimiento).

**1600** MÁRMOL *Rebelión y castigo*, I, 54: Sucediendo pues el efecto conforme a su deseo, entraron los *adalides* dentro, y ocupando la fortaleza juntamente con la villa, mataron al Alcayde, y captivaron quantos Christianos hallaron con muy pequeña resistencia.

◀ *Arab.* Del ár. *dalil*, ‘guía’ derivado del verbo *dall* ‘enseñar el camino’.

El *ad-dalid*, como guiador y buen conocedor que era del terreno, fue incorporado al ejército árabe y estaba encargado de establecer los itinerarios más convenientes y de dirigir en persona el avance de las vanguardias. Este significado específico de *ad-dalil* ‘guiador de las tropas’ es continuado por el cast. *adalid*.

V. Carrasco (1992: 71-78).

▲ Último tercio del s. XI.



Desde época muy temprana se registran abundantes ejemplos de este arabismo. El *DHLE* ofrece como primer ejemplo el hallado en un texto escrito todavía en su mayor parte en latín: 1071? *Cartul. Arlansa* (1925) 153: De heridate offero pernominata illa vinea de Grannoncillo et una faza in eica de *Addalides*, de la defesa usque in carrera.

En el *DEM* el primer texto que encontramos es el siguiente: [1133] *DocsReconquistaEbro* (1982) I 224 p 226: Ego Aldefonsus, Dei gratia rex, facio han cartam donationis et confirmationis tibi Petro de Biota meo *adalile*.

En muchos de los diccionarios consultados se distingue *adalid mayor*: «Alto empleo en la milicia medioeval española, que en sus funciones se correspondía con el llamado después maestro de campo general y que cabe asimilar al moderno jefe de Estado Mayor» (CABANELLAS). No hemos encontrado en nuestro corpus testimonio de esta precisión.

*Vid. cabo, caudillo, duque.*

**adarga, adáraga.** *f.* Escudo de cuero, ovalado o de figura de corazón, con un único brazal en su parte posterior.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, 175: Quanto a lo primero de lo que an de dar, diréys quel rey de Tremeçén quería dar cada año çinquenta cauallos y çinquenta *adáragas* y çinquenta albornozes y çinquenta pieças de toca tonoçi y la mitad de la renta del puerto de Maçarquibir, y prestava a sus altezas çient mill doblas por tres años.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 168: Puso en lo alto su estatua de bronze a caballo con lança y *adarga*, que a manera de veleta se vuelve a todas partes, y letras que dizen: Dijo Bediz Abenhabuz el sabio, que así se deve defender el Andalucía.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 37: Por esto dezían los antiguos que los instrumentos de guerra fueran entre los demás de mucha estima quando se pudieran servir dellos sin averlos exercitado, y assí se vee ser más ágiles unas naciones para la presteza del arcabuz y otras para el reposo y firmeza de la pica y sufrimiento en el andar armados y por consiguiente, en la cavallería, acomodándose mejor con las lanças de ristre y armas o con tablachinas, y otros con las muy largas de dos hierros, sin ningunos ojacos y corazas, y algunos trayendo con ellas lanças, ginetas y *adargas*, y otros con dos pistoletes o escopetas largas, diferencia de armas que pide assímismo serlo los cavallos para combatir bien con ellas.

◀ *Arab.* Del ár. *dárqua, dáraqa*, íd. En el *DCECH* (*s.v.*) se ofrecen distintos criterios para justificar la evolución desde el étimo árabe hasta nuestra forma castellana:

Como lo demuestra la *d-* y la aglutinación del artículo árabe, *adarga* se tomó del ár. *dáraqa*, que designa especialmente ‘un escudo hecho con pieles de paquidermos o de reptiles, y luego cualquier escudo’. Es palabra clásica en árabe, ya documentada en Abendoraid (princ. s. X)[...] En España R. Martí registra *dáraqa* y *dáraka*, PALC. *daráca* y *dárca*: de esta última forma debe venir la castellana. Sin duda es verdad que *dáraqa* no se explicaría por ninguna raíz arábiga (el verbo *dárraq* ‘ampara, proteger’, empleado por autores occidentales tardíos, es derivado del sustantivo y no al contrario), de modo que es posible que *dáraqua* sea préstamo de alguna lengua oriental, pero al español llegó desde el árabe.

#### ▲ Siglo XI.

Según el *DHLE* la forma *adarga* no aparece hasta 1325 y su uso se impondrá en el siglo XV. Sin embargo *adáraqa* es documentada por primera vez hacia 1275 y es la forma predominante en el siglo XIV, con una pervivencia hasta mediados del XVI. La forma metatizada *adágara* es la que más tempranamente se registra y sólo se encuentra en *Mío Cid* (c. 1140) y en el *Lapidario de Alfonso X*, 1250: c1140 *Mío Cid* (1911) v 727 (*DHLE*): Veriedes tantas lanças premer e alçar, / tanta adágara foradar e passar. 1250 *Lapidario Alfonso X* (1881) 9c (*DHLE*): Por esso fazen en aquella tierra las bonas adágaras que non las falsa fierro nin otra cosa.

En el *DEM* vemos un primer ejemplo del s. XI para la forma *adaraka*: [c 1059] DocsReconquistaEbro (1982) I 1 p 9: Ad Sancio Oio meo filio. I. cauallo et sellam de argenteo, et illa spata cum argenteo, et. I. *adaraka*, et. I. testangia, et. I. brunia.

*Vid. broquel, escudo, pavés, rodela, tablachina.*

**adargarse.** *tr.* Protegerse o cubrirse con la adarga.

**1595** PÉREZ HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 127: Dos horas y ññas había que batallaban los dos valientes Guerreros sin que se pudiesen herir con las lanzas, porque, aunque cada uno hacía sus diligencias para herir a el otro con la lanza, era en valde, respecto que se *adargaban* muy bien.

#### ◀ Derivado de **adarga**.

▲ Segundo tercio del s. XV: c1453: *Crón. Álvaro de Luna* (1784) 276,6 (*DHLE*): Como tirassen aquellos bohordos vnían los tiros de algunos de aquéllos a dar allí donde ellos estaban. E don Pero, por adarrgar a su hermano e lo guardar de un tiro que de derecho en derecho le vania a dar, descubrióse a ssñi mismo e puso su adarga ante el mismo su hermano.

**adelantado.** *m.* Gobernador militar, político y judicial de una zona fronteriza o región en tiempos de paz, y capitán general en tiempos de guerra.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, 131: Resçebí vuestra carta en que dexís que fuestes agraviados en el repartimiento del seruiçio deste año, y que me rogays que os remedie, y asý mismo en el tiempo de la paga que se alargue y es verdad que por vosotros, por ser del señor *adelantado*, yo querría hazer más que por los míos propios.

**1566** URREA, *Honra militar*, 28r.º: Teniendo el *Adelantado* don Diego de Ribera cercada la ciudad de Álora, fortíssima para en aquellos tiempos, el día del assalto, auiendo dado a sus capitanes la orden que conuenía para el combate, haziendo señal los moros de rendirse, diole vn moro vna saetada por la boca.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 9r: El *Adelantado* con orden de nuestro Rey Cathólico fue con su armada para le hechar de allí, y teniendo auiso del fuerte con la más de su gente para estoruarles la salida a tierra, a tiempo que el *Adelantado* por diferente camino yua en su demanda la buelta dela fortaleza, a don llegó a tiempo, que las centinelas dormían buen descuidados de tal sobresalto, y entrando en ella, passó a su cuchillo todos los franceses que auía.

**2. m.** Almocadén, caudillo, capitán de tropa.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 47 r.º- 47 v.º: El *adelantado* de la armada de los de Miseno, y las que estavan en el mar Jonio, ques desde Çeçilia hasta Candia, estaban debaxo del *adelantado* de los de Rávena; cada uno destes *adelantados* tenía debaxo de su mando diez tribunos que cada tribuno tenía una cohorte; y en cada galera avía un patrón, hombre de la mar, el qual, dejado aparte los demás ofiçios, tomava quenta a los marineros y timoneros en exerçitarlos con una perpetua yndustria.

◀ *Arab.* Calco semántico del ár. *muqáddam* (*almocadén*) ‘jefe, capitán’, participio del verbo *qáddam* ‘adelantar’.

▲ Segunda mitad del s. XII-inicios del s. XIII; primera mitad del s. XIII.

- 1.ª acep.: 1158-1202 *FMadrid* (1932) 31, 11 (*DHLE*): Si los alcaldes auto los *adelantados* aut los quatuor uiderint homines baraiar, aconten los.

- 2.º acep.: [a1230-1250] Alexandre v844c(O) (*DEM*): Sopo luego Darío cuemo eran passados / nol podrién uenir messages más pesados / fezo lo saber luego a ssos *adelantrados*.

En la *Part. II*, tít IX, ley 22 (*apud* CABANELLAS) encontramos valiosa información acerca de las funciones y cometidos del adelantado. Se habla de que *adelantado* quiere decir «hombre metido adelante, en algún hecho señalado, por mandato del rey, y que venía a corresponderse con los prefectos de las antiguas provincias romanas». Este adelantado velaba

porque sus fuerzas militares guardasen la tierra evitando cualquier asonada o perturbación contra el rey y el reino. Frente a este cargo, que algunos denominan *adelantado de las provincias* y que reunía a la vez el poder militar, político y judicial, había otros adelantados, llamados *de la corte* o *sobre jueces*, a quienes el rey adelantaba, poniéndolos en su lugar para oír las alzadas, o apelaciones, y con carácter tan sólo judicial, aunque en todas las jurisdicciones, incluida la militar.

**adelantamiento.** *m.* Dignidad, cargo de adelantado.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 137: El que oye esto les besa las manos por lo hecho y por lo que han de hacer, se les hinca de rodillas, rogándoles que en todo hagan y dispongan lo que fueron servidos; estos por preñarle como son comedidos, de prima instancia le piden haga su alférez a tal gentilhombre y que dé su jineta a un amigo y alguna otra cosa más si hay en compañía de honra y provecho, con una disimulación y llaneza, ofreciéndole gracia y *adelantamiento* con el general y dicen más, que tenga por cierto que aunque ellos hablan en particular aquel negocio que recibirá en servicio el virrey o gobernador, que se provean aquellos oficios en las personas que ellos han antepuesto.

◀ Derivado de **adelantado**.

▲ Segunda mitad del s. XIII: c1252-c1270 ALFONSO X *Setenario* (ms. s. XIV ed. 1945) 123, 1 (*DHLE*): Primados tanto quiere dezir commo *adelantamientos* que han omnes en algunas tierra sennaladas por poder de Dios.

No incluimos la acepción de ‘territorio y jurisdicción del adelantado’, documentada también en nuestras obras, por considerar que no está relacionada directamente con la milicia, aunque el que se encargue de ejercer la justicia y gobierno en este distrito (el *adelantado*) sí desempeñe, como vimos en su momento, actividades militares.

**aderezar, adereçar.** **1.** *tr.* Preparar u organizar [la batalla].

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 33r.º: Y para querer que los tiros no offendan a los suyos propios, ha de tirar por línea recta, y por la misma vía pueden fácilmente los contrarios dar lugar a que pasen las pelotas, porque es regla general que a las cosas que no se pueden resistir es menester dar lugar a que pasen, como hazían los Romanos a los elefantes, y a los carros falcados, donde ya creo, y aun soy cierto que os parecerá que yo he ordenado, y *adereçado* una batalla, y la he naturalmente vencido a mi voluntad, y honra.

**b.** Preparar y equipar a los soldados o caballos [con las armas y atuendos]. *U. t. c. pr.*

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 4r.º: Y en el hazer de la gente, tenga el capitán especial cuydado de dar los officios a personas que los merezcan tener, que sea solícitos y diligentes, y tales que de noche y de día estén desvelados en cómo podrán mejor servir a su rey, dando orden en la gente de la compañía, y que estén proveýdos de las armas que les fueren dadas en el tiempo de la reseña, porque no les falte al tiempo del pelear, y que tengan toda la gente muy lucida y *adereçada* de picas y coseletes para el tiempo del pelear.

**1595** PÉREZ DE HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 138: Y sobre él un moro bonete leonado, y en él puesto un penacho negro mandó *aderezar* un muy poderoso caballo negro, que pasaba de diez años, el cual mandaba a tres cautivos cristianos que lo curasen, y él por su mano le daba cebada.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 2: Y así juntándose muchos en cuadrillas, muy bien *adereçados*, salían de noche y el Moro que encontravan luego le mataban, y otro día amanecían muchos Moros muertos por la Ciudad y por las huertas, y así vino a tal estado el negocio, que se renovaron las civiles guerras dentro en la misma ciudad.

c. Preparar o disponer [las armas, el terreno u otras cosas necesarias para la guerra].

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 2r.º: Los soldados entretenidos, que entre romanos se llamaron Legionarios, porque eran elegidos con gran curiosidad, debían a lo menos ser aptos al manejo de las armas que en este tiempo se vsan y tener sueldo bastante a entretenerse sin agravio de nadie. El tal sueldo se les debía dar al fin de cada mes, presentándose ante los oficiales de él con las armas que sus Capitanes les hubiesen señalado enteras y bien *adereçadas*.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 167v.º-168 r.º : Y porque a la maçarota, por lo menos, se le a de dar un quintal, que son 120 libras, vendrán a salir 323 libras y 1/7 de todas las mermas, a las cuales se han de añadir las 2844 libras que salieron del peso de toda la pieça, y sumarán 3167 libras y 1/7, que es la cantidad verdadera que a de tener la pieça de metal para estar bien fundida, limpia, *adereçada*, como a de estar, el qual número, sacado de las 3325 libras que le davan de metal los fundidores en su manera de fundir que atrás reprové, quedarán de diferencia 158 libras que son las que echan ellos de más.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 125: Asimismo usa de otro ardid y es que viendo hombres que trabajan en posesiones u otros officios, se llega a ellos y les dice y pone pena que cese la obra que hacen y que le sigan a él como comisario regio para ir a *aderezar* ciertos pasos y puentes, que así conviene al servicio de Su Majestad para que pase su infantería a tantas leguas de allí.

d. Reparar, arreglar [las armas].

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*: 6v.º: Lo otro, que los cavallos que llevare para tirar la artillería sean rezios y crecidos y bien mantenidos. Y los carreteros sean pláticos, que sepan *adereçar* los carretones, y cinchos, y collares, porque si se quiebran, los sepan *adereçar*.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 70v.º: Llevará otros de los que de ordinario son menester, como es todo género de clavazón, barras de hierro, cadenas, herraduras, hoja de Milán, hilo de alambre, guirnaldas, arcos, ojales, passadores, lanças y otros semejantes; y para hazerlos, hierro y azero, y sebo para untar los exes de los carros, porque cómodamente caminen, y carpinteros que *aderecen* los carros, caxas, hastas, tablas, vigas, varcas, puentes y las demás cosas de leñame necesarias.

e. Pertrechar, equipar [embarcaciones].

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 158: No me alargo en la manera que se ha de *adereçar* el navío para Vuestra Alteza, auiendo de navegar su persona, y compostura de atauíos y vanderas que ha de llevar, por ser más o menos y según la ostentación y magnificencia que Vuestra Alteza quiere mostrar en la jornada, particulares en que se gouiernan los almirantes y generales, siguiendo la voluntad y motiuo del príncipe, hallándose o no en la empresa.

▲ Especialización semántica de *aderezar*, del ant. *derezar* y éste del lat. vulgar \*DIRECTIARE ‘dirigir, poner derecho’, derivado del lat. DIRIGERE.

Poner derecho algo implica ponerlo en la ubicación o posición correcta, lo que a su vez puede suponer que esté preparado para una adecuada utilización. De ahí que poner derechas o derechos las armas, personas u otros elementos que intervengan en la batalla pueda significar ponerlos en correcta disposición para ser empleados.

◀ Desde el siglo XIV encontramos ejemplos del uso de esta voz en el contexto militar: 1300-1305 ANÓNIMO, *Caballero Cifar* (CORDE): E por esta desaventura estavan siempre él & la su buena dueña & sus fijos en gran pobreza, por que el rey, quando guerra avía en su tierra, *adereçávalo* muy bien de cavallo y de armas y de todas las cosas que avía menester & embiávalo a aquellos lugares do entendía que era más menester en fecho de cavallería.

El verbo *aderezar* tiene el sentido general de ‘preparar, arreglar, disponer’, sin embargo su frecuente empleo en la milicia en diferentes aplicaciones nos ha llevado a señalar las distintas subacepciones registradas en nuestros textos.

**aderezo, adereço** 1. *m.* Adornos, armas y otras cosas necesarias para combatir [que llevan los soldados o caballos]. *U. frec. en pl.*

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 16v.º: Y entre ellos mil y dozientos y quarenta mosqueteros españoles, que pocas vezes se han visto juntos en tanto número, y los más de los capitanes señalados por averse hallado, en muchas ocasiones, en servicio de Su Magestad, assí en Italia como en los estados

de Flandes, muy luzidos en los *adereços* de sus personas y en todas armas en lo que a cada uno le tocava.

**b.** Provisión, conjunto de arreos necesarios para preparar las armas.

1596 MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 16v.º: Y en todo avía el Marqués proveído con tanta consideración que, demás de las armas que la infantería llevaba, le pareció embarcar otras muchas de respeto y con ellas las municiones siguientes: ochocientos y dos quintales de pólvora en todas las naves, patages, galeras y zabras; trezientos y seys quintales de plomo; sesenta y tres barriles de balas de arcabuz y de mosquetes; dos mil y dozientos y cincuenta quintales de cuerda; quatrocientos y seys arcabuzes con sus *adereços*.

**c.** Preparación, disposición de las armas.

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 75r.º: Y porque el gran peso destas pieças no da comodidad de poderse llevar sin carruage y para él no ay siempre caminos llanos, ay necessidad de gastadores para que allanen los passos ásperos, yendo prevenidos de açadas, picos, hachas de hierro, palas, hozinos, sierras, machos de hierro y vinagre para que con celeridad gasten las piedras, y herreros, silleros, armeros y rodeleros que reparen assí lo que conviene al herraje de carros y cavallos como por el *adereço* de algunas armas y instrumentos de hierro de que se suele ofrecer necessidad quatrocientas y ochenta y quatro picas, más de dozientos mosquetes.

◀ Especialización semántica de *aderezo*, derivado de **aderezar**.

▲ Últimas décadas del s. XV.

Los textos en los que aparece el término *aderezo* con alguna de las acepciones y subacepciones distinguidas pertenecen a los siglos XV y XVI: 1482-90 PULGAR Crón. (1565) 153c (DHLE): De los adereços que la Reyna mandó hazer poara continual la guerra contra los Moros. 1534 *CoDoIn Amér. Ocean.* I (1864) 38 (DHLE): Las armas y municiones y otros *aderezos* que parece que conviene se provean para la Española.

**adversario, adbersario, aduersario.** *m.* Persona contra la que se lucha, contendiente.

1536 SALAZAR, *Re militari*, 56r.º: Los quales por aver sabido considerar el ejército, y orden, y fuerças de sus enemigos, an sido causa de vencerlos. Algunos otros han embiado alguno muy fiado familiar como desterrado, o fugitivo, y mediante aquel an conoscido la orden, y poder de su *adversario*.

1566 URREA, *Honra militar*, 37v.º: Si sois tan dichoso que esso juzgáis al contrario y sois actor y no rendís el *aduersario* o le hazéis confessar lo que prometistes de hazelle dezir, no hauéis hecho nada y quedáis con la primera

obligación. Si por ello le matáis, es inhumanidad y, si bien en esto ganásedes honrra, la perderíades en hazer perder el alma a vn hombre.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 58r.º: Y así lo más que se puede loar de sus grandeças conoçidas el saver tiene la mayor obligación de todas las artes, porque en tanto es seria cosa mayor que otra quanto fuese mayor la hazaña que haçe, pues es claro que todas las çiençias y artes se gobiernan y dan fin a sus cosas con raçones fundadas en derecho dibino y humano y el *adbersario* no las quiere conceder ni conocer, o ya de milicia por codicia de algún ynterés particular que se sigue o por haçerlo caso de reputaçión huyendo de conçeder lo que se le pide en raçón.

◀ Del lat. ADVERSĀRIUS, -II ‘enemigo, contrario’.

▲ Segunda mitad del s. X.

El *DHLE* nos ofrece la primera documentación de mediados del s. XIII: *c1250 Poema FGonzález* (1951) v. 219d: D’otros siempre ganaron, de lo so non perdieron,/ por miedo de la muerte yerro nunca fezieron,/ todos sus *adversarios* por aquí los vençieron. En el *DEM* podemos ver un registro anterior de esta palabra: [c950-c1100] GlosSil (orígenes) 96: ab omni humano sanguien etiam hostili [de lo *aduersario* gentile] abstineat.

*Vid. enemigo.*

**afuste, fuste. m.** Armazón en que se asienta la pieza de artillería.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 69-70: Todos los carros del traýn o séguito de la artillería han de ser los primeros, caminando con ellos los gastadores, sin mezclarse entre los carros de munición y artillería otro ninguno; los cuales caminan de ordinario en esta forma, que es llevar el primer carro cargado de çapas y açadones, a quien sigue un *afuste* para señalar las rodadas del camino que se ha de hazer, y luego las pieças ligeras, y a ellas las más grandes en los carrosmatos, por llevarse con mayor comodidad que en los *afustes* y propias caxas, donde es fuerça que caminen quando ay sospecha de combatir, escusando en esta manera el tiempo que se perdería en passarlas de los carrosmatos a los *afustes*.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 232: Item, todo el hierro viejo de las ruedas, *afustes* y otras cosas que fueren malas o no estuvieren de servicio, se recogerán y entregarán al dicho comissario o official, para que se distribuya por peso a los herreros, según el dicho general o su teniente y contador se concertaren con ellos, al mayor provecho de Su Magestad.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 210-211: Cosa clara vista y entendida es, que el *afuste* de la culebrina es más largo derecho y alto con sus ruedas que no el del



cañón, y así mismo sus teleras a donde reposa la pieza, por estar tan altas y ser la culebrina tan larga, no le conceden ni dan tanta cayda a su culata como el *afuste* y las demás cosas dichas del cañón.

◀ *Gal.* Del fr. *affût* ‘armazón en que se montan las piezas de artillería’, que procede de *affûter* (antiguo *affuster*) y éste de *fust* ‘fuste’.

▲ El primer ejemplo hallado en nuestro corpus coincide con la primera documentación ofrecida por el *DHLE* y por el *DCECH*.

La voz francesa —documentada según Varela (2005: *s.v.*) desde 1458 y según Corominas / Pascual (*s.v. fuste*) desde 1437— pasó al castellano como término militar para designar la «máquina donde se assientan las piezas de artillería, la qual se compone de un exe y dos ruedas de gruesos tablones ferrados[...]» (*Diccionario de autoridades*). El *Diccionario* de la Academia incorporó por primera vez en la edición de 1884 la etimología para esta voz, considerándola una formación autóctona a partir de *fuste* («de *a* y *fuste*»; en la última edición: «de fuste»). En el *DCECH* sí se tiene en cuenta la adaptación del francés *affût*.

Almirante nos explica que existe una especialización de este «aparato» usado en artillería, que se traduce en distintos nombres según el tipo de arma que soporta: «En las armas portátiles se llama *caja*; en los cañones y obuses *cureña*. Técnicamente en artillería sólo se aplica o aplicaba cuando la pieza es un mortero» (ALMIRANTE). Para designar el conjunto de carros u otros medios de transporte para trasladar las piezas se echó mano—apunta Varela— de *tren*. (Varela 2005: *s.v.*). *Afuste* no es una palabra muy frecuente en nuestros textos frente a los términos más tradicionales: *carretón* o *cureña*.

*Vid. carretón, cureña, telera.*

**aguador.** *m.* Persona encargada de llevar el agua en el ejército.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 51r.º: Suspendió también los sacrificios que se hacían por medio de las asaduras para saver las cosas por venir, y mandó que hubiese pocos *aguadores* y leñadores y que todas las vestias de albarda se bendiesen salvo que quedasen las forçosas.

◀ Del lat. AQUATOR, -ORIS ‘el que trae agua’.

Pascual, que estudia esta voz como ejemplo de palabra terminadas en *-dor* que no es derivado de verbal, nos dice que es «voz específicamente militar que pudo haber entrado en Hispania con el latín de los soldados» (Pascual 1997-1998: 250). Teniendo en cuenta, junto a este razonamiento, que durante el siglo XV se emplea este vocablo en contextos militares, hemos decidido incluir esta palabra en nuestro repertorio. Los diccionarios definen la voz en términos generales como «el que tiene por oficio llevar agua a las casas». Sin embargo, algunos repertorios como el vocabulario de Cristóbal de las Casas (1570) y la obra de Terreros sí registran el sintagma *aguador del real* definido con un valor relacionado con la milicia «criado que sigue el Ejército para lavar y disponer de comer a los Soldados» (Terreros 1786). El *DHLE* da cuenta de esta unidad pluriverbal remitiendo a las dos fuentes lexicográficas citadas.

▲ Segunda mitad del s. XV: 1454-*a*1500 SAN CRISTÓBAL, *Libro Vegecio caballeria* (CORDE): & defender con armas & con dardos las tales fuentes desde las barreras o de las torres fechas por esto, por que los *aguadores* libremente puedan llegar a tomar el agua. El *DHLE* nos ofrece un ejemplo de *aguador* de 1400, pero es un uso figurado no militar. Inicios del s. XV.

**ahumada.** *f.* Señal de humo que se hace en una torre, atalaya o lugar elevado para indicar alarma u otro aviso. *U. fr. con el verbo hacer.*

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 142: Mas los moriscos, visto el daño, hicieron *ahumada* a los suyos que andavan por la montaña, y a los que cerca estaban escondidos. Los nuestros, al hazer del día, partiendo la presa en que abría ochocientos cautivos y mucha ropa, las bestias y ellos cargados, tomaron el camino de Órgiva, los embaraços y presas en medio.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 107: Con esta gente llegó Don Antonio Enríquez a Lucar, y hallando solas las mugeres en las casas, y doce Moros que se habían hecho fuertes en el castillo, no quiso detenerse en combatirle, antes viendo que hacían grandes *ahumadas*, apellidando la tierra, y entendiendo que se juntaría mucha gente contra él, dio vuelta hacia Baza sin llegar a Serón.

*Ibid.*, II, 213: Y el segundo diferentemente refirió, que había mas de quatro mil Moros emboscados detrás del cerro; mas luego se entendió que el primero decía verdad, porque si hubiera gente emboscada, era cierto que los enemigos no hicieran *ahumadas*, y que si las hacían, era llamando.

◀ Derivado de *ahumar*, que procede de humo, del lat. FŪMUS ‘humo’.

▲ Última década del s. XIII: *c1295 GconqUltramar* (1503) lib. II fº 190ª (*DHLE*): Cómo Corualán mandó hazerla *afumada* τ cómo se ayuntaron muchos turcos. En el *DEM* se registra como primer documento este mismo texto.

Las ahumadas —en opinión de Almirante y los autores dirigidos por Cabanellas, entre otros—, han sido calificadas de «telégrafo militar primitivo». El uso de esta estrategia para prevenir de un ataque enemigo o cualquier otra situación de alerta se relaciona principalmente con las continuas algaras o incursiones durante la Reconquista.

*Vid. almenara.*

**ala. 1. f.** Formación que se coloca a los lados del cuerpo principal o central de un ejército o escuadra situados en orden de batalla, y también el lugar ocupado por ella.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 20r.º: Los cabos de batalla primero y quarto se estén quedos en las dos *alas* de la batalla, y el segundo se salga, y se ponga en la esquina yzquierda de la retaguarda, y el tercero ansimismo en la esquina diestra también de la retaguarda. Y ansí queda esta batalla con dos *alas* de picas, y con la retaguarda de picas, y con los arcabuzeros al un costado, o a entramos según al capitán pareciere.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 14v.º: Y los arcabuzeros vayan adelante y en torno del escuadrón por las dos *alas*, y si los enemigos fueren muchos, pongan arcabuzería en la reçaga, porque el escuadrón vaya fortificado por todas partes.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 8r.º-8v.º: Ni tampoco conuiene que, al entrar de las guardias, se arbole como se hace en llegando a los primeros arcabuzeros, que es tan hecho a las más que por entre ellos vayan las hileras de las picas, hasta que la delantera llegue al largo de una pica del Capitán que, buelto el rostro a ellos, espera con la suya arbolada, arbolando entonces todos a una, quedará hecho el escuadrón, guarnecido con las dos *alas* de la arcabuzería, y parecerá mejor que paresce el llevar las picas arboladas, haciendo dar vayuenes y çancadillas a los que no tienen muchas fuerças y no están muy diestros en ello.

**2. en ~. loc. vb.** *Dicho de los soldados*: puestos en formación, colocados horizontalmente, hombro con hombro.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 132: Recogida toda la gente partió el Marqués del alojamiento de Lucaynena, y fue aquel día a Uxixar, y se metió dentro a vista de los enemigos, que estaban puestos *en ala* por las laderas de las sierras, los cuales se retiraron luego a Válor sin hacer acometimiento.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 70: Ahora entra el que trae la mosquetería, la qual pasará por medio desta gente en orden sin descomponerse,

guiados de su Capitán hasta la propia vanguardia, donde están los Capitanes, y como llegaron a emparejarse yrán abriendo, y arrimando tantos a vna parte, como a otra, quedando *en ala* delante del arcabuzeria con sus mosquetes asestados sobre las horquillas.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 3r.º: La hilera que va junto al Capitán se llama vanguardia, y la última hilera se llama retaguardia. En *ala* es ponerse los Soldados ombro con ombro, juntos unos con otros. En hilera es ir los Soldados en orden marchando.

◀ Voz empleada en la milicia por asociación metafórica con la parte anatómica de los animales que reciben este mismo nombre (*ala*, del lat. ALA, -AE). En la lengua latina ya tenía este uso metafórico.

Si tenemos presente la posición de los apéndices llamados *alas* que utilizan los animales para volar, con respecto al cuerpo central de los mismos, apreciaremos la relación de semejanza que suponen las distintas acepciones que han florecido en el campo militar, orientadas a hacer referencia al emplazamiento estratégico que ocupa la parte de los soldados ubicada en los extremos con respecto a la formación conjunta del ejército.

Almirante justifica esta relación en los siguientes términos:

Esta idea sencilla, original, instintiva de un centro y dos extremos, como en la parte superior de la figura humana; de un cuerpo y dos alas, como en las aves; de un testuz y dos cuernos como en los cuadrúpedos, es el fundamento racional de casi todas las tácticas conocidas (ALMIRANTE).

En la obra de Cabanellas se nos ofrece otra razón distinta para justificar la asociación metafórica: se establece un vínculo entre la agilidad de la caballería (cuerpo que solía situarse en los extremos de las legiones romanas) con la velocidad alcanzada por las aves. Daría la impresión de que la caballería podía volar, tenía alas, dada la rapidez de sus movimientos: «La aplicación de la voz *ala* corresponde sin duda al Ejército romano, quizás por la ligereza de la Caballería, que solía constituir entonces las alas de las legiones; así lo apoyan las obras de Vegetio y Tácito» (CABANELLAS).

Sea una razón y otra, fueron los latinos quienes se encargaron ya de aplicar metafóricamente esta voz en la milicia.

▲ Primera mitad del s. XIII; segunda mitad del s. XV.

Aunque el étimo *ala* ya tenía en la lengua latina las acepciones metafóricas que ha heredado la voz castellana, los primeros textos que encontramos en nuestra lengua con el empleo de *ala* en un contexto militar pertenecen al s. XV.

-1.<sup>a</sup> acep.: En el *DEM* se nos ofrecen testimonios para la acepción técnica de esta voz desde el s. XIII: [a 1230-c 1250]. Alexandre v 726b(P): Vnoles a los griegos grant pesar syn sospecha / andaua aujlando con su *ala* contreacha. [1256-65] Alf X Part II 23, 16 p 24: et *alas* decien a otras haces a que llaman en España acitaras. *Ibid.*: Et *alas* o cítaras posieron porque si acaescies e que las haces se allegase mucho unas de otras, [...] pudiesen venir más aina los de las las para ferir los enemigos.

En el *DHLE* los primeros documentos son del s. XV: c1400 *Biblia Jud.-Cris*: E salió la ala de los filisteos de la pasada de Miemas.[*Scio*: Y salió un destacamento de Philistheos para apostarse hacia el paso de Machmas.].

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1458-71 ANÓNIMO *Hechos Lucas Iranzo (DHLE)*: Así puestos e bien ordenados, todos en *ala*, que ninguna cosa vno de otro distaua.

*Vid. costado, cuerno, flanco, manga.*

**alabarda, alauarda, alavarda, halabarda.** 1. *f.* Arma en forma de lanza consituida por un asta de madera, de unos dos metros de larga, rematada por una cuchilla transversal, normalmente aguda por un lado y en forma de media luna por otro.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 11r.<sup>o</sup>: Este es el armar ordinario de oy entre la infantería, porque pocos ay que tengan armadas las piernas, ni braços, y ninguno la cabeça, y aquellos pocos lievan en cambio de pica una *alabarda*, el hasta de la qual como sabéys tiene tres codos en luengo, y tiene el hierro como una hacha, y otros lievan una espada de dos manos luenga hasta siete palmos.

**1582** CARANZA, *Filosofía armas*, 103v.<sup>o</sup>: Verdad es que yo no soy tanto de la espada sola como de las otras Armas, Pica, *Halabarda*, Bastón, con otros muchas cosas como espada y Daga, ya lo auéys visto por vuestros ojos, que ninguno de los mortales la entenderá jamás como yo la sé.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 40r.<sup>o</sup>: Y, en nuestros tiempos, se han de exercitar en jugar picas contra hombres de armas, *alavardas* y partesanas para pelear de cerca y, para el mesmo efeto, en la espada y rodela.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 54v.<sup>o</sup>-55r.<sup>o</sup>: Y aquel día, diziendo en el camino vn Sargento a vn soldado auentajado que se apartasse del esquadron o le siguiesse, le respondió el soldado (no conociendo que era Sargento, si bien le veýa con *alabarda*) no quererlo hazer, metiendo la mano a la espada para acuchillarle.

*Ibid.*, 270v.<sup>o</sup>: Con estas picas y *alauardas* por el puente, subiendo número de cien soldados por la batería que desampararon los rebeldes, huyéndose al castillo sin hazer mucha defensa, que no fue de poca dicha para nuestros soldados, por auerse roto el puente al passar los ciento que estauan a la batería.

**1592** TRILLO *Guerras Flandes*, II, 47r.<sup>o</sup>-47v.<sup>o</sup>: Y estando vno de los enemigos de la otra parte pescando junto a vn su fuerte, teniendo consigo vna *alabarda*, vn

soldado Español llamado Pero Gómez de la compañía de Iuan de Castilla, salió de su fuerte, y, desnudándose, se echó a nado llevando su espada en la boca.

2. f. Alabardero, soldado armado con alabarda.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 58v.º: Coniene que [el sargento] sepa [...] cuántos coseletes ay, y picas secas, qué número de arcabuzeros con morriones y sin ellos, y cuántas *alabardas*, para poner con diligencia en un instante toda la compañía en orden.

**1583** GARCÍA, *Diálogos militares*, 157v.º: Suélese y es muy prouechoso, demás de guarnescer estas vanderas de expertos, y bien armados Alauarderos, poner tres órdenes de *alauardas*, vna en el medio, donde van ellas, y otra a la nouena hilera de la auanguardia, y la tercera a la nouena de la rectaguardia, para que quando succeda que las órdenes delas picas que están delante de las *alabardas* se desbaraten, los Alauarderos resistan a los enemigos que viene offendiendo con espadas y otras armas.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 112: Y para salir por otra parte diferente de la entrada, han de ser muy pláticos del sitio las cabeças que los guían y tener bien reconocido los quarteles (lo qual se haze con dificultad), donde ha de entrar la gente, por aver de ser, arcabuzería y *alavardas*, repartidos en tropas.

◀ (¿?) *Gal.* Del fr. *hallebarde*. / *Ital.* Del it. *alabarda*.

La proximidad de la cronología entre los primeros documentos franceses e italianos impide afirmar con certeza qué lengua es la responsable del préstamo en español.

Nos encontramos ante un ejemplo de voces que ilustra cómo la internacionalización propia de la terminología militar en la época que nos ocupa dificulta en muchas ocasiones averiguar la paternidad de ciertas voces.

En el *DCECH* se deriva el vocablo del a. alem. medio *helmbarte* y se considera al italiano o al francés como posibles lenguas transmisoras, sin inclinarse por ninguna de las dos<sup>3</sup>:

En alemán se halla desde el s. XIII, mientras que el fr. *hallebarde* (antes *alabarde*) aparece en 1333, y la Crusca da ej. del it. *lalabarda*, *labarda*, desde h. 1500 (Maquiavelo). La historia de la transmisión del vocablo sigue oscura, debido a las influencias recíprocas que han ejercido entre sí las formas de estos tres idiomas.

A continuación hacemos mención de otras hipótesis que se han ofrecido para la palabra *alabarda*.

Covarrubias en su *Tesoro* defiende que la voz proviene de los primeros que usaron la alabarda, esto es, los alaveses: «Tomaron el nombre de los que primero la vsaron, que son los

---

<sup>3</sup> Es el mismo criterio que adopta el *DHLE*.

Alabeses, a los de Albania como se dixerón las partesanas, de los Partos, y los chuçonos, o çuçonos de los çuyços. Dardos de los de Dardania». La Academia en las primeras ediciones de su diccionario manifestaba que era «tomado de la voz teutónica *hellebard*, que significa arma de las Guardias de Palacio». Así en la edición de 1770 o en el *Diccionario de autoridades*, donde se justifica además la ausencia del grafema *h*:

Lo que conviene enteramente al uso que se ha hecho de esta arma en España, donde ha sido la insignia, y ha dado el nombre a una de las guardias del Rey, que se llama de Alabarderos. Y aunque atendiendo a este origen debiera escribirse con *h*, el uso común de los Autores, y Dictionarios ha establecido se excuse.

A partir de 1884 los académicos la derivan del fr. *hallebarde*, y éste del antiguo alemán *helmbarte*, ‘hacha capaz de hender un yelmo’; de *helm*, yelmo, ‘casco, y barte, ‘hacha’. (Ediciones de 1884, 1889, 1914, 1925, 1936, 1939, 1947 y el *Dhist*). En la decimoctava edición de 1956, se señala como etimología la voz idéntica italiana *alabarda*. En las de 1970, 1984 y 1992 se indica: «del germ. *helmbart*». En la vigésima segunda y última edición se ofrecen las dos posibilidades: del italiano *alabarda* o del francés *hallebarde*, procedente a la vez del a. a. medio *helmbarte* y este del germánico *helmbarte*.

La segunda acepción tiene un origen metonímico: se denomina al soldado con el nombre del arma que maneja.

▲ Últimas décadas del s. XV; últimas décadas del s. XVI.

- 1.<sup>a</sup> acep.: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y un tiro que dió en una almena, los pedaços que de ella saltaron hirieron al comendador mayor de Castilla y al coronel Villalva, que andavan esforçando la jente. Y los enemigos tambien hirieron de un golpe de *alabarda* a Sancho Martines de Leiva, y dieron con él en el suelo; el qual se levantó de ahí a un rato, y acudió a su estancia. c1492 Anónimo, *La corónica de Adramón* (CORDE): Entrados, dyxoles: «Esperá». Tornó a dar otra buelta por la torre y vyo una *halabarda* dorada y byen guarneçyda y de genty l hechura que podya valer X ducados.

El primer documento que nos ofrece el *DHLE* es de 1520.

- 2.<sup>a</sup> acep.: **1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*; **1583** GARCÍA, *Diálogos militares*. La primera de estas obras es empleada por el *DHLE* para autorizar la acepción metonímica.

La alabarda, que fue sustituida muy pronto por otras armas, pasaría a emplearse como arma distintiva que llevaban los sargentos.

*Cfr.* Varela (2005: s.v.)

Vid. **corcesca**, **jineta**, **jinetón**, **partesana**.

**alabardazo**. *m.* Golpe dado con la alabarda.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 18: Pues el sargento requiere las centinelas, da te a la improuista un *alabardazo* por los pechos, derruecate luego de la muralla, o acabate de matar, después dize, que te halló dormiendo en la centinela, si le sacassen la verdad de aquel pecho, si viene a mano es la causa, por que marchando le requebraste el amiga por el camino, o por que no le tuuiste tanto respeto como a él le parece que fuera razón.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, VII, 52: Acudieron luego sus archeros, y acabáronle de matar; aunque con tanto peligro del Duque de Guysa, que vn alabardero Esguíçaro de san Pol le dio vn *alabardazo* por vn costado defendiendo a su amo, tal que a no hallarle armado de coraçã debaxo de la casaca, le atraesara sin duda.

◀ Derivado de **alabarda**.

▲ Mediados del s. XVI.

No son abundantes los ejemplos de que disponemos en nuestra lengua para esta voz. Los primeros testimonios hallados en el CORDE son los siguientes: 1549-1603 Gutiérrez de Santa Clara, Pedro, *Quinquenarios o Historia de las guerras civiles del Perú (1544-1548) y de otros sucesos de las India*: Otros hubo que con la gran lástima que tuvieron del factor echaron sus capas y manteos de grana encima dél, por defende e de las heridas que los alabarderos le daban; más ¿qué aprovecha que las estocadas y *alabardazos* pasaban de parte a parte? c1550 SANTA CRUZ, *Crónica Emperador Carlos V* (CORDE): Y así comenzaron á tirar mucha escopetería y á dar de lanzadas y *alabardazos* y cuchilladas, donde los cristianos se hubieren muy esforzadamente contra los turcos.

**alabardero**, **alauardero**, **alavardero**. 1. *m.* Soldado armado con alabarda, especialmente el perteneciente al cuerpo de infantería destinado a la guardia real.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 15r.º: Y los tales exercicios de pie y de cavallo, como entonces serán fáciles, agora no serían difíciles al reyno o república que los quisiesse poner en costumbre a la joventud de su provincia, como alguna semejança desto usan aún agora en algunas partes de Poniente poniéndoles a lo menos los nombres según las armas que exercitan, que a unos llaman piqueros, a otros arcabuzeros, y a otros vallesteros, y a otros *alabarderos*.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 126r.º-126v.º: Los oficiales que asisten con el Capitán general del Artillería son los siguientes: [...]ocho



*Alabarderos* de su guardia. Dos intérpretes que han de andar de ordinario con el dicho General, El Capellán General, Vn Médico.

**1583** GARCÍA, *Diálogos militares*, 157 v.º: Suélese y es muy prouechoso, demás de guarnescer estas vanderas de expertos, y bien armados *Alauarderos*, poner tres órdenes de alauardas, vna en el medio, donde van ellas, y otra a la nouena hilera de la auanguardia, y la tercera a la nouena de la rectaguardia, para que quando succeda que las órdenes delas picas que están delante de las alabardas se desbaraten, los *Alauarderos* resistan a los enemigos que viene offendiendo con espadas y otras armas.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 63r.º: Y si marchando sucediere encontrar al enemigo con mayor poder del que él lleva, el mayor reparo que podrá tener es el disponer de buen orden su esquadron, pues está destituydo de otros amparos, y la forma en que le pondrá será oval, deste modo: en medio pondrá los piqueros y *alabarderos* en figura prolongada, y a los lados mayores, el vagaje y toda la arcabucería disponrá en figura oval, alrededor del vagaje y esquadron que a hecho, para que los arcabuceros que estuvieren en el uno de lo lados largos de la figura oval estén siempre frontero del enemigo.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 25v.º: Primeramente, por el sueldo del señor de los cavallos, se pagan 30 scudos al mes. De los *alavarderos* de su guardia, 4 scudos de paga cada uno, uno al mes. De un intérprete de lenguas, 10 escudos de paga al mes.

## 2. *adj.* Del alabardero.

**1592** EGUILUZ *Milicia, discurso y regla*, 71v.º: Su Alférez va con su vandera con las demás. Cada compañía de arcabuzeros ha de llevar sus mosquetes y coseletes *alabarderos* consigo, y sus atambores y pífaros siempre sosnando vna caja.

◀ Derivado de **alabarda**.

▲ Finales del s. XV-primeras décadas del s. XVI; última década del s. XVI.

-1.ª acep.: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Llevaba el Gran Capitán una ropa carmesí, abierta por los lados, aforrada en rico brocado, y el sayo de oro amarillo, y un collar de oro y perlas muy rico, y colgando dél un joyel muy maravilloso. Sus *alabarderos* vestidos de sedas de sus colores.

- 2.ª acep.: **1592** EGUILUZ *Milicia, discurso y regla*.

En cuanto a la creación del cuerpo de alabarderos destinados a la custodia real, introducimos el texto ilustrativo procedente de un manuscrito de la Biblioteca Nacional que recoge Clonard en su *Historia orgánica*:

Después que la Católica reina doña Isabel pasó de esta vida en Medina del Campo, año 1504, quedó el Rey Católico por gobernador de los reynos de Castilla e de

León, e acordó de tomar guarda de alabarderos para su persona e hizo su capitán de ella a Gonzalo de Ayora, su coronista, hombre diestro en las armas y perfecto soldado, e de buenas habilidades e partes[...] Esta guarda se principió con cincuenta alabarderos, los cuales allegó e juntó Gonzalo de Ayora, tomándolos de los mozos de espuela de Caballeros cortesanos, e como era cosa nueva, e aún no lo entendían en esos principios, parecía cosa de burla a los que lo veían ir con esos nuevos soldados por las calles en procesión de alas, e sacábalos al campo e imponíalos en saber juntar e formar escuadrón [...] Después mostrolos a traer alabardas, e como les fue dada librea e acudieron algunos soldados pláticos de Italia, que fueron causa de ser aún diestros los novicios e se eligieron cabos de escuadra, e diéronles sus tres ducados de paga cada mes a los soldados, e acrecentose el número de la guarda hasta ciento, e dióseles a los cabos de escuadra sus ventajas e al alférez e compañeros de la bandera sus mejoras e salarios competentes, e acompañaban al Rey cuando salía de palacio a pie e a caballo, e comenzó esta guarda a tener más lustre, e a ir ya los que venían gustando más del negocio, considerando la utilidad y autoridad de ella [...]. (Sotto [Clonard] 1851-1862: II, 40).

Este cuerpo siguió —según nos informa AMIRANTE — hasta 1868.

Si tenemos en cuenta que el nombramiento de Gonzalo de Ayora, capitán de la mencionada guardia, tuvo lugar el 22 de enero de 1505, podemos deducir que la existencia de alabarderos en nuestro país a comienzos del siglo XVI era ya una realidad. El empleo del término *alabardero* sería paralelo o muy inmediato a la incorporación de *alabarda* en nuestro idioma.

Cfr. Varela (2005: s.v.).

**alambor.** *m.* Escarpa o declive de una muralla.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 92r.º: La escarpa, que es la que en España llamamos *lambor*, que han de tener estas fábricas de faxina y tierra, es esta que por cada seys pies, o palmo, o varas de altura se le da una de scarpa; pero si al bestión dicho, con el tiempo, se le quisiese hazer la camisa de muralla de ladrillo o de piedra, entonces se le dan de escarpa de quatro uno de caída, y con esta regla siempre se ha hecho en todas las fábricas de fortificaciones donde yo me he hallado hasta agora.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 78r.º: La escarpa o *alambor* de la fábrica será de cinco uno, que es el perfecto medio de proporción para contra la artillería y para la firmeza de la fábrica, lo demás es biolento según la causa de lo que sucediere ser necesario en el tal sitio 1/5 de cinco uno. El escarpe de tierra y fagina será 1/4 que se entiende de quatro pies de alto uno. El fundamento de la fábrica del castillo o baluartes será conforme al terreno, si fuese peña viva fundar luego encima de ella y si es terreno blando será tres pies debajo del suelo

del foso, y si fuere muy demasiado de blando, que sea agua o lama çenagosa, será con estacadas de madera, como adelante se dirá en su lugar, quando hablemos del fundamento en el agua, en la mar o ríos.

◀ (¿?) *Arab.* Del ár. hispano □*arabúl* ‘orla, borde, revuelta’.

Corominas / Pascual (*s.v.*) señalan que es un término de origen desconocido, probablemente arábigo.

El hecho de que estos autores afirmen que en portugués se registra desde mediados del s. XVI esta palabra con el sentido de la fortificación aquí visto, nos ha llevado a plantearnos que, probablemente, la lengua portuguesa actuase de intermediaria en la inclusión de este arabismo en nuestra lengua. Sin embargo, esta hipótesis no se sustenta si vemos que en nuestra lengua las primeras documentaciones de *alambor* en español (de las primeras décadas del s. XVI) son anteriores a las portuguesas y no son, como proponían los autores del *DCECH* (*v. infra*) de finales del s. XVI.

▲ Primeras décadas del s. XVI: 1528 *Ordenanza Lorca* (1713) 14: (*DHLE*): Mandaron que ninguno que tuviere necesidad de echar pies o *alambores* para sustenner alguna pared no se caya, que no los haga en la calle pública.

El *DCECH* (*s.v.*) nos da la fecha de 1583 (sin especificar autor u obra) para la primera documentación.

*Vid. escarpa.*

**alancear, alañçar.** *tr.* Herir o matar [a alguien] con lanza.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 4v: Por que todavía le *alanceamos* algunos moros que hallamos en tierra, y de ellos truximos cinco, que ha sido toda nuestra caualgada, que por venir heridos no los mandó traer luego, para que vuessas mercedes los vean.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 41: Ayudándose con mucho valor los unos a los otros, y turbando a los enemigos, *alancearon* algunos de ellos, y los entretuvieron hasta tanto que los caballos que venían atrás, y los que habían querido acometer, se juntaron.

**1619** PÉREZ HITTA, *Guerra moriscos* (2<sup>a</sup>), 133: Mandó el Marqués que se tocasen las trompetas y arrancó toda la furia contra los Moros y en pos dél todo la cavallería, y entrando por los desvaratados esquadrones, iba el buen Marqués *alanceando* y matando muchos Moros.

*Ibid.*, 135 «Romance en que se pone la batalla de Verja»: El valeroso Marqués/ llevaba la delantera/ Matando y *alanceando*/ al que delante cogiera/ y él solo por su persona/mató Moros más de ochenta.

◀ Derivado de **lanza**.

▲ Siglo XIV: [c 1300] CaualleroZifar p 179,9 (*DEM*): ca ellos amos ados, armados en sus caualllos fueron en pos de los malfechores e alcançáronlos [P: *alanceáronlos*] e mataron e ferieron dellos. 1385 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Gran crónica España* (CORDE): aun fuert uaron delos longobardos /clamado ragiperto / demitrio/ & graçioso / & secreçerio *alancearon*/ & mataron al dicho cocto.

El primer documento que nos ofrece el *DHLE* es de la segunda mitad del s. XIV- primeras décadas del s. XVI.

**alarde**. 1. *m.* Revista o reseña que se hace de los soldados y de sus armas. *U. fr. con el verbo hacer o tomar.*

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 6: Luego que esta veáys os juntad con Pedro de Solier y tomad *alarde* de la gente de cauallo que allý está y nonbre por nombre me enbiad la relación dellos, y quanto y a qué vino cada vno, sy lo pudierdes saber, y en esto no aya dilación nynguna porque asy cumple a seruicio de sus altezas.

*Ibid.*, II, 508-509: Pues no quesistes entender por podoer en lo de las guardas porque os paresció que no era menester, pidos de graçia, que veáys haser la paga y tomar el *alarde* a las guardas desa çibdad y su partydo, que yo mandé al visytador Gonçalo de Mingolla que lo hiziese en vuestra presençia, y de las personas que suelen entender en ello.

**1551** *Ordenanzas Alhambra*, 25v.º: Y que con nuestro mandamiento o libramiento del capitán general donde le ouiere, o de nuestro provehedor o comisario de la parte o frontera donde residiera la diche gente, y el *alarde* o bista que se hiziere en la manera de las dicha hes de las personas y besitas a quien se a de dar cartade pago de lo sque se ouiere.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 27v.º-28r.º: Y antes que vn soldado se reciba, será bien que de fianças y por su persona se obligue a que no hará ausencia de lugar que se le señalare para su ordinaria habitación y morada, ni tratara de alguna suerte de salir de su obligación, sin consentimiento delas personas a quien se huuiere de dar este cargo espressa licencia de su superior, que será quien adelante diré, y que yrá a todos los *alardes* que se hizieren el día que para ello fuere señalada.

*Ibid.*, 151v.º: El Oficio de Veedor general es atender a cómo se gasta la hazienda de su Magestad y mandar hazer reseñas, *alardes* a la gente y el despedir los soldados, que no fueren suficientes para guerra; y acudir a que los

que proueeen el Real de bastimentos, y tiene a su cargo los pertrechos, municiones, y artillería, procedan con cuydado y diligencia en sus officios .

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 151: El qual sospechando lo que debía ser hizo luego tocar a rebato, y haciendo *alarde* de la gente de la ciudad, proveyó de armas a los que no las tenían, y juntando a cabildo, se nombraron por capitanes de la infantería Juan Navarro de Alava, y Alonso de Ortega Salazar.

◀ *Arab.* Del ár. *alard* ‘revista de tropas’ perteneciente a la raíz *árad* ‘mostrar’.

▲ Finales del s. XII: c1196 ANÓNIMO, *Fuero Soria* (CORDE): Los caualleros que fueren escriptos en el *alarde* puedan tener sus prados dehesados todo el anno, & coian calonna dellos que les fizieren danno en ellos como por mies; & esse mismo fuero aya en todo que en lo de las miesses. Este texto coincide con el primer testimonio que nos ofrece el *DHLE*. En el *DEM* los textos ofrecidos para las distintas subacepciones de esta voz son del s. XIII.

*Vid. reseña.*

**alarma. 1.** *interj. Palabra usada por los centinelas para advertir de un ataque enemigo.*

**1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*, 9v.º [6v.º]: Y porque la mayor diligencia se ha de hazer de noche, y por la oscuridad della no es possible valerse de la vista, es fuerça que valga de oýdo, estando muy atento al menor ruydo cierto de mucha gente armada, puede gritar alerta, y quando claramente conozca los enemigos, entonces puede gritar *alarma*; porque si por qualquier pequeño ruydo sin conocer lo que es, o de donde viene, gritase *al arma*, daría indicio de mucha viñeza.

**2. tocar ~. loc. vb.** Avisar, a través de voces o instrumentos de guerra, para que los soldados tomen las armas y se preparen para combatir.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 45r.º: Y estas dos esquadras quando viessen enemigos que súbito embiasen al capitán uno de cavallo a hazerle relación para que el capitán viesse si convenía *tocar alarma* al ejército, y los nueve se detuviessen hasta que les fuesse forçado huyr, o retraerse a su capitania, o como mejor viessen.

*Ibíd.*, 52r.º: Y desta manera quedaría alojado todo el ejército en tal orden, que en *tocando alarma*, y poniéndose en pie con poquita diligencia está todo el ejército ordenado para batalla.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 49r.º: Y para que mejor se haga la ronda, es menester que aya mucho silencio; y treynta passos delante de las centinelas

dobles se pondrán otras centinelas, que impropriadamente llaman perdidas, las quales, viendo gente, se han de retirar a las dobles, y averiguando todas tres que viene cantidad de infantería o cavallería, *tocarán alarma*, y no de otra manera.

◀ El sustantivo *alarma* procede de una lexicalización de la expresión *al arma*. La Academia en su última edición propone un origen italiano para esta voz (*allarme*). Sin embargo, creemos que es más probable considerar que en las dos lenguas romances se produjo de forma autónoma una lexicalización de la expresión con la que seguramente se invitaba a los soldados a tomar las armas y prepararse para la lucha (*¡al arma!*). En nuestro primer ejemplo podemos ver cómo el autor es consciente de la vinculación que la voz *alarma* tiene con el sintagma *al arma*.

▲ Últimas décadas del s. XVI; primer cuarto del s. XVI.

- 1.<sup>a</sup> acep.: 1588 VIRUÉS *Monserrate* (BibAE XVII) 532<sup>a</sup> (DHLE): Y luego el santo Principe famoso / —*Arma, arma*— dice, y arma el campo suena.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1519-1526 CORTÉS, *Cartas relación* (CORDE): Y llegamos tan sin ruido, que cuando fuimos sentidos y ellos *tocaron alarma*, entraba yo por el patio de su aposento, en el cual estaba toda la gente aposentada y junta y tenían tomadas tres o cuatro torres que en él había y todos los demás aposentos fuertes.

Encontramos un texto anterior en el que se emplea *dar alarma* con el mismo sentido que vemos aquí para *tocar arma*: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y como los cristianos oyeron las voces, pensaron que eran sentidos, y determinaron de descubrirse, y dar *alarma*, mandando tocar al arma con las tronpetas.

Aunque también es muy frecuente el empleo de *dar alarma* como equivalente a *tocar arma*, no encontramos en nuestros textos ningún ejemplo con el verbo dar. En cambio, como se verá en la entrada correspondiente (**arma**), sí registramos casos del empleo de *tocar arma* y dar arma.

*Vid. alerta, arma.*

**alborada, aluorada.** 1. *f.* Acción de guerra que se ejecuta al amanecer.

1592 MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 126: Y las guarniciones de las dos partes, entendiéndolo, le dieron vna *aluorada*, assaltando la aldea.

1600 MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I; 517: Habíanse vuelto los vecinos de Pinillos del Valle a sus casas estos días, y como hubiese entre ellos algunos moros de guerra que hacían daño, don Juan de Austria mandó a don Antonio de Luna que con las compañías que estaban alojadas en la vega de Granada, y tomando de camino alguna gente de la que estaba en el presidio de Tablate, fuese a dar una *alborada* sobre aquel lugar, el cual recogió tres mil y docientos

infantes y ciento y veinte caballos, con que llegó á Tablate la víspera de señor Santiago.

*Ibid.*, II; 376: Traído este moro a Berja, el Marqués le mandó dar tormento y confesó como Aben Humeya había juntado toda la gente de guerra de la Alpujarra en el lugar de Válór, y que había hecho reseña general y pasaban de diez mil moros lo que tenía juntos, mucha parte dellos armados de arcabuces y ballestas, y que tenía acordado de dar con toda aquella gente una *alborada* en Berja.

2.f. Toque o música militar al romper el alba para indicar la llegada de un nuevo día.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 64 «Romance que trata la batalla que tuvo el marqués de Velez con los moros de Guécija, y lo que hizo el capitán Farax»: Las trompetas suenan luego/ y los pífanos y caxas,/ los de Lorca van subiendo/ una cuesta muy poblada/ de unos grandes olivares/ donde están mil alboradas.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 31: A la mañana, después de hauer tocado las cajas el *alborada*, tomará el Sargento, que está de guardia vn Cabo de Esquadra con sus Soldados, e irá a llamar el Sargento Mayor, y todos juntos yrán por las llaves, y con ellas a la puerta, o puertas, que se han de abrir, donde hará el Sargento que todos los de aquella guardia tomen las armas y ençiendan cuerdas.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 30: A la mañana, después de auer tocado el atambor la *aluorada*, va el Alferes con veynte soldados y quatro cabos de esquadra al aposento del Castellano,

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, X, 14: En abriendo el día, començaron las caxas de la ciudad a tocar el *alborada*, y de allí a vna hora que serían ya las siete, abrieron entre otras esta puerta, de la qual salieron algunos arcabuceros a descubrir; aun que con tan poco cuidado, que se boluieron dexándolo todo por llano, y por seguro, y sin llegar a la Ermita de la Magdalena, donde estaua la emboscada.

◀ De *albor*, *albo* < lat. ALBUS ‘blanco’ + sufijo *-ada*.

Podíamos interpretar que nos encontramos ante dos significados creados por contigüidad metonímica con el valor de *alborada* ‘tiempo de amanecer o rayar el día’, puesto que las dos realidades militares tienen lugar en este momento al despuntar un nuevo día.

▲ Segundo tercio del s. XV; segundo tercio del s. XV.

-1.ª acep.: 1434 RDGZLENA, P. *Passo honroso* (1588) 20vº (DHLE): Como el lunes siguiente quiso amanecer, las músicas començaron su *aluorada* mouiendo lo shumores de los peleadores para les poner mayor brío.

-2.<sup>a</sup> acep: 1434 RDGZLENA, P. *Passo honroso* (1588) 41v<sup>o</sup> (DHLE): En el Viernes siguiente [...], después de ser dada el *aluorada* por las trompetas, y oída la misa del alua [...] entraron en la liça.

**alcabuz.** → **arcabuz.**

**alcaide, alcayde.** 1. *m.* Persona responsable de la guarda y defensa de una fortaleza o castillo.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, 9-10: Pornés en la Fuentegirola diez lanças, las quales an de estar a governaçión del *alcayde* estando allý, y sy él no está, poned vno que sea más que los otros que los tengan, porque agora al segar de los panes an de acudir allý los moros y sy ay buen recabdo podríanse descalabrar algunos y yo lo deseo por lo que a vos toca allende de lo prinçipal.

*Ibid.*, 38: Ca por esta de parte del rey y de la reyna, nuestros señores, por virtud de sus poderes que para ello tengo, mando a las justyçias y a los capitanes de la dicha gente y *alcaydes* de las dichas fortalezas que para todo lo que dicho es y para cada cosa dello vos den todo el favor e ayuda que vos les mandardes y ovuierdes menester.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 6r.<sup>o</sup>: Porque, muchas vezes, lo *alcaydes* defenderían sus castillos y fortalezas si tuviessen los aparejos para la defensa que havían menester, y aunque algunas vezes son reprehendidos por se rendir a los enemigos, no serían culpados si supiessen el secreto o la causa por que se rindieron. Aquél es de culpar el *alcayde* que tiene bien proveýda su fortaleza y se puede defender de sus enemigos y se rende, y a este tal nunca le falta un color con que cierre las bocas a todos

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 217-218: Y esto de hacer armas y conservarlas había de ser siempre entretenido con sueldo a los maestros, y aquellas no se comprasen por los naturales y como fuesen hechas, encerrarlas en una casa, a posta hecha, o en algún castillo, y el *alcaide* u otra persona principal, con otros de servicio, que cada semana las fuere reconociendo, mirándolas y limpiándolas, y tener con ellas mucha curiosidad y cuenta; y cuando pasase gente a Indias, a Italia, a Flandes, a Berbería, que saliesen armados con ellas, y las que quedasen y se hiciesen, recogerlas en las casas y depósitos señalados, y cuando venga una necesidad, tenga España armas con que se pueda armar toda ella, pues como se ha dicho, es el reino más odiado y aborrecido de todos.

2. ~ **de los donceles.** *m.* Capitán del cuerpo que formaban los donceles, encargado de intruirlos para la milicia.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 59: Nació una competencia honrosa entre el Conde de Cabra y el *Alcayde de los Donceles*, sobre a cuál de ellos pertenecía el prisionero Rey, y los Reyes Cathólicos, gratificándoles cumplida y



graciosamente aquel servicio, mandaron que se lo llevasen a Córdoba, los cuales lo hicieron así.

◀ *Arab.* Del ár. *qâ'id* ‘capitán’, ‘gobernador de una ciudad’, participio activo del verbo *qâd* ‘mandar’.

▲ En el *DCECH* (s.v.); en el *DHLE* y en el *DEM* se señala como fecha de la primera documentación 1076: 1076 *FSepúlveda* (1953) 47, 24 (*DHLE*): *Alcayde*, neque merino, neque archipresbiter non sit nisu de yilla; et iudez (sit de uilla et a)nnal est per las collationes.

Es abundante la documentación para esta palabra a partir del siglo XII.

El orientalista Simonet (1858: 58) afirma que *alcaid-alquibir* era, entre los árabes ‘generalísimo de los ejércitos’. El Padre Alcalá (1505) dice que el árabe *qâ'id* con el artículo *al* vale ‘capitanear, acaudillar’. Estos criterios llevan a interpretar una extensión semántica del término *alcayde* más allá de la simple función de gobernar o defender una fortaleza o castillo. Covarrubias es consciente de esto y define *alcaide* como sigue:

El castellano de vn castillo o fuerça con gente de guarnición y con el gouierno del lugar vezino, que está debaxo de la protecció del castillo, y en caso que aya de salir a campaña haze officio de Capitán. Algunos dizen valer tanto como al -y- çaide, que es lo mesmo que Cid. Diego de Vrrea dize que el nombre Arábigo caydun, del verbo cade, que significa capitanear la gente, llevarla delante de sí.

Respecto de la unidad pluriverba, *alcaide de los donceles*, Salazar en su obra *Los orígenes de las dignidades*, pág. 258 (*apud* ALMIRANTE) nos dice: «que no ha hallado otro rastro del origen de estos *alcaides*, mas de que Rades de Andrade, en papeles de su mano, dejó escrito, que el rey D. Alfonso XI dio este título a Alonso Hernández de Córdoba, Señor de Cañete, cuando la batalla de Tarifa o del Salado». En el *Diccionario* de Terreros y Pando (1786: s.v. *alcaide de los donceles*) leemos:

Antiguamente en España [el alcaide de los donceles] era el caudillo de unos Caballeros mozos, como pajes del Rei, y otros Nobles que se criaban en la casa Real: su empleo tuvo principio el año de 1340 y fue el primero que le obtuvo Alfonso Fernández de Córdoba, señor de Cañete, oi está convertido en Título honorifico, y es de la casa de Medinaceli.

Almirante cree que los donceles eran «gente de guerra, aunque criada en palacio» y ofrece para justificar su argumento un texto de la crónica de Alfonso XI, capítulo 283, donde tratando de Alonso Hernández en el cerco de Algeciras se cuenta

Este Alcaide y estos donceles eran homes que se habían criado desde muy pequeños en la cámara del rey y en la su merced, y eran homes bien acostumbrados, e habían buenos corazones, e servían al rey de buen talante en lo que les mandaba e estos fueron comenzar la pelea con los moros e eran fasta 100 de a caballo que andaban a la guerra. (ALM *Dicc.Mil.*).

Aunque se habían criado de pequeños en Palacio, los donceles habían sido preparados fundamentalmente para la lucha, opina el lexicógrafo militar.

**alcancia, alcançia.** *f.* Olla llena de alquitrán y otros materiales inflamables que, encendida, se arrojaba al enemigo.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 94v.º: Y luego hecha muy bien la mezcla de todos, henchir se han las ollas, o *alcancias* desta mistura; y cubiertas con pergamino o tela embarrada, hará se les su cebador metiéndoles el estopín, el qual adelante se enseñará a hazer, y quando se arrojare a los enemigos, tener se a cuenta de no las dexar dela mano hasta que el fuego esté bien encendido.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 81v.º: Y, estando bien caliente el azeyte dicho, vele incorporando las pólvoras muy bien mezcladas poco a poco, saca la caldera del fuego y de aquella mixtura haz las balas, o chicas o grandes, a tu modo, o hinche de ella ollas o *alcancias* para arrojar en los assaltos o en los navíos de los enemigos, que harán maravillosos effectos y, assí mismo, se pueden henchir saquillos, que comúnmente llamamos moros, para dar fuego a tiempo quando se quiere, la qual composición, quanto más será añeja, será mejor.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 117r.º-117v.º: Para hazer vnas *alcancias*, que siendo juntos dos esquadrones de gente, si en las dos hileras delanteras se arrojasen cada vno su *alcancia* romperan vn esquadron, aunque sean armados, y si se vntan las armas, más arden que la ropa. Y será desta manera: tomará unas *alcancias* que quepan a tres libras, que tengan quatro asas para las mechas y a medio cocer se hinchirán desta manera: pólvora en polvo, dos pesos; pez griega, un peso; alquitrán, un peso y en un mortero bien molido.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 142: Assí mismo, se ponen tablones sembrados de puntas de hierro, en forma de rastrillos, en las baterías para el assalto, y se echan para ello ingenios con ruedas al tiempo del arremeter el enemigo, teniendo cadenas de madera que se afirman en aquel punto y se pueden quitar y poner con facilidad. Otros las tienen de hierro, sobre el suelo, por la batería y las levantan al assaltarlas con tornos y otros ingenios, valiéndose de guirnalda de fuego y *alcancias*, plomo derretido, azeyte hirviendo, y cosas semejantes.

◀ La palabra *alcancia* es derivada de un ár. vg. \* *kanzîya*, procedente de *kanz* ‘tesoro escondido’. Parece evidente que esta palabra \* *kanzîya* valía en la lengua original lo que en

nuestro idioma significa en la primera acepción distinguida por los diccionarios: «vasija comúnmente de barro, cerrada y con una hendedura estrecha hacia la parte superior, por donde se echan monedas para guardarlas, sin que se puedan sacar fácilmente». En la milicia, por asociación metafórica, se crea una nueva aplicación basada en la forma del recipiente que recibe este mismo nombre.

▲ Segunda mitad del s. XV: 1467 MESA, P. *Carta leuantamiento Toledo* (1787) 113b (DHLE): En casa de Fernando de la Torre [...] se fallaron más de quinientas pellas de alquitrán [...] e muchas *alcancías* llenas de cal viva. 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y luego otro día, sábado, se comenzó a pregonar en el real batalla; y el duque mandó traer muchas ollas y *alcancías* de pólvora, y que se hiciese mucha çernada junto a la ciudad para echar a los enemigos.

Corominas / Pascual (s.v.) sitúan la primeras documentaciones del significado militar de *alcancía* en el s. XVII, aunque en una nota rectifican esta fecha y nos dicen que ya existen testimonios en la centuria anterior.

El hallazgo de estos textos pondría en duda las palabras de Almirante, quien sitúa la invención de las alcancías como «granadas de mano» en el año 1536:

Las alcancías sirvieron como granadas de mano hasta después del año 1536, en que éstas se inventaron y usaron en el sitio de Arlés. Eran unas vasijas de barro con cuatro asas en cada una de las cuales se colocaba una mecha de azufre, que comunicaba al mixto incendiario de que estaba rellena la alcancía (ALMIRANTE).

**alcayde.** → **alcaide.**

**alerta. 1.** *interj. Palabra usada por los centinelas para advertir de alguna posible amenaza del enemigo.*

**1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*, 9v.º [6v.º]: Y porque la mayor diligencia se ha de hazer de noche, y por la oscuridad della no es possible valerse de la vista, es fuerça que valga de oýdo, estando muy atento al menor ruydo cierto de mucha gente armada, puede gritar *alerta*, y quando claramente conozca los enemigos, entonces puede gritar alarma; porque si por qualquier pequeño ruydo sin conocer lo que es, o de donde viene, gritase al arma, daría indicio de mucha viñeza.

**2. adv.** En actitud de vigilancia atenta. *U. fr. con el vb. estar.*

**1614** NÚÑEZ VELASCO, *Milicia y ciencia*, 126.ºr-126v.º: Y llegaron sin ser sentidos ni vistos, porque como la tierra estaua muy neuada, y ellos fuessen

encamisados, no se podían descubrir hasta que, estando ya cerca del fosso de la villa, vno de los cintinelos de dentro, aduirtiendo con cuydado, le pareció que la nieue se meneaua, y dizo a otra cintinela que estaua cerca dél: —Paréceme que aquella nieue se mueue, estad *alerta*.

**1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*, 9v.º [6v.º]-7r.º: Quando vea venir la ronda, ha de tomar sus armas en la mano, y pedir el nombre, y no dándole, no ha de dexar acercarse nadie, aunque sea su Capitán, o el mismo General, que se diese a conocer por tal, porque puede dezirle que en aquel puesto no ha de conocer a nadie sinno hazer el oficio que le han mandado. Esté aduertido, que so color de ronda, no se acerquen los enemigos para matarle, o prenderle, y por esso ha de estar *alerta*, teniendo apuntado las armas azia quien viniere, no dexando acercar a quien no diere el nombre.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 51r.º: Tiene de ordenar en el tiempo que se campea con el enemigo, quando ai alguno auiso, o sospecha, que ningún Soldado se desarme de noche, sino que todo el Tercio esté *alerta* y sus piques y arcabuces en la mano, para que en tocando arma o *alerta* no tengan que hazer, sino seguir a quien los guiare, sin toque de caja.

**3. tocar** ~. *loc. vb.* Avisar, a través de voces o instrumentos de guerra, para extremar la vigilancia o para prepararse para el combate.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 64: Destos maderos se podía, assimismo, componer otro ingenio en altura de cinquenta pies o más, por el qual subía un hombre y baxava con facilidad, descubriendo la campaña en quanto da lugar el altura, viniendo a servir como de atalaya y *tocar alerta* y arma en caso que viniese gente, reconociéndolo de lexos.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 51r.º: Tiene de ordenar en el tiempo que se campea con el enemigo, quando ai alguno auiso, o sospecha, que ningún Soldado se desarme de noche, sino que todo el Tercio esté *alerta* y sus piques y arcabuces en la mano, para que en *tocando* arma o *alerta* no tengan que hazer, sino seguir a quien los guiare, sin toque de caja.

◀ *Ital.* Del it. *all'erta* 'llamada de peligro que se hace a los soldados'.

En la lengua italiana se registran desde finales del s. XV y comienzos del XVI las tres posibilidades que aquí distinguimos.

▲ Últimas décadas del s. XVI; primeras décadas del s. XVII; última década del s. XVI.

- 1.ª acep.: 1588 VIRUÉS *Monserate* (BibAE XVII) 544ª (DHLE): *Alerta*, pues, que no más descuido, *alerta*, / Que el enemigo llama ya a la puerta.

-2.ª acep.: 1517 TORRES NAHARRO *Seraphina* Intr. fº E[ij]c (DHLE): Mas hauéis d'estar *alerta* / por sentir los presonajes / que hablan quatro lenguajes / hasta acabar su rehierta.

- 3.<sup>a</sup> acep.: **1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*. Este texto es empleado por el *DHLE* para autorizar la acepción «aviso o llamada que excita a la vigilancia o previene para el combate».

Aunque el empleo de *alerta* con su valor interjetivo y adverbial se extendió a usos extramilitares, en nuestro idioma se introdujo a través del lenguaje de los soldados. Según los autores del *DCECH* (s.v.) «la locución interjetiva *all'erta* sirvió al principio para invitar a los soldados a levantarse y ponerse en guardia en caso de ataque».

*Vid. alarma, arma.*

**alfanje, alfange, alfanxe.** *m.* Sable ancho, corto y curvo, con corte solamente por un lado y doble filo en la punta.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 195: Después de varias mudanças edificó la ciudad Idriz, del linaje de Alí, que conquistó a Berbería, y en memoria tienen su *alfanje* colgado en el templo principal con grande veneración.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 304: Luego le tiraron de saetadas, y estando aún vivo, llegó un Moro a él, llamado Gavía Melga, y le desjarretó con un *alfange*, y derramándole un frasco de pólvora en la boca y sobre la cabeza, y en la cara, le puso fuego, y después le tiraron al terreno con los arcabuces y ballestas, y no consintiendo enterrar el cuerpo, se lo dexaron en el campo.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos* (2<sup>a</sup>), 124: El Moro, como se vido herido y en el suelo atropellado y assido de aquel fortísimo Christiano, no pudo tanto su ánimo y valor que no temiese morir tan cruda muerte como le amenaçava, y assí, dando un doloroso suspiro sacado de lo más profundo de sus entrañas, arroxó el el agudo *alfanxe* de la mano.

◀ *Arab.* Del hispanoárabe *hánğal* ‘puñal’, ‘espada corta’ (ár. *hánğar*).

▲ Último cuarto del s. XIII: [c1275] Alf X GEstoria I p 162<sup>a</sup>1/5 (*DEM*): sacó [sc.Mercurio] el su *alfange* que traýe —ca assí auíe nombre la espada de Mercurio, en el latín le dize arpe, e era duna fechura corua como que quería uenir en arco daquela parte de los agudo—, e firiol con aquel *alfange* en aquell logar o se ayunta la cabeça al cuello.

**alférez.** **1.** *m.* Lugarteniente del capitán en su ausencia, encargado de llevar la bandera de la infantería o el estandarte de la caballería.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, II, 616: Y esto es que se llamasen todos los capitanes y *alférezes* y cabos y que se les hablase a los capitanes, claramente,

cómo la voluntad de su alteza es, porque agora no tiene necesidad de tener esta gente y que les quiere pagar lo que se les puede dar que será la mitad o los dos tercios, y que a ellos y a los *alférez* y cabos con otros algunos hasta número de cuatrocientos ombres, los quiere su alteza tener y conservar.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 3v.º: Mas conviene, y es cosa necesaria para haver vitoria, que los capitanes y *alférez* de la infantería que el príncipe hiziere y criare, que sean hombres que hayan seguido la guerra cinco años o más tiempo. Y estos tales soldados pláticos son después muy buenos capitanes.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 17: A tantos que sobre el tienen preminencia, que sería prolixidad contártelos. Por que allende su General y maestre de campo (que estos haziendo lo que deue, poco con el se empachan) tiene un capitán, un *alférez*, y sargento, hasta los cabos desquadra quieren que les tengan respeto.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 18v.º Quanto al valor, señor Theniente, yo lo concedo, pero quanto a la reputación, siempre he oído dezir a capitanes lo contrario, y en testimonio de esto alegan que para mostrar los *alférez* pláticos lo que importa el conservar la honra de su vanderas, si de día va marchando el ejército, fían las vanderas de sus avanderados y en anocheciendo, las toman ellos mismos.

**2.** ~ **mayor**. *m.* El *alférez* que lleva el estandarte real en los ejércitos del rey.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 244: También acudieron Don Gabriel de Córdoba, y don Luis de Córdoba su yerno, *alferez mayor* de Granada, y otros caballeros, que estuvieron en aquella plaza armados lo que quedaba de la noche, esperando si el negocio pasaba mas adelante.

◀ *Arab.* Corominas / Pascual (*s.v.*) ofrecen como étimo el ár. *fâris* ‘jinete’, ‘caballero’, derivado de *fâras* ‘caballo’ (de donde ALFARAZ) y afirman «El nombre se explica porque en la caballería era costumbre confiar el estandarte real al jinete más diestro o valiente, que pudiera mantenerlo siempre erecto». Los etimologistas tras estas palabras citan a Neuvonen, en quien se basarían para tal afirmación. Lo que leemos en este autor es lo siguiente: «es de suponer, pues, que los árabes —como los europeos— confiaban este oficio a un buen caballero, el cual, como se ha visto se llama exactamente *al-faris* en árabe» (Neuvonen 1939: 62-65).

Otras hipótesis han convivido acerca del origen etimológico de esta voz (V. ALMIRANTE). La Academia deriva *alférez* del árabe *alfaris* ‘jinete’. El Padre Alcalá (1505) dice que se compone de la palabra *firiz*, ‘caballero o noble’ y del artículo *al*. Hay quienes relacionan la palabra con el vocablo latino *aquilifer* o *aquilífero* ‘el portador del águila’; otros tienen en

cuenta un origen hebreo *pherez* < *pharaz* ‘jefe militar’. Esta última opinión es la defendida por Mellado (1851-1855: 578):

La voz *alférez* tiene su origen en la raíz hebrea *phara*, de la que salió la palabra *pherez* que equivale a *dux militum*, jefe militar; la cual fue usada en la Edad Media, y en el mismo sentido que la de general, escribiéndose entoces *al-pherez* del mismo modo que la raíz primitiva. Estos alphereces, o generales, degeneraron después en sus atribuciones hasta el día. Algunos han buscado, equivocadamente sin duda, el origen de esta palabra en la raíz árabe *faras*, y otros en la frase romana *aquiloferens* (portador del águila). La primera que hemos dado se cree que es la etimología más exacta de la palabra *alférez*.

▲ Siglo X; últimas décadas del s. XIV.

-1.<sup>a</sup> acep.: Neuvonen (1939: 62-65) defiende que el arabismo aparece en los documentos del siglo X, lo que le lleva a pensar que se emplease incluso antes de esa centuria. Según Corominas / Pascual, desde el siglo X (932) se documenta la variante *alferiç*. El *DHLE* registra dos textos de este siglo, uno de los cuales es: 932 *Becerro Gótico Cardeña* (1910) 431,13: In presentia de illo comite de Fredinnado Gundissálbiz et suo alfiereç Gómizz Dídaz. En el *DEM* también se da cuenta de estos primeros testimonios.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1385 *Testamento Juan I* (178) 431,13 (*DHLE*): Otrosí mandamos al Infante Don Enrique, mi fijo, [...] que tome por Oficiales de su Casa estos [...]: Primeramente que el Marqués de Villena, nuestro Condestable, que lo sea suyo [...], e Juan Furtado de Mendoza sea su *Alférez mayor*.

Las acepciones de este término militar han sufrido modificaciones con el transcurso del tiempo. En un principio, el *alférez* era el encargado de llevar la bandera en la Infantería o el estandarte en la Caballería. Con un significado más genérico el *alférez* se convirtió en caudillo de la gente de guerra, en lugarteniente de un capitán. Finalmente, de desempeñar uno de los cargos más altos en la jerarquía militar pasó a ocupar el puesto inferior de la oficialidad profesional.

Aunque el plural regular de *alférez* debería ser *alféreces* (adición de vocal más -s cuando el singular termina en consonante) se recogen testimonios en los que el plural es *alférez* (v. el ejemplo de 1592 COLLADO, *Plática manual*). Esto provoca, según Corominas / Pascual (s.v.) que los italianos tomen la forma *alfiere* —la forma diptongada era muy frecuente en nuestros textos medievales—, porque consideran que la *z* es la marca de plural en «los *alférez*».

*Vid.* **abanderado, aquilífer, signífero.**

**algarada.** *f.* Correría o expedición de una tropa de a caballo por territorio enemigo, con fines de destrucción y saqueo.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 3v.º: Bien puede andar contenta uestra gente. / Esto es lo que dixé, en general jornada, / Aunque dize Daud no ser derecho / Mas de lo que se gana en *algarada*. / O correría, un montón debe ser hecho, / y de allí, si algún preso hay, rescatallo, / dar para que se cure el ques maltrecho.

◀ Derivado de *algara*, arabismo procedente de *gâra* ‘incursión brusca en tierra enemiga y tropas que la llevan a cabo’.

▲ Últimas décadas del s. XIII: [c 1289] Alf X PCrónGen II p 699b53 (*DEM*): Et los moros entre todo esto, como a manera de *algarrada* [I: *algarada*], feriendo sus estrumentos et su roydos, que ellos fazen contra los vristianos quando tiempo ueen, ensayaron de uenir fastal cabo de las nuestras tiendas, cometiendo sus ensayes de ante de la batalla.

Con el sentido que aquí señalamos, en el *DCECH* se ofrece como primera documentación la obra *Gran Conquista de Ultramar* (h. 1300).

En los primeros textos ofrecidos por el CORDE que registran esta palabra se advierte un significado militar totalmente distinto. En estos casos la palabra *algarada* es equivalente a *algarrada* ‘máquina de guerra usada para disparar o arrojar pelotas o piedras contra las murallas de las fortalezas’.

*Vid. algazara, correría.*

**algazara, algaraza.** **1. f.** Ruido de voces emitidas [por los moros] cuando van a acometer al enemigo.

**1595** PÉREZ HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 159: Y así como lo pensó, le salió, porque el bravo moro, muy gozoso, sintiendo que lo había herido, volvió para él como una ave dando grande *algazara*, diciendo: - A lo menos, turco, desta vez sabrás si los moros granadinos son para la pelea tan buenos y mejores que los turcos.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 322-323: No me maravilló que los que no conocéis la condición de los moros ni os habéis visto con ellos temáis sus gritos y *algazaras*; mas pues sois españoles, y no os falta otra cosa para ser soldados sino haber tratado con moros, la penitencia que os quiero dar por el descuido que



habéis tenido es que recojáis todos los cuerpos muertos, y los amontonéis y queméis, porque desta manera perderéis el miedo que tenéis cobrado.

*Ibid.*, II, 212-213: Los moros iban recogidos, caminando poco a poco, y como descubrieron los caballos, comenzaron a echar ahumadas por los cerros, y dando muestras de querer pelear, repararon en la cumbre de un cerro, haciendo las *algazaras* que suelen.

*Ibid.*, II, 315: Estuvo allí aquella noche a vista de los enemigos, que teniendo ocupado el paso con grandes fuegos por aquellos cerros, no hacían sino tocar sus atabalejos, dulzainas y jabecas, haciendo *algarazas* para atemorizar nuestros cristianos, que con grandísimo recato estuvieron todos con las armas en las manos.

2. f. Algarada o expedición de una tropa de a caballo por territorio enemigo, con fines de destrucción y saqueo.

**1593-1611** CASTRO, *Vida soldado Castro*, 23: Alguna caballería asomaba y hacían ademán de *algazara*, pero, en viendo disparar los mosquetes que había puestos, para tener más seguras las espaldas, daban a huir.

◀ *Arab.* Del ár. vg. *gázâra* ‘locuacidad’, ‘murmullo, ruido’, derivado del verbo *gázzâr* ‘abundar’, ‘hablar mucho’. En el *DCECH* se reprueba el primer significado militar que aquí recogemos:

El supuesto de que *algazara* sea propiamente ‘vocería de los moros y otras tropas al acometer al enemigo’, sólo se basa en una falsa especulación etimológica de Covarr. respetada hasta hoy por la Acad. Uno de tantos resabios que este respetable diccionario ha conservado religiosamente de sus antepasados. Claro está que ocasionalmente ha podido *algazara* aplicarse a tropas, pero no es corriente ni es esto lo originario.

Sin embargo, nuestros textos (aunque tan sólo pertenecientes a dos documentos distintos) y otros cotejados en el CORDE confirman la opinión de Covarrubias y el seguimiento de la Academia y otros lexicógrafos como Terreros. Serían muchas coincidencias.

Creemos que la forma *algaraza* es una metátesis de la voz *algazara*. Encontramos otros ejemplos de esta variante y del derivado *algarazada* en la obra de Diego de Torres: a1575 TORRES, *Relación Xarifes Marruecos, Fez y Tarudante* (CORDE): Mas a la ora concertada començaron a marchar la buelta de Fez dexando algunas gentes de a cavallo que hiziessen grandes *algarazadas* para que los enemigos no sintiessen su partida, y con la priessa dexaron muchas cosas perdidas donde avían tenido el Real. *Ibid.*, 110: Con este campo partió el Arraní y este renegado de Tarudante y al tercero día se pusieron sobre la villa y la cercaron por la parte de tierra con grandes *algarazadas* assentando su real y

trincheas y reparos para que el artillería de la villa no les hiziesse daño, y los Moros plantaron la que llevavan y batían la muralla.

◀ Últimas décadas del s. XIV; últimas décadas del s. XIII:

- 1.<sup>a</sup> acep.: a1396 ANÓNIMO, *Gestas don Jayme Aragón* (CORDE): Et quando fuesse noche escuro, que las encendiessen por toda la huest et que mouiessen grandes ruidos et rumor, por dar a entender a los moros que los dela huest preciauan muyt poco lur vfana et *algazara*. Et fueron a echar los christianos bien.

La primera documentación que nos ofrece el *DHLE* para esta acepción es de 1543.

- 2.<sup>a</sup> acep.: c1289 *PCrónGen*. (ms. O NBA V) 499b nota 22-26. Ganó [el rey don Sancho] luego la tierra muy ligeramente et echó luego sus *algazaras*, et corrieron toda la tierra en derredor.

*Vid. algarada, corredería, correría.*

**alistar.** *tr.* Inscribir, reclutar [a los soldados] para la milicia.

**1595** PÉREZ HITA, *Guerras civiles Granada (1<sup>a</sup>)*, 167: Séase como se fuere, que al fin Jaén tuvo aviso desta entrada de los moros en su tierra, y ansí de presto se dio aviso a Baeza y a Úbeda, Cazorla y Quesada, y a los demás pueblos allí vecinos; los cuales luego fueron *alistados* y apercebidos para resistir los enemigos de Granada.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2<sup>a</sup>)*, 36: El Marqués de Mondéjar, luego que supo de la parte de Vera y Mojácar que avían entrado gentes de África, mandó que se aperciese toda la gente de guerra que está *alistada*, que era mucha, adonde avía de muchas partes del Andalucía, gente muy principal y muy valerosos Capitanes.

*Ibid.*, 111: Mas al fin fue concluydo de todo acuerdo que el Capitán Álvaro de Flores fuesse a aquella jornada, mas que llevase más gente de la que pedía, y assí se acordó que llevase ochocientos hombres, buenos soldados y todo stidores, los quales al punto fueron *alistados* para que aquella noche hiziese su camino, llevando aquel moro con ellos.

◀ Derivado por parasíntesis (prefijo *a-* + *lista* < del germ occid. *lista* ‘tira, franja’+ *-ar*).

El *Diccionario de autoridades* (s.v. *alistar*) justifica la relación de este término militar con el sustantivo *lista* del siguiente modo: «y porque las planas o libros sonde escriben los nombres, Patrias y señas del que entra a servir se llaman listas, se dixo de aquí alistar soldados, alistar gente».

▲ Primeras décadas del s. XVI. En el *DCECH* (*s.v. lista*) se ofrece como primera datación la fecha «h. 1600». Sin embargo, localiamos ejemplos anteriores: 1516 ANÓNIMO, *Instrucciones a Vicente Pérez de Albornoz* (CORDE): Asymismo dyreis como nosotros nos imos á la Formentera para *alistar* y ordenar la gente que lleva esta armada, donde nos deternemos tres o quatro días por esta ocaýon, y por esperar la gente que dizen que viene de Navarra, para lo qual dexamos aqui en este puerto tres naos para que rrecojan toda la gente que verná; pero no se deterná el armada alli en la Formentera mas de quanto *nos alistemos* y pongamos en orden para que, llegando a Alger y saltando la gente en tierra, se pueda acostar a la muralla, porque aquello se faga con el ayuda de Dios muy prontamente como conviene.

Las primeras documentaciones que ofrece el *DHLE* son de finales del s. XVI.

*Vid. soldadar.*

**alma.** *f.* El hueco o diámetro interior de toda arma de fuego, desde la embocadura hasta la recámara o culata, donde se coloca la pólvora o bala.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 153r.º: *Alma* de la pieça es el molde de todo el hueco, hecho de barro, o otros materiales, sobre que echan los fundidores, o hundidores el metal a la pieça.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 156r.º: Y para que los engaños que en esto suele aver se entiendan con facilidad, será necesario referir los defetos de importancia que muchas vezes se suelen hallar, los quales son en dos maneras: o por tener agujeros la pieça, que los fundidores llaman escaravajos, o por averse atravessado la *alma* della sobre que está fundada.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 10r.º: Si una pieça de artillería no será barrenada hasta el cabo de el *alma*, conviene, a saber, hasta el fogón de ella, aunque esto no será deffecto ni de la liga ni de la forma, denota, a lo menos, quel fundidor usó de malicia o negligencia en no hazer que la barrena llegasse hasta el cabo de el *alma*, del qual error nascen, assí mismo, otros inconvenientes de no poco momento.

◀ Tecnicismo creado por asociación metafórica a partir de ANIMA, -AE . Si se considera que el alma de un ser humano es la sustancia espiritual que se encuentra en el interior de su cuerpo; para los artilleros alma será la parte interior del cuerpo que consituye una pieza de artillería o arma de fuego.

▲ Última década del s. XVI: **1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*.

El primer documento que nos ofrece el *Dhist.* es del s. XVIII.

Vid. *ánima*.

**almarada.** *f.* Puñal agudo de tres aristas y sin corte.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 145: Uno de estos fué Juan de Cepeda, hafiz de la seda, el cual llevó su martirio, si en aquel punto supo gozar de Dios, por mano de mujeres con piedras y *almaradas*.

*Ibid.*, I, 192: Y tornándole a ubir otra vez a lo alto, le dejaron caer cuatro veces, y luego le quitaron, y echándole una sogá a la garganta, le entregaron a las moras para que también ellas tomasen su venganza en él; las cuales le llevaron arrastrando fuera del pueblo, y hiriéndole con *almaradas*, lanzuelas y piedras, le acabaron de matar.

*Ibid.*, I, 303: Entonces lo sacaron del fuego medio quemado, y le dieron muchas heridas, y se le entregaron a las moras, que le acabasen de matar con cuchillos y *almaradas* en presencia de aquellas dos cristianas que habían traído allí por darles mayor pena, y después mataron cruelmente los otros cristianos que tenían presos.

◀ *Arab.* Del hispanoárabe *maráza* ‘punzón’ (ár. *mihraz*).

▲ El primer documento en nuestra lengua que recoge este vocablo es de la segunda mitad del s. XV (es el mismo texto señalado por el *DHLE* y por el *DCECH*): c1445-1480 MONTORO, *Cancionero* (CORDE): El puñal del escudero/ no se quede en la posada;/ cañivete y *almarada*,/ pues que sirve al tajadero;/ las espuelas de la guisa, /y el espada de Pisa,/ y el cabestro del sendero.

**almena.** *f.* Cada uno de los prismas que rematan la parte superior de una muralla o de un muro de fortaleza, destinados a servir de protección a sus defensores.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 250: Son menester para reparos de çimientos y petriles y *almenas*, que en muchas partes se an cayódo, en el Alhambra y el alcaçaba della CLX[M] maravedies.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 35v.º: Y quando quieren cerrar la puente afloxan las cadenas y dexan baxar aquella parte enrexada, la qual baxando cierra la puente, y quando la quieren alçar tiran las cadenas, y alçan tanto que pueda pasar un hombre y no uno de cavallo, y si quieren alçan tanto que pase el hombre a cavallo porque ella se alça, y abaxa como una ventera de *almenas*.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 45r.º: Demás desto se acudirá con tiempo aquella multitud de flecheros no ocupe la muralla abiendo huyendo de las torres los defensores de ellas arrimándoles las escalas, contra lo cual

conviene halla en las ciudades un gran copia de coraças y escudos y muchos cestos de mimbres llenos de piedras entre *almena* y *almena* para quando suban por la escala dexarles caer ençima las piedras.

◀ Del antiguo *mena* o *amena*, y éste del lat. MĪNA, -AE (de igual significado).Influencia del artículo árabe *al*.

Covarrubias ofrece curiosas especulaciones acerca del origen etimológico de esta palabra:

Algunos quieren que sea diminutiuo de ala, quasi alamena, porque las alas en Latín se llaman pennaе, que vale los extremos delas alas, y en Griego πτερωματα [...] Otros quieren que sea tan quam ad moenia, porque se ponen encima de los muros que en Latín se llaman moenia.ium. Otros del verbo minor, minaris, por amenaçar, atento que desde las a menas amenaçan a los enemigos y los escarmientan. También ay quien piense auerse dicho del nombre latino, meninum, que vale açutea o terrado sobre la plaça o calle.

▲ Primera mitad del s. XIII: c1240-50 *Alexandre* (ms. O s. XIV ed. 1934) v. 2060b (*DHLE*): El rey fincó sennero en çima del castiello, / seye entre dos *amenas* en angosto portello. Este es la primera ocurrencia que registra el *DEM*.

**almenara.** *f.* Fuego que se hace en una torre, atalaya o lugar elevado como aviso o señal.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 299: Y para esto y para que podáys aver el rebato, poned los peones que fueren menester para que los hagan señal de noche de *almenaras* y de día del humo por estos días de la luna, que yo haré pagar lo que les dierdes. Nuestro Señor vuestras personas y casa guarde.

*Ibid.*, I, 344: Pero, por el conçierto que yo tengo por escripto, el qual se hizo quando se puso la gente en la torre, paresçe que viendo las dos *almenaras* la çibdad ha toda de salir y estar fuera esperando el mensajero, y sy esto se hiziera por tal de que fuera pudiera alcançar mucha gente al enbarcar, que segund dizen gue a las onze del día y para esto fue el aviso que yo enbié a XI de abril.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 245: Y el alcaide Juan de la Torre en este tiempo mandó hacer ahumadas de día, y de noche *almenaras*, y tiró algunas piezas de artillería para que la ciudad de Guadix, que está tres leguas de allí el río abajo, le socorriese.

*Ibid.*, II; 367: Y porque hacía muy oscuro y llovía, llevaba cada soldado un hacho de atocha ardiendo en la mano para hacerse lumbre; y como llegaron al pie de la torre, que tenía la subida dificultosa y descubierta, los que iban delante meneaban los hachos para hacer lumbre a los que iban subiendo, y luego echábanlos abajo, de manera que parecía que hacían *almenaras* de aviso.

◀ *Arab.* Corominas / Pascual (*s.v.* *almenara I*) derivan la voz *almenara* del ár. *manâra* ‘faro’ (de *nâr* ‘fuego’).

Covarrubias (1611: *s.v.*), junto a la opinión recogida de Diego de Urrea (quien afirma que es de origen arábigo) y otros que la comparten, expresa: «algunos quieren se aya dicho *almenara* de *almena*, porque estos fuegos se hazen encima de las almenas de las torres».

La Academia en 1726 es partidaria de esta última opción («lo qual parece más verisímil»). A partir de la duodécima edición (1884), señalará la procedencia de esta palabra del árabe *almanara*.

▲ Primera mitad del s. XIII: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre* (CORDE): Mandóles, quand' oviessen otro día mover, /fumo fuesse por signo por ferlo entender, /de noche *almenaras* por çerteros seer, /otorgáronlo todos, ovieron grant plazer. El *DEM* nos ofrece este mismo texto.

Los términos *almenara* y *ahumada* aparecen muy frecuentemente en combinación en los textos. Aunque ambos tengan un significado muy parecido, el matiz diferenciador se encuentra en que el primero se refiere al fuego propiamente utilizado por la noche frente al segundo, que alude al humo derivado del fuego encendido durante el día. El fuego realizado en las dos ocasiones tiene la misma intención (servir de aviso o señal). Sin embargo, la utilización de una voz u otra va a depender de la percepción o visibilidad de uno u otro elemento (las llamas en la oscuridad de la noche, el humo en la claridad del día).

*Vid. ahumada.*

**almete.** *m.* Pieza de la armadura que cubre la cabeza.

1552 NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 64: Traen [los herreruelos] arcabucejos de pedernal muy pequeños, con que hazer el primer golpe en la escaramuça, después si no tienen tiempo de boluer a cargar, hallanse arría dos con arneses y venablos, y para si les faltaren los venablos, les penden de los arçones martillos con agudas puntas a manera de hachas darmas; no traen *almetes*, ni celadas Borgoñonas, sino casi como de infantes, que les dexan los rostros descubiertos, cada vna con tres crestas.

*Ibid.*, 70-71: Venía [el Emperador] armado de unas armas doradas, con una ancha vanda de tafetán carmesí atravesada por los pechos, el *almete*, para si fuese menester, se hacía llevar junto a sí y sola la cabeça lleuaua desarmada para poder con el rostro más descubierto, con gracioso semblante y alegre continente, sonriéndose dar ánimo a muchos, que vega que lo auían menester.

◀ *Catal.* Del cat. *almet /elmet*. Cfr. DCECH y Colón 1967: 221-222.

▲ Segundo tercio del s. XV: 1434 RDGZLENA, P. *Passo Honroso* (1588) 23vº (DHLE): El Alemán le encontró [aSuero] en la bauera del *almete*, rompiendo allí su lança dos palmos del fierro. a1435 BAENA, *Poesías [Suplemento Cancionero de Baena]*: Él no cura \* de casquete /ni de *almete* \* /que le guarde la traviessa/; \* péngangelas a la espessa \* /muy apriessa /desde la barva al copete;/ y a otros más de siete/ se somete /a fuero de muchas caldas/ tiene de color de gualdas /las espaldas, /y también por alcahuete,/ que de todo s'entremete.

*Vid.* **capacete**, **celada**<sub>2</sub>, **cervillera**, **morrión**, **yelmo**.

**almirante. 1. m.** Jefe supremo de una flota o armada.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 141v.º: Sí señor, porque solían tener los *Almirantes* el mismo mando y poder en las armadas y jornadas de mar que los Condestables en los exércitos de tierra, y el officio es muy antiguo, porque algunos quieren dezir que fue instituydo en el Imperio Griego por el Emperador Constantino Magno, aunque el nombre es más moderno, e intitulose assí la primera vez en Francia, aunque Iuan de Barros, doctíssimo historiador Portugés, dize en su Asia, en el capítulo quarto del libro quarto de la segunda Década, que fue intitulado en nuestra nación del vso de los Alárabes, si se considera la Ethymología del vocablo; lo que yo sé dezir es que en año de mil y dozientos y quarenta y seys el Rey Don Fernando el tercero, ecomendó a vn Cauallero llamado Remón [*sic*] Bonifacio, natural dela ciudad de Burgos, que era muy práctico en las cosas de mar, que hiziesse vna gruessa armada en los puertos de Laredo, y Santander, y otros de aquella costa, para poner cerco a la ciudad de Seuilla, quando este santo Rey la ganó, dándole título de *Almirante*, y Capitán General della, y que este fue el primero que tuvo en Castilla, no siendo necessario hasta entonces las armadas.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 158: No me alargo en la manera que se ha de adereçar el navío para Vuestra Alteza, auiendo de nauigar su persona, y compostura de atauíos y vanderas que ha de lleuar, por ser más o menos y según la ostentación y magnificencia que Vuestra Alteza quiere mostrar en la jornada, particulares en que se gobiernan los *almirantes* y generales, siguiendo la voluntad y motivo del príncipe, hallándose o no en la empresa.

◀ Del antiguo *amirate*, procedente del ár. 'amîr 'jefe' (derivado de 'ámar 'mandar'), probablemente por conducto del gr. bizant. *amirás, -rádos*, y el b. lat. *amiratus*.

▲ Segunda mitad del s. XIII: 1254 *Fueros y Privil. Alfonso X* (1973) 30 (DHLE): Don Diego López, merino mayor en Castilla, conf. Don Rui López de Mendoza, *almirante* de la mar, conf. Don Gonzalo, merino mayor en el reyno de León. *Siete Partidas (2ª partida)* (1491) fol. 175r40 (Gago-Jover 2002: s.v.): *Almirante* es dicho el que es cabdillo de todos los que van en los nauíos para fazer guerra sobre mar e han tan gran poder quando va en la flota que es assí como hueste mayor en otro armamiento menor que se faze en el lograr caualgada como si el rey mismo y fuesse e sin esto deue iudgar todas aquellas cosas que diximos en la ley que fabla de su ofiçio.

Aunque en la mayoría de nuestros textos podemos advertir una estrecha relación entre el cargo desempeñado por el almirante y el contexto marítimo, existen documentos de la época que extienden esta acepción al entorno no necesariamente relacionado con el mar, entendiéndose de esta forma que *almirante* era en sentido más general 'el caudillo o jefe de fuerzas militares de tierra o mar'.

En el primer texto que ofrecemos se advierten curiosas apreciaciones acerca de la incorporación del significado y el significante de este término militar. Otras interpretaciones acerca de la etimología son las recogidas por Covarrubias en su *Tesoro*:

Dize León de África que esta palabra es arábica, y vale capitán general de la armada. No discrepan mucho desto los que dizen ser vocablo púnico o africano, en cuya lengua *amiras*, vale tanto como príncipe. Antonio Nebrixa: almiralle, en arábigo, *interpetatur rex*. Los más autores tienen por opinión ser nombre griego, corrompido de *almirarchos*, com\*puesto de *αλμη aqua salsa*, et *αρχος princeps, αλιμηρης* vale salsas, de donde le tomaron los franceses, según lo apunta Joachimo Perionio, lib. *De linguae Gallicae cum Graeca collatione*. Y no falta quien diga ser tomado de otro nombre griego *μυριαρχος, myriarchus*, que vale tanto como el que preside sobre diez mil hombres, y tómasse este número determinado por una gran multitud; de modo que añadiéndole el artículo arábigo dirá *almyriarcho*, y corrompido *almirante*. Otros le deduzen de un solo vocablo griego *αλμυρος almyros, salsus*, que es epíteto del mar, y de *almiros* almirante, el que preside en la mar.

**alojamiento, aloxamiento. 1. m.** Lugar en que se hallan situadas o alojadas las tropas

1536 SALAZAR, *Re militari*, 23r.º: La primera cosa que yo querría es que ni cabo de batalla ni cabo de diez fuesse cavalgando, y si el capitán uviessse de yr, querría que levase una haca, y no cavallo, y a este daría dos carruages, y a cada cabo de batalla uno, y a cinco cabos de diez uno, porque tantos alojan en cada



*alojamiento* como en su lugar diré, en tal manera que cada capitania vernía a tener xxiiii carruages, con tres más de veynte, y uno que he contado.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 57: Empero el y el Duque quisieron llegar a reconocer el *alojamiento* que teníamos en Inglestat, antes que el campo llegase. Y visto que en un llano que se haze delante la ciudad, junto a ella, estaríamos muy bien y muy abundosos de agua, el Emperador se volvio á venirse con el campo y el Duque Dalua quedó dando orden que se fortificase el *alojamiento* y se començassen las trincheas.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 31r.º: Y siempre yrán en esta orden, y ya que estén un quatro de legua del *alojamiento*, harán alto; y, guardando esta orden que la terná de su sargento, passará la vanderá delante con la compañía y hará alto, y recoger se ha retaguarda y, recogidos, toquen orden y la esquadra que era de guarda entrará en la orden y quedará el bagaje en retaguarda, y assí entrarán en el *alojamiento*, porque es bien que la orden que tiene un tercio en el caminar, aquella mesma tenga y guarde la compañía que marchare, aunque no ay necesidad más de para que los soldados estén pláticos en toda manera de servicio que se les offresciere.

## 2. m. Acción y efecto de alojarse.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 144: Entre tanto el conde de Tendilla rescibía y aloxava la gente de las ciudades y señores en el Albaicín; y porque esto no bastaba para asegurarse de los moriscos de la ciudad y la tierra, y por crecer a su padre la gente, nombró diez y siete capitanes, parte hijos de señores y caballeros de la ciudad, parte soldados, pero todos personas y gente de crédito; aposentólos, túvolos sin pagas con *alojamientos* y contribuciones.

*Ibid.*, 198: Lo primero en que se ocupó fue en reformar excesos de soldados y capitanes en *aloxamientos*, contribuciones, aprovechamientos de pagas, estrechando la costa, aunque no atajando las causas de la desorden. En aquellos principios don Juan era poco ayudado de la esperiencia, aunque mucho de ingenio y habilidad

◀ Derivado de **alojar**.

▲ Última década del s. XIV; última década del s. XIV.

- 1.ª acep.: c1396 *Gestas RDJayne* (1909) 296 (*DHLE*): El rey sallió fuera de la ciudat e s'en ornó a sus tiendas et *aloiamient*.

- 2.ª acep.: c1390 *Tucidices romanceado* (1960) 129 (*DHLE*): Tanta multitut, ¿en dó troabará las cosas que les son necessarias) [...] speçialment agora que toda Çiçilia los ha en oído que pueden fazer porque, como descenderán en tierra, meterán algun[as] tiendas pora lur *alogiamiento*, de las cuales saliendo por lo que averán menester [...], la vavallía los destroirá de poco en poco.

*Vid. campamento, cuartel, real.*

**alojar, aloxar.** 1. *tr.* Situar o instalar en algún lugar [las tropas o el material de guerra].

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 5v.º: Los Cabos desquadra son cabezas de cada 25 soldados que forman vna esquadra; hanlos de *alojar* repartidos en cameradas y tenerlos en conformidad, amonestándoles que sirvan bien y con las armas que sus Capitanes les huieren señalado sin hacer cosa no debida ni partirse de su esquadra ni del presidio sin licencia del Capitán, a quien han de dar cuenta y razón muy a menudo, de todo lo que en sus esquadras pasare, porque no incurran en mal caso como sería delinquir algunos de sus esquadras y, por culpa o descuydo del Cabo, escaparse.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 130: Sosegado el motín del Albaizín, tomó el conde de Tendilla a Güéjar sin contradición, después de aver sido resistido en un combate, pasando a cuchillo los moradores y defensores en la guerra, y vuelto a *aloxar* en Quéntar.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 47r.º: Cómo a de *alojar* el capitán su gente. Gran consideración a menester el capitán para escoger sitio y lugar que sea a propósito y tenga las comodidades necessarias para *alojar* su gente, pues no sólo han de concurrir en él ser fuerte por arte o naturaleza, sino también suficiente para las cosas necessarias.

2. *intr. pr.* Instalarse [los soldados] bajo techado de forma provisional, especialmente para pernoctar.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 190v.º: Qvé orden puede auer, que sea buena, para que vn Ejército se *aloje*, y qué calidades ha de tener vn lugar, do se pueda *alojar* vn campo.

**1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 71: El Turco llegó con su campo y los cristianos se *alojaron* tan mal que lo que les quedó de aquel día y noche no fue sino en cavar y hacer pozos para beber ellos y sus caballos y otro día venir a batalla cansados y lasos donde fueron fácilmente rotos, la mayor parte muertos y su rey se ahogó en una laguna.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, III, 328: Vuelto pues don García de Villaroel a Almería, los alzados se *alojaron* aquella noche en Gádor, y otro día demañana se bajaron el río abajo, y se fueron a poner una legua de la ciudad en el cerro que dicen de Benahaduz, donde traían acordado de juntarse; y como nuestros corredores de a caballo, que andaban de ordinario en el río, avisasen dello, hubo muchos pareceres en la ciudad sobre lo que se debía hacer.

◀ Especialización semántica de *alojamiento*, del fr. ant. *alogier*, o del it. *alloggiare*, o del cat. *al·lotj·iar*.

La coexistencia de documentaciones de fechas próximas en francés e italiano impiden atribuir la paternidad de esta palabra a una de las dos lenguas.

En el *DCEH* (s.v. *lonja II*) se nos dice que *alojar* es tomado del cat. *allotjar* y este del fr. *loger*, derivado de *loge* ‘cámara, habitación’.

▲ Segunda mitad del s. XV; última década del s. XIV.

- 1.<sup>a</sup> acep.: *a1396 Gestas RDJayme* (1909) 289 (*DHLE*): En assitiar et *aloiar* la huest el rey deue seyer el primero por tal que la huest se asiente en tal manera que esté bien et non les calga después mouer nin mudar en otra part.

- 2.<sup>a</sup> acep.: *c1453 Crón. Álvaro Luna* (1784) 37,3 (*DHLE*): Fallaron el castillo mal reparado e sin viandas, e *alojáronse* en él, e metieron consigo algunos labradores dela tierra que les ayudasen a velar e defender el castillo, e reparánrolo.

*Vid. acampar, acuartelar, asentar, real.*

**alto. 1. m.** Parada o descanso que efectúan las tropas durante su marcha.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 258: El marqués —vista la desorden y que los enemigos venían mejorados y prolongándose por la loma de la montaña a tomarle las espaldas, encaminados a un cerro que le estava encima— enbió a don Alonso de Cárdenas con pocos arcabuzeros que pudo recojer, hombre suelto y de campo, el cual previno y aseguró el *alto*.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, VII, 34: Pero ella [la retaguardia], y en particular los Españoles (de cuya nación eran los más que allí perecieron el día antes) sintieron de nuevo aquella pérdida, y en aquel breue espacio, que consistían algunos *altos* en el marchar, y ocasionaua algunos ruynes passos del camino, enterraron los más que pudieron.

**2. Interj.** *Voz usada para ordenar a los soldados detención o parada.*

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 43v.<sup>o</sup>-44r.<sup>o</sup>: Y si este se perdiere por ofrecerse algún passo estrecho, como vayan saliendo dél, se buelvan a su puesto y no consientan que ninguno de los ministros se atreva a passar la palabra por el esquadrón diziendo *alto* o marcha de mano en mano, porque, dexado aparte que en consentir esto pierde su preeminencia que le toca, como a guía de esquadrón y al maestro de campo como a cabeça del tercio, da lugar a que los soldados usen de la mesma licencia y no crean, quando se les manda que passe la palabra, ser el mandato de los superiores, pareciéndoles que todos tienen autoridad para mandarlo.

**3. hacer~. loc. vb.** Pararse o detenerse [la tropa] durante su marcha.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 8r.º: A los que dixeren que la tal pica será pesada para traerla al hombro y difícil de arbolarse y de manejar especialmente a hombres pequeños y de poca fuerza, se les puede responder. Quanto al traerlo al hombro verse ha que el peso es menos fastidioso que el blandear de una de veinte palmas, si aquella es delgada y yguale como se traen, y quanto al arbolarse, que no es necesario hacerse sino cuando el esquadron *haze alto* por algún espacio de tiempo.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 31r.º: Y siempre yrán en esta orden, y ya que estén un quatro de legua del alojamiento, *harán alto*; y, guardando esta orden que la terná de su sargento, passará la vándera delante con la compañía y hará *alto*, y recoger se ha retaguarda y, recogidos, toquen orden y la esquadra que era de guarda entrará en la orden y quedará el bagaje en retaguarda, y así entrarán en el alojamiento, porque es bien que la orden que tiene un tercio en el caminar, aquella mesma tenga y guarde la compañía que marchare, aunque no ay necesidad más de para que los soldados estén pláticos en toda manera de servicio que se les offresciere.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 75-76: Y quando en los tales bosques aya rasos, como algunas vezes acontece, la cavallería ha de hazer en ellos *alto* para assegurar más el camino, siguiendo el bagaje luego que aya pasado el raso, y a su cola la infantería, que necessariamente ha de quedar de retaguardia. Y al salir del bosque, siendo campaña descubierta, se ha de afirmar la arcabuzería a la orilla del mismo bosque, *haziendo alto* hasta en tanto que la cavallería gane la campaña con sus esquadrones.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 3r.º: *Hazer alto*, es estar quedos.

◀ *Germ.* Del al. *halt* ‘parada’.

A partir de la edición de 1899 la Academia acepta un origen alemán.

Covarrubias (1611: s.v.) justifica el origen del empleo de esta voz en la milicia del siguiente modo: «Hazer alto es hazer parada en algún lugar, es término Castrense, porque quando el asta donde va el Estandarte, Guión, o Vándera se leuanta, y se fixa en tierra, quedando alta, para todo el ejército».

▲ Desde el siglo XVI tenemos documentos que registran la forma *hacer alto*: 1530 SÁMANO, *Conquista Teules chichimecas* (CORDE): El gobernador envió a Tunalá a que llamasen a los señores, y otro día de mañana fue el maestre de campo adelante, y llegó el campo a vista de Tonalá, donde mandó el gobernador *hacer alto* a la gente e al fardaje, y esperó al maestre de campo para ver la respuesta que traía. El *DHLE* ofrece un texto de 1560.

**alzar.** 1. *tr.* Levantar o incitar a [a alguien] a que se subleve.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 276: No se descuidó Gonzalo de Carcamo en hacer ahumadas luego que los moros *alzaron* el lugar; mas como hacía el sol recio y el día muy claro, no las determinaron los soldados de Vélez que estaban de centinela en el cerro que dijimos, o por ventura estuvieron descuidados.

*Ibid.*, I, 348-349: Luego que los lugares de la taa de Marchena y del Boluduy se *alzaron*, el Gorri y el Rami enviaron seis banderas de monfis, y de otros hombres sueltos y bien armados, a que *alzasen* los lugares del río de Almería, y recogiesen toda aquella gente.

**2. ~se. intr. pr.** Rebelarse, llevar a cabo una sublevación con las armas

**1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 29: Es cosa que nosotros por esto y lo demás que se dirá habíamos de estar muy advertidos, poniendo nuestra esperanza en Dios, diestros y vigilantes con las armas en la mano, para oprimir y castigar tantos enemigos como España tiene y no que por descuido nos pongan en confusión y detrimento, como acaeció el año de mil quinientos sesenta y nueve y setenta con los moros *alzados* en el reino de Granada y Alpujarras; la sangre que costó aquella guerra y el gasto grande que se hizo, no quiero tratar de ello, sólo digo que lo antiguo en tiempo de los godos y esto después en nuestro tiempo, no lo podemos negar nosotros.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, IV, 92: Luego que se *alzaron* los lugares de Soportújar y Cãñar y los demás de las sierras, lo primero que hicieron aquellos herejes fue destruir las iglesias y saquear lo que había en ellas y en las casas de los cristianos.

*Ibid.*, I, 208: Entre las ocho y las nueve horas de la noche se tocó un rebato en la fortaleza de la Alhambra, que hubiera de ser causa que los Christianos saquearan el Albaycín, y mataran los Moriscos que había en él, porque con la sospecha que se tenía creyeron que *se alzaban*.

◀ Especialización semántica de *alzar*, del latín vulgar \*ALTIĀRE, del lat. ALTUS, -A, -UM ‘alto’.

▲ Siglo XIV: c1348-1379 *Poema Alfonso XI* (1956) v. 1418b: Estos reyes de grand altura / su hueste fueron *alçar*; / por una niebla muy escura / pensaron de cabalgar.

*Vid.* **amotinar**, **levantar**, **rebelar**.

**amotinador**. *m.* Persona que se subleva o promueve motines. *U. tb. c. adj.*

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 5 r.º: Y el soldado que en tal caso hiziesse fuerça o roba so color de ser soldado meresce muerte, mas deve de ser

oído de su derecho ante su capitán o ante el general o maestros de campo del ejército; mas si el delito no fuere muy grave, el capitán lo puede castigar, no en la persona, sino en despedirlo de su compañía; y esto por tres cosas: por ladrón, o rebovedor, o ruffián, o por otra sin razón que el capitán conosciere que meresce ser castigado. Mas si el delito es por *amotinador*, es más grave, y este tal delito halo de castigar el maestro del campo o el señor del ejército.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 18: Y él perdona al que tiene más culpa, por que le quitaua el tamo de la capa, y a ti, por que pisaste el Sol en su lugar, te ahorca con un lebrero a los pies, por *amotinador*, por reboltoso.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 15r.º: Por esso es muy necesaria la correspondencia entre los Generales y Gouernadores de prouincias, quanto al no admitir los vnos, sin licencia de los otros, soldado alguno que los condenados por ladrones, *amotinadores* o por otros graues y enormes delitos, en escapándose de vna parte, ganan sueldo y son honrados en otra, hasta en la Corte de la Magestad ofendida, de que se podrían dar hartos exemplos, escusarse hía todo como se contiene en el capítulo que trata de los reguladores.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 116v.º: Y de la mesma forma [fue ahorcado y condenado] Pedro Cote, capitán de don Antonio, y público *amotinador*; y Bernardo de Távora, capitán que fue de una galera y al presente lo era de la infantería; y Antón Barroso, alborotador que incitó a tomar armas contra los que seguían la parte del Rey, nuestro Señor; y Arias de Porras, capitán de una compañía, *amotinador*; y Gonçalo de Pita, capitán de infantería y alcayde de la fortaleza de San Sebastián.

*Ibid.*, 117r.º: Y Antonio Gómez, merino que fue de la aduana, solicitador de hazer y aprestar las armadas y, juntamente, proveedor dellas; y Thomé Gómez, que era su oficio proveer el campo de los enemigos de todo lo necessario, alborotador contra Su Magestad, con malas y insolentes palabras; Manuel de Acosta, que servía a don Antonio, público *amotinador*; estos tres fueron condenados en ciertas penas corporales y diez años de galeras a cada uno dellos, y otros fueron condenados por sentencias en vergüença pública y destierros.

◀ Derivado de **amotinar**.

▲ Primer tercio del s. XVI: 1529-1531 Guevara, Reloj de príncipes (CORDE): y al traydor que se fuesse a la plaça do le quarteassen, y al amotinador que él mismo se descubriesse para que le apedreassen.

*Vid. rebelde.*

**amotinar**. 1. *tr.* Incitar [a la tropa] al motín o alzamiento.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 252: Pues los vnos darían en reboluer y *amotinar* a las vezes el campo. Y los otros, con su buen zelo y sabias

palabras, son muchas veces parte, para sustentarlo sin amotinarse. Pues a cabo de haber muchos días seruido en este cargo, murióseme mi capitán.

**1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 135-136: Pero hay otro también grande que el gobernador o virrey, donde de estos hubiere, es menester que ande muy atentado y reconocido con ellos, porque a cualquier cosa se dejan decir que ya saben quién es, y cómo ha sido provisto en aquel cargo, que tal pariente que él tiene en tal corte ha hecho tanto por él que le ha hecho virrey o gobernador y que esto es cierto, y no por otro camino, y que es un ingrato, mal agradecido y que le quiere dar aviso a su pariente cómo le trata y la poca cuenta que con él tiene, y es ello de tal manera que casi viene alterar y *amotinar* otros loquillos desvergonzados de su talle, edad y jaez.

**2. ~se. intr. pr.** Sublevarse o alzarse en motín.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 46v.<sup>o</sup>: Los carros que yrían diputados para aquello juntamente con los otros carros que yrían con la monición del artillería. (El duque.) Yo no creo que a los soldados de agora los pudiédeses conducir a cavar, porque, o se *os amotinarían*, o se huyrían no siendo usados a tal menester.

**1566** URREA, *Honra militar*, AL. 87v.<sup>o</sup>-88r.<sup>o</sup>: AL. Y si los ministros del campo fuesen tan descuydados o floxos que, por su causa, faltasse el dinero y vitualla, ¿sería lícito a los soldados *amotinarsse* contra ellos? FR. Ningún motín fue lícito por essa causa, especial entre soldados que siruen a su natural príncipe o a patria; ni por causa de paga deue el soldado *amotinarsse*, porque da a entender ser de aquellos que vinieron a la guerra por sola codicia de ganancia, y no por fin honesto.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 31v.<sup>o</sup>: Que la gente de la isla está en determinación de defenderse, que esperan de Francia mil hombres de socorro y que todos los pagamentos se hazen a los franceses cada veynte y ocho días del mes y en no pagándoles se *amotinan*.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 55v.<sup>o</sup>: En esto mesmo florecieron Lucio Craso, Marco Antonio, Pisistrato, Pericles, Alcibiades, Epaminundas. Y de Cipión se lee que, aviéndose *amotinado* su gente por falta de vituallas y no pudiendo hazer jornada contra Asdrúbal por causa deste motín, hizo a los suyos una plática tan eloqüente que con ella quitó sus dissensiones y rebelión, y viniendo a rompimiento contra los cartagineses los desbarató y venció.

◀ Derivado de **motín**.

▲ Finales del s. XV-primeras décadas del s. XVI: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y que como los pilotos y marineros vieron esto, se le *amotinaron* diciendo que se querían bolver a España, porque (fol. 60v) los llevaba perdidos, sin saber dó iban.

En el siglo XV sólo hay tres textos que recogen siete ejemplos de formas conjugadas del verbo *amotinar*, según la información facilitada por el CORDE. Será a partir del siglo XVI cuando esta voz y sus derivados se documenten con frecuencia en nuestra lengua.

*Vid. alzar, levantar, rebelar.*

**ánima.** *f.* El hueco o diámetro interior de toda arma de fuego, desde la embocadura hasta la recámara o culata, donde se coloca la pólvora o bala.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 291: También sy esta aryllería se a de ronper, enbiándome la otra me avés de enviar a dezir qual querés que ronpa. Enbiadme aquí vn fundidor y hazed que se trayan carretas para los cañones y *ánimas* de hierro que yo haré el horno y pagaré la leña.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 110v.º: Por de dentro, assí mismo, la reconocerá con una candelilla encendida o al rayo de sol, con el resplandor de su espada; entonces verá si las pieças son limpias y seguidas, o encamaradas, o encampanadas, si tienen dentro de el *ánima* esponjosidades, escaravajos, rebulliduras o cavernas, que todos estos nombres tienen las magañas que se hallan en ellas y, hallando el cabomaestro los defectos dichos en alguna pieça o pieças, evite quanto más pueda el aceptarlas y, mayormente, si serán consentidas.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 8v.º-9r.º: El muñón será tan grueso como su *ánima* de la pieça, de largo suelen tener 29 a 30 bocas de las suyas, poco más o menos, lo que el fundidor le quisiere dar. Para ver el *ánima* de la pieça si está derecha, verelo, y si lo está, o cargado el metal más a un lado que a otro, con dos reglas puestas en esquadras; en una dellas harán dos de las de palo, la una que entre por la boca de la pieça adelante, la otra que quede a la boca y en la regla de arriba ponerle un palillo hincado hacia baxo, que llegue hasta el metal.

◀ Por asociación metafórica se utiliza el cultismo *ánima* o parte «interna» del ser humano para denominar el interior de la pieza de artillería. *Vid.* lo dicho para **alma**.

▲ Inicios del s. XVI.: **1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*. El segundo texto que aquí traemos es el primer testimonio que ofrece el *DHLE*.

*Vid. alma.*

**apellidar.** *tr.* Convocar para una expedición de guerra.



**1595** PÉREZ DE HITA, *Guerras civiles Granada* (1ª parte), 178: Apenas el Malique Alabez hubo acabado, cuando todo el tumulto de la gente plebeya comenzó a dar grandes voces y alaridos *apellidando* toda la ciudad, diciendo: - Traición, traición, que el rey ha muerto los caballeros Abencerrajes. Muera el rey, muera el rey; no queremos rey traidor.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 107: Con esta gente llegó Don Antonio Enríquez a Lúcar, y hallando solas las mugeres en las casas, y doce Moros que se habían hecho fuertes en el castillo, no quiso detenerse en combatirle, antes viendo que hacían grandes ahumadas, *apellidando* la tierra, y entendiendo que se juntaría mucha gente contra él, dio vuelta hacia Baza sin llegar a Serón.

*Ibid.*, 303: El cual, viendo que la infantería se iba quedando y que aclaraba ya el día, envió a decir a don Pedro de Padilla que anduviese todo lo que pudiese; y poniendo las piernas a su caballo, corrió al galope hasta meterse en la rambla donde están aquellos lugares del Boloduí y Santa Cruz; mas con toda esta diligencia, cuando llegó habían descubierto las atalayas y comenzado a hacer ahumadas por las sierras, *apellidando* la tierra.

◀ Derivado de *apelar*, tomado descendiente semiculto del lat. APPELLĪTARE ‘llamar repetidamente’, frequentativo de *appellare* ‘dirigir la palabra’, ‘apelar’, ‘llamar (a alguien)’.

▲ Última década del s. XIII: h. 1295 *Crónica gen.* ed. 1541 f. 203 (*Dhist.*): Guisó mui bien su gente e desí envió por sus buenos omes e *apellidó* su tierra. *Cfr. DCR.*

En cuanto al sustantivo postverbal *apellido*, no encontramos ningún ejemplo en nuestros textos con la acepción militar: ‘convocación, llamamiento de guerra’. Sólo se registran casos en los que esta palabra significa ‘clamor o grito’ y ‘nombre o sobrenombre’.

**aposentador.** *m.* Oficial encargado de proporcionar el alojamiento a los soldados.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 28v.º: Y porque las más vezes se da poco tiempo para considerar los sitios, conuiene que todos los otros Metatores, Furrieres o *Aposentadores* particulares sean diligentes, inteligentes y experimentados para ayudar al maestro de Campo General, hallándose con él donde quiera que se huuiere de assentar el Campo.

**1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 123: De manera que acordado y determinado donde ha de ser, luego despidan comisarios, alguaciles y *aposentadores* para guiarlas y traer las que les parece a ellos, que con más quietud y menos gasto se hará de esta manera y hablando claro y verdadero, es un levantamiento de ladrones y tan seguro, que en dando la orden al tal alguacil o comisario, juzga y t

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 82: Aviendo dividido el maestre de campo general los quarteles y plaça de armas, en la manera que significué a Vuestra

Alteza en el primer alojamiento, el quartel maestre lo repartirá en particular a los *aposentadores* o furrieles.

◀ Especialización semántica de *aposentador*, derivado de *aposentar*, procedente de *posar*, que viene del latín tardío PAUSARE ‘cesar’, ‘pararse’, relacionado a su vez con el lat. PAUSA ‘parada, detención’ y el gr. παύειν ‘detener’, ‘hacer parar’, Primeras documentaciones:

▲ Segunda mitad del s. XIII: *Siete partidas* (2.<sup>a</sup> partida) (1491) fol. 89v15 (Gago Jover 2002: s.v.): Ley xv qual deue ser el *aposentador* del rey & que es lo que deue fazer *posentador* es llamado el que da las posadas ala companna del rey & el ha de leuar vn pendón de su sennal vn día ante conel porque los onbres sepan aquel lugar do el rey ha de yr posar.

*Vid. maestre, metator.*

**[aproche], aproge, aproxe.** *m.* Conjunto de trabajos de sitio que realizan los que atacan una plaza para aproximar sus posiciones. *U. norm. en pl.*

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 94-95: En el hazer el *aproge*, que llaman, que es allegarse a las murallas y fossos, estando la artillería y municiones prestas, se acostumbra retirado el enemigo dentro de las murallas, y reconocido, por el general de la artillería y otros cabos del ejército, la parte por donde se ha de batir, caminar con las culebrinas gruesas y apuntándolas de donde mejor se puede a los parapetos, plataformas y cavalleros, dar principio al quitar algunas defensas, acercando (en tanto que juegan las culebrinas) los cañones lo que más se puede para quitar troneras y defensas que no descubren las culebrinas y se veen de más cerca, siendo partes de donde el enemigo puede hazer daño, siguiendo a los cañones, los medios y culebrinas y quartos de cañones, que se avezinan más y tiran donde las culebrinas y cañones han batido, derribando las defensas como mejor se puede.

*Ibid.*, 100: Hecho el *aproge*, llegando las trincheras lo más cerca que puede de la tierra, se tiene plantada la batería, a que se da principio con esta orden, que es tirar las piezas con que se bate determinadamente por camarada vna tras otra, siendo de más efecto que si se disparasse cada vna de por sí.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 102v.º: Aviendo ya el general hecho las diligencias que conbiene, y aperçevido su artillería y municiones, y las demás *aproxes* neçesarios, mandará un día antes aperçebir para marchar el campo otro día; y llegada la ora, saldrá toda la ynfantería al camino, y en una landa o campaña rasa mandará haçer sus esquadrones.

◀ *Gal.* Del fr. *approches* ‘aproximación’, derivado de *approcher* ‘acercarse’.

▲ Última década del s. XVI.

La primera documentación de la que disponemos en nuestro idioma es de finales del siglo XVI, coincidente con el primer texto aquí ofrecido (1595 MENDOZA, *Teórica y práctica*). No son muchos los ejemplos que contamos en la historia de nuestra lengua, según la información facilitada por el CORDE, para las cuatro variantes: 17 casos de *aproche*, 8 casos de *aproge*, un caso de *aproje*.

Cfr. Varela (2005: s.v.).

**apuntar. 1. intr.** Poner [un arma] dirigida hacia un blanco.

1583 ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 107r.<sup>o</sup>-107v.<sup>o</sup>: Y tapado con cera, o otra cosa, de manera que no se pueda salir, se meterá en el arcabuz, poco a poco, con la vaqueta, sin hazelle fuerça, porque no se quiebre, y con ella se podrá *apuntar* hasta sesenta o ochenta passos al suelo, dos o tres antes del lugar a do estuuieren los enemigos, para que dando allí el golpe, y quebrada la pelota dicha, el azogue salte, y esparzido, hiera y mate.

1592 COLLADO, *Plática manual*, 13v.<sup>o</sup>: Y, por esto, en las baterías del turco dichas, se sirven de los cañones y culebrinas ordinarias para degollar por de debaxo transversalmente aquellas y después, perpendicularmente, y de alto a baxo, siendo por los lados bien cortadas, *apuntan* al medio y disparan los basiliscos, con los quales tiros, hazen venir a a tierra aquello que ya era quebrantado y molido de la demás artillería.

*Ibid.*, 21r.<sup>o</sup>: La tercera telera sirve de sustentar sobre sí las cuñas con que se *apuntan*, y alçan y abaxan las pieças; y la quarta sirve para firmar y asir ella con las gumenas, y un grueso perno o lavijón de hierro, el qual tiene junto el carrino, sobre que reposa la cola de la caxa, quando se va marchando con el artillería.

**2. tr.** Poner un arma dirigida a un blanco, haciendo que la línea de mira alcance el punto del objetivo que se quiere alcanzar.

1592 COLLADO, *Plática manual*, 56v.<sup>o</sup>: Resulta de aquesto un inconveniente notabilíssimo, conviene, a saber, que jamás aquella tal pieça servirá de buena puntería, por mucha diligencia que use el artillero en *apuntarla*, por quanto cosa clara es que, teniendo el ánima tuerta, que es la guía y encamina el tránsito de la bala, de necesidad, el tiro hará alto o baxo, o costero al un lado, o al otro; y aun lo que peor es que, por la debilidad de metal que la pieça en aquella parte más flaca tiene, es muy fácil de rebentarse.

1592 EGUILUZ *Milicia, discurso y regla*, 53v.<sup>o</sup>: No se cayga alguna chispa en el poluorín, y como baxa el arcabuz de arriba abaxo, para le *apuntar* y disparar con buena gracia, pero que tire siempre algo alto, por no ofender al que delante se

alla, y jamás consentir aquella inuención de gentileza de tirar en tierra, que es peligroso y necio vso.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 1: Y que éstos vayan repartidos en la manera que se sigue; advirtiendo que su principio ha de ser de la parte posterior para la anterior, que es desde la faxa, cuyo principio es donde el artillero, que la ha de *apuntar* y ver la cosa a que tira, pone la mira y los dedos.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 15-16: La pieza de braga que está junto al dicho parafuso, ninguna de las antiguas asido detanta vtilidad y seruiçio, y aún en los tiempos de ahora con mucha frequençia se siruen dellas en los nabíos por ser tan liueral y presto su cargamento, por que lleuan treinta o quarenta cámaras dentro del baxel cargadas, y no se dilata otro tiempo del que tardan en acomodar su másculo y *apuntarla* [*sic*] pieza o piezas quando se a de tirar contal artillería.

◀ Especialización técnica de *apuntar*, procedente de *punto* o *punta* (del lat. PŪNCTUM, -I ‘punzada, herida de punta’, ‘punto, señal minúscula’, derivado de PŪNGĒRE ‘punzar’). El verbo que aquí vemos toma un punto de referencia sobre el cual el disparo de las armas va a ser dirigido. De ahí que se construya dicha forma sobre el sustantivo *punto* o *punta*.

▲ Primera mitad del s. XVI; primera mitad del s. XVI.

-1.<sup>a</sup> acep.: c1527-1561 CASAS, *Historia Indias* (CORDE): A los cuales como viesen los indios moverse, arremetieron muy de presto diez indios, con uno que parecía ser su capitán, y cercan [a] los dos españoles y *apuntan* en ellos las flechas. 1540-c1545 MEJÍA, *Silva varia lección* (CORDE): El Bernardo Bandino súbitamente sacó una daga, y metiósela por el pecho a Julián de Médicis con tanta fuerça, que le *apuntó* a las espaldas; de la qual herida, desde a muy poco espacio, cayó en tierra.

-2.<sup>a</sup> acep.: 1546 ALDANA, *Carta Bernardo de Aldana* (CORDE): Se juntó á asentar uno y otro ejército a tiro de cañón, y como *apuntase* el artillería y nosotros careciesemos de ella, en aquel instante tuvo lugar de tirarnos, por lo que por muchas vias se ha certificado, dos mill y setecientos tiros de cañones y culebrinas, los quales dieron todos dentro del alojamiento de nuestro ejército.

Con el sentido genral de ‘señalar hacia un objeto o sitio determinado’, aparecen ejemplos desde el *Poema del Mio Cid*.

*Vid. asestar, encarar.*

**aquilifer, aquilífero.** *m.* Abanderado o portador de la insignia del águila en la legión romana.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 12r.º: La cabeza de la legión se llamaba Tribuno, de tribu tribuendo que jus, porque mandaba y daba ley a las demás cabezas de cohortes, que se llamaban Ordinarios Augustales, Flaviales y a todos los demás oficiales y soldados que se llamaban *Aquilíferos*, los que llevaban las enseñas de las águilas imperiales. Imaginarios, los que llevaban las imágenes de los Emperadores pintadas. Signíferos, los que llevaban otras banderas con diversas señales.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 67v.º: La señal de vna legion Romana era vna Águila de Plata hecha de bulto, puesta en vna asta (como dixe) y al que la traía llamáuanle *Aquilifer*, y deste nombre vinieron a dezir les Alférez, entre las demás naciones, a los que tenían a su cargo las vanderas. Aunque entre los Franceses les suelen llamar Capitanes de enseña.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 35v.º: Signífero era aquel que llevaba alguna vanderas y, según las figuras que en ellas yvan, los llamavan por diversos nombres. Y, assí, se dezía *aquilífero* el que en su vanderas llevaba una águila; draconario el que llevaba un dragón; manipulario el que llevaba un manojo; y, desta suerte se procedía con los demás.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 22r.º-22v.º: *Aquilíferos* se llaman los que llevan el águila; y los que llevan las ymágenes imaginíferos; los optiones se llamavan deste berbo latino optare porque siendo impedidos eran como adoptados; signíferos se llaman los que llevan las banderas, a los quales llamavan dragoneros o alférez; fecerarios se llamavan los denunciadores de los soldados.

◀ Del lat. AQUILĪFER, -ĒRI, de AQUĪLA, ‘águila’ y FERRE, ‘llevar’.

▲ Última década del s. XV.

El primer texto cronológico facilitado por el CORDE y el único que ampliaría el número de los que nosotros aportamos es de finales del siglo XV, de Nebrija (1951[¿1495?]): Alferez. signifer .eri. uexillifer .eri. Alfereza. signifera .ae. uexillifera .ae. Allerez de aguilas. *aquilifer* .eri. Alfeñique. saccari gluten.

El primer texto que recoge el *Dhist.* para autorizar esta voz: de Sancho de Londoño (*Disciplina militar*, 1568)

Son pocos los textos que en nuestra lengua recogen esta voz latina. En las obras lexicográficas se toma como equivalente la palabra *alférez* y algunos diccionarios señalan la situación del desuso del vocablo *alquilifer* o *alquilifero*: «Significa y corresponde a Alférez mayor. Viene del Latino Aquilifer, que en la milicia Romana era el que llevaba la insignia principal de una Águila levantada sobre una vara larga. No tiene uso» (*Autoridades*) Ya vimos las distintas hipótesis que se barajaban para la etimología del castellano *alférez*.

José Almirante rechaza este origen en los siguientes términos: «Algunos dan equivocadamente esta etimología a nuestra voz alférez sin duda con la autoridad de Ambrosio de Morales (T.1, fol. 7): “El que llevaba el águila se llamaba aquilifer, de donde parece tomamos los españoles, corrompido, el nombre de alférez”» (ALMIRANTE: *s.v. aquilifer, aquilifero*).

*Vid. abanderado, alférez, signífero.*

**arbolar.** *tr.* Enarbolar o levantar en alto [un arma, especialmente, una pica o una bandera]. *U. tb. c. intr.*

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 8r.<sup>o</sup>-8v.<sup>o</sup>: Y que en ninguna manera conuiene dar passo con las picas *arboladas* por escusar el palotear dellas que es peligrosíssimo, especial en presencia de los enemigos; y porque se cansa más el soldado en lleuar diez passos *arbolada* la pica, que vna milla al hombro. Ni tampoco conuiene que, al entrar de las guardias, se *arbole* como se haze en llegando a los primeros arcabuzeros que es tan hecho a las armas que por entre ellos vayan las hileras de las picas, hasta que la delantera llegue al largo de una pica del Capitán que, buelto el rostro a ellos, espera con la suya *arbolada*, *arbolando* entonces todos a vna, quedará hecho el esquadrón, guarnecido con las dos alas de la arcabuzería, y parecerá mejor que parece el lleuar las picas *arboladas*, haziendo dar vayuenes y çancadillas a los que no tienen muchas fuerças y no están muy diestros en ello.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 106r.<sup>o</sup>: La arcabuzería va siempre en vanguardia al cuerpo de guardia, y llegándose abre, haziendo calle por do entran las picas e su orden, y de mi parecer no las deuen de lleuar *arboladas*, como lo he visto vsar algunas vezes sino que entren por el arcabuzería sus picas caladas como vienen, y en llegando al fin de los arcabuzeros donde está el capitán, sin se abrir, *arbolen* sus picas, quedando en su orden, y de mano en mano hagan assí las hileras siguientes, y que los arcabuzeros en llegando y *arbolando* la hilera de las picas lleguen y guarnescan la dicha hilera.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 6r.<sup>o</sup>: Y en lo marchando, si su Capitán hiziere señal que *arbolen* los piques, *arbolará* la primera hilera toda junta a vn punto, y yendo marchando en el propio lugar *arbolarán* las demás hileras como fueren llegando, toda la hilera a vn tiempo.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 23: Porque en la torre que estaba sobre ella se *arbolaba* el primer estandarte quando había elección de nuevo Rey, u otra cosa señalada en Granada.

◀ Derivado de *árbol*, del lat. ARBOR-ŌRIS. Este verbo se crea tomando como base una asociación metafórica entre las armas en posición vertical y la postura erguida de los troncos de los árboles.

▲ Primer cuarto del s. XVI.

El primer documento ofrecido por el *DCECH* es de 1560-75, de Cervantes de Salazar. Es el primer texto que también recupera el *Dhist.*: «Sacó..., sin comunicarlo con Velázquez, una bandera hermosa, la cual llevó arbolada Villarreal.» (Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, ed. 1914, p. 82). En el CORDE encontramos un testimonio anterior: 1525 ANÓNIMO, *Romance rey de Francia* (CORDE): Con las picas *arboladas*, / Y mucha escopetería / Guardaban su Majestad / Como hacer se debía.

En el s. XIII encontramos un ejemplo de *arbolada* que acompaña al sustantivo *saeta*: c1270 ANÓNIMO, *Historia troyana prosa y verso* (CORDE): E sy era la saeta *arbolada* o non, ca tan gran aguçia tomo el rrey Menalao, que ouiera a caer muchas vezes del cauallo a tierra, e cuydara ser muerto.

Creemos que se trata de un adjetivo que predica una cualidad de esta arma. ¿Se está refiriendo tal vez a que la saeta guarda cierto parecido —por las plumas que lleva— con la rama de un árbol? Desconocemos cuál es el verdadero sentido de esta forma que hallamos en el s. XIII en otros contextos similares, acompañando al mismo sustantivo *saeta*: 1293 ANÓNIMO, *Gran Coquista Ultramar* (DAVIES *Corpus*) Cómo murió el emperador Juan de constantinopla de vna *saeta arbolada* que le entró por la mano. *Ibid.*, & tenía vn arco en la mano & vna *saeta arbolada*.

Teniendo en cuenta que hasta tres siglos más tarde no se registran los primeros usos de *arbolar* que aquí nos ocupa, no creemos que se trate de una forma participial de dicho verbo con el sentido del s. XVI:

En el diccionario de Terreros y Pando (1786) encontramos definida la expresión *arbolar las picas* del modo siguiente:

Era en la Milicia, antes de los nuevos reglamentos, la orden que se daba a los soldados para que las picas que tenían al hombro las tuviesen en la mano, y las alzasen, teniendo gran cuidado en que no saliesen una más que otra.

Esta definición nos ayuda a comprender el empleo de algunas formas verbales en nuestros textos, sobre todo, cuando prescinden del complemento directo.

*Vid. enarbolar.*

**arcabucear, arcabuzear.** 1. *tr.* Ejecutar [a alguien] con una descarga de arcabucería.

c1569-1573 HURTADO, *Guerra Granada*, 328-329: Porque los moros en lo áspero de la tierra y entre las matas, cubiertos con las tocas de las

mujeres,esperaban a nuestros soldados que pensando ser mujeres llegasen a cautivarlas, y los *arcabuceasen*.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 38r.º: El Maestre de campo Iulián Romero y Capitanes condenaron a los tres soldados a *arcabuzearlos* [...], pena que la infantería Española acostumbra dar, quando el delito del soldado es de calidad que merece, que toda la nación en general se resienta dello.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 305: Después sacaron al beneficiado Pedro de Ocaña, y a su sacristán, y en presencia de las mugeres Christianas, que habían llevado para que viesen aquel espectáculo, por darles mayor dolor, *arcabucearon* al beneficiado; y cuando estuvo muerto, entregaron a su madre.

## 2. tr. Disparar [a alguien] con un arcabuz.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 321: A este tiempo había pasado ya la presa de la otra parte de las huertas, y los moros, teniendo entendido que pues aquella gente hacía alto para pelear, debía tenerles armada alguna emboscada, dejando el camino del río, que llevaban, subieron a gran priesa por encima de una venta que dicen de Bena Romana, y desde allí comenzaron a *arcabucear* a nuestra retaguardia.

*Ibid.*, 406: Luego subieron a la torre del campanario, y en lo mas alto dél pusieron un reparo de colchones y mantas, para desde él *arcabucear* a los cristianos, y aquella noche les enviaron un moro del lugar de Benizalte, llamado Ferza, hijo de Alonso el Ferza, para que les dijese de su parte que se rindiesen, y que entregasen las armas y el dinero y les dejarían las vidas, porque de otra manera no podían dejar de morir.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 50-51: Los Christianos les yvan *arcabuzeando* y matando muchos dellos. Los unos dezían Santiago; los otros, Mahoma, Mahoma, libertad, libertad. Assí anduvo la batalla por grande espacio reñida, de tal forma que si los Moros se hallaran armados, gran peligro corría el Marqués y su gente.

◀ Derivado de **arcabuz**.

▲ Último tercio del s. XVI, último tercio del s. XVI.

-1.ª acep.: **c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*.El *Diccionario de autoridades* autoriza el verbo *arcabucear* con el primer ejemplo recogido en nuestros textos. El *Dhist.* nos ofrece un texto del s. XVII.

- 2.ª acep.: 1574 AGUILAR, *Cautivo Túnez* (CORDE): y no sabiendo tampoco ellos que los otros habian arremetido por defuera ni pudiéndolos conocer por causa de la escuridad de la noche, comenzaron a *arcabucearlos* creyendo que fuesen enemigos.



**arcabucería, alcabuzería, arcabuzería. 1.f.** Tropa militar armada de arcabuces.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 10v.º: Y por los lados, y en las postreras hileras del esquadron, van también otras hileras de cosseletes; y la *arcabuzería* va delante, y en torno del esquadron.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 32r.º: Y para que esto se entendiese más claro, he figurado tres esquadrones, que el primero dellos no está en quadro la piquería ni tampoco metida la *arcabuzería*; y el segundo no lo está la piquería, porque es tanto más largo de hileras quantas se metió de *arcabuzería* por mangas y retaguarda; y metida queda en quadro, porque tiene treynta hileras a treynta hombres, y el tercero esquadron, ni está quadrado en la piquería ni tampoco metida el *arcabuzería*, porque señale conforme al desiño que antes y después dél he dicho,

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 475: No aprovecharon las palabras, las obras, ni las amenazas del Turco, ni muchos palos y cuchilladas que daba a los que huían de nuestra *arcabucería*, que ya estaba toda junta, a hacerles que baxase la vil canalla a pelar, hasta que vieron venir quatro de a caballo, y seis arcabuceros, que Don García de Villa Roel había enviado a otro barranco, que está a la parte de levante.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, IV, 35: Y que por guarnición y mangas se pusiese la mosquetería y *arcabuzería* Irlandesa, la qual preciándose de proceder de España, se aúna y acompaña de boníssima gana con Españoles, mejor que otra qualquier nación.

**1632** PÉREZ DE EXEA *Preceptos militares*, 138v.º: Mientras la mosquetería y *alcabuzería* anduuiere dentro, las armas de los esquadrones de picas se irán abançando, dexándose la artillería, y mejorando solo pieças de campaña, tan ligeras que tiradas de mano se lleuen con facilidad, las quales, al embestir cargadas de balas de mosquete, dados, chinas, o clauos, serán de grande efeto, y mucho servicio.

**2.f.** Fuego de arcabuces o conjunto de tiros disparado por arcabuces.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 12v.º: Dexó [el Marqués] en la isla de San Miguel dos mil y quinientos hombres de guarnición, a cargo de Agustín Íñiguez de Çárate, Maestre de Campo de aquella Isla, y tomó la buelta de la ciudad de Lisboa, donde llegó a 15 de setiembre con su felice y vitoriosa Armada, haziendo salva a Su Magestad -que le mirava- con ordenado y agradable estruendo de pieças de artillería y *arcabuzería*, que levantó los ánimos de los hombres, y fue recebido con aplauso universal de aquella ciudad y de toda España.

◀ Derivado de **arcabuz**.

▲ Primer tercio del s. XVI; segundo cuarto del s. XVI.

-1.<sup>a</sup> acep.: **1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*.

-2.<sup>a</sup> acep.: c1525 ANÓNIMO, *Memorias Reyes Católicos* (CORDE): Y los demás subiendo a la parte adonde era la batería, acometieron los de fuera con tanto ánimo y orden a el lugar de la batería, que con seis mill infantes y çien lanças gruesas era guardada, que los de dentro, disparando también mucha artillería y *arcabuçería* hiçieron huir con facilidad las guardas, con muerte de doçientos hombres y pérdida de la artillería gruesa y menuda.

**arcabucero, alcabuzero, arcabauzero, arcabuzero, arcabuçero, arcabuzaero, archabuzero.** *m.* Soldado armado de arcabuz.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 20r.<sup>o</sup>: Y ansí queda esta batalla con dos alas de picas y con la retaguarda de picas, y con los *arcabuzeros* al un costado, o a entramos según al capitán pareciere, y con sus cabos de batalla en la frente y espaldas, y con los cabos de diez a los lados, y puede pelear sola con otra qualquiera batalla de ygal.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 55: Él embió hasta quatrocientos *arcabuzeros* Españoles a cauallo en los cavallos, que se hallaron en la infantería, y dos compañías de infantería Tudescas.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 32r.<sup>o</sup>: Y si es menester hazer de costado diestro y siniestro avanguardia y retaguarda, con más facilidad se mudan las mangas de la arcabuzería siendo el esquadron de la piquería quadrado, porque siempre vienen bien y, no siendo ansí, no puede venir bien, porque han de sobrar tantas hileras de *arcabuzeros* quantas el esquadron era de más largo.

*Ibid.*, 2r.<sup>o</sup>: Demás desta conformidad de repartimiento ha de aver en cada tercio una o dos compañías de *arcabuzaeros* para las otras maneras de servicio, los cuales, no ocurriéndose otra necessidad, se podrán meter en la guarnición del esquadron con los demás *arcabuzeros* de las compañías y metellos han de cinco en cinco o de más, según el número que huviere, conforme a la cuenta que el sargento mayor tuviere.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán* 118r.<sup>o</sup>: Los *arcabauzeros*, arqueros y ballesteros han de yr armados con cotas, capacete y guantes de malla y, a falta de cotas, de coraças; y los arcos y ballestas, aunque no están muy puestas en uso, son armas de mucho efeto contra la gente que no está muy armada; y, tiradas de cerca, en alguna ocasión podrían ser de tanto daño como los arcabuzes y aun de mayor en tiempo de lluvias, por la humedad de la pólvora.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 27r.<sup>o</sup>: Págansele, más, quinze ó 20 *archabuzeros* de a cavallo, los cuales sirven acerca de su persona, para effecto de embiarlos a reconocer la campaña y dar avisos de una parte a la otra y estos tenían, cada uno, ocho scudos al mes de paga.

**1592** TRILLO *Guerras Flandes*, I, 184r.<sup>o</sup>-184v.<sup>o</sup>: Y porque entre los dos fuertes no auía más que la centinela, y la ronda que a caso auía salido que eran dos

soldados, y vn cabo desquadra dela compañía del capitán Iuan de porres, de manera que auiedo los vno passado los otros, que eran mil *arcabuzeros*, se diuidieron en tres partes.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 160: La Bandera del Maesse de Campo es siempre preferida marchando, y en esquadron, en el mejor puesto llebando el cabo de la prima hilera, y el primer día que se marcha tomarán los de más cabos las de *arcabuçeros*, en la conformidad que lleban marchando sus Compañías.

**1632** PÉREZ DE EXEA, *Preceptos militares*, 50v.º: Sea el exemplo 1925. los 400 *alcabuzeros* que han de ser centro y 1525 cosoletes. Partidos los 400 por tres dan 133 cuya raíz es de 11 y este el fondo, por quien partidos los 400 serán en el cociente 36 y de tantos la frente.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 25r.º: Si el Capitán fuere de Compañía de *Arcabuceros* ha de vsar de arcabuz, y se de picas, ha de vsar de pica y coselete, siendo mui curioso y proueído de armas, para que sus Soldados le imiten; y si le encomendaren que assita de presidio en alguna parte con su Compañía, ha de fortificarse, y repararse con mucha presteza.

◀ Derivado de **arcabuz**.

▲ Primer tercio del s. XVI: 1519-1526 CORTÉS, *Cartas relación* (CORDE): Y puesto que la artillería hacía mucho daño, porque jugaban trece *arcabuceros*, sin las escopetas y ballestas, hacían tan poca mella que ni se parecía que no lo sentían, porque por donde llebaba el tiro diez o doce hombres se cerraba luego de gente, que no parecía que hacía daño ninguno.

**arcabuz , alcabuz, arquebuso. m.** Arma de fuego semejante al fusil, con cañón de hierro y caja de madera, que se dispara con mecha.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 28r.º: Este es el modo que se ha de tener en ordenar un batallón en la parte yzquierda que es la mitad del ejército: no embargante que en la figura de toda la orden de la batalla campal, yo he puesto la gente darmas toda a la mano derecha del ejército, y todos los cavallos ligeros a la yzquierda, y los *arcabuzes*, y vallesteros juntos a sus capitanías, pero, como ya he dicho, todo queda a la prudencia del capitán.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 128r.º: Cinco mil Quintales de Pólouora de Cañón, quedando en las guarniciones más de respecto. Cueros de vaca para lleuar cubierta la poluora quando se camina. Seyscientos quintales de póluora de *Arcabuz*, y cantidad de çurriones de cuero, o tela para lleuar póluora en grupa de cauallos, y para quando se dan las baterías.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 105r.º: Y así es de saber, que quando el punto del tal *arcabuz*, no viniere con la mira, se ha de tirar en esta

manera, si el tal punto cargare sobre la mano derecha, saquese la coz hazia el hombro derecho, poco a poco, hasta do se tope la mira con el punto, y assí se podrá tirar certero.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 32: Y el *arquebuso* o *arcabuz* deste género es largo, 48 calibres o verdaderamente 4 pies, su metal pesa 81 libras tira vna onça de bala de hierro y onça y media de bala de plomo con otra tanta póluora fina, alcança de puntaría [sic] 134. passos por el punto del ánima 67. y por su mayor eleuación 797.

**c1679** BAYARTE CALASANZ, *Relación Bayarte Calasanz*, 3, «Discvrso para la practica de la nueva artilleria, sobre las dos proposiciones siguientes»: Crece la pirámide de la munición quanto más se dilata y aumenta la base, y como los balotines o perdigones son tan inferiormente desproporcionados a la caña y boca del *alcabuz* en el mayor alcanze que produçe la mayor póluora, y cada balotín de aquellos sale por espacio que le puede dar deferente dirección, hallan esta diferencia los Caçadores, y no la saben explicar.

◀ *Gal.* Del fr. *arquebuse* y éste del neerlandés medio *hakebus*, alem. *hakenbüchse*. La forma *hakebus* estaba compuesta de *bus* ‘caja’, ‘canuto hueco’, ‘arma de fuego’, y *hake* ‘gancho’, por el que servía para fijar el cañón del arcabuz (*cf.* Varela 2005: s.v.; DCECH: s.v.).

Los autores han ofrecido distintas etimologías para este término. Junto a las más fundamentadas, que coinciden en caracterizar esta palabra como galicismo (Varela, Corominas / Pascual), encontramos las menos científicas expresadas por Francisco del Rosal y Covarrubias:

Es árabe imitado del hebreo que a la juntura de labrios, pronunciación o ruido que con ello se hace, llama Quibuts, o Quibuç, por el sonido que hace. y así también los larinos modernos a esta nueva arma llamaron Stloppus o Scloppus, que es el ruido de la boca hinchada, a quien el castell. llamó Plaf. y el catalán cop, de donde diximos Asclopeta o escopeta (Rosal 1601-1611: s.v.)

Arma forjada en el infierno inuentada por el demonio. Ludouico Ariosto en el canto nono, cuenta como Cimosco disparó contra Orlando el arcabuz, máquina y arma hasta entonces jamás vista [...]. Acudiendo a mi obligación, que es dar los orígenes de los vocablos, digo, que arcabuz se dixo de arca, que es lo que por otro nombre llaman cámara, y buso, que vale agujero, o cañón. La carga que le echan de pólvora y pelota y munición, se aprieta en quella cámara, o arca, y tocada del fuego sale por el cañón con la furia que vemos (Covarrubias: s.v.).

Otras hipótesis han sido las expresadas por la Academia. En el *Diccionario de autoridades* (1726) leemos: Su etymología parece del nombre Arca, por tener encerrada en sí la

munición, y del Italiano *Buso*, que vale agujero, que es por donde se le comuncia el fuego a la pólvora. Algunos quieren venga del *Busio* agujero, y de Arco, por haverse subrogado esta arma a las flechas y arcos, que eran las que antes se usaban comúnmente para pelear a distancia. Hasta la décimotava edición, la obra académica no defenderá el origen francés para esta palabra que hasta entonces había derivado ditectamente del alemán.

Terlingen (1943: 173) considera que esta voz es un italianismo, basándose en la semejanza fonética entre la forma española y la italiana y en la documentación anterior en el idioma extranjero. Además, pone de relieve las referencias literarias que señalan la procedencia de este tipo de armas de la industria armamentística italiana.

La historia del término revela que ha pasado por Francia, donde se encuentran las formas *haquebute* y *harquebuse* en Commines en un fragmento que trata de soldados alemanes al servicio de Carlos VII (1400-1422). Unos treinta años más tarde el italiano tomó el vocablo del francés, cambiando por etimología popular la primera parte en *arco* (lo encontramos por ejemplo en Ariosot, *Orl. Furioso*, VI, 25). El que los soldados españoles solían manejar arcabuces de fabricación italiana, o por más señas milanesa, se desprende de un pasaje de *La Gatomaquia* de Lope de Vega [...].En español no hay textos que autoricen la palabra antes de principios del siglo XVI.

Corominas / Pascual creen que la permanencia de una *a* en la segunda sílaba y la ausencia de *o* final impiden que *arcabuz* provenga directamente del italiano, lo que los lleva a inclinarse por su origen francés.

▲ Primera mitad del s. XVI: 1523-1551 ANÓNIMO, *Premáticas y capítulos de cortes* (CORDE): Caça, que ninguno la mate con escopeta, ni *arcabuz*, ni con ninguna manera de yerba, so pena de diez mil maravedís y un año de destierro, y sobre ello los pueblos puedan hazer ordenanças. p1525 TAPIA, *Relación conquista México* (CORDE): Y desta manera estuvimos, e tinie el marqués tan recogida su gente, que ninguno salie un tiro de *arcabuz* del aposento sin licencia, e asiimismo la gente tan en paz, que se averiguó nunca reñir uno con otro.

Parece evidente que el arcabuz fue el arma que en el siglo XVI (según los testimonios de algunos autores fue inventada en 1440 ó 1334, v. ALMIRANTE: s.v.) sustituyó a la culebrina o cañón de mano y a la espingarda y escopeta. Más tarde, y mediante el perfeccionamiento de la llave, el arcabuz derivará en lo que conocemos como fusil.

Es muy frecuente en nuestros textos el empleo de los diminutivos *arcabucejo*, *arcabucete* y *arcabucillo* para referirse al mismo tipo de arma, pero con el pedernal más pequeño.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 63-64: Los cuales la rehusauan y qual de infantes con infantes, y por la mayor parte enbriauan ciertos cauallos, que erreruelos comúnmente entre nosotros se llaman, que modernamente con nueva usança pelean; traen *arcabucejos* de pedernal muy pequeños, con que hazer el primer golpe en la escaramuça.

**s.XVI** CASTILLO, *Libro artilleria*, 121v.º: Hazer en la trompa un agujero con una barrena a mesura del fogón dell *arcabuzete*, para que en llegando que llege quemándose la mistura de la trompa de fuego por el agujero al *arcabuzete* u *arcabuzetes* de fuego de mano en mano, y porque mejor lo entiendan haré aquí una trompa figurada.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 80v.º: La tercera differencia será de las balas que, tocadas que serán del fuego, rebientan en muchos pedaços, desparan de sí balas de plomo, dados de hierro y algunos *arcabuzillos*, las cuales, gravemente offenden a los enemigos arrojadas en un assalto o batería, en una nave o galera desordenan qualquier esquadron de cavallería, a las cuales, por los effectos que se hazen con ellas, las llamamos balas armadas.

*Cfr.* Varela (2005: s.v.).

**arcabuzazo, arcabuçazo, arcabuzaço. m.** Disparo y herida de arcabuz.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 192: Muy cerca estauan las barcas de la otra ribera, donde los enemigos aún parecían, y sin saber la gente que estava dentro a la defensa dellas, se desnudo muy presto vn soldado, y se metió por el río nadando, para acometerlas con solo su animo, y siguiéndole otros dos y a los dos siete, tirándoles los enemigos de *arcabuzaços* desde la otra parte del río, llegaron a los dos tercios de la puente, donde hallaron vencidos de su propio temor algunos Tudescos escondidos debaxo de las tablas.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 4vº-5rº: Pero lo que más estimo es que les quitamos tres barqueros, que nos lleuauan captiuos, y todo el daño ha sido matarnos vn cauallo de vn *arcabuzazo*, y algunos otros vienen heridos de saetas, que a se nos dieron vna buena ruçiada.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 61r.º: El piquero ha de estar armado con peto y espaldas, escarcelas, espaldarcetes y manoplas, y su pica tendida en el suelo, el hierro a la parte más sospechosa, y el passo le ha de tomar; porque si le tirasse el enemigo algún *arcabuzazo* no le acierte.

**1614** NÚÑEZ VELASCO, *Milicia y ciencia*, 216v.º: Las *armas ofensivas* de mano son picas, alabardas, partesanas, chuçonos, roncadas lanças de ristre, espadas, estoques, maças, achetas. Las defensivas son, coseletes, celadas, y petos fuertes, rodela, arneses enteros, y arneses de seguir, coraçes, jacos, y mangas de malla, aunque la malla es peligrosa, porque si encima de vn jaco yere un *arcabuzazo*, son tantas las mallas que mete por la herida que la haze peligrosa e incurable, por la qual el hombre práctico huye de vestir malla.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, I, 27: Y de entre ellos solo D. Alonso de Mendoça, roto el braço derecho de vn *arcabuço*, tuuo dicha de salvarse, rodando por la muralla del fuerte abaxo.

*Ibid.*, IV, 16: Porque acudiendo los soldados a sus puestos, y viendo suspendido aún en el ayre al Duque, por ser la ventana muy alta, tiraron hazie él vna ruziada tan buena de *arcabuços*, que le obligaron a soltar la cuerda, más de veynte palmas antes de llegar al suelo.

◀ Derivado de **arcabuz**.

▲ Primera mitad del s. XVI: 1535-c1552 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Batallas y quinquagenas* (CORDE): Y en el camino halló vn cruçifixo puesto (391) como se suelen poner en los caminos, con vn *arcabuzazo* por medio de los pechos. 1535-1557 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Historia Natural Indias* (CORDE): E aquella noche mudó Carvajal tres o quatro capas de colores diferentes. por no ser conocido de su gente, porque se temía más ella que de la contraria; pero no pudo disfrazarse tanto, que uno de los suyos no le conociese, e tiróle un *arcabuzazo*; e como siempre el diablo le ayudaba, no le acertó sino muy poco, y en parte donde no fué nada la herida.

**arcén, arce, arzén, arçén.** *m.* *En fortificación:* orilla o terraplén de un foso.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 35v.º: ¿Quién le enseñó [al ingeniero] que las fortalezas, o son fuertes por la materia o son fuertes por la forma?, por la materia quando son fabricadas de grosísimas murallas y por la forma, por tener baluartes anchos y plaças espaciosas, gruessos y maçicos orejones, anchos terraplenos, *arzenes* altos, gruessos parapetos y no pedregosos, las plaças alta y baxa de las casasmatas bien cubiertas, con bien hondas y secretas contraminas.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 178r.º: De suerte que las dos cosas fueron causa de apiñarse los soldados sobre el puente, atorándose, y reparar con esto los que les seguían sobre el *arçén*, o borde del fosso y prados, por no poder venir a las manos con los enemigos, que de los trausses dispararon pieças con cadenas y dados de yerro, y todas su arcabuzería de ordinario sobre nuestros soldados.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 95: Las trincheas no es posible dezir a Vuestra Alteza el puesto de donde se les da principio, ni si serán largas o cortas, ni si han de llegar a cubrir la artillería con que se bate hasta el *arzen* del fosso o venir a desembocar en él; ni caminar con traviessas por el mismo fosso adelante, si la calidad dél lo permite; ni si tiene agua llegar al borde, para echar con mayor facilidad los puentes en él, con que, hecha la batería, dar el assalto; o llegar en barcas o navíos a la batería y murallas.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 212: Digo veinte porque, siendo la más que se puede batir con una batería la cortina de un baluarte y necesario el día de oy el ponerla en la contraescarpa o *arze* del fosso, para poderla hazer, harto será que en el lugar que ay de donde se pueda batir, dando el que cada pieça a menester, puedan estar veinte.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, I, 83: Las tales centinelas perdidas se ponen en el *arzen*, o contra escarpe del foso, o estrada encubierta de la tierra, y algunas veçes en el escarpe de su muralla, pasando el foso anado, o desguaço, para ponerse de bajo de algún cuerpo de guardia, o garita para sentir lo que allý se habla.

*Ibíd*, III, 23, Cuatro piezas arrimadas al *arce* del foso.

◀ (¿?) *Ital.* Del it. *argine* ‘construcción defensiva formada por un baluarte plano, en tierra batida’.

Corominas / Pascual nos dicen que la voz deriva del lat.arcaico y vulgar ARGER-ARGĒRIS (lat. AGGER ‘terraplén’, procedente de AGGERĒRE ‘acumular’)

Toda vez que sólo se conservan derivados de la palabra latina AGGER en la lengua italiana y sus dialectos con el significado de ‘terraplén’ y que no se emplea en nuestra lengua ningún término procedente de aquella forma con ningún uso, podríamos sospechar que se trata de un italianismo militar incorporado en nuestro idioma en el s. XVI. El *DCECH* (v.) rechaza este argumento por razones de evolución fonética en ambas lenguas. Sin embargo, si tenemos en cuenta que nuestros ejemplos son más tardíos (segunda mitad del s. XVI) con respecto a los primeros testimonios italianos que usan este término en la fortificación (ya desde el s. XIV); y, además, vemos como probable —frente a la opinión de los autores del *DCECH*—, la evolución del italiano *-rg-* al castellano *-rz-*, creemos que, tal vez, los italianos influyesen en la utilización de esta voz por parte de nuestros ingenieros militares en el Renacimiento.

▲ Segundo tercio del s. XVI: 1552 VILLELA, *Carta de Villela a Pedro Barrantes* (CORDE): Y reconocido se fue a su tienda, y le dijo que mirase que aquel sitio no era conveniente lugar para asentar la artillería; lo uno porque no se podía batir la muralla tan baxa como era menester, a causa de algunos *arzenes* de tierra, o repechos que se hacían, que cubrían lo más baxo de la muralla.



Encontramos un valioso testimonio en una obra del s. XX en la que se remite a las observaciones que un autor del s. XVIII, Tomás de Morla, hace en el prólogo de su obra sobre el desconocimiento de este término entre los militares:

Pocos militares entenderán por *arcén* o espalto lo que todos conocen por explanada y muchos por glacis. [...] Debo advertir que varias voces técnicas, aunque extranjeras, están ya admitidas y usadas en nuestras fábricas, y de consiguiente me ha sido preciso adoptarlas (Tomás de Morla, *Tratado de artillería para el uso de la Academia de Caballeros Cadetes del Real Cuerpo de Artillería*, apud Terradas, 1946: 271).

En cuanto a la variante *arce*, la Academia la definía como «especie de fortificación en la campaña, como trinchera», y calificándola de voz poco usada, la derivaba del latín *arx*, que significaba ‘alcázar’. En el diccionario de CABANELLAS se nos indica que:

Aunque ya no figura en las modernas ediciones, el vocablo se encuentra en la *Historia de España* de Mariana; y generalmente se entiende por *arce* la fortaleza en que existían arcos o bóvedas, y más aún cuando estaba construida a orillas del mar, en los puertos o en las costas.

La mayoría de las obras lexicográficas consultadas tratan *arce* como equivalente antiguo de *arcén*.

**archero.** *m. 1. m.* Arquero que prestaba su servicio en el ejército francés.

**1503** AYORA, *Cartas*, 2, 30: Y hallamos mucha gente francesa de esta parte de Salsas, Hombres de armas, y *Archeros*, y Peonage, y algunos tiros de pólvora.

*Ibid.*, 5, 36: Dioles treinta, con las que los toparon fasta veinte *archeros* y mil quinientos peones, gascones y suizos franceses.

*Ibid.*, 9, 64: Apartáronse 30 Ginetes de los otros Corredores, y toparon con 200 *Archeros*, y más de 10 Peones.

*2. m.* Soldado de la guardia borgoñona, introducido en Castilla por Carlos V. *Por ext.* archero de la guardia personal de algún monarca. *También conocido como* archero de corps.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 19: Porque ya sabéis que cada Esquadra de las ordinarias tienen según costumbre 25 soldados y a cada 25 paga el Rey su cabo, y no son pocos para ser bien gobernados, porque los Romanos

no vsauan mas de diez, y los llamauan deçenos, y también lo acostumbran oy los Borgoñones *archeros* de la guardia de Su Magestad.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, IV, 14: Fuera destas guardias de vista, que por todas eran 20 *archeros*, y 4 capitanes, hauía en el castillo otro buen número de gente de guerra para guardia de alguna volencia, que de ordinario proueyán las centinelas, rondas y contra rondas necesarias.

◀ *Gal.* Del francés *archer* ‘soldado de la guardia personal de la casa borgoñona’.

Según el *DCECH* (s.v.) este término tendría el mismo origen y significado que el castellano *arquero*, «por haber estado provistos de arcos anteriormente, cuando servían a la casa de Borgoña».

Covarrubias (1611: s.v. *arqvero*) deriva la voz *archero* de *arco*:

Archero, de arco, es el soldado que antiguamente se llamava sagitario; agora los archeros de la guarda del Rey nuestro señor son la guarda de a cavallo alemana, y quedáronse con el nombre de archeros por aver sucedido en su lugar, aunque sus armas son diferentes y es de ordinario gente principal y luzida.

El *Diccionario de autoridades*, en cambio, defiende que *archero* procede de *archa* que es el nombre que recibe el hierro de la cuchilla que empleaba este soldado como arma. Corominas / Pascual consideran poco probable esta hipótesis y argumentan:

Introdujeron esta guardia en España Carlos V y su padre, con el nombre que le dieron sus antepasados a la casa ducal borgoñona. Habiendo caído en desuso el arco como arma por esta época, se sustituyó en España por armamento de otra clase, singularmente por una especie de jabalina rematada por una cuchilla, a la cual, por ser característica de los archeros, se bautizó con el nombre de *archa*. *Aut.*, contra la opinión de Covarr., afirma que *archero* no deriva de *arco*, sino de *archa*, pero esta palabra no tiene etimología, y el fr. *arche* no significa ni ha significado nada parecido.

▲ Finales del s. XV.

El *DCECH* (s.v.) señala como primer testimonio de este término el recogido en la obra de Nebrija: «Archero o frechero: arquites, sagittarius». Sin embargo, el sentido que el autor del *Vocabulario* señala es el que corresponde a la voz castellana *arquero* y no al visto para *archero*.

El primer texto que encontramos con el significado de ‘soldado de la guardia personal de la casa de Borgoña’ es 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y en otro escuadrón estavan los jentileshombres de la maison y casa del rey de Francia, y entre ellos muchos

*archeros* de la guardia del rey de Francia, con la divisa del puerco-espín; denotando lo que aquel animal hace estando cercado de los perros, que sacudiendo sus espinas en ellos se defiende de ellos y los hace huir.

Para la primera acepción los únicos testimonios hallados pertenecen al epistolario de Ayora: **1503** AYORA, *Cartas*.

Encontramos ejemplos de época anterior de esta misma forma, pero con el significado que veremos en *arquero*.

Cfr. Varela (2005: s.v.).

Vid. **arquero**.

**arco**. *m.* Arma formada por una vara flexible sujeta con una cuerda por sus extremos, que se curva al tensar, y sirve para lanzar flechas.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 15r.º: Enseñávanlos también tirar con *arco* y vallesta, y honda, y para todas estas cosas tenían puestos maestros que los enseñasen; pero nosotros en lugar desto podemos hazer exercitar los arcabuzes, y vallestas, e jugar como tengo dicho las otras armas.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 54r.º: Entre ellos auía Soldados que peleauan con *arcos*, y hondas, que en aquel tiempo era buen arma, y por tal se tiene en la Sagrada escriptura, y estos traían capacetes, y rodela.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 40v.º: Y, en nuestros tiempos, se han de exercitar en jugar picas contra hombres de armas, alavardas y partesanas para pelear de cerca y, para el mesmo efeto, en la espada y rodela; y para subir un muro o ponerse y resistir a las picas en *arcos* y ballestas; para de lexos, aunque se usan ya poco, en arcabuzes y escopetas para el mesmo propósito.

◀ Del lat. ARCUS, ARCŪS ‘arma para disparar flechas’.

▲ Segundo tercio del s. XII.

Corominas / Pascual (s.v.) nos remiten para la primera documentación a Cej. V, § 43. (Julio Cejador y Frauca, *Tesoro de la Lengua Castellana*, Madrid, 1902 ss., vols. 4-9), quien da como fecha el año 1136.

**ardid**. *m.* Operación o maniobra estratégica hábil para conseguir un objetivo bélico.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 19r.º: De otros avisos de guerra se podría dar declaración, mas para dar la declaración dellas era menester que los

viessen de obra, y no por escripto. Porque debaxo deste artículo hay muchos secretos y *ardides* de guerra, los quales se suelen experimentar quando se representa la mayor necesidad. E, por esto, no se deve comunicar en público, pues es menester para lo semejante más obra que escriptura, para vencer o hazer daño a los enemigos, que de noche y de día estudian de hazer lo mesmo.

**1566** URREA, *Honra militar*, 24v.º: Los asirios, caldeos, persas, palestinos, griegos, romanos y otros bárbaros, las más gloriosas victorias que alcançaron fueron con astucias, *ardides* y estratagemas porque, de otra manera, siempre los muchos vencerían los pocos. Los más valerosos y sagaces capitanes vsaron, por más gloria y menos daño suyo, las estratagemas y *ardides*, teniendo en más vencer con la fuerça del ánimo que con la corporal.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 27v.º: Demanera que el Capitán valeroso tiene obligación de ser amigo de su Patria y desinteresado con los enemigos, y liberal con ellos, y con sus Soldados, y guardará palabra con puntualidad en lo que con ellos assentare; en las órdenes de guerra vsará de *ardides*, conforme las ocassiones, que en la guerra es valor saber vsar bien de los *ardides* y estratagemas.

◀ *Catal.* Del cat. *ardit* ‘empresa gerrera’, ‘plan de operaciones’, ‘estratagema’.

El *Diccionario de autoridades* relaciona este vocablo con la palabra *arte* o el verbo *arder*: «Puede venir del nombre Arte, Artid y Ardid convertida la *t* en *d*, u del verbo Arder, como que es un arder del entendimiento, porque los ardidés son hechos ingeniosos y sutiles, y requieren grande ardor y viveza para discurrirlos y executarlos».

Posteriormente, la Academia desde 1884 y hasta la penúltima edición derivará esta voz de ARTĪTUS, instruído en artes o de *ardido*. Para est última nos dan también varias posibilidades, según las distintas ediciones (origen latino ARTĪTUS; de fardido; del germánico *hardjan* ‘endurecer’).

Si el catalanismo incorporado en nuestro idioma se empleaba fundamentalmente para designar cualquier tipo de estratagema militar, y por tanto, un acto astuto en las operaciones bélicas, el uso de esta palabra se extenderá para designar cualquier ‘artificio o medio empleado de forma hábil para conseguir un objetivo’. Además, habrá que tener en cuenta la estrecha relación con el adjetivo *ardido*, también documentado *ardid* o *ardit* que, derivado del fr. *hardi* y del mismo origen catalán (*ardit*), vendría a significar ‘intrépito, astuto, sagaz’. Según el cotejo de documentos, parece evidente que en la lengua catalana ya tuvo lugar esa sustantivación del adjetivo *ardit* con la aplicación militar y que el castellano incorporó este valor semántico de aquella lengua, además de asimilar el propio significante, incluso con la variante sorda para más tarde sufrir la evolución fonética correspondiente, y el valor propiamente adjetivo.

▲ Inicios del s. XIV / finales del s. XV. Encontramos el empleo de esta palabra como ‘empresa guerrera’ en la obra *c1300, Gr. Conquista de Ultramar (Dhist.)*: «E el Rey después que supo su *ardid*, tomó toda la gente de la tierra e fuese contra los moros». Corominas / Pascual (*s.v. ardid*) señalan este mismo texto para la primera documentación. Estos autores nos dicen que como *estratagema* militar se registra en Nebrija: «Ardite de guerra: *stratagema*».

Hasta finales del s. XVI es frecuente la utilización de la variante *ardit*, en convivencia con la forma de la final sonora.

*Vid. estratagema.*

**arenga.** *f.* Discurso dirigido por un jefe militar a sus soldados, con el fin de enardecer sus ánimos.

**1614** NÚÑEZ VELASCO, *Milicia y ciencia*, 248r.º: Por cierto Doctor que me auéys atronado la cabeça con el estruendo delas pedradas de Diego García de Paredes en esse desafío, el qual auéys referido con tanto énfasis y afectación de palabras, que totalmente auéys acabado de hazerme essa facultad de la milicia odiosa, y si vays jactancioso con vuestra *arenga*, yo lo voy mucho más con lo que el señor Maestro ha tratado esta tarde, que todo ha sido en fauor de la ciencia.

◀ (¿?) Del prov. *arenga*, y éste del gótico *\*harihring*, ‘reunión del ejército’.

Según el *DCECH* (*s.v.*), esta palabra vendría del gót. *\*harihrings* ‘reunión del ejército’, compuesto de *harjis* ‘ejército’ y *\*hrings* ‘círculo, reunión’. Los autores de este diccionario creen que dada la forma femenina en castellano, no explicable desde su étimo, podría tratarse de un derivado postverbal de *arengar*. Sin embargo la falta de noticias de este verbo antes del s XVIII les obliga a cuestionarse esta posibilidad. Habida cuenta de que en el provenzal existía la forma *arenga*, se justificaría nuestra voz castellana sin necesidad de plantearse que pueda ser un sustantivo deverbal. Los primeros testimonios del verbo son posteriores a los del sustantivo, pero existen —aunque escasos— ejemplos desde las últimas décadas del s. XVI (1583 ANÓNIMO, *Relación conquista isla Tercera y adyacentes*; 1589 PINEDA, *Diálogos familiares, apud CORDE*). Esto se opondría a la tesis de Corominas / Pascual, quienes nos dicen que no existen documentos del verbo hasta el *Diccionario de autoridades*.

En su *Tesoro de la lengua castellana*, Covarrubias defiende para *arenga* la siguiente etimología:

Dixose de la voz Toscana, aringo que significa púlpito y lugar alto, desde el qual se hazen los razonamientos y parlamentos, y assí rengare vale en la lengua toscana, orar y rengatore, el Orador, no embargante esto trae su origen del Griego y está corrompido de agrenga (Covarrubias 1611).

El *Diccionario de autoridades* anota un origen italiano, de *aringo*, que significa ‘orar o razonar en público’.

La Academia, a partir de la edición de 1884 considera que la palabra *arenga* se importará directamente del bajo latín *harenga*. Desde 1956 y hasta 1984 se señala un origen gótico, *hrings* ‘círculo’. En 1992 se nos remite a la forma equivalente italiana, aunque no se precisa que proceda de esta lengua: «De etim. disc.; cf. it. aringa». Finalmente en la última edición de 2001 leemos: «Quizá del prov. *arenga*, y este del \**harihring*, reunión del ejército, de *harjis*, ejército, y \**hring*, círculo, corro de gente».

▲ Último cuarto del s. XIV: 1376-1396 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Traducción historia paganos* (CORDE): Et que la hora non se fiziesse, Scipion Nasica con muyt fermosa oration o *arenga* que fizo contrast diziendo que enemigable cosa era fuerment al pueblo qui deuia exercitarse en armas et batallar de fazer edifficio que nudriesse pereza et loçanya a los hombres.

El *DCECH* (s.v.) y el *Dhist.* fechan la primera documentación en 1446 (Á. de Luna).

Los repertorios lexicográficos no dan cuenta del uso militar del término, pero hemos de advertir que esta voz, que ya tenía en su origen un significado específicamente militar, se introdujo en contextos relacionados con la milicia; posteriormente se extendería su uso y se vincularía con el sentido de ‘cuaquier discurso solemne y elevado de tono’, muy frecuente en los textos históricos, literarios, etc.

**ariete.** *m.* Máquina militar empleada para batir murallas, compuesta por una viga larga y muy pesada, uno de cuyos extremos está reforzado con una pieza de hierro o bronce que comúnmente tiene como adorno la cabeza de un carnero.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 4v.º: La máquina llamada *ariete*, que quiere dezir carnero, se aplicava, assí mismo, al combatir las fortalezas y derribar las murallas; llamáronla de este nombre y aun diéronle la figura y forma de aquel animal por el effecto que con ella se hazía y modo como se exercitava, porque, assí como el carnero con los duros cuernos combate con otros animales y, para de nuevo y con mayor ímpetu arremeter, torna atrás, assí mismo se hazía con esta máquina y con la traba aretina que dentro de sí llevaba; era esta trabe semejante a aquella de la testudine, pero aquella cabeça de bronzo que

atormentava las murallas era semejante a una gruesa cabeça de carnero, según que la figura que aquí se vee representa.

*Ibid.*, 5r.º: La máquina que los antiguos llamaron eliópole era una de las que, antes de la invención de la pólvora y artillería, applicavan al uso de la guerra para con ella romper qualquier torre y muralla, como con las otras máquinas, que ellos llamavan murales, se hazía. Pero su figura, diferente de la del galápagos y *ariete*, por quanto ésta era una armazón de gruesos maderos con barras de hierro muy bien travados y guarnescidos dentro de la qual se enceravan tantos hombres como para llevarla eran suficientes.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 5v.º: Y en la mesma antigüedad (como dize Vitruvio) los primeros *arietes* que salieron a luz en el mundo fueron los que los cartagineses en España inventaron, con que allanaron los muros de la ciudad de Cádiz, y, después, subiendo en la mayor fineza que jamás estuvo la artillería e ingenios de fuego y artificios modernos que sucedieron a las balistas, y a los escorpiones o arcubalistas, y a los trabucos tiradores de piedras, de que fue inventor el famosísimo filósofo y mathemático Arquímedes Siracusano.

**1614** NÚÑEZ VELASCO, *Milicia y ciencia*, 213r.º- 214r.º: Digo que los antiguos vsafan el instrumento que llamauan *Ariete*, y en este tiempo se llama vaybén, el qual es vna viga gruesa y larga, de veynte cinco, o treynta pies, que tiene por los dos lados vnas fuertes argollas de hierro, cada vna de las quales se ata vna soga de cáñamo corta. Estas argollas son diez, o doze por lado, menos, o más, según el largo y peso de la viga, puestas por ygualdad que se responden las del vn lado con las del otro, a la soga de cada argolla se pone vn hombre assiéndola ferteemente con ambas manos, y todos a vn tiempo la leuantan vniformemente a la larga, estando la cabeça de la viga distante del muro, que se pretende de moler tres o quatro passos, y vaybeneándola en los braços por quatro o cinco vezes, para tomar mayor velocidad y furia, golpean con la cabeça de la viga en el muro con tanta fuerça, que sino es demasidamente grueso le passa de cada golpe, en especial quando la cabeça de la viga está calçada de hierro. Los antiguos ingenian en ella vna forma de cabeça de carnero de bronze, y por esso le llamauan *Ariete*, tomando la metáfora del combatir, que estos animales hazen vno con otro, chocando con las cabeças y los cuernos. Agora como digo se llama vaybén, tomando el nombre de aquella agitación con que mouido de los braços de tantos hombres haze el golpe yendo y viniendo. Este instrumento se vsa agora poco, porque en su lugar se ha sobrogado la cruel artillería, que con sola vna ruziada de ocho, o diez pieças haze mayor estrago y mayor batería que mucho número de vaybenes le arán en vn día entero, mayormente que las murallas de las fortificaciones modernas se hazen de tierra y fagina con grueso de catorze, o diez y seys pies, con quien no pueden los vaybenes hazer mella.

◀ El nombre empleado en la milicia nos remite al término latino ARIËS, ARIËTIS utilizado para referirse al animal que nosotros reconocemos con el nombre de *carnero*.

La asociación metafórica que provoca la palabra *ariete* en el contexto de la lucha puede justificarse por dos motivos. El primero obliga a tener en cuenta que, unida a la viga que constituye la máquina de guerra, aparece una figura construida en hierro o bronce que

representa la cabeza de un carnero. El segundo se centraría en la capacidad que tiene el morueco para embestir con la frente. El ariete militar movido con impulso imitaba el modo de topar de los carneros cuando golpeaba los muros de las plazas fortificadas.

▲ Último cuarto del s. XIII: *Estoria de España I* (1270-1300) fol. 83v35 (Gago Jover 2002: s.v.): E des que tito ouo aquesto dicho fizo llegar al muro que estaua antel templo los engennos que son llamados en latin *arietes* que quier tanto dezir cuemo carneros por que topan con el muro en la manera que los carneros suelen topar & enn espannol llaman los bozones por que los maderos con que firen el muro son ferrados en somo una grand pieça.

A pesar de que en los siglos XVI y XVII los autores llaman la atención sobre el empleo de esta máquina y muy frecuentemente aparecen acotaciones semánticas cuando se menciona esta palabra, como hemos visto en algunos de los textos que ofrecemos —«[...]El qual es vna viga gruessa y larga, de veynte cinco, o treynta pies, que tiene por los dos lados vnas fuertes argollas de hierro, cada vna de las quales se ata vna sogá de cáñamo corta. Estas argollas...», «[...] es un madero con una punta de hierro a hechura de cabeça de carnero; y la hoz es otro madero»—, sabemos por los historiadores que fue uno de los primeros recursos que se pusieron en uso, desde épocas remotas. Constancia de ello nos dejan los fragmentos que aquí traemos, donde encontramos referencias explícitas sobre el escenario donde tuvo lugar el alumbramiento del ingenio militar y detalladas descripciones de su composición. Asimismo, se confirman en dichas líneas las causas señaladas para justificar la extensión de la metáfora y los sustitutos o equivalentes léxicos que se emplean para denominar a la misma realidad. Otro fragmento textual que nos ayuda a situar el nacimiento del ingenio reconocido como *ariete* es el siguiente:

Primeramente, el *ariete*, que es máchina para batir, dizen que se halló desta manera: los carthaginenses pusieron campo sobre Cádiz para tomarla; y, aviendo tomado primero el castillo, se esforçaron de arruynalle; y, no teniendo instrumento conveniente para ello, tomaron una viga; y, sosteniéndola con las manos y la cabeça, hiriendo continuamente el alto muro, derribaban por orden las piedras; y assí, de grado en grado deshizieron toda la muralla (1582 URREA, *Arquitectura Vitruvio, apud CORDE*).

Esta arma ha recibido distintos nombres según la evolución de los tiempos. Luis Collado enumera algunos de ellos. Nosostros por tratarse de nombres que aparecen sólo en esta obra y de los que no tenemos ningún otro testimonio lexicográfico o documental para corroborar su uso, hemos decidido no incluirlos en nuestros repertorios. Nos referimos a arietina, —que imaginamos que se trata de un *ariete* de dimensiones más reducidas—y *sacabuche*. Sí registramos, en cambio otros a los que remitimos al final de este artículo.



Vid. **eliópole, cuervo, galápago, mantelete, testudo, vaivén.**

**arma.** *f.* 1. Instrumento o máquina que sirve para atacar o defenderse.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 29r.º: Mejor es la sabiduría (que es la Sciencia de todas las cosas diuinas, con la práctica y vso dellas,) que las *armas* militares, y las vezes que han subcedido vencer y desbaratar cosarios, Turcos, y Moros a algunos Chrsitianos, ha sido por quererlo y permitirlo él, assí por açote y castigo nuestro, a causa de nuestros peccados y culpas.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 261: Dieron los monfis en ellos, y haciéndolos huir, los fueron siguiendo hasta cerca de la torre, llamándolos de perros, y diciéndoles, que ya era llegado su día, y les quitaron algunas *armas*, y los propios Moriscos de paces, que iban con ellos, fueron los que más los persiguieron.

**2.** *f.* Milicia o profesión militar.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 54v.º: Ocupando los en el exercicio de las letras y de las *armas*.

**3.** ~ **arrojadiza**, ~ **arrojadiça.** *f.* Arma que se lanza con fuerza desde lejos contra el adversario.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 74r.º: Porque las lanças, piedras, dardos y otros géneros de *armas arrojadas*, tirados de alto a baxo, llevan mucha mayor furia que arrojadas en lo llano o de abaxo a arriba; y el que está en lo alto señorea y sojuzga mejor al enemigo y, peleando con igualdad de armas, alcança más para poderle herir.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 37v.º: Y buscaban un remedio los capitanes antiguos contra la caballería superior, que hera haçer que se acostumbrasen algunos moços, buenos corredores, yr uno mezclado entre dos de a cavallo con escudos muy libianos, y espadas y *armas arrojadas*.

**4.** ~ **arrojadiza.** *f.* Máquina que sirve para lanzar armas arrojadas [4]4.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 14v.º: El qual [César], advirtiendole que las galeras no eran usadas ni conocidas por los bárbaros, y que eran más ligeras para correr por la mar, dexó las naves redondas de alto borde y puso en las largas trabucos, hondas, saetas, máquinas y todo género de *armas arrojadas* con que hizo retraer los enemigos.

---

<sup>4</sup> Se consideran principales armas arrojadas: la piedra, el chuzo, la azcona, el pilo, la azaguaya y la bomba de mano (para la primera acepción); el arco, la catapulta, la honda, el trabuco (para la segunda acepción). Otras (bombas): el aconcio, el angón, la cateya, el clides, la egánea, la falarica, la framea, el geso, el gorguz, la guja, la jara, la jabalina, el maléolo, le materis, la machera, el racum, el rallón, la trágula, el trifaz, la vira, el viratón y el virote. (V. CABANELLAS).

5. ~ **blanca**. *f.* Arma ofensiva que tiene hoja de acero o hierro<sup>5</sup>.

1619 PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 274: Martes siguiente, siete días andados del mes de Febrero, día señalado de Carnestolendas, a la hora señalada y dicha, el Señor Don Juan se armó de unas ricas y lucidas *armas blancas*, peto y espaldar listados de siete listas de oro, con riquísimas gravaduras y trofeos.

6. ~ **corta**. *f.* Arma blanca o de fuego que no tiene la dimensión ordinaria.

1622 COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, X, 66: Hazíase sin esta otra obra aun demás trabajo, que era contraminar las minas que traía el enemigo, y hallando algunas se començó a pelear mano a mano, con los ordinarios fuegos, y todo género de *armas cortas*, muchos estados de bajo tierra.

7. ~ **defensiva**. *f.* Arma que utiliza [el combatiente] para protegerse o resguardarse del ataque enemigo.

1536 SALAZAR, *Re militari*, 11r.º: Pero yo quiero dexar estas armas, y atenerme quanto a los Romanos a la espada para ofender, y para defensa, al escudo, con las otras *armas defensivas*, y ofensivas.

1611 LECHUGA, *Tratado fortificación*, 135: La provisión de todos los artilleros del ejército y castillos, a de ser del general de la artillería, y juntamente el cuidado de mudarlos o trocarlos de unas partes a otras, como se usa en las que lo entienden y observan las órdenes de Su Magestad; a cuya causa el Conde de Fuentes hizo una orden en este estado, en que lo declara, y una escuela de docientos artilleros, concediéndoles la libertad de traer *armas defensivas*, repartiéndola en cinco partes y que en las mismas estén los artilleros del ejército, que tienen sueldo y no están en puestos, para que, como fueren vacando de ellos y de los que ay en los castillos, fuera del de Milán, se vaya echando mano de los de la escuela, y no de otros.

1614 NÚÑEZ VELASCO, *Milicia y ciencia*, 216v.º: Las [armas] *defensivas* son, coseletes, celadas, y petos fuertes, rodela, arneses enteros, y arneses de seguir, coraças, jacos, y mangas de malla, aunque la malla es peligrosa, porque si encima de vn jaco yere un arcabuzazo, son tantas las mallas que mete por la herida que la haze peligrosa e incurable, por la qual el hombre práctico huye de vestir malla<sup>6</sup>.

8. ~ **enastada**, ~ **enhastada**. *f.* «En general la formada de hierro y madera» (ALMIRANTE).

1536 SALAZAR, *Re militari*, 8r.º: Y que assí sea verdad que los Romanos no tenían estas armas, o que teniéndolas se servían poco dellas. Leed las batallas

---

<sup>5</sup> Son armas blancas: la espada, el sable, el machete, la alabarda, el alfanje, la archa, la azagaya, la azcona, la bisarma, el bohordo, el bordón, la bordonasa, la cladestral, el espontón, el estilete, el estoque, la guadaña, la hoz, la lanza, el lanzón, la macana, el martillo, la maza, la navaja, la pica, el puñal, el rejón y la sarisa (V. CABANELLAS).

<sup>6</sup> En este último texto disponemos de una enumeración exhaustiva de las principales armas que se consideran defensivas.

celebradas de Tito Livio, y veréys en aquellas muy pocas vezes ser hecha minción de las *armas enhastadas*: antes siempre dize que lançados los pilos ponían mano a las espadas.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 221: Eran como seis mil hombres entre arcabuceros y ballesteros y algunos con *armas enastadas*; veíase andar entre ellos Abenhumeya, bien conocido, cruzando de una parte a otra, vestido de colorado, con su estandarte delante; traía consigo los adalides y capitanes moriscos y turcos que eran de nombre.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 312: Este dijo que los de las Albuñuelas habían hecho reseña cuando se quisieron alzar, y que se habían hallado doscientos tiradores escopeteros y ballesteros entre ellos, y trecientos con *armas enhastadas* y espadas; que los moriscos forasteros y monfis habían quemado la iglesia, y que después se habían arrepentido los vecinos, viendo que los del Albaicín y de la Vega se estaban quedos.

*Vid. enhastar.*

**9. ~ de fuego.** *f.* Arma que se carga con pólvora.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 74v.º: Por la forma serán fuertes quando la tengan tal que de lejos y demás partes ofendan al enemigo con *armas de fuego*; desta forma son las que más se allegan a la figura redonda, pero la figura y la devida largura de las cortinas y distancias de baluarte a baluarte; entrarán en esta cuenta todas las tierras de çinco, seis, y siete, ocho y de diez baluartes y cortinas; y por línea recta.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 265: Y esto de manera que, queriendo tomen todos *armas de fuego*, hasta que se llega a las manos, se pueda hazer; y finalmente, tantas que basten a lo dicho y a poder armar la gente que se entrare en la fuerza, que guardare lugar, villa o ciudad en repentinos acacimientos, alborotos y traiciones.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, V, 8: La batalla ocuparon los Esguizaros; y a causa de consistir sus fuerças en muchedumbre de picas, y carecer de *armas de fuego*, se guarneció su esquadron de la infantería del Papa, y de arcabuzería y mosquetería Vaona, y Alemana.

*Vid. fuego.*

**10. ~ ligera, ~ lijera, ~ lixera.** *f.* Arma fácil de llevar o emplazar.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 10v.º: Los Romanos dividían su infantería en pesada, y ligeramente armados, y a todos aquellos de *armas ligeras* nombraban por un mismo nombre Vélites: debaxo deste nombre se entienden todos aquellos que tiravan con la honda, y con la vallesta, y con dardos.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 128v.º: En la tercera orden yvan soldados de *armas lijeras* que tiravan arco, ballesta y dardo, los quales llamavan serentarios;

sus armas, según Polivio, eran un capacete y una rodela para escudarse, y en el pelear no seguían orden cierto.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 60v.º: Por entonçes, y después que los soldados han parecido en el día señalado, escoxen de todos ellos los más moços y los más mal bestidos y pobres de todos para que sean velitres, conbiene a saver, peones de *armas lixeras*; escoxen después otros de más hedad, que son los 'estatos', que así se llama entre ellos, y elixen por príncipes a los que an llegado y están en la flor de su edad, y a los más ancianos de todos elixen por triarios.

*Ibid.*, 20v.º: En resolución, como sea de mucho provecho en la jornada que todos los soldados hagan a un mismo tiempo lo que les fuere mandado por la señal que una vez se les diere, los socorros siempre se allegan a los escuadrones, a las lejiones, como gente de *armas lijeras*.

**11. ~ ofensiva, ~ offensiua. f.** Arma destinada a atacar, herir o matar.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 75r.º: De tres géneros de cosas, pues, es menester yr proveýdo, que son: mantenimientos para toda la gente y animales, de los cuales queda dicho; de *armas ofensivas* y defensivas, como es la artillería, (desta lleve cañones, culebrinas, falconetes enteros y estas mismas pieças medias, y sacres largos, que son las pieças que comúnmente se usan, como adelante se dirá, pólvora, balas y plomo para ellas y los instrumentos para su uso necesarios, como son atacadores, cargadores y limpiadores).

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, 221: Y fue tanta la turbación de nuestra gente en aquel punto, que ni bastaban ruegos ni amenazas para hacerles salir de la iglesia, como si la aspereza y tenebrosidad de la noche fuera mas favorable a los enemigos que a ellos; y para castigo de semejante flaqueza no dejaré de decir que hubo muchos que, soltando las *armas ofensivas*, se metieron huyendo en la iglesia, tomando por escudo otros, para que los moros no los matasen a ellos primero.

**1614** NÚÑEZ VELASCO, *Milicia y ciencia*, 216v.º: Las *armas ofensivas* de mano son picas, alabardas, partesanas, chuçones, roncadas lanças de ristre, espadas, estoques, maças, achetas.

**12. dar ~. loc. vb.** Dar [el centinela u otro soldado] la voz de alarma.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 214: No se les da otro nombre más de un contraseño de los caminos, que es dejar pasar al que biniese por parte señalada, y a los que biniesen por otra parte detenellos o *dar arma*; no se acoge la centinela al cuerpo de guardia sino a lo alto y lejos, y dende allí avisa por dónde vienen los enemigos; tienen siempre atalayas de noche y de día por las cumbres.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 13r.º: Los atambores y pífaros son instrumentos necesarios porque, demás de levantar los ánimos de la gente, con ellos se les dan las órdenes que no se oírían ni entenderían a boca ni de otra manera. Por eso conviene que los atambores sepan tocar todo lo necesario como

recoger, caminar, *dar arma*, batería, llamar, responder, adelantar, volver las caras, parar, echar bandos, etc.

*Vid. alarma.*

**13. hacer ~s.** *loc. vb.* Pelear, combatir, guerrear.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 1: Quando ciertos lugares de las Alpujarras se tornaron a levantar y tomar armas para contra los Christianos; mas este tal revelión fue presto apaciguado, porque los Christianos, *haciendo armas* con los Moros revelados, los sojuzgaron y oprimieron y a los principales promovedores castigaron cruelmente.

*Ibid.*, 262: El muchacho fue llevado a la presencia del Señor Don Juan, quien preguntándole de dónde era, supo que avía nacido en la villa de Orze y venido allí con otros vezinos al principio del levantamiento, los cuales estaban en el pueblo *haziendo armas* contra los Christianos todas las vezes que se ofrecía.

**14. jugar las ~s.** *loc. vb.* Manejar las armas con destreza y habilidad.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 13r.º: Pero a los tales cabos no se ha de permitir dar a los soldados de su escuadra, herida ni más castigo que de amonestación y reprehensión si el soldado no sirve bien y con todas sus armas, si tratare mal sus huéspedes, si fuere blasfemo o mal cristiano, si fuere amancebado, si *jugare las armas* par de todo le reprenda y dé aviso al Capitán.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 133: Un soldado que ha vivido por acá mal y dado ruin cuenta de sí, huyó de alguna batalla, se hizo enfermo por no ir a la guerra, ha recibido alguna afrenta, *jugó las armas*, fue principio de algún motín, gran blasfemador, sospechoso cristiano y que de puro temor o desechado se vaya a España y que cuando no se piensa venga por capitán con una compañía en Italia, Flandes o armada, que sea causa por acá de gran espanto o maravilla.

*Ibid.*, 224: Sé muy cierto su pasatiempo en nuestra patria España, ser el que se dirá, es verdad que los señores y caballeros de ella son hacedores de sus personas, como es saltar, correr y hacer mal a un caballo y *jugar las armas* a pie y a caballo, ser más aptos y suficientes para los trabajos, animosos y prestos en poner en efecto una ocasión que importe

**15. poner(se) en ~.** *loc. vb.* Alarmar(se), alertar(se).

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 118: De esta manera estuvieron todos los de su casa *puestos en arma* aquella noche: y otro día de mañana baxó de la fortaleza de la Alhambra el Conde de Tendilla con buen número de gente.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 69: Puesto y fortalecido acordó el Marqués que otra día se diese la batalla, y venido luego el campo, *puesto en arma*, començó la batalla con grande trabaxo, respeto que la tierra era agra y no se podía arremeter sin grandísimo trabaxo, y assí los Christianos começaron de subir por todas partes mostrando grande ánimo y fortaleza.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, VI, 45: Lo propio les sucedió a los 3 tercios de Españoles, que se hallauan juntos en vn burgaje, los quales *poniéndose en arma* se estuuieron quedos, no con poco temor de los maestros de campo, de que con aquella ocasión no se desmandassen algunos soldados a participar de la libertad, y del proeco en que tiene tanta fuerça el exemplo.

**16. rendir las ~s. → rendir.**

**17. tocar (al) ~. loc. vb.** Tocar [los instrumentos militares] para indicar a los soldados que han de tomar advertir a los soldados que han de prepararse para el combate.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 9r.º: En esto, el Gran Capitán hizo llamar los capitanes del ejército y les dixo que quando él mandasse *tocar al arma*, que todos a una boz dixessen: "¡Que los franceses huyan!", y todos juntos fuessen a dar en los franceses

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 73: Pues venida la tarde, ya que quería escurecer, los arcabuzeros arremetieron la buelta de la casa, que los enemigos auían ocupado, muy animosa y determinadamente, y llegando a vna trinchea, que le auían hecho delante, dieron en sus centinelas, las quales echaron a huyr *tocando arma*.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 39v.º- 40r.º: Y assí se hizo, y a media noche, siendo sentidas las galeras por los de tierra se oyó *tocar arma* muy apriessa y se disparó artillería de ambas partes y el día siguiente de mañana mandó el Marqués al capitán Medrano pusiesse en orden su galera Capitana para salir en ella.

*Vid. alarma.*

**18. tocar ~ falsa. loc. vb.** Hacer un toque de alarma falso para probar las tropas del ejército propio o para engañar las tropas del ejército enemigo.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 39v.º: Y bolviendo a nuestra historia se acordó en que fuessen las galeras y pinaças, para que a media noche hiziessen cuerpo de Armada, a *tocar arma falsa* por tres puestos al enemigo, para inquietarlo y divertirlo y que, con este desassossiego, no entendiesse por dónde se avía de acometer; que los ardidés y cautelas son lícitas después que la guerra fue reduzida a arte.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, Con este recaudo fue Jorge de Baeza al conde de Tendilla, acompañado de aquellos moriscos, los cuales con palabras de humildad le representaron el agravio que se les hacía, poniéndole nuevos inconvenientes por delante, como era la poca seguridad de sus mujeres y hijas, y aun de sus personas y haciendas, si maliciosamente *tocando alguna arma falsa* de noche, les robaban las casas; todo lo cual cesaba con mandarlos aposentar, como se había hecho hasta allí.

**19. tomar (las) ~s. loc. vb.** Armarse para la defensa o el ataque.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 53r.º: Y esto hazían porque siendo los triarios los postreros a pelear, si los contrarios acometían la batalla, eran a tiempo de dexar la obra, y *tomar las armas*, e yrse a sus lugares para la pelea.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 43: Los cuales teniendo nueva de la gente que contra ellos venía, aunque no auían dado dinero alguno a sus soldados, y no sea costumbre de Alemanes pelear sin ser pagados, con todo esto acordaron provar lo que con ellos podrían acabar hablándoles. Y halláronlos tan deseosos del seruicio de su M. que contra su usança *tomaron las armas* y hizieron su esquadrón, obedientes a lo que les mandasen.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 131: Assí mismo, quando ay pocas vituallas en una tierra y es forçoso el mantenerla se ha de prevenir con tiempo el hazer salir fuera la gente inútil para el assedio, qual hombres impedidos que no pueden *tomar armas*, mugeres y niños.

**20. arma, (arma).** *interj.* Grito de alarma.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 3r.º: *Arma, arma*, es apercibirse todos para dar batalla, y todo debe el Soldado saber y entender al tocar de las caxas, y el Capitán de los saber mandar tocar, y el Tambor de los saber tocar, cada toque deporsí.

*Vid. alarma, alerta.*

◀ Del neutro latino plural ARMA-ŌRUM ‘armas’.

▲ Aunque los autores del *DCECH* sitúan la primera documentación de *arma* en el *Poema de Mio Cid* (*DCECH*), se hallan testimonios de esta voz patrimonial desde los orígenes de nuestra lengua. Ya en las *Glosas emilianenses* se localiza alguna variante de esta palabra.

La obra de CABANELLAS nos recuerda que *armus-i* en latín significaba brazo y curiosamente se relaciona el término *arma* con sentido militar con este segundo vocablo latino referido a una parte del cuerpo humano, basándose en el hecho de que las «armas de lucha las maneja el hombre con la mano y porque prolongan y aumentan su esfuerzo». En esta misma obra leemos otras hipótesis etimológicas: la que defienden aquellos que derivan *arma* del hebreo *haram*, que significa ‘matar’, «por consituir este el fin de las armas ofensivas»; el origen griego (de *armos*, ‘juntura’); o el origen celta (de *arm*).

Para ver muchas otras unidades pluriberbales formadas a partir del sustantivo *arma*, *cfr.* ALMIRANTE (*s.v. arma*), CABANELLAS (*s.v. arma*).

**armada. 1. f.** Conjunto de tropas militares con los pertrechos correspondientes, unidas en un cuerpo bajo las órdenes de un mando.

**1503** AYORA, *Cartas*, 1, 6: En esta *armada* dicen que son más de sesenta lanzas agora, pero que han de ser mil doscientas presto, porque cada día vienen algunas. Dicen que srán de cuatro mil en cinco mil de caballo otros, porque dicen que hay en su campo muchos que teinen quince y veinte de caballo.

*Ibid.*, 2, 13: pero que tiene por cierto que su *armada* ha estado en Roma, muy poderosa [...] y que su *armada* de Italia es tan poderosa o más que ésta, porque, aunque no es tanto de gente de caballo, lo es por el más número de suizos, que lleva más de cuatro mil.

*Ibid.*, 5, 37: Crea V.A. que con el ayuda de Dios esta *armada* de los franceses sse perderá presto, y si hobiese quinientos ginetes sobre los que aquí hay, y los unos y los otros bien pagados, que los franceses serían destruidos muy brevemente.

**2. f.** Escuadra o conjunto numeroso de buques de guerra reunido para ciertas operaciones tácticas.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 8r.º: Y el Rey Cathólico, de gloriosa memoria, por hazer buena obra al Rey de Portugal, embió a socorrer a Arcilla y fue al socorro el Conde Pedro Navarro con tres mil soldados viejos de los que el Gran Capitán truxo de Ytalia, y llegó la *armada* sobre Arcilla y aún el socorro de Portugal no era venido y en esto hizo el Conde desembarcar la gente de las galeras y bateles.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 129: Porque, vistas por los monfies y principales de la conjuración, las diligencias que se hacían de parte de los ministros para apurar la verdad de lo tratado, el temor de ser prevenidos con el avilanteza de nuestras pocas fuerças, los aceleró a resolverse sin aguardar socorro, con sólo avisar a Berbería el término en que las cosas se hallavan y solicitar gente y armas con el *armada*<sup>7</sup>, dando por contraseña que en los navíos que viniesen de Argel y Tetuán trugesen las capitanas unas velas coloradas, y que los navíos de Tetuán acudiesen a Marvella y su costa, para dar calor a los de la sierra de Ronda y tierra de Málaga.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 84v.º: Y en tanto que el ejército vencedor endereçava hazia la ciudad, que sería poco más de tres leguas, queriendo el Marqués prevenir a todo con el cuydado que se requería, conforme al estado de las cosas, mandó que las galeras embistiessen con el *armada* francesa y portuguesa que estava en el puerto de Angra.

**3. f.** Batalla o empresa militar [normalmente naval].

---

<sup>7</sup> Es frecuente encontrarse en nuestros textos el artículo masculino *el* acompañando al sustantivo femenino *armada*. Quizás se pueda justificar esta circunstancia por la analogía con *arma*, donde la tonicidad de la primera sílaba que comienza por la vocal abierta *a* sí exige el empleo del alomorfo *el*.



**1595** ISLA, *Breve tratado*, 6r.º: De manera que, aunque no aya alcançado toda la perfección que obliga a cada uno a saber de su oficio, todavía, pareciéndome aver llegado a un cierto término que podía dar razonable razón dél, y viendo la falta que en estos reynos avía de artilleros, pues siempre que su Magestad quería hazer alguna *armada* o empresa, se embiava en Alemaña y otras partes para tenerlos, me ofrecí a su Magestad y a su Supremo Consejo de guerra de tener escuela desta arte.

◀ Del lat. ARMĀTA (ARMATI, -ŌRUM) ‘gente armada’ o sustantivación del participio *armada* ARMĀTUS, -A, -UM, del verbo *armar*.

Los autores del *DCECH* (s.v. *arma*) incluyen este término entre los derivados de arma.

Hay quienes en el siglo XX han interpretado *armada* con el sentido de ejército como uso galicista. Es el caso de los autores de la obra dirigida por CABANELLAS, en cuya entrada *armada* leemos lo siguiente:

Es nombre que se aplicó por Ayora y otros clásicos españoles del siglo XVI como equivalente de batalla o hueste; es decir, por Ejército de tierra, pero en la actualidad esto constituiría un pésimo galicismo o traducción del francés *armée*. Luego de la memorable expedición de la Armada Invencible, ha quedado la denominación de Armada para toda poderosa formación de buques de guerra.

No obstante, parecen contradecirse estos mismos autores cuando en el artículo *ejército* anotan:

Por entonces comienza a competir con ella [con la palabra ejército] la palabra *Armada*, que emplea el clásico Gonzalo de Ayora, por presumible contracción o abreviación de fuerza, nación o gente armada, como todo Ejército es. De esta otra fuente han tomado los franceses su *Armée*, que les obliga a la misma adición de terrestre (de terre) o naval (de mer) que se produce en español con Ejército, por excelencia el de Tierra, pero que hay que llamarle así para distinguirlo del de Mar.

¿Fueron los franceses quienes acuñaron la acepción de los españoles, o fueron aquéllos los prestadores y los españoles los que la tomaron prestado? Probablemente, y a juzgar por la documentación en ambas lenguas (española y francesa), el país galo tomase del español en aquella época el significado de *armada* para referirse a ‘hueste o ejército’. Sin embargo, en nuestra lengua se especializaría posteriormente el término *armada* para el ejército naval, lo que llevaría a calificar en la actualidad de galicismo aquel significado conservado por los franceses para dicho término, que no se ha mantenido en español.

▲ Inicios del s. XIV; último cuarto del s. XIV; segunda mitad del s. XIV.

-1.<sup>a</sup> acep.: 1300-1305 ANÓNIMO, *Caballero Cifar* (CORDE): Y estuvo el Emperador departiendo con ella muy gran rato en la bondad de aquel alano & de cómo no dudava ninguna cosa, por grande que fuesse. & a cabo de cinco días fue el Emperador a monte y levó aquel alano consigo & puso a los cavalleros & a los escuderos en sus *armadas*.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1376-1391 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Gran crónica España, III* Et acabado que huuo de comer, vinole vna carta de su almirant en que le enuió dezir que él, teniendo la *armada* de los moros cercada, segunt que lo auía enuiado dezir al Maestro de Santiago, et sallieron XIII galeas de Algezira en ayuda de los moros

-3.<sup>a</sup> acep.: 1348-1379 ANÓNIMO, *Crónica Alfonso XI* (CORDE): Quando el almirante supo el mandado del rrey don Alonso su señor e vio la su carta, \* por lo cunplir todo segun que selo enbiaua a mandar, fizo poner la tabla que es costunbre de poner quando se haze *armada*, \* e mando apregonar en las plaças que todos aquellos que eran de la mar que fuessen a tomar dineros e entrar en la flota por seruiçio de Dios e del rey.

Corominas / Pascual (*s.v. arma*) localizan la primera documentación de *armada* (sin especificar ninguna acepción) en 1476.

*Vid. ejército, escuadra, hueste, mesnada; batalla.*

**armadura. 1. f.** Conjunto de piezas de hierro o metal con que se cubre el cuerpo del soldado para su defensa.

1592 COLLADO, *Plática manual*, 83r.º: Pero tírense con la mano o con la pieça estas balas, ellas son grandemente offensivas, porque como una vez toma fuego la pólvora que en la bolsa está encerrada, rebienta la bala y, como ha de romper tanta estopa y tanta atadura y aun cubiertas de angeo por encima, como yo mismo las he hecho, dispara con tanto trueno como si fuesse una pieça de artillería y aquellos pedaços de bala ardiendo se pegan adonde se acierta y queman la ropa y la carne, y penetra su fuego qualquier *armadura* y quema, finalmente, sin ser apagado ni con agua ni con otra cosa.

1619 PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 44: Una vez peleando con los Turcos en Cartagena, que vinieron sobre ella más de dos mil, fue herido de una bala en una espalda, y el *armadura* fue abollada y no passada por ser muy firme.

**2. de ligera ~, de lijera ~. loc. adj.** Dicho de los soldados o tropa: sin todas las armas defensivas.

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 79r.º: Y por si acaso fuessen sentidos del contrario y tratasse de venir en su seguimiento, ponían en algunos collados a donde caminavan los soldados, antes de tratar de la partida, alguna gente que llamavan *de lijera armadura*, para que recogiesen y pusiesen en orden los que

llegaban y se opusiesen al daño que los enemigos les pretendiesen hazer, acudiendo en su favor la cavallería que avía quedado dissimulando este hecho.

*Ibid.*, 116v.º: Y a esta causa Asdrúbal guardava en su campo esta mesma orden, el día que huvo de entrar con él en batalla, mudó de puestos y en el que ocupava antes la gente más esforçada, que era el medio del esquadron, puso la *de lijera armadura*, y a las puntas donde estos antes estaban, los más belicosos.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 24r.º-24v.º: Y después se ha de tener muy en la memoria que, travada la batalla, el primero y segundo esquadron estaban en pie, en buen orden, sin moverse y que los del terçero esquadron estaban bajados las rodillas en tierra; mas los feretorios o tiradores y los rodeleros, flecheros y honderos que son *de armaduras lijeras*, yendo delante del esquadron provocavan y sacavan fuera a los enemigos y si los podían haçer huir los seguían, mas los de armas pesadas no los seguían por no desaçer el esquadron por si acaso bolbiesen los enemigos no los hallaren desparcidos y los degollasen.

◀ Del lat. ARMATŪRA, -AE ‘conjunto de armas defensivas que lleva un soldado’.

▲ Mediados del s. XIII: c1250 ANÓNIMO, *Poema Fernán González* (CORDE): Mas todos los varones a sus tierras se vayan; /ningunas *armaduras* defyende que non trayan:/ sy esto non fyzieren, en la tu yra cayan, /synon con las que aren, otras vestyas non ayan.

En el CORDE ejemplos de algunas décadas antes en los que se emplea el término *armadura* con sentido figurado ‘medio de protección o defensa’.

En el *DCECH* (s.v. *arma*) se nos ofrece un texto de principios del s. XIV.

Encontramos en uno de nuestros textos la expresión latina *levis armaturae* para referirse al tipo de soldados que iban «armados a la ligera».

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 23r.º: Al esquadron de tales armados llamaban muro, porque las armas defensivas no sólo defendían a los que las traían de los tiros enemigos, mas también debajo de las ofensivas se reparaban los demás soldados, que llamaban *levis armaturae*; eran arqueros, honderos y todo género de tiradores, los cuales también traían morriones y mangas de malla en los brazos izquierdos.

*Vid.* **arnés, coracina, coraza, coselete, cota, jacerina, jaco, loriga.**

**armar. 1. tr.** Preparar con las armas [a los soldados u otra gente] para la guerra.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 201: Y en las fortalezas el Conde de Tendilla metió en la Alhambra al capitán Lorenzo de Ávila con la gente de las siete villas, y apercibió y *armó* toda la gente de la ciudad, previniendo a los unos

y a los otros de manera que, los Moriscos del Albaycín entendieron que habían sido descubierto el negocio por los Alpuxarreños.

2. *tr.* Preparar y disponer [las armas] para la guerra.

1600 MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II; 365: Y con esto causó tan grande alboroto en la ciudad, que las mujeres casadas y doncellas, dejando sus propias casas, unas iban corriendo a las iglesias, otras a la fortaleza. Los hombres, sobresaltados, salían por las calles y plazas, unos *armando* los arcabuces y las ballestas, y otros abrochándose los jubones y los sayos; ninguno sabía lo que era ni adónde había de acudir: tanta era la turbación que todos traían.

3. ~se. *intr. pr.* Proveerse [los soldados o gente de guerra] de armas.

1552 NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 60: Y caso que la necesidad estuviese tan bien prevista, que no pudiese venir en tan breve tiempo, que a el le faltase para *armarse*, era mejor andar armado, para dar exemplo con su persona de lo que los otros auían de hazer.[...] ? Y no como algunos oficiales, que he yo visto, mudando en las guarniciones de alojamiento, reñir mucho al soldado por que caminando a piarmado, no se hallaua al entrar por los lugares en la orden con su pica, y no tenían ellos verguença, de venirse a cauallo desarmados y aún si viene a mano no tenían con que *armarse*.

1566 URREA, *Honra militar*, 115v.º: Si andando en la batalla los combatientes puede alguno dellos dos *armarse* de alguna pieça de sus armas. Si andando los dos en la batalla, pareciesse al vno dellos combatir más a su voluntad con vna pieça menos de las armas que trahe, y se la quitasse y echasse de sí, ¿consentírselo hía su contrario, especialmente si es reo? Porque me parece que el actor es obligado a combatir con las armas que el reo le presenta.

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 131r.º: Los estradiotes *se armarán* de la mesma manera que los cavallos lijeros, si no son los braços, porque, en lugar de braçales y manoplas traerán mangas y guantes de malla. Los arcabuzeros de a cavallo difieren de los estradiotes en sola la celada, porque, en lugar desta, traerán un capacete para que tiren mejor y más cierto y tengan la cabeça más libre y desocupada.

◀ Del lat. ARMĀRE ‘preparar con armas’, ‘aparejar’.

▲ Primera mitad del s. XII: *Cid* (V. DCECH: s.v. *arma*).

**armero**. *m.* Fabricante, reparador o vendedor de armas.

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 75r.º: Y porque el gran peso destas pieças no da comodidad de poderse llevar sin carruage y para él no ay siempre caminos llanos, ay necessidad de gastadores para que allanen los passos ásperos, yendo prevenidos de açadas, picos, hachas de hierro, palas, hozinos, sierras, machos de hierro y vinagre para que con celeridad gasten las piedras, y herreros, silleros,

*armeros* y rodeleros que reparen assí lo que conviene al herraje de carros y cavallos como por el adereço de algunas armas y instrumentos de hierro de que se suele ofrecer necesidad.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 196: Recogiéndose en los castillos y siendo en ellos alojados, los castillos están más guardados, los soldados más vistos y tratados, más armados y disciplinados que en la ciudad alojados, porque el capitán no los ve a muchos de ellos, sino el día de la reseña y aún no sabe cómo se llaman, ni si son cosoletes o arcabuceros, sino que al tiempo que van a la guardia, van en casa de un *armero* o de otra persona que les venden y dejan prendas, la capa o herreruelo.

◀ Derivado de **arma**.

▲ Mediados del s. XIII: 1252 ANÓNIMO, *Carta de ordenanzas* (CORDE): Et el *armero* o qual menestral quiere que lo fiziere, quel corten el pulgar et, si non le pudieren aver, que peche .c. moravedis en coto [...] Et las armas que son fechas que las trayan fata esta Pasqua Mayor primera que verna.

Corominas / Pascual (s.v. *arma*) fechan este derivado en 1431-1450.

**armerol**. *m.* Soldado encargado del cuidado y reparación de las armas.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 23v.º: Y, fuera desto, avía también en la lejió carpinteros, aparejadores, carreteros, herreros, pintores y los demás artífices para edificar un gran edificio de máchinas o torres de madera o piedra; avía *armeroles* y otros çerrajeros para haçer cotas y arcos, saetas, dardos, zeladas y otros géneros de armas, de manera que no faltava cosa en el exército, hasta quien hiçiese las minas a uso de Traçia.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 267: A de aver un polvorista ordinario en cada fuerza, que haga pólvora y la venda, con balas de arcabuz, de mosquete y cuerda, a los soldados, porque no se llegue a lo que de estas cosas uviere de respecto, fuera de tiempo de necesidad o guerra. A de aver un *armerol*, que tenga cuidado con limpiar las armas de los soldados y de mantener limpias las que a de aver de respecto en la armería.

◀ *Ital.* Del it. *armaiuolo* ‘el que fabrica o vende armas’; ‘oficial encargado del mantenimiento de las armas portátiles’.

▲ Finales del s. XVI: 1598 PÉREZ DE HERRERA, *Amparo de pobres* (CORDE): Y que también los enseñen a ser *armeroles*, \* para limpiarlas y preservarlas; y escusarse ha la necesidad de la gente de Milán.

Son muy escasos los testimonios que existen de este término en nuestra lengua.

**arnés.** *m.* Conjunto de armas de acero defensivas, que se acomodan al cuerpo asegurándolas con correas y hebillas.

**1517** TORRES *Soldadesca*, 33r.º. Porque ayer /un hombre bien de creer /me dixo, y sé que no yerra, /que se quiere rebolver/ una grandíssima guerra./ Genoveses/ se proveen de paveses, /florentines de pendones, /Milán se furne de *arneses*, /Ferrara haze bestiones. /Venecianos, /que se avían puesto en manos /del Papa por se acordar,/ estos catorze veranos /no los verás concertar.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 10r.º: Bien sería mas tanto solamente, quanto fuesse necessario para mantener el cavallo, porque haziendo hazer costa a los vasallos quexarse ýan: no embargante que en el Andaluzía se usa por las quantías tener armas, y cavallo sin darles ningún sueldo, pero para tener buena gente de armas con pagarles el cavallo, o el *arnés*, y después pagalle la costa del cavallo bastaría, y sería mucha menos costa, que tener la gente de armas al sueldo, y quanto al número, y a la manera del armar, yo lo diré en su lugar, que será quando os avré dicho cómo se han de armar los infantes, y cómo se han de ordenar para dar la batalla.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 54r.º: Los Griegos acostumbraban traer *Arneses*, algo liuianos, y Picas de a diez cobdos, mayormente los Phalanges Macedonicos, con que rompían y abrían las hileras de los enemigos esquadrones.

**2 ~ negro.** *m.* Herreruero o jinete de la caballería alemana. *U. norm. en pl.*

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 63-64: Unos los llaman *arneses negros*, por ser negras las armas, que traen, otros Gueldreses, o por auerlo sido ellos los primeros, o por auerse visto en la jornada, que pocos días a el Emperador ganó contra el duque dellos, primeramente esta inuención; más osadamente se dizen Herrerueros, o por los martillos con que pelean, o por el color, que no parece si no que traen siempre los rostros tintos con carbon, tan rayados andan de suciedad, no se si lo causa el sudor y el polvo, si andar las manos sucias del va lago quemado, o otras cosas, con que dan a las negras armas color.

*Vid. herreruero.*

**3 ~ de seguir.** *m.* «El que era para pelear con lanza» (Salvá 1846).

**1614** NÚÑEZ VELASCO, *Milicia y ciencia*, 244v.º: Las armas defensivas eran *arneses* cenzillos, que en la guerra se llaman *de seguir*, las ofesiuas eran lanças de ristre para los primeros enquentros, estoques buýdos que auían de suceder al rompimiento de las lanças, espadas anchas y cortadoras para las heridas rasgadas, y achas de armas pendientes delos arçones para desmallar y desguarnecer las celadas y *arneses*, dagas para tentar las escotaduras en caso que por algún accidente llegassen a braços para solemniçar este desafio.

◀ *Gal.* Del fr. ant. *harneis* (hoy *harnais*) ‘arnés’, y éste probablemente del escand. ant. \**herrnest* ‘provisiones de ejército’, compuesto de *herr* ‘ejército’ y *nest* ‘provisiones de viaje’.

▲ Finales del s. XIII; segunda mitad del s. XVI; segunda mitad del s. XVI.

- 1.<sup>a</sup> acep.: a1284 ANÓNIMO, *Traducción Cantigas Santa María* (CORDE): E la Santa Virgen, por piadat que dellos ovo, alivióles algo de aquel fuego en que ardian, e los cavalleros fezieron penitençia. E el obispo mandóles que las espadas con que al cavallero mataron, que las troxiesen çintas a carona de sus *arnés* por su vida.

- 2.<sup>o</sup> acep.: 1552 NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*.

Encontramos otros dos testimonios de principios del s. XVII para esta unidad pluriverbal (1604-1618 SANDOVAL, *Emperador Carlos V*).

- 3.<sup>a</sup> acep.: 1568 SALAZAR, *Carta Capitán Modragón* (CORDE): Ni usan *arneses de seguir*, pero tráenlos de seguidos, que es morrion de grana, redondo y sin cresta, gola, peto, espaldar, brazales, guarda-brazos y quijotes de lienzo; gocetes de lana, manos sin mandiletes, piernas sin grevas ni calzas, piés sin escarpes ni zapatos: con las cuales armas pelean tan bien que ni los enemigos les ven los pechos, ni les pueden dar palmada en las espaldas.

Es éste el único ejemplo de *arnés de seguir*, además del localizado en nuestro corpus.

Existen algunos testimonios que han considerado la palabra *arnés* para referirse a la armadura propia del jinete o del caballo. Sin embargo, la Academia ha definido *arnés* y *armadura* como sinónimos, sin precisar ninguna diferencia entre ambos términos.

José Almirante expone en su diccionario distintas valoraciones —que según la opinión de algunos historiadores— se han tenido en cuenta acerca del origen y equivalencia de las voces *arnés* y *armadura* (V. ALMIRANTE: *s.v. armadura*).

Sólo hemos encontrado definido el sintagma *arnés de seguir* en la obra de Vicente Salvá (1846); en el *Diccionario enciclopédico* editado por Gaspar y Roig (1853), y en el *Suplemento* de Domínguez (1869). En ninguno de los diccionarios técnicos manejados se registra esta unidad pluriverbal.

*Vid. armadura, coracina, coraza, coselete, cota, jacerina, jaco, loriga.*

**[arpón], harpón.** *m.* Instrumento que está compuesto por un astil de madera en uno de cuyos extremos lleva una punta de hierro que sirve para herir o penetrar, y otras dos que miran hacia el astil y hacen presa.

1592 COLLADO, *Plática manual*, 3r.<sup>o</sup>: Tirávanse con esta máquina [la catapulta] dardos a modo de *harpones* que, según afirma Pompeo, eran de tres cobdos de

largueza y de grossezza proporcionada. Affirmalo, assí mismo, Tito Livio en el libro primero de la Guerra Cartaginense, donde dize: «Estava Aníbal deffendiendo la muralla y esforçando sus soldados en aquella parte, contra la qual los romanos aproximavan una torre de madera cuya alteza sobrepujava la más alta parte de la ciudad y descubría todos los reparos que se hazían dentro della, la qual, siendo acercada, despojó los muros de defensores con las cathapulas y balistras que traía plantadas en sus solares».

◀ (¿?) *Gal.* Según el *DCECH* (s.v. *harpa*) esta voz procedería del fr. *harpon*, diminutivo de *harpe* ‘garra’.

La Academia hasta la vigésima edición ha propuesto una etimología griega: del gr. *άρπη* ‘instrumento en forma de anzuelo’. En las dos últimas ediciones nos dice que es una voz de etimología discutida y nos remite a la voz francesa *harpon*.

▲ Finales del s. XIII-primeras décadas del s. XIV: 1295-1317, *Memorias de Fernando IV* (*DCECH*, s.v. *arpa*).

**arponazo.** *m.* Golpe dado con el arpón.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos* (2ª), 144: Y como el negro hizo esta diligencia, un soldado de Lorca le dio un *arponazo* y le mató, y assí la vandra passó adelante con su Capitán hasta llegar a lo hondo del camino real.

◀ Derivado aumentativo de *arpón*.

▲ Primeras décadas del s. XVI: **1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos* (2ª).

Los escasos testimonios hallados en el CORDE para esta voz son del s. XX.

**arquero.** *m.* Soldado armado con arco y flechas.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 19v.º: A los tiradores, *arqueros*, honderos, &c. hazían que cada día assí mesmo se exercitassen dos horas en tirar cada vno con su arma o instrumento, los de acauallo así mesmo de más de exercitarse en el manejo desus armas, deprendían a saltar armados acauallo, por saberlo hazer con presteza en las necesidades que en fin ninguno teme hazer lo que ha bien deprendido, como lo que no sabe.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 130r.º: Los arcabauzoros, *arqueros* y ballesteros han de yr armados con cotas, capacete y guantes de malla y, a falta de cotas, de coraças; y los arcos y ballestas, aunque no están muy puestas en uso, son armas



de mucho efeto contra la gente que no está muy armada; y, tiradas de cerca, en alguna ocasión podrían ser de tanto daño como los arcabuzes y aun de mayor en tiempo de lluvias, por la humedad de la pólvora

◀ Derivado de **arco**.

▲ Inicios del s. XIII.

Según el *DCECH*, el primer texto es de *La Gran Conquista de Ultramar* (h. 1300).

En el CORDE encontramos un ejemplo de algunas décadas anteriores: c1200 ALMERICH, *Facienda Ultramar*: Consiguieron los *arqueros* a Saul e fue el mal con ellos. E dixo a so escudero: "Saca tu espada e matam con ella, e sinon vernán estos que non an ley e matarme an e depués reyrse an de mý". E nol quiso matar el escudero.

*Vid. archero.*

**arráez**. *m.* Caudillo o capitán árabe.

**1593-1611** CASTRO, *Vida soldado Castro*, 227: Llegó su patrona de la de Florencia que le venía detrás, con cuya llegada y ruciada que le dieron de artillería, mosquetería y arcabucería, habiéndole herido el *arráez* o capitán, y muértole alguna gente, y ellos también a las de Florencia, la rindieron cerca del anohecer.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 164-165: Aben Aboo se adelantó, porque no le previniese, temiendo que le matarían los Turcos, o por ventura quiriendo ganar él aquellas gracias; y llamándole a él y a Caracax su hermano, les mostró la carta, los cuales avisaron luego a Nebel, y a Alí *arráez*, y a Mahamete *arráez*, y a el Hascen, y a otros alcaydes Turcos.

◀ *Arab.* Del ár. *rá'is* 'jefe', 'caudillo', 'capitán'. V. Corriente (2003[1999]).

▲ Segunda mitad del s. XIII.

Corominas / Pascual (*s.v.*) señalan como primer texto un documento de Murcia fechado en 1293. No sabemos si se referirán al primer testimonio ofrecido por el CORDE, de fecha anterior, pero oriundo de Murcia: 1254 ANÓNIMO, *Carta de donación*: Et ellos han de aver e de guardar a los moros destos a los pleitos e a los atamientos que han connigo, assí cuemo dizen las cartas plomadas de los pleitos que yo he con el rey de Murcia e con el *arráez* so fijo.

Una segunda acepción que no documentamos en nuestros textos pero de la que hay constancia en nuestro idioma desde el s. XIII, es la de «capitán de embarcación árabe o

morisca»(*Dhist*). Existe la variante equivalente *arraz*, de la cual no hemos hallado ningún ejemplo en nuestro corpus.

**arremeter.** 1. tr. Atacar con violencia, acometer [a alguien o algo].

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 100: Con esta y con otras semejantes apariencias y acometimientos los entretuvo hasta que boluió la gente, que avía sacado del campo, sin que nos la echassen menos, ni tuuiessen nueva della. La qual llegó a Tanauer de noche, y los Italianos *arremetieron* luego al arrabal, y pegáronle fuego.

*Ibid.*, 238: Halláronse acaso dos soldados cerca de allí paseando: y caso que no tuuiessen más armas que solas las espadas, y se hallassen tan apartados de su quartel, y tan cerca del de los herrueros, olvidado o pospuesto todo el peligro, desnuda el vno su espada *arremetió* al Tudesco, y dióle una gran cuchillada encima de la cabeça.

**1595** PÉREZ DE HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 74: Los cien moros que estaban en guarda de Alabez, como vieron venir aquel escuadrón de caballos, y que llegaban tan cerca donde los dos caballeros hacían su batalla, lo tuvieron por mala señal, y pensando que venían en favor del cristiano, todos juntos, dando un grande alarido, *arremetieron* al escuadrón cristiano, a toda furia de los caballos.

**2. intr.** Atacar con violencia, acometer. *Norm.* el objeto del ataque se expresa mediante un compl. con *o* contra.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 9v.º: La franqueza que se a de usar con los soldados mostró bien Alexandro Magno estando cerca de Arbela, el qual, aviendo de travar batalla con un millón de hombres, al tiempo que ya su gente estava para *arremeter*, sus amigos le vinieron a dezir que todos en las tiendas estavan concertando de no traerle nada de los despojos que hallassen después de vencidos los enemigos, sino que se avían de apoderar dellos para repartirlos entre todos

**1595** PÉREZ DE HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 13: El valiente Alabez hacía por su persona maravillas y grande estrago en los cristianos, de manera que delante dél no paraba hombre con hombre. Lo cual visto por Alonso Fajardo, valeroso alcaide de Lorca, *arremetió* con él con tanta braveza que Alabez se espantó de verle con tanta pujanza.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 67v.º: Como hizo Marcelo que, después de aver adorado a Júpiter, *arremetió* contra el ejército de Virдумaro, y teniéndole ya muerto, le desnudó las armas y ofreciolas al templo diziendo: «Júpiter vencedor, que las señaladas hazañas de los capitanes en la guerra miras y riges, póngote por testigo que yo, el tercero emperador de Roma, vencí este capitán de mis enemigos con esta mano y estos ricos despojos que son los primeros te ofrezco».

◀ De *a-+ -re-+ meter* < MĪTTĒRE ‘enviar’, ‘arrojar’, ‘soltar’, ‘lanzar’.

▲ Última década del siglo XIII.

Tanto en el *DCECH* como en el *Dhist.* la primera documentación se sitúa a finales del s. XIII. El primero elige como primer texto: *ALF X Crón Gen.*(cap. 403, a3). La segunda obra lexicográfica nos ofrece el siguiente fragmento perteneciente a la *GConq Ultram*: «Que Borpuonte e los otros que estaban en la otra batalla arremetieron con los moros el leváronlos vencidos hasta allí do estaba Tranquer».

Corominas / Pascual (*s.v. meter*) nos indican que desde el *Poema de Mio Cid* se utilizó el verbo *remeter* con el mismo sentido que *arremeter*. En nuestros textos no encontramos ningún ejemplo de *remeter* con este sentido militar. Sí hemos localizado, en cambio, en varias ocasiones, la acepción de *arremeter*: «hacer al caballo arrancar con ímpetu» (*Dhist.*); sin embargo, no la incluimos aquí por no considerarla específicamente militar.

*Vid. acometer, asaltar, atacar<sub>2</sub>, combatir, embestir, ofender.*

**arremetida.** *f.* Acción de arremeter.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 60: Los partos antiguos fueron belicosos, pero como sus ejércitos eran más gente de a caballo, que no de a pie, no guardando ordenanza sino *arremetidas* y entradas a la manera de los árabes de África, aunque con romanos y otras gentes alcanzaron victorias, no se les atribuye a orden y obediencia de la milicia, por esperar en pasos y puestos con mucha ventaja y si después no les sucedía como pensaban, volvieron las espaldas sin guardar orden y no tenerlo por vergüenza ni afrenta por ser su forma de pelear aquella.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, IV; 312: Demás desta plataforma se puso otra con diez piezas de artillería en el padastro que dijimos, que tomaba la villa por través á la parte de levante, para batir por allí las casas y unos paredones viejos del castillo, y quitar las defensas á los enemigos, echándoles los edificios encima cuando se diese el asalto por las otras baterías, porque por esta no había *arremetida*, aunque se tenía todo el costado de la villa a caballero, porque había en medio un valle muy hondo fragoso.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 82r.º-82v.º: El terraplano es único remedio contra el artillería, se haze detrás de la muralla, así del baluarte como de la cortina de cada cosa, y se ha de haçer de tal manera que después de cayóda la muralla parezca un monte espantoso a los enemigos; ha de declinar hazia la ciudad y de tal manera que suban por él con mucha suavidad los soldados a qualquiera *arremetida*, y no hazer otra muralla real por de dentro para sustentar

el terraplano, y luego hazer una escalera para subir los soldados al baluarte, como mandó un yngeniero muy fantástico que pensava que en el mundo no había otro como él.

◀ Sustantivo deverbal derivado de *arremeter*.

▲ Primer tercio del s. XV: 1430 ANÓNIMO, *Libro de la guerra* (CORDE): el remedio es que fagas redonda la tu ala siniestra o diestra, qualquier que fuer tentada, porque los tuyos bueluan et defiendan las espaldas de sus conpañas, et en el rincon de aquella parte sean puestos omnes fuertes et esforçados porque ally se suele fazer mayor *arremetida*.

*Vid. acometida, acometimiento, asalto.*

**artillar.** *tr.* Armar con artillería [una plaza, una obra de fortificación o una nave de guerra].

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 35r.º-35v.º: Theniente: —Si se os offresciesse haver de *artillar* un torreón alto, ¿qué pieças meteríades dentro? Artillero: —Metería, señor, sacres y algunos quartos cañones, y si la plaça del torreón fuesse más ancha, metería alguna media culebrina o culebrina.

*Ibid.*, 75r.º-75v.º: La operación de subir una pieça de artillería en la cumbre y alteza de qualquier montaña para el efecto de *artillar* alguna fortaleza o para de aquella montaña batir y expugnar otra fortaleza enemiga es en sí difícil y trabajosa, por haver de subir un tanto peso cuesta arriba y, por evitar esta fatiga, se ha ya visto que algunos príncipes que pretendían batir alguna fuerça puesta en la alteza de otra montaña han hecho subir los moldes de los cañones hechos y acabados encima de aquella y, assí mismo, el metal y, teniendo todas estas cosas allá arriba, hazían su horno y fundían allí artillería gruessa.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 157-158: Y quando no exercite su oficio [el almirante], ha de nombrar Vuestra Alteza general en la mar, y algunas vezes lo es el mismo en tierra, y otras no, a quien se ha de encargar el juntar y componer la armada y *artillar* los navíos, armándolos con xaretas y otros preparamentos, según el porte y gente que ha de combatir en ellos y forma que tiene cada nación en el hazerlo.

◀ *Gal.* Del fr. antic. *artillier* ‘defender con artillería’.

▲ Segunda mitad del s. XVI: El *Dhist.* y el *DCECH* (*s.v. artillería*) señalan la fecha de 1595 para la primera documentación de este verbo y la primera obra se refiere explícitamente al tercer texto de nuestro corpus que aquí ofrecemos. En cambio, el CORDE nos adelanta dicha fecha: 1554 LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia natural Indias*: Luego, pues, que Gasca se apoderó de la flota, embió

por la artillería que avía en el Nombre de Dios al oydor Cianca, para mejor *artillar* las naos y para tener algunos tiros en el ejército.

### **artillería, artylleria.** 1. *f.* Conjunto de armas de fuego de gran calibre.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 157: Y quando vos vistes que en Almería yo platiqué con Juaneto Espaçiafiçio sobre esta empresa y con vos y con otros, la determinaçión era de hazerse con navíos de remos, anque oviese menester naos para llevar la munición y *artylleria*.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 54v.º: Pero si acaeciesse como creo que acaece a menudo que el *artillería* de los contrarios se ponga de manera que hiera en vuestros esquadrones: ¿qué remedio pornéys a ello?, y pues he comenzado a tratar del *artillería* quiero acabar de cumplir esta demanda por no tornar más a ella. Yo he oýdo a muchos despreciar las armas, y la orden de los exércitos antiguos, arguyendo que oy serían de poco valor, y aun del todo inútiles, a respecto del *artillería*; porque esta rompe la orden y passa las armas: de manera que a los que lo arguyen parece locura hazer una orden que no se pueda sostener: y demás desto trabajéys en llevar armas que no os puedan defender. (Gran Capitán.)

### 2. *f.* Cuerpo militar especializado en el empleo de la artillería.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 31v.º: Y por esto yo he ordenado en tal manera el ejército que pueda hazer lo uno, y lo otro: porque aviendo puesto en las dos puntas cada Mil y quinientos arcabuzeros, y vallesteros, ordené que después que nuestra *artillería* uviesse tirado saliesen juntos con la cavallería ligera a ocupar los otros enemigos ligeros si los oviesse: y si no que ocupasen el *artillería* contraria [...] y así no mandé tirar segunda vez por escusar a ellos la primera si pudiera ser, porque para querer que el *artillería* contraria no os pueda tirar, no ay otro remedio sino saltarla con la vuestra, o con vuestra gente.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 51: Señalados en general los quarteles de Vuestra Alteza, cavallería, infantería y *artillería*, que ha de dividir el quartel maestre, el maestre de campo general reconoce el circuyto del alojamiento con el general del *artillería*, para dar orden en la fortificación que se ha de hazer.

### 3. *f.* Arte o actividad relativa al uso, fabricación o conservación de la artillería.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 7r.º: Y cierto que me dexara llevar desta opinión, si en el libro que del perfeto Capitán hizo, no viera las cosas de los griegos, y romanos y de otras naciones que florecieron en las armas estar tan acomodadas para nuestros usos, las quales de antes nos parecían ociosas por la diferencia de las armas y de los tiempos, y aora se veen admitidas y son importantes para nuestros exércitos, en que se muestra su ingenio y erudición y, singularmente, en los artificios de fuego y ciencia de la *artillería*, donde en medio de su espantosa furia se reconoce el arte y el entendimiento discurre.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 6r.º-6v.º: Conviene mucho a un artillero, para usar bien su oficio, entender cinco officios, para conocer si está como deve todo lo que se contiene en el arte de *artillería*, conviene, a saber: ser buen artillero, para que con su juyzio mida, compasse y pese lo que se le ofrece en la arte, como en los capítulos, y cada uno dellos de los en este libro escritos, se declara.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 10r.º: Y otros muchos más, han hecho copiosos libros no sólo del arte en universal, sino tratando cada uno de alguna de sus partes: unos del Capitán General; otros del sargento mayor; y el Maestre de Campo General, don Francisco Arias de Bobadilla, trató del Maestre de Campo General, que es el que más en particular ha escrito deste cargo en nuestra lengua; demás de otros que escribieron de formar esquadrones, de diversos estratagemas, de leyes de guerra, de *artillería* y artificios de fuego, de armas, fortificaciones, ingenios y máquinas.

**4. ~ gruesa, ~ gruessa.** *f.* Artillería compuesta por piezas de grueso calibre, que se emplea en el asedio de las fortalezas o plazas fuertes, para demoler sus obras y arruinar sus defensas.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 131r.º: Y considerando (como es razón) el daño que la *artillería gruessa* en campaña suele hazer, no es tan notable, mayormente en la gente de a pie, que harta parte de los tiros que se disparan, no vengan a ser de ningun efeto, a causa de la desigualdad del suelo, que vnas vezes haze leuantar las balas en alto, y otras que cayan demasiado baxas.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 28v.º: La *artillería gruessa*, como son medios cañones, y los cañones, sirven para quebrantar las yjadas a qualquier navío y hecharlo a fondo. Los pedreros, sabiéndose servir bien de ellos, son grandemente offensivos, porque se tiran con ellos balas de fuegos, ramales de cadenas, escofias y toneletes y lanternas todas llenas de dados de hierro, las quales cosas todas en gran manera hazen en la gente estrago.

**1595** PÉREZ DE HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 87: Acabada el *artillería gruesa*, luego doscientos tiradores que venían dentro de la galera dispararon mucha escopetería, con tanto estruendo y ruido, que no se veían los unos a los otros. Toda la plaza estaba oscura, por la mucha humareda de la pólvora.

**5. ~ menuda.** *f.* Artillería formada por las piezas de menor calibre.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 43r.º: Verdad es que a la gente darmas por estar altos, y que han destar estrechos, y firmes puede dañar: y para esto hase de tomar por remedio tenerlos al costado del ejército, casi a la retaguarda entretanto que el artillería tira: porque estando a cavallo son tan prestos que en tanto que la infantería se mueve con la orden ellos pueden ser a las manos con los enemigos: pero mucho más daño hazen los arcabuzeros, y *artillería menuda* que los tiros gruessos, si no es en las murallas.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 55v.º: El modo, señor, de repartirla es muy sabido, pero, principalmente él ha de procurar que ninguna parte de su navío

quede desprovehído y desarmado y, señaladamente, los bordes de los castillos de proa y popa, donde se acomoda el *artillería menuda*.

*Idem*, 61r.º: Acerca del modo, pues, de dispararlas, hay diversos pareceres entre los hombres que platican el hazer las salvas, por quanto unos son de parecer que para que la salva sea más agradable y mejor se entienda, que se deve de començar a disparar del *artillería menuda* y se acabe con la gruesa, por quanto los oyentes, quanto más se tira, más atentos se ponen a oír la salva hasta el fin de ella.

**6. clavar la ~. → clavar.**

**7. [descavalgar la ~.], desencabargar la ~., desencaualgar la ~. → descabargar.**

**8. encabargar la ~, encaualgar la ~, encavalgar la ~. → encabargar.**

◀ *Gal.* Del fr. *artillerie*, derivado del fr. ant. *artillier* ‘preparar, equipar’. Anteriormente existió en esta lengua la forma *atillier*, probablemente del lat. vg. \*APTICULARE, procedente de APTARE ‘adaptar’.

Desde la edición de 1884 la Academia deriva la voz *artillería* «del b. latín *artillāria*, *artillarīa*, del lat. *ars*, arte». Será a partir de la décimoctava edición cuando los académicos empiecen a considerar el origen galicista de esta palabra. Corominas / Pascual (*s.v.*) nos dicen que «en francés *artillerie* se halla desde el s. XIII y el verbo *atillier* ya en el siglo XII, mientras que la forma *artillier*, debida a influjo de *art* ‘arte’ se generaliza doscientos años más tarde». En la lengua catalana, según estos autores, se registran los primeros testimonios desde finales del s. XIV, lo que les lleva a pensar que esta lengua peninsular actuase como lengua intermediaria para la adopción del término en castellano.

En la obra de Almirante y en la de Cabanellas podemos ver distintas hipótesis de lo más diversas acerca de este término: Rubió cree que *artillería* viene de *artillaria* que procede de *ars telorum*, donde *ars* significa ‘arte’ y *telorum*, de *telo*: ‘dardo, proyectil’. Algunos derivan *artillería* de *ars tollendi*; otros, de *arcualia*, de *arcus* y *telum*, (Ménage y Vossio); otros, de ‘arco’ y ‘tirar’ (Develours). Hay quienes defienden que Juan Tillery fue el inventor y de ahí el nombre de *arte de Tilleri*; Ferrairo se basa en el origen italiano *artiglieria*, ‘arte de tirar’. Carlos Aquino, coincidiendo con las opiniones de Pedro Sardi y otros autores, defiende que *artiglería* vendría de *artiglio*, nombre italiano de un ave rapaz, justificando esta relación en los diversos nombres de este tipo de aves que reciben algunas armas pertenecientes a la *artillería* (v. ALMIRANTE; CABANELLAS: *s.v.*).

ALMIRANTE ofrece en la entrada *artillería* amplias notas acerca de la invención de la pólvora, origen y causa del desarrollo de la artillería. Después de localizar geográfica y cronológicamente —mediante la constatación de múltiples opiniones acerca de este tema— el nacimiento de tan importante invento; y una vez aceptado que «en España tomó raíz la verdadera pólvora y la verdadera artillería», nos introduce en la importancia que adquiere en los conflictos bélicos este nacimiento y en el desarrollo y perfeccionamiento que alcanzará, de acuerdo con los acontecimientos militares más importantes, sobre todo en los s. XIV-XVII (aunque también hace un breve recorrido por los siglos posteriores). En las páginas dedicadas al tratamiento de esta voz se habla de las distintas clases de armas de fuego; de los tratados técnicos que tratan de la artillería; de los artilleros más importantes que surgieron en nuestro país; del desarrollo de la artillería en otros países, etc.

#### ▲ Inicios del s. XV.

Con el sentido figurado de *artillería* encontramos en el CORDE el primer documento fechado en la primera mitad del s. XV: *a1430-a1494 VV.AA, Cancionero castellano y catalán París*: Non se podieron defender por sciencias e armas/ que non es possible a el de lo Fazer /Sitio de amor con grand *artillería*/ Me veo entorno en poder jmmenso /E yamás cessan de noche y de día/ Nin el ánimo mío está suspenso /De sus combates con tanta porfia.

De la variante *artellería*, que se registra hasta la primera mitad del s. XVII y de la que no disponemos de ningún ejemplo en nuestros textos, tenemos testimonios en algunas décadas anteriores, también en el s. XV: *c1400 ANÓNIMO, Biblia romanceada (CORDE)*: Y apedrearte han con piedras/ estonçes fueron muertos muchos/ delos judíos con las piedras delos yngenjos y *artellerías*/ y despedaçar te han con sus cuchillos enla tomada de Jherusalem/

En cuanto al género de esta palabra, se aprecia en nuestros textos la frecuente vacilación que convivía en la época entre la forma femenina y la masculina. Así, podemos encontrar ejemplos simultáneos:

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 10v.º: Assí que la mejor arma para seguir la guerra son picas, y cosseletes, y escopetas y arcabuzes, y éstas, con la *artillería*, es la fortaleza de todo un campo.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 1r.º: Otros han dicho cómo se ha de caminar con *el artillería* y otras cosas necessarias, y también de otros avisos para dar la batalla.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 279: Importará mucho que los artilleros, gentileshombres, y todas las personas de la *artillería*, sean vasallos, como he dicho.



Se puede advertir la alternancia de género incluso en la obra de un mismo autor. Muestra de ello es el primer texto elegido para la segunda acepción: *nuestra artillería* versus *el artillería*.

**artillero. 1. m.** Soldado encargado de la construcción y cuidado de las piezas de artillería o del manejo de éstas. *U. t.c. adj.*

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 15v.º: De los cavallos ligeros querría que la mayor parte fuesse de vallesteros, y arcabuzeros a cavallo, y querría con esto hasta cinquenta piezas de artillería bien gobernada, y proveýda de *artilleros*, y monición, y de todo lo necessario a ella, y con este exército ordenado, y razonablemente disciplinado, yo me pornía en el campo sin temer a la multitud de los Turcos, y para darle la batalla ordenaría mi exército en la forma siguiente.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 18v.º: Mas si el castillo estuviere en llano, no sería tan fuerte, si no tuviesse su fossa de agua en torno, y sus traveses por do juegen los *artilleros*. Y este tal dévese poner mucho recaudo en le fortalecer y dévenle guardar por la misma orden susodicha, y ha de tener ochenta passos de través a través, y ha de estar provehído de artillería, pólvora y pelotas, arcabuzes, picas, *artilleros*, y la gente que tuviere dentro, sea los más arcabuzeros.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 19: Mas no sé yo qué soldado pudo ser tan general que, por sólo serlo, baste a esta tan gran empresa; que si lo era particular, no fue Maesse de Campo o General; y si fue general, no era particular; y si infante, no cavallo ligero o hombre de armas; y si soldado, no *artillero*; y si *artillero*, no soldado.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 95r.º: Y desta suerte queda la esfera de una libra en triplicada proporción con la de ocho, y lo mismo es la de dos libras y de dizyesés libras, y las demás que se quiere hazer. Todo lo qual le ymporta mucho al buen *artillero* saberlo para si quisiere examinar el cálibo que otro trujere, saver si es bueno o no, o si le perdiere el que él trae consigo, pueda hazer otro o dar la traza y medida al herrero que lo ha de labrar de hierro o alatón.

**2. ~ mayor. m.** «Empleo creado en 1576 para regentar en todas sus partes el ramo de artillería de las armadas y flotas de la carrera de Indias, bajo la autoridad o dependencia del tribunal de la contratación. Posteriormente quedó subordinado al capitán general de la artillería» (Domínguez 1846).

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 51v.º: Quedaría otro quadro que sobra de lo que tome para la plaça de otros tantos pasos como el de la mano derecha, y con otros deziséys aposentos en este quadro aposentaría munición de las armas del exército, y en los deziséys aposentos alojaría todos los armeros, y guardadores dellas, y al *artillero mayor*, o capitán del artillería.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 89r.º-89v.º: Haviendo leydo casi todos los autores que han escrito del artillería, así antiguos como modernos, como

son Nicolao Tartalia, El Catanco, Luis Collado, Lázaro de la Ysla y Andrés Muñoz, *artillero mayor* de la Contratación de Sevilla; y juntamente por mi parte, haver manejado y tirado en muchas partes, especialmente en Bretaña, en el campo del Duque de Mercurio, y con don Joan del Águila, donde se ofrecieron muchas vezes hazer algunas baterías gruesas de tres camaradas de a diez piezas, y algunas de 40 libras arriba hasta 70, que aunque no son de espantar, todavía hazían buen efeto y se siguió con ellas el fin que deseava.

◀ Derivado de **artillería**.

▲ Último tercio del s. XV:

- 1.<sup>a</sup> acep.: 1471-1476 GARCÍA SALAZAR, *Bienandanzas e fortuna* (CORDE): España es avondada de gruesas e de fermosas naos forçosas e veleras e de otros nabíos medianos e menores ligeros de remos e velas. España es avastada de muchas galeas ligeras e guerreras con sus *artilleros*.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1535-1557 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Historia Natural Indias* (CORDE): El uno se llamó Gaspar de Sotelo, natural de Medina del Campo, y otro se decía Joan Arias, natural de Sahagún, y el otro se llamaba Gaspar de Avilés, natural de Alcaraz, y el cuarto fué un Rodrigo Martín, artillero mayor, natural de Cuéllar.

Corominas / Pascual (*s.v. artillería*) argumentan que la expresión «*artellerius ferrius* ‘cerrajero’» se documentaba ya en el bajo latín de Aragón desde el s. XIV.

**asaetear, asaetar.** *tr.* Disparar saetas [a alguien o algo].

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 287v.<sup>o</sup>: Lo qual viendo Sancho de Áuila y no ser possible llegar a las manos con los enemigos, sin quererse retirar, aunque los *assaeteauan*, metió la mano a la espada, arremetiendo hasta la estacada y rastrillo, de donde los retiró por fuerça haziéndolo y rostro siempre al enemigo con seguridad de ánimo que mostraua en todas ocasiones, auiéndose perdido en esta quarenta Españoles, y algunos más heridos.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 102. Y, assí, vienen a serles los que están a la defensa muy superiores, y con gran ventaja por el puesto que ocupan, y atorarse en la puente los soldados que assaltan, apiñándose sobre el borde del fosso, viniendo con esto a servir sólo de blanco para *assaetearlos* de las murallas sin podello impedir peleando.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, 202-203: Y como les respondiese que tenían poca necesidad de darle tan mal consejo, porque él era cristiano sacerdote de Jesucristo, y que había de morir por su santa fe católica, le hicieron asentar en el suelo delante dellos, y mandaron a los moros mancebos que le jugasen a la ballesta, y después de haberle *asaeteado*, le dieron muchas cuchilladas y lanzadas, y echándole una soga al pescuezo, le entregaron a los muchachos, que lo llevasen arrastrando hasta un barranco fuera del lugar.

*Ibid.*, I, 257: A unos *asaetaron*, a otros quemaron vivos, y a muchos hicieron padecer diversos generos de martirios. La mesma crueldad usaron con los Christianos legos que moraban en aquellos lugares, sin respetar vecino a vecino, compadre a compadre, ni amigo a amigo.

◀ Derivado de **saeta**.

▲ Último tercio del s. XIV: c1370 ANÓNIMO, *Tratado de la Comunidad* (CORDE): El qual respondió que mucho avía tirado derecho, pero si usara de razón, non tirara atal señal [...] E atal rey digna cosa sería que cruelmente fuese *asaetado*.

Corominas / Pascual (*s.v. saeta*) encuentran la primera documentación de esta voz a finales del s. XV (Alonso de Palencia).

**[asaltante], assaltante.** *m.* Persona que asalta.

1592 COLLADO, *Plática manual*, 38v.º: Y, finalmente, la diligencia y presteza del buen artillero ha de ser tanta que al romper de alva tenga ya plantada y puesta a punto su batería y comience a saludar con ella la fortaleza enemiga, por quanto que es la cosa que más importa, assí para quitarles la comodidad de poderse reparar de dentro como para romper su designio de poderles entrar socorro, impídeseles, finalmente, con la presteza, que no puedan retirar adentro la ruyna que la batería ha hecho caer en el fosso, porque a los *assaltantes* no les sirva de escala a la hora del assalto.

◀ Derivado de **asaltar**.

▲ Última década del s. XVI. El CORDE, después del ejemplo que coincide con el recogido en nuestro corpus, sólo nos ofrece ocurrencias de esta voz a partir del s. XIX.

Corominas / Pascual (*s.v. salto*) no señalan ninguna fecha para este derivado.

*Vid. acometedor.*

**asaltar, assaltar.** *tr.* Acometer por sorpresa. *U. t. c. intr.*

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 90r.º: Y lo mesmo hizo Alcibiades quando de repente, acometiendo una noche a Eutico la tomó, poniendo en otra parte de la que pensava *assaltar* sus trompetas, para que acudiendo los cercados hazia donde sonavan, entrasse por los lugares desamparados y, estando sin guarda la ciudad, la tomasse.

*Ibid.*, 134v.º: Y advierta el capitán que, pues el modo de ofender con artillería a su enemigo es uno de los más importantes de todos lo que puede usar en la guerra, conviene que sepa elegir el lugar donde se plante, que sea alto y en tal disposición que cómodamente pueda dañar a los contrarios y no a los suyos. Y si por naturaleza no fuere fuerte, ceñir lo a de hondos fossos y buenas trincheas, suficientes a resistir el ímpetu de los que vinieren a *assaltar* la artillería, con que la podrá descargar las vezes que le pareciere.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 67v.º: Al tiempo quel exército vadea algún río o passa sobre puentes el exército, o se aloja o se desaloja con priessa el campo, entonces, al artillería se le offresce mayores inconvenientes y más peligro y della se deve de tener mayor recelo, por quanto, en semejantes ocasiones, cada uno procura de passar seguro el agua, o de alojarse primero y lo mejor que pueda y entonces el cauto enemigo está prompto y vigilante, para *assaltarlo* y impedirlo.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 104: Al *assaltar*, va la gente en tropas, haziendo cada una la diligencia según el esfuerço y osadía que tiene, y experiencia de assaltos.

*Ibid.*, 107: La cavallería, no dándose orden que se apee para *assaltar*, no tiene parte en el saco, y assí no se le haze buena ninguna pressa a soldado de a cavallo, aunque arremeta a pie, si no es con licencia que se da algunas vezes a los que no tienen cavallos, aviéndoselos muerto en el assedio; lo qual se ordena porque no dexten sus estandartes, que están a la plaça de armas, movidos de la codicia del saco.

◀ Derivado de **asalto**.

▲ Último cuarto del s. XIV: 1379-1384 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Traducción Plutarco* (CORDE): El le enuió a dezir que conuenía a el de fazer qualque buen seruicio, & consellaua qu'el *asaltasse* subitamente la Pirea por esto que mayor graçia no podia fazer a los de Laçedemonja como de tomar Athenas, por esto que los de Estiuas no ayudarian a los de Athenas en este fecho, que los qujeran mal como a traydores de ellos.

En el *Dhist.* leemos para la definición de esta palabra: «Acometer impetuosamente una plaza, fortaleza o nave para entrar en ella escalando las defensas». En el diccionario de CABANELLAS se nos dice en la segunda acepción que *asaltar* es: «Cumplir la última etapa del ataque sobre una plaza o contra una posición, a fin de ocuparla de modo permanente y expulsar al enemigo, capturarlo o proceder a su exterminio» y se expone el siguiente comentario acerca de la definición académica:

La Academia Española se ciñe a la sencilla etimología de “a salto” por consituir la forma habitual de efectuarlo; y lo define como “acometer impetuosamente una plaza fortaleza para entrar en ella escalando las defensas”. El gerundio empleado

(“escalando”) revela que lo tenido en cuenta ha sido la forma de asaltar las antiguas plazas muradas; porque, al asaltar hoy la Infantería, más que trepar por escalas, debe arrastrarse. La acción se desenvuelve en la voz asalto (CABANELLAS: s.v.).

Algunos autores han relacionado con *asaltar* el verbo *asaltear*. Es el caso de Alemany (1917) que lo define como equivalente de *asaltar* o el testimonio que reproducimos a continuación, perteneciente a Mir y Noguera:

No hizo memoria el Diccionario del verbo *asaltear*, si bien nos presenta el verbo *saltear* casi de mismísimo significado. [...] Los verbos *asaltar*, *saltear*, *acometer*, *arremeter*, *combatir*, etc. expresan en parte el sentido de *asaltear*; pero la propiedad de este verbo consiste en la repetición o repentino acometimiento de los *asaltos*, ya que de este nombre se formó el frecuentativo *asaltear*. En esto se diferencia de los verbos antedichos, en la frecuencia, repetición, o subitaneidad de los golpes. A él se deberán los derivados *asalteador*, *asalteamiento*, *asalteado*, *asalteadamente*, *asalteable*, etc. (Mir y Noguera 1907: 80).

*Vid. acometer, arremeter, atacar<sub>2</sub>, combatir, embestir, ofender.*

**asalto.** 1. *m.* Acometimiento impetuoso y decisivo contra una plaza, fortaleza o posición, para ocuparla por la fuerza.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 20v.º: Y como por los combates y *assaltos*, que los moros auían dado a la villa, no la pudiessen entrar, enojado dello, embió a dezir a don Alonso, que se mostrasse de paz en la muralla, porque le quería hablar, y assomándose en este lugar a do agora estamos, le pidió el Infante que le rindiese esta fortaleza luego, sino que el le mataría el hijo.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 86r.º: Y, aviéndose de intentar públicamente un cerco, ay necesidad de mucha consideración, porque los enemigos estarán bien reparados, especialmente en los *assaltos*, por los grandes engaños y astucias que podrán aver imaginado, como son: fuegos, minas, fossas, tratos dobles y otras cosas semejantes, pues es ordinario el suplir con arte, mayormente en los lugares de poca resistencia, lo que les faltó de natural defensa y reparo.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 74r.º: Y no es de maravillar de lo que hizieren soldados exercitados con españoles, porque con esta naturaleza y exercicio de militar disciplina de barro se hazen hombres tan excelentes que pueden competir con aquellos a quien la gentilidad honrava con los collares y anillos de oro, coronas y talentos, como en la guerra de Egipto le dio César al hijo de Herodes Antipater, y otros premios que se davan a los romanos por los hechos señalados en batallas y *assaltos* los quales, para perpetua memoria y gloria de los sucessores, se escribían y guardavan en los Anales del Capitolio.

## 2. dar (el) ~. loc. vb. Asaltar.

**1566** URREA, *Honra militar*, 25v.º: Lucio Cipión, teniendo sitiada vna ciudad en Cerdeña, ordenó de *darle el assalto* y que, mientras la combatiessen, la gente que en esquadron estuuiesse a la guardia del campo fingiesse amotinarse. Astucia de Cipión. Y assí fue, que dándoles el assalto, començó la gente del esquadron a mostrar gran alborote y motín y él con la cauallería mostró huyr del ímpetu y motín de su gente; y, por esto, retirándose los de la batería, salieron a ellos los más de la ciudad y, siguiéndolos, se alexaron tanto della que la gente de Cipión reboluió y los mató y prendió, por lo que la ciudad fue presa.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, 357-358: La orden era que, saliendo del alojamiento, fuesen todos encubiertos por la falda de la montaña donde estaba el sitio del enemigo, y por una quebrada que hacía un arroyo hondo que estaba al pie de ella, y subiendo poco a poco para guardar el aliento, a un tiempo *diesen el asalto* en sintiendo una señal que se haria.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 117: En lugares de marinas o que pasen ríos por ellos, se advierta que las fuerças se pueden hazer de diversas cortinas y baluartes; de manera que las partes que tuviere a tierra firme, tengan las que uviere menester, dando, de uno a otro, la cortina proporcional a lo que digo en el discurso; y a las que miran a la mar o río, sin regla, mayormente en lugares que no pueden *dar asalto* aunque los batan, especialmente en los de marina que pueden ser eminentes, tanto que muralla sola sin baluartes, con algunas bueltas, sea sufficiente.

◀ *Ital.* Del it. *assalto* ‘ataque con armas en combate singular o en batalla campal’; ‘acción militar contra un lugar fortificado, contra el enemigo’.

Terlingen (1967: 269) enumera esta voz entre los italianismos incorporados en nuestra lengua en el s. XVI, sin embargo existen numeros testimonios de este italianismo en nuestra lengua desde los siglos XIV y XV (v. *infra*).

▲ Último cuarto del s. XIV; primera mitad del s. XVI.

- 1.<sup>a</sup> acep.: 1379-1384 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Traducción Plutarco* (CORDE): Et quando Anthonio oyo esto, todo se controló & clamó a sus amigos et a Mardo, el qual mostraua los caminos, qui era de la opinión de Mitridati & ahun dizía que apenas podía conocer el camino del plano quando ahun no se dubdase del *asalto* de los enemjgos, mas el camino del monte no ha otro mal sino que por vna jornada no troban agua.- 2.<sup>a</sup> acep.: 1535-1622 ANÓNIMO, *Comedia don Alonso* (CORDE): Y a mis soldados no sepan de mí esta ilusión, que en algunos hará impresión lo que no en un real coraçon; y assí lo determinado pienso continuar y *dar el asalto* a la villa de Igualada. 1549-1554 ANÓNIMO *Crónica Rey Henrico Octavo de Inglaterra* (CORDE): Visto los de Boloña que no se podían mas sostener, y sospechando que les *darian asalto*, determinaron de se dar á partido; pero si supieran la paz que el Rey de Francia habia hecho con el Emperador, no se rindieran, y hubiera sido mucho mejor para el Rey de Ingalaterra; porque Boloña fué destruicion del Reyno.

La primera documentación ofrecida por Corominas / Pascual (*s.v. salto*) es muy tardía (del s. XVI, 1570, Cristóbal de las Casas).

*Vid. arremetida, acometida, acometimiento; interpresa, sorpresa.*

**asediador.** *m.* Soldado que asedia.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 36r.º: Por ser los trabucos o morteros piezas assí mismo de este tercero género, me ha parecido hazer de ellos particular capítulo en este tratado; los quales trabucos, sabiéndose el artillero bien servir de ellos, ponen con sus balas gran terror y espanto en los ánimos de los sitiados quando los *asediadores* se sirven de ellos porque, allende de el general temor que pone en la gente toda el pensar si sobre su casa o habitación cayrá alguna bala y se la ahondará y echará encima, mucho más los offende y daña el tenerlos siempre en continua vela, lo qual es un gran trabajo de la gente sitiada y por esso estos trabucos siempre se han de tirar de noche.

◀ Derivado de **asediar**.

▲ Última década del s. XVI.

Entre los escasos documentos con los que contamos para este derivado, el texto más temprano es el localizado en nuestro corpus: **1592** COLLADO, *Plática manual*. El *Dhist.* ofrece un texto de la primera mitad del s. XVI(1619).

*Vid. cercador, sitiador.*

**asediar, assediar.** *tr.* Cercar un punto de fortificación para impedir que salgan los que están en él o que reciban ayuda de fuera.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 215-216: De camino pasamos por Torgao, y luego se nos rindió. El Emperador mandó que desde allí nuestro campo se fuese entreteniendo, caminando muy poco a poco: porque estaua muy dudoso en si llegaría a sitiar a Vitemberg. Sitiar o *assediar* que lo vno y lo otro se dize es lo que antiguamente se dezía cercar. Por que si vna uez asentaua su campo sobre ella, era perder de reputación alçarla sin ganarla. Lo qual es en la guerra tan dañoso, que ay muy pocas cosas, por que tanto se haya de mirar.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 79: Y antes de llegar al sitio donde Vuestra Alteza piensa alojar, se ha de adelantar el maestre de campo general para reconocerle y hazer el alojamiento, en que es de considerar, fuera de las partes que apunté del agua, leña, buen terreno y ayre sano, si ha de ser en montaña, porque en los tales sitios ay falta de ordinario de agua y pastos, y aviéndola de

venir a buscar abaxo, fuera de la descomodidad y trabajo que se ofrece en subir las vituallas, el enemigo puede con facilidad impedir las dos cosas y *assediar* la gente, si la montaña es alta; de donde, assí mismo, no haze mucho efecto la artillería, si no se le da proporción de tirar de alto en baxo.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 80: Por estas causas son mejores los alojamientos en llano, no teniendo padrastro, principalmente si se pone las espaldas a algún bosque, o el costado, o ay lagunas, quebradas o ribera con que guardar los costados o espaldas; advirtiendlo que no estén los quarteles de manera que, si la ribera creciesse los pueda dañar con su avenida, ni el enemigo, sacando algún braço della, anegarlos, ni assí mismo *assediar* el alojamiento con ponerse a la frente de la entrada, no teniendo otra salida el que le ocupa.

◀ *Ital.* Del it. *asediare* ‘rodear con soldados un lugar defensivo, con la intención de impedir el refuerzo de hombres y de medios y poder expugnarlo u obtener la rendición por el hambre de los que se encuentran en dicho lugar’; o derivado de **asedio**. En el italiano medieval se documenta ya el verbo *asediare*.

La Academia deriva esta voz directamente del b. latín ASSEDIĀRE o del lat. OBSIDĒRE Del lat. OBSIDIĀRI. (V. *DRAE*, 1884 y ss. y *Dhist.*)

▲ Primera década del s. XVI: La primera fecha que señalan el *Dhist.* y el *DCECH* es de 1569. En nuestras obras encontramos un testimonio de la década anterior y el CORDE recupera un texto de comienzos del s. XVI: 1501-1509 ANÓNIMO, *Cartas del Rey Católico*: Dificilísima y angustiosa era la situación en que por entonces se hallaba el Gran capitán, no siendo esta vez enemigos armados los que le *asediaban* y combatían, sino principalmente asechanzas, envidias, halagüeñas tentaciones y hasta el veneno de quien menos debía esperarlo.

Parece evidente que, partiendo de las documentaciones de la lengua italiana y española, este término, al igual que la palabra *asedio*, puede responder a la categoría de italianismo incorporado directamente en nuestro idioma en los albores de la época renacentista. Sin embargo, cabe la posibilidad de que esta voz se crease en nuestra lengua como derivado sobre el préstamo *asedio*, ya que tenemos constancia de que los testimonios del verbo son cronológicamente posteriores a los del sustantivo.

De la condición de neologismo nos advierte el inciso que nuestro autor militar introduce en el primer texto aquí traído: «Sitiar o *assediar* que lo vno y lo otro se dize es lo que antiguamente se dezía cercar». Se está aludiendo a la introducción de un nuevo término que viene a sustituir o a convivir con otros vocablos tradicionales: *sitiar* o *cercar*.

*Vid. cercar, sitiár.*



**asedio, asedio.** *m.* Acción y efecto de asediar.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 216: Pues por hambre era imposible tomarla, por que estaua auituallada para dos años: y no se como nos fuera, si tanto nos detuuieramos sobre ella. Quanto más que teniendo tanto en otras partes el Emperador que hazer, muy cara la comprara en tenerla tanto tiempo *asedio*. *Asedio* o sitio es cerco. Con todo esto su Magestad se determinó de yr sobre ella, y primero de Mayo llegamos a dos millas Italianas della, y luego se adelantaron cauallos a reconocerla; y dixeron que el río Albir, a cuya riuera caminauamos; la hazía por si aquella parte inexpugnable.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 50v.<sup>o</sup>: Los quales tiros, aunque se encomiendan a la ventura, con todo esso, en algunas empresas han sido de importancia grandíssima; y señaladamente se vio en el Reyno de Nápoles y en el *assedio* que los venecianos pusieron a la ciudad de Brindez en tiempo de la magestad del Emperador Nuestro Señor, Carlos V.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 131: Y en esto se ha de proceder con más o menos recato, según los soldados que se tienen, calidad de la gente de la tierra, y disposición de la puerta. Assí mismo, quando ay pocas vituallas en una tierra y es forçoso el mantenerla se ha de prevenir con tiempo el hazer salir fuera la gente inútil para el *assedio*, qual hombres impedidos que no pueden tomar armas, mugeres y niños.

◀ *Ital.* Aunque la etimología más remota es latina —del lat. OBSĪDIUM, derivado de OBSĪDERE ‘instalarse enfrente’, ‘asediar’, procedente de SĒDĒRE ‘estar sentado’—; hay que tener en cuenta lo siguiente: las palabras empleadas en la lengua castellana para expresar los valores de *asedio*, *asediar* eran *cerco*, *cercar*, respectivamente y las nuevas formas no se van a registrar hasta la segunda mitad del s. XV (*asedio*) o principios del s. XVI (*asediar*). En cambio, en italiano, donde no existe ningún equivalente, se documentan los términos *assedio* y *assediare* desde principios del s. XIV. Estas circunstancias nos llevan a considerar que nos encontramos ante préstamos italianos (sobre todo, en cuanto al sustantivo se refiere) introducidos en nuestro idioma en los siglos XV-XVI. (V. *DCECH*: s.v.).

▲ Segunda mitad de. s. XV: El *Dhist.* y el *DCECH* (s.v.) ofrecen como primer documento el siguiente: c1460, *Cancionero de Castillo*, t. I, 254: «¡De cuánta sabieza usó en los *asedios*,/castillos y villas teniendo cercados!» (*Dhist.*).

*Cfr.* Mondéjar (1983: 436).

*Vid.* **cerco, sitio.**

**asentar, assentar. 1. tr.** Colocar o situar [el ejército o campamento en un lugar]. *U. t. c. intr.*

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 53r.º: Avéys de saber que ningún capitán *assienta* el campo cerca de su enemigo, sino el que está dispuesto para dar la batalla cada y quando que su contrario quiera, y quando aquel está ansí dispuesto no ay otro peligro sino el ordinario, porque las dos partes del ejército se pueden ordenar para la batalla, y tener la frente contra el enemigo, y la tercera *assentar* y fortificar el campo.

*Ibid.*, 52v.º: Digo otra vez que los Romanos en el alojar de los ejércitos querían tener la usada forma, y por observarla no tenían respecto a cosa alguna, y quanto a las otras consideraciones tenían dos principales. La una de alojarse en lugar sano. La otra ponerse a donde el enemigo no los pudiese cercar, ni quitar el agua, ni las bituallas, y por huyr las enfermedades no *asentavan* en lugares de lagunas, ni espuestos a ayres dañosos, los quales conocían no tanto por la calidad del lugar, quanto por el rostro de los habitantes: que si los veían con mal color, o malas dispusiciones no alojavan allí.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 44r.º: Después de *asentado* el campo, con sus entradas y salidas, plazas de arma, de bastimentos y mercadería, señalados los lugares donde se hubieren de poner las guardias y centinelas a pie y a caballo, debe el Maestre de Campo general diputar el número de gente que fuere necesario para conducir segura la vitualla de la gente y pasto de los animales, repartiendo el trabajo igualmente por los Tercios y Regimientos de a pie y de a caballo.

**2. ~ plaza, ~ plaza. loc. vb.** Conceder un cargo militar [a un soldado].

**1566** URREA, *Honra militar*, 99v.º: El punto es que mande el rey a los pagadores de sus ejércitos y armadas que no paguen ni *assienten plaza* a alférez que no hayan sacado para ello de sargento, ni den la gineta sino a caporal, y que este mandamiento hiziessen los generales guardar inuiolablemente.

**1595** PÉREZ HITTA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 112-113: Y tornados todos cristianos, con gran placer del rey y de sus grandes, les fueron *asentadas plazas* de grandes y aventajados sueldos. Las damas moras, siendo cristianas, la reina doña Isabel las hizo damas de su estrado.

**3. ~ plaza, ~ plaza. loc. vb.** Entrar a servir de soldado.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, I, 13: A todos los soldados de las demás [banderas] se permitió que *asentasen sus plazas* en las compañías, tercios y presidios que les diese gusto.

**4. ~ (el, los, su(s)) real(es) → real.**

◀ Especialización semántica de *asentar*, derivado de *sentar*, procedente del latín vulgar \*ADSĒDĒNTARE, que viene de SĒDĒRE ‘estar sentado’.

▲ Último cuarto del s. XIV; segunda mitad del s. XVI; primer cuarto del s. XVII.

-1.<sup>a</sup> acep.: Con el primer sentido militar que advertimos en estas páginas, el *Dhist.* nos ofrece el siguiente texto: *a1376-1415 Crón. Afonso XI*: Mandó *asentar* las sus huestes derredor de la villa (257, ed. RIV. t. 66, p. 332, col.2.).

- 2.<sup>a</sup> acep.: **1566** URREA, *Honra militar*.

- 3.<sup>a</sup> acep.: 1607-1645 DUQUE DE ESTRADA, *Desengañado de sí mismo* Y luego, a otro día, poniéndome diferentes galas para salir, al salir de mi puerta le hallé con una camarada de caballeros, que juntos nos fuimos a misa y de allí a Palacio, y de él a la escribanía de Ración; y, con todo, *asenté plaza* de soldado a los 24 de septiembre año 1614 y de mi edad veinticinco. **1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos. Cfr. DCR*.

*Vid. acampar, acuartelar, alojar, real.*

**asestar.** *tr.* Dirigir o apuntar [un arma] hacia el objeto o lugar donde que se quiere ofender.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 172v.º: Y en ningún lugar pudo venir tan a propósito el tratar esto como en éste, pues antes que sepa dar las caças ni medir las distancias de las partes adonde huviere de *asestar* la artillería, está obligado el buen artillero a saber con qué pólvora hará más efeto y cuál es la buena o mala y la correspondencia que a de tener con la bala en la carga y el modo que a de seguir en cargar la pieça para que no rebiente, y otras cosas que diré a este propósito con la mayor brevedad que pueda.

*Ibid.*, 226r.º: Y lo que se dize del tiro que va de abaxo arriba se a de entender del que huviere de tirar de arriba abaxo, porque en éste tampoco podrá passar el *asestar* de la pieça del punto XYZ, a causa de que la boca de la pieça daría en el suelo y el tiro sería de ningún efeto.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 174: Si se ofreciere de noche tirar a alguna luz o fuego que se viere, cómo se avrá de hazer es cosa de no poca dificultad hazer esto bien, sin instrumento, por la obscuridad de la noche, la qual causa mayor variedad de aspectos de lo que el hombre piensa; porque queriendo que la pieça esté bien *asestada*, es menester que estos tres puntos estén en línea recta, es a saber: el punto de la basis o culata de la pieça, adonde se pone el ojo; el punto de la joya o chapitel; y el blanco a donde se tira.

◀ Derivado del antiguo *siesto* ‘sitio o asiento natural de una cosa’. (Cfr. DCECH: s.v.) Según la Academia, esta voz procedería de *sestar*, que viene de \*sessitäre, asentar, de sessum (DRAE 2001)

▲ Primer tercio del s. XVI.

Los primeros documentos con el valor propiamente que aquí vemos son de principios del s. XVI: 1519-1526 CORTÉS, *Cartas relación* Y luego que fue de día, ya la gente de los enemigos nos comenzaba a combatir muy más reciamente que el día pasado, porque estaba tanta cantidad de ellos, que los artilleros no tenían necesidad de puntería, sino *asestar* en los escuadrones de los indios. Corominas / Pascual (s.v.) citan para el primer testimonio de esta el Libro de Alexandre. Pero en este texto, tal vez, se deba interpretar *asestar* como ‘desgargar un golpe o tiro’: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre* (CORDE): Aventó un venablo que le avié fincado, /*asestól'* a los dientes, fuele dando de mano,/ diól por medio la boca al parlero loçano,/ non tragó peor hueso nin moro nin cristiano. En este primer testimonio quizás de haya de interpretar *asestar* como ‘descargar un golpe o tiro’. Corominas / Pascual citan esta obra para la primera documentación de la palabra *asestar*.

Vid. **apuntar**, **encarar**.

**asta, hasta. 1. f.** Arma ofensiva compuesta de hierro, astil y regatón, arrojada con la mano contra el enemigo.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 10v.º: Pero yo quiero dexar estas armas, y atenerme quanto a los Romanos a la espada para ofender, y para defensa, al escudo, con las otras armas defensivas, y offensivas. Los Griegos no armavan tan pesadamente su gente para la defensa, como los Romanos: mas para offender se fundavan más sobre las *hastas*, que sobre la espada; mayormente las falangias de Macedonia, las quales usavan como unas lanças, que llamavan sarisas, luengas bien diez codos, con las quales abrían las esquadras de los enemigos, y tenían la orden en sus falanges.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 68v.º: Esta ventaja conoció el Cónsul Marco Valerio Corvino en la primera guerra púnica, peleando con los samnites, los quales usavan de unas *astas* largas y se opusieron con ellas tan varonilmente a la gente de los romanos que, temiendo no ser vencidos dellos, mandó Corvino que todos se apeassen y peleassen a pie; y por venir bien armados para sufrir los golpes de los enemigos, lo que no pudieran hazer a cavallo hizieron a pie, desbaratándolos y venciéndolos.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 98v.º: Consígnasele, assí mismo, a este segundo mayordomo, toda la cuerda de arcabuz, flascos, flasquillos, picas, lanças y otras *astas*, cosoletes, murriones, trompas de fuego, fuegos artificiales, assí labrados como los materiales para ellos y, finalmente, de todas las armas, assí offensivas como deffensivas.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 129r.º: Avía justicia de cuchillo, muerte de horca y empalándolos era espantoso escarmiento. Después, vino el passarlos por las picas, que en las historias modernas leemos este mismo castigo, y el que refiere Polibio tiene alguna semejança al que se a dicho, que, alçando una vara el Tribuno, apenas avía tocado al culpado, quando los del Real hiriéndole con *hastas*, palos y piedras las más vezes le quitavan la vida antes que saliesse del término.

2. f. Palo en que se fija el hierro agudo y cortante de las armas blancas, como la lanza, la pica y la alabarda.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 21v.º: La infantería Tudesca como ya os he dicho es casi desarmada de armas defensivas, y para offender tienen la pica, y la espada, van con estas armas, y con su orden contra su enemigo: el qual si es bien armado para defenderse como lo estavan los hombres darmas de el Conde Carmiñola que los hizo poner a pie, y con la espada en su misma orden contra ellos no tiene otra dificultad como aquéllos, sino juntarse a los çuyços tanto que los alcance con la espada, porque como son a golpe de espada los armados pelean seguramente; que el çuyço no puede dar con la pica el enemigo que tiene junto por la longura del *asta*, y le conviene poner mano a la espada, la qual a él es desútile por estar desarmado, y teniendo en contrario el enemigo armado.

**1566** URREA, *Honra militar*, 92v.º: La misma cuenta dio de su vanderá vn alférez español quando se perdió larmada sobre los Gelues que viendo cómo él quedaua en poder de los turcos y que no hauía ninguna esperança ni camino de saluarse, y que ya los turcos se hauían casi apoderado de su galera, viéndosse perdido, acordó de poner en cobro su vanderá de manera que no pudiesse venir a manos del enemigo y, armándose de las armas que pudo, se ató y rebolió con ella, y assí, abraçado con el *asta*, se echó de cabeça en la mar para que la vanderá con él fuesse al hondo, donde estuuiesse para siempre segura de los enemigos.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 84v.º: Tómese un maderillo de largueza poco más de un braço, que será casi una vara de medir, este madero conviene que sea de madera dura, porque más resista el fuego, hágase labrar a torno, porque sea más pulido, hágasele un agujero tan ancho quanto por él quepa holgadamente una naranja no muy gruesa y tan hondo como tres palmos, pero que no los traspasse de cabo a cabo, y esta boca o este agujero es el que se hinche de mixtura para que eche fuego la bomba y, de la otra parte contraria de aquel madero, harás otro agujero tan hondo como 4 ó 5 dedos y tan ancho quanto en él se pueda enastar una *asta* de una pica, como la presente figura lo demuestra.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 102: Y fue, que Don Alonso de Arellano, uno de los capitanes de infantería de Sevilla, quiriendo hacer una invención a diferencia de las otras compañías, puso un crucifixo en una *hasta* de una lanza cubierto con un velo negro, y le hizo llevar delante de su compañía.

3. f. Palo de la bandera o estandarte militar.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 8r.º: Por eso conviene que los tales banderados sean hombres bien tratados, de buenas disposiciones y fuerzas; porque nunca deben llevar las banderas a los hombros, sino de camino, y entonces siempre ha de ir una levantada de manera que los soldados la vean y las demás, revueltas a las *astas*, se pueden llevar a los hombros. Cuando los alféreces las llevaren, deben, de rato en rato, levantarlas y jamás arrastrarlas ni dejar que toquen en tierra, porque representan poder real, son instrumentos para dar órdenes visibles, son señales de la unión y hermandad que ha de haber entre los que las siguen, que si antiguamente, cuando alguna bandera caía en tierra, se tenía por mal augurio y todos acudían con gran diligencia a levantarla, no es bien que adrede las arrastre nadie.

◀ Del lat. HASTA, -AE ‘palo de lanza o pica’, ‘pica’.

En la lengua latina ya existían la acepción recta (‘palo de un arma’) y las desarrolladas por contigüidad metonímica o asociación metafórica, algunas de las cuales son aquí expuestas.

▲ El primer registro de *asta* nos traslada hasta el *Poema de Mio Cid*, en el que el vocablo se emplea con el sentido metonímico de ‘lanza o pica’: «Embraçó el escudo e abaxó el *asta*, aguijó a Bavioca, el cavallo que bien anda» (*Dhist.*).

**astado, hastado.** *m.* Soldado de la legión romana armado con asta o pica. *U. norm. en pl.*

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 16r.º: Ordenaría después un general de todo el batallón, y llamarle ya Coronel del batallón, ordenaría que cada capitán tuviese un alférez con su vanderá, y dos atambores, y un pífaró que fuessen en el número de los quinientos infantes, y ansí sería compuesto un esquadron de doze capitanías, y en esto no digo los nombres de los antiguos que a los de las picas, o lanças luengas llamavan *hastados*.

*Ibid.*, 40v.º: porque estando los espacios de los príncipes desocupados de los triarios no podían recibir los *hastados*: porque no avía lugar, y por esto dividió los *hastados*, y los puso en los cuernos del ejército, y no los retiró entre los príncipes.

*Ibid.*, 26r.º: Y por esto digo que ansí como los Romanos partían su batalla en tres partes, en *hastados*, y Príncipes, y Triarios: de los cuales los *hastados* ponían en la primera orden por avanguardia con la orden cerrada,

◀ Del lat. HASTATUS, -A, -UM ‘el que lleva lanza’.

▲ Sólo registramos repetidos ejemplos (ocho) de esta voz en la obra de Álava. El autor se está refiriendo con este término a una realidad pretérita de la Antigüedad Clásica.

**astavil.** *m.* Autoridad militar y administrativa en los reinos españoles de Italia.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 186: Como corre la nueva de tanto número de infantería que ha llegado a tal parte o que viene de España o de alguna otra jornada y que se ha de alojar,[...] medrosos y atemorizados no sea algún golpe de piedra y deshaga y consuma todo su sudor y trabajo, así estos de los pueblos tienen sus avisos, donde se da la orden para que esta gente se aloje y después que entienden que es en tal provincia o principado, luego hacen diligencia grandísima los más facultosos de las tierras, donde esta infantería hay suspensión que podría venir, y van como se dice con los pies en las manos a visitar (a) los comisarios generales, escribanos de raciones, secretarios, capitanes de armas, *astaviles*, alguaciles y aposentadores que tengan la tal ciudad o villa por muy encomendada, alegando antigüedades y respetos de personas que del linaje de algunos de estos que tienen estos oficios fue respetada.

◀ Únicamente encontramos esta palabra en el único texto que ofrecemos. La única información que hemos encontrado al respecto es la que recoge José Almirante en su Diccionario, quien también se encarga de destacar la exclusividad de dicho hallazgo en este mismo mismo documento:

Esta obra se encuentra en la obra de Marcos de Isaba [...]; no la tre el Dicc. Acad. Del contexto puede inferirse que sean a modo de comandante de armas, comisario, autoridad militar y administrativa a un tiempo en nuestros antiguos reinos de Italia (ALMIRANTE).

**atacador, tacador.** *m.* Instrumento que sirve para apretar la pólvora y bala en las piezas de artillería, que consiste en un zoquete de madera de fresno o roble y que mide de largo calibre y medio y de ancho menos de un calibre.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 96r.º: Tomar se han diez partes de pólvora gruesa, de salitre seis, de azufre quatro; y estos dos materiales últimos se desharán con la mano desuerte que queden algo gruesos, y méxclense todos, y con vn *atacador* justo al hueco de la trompa, se echarán de la primera mixtura hasta quatro dedos bien apretada, después se le cargará de la segunda mixtura bien apretada vn dedo.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 48r.º-48v.º: Y después, desviando el cuerpo de la boca de la pieza, eche la pelota y arrímela con el *atacador* al cabo de la pólvora, y luego échele un bocado encima de la pelota, porque no se le cayga, y si uviere de tirar sin mudar la pieza, aparte el barril bien apartado de aquella parte que viene el viento, porque no venga alguna centella al barril, ni consienta que nadie ande con mecha encendida cerca, porque a descuydarse quedará burlado.

s.XVI CASTILLO, *Libro artillería*, 115v.º-116r.º: Y para que se apriete el taco que se mete tras el saquete harán un *tacador* tomando un leño que sea tan gordo como la caña de dentro de la pieza, y porque entre más derecho en la caña de la pieza harán una arandela y metella an dentro en el asta del *tacador*, porque al golpear de derecho en el *tacador*, asimismo al cabo del *tacador* harán dos agujeros en el asta, en los cuales meterán dos palos para que, tomándolo dos artilleros, puedan asidos de aquellos travesaños golpeen aquel taco.

◀ Derivado de **atacar**.

▲ Último cuarto del s. XVI: 1575 ESCALANTE, *Itinerario navegación* (CORDE): Los lombarderos, mirando su artillería que esté siempre limpia y aparejada, la pólvora guardada, juntas las pelotas en cada una pieza las suyas, y los moldes y saca pelotas y cucharas y *atacadores* y todos los demás instrumentos a recaudo y las piezas con muy buenas retenidas y siempre dispuestas a punto.

*Vid. estivador, roquete, taco.*

**atacar**<sub>1</sub>. *tr.* Meter y apretar el taco en las armas de fuego.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 183v.º: Los artilleros más viejos son de parecer que quanto más rezió se *atacare*, como ellos dizen, la pólvora y se apretare sobre ella la pelota, tanto mayor será la furia con que saldrá de la pieza, persuadidos que, quanto más apiñada estuviere, se encenderá con más facilidad y ayudará mejor a caminar la pelota.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 52r.º-52v.º: Tomará qualquier pieza y en el servidor della hará un terrón de cal viva y entero, tan grueso que pueda entrar dentro a manera de pelota, que vaya a dar al fogón; y desde que el atacador allegare al fogón, la allegará hazia la culata, y darle ha menos pólvora, que si le dava tres libras no le dará más de dos, y la *atacará* bien y pondrá sus enxutos, y después la pelota y otros enxutos; y quando quisiere tirarla, assestará adonde quisiere y con un jarro de agua la encederá, echándola por el fogón, apártese y verá maravillas.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 163: También quieren algunos que crezcan los tiros más de lo ordinario si, puesta la pólvora y *atacada*, se le hiziere un agujero que la atraviese toda, dando por razón que el fuego, llegando al aguxero, hará que toda la pólvora se encienda a un tiempo y que cause mayor violencia y presteza, lo qual yo ni apruevo ni repruevo, por no aver hecho la experiencia dello.

◀ Derivado de **taco**.

Terlingen (1943: 204) defiende que el verbo *atacar* con el significado de «apretar el taco en una arma de fuego, una mina o un barrenos», es un italianismo procedente de *attacare*.



También procedente de Italia —en opinión de este autor— sería el derivado **atacador**. Sin embargo, Corominas / Pascual niegan dicho origen, puesto que este significado técnico-militar se desconoce tanto en Italia como en Francia, y derivan este sentido de *atacar* de *taco*. (DCECH). Nuestros cotejos en las obras italianas nos confirman que, efectivamente, en Italia no se documenta el verbo *attacare* con ningún sentido relacionado con la artillería.

▲ Primera mitad de. s. XV: a1435 MENA, *Poesías [Suplemento Cancionero de Baena]* (CORDE): Lo que non reçibe el saco /esso guardan en el seno,/ más faze tirar al trueno / quien *ataca* bien el taco;/ los juegos de sol sobaco/ nunca van por un estilo,/tirando mucho del filo /quebrará por lo más flaco.

**atacar**<sub>2</sub>. *tr.* Empezar una ofensiva en un combate.

1595 MENDOZA, *Teórica y práctica*, 56: Lo mismo se ha de procurar en el componer un ejército en batalla y, si es para representación, darle la forma según el sitio, y a los esquadrones con que la hagan mayor y si para tentar el enemigo, hazerlo con arcabucería a cavallo, cavallería ligera, gente desembaraçada y alguna cavallería suelta, travando la escaramuça con tiento que, quando se venga a *atacar* con mayor biveza, no sea apresurando las cargas, de suerte que se aya de venir al cerrar con los demás esquadrones; y siendo forçoso hazerlo y dar la batalla, disponerlos de manera que todos peleen a un tiempo, envistiendo cada uno otro del enemigo quando trae su batalla para ello.

◀ *Ital.* Del it. *attaccare* [*scaramucchia, battaglia*] ‘comenzar la escaramuza, comenzar la batalla’./ *Gal.* Del fr. *attaquer* [*escarmouche*] ‘comenzar la escaramuza’.

Es necesario acudir al estudio que sobre la palabra *atacar* y el sustantivo *ataque* nos ofrece Verdonk (1980: 47-58). Las principales conclusiones del estudioso lo llevan a afirmar que la palabra *atacar* con el sentido de ‘acometer’ se impondrá en los textos de nuestra lengua a finales del s. XVII por influencia del contacto entre el español y las otras lenguas habladas en los Países Bajos durante las llamadas Guerras de Flandes, sin poder determinar con exactitud si la lengua responsable del préstamo es la italiana o la francesa, o, probablemente, ambas a la vez.

Con respecto a los ejemplos de este verbo atestiguados en algunos de los textos que integran nuestro corpus, nos explica Robert Verdonk que son resultado de una asociación sintagmática equivalente a «trabar, empezar la escaramuza», que calcaba las estructuras paralelas ya existentes en italiano y en francés: *attacare* + *scaramuccia, pugna, battaglia*; *attaquer* + *escarmouche*, etc., con el sentido próximo de «atar»:

1592 MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 311v.º: Pero Iulián Romero hizo cargar la compañía de don Bernardino de Mendoça para entretenerle hasta que llegase la

infantería, con la qual se *atacó* buena escaramuça: porque Monsieur de Floyon traía número de mosqueteros en las compañías que tirauan de orinario dede los septos, haciendo lo mismo su arcabuzería, con el calor de las picas que tenían en esquadron.

*Ibid.*, 241v.º: Con la qual gente se reforçó la escaramuça a los diez, combatiendo resolutamente con los enemigos, y *atacándola* de suerte que a lo que parecía a todos los que allí estauan era gruesissima, por ser vna continua salua, con durar cerca de hora y media, ganando todo este tiempo nuestros soldados tierra sin boluer jamás pie atrás.

Se trataría de un precedente de lo que desde el español empleado por los militares que estaban en Flandes y la influencia del italiano y francés iba a ocurrir con el verbo *atacar*, que en construcciones transitivas con elementos como un ejército, una ciudad, etc., también documentadas en las lenguas extranjeras un siglo antes, se iba a convertir en equivalente de «acometer». Verdonk había tenido en cuenta que el primer documento peninsular que registraba el nuevo significado militar del término era de 1645 (Melo) y que sería a partir de 1684 (A. de Solís, *Historia de la conquista de México*) cuando se sucediesen los numerosos ejemplos.

Nuestras investigaciones nos llevan a afirmar que no es necesario buscar los ejemplos más pioneros en el contexto flamenco, ni esperar hasta el s. XVII para rastrear los primeros ejemplos de este verbo con el sentido actual. En el texto que ofrecemos para ilustrar nuestra definición vemos que se emplea la voz *atacar* con dicho valor de forma autónoma, aunque haga referencia a una escaramuza trabada anteriormente. Pero existen testimonios ya desde principios del s. XVI que prueban el uso de este término en nuestra lengua con la acepción que nos ocupa (v. *infra*).

El hecho de que estos primeros casos pertenezcan a un texto de una traducción italiana podría probar, en parte, que fue el italiano la lengua responsable de nuestro préstamo, tal y como advierten Corominas / Pascual. Estos autores, para justificar que este significado militar procede de Italia, se basan en la aparición tardía en nuestra lengua, ya que fechan la primera documentación en 1639. Por esta época, creen los etimologistas, ya menguaba el intercambio con Italia y se intensificaba el contacto bélico con Francia. Es muy probable que esta acepción se tomara del italiano y que en ambos idiomas (francés y español) se tomase prestada de la lengua italiana.

La ac. ‘acometer’ nació en Italia, partiendo de la de ‘unir, pegar, clavar’ (*attacare un bottone, un quadro, una corda, il pensiero, etc.*); de las locuciones *attacarsi con uno* ‘venir de las manos con él’, *attacare una battaglia* ‘empezar a combatir’, documentadas ya a princ. s. XVI (Berni, Segni, Ariosto), y procedentes de la idea de ‘unir, juntar’, se sacó posteriormente *attacare* ‘acometer’, que ya se halla en

Davanzati a mediados del mismo siglo y de allí pasó al fr. *attaquer*, en 1578 (DCECH: s.v.)

La proximidad entre las primeras documentaciones en una y otra lengua (en Italia: en la primera mitad del s. XVI, *cfr.* BATTAGLIA; en Francia: en 1578, *cfr.* TLF) nos impiden afirmar con certeza qué país es responsable del préstamo de esta voz.

▲ Segundo tercio del s. XVI: 1549 URREA, *Traducción «Orlando furioso»* (CORDE): Siempre me doleréamargamente / qué cosa de Agramante más te cuadre: /digo de él o de cualquier gran pagano, /sin *atacarlos* con la espada en mano. *Ibid.*: Quién, por *atacar* los sarracinos /ruega a Carlos que abra puerta y puentes;/ él goza en ver su esfuerzo y continencia,/ mas no le place darles tal licencia.

A partir de la segunda mitad del s. XVI se suceden los ejemplos de *atacar* con el significado militar que aquí vemos.

*Vid.* acometer, arremeter, asaltar, combatir, embestir, ofender.

**atajador.** *m.* Soldado que tiene por oficio explorar y vigilar la tierra.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 56: Sy vuestras altezas fueron ynformados que yo hazía tomar de las sobras del dinero del sueldo de la gente para las torres de la costa, no fue la relación çerca que de lo que se labran y an labrado y reparado, es de las faltas de las guardas y *atajadores* y lo más es de penas que se les llevan por nigliençias y por semejantes cosas.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 168: En el campo andavan solas dos cuadrillas, ningunos *atajadores* por la tierra, que dava avilanteza a los contrarios de inquietar la ciudad, y a nosotros causa de correr las calles a un cabo y a otro, y algunas vezes salir desalumbrados, inciertos del camino que llevavan. (*Atajadores* llaman en el campo, gente de a pie y de a caballo, diputados para rodear la tierra, para ver si avían entrado enemigos en ella, o salido).

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, Hallándose don García sin guía con una escuridad tan grande, acordó de hacer alto hasta que amaneciese en un monte que está antes de llegar a la Fuen Caliente; y en siendo de día claro, comenzó á caminar, enviando delante sus *atajadores*. Y como no parecía moro por todo el camino, entendiendo que habían dejado a Serón, pasaron los corredores tan adelante, que llegaron cerca de la villa, yendo siempre el río abajo.

◀ Derivado de **atajar**.

▲ Primer tercio del s. XIV: 1327-1332 JUAN MANUEL, *Libro estados* (CORDE): Et estos son asi como adables et almocadenes et ballesteros; et otros, omnes de cauallo et de pie, que ponen por

escuchas et por atalaynes et por *atajadores* para guardar la tierra; et otros, peones que se an de guiar por estos que son dichos.

La información que encontramos en el *Diccionario de autoridades* nos es útil para justificar nuestra consideración de la aplicación militar de esta palabra:

Aunque el significado literal suena y parece vale el que ataja; esta voz de ordianrio está tomada por el que tiene por oficio y exercicio en tiempo de guera el correr la tierra, assí a pie, como a caballo, para reconocer si han entrado en ella los enemigos, por dónde han andado, y por dónde han salido.

Además, el propio autor de uno de los textos elegidos (Hurtado de Mendoza) se encarga de definirnos esta voz y su empleo en la guerra.

**atajar.** *tr.* Reconocer o explorar el terreno para llevar a cabo operaciones militares.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 165: Fueron con éstos otros trecientos más, aventureros y mochileros a hurto, sin que guarda o diligencia pudiese estorvarlo. Llevaron los soldados orden de palabra, que tomasen y *atajasen* los caminos, cerrasen el lugar, y sin que la gente entrase dentro, llamasen los regidores y principales y los requiriesen que entregasen a Abenhumeya, que se llamaba rey; y en caso que se escusasen, que con personas deputadas por ellos mismos y por los capitanes lo buscasen por las casas; y no pareciendo, trujesen los regidores presos ante el marqués sin hazer otro daño en el lugar.

*Ibid.*, 177: Mas las cabeças de su gente con cualquier liviana ocasión no dejavan de mostrarse en todas partes de la ciudad corriendo las calles armados, inciertos a qué parte fuese el peligro; siguiendo, entran por las mismas pisadas que los enemigos salían, sin aver atajado la tierra, hasta dejallos en salvo y recojidos a la montaña. (Llaman *atajar* la tierra, en lenguas de hombres del campo, rodealla al anochecer, y venir de día para ver por los rastros qué gente de enemigos o por qué parte an entrado o salido. Estas diligencias hazen todos los días personas ciertas de a pie y de a caballo puestos en postas, que llaman del exercicio atajadores, oficio por sí y apartado del de los soldados). Porqué no se hacía esta diligencia en tierra oscura y doblada y en lugar que, aunque grande, no era el circuito estendido y eran los pasos ciertos, no se entienda la causa.

◀ Especialización semántica de *atajar*, derivado de *tajar* < lat. vg. TALEARE ‘cortar’, ‘rajar’.

▲ Mediados del s. XIII: c1250 ANÓNIMO, *Fuero Viguera y Val de Funes* (CORDE): Otrosí, quantos caualleros toujeren cauayllos en la vezindat tenjdos son por sus vezes en guerras maniffestas *atajar* e

descubrir ceylladas del término, e los que cauayllos non tobieren saldrán a barreras por defender la villa con sus vezinos.

Los textos de Hurtado de Mendoza que aquí traemos son utilizados por el *Dhist.* para ilustrar este significado.

**atajo.** *m.* Trinchera, defensa.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, II, 417-418: Reçebí vuestra carta y estoy maravillao cómo de ocho lanàs que ay han de estar no son ydaslas siete dellas, y a lo que dezís del seruiçio que ha de hazer, quanto a los *atajos* y al salir a los rebatos, han de estar a lo quel capitán de la Torre de la Mar les mandare y en lo demás a lo que vos les dixéredes.

*Ibid.*, II, 492: Por ende, de merçed os pido que al dicho Mateo Pelado dexés estar en la Torres de la Mar para que haga su *atajo* y asý mismo a García de Rueda, porque no se puede haser otra cosa, y sy las lanças que an de estar en Marbella querés que sean más de las que yo enbió por memorial, an de ser éstas dos de menos de las que vos, señor, queríades y esto no se puede aser de otra manera.

*Ibid.*, 590: Yo he sydo ynformado que el *atajo* de tierra desa çibdad no se haze como conviene para la guarda della, y que de quatro atajadores que ha de aver no ay syno vno, y la cabsa desto yo no la sé, porque yo hize dar en Málaga a Diego Valle, requeridor de aquel partydo, sesenta fanegas de çevada para dar a los atajadores del partydo desa çibdad para con que syrviessen.

**2. poner el ~.** *loc. vb.* *En esgrima:* Colocar el arma (la espada) sobre la del adversario, cortándola. .

**1582** CARANZA, *Filosofía armas*, 281r.º: *Atajo* en la Destreza es, quando vna delas Armas se pone sobre la otra, que la que esta subjecta tiene menos partes por do salir.

◀ Derivado de **atajar**.

▲ (¿?) Primer tercio del s. XV; últimas décadas del s. XVI.

-1.<sup>a</sup> acep.: No es fácil distinguir los casos en los que *atajo* tiene el valor extramilitar de ‘senda o lugar por donde se abrevia el camino’ y en los que adquiere el sentido de ‘trinchera’, ‘defensa’. El *Dhist.* recoge como primer documento para esta acepción la obra de *Amadis* (a1508), lib. 1. cap. 38: Llevando veinte caballeros consigo, se fue a un *atajo* que guardaba el mayordomo de Arbán, e, como los de la barrera le vieron, tomaron sus armas. Nuestros textos son anteriores a esta fecha, pero tal vez en el siguiente ejemplo podamos interpretar ya el valor militar que nos ocupa: 1427-1428, VILLENA, *Traducción Eneida* (CORDE): Por ende, considerar deve

el razonable leedor que, luego desque los mançebos de Siria entraron en aquel primer resçebimiento e ovieron quitado el destorvo de aquel *atajo*, e visto que non avía gente en el lugar donde dampño fazer pudiesen

- 2.<sup>a</sup> acep.: **1582** CARANZA, *Filosofía armas*.

*Vid. trinchera.*

**atalaya. 1. f.** «Torre o castillejo establecido sobre un punto eminente y en comunicación con otros, para trasmitir con rapidez, por medio del humo o ahumadas de día y hogueras de noche, la noticia de la entrada del enemigo por las tierras». (ALMIRANTE).

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, III, 165: Y descubriéndole los moros que estaban en las *atalayas*, bajaron a él y le tomaron los pasos; y al fin, no se pudiendo menear ya el caballo de cansado, le prendieron.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2<sup>a</sup>)*, 123: Y apenas hubo andado seys pasos quando oyó tocar un pito en lo alto del montecillo, al don del qual Zervantes, levantando los ojos, vido tres moros que estavan en la *atalaya*, y Zervantes al punto subió por el montecillo arriba y en llegando les habló en algaravía cosas tocantes a la guerra[...] Mas no le dio lugar el valeroso Zervantes, que presto le asió y ató, y hecho esto se descendió de la *atalaya* tomando la buelta de su Real; ya sería muy tarde, y en llegando a la junta de los dos caminos determinó de aguardar allí aquella noche a su hermano, como concertado estava .

**2. m. o f.** Soldado que, normalmente de día, se encarga, desde los puestos avanzados o desde la *atalaya* de observar los movimientos del enemigo y avisar de ellos al resto del ejército.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 98: Por virtud de los poderes que del rey dy de la reyna, nuestros señores tengo, mando a los requeridores y atajadores y guardas y escuchas y *atalayas* que con las dichas cartas de rebatos y avisos vinieren por la costa de la dicha çibdad de Vélez y su tierra, que den priemro las dichas cartas de rebatos y avisos al capitán que está o estouiere en la Torre de la Mar con la gente, y después lo lleven a la dicha çibdad, so pena de çient açotes y que aya perdido todo el sueldo y que no sea más resçebido por guarda en toda la costa.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 154: Lo que agora llamamos centinela, amigos de vocablos extranjeros, llamaban nuestros españoles en la noche escucha, en el día, *atalaya*, nombres harto más propios para su oficio.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 134r.<sup>o</sup>: Digo que el mesmo recato se deve tener quando llega la gente a fuentes o ríos porque del todo no se desordenen, porque acontece ser vistos y yr los soldados tan sedientos que se van a la agua como las ovejas a la sal, y por esto es bien que los cavallos lo ayan ya reconocido y estén

en esquadron y puestas sus *atalayas*, para que la infantería beva, guardando la misma orden que se ha dicho en el caminar.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 64: Destos maderos se podía, assimismo, componer otro ingenio en altura de cinquenta pies o más, por el qual subía un hombre y baxava con facilidad, descubriendo la campaña en quanto da lugar el altura, viniendo a servir como de *atalaya* y tocar alerta y arma en caso que viniese gente, reconociéndolo de lexos.

**3. m o f.** Vigilancia realizada por el atalaya. *U. norm. en las expresiones* dejar en ~ , estar en ~ , hacer ~ , servir de ~ .

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 149: Y, no pudiendo descubrir de una parte sola, se han de poner en dos o tres árboles hombres para que sirvan de *atalaya*, estando al pie soldados a cavallo.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 252: Este día un escudero de los de la compañía de Tello de Aguilar, llamado Leiva, yendo a retirar unos compañeros que habían quedado haciendo *atalaya* sobre un cerro, vio estar en una ladera diez o doce hombres de a caballo.

*Ibid.*, I, 348: Estando pues en este debate, llegó la cuadrilla de Gaspar Alonso, vecino de Vélez, que andaba asegurando aquel peso, y comenzando a disparar algunos arcabuces contra los moros que estaban en *atalaya*, trabaron una ligera escaramuza con ellos, que solamente aprovechó a que los que estaban dentro de la venta se saliesen fuera, llevando robado lo que en ella había.

◀ *Arab.* Del étimo árabe *talâyi*<sup>c</sup>, plural de *talîâ* ‘centinela’, ‘avanzada de un ejército’ (*DCECH: s.v.*).

Covarrubias (1611: *s.v.*) defiende un origen hebreo para esta palabra, después de ofrecernos el testimonio del Padre Guadix, que apuesta por una raíz arábica, de *talayaa*, que vale ‘escucha o centinela’ y el de Diego de Urrea quien la llama *Talayetu* y la deriva del verbo *ettalaa*, que «significa subir en lato, alargando el cuerpo para descubrir más campo».

La primera y tercera acepciones se desarrollan por contigüidad metonímica con respecto a la segunda.

▲ Segundo tercio del s. XIII; primera mitad del s. XII; primeras décadas del s. XV.

- 1.ª acep.: 1252 ANÓNIMO, *Mandamiento maestre Calatrava* el otro moión es en los Algibes; el otro moión es el *atalaya* más alta, que está entre Gimiline y Valencihuela; el otro moión es sobre la *atalaya* de Valencihuela.

- 2.<sup>a</sup> acep.: c1140 ANÓNIMO, *Mio Cid* (CORDE): Violo el *atalaya* e tanxo el esquila,/ prestas son las mesnadas de las yentes cristianas,/ adóbanse de coraçón e dan salto de la villa;/ do-s' fallan con los moros cometiénlos tan áina,/ sácanlos de las huertas mucho a fea guisa,/ quinientos mataron dellos conplidos en es día.

En el *DCECH* se nos ofrece como primera fecha la de 1017, pero no sabemos a qué documento hace referencia.

- 3.<sup>a</sup> acep.: 1406-1411 ANÓNIMO, *Crónica Juan II* (CORDE): E aquí fueron presos seis omes de pie de los cristianos, e vno de cauallo, que estauan en *atalaya* e fueron atajados de los moros e llevados a Ronda.

Hurtado de Mendoza introduce en su obra, lo veremos en más de una ocasión, curiosas reflexiones lingüísticas. Respecto a la voz *atalaya* nos especifica que recibe este nombre el soldado que se encarga de ejercer la vigilancia de día, pues el encargado de realizar esta misma función durante la noche se llama *escucha*: «Lo que agora llamamos centinela, amigos de vocablos extranjeros, llamavan nuestros españoles: de noche, *escucha*, y de día, *atalaya*, nombres harto más propios para su oficio». Hemos visto que en repetidas ocasiones aparece el binomio *atalaya* y *escucha*, según las funciones de vigilancia se desempeñen de día o de noche y no como sinónimos totalmente equivalentes. En el siglo XIII encontramos testimonios que marcan explícitamente esta diferenciación: 1256-1263 ALFONSO X, *Siete Partidas* (Gago Jover 2002: s.v.): Otrossi las velas & sobre velas aque llaman montarezes 6 las rondas que andan de fuera al pie del castillo & las *atalayas* que ponen de día & las escuchas de noche e todas ha menester que guarde el alcayde quando más podiere que sean leales faziendo les bien. 1256-1263 ALF X *Siete Partidas*, 2<sup>a</sup> (*Dhist.*): *Atalayas* son llamados aquellos omes que son puestos para guardar laas huestes de día, veyendo los enemigos de lejos.

*Vid.* **garita; centinela, contrarronda, escucha, espía, guarda, guardia, posta, ronda, soberronda, vela.**

**atambor.** → **tambor.**

**[atelaje], atalage, atelage.** *m.* «Tiro o conjunto de caballerías que tiran de un carruaje con sus guarniciones, especialmente en artillería» (*Dhist.*).

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 97: Vn medio cañón desnudo pessará 41 quintales y con su afuste herrado y ruedas 50, que tirándole 15 caballos tocan de pesso a cada vna 3 quintales y 33 libras y vn terçio de libra, esto es lo que justamente se le puede dar en toda la Europa, aunque sólo en este país baxo se tiene consideración (a causa de tantos pantanosos fangales...) a darles a 17



caballos para su mouimiento, y todo el *atalage* que se acostumbra hazer, es de pieças, va hecho baxo desta conseración.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, IX,50: Sacando además de las otras cosas que se suelen conceder a valerosos soldados, el poder llevar con sigo vn cañón de batir, con todo el *atelage* necesario para él; y lleuáronle asta Cambray, acompañados de mucha parte de la Caualleríaa Francesa asta junto a Chatelet.

◀ *Gal.* Del fr. *attelage* ‘acción de enganchar los animales’, ‘conjunto de caballerías que tiran de un carruaje’, derivado de *atteler* ‘enganchar los animales’.

▲ Primeras décadas del s. XVII: **1612** UFANO, *Tratado artillería*.

La Academia registra esta voz por primera vez en la séptima edición de su *Diccionario de la lengua castellana* (1832). El *Dhist.* ofrece como único texto el segundo que nosotros hemos localizado en nuestro corpus. El *DCECH* señala 1625 como la fecha del primer documento para este galicismo; probablemente se refiera a la edición de Amberes de texto de Coloma. En el CORDE sólo aparece un documento que registra la voz *atelaje* y es del siglo XVIII. En cuanto a las formas *atalaje* o *atalage*, los escasos ejemplos que existen pertenecen al siglo XIX.

Verdonk (1994: 572-573) incluye este tecnicismo entre las voces de carácter extranjero localizadas en la obra de Diego Ufano. Si se tiene en cuenta que los autores de los dos textos en los que se atestigua esta voz tuvieron un estrecho vínculo con los Países Bajos<sup>8</sup>, podríamos sospechar que nos encontramos ante una voz que se incorporó en nuestra lengua gracias a aquel contexto geográfico en el que nuestros soldados españoles estuvieron en contacto con militares de otras nacionalidades, entre ellos, franceses.

**atrincherar.** *tr.* Fortificar o defender con trincheras [una posición militar, un terreno, algunas armas]. *U. t. c. tr.*

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 17r.º: Y si el real ubiere de estar algunos días a de ser sitio sano, que no se anegare aunque llueva y que no sea pequeño el sitio porque no estén amontonados los soldados, ni sea muy grande porque no estén apartados. Y la forma del asiento de los reales se haçen algunas veçes quadrados y otras prolongados, según el sitio pidiere, el qual se a de *atrincherar* alrededor.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 266: De saquillos pequeños, muchos, o recaudo de tela y hilo bramante para hazerlos, por ser con los que se hazen

---

<sup>8</sup> Recordemos que Ufano trabajó al servicio del ejército español en Flandes bajo las órdenes de Luis Velasco. Carlos Coloma también sirvió en las Guerras de los Estados de Flandes.

troneras, llenos de tierra, y los que sirven de reparar de presto, por ser portátiles, a la parte que sea necesario henchirla, guardarla o *atrincherarla*.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, XII, 23: Y viéndose por momentos yr llegando gente de a pie y de a cauallo, y que vnos y otros se *atrincherauan* con gran presa, se resoluieron en marchar el río abaxo, dexándole siempre sobre su mano derecha, como lo hizieron todo aquel día.

**1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*, 39r.º: Será necesario quando en semejantes quarteles no se tenga comodidad ni tiempo de *atrincherarse*, hazer algunas barricadas a las auenidas principales con carros, árboles cortados y cosas semejantes, que serán bastantes impedimentos para resistir vn ímpetu, particularmente de cauallos.

◀ Derivado de **trincher**.

▲ Último cuarto del s. XVI.

· Variante *atrinchear*: 1574 AGUILAR, *Cautivo Túnez* Halla que ya el enemigo / Cuando don Pedro se acuerda/ Debajo está *atrincheado*,/ Mira las defensas rotas /Y el muro por tierra echado;/ Ve que artillero alguno/ Ni pica le ha ya quedado.

· Variante *atricherar*: 1583 ANÓNIMO, *Relación Armada puerto Lisboa* Y en ellas se lleva bastante recaudo de la artillería, armas, pólvora, municiones y otras menudencias de guerra para ofender al enemigo por mar, y para que desembarcada la gente en tierra pueda *atrincherarse* mostrarse en campaña y batir, para todo lo demás que se ofreciere.

**atronerar**. *tr.* Abrir o perforar un muro con troneras.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 257r.º: Para executallo salieron con vna Galera de la Villa con artillería cubierta de tablones, y *atronerada*, y cantidad de mosqueteros dentro, y otros por el villete, de los quales la mitad lleuauan arcabuzes, y los otros saltapantanos.

**1592** TRILLO *Guerras Flandes*, I, 99r.º: Y se sale a ella por quella perta que llaman del parco, esta tenían ellos muy *atronerada* y fuerte, teniendo vn foso con harta agua, y vn pequeño río que pasa por su frente, que también le sirue de foso.

◀ Derivado de **troner**.

▲ Última década del s. XVI: **1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*; **1592** TRILLO *Guerras Flandes*.

Tanto el CORDE (en el que contamos sólo dos ejemplos) como el *Dhist.* ofrecen testimonios posteriores a los encontrados en nuestro corpus.

**atropar.** *tr.* Juntar o reunir [los soldados] en tropas.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 63: Juntamente es de advertir, guerreando en Berbería, que los africanos, alárabes y bárbaros no guardan orden al combatir, *atropándose* sólo para el executar; y nosotros sustentamos orden al mantener y desordenamos al cerrar, lo qual pide no darles ruciada, sino viéndolos juntos, y entreterlos en las escaramuças con golpes de artillería y algunos mosquetazos, pues son casi todos perdidos por derramarse grandemente estas naciones al escaramuçar, y no cargarles sino con cuerpo de esquadrones formados.

◀ *Gal.* Del fr. *attrouper*. Si se tiene en cuenta que en francés existe desde el s. XIII *atropar* con el valor de ‘juntar en tropa, en grupo numeroso’, se podría pensar que nuestro verbo *atropar* es un galicismo. Por otra parte, cabe la posibilidad de que se trate de un derivado autóctono; sin embargo, su temprana aparición en nuestra lengua (anterior a la de *tropa*) dificulta la confirmación de esta última hipótesis, lo que nos inclina a aceptar, tal y como plantea Varela (2005: s.v.) que proviene del francés *attrouper*. Además, esta autora baraja la posibilidad de que haya podido introducirse por otras vías, que nosotros creemos menos probables, por ejemplo desde *tropel*.

Corominas / Pascual (s.v. *tropa*), quienes se limitan a incluir el verbo entre los derivados de *tropa*, nos dicen que es «raro en cast., salvo en Asturias (‘jutar, amontonar’)».

Los primeros académicos apuntan acerca del origen de esta palabra: «Es voz compuesta de la partícula *a* y del nombre *tropa*, que significa porción de gente junta sin guardar orden» (*Diccionario de autoridades*).

Francisco del Rosal (1601-1611: s.v. *tropel*) pone en relación este verbo con los sustantivos *tropa* y *tropel*: «Tropel de gente, de *estropel*, que así decían de *strobeo*, que en griego es alborotar; y así *atropellar* y *trompillar*, y quizás *estropellar* y *estropeado soldado*. Pero más cierto es *tropel* de *tropa*, y *tropa* y *atropar* es junta y ajuntar».

▲ Última década del s. XV.

Con el sentido extramilitar de ‘juntar, recoger’. Varela (2005: s.v.) encuentra el primer testimonio en los últimos años del s. XV: 1498 LÓPEZ DE VILLALOBOS *Sumario medicina* nº 47: De epilensia: les viene a los miembros del más superior, y en ser tan contrario el humor y dañado, le huie el cerebro y le *atropa* [nota: ‘se junta, se recoge’] y se encierra.

**avanguardia.** → **vanguardia.**

**avanguardia.** → **vanguardia.**

**[avantrén], abentrén, abentrena, auantrains.** *m.* Juego delantero de los carruajes de artillería, especialmente de las cureñas.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 143: Los charlieres que son maestros de carpintería de la carretería, ayudan en su offiçio a labrar y acomodar exes, hazer ruedas y remendarlas de rayos y corbas quando fuere menester así de los afustes como de carros matos y *abentrenes* y si alguna parte de afuste se rompe acomodarla, y fortificarla de forma que pueda seruir como nueuo.

*Ibid.*, 67: Así mismo se proueerá de cantidad de toneletes, lanternas y *escofias* llenas de dados y guixarros para tirar sobre el enemigo con las pieças, así mimo dende los trabeses yrreparos en tiempo de asalto. Mas todo aquello que para las pieças de artillería fuere de seruiçio como sus limpiadores, cucharas, y atacadores, cubiertas, cuñas leues, de modo que todo aya dobladura repecto con exes, ruedas y afustes, *auantrains* y algunos carros matos, guindales, cricas, escaletas y alçaprimes o puntales.

*Ibid.*, 90: Para 9 cañones, 8 medios, 6 quartos y 7 pieças de campaña bastará propiamente lo siguiente, con consideraçión del equipage y carga que a tal particular se requiere, para los nueue cañones, tres afustes: para los 8 medios cañones otros tres afustes; de los ordinarios para los 6 quartos 2 afustes, con çinco carros matos de respecto, y 4 abentrenas con sus Ruedas, algunos linçes y arandelas de hierro.

◀ *Gal.* Del fr. *avant-train* ‘carro delantero de las bocas de fuego’. Según las indicaciones del TLF en Francia se registra por primera vez *avantrein* en 1628 y desde 1599 se tiene constancia de la forma *train devant*. Tal vez, aunque no se tengan testimonios escritos, existiese en la lengua francesa con anterioridad *avantrein* de donde se tomaría nuestra forma ya en las primeras décadas del s. XVII (v. *infra*).

▲ Primeras décadas del s. XVII: **1612** UFANO, *Tratado artillería*.

El texto que utiliza la Academia para autorizar esta voz es de comienzos del siglo XVIII. Se trata de las *Ordenanzas militares* de 1728. (*Auts.*, *Dhist.*). En el CORDE el primer texto que encontramos es posterior, de 1782. El texto hallado en nuestro corpus adelantaría casi un siglo estos primeros registros.

Verdonk (1994: 573) recoge esta voz entre los galicismos que encuentra en la obra de Diego Ufano, autor sobre el que pensamos que, tal vez, pudo haber aprendido esta palabra en suelo flamenco, dada su participación en las Guerras de los Países Bajos. La convivencia de

varias variantes nos advierten de que el autor no conocía todavía de forma exacta el extranjerismo empleado en sus escritos.

*Vid. equipaje, tren.*

**aventajado.** *adj.* [Soldado] que posee alguna ventaja en el sueldo. *U. t. c. s.*

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 6r.º: Deben tener también esperanza de ser *aventajados* en sueldo, honrados y puestos en cargos los que bien sirvieren y con orden se señalaren y así mismo certeza de ser severamente castigados por cualquier desorden, aunque della resulte buen suceso.

*Ibid.*, 41v.º-42r.º: Otrosí, que ningún soldado tenga en casa mujer sospechosa, so pena, al que fuere oficial, de perder el oficio, y al que *aventajado*, la ventaja, y al de sueldo sencillo, de ser privado del por tiempo preciso o a voluntad.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 167: Ahora lo que se dirá es por qué causa y partes ha de ser honrado y estimado el soldado y, asimismo, por cuáles ha de ser *aventajado* y gratificado y qué cosas ha de conocer para ser tenido por bueno, procurando con toda fuerza suya amor y voluntad, observarlas, sin que el temor del castigo le avise para que se guarde, porque cuando el castigo se le ofrezca, ya no se le agradecerá que él sea benemérito y, asimismo, conozca la mucha y grande obligación, que como buen soldado y buen vasallo tiene a las cosas que se ofrecieren tocantes al servicio de Su Majestad.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 26r.º-26v.º: Y así creo que las lecciones fueron ordenadas de los romanos no solamente por humano consejo, mas aún por divina voluntad; en los quales fueron ordenadas de manera las diez cohortes que parecían todas ellas ser un cuerpo solo y que uniformemente están todas unidas, porque los soldados suben a mayor grado como en rueda por diversas esquadras y cohortes, de manera que un *aventajado* subía desde la primera cohorte a la décima y desde allí subía a la primera con mayor sueldo y mayor grado de oficio, y lo mismo corría por los centuriones y los demás, cada uno en su oficio.

◀ Derivado de *aventajar*, que procede de **ventaja**.

▲ Último tercio del s. XVI: **1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*.

Aunque desde el siglo XIV se registran en nuestro idioma textos donde aparece la palabra *aventajado* con el sentido general de «el que tiene alguna ventaja, superior, sobresaliente, distinguido», parece ser que en nuestros textos podemos apreciar por primera vez el sentido particular de esta voz en la milicia; y es que será a partir de este siglo cuando comiencen a regularse las pagas dadas a los soldados y estos aumentos reglamentarios denominados *ventajas* (*vid.*).

**aventurero**. *m.* «Oficial o soldado de fortuna que no sentaba plaza, que no abrazaba o profesaba la carrera, sino que asistía, ordinariamente a su costa, a una guerra». (ALMIRANTE). *U. t. c. adj.*

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 155: Púsose al pie de la montaña, y después de reconocido de más cerca, dio la frente a don Pedro de Padilla con parte de sus banderas y otros hasta mil infantes, y mandóle subir derecho. A don Juan de Cárdenas, hijo del conde de Miranda, con cuatrocientos *aventureros* y otra gente plática de las banderas de Italia, mandó subir por la parte de la mar; a la otra, a don Martín de Padilla con trecientos soldados de galera y algunos de Málaga y Vélez; la demás, que acometiese por las espaldas del fuerte, donde parece que la subida estava más áspera y por esto menos guardada

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 105r.º: Siesta XI. En la qual se da principio al examen del artillero *aventurero*, donde en suma se trata la mayor parte de la continencia de toda la hobra, cosas todas de importancia grandíssima. Comiença un breve examen de artillería, aunque compendiosíssimo y de mucha importancia, para poder por él perfectamente examinar qualquier artillero y hazerse honra qualquiera hombre de cargo.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 138v.º: Assí mismo, hizo Su Magestad merced de ciento y ochenta escudos de ventajas cada mes para soldados y personas que se señalaron en la jornada. Y passados algunos días hizo mayores mercedes a muchos cavalleros, *aventureros* y soldados que en esta empresa le sirvieron sin sueldo con sus personas, que a estos se les deve hazer merced (de los semejantes haze particular distinción la Sagrada Escritura) y, assí, se les dieron encomiendas, y hábitos, y cargos de calidad y rentas situadas en Italia y en otras partes de sus Reynos.

*Ibid.*, 135r.º: Y para este acometimiento ordenará que vayan *aventureros* y arcabuzeros con alguna gente de a cavallo, por escusar la desorden que acudiendo a esto la gente de los esquadrones podría en ellos causar.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 376: Y siéndole concedida la licencia que pedia, le escribió luego que holgaría mucho que se viesen, con ocasión de tratar algunas cosas convenientes y muy necesarias al bien de los cristianos y de los moros, y de dar orden en lo de los prisioneros, porque los turcos se quejaban que en prendiendo alguno dellos le ahorcaban, y que se les hacía mala guerra, siendo soldados *aventureros*, y no vasallos rebelados.

◀ Especialización semántica de *aventurero*, derivado de *aventura*, de *adventūra*, ‘que ha de venir’, ‘que ha de suceder’, participio futuro activo de ADVENĪRE, ‘llegar, suceder’.

▲ (¿?) Finales del s. XV.

*El Dhist.* encuentra el primer ejemplo de *aventurero* como «soldado colecticio y mal disciplinado» en la obra de P. de Mexía, *Hist. Imp.* de 1547 (p. 186): «Attila... juntó quinientos mil hombres entre los asoldados y *aventureros*; tan grande se hizo su fama y reputación entonces». El primer ejemplo de *aventurero* que aparecen en el CORDE ha de interpretarse como «el que voluntariamente toma parte en las justas y torneos», un significado que también se relaciona directamente con el terreno de las armas: 1379-a1425 VILLASANDINO, *Cancionero Baena*: Señor, bien miré los *aventureros*/ e mantenedores \* con buen ademán,/ e vi non sé cuántos caminos \* çerteros /fazer bien fermosos al buen capitán: \* /quebró bien su vara; por ende le dan /yaquanta \* ventaja los buenos terçeros, \*/ e dizen algunos de los palabreros/ que fue el encontrado \* con pequeño afán,/ sin aver revés, segunt otros han. Quizás en el siguiente texto sí podamos ver la acepción que nos ocupa: 1494 BURGOS, *Traducción Libro de Propietativus Rerum Bartolomé Anglicus* (CORDE): & mayormente han estas condiciones los alemanes del reino de Saxonia, segund Isidoro, que dize que los saxones que moran sobre la rivera del mar son grandes, fuertes & ligeros más que los otros alemanes & son mayores *aventureros* en guerra assí en tierra como en mar & duran mas a trabajo & dureça & por esto son dichos saxones, quasi duros como piedras.

En algunas ocasiones es difícil discriminar estos dos sentidos.

El sustantivo *aventura* se relacionaba en la época medieval y renacentista con los hechos de armas que se relataban en los libros de caballerías. Teniendo esto en cuenta lo definen, entre otros, Covarrubias: «[...]y llaman aventuras los acaecimientos en hechos de armas»; y el *Diccionario de autoridades*: «Acaecimiento, y sucesso no esperado, sino casual. Es término proprio de los libros de caballería, donde por este nombre se entiende el hecho de armas, batalla o encuentro acontecido a los caballeros andantes». Cuando en nuestros textos militares se emplea la voz *aventura* se hace como sinónimo de «casualidad, acaso, azar».

*Vid. colecticio.*

**avituallar, aituallar.** *tr.* Proveer [al ejército] de vituallas.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 216: Pues si por concierto no se nos rindía, es tan fuerte, y estaua tan bien proueída de gente y artillería, que se podía perder la esperança de poderla por fuerça ganar. Por que allende la falta que en tal tiempo hiziera al Emperador la gente, que muriera en el asalto, si los de dentro hazían su deuer, sin sacar de la pérdida ganancia alguna, nos auía de ser forçada retirarnos. Pues por hambre era imposible tomarla, por que estaua *aituallada* para dos años, y no se cómo nos fuera, si tanto nos detuuiéramos sobre ella.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 23v.º: Más amplia y específicamente se pudiera tratar lo hasta aquí tratado; pero habiendo de ser breve, parece que, por agora, basta haber dicho que, en que la gente legionaria o entretenida sea bien

gobernada, ejercitada y obediente, consiste gran parte de la buena disciplina militar, y pues se ha formado un Tercio con todo lo a él necesario, presupuesto que así hayan de ser todos y que lo dicho de la gente de a pie se entienda de la de a caballo entretenida, no será fuera de propósito decir algo in genere sobre el formar de un ejército, conducirle, alojarle y *avituallarle*.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, IV, 79: Cuando hubo el Comendador mayor acabado los cuatro fuertes, dejándolos bastecidos de gente y de vituallas para un mes, a 3 días del mes de octubre pasó a Ujijar; y dejando allí un tercio, otro el Laroles, haciendo dos fuertes, pasó aá Berja y a Dalías a hacer otros dos, para que a un mismo tiempo se acabasen todos cuatro, como se había hecho en los otros; y a los 15 de octubre los tuvo acabados y avituallados y con gente.

◀ Derivado de **vituala**.

▲ Primera mitad del s. XV: 1431-1449 DÍAZ GAMES, *Victorial* (CORDE): E otrosí fuertes remeros, criados de mar, e que fuesen bien *avituallados*. E otrosí, que fuesen buscados los mejores ballesteros, armadores e punteros, que fuesen probados de armar a çinto

**azagaya, azagaia, çagaya, zagaya.** *f.* Dardo o lanza pequeña y arrojadiza.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 39v.º: Los cauallos ligeros han de ser exercitados en escaramuçar, jugar la lança o *zagaya* a dos manos, en correr, y mandar bien sus cauallos, ayudarse delas espadas, y demás armas, con destreza, en subir y descendir cuestras y montañas áperas corriendo con gran diligencia.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 41r.º: Y embaynando con presteza en medio de la carrera, como lo hazía el gran Pompeyo, jugando en ella de la lança o *çagaya*, cargando y disparando el arcabuz con desemboltura: en esto se exercitauan los Persas y Romanos con tanto cuydado, que a los moços hazían el Inuierno exercitar en cauallos de madera algunas destas obras.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 42r.º-42v.º: Mas, provee su Magestad de los atizadores de hierro con que se atiza la leña dentro del horno y con que se rompe el canal por donde cae el metal después de derretido; la largueza de éstos es de diez palmos a lo menos, y la grosseza quanto una asta de una *azagaya vizcaína*. Provee, assí mismo, de los cucharones de hierro con los quales se escuma y purga el metal después de derretido.

**1593-1611** CASTRO, *Vida soldado Castro*, 51v.º: Los ofendidos turcos, que estaban más vigilantes, juntaron hasta trecientos caballos y vinieron a la tierra y entraron dentro, sin ser vistos, y mucha gente de a pie con sus armas de fuego y arcos, y los de a caballo sus *azagaias*, dieron sobre lo poco acorta y muy descuidada gente de las galeras.

◀ *Arab.* Del ár. hisp. *azza* □ *áya*. *Cfr.* Corriente (2003[1999]: *s.v.* *atzagaia*)



Corominas / Pascual (s.v.) derivan esta voz del bereber *zagâya*. Terreros (1786: s.v. ) afirma, en cambio, que se trata de una voz *vascongada*, equivalente al castellano *azcona*, también de origen vasco.

▲ Último cuarto del s. XIII: 1270-1284 ALFONSO X, *Estoria España (II)* (CORDE): E caualgaron sus cauallos/ muj fremosos & muj corredores & tales desnuyos/ que non leuauan al si non sus espadas &/ sus *azagayas*.

En el *DCECH* (s.v.) se alude a esta obra para la primera documentación y el *Dhist.* reproduce este mismo texto para autorizar el uso de esta palabra.

*Vid. dardo, venablo.*





**babera, bavera.** *f.* Pieza de la armadura que protege la parte inferior de la cara y el cuello.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 106: Yo querría que presto os despachásedes de ay, catad que puede traer daño la tardança y que este tanto bullir no es bueno para tanto negoío, y por Dios, segund lo que me avés dicho vos de la gente de allý [...] y si yo digo llévese esto o estotro es porque sy está a mano, se lleve, y sy no, no. Las *baveras*, pues van escuderos, ellos llevarán sus *baveras*.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 130v.º: Las tres diferencias de gente de a cavallo que comúnmente se usan, hombres de armas, estradiotes y cavallos lijeros, se devrían armar desta suerte: los hombres de armas lleven grevas enteras, quijotes, peto con faldas, gorguerín, almete con sus *baveras*, manoplas, braçales, gocetes y grandes pieças, espada de armas y el estoque a un lado del arzón y la maça al otro.

◀ Derivado de la voz expresiva creada en el lenguaje infantil *baba*<sup>9</sup>. Creación metonímica. Teniendo en cuenta una contigüidad metonímica, se elige para designar la pieza de la armadura una unidad léxica derivada del nombre de la parte de la cara que se cubre con dicha arma.

▲ Finales del s. XIII: c1295 *Gran Conquista Ultramar (Dhist)* Trabó dél con la mano siniestra del capacete de fierro que traía e bajole hacia la tierra, e quitole la *babera* e cortole la cabeza.

<sup>9</sup> Según el *DHLE* no es una voz de creación infantil, sino que podría proceder de la hipotética voz latina *\*baua* o *\*baba*.

**bagaje, bagage, vagaje. 1. m.** Impedimenta, conjunto de personas, animales, carruajes y equipaje militar que acompañan a un ejército para su abastecimiento.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 235-236: Mas no tardó, que no llegó a la corte el duque Enrique, de quien se supo la verdad, el qual se dio gran diligencia en venir el primero a besar las manos al Emperador, por que siendo la primera su relación se pudiesse mejor disculpar y traspasar la culpa en Frayberg, por no auer a tiempo passado el rio; y avn se quexó, que después de passado, pudiera aún pelear, si no quisiera más despojar el *bagage*, tanto el de los amigos como el de los enemigos, sobre lo qual començó entre los dos largo pleyto.

**1569** GUTIÉRREZ, *Re militari*, 49v.º-50r.º: Caminando el esquadron o esquadrones, ordenados, yrán los *bagajes* por tercios en esta manera. Si los enemigos vinieren por vanguardia, yrán los *bagajes* en retaguardia de cada vno de los tercios que a ellos pertenesce, y quedará en guarda de ellos vna compañía de arcabuzeros, o dos, si de dos tercios fueren, los quales yrán a vista de los tercios de retaguardia, y si los enemigos vinieren por retaguardia, yrá el *bagaje* en vanguardia con la compañía de arcabuzeros.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 43v.º: Los de a cavallo estén apartados de los de a pie, de modo que no los dañen si fuere forçoso retirarse algún espacio. Y el lugar del *vagaje* será, considerando el puesto que tiene el enemigo respeto del esquadron, de manera que, si el enemigo está delante, el *vagaje* vaya en la retaguardia, y al contrario, si está en la mano derecha, vaya en la siniestra, y al trocado.

**b. m.** «Caballería para el transporte de los miembros o impedimenta del ejército; también el carruaje de que tira» (*DHLE*).

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 154: La prisa de caminar en seguimiento de los enemigos, porque en ninguna parte se afirmasen, y la falta de *bagajes* en que la cargar y gente con que asegurarla fue causa de quemar la mayor parte porque ellos no se aprovechasen.

*Ibid.*, 282: Habíase adelantado con la caballería el marqués, tomando consigo cuatrocientos arcabuceros a las ancas de los caballos y *bagajes* [...]. Dejaban muchos *bagajes*, mujeres y niños, en que los soldados se ocupasen.

**c.** Medio de transporte para llevar armas y otros elementos militares.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 193: Siruen las caxas y carros matos de *bagaje* a los criados de los cauallos y a los artilleros y Hemicurs, y de lleuar encima algunas ruedas herradas de cañón.

◀ *Gal.* Del fr. *bagage* ‘equipaje’.

El *DHLE* (s.v. *bagaje*) reconoce el origen gálico de esta voz.

Covarrubias (1611: *s.v. bagaje*), después de derivar la palabra *bagaje* de *a vagando* («porque la gente que lleua a su cargo el bagaje, no entra en ordenança de batalla, ni se cuenta entre la de pelea, sólo van adunados en el lugar que se les señala entre los esquadrones»), afirma que es nombre francés

La Academia en su primer diccionario, después de reunir las propuestas de Covarrubias nos dice que «parece más verisímil venga del Arábido *Bagal*, que vale *Azémila*» (*Diccionario de autoridades: s. v. bagaje*). En 1884 (*s. v. bagaje*) los académicos señalan una procedencia céltica («del célt. *bag* ‘carga’»); en 1914 se considera derivado autóctono (de *baga*, con el significado ‘cuerda o sogá con que se atan y aseguran las cargas que llevan las caballerías’) y será a partir de 1956 cuando acepten una procedencia francesa.

▲ Primer cuarto del s. XVI: 1521 GaCereda *Campañas Carlos V I* (1873) 12: Viendo los mozos de los españoles [...] que los ytalianos les saqueaban el *bagaje*, se marchan y lo hacen saber al escuadrón (*DHLE*).

Este término es calificado por Covarrubias como vocablo castrense que se incorporó en nuestra lengua para designar «todo aquello que es necesario para el servicio del ejército, assí de ropa como de vituallas, armas escusadas y máquinas» (Covarrubias 1611: *s.v.*).

Más tarde y sin que tengamos noticia de que se documentase este uso en la lengua francesa *bagaje*, por contigüidad metonímica, se empleó para hacer referencia en sentido estricto a las bestias que transportaban la carga. Desde este valor semántico restringido también se extendió el nombre para denominar otros medios de transporte que no fuesen necesariamente animal. Aunque en la primera acepción podrían tener cabida los medios de transporte, preferimos dedicar definiciones independientes a éstos —El *DHLE* las incluye como subacepciones—, puesto que interpretamos que en algunos de nuestros textos, cuando se emplea el término *bagaje*, se hace con exclusividad para aludir al animal o máquina que sirve para la carga, sin que se pueda incluir ningún otro elemento (arma, personas, ropa, etc.). No obstante, tal y como indica Varela (2005: *s.v.*), no siempre es fácil distinguir en muchos de nuestros textos si *bagaje* se refiere en general a la impedimenta del ejército o tiene el sentido más concreto de ‘medio de transporte animal o mecánico’. De ahí que algunas citas puedan considerarse como ilustrativas de alguna de las otras acepciones en las que no han sido incluidas. Varela (*ibid.*) nos dice que el número gramatical podría servirnos de ayuda ya que, en el primer significado, al tratarse de un sustantivo de materia, es esperable que vaya en singular. No obstante, algunos de nuestros ejemplos desmienten este razonamiento, como es el caso de nuestro segundo ejemplo (1569 GUTIÉRREZ, *Re militari*).

La acepción ‘equipaje de una persona’ es un galicismo semántico incorporado en nuestra lengua a mediados del s. XIX que tendría que convivir con el galicismo *equipaje* que

desde el s. XVII había pasado a emplearse en la lengua común para indicar el ‘conjunto de cosas que lleva una persona para el viaje’.

*Vid.* **bastimento, equipaje, fardaje, impedimenta, munición, pertrechos, tren, víveres, vitualla.**

**bagajero, bagagero, vagagero.** *m.* Soldado encargado del cuidado o conducción del bagage.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 215: Murieron muchos enfermos que iban en la escolta, muchos de los moços y *bagajeros*; entre éstos y soldados, casi mil personas; quitaron sesenta moriscas cautivas y llevaron más de trecientas bestias, sin las que mataron; cautivaron quince hombres y no perdieron uno. Aconteció esta desgracia a 16 de abril.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 43: Por su valor de caudador y *bagagero* vino a ser Capitán general.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 156: Hacían los moros tantos daños en este tiempo a la parte de Granada, Loja y Alhama, captivando, matando y robando los cristianos, que no había ya cosa segura en todas aquellas comarcas; y de ordinario se ponían los de los lugares del Valle a esperar en el barranco de Acequia las escoltas que iban con bastimentos a los presidios de Tablate y de Órgiba; y algunas veces mataban los soldados y *bagajeros* y se las llevaban.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 195: El de Austria los proveyó, mas por falta de *vagageros* no los avía embiado y porque los tiempos eran trabajosos de lluvias y la distancia del camino larga; y assí el Marqués se halló burlado de lo que pensava, y assí se tornó al campo, adonde lo halló alojado, como avemos dicho, con harta falta de bastimentos.

◀ Derivado de **bagaje**.

▲ La primera documentación que registra el CORDE coincide con el primer texto de nuestro corpus aquí ofrecido: **c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*. También coincide este mismo texto con el ofrecido por el *DHLE*.

*Vid.* **municionero.**

**bala, vala.** *f.* Proyectil de arma de fuego de forma esférica o cilíndrica, normalmente de plomo o hierro.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 97v.º: Las *balas* para meter en estas trompas, se podrán hazer desta manera: haranse de estopa de cáñamo vnas tortillas, como la palma de la mano, bañadas con agua ardiente y esprimidas vn poco, se henchirán desta mistura: vna libra de póluora gruessa cedaçada, salistre cernido tres onças, todo buen rebuelto, y atado con hilo bramante, se meterán quatro o seys palillos que atrauiessen la *bala*, a la qual se le dará vna cubierta de açufre derretido, y quando se huuiere de vsar dellas, quitarse han los palillos y los agujeros donde estauan, henchirse han de buen poluorín, para que hagan el efeto que se pretende.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 98r.º: Mas el oficio del dicho salitre es sólo para causar aquella exalación de viento, porque en él consiste toda la virtud y propiedad de la pólvora, porque él solo es aquello que lança y rempuja la *vala* con tanto vigor.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 67: A esta sazón el Marqués de Mondéjar le fue puesto un fuerte peto con recelo que alguna *vala* no diese fin a su vida, y que no tardó mucho que no llegó una *vala* con grande furia y le dio al Marqués de tal suerte que el peto fue abollado y a no ser tan fino allí acabara el buen Marqués.

◀ *Ital.* Del it. *palla* ‘pelota de jugar’, ‘bala (proyector)’, con asimilación al homónimo *bala*, del fr. *balle*, procedente del francés \*BALLA ‘pelota’. Cfr. DCECH: s.v. *bala I*

González Ollé (1975-1976) acepta el origen italiano de esta voz. Sin embargo, han existido otras hipótesis que barajaban etimologías distintas:

El *Diccionario de autoridades* reproduce la opinión de Covarrubias que la derivaba del verbo griego βαλλω ‘arrojar’. El *DRAE* de 1884 nos dice que *bala* viene del lat. *pila*, que a su vez procede del gr. *παλλα*; en cambio, a partir de la decimocuarta edición (1914) leemos en el paréntesis etimológico: «Del ant[iguo] alto al[emán] *balla*, en gr. *παλλα* y *σελος*, proyectil, de la raíz *bal*, lanzar; y desde 1956: «Del fr. *balle*, y éste del germ. *balla*, bola, fardo». En las últimas ediciones también observamos discrepancias: mientras que en 1992 se apuesta por un origen incierto y se remite a la lengua alemana e italiana: «De or. inc.; cf. a. al. ant. *bal*, bola, fardo; it. *palla*, pelota»; en 2001 se defiende un origen francés: «Del fr. *balle*, y éste del franco \*balla, pelota». El *Dhist.* marca esta voz como procedente del antiguo alto alemán *balla*.

#### ▲ Siglo XV.

Corominas y Pascual (s.v. *bala I*) documentan el sustantivo *bala* en 1595 (Padre Sigüenza) y González Ollé lo registra en el poema épico «Guerras civiles de Flandes» escrito por Alonso de Pimentel entre 1587 y 1598. V. González Ollé (1975-1976). El CORDE nos ofrece un texto de fecha próximas perteneciente al Nuevo Mundo en el que se registra la palabra *bala* con sentido militar: 1549-1603 GUTIÉRREZ SANTA CLARA, *Quinquenarios* (CORDE): Pues dejadas las armas y la mucha parte de los soldados que traía, se vino por su camino adelante con muy

pocos hombres, los cuales vinieron secretamente bien armados, trayendo solamente los arcabuces en los arzones de las sillas, aunque cargados con dos *balas* y las mechas encendidas.

Congosto (2002: 187) nos habla de dos tipos de bala: *bala rosa* y *bala roja*. Sin embargo, en nuestras obras no tenemos testimonios de estos sintagmas.

**balazo.** *f.* Disparo de bala.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 69v.º: Allí fue muerto un sargento de la compañía del capitán Pacho en la barca, antes que saliese a tierra, de un arcabuzazo en el pecho, y herido al desembarcar el capitán de los aventureros portugueses, don Félix de Aragón, que fue de los primeros capitanes que se mostraron desseosos de nombre y fama, como se echó de ver en el acometer, salió con un *balazo* en un ombro y otro en un muslo y, allí cerca, fue muerto su alférez al pie de la muralla, o trinchea, por la vanda nuestra.

*Ibid.*, 73v.º: Y, visto esto, escaramuçando con orden, se entretenían los nuestros gastando de los contrarios y comiéndoles su gente poco a poco. Ya avían quedado heridos los soldados portugueses, de nuestra parte, Pedro de Acuña, Manuel Morato y Olivera, vezino de la isla de San Miguel, y aquí fue muerto don Pedro Niño de Bustos, de un *balazo* que le entró por medio de la frente debaxo del morrión que llevaba.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 260: En passos estrechos y caminos que se deven guardar, se pueden hazer torres, como sean tan gruessas de muralla que pueda sufrir algunos *balazos* de las pieças que contra ellas pueden traer, y esto porque algunas se podrían hazer en partes que se pueda traer poca artillería especialmente gruessa.

◀ Derivado de **bala**.

▲ Último cuarto del s. XVI: 1575-1580 ANÓNIMO, *Relaciones pueblos de España* (CORDE): El dicho alférez hizo maravillas en armas en defensa de la santa fe católica y en servicio de Su Magestad, y al fin fue muerto de los turcos, y el dicho Diego Vélez quedando muy mal herido de un *balazo* con otros algunos que quedaron en la dicha galera captivos.

**balista, balistra.** *f.* Máquina de sitio empleada para lanzar grandes piedras.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 64v.º: Las armas con que los antiguos defendían los pueblos eran muchas, como *balistas*, onagres, escorpiones, arcubalistas fustibales, hondas, catapultas:

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 4r.º: Era esta máquina de la manera que demuestra la presente figura. Llamáronla *balista* o *balistra*, el qual nombre se



tomó desta palabra griega balín, que quiere dezir tirar, de donde se infiere que toda máquina que tira y arroja de sí con violencia se puede llamar balistra.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 5v.º: Y en la mesma antigüedad (como dize Vitruvio) los primeros arietes que salieron a luz en el mundo fueron los que los cartagineses en España inventaron, con que allanaron los muros de la ciudad de Cádiz, y, después, subiendo en la mayor fineza que jamás estuvo la artillería e ingenios de fuego y artificios modernos que sucedieron a las *balistas*, y a los escorpiones.

◀ Del lat. BALLĪSTA, -AE ‘máquina miliar para lanzar grandes piedras’.

▲ (¿?) Última década del s. XV. El *DCECH* (s.v.) nos remite, para la primera documentación, a la obra de nuestro corpus de la cual extraemos el primer ejemplo. En el vocabulario de Alfonso de Palencia se hace referencia a la designación de este ingenio militar propio de la Antigüedad: 1490 PALENCIA, *Vocabulario latín y romance* (CORDE): Et *balista* que es honda o mandron artificial: donde vienen balearis & hoc balear: & balearius que es el hondero que rodea & tira la honda: & vienen de balo otros nombres delos quales se fara mençion. No obstante podría interpretarse que el autor se está refiriendo al significado que desarrollará la forma *ballesta*.

*Vid. ballesta.*

**ballesta, vallesta.** *f.* Arma utilizada para arrojar dardos o saetas.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 15r.º: Y hazían también a los que exercitavan que tirasen dardos contra aquel palo por hazerlos con aquel exercicio más ciertos en el tirar, y los braços más desañudados, y más fuertes; enseñávanlos también tirar con arco, y *vallesta*, y honda, y para todas estas cosas tenían puestos maestros que los enseñasen.

◁ **1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 254: No dio tiempo a los malhechores la presteza del caso para pensar en otro partido más llano que levantarse, llegando a sí la gente de los lugares vecinos, tres mill personas en que avía mill y ochocientos hombres de provecho, armados de arcabuces, *ballestas*, lanças y gurguzes y parte hondas.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 130r.º: En lo que toca a las armas que en nuestros tiempos se usan, las más ordinarias son la espada, la pica y albarda, inventadas por los suizaros, el arcabuz, la partesana, el arco y ballesta.

◀ Del lat. BALLĪSTA, -AE ‘máquina miliar para lanzar grandes piedras’. La voz *ballesta* tiene el mismo origen que la palabra anterior *balista*, sin embargo, la variante con la líquida lateral

(*ballesta*) va a emplearse para nombrar un ingenio militar más evolucionado que el latino, para el que sí se conserva la forma *balista*.

▲ Finales del s. XII.

El primer testimonio pertenece al siguiente documento foral localizado en el CORDE: c 1196 ANÓNIMO *Fuero de Soria*: Et essa misma calonna peche el que caçare con redes o con *ballesta* o con otro enganno qual quiere, o si fuere fallado pescando. Corominas / Pascual (s.v.) fechan la primera documentación en el s. XIII (*Calila e Dimna*).

*Vid. balista.*

**ballestera.** *f.* Tronera o abertura en las naves o muros por donde se disparan las ballestas.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 171: Siendo la armada toda de galeras y navíos de remo, se acostumbra empavesar las galeras para el combatir, guarneciendo bien las arrumbadas y reparar con traviessas, trespontines y colchones el esquife y árbol, para que, en caso que aya ganado el enemigo las arrumbadas, halle reparos para bolverle a echar fuera, teniendo la popa reforçada de gente y levantadas las escaletas donde ponen algunas pieceçuelas, hallándose el cabo de la galera al estandarol, que es el puesto donde ha de gobernar, guardando los soldados con el arcabuz sus ballesteras.

◀ Derivado de **ballesta**.

▲ Segundo tercio del s. XV: 1454 ANÓNIMO, *Crónica reyes Navarra* (CORDE): E que en aqueillas paredes o cimientos de tierra o de fusta non se ficiesen ballesteras o finiestras algunas, ni caños o laboratorios o otros fosados, cualesquiera fuesen.

Corominas / Pascual (s.v. *ballesta*) localizan la primera documentación dos siglos más tarde (1687).

*Vid. cañonera, tronera.*

**ballestero, vallestero.** *m.* Soldado armado con ballesta.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, II, 631: Alonso de Aça. Luys de Ríos. Miguel de Vzeda. Yñigo de Machicao, Antón García Sandino, éste es vallestero de monte mío, muy singular.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 11r.º: Y otros lievan una espada de dos manos luenga hasta siete palmos, tienen entre ellos arcabuzeros, los quales con el ímpetu del fuego hazen aquel officio, que antiguamente hazían los honderos, y *vallesteros*; y esta manera del armar fue hallado de los pueblos Tudescos, mayormente de los çuyços.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 147: Pero, dime, los *ballesteros*, por bien que tiren, ¿aciertan siempre en el blanco donde asestan sus tiros? Pues, tampoco los hombres, por justos que vivan, ordenan tan derechas o justas sus obras todas que alguna vez no yerren el medio donde consiste la virtud.

◀ Derivado de **ballesta**.

▲ Primera mitad del s. XIII: 1218-c1250 ANÓNIMO, *Fuero Zorita Canes* (CORDE): El *balletero* de cauallo que sopiere el arte, que uallesta leuare con dos cuerdas, et dozientas saetas, tome por ella ración entrega.

**baluarte, valuarte.** *m.* Obra de fortificación de figura pentagonal que sobresale en el encuentro de dos linezos de muralla.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 219: Y pues agora tyene su alteza mucha raz'zon más que nunca guardando su casa de guardar aquel, yo, señor, os pido de merçed, acordéys a su alteza de quando destroçada está en los muros y torres y quánd syn provecho son los *baluartes*.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 142r.º: Y lo mesmo le sucedió a Armeno, capitán de los germánicos, mandando enclavar en el *valuarte* de los contrarios las cabeças de los que avían passado a cuchillo. Y Domicio Córbulu, teniendo cercados los armenios que, huyendo, se retiraron en Certa, cortando la cabeça a uno de los magesanos que tenían cautivos, con un ballestón la arrojó en los reales de sus enemigos, con cuya vista, desmayando ellos, se vinieron a rendir y sujetar.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 131v.º: Y hazerlo baxar a obras serviles, abriendo fossos y haziendo el officio que suelen hazer los gastadores, y que trayga (sin ofrecerse caso de necessidad) césped y fagina para el campo y *baluartes*, que estas cosas no dexan de traer alguna ignominia, aunque el capitán lo haga por degradación actual solamente.

◀ *Catal.* Del cat. *baluard*; o *Gal.* Del fr. antiguo *balouart* (*boloart*), y éste del neerlandés medio *bolwerc* 'empalizada de defensa'.

Corominas / Pascual (*s.v.*) creen que el occitano o el catalán sirvieron como vehículo intermediario para la introducción de esta voz de origen francés en la Península, pues también se documenta en la lengua catalana desde el s. XV la forma *baluard*.

▲ Siglo XV: 1441-1486 VALERA, *Epístolas* (CORDE): Tiene Málaga dos *baluartes* a la parte de la mar, para los cuales enpachar que no dañen a los cristianos, los que en esto algo han pensado e visto, disen que convernía traer dos naos viejas e grandes muy llenas de leña. 1460, *Vida de don Álvaro de Luna* (DCECH: *s.v.*)

**banda, vanda**<sub>1</sub>. *f.* Conjunto de soldados que forman parte de una tropa.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 41v.º: Si travada la pelea acaece algún accidente que ponga espanto en la gente es cosa prudentíssima el dissimularlo convirtiéndolo en buenos acaecimientos, como hizo Tulio hostilio, y Lucio sila: los cuales viendo que se combatía por la una parte, y una *banda* de su gente se avía ydo a los enemigos, dixo por toda la batalla que él lo avía ordenado así para quando la pelea anduviesse más rezia aquellos darían en los contrarios andando mezclados con ellos.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 51r.º: Eligiendo ellos el medio de quinze a diez y seys para defenderse de las gruessas *bandas* de caualllos Alemanes sus vezinos, que les corrían, y robauan sus campos, y los tenían oprimidos y arrinconados con que pudieron refrenar sus ímpetus y incursiones, y dellas se forman agora los gruessos y firmes esquadrones en los exércitos.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 59: Qué diremos de los griegos, atenienses, lacedemonios, tebanos y otra infinitud de repúblicas y senados, sino que con disciplina y obediencia -aunque con gastos grandes- sustentaron *bandas* de gente de a pie, experta y diestra, por donde alcanzaron grandes victorias, en tierra y en la mar deshicieron muchas armadas y sustentaron muchos años y casi conquistaron toda la Asia.

◀ (¿?) De origen incierto. En el DCECH (*s.v. banda II*) se formula la hipótesis de que esta palabra se trate de un descendiente del gót. BANDWÔ ‘signo’ «(suponiendo que de ahí se pasara a \*estandarte [distintivo de grupo] y luego a un ‘grupo de armados’)».

Siguiendo esta información el significado que nos ocupa puede deberse a una contigüidad metonímica, se nombra al conjunto de soldados con la misma designación que el nombre del estandarte o distintivo que los representa.

▲ Primer tercio del s. XVI: **1536** SALAZAR, *Re militari*. 1535-1557 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Historia Natural Indias* (CORDE): Para que los librase Dios de tanta moltitud de enemigos, así como iban en dos

*bandas* ordenada la procesión, allí junto, por la parte o costado de fuera, a cada uno le llevaban su caballo de diestro con las daragas en los arzones, e dos o tres hombres armados a par de cada caballo.

Corominas / Pascual sitúan esta acepción en 1540. Existen testimonios anteriores que nos pueden llevar a confusión en los que *banda* significa ‘bandada, manada’.

*Vid. bandera, bando, estandarte.*

**banda<sub>2</sub>.** 1. *f.* «Distinción honorífica que consiste en una tira o cinta larga y ancha, de tela muy fina, usada por quienes están en posesión de ciertas órdenes o recompensas superiores de la milicia. Por lo general se lleva del hombro derecho al costado izquierdo» (CABANELLAS: *s.v.*).

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 51r.<sup>o</sup>-51v.<sup>o</sup>: Como lo hizieron los Españoles, que se hallaron en la batalla de Ráuena, que viendo inclinada la victoria a la parte enemiga, se arrojaron con sus espadas y broqueles contra las picas de vn grueso esquadron de Tudescos de la *banda* negra, y le rompieron, haziendo vna cruel matança en ellos.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 86v.<sup>o</sup>: Echar se a luego un vando de las leyes que en el real se han de guardar, como son que en el real aya quietud, que nadie compre vituallas sin estar tassados los precios, que ninguno blasfeme ni reniegue, que no toquen a yglesias o imágenes ni hagan desacatos en lugares sagrados, que nadie se ausente del campo sin licencia, que nadie ande sin *vanda* roxa, que ninguno pueda emprestar armas, que ninguno passe plaça en dos compañías.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 21: Días de batalla quando en los exércitos ay gente de una nación y mesmo traje por ser libres y servir a diferentes príncipes, no obstante el mandar los bandos que traigan para ser conocidos *vandas* de diferentes colores.

2. *f.* Pieza colocada diagonalmente en el blasón desde lo alto del ángulo diestro hasta lo bajo del siniestro.

**1566** URREA, *Honra militar*, 65r.<sup>o</sup>: La quarta figura no biua mudable por sí se entiende bastones, que son listas que se ponen de alto abaxo del escudo, como las armas de Aragón, *bandas*, que son listas puestas en el escudo a reueses o traueses, como las armas de Borgoña, y faxas, que son las mismas *vandas* que ciñen el escudo, como las armas de Austria

*Ibid.*, 75v.<sup>o</sup>: El rey Artús traía por armas tres coronas de oro a la parte derecha en campo colorado y tres leones pardos, assí como agora los traen los reyes de Inglaterra. Godufre de Bullón traía por armas vna *vanda* colorada en campo de oro, con tres águilas pequeñas negras por ella, vna en pos de otra mostrando bolar para arriba, trauessando el escudo, y en la parte derecha, la cruz de Hierusalén.

3. f. Cinta de lona u otro material flexible y resistente donde va alojada la carga de las piezas de artillería, adaptado al movimiento automático y disparo de tales armas.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 11r.º: Mas, provee su Magestad de una buena cantidad de *vandas* o faxas de hierro, tan anchas como tres dedos, y algunas menos, y de largueza quanto ha de ser larga la capa, del molde o forma de la pieza, de las cuales *vandas* son menester 16 por cada capa. Y estas son aquellas que hazen estar fuerte y dura, y la guardan que non se rompa la greda. Provee, assí mismo, su Magestad los aros o cercos de hierro, los cuales ciñen por de fuera las *vandas* dichas y las hazen estar ceñidas estrechamente con las formas.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 33r.º-33v.º: Un cañón pedrero que tire veynte y cinco o treynta libras de bala de piedra y tenga diez y ocho diámetros de largo de su cámara adonde está la pólvora, y un diámetro de metal a cada *banda* de su cámara de la pólvora, y medio diámetro a los muñones, y un tercio de diámetro a la joya, tendrá un quintal y medio de metal, poco menos, como el otro.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 46: La figura que se sigue demuestra las ánimas acabadas, como se dixo en la passada que se ponen a cocer en un horno que es alto bara y media, con sus *bandas* atravesadas, puestas las ánimas encima y cubiertas, dándoles el fuego de carbón en la mitad de la alteza del horno, porque en la de abaxo vaya cayendo la ceniza hasta quedar cocidas como ladrillos.

◀ Nos encontramos ante especializaciones semánticas del sustantivo *banda*, heredado del francés *bende (bande)* ‘faja, cinta, venda’.

▲ Último cuarto del s. XVI; segunda mitad del s. XV; última década del s. XVI.

- 1.ª acep.: 1379 ANÓNIMO, *Cortes de Burgos* (CORDE): Et por quelos caualleros deuen ser esmerados entre los escuderos en sus traeres, por ende ordenamos e mandamos que ningun escudero non traya panno de oro nin adobos de oro en los pannos nin en las *bandas* nin en las siellas nin en las deuisas nin en las armas, saluo en la orladura delos baçynetes e delos quexotes e delos frenos e delos petrales, que puedan traer dorados.

- 2.ª acep.: c1458-1471 VALERA, *Tratado armas* 2.ª acep.: E si esto asi fuesse serian asi /mesmo falsas las armas de mendoça que es/ una delas mas nobles & mas ancianas uaronias/ de españa. las quales son en escudo/ uerde & una *uanda* colorada.

Con el valor de ‘distintivo de los militares’, Corominas / Pascual (*s.v. banda I*) nos dicen que se encuentra en Nebrija.

- 3.ª acep.: **1592** COLLADO, *Plática manual*.

**bandera, vandra.** 1. f. Insignia de una unidad militar, normalmente consistente eun trozo de tela rectangular asegurada apor uno de sus lados en un asta.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 5v.º: Hallado pues el sitio a donde quisiese aposentar el ejército arvolaría la *vandera* capitana, y en torno della señalaría un quadro.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 10v.º: Los banderados son necesarios para llevar las *banderas*, porque entre la nación española los alféreces no las tomen si no es para pelear con ellas o cuando van sus capitanes delante con las Compañías a las guardias o a pasar delante del Rey o del Capitán General. Por eso conviene que los tales banderados sean hombres bien tratados, de buenas disposiciones y fuerzas; porque nunca deben llevar las *banderas* a los hombros, sino de camino, y entonces siempre ha de ir una levantada de manera que los soldados la vean y las demás, revueltas a las astas, se pueden llevar a los hombros.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 67r.º-67v.º: Y que assí los Godos y Francos, y otras naciones septentrionales tomaron de ellos este nombre [vandas], y los Españoles de los Godos, de quien fueron subjectados, llamando les *vanderas*, estendiéndolas, y haziendo las de mayor tela, como ahora se vsan.

**2.f.** Soldado que lleva la bandera.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 52r.º: Aposentaría en cada uno dellos deziséys hombres de armas, y sobrarían alojamientos para sus capitanes, y *vanderas*.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 5v.º: E, assí mesmo, deven proveer los capitanes, quando fueren de camino, que las banderas vayan acompañadas al entrar de las ciudades de toda la gente que el capitán hoviere hecho, que está pagada por su lista; y vayan los arcabuzeros delante, y tras ellos los soldados de cosseletes, y en la tercera hilera de los cosseletes vaya la *bandera*, y tras los cosseletes, vayan los soldados de pica seca, y en reçaga vayan algunas hileras de cosseletes, porque va la compañía muy más honrada, y más vistosa y en mejor orden; y esto se haga porque no vayan las *banderas* desautorizadas, porque esta orden se tiene entre los soldados viejos de Ytalia.

**3.f.** Conjunto de soldados, normalmente de infantería, que militan debajo de una misma bandera.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 149: Partió el marqués el día siguiente de Poqueira y vino a Pitres; alcançáronle en este lugar dos compañías de caballos de Córdoba y una de infantería. Aquí tovo nueva como Abenhumeya con mayor número de gente lo esperaba en el puerto que dizen de Jubiles, lugar, a su parescer dellos, adonde era imposible pasar sin pérdida; mas los enemigos, queriendo primero tentar la fortuna de la guerra, saltaron nuestro alojamiento con cinco *banderas*, en que abría ochocientos hombres

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 109: Acuérdome que en un reino de estos había cuarenta *banderas* de infantería española que hacían número de cuatro mil seiscientas plazas en las muestras y pagamentos. El maestre de campo que las tenía a su cargo, celosísimo del servicio de su rey y curioso de su honra, fatigaba

su juicio cómo podría hacer que hubiese más verdad y no tanto engaño en su tercio y la hacienda real no fuese tan trabajada.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 61r.º: De cada una de la sobredicha horde, sacando los velites, elixen diez cavallos los más calificados y después elixen otros diez, y a todos estos llaman gobernadores o guías de las hordenanças y compañías, de los quales aquél que fue primero elexido entra en el conçejo, a cada una de aquellas partes les llamavan manípulo o *bandera*, y a sus capitanes centuriones o conductores, estos por cada manípulo elexían del número que quedava dos, los más robustos, por sus alférezes, con buena consideraçión hacían dos centuriones por compañía, porque, en faltando uno, no quede sin caveça la compañía.

◀ Derivado de **banda**<sub>1</sub>, en su sentido etimológico de ‘signo, estandarte’.

La segunda acepción se desarrolla por contigüidad metonímica con respecto a la primera. Se designa al soldado con el nombre del objeto que lleva.

En cuanto a la tercera acepción, cabe la posibilidad de considerarla también un resultado metonímico: se designa al conjunto de soldados con el nombre del estandarte que los representa o agrupa, pero, por otro lado, hay que pensar en que existía con una acepción parecida la palabra *banda*, para la cual distinguimos una hominimia. Si relacionamos ambas palabras *banda* y *bandera*, podríamos pensar que la primera palabra homónima *banda* tal vez influiría sobre el derivado *bandera*, lo que a la vez nos llevaría a plantearnos si sería conveniente dedicar a la voz *bandera* dos entradas independientes. Sin embargo, el hecho de documentar mucho más tarde el término *banda* con el sentido de ‘unidad militar ordenada’ nos lleva a rechazar esta hipótesis.

▲ Siglo XIII; primeras décadas del s. XV; últimas décadas del s. XIV.

- 1.ª acep.: Corominas / Pascual (s.v.) registran esta palabra en el s. XIII (*Las Partidas*). KASTEN /NITTI nos ofrecen varios testimonios de esta voz en la obras alfonsíes.

- 2.ª acep.: 1406-1411 ANÓNIMO, *Crónica Juan II* (CORDE): E los conbates que les dieron a todas tres puertas fueron tan grandes, que los pendones e las *banderas* fueron luego juntas con las puertas de la çidad; por tal guisa, que fué puesto fuego bien por tres vezes a cada puerta. E duró el conbate hasta que anocheçió.

- 3.ª acep.: 1385 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Gran crónica España* (CORDE): Silenus se auiso que aquellos fazian primerament/ a combatir assin que/ comando que sus *banderas* tornassen/ assiniestro affin que aquellos/ delas tiendas delos pennos no/ los pudiessen ueyer.

*Vid.* **banda**<sub>1</sub>; **banda**<sub>2</sub>, **estandarte**, **guión**, **insignia**, **jirón**, **pendón**.

**banderado** → **abanderado**.



**banderola, vanderola. 1. f.** Bandera pequeña que se coloca en las torres o castillos como señal de guerra o de paz.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 202v.º: A los seys pusieron los cercados vna *vanderola* blanca en la torre, embiando vn Capitán en vn barco a los nauíos de los rebeldes, con quatro palomas, y vna carta, dándoles cuenta de la estrema necesidad en que se hallauan, pidiendo les embiassen vituallas en barcas hasta el Tom, con toda breuedad, no difiriéndolo a más tarde que al martes siguiente en la noche.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 31v.º: Por manera que es cosa sabida que ay tres géneros de señales, bocal y semibocal y muda; la bocal y semibocal se entienden por los oýdos, el mudo se entiende por la vista con las señales; porque las bocales se entienden por voz umana como quien dijese «¡Bitoria, bictoria!» o otra cosa semejante, y la semibocal son las trompetas, y las señales mudas son alçar o bajar alguna *banderola* o maderos en los castillos para dar a entender lo que ay de nuebo según se tiene la contraseña ya dada.

**2. f.** Insignia o distintivo que llevan los soldados de a caballo en la punta de la lanza.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, X, 71-72: Quatro días antes de cuya muerte, es a saber a los 30 de Agosto, amanecieron vna mañana en las trincheras de los Franceses muchas *banderolas* de cauillos ligeros, y tras algunas pláticas, que se tuieron desde ellas con los enemigos concluyeron con dezir que su Rey se hauía encontrado con la Cauallería del campo Español.

◀ *Catal.* Del cat. *banderola* ‘bandera pequeña’. *Cfr. DECLC.*

▲ Último cuarto del s. XV; primer tercio del s. XVII.

- 1.ª acep.: **1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*. Con una aplicación muy parecida a la vista en la primera acepción que definimos se registra el siguiente testimonio en el que *banderola* se refiere a la bandera pequeña que se se coloca sobre las naves y embargaciones. Es éste el uso más frecuente ya heredado desde la lengua catalana: 1578 ERCILLA, *Araucana (II)* (CORDE): Vi allí también de la nación de España /la flor de juventud y gallardía,/ la nobleza de Italia y de Alemaña,/ una audaz y bizarra compañía:/ todos ornados de riqueza estraña,/ con animosa muestra y lozanía,/ y en las popas, carceses y trinetes,/ flámulas, *banderolas*, gallardetes.

- 2.ª acep.: **c1619** CABRERA CÓRDOBA, *Felipe II* (CORDE): Volvió a su alojamiento y para hacer ostentación del suceso pusieron las *banderolas* de las lanas de los caballos ligeros presos en las trincheas por trofeos, diciendo los franceses a los de Amiens que toda la caballería del Archiduque había rompido el Rey, y así no había que esperar socorro, sino rendirse para no ser degollados.

*Vid. gallardete.*

**baqueta, vaqueta.** *f.* Varilla de acero que sirve para atacar y comprimir la carga en las armas de fuego portátiles.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 107r.<sup>o</sup>-107v.<sup>o</sup>: Y tapado con cera, o otra cosa, de manera que no se pueda salir, se meterá en el arcabuz, poco a poco, con la *vaqueta*, sin hazelle fuerça, porque no se quiebre, y con ella se podrá apuntar hasta sesenta o ochenta passos al suelo, dos o tres antes del lugar a do estuieren los enemigos, para que dando allí el golpe, y quebrada la pelota dicha, el azogue salte, y esparzido, hiera y mate.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 89r.<sup>o</sup>: Y así harán vna era redonda cada quadrilla, siempre cargando y atacando al póluora con la *baqueta*, sin hazer falta, que donde ay tantas fileras, lugar tiene para todos; y como aurán disparado tres tiros por vno, se retiren, y comiencen los otros, sin que jamás pare el arcabuzería y hagan lo que los otros otro tanto y cesse.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 130: A que se han de esforçar los de dentro, si ay número de gente para ello, quemando los lienços con el poner después de cargados los arcabuzes las *baquetas* dentro del cañón, y en el rascador estopas con pez, a que se ha de dar fuego, diparando el arcabuz luego a los lienços, donde la *baqueta* con el no estar lexos enciende fuego quemándose, efecto que se haze con ballestas, y que no he aduertido, hallándome en ocasión que era necesario semejante remedio.

◀ *Ital.* Del it. *bachetta* ‘utensilio que sirve para comprimir la carga de las armas de fuego’.

Corominas / Pascual (*s.v.*) están de acuerdo con la procedencia italiana de esta voz («del it. *bachetta* ‘bastoncillo’») y afirman que el francés *baguette* sería tomado también del italiano en el mismo siglo que nuestro término español *baqueta*.

En la lengua italiana existía el término *bachetta* con el valor de ‘bastoncino, piccola mazza (in forma sottile e diritta); stecca’ desde el s. XIV y en el s. XV se registran los primeros testimonios de su significado técnico militar. V. BATTAGLIA.

Francisco del Rosal (1601-1611: *s.v.*) cree que se trata de un diminutivo de la matriz reconstruida *baco* o *baca*: «Baqueta de arcabuz: lo mesmo es que vara o báculo delgado; porque, como muchas naciones considerasen que báculo en lat[ín] tenía terminación diminutiva, fingieron por original baco o baca, y de allí sacaron y sacamos el diminutivo baqueta». El *Diccionario de autoridades* da como étimo el francés *baguet*. Lo mismo hará Terreros y Pando (1786: *s.v.*). En cambio, Zerolo deriva la voz *baqueta* del italiano *bacchetta*, procedente del lat. BACŪLUS, ‘bastón’. A partir de la edición de 1884 el diccionario académico reconsiderará lo apuntado en 1726 y aceptará el origen italiano, que será el defendido en el *Dhist.* y en la obra de Pagés, en 1902.

▲ Últimas décadas del s. XVII: **1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*.

Los autores del *DCECH* señalan tres fechas como primeras documentaciones. En la primera, 1517, la voz *baqueta* significaría ‘palillo con que se toca el tambor’. Se refieren a un texto de Torres Naharro<sup>10</sup>. En 1569 localizan el primer documento<sup>11</sup> relacionado con la acepción hípica. Para la tercera fecha, 1592, únicamente indican que se trata de la acepción relacionada con el fusil, mas al igual que en el caso anterior no especifican ninguna referencia a autor u obra. El primer texto recogido por el *Diccionario histórico* (*Milica* de Eguiluz) es de 1592: «A así harán una era redonda cada cuadrilla, siempre cargando y atacando la pólvora con la baqueta». El documento de fecha más temprana ofrecido por el CORDE es de 1595 (el tercer texto extraído de nuestro corpus).

V. Congosto (2002: 188); López Vallejo (en prensa b).

*Vid. atacador, estivador, roquete, taco.*

**barbacana.** *f.* Obra de fortificación que sirve para defender puertas de plazas, cabezas de puentes, etc.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 90v.º-91r.º : Fauorecía a este sitio que era en vn hondo, vna yglesia que en medio estaua, en vn lugar alto y superior a lo de más cercado de vn muro a manera de *barbacana*, o falsa braga, que seruía para contra los dos caminos de Cauallero, o Plataforma, guardando la entrada dellos.

**1595** PÉREZ DE HITA, *Guerras civiles Granada (Iª)*, 195: Mas vivía el rey con tal recato y guarda, que no hubo lugar de le poder matar, porque la puerta del Alhambra la guardaban mil caballeros y de noche la cerraban muy bien, y por los baluartes y muros sus guardas puestas con gran cuidado, guardando la fortaleza y entrada del Alhambra. Aunque la gente que tenía el rey Muley Hacen también guardaba su parte y cuartel, que era la Plaza de los Aljibes del agua, y la famosa torre que ahora dicen de la Campana y las demás torres que están junto della, con todas sus *barbacanas* y baluartes.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 336: Por allí le fortalecen dos muros anchos y terraplenados con sus *barbacanas*, todo lo demás cerca la peña tajada; y hay dentro un pozo de agua manantial, que no se le puede quitar en ninguna manera.

◀ *Arab.* Del ár. vulgar *b-al-baqára* (clásico *bâb al-báquara*) ‘puerta de las vacas’

<sup>10</sup> Probablemente sea la obra *Propaladia*.

<sup>11</sup> Sólo se marca el año.

La motivación para denominar a esta obra de fortificación con el nombre árabe se centra en que «la barbacana protegía un recinto intermedio entre esta fortificación y la muralla principal, en el cual los sitiados guardaban el ganado destinado a proveerlos de carne. *Balbacara* se cambió en *barbaca* probablemente por influjo de *albarrana* ‘torre rodeada por la barbacana’» (DCECH: s.v.).

▲ Inicios del s. XIII: c1200 ALMERICH, *Facienda Ultramar* (CORDE): los que remanecieron, fraguaron la cibdad e fizieron y grant muro, fizieron tores e *barbacanas*.

Corominas / Pascual (s.v.) sitúan la primera documentación en un siglo más tarde: en la obra de don Juan Manuel

*Vid. falsabraga.*

**barrachel, barichelo, barrichelo, varachel.** *m.* Jefe de los oficiales que administran justicia en el ejército. *U. norm. con el sintagma* de campaña.

**1517** TORRES *Soldadesca*, 132v.º: Dios del cielo,/quel hombre mudara el pelo:/según el modo que auía,/ sino queste *Barrichelo*/ no para noche ni día.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 51r.º: En estos ochenta aposentos pornía el maestro de campo, y alguaziles, y *barichelo* de compañía, y todos los otros que graciosamente por su voluntad por amor del Príncipe, o del capitán general viniessen a militar en el ejército. Desde esta calle de sobre plaça movería otra calle ancha treynta pasos que fuesse hasta la puerta de Occidente: y en el medio que ay desde el aposento del capitán general hasta la puerta de Occidente atravesaría otra calle ancha treynta pasos que también travesasse todo el sitio del ejército, y llamarla ýa calle de cavalleros.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 2v.º: Y el bagage de todos estos yrá en esta manera: que si se esperan los enemigos por la auanguardia, yrá el *barrachel* de campaña con él entre batalla y retaguardia, y si por el contrario, yrá entre batalla, y auanguardia, y lo que se entiende en vn tercio, se ha de entender en todo vn ejército.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos* (2ª), 81-82: El *varachel* de campaña luego lo quiso poner por obra, lo qual visto por la gente de Lorca se començó a mover con gran grita, todos puestos en arma, diziendo que Palomares no se avía de ahorcar o que el campo todo se avía de perder.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 59v.º-60r.º: El Maestre de campo cría todos los demás oficiales mayores y necessarios que siruen en su Tercio, que son: vn Capitán *Barrachel* de campaña, que es el que executa la justicia que por mandado del maestre de campo se haze, assí de los que quiebran sus vandos como de otros delitos que se ofrecen, para lo qual trae siempre consigo su verdugo que executa.

◀ *Ital.* Del it. antic. *barigello* ‘guardiano dil terrene consorziali’, hoy *bargello*.

A partir de las campañas de Italia el ejército español incluyó este oficial en su constitución, incluso, como afirman Corominas / Pascual, en su participación en las Guerras de Flandes, lo que hizo que la lengua italiana recibiese el término *barracello*. (V. *DCECH*).

▲ Primeras décadas del s. XVI.

· Variante *barrichelo*: **1517** TORRES *Soldadesca*.

· Variante *barrachel*: 1528 DELICADO, *Lozana Andaluza* (CORDE): Y con esto nos queremos ir, que es tarde, y el Señor os dé salud a vos y a Rampín, y os lo deje ver *barrachel* de campaña, amén.

· Variante *barichelo*: **1536** SALAZAR, *Re militari*.

Aunque no hallamos en nuestros textos la forma *barraquel* o *barraquelo*, existen en español testimonios de estas variantes que los autores del *DCECH* atribuyen a un error de lectura «a la italiana» de *barrachel*.

Terlingen (1943: 190) halla la primera documentación en nuestro texto de 1536 (SALAZAR, *Re militari*). Corominas / Pascual citan también dos obras de nuestro corpus para las primeras documentaciones: **1517** TORRES *Soldadesca* y **1536** SALAZAR, *Re militari*.

**basilisco.** *m.* Pieza de artillería de gran calibre y gran longitud.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 154r.º: A las piezas mayores como son sacres, medias culebrinas, *basiliscos* y serpentinos, tanto quanto mayor hueco tiene la caña dellas, se les da en proporción menos metal; porque menos baja la pieza, quanto es mayor el hueco que tiene; en las quales se a de mirar el respeto que ay del peso de la póluora al de la pelota.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 11v.º: En el segundo género se incluyen los cañones todos de batería, los quales, no obstante que entre ellos se hallan algunos que acerca de su fundición son diferentes de los otros; conviene, a saber, que unos son encamarados y otros encampanados [...] y las diferencias que, finalmente, de estos se hallan son éstas: el cuarto cañón, el medio cañón y el cañón senzillo, el cañón común, el cañón reforzado, cañón bastardo, el serpentino, el doble cañón y el *basilisco*, todos los quales, como arriba diximos acerca de el modo de cargarse y razón de cortar sus cucharas, son semejantes los unos a los otros, como copiosamente se declara en sus capítulos.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 98-99: Las piezas que tiran balasde quarenta a sesenta libras, las llaman agora comúnmente cañones de batir, y las que passan de sesenta, *basiliscos*, no obstante esto, los cañones que se funden ya de ordinario para baterías son de treynta y ocho, quarenta, y quarenta y quatro libras de calibre, y los medio cañones de veintiquatro.

◀ Se da a una pieza de artillería el nombre de un ave fabuloso (BASILISCUS, -I) al que se le atribuía la cualidad de matar con la vista. La razón de que dos realidades tan dispares compartan el mismo nombre se fundamenta en una asociación metafórica entre la peligrosidad y capacidad de matar del basilisco animal y la del arma de fuego. Esta relación sirve de base muy frecuentemente a la hora de nombrar las piezas de artillería con los nombres de animales, especialmente, reptiles y aves.

▲ Primer tercio del s. XVI: 1526 RODAS, *Conquista de Rodas (Dhist.)*: Avía doce *basiliscos*, de muy grandísima e quadi no vista ni acostumbrada longura, los cuales *basiliscos* echaban en la ciudad unas piedras de metal y de mármol muy duro, y muy mayores que una gran cabeza de un hombre, a los cuales muy bien por cierto y con justa razón se puso nombre de *basiliscos*.

*Vid.* áspid, culebrina, esmeril, falconete.

**bastarda.** → culebrina, pieza, trompeta.

**bastida.** *f.* Ingenio sobre ruedas, en forma de torre, usado para batir los castillos y otras otras fortalezas.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 54: Y en esta forma -según muchos escritores antiguos- se entretuvo el mundo, hasta que después, formándose Reinos y Senados e Imperios de tantas provincias como hay en él, inventaron muchos géneros de armas, así de a caballo como de a pie, formas e ingenios para combatir ciudades y castillos fuertes y ha escudriñado tanto el hombre y fatigado tanto su ingenio sobre las invenciones para consumir y deshacer el género humano, que no contento de tantas máquinas, pertrechos, mantas, arietes y *bastidas* que para la destrucción del hombre nacieron, se buscó e inventó la pólvora y artillería.

◀ Los autores del *DCEH* (*s.v.* *basto* I) nos dicen que *bastida* procede de *basto* en su acepción ‘abastecido, bien provisto’, que procedería de bastar ‘abastecer’. La Academia deriva el sustantivo de *bastir* (*DRAE* 1884 y ss). Si tenemos en cuenta que el sufijo *-ida* es propio de los sustantivos derivados de los verbos de segunda y tercera conjugación, no creemos que se trate de un derivado directo de *basto*. Es más probable que el sustantivo *bastida* proceda del verbo *bastir* ‘abastecer, construir’, y que quizás sea una sustantivación muy antigua del adjetivo participial *bastida* que pudiese formar parte de algún sintagma como *torre bastida*. La relación semántica tal vez esté basada en este matiz de construcción, pues la máquina consiste es una torre constuida o edificada.

Covarrubias (1611: s.v.) afirma a propósito del origen de esta voz: «Díxose bastida por estar fabricada de madera basta y grossera sin labrar ni acepillar, o porque las lleuauan a fuerça de braço y en ombros, del verbo Griego [*bastazo*]»

▲ Segundo tercio del s. XIII: 1270-1284 ALFONSO X, *Estoria España (II)* (CORDE): Et querien ya començar afazer *bastidas* /et en genios ca cierta mientras /cuydauan ellos que el çid non saldrie/ aellos pues que tanto tardaua

Gago Jover distingue tres acepciones para esta voz. Además de la vista en nuestros textos, el autor nos habla de «Fortaleza, recinto fortificado, como castillo, ciudadela, etc.»; «Basilla, fortificación pasajera que se levantaba fuera de los muros de una plaza para el ataque o para la defensa».

Si tenemos en cuenta estas distinciones, los primeros documentos que encontramos de esta voz algunas décadas anteriores al que aquí traemos como primer testimonio correspondería a estos dos significados.

Creemos conveniente incluir la definición que nos ofrece el *Diccionario de autoridades* sobre este término, ya que en ella nos describe, de forma precisa, en qué consiste la realidad militar a la que se refiere la palabra *bastida*:

Máquina militar de que se usaba antiguamente para expugnar las Ciudades y Plazas fuertes, la qual era una torre o castillo pequeño formado de madera sobre unos exes con sus ruedas y a competente altura llevaban unos cobertizos de maderos fuertes, debaxo de los quales iban seguros de ser ofendidos los soldados que la ocupaban, y arrimándola a los muros, aquines supeditaba, arrojaban desde ella flechas, balas y otras armas, con que desalojaban al enemigo, y con un puente levadizo que llevaban passaban desde ella al muro y le ocupaban.

**bastimento, bastimiento.** *m.* Provisión para el sustento del ejército. *U. freq. en pl.*

1537 MONTES, *Instrucción y regimiento*, 13v.º: Mas si el general conosciere que su ejército correrá peligro el día de la batalla de ser roto, por algunos inconvenientes o señales que les serán reveladas, o por falta de gente, o de artillería, o de pólvora o pelotas, o de *bastimientos* y agua dulce, que no se podría haver el día de la batalla, porque si aquella faltasse, el calor los ahogaría; en tal caso, el señor del ejército no es obligado a dar batalla aplaçada, mas antes deve tener con sus enemigos tales formas de alargar lo más que pudiere el día de la batalla y no consentir andar a tal batalla.

**1551** *Ordenanzas Alhambra*, 25v.º: Mandamos que se reciba y pague en cuenta el dicho *bastimento* y otras cosas y mandamos al capitán general, vehedores, proveedores, comisarios y otros nuestros oficiales de la parte o frontera donde le diere el tal *bastimento*, que tenga especial cuidado, que se cobre o desquite lo que se diere del sueldo.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 94: Todos los otros lugares por donde de camino auíamos passado viendo no ser de defensa contra vn campo tan grande se nos auían rendido, y dellos era su magestad prouéido de *bastimentos* para su campo, y disminuía los suyos al de sus enemigos, y para que no nos faltasen entre tanto que los ganáuamos, se traían en carros los que bastauan para tres días.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 35r.º: Después de asentado el campo, con sus entradas y salidas, plazas de arma, de *bastimentos* y mercadería, señalados los lugares donde se hubieren de poner las guardias y centinelas a pie y a caballo, debe el Maestre de Campo general diputar el número de gente que fuere necesario para conducir segura la vitualla de la gente y pasto de los animales, repartiendo el trabajo igualmente por los Tercios y Regimientos de a pie y de a caballo.

◀ Derivado de *bastir* ‘abastecer, disponer, arreglar’.

▲ Segunda mitad del s. XIII: a1260 ANÓNIMO, *Espéculo Alfonso X* (CORDE): Otrossí ssi el Rey le dexare armas o conducho demas de lo que deuje auer para *bastimjento* del castiello & el lo despndiere o lo mal metier non sseyendo çercado & el castiello sse perdiere por esto yaze en esta culpa mjssma.

*Vid. bagaje, equipaje, fardaje, impedimenta, munición, pertrechos, tren, víveres, vitualla.*

**bastión, bestión.** *m.* Obra construida sobre un terraplén, cuya parte externa, normalmente escarpada, escoronada con un trozo de muro vertical.

**1517** TORRES, *Soldadesca*, I, 210v.º: Porque ayer/ un hombre bien de creer/ me dixo, y sé que no yerra,/ que se quiere rebolver/ una grandíssima guerra./ Genoveses/ se proveen depaveses,/florentines de pendones./ Milán se furne de arneses,/ Ferrara haze *bestiones*./ Venecianos, /que se avían puesto en manos /del Papa por se acordar, /destos catorze veranos/ no los verás concertar.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 59v.º: También quiero acordar una cosa a quien defiende una ciudad, o ciudades, y es que jamás quien las defiende haga *bestiones* fuera apartados del muro; y otro consejo a quien haze una fortaleza, y este es que no haga recursos en ella a donde los que están dentro, si uviessen perdido el uno de los muros se retraygan al otro, y lo que me haze dar el primer consejo es, que ninguno deve hazer cosa mediante la qual sin remedio comience a perder su primera reputación, la qual perdiéndose haze estimar menos las otras órdenes, e ingenios de quien la pierde y atemoriza a los que están en aquella defensa, y siempre acaecerá esto que yo digo a quien hiciere *bestiones* apartados



de la ciudad que tiene de defender que siempre los perderá, porque oy no se pueden las cosas pequeñas defender a respecto del furor del artillería, en manera que perdiéndolos es causa de su total perdición.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 17v.º: Otras formas se podrían dar para la defensa de una ciudad, assí como *bastiones* y reparos que descubran la campaña huviendo abundancia de artillería. Y ha de estar la campaña muy limpia de árboles en torno de la ciudad y de ribaços, porque éstos son muy dañosos al cuerpo de la ciudad.

◀ *Ital.* Del it. *bastione* ‘obra fortificada construida sobre un terraplén sostenido en una ancha muralla, cuya parte externa se presenta generalmente escarpada, coronada por un trozo de muro vertical’.

Aunque el *Diccionario de autoridades* defiende que la voz *bastión* fue introducida desde el francés, donde existe la voz *bastion*, las primeras documentaciones en la lengua francesa e italiana —son anteriores los textos italianos— apoyan las razones histórico-culturales que llevan a Terlingen a defender una procedencia italiana de esta voz. El autor nos dice que fueron los soldados italianos «los maestros de los españoles en la construcción de fortificaciones como lo fueron también de los franceses» (Terlingen 1943: 213-214). Estos últimos incorporarían la palabra *bestión* también de sus instructores en el siglo XV o XVI.

Otra etimología menos científica es la que expresa Covarrubias en su *Tesoro*, s. v. *bestión*:

[...] quasi Bastion, por estar bastecido y cargado de piedra basta, y los demás materiales, a verbo Graeco βαταζω, porto, o porque los que suben a pelear desde el bestión están como sobre alguna gran bstia a cauallo, señoreando los contrarios. Otros dizen que vale tanto como pestō, tenue in media, del berbo Italiano pestare, apretar, porque con maças aprietan los materiales de los bestiones, para ortificarlos, y bastecerlos.

▲ Primeras décadas del s. XVI: **1517** TORRES, *Soldadesca*. Este texto coincide con el primero que nos ofrece Terlingen (1943: 213-214). Corominas / Pascual (s.v. *bastión*) nos ofrecen las primeras documentaciones en algunas décadas posteriores (1526; 1536).

**batalla.** 1. f. Combate, lucha entre dos ejércitos enemigos.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 58v.º: Toda la industria que se usa en la disciplina militar se usa para dar una batalla a vuestro enemigo, porque éste es el fin al qual tiene de yr endereçado un capitán, porque la *batalla* vencida, o perdida, gana, o pierde toda una guerra.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 71v.º: Y así se dize en el primero de los Reyes que para que los Soldados tengan el vigor y aliento que han menester para pelear, se les dé el mantenimiento competente y nescessario que el hambre y desmayo corporal; en las *batallas* largas, será dañosíssimo, y podría en parte enflaquescer las fuerças, de manera que a causa della se perdiere la victoria.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 43v.º: Con razón comparó los que gritaban, a ovejas, porque el gritar las más veces procede de flaqueza de ánimo, y muchas se ha visto perder la victoria por un solo grito, el cual puede desanimar los amigos y animar los enemigos; así que ningún soldado en escaramuza, recuento, *batalla* o alcance, grite ni hable palabra, especialmente pidiendo, como suelen, pólvora, picas, plomo, etc..

## 2. f. Escuadra, unidad militar en la que se ordenan los soldados.

**1503** AYORA, *Cartas*, 5, 67: Sería la avanguardia de los franceses fasta cincuenta hombres de armas, y cien otros entre archeros y ballesteros de caballo; y en otra *batalla* que venía tras esta habría fasta doscientos hombres de armas, y otros tantos archeros, y fasta dos mil quinientos peones por las, y luego otra poco mayor que esta de caballeros, pero esi sin peones y todas tres, siguiéndose unas a otras.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 64v.º: Otra regla aveza a tus guerreros a despreciar el bivir delicado, y el vestir luxurioso. Esto quanto me ocurre generalmente acordaros aunque se avrían podido dezir otras muchas cosas en este mi razonamiento como serían, cómo, y en cuántas maneras los antiguos ordenavan sus esquadrones, y sus *batallas*, y cómo se vestían, y cómo en muchas otras cosas se exercitavan, Y acrecentaría hartas particularidades, pero no las he juzgado necessarias de dezir.

*Ibid.*, 65v.º: Y demás de las armas el mantenimiento para dos o tres días: y cómo los podré yo hazer cavar, y los haré estar todo el día con las armas a cuestras ordenándolos en *batallas* fingidas para adestrarlos para las veras, cuándo se quitarán ellos de juegos, y de las blasfemias, y de los vicios que cada día usan, y por ello salieron de sus tierras, y por poderlos usar se van a la guerra, como a lugar más libre, y exento.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 7v.º: Y si el Cataneo se hoviesse contentado de tratar solamente del modo de fortificar las tierras y del formar de los esquadrones y *batallas*, sin entremeterse en tratar de la plática del artillería, cosa tan agena de la profesión de que él tratava, no hoviera escripto tan impropia y confusamente de ella.

## 3. f. Parte central de una formación o tropa, entre la vanguardia y la retaguardia.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 34r.º: La primera frente del ejército se haze espessa, y casi uñida, porque ella tiene de sostener el ímpetu del ejército de los enemigos, y no tiene de recibir en sí ninguno de los amigos, y por esto conviene que abunde de hombres, porque los pocos la harían débile, o por raleza, o por

número. La segunda orden que ahora llaman la *batalla*, porque tiene de recibir primero a los amigos que sostener el ímpetu de los enemigos conviene que tenga los intervalos grandes, y por esso conviene que sea de menor número que la primera orden de la frente.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 3r.º: Aunque digo que si los enemigos se tuvieren tan cerca que puedan venir a las manos, no soy de parecer que entre los tercios de avanguardia o batalla, o retaguarda, vayan los bagajes, por razón que, siendo la disposición de la tierra tal, tocándose arma, haze alto la vanguardia y llega la *batalla*, y júntasele lo mesmo la retaguarda, y queda el esquadron en la fuerça que antes estava, quando se ordenó. Y para esto puédese llevar el bagaje arrimado al lado más seguro, y el barrachel de campaña con la guarda que para él se le diere.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 29v.º: Pues por se tan poca la cantidad y número de gente que el Duque traía, fue necessario diuidirla en partes, Vanguardia, *Batalla*, y Retaguarda, dando orden que donde la Vanguardia se leuantasse, viniesse a alojar la *Batalla*, y por el consiguiente, donde la *Batalla* desalojasse, viniesse a alojar la Retaguarda.

**4.** ~ **campal**. *f.* Batalla general y decisiva entre dos ejércitos en un terreno en el que puede llevarse a cabo el conjunto de las maniobras que se ejecutan.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 27v.º: El dar *batalla campal* en esquadrones formados, quanto fuere possible se deue escusar, especialmente defendiendo y estando el poder del que defiende junto, porque si el enemigo vence, gana más de lo que pretende, y el vencido con dificultad puede rehazerse, por esso se deuen tentar todos los medios que puede auer entes de poner en discrimen de batalla la vitoria, pero quando ya fuere forçoso o necessaria, serán grandíssima parte para vencer tener muy bien consideradas las cosas que se siguen.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 46: Y por que es también muy necessaria en la práctica, porque no en solo vn sitio de vna tierra se venía a prenda lo necessario, ni en sola vna batería, ni vn asalto, ni en vna *batalla campal*, ni ay sola vna manera de mandar, y obedecer, y seruir en este arte militar, sino muchas, y vistas pocas beçes, y cada una de su manera, y la memoria es frágil y caduca, y los hombres, que en la guerra participan destas dos cosas, de ser berfadados con la quenta, y memorables, y prestos en la práctica con resolución y donaire son muy de estimar.

**5.** ~ **[cuadrada]**, ~ **quadrada**, *f.* Formación militar que tiene el mismo número de soldados por hilera y por fila.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 160v.º: ¿En qué forma se puede ordenar vna *batalla quadrada* de suelo, y no de infantes? M.—Queriendo (Señor) que cada soldado ocupe cinco pies de ancho, y siete de largo, como en la segunda Pregunta quedó dicho, ha se de multiplicar el número de los infantes de que se quiere hazer y ordenar el dicho esquadron por el cuadrado de siete, que son quarente y nueue, y lo producido partir se ha por veynte y vno.

*Ibid.*, 161v.º: ¿Qué orden se tendrá para ensanchar vna *batalla quadrada* por otra, quando el enemigo trae la suya mas ancha, o quando se quisiere ensanchar más que la del contrario?M. —Quando se vee y sabe que el enemigo trae su esquadron más ancho, o se quiere ensanchar más que el del enemigo, como vuesa merced dize, deue quando viene vna batalla o ordenança, que viene empos della, entre por ella con sus picas, entreteniéndose en la forma que se sigue, hasta poner los lados yguales.

**6. orden de ~. f.** Formación de las tropas del modo más favorable, para poder hacer fuego contra el enemigo o para otros fines.

**1582 FUNES**, *Arte militar*, 29v.º: Pero no se entiende que en todas partes se podrá caminar ni hallar assí, porque si la disposición de la tierra es estrecha, hase de mirar cómo mejor podría marchar, y esto sería en tercios, como al principio se declaró, y desta manera yrán bien apercebidos para que saliendo al raso se puedan tornar a juntar en *orden de batalla*, porque en aquel tiempo brevemente se torna a poner, como queda señalado; porque, haziendo alto avanguardia, llega la batalla y se le junta, y lo mesmo la retaguarda, porque la manga de arcabuzeros de la punta de la mano derecha que va a la avanguardia, se pega a la mesma mano, y de la mano yzquierda lo mesmo, que la arcabuzería de retaguarda lleva cada tercio lo que cabe, y assí, queda el esquadron como de primero.

**1595 MENDOZA**, *Teórica y práctica*, 57: Assí mismo, se estima por buena *orden de batalla* sacar, al lado derecho de los esquadrones de picas y lanças, unas tropas, en número de la quinta parte de lo que es el esquadron, para investir sobre el costado del enemigo al tiempo del cerrar; el qual, si buelve la frente a la tropa, da el costado al esquadron y, si se afronta con él, forçosamente descubre el lado a la tropa.

*Ibid.*, 159: Assí mismo, se ha de componer la *orden de batalla* para que cada navío sepa su lugar, dando desto, a todos los capitanes de los navíos, orden por escrito y en la manera que se han de gobernar en las cosas que se pueden ofrecer y entender, por las señas que haze la capitana de lo que se ha de executar, en que escribiré los puntos más principales.

**7. dar (la) ~, hacer (la) ~, entrar en ~, trabar (la)~. loc. vb.** Combatir, luchar.

**1536 SALAZAR**, *Re militari* 64r.º: no traygas jamás tus guerreros a *dar la batalla* si primero no estás seguro de sus coraçones, y conoscido que están sin temor, y que están ordenados, ni los prueves, sino quando veas que ellos esperan vencer.

**1537 MONTES**, *Instrucción y regimiento*, 8r.º: E cumple mucho a los generales del ejército mirar por la vida de los tales soldados, por la mucha lealtad que tienen a su príncipe y valentía que Dios les dio, que muchas vezes se ha visto, por el esfuerzo de un solo soldado, ser vitorioso un ejército, por acometer aquél cosa que cinquenta juntos no osaran acometer, y los otros, por vergüença, seguirle y *traverse la batalla* con los enemigos de tal arte, que, donde pensavan ser vencedores, quedavan vencidos.

*Ibid.*, 16v.º: Los pocos pónense más presto en su orden y no dan batalla quando los enemigos vienen de refresco, hasta que los vean cansados de la luenga guerra, o faltosos de vituallas, o faltosos de gente. E quando acuerdan de *dar batalla*, danla sobre cosa pensada y muy al seguro, o quando veen tener el juego ganado, y esto hazen por no perder el ejército de la buena gente que tienen

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 9v.º: La franqueza que se a de usar con los soldados mostró bien Alexandro Magno estando cerca de Arbela, el qual, aviendo de *travar batalla* con un millón de hombres, al tiempo que ya su gente estava para arremeter, sus amigos le vienieron a dezir que todos en las tiendas estavan concertando de no traerle nada de los despojos que hallassen después de vencidos los enemigos, sino que se avían de apoderar dellos para repartirlos entre todos.

*Ibid.*, 78v.º: Aviendo de retirarse antes de *entrar en batalla* el capitán, por reconocer grandes ventajas en su enemigo, a menester tener algunos preceptos generales de que poderse valer para no desanimar su gente, porque el que antes de començar a pelear se retira, acovarda su campo y anima el del contrario; y assí, siendo forçoso el escusar de venir a rompimiento, el mayor cuydado con que a de andar es de no dar a entender a sus soldados la causa porque se retira.

**1595** PÉREZ DE HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 136: El valeroso Muza, como capitán general, salió muy presto al campo acompañado de grande caballería y peonaje, que pasaban más de mil de caballo y dos mil peones. Y en llegando al escuadrón de los cristianos, *trabaron batalla* con ellos muy sangrienta, en la cual murieron muchos de ambas partes.

**1595** PÉREZ DE HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 29-30: El Maestre, que venirlo vio, luego coligió que aquel caballero era Muza, con quien había de *hacer la batalla*, y ansí luego mandó a sus caballeros que ninguno se moviese en su socorro, aunque le viesen puesto en necesidad, y lo hubiese menester.

**8. en ~. loc. vb. Dicho de la formación de los soldados:** con el frente extendido y con poco fondo.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 80: Alojándose en ladera, se señala de ordinario la plaça de armas en lo alto della, advirtiendole que no aya tanta distancia de los quarteles a ella, que los soldados lleguen con el arma desalentados, por la subida, a combatir; que es un gran inconveniente, y no pequeño, el aver de tener muy reforçado el cuerpo de guardia para entretener el enemigo, en tanto que la gente llegue a ponerse *en batalla*.

◀ *Occit.* De *batalha* (1.ª acep.). / (¿?) *Ital.* semántico (del it. *battaglia*: 2.ª y 3.ª aceps.).

Corominas / Pascual (*s.v.*) nos dicen que esta palabra procede del occ. ant. *batalha* o del bajo latín *battalia*, derivados ambos del lat. tardío BATTUALIA ‘esgrima’, antiguo neutro plural del adjetivo *battualis*, que viene de *battuere* ‘batir’.

Pero creemos que las acepciones referentes a la forma de ordenar el ejército hayan podido ser tomadas en préstamo desde Italia, puesto que en aquella lengua se registran desde la Edad Media estos significados. V. BATTAGLIA: *s.v. battaglia*. Nos referimos a las acepciones 2 y 3.

Desde la decimoctava edición la Academia deriva la voz batalla del fr. *bataille*.

▲ Finales del s. XI, primer tercio del s. XV; segundo tercio del s. XVI; inicios del s. XII; últimas décadas del s. XVI; último cuarto del s. XIV;

- 1.<sup>a</sup> acep.: 1099 S. VICTORIÁN, *Col. dipl. Pedro I*, p. 297 (*Léxico hispánico primitivo*): Quando habuimus illa *batalla* de Alcaraz.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1430 ANÓNIMO, *Libro de la guerra* (CORDE): En que manera se deue ordenar la *batalla* porque no sea vençida. Todo aquel que ha de ordenar *batalla* deue catar el viento et el sol; porque el sol quando da de cara tira la vista, et el viento la enbarga et mete poluo a los ojos. Por ende en tal manera se deue ordenar la *batalla*, que el viento et el sol le de en las espaldas sy ser pudiere, o a lo menos no de cara.

- 3.<sup>a</sup> acep.: 1536 SALAZAR, *Re militari*.

- 4.<sup>a</sup> acep.: 1100 F.º BARBASTRO, *Col. dipl. Pedro I*, p. 297 (*Léxico hispánico primitivo*): et si forte *batallam campale* vel sitium de castello fecerimus sequatis nobis cum panem de tres dies.

- 5.<sup>a</sup> acep.: 1583 GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*.

- 6.<sup>a</sup> acep.: 1376-a1391 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Gran crónica España, III* (CORDE): Et como los caualleros que yuan con el pendon de Xerez, supieron como los moros eran alli, penssaron de tornar quanto pudieron et assomaron ensomo de vn cabeço assaz cerca de los moros, et como los moros los vidieron se pusieron en *orden de batalla*, et los christianos deuallaron del cabeço et vinieron a ferir en ellos.

- 7.<sup>a</sup> acep.: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre* (CORDE): Non es pora buen rey tal cosa fazedera, /podiendo entrar dentro de salir contra fuera; /sea como Dios quiera, que biva o que muera,/ que quiero *dar batalla* a esta gent guerrera.

A propósito de la palabra *batalla* nos cuentan Corominas / Pascual (*s.v.*), basándose en las *Partidas* alfonsíes:

La vieja palabra genuina era *lid* y también se dijo *fazienda*. Aunque en el Cid ya es usual en el sentido moderno, las *Partidas* todavía consideran *batalla* como neologismo, al contraponer *lid* como decían “antiguamente los de España” con el combatir de las “tierras do se fabla el language latino”. *Batalla* se consolidó primero como nombre de los encuentros “do ha reyes de amas las partes, e tienen estandartes et señas, et para sus haces con delantera et con costaneras et con zapa”. (V. el pasaje de las *Partidas* citado por M. P., Cid, p. 500), es decir, los ajustados al arte teórico de la guerra medieval, o bien para designar los combates entre dos individuos (ac. que todavía llega

hasta principios del s. XVII, aunque va substituyéndolo más y más *singular batalla*); partiendo de estas acs. típicas de la caballería o del guerrear internacionales, poco a poco fue desalojando a *lid* y a *fazienda* en todas las acs.

*Vid. escaramuza, combate, contienda, choque, guerra, lucha, pelea; escuadra.*

**batallón.** *m.* Unidad militar, normalmente de infantería, compuesta por varias compañías.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 26v.º: Los *batallones* de los çuyços en este tiempo usan la orden de la falange, así en el ordenarse gruesos, y enteros, como en el entrar el uno en el lugar del que falta, y en el presentar de la batalla ponen el un *batallón* al costado del otro, y si los ponen uno tras otro, no en manera que el uno pueda recibir al otro, mas para socorrer el un batallón al otro, tienen esta orden.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 28r.º: A cuya imitación me pareció repartir los quarenta mil hombres que he propuesto, en cinco partes, dando a vn *Batallón* (que assí soy de parecer que cada parte se llame) ocho mil soldados, poniendo el nombre de alguna de las prouincias del Reyno donde assistieren; como sería en España de la prouincia de Andaluzía, Castilla la Vieja, Galizia, o Vizcaya, para que estando entretenido en algunas de ellas, se entienda quando se hablare destes *Batallones*, de qual dellos se trata.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 98: Todo el campo puesto en una ladera muy agria, y los Moros, un gran *batallón* dellos, estavan sobre unos tajos muy áspero se peñas, de suerte que los Christianos no podían allí llegar, sino con grandísimo trabaxo.

◀ *Ital.* Del it. *battaglione* ‘unidad de la infantería, formada por varias batallas o escuadras’.

La Academia deriva *batallón* de *batalla*; sin embargo, teniendo en cuenta la documentación, parece evidente que esta voz, que formalmente podría ser aumentativo de la palabra *batalla*, es tomada de la lengua italiana, donde existía la forma *battaglione* desde el s. XIV. La palabra *batalla* se documentaba en español desde época muy temprana. Si se tratase de un aumentativo, podría haberse gestado mucho antes. Además, *batallón* viene a significar lo que ya expresaba *bataglione* en la lengua italiana.

Aunque Terlingen no la incluye en su obra de 1943, sí la mencionará en su lista de italianismos pertenecientes a la vida militar en su estudio de 1967 (p. 280).

Los autores del *DCECH* (s.v. *batalla*) proponen una etimología italiana para esta palabra.

▲ Última década del s. XV: c1492 ANÓNIMO, *Corónica de Adramón* (CORDE): Rrespondyóles: "No ayáys, señores, myedo deso; cavalgá y yos aquel *batallón*, que en él hallarés un gran amygo vuestro y muchos parientes y amygos: que nos venymos a holgar con vosotros, señores

El *DCECH* (s.v. *batalla*) nos da como primera fecha 1539.

*Vid. caterva, falange, legión.*

**batería, vatería.** 1. *f.* Ataque [a una fortaleza] disparando piezas de artillería.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 59r.º: Si viene con el artillería, tiene primero de batir el primer muro; mas ya que aya batido, porque la natura de todas las *baterías* es hazer caer el muro hazia la parte donde es batido, viene la piedra y tierra del muro derribado a redoblar la hondura de nuestras cauas.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 6v.º: Viniendo sobre ellos toda la potencia del gran turco Solimán, assí por mar como por tierra, de que fueron acometidos con continuas *baterías* y asaltos porfiadíssimamente.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 84v.º: No defiriendo el rompimiento y *batería*, pues la dilación que en algunas ocasiones de guerra, aunque suele en pocas, suele ser de prouecho, en la que se le ofrece, no a de ser de ninguno.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 103r.º-103v.º: Y así, se comenzará por aquella parte, quando tiren nuestros arcabuzeros y moxqueteros baya el humo de la pólvora sobre el enemigo y quando él tire a los nuestros le ofenda el humo a su pólvora; y con este horden se yrán mejorando de tal manera que ayan ganado un buen puesto para plantar una caramada de artillería gruesa para haçer la *vatería*, y a bueltas destas se yrán plantando pieças medianas con que yrán derribando las defensas y parapectos, y se procurará con mucha ynstancia poner algunas pieças en alguna eminencia, de manera que se les haga daño por las espaldas o por través, que todo será menester.

2. *f.* Brecha [en una fortaleza] ocasionada por la artillería.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 63r.º: Para querer que el enemigo no entre por la *batería* que haze con su artillería, el mejor remedio es que, mientras él bate el muro por de fuera, vos mouáys vna caya por de dentro[...] Hazer con la tierra vn reparo que sea suficiente a tener la gente detrás encubierta, y hazerle con su casamata para tirar por traués a los que llegasen al reparo, y tan largo como es la batería, y a donde no está el muro batido, atajar con estacada o con otra caua.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 19r.º: Por quatro maneras de batalla se puede ganar un castillo: por batalla de manos, o por *batería*, o por mina, o por hambre. Si se gana por mina, puédesse defender por contramina; si se gana por



*batería*, puédesse defender reparando el muro por la parte de dentro, haziendo un contramuro.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 105r.º: Ciñeron todo el castillo con trincheas, batiéndole con catorze piezas, de las cuales los primeros días se les reventó una de las más gruesas. No obstante esto, estimando por buena la *batería*, sangrando el foso, arremetieron a ella, donde porfiaron la entrada mucho tiempo.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 306: Otro género hay de ofender y es *batería* que se hace por debajo de tierra, que es la que llaman mina o cunículo, que quiere decir conejera.

**3. f.** «Conjunto de piezas de artillería colocadas en fila y protegidas (por cestones, sacas de lana, etc.) para atacar una plaza; o línea de ataque formada por las piezas de artillería, el lugar donde se instalan y los elementos para protegerlas» (Varela 2005: s.v.)

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 332: Acordó combatir aquella plaza y los enemigos si viniesen a socorrerla; y trajo por mar de Almería piezas de batir, y púsose sobre ella, repartió los cuartels, vinieron las galeras en ayuda y, para impedir el socorro de Argel, encomendó la *batería* al marqués de favara, que puso diligencia en asentarla[...]. Los soldados turcos y moros que estaban a la defensa, que eran cincuenta y dos, desconfiados del socorro de Berbería, sus armas en las manos y una mujer consigo, salieron por la *batería* y nuestras centinelas.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 182: Para hazer los reparos a las *baterías* y contrabaterías y cerrar alguna abertura, muy a propósito se an hallado siempre los cestones[...].

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, I, 25: Rodeó tras esto el marqués a Rimbergue por todas partes, aunque sin acercársele de manera que se le abriesen trincheras ni le plantase *batería*, por el grueso presidio con que se hallaba.

**4. f.** Obra de fortificación destinada a proteger una plaza de los disparos de enemigo, en la que se instalan piezas de artillería para contraatacar.

**1566** URREA, *Honra militar*, 89v.º: Si son obligados los soldados que pelean en vna *batería* desamparalla mandándoselo sus capitanes. Quando los soldados están combatiendo en la *batería*, y el ímpetu y armas del enemigo no les costringe y fuerça a retirarse peleando, y se retiran por su voluntad o con orden de sus capitanes, con fin de meterse a la sombra de vn castillo donde piensan saluar las vidas, estos tales parece que pierden la honrra y sean infames para siempre, y no deuan ser más soldados.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 15: En vn assalto que les dieron los venecianos, no sólo no se contentaron de defenderles la entrada, pero salieron tras ellos por la misma *batería* y los desbarataron.

1592 MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 211r.º: Envió dos soldados, siendo de noche, para que a nado reconociesen la hondura del foso y *batería* que se había hecho; los cuales dijeron haber oído muy gran ruido dentro del castillo y ser poca la *battería*. Con este aviso le pareció a Alonso de Ulloa continuar la *batería*.

5. **de ~. loc. adj.** *Dicho de las armas de fuego*: que se utilizan para batir una fortaleza.

1592 MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 234v.º: Los rebeldes le pusieron [al castillo] veinte y una piezas de artillería, y entre ellas solas cinco grandes *de batería* y las demás de campaña.

1612 UFANO *Tratado artillería*, 37: Entre los cañones de *batería* y pedreos ay cañones bastardos, que de largo no tienen más de 13 calibres de su boca.

## 6. **cañón de ~. → cañón.**

◀ *Gal.* Del fr. *batterie*, derivado de *battre* ‘batir’. En la lengua francesa se documenta desde finales del s. XII o principios del XIII la palabra *batterie* con el significado ‘acción de batir’; a partir del s. XV se documentará con los significados ‘reunión de piezas de artillería y material necesario para su empleo’; ‘obra de fortificación destinada a recibir dichas piezas’ (*Cfr. Grand Larousse*).

### ▲ Finales del s. XV- s. XVI.

Los primeros testimonios de la voz *batería* en algunas de sus acepciones pueden verse en los textos que aportamos. Sólo documentamos en unas décadas antes los siguientes ejemplos:

1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y mandó traer de comer a la jente junto a la *batería*, y ordenó que el un cabo de la *batería* tuviese el contador mayor Fonseca. *ibid.*: Y batió con su artillería los muros de la ciudad; y a cinco días deste mes de junio acabó de hacer la *batería* como era menester para la combatir, y aperció su jente para le dar combate el día siguiente por la mañana. *Ibid.*: Y así, con la gente que Gonçalo Hernandes tenía y con la otra poca que en Sicilia se pudo juntar, pasó el rey don Fernando a Rezo; a la qual dieron luego en llegando la *batería*, y la tomaron, con muerte de muchos franceses que dentro estaban, sin los cautivos, que fueron muchos. 1498 ANÓNIMO, *Institución Mayorazgo Colón* E ansí me dio Nuestro Señor bitoria con que conquistasse e ficesse *batería* a la gente de la Española. c1527 CHAVES, *Cosmografía práctica* (CORDE): Habiendo, pues, dado principio a la *batería*, siempre se jugarán de los tiros mayores primero, de aquellos que fueren por aquel costado a bordo de la contraria, y moviendo, asimismo, los otros del otro bordo, aquellos que tienen sus carretones que andan por cima de cubierta y tolda. 1535-c1552 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Batallas y quinquagenas* (CORDE): Alcaide Muy al revés le salió esa promesa non obstante su mucha gente a pie e de cauallo, e que tenían ya más

de çiento e veynte pieças de artillería con que quando su Magestat se puso en campo contra él se hizieron varias escaramuças e ovo gran *batería* de cañones e culebrinas e mucha arcabuzería.

Al igual que ocurre con nuestros textos, es difícil interpretar a cuáles de los significados que distinguimos se corresponde cada uno de estos ejemplos, ya que el problema que presenta esta palabra, tal y como advierte Varela (2005: *s.v.*), emerge a la hora de distinguir de forma precisa las distintas acepciones y subacepciones a las que dio lugar en los siglos XVI y XVII.

Siguiendo las consideraciones de esta autora podemos deducir que *batería* se empleó, por un lado, con el sentido de ‘acción y efecto de batir, atacar’; por otro lado para referirse a las armas o piezas de artillería encargadas de realizar esta función y al lugar en el que se colocaban dichas piezas, ambos sentidos incorporados de la lengua extranjera, en la que hemos visto que ya existían testimonios desde la centuria anterior a la de los primeros ejemplos de nuestra lengua. Sin embargo, ilustrar estas acepciones en nuestros textos es ardua tarea. V. las reflexiones que ofrece Varela a este respecto (2005: *s.v. batería*).

**[batidor], abatidor.** *m.* Cañón empleado para batir murallas.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 37: El frisante, o *abatidor* de murallas es cañón común de a 40 libras de bala y 27 libras de póluora gruesa por los 273 del pesso de la bala; siendo reforçado, pessa 70 quintales, es largo 18 calibres, alcança de puntería 1000 passos, por el ánima 500 y por su mayor eleuación 5990.

◀ Sustantivación de *batidor*, derivado de **batir**.

▲ Encontramos el único ejemplo aquí traído del empleo de esta voz para referirse a un tipo de cañón.

**batir.** *tr.* Atacar y derruir con la artillería.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 53r.<sup>o</sup>: Haría también si viesse que era necesario en cada esquina del ejército un foso y bestión con artillería para *batir* por los traveses a quien se me allegase al foso del campo, y los hombres que quieren ser en todo buenos mílites se deven también exercitar en este exercicio de alojar como en las otras órdenes militares, porque sepan hazer los soldados diestros en conocer sus lugares, y a los ministros prestos en señalarlos que ninguna cosa destas es difficile de hazer, como en su lugar se dirá.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 90: Algunos juzgan ser la mejor *batería* quando las pieças se pueden avezinar a ochenta o cien passos de la muralla, por

no ser tanta su furia a ciento y cincuenta y docientos; de lo qual se infiere que, a trecientos o quanta más distancia que ésta se plantaren las piezas, *batirán* con menos fuerça.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 235: La villa está cercada de muros, no se puede minar, porque es la peña viva marmoleña, ni menos se puede *batir*, por ser muy alta y tajada alderredor, si no es a la parte de levante, donde está la puerta principal.

◀ Especialización semántica del verbo *batir*, del lat. BATTUERE ‘golpear’.

▲ Finales del s. XV-primeras décadas del s. XVI: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y los cristianos, jente de a pie, luego començaron a *batir* la ciudad, y la entraron a escala vista, matando de los moros más de quatro mil, y otros tantos que se tomaron presos. *Ibid.*: Y *batío* con su artillería los muros de la ciudad; y a cinco días deste mes de junio acabó de hacer la batería como era menester para la combatir, y apercibió su jente para le dar combate el día siguiente por la mañana.

*Vid. pieza.*

**bavera.** → **babera.**

**beedor.** → **veedor.**

**bélico,-ca, bélico,-ca.** *adj.* De (la) guerra.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 15r.<sup>o</sup>: Demás desto el saber pelear, o cómo han de pelear haze los hombres más audaces porque ninguno teme de hazer aquellas cosas que le parece aver bien deprendido, por tanto querían los antiguos que sus ciudadanos se exercitasen en todas las *bélicas* armas, y hazían también a los que exercitavan que tirasen dardos contra aquel palo por hazerlos con aquel exercicio más ciertos en el tirar, y los braços más desañudados, y más fuertes.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 26: Y quando no huviera otros exemplos que pudieran confirmar este consejo de hombres tan graves y la excelencia destas artes, bastará a darles la aprovación que merecen, la gloria y nombre que por ellas ganó Arquímedes Siracusano, príncipe de la Arquitectura, pues, teniendo el Cónsul Marcelo cercada la ciudad de Siracusa, donde este varón señalado habitava, siendo poca la resistencia que en ella halló, por falta de gente y armas que dentro avía, y mucha la seguridad de alcançar con brevedad vitoria, Arquímedes, excelente arismético y geómetra, aunque nunca exercitado en cosas de guerra, començó a traçar y fabricar tantos instrumentos *bélicos* y reparos para resistir el ímpetu y furia de los enemigos, que él solo bastó a estorvar y dilatar la entrada muchos días.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 2r.º: Sus armas eran los puños, las uñas y fuertes brazos, los dientes, las piedras y duros troncos que desgajaban de los árboles, y no solamente con éstas, pero aun con fuego y bestial ímpetu, y de allí, al parecer de Ruberto Valturio, de Festo y de otros auctores antiguos, tomó denominación el *arte bélica*, de este nombre de *berva*, que quiere dezir bestia, porque, como dicho es, con bestias se combatía y contra ellas se peleava.

◀ Del lat. BELLĪCUS, -A, -UM, derivado de BELLUM ‘guerra’.

En el segundo texto de nuestro corpus ofrecido para *arte bélica*, Luis Collado defiende la hipótesis que algunos escritores de la Antigüedad defendían acerca del origen del término bélico, centrándose en la palabra *berva* que significa ‘bestia’, por ser los animales o bestias los primeros enemigos contra los que el hombre tenía que luchar.

▲ Primer tercio del s. XV: 1427-1428, VILLENA, *Traducción Eneida* (CORDE): Aquí se da doctrina en los fechos *bélicos*, que, cuando alguna gente pensare de usar de alguna cautela, que deve imaginar que vendrá a notiçia de sus enemigos, siquier por sola imaginación, que faga provisión a ello, así como si sopiese que ya lo sabien.

**belicoso, -sa, bellicoso, -sa. 1. adj.** [Persona o gente] amiga de la guerra o inclinado a ésta.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 65v.º: Mas si queréys ver cuánto daño haze el faltar de la militar disciplina, vengamos a los Italianos, y veremos cómo de los males que desde la guerra del rey Charles de francia en todas las guerras después acá an recebido, an levado a lo menos los Príncipes della, y los señores justa pena, perdiendo ignominiosamente los estados sin ningún exemplo virtuoso, que costumbrando hazer la guerra hombres *belicosos*, y reputados por buenos, esto quanto mayores an sido, más reputación an perdido ellos, y sus deudos, y sus capitanes.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 10v.º: E los soldados que sean más pláticos, aquellos se pongan en el lugar por donde los enemigos hovieren de venir, porque no hay cosa más fuerte en campaña que es un esquadron de infantería, y por ello el señor del ejército, ya que gasta sus dineros, deve hazer la gente que sea plática en la guerra, si la pudiere haver, y si no, la haga en la provincia donde la gente suele salir más *bellicosa* para la gerra.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 18: Y el *belicoso* ánimo del mancebo, para quien estaba guardado el triunfo de la vitoria naval, no podía partar los ojos sobre aquella infantería, que pasaba el número de diez mil hombres.

**2. adj.** Propio de la persona o gente belicosa.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 173: A la fe es amigo de gente de guerra, y assí son sus pasatiempos *belicosos*. Y tales querían los capitanes Griegos, que fuesen en los que sus soldados se recreasen quando estauan ociosos, y por eso Palamedes inuentó el juego del ajedrez por ser a semejanza de batalla.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 223: Y así iban de unos reinos y provincias a otras hasta ser conocidos por virtud. Y de esta manera procuraban venir a ser tan estimados, amados y tenidos, ya que tantos autores y escritores hiciesen de ellos grandes volúmenes y pues esta nación española en la era de ahora está en fama de *belicosa*, leal y de mucho servicio para sus príncipes y señores.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 41r.º: Pues no quiero, señores, persuadirme a que sean los portugueses tan pródigos de su fama y tan enemigos de su sosiego que, siendo españoles y aviendo derramado por el mundo su nombre con tan honrosas victorias, mostrando su valor *belicoso*, assí contra los infieles cercanos como contra naciones remotas y apartadas del oriente, aquistando riquezas con inmortal renombre de esforçados y religiosos, ayan (no sé si lo diga) querido de su voluntad hazer guerra a sí mesmos y fiar su patria y su honra de los comunes enemigos que, verdaderamente, no le hallo nombre a tan ciega determinación y a consideración tan temeraria.

◀ Del lat. BELLICŌSUS, -A, -UM ‘inclinado a la guerra’.

▲ Último cuarto del s. XIV: 1376-1396 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Traducción historia paganos* (CORDE): Por esto que Sertorio, varon et por enganyo et por esfuerço muyt poderoso, commo fuesse estado de la partida et vando de los marcos, fuyendo por miedo de Silla el passo de Affrica en Spannya et somouio de vnas armas en otras las muyt *bellicosas*, fuertes et fieras gentes d'ella.

**benablo.** → **venablo.**

**bestión** → **bastión.**

**bisoño, -ña, uisoño-ña, visoño,-ña.** *adj. Dicho de la tropa o de un soldado:* nuevo o inexperto. *U. t. c. m.*

**1517** TORRES *Soldadesca*, 131r.º-131v.º: Y vienen dos compañeros,/ que son *bisoños* groseros./ [...] —¿Désos son?/ ¿Y por qué causa o razón?/ Los llamáis *bisoños* todos?/ [...] —Porque tienen presunción./ Y son bestias en sus modos./ No es de oyr,/ Porque si quieren pedir/ De comer a una persona,/ No sabrán sino dezir: «Daca el *bisoño*, madona».

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 51v.º: Y con mejor fortuna Don Fernando de Andrada, y los pocos soldados *bisoños* que lleva de españa en

socorro del gran capitán que estaua cercado en Bandera, pudieron con sus broqueles deshazer las picas de los Tudescos del ejército enemigo, y romper la caullería francesa.

**1614** NÚÑEZ VELASCO, *Milicia y ciencia*, 57v.º-58r.º: *Visoño* derechamente es vocablo Italiano, que suena en aquella lengua lo mesmo que en la nuestra menester, o necessidad, de modo que quanto tienen falta de alguna cosa, mediante la qual ayan de obrar algo, dizen ellos: «E bisogno questo», expressando la cosa de que tienen tal necessidad, y como para los efectos de la guerra el principal menester y necessidad es gente sin la qual no se puede executar, y como los Italianos por el discurso de tantos años tienen la plática de la milicia, suelen dezir muy de ordinario quando van a acometer alguna empresa con menor número de gente que parece que conuiene para salir con ella: «*E bisogno piu gente*», o «*Bisogna piu soldat*»; y como los tercios de españoles que nueuamente han passado y passan para las guerras que esta nación ha exercitado en aquella prouincia son para suplir la falta de los que la guerra consumen, han dado en llamarlos Visogni, por el menester que van a suplir. Y essa costumbre por la comunicación auemos tomado los Españoles, de modo que generalmente llamamos gente *visoña*, o soldados *visoños* a los que nueuamente van a la guerra, y esta es, Ortensio, la etimología del vocablo que dudáuades, de que muchos vsan sin entenderle.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 6: Porque no siendo muy buen Contador sabiendo muchas reglas del Aritmética, a vn que sea el más plático y cursado soldado del mundo, no podrá bien exercitar el tal officio, particularmente con *bisoños* como uso queréis, y mejor saliérades con vuestra intención sin la plática ni cueta con los Soldados uiejos y pláticos, que sin ella, y con *uisoños* con los quales no podíades representar el llegar en ocasión, sino la ocasión perdida, o cada loco con su tema.

◀ *Ital.* Del it. *bisogno* ‘necesidad’.

Terlingen (1943: 191-192) destaca los versos que aparecen en la comedia *Soldadesca* de Torres Naharro, donde los dos personajes dialogantes (Mendoza y Atambor) reflexionan acerca del término *bisoño*. Se trata de los versos recogidos en el primero de nuestros textos.

Con el nombre de *bisoño* se designaba a los soldados españoles que llegaron en el s. XVI a Italia, según nos dicen Corominas / Pascual, «por lo mal vestidos que iban, como reclutas allegadizos». Covarrubias nos cuenta la siguiente anécdota:

Dióseles con esta ocasión, que passando a Italia compañías de Españoles, y no sabiendo la lengua, la iuan deprendiendo conforme a las ocasiones, y comopedian lo necessario para sus sustento, aprehendieron el vocablo visoño, que vale tanto como he menester, y dezían visoño pan, visoño carne, &c. Y por esto se quedaron con el nombre de visoños.

También el canónigo toledano hace referencia a los versos de la *Soldadesca*. En cambio, el autor militar Núñez de Velasco justifica de otro modo la atribución de la etiqueta *bisoño* a nuestros soldados españoles, basándose en que eran estos así llamados porque los italianos los reclamaban para su necesidad. V. el tercer texto de nuestro corpus.

▲ Primeras décadas del s. XVI: 1517 TORRES *Soldadesca*.

**biberes.** → **viveres.**

**blandear.** *tr.* Mover [la espada, pica u otra arma] agitándola en la mano.

1568 LONDOÑO, *Disciplina militar*, 14r.º: A los que dijeren que la tal pica será pesada para traerla al hombro y difícil de arbolar y de manejar especialmente a hombres pequeños y de poca fuerza, se les puede responder, quanto al traerlo al hombro verscha que el peso es menos fastidioso que el *blandear* de una de veinte palmos.

1614 NÚÑEZ VELASCO, *Milicia y ciencia*, 65r.º: Y diziendo aquello comenzó a *blandear* la lança, batiéndola en el escudo con tanto estruendo que, temblando y atemorizado, desperté de mi pesado sueño, quedando en mi corazón tan gran alboroto, que aún agora no la tengo de todo punto quieto ni sossegado.

◀ *Occit.* Del oc. antiguo *brandejar* ‘esgrimir’, con influencia de *blandir*, del fr. *brandir* ‘mover la espada con movimiento vibratorio’. *Cfr. DCECH: s.v. blandir.*

▲ Segunda mitad del siglo XIV: c1348-1379 ANÓNIMO, *Crónica Alfonso XI* (CORDE) E quando esto oyó el rrey *blandeó* vna lança en la mano que paresçía que el yerro juntaua con el cuento, \* e como noble rrey e de grand esfuerço fizo acaudillar los christianos.

El galicismo *blandir* se documenta en esta misma época.

**[blinda], blinde, blindes.** *f.* Reparo hecho con maderos colocados horizontal y verticalmente que forman un bastidor en el que se entretejen fajinas, y ramas.

1611 LECHUGA, *Tratado fortificación*, 209: Al mismo tiempo van haziendo la esplanada, y poniendo a la parte alta de los cestones de vno u otro tres, o quatro estacas, que asan en los dos, y encima faxinas escojidas por su mano, dos o tres de alteza, atándolas con cuerdas muy bien para que queda hecha la tronera, y



algo asegurados los que an de manejar la pieça. En Flandes llaman a lo que digo se haze a la parte alta de los cestones con las estacas y faxina, *blindes*.

**1612** UFANO *Tratado artillería*, 174: Aunque los sitiadores traen sus reparos de mantas y blindas con zestones vazíos, no son bastantes para deffensa de tales moxquetes.

*Ibid.*, 256. Aunque no se tiene notiçia del ynventor de la *blinde*, no dexo de pensar que la pura neçessidad no la aya hecho poner por obra muchos años antes de ahora; pero puédese creer verdaderamente que en las repentinas ocasiones de guerra es de mucho seruiçio para prestíssima y seguramente cubrirse la gente con ella quando çerca de los enemigos se ofresçiere hazer y fabricar algún obrage de ymportançia; la qual façión es fáçil de meter en obra y se haze hincando en tierra lagunas estacas largas, de altura de vn hombre, poco más o menos tan gruessas como el braço o la pierna entretexendocon ellas, como muestra su figura de las más largas faxinas que fuere possible, espessa y fuertemente las que bastaren; y quando no, hazerlas a posta largas y bien ligadas de las más largas ramas de los sauzes o abellanos y rama de renueuos de roble, que cubrirán miucho más la obra que de otros qulesquier árboles o ramage; el qual obrage es tan bueno de hazer que en mitad del día se puede fabricar delante los enemigos en caso que ymporte mucho, como se a hecho algunas vezes así en la ysla de Bombol como en Ostende y otras parte.

*Ibid.*, 266: Otra prueba para hazer tronera a una pieça, que su caixa tenga ruedas bajas, siendo los cestones de nueve pies de altura, con su *blinde*, guardan lo que es menester; y si fuere de ruedas altas, no tendrán harto con doze y más. Dejando ajuste las pruebas el que quisiere provarlas con el effecto de la esperiencia, que le hará conocer si los auctores passados lo an escrito con ella.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, XII; 485: Y para este efecto [el de cubrirse] usaban otros ingenios, que los llamados *blindes* y candeleros. Los *blindes* se hacían hincando primero en el arena, en bajamar, unos palos muy largos, y atravesaban otros, y ponían muchas fajinas hechas de varas gruesas y largas de quince pies, y, atadas juntas muy bien eran bastantes a recibir mosqueteros.

◀ *Gal.* Del fr. *blinde* ‘empalizada hecha con madera y ramas utilizada como protección en las trincheras’.

En la lengua francesa se registra *blinde* en plural en 1628 para designar para referirse al medio utilizado en fortificación. Esta es la fecha indicada tanto por las obras francesas (*TLF*, *Gran Larousse*, *Gran Robert*) como por el *DCECH* (*s.v.*) Los autores de esta última obra nos dicen que, teniendo en cuenta que la primera documentación que recogen en nuestra lengua es de 1625, habría que considerar que existirían testimonios anteriores al constatado de 1628 y no conocidos en la lengua francesa.

Si partimos de que los primeros ejemplos de esta voz aparecen en textos relacionados con Flandes, podríamos afirmar que el término se incorporó a nuestra lengua en aquel escenario

geográfico. Allí nuestros soldados tenían contacto directo con los ingenieros militares franceses y adoptaron muchos de los nuevos ingenios puestos en práctica en aquellos avatares bélicos, junto con sus bautizos léxicos. Varela (2005 *s.v.*) habla de esta posibilidad y echa de menos que Verdonk, el especialista de los términos incorporados en la época áurea en el español peninsular, no estudie esta voz. Desconocía Varela que este autor sí hace mención de la palabra *blinde* (*blinda*) en dos de sus trabajos (1994: 573; 2002: 1847). Verdonk incluye esta voz entre los galicismos documentados en los textos escritos por autores españoles que estuvieron en Flandes y alude a los testimonios vistos de Ufano y a los localizados en la obra de Carnero.

La Academia registra esta palabra por primera vez en la edición de 1817. El *Dhist.* indica que deriva de *blindar* que a su vez provendría del francés *blinder*. Pagés (1902), en cambio, defiende que *blinda* viene directamente del alemán *blende* ‘mantelete del zapador’.

▲ Primeras décadas del s. XVII: 1611 LECHUGA, *Tratado fortificación*.

Son muy pocos los testimonios que respaldan la vitalidad de esta palabra en nuestro idioma.

Según nos indica Varela (2005: *s.v.*) el sustantivo *blindaje* vendría a sustituir a *blinda* que habría dado lugar, además, al verbo *blindar*, documentado en nuestra lengua.

**boca, voca.** *f.* Orificio por donde salen los proyectiles en las armas de fuego.

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 153r.º: *Boca* en la pieça es la puerta por donde entra la pelota.

1595 ISLA, *Breve tratado*, 3r.º: En la regla que diximos que ha menester están señalados los números de lo que pesan las balas; y también tiene señaladas las bocas de las piezas y, en llegando la bala a la *voca* de la pieça, vee lo que pesa. Tiene la dicha regla señaladas desde una libra de bala, hasta ciento y veinte libras.

1596 MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 109r.º: Quedóse un francés en el puesto en que estava esperando el tropel de los nuestros y, tomando el arcabuz por la *boca*, cerró con uno de nuestros soldados y le dio un tal golpe que dio con él muerto en tierra pero, al punto, uno de los nuestros castigó su temeridad y respondiéndole con otro lo derribó a sus pies.

◀ Nos encontramos ante una de las múltiples metáforas a las que da lugar la parte corporal llamada *boca* (del lat. BUCCA, -AE, voz de origen celta).

▲ Primera mitad del s. XVI: 1560 CERVANTES SALAZAR, *Crónica Nueva España* (CORDE): Mesa, el artillero mayor, como vio que los indios eran tantos que casi atapaban las *bocas* de los tiros, determinó,

con carga mayor que nunca el tiro mayor; fue, pues, el caso que o se le olvidó, y con la gran priessa que los indios le daban, no pudo cebarle.

El *Dhist.* nos ofrece este mismo texto para autorizar este uso militar.

*Vid. bocadura.*

**bocado.** *m.* Taco de filástica destinado a contener las balas en las piezas de artillería.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 88v.º: Y derribado bastante muro para subir, darán gran priessa a tirar, y de repente disparará muchas pieças sin pelotas, ni *bocados*, para que los de dentro no se asomen a la parte batida.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 64v.º-65r.º: y después de bien limpia por dentro, con sus agujas, limpiará el fogón y lo enxugará con unas hilas de trapo rebueltas en la aguja, y meta medio cargador de pólvora y algún *bocado* y cévela y dele fuego, y, después, limpiarla con la lanada, y podrá tirar y cargar. Y también aprovecha este primor si os dan una pieça mal cargada.

**c1679** BAYARTE CALASANZ, *Relación Bayarte Calasanz*, 8, «VI carta Napoles, 29 de diciembre de 1677»: En conformidad de lo referido, digo, que para el conocimiento destas pieças, que es lo primero que se a de inquirir será bien montarlas y examinar su efecto y potencia, obseruando la distancia de sus alcances con toda puntualidad, con la carga de pólvora, bala y *bocados* que les pertenece respectivamente, como para tiros de fación.

◀ Especialización semántica de *bocado* (derivado de *boca*) que en términos generales significa ‘porción de algo que cabe en la boca de algo o alguien’.

▲ Última década del s. XVI: **1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*.

El primer documento que ofrece el *Dhis.* para la acepción que nos interesa es de la primera mitad del s. XVIII (*Compendio de Mathematico*, de Tomás Vicente Tosca, 1707-1715).

**bocadura.** *f.* Boca u orificio por donde salen los proyectiles en las armas de fuego.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 27v.º: Las culebrinas son siempre entre todos los géneros de pieças muy más estimadas por los importantísimos effectos que se hazen con ellas, que son los mismos que de la media culebrina diximos y otros muy más aventajados tiros. Tíranse con ellas diversos pesos de bala, porque es muy diversa su forma; unos hazen culebrinas de 20 libras de bala y otros de 25, otros de 30, de 40 y de 50 y assí como son de diferentes *bocaduras*, assí mismo, tiran diferentes distancias.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 39v.º: Cosa cierta es que nunca el señor del artillería mandó al fundidor que hiziesse un medio sacre de 10 libras y media de bala, ni un cañón de 53 libras de *bocadura*, antes se ha de creer que le fue mandado que el uno tirasse 6 libras justas de bala y el otro 50, y que, por ser mal plático en su officio, o por huýr de alguna poca de más de fatiga o trabajo, fue causa de aquel defecto.

*Ibid.*, 44v.º: Pero si un general de artillería demandasse al artillero con qué razón se da el viento a la bala justo él, con presteza, respondiesse en este modo, diziendo, como arriba diximos, que se le quita a razón de 10 por 100, sería bien respondido, pero para mostrarse aún más plático devría de responderle en otro más cierto y elegante modo, que sería dezir que por cada libra de la boca se le deve de quitar una onça del peso de la bala, en esta manera: que a una boca de 100 libras de bala, quitando de cada una libra una onça, son 8 libras y un tercio de libra, queste es el verdadero viento de la bala y de todas qualesquiera *bocaduras* de pieças, haga y responda de la misma manera que entonces manifestará ser hombre entendido en el arte del artillería.

◀ Derivado de **boca**.

▲ Última década del s. XVI: **1592** COLLADO, *Plática manual*.

**bocal**. *m.* Brocal o extremo de una pieza de artillería opuesto a la culata, donde se halla el plano de la boca.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 153r.º: *Bocal* es aquella parte de metal que cae sobre la boca y la ciñe a manera de faxa, como O.P.Q.R. .

*Ibid.*, 227v.º: Se hallará que siempre la pieça hasta los quarenta y cinco grados de altura, que es lo mesmo que hasta el punto I va ganando longitud, luego necessariamente se concluye que aquel será el punto de la mayor caça que, como está dicho, todas las que se dieren han de ser por el círculo que haze el *bocal* y no el fogón, como los artilleros dizen, y que le quitan a la pieça del verdadero punto de la mayor caça todo lo que ay de arco desde el punto XYZ hasta el punto XYZ.

*Ibid.*, 247r.º: Sea XYZ el círculo que haze el *bocal* de la pieça sobre los muñones. XYZ, que es su centro, y comiença su movimiento desde el punto XYZ hazia el punto XYZ, que será desde el zenid, representado por la letra XYZ inclinando hazia los 45 grados de la quarta XYZ, llana cosa es, conforme a la dotrina de Tartalla, que desde el punto XYZ hasta el punto XYZ siempre anda la boca de la pieça más perezosamente, porque a esta prporción de la quarta le responde mayor seno o línea de dirección.

◀ Derivado de **boca**.

Probablemente el autor por influencia de *bocal* que, entre otros usos, tiene el de designar la boquilla de cualquier instrumento, esté confundiendo el término *bocal* con *brocal*.

▲ Álava y Viamont es el único autor que emplea esta palabra para referirse a una realidad de la artillería.

*Vid. brocal.*

**bolada, volada.** *f.* Tiro que se hace con la pieza apuntada por encima de la señal que la nivela. *U. frec. en la construcción* tiro de ~.

1611 LECHUGA, *Tratado fortificación*, 155: El cañón de punta en blanco tira quinientos passos y de toda *bolada*, seys mil. El medio Cañón de punta en blanco tira quatrocientos y cinquenta passos, y de toda *bolada*, cinco mil y quatrocientos.

*Ibid.*, 56: Pero el tiro de *bolada* es quando la pieza está apuntada encima del señal, y harto más alta que el señal, según lo que está lejos.

*Ibid.*, 156: Y si se preguntare por qué el medio cañón, a razón de su bala, tira más que el cañón; y el quarto que el medio; y más que éste el sacre; pues, a proporción del cañón, el medio devría tirar, de toda su *bolada*, más de quatro mil setecientos y cinquenta, y el quarto tres mil setecientos y treinta; y el sacre dos mil y setecientos.

*Ibid.*, 162: Ni tanpoco se entiende de los saltos que las balas hazen, después de tocado en tierra, sino los *tiros de bolada*; el más largo de todos es quando la bala camina todo lo que puede hasta que cae, y esto será estando la pieza alçada al sexto punto de la sobredicha esquadra, entendiendo que del primero al sexto siempre los tiros van creciendo y del sexto al duodécimo, siempre menguando; pero la disminución que hazen del sexto al duodécimo es mayor que la que hazen del sexto al primero, y el tiro al undécimo punto es menor que no al primero, y así, los *tiros de volada*, quanto más se van alçando hazia el sexto punto, tiran más largos.

◀ (¿?) Especialización técnica de *bolada*, procedente de *bola* / (¿?) influencia del verbo *volar*.

En las obras lexicográficas se registran dos acepciones militares para esta voz: 1. Tiro que se hace con la bola. 2. Caña del cañón de artillería.

En los ejemplos de la obra de nuestro corpus, podemos observar que el autor emplea *bolada* o *tiro de bolada* con otro sentido distinto. Según las explicaciones que él mismo nos ofrece con este término se está refiriendo a la posibilidad que tienen las piezas de artillería de disparar sus

proyectiles con la máxima potencia y alcance. Para conseguir esto, creemos que es necesario desviar (elevándola) la pieza de artillería por encima de su punto de mira. Es difícil entender, según los datos que tenemos en qué consistía realmente esta práctica y cuál es la vinculación exacta con los otros significados militares de bolada. ¿Tendría algo que ver el participio *volada*, del verbo volar para referirse a la mayor altura que alcanza esta clase de tiros (como si tuvieran la capacidad de volar)?

▲ Sólo encontramos este significado en **1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*.

**bolatín** → **boletín**.

**boleta.** *f.* Cédula que se da a los militares en la que se señala la casa donde han de alojarse.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 6r.º: Los Furrieres particulares son apossentadores de las compañías; han de saber leer, escriuir, y contar, porque demás que han de apossentar los soldados, repartiendo las *boletas* por esquadras, conforme a la orden que sus Capitanes les dieren, han de tener las listas de todos los soldados, y dar razón dellos.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 25v.º: Y también le ordenará que tenga cuenta, de apartar las *boletas* de cada esquadra de porsí para dárselas a cada vno, y él no se ha de meter en su casa sin que esté alojada toda la compañía, y acomodada. Y ordene a los coseletes que jamás dexen su picafuera de la casa, donde se alojare, sino dentro que sea señor de su arma, y que no lo sea el de fuera.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 189: El alferez o sargento de la compañía presenta a los jurados el número que se ha acrecentado en aquel pagamiento, los regidores entienden la herida y hablan claro y entre los unos y los otros se da un corte y es que cada día o mes responden con tanto al furrier o a quien lo cobraré y ellos toman las boletas y llaman (a) un hombre de los que sirven en sus audiencias y danle las *boletas* y éste va de parte de los señores jurados y les pone pena que cada día respondan con lo que allí se ha señalado sin perdonarles un cuatrín y así por este camino cobran y rescatan mucha suma, más de lo que el capitán lleva.

◀ *Ital.* Del italiano antiguo *bolletta* (hoy *bulletta*) ‘salvoconducto’, ‘documento que acredita el pago de los derechos de aduana, consumos, etc.’, diminutivo de *bolla* ‘marca de sello para autenticar una escritura’, ‘diploma’. La Academia defenderá el origen italiano de esta palabra a partir 1889, pues en las ediciones anteriores la había derivado del «b. latín *bollēta*, *bullēta*».

▲ Segunda mitad del s. XVI: **1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*.

El primer hallazgo de nuestros textos coincide con la primera documentación aportada por el *Dhist.* y por Terlingen (1943: 175).

**[boletín], bolatín.** *m.* Cédula o pasquín que esparcen de noche los soldados descontentos.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 143: Escusávanse de don Juan, que ya andava entre ellos recatado; no dejavan de poner *bolatines*. (Llaman ellos *boletines*, cédulas que de noche esparcen cuando andan en celo para amotinarse, en que declaran su ánimo y mueben los no determinados con quejas y causas de sus cabeças).

◀ *Ital.* Del it. *bolletino* ‘publicación periódica en la que se da noticia de los principales eventos de la jornada militar’.

La Academia en sus primeras ediciones trata esta voz como diminutivo de *boleta*; a partir de 1925 la deriva directamente del italiano *bolletino*.

Los autores del *DCECH* (*s.v.* *boleta*) defienden la etimología italiana de esta voz.

▲ Segundo tercio del s. XVI: **c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, El único texto que encontramos en nuestro corpus coincide con la primera documentación que ofrecen el *Dhist.*, Terlingen (1943:176) y Corominas / Pascual (*s.v.* *boleta*).

**bomba.** *f.* Proyectil esférico, ordinariamente de hierro, hueco y lleno de pólvora, de máximo calibre, que se dispara con mortero y precisamente por elevación. *U. frec. con el compl.* de fuego.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 53v.º: Muchas otras máquinas y cosas offensivas se usan de hazer para deffender un assalto, como son las guirlandas, las ollas o alcazías y las trompas o *bombas* de fuego.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 94r.º: y todos estos quatro azeytes se meterán en una olla vidriada; y vaya roziando la massa con la mitad de la cantidad d'estos azeytes, y después le dará otro rocío de agua ardiene buena, que quede la massa bien incorporada; y della yrá haziendo las *bombas*, pelotas y granadas, por la orden que se hizieron al principio, y quedarán con su fuerça.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 91v.º: Avía muchas quarterolas de pólvora; y halláronse algunas de aquellas armas arrojadizas que los antiguos llamavan phalaricas, que eran unas astas con hierros fuertes para herir, y por de dentro estavan huecas y cargadas de resina y cierto betum combustible, piedra sofre, y estopas y azeyte que abrusava con pegajosa y vehemente llama lo que

tocava; y algunas ollas de fuego artificial cubiertas y con sus cabos; y muchas *bombas* de fuego; alquitrán alcrevite; alumbre; salitre, acónito o rejalgar, y otros materiales que no son de poca importancia al tiempo del menester en la guerra.

◀ Derivado regresivo de *bombarda*. Es difícil decidir en qué idioma se formó primero esta regresión, quizá en castellano más bien que en italiano, como suele admitirse, pues en este idioma no se documenta hasta fin del s. XVII; en francés el primer testimonio de *bombe* es de 1640. Cfr. *DCECH*: s.v.

En el *DRAE* se deriva la voz *bomba* en todas sus acepciones—desde la edición de 1884 y hasta la última— «del lat. *bombus* ‘ruido’».

▲ Segunda mitad del s. XVI: ERCILLA, *La Araucana*, ed. Riv., t. 17, p. 69, col. 2 (*Dhist.*) Las bombas y artificios arrojados / de pólvora, alquitrán, pez y resina, / aceite, plomo, azufre y trementina. Corominas / Pascual (s.v.) que apuntan como fecha 1569 se estarán refiriendo a esta misma obra.

En la obra de Raymundo Sanz (1749: s.v.) podemos encontrar información histórica acerca de la fabricación de las primeras bombas.

**bombarda.** *f.* Pieza de artillería de cañón corto, grueso calibre y boca muy ancha.

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 94r.º-94v.º: Haranse ollas de barro de hechura de frascos, en las cuales se echará hasta la mitad d[e]sta mezcla, de pólvora de *bombardas* dos partes, de pez griega vna parte, de resina de naos vna parte, todo junto bien molido en vn mortero, después, en vna caldera, échese termentina o azeite de linaza, o de enebro, la cantidad que bastare para incorporar toda esta mezcala, y reboluer se a con vn palo largo.

*Ibid.*, 96v.º: Otro modo de cargar esta trompa ay, que es éste: tomar se a de pólvora de *bombardas* quatro libras, de pez griega, española o naval, una libra, de canfora una onça, de vidrio molido quatro onças, todo mezclado y echar se a un puño de pólvora de *bombardas* en la trompa, después otro de la mistura dicha, y apretar se a todo, y encima se pondrá algodón mojado en azeite de enebro, oleo petróleo o en agua ardiente, después un poco de azogue, y por esta mesma orden se acabará de cargar y atar se a la boca, como está dicho, y pondráse la mecha por donde se le dé fuego.

1592 COLLADO, *Plática manual*, 6r.º: Començose, pues, Cathólica Magestad, a usar en Alemaña y en Italia el artillería antes que en otra parte alguna de la Europa. Forjéronse con increíble artificio y gran trabajo muchas y muy gruesas piezas de hierro, labradas en la fragua con el martillo. Eran fabricadas de anchas y muy espessas planchas de hierro y ceñidas de fuertes y espessos aros de lo mismo y, de la misma manera dicha, se començaron a usar en diversas partes de la Europa, las cuales, según Nicolao Beraldo escribe, fueron llamadas



*bombardas* comúnmente, nombre compuesto de estos dos verbos latinos *bombo* & *ardeo*, como cosa que, retumbando, arde y quema. Pero Ricardo Bertolino, auctor ya alegado por otro moderno epíteto y aún más conveniente y propio, llama a la pieza de artillería turrifraga, que quiere dezir, «cosa que las murallas y las torres quebranta». Y otros más modernos auctores la llaman tormento, nombre tomado del effecto dicho; y llamaron esfera tormentaria a la bala y magister tormentorum al artillero que rige la artillería.

◀ (¿?) *Ital.* Del it. *bombarda* ‘máquina de guerra para lanzar proyectiles’; o de *lombarda* por influencia de *bomba*.

Covarrubias (1611) se basa en un origen onomatopéyico para explicar el término *bombarda*: «al dispararle haze gran ruido, y del sonido de la respuesta que da, tomó en nombre, del verbo βομβεω, resono». Aunque el *Diccionario de autoridades* acepta esta misma etimología, justifica el cruce con la voz *lombarda* del modo siguiente: «es más natural se le diese este nombre por haver venido este uso de cañón de Lombardía, y se halla en nuestros chronistas llamado Lombarda, y en Mariana, Lib. 19, cap. 14 fácilmente se pudo mudar la l en b». El *Dhist.* deriva *bombarda* del b. latín *bombarda*. El autor del último texto ofrecido de nuestro corpus apuesta por un origen derivado de la composición «de dos verbos latinos *bombo* & *ardeo*, como cosa que, retumbando, arde y quema».

Si se tiene en cuenta la documentación y el contacto militar hispano-italiano, podríamos pensar que nos encontramos ante una voz introducida en nuestra lengua desde el italiano, donde existía la voz *bombarda* desde finales del siglo XIV (Giovanni Villani, *cf.* BATTAGLIA: *s.v.*). Además, recordemos que la obra del Marqués de Santillana, en la que, como veremos a continuación, se halla por primera vez esta palabra en español, pertenece a la primera época de influencia de la literatura italiana. Sin embargo, Corominas / Pascual (*s.v. lombardo*) atribuyen el origen de la voz al catalán o a algún dialecto o lengua del sur de Francia:

En Italia *bombarda* se documenta desde 1376, pero la propia naturaleza del vocablo indica que, aunque la invención fuese italiana, la palabra debió originarse fuera de Italia, probablemente en Cataluña o en Sur de Francia; por influjo de *BOMBA*, onomatopeya de un ruido sordo, se cambió *lombarda* en *bombarda*.

Los etimologistas encuentran la palabra *bombarda* en el texto catalán *Crónica de Pedro el Ceremonioso*, escrito hacia 1380 y con referencia a hechos de 1359<sup>12</sup>. En su opinión y en oposición a la tesis de Terlingen (1943:205-206) *bombarda* procedería de *lombarda* y no al

---

<sup>12</sup> Almirante pone de relieve que las primera noticas que tenemos en nuestra lengua acerca de *lombarda* se recogen en una crónica del rey don Pedro de Aragón (esto es, Pedro el Ceremonioso al que se hace referencia en el *DCECH*), cuya traducción se encuentra en la *Historia de Murcia* de Cascales, discurso 6.º, cap. 5, p. 131, *apud* ALMIRANTE.

revés y justifican el resultado bilabial por influencia de *bomba*. La Academia en su última edición apuesta por esta etimología (De *lombarda*, infl. por *bomba*).

Vistas las distintas hipótesis y los primeros registros de la palabra *bombarda* en catalán, italiano y español podríamos pensar en que los italianos recurrieron a esta voz (influidos por otra lengua romance, o por el bajo latín italiano<sup>13</sup>) para designar una invención bélica. Los españoles que incorporan la nueva realidad inventada por los artilleros de la Península Itálica adoptan dos etiquetas designativas: *lombarda*, que fue una solución popular por asociación con Lombardía (como lugar de origen de la invención) y *bombarda* que podría ser un préstamo directo de aquella lengua (puesto que ya se utilizaba esta unidad designativa) o la transformación de la variante *lombarda* por influencia de *bomba*. Creemos más difícil la posibilidad de que se transmitiera directamente en español desde el catalán la forma *bombarda*, puesto que la transmisión de la denominación puede deberse, al igual que la realidad denominada, a Italia.

▲ Siglo XV: c1407-1463 MARQUÉS DE SANTILLANA, *Cancionero de Estúñiga*: Como quando ha tirado/ la *bombarda* el derredor/ finca el corro muy poblado/ del grand fumo et su negror,/ bien de aquel mesmo color /una niebla le salía/ por la boca, do boluía demostrando el su furor.

Corominas / Pascual (s.v. *lombardo*) nos hablan de que leen por primera vez el término *bombarda* en nuestra lengua en la obra de Santillana. El *Dhist.* también señala a este autor para autorizar la voz, sin embargo encuentran testimonios anteriores —ya en el siglo XIV—, como se ha visto más arriba en la lengua catalana.

Por *bombarda* se puede entender el cañón de las características indicadas en nuestro enunciado definidor, pero también se reconoce con dicho nombre, por extensión, cualquier pieza de artillería, independientemente del calibre o longitud. A partir de la edición de 1984 del *Diccionario manual* de la Academia distinguirán estas dos acepciones. En la época se precisaba este tipo de carga con el adjetivo *pedrera* distinguiendo en algunas ocasiones entre *bombarda* y *bombarda pedrera*. Curiosamente el diccionario académico no establece ninguna remisión entre *bombarda* y *lombarda* en sus primeras ediciones (hará explícita la equivalencia entre estas dos voces a partir de la edición de 1884) y en las definiciones para una y otra voz introduce matices diferenciales. Cfr. lo dicho para **lombarda**.

Los autores de nuestro corpus prefieren el empleo de esta última forma con líquida inicial (*lombarda*).

---

<sup>13</sup> Terlingen (1943: 205-206.), a partir de una cita de Jähns, *Geschichte der Kriegswissenschaften*, nos dice que la palabra *bombarda* se registra por primera vez en el bajo latín italiano en el *Chronico Travesiano*, donde se realiza la descripción de la artillería propiamente dicha, de Redusio da Quero: «Est enim *bombarda* instrumentum ferreum fortissimum cum trumba anteriore lata, in qua lapis rotundus ad formam trumbae impinitor, habans cannonem a parte posteriore secun conjungentem longum bis tanto».

*Vid. lombarda.*

**bombardera.** *f.* Pieza de artillería que lanza bombas (¿?).

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 111r.º: De essa suerte de artillería se hallan esmeriles y falconetes y ciertas *bombarderas* antiguas, las quales se cargan con másculos o servidores todas ellas, para las quales se ha de hazer una buena provisión de madera blanda para hazerles tapones a los másculos, y no solamente éstas, pero aun a la artillería gruessa, porque no le entre agua de el cielo por la boca, y aun para el efecto dicho de tapar las bocas a las pieças, no se deve de fiar dessos tapones para preservar de la humedad la pólvora.

◀ Derivado de **bombarda**.

▲ El testimonio de nuestro autor es el único hallado para este significado de *bombardera*. En el CORDE encontramos dos ejemplos anteriores al s. XVIII en los que dicha palabra se refiere a una parte de la fortificación destinada a colocar las bombardas: 1563 DENIS «*De la pintura antigua*»: Así, que a la gran Pintura, no solamente la tengo yo por provechosa, pero es en la guerra muy necesaria, para las máquinas [...], cañones reforzados y arcabuces y, mayormente, para la forma y proporciones de todas las fortalezas, rocas, bestiones, baluartes, fosados, minas, contraminas, trinchera, *bombarderas*, casasmatas para los reparos o caballeros, revellinos, gaviones, merlos, almenas. 1607-1645 DUQUE DE ESTRADA, *Desengañado de sí mismo* (CORDE): Que se levante un baluarte en el jardín del señor arzobispo, de dieciséis pies geométricos de ancho y cuarenta codos de alto, por ser tan bajo el terreno, [...] derribándose aquellas primeras casas sin reparar en su valor, haciendo dos cortinas \* en proporción a los referidos baluartes para el manejo de la artillería y soldados, con sus parapetos en forma y piezas suficientes, retiros y socorros a la parte más flaca, con sus casamatas y *bombarderas* \* en los fosos que defiendan la escalada \* de la muralla.

El único diccionario que recoge la voz *bombardera* es el de Castro y Rossi (1852), pero la define con un único significado distinto del visto en el texto que encontramos: «Lo mismo que *bombarda*, en significación de buque que despide bombas».

**bombardero.** *m.* Soldado de artillería destinado al cuidado y servicio de las bombardas.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 7r.º: Y para esto deven llevar un ingeniero para levantar los tiros, carpenteros para adereçar los exes y otros ingenieros para limpiar los tiros, *bombarderos* que sean buenos maestros en su arte, carros de munición de pelotas y pólvora, una compañía de infantería o dos

que vayan a la guarda dél, comissarios que hagan venir las tierras comarcanas a tirar la artillería y abrir los caminos para que la artillería pueda passar [...] Mas a algunos no se les deue dar sueldo, porque ellos van por su propio interés. Mas a los herreros y carpinteros y *bombarderos* y ingenieros due [*sic*] se les dar sueldo, por la mucha necessidad que dellos hay en el ejército.

◀ Derivado de **bombarda**.

▲ Última década del s. XV: 1495 ANÓNIMO, *Gordonio* (CORDE): Deuedes de entender/ cerca desta materia que el espiritu visible/ passa de vn ojo al otro: lo qual paresce/ bien en los ballesteros o en los *bombarderos* que /quando quieren tirar derecho cierran el vn ojo/ porque la vista se esfuerçe en el otro.

**botafuego, botafogo.** *m.* Palo o bastoncillo en cuyo extremo se pone la mecha encendida para darles el fuego a las piezas de artillería.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 112v.º: Y, por quanto, assí como el buen escrivano le será torpe cosa el hir a buscar otro que le corte la pluma, assí cosa fea es que el artillero no sepa hazer las cucharas, lanadas, estivadores y todas las demás cosas que tocan a su arte y ser muy pulido en limpiar su flasco y las herramientas de su estuche, alistar su cuerda y *botafogo*, enxugar y secar su polvorín a menudo, cubrir siempre el fogón de su pieça con sevo y carvón molido, todo bien mezclado, porque no le entre dentro ni tierra ni el agua de el cielo.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 2r.º-2v.º: Ha menester vn frasquillo para echar el poluorín, dos *botafuegos*, vna gubia grande, para siel muñón de la pieça estuuiere el vno más baxo que el otro en la caja.

**1593-1611** CASTRO, *Vida soldado Castro*, 164: Ella tenía viento, aunque no mucho, y nosotros la fuimos siguiendo poco a poco para reconocella de día, y media hora antes de amanecer tocó la nave la trompeta, que estaba ya apercebida a pelear, pensando que las galeras eran de corsarios; y no ganaran nada con ella aunque fueran seis galeras, porque tenía setenta y seis piezas de bronce, todas lindísimas; trescientos hombres de pelea, y había metido las redes y pavesadas y prevenido muchos artificios de fuego, y todos con las armas y cuerdas y *botafogos* en las manos a punto.

◀ *Occit.* Del oc. ant. *botafoc*. Corominas / Pascual (*s.v. botar*) nos dicen que no puede proceder del italiano *buttafuoco*, puesto que las primeras documentaciones de esta voz en aquella lengua son posteriores, de 1612.

▲ Primer cuarto del s. XVI: c1527 CHAVES, *Cosmografía práctica* Todos estos artificios y municiones han de ser lanzados a un tiempo y con un misma grita, porque los unos animan a los otros y se ayudan los de las armas a los del fuego, los de las piedras a los de los dardos, los de las ballestas y escopetas a los de las alcancías y *botafuegos*, los de arriba a los de abajo, y las granadas y alacranes con sus mechas se han de tirar a las velas porque se aspgan en ellas y las quemem. Arrojarán, asimismo, entre la mayor prisa muchos abrojos en la nao contraria, porque se enclaven los que anduvieren encima de la tolda.

Los autores del *DCECH* (s.v. *botar*) señalan la primeradocumentación en 1555.

Este término también desarrolló el significado de ‘pieza de artillería’ que nosotros no registramso en nuestros textos. Según Corominas / Pascual (s.v. *botar*) la primera documentación para esta acepción es anterior (1500) que la que aquí nos ocupa.

### **[botasilla], botasela.**

**tocar a ~.** *loc. vb.* Tocar el clarín para que los soldados ensillen los caballos.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 68: Mandara tocar a *botasela* a hora que venga a recogerse la gente al alua, y sonar entonces a cauallo, tiempo en que estará en la plaça de armas el Maestre de Campo General.

◀ *Gal.* La variante *botasilla*, que es la aceptada en la actualidad, es adaptación de la más antigua y recogida en nuestros textos, *botasela*, que es galicismo tomado del fr. *boute-selle*, que se registra en aquella lengua desde el s. XVI.

Corominas / Pascual s.v. *botar* defienden que el punto de partida de *botasilla* es *botasela*, que procedería a su vez del fr. *boute-selle*. Varela cree acertada esta hipótesis de los etimologistas que relaciona dos voces de igual significado y cronológicamente contiguas. Nos dice la autora que sería raro que

*botasilla* se hubiera formado por generación espontánea teniendo como tenía referente tan claro; por otro lado, la propuesta de la Academia deja sin explicar el origen de *botasela*, sobre el que nunca se ha pronunciado. Dada su forma y su posterioridad en el tiempo, así como el campo al que pertenece, podría tratarse de un galicismo como quieren Corominas-Pascual (Varela 2005: s.v.)

Tal vez —advierte Varela (*ibid.*)—, *botasela* se transformó en *botasilla* por etimología popular ya que esta última voz era mucho más transparente.

▲ Finales del s. XVI: **1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*.

El único texto que encontramos, además del nuestro, para la forma *botasela*, es el siguiente: 1598 ROJAS *Teórica y práctica fortificación* (CORDE): Y estando en este estado, se suele echar bando una noche antes para que todas las vanderas estén apercebidas para marchar, y otro día al amanecer tocan todas las caxas a recoger y las trompetas a *botasela*.

A partir del s. XIX se registran ejemplos (no muy numerosos) de la variante actual, *botasilla*.

El *Dhist.* ofrece el mismo texto recogido en nuestro corpus (**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*).

Los autores del *DCECH* (s.v. *botar*) documentan *botasilla* en 1705 remitiéndonos a Gili Gaya (1947-1957). En la obra de este autor se nos ofrece el testimonio de Sobrino (1705) que recoge en su diccionario ambas formas (*botasela* y *botasilla*). Con respecto a *botasela* apunta el lexicógrafo bilingüe: «Es cuando el trompeta toca a ensillas los cavallos en un ejército, boutesselle, c'est le premier son de la trompette pour faire seller les chevayx; tocar a botasela, sonner le boutesselle»; en la entrada dedicada a *botasilla* leemos: «Cést le même que botasela».

En la edición del *DRAE* de 1837 se introduce en la entrada *botasela* una marca que lo califica de antiguo o anticuado, y se nos remite a *botasilla*. En 1884 se nos indica que esta última forma, *botasilla* es resultado de un compuesto formado por *botar* 'echar' y *silla*, lo que parece tener sentido dada la finalidad del toque al que hace referencia. En 2001 se sustituye el lema *botasilla* por uno doble, *botasilla* o *botasillas*.

**bote.** *m.* Golpe que se da con las armas enhastadas, como la pica.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 68r.º: Y aún más se ha de notar que, llegados a hallar la mina del enemigo y, mayormente, si ya tiene la pólvora dentro del horno y a término de darle fuego, se deve, con toda diligencia humana, de procurar estorvarlo, para lo qual se traen allí muchos odres llenos de agua y se ponen en medio y junto a los barriles de la pólvora y, después d'esto, con los arcabuzazos y aún a *botes* de pica, se rompen aquellos cueros y aquella agua gasta y humedesce la pólvora y haze vano el effecto de la mina.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 110r.º: Aquí un francés, o desdeñado de la vida, o con impaciencia de dolor, o invidioso de la temeridad del otro de su nación, no se quiso retirar y calando gallardamente una pica puso el rostro contra un cosselete español que venía delante, el qual, esperando también, se apercibió y se le opuso, y a vista de muchos hizieron un campo cerrado, y aviendo jugado un rato de la picas el español de un *bote* de pica dio con el francés muerto en tierra.

**1614** NÚÑEZ VELASCO, *Milicia y ciencia*, 57r.<sup>o</sup>-57v.<sup>o</sup>: Y no contentándose con echar del quartel de don Alonso la coronelía de Alemanes que le tenía ocupado, los impedieron y lançaron a ellos y a todos los demás de los aloxamientos que tenían dentro de la villa, y a arcabuzazos, botes de *pica* y cuchilladas, los arrojaron fuera del pueblo, acorralándolos en el monasterio que tengo dicho, donde estaua aloxada vna compañía suya que fue su total saluación.

◀ Derivado de *botar*, del germ. \**bōtan* ‘golpear’.

▲ Segundo tercio del s. XV: c1453 ANÓNIMO, *Crónica Don Álvaro Luna* (CORDE): Los de las calles defendían a los de la villa la desçendida a *botes* de lanças, e tan fieramente peleaban con las espadas, fasta que se juntaban con los de la villa, e venían con ellos a las manos.

El *Dhist.* nos ofrece este mismo texto; Corominas / Pascual (s.v.) señalan la fecha de 1560.

**brandestoque, brindestoque.** *m.* Instrumento empleado en artillería que consiste en un palo de hierro con dos puntas (¿?).

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 140: Su estuche bien fornido y proveýdo de calibre, agujas de todas suertes, compás y reguela, vna larga cuerdezuela subtil, para con ella çircundar los refuerços de las pieças con vna subtil plumada, sacabocados, y vilorta, con buenos y bien preparados botafuegos y *brindestoques*.

**c1679** BAYARTE CALASANZ, *Relación Bayarte Calasanz*, 5, «Propuesta que haze de nueuas armas, al Rey nuestro Señor para su mayor seruicio, un Soldado, y Vasallo suyo»: Con las tres armas referidas podrá lleuar el Soldado vna espada algo corta en todas las facciones, en algunas vn chuzo juntamente, y seruirá de vno, y otro, con más facilidad, vn *brandestoque*.

◀ *Gal.* Del fr. *brindestoc*, de *brin d'estoc* ‘largo bastón o palo de hierro con dos puntas’.

Verdonk (1994: 574) incluye este término entre los extranjerismos estudiados en la obra de Diego Ufano. El autor nos indica el étimo francés y la cita de Ufano, pero no nos ofrece ninguna definición de la voz en nuestra lengua.

Sólo hemos encontrado los ejemplos recuperados en nuestro corpus. La vacilación formal *brandestoque* indica que casi medio siglo más tarde este extranjerismo no ha sido todavía aclimatado en nuestra lengua. Ninguna obra lexicográfica se hace eco de esta palabra que, tal vez, aprendieran algunos de nuestros soldados o especialistas militares de los franceses a través de las Guerras de Flandes

▲ Primeras décadas del s. XVII: **1612** UFANO, *Tratado artillería*.

**braga.** 1. *f.* Cuerda que se usa para atar los afustes de los cañones, a fin de que al disparar no se desplacen.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 17r.º: Las herramientas de una caja son éstas: las visagras, los bandones, *bragas*, pernos, dados, rosetas y chavetas, los coxinetes y contracoxinetes o rebatidores, los garavatos y anillones, o sortijones, o aldavas, como en el capítulo mismo se declara. Hay, más, las teleras, que son aquellas que abraçan las caxas y las tienen unidas.

**2. de ~.** *Dicho de una pieza de artillería:* que está atada con bragas a su afuste y se carga por la culata.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 47v.º: Hállanse en aquestos tiempos pocas piezas de aquellas que, comúnmente, se llaman de *braga* y se cargan con másculos o servidores de hierro o de bronce y si algunas ay, se hallan en las naves y en galeras y aun en algunas fortalezas antiguas. Pero por no faltar, si era possible, en la presente hobra de tratar de qualquier exercicio y operación tocante a ella, en el presente capítulo diremos de el modo más usado y más común de cargar las piezas dichas de *braga*, las cuales piezas se llamaban bombardas y en otro tiempo eran muy usadas y en no poca estimación tenidas.

*Ídem:* Haviendo, pues, de cargar la pieza de *braga* con el másculo lleno de pólvora en la manera dicha, primeramente, si la pieza ha de tirar hazia abaxo, primero meterás con la mano un buen bocado de hilachos o de heno, porque la bala no cayga en el suelo; hecho esto, meterás la bala y el másculo después de ella.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 15-16: La *pieça de braga* que está junto al dicho parafuso, ninguna de las antiguas asido detanta vtilidad y seruicio, y aún en los tiempos de ahora con mucha frecuencia se siruen dellas en los nabíos por ser tan liueral y presto su cargamento, por que lleuan treinta o quarenta cámaras dentro del baxel cargadas, y no se dilata otro tiempo del que tardan en acomodar su másculo y apuntarla pieza o piezas quando se a de tirar contal artillería.

◀ Especialización técnica de *braga*.

La Academia a partir de 1956 distingue dos entradas para la palabra *braga*. En la primera reúne todas las acepciones que derivan del lat. BRACA ‘calzones’. En la segunda recoge la definición: «cuerda con que se ciñe un fardo, un tonel, una piedra, etc., para suspenderlo en el aire». Esta segunda voz, que podría estar relacionada semánticamente con la acepción que aquí vemos, es derivada de *briaga*. La voz *briaga* viene según los académicos — también se alude a este origen en el *DCECH: s.v. briaga*— del lat. EBRIĀCUS, borracho. Es difícil ver el vínculo entre esta última voz y la que aquí nos ocupa.



Corominas / Pascual (*s.v. briaga*) nos dicen que *briaga* es una alteración de *braga* con influjo del «arag. *brisa*, cat. *brisa*, *bria* ‘orujo’». Tampoco vemos aquí una justificación para nuestro resultado semántico. Sólo se nos ocurre que, probablemente, la cuerda empleada para atar los cañones recuerde a algunas de las realidades denominadas con el homónimo *braga* (por tratarse, tal vez, de una cuerda que forma parte de la prenda de vestir llamada *braga*) o con *briaga*.

En Italia se define el término *braca* como ‘strumento applicato alla chiusura di cannoni a retrocarica’, pero los primeros documentos en los que se registra la voz con este uso técnico son de la segunda mitad del s. XVII. *Cfr.* BATTAGLIA: *s.v. braca*.

▲ Últimas décadas del s. XVI: **1592** COLLADO, *Plática manual*. Sólo registramos las dos acepciones aquí vistas en esta obra.

En el suplemento a la obra de Domínguez de 1953 se incluye esta acepción técnica de la artillería.

**brazal, braçal.** *m.* Pieza de la armadura que cubre el brazo.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 10v.º: La mayor parte dellos traían para su defensa una celada, y una rodela en el braço, y éstos peleavan fuera de la orden que tenían apartados de las armas pesadas, las quales armas eran una celada que le cubría hasta los ombros, y unas coraças que le llegavan hasta la rodilla; y tenían grevas, y *braçales*, y tenían un escudo de más de dos codos en alto, y más de uno en ancho, el qual tenía un cerco de hierro arriba, y otro abaxo, y para offender tenían una espada larga de codo y medio, y al lado derecho un puñal, y un dardo en la mano, que llamavan pilo, y en el començar de la batalla los tiravan a los enemigos.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 17r.º: Para seguridad de los que han de estar firmes con las picas en los escuadrones, se introdujeron las armas defensivas que en nuestro tiempo se dicen coseletes; dellos, pues, debía ser la mitad de toda la Compañía que, siendo ella de trescientos soldados, los coseletes fuesen ciento y cincuenta cumplidos, es a saber: petos, espaldores, escarcelas, *brazales*, guardabrazos, manoplas, celadas, sin permitirles dejar pieza alguna que, por haberlo permitido los romanos a sus soldados, fueron vencidos de los godos y de otras naciones que usaban armas arrojadizas.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 219: Los coseletes pulidos y fuertes, más hierro que el que ahora se les mete y para que el soldado se pudiese bajar, habrá de ser un poco a lo antiguo, haciéndole un falsete en el peto, junto a la cintura, los *brazales* todos seguidos, la celada con sus orejeras grandes, que cubra el pescuezo y guarde las quijadas y una cresta alta sobre ella, saliendo una punta a la frente larga, que de espada o montante guarde la cara.

◀ Especialización semántica de *brazal*, del lat. BRACCHIĀLIS, -E ‘relativo al brazo’.

▲ Primeras décadas del s. XV: 1406-1411 ANÓNIMO, *Crónica Juan II* (CORDE): Otro día, jueves diez días de nouiembre, partió el Infante de Alcalá de Guadaira, ençima de vn cauallo castaño, a la gusa, armado de cota e *braçales*, e llevaua vn as sobrevistas de vn aceituní blanco villotado con lauores de oro, muy rico.

Con el sentido de ‘empuñadura del escudo’ se registran testimonios en nuestra lengua desde las últimas décadas del s. XIII. Entre estos testimonios se encuentran los que utiliza el *Dhist.* para autorizar la definición: «Pieza de la armadura antigua que cubría el brazo». Los dos primeros textos empleados para ilustrar este significado pertenecen a lo que los responsables de este diccionario llaman segunda acepción y que definen como «Embrazadura (asa del escudo)», para la cual no emplean ninguna cita.

*Vid. guardabrazo.*

**brindestoque.** → **brandestoque.**

**brocal.** *f.* Extremo de una pieza de artillería opuesto a la culata, donde se halla el plano de la boca.

1595 ISLA, *Breve tratado*, 13r.º: y si el palito viene junto con el *brocal* alto, está la pieça de punta en blanco; y si el palito no llega arriba, todo lo que faltó o faltare, otro tanto le ha de dar de caz por detrás quando quisiere tirar de puntería, porque lo tiene la pieça de muerto.

*Ibid.*, 5r.º-15v.º: Tome por la cámara, un poco delante del fogón, y a la boca, por lo más alto del *brocal*; y después, con la cuerda y también por sí algunas pieças tienen sobre la culata algún pedaço de metal más alto que el redondo de la pieça, porque con la cuerda yguala al *brocal* de la boca, que sea tan alto como lo más alto de la culata, porque, desta manera, se sacará el medio y el vivo a la pieça.

◀ Por asociación metafórica se utiliza en la artillería una voz que tomada del latín BUCCULĀRE, donde significaba ‘taza’, se emplea para designar cualquier cerco que se pone sobre la abertura de un recipiente u orificio.

▲ Última década del s. XVI: 1595 ISLA, *Breve tratado*.

*Vid. brocellar, chapitel, cerco, cónnice, faja, fajuela, frisol, joya.*

**brocellar, broçellar.** *m.* Borde interior y exterior de la boca de una pieza de artillería (¿?).

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 12v.º-13r.º: Y con esta medida váyase a la boca de la pieça y póngala desde el punto de la tablilla derecho hazia arriba, hazia la señal de en medio, y todo lo que sobrare el palo para arriba del *brocellar* y alto otro tanto, le ha de poner de punto quando tirare hasta donde alcançare la pieça de punta en blanco, porque lo tiene la cabeça de vivo; y si el palito viene junto con el brocal alto, está la pieça de punta en blanco; y si el palito no llega arriba, todo lo que faltó o faltare, otro tanto le ha de dar de caz por detrás quando quisiere tirar de puntería, porque lo tiene la pieça de muerto.

*Ibid.*, 45r.º-45v.º: Y para saber [si la pieza está limpia] lo hará desta manera: meterá la asta del limpiador por la boca de la pieça hasta adonde entrare y, después de aver tentado por de dentro con la asta, la medirá por encima de la pieça y si no allegare al fogón, será por suziedad que tiene de dentro y la limpiará como verá. Después de averla limpiado con la lanada, rompiendo por el *brocellar* con la aspa, hará que se limpie mejor.

*Ibid.*, 47v.º-48r.º: Y como aya de sacar el cargador, abaxe la mano de la asta, porque venga el cargador por alto y no saque alguna pólvora tras de sí, y tome el cargador y vuelva a la pólvora y recójala para el cabo de la cámara, y quando lo meta ha de yr alçando el cabo de la asta, porque vaya arrastrando por el *broçellar* alto, porque el çoqueete lleve recogida la pólvora para adentro, de manera que quede satisfecho, que está bien.

◀ Sólo encontramos estos testimonios para la voz *brocellar*, que no se registra en ninguna fuente lexicográfica con ningún significado, militar o extramilitar. Tal vez el término esté relacionado con *borcellar* ‘borde de una vasija de barro’ y nos encontremos ante una variante por metátesis. De la forma *borcellar* no encontramos ningún empleo metafórico en la milicia. V. Céspedes y Fracua (1901-1904: t. 12, 387).

*Vid.* **brocal, cerco, chapitel, cornice, faja, fajuela, frisol, joya.**

**broquel.** *m.* Escudo pequeño de madera, cubierto de piel o de otra materia, con guarnición de hierro en los cantos.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 51r.º-51v.º: Como lo hizieron los Españoles, que se hallaron en la batalla de Rauena, que viendo inclinada la victoria a la parte enemiga, se arrojaron con sus espadas y *broqueles* contra las picas de vn grueso esquadrón de Tudescos de la banda negra, y le rompieron, haziendo vna cruel matança en ellos, y a no ser socorridos por la cauallería francesa, que andaua victoriosa, no quedara ninguno a vida .

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 129r.º: Los Celtíberos vsauan *broqueles* lijeros, y en las piernas, grebas hechas de cueros de animales, y morriones con plumas y espadas de hierro muy puro, y tal, que qualquiera otro hierro cortaua, las cuales hazían de hierro, que hecho láminas ponían debaxo de la tierra, dexándolas estar allí, hasta que el orín gastaua las partes flacas dél y dexaua las puras.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 3v.º. Y pusieron por juez al mismo Cipión y, assí, en su presencia combatieron con espadas cortas y de agudas puntas y *broqueles*, que eran las comunes armas que entonces y muchos tiempos antes y después vsaron los españoles

◀ *Gal.* Del fr.ant. *bocler* (hoy *bouclier*) ‘escudo pequeño’.

Corominas / Pascual (s.v.) nos ofrecen esta etimología francesa y nos dicen que en aquella lengua el vocablo deriva «de *bocle* ‘guarnición de metal que el escudo llevaba en su centro’ y éste del lat. BŪCCŪLA, diminutivo de BUCCA ‘mejilla’».

▲ Última década del s. XIII: *Gran Conquista de Ultramar* (1503) fol. 110v45 (Gago Jover 2002: s.v.): Aquel día quando vio el cauallo estar allí & entendió que ninguno no osaua yr a tomarle no hizo otra cosa sino yrse para sutienda & ciñió su espada & tomó vn *broquel* de esgremir que él sabía muy bien & no leuó otra cosa vestida ni calçada sino vn sayo & vnas calças & vnas espuelas muy agudas que puso en sus pies.

El *Dhist.* emplea este mismo texto para ilustra el uso de la voz *broquel*. Corominas / Pascual (s.v.) también se refieren a esta obra.

*Vid. adarga, escudo, pavés, rodela, tablachina.*

**bufa.** *f.* Parte inferior de la visera del yelmo.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 102: Que dos gigantes no pueden abarcar el cerco y luego su tapicería guarnecida de trofeos y banderas, significando ser ganadas por sus antecesores, edificando palacios, torres, iglesias, sepulturas, epitafios y letreros y a la redonda de sus escudos tanta guarnición de grebas, *bufas*, quijotes, yelmos, espadas y montantes, dando principio a casas y linajes que vemos en esta edad, que de respetarlos y servirlos muchos caballeros pobres e hidalgos limpios, tienen particular cuidado y ellos una fantasía en estimar y tener en poco a los demás que de hacienda tienen menos.

◀ *Ital.* Del it. *buffa* ‘parte inferior del yelmo’.

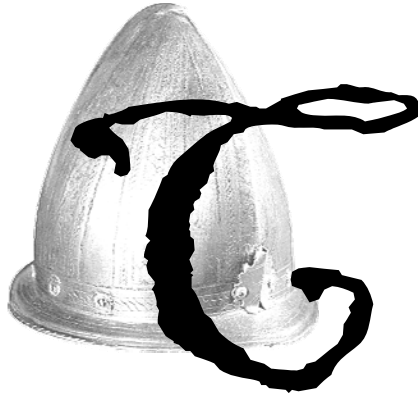
Corominas / Pascual no tienen en cuenta la acepción militar de esta palabra, que exigiría un origen etimológico distinto del ofrecido para la homónima *bufa* ‘pez semejante al delfín’ (< de *bofe*) o como ‘broma’ (<*bufo*).

▲ Segunda mitad del s. XVI.

El único texto que localizamos en nuestro texto coincide con el ofrecido por el *Dhist.* En el CORDE encontramos el siguiente: c1560-a1578 ALDANA, *Poesías* Quien una y otra pieza luego/ trueca, quien el quijote sobre el muslo/ pega, quien la escarnosa coracina/ ase, quien grebas, *bufa* y contrabufa/ pone, quien tachonadas taherías/ ciñe y se enlaza con presteza el yelmo.

En la lexicografía de autor encontramos las primeras noticias acerca del valor militar de esta palabra. En el *Diccionario enciclopédico* editado por Gaspar y Roig leemos la siguiente definición: «Pieza de refuerzo con un ala que se colocaba en la parte anterior del guarda-brazo izquierdo, asegurándose con uno o más tornillos. Usábase generalmente en los torneos y pasos de armas». En el *DRAE* de 1936 se define *bufa* en estos mismos términos. Hasta entonces la Academia no había recogido esta voz. Alemany, sin embargo, había advertido que los diccionarios de la lengua italiana elegían otro referente distinto para ser bautizado con esta etiqueta: «Pieza de refuerzo de la antigua armadura que en algunos diccionarios italianos está descrita como visera del yelmo y que, según opiniones, designaba en el siglo XVI el yelmo entero». Teniendo en cuenta las distintas informaciones aquí expuestas, advertimos que en las obras lexicográficas conviven tres significados para *bufa*: ‘parte anterior del guarda-brazo’; ‘parte inferior de la visera del yelmo’, ‘yelmo’. El *Dhist.* elige la segunda solución y Terlingen opina que es ésta la más acertada, puesto que en el texto hallado para autorizar dicho sentido (al mismo tiempo, nuestro texto) se enumeran, junto al término *bufa*, dos vocablos que designan partes del arnés. Además la constatación de otros textos ayudan al autor a manifestar dicha conformidad. V. Terlingen (1943: 198-199).





**cabalgada.** 1. *f.* Conjunto de soldados a caballo que salen a inspeccionar el campo de batalla. .

**1503** AYORA, *Cartas*, 1, 7: Estos quintos se debrían facer de merced a los Capitanes que sacasen las *cabalgadas*, por lo que ellos gastande más; y de otra manera los que querrán comprar los quintos, habrán de ir por las *Cabalgadas*; y así seránn los perros del hortelano, que ni comerán las berzas, ni las dejarán comer a otros.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 115: Entender que en una choza tenía mucha riqueza, y al entrar en ella le dio con una almarada por debajo del brazo, y lo mató. Volvió don Miguel con la *cabalgada* a Cadiar donde quedó el campo; de aquí envió el Comendador mayor mil hombres a Uxíjar de la Alpujarra.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, III, 235: Y enviando delante a Martín de Molina con treinta caballos y treientos peones, que se alargase con la *cabalgada* y procurase llegar aquella noche al lugar de Güércal de Lorca, [...], caminó luego el alcalde mayor con toda la otra gente; y como cerca del lugar de Alboreas se descubriesen cantidad de enemigos, que venían al socorro de Cantoria, del río de Almanzora, y hallando nuestra gente retirada, la seguían, estuvo un rato hecho alto para que el ganado tuviese lugar de alargarse.

2. *f.* Botín, presa, despojo que se hace en la tierra del enemigo.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 71: Porque en pleito que traya vuestro procurador y el de la gente de caualllo que ay se falló con el de la gente de Adra sobre la *caualgada* de Iso moros que se tomaron, yo tengo sentençiado, luego enbiad procurador para que oya la sentençia. Y nuestro Señor os aya en su guarda.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 4v.º: Porque todavía le alanceamos algunos moros que hallamos en tierra, y de ellos trujimos cinco que ha sido toda

nuestra *cabalgada*, que por venir heridos no los mandó traer luego, para que vuesssas mercedes lo vean<sup>14</sup>.

**1595** PÉREZ HITTA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 170: Bien estoy con esto, pero si no fuera el valor de los caballeros Abencerrajes y Alabeces, no fuera mucho no volver ninguno de nosotros a Granada; mas ellos hicieron tanto por su valor, que salimos a nuestro salvo, sin que nos quitasen la *cabalgada* del ganado que trajimos y de algunos cautivos.

◀ Derivado de *cabalgar*, del lat. vg. CABALLICARE.

▲ Segunda mitad del s. XIII; última década del s. XIII.

- 1.ª acep.: 1256-1263 ALFONSO X, *Siete Partidas (Dhist.)*: Para saber guiar bien las huestes e las *cavalgadas* en tiempo de guerra.

- 2.ª acep.: (c1295) ANÓNIMO, *Gran Conquista Ultramar (Dhist.)*: Cómo Tranquer fue en el alcance, e cómo vino e desvarataron a los otros moros e cómo enviaron la *cabalgada* a la hueste.

*Vid. despojo.*

**caballería, cauallería. 1. f.** Parte del ejército formada por las tropas de a caballo.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 157r.º: Lo qual no osaron hazer sus cauallos antes del tenerla, por auer ordenado don Fadrique a don Bernarddino de Mendoça qu estuuiesse a la misma parte, que era encima de su campo con algunos cauallos ligeros, y muchas trompetas, a las quales hiziesse tocar al tiempo del entrar nuestros soldados en sus quarteles, paraque [*sic*] con esto creyessen los enemigos estar allí toda nuestra *Cauallería*, haziendo espaldas a la de más gente de la encamisada.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 46: Tendrá a punto la *cauallería* e infantería, municiones y artillería, y el trayno seguido della, que aurá mandado leuantar para la empresa, y sabido con puntualidad el número de toda la gente, con las muestras que en los diuersos puestos se aurán tomado.

**1600** MÁRMOL *Rebelión y castigo*, I, 247: Y sabido el camino que llevaban los Moros, se podría ir en su seguimiento, porque habiendo de rodear por el valle de Lecrín, no se podrían meter tan presto en las sierras, que la *caballería* no los alcanzase primero.

**2. ~ ligera. f.** «Arma de combate constituida por soldados de poco peso, armados con lanza, carabina o sable, y montados en caballos de poca alzada, ágiles y maniobreros». (*Dhist.*).

---

<sup>14</sup> El *Dhist.*, en la entrada *cabalgada*, ofrece esta misma cita para ilustrar esta acepción militar, sin embargo, en el fragmento textual que ofrece para autorizar su uso leemos *caballada* (voz que no encontramos en nuestro corpus), frente al texto original, donde encontramos *cabalgada*, forma que, como hemos indicado, es la lematizada en dicha obra lexicográfica para tal ejemplo.



**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, I, 12-13: Todas las quales con las del Marqués del Vasto, General de toda la *cauallería ligera*, inclusas cinco compañías de arcabuzeros a cauallo, llegaua al número de 1600 caualllos escogidos, antes más que menos.

◀ Derivado de **caballero**.

▲ Finales del s. XII: 1092 (*DCECH*).

*Vid. gente.*

**caballero, cauallero. 1. m.** Soldado que lucha montado a caballo.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 13: Mando a los alcaydes y capitanes a cuyo cargo está <la> la dicha gente, que luego que por vos les fuere demandado os den los dichos alardes y hagan paresçer ante vos la dicha gente y a los caualleros y peones que parescan ante vos cada vno segundo que es obligado a seruir a sus altezas.

**1600** MÁRMOL *Rebelión y castigo*, I, 20: Y allí fueron los palacios de el Bedicí Aben Habuz, en las casas del Gallo, donde se ve una torrecilla, y sobre ella un *caballero* vestido a la morisca sobre un caballo ginete, con una lanza alta y una adarga embrazada, todo de bronce.

**1614** NÚÑEZ VELASCO, *Milicia y ciencia*, 220v.º: Hermoso objeto es ver vn *caballero* bien armado en vn buen caballo, y, aunque no es de mi profesión la milicia, me lleua tras sí los ojos quando le veo, juzgando que es agradable y bellíssima prespectiua la suya.

**2. m.** Individuo perteneciente a una orden de caballería.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 79v.º: Se determinaron de venir más de propósito con grande ejército sobre esta villa, conuocando para ello a muchos Alabares de Berbería, lo qual sabido por los *caualleros del temple*, no se hallando poderosos para defender la de tanta muchedumbre de bárbaros, acudieron al Rey Don Sancho, que se hallaua en Toledo, suplicándole que la mandasse recibir en su protección.

**3. m.** Obra de fortificación defensiva interior y elevada sobre otras de una plaza.

**1592** TRILLO *Guerras Flandes*, II, 90v.º-91r.º: Y toda su fortificación es terraplano y muy hermosa, por ser toda guarnecida de ladrillo, y tiene quatro *caualleros* muy grandes que en cada vno pueden pelar quinientos hombres a plazar con sus casasmatas muy a propósito, aunque vn poco distantes, porque las cortinas de *cauallero* a *cauallero* son más largas de lo que era menester.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 29v.º: Y luego reconocerá la posada y alojamiento de su Maestre de campo y los Almagacenes para las municiones, y las prisiones, y después de todo reconocido, informar su Maestre de campo, y tratar con él lo que conuiene, assí de cerrar alguna puerta de la que ai, y las dificultades que hallare, assí en los cuerpos de guardia, como en las murallas, *caualleros*, torreones, y casas matas.

**4. ~ alto. m.** Caballero (3) que se encuentra en la posición más elevada del conjunto de la obra defensiva.

**1592** TRILLO *Guerras Flandes*, II, 93v.º: Seys días continuos y allanaron vn cauallero que llaman el *cauallero alto*, y untó con el ecarón abaxo un buen pedaço de la cortina, y con mucha faxina acegaron el fosso, ayudándoles a esto la mucha tierra y ladrillo que de la muralla y cauallero auía caýdo.

**5. ~ de la campana. m.** Caballero (3) con forma acampanada.

**1592** TRILLO *Guerras Flandes*, II, 95r.º: Y con esta artillería empezaron a batir a furia vn *cauallero* que llaman *de la campana*, y tanta priesa se dieron a echarle balas, que el cauallero vino todo a tierra. Y tras esto sangraron el fosso que le dexaron seco.

**6. a ~. loc. adv.** A o desde mayor altura.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 157-158: Capitán, pues si esso es assí por que se hazen las plataformas y caballeros y alfin se buscan los más altos puestos para con ventaja alojar pieças. General. Esso no me paresçe que será para el efecto de tirar mejor ni más largo, si no para mejor des cubrir y señorear la campaña de modo que siempre se está a *caballero* del enemigo y se vea quanto haze y trama.

◀ Del lat. tardío CABALLARIŪS.

▲ Segunda mitad del s. XIII; primera mitad del s. XVI; primera mitad del s. XVI.

- 1.ª acep.: c1270 ALFONSO X, *Crónica General (Dhist.)*: Eran 700 *caballeros* por todos e non avíe y ome entre ellos de a pie, ca todos los peones se ficieron *caballeros* con los caballos que ganaron a los christianos.

- 2.ª acep.: 1535-1547 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Historia Natural Indias (Dhist.)*: A Pedrarias de Ávila... el Emperador... le hizo *caballero* del Orden militar del apóstol Santiago.

- 3.ª acep.: El *Dhist.* nos ofrece como primer texto para esta acepción el *Romancero General*, 1600. En nuestro corpus localizamos un ejemplo de las últimas décadas del s. XVI:

**1592** TRILLO *Guerras Flandes*.

La locución adverbial *a caballero* muy probablemente venga motivada por el significado que la palabra *caballero* adquiere en la fortificación. El sentido figurado se crea a

partir de la posición elevada que se adquiere desde lo alto de la construcción que recibe este nombre.

*Caballarius* era originariamente ‘el que va a caballo’, valor con el que sustituyó a *eques*. Más tarde se desplazó hacia ‘caballero, hombre de armas, grado de la jerarquía feudal’ y se identificó de tal forma con este nuevo significado que las lenguas romances hubieron de recurrir a otras formas para la acepción primitiva: *jinete*. En los documentos medievales, *caballarius* alterna con la forma más culta *miles*, que era ‘soldado de infantería’ y que experimenta un cambio de significado haciéndose sinónimo de *cabalarius* ‘el que combate a caballo’, ‘grado de jerarquía feudal’.

*Vid. jinete, hombre.*

**caballo, cauallo, cavallo. 1. m.** Soldado que lucha montado a caballo.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 12r.º: Y vos sabéys que las cosas acostumbradas son menos trabajosas a los hombres: y avéys de saber que la infantería puede aver menester de combatir con otros infantes, y con *cavallos*, y siempre serán inútiles aquellos que no podrán sostener contra los *cavallos*, o pudiendo contra *cavallos* ayán de temer a qualesquier infantes por ser mejor armados, y mejor ordenados que ellos. Agora si vos consideráys la infantería Tudesca, y la Romana hallaréys en la Tudesca aparejo como tengo dicho para resistir a los *cavallos*, más grande desventaja para combatir con una infantería ordenada como ellos, y armada como los Romanos. Y en tal manera será esta desventaja de la una a la otra, que los Romanos podrían vencer los infantes, y los *cavallos*, más los Tudescos a solos los *cavallos*.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 63r.º-63v.º: Acudieron de todas las Prouincias de la christiandad en tanta manera que afirma Sant Antonio de Florencia que se hallaron juntos en Niçea de Bithynia passados de seyscientos mill infantes y sessenta mil *cauallos* con que pudieron alcançar victorias muy señaladas de los enemigos, y hazerse señores de muchos estados y principalmente de la sancta ciudad de Hierusalem.

**1614** NÚÑEZ VELASCO, *Milicia y ciencia*, 189v.º-190r.º: Y puesto que aquel día Asdrúbal, para certificarse de su sospecha, mandó salir a algunos *cauallos* e infantes a trauar escaramuça con los Romanos, no salieron a ella ninguno de los del socorro, ni aun salieron de las tiendas, de manera que no pudo el Africano certificarle, pero venida la noche las centinelas de su campo oyeron como en la tienda del Cónsul a la hora acostumbrada se hizieron dos señales.

**2. ~ herreruelo. → herreruelo.**

**3. ~ ligero.** *m.* Caballo que no lleva armas defensivas y se mueve con más facilidad y ligereza.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 53r.º: En los lados y trasera de los quadros de a manizquierda alojaría por la misma orden y cuenta los mil *cavallos ligeros*. Y desta manera quedaría alojado todo el ejército en tal orden, que en tocando alarma, y poniéndose en pie con poquita diligencia está todo el ejército ordenado para batalla.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 5v.º: Y los *cauallos ligeros* tienen otra orden, que son más prestos para combatir, porque andan ala ligera, y de contino andan a vista delos enemigos, y estos siruen mucho enla guerra, porque señorean la campaña, lo que no hazen los hombres darmas, que estos no salen sino a cosa de hecho, y si salen, salen sobre cosa pensada.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 77v.º: Porque si se ofreciere pelear con los enemigos, se hallen más determinados en ganar les la ropa, que cuydadosos por conseruar la que tuuieren, y no permita que ningún soldado tenga cauallo, sino fueren algunos particulares de los más pláticos, los cuales podrán seruir de *cauallos ligeros* en descubrir, y reconocer, y en lleuar auisos, se se ofreciere necesidad.

**5. ~ reitre.** → **reitre.**

**6. de (a) ~.** *loc. adj.* Perteneciente a la caballería del ejército.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 12r.º: Filippo Vizconte Duque de Milán siendo acometido de diez y ocho mil çuyços en su estado embió contra ellos el Conde Carmiñola que entonces era su capitán general: el qual fue a pelear con ellos con seys mil *de cavallo*, y pocos infantes: y viniendo con ellos a las manos fue rechaçado con mucho daño suyo: con lo qual el Conde Carmiñola conoció como hombre prudente la potencia de las armas de los enemigos.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 32: Las espadas de todos en la guerra no deben ser más luengas de quanto con facilidad se puedan desenvainar trayéndolas ceñidas sobre lo alto del muslo, con una cinta por debajo del, que no las deje ir atrás ni adelante al andar, al correr, ni al echar mano, que la longueza dellas y el traerlas bajas y sueltas es de gran impedimento al coselete y al arcabucero de a pie y más a la gente *de a caballo*.

**1600** MÁRMOL *Rebelión y castigo*, I, 97: Y si sus Altezas quisieren servirse de *algunos de a caballo*, llamandolos par algun lugar de la Andalucía, les mandarán pagar su sueldo desde el dia que salieren hasta que vuelvan a sus casas.

◀ El sentido recto de la palabra caballo para referirse al animal cuadrúpedo procede del lat. CABALLUS, -I; sin embargo, las primera acepción que aquí incluimos es la que, en la milicia, se desarrolla, por contigüidad metonímica, para referirse al soldado que lucha montado a caballo.

▲ Primera mitad del s. XV (1.<sup>a</sup> acep.): c1430-1454 SANTILLANA, *Obras (Dhist.)*: Ayudar en sus guerras e nescesidades con ochocientos *caballos* e con dies mill peones.

*Vid. caballero.*

**cabo, cauo, cavo. 1.** *m.* Caudillo, jefe de una tropa militar.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, II, 616: Y esto es que se llamasen todos los capitanes, claramente, cómo la voluntad de su alteza es, porqeu agora no tiene nescesidad de tener esta gente y que les quiere pagar lo que se les puede dar, que será la mitad o los dos tercios, y que a ellos y a los alférez y cabos con otros algunos hasta número de quatroçientos onbres, los quiere su alteza tener y conservar.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 62v.<sup>o</sup>: El lugar que éste tenía hera estar delante de los otros; en medio destos diesyséis avía otro que también se llamava *cavo*, no tan principal como el primero; avía otro que tenía cuidado en la retaguardia destos diesyséis y era yqual en birtud a los demás desta esquadra; de manera que en cada esquadra de diezyséis hombres avía tres principales por su birtud y valor conocido.

**2. ~ de batalla.** *m.* Soldado que manda o dirige una batalla o cuerpo central del ejército.

**1536** SALAZAR, *Re militari* 17v.<sup>o</sup>: Puestos para caminar la infantería en c filas a v por fila, como poco a os dije, avéys de ordenar que el primer *cabo de batalla* guýe la ordenança, y que lleve tras sí v filas de picas, y tras ellas otras v de arcabuzes, y x de rodela, y otras v de picas que vienen a ser xxv filas: y tras estas se pongan junto otro *cabo de batalla* con otras tantas filas ordenadas de la misma manera, y todas las otras subceden así mismo y por la misma orden tras sus *cabos de batalla*.

*Ibid.*, 28r.<sup>o</sup>: Mas tornando a la frente del ejército a donde está todo el caudal de la batalla anse de poner los vallesteros de cavallo, y arcabuzeros al costado de las picas estraordinarias quarenta pasos apartados dellas a su lado yzquierdo, y entre estos, y las picas estraordinarias han de estar los vallesteros de todo el batallón, que son quinientos, y con ellos sus *cabos de batalla* que son diez, para que los rijan en la batalla

*Ibid.*, 35r.<sup>o</sup>: De la orden ya creo que quedáys enseñado, del exercicio os digo que las más vezes que ser pueda se deven poner juntos en las maneras, y con las formas dichas, porque los cabos deprendan a tener sus esquadrones en aquellas órdenes, porque a los soldados particulares pertenece saber la orden en las batallas, y a los *cabos de batalla* pertenece tenerla en todas las órdenes escriptas en todo el exercicio militar de la infantería, y que sepan obedecer a todos los mandamientos del capitán general.

**3. ~ de escuadra, esquadra. m.** Soldado que manda o dirige una escuadra de soldados, inferior al capitán y al alférez.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, II, 606: Parientes, señores y amigos capiutanes, alférez y *cabos de esquadra* de la gente de la ynfantería de sus altezas que agora venís de Nápoles.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 14 r.º: El Oficio de *Cabo de esquadra*, en compañía de Infantería Española, es muy antiguo, y assí en los patentes Reales que se hazían en aquel tiempo para compañías de Infantería los Reyes no señalauan, ni hazían mención sino solo del Capitán y *Cabo de esquadra*. Y después acá han sido criados los oficios de Alférez y Sargento en las compañías de Infantería, porque son oficios muy necessarios, muy mayores en título, que el *Cabo de esquadra*.

**1592** TRILLO, *Guerras Flandes*, I, 184r.º-184v.º: Y porque entre los dos fuertes no auía más que la centinela, y la ronda que a caso auía salido que eran dos soldados, y vn *cabo desquadra* dela compañía del capitán Iuan de porres, de manera que auiendo los vno passado los otros, que eran mil arcabuzeros se diuidieron en tres partes.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 16: El offiçio de *Cauo de esquadra* a de ser elixido y criado consideradamente en esta forma: Soldado viejo, y que no sea viejo, que sepa leer, y no sea casado, y este a de procurar que en los veinteycinco, que a de tener en su Esquadra, no aya ninguno que le sea en la condición superior, ni que él lo sea con ninguno fuera del seruiçio del Rey, sino lleuarse con ellos, de manera que lo tengan por Padre, y él a ellos por hijos, y como el Sargento Mayor es Protector, Solicitador y Procurador General de todo su Tercio, lo será el *cauo de Esquadra* de los veinte y cinco de la Suya procurándoles sus franqueças, donde las ay, y alojamiento quando le ay, sus socorros, municiones y bastimentos donde los dan, y bagaxes para los malatos, si a caso los tienen.

◀ Del lat. CAPUT ‘cabeza’. El sentido figurado del término *cabeza* se basa en la importancia que tiene esta parte respecto al resto del cuerpo. Ser la cabeza de alguna organización o grupo es ser la persona más importante que rige a los demás. Así, la acepción metafórica de la palabra de origen latino *cabo* se emplea en la milicia para nombrar al jefe de la tropa, uno de los dirigentes responsables respecto al resto de los miembros que integran el cuerpo militar.

▲ Segunda mitad del s. XIII; primera mitad del s. XVI; principios del s. XVI.

- 1.ª acep.: c1270 ALFONSO X, *Crónica General (Dhist.)*: Llegaron les grandes poderes de yentes de muchos *cabos*.

- 2.ª acep.: **1536** SALAZAR, *Re militari*. Sólo encontramos esta unidad pluriverbal en este texto.

- 3.ª acep.: **1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*.

El término *cabo* sufrirá históricamente, dentro del campo de la milicia, un cambio de significado, para pasar a designar al oficial perteneciente a un grado distinto del aquí visto, esto es, al inmediatamente superior al de soldado raso.

*Vid. adalid, caudillo, duque; caporal.*

**cabra.** *f.* Máquina militar usada para tirar piedras.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 203: [Relación de las cosas que tuvieron los mayordomos de la artillería del ejército en las jornadas de Alemania (1546-1547)]: Limas. 44. Cerrajas. 3. Cuerda para la *cabra*. El orden y concierto que llevo pide que, dejando digresiones, con sólo el averlas tocado, me vuelva a dezir que toma la orden el general de la artillería, y hechos los acuerdos, se trata de ir llevando las pieças y las municiones dellas, y del exército.

◀ Nos encontramos ante una asociación metafórica por la cual se denomina una realidad perteneciente al campo de las armas con el nombre de un animal, *cabra* (< lat. CAPRA, -AE). Desconocemos cuál es exactamente la forma de esta máquina militar, pero presuponemos que recordaría la forma anatómica del cuadrúpedo en su posición erguida. Lo mismo diremos de los términos **cabria** y **cabrilla** y adelantamos las reflexiones que Corominas / Pascual hacen sobre la voz *cabria*: «Es frecuente la aplicación de las palabras que significan ‘cabra’ a instrumentos en forma de caballete o análogos, que recuerdan vagamente la posición característica de la cabra erguida y con las patas traseras esparrancadas» (*DCECH: s.v. cabria*).

▲ Primeras décadas del s. XVII: **1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*.

En 1780 la Academia incorpora el sentido militar de *cabra*. En 1729 define la palabra *cabreia* con el significado de «artificio de madera hecho a propósito para disparar piedras». Terreros (1786-1793) no tiene en cuenta el uso de *cabra* en la milicia y define el lema *cabreja* como «especie de pedrero antiguo o máquina para arrojar piedras». Estas circunstancias nos llevan a considerar que *cabra*, *cabreia* y *cabreja* eran palabras sinónimas en la milicia. A partir de la edición de 1884, el *DRAE* nos remite explícitamente en la entrada *cabreia* a la voz *cabra* en su segunda acepción. De dos variantes formales distintas nos habla Deogracias Hevia (1857) en su diccionario militar cuando habla de *cabra*: «Máquina de madera que se usaba antes de conocer la artillería con la cual se lanzaban piedras. También se ha llamado Cabrella y Cabrela». Esta definición es el único testimonio textual que ofrece el *Dhist*. En nuestro corpus sólo registramos un caso de la variante *cabra*, para el cual, por pertenecer a una simple enumeración de utensilios necesarios, nos es imposible advertir su significado exacto. No

hemos hallado ejemplos de ninguna de las otras formas equivalentes que se documentan en nuestra lengua desde el s. XIV. Otra palabra que se define como sinónimo y de la que podemos encontrar una precisa definición en el léxico de ALMIRANTE es el diminutivo *cabrita*, del cual no localizamos ejemplos en la documentación reunida.

**cabria.** *f.* «Máquina que sirve para montar y desmontar las piezas de artillería en su cureña y otros carruages, o para suspender otros cuerpos muy pesados» (Agar 1853-1856).

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 109v.º: Los más importantes y necesarios instrumentos, señor, que acerca de sí ha de haver, son estos: la *cabria* con sus estangas, tornos y polijas y cuerdas para envestirlas. Y no habiendo la *cabria*, la bancaza será boníssima, hecha como en el capítulo 2 del quarto se demuestra. Ha de tener, assí mismo, el argano con sus estangas, cordones y polijas de bronce. Ha de tener dos escaletas con sus pernos de hierro y levas; ha de procurar de tener una estruja, como el el capítulo 17 del quarto se halla.

*Ibid.*, 73r.º: Plantadas, pues, en triángulo las tres piernas de la *cabria* y teniendo debaxo de sí la pieça de artillería que ha de ser encavalgada, de la una pierna a la otra se arma un torno semejante a uno de aquellos que se veen en dibuxo, al qual se va encogiendo la cuerda, passándola por una polija que del perno de la *cabria* cuelga y, assí, con la *cabria* se alça y encavalga qualquiera pieça de artillería con una facilidad grandíssima.

*Ibid.*, 47v.º: Y su caxa es de un solo tronco de árbol, tan grossíssimo que tres hombres apenas podrían abarcallo; y los servidores y másculos con que se carga son de tan desmesurada grosseza que 20 hombres apenas podrían alçarlos, pero con el instrumento de la *cabria* se cargan con facilidad grandíssima.

◀ Especialización técnica de *cabria*, voz procedente del lat. CAPRĒA.

▲ Finales del s. XVI. Con el significado general de ‘grúa o máquina para elevar pesos’, el *Dhist.* nos ofrece un texto de la segunda mitad del s. XVII. La única obra de nuestro corpus en la que encontramos varios ejemplos es **1592** COLLADO, *Plática manual*.

Los diccionarios no militares definen *cabria* en términos generales como

Máquina para levantar pesos, cuya armazón consiste en dos vigas ensambladas en ángulo agudo, mantenidas por otra que forma trípode con ellas, o bien por una o varias amarras. Un torno colocado entre las dos vigas, y una polea suspendida del vertice, reciben la cuerda con que se manobra el peso (*Dhist.*).



Se trata de un instrumento o máquina empleada para diversos usos no necesariamente militares, sin embargo, dado que su uso es imprescindible para el montaje de las cureñas en el terreno de la artillería y la aplicación técnica de esta voz sí es tenida en cuenta por algunos diccionarios militares, hemos decidido incluirla en nuestro repertorio.

*Vid. cabrilla, cric, espeque, leva<sub>2</sub>, martinete.*

**cabrilla.** *f.* Cabria o máquina que sirve para montar las piezas de artillería en su cureña.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 77-78: En semejantes ocasiones, suele passar el carruaje a vado y la artillería, quando no es mucha, la he visto passar desencavalgándola con las *cabrillas*, martinetes o otros instrumentos que se traen para el efecto, a la misma orilla del agua, donde está puesta una maroma gruesa que atraviesa el río, bien tirada.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 24r.<sup>o</sup>-24v.<sup>o</sup>: Ha de conocer el Artillero si juega bien la pieza que tiene a cargo en la cureña, y esto lo verá alçando la pieza con vna palanca, y si al alçar estuuiere muy rezia o apretada, ha la de leuantar con la *cabrilla* sobre la dicha cureña, y después de leuantada, recauar la madera de la cureña.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 88-89: Aviendo tratado de las piezas y caxa en que se ha de poner el Cañón, siendo necessario que se haga esto con effecto y presteza y que se diga antes de mostrar la pieza en la caxa, he querido poner en este lugar la *cabrilla*, con la qual me he hallado bien en campaña; y es la mesma que he introducido en este estado, y ha parecido bien por su ligereza y facilidad, no queriendo poner la diuersidad de cosas que se vsan en tantas partes para encabalgat y desencabalgat las piezas.

◀ Derivado de **cabra**.

▲ Finales del s. XVI. El primer texto ofrecido por el *Dhist.* es el mismo que nosotros extraemos de nuestro corpus: **1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*.

*Vid. cabria, cric, espeque, leva<sub>2</sub>, martinete.*

**cachucho.** → **cartucho.**

**calar.** *tr.* Inclinar [la pica u arma semejante] hacia delante en disposición de herir.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 50r.º-50v.º: Es muy nescessario que entiendan también quando se hecha vando, quando sale la bandera, quando va caminando, y quando tocan al arma, quando a la Oración, u quando que callen, quando es acabada la batalla, y tocan a retirar, quando han de andar apriesa, o aspacio, quando *calan* las picas, y quando las enarbolan, y finalmente quando han de boluer los rostros a vn lado, y quando al otro, queriendo doblar, o ensanchar vn esquadron por otro.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 129: En esta manera, y forma de esquadron hallo vn muy grande incouinientes: es que después de *caladas* las picas por todas 4. partes quedan los angulos vacíos, y muy auiertos, y con notable flaqueza no se podría remediar.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 6r.º: Y la misma orden se guardará en el *calar* los piques, donde la primera derribare, allí han de *calar* todos y derribar su pique sobre ombro, todos los Soldados de la hilera a vn punto.

◀ Especialización técnica de *calar*, del lat. tardío CHALĀRE ‘bajar’.

▲ Segunda mitad del s. XVI: 1557 VILLALÓN *Viaje Turquía (Dhist.)*: Yo *calé* mi serpentina y llevéle al bombardeo el botafuego de la mano.

**calibre, calibio, cálibo. 1. m.** Diámetro interior de un arma de fuego o de la bala con que se carga.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 128r.º-128v.º: [La artillería que suele llevar un ejército]: Dos mil y quinientas, o tres mil pelotas de plomo de medio falconete. Seis mil pelotas de diversos *calibios*.

**1591** PRADO *Plática artillería*, 13: *Cálibo* se llama en nuestra lengua lo propio que llaman en Italia bocaduras y por no pronunciar el nombre grosero le llamamos *calibo* que es la boca de la pieza pasando una línea por medio dela que la corta en partes yguales.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 98-99: Las piezas que tiran balas de quarenta a sesenta libras las llaman agora comúnmente cañones de batir y, las que passan de sesenta, basiliscos. No obstante esto, los cañones que se funden ya de ordinario para baterías son de treynta y ocho, quarenta y quarenta y quatro libras de *calibre*, y los medios cañones, de veintiquatro, por aver hallado por la experiencia no ser piezas de mucho gasto haziendo harto efecto al batir y manejarse con mayor facilidad que otra suerte de piezas, assí para el campear, como para sitios.

**1626** FIRRUFINO, *Breve compendio artillería*, 12v.º-13r.º: Por lo dicho se enseña que si el Artillero quisiere reconocer vna pieza, y saber de que género o especie es, y el nombre que conforme a él le pertenece, lo conseguirá por medio del *cálibo*, en el qual están señalados todos los diámetros y peso de cada bala de piedra, hierro y plomo, y con un Compás de puntas agudas tomará el diámetro de la pieza, estendiendo el brazo lo más adentro que pudiere en el hueco.

2. *m.* Regla de hierro o latón utilizada por el artillero para medir el peso de las balas.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 9r.º: El tercero inconveniente es la falsedad y error que por causa de esto proviene en los *colibres* que usan tener los artilleros para con ellos saber conocer el peso de las balas, que ninguno dellos se halla que pueda dar la regla cierta.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 2r.º-2v.º: Ha menester [el artillero] un *colibre* graduado, adonde está la razón de lo que pesan las balas de plomo, piedra y hierro. Ha menester un frasquillo para echar el polvorín, dos botafuegos, una gubia grande, para, si el muñón de la pieza estuviere el uno más baxo que el otro en la caja, con esta gubia podría quitar madera para igualarlos y crecer los agujeros y de la contera, por donde passa el braguero; y con esta gubia podrá hazer linternas en qualquiera parte que llegare.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 149: Hallado el artillero, conviene que se provea de instrumentos, sin los cuales no podría hazer las cosas que a tal exercicio pertenecen. Deve, quanto a lo primero, tener [...] una reglilla de hierro o de alátón, sobre la qual estén señalados los diámetros de las balas y el peso dellas, de plomo, de hierro y de piedra, que llaman *colibre*, porque con el compás de las puntas tuertas, tomando el diámetro de las balas, se sepa en el *colibre* lo que pesan.

◀ (¿?) *Gal.* del fr. *calibre*, con la influencia del ár. *cálib* ‘moldeo

Corriente (2003 [1999]: *s.v. cálibo y calibre*) cree que *cálibo* y *calibre* vienen del and. *qálib*, «si bien se tiende a opinar que la segunda var[iante]. ha pasado por el fr.»

Corominas y Pascual defienden la hipótesis de que la variante *calibo* pasaría a Francia «con la ac.náutica o designando un aro para medir, como el hoy usado en los ferrocarriles». En aquel país tomaría una *r* adventicia influida por la otra líquida y se utilizaría para designar la realidad de la artillería. Desde allí se extendería con el nuevo significado a nuestro país, donde se adaptaría con la evolución fonética del país extranjero o se preferiría, por parte de los más puristas, recuperar la forma autóctona *calibo*. Por otra parte, los etimologistas hacen referencia a la tesis de Kluyver, quien parte de un italiano *calibro* para designar en el s. XVII un ‘aparato para calcular el tamaño del arma de fuego apropiada para disparar proyectiles de un peso conocido, o para calcular el peso del proyectil cuando se conocía el tamaño del arma del fuego’. Esta acepción y la moderna ‘diámetro interior de las armas de fuego’ se desarrollarían, según el autor, a partir de un sentido más primitivo: ‘aro de metal o de una chapa perforada empleados para medir el tamaño de los proyectiles’; lo que llevaría a suponer que el étimo vendría del lat. *chalybs*, *ybis*, propiamente ‘acero’, que en la Edad Media significaba ‘argolla de metal para sujetar a un condenado’. V. *DCECH*: *s.v. calibre*.

En el *Diccionario de autoridades* leemos «es voz tomada del francés *calbore* y oy se dice muy comúnmente Calibo»; sin embargo, en la edición de 1884, la Academia ofrece un étimo árabe (*cálib.*) y a partir de 1899, derivará la voz del arabismo *calibro*, que procede del árabe *cálib.* Esta etimología va a sobrevivir hasta la vigésima primera edición, puesto que en la siguiente (2001) se acepta un origen galicista para esta voz. Según indica Elena Varela (2005: s.v.), que estudia este término entre su repertorio de galicismos, los académicos por fin tendrían en cuenta la sugerencia de García Yebra, quien afirmaba que la voz española procedería del fr. *calibre* y no directamente de *cálibo*. En cambio se seguirá considerando arabismo directo la forma *cálibo* para cuyo significado se remite a *calibre*.

Varela (2005: s.v.) manifiesta que mientras que *calibre* derivaría de la misma forma francesa *calibre*, el problema, reside, por un lado en el origen de la voz en aquella lengua y, por otro, en las otras variantes rastreadas en los textos españoles: *calibo*, *calibio*. En cuanto a la variante *colibre*, considera que el hallazgo de esta forma en Lázaro de la Isla y en Cristóbal Lechuga, podría explicarse desde la lengua italiana, lo que podría nublar, junto a otras pruebas, la procedencia arábiga en la lengua francesa. Nosotros hemos registrado *colibre*, además de en las obras destacadas por Varela, en otro texto, cuyo autor también guarda idéntica relación con el país italiano.

La semejanza entre el árabe *qálib* y el término castellano *calibre* y sus equivalentes en otras lenguas como el francés *calibre* y el italiano *calibro* ha llevado a algunos autores a considerar que aquella lengua sirvió de base para sendos términos europeos, entre otros, Wartburg, Bloch. Sin embargo, hay que tener en cuenta que es poco probable aceptar un arabismo directo en la lengua francesa del s. XV. Tampoco podemos pensar en el italiano como lengua intermediaria, puesto que los primeros hallazgos encontrados en este país son tardíos (en el s. XVII). Aunque supusiésemos la existencia de estas voces en Italia con anterioridad a pesar de no tener huellas documentales que den fe de ello, ¿cómo podríamos justificar el desplazamiento acentual? Por otra parte, no disponemos de ningún indicio de que *calibre* y sus congéneres hayan tenido el significado etimológico árabe ‘molde o modelo’, otra prueba manifiesta para dudar de que nos encontremos ante una etimología árabe.

Congosto cree que puede ser significativo el hecho de que tengamos un descendiente indudable de aquella palabra árabe: *gálibo*, «que llegó a denominar cierto arco de hierro en forma de U invertida que se utilizaba en las estaciones de ferrocarril para medir y cuya vacilación acentual está documentada (DAut[oridades] acentuaba la i)». Es muy probable, piensa la autora, que esta hubiese pasado a Francia, donde adquiriría una *r* adventicia y se aplicaría con el valor semántico propio de la artillería. Desde el país vecino se extendería a Italia y a España, donde algunos adoptarían la nueva forma; y otros, los más puristas, elegirían la variante autóctona documentada en los siglos XVI-XVIII: *cálibo*. Cfr. Congosto 2002: 188-189.

▲ Último cuarto del s. XVI; última década del s. XVI.

-1.<sup>a</sup> acep.: **1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*.

-2.<sup>a</sup> acep.: **1592** COLLADO, *Plática manual*.

El *Dhist.* recoge como primer documento para la forma *calibo* la definición que para esta voz da el *Diccionario de autoridades*. En cambio, para *calibio* incluye el primer texto que aquí traemos de nuestro corpus. La variante *calibre* la autoriza con el *Arte militar* de Medrano (1687<sup>15</sup>). Varela (2005: s.v.) no encuentra testimonios anteriores a 1583.

**calibrar.** *tr.* Medir el diámetro de las balas.

**1612** UFANO *Tratado artillería*, 178: Y en lo que toca a las pieças, hazerlas muy bien mirar y tomar la razón y fuerça del metal, y notarlas por la quantía de su calibre y género, y hazer *calibrar* todas las balas, cada género de por sí, por sus montones y reconocer lo que falta y la suficiençia en tal particular, según el número que de pieças uviere en la dicha plaça, de forma que su governador ni él, por tal negligençia he ynadvertençia, no vengan a caer en falta ni a ser condenados de tan magniffiesto descuido.

*Ibid.*, 308: Y de allý hasta 100 se quentan por cada punto dos libras de bala de plomo, de forma que, para con la dicha regla aver de *calibrar* las balas justamente el artillero para su pieça, le será neçessario con el compás de puntas derechas, o con un palillo, tomar el medio y diámetro de la boca y ánima de la pieça, y con tal avertura y compas, tomando justamente el ancho del ánima de la pieça, hasta donde el braço dél pueda llegar, por no engañarse si, por ventura, del mucho tirar la pieça fuere desbocada y más ancha que su ánima.

*Ibid.*, 309: Pues, aviendo hallado el calibre de la pieça en la regla del calibre de 44 libras de ayere, quitándole 4 por el viento que debe de aver de lo más alto de la bala hasta el más alto metal de la boca de la pieça, restarán 40 libras, y tantas tirará con razón natural de bala tal pieça; pues, avarcadas con el compás de puntas bueltas, yrse a la casa de la munición y almagazén y *calibrará* las balas que fueren neçessarias a su pieça, las quales, passando por su medio cuerpo y mayor anchura justamente por entre las puntas del compás, serán buenas al serviçio de tal pieça.

◀ Derivado de **calibre**.

▲ Primeras décadas del s. XVII: **1612** UFANO *Tratado artillería*.

---

<sup>15</sup> Suponemos que los académicos se referirán a *El Ingeniero: Primera parte de la Moderna Architectura Militar* [...], publicada en Bruselas en 1687, ya que la obra de este mismo autor titulada *El architecto perfecto en el arte militar* se publicará en 1700 en este mismo lugar.

Varela (2005: s.v.) encuentra testimonios de *calibrer* en francés desde 1552. En nuestra lengua, sólo encuentra casos en la obra de nuestro corpus en la que nosotros hallamos los ejemplos señalados, una obra, que como bien indica la autora, está plagada de galicismos.

**[calzar], calçar.** *tr.* Admitir [la pieza de artillería] una bala de un calibre determinado.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 83r.º: Pero si con la artillería querrás tirarla, no tiene necesidad de esta cola, sino que, cargada con poquíssima pólvora la pieza y sin meter bocado sobre la pólvora, pero que sea bien *calçada* en la cámara, se meterá la bala solamente un brazo dentro de la boca de la pieza y que los quatro cabos de la cuerda de arcabuz estén despeluznados, porque tomen bien el fuego y por el ayre puedan conservarlo.

◀ Especialización semántica de *calzar*, del lat. CALCĒARE ‘calzar’ ‘ponerse el calzado’.

Si se tiene en cuenta que *calce* significa ‘cuña’, ‘hierro que se añade a una herramienta’ (v. DCECH: s.v. *calza*), el verbo *calzar* empleado en el campo de la artillería podría estar relacionado con este sentido, considerándose que las balas son calzas o calces que se ajustan en la carga del cañón.

▲ Finales del s. XVI: **1592** COLLADO, *Plática manual*. No encontramos testimonios textuales distintos del extraído de nuestro corpus. El *Dhist.* autoriza este significado con dos fuentes secundarias: las definiciones halladas en la obra de Terreros (1786-1793) y en ALMIRANTE.

**cámara.** *f.* Espacio interior de un arma de fuego donde se pone la carga.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 20r.º: Todos los arcabuces debrían ser de una monición o pelota, porque, a necesidad puedan los unos servirse de las pelotas de los otros y, por lo menos, debe pesar cada pelota tres partes de una onza y ser el cañón cuatro palmos y medio de vara española, aligerado de delante y reforzado de cámara; porque consistiendo la impulsión y violencia de la pelota, en aquel aumentarse sin tiempo la pólvora, de uno en mil, no es necesario fel en cañón, más luengo de cuento para quemarse toda la pólvora dentro dél, vasta la espesura y denseza de la *cámara*, es un estribo que ayuda a la impulsión, allende de ser más segura y tardar más en calentarse.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 153r.º: *Cámara* es cierto espacio de metal que se pone dentro del hueco de la pieza en que cae la pólvora.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 10v.º: Si un cañón de batería o otra pieza qualquiera, sea encamarado, aun éste dará qué pensar al artillero que no será muy plático en su officio, porque muchas vezes, metiendo la cuchara llena de pólvora, acertará a tocar con ella en el orlo o enzia de la cámara y, creyendo que

ha llegado al fogón con ella, descarga fuera de la cámara y a medio del cañón de la pieza. Padescen otro deffecto estas piezas encamaradas, y es que mal la pólvora se puede recoger ni calcar dentro de la *cámara* de la pieza, sin otros muchos que en su lugar serán declarados.

◀ Por analogía se denomina el espacio hueco del cañón con el mismo nombre que desde la lengua latina (lat. vg. CAMĀRA (< lat. CAMĒRA) era utilizado para designar ‘espacio vacío, abovedado y cubierto’.

▲ Segunda mitad del s. XVI. Nuestro primer ejemplo es el que ya había ofrecido el Dhist. para ilustrar esta acepción militar: **1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*.

*Vid. morterete, másculo, recámara, servidor.*

**camarada. 1. f.** Soldado que comparte alojamiento con otro. *U. t. c. m.*

**1552** NÚÑEZ ALBA, *Diálogos vida soldado*, 9: Si ay diferencias, no las aueriguan por sus personas, sino con quadrillas. No puede un hombre de bien alojar solo. Aloxar llaman los soldados al habitar. Porque cada ruin, con el fauor de otros tales de sus *camaradas* se le yría a labar la cara. De manera que sería menester sufrirlos o conseruarlos.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 129r.º: Pero, si en aquella carrera se escapava, no era de suerte que se le permitiese bolver a su patria, ni se atrevesse ninguno de sus *camaradas* a ospedarlo en su alojamiento y, assí, acabava la vida presto el desventurado que quedava con ella.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 3-4: Las *Camaradas* con quien huuiere de alojar, sean de buena vida, fama, y costumbres, con los quales a de viuir en tanta conformidad, que por ninguna cosa con ninguno dellos a de venir a rompimiento, ni diferencia, a pena que dara mucha nota, y vaja de su persona, que solos reynos, y dineros no quieren compañeros, y el tenellos el Soldado vale mucho, ni hallaréis mejor Estado, que la buena compañía.

**2. f.** Compañía o junta de soldados que comparten el mismo alojamiento.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 30v.º: Convine a saber que la orden que se tiene en todo un ejército, aunque aya de diferentes naciones, se ha de tener en qualquier tercio dellas, y la que se tiene en cada tercio dellas se ha de tener en cada compañía, y ha de tener cada cabo de esquadra en su esquadra, y lo mesmo cada *camarada*.

**3. f.** Conjunto de piezas de artillería.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 278v.º: Assí mismo las otras deziséys piezas se plantaron en dos *camaradas* de la otra parte del río en la misma arena dela orilla, trayendo para el mismo efecto los tres cañones que estauan a la guardia del puente, batiendo estas piezas a distancia de quatrocientos passos, por estar en medio el Rhin, que era en aquella parte tan ancho.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 100: Hecho el aproge, llegando las trincheras lo más cerca que puede de la tierra se tiene plantada la batería, a que se da principio con esta orden, que es tirar las piezas con que se bate determinadamente por *camarada* vna tras otra siendo de más efecto que si se disparasse cada vna de por sí.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, X, 44: A los 24 de Iunio, día de san Iuan començó el enemigo a batir en reuyna a la ciudad con vna *camarada* de 12 piezas; y con tan poco daño, que no mataron persona alguna, aunque todo el día, y otros muchos después, batían las casas y partes eminentes a toda furia.

#### ◀ Derivado de **cámara**

En las dos primeras acepciones podemos interpretar que el término *camarada* se basa en la voz cámara *cámara* con el sentido de ‘apósito o estancia’. De éste derivaría apoyándose en una relación metonímica, puesto que recibe el nombre de *camarada* el soldado o conjunto de soldados que comparten la misma cámara o aposento.

En la tercera acepción, podría interpretarse que se trata de un conjunto de cámaras (teniendo en cuenta la contigüidad metonímica *cámara-cañón*). Sin embargo, Corominas / Pascual (s.v.) establecen la relación semántica a partir del primer significado y creen que esta acepción deriva del «conjunto de soldados que sirven en una batería».

#### ▲ Segunda mitad del s. XVI; segunda mitad del s. XV; finales de s. XVI.

- 1.ª acep.: El *DCECH* ofrece como primer documento el de 1557 VILLALÓN *Viaje Turquía*. El primer ejemplo rastreado en nuestro corpus es de cronología muy próxima: **1552** NÚÑEZ ALBA, *Diálogos vida soldado*.

- 2.ª acep.: 1460 CERVANTES SALAZAR, *Crónica Nueva España* (CORDE): Hurtado sin responder cosa alguna se salió y subió en un cu que dicen de Nuestra Señora, aposento que era de Joan Bono y de todos los de su *camarada*.

- 3.ª acep.: **1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*. El primer ejemplo que da el *Dhist*. para esta acepción pertenece a la segunda obra de este mismo autor, que también forma parte de nuestro corpus.

**camisa.** *f.* Parte de la muralla, hacia el campo, que suele revestirse con piedras o ladrillos de color claro.



**1592** COLLADO, *Plática manual*, 62v.º: Se deve notar que las *camisas* o cortinas de las fortalezas no deven de ser más gruesas de muralla de quanto aquella sea suficiente a sustentar el terraplano de la fuerza, porque la fortaleza, como dicho es, no consiste en la grosseza de la muralla, sino en el boníssimo terraplano de ella, que sea de buena tierra, bien calcada y bien maciça que, por ser materia diferente de la plática del artillería, dexaré de tratar por agora de ella, reservándola para otro tiempo, que será quando una mi hobra de fortificación saldrá a la luz, siendo Dios Nuestro Señor servido.

*Ibid.*, 91v.º: Algunas vezes se le offrescerá al artillero la necessidad de alçar el sitio o plaça donde se ha de plantar el artillería, allanarla y ensancharla y otras, por no haver la comodidad de sitio donde plantarla, levantar bestiones de tierra para, dende allí, batir la fortaleza enemiga. Y aun muchas vezes será forçado el ingeniero a querer levantar un baluarte o cavallero de faxino y tierra, para poder después guarnescerlo por defuera con su *camisa* de muralla.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 78v.º: De manera que para acabar la *camisa* de la muralla de 4 pies de grueso, haviendo de yr a plomo por la parte de dentro, se eligirá abajo de 12, porque los 8 se pierden en el escarpe hasta los 40, porque yr la muralla caýda por dentro paralela a la haz de afuera, eso es en algunas partes y no en las frentes reales, que miran al campo raso, donde puede haver batería real de artillería gruesa, que de la menuda no se hace caso en el baluarte real.

◀ Se trata de una asociación metafórica con la prenda de vestir de igual nombre (del lat. tardío CAMISIA, voz emparentada con el a. alem. ant *hemidi*) utilizada para cubrir una determinada parte del cuerpo, según la época.

▲ Finales del s. XVI. Nuestro texto (**1592** COLLADO, *Plática manual*) es anterior al ofrecido por el *Dhist.* (1707-1715 TOSCA, *Compendio matemático*).

**campal** → **batalla**.

**campaña. 1.** *f.* Guerra u operaciones de guerra. *U. norm. con la construcción* [estar] en ~.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 43r.º: Yo creo aver ya hablado sobre esto, que el que está con su ejército en la *campaña* no puede huyr de dar la batalla, si su enemigo le quiere buscar para en todo caso combatir con él, y no tiene sino sólo un mal remedio que es ponerse con el ejército diez, o doze leguas lexos del enemigo para apartarse quando le fuese a buscar.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 15v.º: No digo yo que los generales no den batalla, sino que defiendo que la batalla no sea aplaçada, sino que, pues los

ejércitos están en *campana*, desafiados, con deseo de hazerse todo daño el uno al otro, cada uno procure como mejor pudiere de tomar a su enemigo en la cama.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 34v.º: Y porque no conviene ser casados, hombres que han de seguir las Banderas a doquiera que por tierra o por mar fueren, por evitar los inconvenientes que se podrían recrescer, débese permitir que haya a lo menos ocho mujeres por cien soldados, que pues las Repúblicas bien ordenadas permiten tal género de gente por excusar mayores daños, en ninguna República es tan necesario permitille, como entre hombres libres robustos, que en los pueblos ofenderían a los moradores, procurando sus mujeres, hijas y hermanas. Y en *campana* sería más peligroso no tenerlas.

**2. de ~.** *loc. adj.* [Oficial] que ejerce su cargo correspondiente en la *campana*.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 27r.º: Los Barracheles o Capitanes que se dicen *de campana*, son tan necesarios como lo es el terror en la gente, que si no lo tuviese, haría desórdenes sin temor de otro género de jueces que procediesen judicialmente, confiados en que nunca faltan rogadores y que las cárceles y prisiones de *campana* son fáciles de romper y, en fin, que quien pasa punto.

*Vid. capitán.*

**3. correr la ~.** *loc. vb.* Reconocer el lugar donde se va a llevar a cabo la guerra para saber el estado de los enemigos y observar sus tácticas y operaciones.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 5v.º: Se retiró [el Marqués de Cáliz] y puso en emboscada, proveyendo que al alba algunos de los que con él habían quedado, corriesen la *campana* para mostrarse a los enemigos y vistos por el Alcayde salió a ellos con ciento de a cauallo y algunos peones.

◀ Especialización técnica, por metonimia, de *campana* del lat. tardío CAMPANIA, -AE.

▲ Primera mitad del XVI: **1536** SALAZAR, *Re militari*.

El *Dhist.* ofrece para la acepción de ‘guerra u operaciones de guerra’ el texto de Hurtado de Mendoza (nuestro segundo ejemplo ofrecido para la segunda acepción que distinguimos). El *DCECH* da como primera documentación el texto de Ercilla, 1569 (*La Araucana*). Nosotros, en cambio, hemos localizado algunos casos anteriores.

*Vid. artillería, pieza.*

**campear. 1. intr.** Guerrear o estar en combate.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 58v.º: Y no os maravilléys si agora hazemos la guerra en invierno, porque pues los ejércitos están sin la disciplina, y no la

saben, ni conocen el daño que les haze el no alojar juntos, porque no les haze enojo el no poder guardar la orden que no saben, ni observar la disciplina que no tienen. Con todo debrían ver de cuántos daños a sido ocasión el *campear* en invierno, y acordarse cómo los franceses el año de MDiii fueron rotos, al Garellano en el reyno de Nápoles, y rompiolos el invierno, y no nuestros Españoles.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 76: Pues se no se ofrece tratar de las cosas necessarias de campaña, decidme las adbertencias, preparamentos y prouisiones, que será necessario para sacar este tercio de presidio, y llevarlo a *campear*, y juntallo con el ejército, aduiriendo que me hauéis prometido, si os acordáis, de componer el esquadron, y toda su gente formado, y deshecho en troços.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, IX, 80: *Campeose* cerca de dos meses con ligeras corredurías y escaramuças, en vna de las quales murió de vn arcabuzazo el capitán Gabriel Rodríguez: mandó proueer luego su Alteza esta compañía de arcabuzeros a cauallo, en el tiniente Miguel Téllez, que era de las lanças de la guardia.

**2. tr.** Hacer [las tropas] el reconocimiento del campo para ver si hay enemigos.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 66: Y si Vuestra Alteza quiere ser famoso capitán, calidad de tanta estimación para cualquier poderosísimo monarcha, ha de saber *campear* bien, de donde se sigue el combatir a tiempo, piedra angular de un general, porque el pelear sólo no ay hombre tan baxo que no lo haga..

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 51r.º: Tiene de ordenar en el tiempo que se *campea* con el enemigo, quando ai alguno auiso, o sospecha, que ningún Soldado se desarme de noche, sino que todo el Tercio esté alerta y sus piques y arcabuces en la mano, para que en tocando arma o alerta no tengan que hazer, sino seguir a quien los guiare, sin toque de caxa.

**3. tr.** Tremolar o enarbolar [banderas o estandartes].

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 26v.º: Assí mismo deue de ser su auanderado y conocido, y de mucha confiança, y Español, aunque esta Era no se busca esta curiosidad, como lo vsauan nuestros antecessores Alférezes, que los assentauan consigo a comer en la mesa, y los estimauan y regalauan, y hazían muy bien, que estimauan su honra, y no se querían fiar de muchachos, como se vsa ahora, sino de hombres hechos, y que la pudiessen muy bien *campear* [la bandera], y hazer gentilezas con ella, y llevarla con brío y autoridad.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 288: Los quales comenzaron a hacer una gran fiesta y regocijo, tendiendo las banderas y *campeándolas*, y tirando con los arcabuces a los enemigos porque, viendo la gente de a caballo, entendieron que les iba socorro.

*Ibid.*, II, 318: Cada uno por su parte fueron los primeros que arbolaron sus banderas y las *campearon* sobre el fuerte, acompañados de sus capitanes y

soldados, que animosamente vencieron la dificultad de la subida y la ofensa de los enemigos, siendo bien servidos de piedras y saetas por aquella parte, y fueron ocupando tanto espacio del fuerte, que la otra gente tuvo lugar de subir.

◀ Derivado de **campo**.

▲ Primera mitad del s. XIII; primera mitad del s. XVI; segunda mitad del s. XVI.

- 1.<sup>a</sup> acep.: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre (Dhist.)*: Tienen nos fiera guisa de la villa rredrados;/ por canpear a ellos sol non somos osados.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1535-1547 FERNÁNDEZ OVIEDO *Historia Natural Indias (Dhist.)*: El agua se iba abaxando e la tierra dando más oportunidad para *campear* por ella.

- 3.<sup>a</sup> acep.: 1569 ERCILLA, *Araucana (Dhist.)*: *Campeando* las banderas.

**campo. 1. m.** Terreno o comarca ocupada por un ejército o parte de él durante las operaciones de guerra.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 53v.<sup>o</sup>: Y es que se a de mirar con gran diligencia quién está de noche fuera de los fosos del *campo* sin expreso mandamiento del propio general, y también mirar quién viene de nuevo al *campo*, y esto es fácil poderlo ver con la orden que yo he dado en el alojar, porque teniendo cada alojamiento el número, ya assignado es fácil de ver si faltan, o sobran hombres, y si de un alojamiento estuviessen en otro allí se verá, y al que falta sin licencia castigarlo como a fugitivo, y si sobra saber quién es, y qué es lo que busca, o haze, y esto hará que vuestros enemigos no puedan tener plática con vuestros capitanes, ni soldados, sino con grandíssima dificultad, ni pueden entrar las espías, ni los contrarios ser avisados de vuestros consejos

**1566** URREA, *Honra militar*, 17r.<sup>o</sup>: Tanta gana tuuo de combate que no quiso alegar tan bastantes causas para recusallo, antes las puso en silencio o no se quiso aprovechar dellas, sino abilitar a su prisionero como lo abilitó para combatir con él señalándole *campo* seguro para la batalla.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 51-52: La fortificación del *campo* ha de ser de arte que lo estén las entradas dél, y de manera que pueda salir la gente con brevedad en hileras, si la ocasión lo pide, y anchuroso el camino por donde se va a dar agua, si no la ay dentro del alojamiento, señalando parte que no enturbie las aguas, aviéndose de beber dellas, particular en que se ha de tener cuenta como en la policía y limpieza del *campo*, principalmente si se ha de ocupar días el alojamiento y que el sitio no sea lodoso, cargando las lluvias, y señalar conveniente plaça en cada quartel donde estén los vivanderos que le siguen.

**2. m.** Ejército.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 2r.º: Y Epaminundas, Capitán de los Tebanos, por el cuydado que tuvo en exercitar su *campo* en todas las diciplinas necessarias para componer un perfeto soldado, con solos quatro mil hombres, de los quales no avía más que quatrocientos de a cavallo, venció el ejército de los lacedeminios, que tenía veynte y quatro mil hombres de a pie y mil y seyscientos de a cavallo.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 91r.º: Tornando, pues, al propósito del defender y echar las puentes, digo que en una de dos maneras puede ser offendido y assaltado un campo en la ocasión que havemos dicho. La una es quando el enemigo a la ribera contraria lo está esperando y la otra quando un *campo* se retira y el otro le va cargando en la retaguardia; que en qualquiera de las dos ocasiones dichas, todo el esfuerço y industria humana es poca y necessaria qualquiera gran diligencia, comparadas al gran peligro que se espera.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 230: Y pues de esta tan excelente arte se precian tantos señores y en esta edad es tan necesaria, lo propio hagan los señores y caballeros de España, tomando por regalo tan honroso trabajo, procurando entender la forma de asentar un *campo*, el repartimiento de su marchar y después cómo se hacen los escuadrones, dando a cada uno su lugar, tener noticia de fortificar una plaza, así mismo el lugar y puesto de la artillería, su plaza de armas, el modo de las trincheras y cestones y otras habilidades que por ser hombres y de tan alto entendimiento y tan suficientes y aparejados para la guerra, es bien que sepan.

### 3. m. Superficie total o parcial del escudo donde se dibujan las particiones y figuras.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 155: Y en el brazo izquierdo un dorado escudo, en el qual avía un *campo* azul y en él media luna de plata, la qual parecía que le tenía asida por una de sus plateadas y afiladas puntas una hermosa mano de dama con una letra en arábigo.

◀ Del lat. CAMPUS, -I ‘llanura’, ‘terreno extenso fuera de poblado’.

La segunda acepción (‘ejército’) procede, por contigüidad metonímica, de la de ‘campo ocupado por un ejército, campamento o campo de batalla’.

▲ Segunda mitad del s. XV; primera mitad del s. XVI; finales del s. XIII.

- 1.ª acep.: a1453 *Crónica don Álvaro de Luna (Dhist.)*: A hora de nona o más tarde llegaron cerca del *campo* del Condestable.

- 2.ª acep.: El *Dhist.* nos ofrece como primer testimonio el texto de 1547 MEXÍA *Historia Imperial*. En nuestro corpus encontramos ejemplos pertenecientes a una obra datada una décadas antes: **1536** SALAZAR, *Re militari*.

- 3.ª acep.: c1295 *Gran Conquista Ultramar (Dhist.)*: Mas las armas que traía era un león de oro en *campo* negro.

Vid. alojamiento, cuartel, real; ejército; maestre de ~.

**candelerero.** *m.* Bastidor de madera compuesto de una solera y dos montantes entre los cuales se ponen faginas o sacos que sirve para resguardarse del fuego enemigo.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 207: Manda hazer cantidad de *candeleros* y de estacas, y por concluir de todas las cosas necessarias a ganar la fuerça, porque todas ellas y lo questán de passar por su mano, y lo mismo el gasto de las trincheras y de quantos fuertes y fuerças se hazen andando en campaña.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 255: Fabricanse los *candeleros* en el modo y manera que la presente figura se muestra y deuen ser tan altos que buenamente con ellos y faxina se pueda de presente cubrir la gente que començare a abrir trincheras y ordenar baterías; y tan ancho el vn mástel del otro que puedan entre ambos buenamente cauer dos o tres salchichas o gruesas faginas de lado de la calidad del maderame, notrato más de que se labre de la forma que por ellos se dé muestra de buena madera y que sean ligeros de transportar de vna a otra parte, aunque estén estiuados de faxinas y otra qualquier broza o ramage.

◀ Especialización técnica de *candelerero*, derivado de *candela* (del lat. CANDĒLA). La palabra *candelerero* puede estar relacionada con la acepción ‘arder’ que tenía el verbo latino CANDĒRE, de donde provendría *candela*, puesto que se trata de un medio empleado para un fin relacionado con el fuego, aunque no sea en esta ocasión, para producirlo o sostenerlo, sino para el efecto contrario, para resguardarse del mismo.

▲ Primer cuarto del s. XVII: **1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*; **1612** UFANO, *Tratado artillería*. El *Dhist.* ofrece como primer documento para el significado de *candelerero* en el terreno de la fortificación el «*Arte militar* de Medrano (1687)»<sup>16</sup>.

**caña. 1.** *f.* Hueco de las piezas de artillería, desde la recámara hasta la boca.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 153r.º: *Caña* de la pieça es el hueco de toda ella.

*Ibid.*, 156v.º: Y que entre justo en lo más hondo de el fogón y si rebolviéndole alrededor, assentado en él, tocare igualmente las orillas de la boca, estará el hueco o cóncavo derecho, y si no, torcido del verdadero camino que avía de seguir. Y, estando más alto el metal por aquella parte, la regla no podrá tocar las orillas de la boca y por la cantidad que della se aparte se podrá colegir la que tiene el pedaço de metal que no guarda la uniformidad y igualdad que se procura, porque si está de medio a medio la desigualdad siempre será doble el

---

<sup>16</sup> V. nota 13.

apartamiento que este instrumento hará de la orilla a lo alto que huviere en la vía recta de la *caña* o hueco.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 89r.º-89v.º: Para tirarla, cargarán la pieça ni más ni menos que de antes, y quando la pieça esté cargada, la limpiarán con la lanada, después de aver puesto sobre la pólvora el bocado que suelen. Y en aviendo puesto y limpiado la *caña* de la pieça, le meterá otro bocado de paños mojados en agua, muy justo; y, después de metido, assentará la pieça adonde la ha de traer; y quando esté assentada, meterá la pelota dentro de la pieça y le arrojará una poca de pólvora que siembre hasta la pelota. Y le darán fuego por la boca de la pieça, y retraerse ha al fogón y, quando quiera que la pelota esté encendida, saldrán las llamas diferentes, y entonces dará fuego al fogón y la bala yrá ardiendo.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 160: Mas, porque de ordinario la joya de la pieça es siempre más baja que la faxa, por esso, mirando sobre esto dos señales, la línea de la faxa no sería paralela a la *caña*, y para quererla apuntar justamente, es menester alçar sobre la joya una señal que sea tan alta como la faxa de atrás; lo qual se hará fácilmente sabiendo la medida de la grosseza de la pieza en la parte de atrás, la qual se tomará con un compás o con un hilo.

**2. ~s. f.** Fiesta de a caballo en que diferentes cuadrillas hacen varias escaramuzas, arrojándose recíprocamente las cañas y resguardándose con las adargas. *U. norm. en la construcción* juego de ~s.

**1566** URREA, *Honra militar*, 55v.º: Si quisiere mostrar en el campo cerrado al mundo abilidad en las armas y destreza en la persona, puede en exercicios honestos y nobles mostrallo largamente, como en justas, torneos, juegos de *cañas* y otros passos y hechos de armas, mucho mejor que en el duelo, sacando armas a su ventaja para matar al que villanamente y como mal cauallero injurió, y no reñir a cada passo por vna niñería, jugando su hacienda o malgastándola en glotonear, murmurando de las vidas de otros, no teniendo cuenta con las honrras agenas ni con la religión, de que más el cauallero se deue preciar.

◀ Del lat. CANNA, -AE. Se trata de una asociación metafórica por la cual se designa una parte de la pieza de artillería con el nombre que se aplica a distintas realidades que normalmente coinciden en su forma cilíndrica y ligeramente cónica, larga y estrecha.

▲ Finales del s. XVI: **1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*.

El *Dhist.* nos da una definición que no autoriza con ningún texto, propia de una realidad de la artillería distinta a la vista en nuestros textos : «Parte de la caja del arma portátil donde descansa el cañón», que no autoriza con ningún texto».

En cuanto a la unidad pluriverbal *juego de cañas*, el *Dhist.* la localiza ya en el *Cancionero de Baena* (mediados del siglo XV).

Vid. cañón.

**cañón. 1. m.** Pieza de la armadura que pertenece al brazal y se une a él por la parte superior.

**1566** URREA, *Honra militar*, 75v.º: De manera que si el pecto viene al reo vn dedo sobrel huesso del anca, al actor ha de venir su pecto vn dedo sobre el huesso del anca y, si el *cañón* del braçal llega hasta el principio de la mano al reo, el *cañón* del braçal ha de llegar hasta el principio de la mano del actor.

**2. m.** Tubo de salida de las armas de fuego.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 25r.º: Todos los arcabuces debrían ser de una monición o pelota, porque, a necesidad puedan los unos servirse de las pelotas de los otros y, por lo menos, debe pesar cada pelota tres partes de una onza y ser el *cañón* cuatro palmos y medio de vara española, aligerado de delante y reforzado de cámara; porque consistiendo la impulsión y violencia de la pelota, en aquel aumentarse sin tiempo la pólvora, de uno en mil, no es necesario fel en cañón, más luengo de cuento para quemarse toda la pólvora dentro dél, vasta la espesura y denseza de la cámara, es un estribo que ayuda a la impulsión, allende de ser más segura y tardar más en calentarse.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 103v.º: Tomar se han dos partes de pez de colofonia, açufre, oro pimento y pez naval, y de trementina, vidriol pistado una parte, de encienso y olio de linosa media parte, de olio petrolio un tercio; juntos estos materiales y incorporados unos con otros, molidos los que se huvieren de moler, después de rebueltos un poco en una caldera, henchir se a el *cañón* y saquillo desta mistura y, tomando estopas mojadas en ella y rebolviéndolas, como atrás se dixo, en el dardo desde el *cañón* al saquillo, para que passe el fuego, saldrá el dardo con tanta furia que se clavará donde diere y abrasará lo que encontrare.

**3. m.** Arma de fuego, de bronce o hieiro, de gran longitud respecto a su calibre y destinada a lanzar balas, metralla u otros proyectiles huecos.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 87v.º: Y aviendo puesto libremente y sin contraste alguno de enemigos la artillería en el puesto que se pretendía, començar se a [*sic*] a batir con buenos *cañones* que arrojen pelota de sesenta libras, usando de pelota de hierro para tirar al muro, baluarte o cavallero, por ser de materia más dura y de plomo para trincheas, cestones, sacos y reparos que son de materia menos maciça y dura.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 30v.º: Pero nota que la causa por que el presente *cañón* y todas las demás pieças de artillería que, por exemplo y demostración se ponen en esta hobra, se veen abiertas y descubren el hueco de el ánima de ellas en los lugares notados con las letras A B C, es por hazer manifiestas a los lectores las grossezas de metal que cada una de ellas tiene y han de tener qualesquiera pieças de aquel género.



4. ~ **bastardo**. *m.* Cañón de artillería de más de 18 diámetros de boca.

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 161r.º: Los cañones que llaman sutiles y todos los demás tienen de largo deziocho diámetros de su misma boca, y los que excedieren desta longitud se llamarán *cañones bastardos*, y los que faltaren della, defetusos y faltos. Esta primera suerte es algo antigua y que se usa poco en las fundiciones modernas, y siendo necessario su uso, se han de cargar con la mitad de pólvora de lo que pesa la pelota de hierro que tiran, y siendo la liga del metal buena, se les pueden dar dos tercios de pólvora.

1595 ISLA, *Breve tratado*, 40r.º: Una pieça que tirare las libras de la pieça sobredicha y que tenga veynte y dos, hasta veynte y seys diámetros de su boca de largo, y el mismo metal de la dicha pieça, se podrá llamar vn *cañón bastardo*, pesará por cada libra de bala tres quintales de metal, poco menos.

5. ~ **de batería**. *m.* Cañón que dispara balas de cuarenta a sesenta libras.

1592 COLLADO, *Plática manual*, 33r.º: Las ruedas de estas pieças del segundo género de artillería, que son los *cañones de batería*, se forman en una de dos maneras, que, o estas han de servir para llevarlas en un campo o para tenerlas en qualquiera presidio, fortaleza o castillo.

*Ibid.*, 51r.º: La quinta consideración que se ha de haver es que, offresciendose haver de tirar en naval batalla contra galeras de la armada enemiga, procure siempre que los *cañones de batería* no falten al effecto que se espera, assestándolos siempre, assí estos como los otros, lo más baxo que se pueda, por quanto el tiro, o por debaxo de el agua, o por encima, siempre offende al navío, lo que no haze el tiro alto, que a medio árbol se pasa por encima.

6. ~ **de batir**. *m.* Cañón de batería.

1595 MENDOZA, *Teórica y práctica*, 98-99: Las pieças que tiran balas de quarenta a sesenta libras las llaman agora comúnmente *cañones de batir* y, las que passan de sesenta, basiliscos. No obstante esto, los cañones que se funden ya de ordinario para baterías son de treynta y ocho, quarenta y quarenta y quatro libras de calibre, y los medios cañones, de veintiquatro, por aver hallado por la experiencia no ser pieças de mucho gasto haziendo harto efecto al batir y manejarse con mayor facilidad que otra suerte de pieças, assí para el campear, como para sitios.

1596 MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 29v.º: Tiene una bóveda a la parte de tierra que sale a la mar, a la boca de la qual está hecha una esplanada en que están siete o ocho pieças de artillería y un *cañón de batir*, y desta esplanada al agua quinze braças y a lo alto de la fortaleza otras tantas: tienen para cubrir esta artillería cestones terraplenados y en lo alto de arriba ay siete o ocho versos.

7. ~ **común (de batería)**. *m.* Cañón que dispara balas desde cuarenta y cinco a sesenta libras.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 161: La tercera suerte de cañones son los que llaman *comunes*. La quarta diferencia es de cañones que tiene cámara. La quinta es de los cañones reforçados y sin cámara. (1590 ÁLAVA *Perfecto capitán* 161).

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 29r.º: La tercera diferencia de piezas de este segundo género de artillería son los *cañones comunes* de batería, los cuales, por la mayor parte, tiran de 45 hasta 60 libras de bala de hierro y se cargan con los dos tercios de pólvora de el peso de su bala. La largueza de estos cañones es comúnmente 18 bocas, como ya en otro lugar diximos.

**8. [~ de crujiá], ~ de crugía, ~ de cruxía. m.** Cañón situado en la parte central de la cubierta o entre dos palos mayores en las naves de guerra.

**1593-1611** CASTRO, *Vida soldado Castro*, 227: Mandó el Duque se le disparase el *cañon de crugía* y demás artillería como se hizo, y mandó hacer *cia [sic]* escurre la vuelta de tierra. Las galeras capitanas y patronas que venían más traseras ya habían dado la buelta, y cada una fue a tomar tierra donde más presto la halló.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 63v.º: Y, luego, las demás respondienddo con espantosos truenos causaron tanto temor y estruendo que hizieron plaça por la parte por donde se avía de acometer, y las culebrinas, o *cañones de cruxía*, echavan balas de quarenta libras y pusieron algún temor a los enemigos, y de allí a poco, en tanto que las barcas se acercavan, dieron fuego por la vanda enemiga y dispararon nuevas piezas.

**9. ~ doblado. m.** Cañón que dispara balas desde ochenta hasta ciento y treinta libras.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 161: La sexta [clase de cañones es la] de los cañones *doblados*, no porque tengan más metal que los que he referido, sino porque la bala que tiran es mucho mayor que la que se le da a las otras cinco suertes de cañones.

*Ibid.*, 161v.º: Dánseles al cargar dos tercios de pólvora fina, de lo que la bala pesa de cincuenta a sesenta libras, que es esta suerte de cañones que llaman *doblados*; tiran bala de ochenta hasta ciento y treynta libras, guardan en el modo de cargarse la proporción que tienen en las passadas la bala y pólvora.

**10. ~ doble. m. Cañón doblado.**

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 32r.º: La sexta diferencia de cañones que se hallan en las fundiciones de nuestro tiempo son los *cañones dobles*, los cuales se llaman assí no porque tengan doblado metal que los otros ni sean más ricos ni reforçados que aquéllos, sino porque tiran más gruessa bala que no tiran los cañones comunes de batería, los cuales tiran, como arriba diximos, de 55 hasta 60 libras de bala, pero estos dobles tiran 80 y algunos mucho más, como son aquellos que Don Alón o Pimentel, siendo castellano el castillo de Milán, hizo hazer, los cuales tiran 130 libras de bala de hierro.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 9r.º: Que todos los príncipes que mandan fundir piezas en sus fundiciones, ante todas cosas, hagan provisión de las balas que han de servir a ellas y aquellas balas que sean de un cierto y determinado peso todas; desta manera, que la bala de un esmeril pesase 1 libra y la del falconete 3, la del medio sacre pesase 6, la del sacre y de la moyana 10, la de la media culebrina 12 y la de la culebrina 24 ó 25, la del cuarto cañón 12 libras, las del medio 30 y la del cañón de batería 45 ó 50; y los *cañones dobles*, los quales, aunque son de grandíssima despesa, atormentan muy mucho una muralla en una batería, tirassen 60 ó 70 libras de bala, y las balas de los pedreros, por quanto estos cañones tiran bala de piedra y tiran, assí mismo, con poca pólvora, y sirven de deffender un assalto y guardar una batería, y pocas vezes se tiran con bala si no es la naval empresa, antes con ellos, por la mayor parte se tiran ramales de cadenas, lanternas y toneletes llenos de dados de hierro y otras de clavos y aun otras de cascajo.

**11. ~ de emboscada. m.** Cañón de dimensiones reducidas utilizado en una emboscada.

**1592** TRILLO, *Guerras Flandes*, 166r.º: Y tirauan con él por la mayor parte dal alua, para que no se pudiesse ver de donde tirauan, y no pudiendo ver la claridad quando le dauan fuego, tenían el *cañón de emboscada*.

*Vid. emboscada.*

**12. ~ encamarado. → encamarar.**

**13. ~ encampanado. → encampanado, -da.**

**14. ~ [grueso], grueso. m.** Cañón que supera los quince centímetros de calibre.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 95: Lo qual hecho o continuándose el procurarlo, se da principio por no perder tiempo al labrar, más fácilmente de noche y con mayor seguridad, las trincheas, no teniendo el enemigo parte segura donde disparar pieza para defenderlo, pudiéndose mejorar entonces los *cañones gruesos* al puesto donde se ha de afirmar la batería y dar principio o continuar las trincheas, si le tienen ya; que en partes donde ay mucha arena las han levantado con piedras, que son trincheas grandemente peligrosas, por herir los cercados, siempre que dan con pieza de artillería en ellas, mucha gente con las propias piedras.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 37v.º-38r.º: Y, assí, partió este sargento con estos recaudos y haziendo la fragata su camino con mucha diligencia, no uvo llegado a la mitad de su jornada quando dispararon los enemigos contra ella cinco *cañones gruesos* y, con todo esto, se les acercava hasta que llegó a tiro de arcabuz y le redoblaron muchos mosquetazos, de suerte que le fue forçoso al sargento dar la vuelta al galeón San Martín de donde avía salido.

**15. ~ pedrero. m.** Cañón que se carga por la culata, que está abierta para recibir las piedras, bala o cartucho.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 162v.º: Los trabucos y morteretes son piezas cortas y anchas de boca y con relexe en la cámara, y guardan en el grossor la mesma razón que los *cañones pedreros*, y también en la correspondencia de pólvora y bala. Son de mucho efeto para inquietar los enemigos y impedirles el sueño, y interromperles el orden y hazerles notable daño, arrojando balas huecas de bronze llenas de pólvora para que en cayendo, rebienten y cada pedaço por sí haga estrago.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 51v.º: El tercero género dixistes que eran los *cañones pedreros* y éstos, ¿para qué fueron inventados? (Carrión). Éstos, señor, se hizieron para combatir contra una nave o una galera, deffender un assalto y en otros muchos modos offender al enemigo (Artillero).

*Vid. pedrero, -ra.*

**16.** ~ **reforzado.** *m.* Cañón que tiene más metal del que se acostumbra poner en los de su mismo calibre.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 11v.º: En el segundo género se incluyen los cañones todos de batería, los quales, no obstante que entre ellos se hallan algunos que acerca de su fundición son diferentes de los otros; conviene, a saber, que unos son encamarados y otros encampanados, algunos son senzillos y otros dobles y reforçados; pero sean hechos de qualquier modo, que todos ellos tiran balas de hierro y todos, quanto al peso de su bala, se cargan con una razón misma de pólvora; y las diferencias que, finalmente, de estos se hallan son éstas: el quarto cañón, el medio cañón y el cañón senzillo, el cañón común, el *cañón reforzado*, cañón bastardo, el serpentino, el doble cañón y el basilisco, todos los quales, como arriba diximos acerca de el modo de cargarse y razón de cortar sus cucharas, son semejantes los unos a los otros, como copiosamente se declara en sus capítulos.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, IV, 317: Llegado don Juan de Castilla á Salobreña, don Diego Ramirez uso en orden dos piezas de batir, una culebrina y un *cañon reforzado*, y otras dos pequeñas para tirar a las defensas; y porque los moros no se fuesen antes que llegase, mandó á Francisco de Arroyo el cuadrillero que se adelantase con la gente de su cuadrilla y una compañía de caballos, y se fuese a meter de parte de noche en las casas del lugar, que estaban despobladas, por bajo del castillo al pie del cerro; y con toda la otra gente partió de Salobreña a 26 días del mes de marzo cuando anocheía.

**17.** ~ **[senzillo], senzillo.** *m.* Cañón que tiene dieciocho diámetros de boca.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 37v.º: Siguiendo, pues, el orden de las siete diferencias de cañones dichos -que tantas son las diferencias de ellos que se hallan en estos tiempos- començaremos, pues, de la primera de ellas, que diximos ser el *cañón senzillo*, y primeramente se dirá de la largueza que assí a estos como a qualquiera suerte de cañones darse acostumbra en todas las fundiciones famosas de la Europa y señaladamente en Alemaña, madre y maestra de la verdadera plática del artillería; la qual largueza son 18 bocas o diámetros de boca de la misma pieza, y ésta es su devida y proporcionada

medida para poder el fuego inflamar dentro de ellas toda la pólvora y hazer con los tiros el efecto que se dessea.

*Ibid.*, 28v.º: Pero, para más declararme, digo que, supuesto que la boca de un *cañón senzillo* sea el círculo D H, la distancia de D hasta C será la grosseza de metal que tiene al cuello de la boca, y la distancia D B la grosseza del metal a los orejones y la D A será la grosseza que tiene a la cámara; las quales grossezas, cotejadas con las de la boca repartida en 8 partes, como arriba heziste, hallarás que tanto ay de A a D que es la grosseza de la culata, como de E a H, que son las 6 partes que en el otro modo de aterciar diximos.

**18. ~ sutil.** *m.* Cañón que tiene menos metal que el común.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 161r.º: Vnos se llaman cañones *sutiles*, por ser algo pobres de metal, otros *sutiles encampanados*, por ser más estrechos en la cámara que en la boca: de suerte que quanto más se van llegando al fogón, tanto más se van estrechando [...]. Los cañones que llaman *sutiles*, y todos los demás, tienen de largo deziocho diámetros de su mesma boca; y los que excedieren desta longitud, se llamarán cañones bastardos.

**19. ~ sutil encampanado.** *m.* Cañón de menos metal que el común, que es más estrecho por la cámara que por la boca.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 161r.º: Vnos se llaman cañones *sutiles*, por ser algo pobres de metal, otros *sutiles encampanados*, por ser más estrechos en la cámara que en la boca: de suerte que quanto más se van llegando al fogón, tanto más se van estrechando.

*Vid. encampanado.*

**20. cuarto de ~.** *m.* Pieza de artillería que tiene de cinco hasta diez libras de bala y de doce a catorce diámetros de longitud.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 162r.º: Los medios cañones y quartos de cañones difieren de los cañones en lo largo, porque los medios cañones, por la mayor parte, tienen de veyntidos hasta veyntiquatro diámetros del diámetro de su boca y los *quartos de cañones* veyntiocho.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 16: El *quarto de cañón* ha de tener de largo veinte y siete diámetros de la bala que se quisiere formar, sea tan grande como la ha de tirar en toda su grandeza, o tan pequeña como la quisiere el que huviere de hazerle; y han de yr repartidas como diré adelante, entendiendo lo mesmo que en las dos piezas passadas: que su principio ha de ser de la parte de atrás para la de adelante, que es desde el principio de la faxa y de la primera línea della.

**21. medio ~.** *m.* Pieza de artillería que tiene un peso de cinco mil libras, once pies de largo y veinticuatro calibres.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán* 161r.º: Al segundo género se reduzen los cañones de batir, *medios cañones* y cuartos de cañones, que tiran bala de hierro. Estas piezas difieren de las passadas assí en lo que toca a la fundición y forma como en la razón del cargarse y efetos que hazen, y ellas entre sí son diferentes.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 14: Y el hazer división de dos o tres diámetros es en piezas pequeñas, que si se hiziere tan grande como ha de ser en un diámetro, se podrán hazer todas las partes necessarias, sabiendo que el *medio cañón* ha de tirar veynte y quatro libras de a diez y seys onças de bala.

## 22. medio ~ pedrero. m.

◀ Aumentativo de *caño* o *caña*. / *Ital.* semántico (del it. *cannone*): a partir de la segunda acep.

Por analogía, al igual que vimos en *caña*, se emplea el significante *cañón* (de *caño* o *caña*) para designar realidades específicas que guardan estrecha relación en cuanto a su forma cónica y cilíndrica. A partir de la segunda acepción y hasta la vigesimoprimera, según el cotejo de las obras lexicográficas italianas y las primeras documentaciones en una y otra lengua, podríamos afirmar que los sentidos asignados para esta voz en su aplicación en el campo de la artillería provienen de la lengua italiana (de *cannone* ‘caña de un arma de fuego’ y ‘artillería de mayor longitud y calibre superior’)<sup>17</sup>. La primera acepción aquí distinguida también se documenta con anterioridad en la lengua italiana: ‘arnesse metallico, a forma di cilindro, in cui si riponevano anticuamente le lance el le altre armi lunghe da getto’. Sin embargo, podríamos interpretar que nos encontramos ante un caso de poligénesis. Si en nuestra lengua ya contamos con el sustantivo *caña* o *cañón*, no sería difícil coincidir con los italianos en utilizar el aumentativo *cañón* para referirnos a ‘la pieza de la armadura que forma parte del brazal’. Sí parece más evidente que debamos a ellos los significados vistos a partir de la segunda acepción, lo que nos lleva a hablar de un italianismo semántico. En el *DCECH* (s.v. *caña*) se precisa que «la ac. ‘tubo para lanzar proyectiles’, ‘pieza de artillería’ fue imitada quizá del it. *cannone* (de donde viene también el fr. *canon*, ya en 1339)». Los italianos, principales artífices de la artillería, se encargarían de bautizar lingüísticamente una realidad militar y los españoles adoptarán dicha realidad, incorporando a una palabra propia de nuestra lengua y del mismo origen que la italiana las nuevas acepciones. Si partimos de que en la primera acepción también fue el país italiano el responsable del préstamo (puesto que, como hemos indicado, los documentos italianos donde se registra este uso son cronológicamente anteriores a los hallados en nuestra lengua), estaríamos ante un italianismo para todos los sentidos militares vistos y no ante un resultado de poligénesis como hemos dicho anteriormente.

---

<sup>17</sup> En el *Grande dizionario della lingua italiana* se distinguen dos entradas para el término *cannone*. En la primera tendrán cabida los dos primeros significados que hemos señalado nosotros. En la segunda se habla de ‘artiglieria di maggiore lunghezza (e di calibre superiore ai 23 mm)’ (BATTAGLIA: s.v. *cannone*<sub>2</sub>).

Terlingen no estudia esta voz en su obra de 1943; sin embargo sí la menciona en su artículo de 1967 cuando enumera los préstamos en el terreno de las armas que se encuentran entre «las primeras voces que revelan, si no derivación, al menos influencia italiana» (Terlingen 1967: 281).

▲ Segunda mitad del s. XVI; segunda mitad del s. XVI; finales del s. XV.

- 1.<sup>a</sup> acep.: **1566** URREA, *Honra militar*.

- 2.<sup>a</sup> acep.: **1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*.

El ejemplo ofrecido por el *Dhist.* para la segunda acepción es del s. XVIII: 1773 LUCUZE *Medidas militares*.

- 3.<sup>a</sup> acep.: Tanto el *DCECH* como el *Dhist.* y Alonso (1958) en su *Enciclopedia* datan el primer texto para *cañón* como ‘pieza de artillería’ en los *Romances Viejos*. Terlingen en el artículo aludido nos habla, sin más información, de que *cañón* está consignado en el s. XIV. Sin embargo, el primer documento que rastreamos en nuestra lengua es de las últimas décadas de la centuria siguiente: 1489 ANÓNIMO, *Historia Melosina* (CORDE): E esto visto ellos/ se pusieron por orden & asy vinieron de a rrebato sobre las naos/ delos moros & tanta era la fuerça delas lonbardas & cañones/ que no fue moro que se osasse poner en defensa.

Respecto a la decimoquinta acepción hemos de decir que encontramos textos en los que la palabra *pedrero* aparece como sustantivo lexicalizado que equivale al sintagma *cañón pedrero*.

*Vid. lombarda, pedrero.*

**cañonazo.** *m.* Disparo del cañón de artillería.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 161: Haziendo otra vuelta de noche la capitana, o mudando de rota, suelen poner en la xarcia una linterna, y si saca las bonetas y velas de gabiados. Y quando toma todas las velas, echando al través, pone en las xarcias tres linternas. En caso que alguna nao de la armada haga mucha agua, o se rompa árbol o antena, suele tirar un *cañonazo*; y hallándose con mucha necesidad, tres.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, I, 19-20: El día siguiente supo el Duque de Parma que estaua surto fuera de la barra de Nioporte, el galeón S. Felipe, el qual después de auer peleado con casi toda la armada enemiga, acreuillado de cañonazos, y casi perdido del todo, se abrigó allí a más no poder.

◀ Derivado aumentativo de **cañón**.

▲ Primera mitad del siglo XVI: 1548 ÁVILA Y ZUÑIGA, *Guerra Alemania (Dhist.)*: No se veía otra cosa sino *cañonazos* y *culebrinazos*.

**cañonear, acañonear.** *tr.* Disparar cañonazos. *U. frec. c. recíp.*

**1552** NÚÑEZ ALBA, *Diálogos vida soldado*, 72: Empero por mucha priessa que ellos se deuan a *cañonearnos*, no dexaron por eso algunos de nuestros arcabuzeros de salir a escaramuçar un rato en que hizieron algún daño. Mas mucho más hizo nuestra artillería, que aunque no tiraua muy amenudo, como los tomava sin reparo, mató muchos dellos, assí este día como hasta los quatro de Septiembre que Langrao se retiró.

**1596** MENDOZA, *Teórica y Práctica*, 166: Y, en caso que quiera *acañonear* al enemigo antes del aferrar se halla con comodidad por el viento, para disparar a los bordos la artillería de los costados, que es donde traen más piezas los navíos, y para preuenir esto el que se halla podersoo en el tamaño de nauíos y número de gente para abordar, camina luego el que gane el viento con la mayor presteza que puede en vna frente a hazello.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 215: Y así mismo Señor me he hallado ynfinitas vezes en al abra y canal de nioporte *acañoneando* las barcas enemigas y baxeles de guerra para que diesen lugar a que pudiesen libremente entrar los vaxeles y barcas amigas, donde se echaua muy bien de ver que las balas de nuestra artillería no podían arribar ni llegar a ellos de que fui admirado, viendo que las suyas passauan porçima de nosotros çurriando mas de quinientos o seisçientos passos a delante.

◀ Derivado de **cañón**.

▲ Mediados del s. XVI.

Desde esta época convivirán las distintas variantes formales (*acañonar*, *acañonear*, *cañonar*, *cañonear*) con preferencia por la variante actual *cañonear*. El *Dhist.* documenta la forma *cañonear* en: a1550 ANÓNIMO, *Romances viejos*. El primer documento para la forma *acañonear* que señala el *DHLE* es de las últimas décadas de esta centuria: 1582, ANÓNIMO, *Carta Andrés Morales*: Y otro día por las calmas que hizo no pudo acercarse más hasta el día de Santiago que se comenzaron a *acañonear* de ambas partes. La forma no prefijada se documenta unos años antes de esta fecha: 1573 ANÓNIMO, *Romance*: Dicho esto, de ambas partes/ a *cañonear* se han dado:/ las Galeazas de vn encuentro/ a Piali han temORIZADO:/y con ímpetu furioso/ las Galeras se han trauado.

**cañonera. 1. f.** Tronera para disparar los cañones.



**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 88v.º: Y aduiértase que los cañones estén assentados sobre tablones que declinen hazia la *cañonera* para que con facilidad después de disparados puedan boluer a ella, y el sitio donde estuuieren sea algo porque ofenda mejor al enemigo, sin dañar con ella a los suyos, que no estén lexos del lugar que se huuiere de batir.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 87v.º: Y si las plazas de arriba fuesen ofendidas, alçar se ha tanto la muralla que los cubra con una gruesa bóveda de tierra cubierta; y si esto no bastare a cubrirlas, siendo los parapetos más altos que se acostumbran, alçarlos tanto más quanto bastare; y hazer *cañoneras* que tiren de alto a bajo, porque no puedan ser ofendidos del padrastro; y hazer el terraplano de adentro con escalones, de tal suerte que puedan subir los soldados a offender y abajarse para cubrirse quando sea neçesario, y en este terraplano será bien plantar muchos árboles bien espesos, porque demás de cubrir la plaza con las ramas, también con las raíces ayudan a tener la tierra, y a su tiempo podrán serbir de faginas y otras cosas necesarias.

**c1679** BAYARTE CALASANZ, *Relación Bayarte Calasanz*, 15, «Se reponde a la objecion que se haze a la nueva artilleria, de que por ser cortos los cañones no se podran vsar en cañoneras, ni en las portañelas de los Vaxeles»: Desde los principios que llegué a Nápoles [...] tuue noticia de la objección que se hazía a la nueva artillería por ser corta; diçiendo que no podría vsarse en tierra, donde se huuiere de disparar por troneras, o *cañoneras*, y como tuue la noticia tan anticipada, tanbién anticipé la respuesta, que consiste en seis pliegos, o porque la materia es abundante de razones, o porque a sido abundante en mi el oçio para emplear el tiempo en escriuir quando pensaua ocuparle en obrar.

## 2. f. Espacio en las baterías para colocar la artillería.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 120r.º: Su altura es quanto tal muralla, estos salen a vna buena batería débiles, porque fácilmente se les quita vn traués que tienen, y se ofende más seguramente la ciudad, y no tiene que vna *cañonera* con su plaça alta, y baxa, que guarda la cortina grande, y la del baluarte.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 101: En este tiempo, si el fosso es seco se reconocen las *cañoneras* y casamatas que tienen en él, y pie que haze la ruyna de la batería, y teniendo agua se trata de sangralle, si el terreno da lugar, o agotalle con ingenios que ay para el efecto o cegalle con faxinas, o llenar le de tierra.

*Ibid.*, 196: En esto se ha de atender siempre a tener plaça donde combatir en esquadron y traveses, que es en lo que consiste defender las baterías, [...] dando proporción del un baluarte al otro y que venga el través a ficar (como dizen los ingenieros), que es herir las balas dél en la frente del baluarte o parte más conveniente, después de averle batido el enemigo, por no batirse el día de oy la cortina entre los dos travesses, sino la frente del baluarte, estimando por más fácil batería el quitar el un través y casamata, que las dos, principalmente si ay en ellos plaça y *cañonera* para pieça de batir, contra quien resisten mal traviessas, aunque se camine por el fosso.

◀ Derivado de **cañón**.

▲ Segunda mitad del s. XVI.

- 1.<sup>a</sup> acep.: **1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*. En el *Dhist.* sólo se ofrece para este sentido un texto de comienzos del s. XVII: 1619 CABRERA, *H. Felipe II*: Hicieron una *cañonera* en el muro cercano.

- 2.<sup>a</sup> acep.: **1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*. En el *Dhist.* el único texto que aparece es el tercer ejemplo que encontramos en nuestro corpus: **1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*.

*Vid.* **ballestera, tronera**.

**capacete**. *m.* Pieza de la armadura que cubre la cabeza que consiste en un casco semiesférico sin visera ni cresta, con los bordes generalmente caídos y, a veces, combinados con una visera.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán* 128v.º: En la tercera orden yvan soldados de armas lijeras que tiravan arco, ballesta y dardo, los quales llamavan serentarios; sus armas, según Polivio, eran un *capacete* y una rodela para escudarse, y en el pelear no seguían orden cierto. En la quarta, soldados con escudos muy a la lijera y gente visaña que tirava saetas o dardos, y otros que tiravan un género de lanças de cinco onças de hierro y cinco pies y medio de largo, y estos llamavan de lijera armadura.

*Ibid.*, 131r.º: Los estradiotes se armarán de la mesma manera que los cavallos lijeros, si no son los braços, porque, en lugar de braçales y manoplas traerán mangas y guantes de malla. Los arcabuzeros de a cavallo difieren de los estradiotes en sola la celada, porque, en lugar desta, traerán un *capacete* para que tiren mejor y más cierto y tengan la cabeça más libre y desocupada.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo* Éstos [los jinetes de don Juan de Austria] iban todos vestidos a la morisca, y los otros con ropetas de raso y de tafetán carmesí a nuestra usanza, y los unos y los otros bien armados de corazas, *capacetes*, adargas y lanzas, de manera que entre gala y guerra hacían hermosa y agradable vista.

◀ *Occit.* Del occ. *cabasset*, diminutivo de *cabas* ‘capacho’.

El *Dhist.* deriva esta voz del fr. *cabasset*. («d. de *cabas*, capacho»). El *DRAE*, desde 1884, señala el francés como lengua responsable de este préstamo. El *DCECH*, que incluye esta palabra entre los derivados de *capacho*, nos dice que procede del cat. *cabasset* «así llamado por su forma». Los autores del diccionario etimológico se refieren al parecido formal entre esta arma defensiva y el contenedor (o espuerta) llamado *capacho*. Germán Colón (1967: 170)

defiende que se trata de un occitanismo de la esfera caballeresca, puesto que, según sus investigaciones, el cat. *cabasset*, no se documenta antes del *Tirant lo Blanch* (mediados del siglo XV), frente al fr. *cabasset*, que se registra desde 1284, sin embargo, nos explica: «ahí no puede ser autóctono, sino que está tomado del occit., en donde *cabasset* es diminutivo de *cabas* ‘capacho’. En todos lados será occitanismo de la esfera caballeresca». De todas formas, hemos de tener en cuenta que la conservación de textos antiguos escritos en catalán es escasa, lo que favorece que muchos vocablos se documenten anteriormente en francés.

▲ Finales del s. XIII: c1295 ANÓNIMO, *Gran Conquista Ultramar (Dhist.)*: Traýa loriga e brafoneras muy buenas a maravilla e muy bien labradas, el capacete traýa muy fuerte e muy fermoso.

Corominas / Pascual (*s.v. capacho*) también señalan esta obra como primer documento para *capacete*.

*Vid. almete, celada<sub>2</sub>, cervillera, yelmo, morrión.*

**capellán. 1. m.** Sacerdote encargado de administrar los ejercicios religiosos en el ejército.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 12r.º: Los capellanes son necesarísimos para oír de penitencia y administrar los Sacramentos a los soldados; pero se les debria dar sueldo bastante a sustentarse honradamente, porque acudiesen a serlo hombres de buena vida y que supiesen hacer sus oficios, y habría de haber en cada tercio un letrado que predicase la Doctrina Evangélica a los soldados y tuviese autoridad de darla a los demás *capellanes* del tercio, para confesar y administrar los Sacramentos conforme al decreto del Concilio Tridentino.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 7: No hay *Capellán* ni Atambor que estando en la guerra mucho menos que vos auéis estado que no sepa cuál es banguardia y retaguardia, y cuáles son las mangas, y las guarniciones, y cuál es San Phelipe, y cuál es Santiago, y en la forma que caminan los troços, pero el haçerlo, y formarlo, y deshaçerlo, ninguno destos lo sabe, ni vos lo sabréis no teniendo más dela plática.

**2. ~ mayor. m.** Vicario general de los ejércitos. «Se llama el que tienen facultad de conocer las causas de los soldados que pertenecen al fuero Eclesiástico, y de absorverlos de todos los pecados excepto los que limita la Bula de Innocencio X [...]» (*Diccionario de autoridades*).

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 61r.º: Es necessario que en el Tercio aya vn *Capellán mayor*, virtuoso, y que él sepa para examinar los demás Capellanes del Tercio, porque si algunos que tienen precisa necesidad de esso.

◀ (¿?) *Occitan*. Probablemente del occ. ant. *capelan*, b. latín *cappellanus*. La pérdida vocálica final podría justificarse si se piensa en la influencia mozárabe o en la analogía con *sacristán*. Sin embargo, parece ser que la hipótesis más probable es que se trate, al igual que *monje*, de un galicismo traducido por los monjes de Cluny. V. Colón (1967: 171) y *DCECH: s.v. capilla*.

▲ Segunda mitad del s. XV.

Corominas / Pascual (*s.v. capilla*) encuentran esta voz en documentos mozárabes pertenecientes al s. XII (1170). El *Dhist.* autoriza el sentido militar con un ejemplo extraído de 1557 VILLALÓN *Viaje Turquía*: Les dicen misa en tierra donde puedan todos ver y en cada galera traen un *capellán*. En el CORDE localizamos casos del siglo XV que podrían estar relacionados con la milicia: c1440-1460 ZORITA, *Árbol batallas*: Mas si un clerigo o un *capellán* en la guerra va & el es preso, yo non rogare por él, ca yo lo remito aquél que lo tomó que le faga pagar finança si tiene de qué.

**capitán. 1. m.** Oficial del ejército a quien reglamentariamente le corresponde el mando de una compañía o escuadrón.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 5: Y porque esto cumple a seruiçio de sus altezas, os pido por merçed, lo mandés y dadles a ellos esta carta por do se vea que les fue mandado que lo hiziesen asý y allý hagan o quel señor Pedro Hernández de Córdoua, *capitán* de sus altezas, o su lugarteniente les dixere y sy vos no estáys presente, ésta aya por suya, mi pariente señor y amigo, vuestro lugartenyente.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 4v.º: Todos los capitanes del ejército hazen dellos mucha cuenta, porque cada uno destos, después que son pláticos en la guerra, meresce ser *capitán*, por su mucha virtud y valentía y por su saber. E qualquier soldado viejo que haya platicado la guerra, siendo persona de cuenta, podría dar muy buena cuenta de lo que le fuesse encomendado en servicio de su rey. Por ende, los *capitanes* que fueren a hazer gente, deven procurar de hazer gente que sea de afrenta y de vergüença, porque no le hagan falta al tiempo o al menester.

**1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*, 20v.º: Assí como el *Capitán* excede a los demás oficiales, de quienes hasta agora hemos tratado en honra y autoridad, de la misma suerte es necessario que los exceda en valor y juyzio, ya porque en todas las faciones militares, ha de ser de los primeros que en las batallas y peleas han de ensangrentar la pica.

**2. ~ de campaña. m.** Subalterno que colabora en el mantenimiento del orden en la campaña.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 55: Partieron con esta resolución, y antes que llegasen a Válór, donde se descubre la punta de Castil de Ferro, los alcanzó Andrés de Ampuero, *capitán de campaña*, y les dió la mesma orden por escripto, añadiendo que si gente de salvaguardia o de Válór el alto la hallasen en

el bajo, la dejasen estar. Mas Antonio de Avila, que traía consigo la mala fortuna, dicen que respondió, que, si en algo se excediese de la orden, todo sería dar la culpa a los soldados.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 204: La primera, el general ha de proveer el oficio de *capitán de campaña* y le ha de señalar los hombres y caballos con que ha de servir y señalarle una pena rigurosísima sino hiciere y ejecutare su oficio derecha y solícitamente y si tropezare, castigarlo sin remisión.

**1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*, 37v.º: Marchará después del Tercio, que entonces le fuere señalado que sigan, ordenando al *Capitán de campaña* que marche con el bagaxe en el lugar que se mandare en la orden.

*Vid. campaña, preboste.*

**3. ~ de cuadrilla. m.** Capitán que tiene a su cargo una cuadrilla.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 310: No fue pequeño el daño que hicieron los codiciosos en dejar ir aquellos moros; porque, demás de estar dentro siete *capitanes de cuadrillas*, en quien se pudiera hacer ejemplar castigo, en saliendo de allí fueron á tomar los pasos por donde habian de volver nuestros al campo del duque de Sesa; y como fuesen muchos desmandados, dieron en ellos, y mataron y capturaron tantos, que se pagaron bien del daño recibido.

*Vid. cuadrilla.*

**4. ~ general. m.** Capitán que tiene el cargo superior de todos los oficiales militares de un ejército.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 140: «Para don Remón de Cardona, *capitán general del armada del mar*» Noble señor: Vuestra venida sea mucho en buena ora que yo e avido gran plaser della, y quando me dizeron que estáuades en el camino tuve esperança que nos veríamos para saber sy mandávades algo.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 35r.º: porque los cabos dependan a tener sus esquadrones en aquellas órdenes, porque a los soldados particulares pertenece saber la orden en las batallas, y a los cabos de batalla pertenece tenerla en todas las órdenes escritas en todo el exercicio militar de la infantería, y que sepan obedecer a todos los mandamientos del *capitán general*.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 140: Luego entró la duda de la competencia de jurisdicción que diximos, sobre si pertenecía al *Capitán general*, que solía hacer semejantes castigos, por razón del oficio de la guerra, o a las justicias, por ser negocio de rigor de ley.

**5. ~ general de artillería. m.** Capitán que tiene el cargo superior de todos los oficiales militares en la artillería.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 151r.º: Fvera destos oficios que la milicia antigua tenía ay en la moderna otros como son *Capitán general de artillería*, que

por no ser el vso della conocido antiguamente, es la institución deste oficio moderna; a cuyo cargo está el gouierno de la artillería, y el fortificar y poner defensas a todas las fortalezas y presidios, y el proueerlos de todo lo demás que fuere necessaria.

**6. ~ de guías. m.** Capitán encargado de ordenar a las guías de las compañías.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 68r.º: Y assí, en las empresas que huvieren de intentar, conuendrá tener respeto al número de la gente, a la calidad y poder del enemigo y partes por donde a de marchar, advirtiendo que de los de a cavallo, los dos tercios sean de hombres de armas y el otro cavallos ligeros, dando a todo el campo los oficiales necesarios, como son: maestre de campo, general de artillería, [...], barracheles de campaña, gastadores, *capitanes de guías*, espías y bagaje, médicos y cirujanos, para que assí los oficiales como la demás gente de todo el campo se ocupen y acudan a lo que de más importancia fuere para la conservación dél y para llevar al cabo felizmente el intento y conquista començada.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 68: Señalado el día que Vuestra Alteza quiere desalojar, mandará se eche vando la noche antes para partir, con lo qual se apercebirán todos, si no es necessario trasnochar y encubrir la partida, dándose la orden a boca entonces: se haçe sin sonar caxas la infantería, y la cavallería tocando las trompetas con la sordina. Vuestra Alteza mandará tocar a botasela a hora que venga a recogerse la gente al alva y sonar entonces a cavallo, tiempo en que estará en la plaça de armas el maestre de campo general, quartel maestre, *capitanes de guías* y oficiales de su séguito.

**1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*, 71r.º: Dara finalmente orden al *Capitán de guías*, que procure de tener guías bastantes, y las reparta a la cauallería que va de Vanguardia, a la artillería, y a los demás cuerpos del ejército. Es necesario que todas las órdenes que diere el Maestre de campo General, las haga assentar del Quartel maestro, y también él mismo lleuarse vna copia, pues quien ha de ocupar la memoria en tantas cosas, se le puede fácilmente olvidar, y muchas vezes es menester acordarse.

*Vid. guía.*

**7. ~ de infantería. m.** Capitán que ejerce su cargo en la infantería.

**1552** NÚÑEZ ALBA, *Diálogos vida soldado*, 219: Demandaron seguro, con que pudiessen primero yr y boluer, a hablar con su señor: y siéndoles otorgado, salieron a hablar con el siete *capitanes de infantería*. El duque los recibió muy bien, y ellos le dixeron, quan seguro estaua, de que la ciudad se perdiese, si su excelencia no la quería rendir. El les dio las gracias y les respondió que él, siéndole la fortuna contraria, se auía perdido como cauallero peleando, y al presento era prisionero del Emperador, y que como a vencedor le quería rendir aquélla y las demás tierras y fuerças.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 114-115: Pudo con dificultad y poca pérdida resistir y recojerse, siguiéndole y combatiéndole por un valle abajo,

malo para la caballería; ayudáronle don García Manrique, hijo del marqués de Aguilar, y Lázaro de Heredia, *capitán de infantería*, haciendo a veces de la vanguardia retaguardia, a veces por el contrario, tomando algunos pasos con arcabucería, y desta manera se fué retirando hasta salir a lo raso; que los enemigos, con temor de los caballos, le dexaron.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 37: Las principales partes que vn *Capitán de Ynfanteria* puede y deue tener serán aber passado sucurso [*sic*] de Sargento y Alférez, y que primero que le huuesen dado qualquiera destos ofiçios lo tuuiese buen seruido y merecido por su virtud, práctica, y suficiencia, y para dar exemplo a su compañía como el Capitán General a todo el Exército.

*Vid. infantería.*

**8.** ~ **ordinario, hordinario.** *m.* Capitán que en primera instancia ejerce su poder sobre una compañía militar.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 144: Estava don García de Villarroel, yerno de don Juan (el que murió dende a poco en las Guájaras), por *capitán hordinario* en Almería, que tomando la gente de la ciudad y la suya, dió sobre los enemigos otro día al amanecer, pensando ellos que venia gente en su ayuda; rompiólos, mató algunos.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 3v.º: Yo, aunque el menor de sus vassallos, desseando el serviçio de Vuestra Magestad y aumento de mi naçion española, con la poca experiençia que alcanzo de la guerra, en la qual le e servido la mayor parte de mi vida de ingeniero y *capitán ordinario*, offresco a Vuestra Magestad para este fin este nuebo y pequeño serviçio (demás del que le offrescí el año de noventa y ocho en el De Fortificación, que assimismo dirigí a Vuestra Magestad).

◀ Del bajo latín CAPITANUS, -I ‘jefe’.

En todas las lenguas romances *capitán* es un semicultismo tomado del bajo latín; la falta de –o en castellano indica, en opinión de Corominas y Pascual, que se tomará del catalán «(o menos probable de la lengua de Oc.), quizá como término náutico» (*DCECH*).

En la obra dirigida por Cabanellas podemos ver algunas hipótesis acerca del origen del término *capitán*: Mellado defiende una procedencia goda; Bardín cree que la voz deriva del gascón *capital*; ALMIRANTE alude a las opiniones de quienes parten de un posible origen italiano (contracción de la voz italiana *cattano* ‘señor feudal’); y Mariana se basa en el nombre griego *catapan*, ‘prócer, jefe de palacio o primer ministro’. V. CABANELLAS: *s.v. capitán*.

▲ Segunda mitad del s. XIII.

Tanto el *Dhist.* como el *DCECH* datan esta voz en la segunda mitad del s. XIV; sin embargo, en el CORDE encontramos testimonios del siglo anterior en los que *capitán* tiene un

empleo claramente militar: c1237, ANÓNIMO, *Libro doce sabios*: E dixo el sexto sabio: «Más demandado es el esfuerço e fortaleza en los grandes que non en los pequeños, como todos ayan de guardar al *capitán*, e *capitán* syn esfuerço es batalla vençida aunque ayan conpañas fuertes e esfuerçadas».

Dependiendo de la parte del ejército sobre la que ejerza su cargo, podremos encontrar distintos tipos de capitán: *capitán de caballería*, *capitán de la gente de caballo*, *capitán de infantería* o *de infantes*, *capitán de lanzas*, *capitán de soldados*, etc.

**capitana. 1. adj.** Propia del capitán.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 51r.º. Y para partir los alojamientos de los armados tenía este modo, yo movería una raya desde la vandra *capitana*, y la llevaría hazia Oriente por espacio de setecientos pasos, dexando cinquenta pasos hazia aquella parte, para el alojamiento del capitán. Haría otras dos rayas que tomasen esta en medio apartadas cada una desta den medio quinze pasos, en el cabo de las quales haría la puerta de Oriente, y estas dos rayas serían los lados de una calle que fuesse desde el aposento del capitán que tenía en ancho treynta pasos, y en luengo setecientos, porque el aposento del capitán por aquel derecho ocuparía cinquenta: y esta llamaría la calle *capitana*.

**2. f.** Nave en que va embarcado y arbola su insignia el jefe de una escuadra. *U. t. c. adj.*

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 104: Tres días corrió la armada tan desdichada fortuna, que se perdieron unas galeras de otras, rompieron velas, árboles, remos, timones, y al fin la *capitana* sola pudo tomar a Menorca y de allí a Palamós, donde los turcos forçados, confiándose en la flaqueza de los nuestros por el no dormir y continuo trabajo, tentaron de levantarse con la galera; sentidos, hizo el comendador mayor justicia de treinta.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 159: Assí mismo, se ha de componer la orden de batalla para que cada navío sepa su lugar, dando desto, a todos los capitanes de los navíos, orden por escrito y en la manera que se han de gobernar en las cosas que se pueden ofrecer y entender, por las señas que haze la *capitana* de lo que se ha de executar, en que escribiré los puntos más principales.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 13r.º: Y para esto se juntaron en el río de Lisboa muchos baxeles, que, no tanto por el número como por la diversidad, no creo que se aya visto semejante Armada en estos Reynos y, por esto haré brevemente relación de los navíos que hizieron la jornada, que son los siguientes: cinco poderosos galeones, el galeón San Martín, que es la *capitana* desta Armada; y San Filipe; y San Francisco, con otros dos del Marqués; nueve naves grandes aragonesas, tres naves catalanas, tres venecianas, tres genovesas, una napolitana, ocho naves de Guipúzcoa que sirvieron en la Armada passada con muchos vizcaínos y guipuzcoanos.

◀ Derivado de **capitán**.



▲ Primera mitad del s. XVI; siglo XV.

- 1.<sup>a</sup> acep.: **1536** SALAZAR, *Re militari*.

- 2.<sup>a</sup> acep.: El *DCECH* y el *Dhist.* ofrecen como primeros ejemplos los localizados en 1493 PULGAR, *Crónica Reyes Católicos*. En el CORDE hallamos casos de cronología muy próxima: 1441-1486 VALERA, *Epístolas*: E para que la dicha armada se gobierne como cunple a vuestro servicio, conviene que mande al Capitán general que busque tres o quatro pilotos discretos e mucho experimentados en las cosas de la mar, los quales lleve consigo en la nao *capitana*, con consejo de los quales gobierne toda la armada.

**capitanear.** *tr.* Dirigir o ejercer el oficio de capitán.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 6r.º: Entendedme bien que yo los armaría, y *capitanearía*, y exercitaría, y ordenaría en un modo que yo no sé si vos lo ordenaríades así.

*Ibid.*, 25r.º: Ninguna en verdad, antes quedo satisfecho: solamente desseo tornando a nuestra materia principal: saber en qué manera ordenaríades vos los hombres de cavallo con estas batallas, y cuántos, y cómo armados, y cómo *capitaneados*.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 33v.º: Los del pueblo amado y querido de Dios, por ordenación y voluntad suya fueron gobernados muchos días por caudillos, que los *capitaneauan*, y administrauan en justicia, y paz, y los defendían de sus enemigos con las armas, hasta en tiempo del Propheta Samuel.

◀ Derivado de **capitán**.

▲ Segunda mitad del s. XVI.

El *Dhist.* ofrece un ejemplo de las últimas década del s. XV: a1490 GÓMEZ MANRIQUE *Cancionero (Dhist.)*: Entre las otras leyes que Licurco ordena fue una que los reyes toviesen cargo de capitanear en las guerras. En el CORDE localizamos un caso de principios de la segunda mitad de este mismo siglo: c1453 ANÓNIMO, *Crónica Don Álvaro Luna*: Estaba otrosí el valeroso Maestre ordenando su gente, tanta quanta ella era en su posada, como aquel que lo sabia bien fazer, e como quien por muchas bezes avía ordenado e *capitaneado* e regido grandes e poderosas huestes.

*Vid.* **compañía**.

**capitanía.** *f.* Compañía de soldados regida por un capitán.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 51: Quanto a lo que dezís, señor, de la gente de mi *capitanía*, yo os los enbié por tales como vos dezís que son, pluguiera a Dios que ellos se hallaran aquel día allý, que no os quexáredes dellos como de otros.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 13r.º: Si yo tuviesse un esquadron de seys mil infantes que era casi el número de una legión Romana armarlos ya en esta manera, yo les daría para defensa coseletes con la gola, o gorjal, y celadas, y braçales como agora se usa, y una parte dellos como adelante os diré: daría rodela en lugar de los escudos de los Romanos, darles ya para offender picas, y estas daría a dos mil, y mil dellos ternía con arcabuzes, y ternía otras mil picas para la retaguarda ciento en cada *capitanía*, y dos mil ternía con rodela, y dardos, en lugar de los pilos de los Romanos, y destas dos mil picas, las mil pornía en la frente del esquadron, o donde más me temiesse ser acometido de cavallos.

*Ibid.*, 38v.º: Estos batallones ordenaría cada uno dellos desta manera: los de las esquinas ordenaría que pusiesen en la frente, o avanguardia quatro *capitanías* sacando de todas ellas los arcabuzeros, y vallesteros, y al lado de aquellas también los rostros a fuera contra el lado siniestro del batallón que cae al lado también siniestro del ejército pornía tres compañías, y al lado derecho del batallón pornía dos *capitanías*, porque es a la parte de dentro y no tiene necesidad de tanta fuerça; cada *capitanía* destas ternía en la frente cinco filas de picas, y doze de rodela, y bastan.

◀ Derivado de **capitán**.

▲ *Finales* del s. XIII: c1295 ANÓNIMO, *Gran Conquista Ultramar (Dhist.)*: Esto que dijo Don Yugo Lomaines tovieron todos por locura e algunos houo de su capitanía que desampararon la su haz por cobardía e hicieron muy gran yerro.

**caponera**. *f.* Obra de fortificación consistente en una estacada con aspilleras y troneras para defender el foso.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, VIII, 60: Sin embargo, pareció pequeño inconueniente dexar de limpiar del todo el fosso, pues era cierto que no pudiendo estoruar el assalto desde ciertos traueses, a quien llamauan (como dicho es) *caponeras* hechas a prueua de mosquete, como sus troneras y capaces de 25 ó 30 hombres, auían de acudir a defender la batería, o quedar cortados siempre que se tomase puesto en ella.

*Ibid.*, 76: Y por respeto de que en aquella parte estaua el contrafoso de latura de más de do spicas, se començaron a labrar quatro surtidas, y se acabaron las tres, por vna de las quales se acometieron vna noche los Españoles el foso, y dos cofres o *caponeras*, desde donde hazían los enemigos mucho daño.

*Ibid.*, X, 61: Y para asegurarse más plantaron seis piezas en parte, que pudieron batir ciertas casas matas baxas, a quien los soldados llamauan la *caponera* y el gallinero, hechas de tablas, con sus troneras, de donde los Españoles podían offender, a los que trabajassen por cubrirse al pie de la muralla.

◀ Nos encontramos ante una asociación metafórica por la cual la construcción empleada por los soldados en las obras de fortificación recuerda la jaula de madera utilizada para meter capones que recibe esta misma denominación. El significante *capón* es derivado del nombre del animal, *capón*, que en latín vulgar era llamado CAPPO, -ŌNIS.

▲ Primera mitad del s. XVII.

La misma obra que empleamos para atestiguar esta voz había sido tenida en cuenta por el *Dhist.* para ilustrar la acepción de esta palabra vinculada con el ámbito de la fortificación: 1622 COLOMA, *Guerras Estados Bajos*.

**caporal.** *m.* Cabo de escuadra.

1537 MONTES, *Instrucción y regimiento*, 4r.º: E de la gente que viniere a seruir la bandera del dicho capitán tome dellos los más pláticos y más experimentados, y haga quatro *Caporales* que comúnmente llaman cabos de escuadra, y estos vayan por toda la prouincia a hazer la gente, y la gente que hiziere sea la más vsada al exército de las armas que se pudiere hauer.

1583 ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 56v.º: Y porque para muchas ocasiones que en la guerra se ofrecen y son ordinarias, es menester acudir a ellas, con mucho o con poco número de gente, reparte la compañía por escuadras de a veynte y cinco soldados, eligiendo en cada vna de ella el de más valor, para que administre a los de más, con nombre de Cabo de escuadra, o *Caporal*.

1639 BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*, 9r.º-9v.º: Acostumbrase en la milicia a cada veynte cinco soldados dar vn Cabo de Escuadra, o *Caporal*, como dizen en Italia, cuya elección está en arbitrio del Capitán, y suele elegirse vno que ya por el largo seruicio, ya, por natural disposición es más plático, y más despierto que los demás. No tiene autoridad en lo que toca a los demás oficiales sobre los soldados, ni puede mandarlos en todo tiempo.

◀ *Ital.* Del it. *caporale* ‘cabo de una pequeña escuadra de soldados’.

Aunque ya en el s. XVI se documenta la forma *caporal* en textos españoles, el *Diccionario de autoridades* califica este término de neologismo, además de afirmar su condición de galicismo: «voz militar modernamente introducida del francés». Sobre este origen galo se insiste en CABANELLAS, donde leemos: «la voz, que hoy parece afrancesada [...]». No encontramos razones para sostener esta procedencia y así lo advierte Terlingen con el siguiente

argumento: «primero porque Francia por aquel entonces no cedía ningún término militar a otros idiomas, y luego porque acabó de adoptarlo del italiano [...]» (Terlingen 1943:194). En la lengua italiana se registra desde el s. XIV esta palabra con el sentido que luego percibimos en nuestros textos, y, desde muy temprano, con el sentido de ‘principal’.

En cuanto a la variante *caboral*, usada en el s. XV (GÓMEZ MANRIQUE; *Cancionero* de Castillo) nos dicen Corominas / Pascual que es dudoso si se trata de un italianismo temprano influido por *cabo*, o de una formación castellana paralela. Los autores, teniendo en cuenta que *cabo* muy pronto pasa en nuestra lengua a significar ‘extremo’, prefieren considerarla un italianismo del lenguaje militar. En nuestro corpus no hemos localizado ningún ejemplode esta variante.

#### ▲ Primera mitad del s. XVI.

El primer ejemplo que nosotros descubrimos en nuestro corpus (**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*) es el que ofrece Terlingen (1943:194) para la primera documentación.

*Vid. cabo.*

**carabina.** *f.* Arma de fuego, portátil o manual, con las mismas características que el fusil, pero de menores dimensiones.

**c1679** BAYARTE CALASANZ, *Relación Bayarte Calasanz*, 21: Los franceses vsan algunos y en particular los e visto en las guardias del rey Luis XIII, quando fue a Lorena al acquisto [*sic*] de Nanci: tienen corto el cañón y grueso, de modo que se pueden manejar a cauallo, parece que al tiempo presente se van entroductendo en Alemania; y demás del útil que se halla en ellos, de cuyos tiros se sigue grandíssima ventaja, destruyendo las tropas enemigas, pueden seruir los soldados a pie con estas armas para ganar y defender puestos, de tal modo que pueden obrar omo dragones, las quales son de enbaraço y se comiençan ya a desapobar; y verdaderamente solos dos géneros de cauallería serán los más apropósitos, que son coraças y mosquetones a cauallo, que es lo mismo que *carabinas* de alcance de mosquete, con los quales se puede combatir a cauallo y a pie.

◀ *Gal.* Del fr. *carabine* (del fr. antiguo *carabin* ‘soldado de caballería ligera’). En francés se testimonia como nombre de arma en el s. XVI.

Varela (2005: *s.v.*) incluye la voz entre los galicismos militares estudiados en su tesis, aunque no descarta que se trate de un término de etimología discutida.

El *DCECH* (*s.v.*), que parte de un origen galo, se refiere a las hipótesis que han manifestado algunos estudiosos respecto a la procedencia de esta voz (los que parten de una

forma antigua *calebrin*, derivada de Calabria; los que la derivan del occitano antiguo *calabre* ‘catapulta; los que buscan la etimología en *culebrina*, entre otros).

El *Diccionario de autoridades* defiende el origen francés para esta voz, sin embargo, en el diccionario académico de 1884 leemos: «Del ital. *carabina*, ¿de *calabrina*, proveniente de Calabria?» y hasta la vigesimoprimer edición la Academia aboga por un origen italiano. Será en las dos últimas ediciones cuando vuelva a defender la procedencia francesa que se había defendido en el primer diccionario.

Terrerros (1786-1793), no acepta que *carabina* provenga del francés y afirma: «no sé porque no será al contrario [que el francés la haya tomado del castellano], o del Italiano, o mejor del Bascuence, que es más antiguo, y se dice del mismo modo *Carabina*: hailas grandes, pequeñas, rayadas, &cc».

Almirante alude a la opinión de algunos autores que se apoyan en soluciones de distinto tipo, incluso derivando la palabra *carabina* del árabe *karab*, como es el caso de Bardin. (v. ALMIRANTE: s.v. *carabino*).

▲ Último tercio del s. XVI: 1575 ANÓNIMO *Ordenanzas distrito Paz*: Item, mando que ningún cacique ni principal ni indio particular pueda lener ni tenga armas de españoles, como son arcabuces, pistoletes, coras, *carabinas*, espadas, puñales, dagas, ballestas, ni otras armas de españoles ofensivas ni defensivas.

*Autoridades* señala como primera documentación un texto del Príncipe de ESQUILACHE. Corominas / Pascual aluden al mismo texto que ofrece el *Dhist.*: tercer cuarto del s. XVII, MORETO: Quedo: que broqueles sientos/ *carabinas* y bombardas (*Dhist.*).

**carabino.** *m.* Soldado de a caballo que lucha con carabina (arma de fuego portátil compuesta de las mismas piezas que el fusil, pero de menos longitud).

◀ **c1679** BAYARTE CALASANZ, *Relación Bayarte Calasanz*, 20-21, «VI carta Napoles, 29 de diciembre de 1677»: Este género de milicia no es muy practicado, aunque tal vez mejor que otra alguno porque no diferenciándose de los carabinos sino en que su arma es de mayor calibo que aquélla, y jusgo que quanto mayor es la bala, tanto mayor sea el útil, y que pudiendo el mosquetero o caualllo hazer la operación que el *carabino*, y aun la del Dragón, con tanto menos gasto, no se comprender porque razón no se practique.

◀ *Gal.* Del fr. *carabine* (del fr. antiguo *carabin* ‘soldado de caballería ligera’).

▲ Último cuarto del siglo XVII: **c1679** BAYARTE CALASANZ, *Relación Bayarte Calasanz*.

Corominas / Pascual indican que la palabra *carabino* es utilizada por Leguina, que ha podido tomarla de Hevia (1857) o de Clonard, y leen la forma *carabín* en Fr. Marcos de Guadalajara (1612), testimonio que ya señalaba el *Dhist*.

*Carabino* solo es recogido, entre las obras lexicográficas de carácter general consultadas, en el diccionario de Zerolo *et al.* y en el de Toro y Gisbert. En el primero incluso se autoriza la voz con un texto de Barén. Para el mismo fin, y como sinónimo de la palabra *carabino*, se prefiere la palabra por derivación *carabinero*, que Terreros (1786-1793) deriva basándose en la teoría de «algunos» de «*cara*, Castellano, y de *binus*, Latino, a causa de los dos modos que usaban en la pelea, ya cometiéndolo, y ya retirándose».

No hemos localizado en ninguna fuente primaria, distinta de la señalada de nuestro corpus, ejemplos de *carabino*.

El nombre *carabino* en la milicia, al igual que otros como *dragón*, ha planteado a los historiadores y estudiosos de esta disciplina sólidas dudas a la hora de interpretar con exactitud qué tipo de soldado era al que se aplicaba esta etiqueta, pues los así llamados han sufrido evoluciones en el tipo de armamento, lo que ha provocado confusiones a la hora de relacionar la designación del soldado y la del arma utilizada por éste. CABANELLAS y ALMIRANTE (*s.v. carabina, carabinero, carabino*) nos ofrecen información al respecto que puede considerarse útil.

**caracol.** *m.* Rodeo que hace al andar [un jinete o tropa de caballería] con el que pasa alternativamente a la derecha o izquierda, mientras avanza hacia adelante.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 12r.<sup>o</sup>: Para hazerlo se haze también un esquadron redondo en esta manera: poner los infantes de tres en tres: la vanderá delante tras el capitán, y tras él todas las rodélas, y tras las rodélas las picas, y tras las picas los arcabuzeros: y queriendo hazer el esquadron redondo han de hazer el *caracol* y entrar siempre la vanderá a dentro hasta que las picas y arcabuzes ayan ceñido todo el esquadron, y como lo ayan ceñido calar las picas afuera, y que los arcabuzeros queden debaxo dellas o entre ellas, y desde allí tiren.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, VII, 35-36: Esta fue la mayor arremetida que se hizo, que las demás toda fueron amenazas vanas, y *caracoles* sin provecho. El esquadron marchaua trezientos pasos, y luego hazía alto como desafiando a sus contrarios, caladas las picas hasta el Duque de Humena, que como dicho es dexó también la haca desde que se descubrió el enemigo.

**1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*, 34r.<sup>o</sup>: Y un esquadron por grande que sea, quando tuuiere en mitad de la frente, o el Maestre de Campo, o el Sargento mayor, y qualquiera dellos hiziere que le sigan en el modo dicho, sea fácil lleuarle ajustado, y ordenado, aunque con él se hizieran muchos *caracoles*.

◀ En la acepción militar autorizada en nuestros textos se interpreta una razón metafórica si se tiene en cuenta que esta táctica, consistente básicamente en practicar rodeos y revueltas a la hora de avanzar, con la finalidad de ocultar al enemigo el conocimiento del punto sobre el que se quiere caer, recuerda la forma de la concha del molusco gasterópodo, revuelta en hélice.

Respecto al signo *caracol*, existen diversas hipótesis acerca de su origen. Corominas / Pascual, quienes afirman que es de origen incierto, plantean una raíz expresiva *cacar-* como nombre de la cáscara del caracol: «En Castilla y Portugal es posible que sea antiguo préstamo catalán u occitano» (*DCECH: s.v.*). En cuanto a la acepción militar, estos autores nos informan de que el francés importó en la forma *caracole* este sentido y el italiano lo hizo en su voz *caracollo*. Esto, junto con otras acepciones derivadas y unido al valón y picardo oriental *caracole*, *-col* podrían convertirse, según los etimologistas, en una de las huellas lingüísticas propias de la dominación española en los Países Bajos.

▲ Primer tercio del s. XVI: 1521-1533 GUEVARA, *Epístolas Familiares (Dhist.)*: Cada hora entra gente de guerra [...] cada hora ordenan *caracoles*, cada hora hay escaramuzas.

No hemos tenido la posibilidad de encontrar en nuestros textos dos acepciones militares propias de la artillería: 1. ‘Arma de fuego portátil que se usaba antiguamente, cuyo cañón era más ancho por la boca que por el fogón’. 2. ‘Sacatrapos. Espiral de hierro que sirve para sacar los tacos y otros cuerpos blandos del ánima de las armas de fuego’; ambas derivadas del parecido que guardan con la concha del caracol animal, sustentado dicho parecido en la forma helicoidal.

**carga. 1.f.** Cantidad de pólvora, con proyectiles o sin ellos, que se echa en el cañón de un arma de fuego.

**1566** URREA, *Honra militar*, 46r.º: Desta manera, cargáys vn arcabuz y echáysle dos *cargas* de muy fina y excelente pólvora. Con sola ella, por buena que sea, que es la intención, no mataréys vn hombre; mas si a estas dos *cargas* echáis vna pelota, que es la mala palabra, cierto esté que podréys con ella matar vn hombre.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 153v.º: Y porque, siendo mucha la variedad que ay en la forma y largo de las piezas, es necesario aya alguna en todo lo demás, mal se podrá dar regla general que las comprehenda a todas, y assí, será forçoso tratar de las que recibieren un mesmo género de *carga* en particular.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 113: Los valerosos Christianos, haziendo lo mismo que avía hecho su buen Capitán, dieron una *carga de arcabuzería* en los Moros, y luego, no pudiendotornar a cargar por la presteza que los Moros pusieron en la arremetida, pusieron las manos a las espaldas.

**2. dar** ~. *loc. vb.* Disparar al mismo tiempo muchas armas de fuego.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 48r.º: El ordinario paseo de los a pie eran diez mil pasos de ida y venida; el de los de a caballo eran los mismos diez mil pasos, pero habían de ir siempre dando y recibiendo *cargas*, escaramuzando por llanuras y cuestas, para estar ellos y sus caballos hechos a todo, de manera que ninguna fatiga, en tiempo de necesidad, pareciese nueva a unos ni a otros.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 82r.º-82v.º: Y a todo esto, el ejército español se fue mejorando y començaron a marchar sus esquadrones y las mangas, que yvan adelante a *dar cargas* en los contrarios con tanta priessa y furia que fueron retirando a los enemigos a buen passo.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 3r.º: *Dar carga* es disparar todos juntos.

◀ Derivado de **cargar**.

▲ Segunda mitad del s. XVI, primera mitad del. s. XVI.

- 1.ª acep.: Aunque el *Dhist.* y Alonso (1958) nos hablan de la primera aparición de este término en una obra publicada en la primera mitad del s. XVII (1644 ESPINAR, *Arte de ballestería*), encontramos en nuestras obras casos pertenecientes a la centuria anterior: **1566** URREA, *Honra militar*.

- 2.ª acep.: **1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*.

*Vid. munición.*

**cargador**. *m.* Pieza o instrumento que sirve para cargar las armas de fuego.

**1559** FERNÁNDEZ, *Libro arte militar*, 32v.º: Entonçes cargaréis vuestra pieça tiniendo todo lo necesario que es a sauer *cargador* y rregulador y saca pelotas y [...] y sus bocados desparto; y si es hecho todo de hierro y de piedra para quanto fuere menester.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 75r.º: De tres géneros de cosas, pues, es menester yr proveýdo, que son: mantenimientos para toda la gente y animales, de los quales queda dicho; de armas ofensivas y defensivas, como es la artillería, (desta lleve cañones, culebrinas, falconetes enteros y estas mismas pieças medias, y sacres largos, que son las pieças que comúnmente se usan, como adelante se dirá, pólvora, balas y plomo para ellas y los instrumentos para su uso necesarios, como son atacadores, *cargadores* y limpiadores).

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 64v.º-65r.º: En caso que le mandassen al artillero que descargasse una pieça que esté ensolvada y no se puede tirar con ella, por estar



mojada la pólvora y por otras cosas que suele tener deante de la pelota, hará una garavato de hierro y clávelo en una asta que alcance al bocado o pajas; y, después, con el *cargador*, abriéndole un poco del hozico, procurará sacarle la pelota, sacándola por abaxo y por encima hasta que salga; y sacar el otro bocado y, sacado, con el *cargador* poco a poco sacará la pólvora, aunque esté hecha lodo, como pudiere; y después de bien limpia por dentro, con sus agujas, limpiará el fogón y lo enxugará con unas hilas de trapo rebueltas en la aguja, y meta medio *cargador* de pólvora y algún bocado y cévela y dele fuego, y, después, limpiarla con la lanada, y podrá tirar y cargar.

◀ Derivado de **cargar**.

▲ Segunda mitad del s. XVI.

El primer caso que encontramos en nuestros corpus (1559 FERNÁNDEZ, *Libro arte militar*) es anterior al ofrecido por el *Dhist.* (1583 ESCALANTE, *Diálogos arte militar*), también incluido entre los localizados en nuestras obras.

**cargar. 1. tr.** Introducir la carga en el cañón de las armas de fuego.

1566 URREA, *Honra militar*, 46r.º: Y si *cargáys* el arcabuz con vna pelota o dos, sin pólvora, que son las palabras sin la mala intención, claro está que no podréys hazer mal con ellas a nadie; y si con pólvora ponéys vn papel, ques simple palabra con mala intención, podréys matar vn hombre.

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 161v.º: Dánseles al *cargar* dos tercios de pólvora fina, de lo que la bala pesa de cincuenta a sesenta libras, que es esta suerte de cañones que llaman doblados; tiran bala de ochenta hasta ciento y treynta libras, guardan en el modo de cargarse la proporción que tienen en las passadas la bala y pólvora.

1592 COLLADO, *Plática manual*, 25r.º: No depende de otra causa ni tiene otro fundamento sino es de haverlo los artilleros dichos hallado en uso y aprendídolo de los artilleros viejos del tiempo passado, los quales, por la flaqueza de sus pólvoras y por suplir al deffecto de los tiros que se hazían con ellas, acostumbravan de *cargar* en tres cucharadas, lo que al tiempo presente, en todo caso, deve de ser reprovado y prohibido, porque, sin duda alguna que, *cargando* con la razón antigua qualquier pieça, sería cosa certíssima el rebentarla en qualquier facción de artillería.

2. tr. Acometer con fuerza y vigor a los enemigos. *U. t. c. intr.*

c1569-1573 HURTADO, *Guerra Granada*, 138: Dicen, que si los enemigos *cargaran* aquella noche, que corriera peligro, porque la confusión fue grande y las palabras entre la gente común, viles, que mostraban miedo; mas valió el ánimo y resolución de la gente particular, la provisión del duque, enderezada a deshazer los enemigos sin abenturar un día de jornada, en que parecían

conformarse Abenabó y él; porque cada uno pensava deshazer al otro y rompelle con el tiempo y falta de vitualla.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 63: Juntamente es de advertir, guerreando en Berbería, que los africanos, alárabes y bárbaros no guardan orden al combatir, atropándose sólo para el executar; y nosotros sustentamos orden al mantener y desordenamos al cerrar, lo qual pide no darles ruciada, sino viéndolos juntos, y entretenerlos en las escaramuças con golpes de artillería y algunos mosquetazos, pues son casi todos perdidos por derramarse grandemente estas naciones al escaramuçar, y no *cargarles* sino con cuerpo de esquadrones formados.

*Ibid.*, 83: Y el capitán que la tuviere, sacará las centinelas la buelta dél, sin alargarlas de manera que las pierda de vista el cuerpo de guardia, advirtiendo, si ay valles y bosques por donde puedan venir los enemigos a cortallos, se pongan más centinelas para descubrillo, de suerte que el cuerpo de guardia los pueda ver, que ha de avisar de ordinario a Vuestra Alteza la gente que descubren las centinelas, que sea poca o mucha; las quales no han de salir de sus postas sin orden, ni el cuerpo de guardia *cargar* al enemigo, aunque le sea superior, con quien escaramuçar para entretenelle avisando a Vuestra Alteza que les mandará lo que fuere más conveniente.

◀ Nos encontramos ante una especialización semántica del término *cargar* procedente del latín vulgar donde el término CARRĪCARE significaba ‘echar peso sobre algo o alguien’; ‘transportar’.

▲ Primera mitad del s. XVI; segunda mitad del s. XVI.

- 1ª acep.: 1535-1547 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Historia Natural Indias (Dhist.)*: El arcabuz estaba cargado, y, como se calentó, reventó por muchas partes con grande estruendo y lastimó a muchos indios circunstantes.

- 2ª acep.: El primer texto que ofrece el *Dhist.* para este segundo sentido pertenece al *Quijote*. Sin embargo, se puede interpretar ya este significado de ‘atacar contra el enemigo’ en el primer ejemplo que aquí traemos (c1569-1573 HURTADO, *Guerra Granada*). Este fragmento textual se reproducirá casi textualmente en otra de las obras que integran nuestro corpus (1600 MÁRMOL, *Rebelión y castigo*). Téngase en cuenta la deuda de Mármol Carvajal respecto a la obra de Hurtado de Mendoza, a pesar de las grandes diferencias, en cuanto a rigor histórico se refiere, que separan a ambas producciones.

**carretón.** *m.* Cureña del cañón.

**1503** AYORA, *Cartas*, IV, 30: Por la parte de Ribas Altas andovieron escaramuzeando con Don Alonso y conmigo, y con 35 de caballo de los acostamientos que estaban en la Guarda fasta 30 Hombres de armas Franceses, y

20 Archeros, y 200 Peones con un tiro de pólvora en un *carretón*, y nunca los unos se osaron desasir de los otros.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 6v.º: Este capitán ha de tener mucho cuidado en la guarda de la artillería y municiones; ha de desuelar en llevar la artillería a muy buen recaudo, al seguro y por pasos seguros, donde no pueda haber daño de los enemigos. Y para la llevar más a placer haga los *carretones* a la francesa: las ruedas altas, porque caminara más con él y para dar una batería son los mejores, porque los artilleros tiraran mejor de puntería, siendo las ruedas altas, porque con las bajas ni se puede abaxar, ni alçar.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 18v.º: Acerca de los efectos, pues, que los orejones hacen en las piezas, diremos que son tres los más principales: el primero es que ellos son los que sustentan el excesivo peso de la pieza y la hacen reposar en aquella parte donde el *carretón* tiene su mayor fuerza, que es sobre el eje y el medio de la rueda y de la caja, porque, siendo de otra manera, ultra que nacerían muchos inconvenientes, como sería de abocarse y trastornarse las piezas cada hora, se harían pedaços las cajas y ruedas en la primera empresa.

*Ibid.*, 72r.º: Para haber, pues, de alçar una pieza de artillería tan alta que metiéndole su *carretón* debaxo quede encavalgada sobre su caja, se hará en esta manera: atense las asas de la pieza a aquel sortijón que en la parte de abaxo de el husillo se vee en la figura y, tirando los hombres de aquellas cuerdas y moviendo alrededor la puerta dicha, la pieza se sube y se alça; con la qual máquina se puede encavalgar qualquiera pieza, aunque fuese culebrina.

◀ *Catal. u occitan.* Del cat. u occ. *carrretó* ‘armazón para montar el cañón’.

▲ Primeras décadas del s. XVI: **1503** AYORA, *Cartas*.

El DCECH y el *Dhist.* dan como primera documentación la obra de Villalón (*Viaje de Turquía*).

Desde finales del s. XIII (c1295 ANÓNIMO, *Gran Conquista Ultramar*) se documenta en nuestra lengua una acepción militar distinta para este término, esto es, la de ‘parte inferior de un mantelete’. Sin embargo, no hemos rastreado ningún caso en nuestros escritos.

*Vid. afuste, cureña, telera.*

**carríño, carrín.** *m.* Juego delantero de los carruajes de que se sirve la artillería.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 100v.º: Máquinas de encavalgar el artillería, tirarla y conducir la, las cuales, como en la quarta siesta tratamos, son los arganos con sus estangas, tallas o polijas, carromatos, *carrines*, la struja, la cabria, la bancaza, los martinetes.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 86: Pónese en el mesmo calestrín la sortija de hierro que se verá, gruesa de onça y media y de tres onças de

diámetro, para assir la caja y *carrín*, y para poner en ella las cuerdas que sirven al manejo de la pieza en las baterías, y para quando se ofrezze tirarla atrás y a los lados con cabestrantes y otras cuerdas.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 9: Cómo se an de medir las piezas después de hechas, antes de sacarlas de la fundería, y cómo an de ser los arcabuzes y mosquetes. Las caxas y ruedas con sus medidas, y los *carrriños* de dos ruedas, que se asen en las cajas, para que puedan llevarse a todas partes, vacías o con las piezas.

*Ibid.*, 79: He querido dezir antes de su principio que todas ellas, los *carrriños* y carros matos, se hazen de Madera de Olmo, de Roble, y de Frexno, la qual se ha de cortar en menguante de la Luna de Henero y Febrero.

*Ibid.*, 130: Hiérranse las partes del *carrriño* y todo él en esta manera: el exe con sus estangones por debajo, como los de las caxas, con esta diferencia, que los del *carrriño* an de ser más subtiles.

◀ Derivado de *carro*, del lat. CARRUS, -I ‘vehículo con ruedas’.

▲ El único documento que ofrecen las obras lexicográficas (*DCECH*, *Dhist.*) es el texto que incluye ALMIRANTE en su *Diccionario militar*, cuya referencia de autor y obra desconocemos.

La variante *carrín* no es registrada en ninguna obra lexicográfica, técnica o general. Nosotros la encontramos en las dos únicas ocasiones que aquí traemos.

*Vid. avantrén, carromato.*

## **carro.**

~ **falcado**. *m.* Carro que tiene en los ejes unas cuchillas afiladas, utilizado para herir al enemigo y para guarnecer los costados del ejército.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 40v.º: Usavan los antiguos Asianos entre las otras cosas que hazían para offender a sus enemigos, unos *carros falcados* que tenían puestas unas hoçes a los lados y otras en la delantera. Y estas usó el conde Pedro Navarro en la batalla de Ravenna contra los franceses, si no que aquellos a quien dio cargo de los carros no los supieron menear.

*Ibid.*: Mas los Asianos no solamente abrían con ellos las batallas de sus contrarios, mas les matavan muchos hombres: contra aquel ímpetu se proveían en tres maneras, o se sostenían con la fuerça de las órdenes, o les davan lugar como a los elefantes, o hazían otra resistencia de fuerça como hizo Sylla contra Archilao, el qual traía muchos de aquellos *carros falcados*, Sylla mandó hincar detrás el primer batallón de la avanguardia muchos maderos en tierra: en los quales topando los carros, porque avían dado lugar a pasar, perdían todo el ímpetu.

**1614** NÚÑEZ VELASCO, *Milicia y ciencia*, 73r.<sup>o</sup>-74v.<sup>o</sup>: Acompañándole ella misma en la jornada dio la batalla al ejército de Iabín Rey de Canaan cuyo Capitán general era el soberuio Sisara que traía debaxo de su gouierno vn número inmenso de infantería y cauallería, y nouecientos *carros falcados*, como lo afirma el sagrado Texto, todo lo qual fue deshecho y desbaratado con grandíssima mortandad por solos diez mil Hebreos de los tribus de Zabulón y Benjamín, que Débora y Batac lleuauan consigo.

◀ *Carro*, del lat. CARRUS, I; **falcado**, del lat. FALCĀTUS, -A, -UM ‘provisto de cuchillas dobladas’.

▲ Segunda mitad del s. XIII.

En el *Dhist.* podemos ver el primer ejemplo que aquí traemos de nuestro corpus, pero un rastreo en el CORDE nos lleva a considerar que ya existía el empleo de esta unidad pluriverbal en el último tercio del s. XIII: c1284 ALFONSO X, *General Estoria (IV)*: Los pilares de unas piedras a que llama la estoria porferiticos. & eran preciosas. & auie y entallados *carros falcados* que semeiaua a los omnes que corrien. & otrossi elefantes entallados que semeiaua que dauan coces a los omnes & los derribauan & los follauan.

**carromato, carro mato, carrosmato.** *m.* Carro con dos varas para enganchar uno o más caballos, empleado en la milicia para transportar las piezas de artillería.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 129v.<sup>o</sup>: Cincuenta *carromatos* para los cañones y medios cañones y otras piezas.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 71r.<sup>o</sup>: El segundo instrumento apto a conduzir el artillería diximos ser el *carro mato*, que assí se llama el que aquí se vee en dibuxo, sobre el qual, assí mismo y por largo camino, se puede conduzir qualquiera grandíssimo peso. Házese de dos maderos gruessos de madera fuerte y unidos con sus teleras, como diximos de las estrujas, pero sobre estas teleras han de tener enclavadas otras dos traviessas de madera, una a la delantera y otra a la çaguera de el carro, con dos encaxes o encavaduras en medio, donde la boca y culata de la pieça se reposan, como en la presente figura se vee en dibuxo.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 69-70: Todos los carros del traýn o séguito de la artillería han de ser los primeros, caminando con ellos los gastadores, sin mezclarse entre los carros de munición y artillería otro ninguno; los cuales caminan de ordinario en esta forma, que es llevar el primer carro cargado de çapas y açadones, a quien sigue un afuste para señalar las rodadas del camino que se ha de hazer, y luego las pieças ligeras, y a ellas las más grandes en los *carrosmatos*, por llevarse con mayor comodidad que en los afustes y propias caxas, donde es fuerça que caminen quando ay sospecha de combatir, escusando en esta manera el tiempo que se perdería en passarlas de los *carrosmatos* a los afustes.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 131: Sabido todo lo que toca para hazer el Carriño (sin el qual no pueden caminar las caxas con pieza, ni sin ella y que por el daño que viene a las caxas de caminar con las pieza dentro, o fuera, de necesidad, se inuentó el *carromato*) declararé todas sus partes y como se forma en lo que se sigue.

◀ *Ital.* Del it. *carro matto* ‘carro compuesto de un fuerte suelo de tablas, sin varales, sobre cuatro ruedas’.

Terlingen, basándose en testimonios de la época, ofrece varios argumentos que prueban que este tipo de vehículo se construyó en Italia, lo que vendría a suponer que la unidad designativa y la realidad designada se incorporarían desde el país extranjero. Cita el autor la *Memoria Del Marqués de Santa Cruz* [1586] en la *Armada Invencible*, donde se habla del origen napolitano de los *carros matos*. V. Terlingen 1943: 199.

▲ Finales del s. XVI: **1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*.

El *DCECH* apunta la fecha en la que fue publicado el texto de nuestro corpus del que extraemos el primer testimonio. El *Dhist.* alude también a esta obra en el segundo ejemplo que recoge.

**cartucho, cachucho, escartacho, escartazo, escartoch.** *m.* Saquito de papel o lienzo o tubo metálico que contiene la carga de pólvora o munición para encender las armas de fuego.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 153r.º: *Cachucho* es vna medida que hazen los fundidores de la pólvora que se a de echar en la cámara de la pieza para juzgar conforme a ella el ancho que se le ha de dar.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 46v.º: El qual modo de cargar se usa por razón de cargar con muy gran presteza, y mayormente en las empresas de mar donde muy más particularmente se usa y con mucha razón, por quanto como la principal cosa de allí se trata sea la pólvora y el lugar adonde se halla sea nutrimiento de el fuego, ques la madera, materia tan peligrosa, assí, para evitar el peligro del fuego, se inventó el modo de cargar las piezas con saquillo o *escartoch*, y no solamente éstos se acostumbran a hazer de tela, pero aun de papel de marca mayor se hazen, a falta de ella.

**s.XVI** CASTILLO, *Libro artillería*, 115r.º-115v.º: Y quando quisieren cargar la dicha pieza tomarán el saquete u *escartacho* y dallean al cauo una cuchillada en crudo encima a la parte del fogón, de modo que metido el saquete dentro en la camarada venga derecha la hendedura al fogón para dalle fuego, de modo que cuando ceuaren la tal pieza el poluorín que echaren por el fogón cayga encima de la hendedura del saquete u *escartazo*.

**1626** FIRRUFINO, *Breve compendio artillería*, 28r.<sup>o</sup>-28v.<sup>o</sup>: Como con la diligencia y presteza del tirar consista en algunas ocasiones el fin que se pretende, por esta ocasión se inuentaron los *Cartuchos*, que con facilidad y breuedad se puede vsar dellos, no solo en estas pieças, mas assimismo en las que adelante diremos. Este modo de cargar las pieças con *cartuchos* fue inuentado y deue vsarse en bageles y no en tierra quando se hiziere batería, que es adonde las pieças han de tirar más a menudo que en la mar, por ser peligroso quedarse dentro del hueco alguna partecilla de lienço encendida.

◀ *Gal. o ital.* Del fr. *cartouche* o del it. *cartozzo*.

Terlingen (1943: 206), Martín Alonso (1958), el *Dhist.* derivan esta palabra directamente del italiano *cartozzo*, donde antes de pasar a significar ‘envoltorio en forma de cono que contiene la carga para una boca de fuego’ tuvo como primera acepción la de ‘cucurucho de papel’ (V. Terlingen 1943: 206). Corominas / Pascual, en cambio, atribuyen el papel de intermediaria a la lengua francesa, por lo que el término pasaría del italiano al francés y nuestro *cartucho* derivaría directamente del galicismo *cartouche*. El problema a la hora de aceptar este origen lo plantea la cronología de los textos encontrados en uno y otro idioma ya que no se encuentran en francés documentos anteriores a la primera fecha en castellano, 1563 (V. Varela 2005: s.v.). Además del argumento expuesto por Varela —la primera documentación francesa es de 1571 (TLF), lo que significa que ocho años de diferencia entre la primera documentación entre una lengua y otra son muy pocos—, nos fijamos en una cuestión de género gramatical: el género masculino del término italiano (*cartozzo*) frente al género femenino de la palabra francesa (*cartouche*) nos lleva a pensar en que nuestro masculino *cartucho* esté más emparentado con el masculino italiano.

Distinta es la suerte que plantea la variante *cachucho*, que ya ALMIRANTE relaciona con la voz *cartucho*, citando algunos textos para la utilización de aquella variante. Según el *DCECH*, se trata de un derivado de *cacho*, probablemente del latín vulgar \*CACCŪLUS, ‘cacharro, cazo’, aunque no se hace referencia en esta obra al sentido militar. El *Diccionario de autoridades* sólo define *cachucho* con el sentido empleado en la lengua de germanía, sin embargo en 1780 la Academia apunta en una segunda acepción para *cachucho*: «ant. Lo mismo que CARTUCHO». En 1884, los académicos dan como etimología de *cachucho* la voz CAPSŪLA y en 1970 la derivan de *cacha*. Para explicar la relación que existe entre dos voces en un principio de origen tan diverso nos hacemos eco de las reflexiones que al respecto manifiesta Varela (2005: s.v.):

Tal vez en el momento en que se empezaron a utilizar los sacos con pólvora para cargar las armas de fuego, se adoptó el nombre extranjero sin más o asimilado a una voz patrimonial, *cacho* o *cacha*, dando como resultado *cartucho* y *cachucho*

respectivamente; esta segunda forma podría considerarse, pues, variante de la primera. Tal vez *cachucho* existía ya en nuestra lengua y se enriqueció con una nueva acepción asociada a un nuevo referente, al mismo tiempo que otros autores estaban echando mano del préstamo.

La variante *cartucha*, documentada en algunos textos de los siglos XVI y XVII no integrados en nuestro corpus, y las formas precedidas de *es-*, que convivieron con *cartucho* y *cachucho*, se deben a una evidente influencia italiana.

#### ▲ Segunda mitad del siglo XVI.

La fecha que ofrece el *DCECH* como primera documentación (1588) corresponde al primer texto aludido por Terlingen: «Carta del Duque de Medina Sidonia», FERNÁNDEZ DURO, *Armada Invencible* (V. Terlingen 1943: 206). Sin embargo, Elena Varela nos adelanta esta fecha con el texto de Muñoz, en el que se ilustra el proceso de fabricación del cartucho:

1563 A. MUÑOZ *Instrucción*, 2 (Varela 2005: s.v.): [Instrumentos que ha de llevar prevenidos el artillero]: Vn cuchillo de mote y vnas tiseras para cortar los *cartuchas* [*sic*]; 11: *Cartuchos* son vnos saquillos de lienço o papel en que se pone la pólvora que le toca a cada pieça; lo qual se haze más ordinario en los navíos y galeras por escusar al tiempo de la ocasión de cargar con los cargadores, assí por el peligro que se ofrece de andar con la pólvora descubierta en semejante tiempo, como por cargarse con más brevedad con los *cartuchos*, los quales se hazen en esta manera: tómake el diámetro del ánima de la pieça y désele el viento que a los cargadores; y con él vayan al lienço o papel y den tres diámetros para el ancho y cinco para el largo; y corten en esta forma el lienço y dóblenlo; y doblado, se les corten las puntas de la vna parte, de manera que quede en redondo, y cózganlo [*sic*; ¿cósanlo?]; y con el cargador con que se carga la pieça para quien se haze el *cartucho*, le pongan dentro la pólvora que le pertenece, y dexándole bien apretado, lo aten y señalen con el número del peso de la bala de la pieça para hallarse con facilidad quando sea menester.

Hemos preferido incluir un extenso fragmento, puesto que en él se leen las instrucciones acerca del proceso de fabricación del cartucho.

*Vid. saco*<sub>1</sub>, *saquete*.



**casamata, casa matta, casasmata.** *f.* Bóveda muy resistente para instalar las piezas de artillería.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 59r.º: La altura del muro podéys hazer según os parezca [...] Las torres estén una de otra cc pasos, el foso de dentro deve ser ancho xxx pasos, y hondo xii y toda la tierra que se saque de las cavas deven echar dentro a la parte de la ciudad, y a de ser sostenida con un muro que se levante desde el fondo el foso hasta tan alto que un hombre se encubra detrás dél, y la tierra de las cavas. [...] A cada cc braços deve aver una *casamata* con artillería para offender a quien entrase dentro.

**1592** TRILLO, *Guerras Flandes*, 90v.º-91r.º: Y toda su fortificación es terraplano y muy hermosa, por ser toda guarnecida de ladrillo, y tiene quatro caualleros muy grandes que en cada vno pueden pelear quinientos hombres a plazer con sus *casasmatas* muy a propósito, aunque vn poco distantes, porque las cortinas de cauallero a cauallero son más largas de lo que era menester.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 214: Si huuiere *casamata* que sea necessario batirla y no se hallasse parte de donde seguramente se pueda hazer, se tenga cuenta en que la pueden hazser inútil con tirar a ella, de manera que hiriendo las balas poco en la cortina de la fuerça o asiendo poco a ella, ajustando la pieça de suerte que dando a soslayo las balas puedan dar en la *casamata* y arruinarla con los segundos golpes, como se a hecho haziendo las pieças inútiles, quedando de manera que no podían tirar con ellas.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, X, 21: Halláronse en la muralla y en las casas de munición asta ochenta pieças de artillería muy bien encaualgadas: cañones, medios cañones, y culebrinas; y de allí a algunos días en cierta mina de vna *casa matta*, hasta nuevecientos quintales de póluora, que fue después para alargar el cirio del seruicio que se dexa considerar.

◀ *Ital.* Del it. *casamatta*. ‘lugar de la fortaleza protegido con muros gruesos destinado a la colocación de las baterías de cañones, y al depósito de munición’.

Para Terlingen es evidente la procedencia italiana de esta voz incorporada en nuestro idioma en la década de los 30 y registrada en aquel país en 1520, en la obra de Maquiavelo, *Arte della guerra*. (V. Terlingen 1943: 215).

▲ Primera mitad del s. XVI: **1536** SALAZAR, *Re militari*.

El primer ejemplo que rastreamos en nuestro corpus coincide con la primera documentación que ofrecen para esta palabra Terlingen (*ibid.*), el *DCECH* (*s.v. casa*) y el *Dhist.*

**casamuro.** *m.* Muralla ordinaria y sin terraplén.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 16: Si están cercadas con mayor defensa que las murallas ordinarias, que llaman *casamuro*; las entradas que ay y puertos para investirle con ejército o armada, enterándose con mucha puntualidad de la disposición dellas; y si están fortificadas, en qué manera, o sólo las dificulta la aspereza del sitio o esterilidad del contorno (medio de que se han valido algunos para dificultar más las invasiones de sus reynos y provincias, no cultivando los confines dellas para que quedassen yermos).

*Ibid.*, 100: Al batir, quando las murallas son *casamuro* sin terraplano, se han de plantar las piezas de madera que batan en la muralla al sesgo, porque entonces la quebrantan más con la resistencia que hallan, lo qual no es quando tiran por línea derecha, horadando entonces velozmente la muralla con su mucha furia, sin dexalla atormentada.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, VIII, 171v.º: Es buena villa, y está puesta sobre la ribera de Issel; las murallas de la villa son a lo antiguo, *casamuro* con torreones; el foso ancho y con agua, que estaba en aquella sazón del sitiarla helado, lo cual se hizo partiéndose el ejército en dos partes.

◀ Compuesto formado por *casa* (< lat. CASA, -AE) + *muro* (< (lat. MŪRUS, -I).

▲ Finales del s. XVI.

Los casos que encontramos en nuestro corpus para esta voz pertenecen a dos obras de un mismo autor (**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*; **1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*). No hallamos en ningún otro texto el empleo de esta palabra. El *Dhist.* nos da los mismos ejemplos.

**cascabel, caxcabel.** *m.* Remate, de forma esférica, de algunos cañones de artillería.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 153r.º: *Cascabel* es el pedaço último de la parte de la culata. N. Caña de la pieza es el hueco de toda ella. S.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 28r.º: De otra manera lo verán, pondrá el *cascauel* al Sol a las cinco de la tarde, o a las siete de la mañana, con vn espejo dentro de la pieza, y con otro fuera, relumbrará la luz del vno en el otro, y desta manera lo verá.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 2-3: Y porque en las larguezas del Cañón no quede nada por dezir, se adierte que del principio de la faxa hasta el último del *caxcabel* o bala que se haze al fin de la pieza, yendo hazia la parte de atrás, que es la que en parte sirue de renfuerço, y en parte de que los Artilleros puedan leuantar el cañón, para apuntarle, y las demás cosas que fueren menester.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 44-45: Y también he visto que por ser la pieza cargada de metal más hazia la boca que a los muñones y ala culata, siempre que

tiraua abocarla la boca de la pieça entierra haziendo el tiro corto en demasia, o largo demanera que de ay resulto salbar la bala a toda vna fortaleza, armada o exercito sin hazer le dano, ya assí de astucia el cauto artillero ponía y colgaua enel *cascabel* della culata vna cestilla de balas de artillería o otra cossa semejante, para contrapesso de la pieça .

◀ Desconocemos realmente cuál es la causa que lleva a bautizar una realidad militar con el mismo nombre que se da a la ‘bola hueca de metal del tamaño de una avellana o nuez con asa y abertura rematada en dos agujeros y con un pedacito de hierro o latón dentro para que, moviéndolo, suene’. Quizás la forma esférica y el material (metal) del que están compuestos puedan justificar tal hecho.

En cuanto al significante *cascabel*, hay discrepancias a la hora de confirmar su origen. Corominas / Pascual lo derivan del oc. *cascavel*, diminutivo del lat. vg. CASCABUS, variante de CACCĀBUS ‘olla’. El *Dhist.* directamente señala el étimo latino *cacabulus* ‘campanilla’. Germán Colón cree que la introducción de la forma occitana se explica «porque los cascabeles se importaban por mar y consituían un importante adorno de la indumentaria. También se solía poner cascabeles a los halcones y a los caballos» (Colón 1967: 171).

▲ Finales del s. XVI.

El *Dhist.* ilustra este significado con la definición que ofrece al respecto Terreros en su *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*. En los últimos años del siglo XVI encontramos los primeros ejemplos en nuestros textos (**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*).

*Vid. contera.*

**catapulta.** *f.* Máquina militar utilizada para lanzar piedras o saetas.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 61 v.º: Las armas con que los antiguos defendían los pueblos eran muchas, como balistas, onagres, escorpiones, arcubalistas fustibales, hondas, *catapultas*: y muchos eran también los instrumentos con que combatían de fuera, como arrietes, torres, músculas, plúteos, vieas, falces, testúdines: en lugar de todo esto tenemos oy el artillería, la qual sirve a quien offende, y a quien defiende.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 3r.º: La máquina llamada *catapulta*, según Plinio en el libro sexto de la Natural Historia refiere, fue primeramente inventada de los candiotes. Era hecha en la forma que representa la siguiente figura. Aquel mastel falcado que está en pie era todo de hierro, el qual está notado con la letra A, pero aquella verga que con la violencia del argano torna atrás y se flecha y se dobla, que se vee notada con la letra B, era toda de azero

muy finamente templado. Aquel pedestal o fundamento redondo, notado con la letra C, era de bronce.

◀ Derivado del lat. CATAPULTA, -AE ‘máquina de sitio con la que se lanzaban piedras’.

▲ Primera mitad del s. XVI.

El *DCECH* (s.v.) señala como primera fecha 1536. Seguramente que se trate del primer texto que extraemos de nuestro corpus. En Alonso de Palencia (1490) y en Nebrija (1495) aparece esta voz pero como latina.

**caterva, caterua.** *f.* Batallón o cuerpo militar formado por soldados. *Es nombre utilizado por los franceses.*

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 15v.º: Porque todos lo han compuesto desde seys a ocho mil hombres, y a este miembro los Romanos lo llamaron legión, y los Griegos falange, y los franceses *caterva*, y este mismo los çuyços que de la antigua milicia retienen alguna sombra le llaman conforme a los Italianos batallón, y nuestros Españoles le nombran esquadron: verdad es que después cada uno le a dividido a su propósito en diversas esquadras, paréceme pues conforme a nuestro hablar fundarme sobre este nombre, y después según las antiguas y modernas órdenes ordenarle lo mejor que sea posible.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 28r.º: Los nombres con que fue nombrado (el cuerpo de gente) fueron diferentes, porque los Romanos le llamauan legión, los Griegos falange, los Franceses *caterua*, y los modernos Italianos y Españoles le llaman batallón, y los Suízaros, y Alemanes vsan de cierto vocablo, que sinifica los mesmo.

◀ Del lat. CATERUA, -AE ‘batallón’, ‘muchedumbre’.

▲ Primera mitad del s. XV: 1442 MENA *Homero romanizado* (CORDE): Después desto, las *catervas* o batallas de los troyanos y griegos se apartan del batallar, y la oscura noche escondió la gente por tiniebras.

El *Dhist.* ofrece este mismo ejemplo y el *DCECH* también alude a la obra de Mena.

Sólo encontramos en nuestros textos los dos ejemplos que aquí traemos. Podemos ver que en ambas ocasiones el autor hace uso de esta palabra para aludir al nombre que utilizaban los franceses para referirse a una formación de soldados. En el *Dhist.* vemos la siguiente definición: «Cuerpo de algunos ejércitos bárbaros antiguos o pequeño grupo del ejército romano». En nuestra lengua se ha mantenido el empleo de esta palabra para designar peyorativamente a una «multitud de personas o cosas consideradas en grupo, pero sin concierto,

o de poco valor e importancia» (*DRAE*, 22ª ed.); un uso más general que ya existía en la lengua latina y que muy probablemente derivase del significado específicamente militar.

*Vid.* **batallón, falange, legión.**

**caudillar.** → **acaudillar.**

**caudillo.** *m.* El que manda y guía la gente de guerra.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 12r.º: E no piense nadie que la mucha gente haze la guerra, porque los muchos no se dexan gobernar de su general como los pocos, por ser la gente mucha. Y un solo *caudillo* no gobierna un ejército grande como haría un pequeño. Y al tiempo que moviere el campo para marchar, en los passos, y ríos y caminos estrechos, no pueden passar en buena orden, como hazen los pocos, y embaráçase.

**1552** NÚÑEZ ALBA, *Diálogos vida soldado*, 186: Nuestros arcabuzeros, llevando por *caudillos* al Emperador y al rey don Fernando y al Duque de Alua delante, arremetieron con tanto ánimo, y hizieron tan gran salva juntamente con nuestra artillería en los enemigos, que no solo quedaron por señores de nuestra ribera, mas aun casi forçaran a los enemigos a desamparar la suya, dexando en el suelo muchos muertos y mal heridos.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 74vº: Y esto deue hazer en todos los tiempos y casos que la disposición diere lugar y lo permitiere, mas lo que nescessariamente ha de quedar en la determinación del *caudillo* es quando en el conflicto y riesgo de la batalla se offrescen nuevos accidentes, y cosas no pensadas ni preuenidas, porque entonces, él con velocidad deue ordenar lo que conuenga.

◀ Del lat. CAPITĒLLUM, diminutivo de CAPUT, -ITIS ‘cabeza’.

▲ Inicios del s. XIII.

· Variantes *cabdiello / cabdillo*: 1200 ALMERICH, *Facienda Ultramar* (CORDE): Depués que murieron los *cabdiellos*, fizieron muchos males destos e peores. *Ibid.*: Mandó el Nuestro Sennor que prisiessen .lx[x]. varones de los vieios de Israel e los pusiessen *cabdillos*, e non levaríe a solas la carga del pueblo.

· Variante *caudillo*: c1275 ALFONSO X, *General Estoria (I)* (CORDE): Los otros porque non les semejava que avién passado complidamente por la virtud de Moisés, e que non avrién dallí adelante tan buen *caudillo* como aquel, e irié la su fazienda peor que fasta allí.

*Vid.* **adalid, cabo, duque.**

**cautivar, captivar.** *tr.* Aprisionar [a uno, especialmente al enemigo] en la guerra, privándo[le] de libertad.

◻ **c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 41: El señor de uno destes lugares -o con ánimo de tenellos pacíficos o de roballos y de *cautivar* la gente- juntando consigo hasta docientos soldados desmandados de la costa, forçó a los vecinos que le alojasen y contribuyesen extraordinariamente.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 38v.º: Y la mesma ocasión de perecer cuenta Josefo que dio a los judíos la codicia en la guera que tuvieron con los romanos, pues, por guardar el oro, lo comían; y advirtiendo los contrarios este engaño, a quantos judíos *cautivavan* les quitavan la vida abriéndolos para sacarles el que avían comido, de suerte que en una noche abrieron dos mil dellos, por lo qual passaran todos si el Emperador Tito, debaxo de graves penas, no mandara que ninguno se atreviese a cometer tal hecho.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 12: Entraron ayradamente en las casas y las saquearon, y *captivaron* mil y quinientas almas entre mugeres y niños, y mataron el uno de los dos soldados, porque se lo reprehendía, y más de treinta Moros de los reducidos.

◀ Derivado de **cautivo**.

▲ Finales del s. XIII: c1295 ANÓNIMO, *Gran Conquista Ultramar (Dhist.)*: Matando todos los moros que podía hallar, grandes e pequeños, que no quería *cautivar* ninguno.

El *DCECH* nos da esta primera datación.

**cautiverio, cautiuerio.** *m.* Estado de la persona que, aprisionada en la guerra, vive en poder del enemigo.

**1566** URREA, *Honra militar*, 118v.º: Del vencedor son todas las cosas que el vencido allí trahía suyas. Mas, aunque el vencido quede prisionero del vencedor, assí como conquistado en buena guerra, y sea obligado el prisionero a rescatarse si quiere salir del *cautiuerio*, suélenlo pedir algunas notables personas, y el señor del campo y siempre los vencedores lo dan libremente.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 62: El tratar de conquistas me lleva a significar a Vuestra Alteza, antes de caminar con el ejército, con cuántas veras ha de dessear las de los infieles, pues si bien se halle ocupado con otras guerras por la conservación de sus reynos, ha de suplicar ahinçadamente todos los días a Nuestro Señor le desembarace dellas, para emplear la grandeza de fuerças que fue servido darle con tantas coronas contra los enemigos de nuestra Santa Fe Católica, libertando la muchedumbre de esclavos, a quien los bárbaros y infieles tienen en dura opressión y *cautiverio*, empresa digna de Vuestra Alteza y de

ocuparse en ella los reyes de España, como siempre lo han hechos sus antepassados.

◀ Derivado de **cautivo**.

▲ Primera mitad del s. XIII.

· Variante *cativerio*: 1200 ALMERICH, *Facienda Ultramar* (CORDE): En Monte Sión fue sote[r]rado el rey David e so fijo rey Salomón e todos los reyes que fueron en Jherusalem fata Joachim que levó \* Nabucodonosor en *cativerio*.

· Variante *cautiveryo*: 1250-1271 ANÓNIMO, *Poema Fernán González (Dhist.)* : Será en *cautiveryo* del moro Almaçor,/por no ver aquel día la muerte es mejor.

El DCECH (s.v. *cautivo*) ofrece como primera documentación este segundo testimonio.

**cautividad, captividad.** *f.* Cautiverio.

◀ **c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 59: Puso la noche a los enemigos delante los ojos el peligro, el robo, la *cautividad*, la muerte; y el miedo, confusión y discordia, como en ánimos apretados y que tienen tiempo para discurrir: unos querían defenderse, otros rendirse, otros huir; al fin salió la mayor parte de la gente forastera y monfies con los capitanes Girón y el Çamar, sacando las mugeres y niños que pudieron.

◀ **1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 135r.º: Acerca de la libertad que intentaron, los esclavos, que a los más d'ellos por librarlos sus primeros señores de la nueva *captividad* en que avían caído por ley de guerra en el tiempo de las presas, se presentaron ante el Auditor General con públicos instrumentos como escrituras de libertad, cartas particulares y otros recaudos en virtud de los quales cada uno pretendía su derecho; y fue tanta la variedad que en esto uvo, que concurrieron (considerándolo con curiosidad) todas las diferencias que leemos en las leyes de los romanos acerca de las libertades.

◀ Derivado de **cautivo**.

▲ En el *Dhist.* encontramos un texto de las *Novelas Ejemplares* para autorizar esta palabra, pero en el CORDE hallamos ejemplos desde la primera mitad del s. XIII para la variante *captividad*: p1228-1246 BERCEO, *Sacrificio misa*: Esti cordero simple con su simplicidad, /debatío al mal lobo, pleno de falsedad,/ al que echó a Eva en grant *captividad*,/ e metió a Caín en fuert enemiztad. En nuestro corpus tan sólo hemos registrado los dos casos que aquí exponemos.

**cautivo, -a.** *adj.* Aprisionado en la guerra, particularmente los cristianos hechos prisioneros por los infieles. *U. frec. c. s.*

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 194: Fueron rotos; murieron muchos y con más pertinencia que los de otras partes, porque aún hasta las mugeres meneaban las manos; ubo *cautivos* hasta dos mil personas; saliéronse los moros, y entre ellos el capitán llamado Curjuz de Dalías, para caer después en las manos de los nuestros cerca de Vera y morir en Adra, sacados los ojos, con un cencerro al cuello, y entregado a los muchachos, por los daños que siendo cosario avía hecho en aquella costa.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 136v.º: Y no sería de poca importancia para obligar a esparcirse y dividirse los enemigos el embiar el capitán, teniendo su campo a la vista del enemigo, parte de sus soldados a alguna villa o lugar de los mismos que le están sujetos, para que finjan quererle robar y saquear y los enemigos entiendan que este daño lo haze parte de la gente de su ejército o otros que vienen en su socorro, y assí, acudan a querer parte del saco que hazen los que ellos juzgan ser de su parcialidad, y el esquadron se reparta y disponga, y los que acudieren queden con facilidad presos y *cautivos*.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 332-333: El cual, maravillado de ver en moro aquella cortesía, rindiéndole las gracias por tan buen tratamiento como le hacia, siendo su *cautivo*, prometió de darle lo que pedía, y hacer con su majestad que le hiciese otras muchas mercedes.

◀ Del lat. CAPTĪVUS, -I ‘preso [de guerra]’.

▲ El *Dhist.* y el *DCECH* ofrecen como primer documento *Romances Viejos*, sin embargo en el CORDE encontramos ejemplos de *cautivo* desde el s. XIII: 1200 ALMERICH, *Facienda Ultramar*: Maguer que era *cautivo*, non dexó la carrera de la verdat, e tod ço que avie partíe con los *cautivos* de su generación. Incluso esta forma se registra en fueros y documentos privados de los siglos XI-XII latino-romances.

**cava.** *f.* Foso que se construye alrededor de una ciudad o fortificación para dificultar el ataque del enemigo.

**1503** AYORA, *Cartas*, 3, 18: Y creo yo que la [tranchea] de la parte del Colmenar, porque es de peña viva y muy fuerte, la desviaron de la *cava* para venir a la redonda con ella para cercar mejor la Casa, y aun para combatir el baluarte de la puerta, que es lo más flaco de toda la Casa, así por no estar bien acabado él y su *cava* delantera, como porque la gente de la Fortaleza no puede antar por cima del lienzo de la puerta, porque lo descubren de aquellos cerros altos, y lo fieren mucho con artillería de toda manera, en especial con la sutil.



**1536** SALAZAR, *Re militari*, 49r.º: Mas dexemos esto, y sigamos nuestro razonamiento, si acaece que un capitán entrase con su ejército en un valle entre dos montañas tan ásperas, que no se puede salvar, sino por la entrada, o por la salida, y aquellas están ocupadas de los enemigos, tiene por remedio lo que algunos an hecho en el tiempo pasado, que es: hazer una gran *cava* a las espaldas difficile de pasar, y mostrar a los enemigos quererlos retener con aquella, y alguna poca defensa, y algunos cavallos para poner toda su fuerça contra los delanteros, y pasar por ellos sin temer a los de las espaldas.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, IV, 312: Y después tomando las ciudades y los maestrazgos a su cargo de fortalecer cada cual su cuartel, hicieron una ciudad cercada de muros y de torres con una honda *cava*, dejando dos calles principales en medio derechas, puestas en cruz, que van a dar a cuatro puertas, que responden a los cuatro vientos, quedando en medio una plaza de armas espaciosa y ancha, donde poderse juntar la gente del ejército.

◀ Derivado de *cavar* (del lat. CAVARE ‘vaciar, ahuecar, ahondar’). Corominas / Pascual (*s.v. cavar*) precisan que cuando se trata de ‘la acción de cavar’ es un postverbal.

▲ Último cuarto del s. XIII.

En el *DCECH* la primera documentación para esta voz es la *Primera Crónica General* (c1275). En el *Dhist.*, el primer texto que encontramos para esta voz es ALFONSO X, *Opús. Leg. (Dhist.)*: E esto mismo dezimos en fazienda o en lid... o en guardar *cavas* o engeños.

Gago Jover (2002: *s.v.*) nos ofrece una segunda acepción también documentada en la Edad Media, para la que no hemos localizado ejemplos en nuestro corpus: «Galería subterránea que se abre en los sitios de las plazas, poniendo al fin de ella un recámara llena de materiales incendiarios o explosivos, para que dándole fuego arruine las fortificaciones de la plaza».

*Vid. trinchera, mina, zapa.*

**caverna. f.** Defecto de fundición en el ánima de la pieza de artillería.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 9r.º: Y lo mismo hazen los fundidores quando la *caverna* o magaña salió de fuera, que, en tal caso, hinchén aquella de metal derretido y, con la lima y el martillo, procuran de encubrirlo y igualarlo, y para quel día de la prueba no rebiente o se esviente por aquella parte, dará un bareno más a la pieza que no devía, porque entre ladina y floxa la bala y atormente - como dicho es- mucho menos la artillería.

*Ibid.*, 102r.º: La misma auctoridad tiene el general de artillería sobre la fundición, porque a él toca el tomar el horden, como arriba diximos, del

governador general y darla al fundidor del artillería, poner sobrestantes sobre ella [...] y asignándole las medidas que ha de observar acerca de las larguezas y grossezas, vean si los moldes son sanos y bien secos, los metales bien cozidos y escumados y purgados, si la artillería sale de la fundición sana y limpia, assí de dentro como de fuera, si tiene *cavernas* o esponjosidades que le sean offensivas, con otras innumerables cosas que en aquel caso han de ser consideradas.

*Ibid.*, 110v.º: Por de dentro, assí mismo, la reconocerá con una candelilla encendida o al rayo de sol, con el resplandor de su espada; entonces verá si las piezas son limpias y seguidas, o encamaradas, o encampanadas, si tienen dentro de el ánima esponjosidades, escarabajos, rebulladuras o *cavernas*, que todos estos nombres tienen las magañas que se hallan en ellas.

◀ Del lat. CAVERNA, -AE 'cueva, cavidad'. Por asociación metafórica con el significado general heredado del latín que tiene este término: 'concavidad profunda' (normalmente subterránea), se han desarrollado otros sentidos técnicos, como el de la medicina 'huevo que resulta en algunos tejidos orgánicos' o el que aquí nos ocupa.

Esta acepción propia de la artillería no es tenida en cuenta en las obras lexicográficas generales, ni tampoco la encontramos definida en ninguno de los diccionarios técnicos utilizados, que sí recogen en cambio los equivalentes léxicos que el autor de nuestros ejemplos ofrece para esta voz.

▲ Última década del s. XVI: **1592** COLLADO, *Plática manual*.

Todos los casos localizados para la acepción técnica de este término se localizan en la misma obra de la que traemos tres muestras. No hemos hallado ningún otro en documentos distintos, dentro y fuera de nuestro corpus.

*Vid. cavernosidad, escarabajo, esponjosidad, magaña, rebolladura.*

**[cavernosidad], cabernosidad. f. Caverna.**

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 134: Por si de dentro o fuera dellas vuieren que dado algunas magañas y *cabernosidades* esponjosas, borondones y escarabajos, por que con las tales piezas por ynaduertencia de los mal prácticos artilleros que las manejan en la façión de guerra suelen suçeder infinitas des graçias.

◀ Derivado de **cavernoso**.

▲ El único testimonio que encontramos para esta voz es el que aquí traemos.

*Vid. caverna, escarabajo, esponjosidad, rebollidura.*

**cavernoso, -sa.** *adj. Dicho del interior de una pieza de artillería:* Que tiene cavernas o defectos de fundición.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 5r.º: De los quales dos modos de remendar los fogones dichos, en los dos siguientes capítulos serán declarados y, primeramente, acerca del hechar los fogones de hiero o de azero por ser mejores, se requiere hazer algunos preparamentos, conviene a saber que, por quanto, como arriba diximos, el fuego haze tornar el fogón tuerto, cavernoso y mal formado.

*Ibid.*, 111r.º: Y no se descuyde el artillero en refrescar las piezas *cavernosas* a menudo, digo a cada tiro, ni se olvide de aquesto que, por quanto muchas vezes se quedan asidos a aquellas esponjosidades hilachos encendidos de el bocado, quando torna a cargar el artillero, se le enciende la pólvora y lo quema a él y a los que están cerca, como muchas vezes se ha visto.

◀ Aunque en latín ya existía el adjetivo CAVERNŌSUS (lo que nos llevaría a pensar en una restricción semántica) probablemente en el léxico militar este término se haya formado sobre la el término *caverna* aplicado en artillería.

▲ Última década del s. XVI: **1592** COLLADO, *Plática manual*.

**cazoleta, caçoleta, caçueleta.** *f.* Pieza de las armas de chispa, con forma de media esfera, donde se coloca la pólvora para ser incenciada y provocar el tiro.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 61v.º: Y estando le preguntando puesto el dedo pulgar sobre la *caçoleta* del poluorín sopla su cuerda, y el Mosquetero lo propio, y en lo demás ha de hazer lo que el Coselete, y lo hará más fácilmente con solo cambiar el pie derecho para donde quisiere, y se halla afrontado.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 12: Y como los soldados no se pudiesen aprovechar de sus arcabuces, porque a unos se les apagaron las mechas que llevaban encendidas y a otros en descubriendo la *cazoleta* del fogón se les mojaba el polvorín, yendo asimesmo embarazados con una presa tan grande de gente, ganados y bagages, tuvieron lugar los moros de entrarles.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 8r.º: Yendo marchando no se ha de parar para disparar sino mui de espacio irá andando y derribando su arcabuz, soplando su cuerda y calándola, y abriendo la *caçueleta*, leuantarà su arcabuz como está dicho, lleuándole al rostro y poniendo la coz en el encuentro del ombro derecho

tomando el punto, lo qual ha de hazer aunque tire al aire, que es buena costumbre.

◀ La forma cóncava y de media esfera que posee esta parte de las armas de fuego, llamada *cazoleta*, donde se vierte la pólvora recuerda al contenedor llamado *cazo*, o también *cazuela*, normalmente empleado para cocinar.

El significante *cazoleta* es un diminutivo de *cazo*, de origen incierto.

▲ Primera mitad del s. XVI: **1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*. El *Dhist.* utiliza esta misma obra para extraer uno de los ejemplos de este tecnicismo.

*Vid. cebador, fogón.*

**cebador, cevador.** *m.* Fogón de las armas de fuego.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 95r.º: Tomar se han tres partes de pólvora gruesa, una parte de salitre y açufre, otra de termentina, pez nabal y sal gruesa, echando igual cantidad destes tres últimos materiales; y luego hecha muy bien la mezcla de todos, henchir se han las ollas o alcancías desta mistura y, cubiertas con pergamino o tela embarrada, haráseles su *cebador* metiéndoles el estopín, el qual adelante se enseñará a hazer.

*Ibid.*, 103v.º: Y desta mistura servirá para hazer balas, las quales, atándolas y compassándolas muy bien y metiendo en el medio dellas un poco de azogue en una avellana o en otra cosa que se pueda detener dentro; y, hecho el *cevador*, poniéndoles su estopín con una capa de açufre serán de notable efeto para dañar y destruir el lugar adonde se arrojen.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 274: Estando, pues, assí mirando todo el campo como es dicho, el cabo de la mina de la mano siniestra se quemó antes que el otro, y assí llegó al fogón a donde estava puesta la pólvora del *cebador* y al punto la furiosa mina salió con gran estampido y trueno, y con ímpetu terrible levantó un gran pedaço de la peña con gran parte del lienço de la muralla y parte del castillo.

◀ Derivado de **cebar**.

▲ Finales del s. XVI.

El *Dhist.* destaca, para autorizar la tercera acepción que ofrece para esta voz, un ejemplo de la misma obra de la que extraemos nuestros primeros casos: **1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*.

Los repertorios lexicográficos definen otra acepción militar para este término: «El frasco pequeño con muelle para verter la pequeña cantidad de pólvora en la cazoleta. Los arcabuceros y mosqueteros de los siglos XVI y XVII lo llevaban y se conservó hasta mediados casi del XVIII» (ALMIRANTE). Sin embargo, y a pesar del testimonio que este autor militar nos transmite acerca del frecuente uso de la realidad definida en la época que nos ocupa, todos los ejemplos que hemos hallado en nuestras obras se corresponden con la acepción ‘fogón de las armas de fuego’.

*Vid. cazoleta, fogón.*

**cebar, cevar.** *tr.* Verter la carga, normalmente pólvora, en el fogón o cazoleta de las armas de fuego.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 95r.º: Otro modo de olla de fuego artificial ay, que es éste: tomar se han de salitre cinco partes, de pólvora gruessa quatro [...] Y desta suerte por lo menos esté un día, y hágase un agujero que pase de una parte a otra, y por él se meta una caña que venga justa, abierta por ambas partes, y la mitad se henchirá de pólvora gruessa, y la otra de la mezcla dicha; y, bien cubierta y apretado el cuello, se *cebará* de buena pólvora, dándole fuego con la cuerda y cortándole la cubierta.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 1v.º: Ha menester vn estuche con cinco agujas, quatro de hierro y vna de latón, para *cevar* las piezas de hierro colado, y de las quatro la vna ha de ser vna barrena para sacar las filásticas con que se atapa el fogón.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 277: Fue acordado, por evitar cruel daño, que fuessen algunos a reconocer el caño de la mina entera, y si acaso el movimiento de la otra no le huviesse cegado el fogón, procurasen de alumbrarle, *cevándole* de nuevo de pólvora y como mejor se pudiesse la hiziessen bolar, porque por las razones ya dichas convenía hazerse assí.

◀ Especialización semántica de *cebar*, derivado de *cebo* (< lat. CĪBUS ‘alimento’). Se utiliza un sentido metafórico de la palabra *cebar* en el contexto militar, interpretando que poner la carga en las armas es como alimentarlas, introducir su alimento.

▲ Segunda mitad del s. XVI: 1569 ERCILLA, *Araucana (I) (Dhist.)*: Como la estrecha bien *cebada* mina/ cuando con grande estrépito revienta.

**cebratana.** → **cerbatana.**

**celada**<sub>1</sub>. *f.* Emboscada de gente armada. *U. norm. en las construcciones poner en ~ o estar en ~.*

**1503** AYORA, *Cartas*, 5, 36-37: El Duque salió el lunes en la noche con toda la más gente que pudo, de pie y de caballo, que serían 1500 Lanzas, tantas casi de la Gineta como de Gente de armas, y fasta 30 mil Peones, y armó a los Franceses una *celada* al Mas de la Garriga, que es casi a medio camino entre Perpiñán y Salsas.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 47v.º: Deven sobre todas las cosas los capitanes quando caminan guardarse de las *celadas*: en las quales podéys entrar en dos maneras de *celadas*, y engaños, o metiéndoo vos mismo en el caminar, o por industria de los contrarios levaros a meter en ella.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 305v.º: Estaban casi de emboscada, o en *celada* por no poderlas ver la gente de los Estados, a causa del bosque que las encubría, la qual nos cargaua con passo apresurado al yrnos retirando al raso entre tanto que boluía el trompeta, a quien los Estados recibieron con arcabuzazos.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 149: Auiendo de hazer emboscadas o *poner gente en celada*, ha de ter el mismo auiso de los ramos para borrar la pista, y que no se vea que esta en ella, aduirtiendo si es possible no relinchar los cauallos por donde se viene a descubrir muchas vezes, siendo el mejor remedio quando no son muchos los cauallos apartar los mas rijosos, que son conocidos por las compañías.

◀ Especialización técnica de *celada*, derivado de *celar*, del lat. CELĀRE ‘encubrir, ocultar’.

▲ Primera mitad del s. XII: *Poema de Mio Cid* (DCECH y *Dhist.*): Myo Çid se echó en *çelada* con aquellos que él trae (*Dhist.*).

*Vid. emboscada.*

**celada**<sub>2</sub>, **çelada**, **zelada**. *f.* Pieza de la armadura que cubre la cabeza.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 15: La mayor parte dellos traían para su defensa una *celada*, y una rodela en el braço, y éstos peleavan fuera de la orden que tenían apartados de las armas pesadas: las quales armas eran una *celada* que le cubría hasta los ombros, y unas coraças que le llegavan hasta la rodilla, y tenían grevas, y braçales, y tenían un escudo de más de dos codos en alto, y más de uno en ancho.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 54r.º: Los Romanos vsauan, según Poliuio, de *Celadas*, que no sólo les cubrían las cabeças, pero descendían hasta

los hombros y de coraças, cuyas faldas cubrían los muslos hasta las rodilla. Traían assí mismo Greuas y Braçales; husauan de Paueses o escudos de quatro pies de largo y dos de ancho con vn cerco de hierro por enima del bordo para suffrir mejor los golpes y guardar que no se hendiessen.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 24r.º: Luego se seguían los tirarios, que se pornían después de todos los esquadrones y sus armas eran escudos, corazas, coseletes y en sus caveças *çeladas* y grevas en las piernas con sus espadas y plumadas. Y los çenturiones traían penachos plateados en las *zeladas* o morriones atravesados para ser conoçidos de los suyos.

**1614** NÚÑEZ VELASCO, *Milicia y ciencia*, 63v.º-64r.º: Y la cabeça cubierta de vna *celada* tan reluziente como el mesmo escudo, su vestido era las platas de vn luzidíssimo arnés y mangas de malla, pendía de la cintura abaxo vna basquiña de damasco carmesí, tan sucinta que no baxaua de la rodilla quatro dedos, debaxo de la qual pendía vn faldellín de tela de plata y seda morada, cuyo largo fenecía a la mitad de la pantorrilla, el resto de la pierna y pies se vía con vn riquíssimo calçado, a semenjança de los conturnos con que se pintan vnas figuras antiguas.

◀ Para hablar de la etimología de esta palabra es necesario recurrir a la información que, acerca de la evolución de esta arma defensiva, nos ofrecen Corominas / Pascual, quienes aluden, por un lado, a las descripciones de Leguina, según las cuales la celada antes de ser descubierta fue utilizada para tapar el rostro; por otro, a los testimonios de Muntaner y Simón, que nos explican que la celada fue inventada a principios del s. XIV para sustituir o convivir con la tradicional *capellina* que sólo cubría la parte superior de la cabeza. Estos hechos llevan a los etimologistas a presuponer que este término se trataría de una abreviación de *capellina celada* o cubierta. Otros autores derivan el término del latín CAELĀRE ‘cincelar’ o de *cielo*. (V. *DCECH*: s.v. *celar II*). El *Dhist.* nos da como étimo para esta voz el lat. *caelata* ‘yelmo’.

La segunda acepción nace por contigüidad metonímica para llamar a los soldados que portan este tipo de arma con el nombre de la misma. En nuestros textos sólo encontramos para este uso metonímico el ejemplo señalado.

▲ Mediados del s. XV.

El *DCECH* y el *Dhist.* datan la primera acepción en la *Crónica de don Álvaro de Luna*, mas un rastreo en el CORDE nos facilita un texto próximo a la fecha de aquél, en el que se advierte el sentido de *celada* como ‘parte de la armadura que cubre la cabeza’: p1445 ANÓNIMO, *Coplas Panadera*: Con *celada* sin visera/ y por devisar mejor /dizen que iba el relator, /más seco que esparraguera:/ entre la gente pechera.

*Vid. almete, capacete, cervillera, morrión, yelmo.*

**centenario.** *m.* Jefe de una centena en los ejércitos romanos.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 150r.º: César tenía señalados premios a sus soldados en esta forma. A los centuriones, *centenarios*, caporales o capitanes de cien hombres, ochenta y ocho libras y seys sueldos torneses. A los demás soldados que con sufrimiento y alegría avían acudido a las cosas que estavan a su cargo, dozientos sextercios pequeños, que valían, conforme a la computación de Budeo, tanto como ocho ibras tornesas.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 116r.º: Auía otros capitanes también que se llamauan Centurios de a 150 hombres, otros Centuriones de a 200, otros se llamauan *Centenarios*, estos eran de a. 100. y como gastadores que hazían los fossos y trincheas con sus espadas ceñidas, y los de más estauan en tanto en esquadron.

◀ Especialización técnica de *centenario*, del lat. CENTĒNĀRIUS ‘relativo a la centena’.

▲ El único ejemplo que aparece en el CORDE es el primero de los dos que extraemos de nuestro corpus (**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*). Téngase en cuenta que se trata de palabras que hacen referencia a la realidad militar de la Antigüedad Clásica.

Ni en el diccionario de la Academia ni en los diccionarios generales de autor, encontramos para esta voz una acepción relacionada con la milicia. Sí la definen, en cambio, los diccionarios técnicos. Sin embargo, mientras que en la obra de Cabanellas y en la de Almirante se nos ofrece una definición parecida a la aquí expuesta, en el diccionario de Hevia (1857) leemos: «Jefe de uno de los diez trozos de la Trifadía». Aunque el autor nos remite a esta voz (*trifadia*) con la marca abreviada «V.», no recoge dicho término en su macroestructura, por lo que no sabemos a qué se refiere exactamente.

**centinela, cintinela, cintinelo, cintinella.** *1. f.* Soldado que, normalmente de noche, se encarga de controlar los movimientos de los enemigos y velar por la seguridad de su propio ejército.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 11r.º: E quando el campo se assentare el General de los cauallos ligeros enbiará sus corredores por la parte donde pensare que haya enemigos y como venga ala noche pongan las *cintinellas* por los caminos y passos por donde los enemigos podrían venir a hazer daño al exército. Y la infantería ponga las mismas cintinellas dobladas por los caminos y passos, porque los vnos no se deben descuydar con los otros.



**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 154: Lo que agora llamamos *centinela*, amigos de vocablos extranjeros, llamaban nuestros españoles en la noche escucha, en el día, atalaya, nombres harto más propios para su oficio.

**1614** NÚÑEZ VELASCO, *Milicia y ciencia*, 126r.º-126v.º: Y llegaron sin ser sentidos ni vistos, porque como la tierra estaua muy neuada y ellos fuessen encamisados no se podían descubrir, hasta que estando ya cerca del fosso de la villa, vno de los *centinelos* de dentro aduirtiendo con cuydado le pareció que la nieue se meneaua, y dizo a otra *centinela* que estaua cerca dél: «Paréceme que aquella nieue se mueue, estad alerta».

**2. ~ doblada o doble.** *f.* «El servicio de vigilancia armada que se efectúa por una pareja en cada puesto, o con refuerzo de un soldado intermedio entre cada dos de los sencillos» (CABANELLAS).

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 11v.º: Y la infantería ponga las mismas *centinellas dobladas* por los caminos y passos, porque los unos no se deven descuydar con los otros, porque es razón que la gente darmas haga su guarda y los cavallos ligeros hagan la suya, y la infantería haga la suya, y no se descuyden los unos por los otros, porque en el servicio de su rey, el que mejor lo hiziere, aquel será más honrado y gratificado de su rey.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 84: También se acostumbra poner entre los cuerpos de guardia principales y las *centinelas dobles*, otros cuerpos de guardia pequeños del número de soldados con que han de mudar las centinelas.

**3. ~ muerta.** *f.* Centinela que vigila en una posición muy cercana al enemigo.

**1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*, 39r.º: Aduierta de no dar el nombre sino a las primeras centinelas, que a las de afuera, por estar expuestas a mayor peligro que las primeras, suelen llamarse *centinelas muertas*, cuya obligación es de no permitir, que entre nadie de fuera del quartel, aunque sea oficial del ejército muy conocido, y que tenga el nombre; y tiene obligacion de auisar a las demás centinelas, y éstas le tienen de ir al cuerpo de guarda, para que de allí venga el oficial bien acompañado a reconocerle, con orden de quien mandare el quartel, de dexarle entrar.

**4. ~ perdida.** *f.* Centinela que se envía para que, corriendo la campaña, observe mejor al enemigo, y que está expuesta a perderse.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 99v.º-100r.º: *Centinela perdida* se deue dezir la que ponen a pie o a cauallo quando la necessidad lo requiere cerca del campo del enemigo para que dé auiso si saliere alguna gente dél o si se leuanta secretamente, y esta tal siempre se suele poner en parte tan cerca de los enemigos que siendo vista de ellos se puede retirar con dificultad, y nunca se pone sino es quando ay necessidad de semejantes auisos.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 49r.º: Y treynta passos delante de las centinelas dobles se pondrán otras centinelas que impropriamente llaman *perdidas*, las quales viendo gente, se han de retirar a las dobles, y aueriguando todas tres que

viene cantidad de infantería o cauallería tocan al arma, y no de otra manera, y no siendo assí, tornase han a su puesto, a donde estarán firmes, si su oficial no las hiziere retirar, o vieren venir sobre sí toda la furia del enemigo.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 78r.º: En el poner de las centinelas ha de tener mucha consideración que es la llave de las puertas del campo, que estén espessas de sitio de vna a otra treinta o treinta y cinco passos, exceto vna que ha de poner a la buelta del enemigo a lo más cien passos de largo fuera de las otras, pero las otras que se vean. A esta la llaman algunos *centinela perdida* y no es tal, ni se deue de consentir que este nombre le quede sino que se diga la posta del seguro, que es la que asegura el campo.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 51v.º: El Sargento mayor ordenará a la *centinela perdida*, assí de cauallo como de pie, que se debe empeñar estar junto al enemigo, que si fuere descubierta esté en duda el saluarse, si no fuere mui buen corredor, assí a cauallo como a pie.

**5.f.** Servicio de vigilancia que hace el centinela. *U. norm. en las construcciones* estar en ~, o hacer ~.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 24v.º: Y a ella mesma hizieron autora de lo que a los mesmos romanos les sucedió estando cercados de los franceses en el Capitolio, quando estos subieron a él por el lugar por donde primero avía subido Cayo Porcio a dar a los senadores que estaban dentro las cartas de Furio Camilo y, estando dormidas las guardas que hazían *centinela*, con que era forçoso morir todos los que dentro avía por el descuydo con que dormían, con el graznido del ansar que se alborotó, despertaron y derribaron a todos los que de secreto avían subido.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 95: Si un soldado o muchos estando situados o en trinchera sobre alguna tierra o en *centinela* en campaña cerca de los enemigos y sin licencia tomaren conversación y plática con ellos, ultrajándolos con palabras feas o, curiosos, preguntarles y demandarles cosas, castigo.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 240: Este soldado estaba haciendo *centinela* y quando sintió el ruido de la gente que subía por la calle arriba, creyendo que era el corregidor que andaba rondando, quiso hacer del bravo y, poniendo mano a la espada, se fue derecho a los monfis.

◀ *Ital.* Del it. *sentinella* ‘soldado que realiza la guardia nocturna’, ‘guardia realizada por el centinela’.

Aunque, según prueban los documentos hallados en una y otra lengua, *centinela* parece evidentemente un término prestado del italiano, han convivido otras teorías acerca del origen de esta palabra, entre las que destacamos las aludidas por Corominas / Pascual (*s.v.*): la de Leo Spitzer, quien deriva el vocablo de *gherminella* ‘juego de manos con que se hace desaparecer algo’ derivado de *ghermire* ‘coger’; o la de Alessio, que encuentra el punto de partida en el it. ant. *sentina*, del lat. tardío *sentinare*. Con él coinciden quienes defienden la vinculación con

*sentire* «por la viveza que ha de tener en todos los sentidos, especialmente en la vigilia y en oído». En el *Tesoro* de Covarrubias leemos:

Dixose centinela a scintilando, porque ha de estar con los ojos abiertos y vivos como centellas. Otros dicen, que está corrompido el vocablo de sentinela, a sintiendo, por la viveza que ha de tener en todos los sentidos; especialmente en la vista, y en el oído: y así el Italiano le llama sentinela, aunque la s.v. la c. se comutan y truecan vna por otra y no es eficaz el argumento[...].

Terlingen recoge esta voz entre los italianismos que clasifica en el subepígrafe «el servicio militar» (1943: 184), o entre los que integran el «vocabulario que pertenece más estrictamente al ejercicio y la vida militar» (1967: 279-280).

En la lengua italiana se documentan desde muy temprano las unidades pluriverbales *sentinella morta* y *sentinella avanzata o perduta* (V. BATTAGLIA: s.v. *sentinella*), de las que derivarán directamente nuestra *centinela muerta* y *centinela perdida*.

Espinosa / Santos (1996: 138-140) se refieren a *centinela* como resultado —ya en la lengua italiana— de un proceso metafórico por el cual algunas palabras que significan una audición física pasan a desarrollar un valor propio de la esfera intelectual. Así, en Italia *sentire*, que significaba ‘oír, sentir’, pasa a valer ‘prestar servicio de guardia’. De esta última acepción derivará el vocablo militar *centinela*. Es el mismo proceso que, según estos autores, cumple en nuestra lengua la palabra *escucha* (*vid.*).

#### ▲ Primera mitad del s. XVI.

Terlingen (1967: 279-280), y el *DCECH* ofrecen como primera documentación *La Batalla de Pavía* (c1533). De pocos años antes son los primeros textos que encontramos en el CORDE a partir de los cuales se sucederán copiosamente los ejemplos: 1528 GUEVARA, *Libro Marco Aurelio*: [...] y estuviesen en el campo, en las tres calendas de enero, súbitamente una noche, andando con las *centinelas* en torno de sus reales, le dio una enfermedad de perlesía en un brazo [...].

Aunque en los textos aparece casi al unísono la utilización del vocablo *centinela* con las dos acepciones que distinguimos, parece que el significado original es el de ‘servicio de vigilancia que presta un soldado en un lugar fijo’ (*DCECH*). De ahí y por desplazamiento metonímico, se tomará el nombre de la actividad u oficio para designar al responsable que la desempeña. Esto podría ser un argumento a la hora de justificar la categoría gramatical que en aquella época posee esta palabra.

Si los términos tradicionales castellanos eran *atalaya*, *velador*<sup>18</sup>, *vigía* o *escucha*, a partir del s. XVI se introduce el término extranjero que pronto se aclimataría en nuestra lengua.

En el *Tesoro lexicográfico* de Samuel Gili Gaya se nos habla de dos nombres: *postas* y *vigiles*:

*Centinelas yostas* son los soldados que en mar y tierra guardan el lugar en que son puestos y señalados, assí de día como de noche, en los quartos que se les señalen y reparten por los cavos, tan obligados a no dormirse y a velar sus guardias, que por su desvelo se llamaron *vigiles* [...] (Gili Gaya 1492-1726)

El gramático del s. XVIII José Vargas y Ponce<sup>19</sup>, cuando hablaba en su discurso *Declamación contra los abusos introducidos en el castellano...* de la «Nueva rudeza en que cayó el castellano», incorporaba entre la lista de palabras o «frases» que habían sido perdidas en nuestra lengua, algunas voces y expresiones pertenecientes al lenguaje militar, entre las que se encuentra la sustitución de *atalaya* por *centinela de día* y *escucha* por *centinela de noche*. Y es que, nos indica el autor

Al paso que se introducían voces sin necesidad se fueron perdiendo muchas; y muchas frases, o más significativas, o que no dexaron sucesoras, fueron malamente antiguándose, haciendo lamentable y mayor su pérdida. Véanse en la lista de algunas pocas quanto más expresivas y oportunas eran las antiguas (1793 VARGAS Y PONCE: 150-152).

Hasta nuestros días, el vocablo *centinela* será elemento integrante de nuestra competencia comunicativa y no es extraño poder ver a un centinela vigilando en su garita o calificar con esta etiqueta, en contextos extramilitares, a la persona que esté en observación de alguna cosa.

*Centinela* aparece marcado como femenino en el *Diccionario de autoridades*. A partir de la 4.<sup>a</sup> edición del *DRAE*, en 1803, se señala también su uso como masculino y desde 1884 se marcará esta doble posibilidad con la abreviatura convencional «*amb*». En las últimas ediciones

---

<sup>18</sup> Covarrubias ofrece *velador* como palabra reemplazada por *centinela* y reproduce la letra de un cantarcillo viejo:

*Velador* que el castillo velas,  
Vélalo bien y mira por ti  
Que velando en él me perdí.

<sup>19</sup> Ni en la portada ni en el texto de la obra aparece en ningún momento explícito el nombre del autor, sin embargo en la primera página en blanco del ejemplar consultado en la Biblioteca Nacional leemos la siguiente anotación «Vargas y Ponce (José) según Salvá».

se preferirá introducir la marca inicial de género femenino y precisar tras la definición: «Usáb. t. c. s. f.» (21.<sup>a</sup> ed.) o «Era u. t. c. f.» (22.<sup>a</sup> ed.).

Los primeros documentos hallados en el siglo XVI revelan que la palabra *centinela* se empleó primero como femenina. Fijémonos en los ejemplos extraídos de nuestro corpus. En el siglo XVII, en cambio, tenemos tímidas pruebas de alternancia: 1626 CASTILLO *Jornadas alegres* (CORDE): Dos días antes del en que había de ser el desposorio, al amanecer se tocó á rebato en la ciudad, avisando a *los centinelas* que habían llegado algunos moros á las puertas della, con poco temor de los soldados que estaban de guarda en en ellas; 1646 ANÓNIMO, *Estebanillo González* (CORDE): Fueron sentidos de *las centinelas* de unos gozques, y, saliendo toda una familia en su seguimiento, les obligaron a dar con la carga en tierra y a darles a los que los seguían un refresco de cuchilladas. Dichas alternancias serán más frecuentes en la centuria siguiente. A partir de 1800 el resultado triunfante es el género masculino.

En el *DCECH* leemos:

la ac. primitiva fue la abstracta (ya en Garcilaso); a consecuencia de ello, como denominación del soldado que hace la centinela, el vocablo se empleo primero como femenino (así hasta Cervantes y aun en Larra), lo mismo que guarda, escucha, imaginaria, etc., que se hallan en el mismo caso [...].

Para un estudio monográfico de esta palabra, *cfr.* López Vallejo (2006a).

*Vid.* **atalaya, contrarronda, escucha, espía, guarda, guardia, posta, ronda, soberronda, vela.**

**ceñir.** 1. *tr.* Sujetar al cuerpo las espadas y otras armas con un cinturón.

**1566** URREA, *Honra militar*, 64r.<sup>o</sup>: Si esse poder tienen los reyes darmas, más querría ser vno de ellos que rey de Frisa. ¡Oh, cuántos vezinos míos que yo conocí pobres labradores, que en su vida pusieron los ojos en escudo de armas ni *ciñieron* casi espada, traen agora vn escudo dellas!

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 25r.<sup>o</sup>: Para hacer tales fortificaciones se señalaba a cada Compañía o Centuria un trecho del cual a cada soldado cabía hacer diez pies de trinchera, y, puestas las armas en orden en torno de su propia bandera con las espadas *ceñidas*, trabajaban hasta haber acabado cada uno su tanda.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 8r.<sup>o</sup>: sacando la espada que traía *ceñida*, se dio la muerte con ella, no usando del poder de capitán en dissimular su error, como con

facilidad lo pudiera hazer, juzgando ser indigno del superior no querer sujetarse a las ordenanças y establecimientos a que quiere obligar a sus súbditos y que ni en sus personas ni en la propia a de usar de cosa que no pueda parecer muy justificada y puesta en razón a los ojos de todo el mundo.

2. *tr. Dicho de plazas o fortalezas*: sitiárlas, cercarlas o acordonarlas.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 1v.º: El qual principio, siguiendo el parecer de muchos hombres sabios y aun de todos los auctores antiguos, mucho tiempo antes que la congregación de las gentes, que es esto que llamamos ciudad se constituyesse, y antes que el temor constriñesse a aquella a *ceñirse* de torres y de muralla, antes, conviene a saber, del stablecimiento de las leyes y de la invención y uso de las artes, quando no se veya disputa ni competencia entre los hombres, ni del natural ni del servil imperio de las cosas, entre ellos se tratava.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 290v.º: Y con todo, ocupó puesto Francisco de Aguilar detrás de un dique, aguardando que llegase el resto de la gente, que sitió el fuerte y aldea, alojándose del un dique al otro, y de manera que quedaba *ceñido* enteramente el fuerte y aldea por la parte de tierra.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, III, 34-35: El Duque, con casi toda la caballería y buen golpe de infantería, se alojó en frente de Lañi, solamente el rio en medio, y haciendo dos puentes de barcas, uno más arriba y otro más debajo de la villa, quedó *ceñida* del todo, y por los puentes se daban las mano los dos ejércitos, y se socorrían con facilidad y presteza.

◀ Especialización semántica de *ceñir* (del lat. CĪNGĒRE ‘rodear’).

▲ Inicios del s. XII; segunda mitad del s. XV:

- 1.ª acep.: c1100 ANÓNIMO, *Cid* (DCECH).

- 2.ª acep.: p1480-1484 HERNANDO PULGAR, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Porque andando en torno de la çibdat, desde la vna parte de la mar fasta la otra, avía grand espaçio de tierra, convino *çeñirla* con todas estas estanças, porque estouiese çercada de todas partes. El *Dhist.* ilustra esta acepción con este mismo ejemplo.

**centuria, çenturia.** *f.* Compañía de cien hombres en la milicia romana.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 26v.º: Y así las diez *centurias* de la primera cohorte, eran regidas por los cinco sobredichos, a las cuales eran constituidas grandes honras y utilidades, y por eso los demás soldados de toda la Legión procuraban servir y señalarse de manera que mereciesen ser promovidos a aquellos cargos y oficios.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 42v.º: Lo primero, los tribunos escogían decuriones de las tribus en que la ciudad estava dividida, eligiéndolos de la flor de toda juventud, de los quales, los que constava ser más prudentes y experimentados y aver hecho algunas obras señaladas, los ponían en la

vanguardia de las *centurias*, que era compañía de cien soldados, y a estos mismos daban la retaguardia, pareciéndoles que, siendo necesario acometer, con más ánimo acometería esta gente noble y puesta en dignidad, por la obligación con que nacieron de procurar con más veras las cosas de honor y gloria que la de más plebeya y del vulgo, y resistiría también a los que quisiesen huir estando en lo último del ejército.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 24r.º: también dijimos que la lejión tenía diez cohortes, mas que la primera era algo más de mil soldados, en la qual entravan los soldados señalados, mas en aviendo linaje, letras, disposición del cuerpo i balor, en éste presidía un tribuno el principal estandarte, como dijimos el águila; en toda la lejión cada cohorte tiene su bandera y a cada bandera le tocan cien soldados, que es una *çenturia*.

◀ Del lat. CENTURĪA, -AE ‘unidad militar de cien soldados’.

▲ Últimas décadas del s. XIV.

El *DCECH* (*s.v. ciento*) nos ofrece como primera documentación la obra de Alonso de Palencia (1490). En el CORDE encontramos un texto de finales del s. XIV donde se registra la palabra *centuria* con el sentido aquí visto: 1385 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Gran crónica de España*, I: auer por companyon a luçeyo. por /tal como sabía que aquesti no fariía /sino loquel quisies. & que por nombre/ de entramos podría mellor /proueyer alas *çenturias*.

**centurión, centurio, çenturión. m.** Jefe de una centuria.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 16r.º: Daría a cada capitania un capitán, y cinco *centuriones*, a los quales llamaría cabos de batalla, y destes en el combatir los quatro regirían la batalla, y las órdenes, y el uno daría por cabo de los arcabuzeros.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 151: *Centurión* era el Capitán particular, que en su compañía tenía cien soldados. Primipilo era Capitán de quatrocientos soldados, en cuya compañía yua el Águila, que era la principal insignia de los Romanos, y de los Capitanes particulares era éste el de mayor autoridad.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 116r.º: Auía otros capitanes también que se llamauan *Centurios* de a 150 hombres, otros *Centuriones* de a 200, otros se llamauan Centenarios, estos eran de a. 100. y como gastadores que hazían los fossos y trincheas con sus espadas ceñidas, y los de más estauan en tanto en esquadrón.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 23r.º: Fue asimesmo costumbre que del primer príncipe de la lejión se hiçiese el *çenturión* de la primera cohorte, que es capitán de çien soldados, y éste no solamente iva delante de la insignia del

águila, más aún, gobernava quatro çenturias que era quatroçientos soldados, y en una lejión avía cinqüenta i cinco centuriones.

◀ Del lat. CENTURIŌ, -ONIS ‘el que gobierna una centuria’.

▲ Primera mitad del s. XIII: 1240-1250 *Libro Alexandre* (CORDE): Ordenó millarías por mandar/ mill varones,/ otros que guén çiento, que dizen *çenturiones*,/ otros quincuagenarios e otros decuriones,/ puso legionarios sobre las legiones.

El *DCECH* indica como primer documento esta misma obra.

Los diccionarios marcan la voz *centurio* como forma desusada equivalente a *centurión*. En cambio, en el tercer texto que ofrecemos de nuestro corpus, el autor distingue entre *centurio*, *centurión* y *centenario* y nos muestra una versión distinta con respecto al número de soldados que obedecen las órdenes o están bajo el cargo del *centurión*. Este autor habla de doscientos, en cambio, el resto de fuentes (lexicográficas y documentales) siempre señala cien.

El autor del primer texto nos está hablando de un equivalente que vendrá a sustituir al término *centurión*, esto es, *cabos de batalla*.

**[cerbatana], cebratana, zebratana, zerbatana. 1. f.** Culebrina de muy poco calibre.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 160v.º: El passavolante y *cebratana* se cargan con pólvora fina y tiran de cinco a seis libras de bala y, tirando bala de hierro se les suele dar alguna cantidad de pólvora más de lo que pesa la pelota, por ser pieças muy proveýdas de metal.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 27r.º: Estos passavolantes que, por otro nombre, algunos los llaman *zebratanas* son, assí mismo, pieças de este primero género, son más largas y ricas de metal que ninguna otra suerte de artillería. Sirven de tirar a lexos a qualquiera cosa señalada, porque son de puntería maravillosa y, por su grosseza de metal, cárganse con pólvora fina y dásseles otra tanta pólvora como pesa la bala, la qual no pesa, por la mayor parte, más de 6 o siete libras. Tiran por el raso de el alma 600 passos, poco más o menos y por el punto de su mayor elevación 5000, poco más o menos, assí mismo y carganse con bala de plomo, por quanto son muy ricas de metal, como arriba fue dicho.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 167: Y a lo que entiendo sucede lo mismo en los instrumentos de aliento, como *zerbatanas*, aunque es verdad que queda a nuestro aduedrío crecer, o menguar el aliento, y con esto reforzar los tiros postreros, notando empero que alargo andar no se canse, y cesse la fuerça; pero en las máchinas que obran por violencia de fuego, no poco se puede dudar, si en ellos ai augmento o disminución del primero al segundo y tercero tiro, porque parece que la razón y experiencia no concuerdan.



**1612** UFANO *Tratado artillería*, 19: Para que se escojan tomen las que más fueren a propósito del común y Vrgente vsso moderno y demenos costa, y que más ligeramente son aptas a la manejança deste nuestro tiempo, declarando por orden la fuerça y virtud de las pieças legítimas, ordinarias, perfectas, communes y bastardas, de amplio calibre y más cortas, y de aquéllas que los más praticos y expertos llaman extraordinarias o *cebratanas*, que son más largas de caña que las legítimas y de menor calibre.

◀ *Arab.* Del ár. vg. *zarbatâna* (ár. *zabatâna*).

En un principio y según nos indica el *DCECH*, este término designaría en la lengua árabe un «tubo para matar pájaros y también para otros menesteres»; a partir del s. XV se aplicaría, como en español, a la culebrina y otras armas de fuego.

Corriente (2003[1999]: s.v. *cerbatana* y *cebratana*) nos dice acerca de la etimología de esta voz:

[...] del and. *zarbatâna* (atestiguado también como ‘desagüe o tubo de letrina’) < cl. *sabatânah*, de la raíz sudar. {*sbt*} ‘golpear’, y no de origen persa, como se viene afirmando sin fundamento, puesto que carece de raíz en la dicha lengua, mientras que ésta está bien documentada en sudar. epigráfico con dicha forma [...]

▲ Último tercio del s. XV.

· Variante *zebratana*: 1476 ANÓNIMO, *Carta rey Portugal* (CORDE): E allí se juntaron con el el duque de guimaranes [...] e todas las otras gentes da cauallo et de pie que avian dexado en la guarda de la dicha çibdad de toro e ordenadas sus batallas puso en la delantera sus *zebratanas* y espingardas.

· Variante *cerbatana*: p1480-1484 HERNANDO PULGAR, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y entretanto los otros tiros de *cerbatanas* e pasabolantes & ribadoquines tirauan a las casas de la villa, e matauan los onbres & mugeres & niños, e derribauan las casas.

· Variante *cebratana*: p1480-1484 HERNANDO PULGAR, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): E después de diez días que el real se asentó, llegó fasta media legua del real vna parte della, que trayan fasta mill e quinientos carros, con algunos tiros de lonbardas medianas, y pasabolantes, & *cebratanas*, e ribadoquines, e otros géneros de artillería.

Los primeros testimonios que ofrece el *Dhist.* en la entrada *cebratana* pertenecen a la obra de Hernando del Pulgar.

Encontramos en una de las obras de nuestro corpus el sintagma *cebratana xeringa*:

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 3: La *cebratana xeringa* o sacre estraordinario, es largo 42. calibres o 12. pies y medio, pessa 23. quintales y medio, tira 4. libras de bala de hierro con 6. de plomo con 4 libras y media de póluora fino y 6. de gruesa, alcança por

la puntería del rraso de los metales 633 passos, por el puncto y niuel del ánima 327, por su mayor eleuación 3881.

El autor, además de explicitarnos una equivalencia léxica para esta expresión, esto es, *sacre extraordinario*, apunta detalladamente la longitud, el peso, el calibre de los proyectiles y la puntería alcanzada por esta especie de culebrina. Puesto que no encontramos ningún otro ejemplo donde se emplee la voz *jeringa* para aplicarla a este tipo de arma, desconocemos si se trata de una clase determinada de cerbatana, o, por el contrario, el tratadista militar se está refiriendo a la cerbatana común con un doble bautizo, empleando el término *jeringa* para hacer hincapié en el sistema de funcionamiento de la pieza de artillería, como si se tratase ésta de un instrumento compuesto de un tubo que termina en un cañoncito delgado en su parte anterior y en el que un émbolo se encargaría de impulsar e inyectar, en este caso, la carga suministrada.

**cercado.** *m.* Persona que padece cerco o asedio.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 52r.º: Algunos *cercados* por dar a entender que les sobra bastimento an echado pan fuera porque desconfien de tomarlos por hambre; otros hartavan los bueyes de trigo, y los echavan fuera porque los contrarios los tomasen, y matándolos, los hallasen hartos de trigo, y muestren el abundancia que tienen.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 50v.º: Porque todos los demás casos que se ofrecieren de aprieto y trabajo pueden tener remedio con la prudencia y buen discurso del que gobierna, mas el que sucediere por falta de vituallas, tiene muy mal reparo y es ocasión que, si los enemigos cansados de la resistencia de los *cercados* avían de desamparar el cerco, conociendo la necesidad dellos, perseveren en él, esperando a que la desesperación de verse en tanto estrecho les obligue a venir rendidos a sus manos.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 94r.º: Y, aviendo tomado la mano don Pedro de Padilla en este negocio para favorecerlos y considerando (como gran soldado) que aviendo los *cercados* de venir a manos del enemigo quanto más tarde es peor, uvo los papeles originales y se los traxo al Marqués; y, visto ser assí, y que de su parte dellos vinieron tantas cartas y mensajeros, y que todo el ejército lo desseava y pedía con mucha voluntad, les hizo gracia de las vidas con condición que se rindiessen y entregassen con todas las vanderas y todo género de armas.

◀ Derivado de **cercar**.

▲ Segunda mitad del s. XIII: 1270-1284 ALFONSO X, *Estoria España (II)* (CORDE): Otrossí /tanta fue la muerte de los *çercados/ & tantos fueron y delos llagados./ que non ouo y ninguno que en/ el*

castiello pudiesse fincar. El *Dhist.* retrasa la primera documentación hasta el s. XV (1486 PULGAR, *Claros varones Castilla*).

**cercador.** *m.* Persona que cerca o pone sitio a una plaza, ciudad o fortaleza.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 51v.º. De la otra parte el que defiende deve poner a la parte donde es más offendido los hombres más fuertes, y que no los espante el temor, ni la opinión, sino las armas quando mucho las esperimenten: porque si la primera acometida sale vana, crece el ánimo a los cercados, y mengua a los *cercadores*: y después conviene a los de fuera ganar la ciudad con las fuerças, y no con la reputación.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 151: He querido hazer tan particular memoria del caso de Orgiva, porque en él ubo todos los accidentes que en un cerco de mucha importancia: sitiados combatidos, quitadas las defensas, salidas de los de dentro contra los *cercadores*; a falta de artillería, picados; al fin, hambreados; socorridos con la diligencia que ciudades o plaças importantes, hasta juntarse dos campos, tales cuales entonces los avía, uno a estorvar y otro a socorrer; darse batalla donde intervino persona y nombre de rey.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, IV, 210: Descubrieron nuestra gente los cercados y los *cercadores* a un mesmo tiempo, y abatiendo los moros la bandera blanca que tenían puesta en la peña del Águila, el Montical y los que con él estaban dejaron el cerco y salieron huyendo la vuelta de la sierra; y el Xorairan se volvió al puerto de Sedella, y de allí se fue a meter en el peñón.

◀ Derivado de **cercar**.

▲ Tercer cuarto del s. XIII: 1254-1260 ANÓNIMO, *Judizios estrellas* (CORDE): Aiudare a la luna. & los significadores de la uilla. appoderar sa la yente de la villa. de los *cercadores*. & ir san a menos de auer la uilla.

*Vid.* **asediador**, **sitiador**.

**cercar.** *tr.* Poner cerco o sitio a una plaza, ciudad o fortaleza.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 38r.º: Y porque la costumbre de su milicia, y la mayor virtud della se funda sobre mucho número de cavallos, y la orden de sus batallas es (confiados del mucho número de sus cavalleros) *cercar* el ejército de sus contrarios por todas partes, y es necessario que quien se ha de poner contra él en el campo se prepare, de manera que pues es impossible a ningún Príncipe ygualarle en el número de la gente.

El Emperador mandó que desde allí nuestro campo se fuese entreteniendo, caminando muy poco a poco: porque estaua muy dudoso en si llegaría a sitiar a Vitemberg.

**1566** URREA, *Honra militar*, 35v.º: Mas, si por caso fuédeses el injuriado y, estando el presidio cercado de enemigos, o con nueua cierta que le vienen a *cercar* y le pueden *cercar* antes que vos os podáis sathazer de vuestro contrario por vía del duelo, y en este tiempo os fuédeses del presidio diziendo que por vuestra honrra todo lo deuéis dexar, como muchos honrradazos dizen.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 80: Venida la primavera del año de nuestro Salvador mil quatrocientos noventa y uno, los Cathólicos Reyes, habiendo estado el principio del año en Sevilla, partieron de allí pasada Pascua florida para ir a *cercar* a Granada.

◀ Del lat. tardío CIRCARE ‘dar una vuelta, recorrer’.

▲ Primera mitad del s. XIII.

Corominas / Pascual encuentran esta palabra por primera vez en 1246 BERCEO *Milagros*. En el CORDE se nos ofrece un texto contemporáneo a aquél: 1240-1250 *Libro Alexandre*: Vinién çercar a Troya con/ agüeros catados,/ estavan los de dentro firmes e aguisados,/ eran de todas partes repesos e lazrados,/ pero ellos e ellos estavan desfeuzados.

Esta palabra en el siglo XVI va a ser sustituida en parte por dos neologismos renacentistas: *asediar* o *sitiar*. En el estudio de la primera de estas dos voces se introduce el testimonio de algunos autores de nuestro corpus que reflexionan sobre la sustitución que la voz patrimonial va a sufrir en beneficio de los neologismos renacentistas.

*Vid. asediar, sitiar.*

**cerco, çerco. 1. m.** Asedio que forma un ejército rodeando una plaza, ciudad o fortaleza para combatirla. *U. frec. con los vbs. poner, levantar, quitar.*

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, II, 565: Sabiendo en Granada lo que avrés sabido en Salamanca deste *çerco* de Maçalquibir y acordándome que el señor alcaide me escribió los días pasados, que sy nesçesidad oviese, trabajase con el señor Hernando de Çafra en proveerle, vine aquí como hermano del señor alcaide y como pariente y amigo del señor Herrnando de Çagfra, a ver si quid est quod mea arsefiçere possit como dize Terencio.

**1566** URREA, *Honra militar*, 28v.º: Los moros, viendo tan gran pertinacia y esfuerço, por más atormentalle, cortaron allí mismo al hijo la cabeça con el puñal del padre, y con ella, como él les hauía dicho, la esperança de conquistar tan fuerte hombre y, assí, los moros leuantaron el *cerco*. Ora dadme, entre essos

griegos y romanos con quien espantan el mundo, tan invencible corazón y fortaleza de ánimo.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 80: Con esta diligencia remedió este prudentísimo y Cathólico Rey el rebelión y guerra que se esperaba, y se volvió a Sevilla para dar orden en el *cercos* que pensaba poner en el siguiente año a la ciudad de Granada.

**2. m.** Moldura de metal que en que se encuentra la joya o punto de mira de las piezas de artillería.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 21r.º: A aquellas guarniciones de bronce que se encaxan dentro de el cubo para quel exe no se gaste presto, en unas partes las llaman bocines y en otras lórigas y ojales; en otras, a los aros que rodean el cubo los llaman *cercos* y en otras, faxas.

◀ El emplear el significante que en la la lengua latina significaba ‘circo’ o ‘círculo’(CIRCUS) en la milicia viene motivado porque la acción de rodear una plaza, ciudad o fortaleza para asediarla implica formar una imagen circular de personas y medios (armas, ingenios) alrededor de ella.

En cuanto a la segunda acepción, la forma circular del adorno usado en las piezas de artillería justifica su nombre.

▲ Últimas décadas del s. XIII; última década del s. XVI.

-1.ª acepc.: a1284 ALFONSO X, *General Estoria (V)* (CORDE): Et des que ouo otrosy ordenadas sesenta & quatro legiones & conplidas & partidas para defender el *çercos* de las tierras del mundo entro en la çibdat de rroma muy alegre. Et todos los debdos del pueblo de rroma que le deuian de antes solto gelos.

-2.ª acepc: **1592** COLLADO, *Plática manual*.

*Vid. asedio, sitio; brocal, brocellar, cornice, chapitel, faja, fajueta, frisol, joya.*

**cervillera. f.** Pieza de la armadura que cubre y defiende la cabeza.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 112: La *çervillera* y bavera y el sayo de malla y las faldas y goçetes, todo es ydo allá. Los pavos deuéys llevar en todo caso pues me paresçe que os falta vn alano, sy allá no se a avido.

◀ *Catal.* Del cat. *cervellera* ‘capacete’, derivado de *cervell* ‘cerebro’ (< lat. CEREBELLUM). (*DCECH: s.v. cerebro*).

La Academia deriva el término *cervillera* del lat. CEREVELLĀRE (*Dhist.*) o CEREBELLĀRE (*DRAE*, ed. de 1914 y ss.). A partir de 1956 preferirá decir que es un derivado de *cerbillo*, que procede del lat. CEREBELLUM.

▲ Sólo hemos hallado dos casos distintos al ya citado, pertenecientes a una misma obra de fecha posterior (1542 ANÓNIMO, *Baldo*). El *Dhist.* autoriza esta palabra con la definición del diccionario académico de 1899.

La Academia registra esta voz por primera vez en su decimotercera edición (1899). A partir de 1956 (decimotava edición) se elige como lema la variante *cerbillera*.

*Vid.* **almete**, **capacete**, **celada**<sub>2</sub>, **morrión**, **yelmo**.

**césped.** *m.* Terrón en forma de prisma, cubierto de hierba menuda y tupida, que sirve para hacer muros y malecones para defensa del enemigo.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 31r.<sup>o</sup>: Los persas, a imitación de los romanos, fortificaban sus reales, y porque aquellas partes son muy arenosas, traían infinitud de sacos, los cuales llenos de arena, ponían en lugar de *céspedes* y fajinas.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 92r.<sup>o</sup>: Hecho este primero lecho, harás otro de lo mismo, pero de largo a largo, al contrario del otro pasado, de manera que el un manojo cruze sobre el otro; y sobre estos dos lechos de faxina se echarán tres lechos de *céspedes* de tierra con su yerva, pero la yerva se plantará hazia abaxo y que, assí mismo, se crucen y encavalguen los unos con los otros; y mientas que los hombres van componiendo los *céspedes* dichos, otros, con estaquillas agudas, largas de un palmo y medio, los hirán todos enclavando muy a menudo con un maço.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 131v.<sup>o</sup>: y que trayga (sin ofrecerse caso de necesidad) *césped* y fagina para el campo y baluartes, que estas cosas no dexan de traer alguna ignominia, aunque el capitán lo haga por degradación actual solamente, sin dezir palabras de afrenta en público, porque la principal es la que consiste en el acto y no en la palabra, pues al que no quita insignia el Capitán ninguna afrenta le haze.

◀ Especialización técnica de *césped*, del lat. CAESPES-ĪTIS ‘terrón cubierto de césped’.

▲ Segunda mitad del s. XIV: 1356 ANÓNIMO, *Fuero viejo de Castilla* (CORDE): Todo omne que toma tierra o faze *çéspedes* en tierra agena, a pesar de su duenno, provándogelo su duenno con dos

vezinos derechos, deve pechar por cada açadada çinco sueldos<sup>20</sup>. El *Dhist.* señala esta misma obra para autorizar esta acepción.

*Vid. gazon.*

**cestón.** *m.* Gavión, cesto grande tejido con ramaje y relleno de tierra que sirve para cubrirse con rapidez o para revestimiento.

**1592** MENDOZA, *Guerras Paises Bajos*, 273v.º: También se caminaua con las trincheas que como se acabaron pidió Monsieur de Hierge a la infantería Española hiziesse cada vandra dos *cestones*, que ellos executaron con muchas presteza trayendo con los *cestones* en carros de Capitanes cantidad de faxinas, y hazes de cáñamo para alargarse las trincheas, por auer tanta falta de tierra para ellas que a la parte del tercio de Valdés se huuieron de acabar con caxas de tabla, hinchéndolas después de tierra.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 29v.º: A la punta del Brasil han hecho otra fortaleza a manera de fuerte cerrada con muralla de piedra y cal, que tiene nueve o diez pieças de artillería, la mitad de bronze y la mitad de hierro colado; cada pieça tiene su *cestón* de tierra para cubrirse y en esta fuerça cabrán dozientos hombres.

**1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*, 55r.º: Teniendo pues a su cargo trincheras como se suele dar por naciones, después que le fuere señalado puesto, y ordenándole por qué camino se ha de auançar, ha de hazer el día mucha prouisión de faxinas y *cestones*, y con la gente que le diere el General, que alomenos es menester que sea la mitad de la que está en la plaça sitiada.

◀ El utensilio empleado como medio de revestimiento o defensa guarda un estrecho parecido formal con el recipiente que recibe el nombre de *cesta*, sobre todo, si tenemos en cuenta el material con el que son construidas ambos objetos: mimbre, juncos, ramas, etc. De ahí que el cestón militar pueda considerarse una cesta grande con una finalidad técnica específica.

Formalmente es un aumentativo de *cesta* (del lat. CĪSTA ‘caja de mimbre’).

▲ Mediados del s. XVI.

Tanto el *Dhist.* como el *DCECH* encuentran la primera documentación de este término en uno de los textos que integran nuestro corpus y aquí no ha sido expuesto (**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*). Podemos ofrecer algún ejemplo anterior hallado en el CORDE de

---

<sup>20</sup> Nos gustaría advertir, a propósito de este ejemplo, que ha de tenerse cuidado si llevamos a cabo su búsqueda en el CORDE, puesto que encontramos incluido en la edición empleada para esta obra un glosario de los términos de los que el autor o autores del s. XIV dejaron constancia en el documento. El investigador ha de conocer que dicho repertorio en el que se glosan algunos términos del documento es una aportación posterior, por supuesto, no perteneciente a 1356.

mediados del s. XVI: c1550 SANTA CRUZ, *Crónica Emperador Carlos V* (CORDE): Como el Duque Borbón y el Marqués de Pescara vieses cómo Marsella estaba tan bien proveída de gente y artillería, mandaron hacer los cuarteles y alojar en torno de la ciudad, y *cestones* para la artillería donde estuviese asentada.

*Vid. fajina, gavión, saco<sub>1</sub>, salchicha, salchichón.*

**cestonada.** *f.* Fortificación hecha con cestones.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, VIII, 64: Por cuya falta (y herida de muerte de su hermano el Señor de Ronsoy, y viéndose començar a herir por las espaldas, ganada vna *cestonada* los nuestros, por la qual començaron a correr la muralla, apellidando victoria y Santiago) cessó del todo la resistencia.

*Ibid.*, X, 64: Y para repararse dentro del foso, tanto de las salidas de los nuestros, que las hacían por momentos, como de las piedras y fuegos que les arrojaban, se aseguraron con *cestonadas* y trincherones, y se cubrieron por encima con zarcos, y sobre ellos mucha tierra, con que, no sólo se reparaban de la perpetua llubia e las piedras que a plomo se les arroaba encima, pero ellas mismas las defendían después del fuego.

◀ Derivado de **cestón**.

▲ Primer tercio del s. XVII.

La única obra de nuestro corpus en la que rastreamos ejemplos es la aludida por el *DCECH* y por el *Dhist*: **1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*.

*Vid. fajinada, gavionada.*

**champirón.** *m.* Parte del eje de la cureña o carruaje utilizado para el transporte de las piezas de artillería (¿?).

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 21v.º: Pero hase de advertir que, allende de el ánima de hierro dicha, se requiere aun en el exe otra herramienta, conviene, a saber, que los herreros tudescos, los quales, no se puede negar que, acerca de este exercicio son los más pláticos y más curiosos, en dos maneras hierran los exes dichos, que son, o con la manga de hierro sola, ques la que representa la primer siguiente figura, o con la manga y *champirón*, como representa la segunda, que, para más declararme, digo que se acostumbre de meter y casi cubrir la manga de madera de una manga de hierro hecha en la manera que se vee en la figura [...] Pero esta manga, algunos la hazen abierta y otros cerrada, como en las dos figuras se demuestra, la abierta sirve para las piezas que de respecto se



tienen en una fortaleza, pero no han de salir a marchar por la campaña, pero la manga con *champirón* que llaman es cerrada, como en la segunda figura se demuestra.

**1612** UFANO *Tratado artillería*, 415: Del exe, señor los [nombres] que sé dezir que se hallan en él son 10: el primero exe propiamente o asil, braços del exe, *champirón*, manga, lagarto, ánima del exe o baltones, bracas o visagrones que cierran el exe y lo tienen fuerte con el afuste de que no pueda huyr a ninguna parte.

*Ibid.*, 416: La guarnición de hierro que por cima guarnece a cada brazo para que no lo roya y gaste la rueda se dize chapa, lagarto, manga del exe o chapirón.

◀ El significante *champirón* es derivado, según los diccionarios, del francés *chaperon*, pero no tenemos constancia de que en la lengua francesa adquiriese algún significado relacionado con el terreno específico de la artillería, o con el sentido más general de ‘eje de la rueda’. Varela Merino que estudia el galicismo *chaperón* en su significado relacionado con la indumentaria intenta buscar el origen de la acepción localizada en nuestros textos, pero afirma que no halla ningún valor relacionado en los diccionarios franceses. Al igual que hemos hecho nosotros, la autora —basándose en la influencia del italiano en el primer autor militar en el que leemos el término— también ha rastreado el empleo de este término en aquella lengua, donde ni ella ni nosotros hemos localizado ningún indicio. (V. Varela 2005: s.v.).

▲ Finales del s. XVI. Sólo hemos encontrado los ejemplos que aquí traemos pertenecientes a dos de las obras de nuestro corpus.

El significado empleado en la artillería no es tenido en cuenta por ninguna obra lexicográfica consultada, técnica o general. Se registra la voz *champirón* o *chaperón* para definirla como ‘capirote’ (en los diccionario de lengua) o ‘casco de los ballesteros’ (diccionarios técnicos, v. g. CABANELLAS). La única referencia en la que este término es tratado como tecnicismo, sin ninguna alusión a la milicia, es la que encontramos en el diccionario de Terreros, donde leemos para la primera acepción de *champirón*: «en el telar de medias, V. barra-latina». Si buscamos el lema *barra*, encontramos, entre las múltiples entradas:

BARRAS, llaman también en el mismo telar a las piezas que atraviesan los pilares, y atan, y reúnen toda la máquina. Fuera de estas barras dichas, hai en el mismo telar: lo primero, la que llaman barra del balancín [...], lo tercero, la Barra-platina, que es la que mantiene a otra llamada chapirón, y cruza dos pendientes, que salen de los brazos, y es la barra en que descansan ciento y tantos estaños, en cada uno de los cuales hai dos platinas llamadas platinas de estaños [...].

La única relación que podríamos advertir con el sentido que nos ocupa es que, en la realidad que describe el jesuita, chapirón está vinculado con el eje y ruedas del telar, y en la artillería el así llamado forma parte del eje y ruedas del medio utilizado para transportar las piezas.

**chapel.** *m.* Parte superior de la caña de una pieza de artillería (¿?).

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 161: Tener cuenta diligentemente a la distancia de la señal y la alteza o baxeza del *chapel* (que es lo mismo que joya) y queriendo apuntar por joya, mientras fuere en la distancia del tiro recto, téngase la línea visual tanto de baxo del señal, quanto más alto puede llevar la paralela a la del exe de la caña, que es la del gueco.

*Ibid.*, 174: Es cosa de no poca dificultad hazer esto bien, sin instrumento, por la obscuridad de la noche, la qual causa mayor variedad de aspectos de lo que el hombre piensa; porque queriendo que la pieça esté bien asestada, es menester que estos tres puntos estén en línea recta, es a saber: el punto de la basis o culata de la pieça, adonde se pone el ojo; el punto de la joya o *chapel*; y el blanco a donde se tira.

◀ Podríamos interpretar que por tratarse de la forma superior de la caña de las armas de fuego y por la forma piramidal de dicho extremo, se ha tomado un galicismo (del fr. antiguo *chapiteau*) que en su sentido recto se emplea para designar el ‘remate de las torres que se levanta en forma piramidal’. Aunque no sabemos en qué fecha se usó, el *TLF* define *chapiteau d’un canon* como «sorte del petir convercle dout on convre la lumière d’un canon pour garantir l’amorce du vent ou de la pluie’. Varela (2005: *s.v.*) habla de *chapel* y sus acepciones en el campo de la arquitectura, pero no hace ninguna alusión al significado que nos ocupa.

No encontramos testimonios distintos de los aquí aportados para esta voz. La acepción militar no se registra en ninguno de los repertorios lexicográficos consultados.

*Vid.* **brocal, brocellar, cerco, cónice, faja, fajueta, frisol, joya.**

**chirinola.** *f.* Discordia entre compañeros de armas.

**1582** CARANZA, *Filosofía armas*, 78v.º: (Y como sueño de noche en la de la hoja y *chirinola*, eme aentajado a todos tan claramente en el Mundo) tuuíéronme tanta inuidia que no solamente mequitauan los discípulos, mas porterceras [*sic*]

[...] y quintas personas se reboluían comigo, y como ala espada luego se le pega el Orín, ni más ni menos luego la inuidia sele pega al ruýn.

◀ Creación ocasional a partir de un hecho histórico.

Corominas / Pascual (s.v.) nos explican detalladamente la historia de este vocablo, cuyo origen nos cuentan los autores que ha podido ser conocido gracias a una nota por parte de Gillet en su edición de la obra de Torres Naharro. *Ceriñola*, pues, haría referencia a la batalla de Cerignola que tuvo lugar en 1503 y en la que los españoles dirigidos por el Gran Capitán se aseguraron el triunfo frente a las tropas francesas, a las que aniquilaron vilmente. Esto supuso (junto con la victoria anterior de la batalla en el Garellano) una huella de heroísmo para quienes habían participado en aquellos episodios. La literatura de la época recoge algunas manifestaciones de ese orgullo, como es el caso, de la obra de nuestro corpus escrita por Torres Naharro (*Comedia Soldadesca*). La evolución de esta voz hacia el matiz de ‘bravuconería o de junta rufianesca’ dependerá probablemente del cruce con el nombre propio *Cherinos* (de origen francés), que se retrata en las obras de la época como un bandolero y rufián. (V. *DCECH*: s.v. *chirinola*). Julio Casares (1965: 111-112) en sus *Novedades en el Diccionario* nos habla de esta palabra entre las que él llama americanismos aparentes y nos dice:

Esta acepción [la de ‘contienda, reyerta’] no había sido registrada, a pesar de que la emplearon varios historiadores de Indias, como Bernal Díaz del Castillo, Gutiérrez de Santa Clara, fray Pedro de Aguado y Otros. Juan de Castellanos, en sus «Elegías de varones ilustres de Indias», escribe «No fue poco sangrienta *chirinola*, pues salieron heridos más de ciento, de los cuales fue Diego de Orriola y un Alonso Marín, que era sargento». Pues bien, ahora nos llega la noticia de que esta acepción, olvidada en España, hasta por la Academia, goza todavía de plena vitalidad en Colombia. Ya Cuervo, en sus «Apuntaciones críticas al lenguaje bogotano», sin conocer alguno de los datos aquí alegados, había escrito: «Chirinola ha tenido en castellano sentido un poco bago; nosotros (los colombianos) lo tomamos por pelotera, gazapera».

El académico reivindica en 1963 que, ante esta situación, el artículo *chirinola* debía ser revisado y completado, puesto que de la acepción primitiva «contienda» se pasó al significado «discusión acalorada» y más tarde al de «conversación larga y animada». En relación con este último advierte que en Andalucía se oye frecuentemente que fulano y mengano «se pasaron toda la tarde de chirinola». En la decimonovena edición de su diccionario (1970) la corporación académica tendrían en cuenta las sugerencias de Casares y se incorporarían las acepciones «reyerta, pendencia»; «disputa, discusión»; «conversación larga».

▲ Primeras décadas del s. XVI: 1517 TORRES *Soldadesca*, 8r.º: CAPITÁN: Pues, hermano, / ya sé que por vuestra mano / cresce la fama española. / GUZMÁN: ¿Vístesme en el Garellano? / CAPITÁN: Y aun os vi/ en la *Chirinola*.

Los autores del *DCECH* se refieren a esta obra cuando aluden a la edición de Hillet, quien nos habla del surgimiento ocasional de este término. Aunque esta comedia forma parte de nuestro corpus, no la hemos incluido como ejemplo para autorizar la voz, puesto que Torres Naharro emplea la voz para referirse al nombre de la batalla propiamente y no con el sentido derivado visto en nuestra definición. Lo exponemos como primera documentación para ilustrar la información que advertimos en el *DCECH*. En el siglo XVI aparecen en el CORDE algunos ejemplos que autorizan el empleo de la palabra *chirinola* como ‘discordia, reyerta’ e, incluso, ‘batalla’.

**chocar.** *intr.* Entrar en combate [con un ejército o una armada].

1583 ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 135r.º: Y quando el Emperador Conrado passó con su exército el Rio Meandro, y venció vna muchedumbre de Turcos, y para *chocar* con la cauallería enemiga y hazer escoltas y en otras ocasiones semejantes.

1592 MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 243r.º: Cerró con su escuadrón por la frente y punta que traían resolutamente, y el capitán Prieto Antonio por el costado, siguiéndolos don Bernardino de Mendoza con el suyo, que *chocó* con el cuerpo de escuadrones, y el teniente Juan de Alconeta con las veinte y cinco lanzas sobre el costado dellos, con el cual choque se conoció en breve tiempo el declararse la victoria por dividirse con él los enemigos en dos partes [...] Visto don Bernardino de Mendoza que los enemigos se retiraban a rehacer en la montañeta, se volvió después de *haber chocado* con su escuadrón al tercero de lanzas, que estaba entero.

1595 MENDOZA, *Teórica y práctica*, 105: Tambiénse ha de advertir de qué suerte el enemigo da principio al combate, si es apresurando demasiadamente las cargas por el venir a *chocar* o sus tentando la escaramuza para el buscar buena ocasión [...]. Algunos son de opinión ser mejor puesto repartir la artillería por los claros de los escuadrones, sin obligarlos al abrirse al *chocar*, cosa que es en principio del desordenarse.

◀(¿?) *Gal.* Corominas / Pascual aceptan la posibilidad de que esta voz se haya tomado del francés, sin embargo, no descartan que nos encontremos ante una creación onomatopéyica, como ya advertía el *Diccionario de autoridades* en los siguientes términos: «Es formado por la figura onomatopeya del sonido que resulta del encuentro y golpe». Varela (2005: s.v.) cree que teniendo en cuenta la suma de una serie de factores como el parecido fonético con la forma francesa, la mayor antigüedad de ésta e, incluso, el frecuente empleo de la palabra castellana en

el ámbito de la guerra, se justificaría la hipótesis de que se trate de un galicismo incorporado en nuestra lengua y no una formación onomatopéyica de creación autóctona. La Academia sigue considerando este último origen (el onomatopéyico) hasta la vigesimosegunda edición.

▲ Primera mitad del s. XVI: 1548 SALAZAR, *Guerra Alemania* (Varela 2005: s.v.): El emperador le dixo: «don Françés, tomarés [*sic*] mi persona y esquadron a la mano yzquierda y el duque tomará la derecha y quando fuéremos a *chocar* con los enemigos, me hazed vn gran portillo en ellos y socorreréys a lo más flaco».

El tecnicismo militar para referirse a la acción resultante del encuentro entre dos ejércitos o grupos armados, pasará muy pronto a ampliar su significado a cualquier ámbito donde tenga lugar un golpe violento. Varela (2005: s.v.) se encarga de estudiar todas las acepciones y la evolución semántica de la palabra *chocar*.

*Vid. atacar, combatir.*

**choque.** *m.* Combate, ataque [de un grupo armado].

1592 MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 243r.<sup>o</sup>: Con el qual *choque* [el de Iuan de Alconeta] se concoció en breve tiempo el declararse la vitoria, por diuidirse con él los enemigos en dos partes, tomando vnos el camino de Bomel, y otros se subieron a la montaña, donde tenían vna manga de arcabuzería Gascona, y armada vna casa que en ella auía con algunos arcabuzeros.

1622 COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, VIII, 54: Con este socorro mandó el almirante volver las caras, si bien se habían disparado ya ocho o diez cañonazos, aunque con poco efeto; y de tal manera cerró con nuestra caballería desmandada que, sin aguardar el *choque*, volvió las espaldas a más que de paso.

◀ El *DCECH* (s.v. *chocar*) y la Academia tratan *choque* como derivado de **chocar**; sin embargo Varela cree que se puede tratar de una unidad léxica tomada directamente del fr. *choc*, cuya primera aparición es de 1521. El príncipe de Esquilache, nos cuenta la autora, incluyó el sustantivo en su soneto dedicado a las voces traídas de los franceses. Su tardía documentación respecto al verbo del que en principio se supone que procede apoyaría la hipótesis de que se trata de «una imitación directa de la voz francesa equivalente —que se sitúa cronológicamente todavía más lejos de su primitivo que la española—, tal vez llevada a cabo en primera instancia en el campo militar» (Varela 2005: s.v. ).

▲ Segunda mitad del s. XVI: 1578 ERCILLA, *Araucana (II)* (CORDE): Mas un cerrado muro y baluarte / de duras puntas hallaron, / que con estrago de una y otra parte, / hecho un hermoso *choque*, repararon.

*Vid.* **batalla, combate, choque, contienda, escaramuza, guerra, lucha, pelea**

**chuzo.** *m.* Arma blanca ofensiva que consta de un hasta larga con un hierro fuerte en el remate, redondo y agudo.

**1593-1611** CASTRO *Vida soldado Castro*, 505: Mucha gente se fué por la puerta falsa del castillo, porque la compañía de Morales no había llegado aún, y otros se arrojaron de las murallas, de los cuales había algunos muertos, y en particular una mujer hermosa como el sol, todos en camisa; y viera entre unas ramas y hierbas muy altas que había en el castillo sacar soldados las mujeres que estaban allí escondidas, cual con dos o tres hijuelos de los brazos y pechos colgando, dando gritos y llorando misericordia; y había algunos soldados tan sin piedad, que así como estaba las escondían los *chuzos* en el cuerpo, y aun las dagas.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, V, 496: Aunque las armas que traían venían tan maltratadas, que se dexaba entender no ser aquellas las que tenían para pelear, porque entregaban ballestas, arcabuces, *chuzos* y espadas, todo mohoso y hecho pedazos, y gran cantidad de hondas de esparto

*Ibid.*, II, 43: Este Moro, teniéndole pasado de una lanzada un escudero llamado Juan de Moya, se le metió por la lanza, y con un *chuzo* que llevaba le hirió el caballo; y le matára a él, si la muerte le diera un poco más de lugar.

◀ Origen incierto. Según el *DCECH* (*s.v.*) podría tratarse de un derivado regresivo de *chuzón*, que es una alteración de la forma *zuizón*, procedente de *suizo* o *zuizo*, puesto que el instrumento así denominado era un arma usada por la soldadesca suiza.

El *Diccionario de autoridades* introduce la etimología defendida por el Padre Guadix: «del Árabe *Chuz*, que significa *passar* o *atravessar*» (*Autoridades: s.v.*).

▲ Finales del s. XVI-comienzos del XVII.

En nuestro corpus advertimos el uso de esta palabra en cinco ocasiones, pertenecientes a dos obras situadas cronológicamente en el quicio de los siglos XVI y XVII: **1593-1611** CASTRO *Vida soldado Castro*; **1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*. El primer ejemplo facilitado por el CORDE para esta voz de la que no existen abundantes testimonios es: 1580-*a*1627 GÓNGORA: Al fin, en Píramo quiso/ encarnar Cupido un *chuzo*, /el mejor de su armería, /con su herramienta al uso.

Las variantes *chuzón* y *chuza* sí aparecen registradas con anterioridad. Según los autores del *DCECH* (s.v.) los primeros testimonios se localizan en la obra de Sánchez de Badajoz (1527-1547).

V. Congosto (2002: 189).

**cimitarra, çimitarra.** *f.* Arma de acero de unos setenta centímetros de longitud, de hoja muy afilada y ancha, ligeramente curva.

**1593-1611** CASTRO *Vida soldado Castro*, 30: Entraron los soldados y cada uno tomaba la parte que le habían dicho y donde su capitán hablaba, para ser conocidos de la gente de la tierra. No se halló resistencia alguna. Solo cuatro turcos salieron allí a la puerta con sus alfanges, y el uno hirio un soldado mal de una cuchillada con la *cimitarra*.

**1595** PÉREZ HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 31-32: Y embrazando su escudo, habiendo dejado la lanza, puso mano a su espada y se fue para Muza, el cual ya venía lleno de cólera y saña contra el Maestre, por haberle así tan malamente herido su caballo, y con una hermosa *cimitarra* se fue a herir al Maestre de muy grandes golpes, el cual de muy buena gana le recibió.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 118v.º-119r.º: Y porque, demás desto, en la figura de la alabarda, desde la punta hasta su remate, se hallarán diversidad de golpes y heridas con que el hombre puede executar el castigo, porque vale para herir de punta como estoque y quitar, así, la vida con brevedad al enemigo y con el filo dar cuchillada como una *çimitarra*, que por estar del braço, que es el centro, tan distante rasga con excessiva fuerça.

◀ (¿?) *Ital.* Del it. *scimitarra*. Corominas / Pascual creen que, aunque se acepte un étimo persa *šimšîr* (o *šamšîr*), tendría que sostenerse esto con el cruce con otra palabra incierta europea u oriental (*DCECH*: s.v.).

Alonso (1958: s.v.) lanza la hipótesis no probada de que provenga del italianismo *scimitarra*. Sin embargo, no resultaría este criterio muy descabellado si tenemos en cuenta que los primeros testimonios en aquella lengua son de los siglos XIII-XIV, aunque Corominas / Pascual sitúan las primeras documentaciones italianas en el s. XVI.

Así pues, una posibilidad es que desde el persa o cualquier otra lengua oriental de la civilización responsable del instrumento denominado se incorporase esta voz a otros países europeos, y, de este modo, el italiano y el español adaptasen el signo a su propio sistema

lingüístico. Por otro lado, podría pensarse en la lengua italiana como transmisora en el español de la voz *cimitarra*, heredada de oriente y convertida en su *scimitarra*<sup>21</sup>.

Covarrubias recoge las siguientes teorías:

Y díxose cymitarra, quasi Scyth, mitira, en quanto tiene por madre e inuentora suya a la Scythia; el nombre cimitarra, dizen los más ser nombre Turquesco, o Persiano, otros ser nombre compuesto quasi cimam terrens, id est, caput, porque su golpe se endereça siempre al altibaxo, buscando la cabeça del contrario.

▲ Mediados del siglo XV: c1457 TAFUR, *Andanças e viajes* (CORDE): En el arçón delantero de la silla un ballax, que dizen que pesava un rótulo e medio, que parecía tan grande como una naranja mediana, en el arçón de tras tres balajes tan gruesos como huevos de gallinas, e una *çimitarra* que valie una grant suma de oro.

En el *DCECH* se cita la obra de Nebrija como primer testimonio para esta voz.

**cintarazo.** *m.* Golpe que se da de plano con la espada.

**1593-1611** CASTRO, *Vida soldado Castro*, 60-61: Eran tres hombres y el uno arremetió al esclavo y le dio un *cintarazo* y le agarró la cesta; y el otro le dio al que iba adelante, el cual aun bien no le habían dado ni sentido los gritos del esclavo, cuando se acogió a las mejores armas que llevaba, que eran los pies.

*Ibid.*, 229: Y a algunos les dio de *cintarazos* con la espada que tenia en la mano, porque porfiaban a querer sacar sus armas, que los arcabuceros es ordinario y puesto de los arcabuces el debajo del banco de los remeros colgados con unas cuerdas que para eso están.

*Ibid.*, 582: Y el otro estaba vertiendo sangre de los dientes, e iba para tomar una pistola o tercerola suya para disparármela; pero yo fuí más presto que él, y sobrevínole con la espada y le di tres o cuatro *cintarazos* muy bien dados.

◀ Derivado de *cinta* (del lat. CĪNCTA, -AE). Se designa el golpe dado con la espada con el mismo nombre que se aplica al golpe producido con un cinto o cinta (aunque, desde el punto de vista de la morfología derivativa más regular, lo esperable sería, más bien, *cintazo*, nos hallamos ante un vocablo formado por interfijación —prefijo *-ar-* + sufijo *-azo*—). Muy probablemente nos encontramos ante un uso metafórico, puesto que se emplea este nombre para aludir al golpe ocasionado con una parte específica de la espada (la hoja), que, por su forma, recuerda a una cinta o cinto.

---

<sup>21</sup> Otras variantes documentadas en aquella lengua son *samitara*, *scimitara*, *scimittarra*, *semitarra*, *simitara*, *simitarra*, *zimitarra*.



▲ Segunda mitad del s. XVI.

Encontramos en el CORDE un caso anterior al ofrecido como primer documento por el *DCECH* (1610 Góngora): c1573-1581 AGUADO, *Santa María y Nuevo Reino Granada*: El Cazique comenzó a negar la verdad y trompear en sus palabras, por lo qual vn soldado, de consentimiento de los Capitanes, le dio vn *cintarazo* de llano con el espada.

**ciudadela.** *f.* Recinto de fortificación permanente en el interior de una plaza, que sirve para dominarla o de último refugio a su guarnición.

**1566** URREA, *Honra militar*, 90v.º: Quánta reputación ganaron los de Perpiñán quando, el rey Henrique de Francia siendo delfín, con muy grande exército las combatió, que teniendo orden de desamparar la Ciudad y recogerse en la *ciudadela*, no quisieron retirarse, antes en lugar desto salieron fuera y enclauaron la artillería del enemigo, y le molestaron de manera que se huuo de leuantar vergonçosamente.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 155: Y quando el castillo o *ciudadela* (aviéndola) no se aya rendido, previniendo no les entre socorro por las puertas que de ordinario tienen los castillos a la campaña para el efecto, poniendo buenas guardias a las bocas de las calles que salen a la plaça della, fortificándola con traviessas y otras cosas convenientes, qual hazer troneras de las casas, terraplenándolas, si es necessario, para reparar los golpes de la artillería, con lo qual desesperan los del castillo del poder cobrar la villa, desconfiança que los llevará a pensar ser el mejor partido rendirse.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 208: Diré otra opinión mía, y es que, hallando que el enterrar las pieças era de tanto útil para quitar defensas y hazer que las de una fuerça huviessen de tirar por línea y aguardar y assegurar artilleros, lo probé en Cambray, y me salió tan bien que lo usé después en todas las demás tierras que ayudé a ganar; y fue de manera que, con quatro pieças enterradas, obligué a poner en línea todas las suyas, aviendo ciento, y a que dentro de la *ciudadela*, no uviessse cosa sana ni lugar seguro a los que la guardavan, de cosa que ay hartos testigos que lo dirán.

◀ *Ital.* Del it. *cittadella*, diminutivo de *città* ‘muro de la ciudad donde se encuentra la principal obra de defensa’. La *u* se justifica por la influencia de otras palabras como *ciudad* o *ciudadano*.

El diccionario académico deriva esta voz del lat. vulgar *civitatella* y el *Diccionario de autoridades* califica el término de galicismo. El rastreo documental llevado a cabo por Terlingen confirma que el francés tomaría, al igual que el castellano, esta palabra del italiano y alude a Ducange, quien encuentra la palabra *cittadella* en textos bajos latinos italianos. En la lengua italiana se documenta ya en Mateo Villani (V. Terlingen, 1943: 215).

▲ Primeras décadas del s. XVI: a1513 ANDRÉS BERNÁLDEZ, *Crónica (DCECH, Terlingen)*.

*Vid. fortaleza.*

**clavar, clauar, enclavar.** *tr.* Inutilizar un cañón de artillería introduciendo en el orificio que comunica el fuego con la carga un clavo de acero a golpes de mazo.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 134r.º: Si los enemigos *clauassen* las piezas de vn ejército algunas dellas, que orden se ternía enel desclauarlas con presteza.M. Vna delas mejores órdenes que a mi parescer se pueden tener en ello es cargar todas las piezas con su póluora y balas algo holgadas y hazer vna sementera de póluora en el fondo dela caña, que va desde la boca de la pieza hasta el lugar dela bala.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 91v.º: También será de importancia atraer con dádivas a alguno de los enemigos para que de secreto procure quemar el trigo, cevada, paja, heno, yerva y municiones de los cercados, *clavar* la artillería y envenenar las aguas, como hizo Clístines Sicionio, o entregar la ciudad, como hizo el Cónsul Papirio Cursor, teniendo cercada a Taranto.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 51r.º-51v.º: Si los enemigos acaso la *clavaren*, el primer remedio y más principal es traer un taladro y taladrar de nuevo la pieza, según su parecer viere; que antes tenía delantero, como muchas veces lo tienen, taladrarla por detrás del clavo; y, si estava el fogón trasero, antes de ser *enclavada*, taladrará por delante y haga servir su pieza.

**1566** URREA, *Honra militar*, 90v.º: Quánta reputación ganaron los de Perpiñán quando, el rey Henrique de Francia siendo delfín, con muy grande ejército las combatió, que teniendo orden de desamparar la Ciudad y recogerse en la ciudadela, no quisieron retirarse, antes en lugar desto salieron fuera y *enclauaron* la artillería del enemigo, y le molestaron de manera que se huuo de leuantar vergonçosamente.

◀ Del lat. tardío CLAVĀRE. Se trata de una especialización semántica en el campo de la milicia desde el significado general ‘introducir en un cuerpo un clavo o una cosa puntiaguda’. La variante *enclavar* es resultado de una prefijación (prefijo *en-* + *clavar*).

▲ Últimas décadas del s. XVI.

Corominas / Pascual nos dan un texto tardío del s. XVIII para la acepción militar de esta voz, que nosotros documentamos en **1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*.

Pagés (1904) autoriza el significado empleado en la artillería con un texto de Toreno<sup>22</sup>.

---

<sup>22</sup> Posiblemente se trate del Conde de Toreno, del s. XIX, autor o colaborador de la Biblioteca de Rivadeneyra.

**clavero.** *m.* En algunas órdenes militares, caballero que tiene cierta dignidad a cuyo cargo están la custodia y defensa de su principal castillo o convento.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 288: Por la presente doy fe que Yñigo de Mendoza, estando yo en la çibdad de Alhama en frontera, se vino a mí syendo moro y le torné christiano, y que estovo en mi capitanía vn año poco más o menos, y que en este tiempo siruió a sus altezas en la guerra de los moros muy bien [...] y que después que yo salí de la dicha çibdad de Alhama quedó el dicho Yñigo de Mendoza con el *clavero* de Calatrava, donde oy desir que, continuando el dicho seruiçio, hizo muchos daños en los dichos moros sacando cavalgadas dellos y de ganados y otras cosas.

*Ibid.*, 310: Este escudero que dizen Luys Cabeça de Vaca viene a servir vna lança por el *clavero* su señor. Mandad, señor, despedir vna de las suyas que sirven ay y asiéntese él en ella.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 64: También el *Clavero* de la Orden de Alcántara, que estaba en la ciudad de Alhama, escaló y tomó por fuera la villa de Zalia en término de Vélez, y mandando al Rey fortalecer aquellas villas, fue aquel año a hibernar a Toledo y a Alcalá de Henares.

◀ Derivado de *clave* ‘llave’. Puesto que la persona que recibe este nombre se encarga de la guardia y custodia del castillo o convento, su nombre es tomado del «utensilio» que permite cerrar y abrir la puerta de dichas estancias, esto es, la clave, en español, *llave*.

▲ Con el sentido de ‘persona encargada de las llaves o custodia de algún lugar religioso o administrativo’ se registran ejemplos desde el s. XIII. Con el significado más específico que aquí tratamos, disponemos de los primeros testimonios en la segunda mitad del s. XIV: c1348-1379 ANÓNIMO, *Crónica Alfonso XI* (CORDE): E don Joan Nuñez *clavero* e los otros caualleros de la orden que eran con él vinieron al rrey a Valladolid, por que era salido el tiempo de la su tutoría, e dixeron contra el maestre muchos males e daños.

**cohorte.** *f.* Unidad de la infantería romana que consituye la décima parte de una legión.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 15v.º: Y porque los Romanos dividían sus legiones que eran compuestas de hasta en seys mil hombres, en diez *cohortes*, yo quiero dividir este nuestro esquadrón en doze capitanías, o batallatas, y componerlo de seys mil hombres de pie, y daremos a cada capitanía quinientos hombres, de los quales quinientos infantes los cc dellos ternán picas, y los otros ciento serán

arcabuzeros, y los otros dozientos con que se cumple el número de quinientos les daría rodela, y dardos con las otras armas que ya he dicho.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 159v.º-160r.º: Y por esto se han de poner las primeras vanderas a diez y siete órdenes de la auanguardia, y las otras diez y siete dela rectaguardia. De manera que entre las vnas y las otras aya diez y ocho. Y por esta orden han de yr en las dichas seys *cohortes* o diuisiones las dichas vanderas.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 67: Y penetrar acerca del arma paraque con su buena relación se puedan resolver a lo que más conuenga y para estas ocasiones y otros seruiçios a este propósito, traían los Romanos en cada legión 330 cauallos, que se debidían tantos por *cohorte*, que es decir por compañía.

◀Del lat. COHŌRS, COHŌRTIS, ‘división de un campamento, o de la legión que allí acampa’.

▲Último tercio del s. XIV.

Corominas / Pascual dan como pimera datación un texto de la primera mitad del s. XVI (1547 P. Mejía, *Historia imperial*). En el CORDE encontramos ejemplos desde las últimas décadas del s. XIV: 1385 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Gran crónica de España*: Fue la batalla/ más luenga & más dubdosa/ ala perfín quando las liugeras/ *cohortes* de hombres de piet que/ eran enlas estaciones.

Esta palabra nacida en el ámbito militar pasó al lenguaje general para designar a un ‘conjunto o serie numerosa’.

**[cojinete], coxinete.** *m.* Parte del afuste de la pieza de artillería que lleva un rebajo en el que descansa el mortero.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 19v.º: Pero, a la parte trasera, que es adonde bate el orejón y da la coz quando dispara, se mete otra barra de hierro quadrada, de grosseza de dos dedos, la qual, con un perno, traspasa todo el tablón, de alto a baxo; a este, en España, llaman '*coxinete*' y en Italia '*reparone*' en unas partes y '*paletone*' en otras.

*Ibid.*, 102r.º: Que la madera sea seca, no podrida ni carcomida, no hendida, no demasiadamente gruessa, ni tampoco muy delgada, que las caxas, y ruedas, y todas las demás cosas, tengan sus devidas grossezas, anchezas y larguezas, que sean juntamente encaxadas y los exes bien labrados y de sus ánimas de hierro, mangas y chapirones bien guarnescidos, y de las caxas y ruedas bien herradas y formidas de platas, estafas, aros, bridas y de fuertes pernos, dados, visagras y lórigas, rosetas, *coxinetes* y contracoxinetes, batidores o paletones, garavatos y aldavas.

◀ Se está utilizando el recurso metafórico para designar una pieza de las armas de fuego con un diminutivo del mismo nombre con el que se designa desde el lat. vulgar \**coxinum* ‘una almohadilla que suele ser utilizada para apoyar algo o apoyarse’. En el caso que nos ocupa *cojinete* es la parte donde se apoya o descansa el mortero. A su vez esta voz procedía, también por metonimia del lat. COXA ‘cadera’.

▲ Última década del s. XVI: 1592 COLLADO, *Plática manual*.

No se han encontrado en otras bases de datos utilizadas ningún otro testimonio distinto de los ejemplos aquí ofrecidos.

En el segundo texto que traemos para este término podemos advertir una definición de la realidad a la que alude e, incluso, el autor introduce los equivalentes léxicos empleados en la lengua italiana, según la zona: *reparone* o *paletone*. En los diccionarios técnicos se suele remitir en la entrada *cojinete* a *almohadilla* o *entretoesa*. En las obras lexicográficas generales consultadas, sólo encontramos definida la acepción técnica propia de la artillería en el diccionario editado por Gaspar y Roig (1853-1855): «especie de cañón que sirve para mantener el mortero en el afuste» y en el de Zerolo *et al.*: «Lo mismo que *entretoesa* en los afustes de los morteros». No hallamos en ningún repertorio lexicográfico alusiones al significado aquí visto para la variante *cojín*, sin embargo, en el único ejemplo que localizamos parece evidente que el autor emplea esta voz como sinónimo de *cojinete*.

**colecticio.** *adj.* Del cuerpo de tropa compuesto por gente nueva, sin disciplina y recogida de diferentes lugares.

1566 URREA, *Honra militar*, (Dedicatoria «Al Excelentísimo Señor DON ANTONIO JIMÉNEZ DE URREA y, Enríquez, marqués de Almonacid y conde de Pavías, del Consejo de Su Majestad, Virrey y Capitán General que fue del Reino de Cerdeña»): I llegando a el aviso a V.Ex. desta invasión, consintiendo prontamente con los Consejos quanto importava desalojar al enemigo de la Isla, guarneciendo las plaças i tomando los pasos peligrosos por donde el Francés podía desmandarse, se formaron dos exércitos *colecticios* de seis mil infantes i tres mil cavallos, dando la orden de que los del distrito de Caller acudiessen a la Plaza de Armas de Monreal i los del otro, a la de Bonorcado.

◀ Del lat. COLLECTICIŪS, -A, -UM ‘reunido de prisa, improvisado’. La Academia elige, a la hora de ofrecer el étimo latino, la forma *collectitiŭs*. Sin embargo, Corominas / Pascual hablan

de *collecticius*. Nuestra constatación en diccionarios de latín confirma que existía en aquella lengua el término *collecticius*.

▲ Primeras décadas del s. XVII.

Tanto Alonso (1958) como José Almirante dan como primer documento para este término la obra de Luis de Bavía, *Historia Pontificia*, publicada en la primera mitad del s. XVII (c1609) (v. ALMIRANTE). No son abundantes los ejemplos que hay para esta voz. El primer caso visto en el CORDE es también del primer tercio del s. XVII: c1619 CABRERA DE CÓRDOBA, *Felipe II*: O desea mantenerse en tanto, o conocen deshacen su ejército enfermedad, hambre, falta de pagas, o el ser de gente *colecticia* o mercenaria, y tener algún trato con ella.

*Vid. aventurero.*

**coleto.** *m.* Vestidura de piel, con mangas o sin ellas y con faldones que cubre el cuerpo del soldado hasta la cintura.

**1593-1611** CASTRO, *Vida soldado Castro*, 566: Y para ciertas niñerías que había menester comprar, pidiéndome que le prestase cuatro o cinco escudos, yo no los tenía, y así porque le quería mucho y remedialle aquella necesidad, tomé un *coleto* de ante, doble, lindísimo, que valía cuarenta escudos y empeñéle al Racional de Santiago, Juan de Salas, en seis escudos.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 149: Su vestir deve ser sucinto, de cosa fuerte y que resista (a modo de decir) al fuego y agua. De donde viene que los más visten de pieles de cabra o de búfalos, particularmente el jubón o *coleto*, porque no fácilmente se le pega el fuego. Esto quando van a campaña.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 13v.º: Quando se ofreciere ocasión de pelear lo ha de hazer donde le pareciere que estará mejor entre los Soldados para los gouernar y animar, y mejor acudir a la obligación que tiene como verdadero Soldado. Traerá armas de poco peso, que serán morrión, coraça o cota, o *coleto* fino.

◀ *Ital.* Del it. antiguo *colletto* ‘vestidura de cuero que los soldados usan como vestimenta ordinaria y que sirve para sobrellevar más fácilmente el peso de la armadura’.

En el *DCECH* se explica que el nombre de esta prenda de vestir, que desde Italia, incorporarían nuestro soldados en su uniforme, vendría motivado ya en el país extranjero porque la única parte de la misma que asomaba fuera de la coraza era la que cubría el cuello.

Terlingen alude a esta palabra en 1967 (p. 281) cuando enumera los «objetos de equipo» militares, sin embargo, no la analiza en su trabajo previo de 1943.

A pesar de la falta de rigor científico que se atribuye a la obra de Ayala Manrique (1693-1729), puede resultar curiosísima la hipótesis que defiende el autor cuando nos habla de esta palabra: «El cuero de ante u otro género que sirve de defensa. Parece que se dixo por antífrasis, pues en estilo de valentones colar es passar con la espada, como se verá en esta palabra, y el buen colete es el que no se pasa».

▲ Finales del s. XV-comienzos del XVI: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y así mismo que pudiesen traer jubones, gorras e caperuças e becas, e *coletos* y alcorques e çapatos y vainas y correas de espada y guarniciones de mulas y de cavallos de seda.

Corominas / Pascual fijan la primera documentación a finales del s. XVI (1591 Góngora).

Almirante nos indica que el colete se convirtió en una prenda común de vestir, más allá de su uso militar (ALMIRANTE: s.v.). Los diccionarios generales, cuando definen este término, rara vez hacen alusión a su uso histórico, esto es, ‘prenda característica del uniforme militar del soldado de los siglos XV-XVII’. La excepción la vemos en la obra de Francisco del Rosal (1601-1611), donde en la entrada *colete* aparece una remisión a la voz «*coraças*»; en la de Ayala Manrique (v. *supra*) y en el *Diccionario de autoridades*.

**colibre.** → **calibre.**

**coligado.** → **ejército ~.**

**[columna], coluna.** *f.* Formación o disposición de una tropa, cuyos elementos están colocados paralelamente entre sí sobre un mismo eje o línea, con extensión perpendicular respecto a la dirección de su frente.

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 108v.º: Hállase que todo el campo que se a de formar en figura quadrada, tiene 1323 hileras de a tres soldados cada una; entrar se ha en la primera coluna de la primera tabla y buscaráse este número y, en hallándole, mirar se a lo que responde a la mano derecha en el primer espacio de los quatro que tiene toda la tabla y hallar se a que son sesenta y tres, los quales serán el número de las hileras del lado o de soldados, como está declarado; y en el tercer espacio hallará veyntiuno, que son las hileras de la frente, y en la última *coluna* verá 3969, que es el número de los soldados que tendrá todo el campo.

*Ibid.*, 116r.º: Para aprovecharse destas tablas verá el sargento mayor en la proporción que quiere disponer los lados del esquadron y entrará en la tabla que tuviere el título de aquella proporción, supuesto que quiera ordenarle en una destas quatro [...] o, si quiere, en una destas: 1/5 ó 1/6, adelante, quando se

enseñan a formar las medias lunas, y buscará el número de los soldados que quiere ordenar en la tercera *coluna*, y, no le hallando, tomará el número próximo menor, y frontero dél hallará la cantidad de los lados.

◀ Del lat. COLŪMNA, -AE. ‘pilar vertical, columna’. La aplicación militar de este término viene motivada porque el resultado de la formación de los soldados que recibe este nombre recuerda la imagen de las superficies verticales que en sus sentidos etimológicos se llaman del mismo modo.

▲ Primera mitad del s. XVI. En la *Enciclopedia del idioma* de Martín Alonso se nos ofrece como primer testimonio para la acepción relacionada con la milicia un texto de la primera mitad del s. XVI: 1548 GRACIÁN, *Morales de Plutarco* (Alonso 1958). En el CORDE los ejemplos son escasísimos. Los primeros que localizamos en esta base de datos coinciden con los únicos extraídos de nuestro corpus, perteneciente a una obra de la última década del s. XVI (1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*).

En la obra de Villamartín, autor del s. XIX, podemos leer los distintos valores que adquiere la palabra *columna* en la milicia: «Columna es un nombre genérico que se da a la reunión de tropas, más o menos numerosa, de la misma o de distintas armas, que está desempeñando con cierta independencia del resto del ejército un fin táctico. También se da este nombre a todas las tropas que siguen unidas una misma dirección; y por último, a un orden de formación que presenta más fondo que frente» (Villamartín 1862: 95).

**combate.** *m.* Lucha, pelea o batalla entre soldados o formaciones militares enemigas.

1536 SALAZAR, *Re militari*, 36v.º: Y porque me parece que se deve tener respeto a entrambas dos cosas hize mover los unos con remor, y con furia, y los otros a espacio, y con silencio, y no me parece que la grito continua haga al propósito, porque impide al oír los mandamientos del capitán, ni es de creer que los Romanos después de la primera acometida usasen la grito, porque se vee por sus historias aver muchas vezes intervenido que por las palabras del capitán se han retenido los soldados que huían, y en diversas maneras aver variado la orden por su mandamiento: lo qual no avría sido así si la grito durara quanto durava el *combate*, mas de cómo se ha de representar la batalla campal por la orden sobredicha se verá en esta figura que aquí parecerá.

*Ibid.*, 53v.º: Sobre todo deve tener cuidado el que está cercado que su enemigo no le tome de sobresalto después de aver dado un *combate*, y ser tirado tornar acometer de súbito, o al mudar de las guardas, quando ya ellas se van al amanecer, o quando anochece, y sobre todo quando la gente está comiendo en el



qual tiempo muchas ciudades se han tomado, y muchos exércitos se han desbaratado por los de dentro.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 12r.º: E por esto, el príncipe o señor del exército, quando hiziere gente, deve de hazer la gente que sea plática en la guerra, y el general que los governare sea maestro de guerra, porque el día que se da una batalla, más se pierde por la mala orden que tienen en el ordenar de la batalla, que no por *combate* de los enemigos.

◀ Derivado de **combatir**.

▲ Primera mitad del s. XIV: a1348-1379 ANÓNIMO, *Poema Alfonso Onceno* (CORDE): Entra en *combate* Alfonso XI contra el infante Audalla. /Como noble rey (e) fiel /(es)contra el Salado llega, /e salió del su tropel /Gonçalo Rui(z) de la Vega, /(e) Ruy Pérez otrotal /de Villalobos llamado.

*Vid.* **batalla, choque, escaramuza, guerra, lucha, pelea.**

**combatidor, -ra.** *adj.* Combatiente. *U. norm. c. s.*

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 16v.º: Porque no se haze el exercicio animoso por estar en él hombres animosos sino por ser bien ordenados, porque si yo soy de los primeros *combatidores* [...] siempre combatiré con esfuerço viéndome el socorro propinquo, y si yo soy de los segundos *combatidores* el ser rebotados los primeros no me espantará porque ya avré presupuesto qué podrá ser, y aun lo avré desseado por ser de los principales en dar la victoria a mi señor.

*Ibid.*, 58r.º: Lúculo viendo cómo cierta gente de cavallo de Macedonia que tenía consigo se le yvan a los enemigos para bolverse contra él, mandó súbito tocar a la batalla, y que toda la otra gente fuesse luego en pos dellos, donde los enemigos creyendo que Lúculo yva a pelear de hecho vinieron contra los Macedonios con tal ímpetu que les fue necessario defenderse, y ansí contra su voluntad se tornaron de fugitivos *combatidores*.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, IV, 56: El día que llegó el campo a Padúles, se hallaron cantidad de moros metidos en cuevas sobre el río, y por bajo del lugar y del proprio alojamiento; y como se defendiesen dentro por ser fuertes y estar puestos en torronteras de peñas muy altas, don Juan de Austria les hizo combatir con humo, con bombas de fuego, con artillería y con escalas, conforme a la disposición de cada uno, y todos los moros que había dentro fueron muertos o presos, no sin daño de los *combatidores*.

◀ Derivado de **combatir**.

▲ Últimas décadas del s. XIV: 1376-1396 FERNÁNDEZ HEREDIA, *De secreto secretorum* (CORDE): Sy as mester diez *combatidores*, mandaras venir a vno de los senyores, et uernan con el diez batalladores.

De mediados de la centuria anterior encontramos en el CORDE un ejemplo de la variante *combatedor*: c1250 ANÓNIMO, *Fuero Tudela*: E qual que daquellos II *combatedores* fore uencido, biuo o muerto, e yssiere del campo, deue seer a la merce del sennor lo que el fer end quiera.

*Vid.* **combatiente, guerrero, guerreador, hombre, luchador, militar, soldado.**

**combatiente.** *adj.* Que combate. *U. norm. c. s.*

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 55v.º: Y por esto digo que queriendo imitar a los Romanos se deve guardar su orden, y en qualquiera necessidad no pasar el número del mil *combatientes*, porque los muchos causan confusión, y no dexan seruar la orden deprendida. Pyrro costumbrava dezir que con xv mil hombres osaría acometer a qualquier gran número, mas pasemos ahora adelante, y hablemos de otra cosa.

**1566** URREA, *Honra militar*, 90r.º: La persona del rey de Francia con ochenta mil *combatientes* sobre él, y molestado día y noche de Iuanin de Medicis, fuerte y diligente enemigo, viosse sin paga ni póluora, los alemanes que tenía casi amotinados, los españoles pocos y cansados.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 17v.º: De que tenemos hartos exemplos, de pocos que han vencido a muchos Porque el constante Antonio de Leyua más combatido fue en Pauía de la persona del Rey Francisco de Francia con ochenta mill *combatientes* que sobre él tenía, viéndose derribado el más principal lienço de la muralla sin paga y sin póluora.

◀ Derivado de **combatir**.

▲ Inicios del s. XIII: c1200 ALMERICH, *Facienda Ultramar* (CORDE): Cercad la cibdat todos los barones *combatientes* una vez al día, fasta .vi. días.

*Vid.* **combatidor, guerrero, guerreador, hombre, luchador, militar, soldado.**

**combatir. 1. intr.** Pelear, luchar.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 30v.º: ¿No veys con cuánto ánimo y destreza *combaten* los nuestros con ellos y con cuánta orden y maña por causa del exercitio que les ha hecho hazer hábito de la orden; y por la confiança que tienen de nuestro ejército, el qual veys como a su passo con buena orden y con la gente darmas al costado camina ordenado, para afferrarse con los contrarios?

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 5v.º: Y los cavallos ligeros tienen otra orden, que son más ligeros para *combatir*, porque andan a la ligera y de continuo andan a vista de los enemigos, y éstos sirven mucho en la guerra porque señorean la campaña, lo que no hazen los hombres darmas, que éstos no salen sino a cosa de hecho y, si salen, salen sobre cosa pensada.

**1566** URREA, *Honra militar*, 3v.º: Y pusieron por juez al mismo Cipión y, assí, en su presencia *combatieron* con espadas cortas y de agudas puntas y broqueles, que eran las comunes armas que entonces y muchos tiempos antes y después vsaron los españoles.

## 2. tr. Atacar, embestir.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 48v.º: Mas vengamos a algún acto particular, acaecerá alguna vez que por juzgaros menos poderoso que el enemigo os apartéys dél no queriendo dar la batalla, y siguyéndoos él llegáys a la ribera de un río, que os quita el tiempo del andar: de manera que el enemigo se acerca para *combatiros*.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 47v.º: Y advierta con cuydado que el espacio de dentro del alojamiento no sea mayor de lo que la gente pudiere ocupar porque, haziéndole mayor, no le suceda lo que a los de Aquitania con Craso, Capitán de César, los cuales, aviéndose alojado y proveýdo suficientemente de lo necesario, como Craso lo entendiese, levantó su gente y fue a *combatirlos* en su real.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 348: Y quando hubieron robado y destruido las iglesias, y muerto algunos Christianos, y prendido otros, fueron muhos de ellos a favor de los que *combatían* la torre de Guécija.

◀ Compuesto formado por *con* (del lat. CUM) + *batir* (del lat. BATTUĒRE). La Academia lo deriva de un étimo latino COMBATTUĒRE, sin embargo, no hemos encontrado testimonio (en las obras lexicográficas y documentales latinas consultadas) de que existiese ya esta palabra en aquella lengua.

En el *DCECH* se registra como derivado del verbo *batir*.

### ▲ Primera década del s. XIII; primera mitad del s. XIII.

- 1.ª acep.: 1205-1209 ANÓNIMO, *Corónicas navarras* (CORDE): Et quoando se *combatió* el Rey Don Sancho con el Rey Don Romiro en Grados, no ovo migor cavayllero de Rodic Díaz.

- 2.ª acep.: a1260 ANÓNIMO, *Libros Macabeos* (CORDE): E *combatieron* los, e ellos no les tomaron mano ni les echaron piedra ni salieron de los logares ascondudos.

Almirante nos dice que *combatir* significó en primer lugar ‘batir, expugnar una fortaleza’, sin embargo, registramos ejemplos para ambas acepciones en época muy temprana.

*Vid. luchar, pelear, guerrear; arremeter, asaltar, atacar<sub>2</sub>, combatir, embestir, ofender.*

**comisario. 1. m.** «Jefe de la administración militar al cual se encomiendan diversas funciones de intendencia e intervención, antes de la separación de estos servicios, y cuya categoría equivale a la de teniente coronel de ejército, cuando es de primera clase, y a la de comandante si es de segunda»(Alonso 1958).

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 6v.º: Y el que fuere *comissario* haga su libro del gasto y de lo que recibe, y dé cuenta dello, porque se sepa cómo se destribuye, porque los gastos del ejército son grandes y es menester que anden por orden y tengan la misma orden el *comissario* que recibiere la moneda para pagar el ejército.

**1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 148: El comisario, hallando alguna contradición, compró tres esclavas, una de las cuales se ofreció a descubrirle gran cantidad de ropa y dineros; mas ella, viéndose en la parte que deseava, hizo señas, a que se juntaron muchos moros, mataron algunos caballos y a todos los arcabuceros; salvóse el *comisario* a la parte contraria del marqués, corriendo hasta Almería, diez leguas de adonde comenzó a salvarse, y todas por tierra de enemigos.

**1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 123-124: De manera que acordado y determinado donde ha de ser, luego despidan comisarios, alguaciles y aposentadores para guiarlas y traer las que les parece a ellos, que con más quietud y menos gasto se hará de esta manera y hablando claro y verdadero, es un levantamiento de ladrones y tan seguro, que en dando la orden al tal alguacil o *comisario*, juzga y tantea a cuánto llegará o ha de llegar lo que en aquel camino ha de cohechar y componer, la hinchazón y soberbia que lleva, los fieros y palabras que dice a jurados y regidores y la autoridad que tiene para traer tantas banderas, representando la desenvoltura y fiereza de los soldados, que no perdonan ningún género ni condición de gente, es cosa que espanta.

**2. ~ general. m.** «Funcionario que desde el s. XVI y a las inmediatas órdenes del general y su lugarteniente, disponía y vigilaba todos los servicios de abastecimientos, pago y alojamiento de las tropas de infantería o de caballería, asumiendo a veces como tercer jefe la totalidad del mando militar» (Alonso 1958).

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 51v.º-52r.º: De los proveedores y *comisarios generales* basta saber que les toca la provisión de las vituallas y mantenimientos, sin los cuales no se puede observar orden ni guerrear.

**1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 123: Digamos ahora lo que hacen en el pueblo donde están alojados los soldados; la primera voz que dicen es que por dónde han de caminar hasta la tierra que se ha de tomar la muestra, son lugares pobres deshabitados y que si no fuera por tal señor o caballero que él los llevara por tierras gruesas y granjas o factores en ellas, han alcanzado del *comisario general* se les tenga respeto y que así han de ir por estas otras.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 27: A Almuñécar envió a Don Lope de Valenzuela, vecino de Baeza, que servía el oficio de *comisario general* en el Albayzín por el Marqués de Mondéjar.

◀ Cultismo derivado del bajo latín *commissarius*, procedente de *commissus*, participio pasivo de COMMITTĒRE ‘confiar, entregar’.

▲ Segunda mitad del s. XV.

En el sentido de «empleado jerárquico asimilado a la categoría de jefe, en el cuerpo administrativo del ejército», nos indica Almirante que es un préstamo francés introducido por las reformas de la dinastía borbónica en 1701. Sin embargo, este mismo autor nos brinda, con el significado que aquí hemos señalado, un texto de 1536 (*Ordenanza de Carlos V*): «Item: mandamos que con los dichos caballos haya un *Comisario*, como hasta agora lo ha habido, para sus aposentos y alojamiento, y para las vituallas y otras cosas necesarias para ellas» (ALMIRANTE). El primer uso militar de la palabra *comisario* encontrado en el CORDE es de la segunda mitad del s. XV: 1459 PALENCIA, *Triunfo militar*: Et dende en adelante, ayuntada so aquel caudillo la compañía de tres *comisarios* o conviene a saber, del Orden, e tuya, e de la Obediencia-, yo me fago cierta que luego se fará alguna cosa digna del Triunfo. Desde finales del s. XIII aparecen otros empleos no relacionados con la milicia. El DCECH da como primera documentación el texto recogido en el *Diccionario de autoridades* en la primera acepción que señala para esta voz. Esta obra define el sentido militar en un tercer artículo ofrecido para este término (*Autoridades: s.v. comissarios*) y lo autoriza con un ejemplo de comienzos del s. XVIII, extraído de las *Ordenanzas de la Plana Mayor del Ejército* (1704).

**compañía, compañía.** *f.* Unidad orgánica de soldados bajo las órdenes de un capitán.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 30v.º: En Borgoña se juntaron las quatro *compañías* que su Magestad mandó se leuantassen, número de quatrocientos cauallos, y desde allí caminó toda la Infantería y Cauallería junta, con la orden que le tocaua a cada Tercio, de yr en Vanguardia, Batalla, o Retaguardia, passándose Borgoña en doze jornadas hasta llegar a Fontana y primer lugar del Estado de Loraine.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 193-194: El qual subirá con sus exércitos y *compañías* a los alcázares de la Alhambra, y allí estará algunos días encubierto; y desde allí conquistará muchas y my grandes fortalezas, climas y provincias de los de poco en continuación.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 17: Yo os dire en vna *compañía* ay quatro fuertes de armas y muchas de gentes. Las fuertes de armas son coselete

y pica, que es Reyna de las armas, la segunda es pica seca, la tercera es mosquete y la cuarta es arcabuz. Pongamos que vna *compañía* tiene 120 soldados y que los 20 son mosqueteros, y el tercio de todos es de arcabuzeros, que serán 40 y la piqueros.

◀ *Ital.* Del it. *compagnia*. El término *compaña* convive con la variante *compañía*, entre otros, en el uso militar, por lo que, en ocasiones, se pretende explicar la segunda forma con el mismo origen etimológico que la primera. Es el caso de Corominas / Pascual, quienes nos dicen que *compañía* es «derivado del antiguo dialecto *compaña*, que supone un lat. vg. \*COMPANĪA, formado al mismo tiempo que el latín merovingio COMPANIO, -ŌNIS, calco del gótico *gahlaiba* íd., de *hlaifs* ‘pan’ y *ga-* que expresa *compañía*». Probablemente no falte razón a los etimologistas, pero habría que tener en cuenta que en el terreno de las armas la voz *compañía* (en it. *compagnia*) ya era empleada por los italianos desde época muy remota —en opinión de Terlingen desde los tiempos de Maquiavelo y según el *DELI* desde 1294— y lo más coherente es que desde allí los españoles importasen la nueva forma para referirse, junto a su propio término *compaña* al ‘grupo de hombres armados bajo el mando de un capitán’. V. Terlingen (1943: 187-188). Martín Fernández (1998: 89-90) estudia este término entre los préstamos procedentes de Italia

*Cfr.* lo que dice Rafel Lapesa (1992: I, 67-75) a propósito de la etimología de esta voz y sus distintos significados. El autor habla de una influencia gala para justificar el triunfo en el ámbito militar de la forma *compañía* frente a *compaña*, variante empleada en nuestra lengua hasta el s. XVI.

#### ▲ (¿?) Primera mitad del s. XIII.

Los primeros documentos que ofrece Terlingen son del s. XVI. Martín Fernández (1998: 89-90) nos indica que el término *compañía* con valor militar aparece en las obras de don Juan Manuel y nos remite al trabajo de Huerta Tejada, *Vocabulario de las obras de Don Juan Manuel*. Un rastreo en el CORDE nos brinda ejemplos del s. XIII para el sentido militar de esta voz: c1237 ANÓNIMO, *Libro doce sabios*: E dixo el sexto sabio: «Más demandado es el esfuerço e fortaleza en los grandes que non en los pequeños, como todos ayan de guardar al capitán, e capitán syn esfuerço es batalla vençida aunque ayan *conpañas* fuertes e esforçadas». En esta misma centuria se registran ejemplos de *compañía* con sentido no militar. El *DCECH* habla de la primera documentación en Berceo y en este autor leemos abundantes ejemplos de esta palabra que no están relacionados con el sentido que aquí nos ocupa.

La palabra *compañía* aparece con frecuencia en los sintagmas *de caballería*, *de caballos*, *de gente*, *de infantería*, etc.:

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 346: Ya se ordenó a Pedro Martín de Aldana, teniente de la *compañía de caballos* de Don García de Villa Roel, que fuese al campo de Níjar y hiciese que los pastores Christianos se recogiesen con tiempo con sus ganados, y metiesen en Almería los que hallase ser de Moriscos para provisión de la ciudad.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II,14: Mandándoles que rehicieses sus *compañías de gente*, porque estaban ya casi deshechas; y a los que no las habían enviado, que las enviasen.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 207: De esta vez quisiera el Conde de Tendilla poner una *compañía de infantería* de guardia en el Albaycín y alojarla en las casas de los Moriscos, so color de asegurarlos y asegurarse de ellos como capitán general.

*Vid. capitania.*

**condestable.** *m.* Persona que, en la Edad Media, obtiene y ejerce la máxima dignidad en la milicia.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 40: No trato del maestre de campo general aviendo *condestable* en el ejército, por no ser oficio que se exercita ya con las preeminencias que lo solían hazer los que le tenían, las cuales son más o menos en unas provincias que en otras, y realmente el cargo de condestable es lugarteniente de la persona real en paz y en guerra y cosas dependientes della en el reyno.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 215: Porque los cabos de los artilleros, que en Flandes se llaman *condestables*, no hazen mas que yr cuybriendo de nuevos pellejos los zoquetes de los limpiadores, que se van gastando y consumiendo con el mojarlos a cada tiro, y con el calor que la pieça tiene dentro tan grande, que el agua y a ellos consume como los ladrillos y la cal, teniendo para esto zoquetes de respecto para limpiadores, porque con vno solo se sirue mal.

*Ibid.*, 225: Los sueldos de los artilleros, casi en todas las partes, an sido de seis escudos al mes, por cada uno, en paz y guerra, el de los cabos de ellos, que passa en nombre de *condestable*, en Flandes es doblado; en España, dos escudos más (según e savido); en este estado, tres más, con una usanza que los artilleros y cabos, saliendo a la guerra, todo el tiempo que andan en ella o están fuera del estado, ganan doblado sueldo.

◀ *Catal.* Adaptación del cat. *conestable* con el influjo de *conde*. Aunque en francés este vocablo está ya documentado con el significado castellano desde el s. XIII, Corominas / Pascual

defienden que es más probable que nuestro término derivase de la lengua catalana antes que del país vecino, basándose en razones históricas como la temprana instauración de dicha dignidad en los reinos peninsulares. La diferencia cronológica respecto a los primeros documentos franceses se justificaría, según el etimologista, en la relativa escasez de los textos catalanes anteriores al s. XIV.

El diccionario de la Academia (desde la edición de 1884) deriva esta voz del lat. COMES STABŪLI ‘conde de la caballeriza’.

▲ (¿?) s. XIV. Según el *DCECH* el vocablo puede documentarse por primera vez en la *Biblia medieval romanceada*. En el CORDE leemos esta voz en el siguiente texto: c1340-1350 SÁNCHEZ VALLADOLID, *Crónica Alfonso X*: E por que al Rey de françia peso conla conquista que el rrey don pedro de aragón fizo contra el Rey don carlos su tío enbiole desafiar al rrey don pedro de aragón y enbió luego boluer guerra con él y enbió siete mjll caualleros A nauarra con el *condestable*.

Almirante ofrece en la entrada *condestable* útil información histórica acerca del empleo de este término como oficio militar y como título honorífico. En Castilla se introdujo como cargo de dignidad en 1382 y el primero que recibió este título fue Don Alonso de Aragón. En Aragón, según este autor, se crearía el oficio de condestable en 1369, basándose para dicha afirmación en un pequeño tratado militar de la época, recogido en la *Legislación militar de Vallecillo* (V. ALMIRANTE ). Teniendo en cuenta el texto del CORDE, en Navarra el empleo de esta voz sería incluso anterior.

**conducta, conduta.** *f.* Provisión o autorización que el rey o consejo de guerra expiden para que un capitán pueda reclutar y conducir gente de guerra.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 4r.º: Después que los capitanes tuvieren sus *condutas* para hazer cada uno su gente, cada uno dellos la deve yr a hazer a la provincia que le será señalada por su rey, como lo verá por la patente que le dieren, y en aquellas provincias que le serán señaladas, cada capitán haga su poder a toque de tambor, desplegando sus banderas, las cuales estén puestas en el lugar o ciudad más principal de la provincia que le fuere señalada.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 159-160: Y escogidos y nombrados por esta vía, recibirán sus *conductas* y distritos y levantarán su gente con aquella quietud y cristiandad que capitanes del Rey Católico nuestro señor es justísimo que usen y tengan y levantada la gente la guiarán como es costumbre al puerto que les fuere señalado, procurando evitar pendencies y cohechos con los vecinos y vasallos como en el capítulo pasado se dijo.

*Ibid.*, 181: Y así en la *conducta* o patente que se le diere al capitán, se le ha de mandar, so pena muy rigurosa, como ya otras veces se ha tocado el que no hiciere a su alférez, sargento y cabos de escuadra muy soldados y de quien se



tenga entera satisfacción que darán buena cuenta en lo que toca de guerra, como en el comercio y trato que tendrán en los alojamientos con los vasallos de Su Majestad, sin hacerles vejación ni agravio alguno.

◀ Especialización técnica del participio femenino del verbo CONDUCĒRE ‘conducir, guiar’.

▲ Segundo tercio del s. XVI: 1535-1547 FERNÁNDEZ OVIEDO *Historia Natural Indias* (CORDE): E tomada su *conducta* e licencia, hicieron ciertas armadas e viajes al Perú (que es dicho), como la historia adelante lo contará, e a costa de los tres compañeros, el clérigo e capitanes, sin poner el gobernador en ello si no palabras.

No hemos localizado en nuestras obras ningún ejemplo de una de las acepciones militares más importantes de esta palabra: ‘gente bisoña, nuevamente reclutada’.

**[conductero], condutero.** *m.* Soldado que se encarga de suministrar la comida, la pólvora y el material en general.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 161r.º: Y quando el dicho pan o harina se embía al exército, entrega se ensacado o en caxones, o en botas por número de panes, o pesado a los *Conduteros* que vienen por ello y toma se siempre conocimiento del número y suma que lleuan.

◀ Derivado de **conducta (conduta)**.

▲ Siglo XVI: 1525-c1552 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Batallas*: Sereno, A mí me paresçe lo contrario, porque bien sabéys vos quel Andrea de Oria era *condutero*, \* o soldado, o general del rrey de Françia en la mar, e por sus dineros le seruía.

**conquista.** *f.* Acción y efecto de conquistar.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 3r.º: Assí que, procediendo en mi escriptura, digo que, después que la guerra fuere declarada por justa, el señor del exército y los de su Consejo de guerra, ante todas las cosas, deven saber la gente que será menester para hazer la guerra, assí de pie como de cavallo, para haver vitoria en la empresa y *conquista* que quisieren hazer.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 90r.º: Todo lo que hasta aquí he dicho es necessario para las ofensas que públicamente se traten de hazer al enemigo [...] juntando la gente que para la *conquista* a de llevar después de hechas todas las prevenciones necessarias, procurando con medios y astucias recoger en su

campo los soldados de esfuerço y valor de que su contrario podría valerse, assi por quitarle este favor como por poderse favorecer dellos.

**1619** PÉREZ HITTA, *Guerra moriscos (2ª)*, 1: Rematadas las prolijas y sangrientas guerras que los Christianos Reyes de Castilla y de León tuvieron con los Moros que ocupavan a España, desde el Infante Don Pelayo hasta Don Fernando Quinto y Reyna Doña Ysabel, Reyes de glorísima memoria, aviéndose pasado en la *conquista* ochocientos años.

◀ Participio femenino de *conquerir* (< del lat. CONQUĪRĒRE).

▲ Primera mitad del s. XII. El *DCECH* nos habla de Berceo para la primera documentación. En el CORDE el primer caso que encontramos para la voz *conquista* es de este autor, aunque su sentido es figurado: p1228-1246 BERCEO, *Sacrificio misa*: Jhesú fue est cordero, bien parece por vista, /mostrólo con su dedo san Johán el Baptista;/ la su sangre preciosa fizo esta *conquista*, /algo entendió d'esto el rei citarista. Sin embargo, en fechas muy próximas encontramos ejemplos en los que el término en cuestión tiene un sentido propiamente militar: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre* (CORDE): La estoria de Ciro fue derredor echada, /que grant *conquista* fizo todo por su espada,/ com l' ovo la compañía de Israel quitada,/ Cresus en la su guerra cómo non ganó nada. En el vocabulario de Gago Jover (2002) se incluye un texto de fechas de algunas décadas posteriores: *Estoria de España I* (1270-1300) fol.178v80: Después que el rey ouo fechas estas *conqujstas* que agora diximos llegol la otra huest que enuiara por tolosa.

*Vid. toma.*

**conquistador, -ra.** *adj.* Que conquista. *U. m. c. s.*

**1566** URREA, *Honra militar*, 97r.º: Don Pelayo, primo *conquistador* de las Españas. Las vitorias que los españoles alcançaron de los moros, no se pueden contar. Don Pelayo, primer *conquistador* de España, las saetas y los dardos que los moros arrojauan a los suyos, por su religión hazía que se tornassen a ellos y los matassen.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 159r.º: Y discurriendo por los demás cañones hasta el que se sabe ser el de mayor pujança y ofensa, se hallará que conforme a las ocasiones que se yvan ofreciendo y la resistencia que se hallava en los enemigos, se yvan fabricando pieças que tuviessen mayor vigor para contrastar y allanar los reparos que en las conquistas se oponían al intento y determinación de los *conquistadores*.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 26: En el salir a buscar al enemigo se puede considerar mostrar mayor ánimo y gallardía el que acomete que el que espera y favorecer, de ordinario, más los sucessos de la guerra al que acomete que al que

aguarda, siendo de advertir en esto que el acometer requiere más fuerças que las del que es acometido, o por lo menos en razón han de ser iguales, aviendo semejantes consideraciones de entibiar al *conquistador* y verse venir a buscar, el qual, forçosamente, ha de llegar a las manos, si quiere entrar en casa de otro y armarse, le ofrezca la jornada.

◀ Derivado de **conquista**.

▲ Medios del s. XIV: c1350 ANÓNIMO, *Historia Leomarte* (CORDE): Dizen las estorias que al tiempo/ que faraon rrey de egipto salyo/ para conquistar a asia & la conquistó/ ca fue muy grant *conquistador*.

**conquistar.** *tr.* Ganar o adquirir una plaza, territorio, provincia o estado mediante la fuerza de las armas.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 7r.º: Mas si en la provincia que se *conquistare* hay bastimiento en abundancia, no se deve dar sueldo al municionero del pan, porque de los gastos excessivos no es servido el señor del exército. Y aquellos servidores que el señor del exército tiene, que los gasta mal gastado, no se les deve dar más cargo.

**1566** URREA, *Honra militar*, 118v.º: Si el vencido queda prisionero del vencedor. Del vencedor son todas las cosas que el vencido allí trahía suyas. Mas, aunque el vencido quede prisionero del vencedor, assí como *conquistado* en buena guerra, y sea obligado el prisionero a rescatarse si quiere salir del cautiuerio, suélenlo pedir algunas notables personas, y el señor del campo y siempre los vencedores lo dan libremente.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 13-14: Consideró, pues, muy bien, don Diego de Álaba la mucha necessidad que ay en el mundo de saber bien lo que en él es tan natural y necessario y sin que no puede durar ni conservarse, y que, si en algún tiempo fue útil y provechoso el arte de la guerra, en éste era precissamente necessaria, quando vemos todo el universo arder en bivas llamas de guerras, amenazando estos principios unos crueles fines: la Asia rebuelta [...] la África, que hasta aquí estava pacífica, en las Indias y Etiopía y otras regiones, rebelarse contra los que las *han conquistado*; Flandes, Francia, Inglaterra, ya vemos lo que aperciben.

◀ Derivado de **conquista**.

▲ Medios del s. XIII

Según el *DCECH*: c1335 *Conde Lucanor*. En el CORDE encontramos ejemplos desde el s. XIII: 1251 ANÓNIMO, *Calila e Dimna*: Dizen que en una çibdat que dezian Maruca corriéronla los

enemigos, et cativaron et mataron mucha gente della; et cayeron en suerte a un omne de los que la *conquistaron* un omne labrador que tenía dos mugeres.

Este verbo reemplazó a *conquerir*, del que no rastreamos ningún ejemplo en nuestras obras.

*Vid. tomar.*

**consejero.** *m.* Persona que forma parte del consejo de guerra.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 29v.º: Dexada aparte la necessidad que destos personages ay para los alardes que de cada uno de los cinco batallones que he señalado o de otros que a esta traça se hizieren necessariamente a de aver alguna vez en el año, quando se determinare que sea por los *consejeros* de guerra del príncipe que quisiere ser servido por esta orden y traça, a cuya discreción remito el suplir lo que en esto dexo de dezir por escusar prolixidad o, por dezir mejor, por querer que por sus tan aprovados y experimentados entendimientos se traze.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 14: Teniendo asegurado Vuestra Alteza el fondo del dinero para pagar la gente que estimare ser bien levantar por un año (plaso en que se dan a conocer las fuerças de un príncipe en el guerrear), juntará sus capitanes generales y *consejeros* que sean soldados, sin permitir traten esta materia otros que los que han seguido la guerra.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 22: Estuvo Don Juan de Austria en Granada esperando a que llegase el Duque de Sesa algunos días sin hacer consejo, porque, como queda dicho, era uno de los *consejeros* que habían de asistir cerca de su persona.

◀ Derivado de **consejo**.

▲ Finales del s. XVI. El primer ejemplo de *consejero* con un significado específicamente militar lo hallamos en el primer texto que ofrecemos de nuestro corpus: **1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*.

**consejo.** *m.* Tribunal compuesto de generales, jefes y oficiales que, con asistencia de un asesor del cuerpo jurídico, se encarga de la jurisdicción militar. *U. frec. acompañado del compl. prep.* de guerra.

**1552** NÚÑEZ ALBA, *Diálogos vida soldado*, 83-84: Luego otro dia muchas personas de cargo y del *consejo de guerra* fueron con alguna caualleria y parte de la arcabuzeria Española y Italiana a reconocer hasta otra abadia, que a nuestra

mano derecha estaua en la punta izquierda de su campo vna legua del nuestro: por ver si por hacia aquella parte nos podriamos mas llegar a los enemigos o passar a romperles el camino.

**1566** URREA, *Honra militar*, 75r.º: La gente de guerra, que huuiesse de parecer delante su capitán general, el qual tuuiesse el mismo tribunal y *consejo* de caualleros, quales a él parecesse, para ver las querellas y sentenciarlas con toda la auctoridad que tuuiesse el tribunal de Ytalia.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 7v.º: Porque, demás de las batallas y hechos espantosos en armas y empresas de cavallería y cosas pertenecientes a ella que se veen escritas, tengo por cierto que si los soldados que professan el arte militar, assí en los *consejos* de guerra como en los ejercicios della, fuessen curiosos en leer y considerar todo lo que se trata en esta materia en el texto sagrado.

◀ Especialización semántica de *consejo*, del lat. CONSĪLIUM,-II ‘deliberación, consulta’, ‘asamblea consultiva’.

▲ (¿?) Segunda mitad del s. XV.

Con el significado de ‘deliberación, consulta’ o de ‘asamblea consultiva’ aparecen testimonios desde muy temprano (s. XII). Almirante nos indica que el consejo de guerra se creo en los siglos XVI y XVII con dos acepciones: «la de tribunal, ordinario o extraordinario para juzgar a un delincuente; y la de junta, para resolver en campaña sobre un negocio arduo» (ALMIRANTE: s.v. *consejo*). Sin embargo, en la centuria anterior encontramos ya casos en los que se alude a este tipo de organismo u organización de aplicación de justicia militar: c1458-1471 VALERA, *Tratado armas* (CORDE): La tercera que fuesen/ presentes a todos los *consejos* de guerra & dixiesen/ su parescer.

**contador. 1. m.** Soldado encargado de llevar la cuenta y control de todo el material y gastos que se originan en un ejército.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 50: Yo hize mensajero presto a sus altezas con lo quel comendador y vos pariente señor, el *contador* Hernando Bezerra, me escrevistes, y escreví que me paresçia que, entre tanto que los otros navíos venían, que deván con vn correo mandar que armasen más pues toda era casy vna costa, creo que presto avrés todos la respuesta avnque a ser venida el armada del señor rey de Portugal no sé que mandaran antes.

**1566** URREA, *Honra militar*, 64r.º: Mal año para Langraue si tal lo trae solo porque fue secretario del conde don Fernando de Andrada quando passó los gallegos a Ytalia o porque el coronel Camudio, su amo, lo sacó de paje y hizo capitán de ytalianos, o porque fue *contador* del tercio de Barahona en el fuerte de los Gelues, o veedor de la fábrica de Ciuitela.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 7: Y que es moneda corriente deste siglo, no es de peso trabucante ni de cuño real la tal moneda, sino bandida de la reta, y uerdadera milicia, y dada por falta y siempre las órdenes de los tales huelen azedas por su poco peso, y quilates; y el que no saue su offiçio no a de ser por él honrado, y aunque juntamente con alguna práctica soy suficiente *Contador* no me atrebería a exercitar en la guerra el ofiçio de Sargento Mayor de un tercio, sin faltas por estar tan fundado en la quenta, en la qual sino es muy puntual cayría por muy poco error en muy grande.

**2. ~ general. m.** Oficial encargado del controlar todos los gastos del ejército, al que deben rendir cuentas el resto de los contadores.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 29: Y a Francisco de Salablanca, *contador general* del ejército, que diesen orden de comprar bastimentos, armas y municiones, y todas las otras cosas necesarias para la gente de guerra.

**3. ~ de sueldo. m.** Soldado encargado de administrar las pagas de los soldados.

**1551** *Ordenanzas Alhambra*, 2r.º: A los pagadores de las dichas guardas que acavando de fazer la paga a la gente traigan las nóminas y libranzas y çédulas, que así les oviéremos mandado pagar a poder de los dichos *contadores del sueldo* para que se vea e averigüe lo que pagaron todos hellos y con que recaudos, e se tome de todo hello razón.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, III, 12: Y quando por ocasión de su entrada en el alojamiento esperauan algunas con que entretenerse, llegaron los *Contadores de sueldo* a sacar las quantas de su alcances, tan desalumbrados que asta con las palabras (que suelen darse buenas de balde) no dudaron de yrritar aquellos animos incultos y fieros.

◀ Especialización técnica de *contador*, derivado de *contar* (<del lat. CŌMPŪTARE).

▲ Primeras décadas del s. XVI.

Desde la primera mitad del s. XIII se registra en los documentos castellanos la voz *contador* con el sentido general de «el que tiene por empleo llevar la cuenta y razón de la entrada y salida de algunos caudales [...]» (*Diccionario de autoridades*). Con la acepción específicamente militar la encontramos por primera vez en un documento de principios del s. XVI: c1515 ANÓNIMO, *Cartas Gran Capitán* (CORDE): Carta autógrafa de Gonzalo Fernández a Los Reyes Católicos, avisándoles de estar la armada preparada y del día en que se harían a la vela, diciendo que era la mejor armada que había salido de España, si se la proveía de buenos *contadores* y veedores, advirtiendo y suplicando no se descuidase la paga de la gente.

*Vid. veedor.*

**contera.** *f.* Cascabel, remate del extremo del cañón de artillería.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 48v.º-49r.º: Si el general os mandare que assestéys una pieça, pondréysos detrás de la cureña, junto a la *contera* y baxar la vista y la meterá por medio de la pieça y mándela bornear derecha adonde le manda tirar; y, después que tenga buen derecho, póngase dentro de la cureña, con sus ayudantes a los lados y cada uno tenga su palanca en la mano; y avíseles de lo que han de hazer y alcen y baxen ygualmente a una, por no desconcertar la pieça, y luego la assestará adonde alcança de puntería.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 413: La *contera* del afuste es aquella guarnición que del arastra por tierra la qual le guarnece enteramente por arriba y por abaxo en el cabo de cada pierna, asímesmo clauada con sus filetillos, y también tal guarnición se dize por otra parte bandonterrino del afuste, y en tal parte se engasta con sus pernos la telera de la *contera* coligando en vno ambas piernas del afuste.

**1626** FIRRUFINO, *Breve compendio artillería*, 47v.º-48r.º: Aduirtiendo que el intento que lleua esta lición es al caso que pude suceder de estar vna pieça encaualgada en caza que no fue obrada para ella, porque si faltasse de lo necesario en su largo se ofreciera de inconueniente que por tocar la *contera* en el suelo se hincasse en él e impidiesse hazer la retirada conueniente.

◀ Derivado de **cuento**.

▲ Finales del s. XVI. El primer documento que da el *DCECH* es de comienzos del s. XVII (1605 *Pícara Justina*). Los primeros ejemplos que encontramos en nuestras obras son de finales de la centuria anterior (**1595** ISLA, *Breve tratado*).

Otra acepción militar antigua para esta voz, no registrada en nuestro corpus, es ‘pieza de metal que se pone en el extremo opuesto del bastón o de la vaina de la espada’.

*Vid.* **cascabel**.

**contienda.** *f.* Pelea, disputa, altercación con armas.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 2r.º: Cyro, en las guerras y *contiendas* que tuvo con los persas, por la mesma razón, con solos catorze mil hombres, atropelló grandes resistencias y dificultades que, acometidas con mucho mayor número de gente, sin tan industrioso capitán, fuera imposible acabarlas.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 47v.º: Mas quando Augusto Çésar peleó en la vatalla que por mar, junto al cabo Actiaco, tuvo y como Marco Antonio fuese bençido, prinçipalmente por los socorros de los Liburnos, de allí quedó por experiençia desta gran *contienda* que los nabios de los Liburnos haçian mucha ventaja a los demás.

◀ Derivado de *contender* (del lat. CONTĒNDĒRE ‘esforzarse, luchar’).

▲ Inicios del s. XIII.

Con el empleo de ‘pelea, disputa o altercación mediante razones’ y no en el sentido físico por el cual intervienen las armas, se registran ejemplos desde el s. XII: c1196 ANÓNIMO, *Fuero Soria* (CORDE): Todas las otras cosas de *contienda* o de dubda que acaheçieren entre los omnes buenos por fecho de las cosas, como de los albollones & de goteras & de las otras cosas que se non pueden demandar por palaura. Con el sentido propiamente militar, tenemos el siguiente ejemplo extraído del mismo corpus: 1200 ALMERICH, *Facienda Ultramar*: Vino David a los .cc. que remanecieron cansados, e ixieron a la carrera. Los que fueron a la batalla non les querien dar part a los cansados, e sobre esto vinieron a grant *contienda*.

*Vid.* **batalla, combate, choque, escaramuza, guerra, pelea.**

**contrabatería, contra batería.** *f.* Batería que se pone en contra de otra del enemigo.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 127: Y quando la plaça la tenga, y disposición por los muchos baluartes, cavalleros y plataformas para poner dos o tres *contrabaterías* a lo que se le plantare, no se ha de estimar poderlas conservar, pues el que sitia de razón no acometerá la empresa sino con fuerças proporcionadas para acaballa, porque de otra suerte correrá daño asegurado sin esperança de provecho.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 182: para hazer los reparos a las baterías y *contrabaterías*, y cerrar alguna abertura, muy a propósito se an hallado siempre los cestones. Y porque sirven para todo lo dicho, conviene que el artillero los sepa hazer él y mandarlos hazer a otros.

**1622** COLOMA, VIII, 81: *Guerras Estados Bajos*, Para cubrir de nuestra artillería doce cañones que hizo plantar en *contra batería* de las catorce piezas y de las nueve designadas que havían de batir el orejón.

◀ *Gal.* Verdonk (2002: 1848) considera esta palabra un galicismo tomado del fr. *contrebatterie*, cuya primera documentación en aquella lengua es de 1608, según el *TLF*. Si consultamos este diccionario, vemos que con el sentido ‘dispositions prises pour riposter’ el



término se registra ya en Montaigne, en 1580, pero no será hasta la fecha indicada más arriba (1608) cuando se documente como término de la artillería propiamente.

#### ▲ Finales del s. XVI.

Verdonk (2002: 1848) nos ofrece un texto de 1625 (CARNERO *Guerras Flandes*) para ilustrar el uso de la voz *contrabatería* en nuestro idioma. El primer ejemplo que nosotros hemos localizado en nuestro corpus es de los últimos años del s. XVI (1595 MENDOZA, *Teórica y práctica*). Los dos únicos casos localizados en el CORDE coinciden con los dos primeros extraídos de nuestros textos.

Almirante nos explica a qué realidad militar se aplica el término *contrabatería* del siguiente modo:

Se reserva este nombre para aquélla que, descubriendo ya en el tercer período del sitio, las escarpas del recinto tiran a contrarrestar y desmontar la artillería sitiada, por oposicion a las baterías de brecha, que, desentendiéndose de ella, tienen por exclusivo objeto destruir o aportillar los revestimientos (ALMIRANTE: s.v. *contrabatería*).

*Vid. batería.*

**[contracojinete], contracoxinete.** *m.* Guarnición de hierro que llevan las piezas de artillería detrás del cojinete.

1592 COLLADO, *Plática manual*, 19v.º: Métese, aun más, otra guarnición de hierro detrás de el coxinete dicho que traviesa por defuera el tablón todo, la qual se llama *contracoxinete*. Y aun todo lo dicho es poco para resistir a la potencia de el tiro, porque, muy a menudo se quebranta el tablón en aquella parte disparando.

*Ibid.*, 102r.º: Que la madera sea seca, no podrida ni carcomida, no hendida, no demasadamente gruesa, ni tampoco muy delgada, que las caxas, y ruedas, y todas las demás cosas, tengan sus devidas grosezas, anchezas y larguezas, que sean juntamente encaxadas y los exes bien labrados y de sus ánimas de hierro, mangas y chapirones bien guarnescidos, y de las caxas y ruedas bien herradas y fornidas de platas, estafas, aros, bridas y de fuertes pernos, dados, visagras y lórigas, rosetas, coxinetes y *contracoxinetes*, batidores o paletones, garavatos y aldavas.

*Ibid.*, 107r.º: Las herramientas de una caxa son éstas: las visagras, los bandones, bragas, pernos, dados, rosetas y chavetas, los coxinetes y *contracoxinetes* o

rebatidores, los garavatos y anillones, o sortijones, o aldavas, como en el capítulo mismo se declara.

◀ Compuesto formado por *contra* (del lat. CONTRA) + **cojinete**.

▲ Los tres ejemplos que aquí ofrecemos de la variante *contracoxinete* son los únicos que hemos hallado para esta voz, que no es definida por ninguna de las obras lexicográficas (generales y técnicas) utilizadas.

*Vid. cojinete.*

**contraescarpa, contra escarpa, contrascarpa.** *f.* Declive de la parte de muralla que está dentro del foso.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 63r.º: Tomado, pues, que él habrá la medida de la distancia dicha muy justa y cierta, de la manera que adelante se trata y, como dicho es, sabida la hondura del fosso y alteza de la *contrascarpa* y juntamente con buen juyzio considerado cuánto se ha de hazer honda la mina, para que pueda passar por debaxo del fundamento de ella, a lo qual no se puede assignar regla alguna que sea infalible y cierta, por la diversidad que se halla de honduras en torno de las fortalezas.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 213: Digo veinte porque, siendo la más que se puede batir con una batería la cortina de un baluarte y necesario el día de oy el ponerla en la *contraescarpa* o arze del fosso, para poderla hazer, harto será que en el lugar que ay de donde se pueda batir, dando el que cada pieça a menester, puedan estar veinte.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, X, 60: No recibían menor daño ellos desde el diamantillo hasta que al cabo de otras quatro noches plantaron quatro pieças arrimadas al arte del fosso con que batían continuamente las estacadas, y no dexauan para vn hombre a la defensa de la *contra escarpa*.

◀ *Ital.* Del it. *contrascarpa* ‘muro de refuerzo y sostén de las obras de fortificación’. El compuesto se registraba ya, según las investigaciones de Terlingen, en un tratado de fortificaciones de Galilei citado por la Crusca (V. Terlingen 1943: 215-216).

▲ Último tercio del siglo XVI. El único ejemplo que Terlingen ofrece para esta voz es de la obra de Fernando de Herrera, publicada en 1572 (V. Terlingen, *ibid.*) En el CORDE los casos que se registran pertenecen a dos de las obras que integran nuestro corpus (**1592** COLLADO, *Plática manual* y **1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*).

*Vid. escarpa.*

**contrafoso, contrafosso.** *m.* Foso que se hace alrededor de la esplanada de una plaza paralelo a la contraescarpa.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 96r.º: La muralla vieja mucho más resiste a qualquier batería que no aquella que de poco tiempo es fabricada, si hay dentro *contrafosos* y si aquellos tienen agua o son secos, si es sujeta aquella plaza a la mina y más apta a ser minada que no batida y, siendo más apta a ser minada, fundar en la mina la esperanza de haverla y, aun, por abreviar el tiempo, aprovecharse de lo uno y de lo otro.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, VIII, 76: En otras baterías que se ordenaron en la parte de Don Agustín, se plantaron catorze cañones, y por respeto de que en aquella parte estaua el *contrafoso* de altura de más de dos picas, se començaron a labrar quatro surtidas, y se acabaron las tres; por vna de las quales acometieron vna noche los Españoles el foso.

◀ *Ital.* Del it. antiguo *cantrafosso* e *contraffosso*, ahora *controfòsso* ‘el foso más externo y de mayor profundidad excavado alrededor de una fortificación o fortaleza’.

▲ Segunda mitad del s. XVII. Terlingen nos brinda dos ejemplos. El segundo coincide con uno de los encontrados en nuestro corpus (1622 COLOMA, *Guerras Estados Bajos*). El primero pertenece a una «Carta del Duque de Alba» de 1569 inserta en la *Colección de Documentos Inéditos*, t. XXXVIII (V. Terlingen 1943: 218).

*Vid. foso.*

**contrafuerte.** *m.* Fuerte que se construye en oposición a otro.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 76r.º: Es necesario mostrar un tanto más particularmente las partes o miembros de algún baluarte, que son: través; orejón que llaman, poma, o espalda de la casamata, *contrafuertes* o espolones, pretils o parapetos, plaza para el artillería en el trabés bajo si lo huviere de tener y en lo alto lo mismo, entrada en el uno y en el otro y en la plaza de arriba.

◀ Compuesto formado por *contra* (del lat. CONTRA) + **fuerte**.

▲ Inicios del s. XVII.

Corominas / Pascual señalan a Lope de Vega como el primer autor que utiliza esta palabra. Dan una fecha anterior para esta misma voz (1493), pero se están refiriendo a una

acepción distinta («contrafuerte de calzado»: ‘Pieza de cuero con que se refuerza el calzado, por la parte del talón’). La Academia, en la primera edición de su diccionario, para autorizar la voz *contrafuerte* en su significado relacionado con la fortificación, utiliza también un texto del citado dramaturgo. En el CORDE, donde los ejemplos para este término son bien escasos, encontramos el siguiente texto de finales de la segunda mitad del último cuarto del s. XVI, donde se habla de *contrafuerte* como elemento arquitectónico: 1582 URREA, *Arquitectura Vitruvio*: También otras reglas y otros tímpanos con sus dientes, de la misma manera forçados con un movimiento, se buelven y hazen effectos y variedades de movimientos, en los quales se mueven los signos pequeños y los términos; arrojándose piedras, suenan bozinas y los demás ornamentos de aquella hora. En éstos o en una columna o *contrafuerte* de muro se pintan las horas, las quales demuestra el signo, saliendo de más baxo de una vírgula por todo el día, cuyas brevedades o crecimientos, el añadir de los cuños haze que se perficione por todos los días y meses. El primer texto que encontramos donde la voz que nos ocupa adquiere un sentido relacionado directamente con el campo militar es el que extremos de nuestro corpus (1607 ROJAS, *Milicia antigua y moderna*), también registrado en el corpus académico.

*Vid. espolón; fuerte.*

**[contragalería], contra-galería.** *f.* Camino subterráneo y estrecho que se hace para poner obstáculos a la galería del enemigo (¿?).

*c1679* BAYARTE CALASANZ, *Relación Bayarte Calasanz*, 6, «Al Excelentíssimo Señor Dvque Príncipe de Bovrnonville»: Deuo a la gran generosidad de V. E. las gracias por lo que a sido seruido aceptar y honrrar mi zelo al Real seruicio, mi aplicación a la más que común y hordinaria intelligencia militar, y el modo de explicarme en lo que me a sido forzoso tratar y discurrir, seruiéndose V.E. en atribuirme açierto juntamente, en el propuesto aderente a la fortificación que publiqué los años passados para mejor defenssa de los fossos con el nombre de *Contra-galería*.

◀ Compuesto formado por *contra* (del lat. CONTRA) + **galería**

▲ Encontramos tan sólo un ejemplo de este compuesto, tanto en nuestras obras como en otras fuentes documentales y bases de datos consultadas. Tampoco hemos hallado registrada dicha voz en ninguno de los repertorios lexicográficos empleados.

*Vid. galería.*

**contramina.** *f.* Mina que se hace debajo o encima de la de los contrarios para volarla o para salirles al encuentro en sus trabajos subterráneos.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 94r.º: Y sabiendo por estos medios que se haze mina, hará una *contramina* con que, viéndose descubiertos los enemigos, cessarán en su obra y mudarán de intento. O aprovechar se a de algún medio o reparo con que la ofensa que pretendieron hazer se convierta en su daño, como hizieron los de Apolonia que, sabiendo que sus enemigos los tenían minados y el lugar por donde echaron por unos agujeros que passassen a la mina un cozimiento de agua hirviendo y pez encima, con que no sólo destruyeron la mina, mas dieron la muerte a los que en ella entravan.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 62v.º: Tornando, pues, a tratar de los defectos de la mina, digo que en 6 maneras podrá faltar la hobra y effecto della. La primera es quando alrededor de el hornillo donde se encierra la pólvora se hallasse, acaso, algún pozo antiguo o conducto de aguas de otro tiempo, o alguna *contramina* de las que, comúnmente, se hazen alrededor de la muralla; al qual accidente mal podrá remediar el artífice, por proceder de causa occulta y que ni con los ojos se vee, ni con las manos se toca, y, en tal caso, dando fuego a la mina, exala y se esvienta por aquella parte más flaca.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 174-175: La otra mina enderezaron hacia el quatel del capitán Delgado, la qual pasó tan adelante que llegaron a encontrarse con los soldados en una *contramina* que les hicieron; y peleando con ellos, mataron algunos Moros dentro, y se la hicieron desamparar y les tomaron las herramientas con que cavaban.

◀ Compuesto formado por *contra* (del lat. CONTRA) + **mina**.

▲ Segunda mitad del s. XV: p1463-a1480 GUILLÉN SEGOVIA, *Don Alfonso Carrillo* (CORDE): Las artes de guerra así *contramina*/ que face palenques al daño futuro/ los malos le temen detrás de su muro.

En la obra dirigida por Cabanellas se explica en qué consiste la construcción de una *contramina* en los términos siguientes (CABANELLAS, *s.v. contramina*):

En una plaza sitiada que dispone de un sistema subterráneo permanente, quien *contramina* es el sitiador; y a la inversa cuando éste se anticipa en atacar por medio de minas. Si el objetivo es volar la del contrario, la *contramina* se hace por debajo; si pretende salirle al encuentro, se busca el nivel o alguna elevación sobre la del enemigo.

*Vid. mina.*

**contraminar.** *tr.* Hacer minas para encontrar las de los enemigos e inutilizarlas.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 68r.º: Viniendo, pues, a tratar en qué manera, hora sea por un respecto de los dichos, hora sea por otro, se podrá saber si el enemigo mina o viene *contraminando* por salirnos al encuentro, primeramente se tomará un tambor que esté bien templado y póngasse con la una cara en el suelo llano de la mina, pero que esté arrimado a las paredes de ella y, principalmente, a aquella parte que se tiene duda que el enemigo puede venir con la contramina.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 313: Mas como se tocase luego arma, fueron retirados con daño, y no se atrevieron a salir más, ni *contraminaron*, teniendo por imposible que la pólvora pudiese volar un monte tan grande y tan alto como aquél sobre que estaba edificado el castillo, y entendieron que reventaría por lo mas flaco antes de llegar a él.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, VIII, 34-35: Es Chatelet vna plaça de quatro caualleros reales harto capazes y bien entendidos *contraminados* ellos, y las cortinas por de dentro, con vnas bóuedas tan capazes que pueden alojarse en ellas trezientos caualllos y más.

◀ Derivado de **contramina** o compuesto de **contra** + **minar**.

▲ Último cuarto del s. XV: 1487-1488 VALERA, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): E como los moros vieron que los cristianos ninguna flaqueza mostravan, trabajaron por les quitar el agua e por hazer minas; las cuales como fueron sentidas, el marqués las fizo *contraminar*.

A partir del significado militar se ha desarrollado en nuestra lengua una acepción figurada de uso general: «Penetrar o averiguar lo que alguien quiere hacer, para que no consiga su intento» (*DRAE* 2001).

**[contrarronda], contraronda, contra ronda. 1. f.** Segunda ronda que se hace para asegurarse más de la vigilancia de los puestos, en sentido inverso a la ordinaria.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 53: No me alargo en referir el término que los sargentos mayores y oficiales de la cavallería han de tener en el apercebir los estandartes y vanderas que han de ser aquella noche de guardia, advirtiéndoles desde la mañana, por ser cosa que en particular les toca, siguiendo la forma de milicia que tiene cada nación en mudar las centinelas con caxas o sin ellas, y hazer las rondas y *contrarondas*.

*Ibid.*, 128-129: Siendo tierra donde no ay guarnición ordinaria, al entrar la cabeça con la gente que la ha de guardar, convendrá que reconozca todo el circuyto della de dentro y fuera [...] dónde se han de poner los cuerpos de guardia y centinelas de día y de noche, afirmando un cuerpo de guardia, dos, o más principal, en medio de la villa o plaça para socorrer a los demás, la forma de

rondas, sobrerondas o *contrarondas*, que se han de aumentar o disminuir, según el recelo y sospechas que se tiene del enemigo.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, IV, 14: Fuera destas guardias de vista, que por todas eran 20 archeros, y 4 capitanes, hauía en el castillo otro buen número de gente de guerra, para guardia de alguna volencia que de ordinario proueyan las centinelas, rondas y *contra rondas* necessarias.

2. f. Soldado encargado de hacer la contrarronda o segunda ronda.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 19: Y de noche se lleuan al Gouernador, o Maestre de Campo, y también de embiar las *rondas*, y *contrarondas*, y postas de la bandera dela gente de su Esquadra, para lo qual tenía el tal cabo el nombre para dalle a la *ronda*, y *contrarronda* quando las embiaua, y a estos tales daua su Esquadra el Maese de Campo para de allí sacarlos a Su Sargento y Alférez.

◀ Compuesto formado por *contra* (del lat. CONTRA) + **ronda**.

▲ Últimas décadas del s. XVI; finales del s. XVI.

- 1.<sup>a</sup> acep.: 1585-1586 GONZÁLEZ MENDOZA, *Cosas Reino China* (CORDE): Y asisten de noche centinelas, que las remudan por sus cuartos; andando siempre los oficiales como les toca con mucho número de soldados en ronda y *contrarronda*, por la ciudad y por los mismos baluartes.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1599 ANÓNIMO, *Diálogos John Minsheu* (CORDE): Hay nuevas de enemigos, y así es necesario doblar las postas, y reforzarlas, y poner dos o tres centinelas perdidas; y que la ronda y *contrarronda* visiten a menudo.

*Vid.* atalaya, escucha, espía, guarda, guardia, posta, ronda, sobreronda, vela.

**contraseña.** f. Señal o palabra que se da en la orden diaria y que sirve para que los centinelas no dejen pasar, sobre todo de noche, al que no la dé o diga y, de este modo, no confundir a los enemigos en la oscuridad.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 63r.<sup>o</sup>: Esta manera a sido astutamente usada en nuestros tiempos donde queriendo alguno manifestar a sus amigos algunas cosas para tenerlas secretas embiava algunas descomuniones, y las hazía poner en las puertas de los templos, en las cuales yvan interlineados renglones de lo que quería avisar, y aquellas conocidas por las *contraseñas* de sus amigos eran tomadas de noche, y calentadas para que descubriesen las letras secretas, y así era sabido, y este modo es muy secreto, y seguro, porque quien las lieva sabrá tan poco dello como la otra gente.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 62r.<sup>o</sup>: Y ningún ardid puede ofrecerse de más importancia en la guerra que el saber variar en las traças y engaños, de suerte

que si el enemigo huviere alcançado a entender alguna seña secreta, pueda, con facilidad, ser engañado con otra *contraseña* o cautela; como hizo un capitán cuyo nombre no escribe.

◀ Compuesto formado por *contra* (del lat. CONTRA) + **seña**.

▲ Primera mitad del s. XVI.

En el *DCECH* se apunta para la primera documentación la siguiente referencia: «h. 1570 Mármol». El primer texto que ofrecemos de nuestro corpus coincide con el primero que se registra en el CORDE (1536 SALAZAR, *Re militari*).

*Vid. contraseño, nombre, seña.*

**contraseño.** *m.* **Contraseña.**

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 86: Envió a Hoçane con otro presente de captivos al rey de Argel, pidiéndole gente y armas; juntó un ejército ordinario de cuatro mil arcabuceros, que alojase la cuarta parte cerca de su persona; la guarda de docientos arcabuceros fuera del lugar, las centinelas lejos. (No se les da otro nombre más de un *contraseño* de los caminos, que es dejar pasar al que biniese por parte señalada, y a los que biniesen por otra parte detenellos o dar arma).

**1592** TRILLO, *Guerras Flandes*, II, 14v.º: Como no les respondieron de la muralla al *contraseño* qué traían, por no estar en aquel lugar el cabo de esquadra, sino Españoles, se huvieron de retirar bien apriessa.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, X, 36: Y que a cierta hora vn boticario medianero del trato pegasse fuego a su propia casa que era junto a la plaça para que a vn mismo tiempo siruiesse de *contraseño* y llamasse al remedio del fuego a toda la soldadesca.

◀ Compuesto de *contra-* + *\*seño* (del lat. SIGNUM, -I) con influencia de *seña* o de *contraseña*.

▲ Primera mitad del s. XVI.

El *DCECH* ofrece como primera documentación el texto de Hurtado de Mendoza y el *Diccionario de autoridades* autoriza esta voz con un ejemplo localizado en dicha obra. En el CORDE encontramos algunos casos de fecha anterior: 1535-1547 FERNÁNDEZ OVIEDO *Historia Natural Indias*: E como veníamos en un navío, y el largo camino e la mesa descubren muchas veces las



voluntades e propósito de los hombres, alcancé a saber que el fray Diego de Torres iba por *contraseño* de mi embajada, enviado por el obispo a España.

*Vid. contraseña, nombre, seña.*

**convoy, comboy.** *m.* Escolta o guardia que se destina para llevar con seguridad y resguardo alguna cosa por mar o por tierra.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 145: Al prouoste le toca [...] poner el preçio y justa tassa en los víueres, conforme a Razón y los tiempos en que se hallare, y conforme los preçios que en las villas y lugares valieren las vituallas y bastimentos, tócale [al prouoste] asistirles con gran diligencia al partir de los *comboyes* y escoltas quando van por los víueres.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 86: Y de mano en mano a el Maestre de Campo general, para que sepa cómo allegado aquel *conuoy* o tropa, y el ordenará lo que más conuenga. El mismo aduertimiento se tendrá con todos los que vienen de noche de fuera de los quarteles, siendo vno solo o dos, que siendo más no le an de dejar entrar, aunque sea conocido, sin orden del Maestre de Campo general.

◀ *Gal.* Del fr. *conuoi* ‘escolta de soldados o navíos’, derivado de *conuoyer* ‘escortar, acompañar’.

En el *Diccionario de autoridades* se nos habla del origen francés de este término al mismo tiempo que se nos ofrecen instrucciones acerca de su ortografía: «Es voz puramente francesa, por cuya razón se escribe Convoy, según se usa en aquel idioma, y no Comboy, como se ve muy regularmente».

Esta etimología será apoyada por la Academia hasta su última edición, por el *DCECH* y por algunos autores militares como ALMIRANTE y los autores dirigidos por CABANELLAS. Verdonk incluye esta palabra en varios de sus trabajos (1988: 105; 1990: 119; 2002: 1848) entre los ejemplos de voces militares no documentadas por los diccionarios etimológicos e históricos hasta la segunda mitad del siglo XVII y defiende que, mientras que se trataba de un término desconocido en la Península, era de utilización corriente en la lengua española de Flandes. Esto le lleva a plantearse si sería necesario considerar el español de Flandes como un área lingüística distinta de la del español peninsular, y se apoya en la impresión que causaba a algunos contemporáneos estas desigualdades en el empleo o desconocimiento de algunas voces. Es el caso, entre otros, del testimonio literario que a propósito de esta voz nos dejó el mercedario Tirso de Molina: «Ya los cronistas de Flandes no llaman al socorro de municiones sino comboyes, y a los bastimentos vivres» (1636 TIRSO DE MOLINA, *A ti solo*, ¶3v.º). Verdonk, para corroborar su tesis de que *convoy* fue una palabra que se incorporó al español de Flandes, parte

de tres argumentos: 1) El hallazgo de la palabra *convoy* con sus distintas variantes en distintos textos publicados por españoles en Flandes desde 1576 (v. *infra*); 2) El registro de esta unidad léxica en diccionarios de cronología anterior a los primeros testimonios lexicográficos peninsulares (*Diccionario de autoridades*, 1729). 3) La extrañeza que sigue todavía provocando el empleo de esta voz casi a mediados del s. XVII, como la cita de Melo utilizada por el *DCECH* como primera documentación (v. *infra*). Respecto a su difusión en el español peninsular el estudioso de préstamos en el español de los Países Bajos sostiene que el término debió trasplantarse a la Península por uno de los siguientes cauces: 1) mediante los militares españoles que vuelven a España contaminados de los préstamos adoptados durante su estancia en los Países Bajos; 2) a través de la difusión y reimpresión de los escritos publicados por los españoles en Flandes; 3) por la correspondencia entre Bruselas y Madrid.

Varela (2005: *s.v.*), en cambio, ofrece algunas objeciones a la teoría que para Verdonk es tan evidente. Piensa que aunque algunos autores en cuyas obras se documenta esta voz pasaron por Flandes, su estancia no fue lo suficientemente larga para considerarlos representantes de una modalidad lingüística específica y cita como ejemplos a Luis de Cabrera de Córdoba y Francisco Manuel de Melo. La trayectoria vital de ambos les reserva misiones de estadias breves y de poca influencia en los Países Bajos, lo que difícilmente permitiría reflejarse en sus escritos la realidad lingüística específica de aquel territorio. Si a ello se añade que la voz *convoy* es utilizada por autores peninsulares anteriores a la fecha dada en el *DCECH*, como es el caso de los padres jesuitas y Pellicer, entre otros y que se encuentra en publicaciones relacionadas con los avisos, cartas, relaciones de sucesos, periódicos, etc., desde las primeras décadas del s. XVII, se tendría que admitir que la palabra entraría en nuestro país por otra vía.

Como ocurre con otros préstamos, la demanda de noticias, en aumento desde las primeras décadas del s. XVII, hizo proliferar fuentes de información que daban cuenta de las novedades producidas en otras cortes europeas: durante el s. XVII la mayoría tenían que ver con la guerra. Los difusores de tales noticias se nutrían con frecuencia de publicaciones extranjeras, de cuyo tono, estilo narrativo y léxico se contagiaban. A través de ellas llegaría a España el galicismo que nos ocupa, frecuentemente, como hemos señalado, no solo en los autores que tienen que ver con Flandes, sino en todos aquellos que proporcionaban noticias bélicas (Varela 2005: *s.v.*).

De estas palabras y de la exposición de varios argumentos razonados se deduce que Varela considera que el término *convoy* se introduce en España directamente desde el país vecino y que el hecho de que se haya documentado frecuentemente en textos españoles publicados en Flandes no supone que fuese allí donde nuestra lengua experimentó las primeras incorporaciones para pasar posteriormente, con dichas contaminaciones, a la metrópoli.

Lo que es indudable es que, fuese directamente desde la Galia o a través del contexto militar flamenco, *convoy* es una palabra prestada desde la lengua de Francia. La proliferación de textos de temática militar publicados en Flandes o publicados en nuestro país por muchos de los militares que participaron en aquellos episodios van a ser una fuente importante a la hora de fijar documentaciones para éste y otros muchos términos de naturaleza semejante que los responsables de los escritos aprendieron, en la mayoría de las ocasiones, en aquel escenario.

▲ Segunda mitad del s. XVI.

El *DCECH* señala como primera documentación la obra de Melo, quien utiliza una equivalencia léxica cuando introduce el término: «comboyes o guardias de gente». Esto, según el juicio de los etimologistas, denunciaría la reciente incorporación del término. Verdonk halla el primer testimonio de esta voz en un documento de 1576 publicado en Flandes: «Carta de Juan Navarrete al Secretario Verti» (Verdonk 1988: 105): ya dos semanas está allí por falta de *comboya* y carros.

La introducción del galicismo, por una vía u otra, supondría en nuestra lengua el desplazamiento parcial de otro extranjerismo, *escolta*.

*Vid. escolta.*

**convoyar.** *tr.* «Escoltar [a alguien o a algo, esp. un convoy]» (*DEA*).

1622 COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, VI, 59: Vio [Verdugo] a la mayor parte de la guarnición del fuerte que *convoyaban* cantidad de carros de bastimentos, todos los cuales quedaron en poder de los Cathólicos, retirándose los enemigos sin pelear, medrosos del fuerte que hauían dexado casi solo.

◀ *Gal.* Del fr. *convoyer*. Corominas / Pascual consideran que el verbo *convoyar* es derivado de *convoy*. En el *DRAE*, desde la edición de 1956 (hasta esa fecha no se había precisado ningún origen para la forma verbal) se deriva del fr. *convoyer*. Verdonk, al igual que ocurría con el sustantivo *convoy*, defiende que el origen del préstamo está en el español hablado en los Países Bajos.

▲ Finales del s. XV. Robert Verdonk documenta esta voz en 1598, en un documento flamenco: *Carta archiduque Alberto* (Verdonk 1980: 81-88): Tuue auiso este día que el train de artillería con la puente y chalupas venía marchando la buelta de Venalo juntamente con el bagage dela infantería y con la escolta de cauallería que dexe para que le *conuoyasen*.

El primer documento encontrado en la Península para esta voz es una comedia de Lope de Vega escrita en torno a 1630 (*Pobreza no es vileza*, perteneciente al grupo de las «flamencas») e inspirada en los relatos escritos por militares españoles que luchaban en los Países Bajos. Lope de Vega se basaría para la composición de su texto en la crónica publicada en 1612 por Diego de Villalobos y Benavides, militar español que luchó en Flandes. Este hecho, nos dice Varela (2005: s.v.), que ayudaría a confirmar la hipótesis defendida por Verdonk, propuesta que logra convencer a algunos estudiosos como A. Carreira y A. Cid (cf. las notas que estos autores dedican a *comboyar* en su ed. del *Estebanillo II*, cap. VII, 10, n. 14, *apud* Varela *ibid.*: 912)

Corominas / Pascual señalan a Calderón y Varén de Soto para documentar la forma que ellos han supuesto derivada.

**coracina.** *f.* Coraza pequeña y ligera formada por láminas superpuestas a modo de escamas y sujetas a una tela fuerte, que sólo cubre el corazón [del que la usa].

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 130v.º: El sargento se armará de vna *coracina*, camisa de malla, o cuera de ante, y de vna alabarda, y no de armas más pesadas, por el peligro que tiene de cansarse a causa de traer este oficio consigo vn continuo movimiento.

◀ Derivado de **coraza**.

▲ Primera mitad del s. XVI: 1540 ANÓNIMO, *Dejación Sánchez de Hoz* (CORDE): Traeré 200 pares de *coracinas* para que se den á la gente que vos el dicho capitán Pedro de Valdivia tuviéredes.

Algunos autores creen que es necesario distinguir entre *coracina* y *coracilla* y reservan el significado aquí visto para definir el segundo diminutivo. Además nos hablan de un término equivalente *guardacorazón*, por ser el corazón la parte del cuerpo que cubre esta arma defensiva (CABANELLAS: s.v. *coracina*).

Aunque exista una diferencia de tamaño en la realidad denominada por *coracina* con respecto al tipo de arma defensiva a la que se aplica el sustantivo base *coraza*, del que deriva esta voz, existen otras diferencias no relacionadas con la dimensión (material, parte del cuerpo defendida) que nos obligan a considerar que *coracina* no es simplemente una coraza pequeña. De ahí que prefiramos tratar estos sustantivos en entradas independientes.

**coraza, coraça.** 1. *f.* Armadura de hierro compuesta de peto y espaldar, constituida por placas metálicas sujetas a un colete normalmente de cuero.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 119: Escreví a Cáliz que hasta diez de setyembre, y a Cartagena y Almería escreví que syn ver carta mía no dexasen partyr ninguno porque están çerca y pueden enbiarlo a desir. Yo le enbié vn sayo y faldas y goçetes de mallas, días a, y vn alano y *coraças* de seda, éstas llegaron el día que Ruy Díaz me escrivió, la malla no la quisieron comprar, no sé sy por cara.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 15: La mayor parte dellos traían para su defensa una celada, y una rodela en el braço, y éstos peleavan fuera de la orden que tenían apartados de las armas pesadas: las quales armas eran una celada que le cubría hasta los ombros, y unas *coraças* que le llegavan hasta la rodilla.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 128v.º: En la sexta y última orden estavan soldados más valientes que los destas órdenes postreras, con escudos de quatro pies de largo y dos y medio de ancho, con dos cercos de hierro, uno por encima para mejor defensa de los golpes y otro por debaxo para que, afirmado en tierra, no entrasse en ella con tanta facilidad; traían también cubiertos los braços y piernas de braçales y grebas, y unas muy finas *coraças*.

2. *f.* Soldado de caballería que lleva coraza.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, III, 20: Delante del Duque de Monpensier estaua, con otra tropa de trezientos cauallos, el Barón de Birón, y a su mano yzquierda, dos tropas de *coraças*, cada vna de quatrozientas, la vna gouernada por el Gran Prior, y la otra por Monsieur de Gibri.

◀ *Occitan. o gal.* Tomado del oc. ant. *coiraça* o de fr. ant. *cuirace*.

▲ Inicios del s. XIII.

En el *DCECH* se da como primera documentación: c1330 J. RUIZ. Sin embargo, en el s. XIII, ya se encuentran testimonios de esta voz en nuestra lengua: c1200 ALMERICH, *Facienda Ultramar* (CORDE): En tanto veno .i. baron [de] \* la cibdad [Baal Salisa] \* e aduxo al barón de Dios pan nuevo, .xx. panes de ordio en su *coraça*. 1252 ANÓNIMO, *Actas Cortes Alcalá Henares* (CORDE): Et mandó [...] que non pongades nenguna sennal en fundas de escudos, ni en fundas, nin en *coraças* de las siellas e en liiavera e en sonbrero que trayades orpel e argenpel.

*Vid.* **armadura, arnés, coracina, coselete, cota, jacerina, jaco, loriga.**

**corcesca.** *f.* Partesana de hierro largo, con dos orejetas puntiagudas hacia afuera.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 23v.º-24r.º: Yo me he hallado mejor con la *corcesca* que con el alabarda en cinco años que exercité todas dos armas. [...] Acertó a llevar el alabarda en el hombro, el hierro para adelante, y cayó sobre ella y se le metió el hierro de la luna de su alabarda por la frente y estuu en peligro de morir, y assí es mejor arma la *corcesca* que la alabarda.

◀ *Ital.* Del it. antic. *corsesca*, ‘arma con asta y punta aguda con forma de almendra, proveída de dos piezas que giran hacia fuera’.

No les falta razón a quienes pretenden justificar el étimo buscando una analogía entre el nombre del arma y el nombre geográfico *Córcega*, como es el caso de los autores del diccionario dirigido por Cabanellas: «Especie de alabarda (v.), que toma su nombre de la isla de Córcega, de donde procede el arma» (CABANELLAS, *s.v.* *corcesca*); pues como indican Corominas / Pascual, probablemente el italiano antiguo *corsesca* derive de *corso* ‘perteneciente a la Isla de Córcega’. De hecho, la Academia deriva directamente *corsesca* de *corso*.

▲ Finales del s. XVI. El *DCECH* se refiere a la obra de Eguiluz para la primera documentación. No hemos localizado ni en nuestro corpus ni en ninguna otra fuente documental o base de datos algún otro texto donde se recoja este término.

Terlingen no alude en ninguno de sus trabajos a este vocablo que se incorpora desde la lengua italiana en nuestro idioma a finales del s. XVI.

*Vid. alabarda, jineta, jinetón, partesana.*

**corneta. 1. f.** Compañía o tropa de soldados de caballería.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 81v.º-82r.º: Los tres esquadrones dela Cauallería ligera tenían al costado yzquierdo vna *corneta* de Herreruelos, que seruía como manera de manga; y a la mano derecha del esquadron de los Vvalones [*sic*] estauan los hombres de armas en tres esquadrones, que hazían vna muy hermosa vista por estar muy en orden.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 56-57: Las circunstancias escritas son las que han de dar ley a Vuestra Alteza para formar los esquadrones con que componer la batalla y, aviendo lanças y herreruelos en el ejército, es muy buena manera de mezclarlos poner al costado izquierdo de las lanças una *corneta* de herreruelos, que viene a servir como de manga, la qual ha de cerrar poco antes de las lanças, porque sea de efecto y provecho su compañía y le hagan los pistoletes, dando su ruciada, como lo acostumbran al cargar en forma de media luna.

1622 COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, III, 20: Dos compañías de arcabuzeros a caballo de la Escola y la Bicha, a orden también de Don Iuan de Córdoua, y las dos *cornetas* de Raytres, que lleuaua a su cargo Christiano de Brunzuick; toda esta gente podía llegar al número de nouecientos cauallos.

2. f. Oficial encargado de tocar la corneta o clarín para indicar algunas órdenes a los soldados.

1607 ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 22v.º: Trompetas, *cornetas* o boçinas se llaman aquellos que en la guerra dan la señal de la batalla o con trompeta o querno de metal.

*Ibid.*, 26v.º: Demás de lo que está dicho avía en la lejión trompetas, *cornetas*, bozinas [...] Siempre que éstos [las trompetas] tocavan no solamente los soldados obedecían, mas también las vanderas; y quando avían de salir solos los soldados tocavan solas las trompetas, y para que saliesen las vanderas tocavan las *cornetas*, mas quando se peleavan todos juntos tocavan.

◀ El DCECH nos explica que *corneta* debe interpretarse como el resultado de un cruce «producido en lenguas hispánicas entre **trompeta** (que ya figura como variante en *El Conde Lucanor*, c1335), palabra de origen galorrománico, y el autóctono ‘bocina de cuero’, 1644 y demás representantes iberromances de CORNU» (DCECH: s.v. *cuerno*).

Las dos acepciones encontradas en nuestros textos se han desarrollado por contigüidad metonímica. Una de ellas, para designar a la tropa o compañía que está bajo la bandera o insignia denominada *corneta*. La otra, para nombrar a la persona que toca el intrumento igualmente llamado *corneta*. Al mismo tiempo, la acepción de «bandera pequeña terminada en dos farpas y con una escotadura angular en medio de ellas» de la que deriva nuestro primer sentido sólo se podría justificar por una asociación metafórica si pensamos en la forma física de la parte anatómica de los animales llamada *cuerno*.

▲ Los primeros documentos que aparecen en nuestra lengua de la palabra *corneta* se refieren al instrumento musical de viento que recibe este nombre: 1236-1246 BERCEO, *Signos juicio final*: El postremero día, como diz el profeta, /el ángel pregonero sonará la *corneta*; /oír lo han los muertos quisque en su causeta, /correrán al Juicio quisque con su maleta. Del sentido militar (‘clarín usado en la milicia para indicar algunas órdenes a las tropas de infantería’) y de la segunda acepción metonímica vista en nuestros textos encontramos en el CORDE ejemplos en una obra de mediados del s. XV: 1454-a1500 SAN CRISTÓBAL *Libro Vegecio caballería*: Esto fazían al tanner & la sennal de las *cornetas*, lo qual se guardó sienpre por tal que en la batalla más de ligero obedesçiesen los cavalleros si los cabdillos los mandasen pelear o estar o seguir o tornar. *Ibid.*: E otros llamados los *cornetas* & destos non recudían los cavalleros nin los obedesçían, mas a estos obedesçían las sennales &

las vanderas & los alferes & tannían con cuernos. Para la primera acepción, no encontramos ningún caso anterior al extraído de nuestras obras: **1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*.

Otra aplicación militar para este vocablo es la de ‘estandarte que llevan los dragones’, y, por extensión, ‘el oficial encargado de llevarlo’. Como se explicita en algunas obras lexicográficas actuales, el significado de ‘bandera pequeña terminada en dos farpas y con una escotadura angular en medio de ella’ «ha variado según los tiempos» (*DRAE* 22ª ed.) y es que en la Edad Media se empleaba este tipo de estandarte que a partir del s. XVIII pasaría a ser propio del cuerpo de dragones.

*Vid. cuerno.*

**córnice, córniche.** *f.* Faja que, próxima a la boca, rodea la pieza de artillería.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 163r.º: Lo segundo en que yerran [los fundidores] es en tomar el grueso de la *córnice* o bocal porque aquello no tiene ninguna correspondencia con lo principal de la pieza, pues no se reparte por toda ella, luego es necesario que quien siguiere este método con que ellos proceden yerre notablemente, pues sigue una instrucción sin fundamento por los inconvenientes que he dicho, que son bien grandes.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 15r.º: La medida de la culata se ha de tomar por encima de el mismo fogón de la pieza y no por encima de la *córniche* o friso de ella, que es en la parte señalada con la letra A. [...] Y a los orejones la tomará según diximos a la parte delantera de ellos, hazia la boca de la pieza, que es donde la letra B. Y si al cuello la tomará en lo más delgado, y de baxo de la *corniche*, que es donde esta la letra C.

*Ibid.*, 52r.º: Y es que, cargada que habrá la pieza, él la deve de asestar justamente a la cosa que se tira y tomará su plomillo y con él se hirá a la boca de la pieza, como diximos en el capítulo passado y, poniendo el hilo sobre el medio de la *cornice* de la joya, dexará caer el plomo dentro de la boca de la pieza y, hecho esto, notará cuánto él cae dentro de la boca, que tanto se deve de abaxar la pieza para que sea justa la puntería.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 2: Del principio de la faxa al fin de la *córnice* del cuello, diez y siete diámetros de vna bala y dos tercios de otro. De la *córnice* del cuello hasta la joya, que es el fin del tercero, medio diámetro de vna bala, y la joya cinco sextos larga.

◀ Especialización técnica del *ital. corno*, del *it. cornice*, tal vez por asociación metafórica.



Aunque no se ha estudiado la voz *córnice* como italianismo técnico en la milicia, sí se ha analizado el término *cornisa*, que podría tener este mismo origen (Terlingen 1967: 126-127)<sup>23</sup>.

Desde la época de Villani (muerto en 1363) se registra la palabra *cornice* en italiano para designar «Membratura orizzontale di coronamento di unefificio, aggettante rispetto alla facciata...», o «coronamento terminale di parte di edificio» (BATTAGLIA). Desde época temprana también se desarrollan varios sentidos figurados, entre ellos: «motivo ornamentale che delimita e circonda una superficie»; «L' insieme degli elelmenti e delle sezioni di una opera letteraria che serve per inquadrare e collegare le varie parti di esa, limite, confine», sin embargo, no hemos localizado ningún testimonio de un uso especializado en la milicia.

▲ Finales del s. XVI: **1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*.

No encontramos ningún ejemplo distinto a los que aquí aportamos de nuestro corpus.

Los diccionarios técnicos definen una acepción para la cual no hemos encontrado ningún ejemplo ilustrativo en nuestras obras: «Trompeta hecha de una asta de buey, usual en los antiguos ejércitos, antes de inventarse las de metal» (CABANELLAS, s.v.). En Domínguez (1853), Zerolo (1895) y Alemany (1917) se registra *córnice* con este mismo sentido. En cambio, en ninguna de las obras lexicográficas vistas se tiene en cuenta el significado que registramos en los textos aquí traídos.

*Vid. brocal, brocellar, cerco, chapitel, faja, fajueta, joya.*

**corona. 1. f.** «Obra avanzada o destacada y generalmente abierta por la gola, cuya traza la constituyen dos frentes abaluartados formando ángulo, es decir, un baluarte en el centro y dos medios baluartes a los lados para flanquear el saliente de aquél» (ALMIRANTE).

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 96v.º: Después, según diximos de plantar la batería siempre contra la parte más flaca y que menos resista a los golpes del artillería, y donde gaste menos munición de balas y de pólvora, y con menos dilación de tiempo, que es lo que más importa. Plantada que será la batería, hará sus válidos reparos delante della, con sus *coronas* de gruesos cestones bien teraplenados y con otros muchos que en semejantes tiempos se aplican en los asedios, como en el progreso de mi hobra de artillería copiosamente se declara.

---

<sup>23</sup> Corominas y Pascual, aunque aceptan que la variante *cornija* pueda venir del término it. *cornice*, prefieren afirmar que la voz *cornisa* viene del griego χορονίς, -ίδος ‘rasgo final’, ‘remate’, (derivado de χορώνη ‘corneja’, ‘objeto curvo’), por conducto de oc. cornís.

2. *f.* Ataque envolvente, a viva fuerza y de rebato que se lanza contra puestos fortificados.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 62: El tratar de conquistas me lleva a significar a Vuestra Alteza, antes de caminar con el ejército, con cuántas veras ha de desear las de los infieles, pues si bien se halle ocupado con otras guerras por la conservación de sus reynos, ha de suplicar ahinçadamente todos los días a Nuestro Señor le desembarace dellas, para emplear la grandeza de fuerças que fue servido darle con tantas *coronas* contra los enemigos de nuestra Santa Fe Católica, libertando la muchedumbre de esclavos, a quien los bárbaros y infieles tienen en dura opresión y cautiverio.

3. *f.* Cordón de tropas o línea de soldados.

**1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*, 38v.º: Demás de la primera *corona* de centinelas, con la qual ha de ceñir todo el quartel, ha de poner otras más apartadas: pero estas han de ser más o menos, según que más o menos estuviere abierta la parte azia la campaña, y conuiene particularmente ponerlas en las entradas de los enemigos, y en los caminos principales.

◀ Del lat. CORŌN,-ÁE. La foma circular que implica el sentido recto de esta voz motiva el desarrollo de algunos de los sentidos militares de esta palabra, ya existentes desde la lengua latina, como es el caso del primero y tercero aquí vistos. A propósito del segundo significado, nos indica Almirante:

Los comentadores eruditos de los autores clásicos, seducidos por el significado «literal» han supuesto que el sitiador ceñía la plaza con dobles y triples líneas continuas y concéntricas, que caminaban estrechándose; pero la índole de la tética romana, y la traducción bien entendida de ciertos pasajes, confirman que el ataque en corona era entonces, como es ahora, el que llamamos envolvente, dirigido sobre los dos o tres puntos que se consideran más débiles o desguarnecidos y precedido de líneas extensas de tiradores. La corona, pues es una contravalación [...] viva y móvil si así puede decirse, esto es, formada sólo con cuerpos compactos de tropas que marchaban a la escalada cubiertos por espesas guerrillas. Esta parece, en buena crítica, la mejor explicación del *coronam facere* o *coronâ cingere* (ALMIRANTE: *s.v. corona*).

▲ Finales del s. XVI; primera mitad del s. XVII.

- 1.ª acep.: **1592** COLLADO, *Plática manual*.
- 2.ª acep.: **1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*.
- 3.ª acep.: **1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*.

En el diccionario de ALMIRANTE y en el de CABANELLAS se habla de los sentidos militares aquí vistos y de otros no documentados en nuestros textos para la voz *corona*. El diccionario académico recoge, por primera vez, el significado relacionado con el campo de la fortificación en 1803 (4ª ed.). Sin embargo, la segunda y tercera acepción no son tenidas en cuenta en ninguna obra lexicográfica general. Tampoco Gago Jover registra esta voz en su vocabulario (Gago Jover: 2002).

Aunque leemos testimonios de que algunos de los usos vistos están constatados desde la Antigüedad Clásica, no encontramos ejemplos distintos de los aquí expuestos para cada una de las acepciones señaladas. Sólo en el diccionario de Pagés (c1902-c1925) hallamos un texto para autorizar el significado visto para la fortificación. Se trata de un fragmento de José de Grijalba.

**coronel.** *m.* Jefe militar que tiene a su cargo el mando de una tropa o regimiento.

**1517** TORRES *Soldadesca*, 12v.º: Pues, más avéis de saber:/ que he diez veces combatido,/y en Bugía/yo tuve una compañía,/ la mejor de mi quartel,/ y en Trípol de Bervería/ pudiera ser *coronel*.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 9r.º: Mucho valen los buenos soldados el día de necesidad, porque con ellos los generales ensalçan la corona de su príncipe. Ellos suben en mucha honra, e por esto e por sus grandes hechos, son temidos de todas las naciones. Si no, véalo por las batallas que han vencido y por una respuesta que dio Antonio de Leyva a un conde *coronel* de los tudescos; el conde le preguntó que cómo podía él tener subjeta a Ytalia con tan poca gente.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 230-231: Y por el consiguiente en los dos nobles ejercicios en que se han de ocupar los nobles caballeros españoles, para dar fin a esta obra solo queda en breve decir lo que siento, de que podrá ser notado el autor de este libro: y es que algunos curiosos no dejarán de decir y tratar, cómo no se ha señalado y apuntado el oficio de capitán general, *coronel* y maestre de campo general, pues son de tanta sustancia y necesidad en la guerra, pues no puede ser un ejército o parte de él guiado ni gobernado, que no corra una de estas personas.

◀ *Ital.* Del it. *colonnello* ‘columna de soldados’, ‘jefe que la manda’, diminutivo de *colonna*, de igual significado y origen que **columna** (por disimilación l...l > r...l).

No faltan argumentos que niegan la procedencia italiana de esta voz. Almirante apuesta por una etimología incierta y critica la opinión de Bardin quien en su diccionario desecha el origen italiano y defiende que se trata de una creación española. (ALMIRANTE: *s.v. coronel*). Sin embargo, teniendo en cuenta la cronología de los textos de uno y otro país, parece evidente que nuestra voz *coronel* es préstamo italiano. En este idioma existía una acepción que también se incorporó en nuestra lengua, pero de la que no hemos rastreado ejemplos en nuestro corpus, esto

es ‘columna de soldados’. Este primer significado se documenta desde Maquiavelo y el segundo: ‘jefe que manda la columna de soldados’, se registra desde Firenzuola ( †1543). Mas, no cabe duda de que ambas existiesen anteriormente. La terminación de la voz sin *-o* la justifica Corominas pensando en una lengua intermediaria, el catalán o el francés, aunque habría que tener en cuenta que en esta última no se documenta *couronnel* hasta 1542, ni el moderno *colonel* antes de 1566. (V. *DCECH: s.v. coronel*).

▲ Primeras décadas del s. XVI. Según Terlingen (1943: 195-196) las primeras noticias de este término aparecen en 1511, en una carta escrita al Rey Católico por el catalán Hugo de Moncada desde Palermo. Dicha carta se encuentra en la *Colección de Documentos Inéditos* (t. XXIV, 119).

En la actualidad, al igual que ocurre con muchos otros cargos y oficios (*vid. cabo, general, maestre, teniente*), *coronel* ha sufrido modificaciones en referencia a la graduación militar y hoy día recibe esta etiqueta «el jefe militar de categoría inmediatamente inferior a la de general de brigada y superior a la de teniente coronel» (*DEA*).

**coronelia.** *f.* Cuerpo de tropas de una misma arma cuyo jefe es un coronel.

**1552** NÚÑEZ ALBA, *Diálogos vida soldado*, 49: Quanto más que no estaua ya el Emperador tan sólo como esso, porque en este tiempo auían llegado a Lançquete el tercio de Lombardía y la gente Italiana y la *coronelia* que se auía hecho en la Selua negra.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 84-85: y así no hace de ello cuenta ni caudal donde éstos se hacen ricos e hinchán sus bolsas, es haciéndose ciegos y mancos de las manos no sabiendo escribir en un pagamento grande que se ofrece, en regimientos que se paga o despide de alemanes, *coronelias* de valones o borgoñones y caballería de herreruelos y en los pagamentos y sueldos de galeras y castillos

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 23v.º-24r.º: Por lo qual se dio orden se hiziessen dos *Coronelias* de Alemanes baxos, que fueron la mayor parte dellos de gente de los mismos Estados, nombrando por Coroneles a Iuan de Ligne, Conde de Aremberghe, que no leuantó más de cinco vanderas, y Carlos de Brimeu, Conde de Mega, el qual hizo las diez de su *Coronelia*.

◀ Derivado de **coronel**.

▲ Primeras décadas del s. XVI: 1516 ANÓNIMO, *Cédula Doña Juana y Don Carlos* (CORDE): Y hecho lo susodicho, el dicho Coronel, con la gente de su *coronelía*, y Diego de Vera, con parte de la gente que de aqua hauíamos embiado, fueron a socorrer a San Juan.

Corominas / Pascual (s.v. **coronel**) encuentran la primera documentación en algunas décadas posteriores (1565).

**corredor. 1. m.** Soldado que hace correrías.

**1503** AYORA, *Cartas*, III, 18-19: Y que de aquellos quedasen con él 100 lanzas y todos los Peones en el paso de Leocata, y allí mesmo quedasen Don Jayme de Luna y el Vizconde de Elena con 160 hombres de armas, par tener siguro el paso a los unos *corredores* y a los otros.

**2. m.** Soldado que se envía para descubrir y observar al enemigo y para inspeccionar su campo.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 11v.º: E quando el campo se assentare, el general de los cavallos ligeros embiará sus *corredores* por la parte donde pensare que haya enemigos, y como venga a la noche, pongan las cintinellas por los caminos y passos por donde los enemigos podrían venir a hazer daño al ejército.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 70-71: El maestro de Campo General se encaminará con la vanguardia, embiando *corredores* delante, los quales han de yr a vista siempre de la vanguardia, ganando los altos para descubrir y las partes donde puede auer emboscadas.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, V, 7: Marchó de allí adelante el Duque siempre en batalla, y a la mañana de los diez y seis del dicho boluieron los *corredores*, con auiso de que hauían descubierto grandes tropas de cauallos desotra parte de Humala. Boluió el Duque a embiar nuevos *corredores*, y tras ellos a Monsieur de Vitri con sus coraças.

◀ Derivado de **correr**.

▲ (¿?) Comienzos del s. XII.

Corominas / Pascual (s.v. *correr*) nos hablan de las primeras documentaciones del término *corredor* en Alonso de Palencia (como adjetivo) y en Cervantes (como sustantivo). Sin embargo, encontramos ejemplos en los que esta palabra podría tener un sentido militar (¿primera acepción?) en el *Poema de Mio Cid*: Alegre era el Cid e todas sus compañías,/ que Dios le ayudara e fiziera esta arrancada./ Davan sus *corredores* e fazién las trasnochadas, /llegan a Gujera e llegan a Xátiva (pág. 187, ed. de Colin Smith). También se documentan en esta obra abundantes

ejemplos del término *corredor* como adjetivo; los editores siempre han interpretado *corredor* como sinónimo de rápido.

Gago Jover (2002: s.v.) interpreta la palabra *corredor* como sinónimo de ‘correría’ en contextos como el siguiente: *Siete partidas (2ª partida)*: Ley veinte & nueue como deuen fazer las algaras & los *corredores* algaradas o correduras son otras maneras de guerrear que fallaron los antigos que eran muy prouechosas para fazer dapnno a los enemigos. Nosotros creemos que se trata de la primera acepción que aquí distinguimos. Esto nos llevaría a situar las primeras documentaciones desde la fecha en que se escribe esta obra (S. XIII). Otro significado que el autor localiza en el s. XV para esta palabra es «El que por oficio interviene en almonedas, ajustes, compras y ventas de cualquier género de cosas», para el que no localizamos ningún ejemplo en nuestros textos.

Otra posibilidad para el significado del primer ejemplo de *corredor* encontrado en el Cid, es considerar que se trata del primer significado tenido en cuenta por Gago Jover (‘correría’).

**correduría.** *f.* Correría, hostilidad que hace la gente de guerra mediante la cual saquean el territorio enemigo.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 13r.º: Por ningún caso en Campaña le acontezca, sin licencia de su superior salir a *corredurias* a hazer daño que será castigado del Barrachel, qualquiera que le cogiere, incurriendo en el vando que está echado. Y si por desgracia le sucede auer salido a tal empresa, no se haga cabeça ni oficial porque, si bien el tal Barachel vsare de misericordia con los demás, el tal cabeça será pagador por el pecado de todos, que le dexará colgado de vn árbol, que lo puede muy bien hazer.

**1592** TRILLO, *Guerras Flandes*, II, 9v.º: Y dando buelta Iulián, se le mandó que fuesse a hazer unos fuertes a Longaestrata, para impedir con ellos muchas *corredurias* que los enemigos hazían en Brabante, saliendo de Sanguitruenberg.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 114: De que se tendrá auido según razón, y del número de los esquadrones enemigos por las espías y lenguas que se tomaren en *corredurias* y escaramuças que se han de trauar con sólo este dissinio, y descubrir la calidad de gente de que se vale más el enemigo en ella.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, I, 29: Detúuose el Duque lo que bastó para dexar en defensa dos fuertes que se hizieron, vno en Tornaute y otro en Calentout para estoruar las *corredurias* del enemigo, y al fin desalojó el campo a los 12.

◀ Derivado de **corredor**.

▲ Segunda mitad del s. XVI.

Desde el s. XII se documenta con el mismo sentido que *correduría* la variante *corredura*, no hallada en nuestras obras: 1270-1284 ALFONSO X, *Estoria España (II)* (CORDE): Et estando y el arçobispo/ don Rodrigo de toledo & los/ otros grandes omnes del Regno non/ lo pudo ya dexar & fue con su hueste/ faziendo sus *correduras* por tierra de/ moros & astragando la & paso por vbeda/ & baeça fasta que lleo a quesada.

Según los datos extraídos a partir de la frecuencia de aparición en el CORDE, *corredura* va a ser la forma más usual para este significado militar hasta la segunda mitad del s. XVI, momento en el que será desbancada por la forma *correduría*, que sí se registraba en el siglo XIV para referirse a ‘la intervención del corredor en los ajustes y ventas’. Con el sentido militar encontramos el primer ejemplo en la segunda mitad del XVI: 1568 SALAZAR, *Carta Capitán Modragón* (CORDE): Y con esto, si vinieren, dejámoslos saltar en tierra a hacer sus *corredurias*, echarémos nuestras espías de a caballo tras ellos.

*Vid. algarada, algazara, correría.*

**correr. 1. tr.** Explorar [la tierra, el campo, la campaña] para localizar al enemigo e impedir sus súbitos ataques o para efectuar una correría o escaramuza.

**1503** AYORA, *Cartas*, V, 37: Ruy Díaz y Lope Sánchez pidieron a Don Pedro 100 Lanzas para empezar a *correr*. Dióles 30, con las que los toparon fasta 20 Arqueros, y 1500 Peones Gascones, y Suizos, y Franceses.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 5v.º: Que por ser inexpugnable aquel lugar por su sitio y no auer artillería para batirle, fue vna noche secretamente sobre él, y dexando cerca del muro algunos soldados animosos, y sueltos con ecalas, se retiró y puso en emboscada, proueuendo que al alba alguno de los que con el auía quedado *corriesen* la campaña para mostrarse a los enemigos.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 5: No salga de su Compañía a *correr la tierra*, aunque sea de enemigos, sin licencia de su Capitán o de quien la puede dar contra el vando que está publicado; si acaso saliere por necesidad, no sea cabeça, porque lo pagará con la vida en el primer árbol que huuiere, que essa orden lleua el Capitán de campaña.

**2. ~ lanza(-s). → lanza.**

◀ Especialización semántica del verbo *correr* (del lat. CŪRRĒRE ‘ir de prisa’; ‘andar rápidamente y con impulso’ o ‘realizar alguna cosa con rapidez’) con valor transitivo.

▲ Siglo XIII.

Corominas / Pascual señalan como primera documentación las *Partidas* de Alfonso X. De fecha muy próxima a éstas es el *Fuero de Cáceres* (c1234-1275) encontrado en el CORDE:

Quando los iurados enuiaren caualleros a *correr* et la corredura non aduxieren o mandaren lo[s] iurados, cada dia pectet I morabeti iuratis fasta que la corredura lieuen o mandaren /Fol. 86 v. los iurados. Los caualleros que fueren a *correr*, tomen de la corredura que fizieren el tercio de lo que pudieren ganar.

Gago Jover (2002) recoge *corredera*, *corredor*, *corredura*, *corrida*, *corrimiento*; en cambio, no registra la forma verbal de la que derivan estos sustantivos: *correr*.

**correría.** *f.* Hostilidad que hace la gente de guerra mediante la cual saquean el territorio enemigo.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 46r.º: Que todo lo que por orden se trajere de correrías se represente a los superiores que hubieren dado la licencia para las tales *correrías*, so pena a los que lo encubrieren o defraudaren, de perder la parte que dello les había de caber y de otro castigo arbitrario.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 175: Pero don Antonio, hombre proveído, dizen que con orden de don Juan, dejando la gente al marqués antes que llegase, volvió a seguir su cargo en Granada, o por aver oído que no se entendía blandamente con las cabeças de la gente o porque tuvo por más a propósito de su autoridad ser mandado de don Juan, que estonces gastava su tiempo en mantener a Granada a manera de sitio contra las *correrías* de los enemigos, descontento y ocioso igualmente, deseando y procurando comisión del rey para emplear su persona en cosas de más momento.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 5r.º: Y importa más la guarda y defensa de esta Villa que V. M. tiene a su cargo que todo el interés que en semejantes *correrías* se puede adquerir, pues por salir a ellos se podría perder esta plaça tan importante como se ha visto otras muchas vezes en semejantes ocasiones, según aconteció a Fernán de Arias de Saavedra, antecesor de los Condes de Castellar.

◀ Derivado de **correr**.

▲ Siglo XV-siglo XVI. El *DCECH* (s.v. *correr*) ofrece como primer documento el texto de Hurtado de Mendoza. En nuestro corpus, encontramos, además de los ejemplos localizados en dicha obra, alguno anterior (**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*) y en el CORDE hallamos lo siguiente: a1424-1520 ANÓNIMO, *Cancionero Fernández Íxar*: Porque vatalla les daua/ doña Aldara, sin pensallo/ junto dos mill de cauallo/ porque *correrías* haga.

*Vid.* **algadara**, **algazara**, **correduría**.

**corso.** *m.* «Campaña que se hace por el mar para perseguir a los piratas o las embarcaciones enemigas» (Gago Jover 2002). *U. norm. con la construcción* andar en ~.



**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 28v.º: Estos quatro baxeles andavan en *corso*, escurriendo las islas circunvezinas a la Tercera y llegando hasta los quarenta, y quarenta y dos grados, esperando la nao de la India que tenían nueva que dexó de venir el año passado y otros navíos que por allí aportaron.

◀ *Ital.* Del it. *corso*, quizás, en opinión de Corominas / Pascual, por conducto del cat. *cors*, documentado en esta lengua desde el s. XIII. Ya en aquel idioma existe la fórmula *andare in corso*. Terlingen documenta esta frase en G. Villani y justifica el carácter de italianismo de esta voz del siguiente modo (1943: 224):

La conservación de las dos consonantes interiores, las cuales, a raíz de tomar la palabra prestada se habían asimilado, dando en español antiguo *cosso* y en la forma popular *coso*, revela que se trata de una palabra que se reintrodujo bajo influencia del italiano.

#### ▲ Siglo XIII.

El *DCECH* sitúa la primera documentación para la variante *curso* en el s. XIII (*Partidas*). En el *Vocabulario militar* de Gago Jover (2002), se utiliza para *corso* este mismo documento con la forma *curso*: *Siete Partidas* (2.ª *partida*): E tal fuerra como esta se faze en dos maneras, la primera es flota de galeas & de naues con poder de gente bien, assí como la grand hueste que faze camino por la tierra, la segunda es armada de algunas galeas o de leños corrientes de naues armadas en *curso*.

Terlingen da como primera documentación un texto de *El viaje entretenido*, de Agustín de Rojas (1603) y afirma que «en Español la frase no está atestiguada hasta mediados del siglo XVI». En cambio, ya hemos visto que en nuestros textos existe algún ejemplo anterior para esta construcción y que las variantes más antiguas se documentan desde el s. XIII.

**cortadura.** *f.* Parapeto de tierra o ladrillo que se construye como obstáculo defensivo en un camino para impedir el paso o para contener el acceso o ataque.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 18-19: Dezidme quien ganó las *cortaduras* y batalla del Contradique de Amberes, y el Trincherón y Dique de Graue, quien el Torreón de Nus, quien rompió al enemigo en el socorro de Zufante y en el de Bertenrín, quien ha reconozido y ganado tantas baterías, y ganado y sustentado tantos puestos, quitando los al enemigo, ni es officio de arcabuzeros ni mosqueteros, ni les toca sino en tal tiempo estar al oppósito y offensa de los traueses del enemigo.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, VI, 53: Hauía en medio de él un sitio más ancho y arenisco, donde hizo el enemigo vn fuerte, y vna *cortadura* en el camino, con que sin mucha dificultad no sele podría hechar dél, a causa de no pderse llegar al fuerte sino por el dique.

**1632** PÉREZ DE EXEA *Preceptos militares* 62r.º-62v.º: Lo más que puede hazer Gouernador en defender vna Plaça es, después de hauer bien defendido los puestos externos, y también el baluarte, reducirse a defender vna *cortadura* más a dentro del ramparo, de donde con mucha honrra se puede tomar partido necessario; y esto no podría quiçás hazerse quando viuesse inconsideradamente destruydo su gente en las surtidas, pues produziéndose aquello último, es menester tener vn buen cuerpo de gente para poder hazer vna gallarda y bizarra resitencia.

◀ Especialización técnica del sustantivo *cortadura*, derivado de *cortar* < lat. CURTĀRE ‘reducir, aminorar’.

▲ Primer cuarto del s. XVII: **1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos* o **1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*.

No encontramos testimonios anteriores a los extraídos de nuestro corpus. El *Diccionario de autoridades* autorizaba la acepción de esta voz relacionada con la fortificación con un texto tomado de la misma obra de la que es extraído el segundo ejemplo aquí expuesto.

**cortaldo**. *m.* Pieza de artillería curva, de cañón corto y reforzado.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 112v.º-113r.º: Los nombres del artillería de bronce más vsada son Falcones, Áspides, Sacres, Culebrinas, passabolates, cañones de diferentes efectos, *Cortaldos*, Lombardas, y otras formas con diuersos nombres según las prouincias donde los vsan, y en lo que toca al tamaño y cantidad del metal dellas.

*Ibid.*, 113r.º. Y el *Cortaldo*, de quatro mil y quinientas libras de metal, ha de ser de siete pies de largo, y anle de echar quarenta y cinco libras de bala. La lombarda, de diez pies y medio de largo y ocho mil y quinientas libras de bala de piedra.

◀ Únicamente encontramos registro lexicográfico de esta voz en CABANELLAS: «Antigua pieza de artillería italiana, de tipo curvo, corta de cañón y reforzada. Disparaba balas de 24 a 30 libras, y necesitaba para su arrastre 10 caballos. Fue empleada en los siglos XV y XVI». El autor ofrece como sinónimo en el lema la palabra *cortana*. Ni los restantes diccionarios técnicos militares, ni los diccionarios generales consultados registran este término. García de Palacio introduce el nombre *cortaldo* cuando enumera las piezas de artillería más comunes y, a

continuación, el personaje montañés que interviene en los *Diálogos militares* da unas breves características de la medida y calibre de esta arma. No hemos hallado ningún texto en español en el que aparezca *cortaldo* ni tampoco la palabra *cortana*, pero ambas formas se documentan en italiano en los siglos XV y XVI con el significado militar ‘antiguo *cannone di grosso* calibre’ o ‘antico tipo di *bocca di fuoco*’<sup>24</sup>.

Tampoco encontramos rastro del derivado *cortaldino*, que en el diccionario de Cabanellas se define como «pequeño y antiguo cañón»<sup>25</sup>.

Posiblemente en España triunfase una voz sinonímica para designar la misma arma que en Italia recibe este nombre pues, como advierte el autor, conviven «cañones de diferentes efectos [...] y otras formas con diuersos nombres según las prouincias donde los vsan» (1583 GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 113r<sup>o</sup>).

Para ver un estudio detallado de este término, consúltese el trabajo de López Vallejo (en prensa b).

**cortina.** *f.* Parte de muralla comprendida entre dos baluartes.

**1592** COLLADO, 65r.<sup>o</sup>: Haviendo, pues, llegado al cabo con la mina y topado con la muralla del enemigo en aquella fabricará el horno, el más alto y el más ancho que pueda hazerlo, teniendo, pero, consideración a la grosseza de la cosa que ha de ser bolada, porque en una muralla de una *cortina*, mal podrá ensancharse como dessea, lo qual siempre se remite al parecer y discreción de el operante, porque si en la muralla de una *cortina* delgada quiere hazer un hornillo de dos o tres varas de ancho, cosa cierta es que ha de rebentar por el un lado o por el otro.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 73r.<sup>o</sup>: En la fortificación, de la qual los baluartes son los más principales miembros que ay, los quales se han de poner en las partes que pueda más ofender al enemigo y defenderse a sí mismos y a la ciudad, y se ha de guardar devida distançia, de manera que el uno se guarde al otro con el artillería y arcabuzería; y, ansimismo, las *cortinas* de entre el uno y otro baluarte; y con otras adbertençias que se dirán en su lugar.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, IV, 28: Plantose la principal batería de catorze cañones en la *cortina* diestra de vn baluarte de tierra y faxina, cuyo ángulo miraua al Ifel, y después de batido seis horas continuascayó tan gran ruyna que se començó a tratar de dar el asalto.

◀ *Ital.* semántico, del it. *cortina* ‘lienzo de muralla’.

---

<sup>24</sup> En el *Grande Dizionario della lingua italiana* (Battaglia, 1961-1962), *cortaldo* y *cortana* son tratados como equivalentes. La palabra *cortana* tiene una segunda acepción en aquella lengua ‘espada sin punta’.

<sup>25</sup> Ni Terlingen (1943; 1967: 263-305) ni González Ollé (1975-1976: 195-206) incluyen esta palabra entre los italianismos que estudian relacionados con la vida militar.

Corominas / Pascual derivan esta voz del lat. tardío CORTĪNA ‘paño con que se cubren puertas, ventanas, etc.’ (del lat. vg. CORS, -TIS, lat. COHŌRS, -ŌRTIS, ‘recinto’), sin tener en cuenta la procedencia italiana de la acepción de la fortificación. V. *DCECH*: s.v. *cortina*.

Según Terlingen (1943: 216) la palabra italiana, que ya tenía varias acepciones, fue dotada de otra nueva por los ingenieros italianos expertos en fortificación.

▲ Segunda mitad del s. XVI. Terlingen (*ibid.*) encuentra por primera vez esta voz en una Carta del Duque de Alba a Felipe II, de 1569. Dicha carta se encuentra en la *Colección de Documentos Inéditos* (t. XXXVIII, p. 120): fui a Amberes para determinar unos parapetos nuevos que este ingeniero quiere hacer sobre los cinco caballeros que hallé ya al cordón y las cortinas hechas.

El *Diccionario de autoridades* muestra un ejemplo recogido de la obra de nuestro corpus de la cual extraemos el tercer ejemplo, además de ofrecer otro texto de la primera mitad de este mismo siglo: *Guerra de Flandes*, de Varén de Soto (traducción de la obra toscana del Cardenal Bentivollo).

**coselete, cosalete, cosolette, cosselete, cossolette. 1. m.** Coraza ligera, normalmente de cuero, usada por el soldado de infantería.

**1517** TORRES, *Soldadesca*, 29v.º: Pues, señor, / si os queréis hacer honor, / lleven todos *cosaletes* [...]. / Yo quiero que me digáis / si en estos oy cuero o loco. / Yo he tomado, / como fue consjeado, / cien *cosaletes* muy buenos / que me cuestan a ducado, / y aun alguna cosa menos. / Al pagar / se los tengo de contar / al menos ducado y medio.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 11r.º: Paréceme de razonar solamente de la manera de armar presente, tienen los infantes de agora por defensa un pecto, o *coselete*, y para offender una pica de nueve codos de longura, y una espada al lado, antes redonda en la punta que no aguda: este es el armar ordinario de oy entre la infantería.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 51r.º: La Pica y el *Coselete* es de más estimación, por ser este género de armas la mayor firmeza de vn campo. Vsaron de los Suyços primero en nuestros tiempos a imitación de los soldados antiguos de Macedonia, que las traían muy largas de veynte y dos pies.

**2. m.** Soldado que lleva coselete.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 5r.º: Y tras ellos los soldados de cosseletes, y en la tercera hilera de los *cosseletes* vaya la bandera, y tras los *cosseletes*, vayan los soldados de pica seca, y en reçaga vayan algunas hileras de *cosseletes*, porque va la compañía muy más honrada, y más vistosa y en mejor orden.

**1569** GUTIÉRREZ *Re militari*, 38r.º: Si todos los piqueros de cada vna de estas compañías fueren *coseletes*, ordenarán los sargentos que vayan todos los delas compañías, o compañía, de vanguardia en vanguardia, siendo treze, o quinze por hilera o más o menos conforme al número de aquel tercio han de ser ordenados.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 148r.º: El soldado *coselete* de fuerça ha de llevar su pica, para quando se ofrezca saltar en tierra se halle con ella en las manos, porque allí es señora y de mucho efeto pero entrando en galera se deuen de recoger todas ellas, y ligarlas muy bien, y meterlas enel fondo del cruxía debaxo de las tiendas y allí se estén como si no fuessen menester más, hasta que se ofrezca saltar en tierra.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 113: Que después de guarneçidos los costados de 8 *cossolettes* cada vno que dan de frente 107, que se an de componer con 107 hileras de a 8 caminando al metterse en su puesto por banguardia o retaguardia.

**1632** PÉREZ DE EXEA, *Preceptos militares*, 13r.º: Quiérase hazer esquadron de 1059 picas, 300 picas secas, 620 *cosoletes* blancos y 130 granados; la raíz de 300 es 17 y juntadas a las 300 picas secas, los 620 *cosoletes* blancos son 920, cuya raíz es 30 y su diferencia 13, y porque es dispar, 7 hileras cubrirán la manguardia y 6 la retaguardia.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 5v.º. Todo *Coselete* ha de asistir en el puesto que sus Oficiales le pusieren, y guardar orden en su hilera, porque no ai mayor desorden y flaqueza en el Soldado que quebrar la orden en que va puesto. No ha de desamparar el lugar en que fuere puesto, por qualquier modo que le pusieren, porque quanto más arriscado, mayor honra alcança y más presto pondrán sus Oficiales los ojos en él para acrecentarle.

◀ *Gal.* Del fr. antiguo *corselet* ‘coraza ligera, sin mangas’.

El diccionario académico se referirá por primera vez a la etimología de esta palabra en la edición de 1884, derivándola del fr. *corselet*. Según nos indica Varela (2005: *s.v.*), la segunda acepción, creada por contigüidad metonímica, también se registraba en francés: ‘Piquier portant le croselet’ (HUGUET, *apud* Varela: *ibid.*).

Covarrubias (1611: *s.v.*) defiende el origen galo de este término «corrompido de corselet». Mas no faltan opiniones de distinto signo, como la Del Rosal, quien sin tener en cuenta la lengua francesa, establece la siguiente hipótesis: «es cuerpecillo, que de Cuerpo dicen Corpiño, y de Cos, que el antiguo decía al Cuerpo, de Corpus Lat. que oy usan Catal<sup>s</sup>. y Valenc<sup>s</sup>, diximos Cosete o Coselete» (Rosal 1601-1611).

▲ Primera mitad del s. XVI; primera mitad del s. XVI.

El *DCECH* (*s.v. cuerpo*) ofrece como primera documentación un texto de CALVETE (*Viaje don Philippe*), de 1552. En el CORDE encontramos ejemplos de algunas décadas

anteriores para la primera acepción: 1516 VERA, *Carta Cardenal Cisneros*: Suplicamos a V. S. Rma. que quiera proveer de algún número más de *coseletes* aparejados para dar a la gente. [...] Los dozientos *coseletes* que de haý truxe vinieron sin çeladas, ni braçales, solamente los cuerpos: acá se procura proveer de algunas armas de cuerpos, pero con dificultad se pueden haber. Varela (2005: s.v.) cita para este primer significado un texto de la misma fecha: FRANCISCO DE SANTA MARÍA, *Causa y denunciaçión* (CORDE); Verdonk (2004: 901) encuentra la primera documentación en D. de Vera.

Para la segunda acepción Varela ofrece como primer texto 1548 P. DE SALAZAR *Guerra Alemania* 34b (Varela 2005: s.v.): [...] y tras estos yuan por la misma orden tres mill y quinientos arcabuzeros, muy bien adereçados, que todos los más lleuauan en las cabeças celadas y muchas cotas y gorjales, de malla; la causa es que los soldados que son *coseletes* o lleuan armas de cuerpo leuan más cumplida paga y guardan mejor sus personas, por esto venían tam bien adereçados. 48va: Los maestros de campo, juntos todos sus arcabuzeros y *coseletes*, les hizieron gran resistencia.

Existen algunas imprecisiones a la hora de determinar cuáles son las armas que integran el *coselete*. El *Diccionario de autoridades* nos dice que coselete es «armadura del cuerpo, que se compone de gola, peto, espaldar, escarcelas, brazaletes y celada. Distínguese de las armas fuertes, en ser mucho mas ligeras». ALMIRANTE: s.v. *coselete* recoge la opinión de algunos autores al respecto. Merece destacarse la que manifiesta Ercilla en su *Araucana*:

En tiempo en que la armadura era un traje de guerra complicado y en que cada una de sus partes tenía un nombre, de los cuales ignoramos algunos, se llamava coselete la parte principal o la coraza, el *Thoraculus corpori adstrictus*, la cual cubría el pecho y la espalda. Constituía, como dice un escritor, la verdadera arma defensiva de la caballería o fente de armas. Inventada la pólvora e inutilizada esa pesada armazón de hierro de la edad media, quedó únicamente el coselete, es decir, la coraza, sin esos accesorios de gola, peto, espaldar, escartcela, etc., que incluye la Academia (*apud* ALMIRANTE: *ibid.*)

A partir de 1780, la Academia define la acepción metonímica de *coselete* como sigue: «Soldado de infantería que seguía en las compañías de arcabuceros y tenía por arma ofensiva una alabarda». Desde 1899 en adelante el *DRAE* especifica que los soldados así denominados llevan el arma defensiva que recibe este mismo nombre. *Coselete* y *piquero* han sido tratados como sinónimos por algunos autores militares (v.g. Escalante), lo que suscita la necesidad de utilizar la doble lexía *pica seca* para distinguir el tipo de armamento que lleva el que recibe la nueva etiqueta frente al soldado llamado *coselete*, *pica* o *piquero*.

**Vid. armadura, arnés, coracina, coraza, cota, jacerina, jaco, loriga.**

**costado.** *m.* Parte derecha o izquierda del ejército.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 16v.<sup>o</sup>: Y porque avemos oy de hablar muchas vezes de las partes de tras y delante, y de los lados desta batalla: y también de todo el ejército avéys de saber que quando yo diré cabeça o frente se entiende la parte de delante, y quando diré espaldas se entiende la parte de atrás: y quando diré al lado se entienden los *costados* diestro o siniestro.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 33r.<sup>o</sup>: Y ya que de *costado* diestro y siniestro se aya de hazer avanguardia y retaguarda, no es menester más de bolver las caras y rodear la punta de la manga de la mano derecha y seguilles los demás y queda hecho como antes; y lo que era antes avanguardia y retaguarda queda hecho *costado* diestro y siniestro. Y para que todo lo susodicho se entendiesse, he puesto y señalado esos esquadrones.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 57: Assí mismo, se estima por buena orden de batalla sacar, al lado derecho de los esquadrones de picas y lanças, unas tropas, en número de la quinta parte de lo que es el esquadron, para investir sobre el *costado* del enemigo al tiempo del cerrar; el qual, si buelve la frente a la tropa, da el costado al esquadron y, si se afronta con él, forçosamente descubre el lado a la tropa.

◀ Nos encontramos ante una asociación metafórica basada en la zona corporal denominada *costado*, puesto que la porción del ejército que recibe este nombre ocupa un lugar lateral respecto a los soldados que constituyen el centro de la formación, al igual que el costado cada una de las dos partes laterales en la anatomía humana.

▲ Último cuarto del s. XIV: 1385 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Gran crónica de España*, I (CORDE): Scipión qui del segundo/ *costado* hauía corrido contra el diestro/ & grauaua & fería fuertment/ los enemigos por los *costados*/ dela lur batalla que estaua/ toda desnuda de gent.

*Vid. ala, cuerno, flanco, manga.*

**cota.** *1. f.* Arma de fensiva que cubre el cuerpo, normalmente de cuero y guarnecida con puntas de clavos, anillas o mallas de hierro entrelazadas. *También llamada ~ de malla (-s).*

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 102: Quanto a las *cotas de malla*, yo las he hecho buscar, no las ay en Granada, faldas y goçetes se pueden aver, pero *cotas* no ningunas, sy ésta querés yrá con ello cuyo es y levarlo a.

**1566** URREA, *Honra militar* 67r.<sup>o</sup>: Alexandro ordenó las *cotas* de armas, con sus figuras o señales, para que fuessen sus caualleros conocidos en la guerra. Iulio

César ordenó los araldos, sargentos y reyes de armas, para tener cuidado que larte de la armería estuuiesse en su deuido estado.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 130r.º: Los arcabuzeros, arqueros, y ballesteros han de yr armados con *cotas*, capacete, y guantes de malla, y a falta de *cotas*, de coraças. Y los arcos y ballestas, aunque no están muy puestas en vso, son armas de mucho efeto contra la gente que no está muy armada, y tiradas de cerca en alguna ocasión podrían ser de tanto daño como los arcabuzes, y aun de mayor en tiempo de lluuías por la humedad dela póluora.

**2. ~ de armas.** *f.* Vestidura que cubre las armas defensivas o cota de malla.

**1566** URREA, *Honra militar* 67r.º: Alexandro ordenó las *cotas* de armas, con sus figuras o señales, para que fuessen sus caualleros conocidos en la guerra. Iulio César ordenó los araldos, sargentos y reyes de armas, para tener cuidado que larte de la armería estuuiesse en su deuido estado.

◀ *Gal.* Del fr. *cote*. ‘jubón de cuero o mallas levado como arma defensiva’.

La Academia —que anteriormente no había señalado ninguna información al respecto— en la duodécima edición de su diccionario, deriva esta voz «del b. lat. *cotta*; del al. *kutter*» y en 1914 indica «del germ. *kotta*; en ant. alto al. *chozza*, cubierta, manto». Por fin, en 1984 aludirá a un origen francés: «Del fr. antic. *cote* y éste del fránico *\*kotta*, paño basto de lana».

▲ Segunda mitad del s. XIV.

El *DCECH* (*s.v.*) indica como primera documentación la obra de Juan Ruiz, sin embargo, si confirmamos en este autor los ejemplos que aparecen de la palabra *cota*, descubrimos que nada tienen que ver con la milicia: 1330-1340 ARCIPRESTE HITA, *Libro buen amor* (CORDE): Son grandes maestras aquestas paviotas: /andan por todo el mundo, por plaças e [por] *cotas*; /a Dios alçan las cuentas, querellando sus coitas: /¡ay, cuánto mal saben estas viejas arlotas! *Ibid.*: E dam buena toca/ listada de *cota*,/ e dame çapatat/ de cuello bien altas, de pieça labrada. Los primeros casos del uso militar de esta voz son de esta misma centuria: 1369 ANÓNIMO, *Cortes Toro* (CORDE): e por lauar las lorigas e lorigones o *cotas* de cuerpo del omme, por cada vno diez mr., e por las lorigas de cauallo veynte mr., e en la nuestra corte do nos estudiÉremos que lieuen mÁs por açecalar estas dichas armas el terçio mas destas dichas quantias.

ALMIRANTE introduce en la entrada *cota* distintos testimonios acerca de la descripción de este tipo de arma.

Clonard nos habla de dos sinónimos para referirse a la llamada *cota de malla*: *jacerina* y *gabión* (Sotto 1851-1862: I, 431) ofrece una descripción detallada de la evolución de la cota de malla (-s) y la cota de armas.



Gago Jover (2002: s.v. *cota*) define las unidades pluriverbales *cota real*, *cota real de armas*.

Vid. **armadura**, **arnés**, **coracina**, **coraza**, **cota**, **jacerina**, **jaco**, **loriga**.

**cotamallero**. *m.* Persona encargada de fabricar las cotas de malla o de distribuirlas a los soldados (¿?).

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 110: Yo hize yr allá vn *cotamallero* de aquí, que llevó vn sayo y faldas y goçetes, lo que pudo arrebañar. Bien creo, que pues las coraças pedías a falta de sayo, que aquel bastará pero, con todo eso, esta noche se buscará todo esto y se os enbiará.

◀ Compuesto de **cota** + **malla** + **-ero** <(lat. ARIUS).

▲ Primera década del s. XVI: **1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*.

A partir del único testimonio que encontramos para esta voz, no podemos deducir su significado exacto. Podría tratarse de la persona que fabrica las cotas de malla o el soldado que se encarga de distribuirlas a los integrantes de la tropa; pero, incluso no estaría mal pensar que recibía este nombre el combatiente que lleva este tipo de armadura.

**coz**. *f.* Culata o parte inferior de la caja de las armas de fuego.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 105r.º: Y así es de saber que quando el punto del tal arcabuz no viniere con la mira, se ha de tirar en esta manera, si el tal punto cargare sobre la mano derecha, sáquese la *coz* hazia el hombro derecho, poco a poco, hasta do se tope la mira con el punto, y así se podrá tirar certero.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 80: El segundo, a dos brazos y medio. El tercero, a tres brazos y medio. El cuarto, que ocupe toda la buelta de la caja, que llaman la *coz*, que es la que han de tocar en tierra.

◀ Del lat. CALX, -CIS ‘talón’. Nos encontramos ante una palabra que, por asociación metafórica, se ha empleado en la milicia para designar la parte final de las armas de fuego.

▲ Último tercio del s. XVI: **1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*.

*Vid. culata.*

**crepante.** *m.* Pieza de artillería de tres metros de longitud y de bala de hasta 24 de calibre.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 53: Ay destes *crepantes* o medios cañones de 16. calibres de largo que tiran a 20. libras de blanco, 10. de póluora fina, pessan a 37. quintales y deste género ay berracos o quartos de cañón de 17. calibres en largo que tiran a 12. libras de bala con 8. de poluora fina, y pessan a 23. quintales.

◀ Derivado del verbo latino CREPĀRE ‘reventar, estallar’. Por las repercusiones que tiene la pieza de artillería (produce ruido o estallido, revienta la superficie sometida, etc.) se ha elegido un sustantivo derivado de un participio activo de un verbo que implica estos matices: ‘reventar’, ‘estallar’. En nuestra lengua no tenemos constancia de que exista el verbo *crepar*.

▲ No hemos encontrado ningún otro testimonio distinto al que aportamos de nuestro corpus.

El único diccionario no técnico que define esta palabra es el enciclopédico de Zerolo *et ál.* En CABANELLAS (*s.v.*) se nos dice que existen discrepancias entre algunos autores a la hora de determinar la longitud de esta arma (Almirante parte de una longitud de 3 metros y Aráutegui sostiene que no sobrepasa un metro con treinta centímetros) y atribuye su invención al «comandante general de Artillería Manrique de Lara en la segunda mitad del siglo XVI».

**[cric], crica.** *f.* Máquina utilizada para levantar las piezas de artillería y especialmente para suspender los ejes de los carruajes y sacar las ruedas, compuesta por un engranaje de piñón y cremallera y un trinquete de seguridad.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 319: La *crica* o martinete siruen para leuantar afuste y pieça en alto al tiempo del sacar vna mala y rompida rueda y meter otra mejor y más fuerte al dicho afuste, assí que quiriendo fabricar el guindal cada pierna dende el pie a la cabeça sera larga por lo menos 14 pies geométricos ancha.

◀ (¿?) *Gal.* Verdonk (1994: 575) nos dice que la forma *crica* es tomada del fr. *cric*, que a su vez proviene del término militar del alemán *kriec*, «con quizás un acercamiento ulterior a la onomatopeya imitativa del chirrido del intrumento en cuestión».

En la edición de 1914 los académicos ofrecen por primera vez la etimología de esta palabra: «Del fr. *cric*, onomatopeya del ruido que produce esta máquina». En la decimonovena edición, se omite la procedencia francesa y se alude directamente a un origen onomatopéyico.

▲ Primer cuarto del s. XII: **1612** UFANO, *Tratado artillería*.

El autor belga localiza el empleo de este término en el texto de Ufano, puesto que el trabajo para el que ofrece el análisis de esta voz —junto a otras— se centra en un estudio de los extranjerismos en la obra de este autor (Verdonk 1994: 571-578).

La palabra *crica*, que es recogida por algunos autores desde el s. XVII no es definida en ninguna ocasión con un significado relacionado con la milicia. La Academia registra la voz *cric* en 1884, remitiéndonos a la sexta acepción de *gato* y, anteriormente, en la obra de Domínguez (1853) aparece *cric* igualmente con remisión a aquella voz. En la sexta acepción de *gato* en el *DRAE* de dicha edición leemos: «Instrumento que consta de tres garfios de acero y sirve para reconocer y examinar el alma de los cañones y demás piezas de artillería». Se trata de un significado relacionado con la artillería que no documentamos en nuestros textos. El sentido que ilustramos con el ejemplo aquí traído es el de ‘instrumento para elevar la pieza de artillería’. A partir de 1914 tendrán en cuenta la remisión a *gato*, pero en dos acepciones, la vista anteriormente y la de «Máquina compuesta de un engranaje de piñón y cremallera, con un trinquete de seguridad, encerrado todo en un caja fuerte de madera, que sirve para levantar grandes pesos a poca altura. También se hace con una tuerca y un husillo». De esta segunda acepción deriva la aplicación específica que en la milicia adquirirá la máquina llamada *crica*.

*Vid. cabria, cabrilla, espeque, leva<sub>2</sub>, martinete.*

**cruceta, cruçeta, cruzeta.** *f.* Instrumento que se introduce en el molde utilizado en la fundición de las piezas, para comprobar si el interior es cilíndrico.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 9v.º: Si la diestra, luneta o *cruzeta* -que todos estos nombres tiene un hierro quel fundidor pone junto a la culata de la forma para tener derecha el ánima- ésta, estará derecha al tiempo quel bronço corre dentro de ella; la peça saldrá derecha y el ánima quedará en medio de el metal, sin desviarse a una parte ni a otra.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 48: La figura adelante demuestra como acabado el molde, de la manera que dixen en la passada, se le pone la *cruceta*, a vn diámetro y medio de su bala en el Cañón, y en la Culebrina, a dos de la parte de atrás, medido del principio de la faxa, por ser tan necessaria que sin ella no se haría bien la pieza.

*Ibíd.*: A la parte de arriba de la boca suelen algunos fundidores poner otra semejante en el mazalote, para más seguridad, porque el ánima entra por los círculos de las *crucetas* o de la una. Otros la cierran a la boca tanto que, encajada el ánima, escusan con una *cruceta*.

◀ Derivado de *cruz* < CRŪX, CRŪCIS. La forma de cruz que tienen los componentes interiores de este utensilio motiva su denominación *cruceta*.

▲ Última década del s. XVI. El primer documento en el que localizamos el significado relacionado con la artillería es el extraído de nuestro corpus (1592 COLLADO, *Plática manual*).

*Vid. diestra, luneta.*

**cuadrete, quadrete. m.** Pequeño estandarte cuadrado.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 133v.º-134r.º: De lo que toca al ejercicio de la cauallería no trataré en particular más de que es necessaríssima para campear y sin ella no se puede hazer jornada buena con ejército por tierra. El arcabuzería della sirue para escoltas de todas maneras, y para bastecer el campo; y meter socorro en partes que requiere breuedad y sirue para embiarla a reconocer, ésta no ha de traer estandarte ni *quadrete* (1592 EGUILUZ *Milicia, discurso y regla*: 133v-134r).

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 68: Antiguamente solía traer el Maestre de Campo General, quando caminaua el ejército, guión diferente en hechura del de Príncipe; y el Quartelmaestre vn *quadrete*, por respeto del facilitar el hallarlos tantas personas como las que los han de yr a buscar, y al *quadrete* del Quartelmaestre se recogían los aposentadores del Príncipe, personajes y caualleros de su Corte [...] Lo mismo se haze agora, aunque sin *quadrete*, y, no aviendo sospecha de enemigos, se le da alguna escolta de soldados al quartel maestre, para impedir no se alarguen a hazer desorden los furrieles.

◀ Derivado de *cuadro* (del lat. QUADRUM -I), dada la forma cuadrada que tiene la realidad militar denominada *cuadrete*.

▲ Últimas décadas del s. XVI.

No son abundantes los testimonios que existen para esta voz. Los primeros ejemplos son localizados en nuestro corpus : **1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*.

**cuadrilla, quadrilla. f.** Unidad militar formada, normalmente, por varios escuadrones.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 151: Quedaron los moros tan escarmentados, que ni por engaños ni por fuerza los hallaron juntos en la montaña; buscaron también la sierra que llaman el Daidín; el mismo duque repartió el campo en *cuadrillas*, pero tampoco se hallaron personas juntas, y con esto se tornó a Ronda, y aquella guerra quedó acabada y la tierra libre; los enemigos, parte muertos y parte esparcidos y idos a Berbería.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 89: Y esta arcabuzería que aquí ha sobrado buelue andando, y dando la buelta por retaguardia del esquadron a manera de media luna, y se pone derecha enfrente de la otra que está en vanguardia *quadrilla* a *quadrilla* y guarnecerá las vanderas con 28 soldados que sobraron coseletes de 1324 que son en todo.

**1595** PÉREZ HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 59: Entraron de cuatro en cuatro, con tan lindo aire y con tanta presteza, que era cosa de ver. Después de haber pasado todos por la orden ya dicha, arrancaron todos juntos de tropel, tan ligeros cual el viento. Eran todos los desta *cuadrilla* treinta, todos caballeros Abencerrajes famosos, sino sólo Alabez que no era del linaje; mas por su valor le tomaron por acompañado.

◀ Especialización semántica de *cuadrilla*, diminutivo lexicalizado de *cuadro*. Puesto que *cuadro*, derivado de QUADRUM, pertenece a la misma familia etimológica que *cuatro* < (QUATTUOR), el diminutivo militar debe su origen a la división más primitiva en cuatro partes que se hacía de un todo (un ejército, una batalla) para tomar una de ellas, a la que se dará el nombre que nos ocupa.

▲ Segunda mitad del siglo XIII-primerá mitad del siglo XIV.

Según el *DCECH* se documenta esta voz con el sentido de ‘división de la hueste en cuatro partes para repartir el botín’ en la segunda mitad del s. XIII: *F. de Usagre*. En el CORDE el primer significado militar aparece en la obra del Arcipreste de Hita: 1330-1340 ARCIPRESTE HITA, *Libro buen amor*: Frailes de Sant Antón van en esta *quadrilla*,/ muchos buenos cavallos e mucha mala silla;/ ý van los escuderos en la saya cortilla;/ cantando "Andeluya!" anda toda la villa. Gago-Jover que define *cuadrilla* como «Reunión de personas para el desempeño de algunos oficios o para ciertos fines» ofrece el siguiente texto: *Estoria de España II* (1284?-1345?) fol. 353 r5: Costumbre era de cada día yr guardar los herueros los caualleros dela hueste por *quadriellas* aquellos aquello el rey mandaua mager la *quadriella* suya non fuese.

En la época de los Reyes Católicos recibía el nombre de *cuadrilla* ‘el grupo armado que la Santa Hermandad destacaba para la persecución de los malhechores’.

**cuadrillero, quadrillero. 1. m.** Oficial engargado de repartir el botín adquirido en una correría o cabalgada.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, II, 491-492: *Cuadrilleros* que soys de la cavalgada de la noche que se fueron los vezinos de Teresa, aldea de la çibdad de Vera, ved estapetiçión desta otra parte escripta, y si asý es que el dicho Gonçalo de Cañete salió al rebato perdió su cavallo juntamente donde fueron muchos y perdidos los otros en el dicho negoçio, yo vos mando, por virtud de los poderes que tengo, que pagués el cavallo al dicho Gonçalo de Cañete.

*Ibid.*, 728: Ha hecho perder a los que lo trabajaron mucho de lo que avían de aver, quel sabe bien que sy toda la cavalgada perteneçe a los cavalgadores, ellos avían de poner sus *quadrilleros* y él no avía de hablar en ello y, sy les perteneçe parte, lo mismo avía de hazer.

*Ibid.*, 803: Cada mañana y cada noche vos y Hernando de Hita avéys de contar todas las cabeças que entregardes a los *quadrilleros* y avéys de mirar como ningun escudero ni peón no traten descortésmente a ninguna cabeças, espeçialmente a las mugeres.

## 2. m. Cabo de una cuadrilla.

**1595** PÉREZ HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 55: En este tiempo Muza y los caballeros Abencerrajes ordenaban su cuadrilla, siendo por mandado del rey Muza su hermano *cuadrillero* de aquella cuadrilla, en la cual iba el buen Malique Alabez arriba nombrado. Acordaron de sacar todos sus libreas de damasco azul, forradas en tela de fina plata, con penachos azules, y blancos, y pajizos, conforme a las mismas libreas; los pendoncillos de las lanzas blancos y azules, recamados con mucho oro en las adargas.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 122-123: Dizen unos que son naturales de Alhama, junto de Murcia; otros dizen ser de Vera; séanse de a do quisieren, que ellos eran buenos soldados, y passada a guerra de Granada yo les conocí *quadrilleros* de las quadrillas de Vera y Almería, a donde hizieron grandes hechos.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 1: Y mandando llamar a Gerónimo de Tapia y a Andrés Camacho, *quadrilleros*, hombres del campo, y muy pláticos en aquella tierra, les encargó que con toda diligencia procurasen hacer aquel efeto con quarenta soldados.

◀ Derivado de **cuadrilla**.

▲ Segunda mitad del s. XIII; inicios del s. XV.

- 1.ª acep.: a1260 ANÓNIMO, *Espéculo Alfonso X (CORDE)*: Et ssi cabdiello o Adalil o *quadrillero* ffeziere alguna destas cosas aya la pena ssobre dicha & demás nunca aya onrra de cabdiello njn de adalil njn el *quadrillero* offiçio en njngun logar. ley. iiij<sup>a</sup>. que pena deue Auer qui dessonrrase o ffiriese o matasse A otro en hueste o en caualgada.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1406-1411 ANÓNIMO, *Crónica Juan II* (CORDE): E por ende es menester que fagades fazer luego vuestras nóminas en Seuilla e en su tierra, de los caballeros e ballesteros e lançeros, e fazer de manera que vengan fechas dezenas, poniendo a cada diez omes vn *quadrillero*, e a cada cient omes diez *quadrilleros* e vno mayor a quien aguarden los çiento; porque la gente esté conçertada, e quando fuere menester que los que ovieren de venir sean çiertos.

Encontramos en nuestro corpus un ejemplo de *cuadrillero* cuyo significado exacto es difícil de interpretar:

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 10: Dióseles facultad para tomar a sueldo número de gente repartida pocos a pocos, aunque usurpando el nombre llamavan *cuadrilleros* y *cuadrilla*, ni bastantes para asegurar ni fuertes para resistir.

No podemos deducir de la información ofrecida en el documento, cuál es el verdadero significado de la voz *cuadrillero*. Llama la atención la precisión que el autor introduce acerca del empleo de este vocablo («usurpando el nombre llamavan...»). Pueden interpretarse dos sentidos: el aquí expuesto de: ‘distribuidor del botín hecho en una incursión, correría o cabalgada’ o el existente desde la Edad Media ‘miembro de una cuadrilla de la Santa Hermandad’.

**cuartel, quartel. 1. m.** Puesto o sitio en que se distribuye y aloja el ejército cuando está en campaña.

**1517** TORRES *Soldadesca*, 135v.º: Pues, más auéys de saber:/que he diez vezes combatido./Y en Buxía,/yo tuue una compañía,/la mejor de mi *quartel*,/y en Trípol de Beruería/pudiera ser Coronel.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 28v.º: Librarios, los que referían en libros las raciones pertenecientes a los soldados. Tubicines, los trompetas. Cornicines, los corneteros. Bucinadores, los que tañían las bucinas. Mensores, los que en los reales medían los *cuarteles* y señalaban el suelo donde se pusiesen las tiendas.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 114: Los enemigos, como sucedió el caso, enbiaron a escusarse con el marqués, cargando la culpa a los capitanes y ofreciendo estar a justicia; el cual, entendida la desgracia, puso en Órgiva mayor guardia, repartió los *cuarteles* a la caballería, como quien esperaba a los enemigos.

**2. m.** Cada una de las cuatro partes que tiene un escudo dividido en cruz.

**1595** PÉREZ HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 234: Porque don Juan Chacón llevaba en su pendoncillo una flor de lis de oro, y ansí mismo en su escudo

llevaba él un *cuartel* de sus armas, que era un lobo en campo verde, el cual lobo aquel día parecía que despedazaba un moro.

**1619** PÉREZ HITIA, *Guerra moriscos (2ª)*, 50: Y así estos cavalleros llevan sus escudo hecho dos *quarteles*: en el uno su antiguo blasón del león rapante, y en el otro, en campo de oro, las rojas bandas de Aragón; por cierto, blasón de mucha nobleza.

**3. ~ maestre. m.** Oficial encargado de repartir y vigilar los cuarteles.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 48: Al otro lado, se ha de alojar el maestre de campo general y oficiales que le siguen. *Quartel maestre* quiere dezir el maestro que ha de repartir los quarteles (que conviene sea muy diestro en el hazerlo), capitán de guías y espías y, así mismo otros que se llaman chiefz de guetz, que significa cabeças o cabos de las guardias y centinelas del campo, los cuales sirven de visitarlas de día y noche y todo el circuito del alojamiento, para referir el estado dellas al maestre de campo general, por no ser possible tomar tan grande trabajo el *quartel maestre*, a quien le toca de oficio tener este cuydado y el hazer relación dello al maestre general, como al gran prevoste o capitán de campaña referirle lo que passa en la plaça de vituallas y vivanderos.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 91v.º-92r.º: Aquella noche, después de aver entrado el ejército en Angra, entendió el capitán Pedro de Heredia, *quartel maestre*, y el capitán y sargento mayor Juan de Texeda, usando por su parte de su acostumbrada diligencia, en que se cerrasse el campo por todas partes; y todo se hizo con tanto fundamento que se gastaron en estas centinelas y prevención onze compañías de infantería.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 68r.º: Y antes que este ejército comience a caminar en la forma dicha, partirá el maese de campo general o su *quartel maestre* a reconocer el alojamiento que el ejército a de tener aquella noche; el qual a de tener las calidades siguientes.

*Vid. maestre.*

◀ *Gal.* Del fr. *quartier* ‘alojamiento de una tropa en campaña’; ‘cada una de las cuatro partes de un escudo’. Según el *DCECH* el significante *cuartel* podría venir del catalán *quarter*, del oc. ant. *cuartier* o del fr. *quartier*. (V. *DCECH: s.v. cuarto*). Varela (2005: s.v.) afirma que *cuartel* es un galicismo en su valor de tecnicismo heráldico, militar y náutico. La autora cree que no se puede tomar como referencia exacta, a la hora de suponer una etimología, la fecha en la que se encuentran las distintas acepciones y cree que la presencia de la voz en cada uno de los sentidos señalados por Corominas / Pascual puede retrotraerse en el tiempo. Así, el documento con mayor antigüedad encontrado por la estudiosa de los galicismos en el período áureo es el propio del blasón y no el de la náutica. Parece evidente —opina— que en el significado relacionado con la náutica nos hallamos ante un «galicismo que se fue enriqueciendo en sucesivas etapas a partir de la voz francesa de la que procede (esto es, tendremos una palabra —galicismo— y



varios galicismos semánticos)». En cuanto al campo militar, Álava y Viamont nos explica la relación entre el nombre dado al alojamiento de los soldados y el binomio *cuartel-cuatro*:

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 48r.º No difiere mucho desta forma la de los modernos, pues también es quadrada, la qual dividen en quatro partes o *quarteles* yguales, el uno para el capitán general, el otro para el general de la cavallería, otro para el de la infantería y el otro para el maestre de campo, sargento mayor, comissarios y otros semejantes.

Sin embargo, Varela cree que el motivo de que pasara a denominarse *cuartel* el lugar donde se alojaba el ejército en épocas de descanso no hay que buscarla en el modo de dividir el espacio en el campamento, sino en que sirviera para albergar a los soldados.

ALMIRANTE nos indica que la acepción de *cuartel* como «edificio destinado especialmente a vivienda de las tropas en guarnición» es del siglo XVIII. En dicha obra podemos leer utilísima información acerca de la evolución del cuartel militar en las tropas españolas. Según algunos autores citados, se designaba con el nombre de *cuartel* a comienzos del siglo XVII a una especie de reductos donde estaban amontonados cinco o seis soldados y contruados de trecho en trecho sobre los contrafuertes de las plazas militares. En 1623 y por ordenanza francesa se mandó a las poblaciones importantes que construyeran y mantuvieran casas no habitadas para servir de alojamiento a las tropas en marcha; lo que dio lugar a que los soldados se alojasen en las casas de los vecinos durante todo el año, ya fuese en campaña o en tiempo de paz. De ahí posiblemente proceda la acepción que registran algunas obras lexicográficas ‘tributo que paga un pueblo por el alojamiento de soldados’; y en cierto modo, también podría estar vinculada con esta circunstancia la acepción ‘barrio de una ciudad’, salvo, como precisa Varela, en los casos en los que se trata de un calco evidente de la voz francesa *quartier*. Téngase en cuenta el contingente de soldados que, como se ha indicado, se desplazaba durante los siglos XVI y XVII para instalarse en las ciudades, mientras esperaban alistarse o descansaban antes de volver a salir en campaña. El desorden provocado por este colectivo y la posterior profesionalización del ejército obligarían a la construcción de edificios independientes para alojarse la tropa, esto es, cuarteles en el sentido actual.

En cuanto a la segunda acepción, tenemos que la voz *cuartel* se utilizó también para hacer referencia a cada una de las cuatro partes en que se dividía algo, en este caso, cada una de las partes en las que se divide el blasón. Se ha de señalar que no siempre se indica explícitamente que hubiera cuatro divisiones, pues el galicismo pasó a designar cada una de las partes en que se fragmentaba un todo, fuera cual fuera su número.

La combinación *cuartel maestro* aparece en los textos en equivalencia con *maestre de campo general* o *furriel*. La Academia, a partir de 1803, define *cuartel maestro* o *cuartel maestro general* como: «el oficial general encargado de prevenir y arreglar los mapas, planos y noticias instructivas de las circunstancias, calidad y situaciones del país en que se ha de hacer la guerra y de formar el plan de batalla y el de la marcha y campamentos del ejército». A partir de 1914 iguala *cuartel maestro* a *maestre general*. A la hora de definir esta palabra nos hemos apoyado en el testimonio histórico que los autores plasman en sus textos. Téngase en cuenta, así pues, la definición que, a propósito de esta voz, introduce Bernardino de Mendoza en el texto aquí traído: «*Quartel maestre* quiere dezir el maestro que ha de repartir los quarteles» (1595 MENDOZA, *Teórica y práctica*, 48).

▲ Primera mitad del s. XVI; primer cuarto del s. XV; finales del s. XVI.

- 1.<sup>a</sup> acepc.: 1516 *Correspondencia Hugo de Moncada* 148 (Varela 2005: s.v.): Ordenaron un capitán por *cuartel* para remediar que no se saquease y robase entre ellos.

El *DCECH* nos da como primer documento el texto de Hurtado de Mendoza.

- 2.<sup>a</sup> acepc.: 1436 MARQUÉS SANTILLANA *Comedieta de Ponça* (CORDE): La terrera e quarta castillo e león/eran a *quarteles*; e dexo el blasón, /ca nuestra materia non es començada. El *DCEH* se refiere a este mismo autor para la primera documentación de esta segunda acepción.

- 3.<sup>a</sup> acepc.: 1595 MENDOZA, *Teórica y práctica*.

Otra aplicación militar de este término no documentada en nuestros textos es la de ‘benevolencia o buen trato que los vencedores conceden a los vencidos, normalmente en la expresión *dar cuartel*, de la cual también existen precedentes en la lengua francesa.

Para conocer todas las acepciones militares y extramilitares que se desarrollan en nuestra lengua para la voz *cuartel*, v. Varela: 2005: s.v.

**cuarto, quarto. 1. m.** Tiempo que durante la noche está de centinela o vigía cada soldado.

1583 ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 106v.º: Y ha de proueeer que las Rondas y contrarondas sean de más o menos gente, y más o menos continuas, según que la necesidad lo pidiere, pero nunca deuen de boluer a la vadera desde que salen hasta que sea acabado su *quarto*, el qual deuen gastar dando bueltas a la muralla y visitando la vigilancia con que están las centinelas.

1592 EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 65r.º: Los Alemanes enel mudar sus postas lo hazen sin pereza, y concertadamente y seguro, que sale vn oficial con todos los soldados que ha menester para sus postasy con vn Atambor sonando, va a mudar sus *quartos* de noche, y trae consigo a los que ya hizieron su *quarto*;

es muy acertado vso, pero sin son de Atambor y secreto deuría de ser para en presidio y ejército, y hazen su centinela armados de todas las piezas y con las celadas en las cabeças [...] y lo propio hazen los Suyços.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 13v.º: Al Sargento toca mudar las postas, guiándolas a sus puestos, donde han de hazer sus *quartos*; y tiene obligación a aconsejar a los Cabos de escuadra lo que han de hazer, comunicándoles su parecer sobre el proueer de las postas, y darles el nombre que le diere el Sargento mayor con mucho secreto y recato.

## 2. ~ de cañón → cañón.

◀ Del lat. QUARTUS, -A, -UM. Se ha utilizado frecuentemente el ordinal partitivo *cuarto* para expresar la división de una unidad temporal o cualquier otra realidad, aunque el todo no sea exactamente fragmentado en cuatro partes. No obstante, en el significado que aquí nos ocupa, *cuarto* sí se refiere a cada una de las cuatro partes en las que se divide la noche para que los centinelas hagan la guardia.

▲ Finales del s. XV-primer mitad del s. XVI: 1492-1493 ANÓNIMO, *Primer viaje Colón* (CORDE): Navegando con poco viento el día de ayer desde la mar de Santo Thomé hasta la Punta Sancta, sobre la cual a una legua estuvo así hasta passado el primer *cuarto*, que serían a las onze oras de la noche, acordó echarse a dormir porque avía dos días y una noche que no avía dormido. c1527-1561 CASAS, *Historia Indias* (CORDE): Estando // sobre cierta punta de la tierra hasta dado el primer *cuarto* de las velas, que sería a las once de la noche, velando siempre el Almirante, viendo que no andaba nada y la mar era como en un [sic] escudilla \* acordó de echarse a dormir de muy cansado, y que había dos días y una noche que sin dormir estaba desvelado.

Existe una acepción militar de la que no encontramos ningún ejemplo en nuestros textos y que estaría relacionada con alguna acepción de las vistas para el préstamo francés *cuartel*. Se trata del significado ‘alojamiento de una tropa en campaña’.

**cubilero**. *m.* Soldado encargado del cuidado de los cubos o toneles que contienen la pólvora.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 142: A los *cubileros* les toca asistir en la tienda de munición para a comodar [sic] los toneles y echar los nuevos y buenos çercos a los rompidos, y acomodar sus empanos, de forma que no se des perdicie y derrame la pólvora y así mismo asistir en las baterías Generales para abrir y çerrar toneles, deuen ser hombres conoçidos, y de confiança por andar enel trato de la pólvora .

◀ (¿?) Derivado de *cubil*. El término *cubil* ‘sitio donde las bestias silvestres se recogen para dormir’ deriva del lat. CŪBĪLE ‘lecho’. Sin embargo, observamos que la acepción militar que documentamos en uno de nuestros textos no tiene relación con el significado de este étimo. Podría tratarse de una influencia semántica del término *cubo* sobre la base léxica *cubil*, puesto que los soldados a los que nuestro autor llama *cubileros* se encargan del cuidado y mantenimiento de los cubos que contienen la pólvora.

No encontramos registrada esta voz en ninguna de las obras lexicográficas o corpus documentales consultados.

**cuchara.** *f.* Plancha de cobre o hierro abarquillada, con mango largo de madera, que sirve para introducir la carga de pólvora en los cañones.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 161v.º: Los cañones encampanados se cargan con la misma razón que los sutiles, aunque la *cuchara* avrá de ser diferente, por razón de yrse estrechando la cámara hazia el fogón, como queda dicho.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 30v.º-31r.º: Ha se de tener consideración y aduertencia que al tiempo que el artillero boluiere a cargar la pieça, si la vuiere disparado, porque le podía auer quedado alguna chispa en el escarauajo, en disparando tapalle el fogón y la boca vn momento, entretanto que su compañero hiche la *cuchara*, haziendo aquesto, no le sucederá desgracia, porque se apagará qualquier fuego que tuuiere la pieça.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 142: Para que los Artilleros sepan hazer las *cucharas* del Cañón, medio Cañón, y quarto de Cañón, lo primero an de hazer vna línea derecha, y en la mitad della leuantar otra, de suerte que hagan dos ángulos rectos yguales. Hecho esto, en la línea de en medio, que a de seruir de centro, se a de formar vn círculo igual al diámetro de la bala de la pieza y a cada vno del los lados del círculo dicho se a de hazer otro ygual con él, de manera que queden tres yguales.

◀ Teniendo en cuenta la forma física del utensilio llamado *cuchara*, que está constituido por una parte cóncava y la prolongación de un mango, los artilleros aplicar el mismo nombre al instrumento de semejantes características empleado en la milicia.

El signo léxico *cuchara* procede en nuestra lengua del antiguo y dialectal *cuchar* y éste del lat. COCHLEAR, -ĀRIS (*DCECH*).

▲ Última década del s. XVI: **1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*.

**cuchillada.** *f.* Golpe provocado por un cuchillo, espada, puñal u otra arma de corte.

**1566** URREA, *Honra militar*, 82r.º: Venid acá, ¿si vn hombre os diesse vna lançada o vna *cuchillada*, pensaríades sanar de las heridas por romper la lança y espada con que os hirió?

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 23v.º: Y así, aunque Alexandro sujetó en pocos años tanta parte del mundo, salió siempre de los rencuentros muy mal parado, recibiendo muchas heridas y golpes que le pusieron muy a lo último de su vida; pues de una refriega que tuvo junto al río Granico, salió cortado el yelmo de una *cuchillada* hasta los cabellos.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 263: Y encendidos en aquella ira hirieron también a Martín su criado de una *cuchillada* en la cabeza, que se la hendieron, diciéndole el que la hirió: «Toma, perro, porque eres hijo del alguacil de Órgiba».

◀ Derivado de **cuchillo**.

▲ Primera mitad del s. XIII: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre* (CORDE): El falso traidor, alma endiablada, /avié esto asmado, teniela ervolada;/ púsogela en mano de mal fuego cargada,/ -¡también podrién al malo darle grant *cuchillada*!-.

**cuchillo. 1. m.** Esquina aguda y cortante que tienen los limadores para alisar el fogón de las piezas de artillería.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 58v.º: Hecho esto, con una lima redonda, hirse ha limando de largo a largo cada ochavo de aquellos, haziendo que queden todos ellos hondos y acanalados y, desta manera, entre la una canal y la otra, quedará un *cuchillo* o esquina muy aguda, como en esta figura se demuestra; por quanto los *cuchillos* dichos son aquellos que alisan y arredondean los fogones gastados para poder labrar sobre ellos.

*Ibid.*, 5r.º: De los quales dos modos de remendar los fogones dichos, en los dos siguientes capítulos serán declarados y, primeramente, acerca del hechar los fogones de hiero o de azero por ser mejores, se requiere hazer algunos preparamentos, conviene a saber que, por quanto, como arriba diximos, el fuego haze tornar el fogón tuerto, cavernoso y mal formado, conviene hazer tres limatones de azero que tengan 8 *cuchillos* o esquinas cortantes alrededor, como el que en la presente figura se vee dibuxado.

*Ibid.*, 11r.º: Las maças o botones de bronze donde se encaxan las navajas o *cuchillos* con que se barrena y come el metal por de dentro de el ánima de la pieça, también las pone su Magestad en qualquiera fundería y, assí mismo, provee del azero para las navajas dichas, porque se rompen y gastan muchas de ellas barrenando las pieças.

**2. pasar a ~.** *loc. v.* Dar la muerte [a alguien], especialmente en una plaza tomada por asalto.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 9-10: Sosegado el motín del Albaicín, tomó el conde de Tendilla a Güéjar sin contradicción, después de aver seido resistido en un combate, *pasando a cuchillo* los moradores y defensores en la guerra, y vuelto a alojar en Quéntar.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 129v.º: Y, para resucitar la disciplina militar les dio pena de muerte, a unos poniéndolos en maderos, a otros cortándoles las cabeças; y el último Scipión los echava a las bestias; P. Emilio a los elefantes; Marco Marcelo los *passava a cuchillo*; Quinto Fabio los precipitava de un risco y, quando más piadosamente se huvo, les cortó las manos derechas para que con los braços destroncados fuessen exemplo.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 89r.º: Y que está resuelto de no admitir ningún género de pacto ni concierto que le ofrezcan, y que lo más a que se allanará será a darles lugar que huyan, dexando libre la ciudad o fortaleza que defienden, y que no allándose a esto, los *passará* todos a *cuchillo*.

◀ Especialización semántica de *cuchillo*, del lat. CŪLTĒLLUS ‘cuchillito’, diminutivo de CULTER ‘cuchillo’.

▲ Finales del s. XVI; segunda mitad del s. XVI-primer mitad del s. XVII.

- 1.ª acep.: Con el significado específico de la artillería, los únicos ejemplos encontrados pertenecen a una obra de nuestro corpus: **1592** COLLADO, *Plática manual*.

- 2.ª acep.: 1535-1622 ANÓNIMO, *Comedia don Alonso* (CORDE): Que si no son socorridos [los de la villa] se perderá la fortaleza y los *pasará a cuchillo*, y que de la gente que ha recogido de la batalla que perdió en Calaf viene a vengarse en los lugares que están en l’ Ampurdán por su Alteza.

En la obra de CABANELLAS (*s.v. cuchillo*) leemos la siguiente definición para la unidad locución verbal *pasar a cuchillo*:

matar colectivamente y con abuso de la superioridad de medio y de la situación que proporciona la autoridad o la victoria [...] proceder tan despiadado encuentra ya origen bíblico, y muy antiguo, por establecer el *Deuteronomio* [...] al proclamar Moisés las leyes de la guerra —que hoy excluyen esto—, que en la plaza sitiada que no acepte la rendición inmediata deberá, una vez entregada, “pasar a cuchillo a todos los varones” de armas tomar que haya en ella; pero con expreso mandato de respetar a las mujeres, los niños y las bestias.

Según Almirante, esta locución verbal no es, en contra de lo resuelto por algunos autores, equivalente a *acuchillar*, puesto que esta última opción requeriría combate y resistencia en campo raso, «lo que excluiría la idea de crueldad que va implícita en la muerte dada casi siempre en poblaciones y sin distribuir mucho entre combatientes y civiles» (CABANELLAS: s.v. *cuchillo*).

En algunas ocasiones se emplean con el mismo sentido las unidades pluriverbales *poner a cuchillo* o *llevar a cuchillo*, documentadas desde el s. XV.

**cuello.** *m.* Parte estrecha de la pieza de artillería situada junto al brocal.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 34v.º: La primera diferencia, pues, que diximos ser de los cañones que son fundidos por el tercio de la boca se entiende de esta manera: [...] la mitad del diámetro de la boca de la pieza y a los orejones les hallarás un sexto y medio de grosseza y un sexto al *cuello* de la pieza misma, así como en la figura de arriba, donde dize culata & cétera se demuestra.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 6: La línea que es la sexta y está a medio diámetro de su bala, antes de la séptima, como lo demuestran los semidiámetros, se note que significa el fin de la cornice del cuello que se ha dicho que sirve de adorno, y que lo que hay entre las dos líneas sexta y séptima se llama el *cuello* de la pieza.

**1626** FIRRUFINO, *Breve compendio artillería*, 14v.º: Y assimismo lo señalará haziendo lo mismo con el diámetro que hallare en el *cuello* junto al brocal, y estas tres cantidades podrá sobre una línea recta, y diuidiendo cada vna dellas en dos partes iguales, y haziendo centro en la mitad destas líneas rectas y interualo el punto a donde acaban, se descriuirán tres círculos sobre vn mismo centro, como lo muestra esta figura.

◀ Es fácil la asociación metafórica que podemos advertir en el sentido especializado de esta voz si se tiene en cuenta la semejanza entre la parte anatómica llamada *cuello* que separa la cabeza del tronco y el cuello de la pieza de artillería que divide la parte superior de la misma del resto.

▲ Finales del s. XVI. Los primeros testimonios para la acepción especializada de *cuello* los hallamos en los tratados técnicos que integran nuestro corpus, el primero de ellos: **1592** COLLADO, *Plática manual*.

**cuento, quento.** **1.** *m.* Extremo de algunas armas, normalmente lanza o pica, opuesto al hierro.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 28-29: Cuanto al manejarla para combatir, tomen una de la medida y proporción y en la manera arriba dicha, y hallarán que podrá un soldado estar armado con ella todo el tiempo que necesario fuere, aunque tenga, del codo izquierdo adelante, diez y seis palmos de pica y que al herir a su enemigo, aunque deje de la mano derecha al *cuento* cuatro palmos de contrapeso, terná delante de sí más de diez y ocho con sólo juntar la mano derecha a la izquierda, y que, si necesario fuere, podrá alargar otros cuatro palmos, mejorando, al tiempo de herir, la mano derecha al *cuento*. Ninguna de la cuales cosas se podrá hacer con la pica de veinte palmos, porque aunque pongan la mano derecha en el mismo *cuento*, no pasarán más de catorce palmos del codo izquierdo.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 54r.º: Pero tornando al propósito de la propia suerte que el Piquero va en la filera, han de llevar sus armas en los hombros los de más, saluo los Alabarderos de las compañías de Arcabuzeros, que las han de llevar en los hombros derechos siempre, que se enredarían de otra manera, y en estas, aquella gala de llevarlas tan atraessadas no es buena, mejor es que lleuen el *quento* della sobre la rodilla derecha, firme.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 6r.º: Yendo marchando cada hilera ha de llevar el *cuento* de su pique en derecho de la corva delos Soldados de adelante. Entrando de guardia no ha de arrimar el pique de la mano hasta que el Alférez aya arrimado la vanderá en su lugar, y luego arrimarán los piques junto a ella.

2. *m.* Puntal que se coloca en las fortificaciones después de socavar el muro que se quería destruir.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 273r.º: Assí mismo socauó los cimientos de la torre de la yglesia por vna parte, poniéndole *cuentos* para que la ruyna della, batiéndola, no cayesse dentro del fosso, sino en la villa con el quemar los *cuentos*, añadiendo a todas estas preuenciones las de hazer que los de la villa anduuiessen por las murallas con los ornamentos e imágenes de la yglesia, en escarnio y menosprecio de las cosas sagradas.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 129-130: Por el mismo respeto, quando se teme que la batería de algún edificio o torre haga grande ruyna sobre el fosso, dando comodidad al enemigo para valerse della, se buela con pólvora, o se le ponen *cuentos*, socavando los cimientos a la parte donde quieren que cayga, cosa que se efectúa con facilidad pegando fuego a lo maderos.

◀ Del lat. CŌNTUS ‘pértiga (de barquero, etc.)’, ‘fuste de lanza, de pica, etc’.

La segunda acepción se podría explicar porque en la operación de fortificación descrita se empleaban a veces los fustes de lanzas.

▲ Mediados del s. XIII; primera mitad de. s. XIV.

- 1.ª acep.: 1250 ANÓNIMO, *Vidal Mayor* (CORDE): Por ninguna guisa en aqueilla su asta non deue trayer fierro ninguno agudo, enbotado ni enquera taillado, mas podrá &verbar; guoarnir el cabo



daqueilla asta con sortilla de fierro o de cera o de huesso assí como el *cuento* de la lança, la quoyal es clamada en uulgar aristol.

Como ‘fuste de lanza’ Corominas / Pascual encuentran el primer ejemplo en el *Conde Lucanor* (c1335). Como ‘regatón de lanza’, en el *Guzmán de Alfarache*. Los etimologistas nos explican la relación entre estos dos sentidos como sigue:

Éste [el cambio de significado] se comprende teniendo en cuenta que en la lanza lo mismo se o pone la punta de hierro al fuste, que a la extremidad inferior. Se puede herir con el hierro de la lanza o bien golpear con el fuste, y en este caso se suele hacer con la extremidad inferior del mismo, rematada por el regatón. En este caso es frecuente la ambigüedad de expresión, y al decir *dar con el cuento* [...] era fácilmente entender ‘golpear con el cabo inferior’[...]. En el *Conde Luc.* se habla de unos soldados que golpean a la puerta de la ciudad con los cuentos de las lanzas, es decir, con los fustes y podríamos entender ya los cabos de abajo o los regatones, si no viéramos por APal. y Nebr. que siglo y medio más tarde *cuento* era todavía la vara de la lanza o bien un palo o estaca cualquiera (*DCECH: s.v. cuento*).

- 2.<sup>a</sup> acepc.: Relacionado con el segundo significado que aquí distinguimos encontramos un testimonio de finales la primera mitad del s. XIV, en el que la palabra forma parte de la unidad pluriverbal *poner en cuento*: c1348-1379 ANÓNIMO, *Crónica Alfonso XI* (CORDE): E con esto, los moros llegaron al muro del logar e derrocauan las barboteaduras e las labores que avian fecho en los portillos, e otrosi cavauan los muros en muchos lugares e le ponían en *quentos*. En el diccionario de Cabanellas se define esta expresión como: «Abrir un paso subterráneo para llegar a la parte correspondiente al muro que se quería derruir y socavarlo a la vez que se colocaban los puntales antes descritos, para luego quemarlos, provocar el hundimiento y abrir así brecha» (CABANELLAS: s.v. *cuento*). El siguiente ejemplo localizado para el empleo de *cuento* en la fortificación es de finales del s. XV: p1480-1484 HERNANDO PULGAR, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Los moros, visto que con todas sus fuerzas no podían lançar los cristianos de la torre, pusieron fuego a los *cuentos* de madera, y cayó alguna parte della, con algunos de los cristianos que la defendían. Estas últimas obras de las que extraemos los ejemplos tomados del CORDE son citadas por el *Diccionario de autoridades*.

**cuerno. 1. m.** Tropa o conjunto de soldados formados en cada uno de los extremos de un orden de batalla.

1536 SALAZAR, *Re militari*, Avéys de saber que un ejército Romano ordinario, que llamavan ejército Consular no tenía más de dos legiones de ciudadanos Romanos, que eran Seyscientos de cavallo, y casi doze mil infantes: tenían demás desto otros tantos infantes, y cavalleros que les embiavan los amigos, y

confederados suyos: y estos partían en dos partes, y los ponían a los lados de sus legiones, y al uno llamavan el cuerno diestro, y al otro *cuerno* siniestro.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 240r.º: Y por auer de estar todos estos esquadrones guarnecidos con dos mangas grandes de arcabuzería, los puso don Bernardino de Mendoça casi en forma de media luna, y con orden fuesse de vanguardia qualquiera esquadron de los *cuernos* donde viniessse a combatir el enemigo.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 171v.º: Y esta es aún muy más apta a lleuar entre los *cuernos* el carruaje o artillería, y a pelear auentajadamente con los *cuernos*, guarnesciéndolos de los Soldados escogidos, fuertes, animosos, diestros y bien armados, poniendo los no tales ni tan buenos en el esquadron quadrado de suelo, que está en medio.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, III, 23: El *cuerno* derecho entregó al Marichal de la Chatra con tres regimientos de Franceses y vno de Alemanes, los quales asistían a las tres compañías de lanças Españolas, y las dos Cornetas de Reytres de Brunzuique y a quatrocientas coraças en quatro tropas.

**2. m.** Recipiente donde se guarda la pólvora, generalmente construido a partir del cuerno de algunos animales.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 149: Hallado el Artillero, conuiene que se prouea de instrumentos sin los quales no podría hazer las cosas, que a tal exercicio pertenecen. Deue quanto a lo pimero tener vn *cuerno*, capaz a lomenos de doso tres libras de póluora, y vn botafogo, el qual se suele hazer con dos cabeças de sierpes, para tener la cerda encendida por dos cabos, para las piezas gruesas el vno y el otro para las chicas.

◀ Del lat. CŌRNŪ, -US ‘asta’, ‘colmillo’, ‘extremo’, ‘ala’.

La acepción ‘ala de un ejército’ ya documentada en la lengua latina, podría estar motivada metafóricamente si se tiene en cuenta que la posición que guarda la parte del ejército que recibe este nombre respecto al núcleo central del mismo recuerda la ubicación extrema que la prolongación frontal ósea de algunos animales llamada *cuerno* ocupa en relación con el cuerpo central del ser vivo que los lleva.

Por otra parte, resulta evidente la relación que existe entre el significado recto de la voz *cuerno* (‘prolongación ósea cubierta por una capa epidérmica o por una vaina dura y consistente en la región frontal’ o ‘protuberancia dura y puntiaguda sobre la mandíbula superior’) y la acepción militar señalada en segundo lugar. En algunas ocasiones podemos hablar de asociación metafórica (parecido formal entre la parte del animal y la realidad militar); otras veces hablamos de contigüidad metonímica, en los casos en que el material empleado para construir el elemento usado en la guerra proviene de la protuberancia animal. Pero puede ocurrir también, y ésta es la tercera posibilidad, que la propia parte anatómica del animal se traslade al campo de las armas

para diversos usos, y hablamos de diversos, porque existe otro significado para *cuerno* que no registramos en nuestros textos pero que está relacionada con la milicia: ‘instrumento musical de viento de forma corva utilizado para indicar alguna señal de guerra, generalmente construido a partir de la prolongación de algunos animales’.

▲ Último tercio del s. XIV; primera mitad del s. XVII.

- 1.<sup>a</sup> acep.: 1376-1396 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Traducción historia paganos* (CORDE): Et del otro *cuerno* o cabo de la batalla veniendo Pompeyo, poco menos de otros tantos perdió el dicho Sertorio. Gago Jover (2002: s.v.) ofrece para esta acepción un ejemplo perteneciente a esta misma obra que él titula de otra forma: *Crónica de los conquistadores* I (1376-1396) fol. 162v69: Et como ellos huiesen passado el rio ellos se aiustoron assu huest las gentes que estauan en los menores aleuimientos ordenaron lures vatallas en tal manera que por que en el cuerno que estaua mas cerca del rio pusieron los de cauallo romanos depues pusieron los de piet & en la siniestra part metieron los de cauallo.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1611 LECHUGA, *Tratado fortificación*. Sólo encontramos el ejemplo aquí traído.

*Vid. ala, costado, flanco, manga; trompa.*

**cuervo. m. 1.** Conjunto de soldados que constituyen una unidad orgánica permanente.

1537 MONTES, *Instrucción y regimiento*, 5v.<sup>o</sup>: E los hombres darmas trahen dobladas armas y los cavallos doblados, y su officio es de mayor dignidad que el cavallo ligero, porque son llamados entre los príncipes gente de guerra quando están en su campaña el *cuervo* de la cavallería; y éstos, puestos en su escuadrón el día de la batalla, hazen cuerpo, porque está entre ellos la flor de la cavallería, y la fortaleza de una batalla está en ellos.

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 49v.<sup>o</sup>: Y porque lo que hasta aquí se a dicho es lo principal que se a de considerar en el alojamiento de campaña, quando se huviere de hazer en alguna fuerça el sargento mayor reconozca la tierra, dentro y fuera, mirando los lugares más cómodos para los *cuervos* de guardia y centinelas.

1600 MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 4: Los Moros tenían su *cuervo* de guardia en el camino junto a una cruz, por temor de los soldados que andaban haciendo daño; y adelantándose Gerónimo de Tapia, llegó a ellos y les dixo que no se alborotasen.

2. ~ a ~. *loc. adv.* [Luchar o combatir] enfrentándose los adversarios, con o sin armas, directamente.

1536 SALAZAR, *Re militari*, 54r.<sup>o</sup>: Tenían premios deputados para cada uno que hacía cosas señaladas, como al que peleando salvava la vida a un su ciudadano,

o su capitán, y al que subía primero sobre los muros de las ciudades, o fuerças que combatían, y al que primero entrava en los alojamientos de los enemigos, y al que combatiendo *cuerpo a cuerpo* matava o vencía, o derribava del cavallo a su enemigo, y así qualquier acto virtuoso era reconocido del capitán general, y reconociéndolo era premiado, y públicamente cada uno alabado.

**1566** URREA, *Honra militar*, 3r.º: Leemos que en aquellos siglos dorados quando los hombres ganaron por valor propio la nobleza y eterna fama, mucho engrandecía y honrraua el mundo aquel que vencía batallas *cuerpo a cuerpo*; y también agora vemos lo mismo cada día en Ytalia.

*Ibid.*, 14r.º: En los combates justos y lícitos se muestran los valerosos de corazón y esfuerço y se gana immortal fama. Muchos reyes christianos se desafiaron a batalla *cuerpo a cuerpo* por euitar daños y ser menos mal su combate persona por persona que andar con exércitos haziendo mal y daño a quien no tuviesse culpa.

◀ Del lat. CŌRPUS- PŌRIS.

Por asociación con el cuerpo humano, se interpreta que un cuerpo es un conjunto o colectividad integrado por todos los miembros que consituyen ese todo, al igual que el cuerpo humano o animal es la materia orgánica formada por todas sus partes. El sentido de colectividad o conjunto que implica la primera acepción ya existía en la lengua latina para la voz *corpus*.

▲ Primera mitad del s. XV: 1431-1449 DÍAZ GAMES, *Victorial* (CORDE): E luego, a poca de ora, derrocó a un buen cavallero. Aquel día se encontraron el conde de Claramonte e un cavallero de los *cuerpos* de los cavallos, e cayeron los cavallos; e ovieran de morir amos e dos, de tal guisa yazian trastornados, si non que los acorrieron ayña.

Acerca de la imprecisión del empleo de este término en la milicia nos informa Almirante, quien, entre otras dificultades, alude a todos los pleonasmos a que ha dado lugar la utilización de esta voz acompañada de algunos sustantivos que tienen su mismo significado, como ocurre en la expresión *cuerpo de tropas*. V. ALMIRANTE: *s.v. cuerpo*.

En nuestros textos aparece frecuentemente la unidad pluriverbal *cuerpo de guardia*, que, en un principio, significaba la tropa reunida que «queda después de sacar centinelas, vigilantes, avanzadillas, ordenanzas y patrullas» (ALMIRANTE: *ibid.*). Posteriormente y por contigüidad metonímica va a designarse con aquella etiqueta ‘el puesto o la habitación, normalmente pequeña, que ocupa el cuerpo o tropa de guardia’. Esto justificaría que en la actualidad se defina cuerpo de guardia como «*En un acuartelamiento o una prisión*: Recinto destinado a la guardia» (DEA: *s.v. cuerpo*). Hemos preferido incluir los textos en los que

aparece *cuervo de guardia* en la acepción general que hemos ofrecido, puesto que se está aludiendo a un conjunto de soldados que pertenecen a una misma actividad dentro del ejército.

La locución adverbial *cuervo a cuervo* ha sufrido un proceso de sustantivación, lo que ha dado lugar a que en la actualidad podamos leer: «Aquello se convirtió en un *cuervo a cuervo* en el que los puños, y las piedras, y todo lo que había a mano tomaba parte» (DEA: *ibid.*).

**cuervo.** *m.* Enorme garfio de hierro asegurado en la punta de un gran mástil, que, suspendido en una fuerte armazón, servía para combatir el muro, derribando los sillares del coronamiento.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 5r.º: Muchas otras diferencias de máquinas murales podría yo, Real Magestad, representar en este tratado, si no me oprimiese el temor de ser prolixo, las cuales son las vineas, los *cuervos*, las sanbucas, y otras muchas, las cuales será bien differir por agora, para venir a tratar de la invención de la pólvora y artillería, que es el principal intento desta mi hobra.

◀ En el sentido que aquí autorizamos con un texto de nuestro corpus, nos encontraríamos ante una variedad de ariete, cuya cabeza chata es sustituida por una puntiaguda, que guardaría parecido físico con la testa del cuervo animal. El signo léxico *cuervo* procede del lat. CŌRVUS, I.

▲ Finales del s. XVI. Sólo encontramos para el significado señalado para esta voz el ejemplo extraído de nuestro corpus: **1592** COLLADO, *Plática manual*.

Otra acepción para *cuervo*, de la que no encontramos ejemplos en nuestras obras es «Arpeo empleado por los defensores, a manera de una enorme caña de pescar para agarrar hombres u objetos» (Mellado 1851-1855). En la lengua latina se conocía ya este uso, en el que la forma aguzada del instrumento bélico recuerda el pico del ave de rapiña y la habilidad de la actuación inesperada que aquél lleva a cabo desde arriba sobre el sitiador nos remite a la agilidad con que el animal sorprende a sus presas. En el diccionario de Hevia (1857) hallamos una definición para *cuervo* en la que aparece una enumeración de animales sustitutos: *grulla*, *cigüeña* y la forma derivada también de un nombre animal, *cabrestante*: «Máquina ofensiva de guerra de que se servían los antiguos para el ataque y defensa de las plazas y en los abordajes de sus galeras, muy parecida a la *grulla*, *cigüeña*, *cabrestante*, etc.». No podríamos explicar el porqué de la elección del nombre de estos animales (algunos tan diferentes) para referirse a la realidad militar que se persigue describir. Solo se registran la forma *grulla* por confusión con *grúa* y la forma *cabrestante*. No hemos localizado ningún testimonio de la forma *cigüeña*.

Respecto a las aves *grulla* y *cigüeña*, podríamos pensar, al igual que para cuervo, en la forma alargada y puntiaguda de la cabeza que les concede la terminación en pico.

Tomando como base el color negro y las características que giran en torno al comportamiento de esta ave, la obra de Cabanellas nos da a conocer otro empleo en la milicia: «En el lenguaje del frente *cuervos* se dice en ocasiones para referirse a los bombarderos, sobre todo si su color es obscuro, para verter sobre ellos el nombre repulsivo del ave de rapiña que a veces festeja las tragedias de los combatientes sobre los restos insepultos de los caídos» (CABANELLAS: *s.v. cuervo*).

La Academia nunca recogió el significado militar de *cuervo*, y entre los diccionarios generales consultados únicamente aparece registrado en Terreros y Pando, Gaspar y Roig y Zerolo *et al.*

Para un estudio más extenso de este término militar, *cf.* López Vallejo (2007).

*Vid. ariete, eliópole, galápago, mantelete, vaivén, testudo.*

**cujote.** → **quijote.**

**culata.** *f.* Parte posterior del arma de fuego, comprendida entre la garganta y la cantonera.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 153r.º: *Culata* es el espacio de la pieza que cae entre las dos faxas últimas.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 23r.º-23v.º: O están sacadas las *culatas* en los brocales o se han de sacar el viuo y el medio con la esquadra, como atrás se ha dicho, tome por la cámara vn poco delante del fogón, y a la boca por lo más alto del brocal y después con la cuerda, y también por si algunas piezas tiene sobre la *culata* algún pedaço de metal más alto que el redondo de la pieza.

**1626** FIRRUFINO, *Breve compendio artillería*, 14r.º: En las fundiciones modernas destes Reynos y Flades, para mayor seguridad de las piezas deste género, se les da en la *culata* tres diámetros y vn quinto, o tres y vn sexto, o tres y vn ochauo, las quales piezas se dirán reforçadas, de forma que todo lo que excediere de tres diámetros vna pieza de grueso en la *culata*, será el refuerzo que ella tiene.

◀ *Ital.* Del it. *culatta* ‘parte posterior de la boca de fuego destinada a contener la carga’.

La Academia no se ha pronunciado a la hora de determinar el origen etimológico de esta voz.

▲ Últimas décadas del s. XVI: 1587 GARCÍA PALACIO, *Instrucción náutica* (CORDE): Por manera que éstas [pieças] y los versos se han de poner sobre las toldas de popa y proa y encomendarse a los artilleros menos diestros, y las cerradas que son de *culata*, que hechan el humo por la boca; y fuera de la nao se assentará en las vandas de la cubierta frontero una de otra y a cada lombardero diestro se le podrán encargar dos dellas.

El *Diccionario de autoridades* autoriza esta voz con un texto de la primera mitad del s. XVI: *Arte de ballestería y montería*, de Alonso Martínez de Espinar.

Terlingen no recoge este término en ninguno de sus trabajos dedicados a los italianismos.

*Vid.coz.*

**culebrina, colobrina.** 1. *f.* Pieza de artillería de escaso calibre y cañón corto sujeto con abrazaderas a una caja puntiaguda, que se dispara con botafuego o mecha suelta y que se apoya sobre una horquilla, que se utiliza al mismo tiempo como atacador o baqueta.

**1503** AYORA, *Cartas*, 1, 4: También me dixo que habían tirado con una *culebrina* los Franceses al homenaje de Salsas, pero que no le facían nada.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 28v.º: La artillería deste ejército basta que sean, y es razonable diez Cañones, y ocho Serpentinias, y dos Pedreros, y quatro *Colobrinias*, y veynte Sacres, y falconetes, y esta artillería ha de ser, que los Cañones no pasen de cinquenta libras de pelota, y la otra artillería fuera de las *Colobrinias* es mejor, que sea antes de doze que no de quinze libras de pelota, y aun de diez me parece a mí mejor, porque gasta menos pólvora, y haze tanto effecto.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 138r.º: Vn par de *culebrinas* son buenas para derribar torres dentro de las tierras, que suele auer algunas de donde ofenden mucho en el ejército, en el manejo dellas son fastidiosas por ser tan largas y han menester muchas mulas o cauallos para las llevar, pero son de provecho para tirar a las partes que están lexos.

**1592** TRILLO, *Guerras Flandes*, I, 21v.º: Le enbiaron siete pieças, quatro cañones de batir y tres *culebrinas*, con las demás municiones necessarias, y con este poco aparato llegó sobre la villa, y sin ninguna resitencia la tomó, porque los enemigos se huyeron aquella noche, y don Sancho dio la buelta a sus aloxamientos en Brabante.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, III, 23: Y enfrente de la infantería marchauan seis cañones y tres *culebrinas*, el cuerno yzquierdo se encargó al Marichal de Rona con seis regimientos de Franceses, y Loreneses, dos mil Alemanes, setezientas coraças Francesas, y las compañías de hombres de armas del Conde de Agamont.

**2. ~bastarda.** *f.* Culebrina que no alcanza el calibre y peso de la culebrina legítima.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 66r.º- 66v.º: Una pieça que tira de veynte hasta veynte y cinco libras de bala y tuviere desde veynte y seys hasta veynte y siete diámetros de largo se llama *culebrina bastarda*, porque tiene munición de culebrina y no tiene tanta largura.

*Ibid.*, 29r.º-29v.º: De ocho libras de bala hasta doze, teniendo la misma medida de la media culebrina, por la orden dicha, se pueden llamar como las otras, medias *culebrinas bastardas*; y tirando doze libras de pelota se cargará con onze de la pólvora dicha.

**3. ~ legítima.** *f.* Culebrina de un peso de ochenta y uno quintales y medio y de treinta o treinta y dos calibres de longitud.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 29v.º-30r.º: Las pieças que tiraren de ocho hasta doze libras de bala y tuvieren treynta diámetros de su boca de largo, se podrán llamar medias *culebrinas legítimas*, y pesarán a tres quintales y medio por cada libra de su bala.

*Ibid.*, 30r.º-30v.º: Las pieças que tiraren de diez y seys hasta veynte y cinco libras de bala y tuvieren treynta diámetros de su boca de largo se llamarán *culebrinas legítimas*. Pesarán a tres quintales y medio por cada libra de bala.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 20: Al dicho dragon sigue la *legítima* culebrina común y ordinaria llamase *legítima* por que tiene el largo proporçional que para execuçión de su efecto la fuerça de la póluora ynflamada pide para la total expulsión que tam bién [*sic*] la fuerça percusiua de la bala, pide según su razón.

**4. ~ [reforzada], reforçada.** *f.* Culebrina cuyo espesor en el fondo de la recámara es mayor que el calibre.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 38v.º: Y si estas pieças tuuieren de largo treynta y seys diámetros de su boca, se podrán llamar *culebrinas reforçadas*, teniendo vn diámetro y quarto a cada banda de la culata, y medio diámetro y medio quarto a la joya con su regla ordinaria.

**5. media ~ bastarda.** *f.* Pieza de artillería de vesintiséis a veintisiete diámetros de boca y de de bala de ocho libras.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 37r.º: La pieça que tirare ocho libras de bala, se podrá llamar *media culebrina bastarda*, teniendo la misma largura de veynte y séys,



hasta veynte y siete diámetros de su boca y su metal ordinario, que se entiende vn diámetro de su boca, a cada banda de la culata.

**6. media ~ legitima.** *f.* Pieza de artillería de treinta diámetros de boca y de bala de ocho a doce libras.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 37v.<sup>o</sup>-38r.<sup>o</sup>: Las pieças que tiraren de ocho hasta doze libras de bala, y tuuieren treynta diámetros de su boca de largo se podrán llamar *medias culebrinas legítimas*, y pesarán a tres quintales y medio por cada libra de su bala.

**7. tercio de ~.** *m.* Pieza de artillería de diecisiete a dieciocho diámetros de longitud y de bala de diez a trece libras.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 261: Las pieças venidas y lo demás que se aguardava, acordó que las dos piezas reforçadas y un *tercio de culebrina* y otras quatro pieças que avían venido, que eran de la fundición de Don Juan Manrique de Lara, que no tenían otro nombre por ser invención suya, se plantasen en la loma que estava a la mano derecha con las demás que allí avía.

**8. [cuarto de ~], cuarto de ~.** *m.* Pieza de artillería de escaso calibre y de bala de tres kilos aproximadamente.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 34: El *quarto de culebrina* ha de tener de largo, desde el principio de la faxa al fin de la pieza, quarenta y un diámetros de la bala por donde se formare o de la que uviere de tirar, repartidos de la manera que se sigue.

◀ (¿?) Derivado de *culebra* (del lat. CŎLŪBRA, -AE), con la influencia del fr. *couleuvrine*. Se trate o no de una imitación de la voz francesa, como sugieren Corominas / Pascual (*s.v. culebra*), se podría hablar de dos causas que posibilitan la asociación metafórica entre el diminutivo *culebrina* empleado en la artillería y el reptil llamado *culebra*. Por una parte, nos encontramos ante el parecido formal entre el cuerpo cilíndrico y largo del reptil ofidio y la forma del arma de fuego. Por otra, podemos deducir que la consecuencia derivada de ambas realidades es similar en cuanto a su capacidad de provocar la muerte que pueden desarrollar ambas respecto a la víctima atacada.

Covarrubias (*s.v. cvlebrina*) justifica el nombre de la pieza de artillería en la semejanza física con el reptil: «y por tener forma de culebra, la llamaron assí».

▲ Segunda mitad del s. XV: 1453 ANÓNIMO, *Crónica Álvaro Luna* (CORDE): E los artifiçios que ende estaban para las armas, e fizieron con ellas algunos bien señalados tiros. E asimesmo un escudero que con ellos estava, que se llamaba Alfonso Gallego, fizo un tiro con una *culebrina*, con que mató luego un hombre de armas de los de fuera.

El *DCECH* señala como primera documentación 1599 *Guzmán de Alfarache*.

En el diccionario de Almirante leemos una acepción distinta que no encontramos autorizada en nuestro corpus: «culebrina llamaban también los artilleros el cartucho de cartón, delgado, reforzado con papel encolado, relleno de una mezcla de azufre, salitre, carbón y polvorín [...] Sirva para rellenar las cabezas de los cohetes colocándolos en el cebo hacia abajo» (ALMIRANTE).

Derivado de *culebrina* se documenta (aunque no en nuestros textos) la voz *culebrinero*, con la que se nombra al ‘soldado de a pie armado de culebrina’. Estévanez (1897), en cambio, elige la forma *culebrino* para el combatiente armado de culebrina portátil en el siglo XV.

El diminutivo *culebrilla* también supone un sentido en el campo de las armas: ‘cierta hendidura que queda en los cañones de las armas de fuego cuando el hierro no está bien trabajado’. Dicha hendidura guarda parecido formal con el reptil de reducido tamaño.

Sobre el movimiento ondulante y marcado en eses que realiza la culebra animal se crea el derivado *culebrear* que en la milicia lo define Almirante como sigue: «en la táctica, lo mismo que serpentear, ondular, hacer eses o flexiones, por no marchar bien los guías». Este verbo se utilizará en sentido general para referirse a ‘andar formando eses y pasando de un lado a otro’, sin que su uso pertenezca necesariamente al terreno bélico.

En más de una ocasión se recurrirá al reino animal en general y a las aves y reptiles en particular, para bautizar muchas de las armas de artillería a partir de los zoónimos pertenecientes a aquellas especies. (*Vid. áspid, gerifalte, sacre, serpentín*, entre otras). Sin embargo, se asiste a un intercambio de nombres con significados muy próximos que se traslada al escenario de la guerra y que incapacita muchas veces discriminar las diferencias que obligan al empleo de etiquetas distintas, cuando las realidades son aparentemente equivalentes. Quizás las peculiaridades que derivan del distinto calibre o longitud de las piezas son las que llevan a necesitar identificaciones específicas, aunque en su acepciones reales lleguen incluso a ser sinónimas. José Almirante denuncia esta situación en los siguientes términos: «en materia de culebrinas, áspides, basilísticos, serpientes, dragones, etc. sino [*sic*] se especifica el calibre, no se dice nada. Reina una confusión de géneros y especies mucho mayor que en la historia natural» (ALMIRANTE.: *s.v. culebrina*).

*Cfr.* López Vallejo (en prensa a).

**cureña, crueña, curueña.** *f.* Armazón sobre el cual se montan las piezas de artillería, formado por dos gualderas fuertemente unidas con teleras y pasadores, colocadas sobre ruedas.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 7r.º: Otros oficiales conviene llevar en el ejército, que son muy necesarios, así como clavazón para la artillería y otros aparejos, maestros para hazer *curueñas*, herradores para herrar los cavallos, y otros oficiales. Mas a algunos no se les deve dar sueldo, porque ellos van por su propio interés.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 10v.º: La caja o *cureña* deue ser derecha, como lo traen los Italianos o Alemanes, no tan coruado como la vsan los Españoles, porque siendo derecha assienta mejor en el pecho, hallasse más presto el punto sin baxar la cabeça, ni torcer el ojo buscándole, cosa de mucha importancia a la buena puntería

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 153r.º: *Crueña* se llaman los tablones que abraçan la pieça.

*Ibid.*, 158r.º: De dos maneras se suelen prouar las pieças, con *crueñas* y sin ellas; y la más segura es esta última, por el peligro que ay que las *crueñas* se quiebren, resurtiendo para atrás, y encontrando en alguna pared, aunque se le ponga el tablón que comúnmente se le suele poner a la culata, para preuenir este daño.

**1626** FIRRUFINO, *Breve compendio artillería*, 32r.º-32v.º: Y comenzando por los nombres de todas las partes de que se compone la caja y ruedas, advertirá que la caja o *Cureña* en que va puesta la pieça se compone de dos tablones, quatro Teleras, la primera se llama Telera delantera, la segunda Telera baxa: la tercera Telerón, la quarta Telera de la contera .

**2. a ~ rasa.** *loc. adv.* En fortificación, sin parapeto ni defensa para la batería.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 111r.º: Y para remedio deste tan grande ynconbeniente, se remediará con que se haga una plataforma delante del pie de la torre, que tenga de alto los diez pies y de retirada quarenta pies, y luego de veinte pies de grueso, y en alto se hará una pequeña torre maziza donde esten dos sacres de a 8 libras de vala, para tirar a lo largo, y abrá allí veinte mosqueteros el día de la ocasión, para que cubran y guarden la plataforma, la qual hará mucho efeto por tener el artillería a *cureña rasa*, donde el humo no hará ningún daño; y en la frente de la torre que mira a la plataforma se hará un cobertizo de madera y tejado para que esté allí retirada el artillería, cubierta del agua llobediza y del sol, como pareçe en la traza que aquí va.

◀ De origen incierto.

Corominas / Pascual plantean la posibilidad de que se trate de un derivado de COLÚMNA, alterado por influjo de *cuero*, dado que el palo de la ballesta que recibía este mismo nombre iban forrado de este material. En el *Tesoro* de Covarrubias (1611) —s.v. *cvreña*— leemos: «quasi curreña, porque corre por ella, así la cuerda como el virote». Tanto los autores del *DCECH* como el canónigo toledano se está refiriendo a la acepción más antigua de *cureña*: ‘palo de la ballesta’, para la cual no encontramos ningún ejemplo en nuestros textos. De esta primera acepción derivará el primer significado aquí visto.

▲ Primeras décadas del s. XV: 1406-1411 ANÓNIMO, *Crónica Juan II* (CORDE): Sancho Sánchez de Londoño e su hermano, que tomen cargo de las dos lombardas de fuslera, de las lleuar con sus *cureñas* e de las carretas e bueyes que las an de lleuar, que son menester çient omes para cada vna de las dichas lombardas.

Cuando en el glosario introducido por el editor de las Cartas de Ayora se define la palabra *carretón* se nos habla de dos equivalentes léxicos: *afuste* y *cureña*: «Lo mismo que cureña hoy, y antes afuste». Aunque el término *cureña* se encuentre documentado desde comienzos del s. XV, el autor está denunciando un siglo después con estas palabras que esta voz es de incorporación reciente en nuestra lengua. Probablemente esto se justifique con el escaso uso que hasta entonces había tenido, ya que convivía con otras voces tradicionales, como *afuste* y *carretón*.

*Vid. afuste, carretón, telera.*

**curi3n** → **decuri3n**.

**custodia**. *f.* Vigilancia, guardia.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 24r.º: Las vanderas, aunque yo las he puesto a IX hileras, no se entiende que han de yr siempre así, sino que las mandará poner el sargento mayor conforme a la gente que tuviere y a la necesidad que d'ello huviere, porque no perder las vanderas, artillería y municiones es no aver perdido la batalla, aunque se aya llevado lo peor. Y a esta causa es menester aya gran recato en la buena guarda y *custodia* de todo esto, ordenando siempre que las vanderas vayan a tercio, como es dicho, y artillería y municiones en lo más seguro.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 144r.º: Dará también orden que los cautivos se pongan en buena *custodia* y guarda, procediendo con ellos en el tratamiento y comodidad de lugar conforme a la calidad de sus personas, fiando más de los nobles y bien nacidos, así para alijerles las prisiones y los demás trabajos del cautiverio como para lo que a su rescate toca.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 129-130: si algún capitán quisiera entretener alguno, sea privado de la compañía y no pueda tener oficio por diez años, porque de usarse esto y los capitanes oler el provecho, ha acaecido que plazas y fuertes que habían de ser muy guardadas con mucha diligencia y *custodia* verse en trabajo y aprieto, que pensando el general tener los soldados que decían no enviar más y perderse y dar por excusa el alcaide que eran casados y cargados de hijos y sus hijos mayores visto los enemigos, desampararon la tierra y el capitán tomarlo por fe y testimonio y presentarse delante su capitán general y se perdió la plaza y con el castigo de un destierro en una isla pagó su culpa.

◀ Del lat. CUSTŌDĪA, -AE ‘guardia, conservación’, ‘centinela, prisión’.

▲ Primera mitad del s. XIII: c1230 BERCEO, *San Millán Cogolla* (CORDE): El que me dio derecho de vos tantas vegadas, /qe fizo a vos mismos darvos a tiçonadas,/ Essi será *custodia* destas carnes lazdradas,/ qe nocir no lis puedan tues dichas enconadas.

*Vid.* **guarda, guardia.**

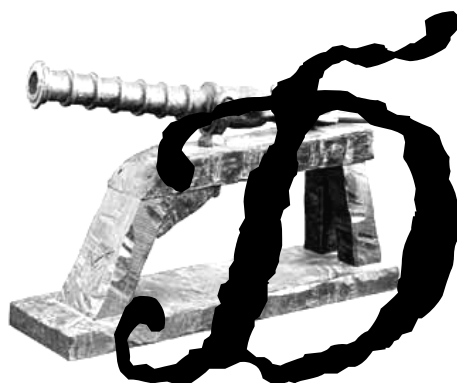
**custodiar.** *tr.* Vigilar [algo o a alguien] con cuidado y celo.

1619 PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 149 «Romance que trata cómo Abenhumeya puso cerco sobre la ciudad de vera con quince mil moros y turcos, y del bravo socorro que hizo lorca y murcia y otros lugares del reyno de Murcia»: De Oria no haze cuenta,/que está también *custodiada*,/ ni de los de Vélez tampoco,/ porque tienen buena guarda/ de sus mismos moradores/ con lealtad estremada.

◀ Derivado de **custodia**.

▲ El *DCECH* nos dice que la primera autorización para este verbo denominal se encuentra en el *Diccionario de la lengua castellana*, en su novena edición (1843). Existe un testimonio lexicográfico en el siglo anterior: El *Diccionario castellano con las voces de ciencia y artes* de Esteban de Terreros y Pando, 1789. No obstante, como hemos visto, en nuestro corpus rastreamos un único ejemplo que adelanta esta cronología en algunas centurias: 1619 PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*.





**dado.** *m.* Trozo de hierro de forma prismática que se introduce en el sitio de la carga de las piezas de artillería.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 95v.º: Harase derretir cera y echar se a en el vaso o alcancía, estendiéndola muy bien por toda ella para que haga cuerpo dentro y, aviéndole hecho, sacar se a la que sobrare y luego, pegar se han a la cera unos *dados* de hierro o plomo, los cuales se repartirán a trechos por toda ella, y henchir se a el vaso o alcancía de pólvora fina, y cubrir se a, y cebarase, haziéndole su cebador para pegarle fuego con el estopín.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 178r.º: De suerte que las dos cosas fueron causa de apiñarse los soldados sobre el puente, atorándose, y reparar con esto los que les seguían sobre el arzén o borde del fosso y prados, por no poder venir a las manos con los enemigos, que de los trausses dispararon piezas con cadenas y *dados* de yerro, y toda su arcabuzería de ordinario sobre nuestros soldados.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 222: Póngolo para que se prueue, y si fuere mejor se vse porque vna vez gastado el fogón de vna pieza es lo mejor boluerla a hazer de nuevo, pues con la costa de la hechura se gana, por ser necessario hazerla muchas vezes queriendo remediarlo con vides o con otros remiendos, que se vsan con nombre de *dados*, granos y otros, mayormente si con ellas quieren batir.

◀ El nombre de esta porción de hierro utilizada en la artillería viene motivado por la figura geométrica de la misma, similar a cualquier pieza cúbica que recibe esta designación cuyo origen es incierto, probablemente del árabe *dad* y del persa *dadā* o *dadam* ‘juego’, ‘dado’.

▲ Última década del s. XVI. Los primeros ejemplos que encontramos con sentido militar son los extraídos de las obras pertenecientes a nuestro corpus (1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*).

**daga.** *f.* Arma blanca de hoja corta, semejante a la espada.

1537 MONTES, *Instrucción y regimiento*, 11r.º: Y por esto la gente darmas quando entra en una batalla llevan sus lançones en la mano de la rienda, los que son pláticos en la guerra, para que después de rompidas las lanças hieren con aquéllas a los enemigos a diestro y siniestro y hazen la guerra como buenos cavalleros, pláticos en la guerra, y llevan assí mesmo sus maças y martillos, y estoques, y espadas y *dagas*.

1566 URREA, *Honra militar*, 75v.º: Solamente espada, lança y *daga* han de ser de vn tamaño y medida. En conclusión, digo que las armas que el reo presentará al actor han de ser acostumbradas en la guerra y de manera que al vno y al otro armen bien.

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 40v.º: Y los suevos, gente la más belicosa de Germania, se exercitavan en el saltar de los cavallos y pelear a pie; y a los cavallos emponían en que tirassen coces para quando se hallassen entre los enemigos. Y los partos en andar a cavallo. Y los griegos se exercitavan en jugar picas de diez codos. Y los romanos en espada y *daga* y en arrojar dardos, de los quales también usavan los españoles antiguamente.

◀ (¿?) De origen desconocido. Han convivido varias hipótesis acerca del origen de este término. Se le ha atribuido procedencia hebrea, goda, sajona, latina (b. latín *daca*; prov. *daga*; ingl. *dagger*; it. *daga*).

▲ Finales del s. XIV.

El DCECH sitúa la primera documentación en el *Glosario del Escorial* (c1400). En el CORDE rastreamos algunos ejemplos de finales del s. XIV: 1385 ANÓNIMO, *Leyes cortes Valladolid*: Conplido en que aya cota o ffojas o pieza con su faldón, e con cada vno destos, quixotes e canelleras e abanbraços e luas, e baçinete con su camal, o capellina con su gorguera, o yelmo e glaue e estoque o facha e *daga*.

V. Congosto 2002: 189.

**dardo.** *m.* Arma arrojadiza pequeña, delgada y acabada en punta, que se lanza con la mano.

1536 SALAZAR, *Re militari*, 15: Y para offender tenían una espada larga de codo y medio, y al lado derecho un puñal, y un *dardo* en la mano, que llamavan pilo,



y en el comenzar de la batalla los tiravan a los enemigos. Esta era la manera e importancia de las armas de los Romanos, con las cuales ellos ocuparon todo el mundo.

**1552** NÚÑEZ ALBA, *Diálogos vida soldado*, 21: Y ygalándolos con la propia vida, dio a la vida el un braço, saluándola con él nadando, y el otro dio a los libros, llenándolos con él altos del agua, en su comparación, menospreciando el peligro de las heridas de las saetas y *dardos*, que desde la riuera le tirauan.

**1566** URREA, *Honra militar*, 97r.º: Las vitorias que los españoles alcançaron de los moros no se pueden contar. Don Pelayo, primer conquistador de España, las saetas y los *dardos* que los moros arrojauan a los suyos por su religión hazía que se tornassen a ellos y los matassen.

◀ *Gal.* Del fr. *dard*, procedente del fránquico \*DAROD ‘arma arrojadiza pequeña’.

Bernard Pottier (1967: 132) incluye esta palabra entre los galicismos de la vida militar introducidos en nuestro idioma en la Edad Media.

▲ Mediados del s. XIII: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre* (CORDE): Aún con todo esto al te quiero dezir: /somos gentes ligeras, malas de conquistar,/ somos bien aguisados de tornar e fñir,/ de *dardo* e de saeta bien sabemos ferir.

Según el *DCECH*, los primeros documentos son: 1283 *Libros del Acedrex*; *Primera Crónica General*.

*Vid. azagaya, venablo.*

**decano.** *m.* Oficial que, en la milicia romana, dirige y tiene bajo su mando la disciplina de diez soldados.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 27r.º: Había *Decanos*, que tenían cargo de cada diez soldados y de la mesma manera en las otras nueve cohortes de toda la Legión, en la cual había cincuenta y cinco Centuriones.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 151r.º: Decurión o *decano* era el que tenía dominio sobre diez soldados. Éste se llama ahora Caporal o cabo de esquadra a quien los soldados han de obedecer como a sus capitanes estando ausentes.

◀ Del lat. DECĀNUS, -I ‘general que dirige a diez soldados’.

▲ Primera mitad del s. XV: 1427-1428 VILLENA, *Traducción Eneida* (CORDE): El capitán de diez se dize *decano* e diez *decanos* obedesçien al çenturio, que era capitán de çiento; e diez çenturiones obedesçien al çiliarca, que era capitán de mill.

Se trata de una palabra utilizada en la época romana para designar una realidad del ejército de aquellos tiempos y, aunque aparezca en textos datados en fechas tardías, se suele utilizar normalmente cuando se hace referencia a aquel escenario histórico. De hecho, la primera documentación que encontramos en el CORDE es una traducción de una obra latina. El autor del segundo texto que aportamos de nuestro corpus nos informa sobre los equivalentes léxicos que han reemplazado el uso del término *decano* en la milicia, esto es, *cabo de esquadra* o *caporal*.

*Vid. deceno, decurión.*

**deceno, deçeno.** *m.* Decano u oficial que, en la milicia romana, dirige y tiene bajo su mando la disciplina de diez soldados.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 19: Porque ya sabéis que cada Esquadra de las ordinarias tienen según costumbre 25 soldados y a cada 25 paga el Rey su cabo, y no son pocos para ser bien gouernados, porque los Romanos no vsauan más de diez y los llamauan *deçenos*, y también lo acostumbran oy los Borgoñones archeros de la guardia de Su Magestad.

◀ Derivado de *diez* < lat. DĒCEM.

▲ Primera mitad del siglo XII: *Cid* (DCECH).

Valga lo dicho para **decano** respecto de su uso antiguo.

*Vid. decano, decurión.*

**decurión, curion.** *m.* Decano u oficial que, en la milicia romana, dirige y tiene bajo su mando la disciplina de diez soldados.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 42v.º: Lo primero, los tribunos escogían *decuriones* de las tribus en que la ciudad estava dividida, eligiéndolos de la flor de toda juventud, de los quales, los que constava ser más prudentes y experimentados y aver hecho algunas obras señaladas, los ponían en la vanguardia de las centurias, que era compañía de cien soldados, y a estos mesmos davan la retaguardia, pareciéndoles que, siendo necessario acometer, con más ánimo acometería esta gente noble y puesta en dignidad, por la obligación con que nacieron de procurar con más veras las cosas de honor y

gloria que la de más plebeya y del vulgo, y resistiría también a los que quisiessen huyr estando en lo último del ejército.

*Ibid.*, 151r.º: *Decurión* o decano era el que tenía dominio sobre diez soldados. Éste se llama ahora Caporal o cabo de esquadra a quien los soldados han de obedecer como a sus capitanes estando ausentes. Y assí están en esta ausencia a su cargo las cosas que están al de vn Capitán, estando presente en lo que toca a su esquadra.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 61v.º: Semejantemente dibiden los de a cavallo de cada legión en alas, o berdaderamente treinta cavallos por esquadras, y en cada esquadra elixen tres caveças y estas caveças tomavan después a su satisfacción tres que tubiesen cargo de retaguardia, y el primero que fuese elegido de las tres cabezas tiene el gobierno de toda la esquadra y los otros dos sirven de cavo de diez en diez y se llaman *curiones*, y quando falta el primero sucede el segundo.

◀ Del lat. DECURIO-ŌNIS ‘jefe militar bajo cuyo mando tiene a diez soldados’.

▲ Mediados del s. XIII: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre (DCECH)*: Ordenó millarías por mandar mill varones, / otros que guíen çiento, que dizen çenturiones, / otros quincuagenarios e otros *decuriones*,/ puso legionarios sobre las legiones.

Valga lo dicho para **decano** respecto a su uso antiguo.

*Vid. decano, deceno.*

**defender. 1. tr.** Resguardar, proteger. *U. frec. con cd reflexivo.*

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 26r.º: El mayor desorden que hazen los que ordenan un ejército para la batalla es darle una sola frente, y obligarlo a un solo ímpetu, y una sola fortuna, y esto nace de averse perdido el modo de los antiguos de recibir la una esquadra, o esquadrón en el otro: porque sin esta orden no se puede ayudar, ni *defender* a los primeros combatidores, ni suceder en su lugar en la pelea: lo qual en los Romanos era maravillosamente observado.

**1552** NÚÑEZ ALBA, *Diálogos vida soldado*, 100-101: Ya quando vino la mañana tenían plantada el artillería, que como los de dentro la vieron, pensando que tenían todo el campo del Emperador sobre ellos, no se atreviendo a *defenderse*, se rindieron.

**1566** URREA, *Honra militar*, 89r.º: Porque teniendo entendido el trato por señales evidentes, han de entretener el capitán y capitanes, con todos los oficiales de las compañías, y dar auiso a su príncipe o general, y en este tiempo

criar vna cabeça que los gouierne, a quien obedezcan como a supremo capitán, y esperar combates y *defenderse* con gran valor, sin escuchar al enemigo, teniendo siempre delante la mucha honrra y prouecho que de bien defenderse les ha de venir, y por el contrario, si mal y floxamente se tratan.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 65v.º: Que no haya juntas secretas ni corrillos públicos, porque en los tales se fabrican los motines y se trata por conjeturas de cuanto pasa en los consejos secretos, de que procede avisar a los enemigos, para que se aperciban y muchas veces desaniman a los que tienen cargos de *defender* fortalezas, porque los tales corrillos suelen preceder de flaqueza de los que los hacen.

◀ Del lat. DEFĒNDĒRE ‘alejar, rechazar (a un enemigo)’, ‘proteger’.

▲ Mediados del s. XII.

- con carácter no pronominal: 1155 *Fuero de Avilés* (DCECH).

- con valor pronominal: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre* (CORDE): Aviola a Maço Dario acomendada, /con el que ovo ante la fija desposada; / era por *defenderse* la cosa bien guisada, / mas a la ira de Dios nos le defiende nada.

En el período áureo, nos informan Corominas / Pascual, era frecuente la acepción ‘alejar, rechazar a un enemigo’, que supondría, según el juicio de estos autores, un latinismo. En nuestros textos se encuentra la acepción ya existente también en la lengua latina de ‘proteger’.

**defensa. 1. f.** Acción y efecto de defender o defenderse.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 7v.º: Y las armas propias no se pueden ordenar por otra vía, que por una ordenança, ni por otra manera introducir forma de exercicio, ni por otro modo ordenar una disciplina militar; y si vos avéys leydo aquellas ordenanças que hizieron los primeros Reyes de Roma, y mayormente Servio Tulio hallaréys que el orden de la clase no es otra cosa que una ordenança para poder ayuntar de súbito un ejército para *defensa* de aquella ciudad.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 17v.º: Otras formas se podrían dar para la *defensa* de una ciudad, assí como bastiones y reparos que descubran la campaña huviendo abundancia de artillería. Y ha de estar la campaña muy limpia de árboles en torno de la ciudad y de ribaços, porque éstos son muy dañosos al cuerpo de la ciudad.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 140v.º: Y Quinto Metelo, siendo desbaratado en la batalla que tuvo con Sertorio, hizo, pareciéndole que en esto recibiría menos daño, que su gente y él fuessen huyendo por diferentes partes, señalándoles un puesto donde todos se viniessen a juntar, en el qual tuviessen socorro para su *defensa*, continuando los enemigos el seguirlos.

2. Obra de fortificación que sirve para defender una plaza, un campamento, etc. *U. norm. en pl.*

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 60v.º: Agora de los franceses avemos deprendido hazer las almenas anchas, y gruessas, y las troneras anchas de dentro, y vanse estrechando hasta la mitad del migajón del muro, y de allí hasta la corteza del muro se torna a yr ensanchando, y así no se pueden quitar las *defensas* aunque bata el artillería, o a lo menos quitarse ýan con mucha fatiga.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 95: En el hazer el aproge, que llaman, que es allegarse a las murallas y fossos, estando la artillería y municiones prestas, se acostumbra retirado el enemigo dentro de las murallas, y reconocido, por el general de la artillería y otros cabos del ejército, la parte por donde se ha de batir, caminar con las culebrinas gruessas y apuntándolas de donde mejor se puede a los parapetos, plataformas y cavalleros, dar principio al quitar algunas *defensas*, acercando (en tanto que juegan las culebrinas) los cañones lo que más se puede para quitar troneras y *defensas* que no descubren las culebrinas y se veen de más cerca, siendo partes de donde el enemigo puede hazer daño, siguiendo a los cañones, los medios y culebrinas y quartos de cañones, que se avezinan más y tiran donde las culebrinas y cañones han batido, derribando las *defensas* como mejor se puede.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 217: Si el capitán general resuelve que la fuerza que sitia la quiere tomar sin el peligro de assalto, la artillería a de servir de quitar *defensas*, traveses, y quanto pudiere impedir que los soldados puedan recibir daño, haziendo que refuerzen los sitiados los parapetos, y que a esta causa no vean las contraescarpas, ni puedan tirar a ellas ni a los fossos.

◀ Derivado del participio pasivo del verbo latino DEFĒNDĒRE o del sustantivo latino DĒFENSA, -AE.

▲ Principios del s. XIV; segunda mitad del s. XV.

- 1.ª acep.: 1300-1305 ANÓNIMO, *Caballero Cifar* (CORDE): Tomó su escudo delante sí & parose a la puerta de la tienda con unos escuderos de los suyos que con él se hallaron en la hora, pero no les aprovechó todas las *defensas*, que tantos eran los otros que los ovieron de ferir y matar y vencer.

- 2.ª acep.: 1459 PALENCIA, *Triunfo militar* (CORDE): Ya de cada parte recogidas las fuerças de sus enemigos cerca del capitán Seniarmio, fizo Gloridoneo que los lugares tomados estoviessen seguros e firmes, poniendo en los firmes *defensas*.

En el CORDE se localizan ejemplos anteriores incluidos en algunos documentos forales.

**defensivo, -va.** → **arma, guerra.**

**defensor.** *m.* Que defiende o protege. *U. t. c. adj.*

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 59v.<sup>o</sup>: Quanto al segundo consejo affirmo no aver cosa más peligrosa en un castillo, o fortaleza que tener recursos a donde los *defensores* se pueden retirar, porque la esperança que los hombres tienen que hallarán donde se recojan perdiendo una fuerça, da ocasión que se pierda porque el temor haze al hombre tener más por seguro lo que espera que lo que tiene en estos tales casos, y perdiéndose uno se pierden luego todos.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 97r.<sup>o</sup>: Y aun, lo que peor, señor, es que, por haver muerto los *defensores* de una batería tanta gente en el assalto, crece en ellos el ánimo y el orgullo y, por el contrario, desfallece en aquellos que arremetieron a darlo y se retiraron sin effecto; y esto por haver ellos provado la constancia y valor del enemigo y visto tantos de sus amigos y compañeros caer muertos por el suelo.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 45r.<sup>o</sup>. Demás desto se acudirá con tiempo aquella multitud de flecheros no ocupe la muralla abiendo huyendo de las torres los *defensores* de ellas, arrimádoles las escalas, contra lo cual conviene hallar en las ciudades un gran copia de coraças y escudos y muchos cestos de mimbres llenos de piedras entre almena y almena para quando suban por la escala dexarles caer ençima las piedras.

◀ Derivado del participio pasivo del verbo latino DEFĒNDĒRE o del sustantivo latino DĒFENSOR, -ŌRIS.

▲ Primera mitad del s. XIII: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre* (CORDE): Grandes eran las gentes, los adobos mayores, /señas e coberturas de diversas colores;/ semejavan las tiendas arboladas e flores,/ quiense demostrar por buenos *defensores*.

**delantera.** *f.* Vanguardia, parte del ejército que va delante.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 28v.<sup>o</sup>: Y para que a todos se pueda mostrar la orden en tal manera, que la entiendan se pone la siguiente figura, y ansimismo todos los otros esquadrones, otra manera desquadrón se ordena para quando más o menos gente fuesse caminando sola sin todo un ejército y fuese acometida de gente de caballo y esperasse ser socorrida o quisiesse defenderse haziendo daño con sus arcabuzeros, y los de cavallo no podrían romper aquel esquadron sin artillería y ordenase en forma redonda; y para hazerlo, es necessario poner en la *delantera* la vandera y tras ella todas las rodela a tres por fila y luego las picas por la misma orden.

*Ibid.*, 34v.º: Después que ayan comenzado la pelea se han de retirar por entre sus batallas a la retaguarda para dar lugar al combatir de las rodela, o escudos, y aquéllas estando en retaguarda pueden servir en lo que el capitán general verá que es menester, porque en la *delantera* después de juntos los exércitos eran inútiles, y por esto los espacios que están ordenados entre los esquadrones, y capitanías vienen a ser capaces para el remanente de los hombres, y quando estos espacios no bastasen los costados son de gente que son hombres, y no muros, los quales dando lugar, y alargándose pueden hazer espacio, y lugar que sea suficiente a recibir a los amigos.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 16r.º: Ni tampoco conviene que, al entrar de las guardias, se arbole como se hace en llegando a los primeros arcabuceros que es tan hecho a las más que por entre ellos vayan las hileras de las picas, hasta que la *delantera* llegue al largo de una pica del Capitán que, vuelto el rostro a ellos, espera con la suya arbolada, arbolando entonces todos a una, quedará hecho el escuadrón, guarnecido con las dos alas de la arcabucería, y parecerá mejor que parece el llevar las picas arboladas, haciendo dar vaivenes y zancadillas a los que no tienen muchas fuerzas y no están muy diestros en ello.

◀ Especialización semántica de *delantera*, derivado de *delante*, del arcaico *denante*, formado por *de-* (del lat. DE-) + *enante* (procedente del lat. tardío ĪNANTE ‘delante, enfrente’) + *-era* (< lat. -ĀRIA).

▲ Principios del s. XIII: 1200 ALMERICH *Facienda Ultramar* (CORDE): Moviéronse la *delantera* segunt palabra del Nuestro Sennor por mano de Moysén. Movieron la senna del albergada de fijos de Juda en la *delantera*, con su fonsado e con so caubdiello Naasón, el fijo de Aminadab.

*Vid. manguardia, vanguardia.*

**desafiar.** *tr.* Retar, provocar [a alguien] a entablar una pelea, duelo o batalla.

**1566** URREA, *Honra militar*, 69r.º: Y aunque sea cauallero vn soldado más noble que su capitán, no le es lícito igualarse con él ni *desafiallo* por castigo o injuria por cosas de la guerra le haya hecho, antes, si lo hiziesse, ternía pena de muerte; no a su alférez o sargento, por ser oficiales y superiores suyos, puede tampoco *desafiar*; y el capitán de caualleros y de infantería que *fuesse desafiado* de soldado y de otra compañía y nación y fuesse más generoso que el capitán, militando todos debaxo de vn general, no es obligado el capitán a salir con él en campo durante la guerra.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 95: Estando un campo a vista de otro y un soldado saliere fuera de la guardia sin licencia y *desafiare*, saliere otro de la parte contraria y alcanzare la victoria, trayéndolo preso o en campaña le dejare muerto, castigo.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 39v.º: Aviéndose sacado el Rey la espada de la vayna, le levantavan en alto doze cavalleros que tuviessen su cargo y bolviéndole el rostro hacia oriente, señalava ciertas cuchilladas por alto, y baxo y lados en forma de cruz, *desafiando* a los enemigos de Dios en nombre dél y a los enemigos de la fe del Rey y de su patria y lo mesmo hazía bolviéndose a las otras tres partes del mundo, que por ser notable ceremonia y estar aquí con menos prolixidad que se halla en los libros antiguos de España me pareció escribirla.

◀ Derivado formado por prefijación: *des-* (del lat. DIS-) + *afiar* (de *a*, del lat. AD + *fiar*, del lat. vulgar \*FĪDARE, modificación del lat FĪDĒRE).

▲ Segunda mitad del s. XII: *Cid* (DCECH).

**desafío.** *m.* Acción y efecto de desafiar.

**1566** URREA, *Honra militar*, 117v.º: En vna batalla campal, en vn *desafio* secreto donde sin condiciones ni capítulos combaten, el que muere en el campo sin ser vencido no se deue juzgar por tal, sino por buen cauallero que, defendiendo su derecho, le faltó la vida antes que el ánimo. Achilles mató a Héctor en el campo y, no por esso perdió Héctor la honrra y gran reputación que en armas tuuo, y es oy vno de los de la fama.

**1582** CARANZA, *Filosofia armas*, 267v.º: Dexemos a vna parte a Bellum y a Prelium y a batalla, a todo Trance, que en España se dize *Desafio* [...], a quien llaman Duelo en Italia que es Batalla Singular entre dos hombres por la qual el vno pretende probar y substerrar al otro por Armas, en espacio y término de vn día, cómo es hombre de honra y verdadero y no merescedor de ser injuriado ni menospreciado, y el otro pretende probar lo contrario.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 162: ¿Qué se ha hecho aquella polidez y curiosidad de estar bien armado un soldado, aquella destreza en jugar las armas, aquel ejercicio de actos y virtudes corporales, en tirar, saltar, correr y luchar, pues ahora treinta años no se veían sino *desafios*, entre gente de guerra de estas honrosas empresas, apuestas con gente de las tierras y forasteros y por los caminos señales donde fue el salto de fulano, medidas de cuanto con una barra de tanto peso, la tierra que con ella señoreó?

◀ Derivado de **desafiar**.

▲ Primer cuarto del s. XIV: p1325 ANÓNIMO, *Avisación dignidad real* (CORDE): E dende adelante non se an de injuriar syn *desafio*, el qual *desafio* es apartarse de aquella amistança entre fijos dalgo, ca non cae entre villanos.



**desarmar.** 1. *tr.* Quitar las armas [a los combatientes y enemigos derrotados o rendidos].

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 20v.º: Mas el artillería mejor estaría a los dos costados en aquellos espacios donde no alcançan las picas porque están más *desarmados*, y quando no tuviese esta capitania artillería sería bien que desde allí los arcabuzeros hiziesen su officio.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 164: Y que después de tenerlos alojados de manera que no se pudiesen juntar con la gente de la tierra y con cien hombres que llevaba Diego Alguacil, lo *desarmase* y hiciese degollar a todos, y que lo mesmo hiciese de Diego Alguacil, después que se hubiese aprovechado de él.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 96r.º: Passaron los atambores y assimismo yvan entregando sus caxas ya sordas y destempladas, con los pífaros, con todos los demás instrumentos que dexavan en manos de los nuestros, y *desarmándolos* uno por uno de sus mosquetes, arcabuzes, picas y alabardas y de todas armas, se apartaron despojados de toda la gloria soldadesca y, casi desconocidos por estar desautorizados y carecer del ornamento de sus personas, quedaron en una profunda tristeza, aunque el Marqués, por su natural humanidad, no permitió que passassen por las hazes de nuestros esquadrones.

**2. ~se.** *intr. pr.* Despojarse de las armas.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 50r.º: Porque se enseñen a estar armados hasta que se cierran las puertas y no den lugar al abuso que tan recebido está entre alguna gente de guerra, de quitar los coseletes en llegando a los cuerpos de guardia, assí en presidios como en campaña, sin esperar a que su alférez se *desarme*, que es por quien se han de guiar en esto.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 131: Las vanderas entran de guardia en los presidios (si la necesidad no fuerça a otra cosa) una hora antes que se pone el sol, y hasta cerrarse las puertas (que a de ser a buena hora), no se ha de permitir a los soldados *se desarmen*, en que les han de dar buen exemplo su capitán y alférez.

◀ Derivado formado por prefijación: *des-* (del lat. DIS-) + **armar**.

▲ Primera mitad del s. XII: c1140 ANÓNIMO, *Mio Cid* (CORDE): Cuando al rey de Marruecos assí lo an arrancado, /dexó a Álbar Fáñez por saber todo recabdo;/ con ciento cavalleros a Valencia es entrado, /fronzida trae la cara, que era *desarmado*;/ assí entró sobre Bavioca, el espada en la mano.

**desbandarse.** *intr. pr.* Desmandarse, disgregarse [los soldados] sin orden ni atención a autoridad alguna.

1622 COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, VIII, 38: Mauricio, desconfiado de socorrer a Calés, y deseando divertir algún tanto las fuerzas españolas, arrojó ochocientos caballos, que corrieron a todo Brabante; y aunque Nicolo Basta, con trecientos y algunas compañías de infantería que salieron de Liera a cargo del capitán Mercadillo, procuraron impedir sus correrías, no pudieron hacer más que meterse en Geblurs con intento de inquietar al enemigo, tocándole armas de noche en sus alojamientos, como lo hicieron, prendiendo a muchos de los *desbandados*.

▲ (¿?) *Gal.* Probablemente del fr. *débander*, derivado formado por el prefijo *de-* y el sustantivo *bande* ‘tropa, banda’. En la lengua francesa se documenta desde mediados del s. XVI con la acepción ‘dispersarse (un grupo militar)’ (Varela 2005: s.v.).

El *DCECH* (s.v. *banda II*) acepta el probable origen galo de esta voz, aunque no descarta otras dos posibilidades barajadas, como veremos, en algunas obras: un origen italiano (*sbandare*) o resultado de una formación autóctona.

El *Diccionario de autoridades* cree que se trata de un derivado compuesto de la preposición *de* y el sustantivo *banda* y los académicos han defendido esta formación autóctona desde la edición del *DRAE* de 1914 hasta la última, aunque teniendo en cuenta como término base *bando*<sup>2</sup> en lugar de *banda*. Cioranescu (1987: 552) apuesta también por esta solución, puesto que no encuentra pruebas que le permitan hablar de un origen italiano o francés (habla de que en francés existía *desbander* desde el s. XII, pero sólo con el sentido de ‘quitar la venda’ o de ‘disparar el arco’).

Varela (2005: s.v.) argumenta que el parecido con la forma francesa, la influencia que ejerció el país vecino en el terreno militar a partir del siglo XVII, el hallazgo de testimonios franceses anteriores a los castellanos con el significado que aquí nos ocupa y la influencia extranjera en la mayoría de los autores que emplean esta palabra, son razones para afirmar que nos encontramos ante un galicismo militar.

▲ Principios del s. XVII.

La primera documentación ofrecida por Corominas / Pascual (s.v. *banda II*) es de comienzos del s. XVII: *Historia de España*, de Mariana. Este es el mismo texto que ofrecía el *Diccionario de autoridades*: s.v. *desbandarse*. El ejemplo que extraemos de nuestro corpus es el que utilizó el primer diccionario académico para autorizar la forma participial.

La Academia tuvo en cuenta hasta 1899 únicamente un sentido militar para este verbo: «Dejar y desamparar los soldados las banderas». A partir de 1914, en cambio, no se aludirá a

esta acepción propia de la milicia y se tendrán en cuenta los sentidos generales: ‘desparramarse, huir en desorden’; ‘apartarse de la compañía de otros’; ‘desertar’. Algunos diccionarios extraacadémicos habían recogido la acepción militar y la de ‘desparramarse, huir en desorden’, como es el caso de la obra editada por Gaspar y Roig (1853); la de Zerolo (1895), o la de Salvá (1846), la primera obra en la que ya se registraban todos los sentidos figurados, además del militar.

*Vid. desmandarse.*

**desbocada.** *adj. Dicho de las piezas de fuego:* Abocinado, ancho de boca.

1592 COLLADO, *Plática manual*, 9v.º: Quando por no hauer el Fundidor acomodado al principio la barrena justa, y derecha, de manera que no ande bacilando a una parte ni a otra, la pieça quedará *desbocada*, que assí se llama entre Artilleros aquellas pieças que son más anchas de boca que no es el resto de el ánima, esto aún será notable deffecto de la tal pieça, por lo que aquí se declara.

*Ibid.*, 56r.º: Otras vezes acontesce quedarse entretenidas a medio camino del ánima de la pieça las balas, por ser ellas desiguales, mal formadas y cornudas, o ser demasiadamente gruessas, de manera que no se puede llegar a la cámara de la pieça, lo que, assí mismo, se atribuye a descuydo y poca plática del artillero, el qual, primero de meterla dentro de el ánima, no reconoció si la bala tenía su devido viento o si era *desbocada* la pieça y mal barrenada, como en otro lugar se ha dicho; y assí como en las dos maneras dichas el inconveniente dicho se halla, assí, en dos maneras enseñaremos el modo de remediar y echarlas fuera.

*Ibid.*, 44r.º: Viniendo, pues, a tratar del modo de dar el viento a la bala, harás como demuestra la presente figura. Primeramente toma con las puntas del compás el diámetro justo de la boca de la pieça, considerando primero que, como en otro lugar diximos, no sea *desbocada* —que es ser más ancha a la boca que no es el resto de el ánima—.

◀ Adjetivo participial de *desbocar* (*des-* <DIS- + **boca** + *-ar* < lat. *ĀRE*).

La forma verbal *desbocar* no comparte ningún sentido militar con el adjetivo *desbocado* que aquí vemos. Desbocar algo supone quitarle o romperle la boca. Se ha recurrido a la construcción de participio pasivo de este verbo para referirse a las piezas de artillería que, dado el mayor tamaño de su boca respecto al resto de su cuerpo, parece paradójicamente que carecen de ella. Téngase en cuenta que la boca tiende a servir de cierre o abertura en mucho objetos y suele ser un orificio de dimensiones más reducidas que lo que está inmediatamente unido a aquélla.

▲ Finales del s. XVI: **1592** COLLADO, *Plática manual*.

Todos los casos hallados en el CORDE para el sentido militar de esta voz pertenecen a la obra de nuestro corpus de la cual son extraídos los ejemplos aquí ofrecidos.

El *Diccionario de autoridades* define la forma femenina *desbocada* con la especialización semántica que aquí estamos viendo: «Se dice estar la pieza de artillería quando está más ancha en la boca que en lo restante del ánima». A partir de 1791 y hasta la última edición se incluirá esta acepción dentro del lema *desbocado*.

*Vid. desbrocellado.*

**desbrocellada.** *adj. Dicho de las piezas de fuego:* Desbocada, abocinada, ancha de boca (¿?).

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 21v.º: Porque muchas vezes acontece estar vna pieça *desbrocellada* de boca y tiene tan gastado el brocellar que ni el medido ni el viuo se puede sacar, como antes se dixo, y para sacar el medio hará assí como antes; assiente vna esquadra sobre lo más gordo de la pieça y arrime el braço de la esquadra como antes hizo, y del otro cabo que no tiene braço dexa caer vna plomada de vna cuerda, y váyala juntando hasta que se pegue a la pieça.

◀ Derivado formado por parasíntesis: *des-* (del lat. DIS-) + **brocellar** + *-ada* (indica la presencia de lo significado por la base).

Se trata de una unidad léxica propia de la artillería que sólo encontramos recogida en los diccionarios técnicos (ALMIRANTE; CABANELLAS).

▲ Sólo encontramos el ejemplo que aquí traemos, que ya era recogido en la obra de ALMIRANTE.

*Vid. desbocado.*

**[descabalgar], descavalgar, desencabalgat, desencualgar.** *tr.* Desmontar [la artillería] y sacar los cañones de la cureña.

**1592** TRILLO, *Guerras Flandes*, I, 166r.º: Y tenían los enemigos tan a propósito su artillería que no fue posible quitársela, antes ellos *desencualgaron* la

nuestra y la maltrataron, que era lástima ver las moxcas todas abolladas, sin ser de servivio.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 65v.º: Preguntando a un artillero cómo se sirven de las piezas en campaña, responde que las culebrinas sirven de batir una muralla para agujerarla; y luego, con los cañones forçados de abaxo arriba o al través, como más cayere la muralla; y con los falconetes y sacres, para *descavalgar* la artillería contraria y matar los enemigos.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, III, 115: Y porque no podía ir la artillería encabalgada a causa de la mucha aspereza del camino, la hizo *desencabalg*ar y llevar arrastrando sobre tablones a fuerza de brazos al pie de dos leguas por el río de Motril arriba.

◀ Especialización semántica del verbo *desencabalg*ar, derivado formado por prefijación: *des-* (DIS-) + *cabalg*ar (del lat. CABALLICĀRE ‘poner una cosa sobre otra’) / **encabalg**ar.

▲ Primeras décadas del s. XVI: 1511 ANÓNIMO, *Traducción Tirante el Blanco* (CORDE): Y cada uno de aquéstos traerá una vallesta *desencavalgada*, que agora nuevamente han inventado.

*Vid. encabalg*ar.

**descalzar, descalçar.** 1. *tr.* Excavar por debajo [un elemento de fortificación], dejándolo[lo] en falso.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 63r.º: Ocupavan los antiguos muchas vezes los pueblos con las minas de sotierra porque ellas entravan en las ciudades, como hizieron a la ciudad de Veyento, o con trancheas *descalçavan* los muros, y los derribavan, y esta postrimera manera es oy muy mejor a respecto de la pólvora, porque haziendo la mina, y poniendo la pólvora enciéndose muy presto, y con la furia, no solamente rompe, y derriba los muros mas los cerros haze rebentar, y qualquiera fuerça derriba.

2.*tr.* Sacar [la carga o bala de la pieza de artillería].

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 184: No estando cargada la pieza, el mexor expediente será batir bien la bala al derredor con vn hierro, estando la pieza vn poco pendiente con la boca, y después de bien *descalçada* prouar a mouerla de su lugar, y auiéndola mouido, ceuar bien el fogón de pólvora y pegarle fuego.

◀ Especialización semántica del verbo *descalzar*, derivado formado por prefijación: *des-* (DIS-) + **calzar**.

▲ No encontramos en los corpus y documentos consultados ningún otro ejemplo distinto del extraído en nuestras obras para ilustrar cada una de las dos acepciones distinguidas. En las obras lexicográficas generales o técnicas no se recogen estos significados. El *DRAE* de la última edición define *descalzar* en una de las acepciones como ‘socavar’. Se podría interpretar que este sentido está relacionado con la primera acepción hallada en nuestros documentos.

*Vid. calzar.*

**descargar. 1.** *tr.* Disparar [las armas de fuego].

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 30v.<sup>o</sup>: ¿No veys los arcabuzeros y vallesteros salir de sus lugares en compañía con los cavallos ligeros, y lo más esparsidos y con grita y mayor prisa que pueden acometen a los contrarios y con mucha furia se allegan a ellos, y su artillería ha *descargado* una vez, y a passado por encima de nuestros infantes, y cómo no pueden tirar segunda vez; porque nuestros infantes arcabuzeros y vallesteros y cavallos ligeros la han ocupado y se han hecho adelante de manera que la suya ni la nuestra puede ya tirar?

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2<sup>a</sup>)*, 100: El esquadron christiano, en llegando, no fue pereçoso de asir la ocasión por el copete, que luego de improviso dio en la descuydada gente morisca apellidando «¡Santiago!» començaron a *descargar* su arcabuceria con tanto ruydo de la pólbora que parecía que se hundía el mundo.

**2.** *tr.* Extraer [la carga a un arma de fuego].

**1566** URREA, *Honra militar*, 74r.<sup>o</sup>: Y se vio un soldado indio, Geniçaro, de la compañía de Bustamante de Herrera, que en poco espacio de tiempo, quanto duraría cargar y *descargar* el mosquete, subiéndose encima de una trinchea, mató quatro franceses y después, mostrando que caía de un arcabuzazo de los contrarios junto a la trinchea por nuestra parte, dio otra carga de su mosquete y salió a lo claro y haziendo puntería en un francés que andava más orgulloso en la escaramuça lo derribó y fue acompañando a los quatro.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 135r.<sup>o</sup>: Y las pieças de que se a de valer para este efeto no sean de las más gruessas y pesadas, porque sola una vez se disparan y el embaraço y costa que con ellas se tiene es muy grande, sino de las pequeñas, que con presteza se pueden cargar y *descargar* muchas vezes y manejar más fácilmente y acomodar en qualquiera lugar, particularmente en embocadas, passos estrechos.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 19v.<sup>o</sup>-20r.<sup>o</sup>: Estando la pieça *descargada*, limpia, tomará dos espejos de cristal y pondrá en un çoquete una poca de cera y detrás del espejo otra poca, y pegará la lumbre del espejo al çoquete y meteralo dentro de la pieça y apretará contra la cámara y pegarase el espejo en el remate della y sacará el çoquete y meterá la lanada con un pañico mojado o una poca de ceniza,

y limpiará la lumbre del espejo y el otro espejo que está a la parte de fuera relumbrará el uno en el otro y desta manera lo verá.

◀ Especialización semántica del verbo *descargar*, derivado formado por prefijación: *des-* (DIS-) + **cargar**.

▲ Últimas décadas del s. XV; segunda mitad del s. XVI.

- 1.<sup>a</sup> acep.: 1487-1488 VALERA, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): En este día se dió muy grand priesa en hazer el camino y el albarrada del penedo contra Gibralfaro. E *descargó* una parte de la artillería, e tiraron continuamente con seis ribadoquines.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1566 URREA, *Honra militar*.

*Vid. cargar.*

**descercar**. *tr.* Levantar el cerco [de una plaza].

1552 NÚÑEZ ALBA, *Diálogos vida soldado*, 234: Y para esto pasando montañas muy ásperas, y usando de grandes rodeos, se juntaron él y el conde Mansfelt, y hecha reseña de la gente del vno y de la del otro, hallaron que tenían entre entrambos quatro mil cauallos, y doce mil infantes, con los quales acordaron ir a *descercar* a Brema y dar la batalla al Duque, que la tenía sitiada.

a1593 ISABA, *Cuerpo enfermo*, 67: Y en muchos trances y sangunos casos, guiados de su claro entendimiento, lanzó los enemigos lejos y trajo a obediencia a aquellos estados; en aquel infeliz y sanguinoso reencuentro *descercola*, aunque allí nuestro ejército fue roto, no por eso se ha de callar lo que esta infantería hizo, lo cual fue con tanta honra y satisfacción que amigos enemigos quedaron espantados.

1619 PÉREZ HITTA, *Guerra moriscos* (2<sup>a</sup>), 145: Mas cisto que la cabeça acordó otra cosa de la concertada, se huvieron de sufrir y no tratar más en ello; y assí todas las vanderas y sus Capitanes se bolvieron a sus tierras, dexando a Vera *descercada*, que fue un bravo y presto socorro y fue la cosa más notable que pasó en la guerra de Granada.

◀ Derivado formado por prefijación: *des-* (DIS-) + **cercar**.

▲ Finales del s. XII-comienzos del s. XIII.

Corominas / Pascual nos dicen que este verbo se encuentra ya en el tercer cuarto del siglo XIII: *Fernán González* (DCECH: s.v. *cerco*) sin especificar el sentido; Martín Alonso (1958) nos habla de Don Juan Manuel como el primer usuario de esta voz en su acepción

militar. En el CORDE encontramos la forma verbal en un documento navarro de finales del s. XII y comienzos del XIII: 1194-1211 ANÓNIMO, *Liber Regum*: E pues cercó Vesca, que era de moros, e firiéronlo i de una saieta, e fizo iurar todos los ricos omes & a so fillo Pedro Sáncheç, e fizo ad el iurar que non *descercarse* la uilla tro a que la prisiessen o que lo en.

*Vid. cercar.*

**desclavar, desenclavar.** *tr.* Sacar el clavo con el que ha sido inutilizada [una pieza de artillería].

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 186r.º: Cómo se *desclavará* la artillería con brevedad aviéndola enclavado los enemigos. Si acaso, por un assalto, de imprevisto fuesse enclavada la artillería, qué modo se daría para *desenclavarla* con presteza, digo con presteza, porque muchos se ofrecen hazerlo con ciertos azeites o aguas que, puestas sobre el clavo de hierro, lo roen y desclavan la pieça, para lo qual es necessario aya largo tiempo.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 2v.º: Ha menester un embudillo y un cedazo para sacar polvorín, y una escofina para achicar, un çoquete, unas tenazas, y un martillo, y dos barrenas para clavar y *desclavar* los cargadores, y dos cavadores grandes. Y esto para por la mar.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 183: Si una pieça estuviere enclavada, cómo se *desenclavará*. [...]. Si no lo estuviere, pondráse dentro una buena cuchara de pólvora, y por lo largo del cañón, una mecha de fuego, o se haze con una traína de pólvora, y ponerse a la boca un tapón de olmo o nuez, bien cerrado con la maça, dejando en él un pequeño aguxero para pegar fuego, que de esta manera será gran caso que no salga el clavo.

◀ Especialización semántica de *desclavar*, derivado formado por prefijación: *des-* (DIS-) + **clavar / enclavar**.

▲ Última década del s. XVI: **1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*.

*Vid. clavar.*

**descortinar, scortinar.** *tr.* Destruir [una cortina, muralla o batería], normalmente batiéndo[la] a cañonazos.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, VI, 19: Pareció infrutuosa la batería por la parte de Don Antonio, por la fortaleza del baluarte, altura del foso y la imposibilidad de quitarse el vso de la casamata, y assí las pieças que estauan en



aquel puesto seruían de *descortinar* la batería de Don Luys, que jugó dos días sin el efeto que se pensaua.

*Ibid.*, VIII, 84-85: Plantáronse siete cañones en cierta eminencia llamada la Neuile, frontero de la puerta de Seles, para batir en ruyna las casas y plataforma nueua por las espaldas, y *descortinar* todo aquel pedaço de muralla, desde la dicha puerta de Seles hasta el reuellín la Nua.

**1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*, 56r.<sup>o</sup>: Es menester quando en la Plaça aya mucha gente y pueda el enemigo hazer grandes surtidas, hazer a trechos algunos redutos serrados que *scortinen* las trincheras de lado, en los quales se ha de tener vna compañía o parte della, con orden que no salga de allí por ningún caso, pero solamente vaya a defender tal puesto.

◀ Derivado formado por prefijación: *des-* (DIS-) + **cortina** + *-ar* (del lat. -ARE).

▲ s. XVII: **1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*.

Sólo encotramos en el CORDE un ejemplo, que es posterior al recogido en nuestros textos: 1645 MELO, *Movimientos, separación y guerra Cataluña*: En la eminencia superior, algo a la trinchea y mucho al camino del mesmo costado diestro, tenían una plataforma con dos cuartos de cañón, que *descortinaba*\* como travez la ladera.

**desembrazar, desembraçar.** *tr.* Arrojar o despedir [un arma] con la fuerza del brazo.

**1595** PÉREZ HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 140: El valeroso Maestre, que entonces no dormía, así como vio *desembrazar* la lanza y que el asta venía rugendo por el aire, con gran presteza arremetió su caballo a una parte, hurtándole el cuerpo. De suerte que la lanza no hizo golpe, pasando adelante con aquella violencia que suele llevar un pasador, y dando en el suelo, entró por él más de dos palmos, quedando corvada casi toda en el suelo.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 44: Era gran justador y gran torneante: *desembraçava* con gran fuerçá una caña, de manera que si dava en la adarga la aportillava. Era amigo de llevar una pluma pequeña al lado; parecía muy bien a cauallo, de tal suerte que se conociera entre cien hombres.

◀ Derivado formado por prefijación: *des-* (DIS-) + **embrazar**.

▲ Segunda mitad del s. XVI: 1569 ERCILLA, *Araucana (I)*: Con el concierto y orden que en Castilla/ juegan las cañas en solene fiesta,/ que parte y *desembraza* una cuadrilla,/ revolviendo la darga al pecho puesta.

**desencabalar.** → **descabalar.**

**desencamisar.** *tr.* Sacar [el arma] de la camisa o funda.

1582 CARANZA, *Filosofía armas*, 100r.º: A esto dexo el Maestro, quiero daros vna lección para pelear: saque el pie *desencamisando* la hoja blanca y arremeta a su contrario desta manera y estuuiere quedo bozes en él porque salgo gente y sin llegaros mucho, pero si se hiziere atrás, seguylo, ya está sabido, y si esperare bien, teneros; y si el otro arremetiere, hazeos atrás, que assí hazemos todos y ganamos honrra de auer reñido.

◀ Derivado formado por prefijación: *des-* (DIS-) + *encamisar*, derivado de *camisa*. Aquí el término *camisa* tendría el sentido metafórico de ‘funda del arma’.

▲ No hemos localizado ningún texto para esta voz diferente al hallado en nuestro corpus.

**desencastillar.** *tr.* Echar [al enemigo] de un castillo o lugar ocupado.

1552 NÚÑEZ ALBA, *Diálogos vida soldado*, 86-87: Y si por no poderles estoruar las que les venían por la otra parte del Danubio no bastasse esto para sacarlos de allí, combatirles alguna ciudad, para que la necesidad de socorrerla los *desencastillasse* de aquel fuerte, donde se auían arrinconado.

1592 TRILLO, *Guerras Flandes*, I, 29v.º: Y desseando el Marqués *desencastillar* de aquel puesto a los enemigos, hizo grande esfuerço para que en el pantano se hiziesse vna esplanada, y assí entreteniendo al enemigo con vna buena escaramuza, los gastadores tuuieron lugar de hazerla, y los nuestros por su esplanada se yuan acercando a los enemigos.

◀ Derivado formado por prefijación: *des-* (DIS-) + *encastillar* ‘meter en un castillo’.

▲ Último cuarto del s. XV: 1485-1488 ANÓNIMO, *Documentación medieval* (CORDE): E nos suplicó que mandásemos alçar la dicha fuerça e apremiásemos a las personas que ansý la tenían fecha que dexase[n] la dicha yglesia libre e desenbargadamente e la *desencastillasen* e le tornasen e restytuyesen el dicho pan.

*Vid.* **encastillarse.**

**desenclavar.** → **desclavar.**

**[desfilar], desylar.** *intr.* Marchar en formación [la tropa o grupo de soldados].

**1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*, 39v.º: Después de hecho plaça de armas, ha de hazer *desylar* las banderas<sup>26</sup>, y, juntando las compañías, ponerlas azia dicha plaça, dando orden que cada vno vaya a alojar a su bandera, y que los soldados hagan sus barracas bien diuididas, y no se confunda vna compañía con otra.

◀ (¿?) *Gal.* semántico. Aunque el significante *desfilar* proceda por derivación, al igual que *deshilar*, del étimo latino FĪLUM > *hilo, fila*, para el significado que aquí nos ocupa, nos encontramos ante un préstamo del francés *défiler*. Así lo indica Varela (2005: s.v.), quien realiza un estudio pormenorizado de todas las acepciones y evolución de las formas *desfilar*, *deshilar*, *ahilar* y otros derivados. Es esperable que la influencia de la lengua francesa se perciba en la variante labiodental (*desfilar*), sin embargo, existen ejemplos de *deshilar* contaminados con la acepción extranjera. Es el caso localizado en nuestros ejemplos. El verbo *deshilar* adquiere con el tiempo una independencia semántica con respecto a *desfilar* y si aquél mantiene algún significado relacionado con la milicia es el que veremos en la siguiente entrada, que nada tiene que ver con el sentido militar que desde el francés adopta *desfilar*.

A pesar de que las variantes halladas en nuestros textos (*desylar*, *deshilar*) coincidan formalmente y compartan un mismo origen, hemos decidido tratarlas en entradas independientes, teniendo en cuenta que comportan significados diferentes motivados por distintas vías.

▲ El único texto que localizamos con la variante *deshilar* con este sentido es el que extraemos de nuestro corpus: **1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*. Los ejemplos de *desfilar* son cronológicamente posteriores. Sí se encuentran testimonios anteriores para la locución adverbial: *a la desfilada*.

*Vid.* **deshilarse**.

**deshilarse. 1.** *pr.* Marcharse sin orden o esparcirse [la tropa o grupo de soldados]. *U. norm. en part.*

---

<sup>26</sup> Entiéndase *bandera* como la compañía a la que se hará deshilar o marchar en formación. De ahí que hallamos interpretado el verbo como intransitivo.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 172: Pedro de Mendoça confiado de sí mismo, soldado de mucho tiempo y no tanta esperiencia, pudiendo guardar la orden, contentarse con estar quedo y sin peligro, saltó a la escaramuça con demasiado calor; *deshilóse* la gente por la montaña arriba sin orden, sin aguardar unos a otros, y los moros, unas vezes retirándose, otras reparándose, parescía ir cebando los nuestros.

*Ibid.*, 181-182: Escusávase don Antonio con aver repartido la gente como conbenía por tierra áspera y no conocida, poderse caminar mal de noche; repartida la gente a ciegas, *deshilada*, fácilmente podía ser salteada y oprimida de enemigos avisados, pláticos en los pasos y cubiertos con la escuridad de la noche; la gente, libre, mal mandada, peor disciplinada, no conocer capitanes y oficiales, que aun el sonido de caja no entendían, sin orden, sin señal de guerra, solamente atentos al regalo de sus casas y al robo de las agenas.

**1593-1611** CASTRO, *Vida soldado Castro*, 23: Y quando amaneció estaban los petardos dos millas del lugar, y el escuadrón cuatro, la gente *deshilada*, que se habían adelantado, que eran marineros, y gente de Malta llegaron, y el lugar era abierto.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 149: A lo primero decía don Antonio de Luna haber repartido la gente como convenía en tierra áspera y no conocida; que si caminara de noche, fuera repartir a ciegas y llevarla desordenada y *deshilada*; de manera que fácilmente pudiera ser desbaratada, por estar los enemigos avisados, saber los pasos, y serles la escuridad de la noche favorable.

**2. a la deshilada, desylada, esfilata.** *loc. adv. Dicho de los soldados al marchar o acometer al enemigo:* Sin orden.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 68r.º: En las obligaciones que le fueren de obligacion pelear, y seguir a los soldados, como quando el enemigo vuiere rompido el esquadron hasta su frente, o se corriere a la *esfilata*, y en los assaltos de baterías y murallas, y en otros conflictos puede herir a los enemigos con la punta de el asta de la vanderá, y para esto procurara siempre tener por camaradas los soldados mas pláticos, y valientes.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 48r.º-48v.º: Lo qual visto por algunos soldados nuestros y retirarse a buen passo su manga de arcabuzeros de la loma por la carga que los nuestros en el mismo tiempo les dauan, sin tener hecho esquadron ni orden alguna, arremetieron número de docientas picas *a la desylada*, por frente a sus esquadrones, antes de tener reconocidos los pantanos y atolladeros.

*Ibid.*, 268v.º-269r.º: Los rebeldes no dexaron de continuar la negociación, entablándola con más fundamento, por los muchos aficionados que tenían en Anuers, donde con su ayuda hizieron entrar *a la deshilada* en algunos días número de dos mil soldados, los que auían de acudir a la villa nueua, y leuantarse con la ayuda de los dos de su parcialidad a los doze de Diziembre en la noche, apoderándose de aquel puesto.

◀ Especialización semántica de *deshilarse*, derivado formado por prefijación: de *des-*, (DIS-) + *hilar* (derivado de *hilo* < lat. FĪLUM + *-ar* < lat. -ARE).

El verbo *deshilar* no es definido en las obras lexicográficas con ninguna acepción relacionada con la milicia.

El *Diccionario de autoridades* define el término *deshilado* del siguiente modo: «Vale también lo que va como desfilando uno después de otro». Hasta la última edición del *DRAE* se ha mantenido este significado: «Dicho de varias personas: Que van desfilando unas después de otras». Sin embargo, observamos en nuestros textos que el participio *deshilado* no tiene este sentido, sino que se utiliza, muy al contrario, para referirse a las tropas o soldados que no siguen un orden en algunas de las operaciones militares.

La expresión *a la deshilada* es definida en el primer diccionario académico como «Phrase adverbial con que se significa el modo de marchar sin orden con alguna aparente disimulación como quien lleva fin distinto del que parece». Pero en la tercera edición (1791) leemos: «mod. adv. con que se denota la marcha de alguna tropa, quando van los soldados uno tras de otro». Este segundo sentido es el que va a prevalecer en la tradición lexicográfica académica y extraacadémica hasta nuestros días. También en los diccionarios técnicos leemos definiciones parecidas: «Marcha de una tropa en que van unos hombres detrás de los otros, en columna de a uno o de a dos» (CABANELLAS). En cambio, los textos de los siglos XVI y XVII no confirman esta información lexicográfica e interpretamos que, tal y como indicaba el primer diccionario académico, *a la deshilada* significa ‘sin orden’ (en el desfilarse o acometer de los soldados). Sí encontramos, por el contrario, en nuestro corpus, un ejemplo que se opone a lo visto en el resto de nuestros textos y que sí ilustraría la definición más común de los lexicógrafos:

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 39v.º: Sin duda se le hará poner en huyda el contrario, ni de su parte derecha ni del esquadrón de en medio puede socorrer a los suyos que así estuvieren puestos en trabaxo, porque tu exército se va estendiéndose y se pone en la forma que llaman *a la deshilada*, ques casi en línea recta la punta al enemigo, y con esta forma muchas vezes quando se marcha.

Parece ser que el autor se está refiriendo a un cierto orden en la disposición del ejército que recibe el nombre de *a la deshilada*. En los otros dos textos se hace referencia al desorden de los soldados.

Visto esto, podemos deducir que tanto *deshilado* como la unidad pluriverbal *a la deshilada* adquiere en el s. XVI un sentido que no se tiene en cuenta en los diccionarios

monolingües de nuestra lengua y que podría contradecir lo apuntado en estas obras. No obstante, en la lexicografía bilingüe sí hemos podido encontrar algunos testimonios en los que tanto para *deshilado/deshilada* como para *a la deshilada* ofrecen términos equivalentes que expresan en la otra lengua ‘desorden’: «deshilada, defroute, desbandade», «deshilado, defilé, hors de rang» (Palet 1604); «Deshilada, desbandade, desroute», «a la deshilada, à la desbandade, en desordre» (Oudin 1607); «deshilada, desvandade, desroute, disbandata, posto in disordine», «a la deshilada, a la desbandade, en desordre, alla sbandata, in disordine» (Vittori 1609); «deshilada. [sbandaro, fuor di fila, ed ordine], «a las [sic] deshilada.[alla sfilata, o sbandata, termine soldatesco, quando i soldati vanno senz’ ordine. hor vno’ e poi l’ altro» (Franciosini 1620); «a la deshilada: out the rank, out the order» (Stevens 1706).

El cotejo de otras fuentes no pertenecientes a nuestro corpus corrobora lo que aquí venimos defendiendo. Valgan de muestra el texto que ofrecemos como primera documentación para la forma verbal (v. *infra*) y otros, de origen americano, para la locución: 1627 SIMÓN, *Noticias historiales Indias Occidentales* (CORDE): El capitán Alderete, que era uno de los de mayor satisfacción que estaba entre los de Gerónimo Ortal, por la experiencia que tenía en el arte militar y costumbres de los españoles en estas jornadas, dijo, en dando las atalayas el aviso que, en el caminar de los soldados y orden o desorden que trajesen, echaría de ver si estaban avisados o no; porque si lo estaban, sería cosa cierta vendrían en orden, y si no, *a la deshilada* cada uno por su parte. 1631 ANELLO *Historia Perú* (CORDE): Y assí ésta fue una de las marauillas que obró su Diuina Magestad en fauor della en este Reino y en fauor de los Españoles, por que pudiendo el Ynca Tito Atauchi (hermano de padre de Vascar y de padre y madre de Atauhualpa) con su exército y en compañía del maese de Campo Purizquiz, famoso capitán, seguir el alcançe y llevar adelante la victoria que en dos o tres refriegas auía tenido con los Españoles que caminaban *a la deshilada* y sin orden asia el Cuzco.

Teniendo en cuenta el término matriz *hilo*, parece que tendría razón de ser que la forma participial *deshilado* o la expresión adverbial *a la deshilada* estuviesen relacionados con el hecho de interrumpir la continuidad de algo, no seguir la linealidad que supondría la hebra larga y delgada denominada *hilo*.

Algunos repertorios lexicográficos han considerado que *a la deshilada* y *a la desfilada* son locuciones sinónimas y, de hecho, en algunas obras existen remisiones en la segunda expresión a la primera: CABANELLAS, Salvá (1846), Gaspar y Roig (1853), Domínguez (Suplemento 1869) Toro y Gómez (1901), entre otros. Mas creemos que han de considerarse como formas que, aunque estén emparentadas por proceder de un mismo étimo latino (FĪLUM), han desarrollado por distintas vías su independencia semántica. Algunos ejemplos parecen demostrar que *a la desfilada* tiene el significado que los diccionarios ofrecen para la expresión *a la deshilada*, y, por tanto, un sentido opuesto al aquí tratado: c1619 CABRERA CÓRDOBA, *Felipe II* (CORDE): Hizo por esto caminar su gente a buen paso, como *a la desfilada*, para salvarse del enemigo. *Ibid.*: No dexó pasar sino *a la desfilada* los alemanes de su leva para formar exército con que divertir al Pontífice y ganar a Ostia, ni el Emperador quiso señalar plaça de armas donde tomarles muestra. La

influencia que la lengua francesa tiene en el término *desfilas* se extenderá también a la expresión derivada *a la desfilada*, lo que ha provocado en la tradición lexicográfica una confusión con la unidad pluriverbal *a la deshilada*, tratándolas como equivalentes. Varela (2005: s.v.) aunque, como hemos indicado, tiene en cuenta la influencia del francés en la especialización técnica de la voz *desfilas*, considera que *a la desfilada* y *a la deshilada* son expresiones que vienen a significar lo mismo.

La proximidad e inseguridad fonética produce cruces semánticos en una época en la que la reciente incorporación de los términos da lugar a esperables confusiones. Prueba de estas confusiones hemos podido ver en nuestros textos, donde una misma forma da lugar a dos significados opuestos.

▲ Siglo XVI; última década del s. XVI.

- 1.<sup>a</sup> acep.: c1527-1561 CASAS, *Historia Indias* (CORDE): Y desta industria o ardir [sic] de guerra usó Urraca porque sabía el ansia y sed que los españoles de oro tenían y que habían de ir a buscallo *deshilados* y sin orden, donde podía con las celadas que tenía puestas en ciertos pasos desbaratallos.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1592 MENDOZA, *Guerras Países Bajos*.

*Vid. desfilas*.

**desitiar, dessitiar.** *tr.* Levantar o quitar el sitio de una plaza o fortaleza.

1619 PÉREZ HITA, *Guerra moriscos* (2<sup>a</sup>), 230: Mas aunque se hizo la tardança, fue el sitio quitado de Órgiva, porque Abenabó, temiéndose que el Duque no diese en el valle, se pasó con su campo a Lanjarón por defendella la entrada. Visto el Duque ser Órgiva *dessitiada* se dio orden al Capitán Molina que la dexase y se fuesse a Motril con su gente.

◀ Derivado formado por prefijación: *des-* (DIS-) + **sitiar**.

▲ Último cuarto del s. XIV: 1385 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Gran crónica de España* (CORDE): Avinose que los moros que stauan en el real, cerca de Gibraltar, pues que vidieron que eran todos vencidos et que ellos non podían *dessitiar* la ciudat de Algezira, cercaron manera por acorrer con algunas viandas a los moros que stauan en la ciudat de Algezira,

*Vid. sitiare*.

**desmandarse.** *intr. pr.* Desbandarse, disgregarse [los soldados] sin orden ni atención a autoridad alguna.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 41r.<sup>o</sup>: Lo mismo hizo Mario combatiendo con los Tudescos: pues valiendo mucho los acometimientos fingidos durante la pelea, mucho más deven valer los verdaderos, mayormente si al improviso andando en la pelea el capitán tomase de los *desmandados* de su ejército y los mandase que hiriesen por algún costado, o por la retaguarda, que lo fingido difícilmente se podría hazer, si el lugar no ayudase.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 18r.<sup>o</sup>: No hay duda que el observar tales leyes hizo a Roma señora del mundo; haría la nación española invencible, pues si alguna vez pierde, es por su desorden que procede de codicia y de ver que no ganan sino los *desmandados* y siendo, como es, naturaleza suya pelear por ganar honra, siempre que se ofresce la ocasión, cierto es que peleará mejor en orden que fuera della y guiada por sus caudillos, que *desmandada*.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación* 228: Todos los efectos, el día de oy, haze la artillería; y en efecto, es la que haze a los reyes lo sean tan grandes, y la que haze a sus vezinos estarse quedos, quietos y pacíficos, hasta tenerlos sugetos a no *desmandarse* en hazer agravio a sus vasallos, ni tenerlos descontentos.

◀ De *desmanarse* (derivado del lat. MANUS ‘puñado de hombres’ ‘grupo de esclavos, soldados’), con la influencia de *mandar* (del lat. MANDĀRE). V. *DCECH*: s.v. *desmán I*.

▲ Finales del s. XV-inicios del XVI: c1481-1502 ENRÍQUEZ CASTILLO, *Enrique IV* (CORDE): El rrey se fue para Córdoba y de allí entró poderosamente a la Vega de Granada, donde llegado, luego otro día siguiente, como los moros segund su costunbre saliesen a dar escaramuça, çiertos cavalleros mançevos del rrey, con deseo de ganar honrra, syn ser sentidos de los capitanes, se *desmandaron* y salieron a los moros.

Corominas / Pascual (s.v. *desmán I*) nos dicen que el primer testimonio del verbo *desmanarse* como equivalente a *desmandarse* se encuentra en Nebrija. En el *Vocabulario latino-español* de dicho autor (1951[¿1495?]) leemos: «desmanarse de la manada»; «desmandarse. es lo mesmo que desmanarse».

*Vid. desbandarse.*

**desmantelar.** *tr.* Demoler o dejar inservibles [los muros y fortificaciones de una plaza].

**1566** URREA, *Honra militar*, 88v.<sup>o</sup>: Porque de otra manera no se podrían escusar con dezir que fueron engañados de su capitán, a quien eran obligados seguir, ni se pueden desculpar huiendo visto el enemigo a la puerta esperando su salida, y



dexar su capitán el presidio sin *desmantelarlo* ni derriballe defensa ni fuerza, que son claras señales de tratado y trayción. Assí que no tienen desculpa los soldados que tan necia y deshonorradamente desamparan el presidio haviendo conocido señales del trato, que de otra manera no ternían culpa.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 146r.º: Y si la fuerza que ganó está sujeta a assaltos de los enemigos y a ser muy de ordinario inquietados los que están dentro, el mejor consejo será *desmantelalla*. Y es negocio muy puesto en disputa entre los que professan la milicia si estas fuerzas y las demás ciudades que se teme poder bolver a ser sujetas al enemigo es bien que no sólo se derriben, sino que del todo se abrasen, como lo han usado siempre los reyes de Persia, que a sido ocasión de que aunque fueron sujetos a los romanos, no lo fuessen de los emperadores de Constantinopla.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 65v.º: Y, como para españoles no es cosa nueva sufrir trabajos, seguían con toda vehemencia su empresa y se vio, ayudándose unos a otros, que sin aprovecharse de escala, ni aver derribado cerca, ni *desmantelado* trinchea (cosa maravillosa), como si subieran por el ayre, siendo las trincheas derechas y sentadas sobre piedras como más de media pica, se vieron soldados encima dellas dignos, por cierto, de la gloria de las coronas murales.

◀ (¿?) *Ital.* Del ital. *smantellare*; *gal.* Del fr. *démanteler*.

En las ediciones de 1884 y 1889, el diccionario académico trata esta palabra como un italianismo procedente del it. *smantellare*; a partir de 1914 la derivarán del lat. *dis, des-* y *mantellum* ‘velo, mantel’. Parece poco convincente, tal y como nos indica Varela (2005: s.v.), que un verbo castellano proceda de un prefijo y un sustantivo latino si se tiene en cuenta que este último tenía en latín un significado muy distinto al sentido especializado que ahora posee la forma verbal en nuestra lengua. El *Diccionario de autoridades* justificaba el origen propuesto de la siguiente forma: «Es formado de la preposición Des, y del nombre Manto, porque el muro sirve para cubrir u defenderse en la Plaza». Sin embargo, obedeciendo a este razonamiento, la forma esperable hubiese sido *desmantar* y no *desmantelar*. Sería necesario, para justificar aquella derivación, un hipotético \*mantelar inexistente en nuestra lengua, o una formación parasintética basada en un sustantivo \*mantelo (documentado en español con un sentido que no tiene nada que ver con el que aquí nos ocupa) o \*mantelete.

Si rastreamos la historia del término equivalente francés *démanteler*, tenemos noticias de que esta voz surgió ca. 1565 para designar «Démolir les murailles, les fortifications organisées qui défendent une place forte» (*TLF*: s.v. *démanteler*). Así, se puede apreciar que existe una vinculación entre esta palabra francesa y el término que se emplea en la fortificación para aludir a la acción por la cual un ejército deja inservibles las fortalezas del enemigo o las suyas propias, evitando de este modo que sean reutilizadas por el contrario como medio de defensa. Varela (2005: s.v.), de quien tomamos muchas de las reflexiones aquí aportadas, cree

que si a la relación semántica con el término francés, unimos el rastreo de testimonios (casi simultáneos) en aquel idioma, podíamos barajar la hipótesis de que se trate de un tecnicismo prestado por la lengua francesa. Corominas / Pascual (s.v. *manto*) hablan de un origen francés para esta palabra. Sin embargo, si tenemos en cuenta que en la segunda mitad del s. XV se empleaba el término *smantellare* en Italia con el significado de «Abattere una costruzione militares bombardandola o minandola, in modo de renderla inefficace per la difesa col privarla di guarnigione e di armamenti [...]» (BATTAGLIA: s.v.)<sup>27</sup>, creemos más bien en la posibilidad de que el término se importase directamente de aquel país y no de Francia.

ALMIRANTE cree que esta voz procede del italiano *smantellare*, etimología que, como hemos visto, tiene en cuenta la Academia en las ediciones de 1884 y 1889.

▲ Segunda mitad del s. XVI: **1566** URREA, *Honra militar*.

El *DCECH* da como primera documentación la obra de Ercilla («hacia 1570»).

Existen discrepancias a la hora de interpretar el verdadero sentido de *desmantelar*, pues hay quienes consideran que este verbo no implica el hecho de derribar o destruir, sino simplemente de dejar las fortificaciones inutilizadas, sin tener que darse necesariamente la situación de demolición. En la obra de CABANELLAS leemos la siguiente información:

En el tecnicismo de los ingenieros militares se discute el alcance de este verbo: se estima que se reduce, en su campo, a dejar inservibles las posiciones o defensas existentes en lo que se abandona o piensa dejarse; mientras, otros insisten en la necesidad de la ruina de las obras, por demolición o voladura. La Academia Española acepta este segundo significado. La coordinación resulta posible, por ser aquello lo más técnico; y esto lo más usual, por eficacia superior, para impedir que el enemigo se aproveche, en terrible sarcasmo de la lucha, para protegerse con lo hecho, para ampararse frente a él.

El trabajo de una u otra clase es también resultado de las circunstancias, y así, Banús escribe que, en tiempo de paz, se demuelen las plazas, porque hay tiempo suficiente para ello, y, una vez destruidos los muros por medio de la pólvora, se hacen desaparecer los terraplenes con los medios ordinarios. En tiempo de guerra se desmantelan las plazas; es decir se destruyen las mamposterías y los terraplenes con pólvora, dada la rapidez con que ha de obrarse y la menor importancia del ahorro de explosivos, entonces si se consigue antes y con mayor ruina el propósito.

---

<sup>27</sup> En el *Grande Dizionario della lingua italiana* de Battaglia se nos ofrece como primera documentación para el verbo *smantellare* como término de fortificación un texto de la *Cronica riminese* (escrita en la segunda mitad del s. XV).

Independientemente de la inclusión de unos matices u otros, lo que sí parece evidente es que el verbo *desmantelar* surgió, muy probablemente, importado del país italiano, para designar una aplicación técnica militar. Posteriormente, y desde este campo especializado, se irán desarrollando otros sentidos técnicos o generales no relacionados con el terreno de las armas, como son las acepciones que se definen en la última edición del *DRAE*: «Clausurar o demoler un edificio u otro tipo de construcción con el fin de interrumpir o impedir una actividad»; «desarticular (desorganizar la autoridad una conspiración)»; «desamparar, abandonar o desabrigar una casa»; «Mar. desarbolar»; «Mar. Desarmar y desaparecer una embarcación».

**despacha caminos.** *m.* Lombarda de cañón corto que se carga por la culata, que está abierta para recibir, normalmente, piedras.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 12: La primera pieza llamada lombarda pedrera o *despacha caminos*, aunque puede ser de hierro colado, es hecha a martillo y forjada de gruesas barras o planchas de hierro y labrada en fragua, sirue para tirar valas de piedra, dados y otras piedras guijeñas y rollizas, pedernales, dados y perdigones.

◀ Nos encontramos ante una solución popular por composición (*despacha*, del fr. ant. *despeechier* + *camino*, del celtolatino *camminus*, voz de origen hispano) para nombrar una pieza de artillería que recibe otros nombres, como *cañón pedrero* o *lombarda pedrera*. A la hora de formar este compuesto probablemente se haya tenido en cuenta una vinculación entre la función que desempeña este tipo de arma (acabar con el enemigo o sus medios defensivos) y el hecho de desalojar el camino, apartar cualquier embarazo que se interponga.

▲ Primeras décadas del s. XVII: **1612** UFANO, *Tratado artillería*.

*Vid. cañón, lombarda, pedrero,-ra.*

**despepitado.** *m.* Arcabucero a caballo encargado de realizar el servicio de explorador o corredor.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 74: Siendo toda gente suelta, mandará a la cauallería que estuuiere más a mano cierre resolutamente, mezclándose con ellos, cosa que se ha de encargar a Capitán de los que llaman *Despepitados*, porque con esto les será forçoso entretenerse, dando tiempo para cargarlos con los demás esquadrones, que se vendrán mejorando y no tenerle los caualllos enemigos para retirarse echo su efecto.

◀ Procedente del adjetivo participial, del verbo *despepitar* (*des-* + *pepita*, del lat. vg. \*PĪPPĪTA, modificación del lat. PĪTUĪTA + *-ar* < lat. -ARE).

El verbo *despepitar* o *despepitarse* tiene significados que aparentemente no guardan ninguna relación. Por un lado, con valor transitivo puede significar: ‘quitar las semillas de algún fruto (melón, calabaza)’ y por otro, con valor pronominal, quiere decir: ‘hablar o gritar con vehemencia o enojo’, ‘arrojarse sin consideración hablando u obrando desmedidamente’. Probablemente todos los sentidos vengan del mismo origen latino, puesto que *pītuīta* significaría en aquella lengua ‘moco, humor pituitario’, ‘enfermedad de las gallinas’ y por metáfora, basándose en el parecido con la mucosidad, pasaría a designar ‘el jugo espeso en que se hallan las semillas de algunos frutos’. A partir de ahí, y teniéndose en cuenta una contigüidad metonímica, se denominaría *pepitas* a las semillas encontradas en dicho jugo. Del sustantivo *pepita* se obtendría la forma verbal *despepitar* o *despepitarse* con dos sentidos transitivos: ‘quitar las pepitas’ o ‘despeñar’. Este último tiene otra razón metonímica: «quizás por matarse así a las gallinas que sufren de pepita» (DCECH: s.v. *pepita*). Por consiguiente y teniendo en cuenta el valor original del término *pītuīta*: ‘humor, flema’, se van a desarrollar otros sentidos figurados: ‘arrojarse sin consideración, hablando desmedidamente’, ‘mostrar afición vehemente’.

En la milicia, partiendo de que el soldado que se encarga de realizar la correría o exploración del campo del enemigo antes de comenzar la guerra tiene que caracterizarse por un acentuado valor y valentía, esto es, un espíritu arrojado y temerario, se les aplica el adjetivo participial del verbo que ha desarrollado las últimas acepciones vistas que implican estas cualidades.

Covarrubias (1611), además de definir *despepitado* como el «determinado y colérico, que no tiene pituita, que es flema, quasi despituytado», fundamenta una razón metafórica en la acepción ‘quitar pepitas’, de *despepitar*: «Otros dicen que está tomada la metáfora, del melón sin pepitas, o la calabaza, que se queda vana, y sin meollo, y así, el arrojado y despepitado está sin juyzio, y sin seso, que son las pepitas de la cabeça y queda hecho calabaza seca».

▲ Sólo encontramos con valor militar el ejemplo extraído de nuestro corpus: **1595 MENDOZA**, *Teórica y práctica*.

En el *Diccionario de autoridades* leemos en la entrada *despepitado*: «El así desbocado y arrojado». La Academia define el sentido técnico de este término por primera vez en 1925 (decimoquinta edición) marcándolo como voz desusada: «Arcabucero de a caballo, empleado en el servicio de corredor o explorador». A partir de esta edición se va a lematizar también la palabra *despepitador*, en cuyo artículo se remitirá a *despepitado*.

**despertador.** *m.* Cañón doble que dispara balas desde ochenta hasta ciento y treinta libras.

1612 UFANO, *Tratado artillería*, 17: Del segundo género y cañón doble, llamado *despertador* [...]; el cañón común de batería se solía llamar siflante o tentador, el medio cañón ordinario trabucante o firgador, el cuarto visitante o rifador.

◀ Si tenemos en cuenta que sólo se documenta esta palabra en la obra de Ufano y que ninguna obra lexicográfica la registra, podemos coincidir con la opinión expuesta en la obra de CABANELLAS de que se trate de uno de los tecnicismos «pintorescos» de los que frecuentemente abusa este autor en sus denominaciones. Así, hasta que no encontremos indicios de la existencia de esta palabra en otras fuentes primarias o secundarias, nacionales o extranjeras, podríamos afirmar que se trata de una voz ocasional acuñada caprichosamente por el tratadista militar para referirse a la realidad llamada comúnmente *cañón doble* o, con menor frecuencia, *quebrantamuros*, dos etiquetas designativas que él mismo se encarga de ofrecernos como equivalentes.

Vemos en este mismo fragmento una serie de designaciones que sólo hemos encontrado localizadas en este texto y de las que no se hace eco ninguna obra lexicográfica, por lo que hemos decidido no incluirlas en nuestro repertorio.

*Vid. cañón, quebrantamuros.*

**despojo.** *m.* Conjunto de armas, provisiones y demás efectos del ejército o soldado vencido, de los cuales se apodera el vencedor. *U. freq. en pl.*

1537 MONTES, *Instrucción y regimiento*, 35v.º: Algunos les quisieron atribuir la vitoria porque robaron ellos el campo y llevaron los *despojos*. La verdad es que, según la costumbre y ordenança antigua de los vencedores, el que queda señor del campo y lleva los despojos, de aquél es la vitoria.

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 36v.º: pues a muchos despierta y abiva más la codicia de los *despojos* de la guerra que la gloria de della pueden sacar, fuera de que son de ningún reparo para los golpes del enemigo trajes costoso y yelmos adornados de plumas.

1622 COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, VIII, 110: Y deteniéndose en Cambray lo que fue menester, para dexar assentado el absoluto dominio de la ciudad, y aloxada la guarnición, con Don Agustín que quedaua por Governador, harta saber la voluntad de su Magestad, por las ciudades de Duay, Arras, Lilla, y

Tornay pasó a Bruselas, recibido en todas con particulares muestras de regozijo, honrado y festejado sobre manera y cargado de honras, y *despojos* militares.

◀ Derivado de *despojar* (del lat. DESPOLIARE ‘robar, expoliar’).

▲ Primer cuarto del s. XIII: p1223 ANÓNIMO *Querellas Santa Ovenia* (CORDE): E servíronse de los *despojos* V semanas el concejo e sobr'esto veno el concejo.

Vid. **cabalgada**, **trofeo**.

**diana**. 1. *f.* Toque militar al rayar el día para que la tropa se levante.

1537 MONTES, *Instrucción y regimiento*, 17v.º: Y esté muy desuelada la guarda dela *diana*, porque comúnmente a aquella hora suelen venir los enemigos y las guardas y cintinellas quando hizieren su guarda.

1595 MENDOZA, *Teórica y práctica*, 152: Y esto según a la que se ha de efetuar, si ha de ser a la hora de la centinela, que llaman modorra, o antes, o a la *diana*, conviniendo venga el día al hallarse dentro de la plaça, ordenando las tropas o partes de gente que se ha de dividir en vanguardia, batalla y retaguardia, con cabo particular en cada una.

2. *f.* Soldado encargado de tocar la diana.

1537 MONTES, *Instrucción y regimiento*, 17v.º: Y para la guarda della deuen poner en la plaça principal dela ciudad el cuerpo dela guarda y el Sargento ponga a la primera sus guardas. Si fuere en inuierno haga la primera seys horas y la segunda guarda deue hazer cinco horas, y la *diana* haga el resto, que son tres horas hasta el día.

◀ *Ital.* Del it. *diana* ‘ruido de tambor o toque de trompeta que sirve para despertar a la tropa’.

Corominas / Pascual (*s.v. día*) nos explican que se le dio este nombre en italiano por llamarse así en aquel idioma la estrella matutina o planeta Venus (ya documentado en La Edad Media), derivado del it. *dì* ‘día’, por ser la estrella del día. Los etimologistas datan el primer testimonio de la lengua italiana en 1561, en Citolini. En Garzoni (1549-1589) también se encuentra el uso de esta palabra.

ALMIRANTE cree que la voz debe ser francesa (de *diane*) e incorporada en el siglo XVIII en nuestro idioma, argumento que destruyen los testimonios hallados desde el siglo XVI en nuestra lengua; sin embargo, el autor militar alude a quienes creen que, por el contrario, el nombre francés viene del español (Ganeau y Pomey) y también se refiere a la posible relación con el nombre de la diosa, Diana, «muy aficionada a la caza y madrugadora por ende».

Corominas / Pascual defienden que en Francia heredaron, al igual que en nuestro país, el término de Italia.

El hecho de hallar documentos en nuestra lengua desde el s. XVI (1537), anteriores a los primeros testimonios italianos (1585) se opone al argumento utilizado en el *TLF* para justificar el origen italianismo del término, frente a una procedencia española. En la obra francesa se sostiene que el término francés se documenta desde 1555 y que en nuestro idioma sólo se documenta desde el *Quijote* (1605): «L' esp. *diana* proposé comme étymon par la plupart des dict. étymol. n'est attesté que dep. 1605 (Quijote d'apr. AL.)».

La Academia deriva la palabra *diana* de *día* (desde 1884 hasta la última edición).

En la segunda acepción nos encontramos ante uno de los frecuentes ejemplos de metonimia a los que se recurre en el vocabulario de la milicia para designar a un soldado u oficial con el mismo nombre del arma o instrumento que maneja o del oficio que desempeña.

▲ Segundo tercio del s. XVI; segundo tercio del s. XVI.

- 1.<sup>a</sup> acep.: **1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*.

- 2.<sup>a</sup> acep.: **1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*.

El *DCECH* (*s.v. día*) da como primer testimonio el registro lexicográfico de Terreros: «En la guerra se dice tocar a la Diana del toque de tambor, que se da al amanecer para poner en vela a los soldados» (Terreros 1786: *s.v. diana*). La Academia registrará la acepción militar a partir de la edición de 1791.

ALMIRANTE, como hemos indicado, opta porque esta voz se introdujo en castellano en el siglo XVIII y aduce para ello que fue adoptado en las Ordenanzas españolas de 1728.

Este neologismo introducido en el siglo XVI que no ha sido tratado en ninguno de los estudios dedicados a italianismos vendría a sustituir el término tradicional empleado por nuestros ejércitos: *alborada*.

*Vid. alborada.*

**diente.** *m. En fortificación:* Serie alternada de ángulos entrantes y salientes que caracteriza el trazado de una línea extensa que sirve de defensa. *U. norm. en pl. y con el compl.* de sierra.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 121r.<sup>o</sup>: Los *dientes* y Tiseras, y otros traueses simples, se procurará acomodar los en sitios fuertes por natura, porque vienen mal a propósito en llano, ni en lugar, que se pueda batir, y por tanto, las

cortinas, que se defienden con tal suerte de traueses, an de ser cortas, porque no teniendo sino vn traués, son mal defendidas, sus medidas se crecen o menguan según la calidad del sitio do se ponen.

◀ Teniendo en cuenta el parecido formal existente entre la suma de los ángulos que componen la realidad militar defensiva y el conjunto de cuerpos duros engastados en la mandíbula del ser humano o animal, se emplea, metafóricamente, el mismo nombre. *Diente*, que desde el latín (DENS, DĒNTIS) se usaba para designar a cada una de las piezas de las que se vale el ser vivo para masticar desarrolla múltiples acepciones metafóricas, entre ellas, la militar.

▲ Último cuarto del s. XVI.

No son abundantes los ejemplos de esta voz en su uso en la fortificación. El primer texto que encontramos es el único que localizamos en nuestro corpus: **1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*. En el siglo XVIII se registran en el CORDE algunos testimonios de *dientes de sierra*.

En los diccionarios generales no se define *diente* con el sentido que aquí nos ocupa. Sólo lo hace el diccionario académico en su última edición, que señala la unidad pluriverbal *dientes de sierra* con la marca «mil.» de ‘militar’ y el *Diccionario del español actual* (Seco 1999), en el que dicha unidad se define como «serie alternada de entrantes y salientes» sin llevar ninguna marca técnica.

**diestra.** *f.* Cruceta o instrumento que se introduce en el molde utilizado en la fundición de las piezas, para comprobar si el interior es cilíndrico.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 9v.º: Si la *diestra*, luneta o cruzeta -que todos estos nombres tiene un hierro quel fundidor pone junto a la culata de la forma para tener derecha el ánima- ésta, estará derecha al tiempo quel bronço corre dentro de ella; la pieça saldrá derecha y el ánima quedará en medio de el metal, sin desviarse a una parte ni a otra.

*Ibid.*, 11v.º: Todo lo susodicho da su Magestad al fundidor y lo mantiene en cada fundería, y si el fundidor tendrá salario, como todos, por la mayor parte, lo tienen, él es obligado a poner la greda, el hilo de hierro, el sebo, la cera, las lunetas o *diestras*, las ánimas de madera y toda la cordería menuda, las estangas o manuellas, y más todo el carvón y leña que se gasta en la fundería.

◀ El término *diestra* aplicado al instrumento que sirve en la artillería para asegurar una correcta fundición del ánima de la pieza podría estar relacionado con el matiz de posición derecha, recta que implica el adjetivo *diestro,-a*, procedente del lat. DEXTER, DEXTRA.



▲ Finales del s. XVI: 1592 COLLADO, *Plática manual*.

No encontramos testimonios distintos de los aquí expuestos.

Los diccionarios de lengua no recogen el sustantivo *diestra* con el valor aquí visto.

*Vid. cruceta, luneta.*

**disparar.** *tr.* Hacer que [un arma] despidiera el cuerpo arrojadizo o la carga explosiva.

1568 LONDOÑO, *Disciplina militar*, 32v.º: Las serpentinas, de golpe prenden más veces y desponen menos al *disparar* que las otras, y aunque algunas veces se apagan las mechas, parece menos inconveniente traer en las escaramuchas dos cabos encendidos que faltar, como suele, la otra serpiente, o porque no alcanza la cuerda al polvorín o porque no se despabila sobre él como hace dando de golpe.

1600 MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 248: Entonces mandó tocar una trompeta y *disparar* una pieza de artillería y tocar la campana del rebato, todo a un tiempo, y poniéndose a caballo, acompañado de sus hijos y de Don Alonso de Cárdenas, y de algunos escuderos, salió de la Alhambra a media rienda.

◀ Del lat. DĪSPĀRARE ‘separar’. Según Corominas / Pascual (*s.v. parar*) este verbo latino indicaba lo contrario a PARARE ‘preparar’, de donde vendría que disparar un arma («*desparar la ballesta*») supusiese lo opuesto a pararla o prepararla para el tiro.

▲ Finales del s. XIV.

Hasta el s. XV predominaba la variante *desparar*. De ahí que en la primera documentación encontremos esta forma: a1396 ANÓNIMO, *Gestas don Jayme Aragón* (CORDE): Et quando el rey oyo que los moros ne auíen echado a los suyos et la defendíen, mandó que hi leuassen vna ballesta de torno, la qual fue *desparada* dentro et firio dos moros escudados qui estauan primeros en la caua, et matolos entramos en vn golpe. El primer ejemplo de la variante que logrará imponerse es del cuatrocientos: 1442 MENA, *Homero romanizado*: Entre tanto que entre sí los ricos onbres se llegaron en la contienda, el omnipotente reinador del Olimpo, es a dezir Júpiter, tovo consejo, e Pándaro con el arco tendido *disparó* la flecha por la qual turbó la tregua que aún durava en el campo; por la qual flecha firió a ti, Menalao, y el volátil dardo trasapó el tu lado armado de túnica, es a saber coraças fuertes y saldas cubiertas de escamas de fierro.

En este segundo ejemplo es necesario precisar que *disparar* significaría más bien ‘Lanzar con un arma [un proyectil o cuerpo arrojadizo a alguien o algo]’.

*Vid. tirar.*

**diversión.** *f.* Táctica militar consistente en atacar [al enemigo] por varias partes para distraerlo y hacer que sus fuerzas se separen y debiliten.

1595 MENDOZA, *Teórica y práctica*, 30: Podría Vuestra Alteza mandar, assí mismo, apercebir gente para defenderse, previniendo algún rey o república con quien tuviesse guerra, o sospecha que se la huviesse de romper, y en parte donde pudiesse más que en otra alguna trabajar a Vuestra Alteza, usando en este caso del medio de la *diversión*, empresa que se ha de executar por mar o tierra con mucho secreto y presteza, porque no la prevenga el enemigo ganando por la mano.

◀ Derivado de **divertir**.

▲ Último cuarto del s. XVI: 1584 RUFO *Austriada* (CORDE): Demos tiempo al socorro que se espera,/ Usando ardides, maña y *diversiones*,/ Pues, como dicen, tras tormenta fiera/ Suelen sobrevenir calmas sazones;/ Y si en el conservar tu fama entera/ Tal eficacia de presente pones,/ Almuñécar asalta y Salobreña,/ Siguiendo el norte que fortuna enseña. 1592-*a*1631 ARGENSOLA, *Rimas*: Yo i un amigo fiel, para süave/ i breve *diversión* del exercicio/ que professamos, importante i grave,/ nos salimos a holgar, cuando propicio/ desempeñava sus promesas mayo/ ala fertilidad i al artificio.

En el primer ejemplo podría interpretarse un sentido figurado de *diversión*.

El *DCECH* (*s.v. verter*) localiza la primera aparición de este término en el s. XVII, sin indicar de que obra se trata.

La Academia recoge el empleo militar de este término desde la primera edición.

En la obra de CABANELLAS se nos explica en qué consiste esta táctica militar: «En las operaciones militares la diversión implica hacer un destacamento, separar una fracción de tropas de una unidad principal de la masa o grueso del Ejército, para que concurra simultánea o combinadamente a un ataque u ofensiva». Para Villamartín (1862: 508) es «la operación por medio de la que con una parte del Ejército, se lleva la guerra a una comarca distante del teatro principal de operaciones, para obligar al enemigo a fraccionarse para socorrer el punto amenazado y suscitarle las dificultades anejas a la doble campaña».

**divertir.** *tr.* Atacar [al enemigo] por diversas partes para distraerlo y hacer que sus fuerzas se separen y debiliten.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 63r.º: Y aunque sea de noche escusará el acometer si no tuviere orden para usar de alguna cautela con que *divertir* y hazer esparcir el real, porque entonces, desbaratándolos de la fortaleza que todos juntos tienen, podrá ofenderlos con ventaja; como hizo Simón, Capitán de los atenienses que, hallando gran resistencia y mucho mayor número de gente de la que él llevaba en una ciudad que desseava tomar, una noche, aviéndola de acometer, puso fuego a un templo de Diana que en ella avía y acudiendo los moradores a atajar este daño a causa de estar fuera de los muros, desamaparando el lugar los acometió con tanta presteza que, no dándoles espacio para formar esquadron ni ponerse en concierto y a punto de pelear, se apoderó de la ciudad.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 94: Y por esto se acometen otras al assaltar las tierras por partes, haziendo demonstración de llevar escalas y otras cosas, por donde no se piensa entrar, con solo dissinio de *divertir* al enemigo, poniéndole con la sospecha en más aprieto, viéndose en punto, qual es assaltarle, que qualquiera cosa la da, abivando la desconfianza, si la resolución de los pechos honrados no las desprecia; cosas que se han de resolver sin perder tiempo.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 59r.º: Y la otra razón, porque, en caso que los franceses defendiesen la entrada, se les podía acometer también por la vanda del islote de la mano derecha de la entrada del puerto, por aquella parte y lugar peynado, porque estava tan baxo que con sólo un boço de escala se podía subir y, siendo necessario acometer por estas dos partes, vendría a *divertirse* el enemigo para hazerle retirar de la defensa del fuerte y trincheas.

◀ Del lat. DĪVERTERE / DĒVERTERE ‘desviarse, separarse’.

Desde el significado general de ‘apartarse’, ‘desviarse’ que este verbo tiene en la lengua latina tiene lugar en la milicia una especialización semántica para hacer referencia a la acción bélica capaz de distraer al enemigo.

▲ Primera mitad del s. XV: 1548 ANÓNIMO, *Relación Pedro Gasca* (CORDE): Cuando en Pocona Lope de Mendoza alzó bandera por S. M. pensando *divertir* a Gonzalo Pizarro, para que no fuese a Quito contra el Visorrey. 1553 LÓPEZ GOMARA, *Crónica General Indias (II)* (CORDE): También entraron por su parte los otros capitanes; mas como era solamente para *diuertir* a los enemigos, no ay mucho que contar.

En el *DCECH* (*s.v. verter*) se indica el s. XVI para la primera documentación y se cita el nombre de Mendoza. Probablemente se trate de la segunda obra que extraemos de nuestro corpus: **1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*.

**divisa.** *f.* Señal exterior que llevan los soldados para ser distinguidos.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 4r.º: Pero el valeroso Duque embiado al Arçobispo gracias por el auiso, mostró luego al Rey de armas las insignias y *druisas* y el cauallo con que auía de entrar en la batalla, rogándole que diesse

noticia dellas a los 40 caualleros, que el arçobispo dezía, y por obligarle más a que lo hiziese, le dio vn vestido de su persona y dineros, y assí lo cumplió luego buelto a su campo.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 11-12: Porque, ¿dónde se exercitan mejor todas las virtudes morales?, ¿dónde se descubre más la prudencia?, ¿dónde se usa más recta justicia?, ¿dónde se exercita la fortaleza?, ¿dónde tiene su lugar la templança, sino en la guerra?, ¿qué tiene en pie la nobleza y estima de los hombres?, ¿de dónde salen las armas, los blasones, las *divisas* de que se precian quantos oy biven y dessean alguna gloria o alabança, sino de los gloriosos hechos de sus passados en las armas, haziendo caso aun de los muy menudos, porque en todos hallan nobleza y honra?

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 143r.º: Con justa razón podremos poner coronas en estas sagradas popas como se acostumbrava en la antigua gentilidad, y merecerían mejor la insignia gloriosa del tridente que la nave del famoso Agripa, que por aver vencido a Sexto Pompeyo en la batalla de mar, vino a ser honrado con la corona resplandeciente de oro que se sacava de las vitorias navales; y si en sus naves traían *divisas* de estrellas, tridentes y simulacros de su vana religión, como el navío de Paris quando navegó a Grecia en requeira de Elena.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 415: Este día un escudero de los de la compañía de Tello de Aguilar, llamado Leiva, yendo a retirar unos compañeros que habían quedado haciendo atalaya sobre un cerro, vio estar en una ladera diez o doce hombres de a caballo, vestidos de colorado; y entendiendo que eran escuderos de su compañía, porque traían todos aquella *divisa*, se fue para ellos y les dijo: «Ea, compañeros, retiraos, que hay emboscada».

◀ (¿?) *Gal.* semántico. Del fr. *devise* ‘marca distintiva, emblema’.

En *Autoridades* se ofrecen dos posibilidades para la etimología de la palabra *divisa* con el sentido que nos ocupa: «puede venir del Francés *Devise*, y también puede haverse corrompido y ser la misma voz antigua castellana *Devisa*». A partir de 1884 y hasta la edición de 2001 la Academia la derivará del verbo *divisar*.

La cronología de los primeros documentos en la lengua francesa y en la española nos permitirían deducir si es aquel país responsable de un préstamo en nuestro idioma. Sin embargo, si se tiene en cuenta que en francés existía el verbo *diviser* y en español *divisar* con un significado autóctono, *devise* y *divisa* podrían ser derivados de las formas verbales en uno y otro país. Corominas / Pascual (*s.v. dividir*) nos advierten que en francés *devise* no se registra hasta el siglo XVII con el significado heráldico, pero que a mediados de este siglo se encuentran ejemplos de esta voz con el sentido de ‘librea’. Además nos indican que Tobler cita un caso hacia 1350 que se traduce como señal distintiva.

▲ Inicios del s. XV: *Glosario del Escorial* (h. 1400): Bulla: *divisa* (DCECH). El primer documento que nos ofrece el CORDE es de la segunda mitad del s. XV: 1467-1475 ESCAVIAS, *Príncipes España* (CORDE): Estando en Vitoria, hordenó la *divisa* de la Vanda en vna rropa blanca e la vanda negra, ancha como la mano. \* E luego fue en rromería a Santiago e, allí sobre el altar de Santiago, se armó cavallero e él e la rreyna doña María su muger que ya era preñada fueron coronados. Otro día armó çiento e çinquenta e dos cavalleros.

La aplicación de esta palabra en el terreno militar no está libre de confusiones y en algunos diccionarios especializados se pone de manifiesto la falta de rigor a la hora de considerar este tecnicismo:

Estatuimos que no debe confundirse *divisa* con *insignia* sin que el Dicc. de la Academia ni la Ordenanza, que debía ser juez en estas materias de tecnicismo, nos preste su autoridad, pues alguna vez las confunde (ALMIRANTE).

Aun cuando por *divisa* se entiende en la milicia la señal del grado o jerarquía de un militar en activo (como los entorchados, estrellas, barras y galones), hay bastante confusión en la materia, especialmente por equipararse en el lenguaje corriente, incluso de los profesionales de las armas, con distintivo e insignia. En la obra *Reflexiones militares*, del marqués de Santa Cruz, la palabra se encuentra en el sentido que hoy se reserva para distintivo: «Otra razón hallo —escribe— para la diferencia de *divisas*, y es que por ella se pueden conocer unos a otros los hombres de cada cuerpo, y rehacerse cuando hayan barajado con los de otro regimiento; pero esta variedad de *divisas* me parece más eficaz en las banderas, porque, siendo más altas, se descubren mejor que en las libreas de los soldados». Cierta confusión de tecnicismos, al menos en los sentidos predominantes hoy, surgen de este fragmento de Vallecillo, en sus *Comentarios a las Ordenanzas*, donde se esfuerza por sutilizar: «La *divisa* —dice— es general en todo militar y la *insignia* limitada a los militares graduados; y, bajo tal concepto, se comprende que la *divisa* distingue simplemente, y la *insignia*, distingue y realza a un mismo tiempo. Así, pues, las escarapelas, los colores, los números y los metales que constituyen las *divisas*, son comunes a todos los militares sin distinción, sólo como señal de orden, y las estrellas, los galones, los bastones y los entorchados que son *insignias*, pertenecen exclusivamente a los oficiales particulares y generales que las usan, además de las *divisas generales*, como indicaciones jerárquicas, y como signo de respeto y de estimación. Y de todo esto se deduce que no toda *divisa* es *insignia*; pero sí todo *insignia* es *divisa*» (CABANELLAS).

*Vid. empresa, insignia.*

**doblado, -da.** → **armadura, cañón, centinela.**

**dragón<sub>1</sub>.** *m.* Pieza de artillería de tubo largo y calibre muy grueso.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 19: De las quales [piezas] hablando en particular de cada vna digo que la primera pieça de bronçe y del orden legitimo es el *dragón* o doble culebrina, que tira 40. libras de bala de hierro, y por los quatro quintos del peso de la bala tira 32. libras de póluora de artillería y de póluora fina por los tres quintos del peso de la bala 24. libras, laqual pieça pessa 120. quintales y tiene de largo 31. calibres de su misma boca.

*Ibid.*, 394: Avnque la máqina de los *dragones* es muy subtil y de grande yngenio por causa de no poderse meter en tal obra, si no es aquel artífice que destríssimamente la sepa fabricar y componer, aunque no como conuiene se le dará al dicipulo el modo más fácil de cómo se deuen armar y aun prouar primero, componiéndolos por de dentro con algunos buenos tronadores, con vn cañuto de mistura mansa que eche llamas de fuego de gran flama por la boca, y para poder bien marchar y caminar vn *dragón* se le han de meter dos buenos cohetes de grande dura y tiempo a la cola, tan grandes que su fuerça baste a hazer caminar el *dragón* como se pretende muy veloz y ligeramente, de modo que quando el cohetón grande vuere a cabado su obra tenga al cabo vn estopín que toque al momento con su fuego a la ynterior máchina de sus entrañas, cuya ynuención da mucho contento.

◀ Tal y como se ha indicado en más de un ejemplo, se ha recurrido al mundo animal para designar —teniendo en cuenta el parecido con la forma física o con las consecuencias derivadas de las acciones de estos seres vivos— muchas de las realidades militares en general, y las empleadas en la artillería y poliorcética en particular. En esta ocasión, si se tiene en cuenta que el arma denominada *dragón*, tiene como objetivo fundamental arrojar fuego (a través del lanzamiento de proyectiles), dicha capacidad nos recuerda una de las cualidades que genuinamente se atribuye al animal fabuloso llamado desde la lengua latina DRACO-DRACŌNIS. Las repercusiones que el dragón animal y el dragón militar pueden tener en el enemigo con dicho lanzamiento de fuego resultan similares (provocando la muerte de éste). Si se consideran estas similitudes, se puede entender que dos realidades formalmente tan diferentes y pertenecientes a campos léxicos tan distantes puedan ser bautizadas con la misma etiqueta. En conjunción con lo que apuntamos aquí se sostienen las definiciones que Ufano introduce en el segundo texto, en el que nos presenta una animalización del instrumento militar llamado *dragón*.

▲ Primer cuarto del s. XVII: **1612** UFANO, *Tratado artillería*.

Son escasos los ejemplos para este significado de *dragón*. De hecho, en el CORDE no hemos localizado ningún caso. Sí se registran en cambio, aunque no lo hemos hallado en nuestros textos, otro uso militar distinto documentado desde época romana para referirse a la insignia que llevaban algunas legiones. En dicha insignia o emblema figuraba la imagen de un dragón animal.

Los diccionarios generales raramente registran para *dragón* la acepción que aquí hemos definido. Terreros (1786) recoge la entrada *dragón volante* que define como «una especie de culebrina». La Academia en 1791 lematiza *dragoncillo*, en cuya entrada leemos: «Arma de fuego usada en lo antiguo». Hasta la edición de 2001 se mantiene esta entrada. Este mismo procedimiento va a seguirse en los diccionarios de autor —Salvá (1846), Domínguez (Suplemento 1853), Zerolo (1895), Alemany (1917), entre otros—. En algunos repertorios técnicos se trata *dragoncillo* como sinónimo de *dragón volante*. Es el caso del diccionario de Hevia (1857), quien define *dragón volante* como «arma de fuego antigua, fuera de uso, algo mayor que el dragón; pesaba siete mil doscientas libras; su longitud era de veinte y dos pies, y su calibre de treinta y dos libras del marco de Francia». Sin embargo, no encontramos definida en esta obra *dragón* con un sentido relacionado con la artillería. Wartelet (1863) nos dice de *dragón volante*: «pieza antigua de artillería» y de *dragoncillo*: «cañón más pequeño que el dragón que tuvo uso en la antigüedad».

**dragón<sub>2</sub>**. *m.* Soldado que se desplaza a caballo y que puede combatir alternativamente a pie o a caballo, según la necesidad.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 67-68: Y en estas fuerzas de Francia a vsado desta yndustria Enrique III de Borbón, a los quales llamaban *Dragones*, y sirben en la ynfantería a cauallo con vnos arcabuçes cortos de quatro palmos de tanta munición como vn mosquete, y de más de apearse quando es necessario, sirben en campaña para reconocer, y ganar puestos, y de pasar la ynfantería los bados, y de llebarla para seruicios en grupa, y son muy diestros en las escaramuzas, y finalmente son de mucho efecto para todas las faciones de presteça fuera de que haçen muy buenas cortesías.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, III, 40: Y cantidad de infantería en rocines, a quien llaman *dragones*, que se atreuiéron a pasar anado la Marna, animados por el propio Rey de Navarra, los quales fueron todos muertos o presos, digno su valor de más dichosa suerte, si ya no lo es en vn soldado rematar honradamente su vida a ojos de su Príncipe.

*Ibid.*, III, 52: Començó a retirar sus tropas la buelta de Longauval, dexando a los vados al pie de trezientos *dragones*, que apeados de sus rocines defendían el paso a la cauallería Cathólica, más para dar lugar a que se retirase la suya que para conseguir otro intento.

*Ibid.*, V, 9: Viose que anduuo mezclado entre ellos el propio Rey, hasta que começados a degollar los *dragones*, o argolets, como los llaman algunos, que al fin se degollaron todos, huuo de tomar la carga como los demás [...]En que hauía 600 cauallos y 300 *dragones* (que como se ha dicho son mosqueteros en rocines, aparejados a apearse en la ocasión, y defender promptamente vn paso, haziendo officio de infantes).

¶1679 BAYARTE CALASANZ, *Relación Bayarte Calasanz*, 6, «Propuesta que haze de nuevas armas, al Rey nuestro Señor para su mayor seruicio, un Soldado, y Vasallo suyo»: Son propias assí mesmo para la cauallería pudiendo llevar cada Soldado vna en la vandolera y tres en cada parte del arzón, en fundas al propósito, y más para los *dragones*, para cuyas facciones son vtilísimas.

▲ *Gal.* Del fr. *dragon*, documentado desde 1594 para referirse a un tipo de soldado que está a medio camino entre la infantería y la caballería (*Grand Larousse*).

La Academia introduce a partir de 1791 el significado militar que nos ocupa en la única entrada que ofrece para la palabra *dragón*, cuya etimología indica que es: «Del lat. *draco*, *-ōnis*, y éste del gr. δρῶκων». En el *Diccionario de autoridades* se lematizaba de forma independiente la forma plural *dragones*, para la cual se expresa: «La raíz deste término viene de la voz teutónica *Draghen*, que vale caminar montado».

Corominas / Pascual (*s.v.*), aunque señalan un origen francés para el término *dragón* cuando se refiere a un tipo de soldado, aluden a la opinión de Kurrelmeyer (PMLA LVII, 421-34), quien defiende que esta denominación se debe por metonimia a «la pistola que empleaban estos soldados, la cual a su vez se llamaría así por el nombre de dragón que se daba a su gatillo». Mas, si se tiene en cuenta que los dragones llevaban como armas el mosquete, la lanza o el arcabuz, dependiendo de la evolución del armamento en el ejército, esta hipótesis no tendría mucho sentido.

Wartelet (1863) defiende que la palabra *dragón* aplicada al soldado tiene origen alemán: «se deriva de *tragen* o *dragen*, que significa infantería transportada»

No faltan hipótesis más arriesgadas de quienes pretenden ver en esta voz un origen mitológico: «ya que se está ante el combatiente que, cual el infante, ha de arrastrarse por el suelo, al modo del reptil que el dragón fabuloso tiene por cuerpo; pero, a la par, dispone de la agilidad del caballo, simbolizada en las patas y en las alas de aquel monstruo» (CABANELLAS). Habría que perseguir si fueron estas las razones que llevaron a los franceses a bautizar con el nombre de *dragón* a aquellos soldados especiales del s. XVI.

▲ Finales del s. XVI.

El *DCECH* (*s.v.*) señala que la primera documentación del término *dragón* para designar a «un soldado de infantería transportado a caballo hasta el lugar de la lucha» es de



1728, fecha de las Ordenanzas con las que autoriza el *Diccionario de autoridades* dicha acepción militar. Sin embargo, hallamos en nuestra lengua testimonios pertenecientes a la primera mitad de la centuria anterior: c1619 CABRERA CÓRDOBA, *Felipe II* (CORDE): No fue la diligencia de poca importancia, porque conocidas por de gran ventaja para quien las ocupase, también el de Bearne invió quinientos de los que llamaba *dragones*, arcabuceros a caballo o mosqueteros, que hallándolas bien guarnecidas se retiraron. *Ibid.*: Llegó [Mos de Liques o Vich] a ella [a la defensa de Cambray] con quinientos franceses *dragones*, pasando por Jatelet en noche oscura y llovia fuera de camino, dismintiendo las guardias del campo. **1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*. **1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*. Varela (2005: s.v.) que estudia el término *dragón* como galicismo dudoso encuentra el primer documento en la últimos años del s. XV: 1598 A. DE HERRERA, *Historia sucesos Francia*, 187: El príncipe de Bearne, viendo que el ejército cathólico estaua pronto para pelear y que él se auía metido más de lo que conuenía y que, por no hallarse con todas su fuerças. estauaen peligro, passando vn río por puente hizo apear 200 mosqueteros de los que en su ejército llamauan *dragones*, los quales entretuieron la carga de los cathólicos.

El hecho de encontrar testimonios anteriores en la lengua francesa y de que en más de una ocasión se haga referencia en los textos a la procedencia del país vecino de aquellos infantes o caballeros llamados *dragones* (véanse los primeros documentos), podrían considerarse indicios que prueban el origen galo de la voz. Sin embargo, no han faltado los testimonios de historiadores que han atribuido la invención de la realidad bélica bautizada con este nombre a jefes militares no franceses en distintas épocas. Así, en la obra de ALMIRANTE vemos que se destacan como posibles responsables el francés Brossac en 1550, el español duque de Alba en 1570, el alemán Walhausen en 1616 o el sueco Gustavo Adolfo en 1630, entre otros. Por otra parte, han convivido discrepancias en torno a lo que verdaderamente significaba ser un dragón en la milicia. Los autores de nuestros textos explican que los dragones son infantes montados o mosqueteros de a caballo que en algún momento tienen que luchar a pie: «A los quales llamaban *Dragones*, y sirben en la yfantería a cauallo con vnos arcabuços cortos de quatro palmos de tanta munición como vn mosquete, y de más de apearse quando es necessario, sirben en campaña para reconocer» (**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*). «Que como se ha dicho son mosqueteros en rocines, aparejados a apearse en la ocasión, y defender promptamente vn paso, haciendo officio de infantes» (**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*). Otros autores creen que los dragones constituyen un cuerpo especializado, independiente de la caballería y la infantería.

La Academia que en la primera edición de su diccionario definía *dragones* como «[...] cierta clase de Soldados, que aunque van montados tienen obligación de desmontarse y pelear a pie como la Infantería quando se les mandare, por lo qual no calzan botas fuertes como los Soldados de acaballo, sino otras más ligeras, sin lo que corresponde al pie, para poderse menear sin embarazo» nos dice de forma sintetizada en su última edición: «Soldado que hacía el

servicio alternativamente a pie y a caballo». En las fuentes lexicográficas francesas se suele definir *dragon* como ‘soldado de a caballo que también puede combatir a pie’ (*Grand Larousse*). Parece ser que no se ha encontrado una respuesta resolutive para lo que ALMIRANTE resume en el dilema «¿Infantería a caballo o caballería a pie?» y así se pone de relieve en la obra de CABANELLAS:

El problema, bien se advierte por su planteamiento, resulta importante en su doble aspecto orgánico y táctico; pero la solución nunca ha sido satisfactoria, pese a las reiteradas tentativas. Parece imposible que se desconozca la índole invariable de las dos Armas, hasta el punto de querer formar una híbrida o intermedia, que podrá acumular los defectos, pero no las ventajas de las dos. [...] Se sostiene por los eclécticos y por los apasionados que el *dragon* configura cabalmente el conjunto simultáneo de los servicios del infante y del jinete, de manera buscada de intento. [...] El resultado de todo ello es la real existencia de los *dragones* como nombre más que como cosa. Y sucedía ello en los tiempos del Augústulo español, como denomina Almirante a Carlos II, en recuerdo del último emperador romano de Occidente. Entonces, la falta de buenos arcabuceros de a pie y a caballo del tiempo de Pescara, de Alba y de Farnesio, se cubría con dar nombres de herreruelos, de carabinos y de dragones a cuerpos que sólo en el papel solían existir.

Muchas de estas palabras fueron expresadas por ALMIRANTE en su diccionario.

**duque, dvque.** *m.* Caudillo, general de un ejército.

**1566** URREA, *Honra militar*, 27v.º: Tanto como esto, que entrando Mos de Guisa, capitán general del rey Henrique de Francia por el Tronto con maravilloso ejército y ayuda del papa Paulo Quarto para tomar el reyno de Nápoles, se le puso el duque de Alua delante con fortaleza de ánimo y sufrimiento tal que le estoruó el passo y forçó a dexar la empresa y a retirarse, que si por ventura el *duque* diera la batalla por gallardía y desseo de sangrienta victoria, pudiera perder sin remedio el reyno.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 109v.º-110r.º: *D. Ma.* -Pues cómo se llamauan antes los que tenían este gouerno de gente en los exércitos? -*Dvques. Duques*, y entre los Romanos ouo tres diferencias dellos, intitulado *Duques militares* a los que andauan de ordinario en los exércitos, teniendo a su cargo cada vno mil hombres, o más, como ahora los Maestres de campo, y eran les inferiores lo Tribunos, que eran como Capitanes ordinarios, y a otros intitutaun *Duques Prouinciales*, que eran los que tenían a su cargo toda la gente de guerra dela prouincia que señalauan, como los Maestres de Campo de los tercios de Nápoles, Sicilia y Lombardía [...] y llaman *Duques limitáneos* a los que tenían gouerno de gente en las fronteras de los enemigos, siendo coadjutores de los

Presidentes que las gouernauan. Y estos officios se començaron a dar en feudo en el Imperio griego.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 43-44: Y bien se les hecha deber en las mudanças que se an tenido en los títulos, pues antes de yntitularse Maeses de Campo fueron Coroneles, y con authoridad de proueer ellos las compañías de su reximiento y de más oficiales, y antes de Coroneles, Marqueses, deribando de las probincias que los Romanos llamaron marcas como deçimos nos otros, Maese de Campo de Lombardía, de Nápoles, o Sicilia, y antes se llamaron *Duques* militares siendo caudillo del ejército.

◀ *Gal.* Tomado del fr. ant. *duc* íd., y éste del lat. DŪX, DŪCIS ‘guía, conductor’; ‘el que está a la cabeza de una armada’.

Hay quienes consideran que *duque* es un italianismo, como es el caso de Martín Alonso (1958).

#### ▲ Principios del s. XIII.

· Variante *duc*: 1200 ALMERICH, *Facienda Ultramar* (CORDE): Cabdiello leon Juda, a la preda sovist e folquest e posest como leon e com leona [quil] \* levantara. Onde dyz: Non auferetur \* sceptrum de Juda. Mas non se redrara verdugo de Juda ni *duc* entre sus compannas, troa que venga el que es a enbiar \* e a el se aplegaran todos los pueblos.

· Variante *duque*: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre* (CORDE): El rēy Alexandre, un omne tan dubdado, /oviera ante noche con sus *duques* fablado,/del pleit de la batalla les avié preguntado, /como irién a ella que pusiessen recabdo.

Se trata de un término que se empleaba en el Imperio romano para designar a los dignatarios que ocupaban un alto cargo cívico militar. Su aplicación militar dejará de tener vigencia fuera de este contexto y la etiqueta de *duque* pasará a ser, a partir de la jerarquía feudal, un título nobiliario. De ahí que el uso de *duque* en la mayoría de los textos militares del Renacimiento haga referencia a una realidad pretérita.

El *Diccionario de autoridades* hace mención de cada uno de los distintos tipos distinguidos por Escalante en su texto, además de ofrecer noticias acerca del contexto de uso del término y su evolución diacrónica:

Se llamaron Duces entre los romanos estos tales Capitanes de los Ejércitos. Después hubo Duques con jurisdicción civil y criminal, para guarda y defensa de todas las tierras sujetas al Imperio, y a estos llamaban Duques Provinciales, y a los que estaban en las fronteras llamaban Duques limitáneos. Los Godos, puntualísimos imitadores de los Romanos, traxeron a España el nombre desta dignidad y tuvieron Duques limitáneos Provinciales, de que se halla repetida memoria en los Concilios de aquel tiempo. Continuose el título de Duque en calidad de Caudillo de los Ejércitos o

Gobernador de algunos Pueblos, desde el principio de la Restauración de España, hasta el Reinado de Don Enrique II que fue el rpimer Rey que instituyó en Castilla esta Dignidad hereditaria con tierras y vasallos, con el título de Duque de Molina, que dio a Beltrán Gueselín, Conde de Longavila.

El diccionario académico se refiere a las distintas etiquetas basándose en el ámbito de «jurisdicción civil y criminal», sin embargo, el autor de los *Diálogos militares* hace hincapié en que todos los duques que diferencia tienen una competencia militar.

*Vid.* **adalid, cabo, caudillo.**



**ejército, ejército.** 1. *m.* Conjunto de tropas militares con los pertrechos correspondientes, unidas en un cuerpo bajo las órdenes de un mando.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 65r.º: Todos estos lo pudieron hazer así por su gran prudencia, como por tener súbditos a quien podían en semejantes exercicios instruyr, y no avría sido possible que ninguno de aquellos aunque hombre lleno de excellencia uviessse podido en una provincia agena llena de hombres no usados a alguna honesta, y militar obediencia hazer ninguna cosa loable, y por esto no basta en Italia donde yo he militado el saber gobernar un *exército* hecho: mas primero es necessario saberlo hazer, y después saberle mandar, y gobernar, y destos es necessario que sean aquellos Príncipes que por tener gran estado, y muchos súbditos tienen posibilidad de hazerlo.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 34r.º: Grandísimo cuidado se debe tener en que, caminando el *ejército*, especialmente habiendo enemigos cerca, que más veces se ofresce ocasión de romperle en el camino, que en escuadrones formados, en los cuales los soldados están en orden armados y determinados de combatir, pero caminando sin gran orden, muchos no llevan las armas cumplidas, porque no creen ser necesarias, y yendo sin pensamiento de pelear, fácilmente se turban a cualquier incurso de enemigos, y turbados una vez, difícilmente se ponen en orden.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 56: Y los oficiales Mayores de un tercio son tres, y los de vna compañía tres, y la paga ordinaria de los Soldados, son tres ducados, y la tercia parte dellos auantajados, y todo juntose llama tercio, y *exército* por el exercicio, y antiguamente los tercios tenían tres mill hombres, y para caminar, o pelear con las picas, las tercian, y hasta en el aprouecharse la gente de guerra, diçen tres dos, y as.

◀ Del lat. EXĒRCĪTUS, -ŪS. ‘cuerpo de gente instruida militarmente’.

Dworkin (2005: 67-70) estudia el triunfo de esta palabra frente al vocablo tradicional *hueste*, sobre todo, a partir del s. XVI. Nos dice el autor que el cutismo *exército* (*ejército*) entró

en la Península Ibérica gracias a los traductores que trabajaban en la corte aragonesa de Juan Fernández de Heredia. A partir de entonces convivirá en nuestro idioma con el término *hueste* que durante el medievo superará en su uso al nuevo término, *ejército*; este último logrará imponerse y desbancar a éste y a otros como *mesnada* ya en la segunda mitad del siglo XVI.

▲ Primera mitad del s. XIV: a1348 ANÓNIMO, *Poema Alfonso Onceno* (CORDE): Contra Tarifa llegaron /los moros muy bien armados/ e al rey moro contaron/ aína estos mandados: /El rey moro es informado de la llegada del *ejército*<sup>28</sup> cristiano.

En el diccionario dirigido por CABANELLAS (*s.v. ejército*) leemos algunas reflexiones acerca de la incorporación del vocablo *ejército* en nuestro idioma:

La voz *Ejército* no se incorpora al lenguaje castellano hasta la Edad Moderna. En los tiempos medievales se llamaba al conjunto de las fuerzas armadas acería, batalla, fonsadera, mesnada y sobre todo hueste (v.). Hasta el siglo XVI no empieza a aclimatarse el vocablo Ejército en el español y los demás idiomas latinos.

Corominas / Pascual (*s.v.*) califican a esta palabra de cultismo en la época de Mena, Santillana. «Después de estos autores cultistas el vocablo ya aparece con tono popular en el *Quijote*, pero Nebrija. y Pal. sólo recogen todavía el medieval *hueste*».

*Vid. armada, campo, hueste, mesnada.*

**eliópole.** *f.* Máquina militar empleada para batir murallas, compuesta por una viga larga y muy pesada y un armazón de varas de hierro y madera atravesadas bajo la cual se protegen los soldados que van debajo para manejarla.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 2v.º: Y también porque, aunque sea verdad que todas las cosas nuevas son más bien vistas, las máquinas, pues, Real Magestad, con que los antiguos solían expugnar las fortalezas y batir las murallas eran éstas: las cathapultas, las balistras, las vineas, los arietes, las testudines y *eliópoles*, el compago, el escorpión, las sambucas y otras muchas que, por no ser a Vuestra Magestad molesto, dexaré de tratar de algunas dellas, representando solamente las figuras de aquellas que en aquel tiempo eran de mayor importancia para el uso y exercicio de la guerra.

*Ibid.*, 5r.º: La máquina que los antiguos llamaron *eliópole* era una de las que, antes de la invención de la pólvora y artillería, applicavan al uso de la guerra para con ella romper qualquier torre y muralla, como con las otras máquinas, que

---

<sup>28</sup> No hemos constatado la edición príncipe de esta obra, pero muy probablemente la variante formal allí utilizada fuese *exército*.

ellos llamaban murales, se hacía. Pero su figura, diferente de la del galápago y ariete, por quanto ésta era una armazón de gruesos maderos con barras de hierro muy bien travados y guarnescidos dentro de la qual se enceravan tantos hombres como para llevarla eran suficientes.

◀ No tenemos ningún testimonio lexicográfico ni documental para esta palabra de la que nuestro autor, Luis Collado, nos dice que es el nombre antiguo dado a la máquina que posteriormente pasaría a designarse en los siglos XVI y XVII con otros nombres como *galápago*, *testudine*, etc. Desde la época romana ya existía también para denominar una realidad muy parecida el término *ariete*. Quizás las diferencias que implican el uso de una u otra etiqueta venga determinadas por el aspecto formal del artificio militar, tal vez, porque en el extremo de una de las vigas aparezca como adorno un animal (carnero, galápago) o, por el contrario, no aparezca ninguna figura.

*Vid. ariete, cuervo, galápago, manta, testudo, vaivén.*

**embestir, investir.** *tr.* Atacar, arremeter impetuosamente contra el enemigo.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 38r.º: Destos me parece que en cada esquina del quadro del ejército pusiese mil hombres darmas, y mil cavallos ligeros que serían ocho mil de cavallo, y que mirasen a todas partes porque no podrían venir gran número de turcos a una esquina que no hallasse en ella tres mil de cavallo y seys mil infantes, que los recibiesen, y otros seys mil de las dos puntas y dos mil de los dos medios para *investirlos* por los lados, de manera que por qualquiera parte que el ejército fuesse acometido hallarán los contrarios onze mil de cavallo y xxiiii mil infantes.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 57: Assí mismo, se estima por buena orden de batalla sacar, al lado derecho de los esquadrones de picas y lanças, unas tropas, en número de la quinta parte de lo que es el esquadron, para *investir* sobre el costado del enemigo al tiempo del cerrar; el qual, si buelve la frente a la tropa, da el costado al esquadron y, si se afronta con él, forçosamente descubre el lado a la tropa.

**1595** PÉREZ DE HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 159: Y os certificamos, señor, que tenéis en él un tan buen caballero como lo hay en vuestra corte y de tanto valor, que por el gran Mahoma juro que le vi *embestir* él solo a cuatro caballeros, y de dos golpes derribó dos dellos en tierra, heridos para morir, pues que no fueron señores de tomar más las armas.

◀ *Ital.* Del it. *investire* ‘acometer, atacar con violencia’.

No hemos encontrado ningún ejemplo con el sentido ‘comenzar el ataque o sitio de una plaza’ que provocaría las sospechas de que la voz viniese del francés, puesto que en aquel

idioma sí se registra este significado que no se documenta en italiano. Las razones fonéticas que arguyen Corominas / Pascual (*DCECH*: s.v. *embestir*) y la existencia del significado primitivo ‘atacar’ también en el país galo apoyan el origen italiano de la voz, que pasaría a Francia como *investir*. No obstante, desde este último lugar, probablemente los españoles hallamos tomado el préstamo semántico, esto es, hemos adquirido un nuevo significado (‘comenzar el ataque o sitio de una plaza’) que los franceses incorporarán a un término, que tanto para ellos como para nosotros tiene la naturaleza de italianismo.

#### ▲ Finales del s. XV.

Corominas / Pascual (s.v. *embestir*) ofrecen como primeras fechas: 1554, 1561. Los primeros testimonios (muy abundantes) que aparecen en nuestra lengua —ya desde el siglo XIII— para *embestir* son aquellos en los que la voz significa ‘chocar un buque por la proa con otro’. De finales del s. XV nos ofrece el CORDE un texto en el que podemos interpretar el verbo *embestir* con la acepción que aquí nos ocupa:

1498 ANÓNIMO, *Don Fernando al embajador Venecia* (CORDE): En grande derogación y menosprecio de la paz y aliança entre nos y la Senyoria de Venecia firmada, *enuestieron* la dicha carauela con lombardas y otras fuerças.

Los autores del *DCECH* (s.v. *embestir*) aluden a la diferencia de matiz que se establece entre *embestir* y *atacar* o *acometer*, por el que se considera que la acción que implica la voz *embestir* es menos meditada y más impetuosa. Sin embargo, en nuestros textos se pueden considerar sinónimos los tres verbos, pues como expresan los etimologistas tras introducir una frase de Melo en la que *embestir* es usado indistintamente sin tener en cuenta dicho matiz, «esto es moderno», refiriéndose a las distinciones aludidas.

*Vid.* **acometer, arremeter, asaltar, atacar<sub>2</sub>, combatir, ofender.**

**emboscada, embuscada, enboscada.** *f.* Ocultación de la tropa o parte de ella para atacar por sorpresa al enemigo. *U. frec. en la construcción* poner en ~.

1537 MONTES, *Instrucción y regimiento*, 11v.<sup>o</sup>: E si la batalla fuere de noche, no se salgan de su fuerte, porque podrán tener algunas *embuscadas* que los rompiessen, mas deuen guardar su fuerte porque de vna manera han de pelear los que son acometidos, y de otra manera han de pelear los que van a cometer.

*Ibid.*, 62: Los enemigos les tenían puesta la *emboscada*, donde ellos la yuan a poner, y dando a la improuista sobre ellos hizieron a muchos boluer huyendo,



mas otros, en quien auía más valor y vergüença se venían honestamente retirando, escaramuçando con los enemigos, matando y muriendo dellos: entre los quales murieron dos capitanes Italianos, animosamente defendiéndose.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 97v.º: Viniendo, pues, a tratar de la horden de marchar con el artillería, será aquesta: que delante de ella, por buen espacio de camino y por los lados, van las escoltas de cavallos ligeros, los quales, en descubriendo alguna *emboscada* o otra acechança del enemigo, den inmediatamente aviso en el campo y, por medio de las verdaderas espías y aun de hombres pláticos en aquel exercicio, informarse de la qualidad y natura de los caminos que se han de passar con el artillería.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 436: Con doscientos Moros de sus cuadrillas, se pusieron en *emboscada*, y le aguardaron en un paso angosto entre Tavernas y Xergal, a la baxada dela rambla que dicen de Belelche; y saliendo de improvisto a los nueve arcabuceros que iban delante, los pusieron en huida, y luego tras ellos siguieron los caballos.

◀ *Ital.* Del it. *imboscata* ‘lugar donde se ocultan los soldados o tropas’. La Academia considera que esta voz es una forma postverbal derivada de *emboscar*, que procede de *en-* y *bosque*. En caso de aceptar esta solución, no se puede negar que la acepción semántica militar es tomada del país italiano. Nos encontraríamos, en este caso, ante un italianismo semántico sobre una forma autónoma creada por derivación.

▲ Último cuarto del s. XIV.

Terlingen (1943: 177) nos remite para la primera documentación al texto de principios del s. XVIII utilizado por el *Diccionario de autoridades (Historia de España*, del padre Mariana). Sin embargo existen testimonios del término *emboscada* en los textos medievales: 1385 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Gran crónica España* (CORDE): Entramas las dos huestes, hauía/ una ual muyt fonda que duraua /por espaçio de un trecho /de ballesta plena de arboles. &/ allise metieron los Romanos. /& quasi enel medio lugar dela /ual fizieron una *emboscada* de/ gentes a piet & de cauallo segunt /el art delos pennos. *Crónica de Morea* (1393) fol. 232r38 [Gago-Jover 2002: s.v.]: Depués caualguaron ensemble con su gent et fueron contra corradino [...] et con su gent et que el rey karles con algunos de los mellores de su gent et con el prinçep guillem et su gente fiziessen vna *emboscada* et que quando fuesse tiempo que firiessen en los enemigos.

Los españoles tomamos en préstamo ya en el s. XIV el término que los italianos empleaban con un sentido militar desde la primera mitad de esta centuria (*Cfr.* BATTAGLIA: s.v. *imboscata*), sin embargo hay quienes en el s. XVI se sorprenden del uso de este vocablo que sustituirá a la palabra *celada*: c1550 HURTADO MENDOZA, *Cartas* (CORDE): ¿Para qué lanzas y no hombres de armas, *emboscada* y no celada, corredores y no adalides, designo y no consideracion, marchar y no caminar, esguazo y no vado, indignacion en lugar de destruccion, centinelas y no velas y escuchas, y otras mil de esta calidad, las cuales, pues á mí, siendo vuestro amigo, parecen mal, qué harán á quien no

lo es?. Terlingen (1943: 177) alude a la opinión de este autor que denuncia en varias ocasiones la introducción de extranjerismos en nuestra lengua.

*Vid. celada*<sub>1</sub>.

**emboscar[se], envoscar[se].** *intr. pr.* Ocultarse[se] para atacar por sorpresa. *U. tb. como tr.*

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 87: Los enemigos se *emboscaron* por esconderse, y nosotros, no sabiendo si lo hazían por otra cautela, hezimos alto y auisamos al campo. El conde de Buren que lo supo, muy prestamente puso en orden la gente que tenía a cargo, asi la infantería como la cauallería.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 187: Eran cuatro mil hombres; los principales que governavan, apeados hicieron una ala delgada en medio, a los costados espesa de gente, como es su costumbre ordenar el escuadrón; a la mano derecha, cubiertos con un cerro, avía *emboscados* quinientos arcabuceros y ballesteros; demás desto, otra emboscada en lo hondo del barranco, luego pasado el río, de mucho mayor número de gente.

*Ibid.*, 225: Emboscó parte en la cuesta de Talera y un arroyo que la divide del lugar, parte en las mimas casas; y dejándolos pasar la primera emboscada, acometió a un tiempo a los que iban en la rezaga y los delanteros.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, y se *emboscaron* en la montaña y tras ellos se fueron todos los mochachos y mugeres de la villa, desamparando sus casas y pobres haziendas y huyendo dezían que aquella Isla pertenecía al rey Felipe y que era razón le restituyesse, de que quedó admirado y como atónito Mosiur de Chatres, oyendo y viendo lo que passava y le fue necessario determinar otra cosa y, a passo ligero, movió también su gente.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 111: Dos días se *envoscaron* y dos noches marcharon, y a la tercera noche, que estaban muy cerca de Valor, marchando con todo silencio, las cuerdas cubiertas porque del enemigo no fuessen vistas, llegaron al mismo lugar; mas no passaron tan encubiertos ni con tanto secreto que no los viesen más de dos mil Moros que los estaban aguardando en passos estrechos secretos para a su tiempo dar en ellos.

▲ *Ital.* Del it. *imboscare* ‘poner en emboscada’ La Academia (en todas sus ediciones) defiende que emboscar deriva de bosque. En el *DCR* leemos: «Compuesto de *en*, que denota internación, y *bosque*». Corominas / Pascual (s.v. *bosque*) nos dicen que en la acepción de ‘poner en emboscada’ «es copia del it. *imboscare*».

▲ Último cuarto del s. XIV.

Corominas / Pascual (*s.v. bosque*) nos dicen que Cuervo da como primer testimonio un ejemplo de la obra de nuestro corpus de Hurtado de Mendoza. En el s. XIV vemos la utilización de este verbo en: 1385 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Gran crónica España* (CORDE): Et magon mi hermano /uos mostrará el lugar /do uos *emboscáredes*. & sepades/ que uos hauredes enemigos/ qui serán en çegados en aquesta/ art de batalla<sup>29</sup>.

**embrazar, embraçar.** *tr.* Meter el brazo izquierdo por el asa o asas del escudo, adarga, etc. para cubrir y defender el cuerpo.

**1595** PÉREZ HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 159: El qual embraçando otra rodela y echando mano a su alfange que traýa muy bueno, aviendo puesto el laud en el suelo, se començaron a dar muy grandes golpes sin conocerse el uno al otro.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 386-387: Mas cargando sobre él otros que venian detrás, le hubieran muerto, sino fuera por las armas, y por una adarga que llevaba *embrazada*; y con todo eso le dieron una estocada en el rostro, y le derribaron de espaldas en el suelo, con otros muchos golpes que recibió sobre las armas.

*Ibid.*, I, 269: Vimos una rodela que pasó un moro este día con una piedra, teniéndola un soldado *embrazada*, y estaba una guija larga tan gruesa como el puño metida por ella, que pasaba la mitad de la otra parte. Acudiendo pues gente de un cabo y de otro, cargaron los enemigos de manera que se hubieron de retirar los nuestros sin orden, dejando algunas banderas en peligro de perderse.

▲ Verbo derivado de la base nominal de *brazo* mediante el procedimiento de parasíntesis con el prefijo *en-* y el sufijo *-ar*.

▲ Segundo tercio del s. XII: c1140 ANÓNIMO, *Mio Cid* (CORDE): *Enbraçan* los escudos delant los coraçones,/ abaxan las lanças abueltas de los pendones, /enclinaron las caras de suso de los arzones, /ívanlos ferir de fuertes coraçones.

El *DCECH* (*s.v. brazo*) nos indica que en el *Cid* también se emplea la forma *abraçar* con el mismo sentido que *embrazar*.

---

<sup>29</sup> En el *DCR* se nos ofrecen dos textos para *emboscar* de la obra de Hurtado de Mendoza (uno en el que el verbo tiene valor transitivo y otro con valor «reflexivo»): «Emboscó parte [de su gente] en la cuesta de Talera y un arroyo que la divide del lugar, parte en las mismas casas. *Mend. Guerra de Granad.* 2; «Apartaron seiscientos hombres, cuatrocientos con Rendati, que se emboscó a las espaldas de Vilches.» *Mend. Guerra de Granad.* 3. Además en esta obra se recupera dos concordancias de la obra, también de nuestro corpus, de Carlos Coloma: «Se emboscaron a tiro de mosquete del camino que había de hacer la escolta.» *Coloma, Guerras de los Est. Bajos*, 6 (R. 28. 78<sup>2</sup>). «Envió gruesas tropas de caballería que se emboscasen en las alas del bosque.» *Id. ib.* 7 (R. 28. 93<sup>1</sup>).

**embrazadura.** *f.* Asa por donde se toma y abraza el escudo.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 155-156: Don Diego Faxardo se fue metiendo a media ladera, yendo par de él Don Gerónimo de Guzmán, y un escudero de Córdoba; y allí le dieron un arcabuzazo, que le pasó la rodela acerada que llevaba por junto a la *embrazadura*, y le quebró un dedo de la mano izquierda, y pasó la bala a la tetilla derecha, donde paró.

*Ibid.*, II, 320: Los moros hicieron rostro, y en la primera rociada de las escopetas, porque no se les dio lugar á tirar otra, hirieron dos escuderos y mataron tres caballos, y a él le pasaron el adarga por la *embrazadura*; mas luego los atropelló la caballería, y desbaratándolos, mataron cincuenta moros y hirieron muchos: los otros dieron á huir echándose por aquellas quebradas hacia Genil, y dejaron muchas escopetas y ballestas por ir más ligeros.

◀ Derivado de **embrazar**.

▲ Primer tercio del s. XV: c1430 CORRAL, *Crónica don Rodrigo* (CORDE): E andando así en su batalla, oras yendo bien al uno, oras yendo mejor al otro, Favila se esforzó quanto pudo e dio golpes con su espada muy duros de sufrir a Longaris en el escudo que le quebró el *embraçadura*, e gelo echó a tierra.

**empavesada, pavesada.** *f.* Conjunto de zarzos, cueros, telas, ramajes u otros obstáculos puestos en las galeras o barcos para evitar en lo posible las vistas enemigas y el fuego de sus armas.

**1593-1611** CASTRO, *Vida soldado Castro*, 39-40: Pensando que las galeras era de cosarios [*sic*]; y no ganaran nada con ella aunque fueran seis galeras, porque tenía setenta y seis piezas de bronce, todas lindísimas, trecientos hombres de pelea, y había metido las redes y *pavesadas* y prevenidos muchos artificios de fuego, y todos con las armas y cuerdas y butafogos en las manos apunto.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 168: A esta causa hallan ser mejor puestas las *empauesadas*, que ande sobre cubierta sólo la gente que es necesaria, para el gouierno del nauío, y la demás esté en sus puestos conseruándola en quanto se puede hasta el venir a las picas.

*Ibid.*, 174: Y quando ay puesto fortificado, donde es fuerça desembarcar, se reparan los barcones con *empauesadas* y se hazen con cubiertas en las frentes, que sirven de reparo, y dexándolas caer al investir en tierra de un pedaço de puente, ayudándose con ésta y otras maneras de barcones, que se reparan con diversos ingenios.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 45v.º: Y aviendo dado buelta las galeras para juntarse con la Armada, entendieron en atrinchearse por las proas, con su faxamento y *pavesada* para su defensa y, assí, amanecieron día de Santiago puestas en orden.

◀ Derivado de **pavés**, o italianismo, en el caso de la forma no prefijada, incorporado directamente de la forma italiana *pavesata*. En el sustantivo colectivo se mantiene el matiz de defensa propio de un conjunto de paveses, pero no se trata, en este caso, de un conjunto de estas armas defensivas, sino de materiales o elementos equivalentes, que pueden realizar la misma función. En cuanto a la forma *empavesada*, probablemente se trate de un derivado autónomo por influencia del verbo **empavesar**.

Ante la variedad de acepciones que distinguen los diccionarios técnicos y generales para esta voz, hemos decidido construir una definición que pudiese reflejar la información contenida en nuestros textos. En ellos no se advierte el significado recto ‘reparo y defensa que se hacía con los paveses o escudos para cubrirse la tropa’, ni tampoco el referido a la marina (‘faja de paño azul o encarnado, de adecuado ancho y franjas blancas, con que se adornan las borlas y las cosas de los buques en los días solemnes’). Hay dos elementos clave: por un lado, nos encontramos en un escenario marítimo; por otro, la pavesada o pavesadas tienen como objetivo defender de los ataques enemigos. Corominas / Pascual (*s.v. pavés*) nos hablan de una definición de *empavesar* que está relacionada con el valor interpretado en nuestros textos y que se acerca más al significado etimológico; estos autores consideran que los elementos utilizados como defensa son los propios paveses: «proteger con paveses colgados un navío de guerra para amparar a sus defensores e impedir que el enemigo vea lo que ocurre en el puente». Covarrubias (1611) nos dice que *empavesada* es «la defensa de paveses que pone la galera quando ha de pelear con el enemigo». En nuestra definición indicamos que la pavesada o empavesada no sólo se contruirá con paveses, sino con objetos de distinta naturaleza, aunque de idéntica finalidad defensiva. Recordemos las palabras que utilizaba Avello (1673) cuando definía esta voz: «también se dicen assí [pavesadas] las fortificaciones que se hacen como parapetos, también en tierra, y en los bordos de los navíos de corambre que vienen en ellos, para defenderse y ofender, siruiéndoles demuralla en el campo descuuerto sobre el convés» (*apud NTLE: s.v. empavesado*).

▲ (¿?) Último cuarto del s. XVI. Desde el s. XV se registra el término *pavesada* con el significado de ‘protección o defensa que se realiza con los paveses unidos’. En el último cuarto del s. XVI encontramos un uso de *pavesada* que no logramos descifrar exactamente, pues no sabemos si podría tratarse de ‘conjunto de paveses puestos en la galera para su protección’ o ‘conjunto de reparos que hacen la función de paveses unidos’, lo que nos llevaría al significado que aquí distinguimos; en cambio podría también pensarse en la acepción: ‘conjunto de banderas y gallardetes con que se empavesan los buques’: 1578 ERCILLA, *Araucana (II)* (CORDE): En esto, con rumor de varios sonos, /acercándose siempre, caminaban;/ estandartes, banderas y pendones/ sobre las altas popas tremolaban;/ las ordenadas bandas y escuadrones,/ esgrimiendo las armas se mostraban/ en torno las galeras rodeadas/ de cañones de bronce y *pavesadas*. Desde el punto de vista

cronológico, los siguientes textos que localizamos para esta voz con el valor que nos ocupa son los extraídos de nuestro corpus: **1593-1611** CASTRO, *Vida soldado Castro*; **1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*. Para la variante *empavesada*, el primer testimonio con el significado aquí visto es 1562 ZURITA, *Anales Aragón* (CORDE): Mas habiéndole movido la mitad del trecho era tanto el daño que hacían los ballesteros de la villa [...] que fue forzado dejarle, aunque el rey iba delante con su perpunte y loriga y con un morrión y su escudo embrazado, y hasta veinte caballeros que llevaban escudos y hacían *empavesada* para defender de las saetas a los que tiraban el castillo. Terlingen (1943:213) afirma que no encuentra textos de la época para documentar este término.

**empavesar, empauessar.** *tr.* Formar o levantar empavesadas defensivas.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 244r.º: Y por la parte del prado el Capitán Hortensio de Armengol con otras tres: y por el canal del prado el Capitán Luys Carrera con dos barcas, que yuan *empauessadas*, y hechas sus troneras, con mosquetería de todas las compañías.

*Ibid.*, 257r.º-257v.º: Crescía ya en esta sazón la necesidad en la Villa, y los de dentro echauan a pacer el ganado, al abrigo de las murallas della, y orilla del río, por donde lleuauan vna galera *empauessada* a prueua de mosquete cubierta por lo alto, demanera que no se podía ver ninguno delos de dentro, que eran todos mosqueteros, y la galera ocn artillería, que disparauan (al acometer nuestros soldados el ganado) de la punta del prado con la qual le cubrían.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 171: Siendo la armada toda de galeras y navíos de remo, se acostumbra *empavesar* las galeras para el combatir, guarneciendo bien las arrumbadas y reparar con traviessas, trespontines y colchones el esquife y árbol, para que, en caso que aya ganado el enemigo las arrumbadas, halle reparos para bolverle a echar fuera.

◀ Derivado de **pavés**, mediante el procedimiento de parasíntesis, con el prefijo *en-* y el sufijo *-ar*.

Aunque la defensa no se haga con paveses propiamente, se utiliza el verbo *empavesar* para referirse a la acción por la cual se cubre de reparos defensivos, como si fuesen paveses, las galeras o barcos.

▲ (¿?) Segundo tercio del s. XVI. El primer testimonio de la forma participial de la variante *empavesar* es, según el CORDE: 1535-c1552 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Batallas y quinquagenas*: Aquí nos salieron a ofender muchos indios de guerra con sus canoas equipadas y *empavesadas*. Fue tan imprevisto, que nos tomaron a tiempo que los arcabuceros traían la pólvora húmeda, e no nos pudimos aprovechar de ellos para nuestra defensa.

En la variante *pabesado* como participio del un hipotético verbo \*pavesar que se documenta en 1431-1449 DÍAZ GAMES, *Victorial* (CORDE): El capitán yva en un cópano *pavesado*, e con él dos ballesteros que armavan dos rezias ballestas, faziendo tiros muy devisados, firiendo cavallos e honbres, podría interpretarse el valor que aquí estamos viendo. Sin embargo Martín de Riquer nos dice que las llamadas *pavesadas* en el *Victorial* son «barreras dispuestas frente al enemigo a base de combatientes que, muy cerca unos de otros, sujetan los paveses. Y éste es el sentido que él interpreta en el texto traído. V. Riquer (1983: 174).

Desde el s. XIV sí se emplea el participio empavesado para referirse a los soldados que van cubiertos de pavés.

### **empresa. 1.f.** Acción u operación militar.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 56r.º: Y dezirle, que dudáys de algunas cosas que vos no las dudáys, y las que dudáys encubríselas, lo qual hará a vuestro enemigo emprender alguna *empresa*, creyendo saber lo que vos ordenáys de hazer por donde vos fácilmente lo podréys engañar, y offender.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 3r.º: Assí que, procediendo en mi escriptura, digo que, después que la guerra fuere declarada por justa, el señor del ejército y los de su Consejo de guerra, ante todas las cosas, deven saber la gente que será menester para hazer la guerra, assí de pie como de cavallo, para haver vitoria en la *empresa* y conquista que quisieren hazer.

**1566** URREA, *Honra militar*, 52r.º: y procuren, como buenos caualleros, mantener la gentileza de cauallería y verdadera honrra del cauallero, que solamente consiste en seguir lo honesto y honrrar a todos y no menospreciar a ninguno y tomar *empresas* justas y combatir sin ambición y vanagloria querellas justificadas y católicas y rehusar las injustas, y con todos los modos buenos que pudieren, concertar sus pendencias sin venir a las armas.

### **2.f.** Símbolo enigmático pintado, normalmente, sobre el escudo.

**1566** URREA, *Honra militar*, 66r.º: AL.: -¿Deuisa, señal y *empresa* son también armas? FR.: Lo que sea señal, deuisa, *empresa* y timble.

*Ibid.*: 66v.º: AL.: Gran luz me hauéys dado de la armería. Declaradme agora qué cosa sea *empresa*, señal y deuisa, que me parece que todo es vno con las figuras de las armas.

*Ídem*: La *empresa* difiere de la deuisa en que no tienen significado sus colores. Tráesse las más vezes por fin de armas y de honrra, acompañando el escudo, como vemos el libro abierto del rey don Alonso, que ganó a Nápoles, el yugo del Rey Católico, las colunas del Emperador, la luna de Enrico, rey de Francia, la jarretea del rey de Inglaterra y los pozales y tizonos del duque de Milán. Estas empresas antiguamente solían traer los caualleros al cuello, como se trae el Tusón y San Miguel, y en fiestas, en los pechos o mangas.

◀ *Ital.* Del it. *impresa* ‘campana de guerra’, ‘expedición militar’; ‘figura que, acompañada por lo común de una frae alegórica, sirve como divisa’.

En las dos últimas ediciones (1992 y 2001) la Academia apuesta por un origen italiano para esta voz; anteriormente la había derivado de *emprender* (1804); de *en y presa* (1914) o del lat. *in-prēhensa* ‘cogida, tomada’ (1925 y ss.).

Aunque no se suele definir el sentido militar distinguimos en la primera acepción para esta palabra, Terreros (1787) sí definía el primer sentido de este término como «resolución y hecho valeroso, difícil y expuesto [...] Dícese de las acciones literarias, militares, de comercio».

▲ Segundo cuarto del s. XV, segundo tercio del s. XVI.

- 1.<sup>a</sup> acep.: 1385 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Gran crónica España* (CORDE): Et Scipión si huyo la nombrada de aquesta *empresa*. & como la batalla delos enemigos era ya cobrada o refecha / & reparada.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1535-c1552 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Batallas y quinquagenas* (CORDE): Yo he visto ya dos caualleros con *empresas*. El vno trahía vn hilo pequeño de vna cadenica de oro, e colgado della vn anjlo que dezía él que le avía dado vna gentil dama.

*Vid. divisa, insignia; interpresa.*

**enarbolar.** *tr.* Levantar en alto [un arma, especialmente, una bandera o estandarte].

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 42-43: En esto en Augusta se juntaua gran numero de gente de guerra dando a entender, que era para resistir a la gente que el Papa hazía para destruyr a Alemaña, y que ni aun por el pensamiento les pasaua *enarbolar* vanderas contra el Emperador, y con este color salieron della veynte y dos vanderas de infantería de la misma ciudad y seys del Duque de Vitemberg.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 156v.<sup>o</sup>: Quando el Exército, Señor, comiença a marchar, lleuan todos los Piqueros sus picas *enarboladas*, hasta que todas las órdenes se mueuan, y después cala la hilera de la auanguardia y luego la segunda, y tras ella la tercera. Y desta forma, de mano en mano, todas las demás.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 158: Hallándose prestos los navíos y gente para la empresa, pocos días antes de la partida, ha de mandar Vuestra Alteza se *enarbole* el estandarte que bendize antes algún prelado, aviéndole. Y, al hazerse, se da orden a todos los navíos en la manera que han de hazer la salva al arbolarle, que es de ordinario porque aparezca mejor disparar la arcabuzería, siguiendo la mosquetería, y a ella las pieças menudas y después, a proporción, las más gruessas.



◀ Derivado de *arbolar*, con el prefijo *en-*. Se utiliza el verbo *enarbolar* con el mismo sentido que el verbo no prefijado *arbolar*. Ambos se emplean para referirse a la acción por la cual se alzan las armas en dirección vertical cual si fuesen troncos de árboles o como el árbol de un navío.

▲ Siglo XVI. Corominas / Pascual (*s.v. árbol*) registran por primera vez este verbo en las obras de Góngora. Sin embargo, en documentos redactados en América y en la Península observamos su uso desde mediados del s. XVI: 1548-1556 ANÓNIMO, *Capitán Esteban de Sosa* (CORDE): E se metieren para ello bajo de vuestra bandera, la cual mando que podáis *enarbolar* e llevar, como tal mi capitán, hasta las dichas provincias del Nuevo Extremo. c1550 SANTA CRUZ, *Crónica Emperador Carlos V* (CORDE): Los cuales se llevaron la misma noche, y habido consejo sobre ellos, pareciendo á los franceses cosa fea dejar sacar la artillería y municiones y llevarlas á Quer y salir con tambores tocando á la orden y las banderas *enarboladas*.

Encontramos casos anteriores en los que leemos el verbo *enarbolar*, por ejemplo: 1330-1340 ARCIPRESTE HITA, *Libro buen amor* (CORDE): Esta dueña me ferió de saeta *enarbolada*,/ atravesóme el coraçón, en él la trayo fincada;/ con toda la mi grant fuerça non puede ser arrancada,/ la llaga más va creçiendo, del dolor non mengua nada. Sin embargo, ya nos advierte el DCR (*s.v.*) de que no debe confundirse el verbo que nos ocupa con la forma *enarbolar* que aparece en algunos manuscritos y ediciones medievales y áureas, como sinónimo de *envenenar* o *enherbolar*, «del cual es alteración».

Vemos que algunos de nuestros autores, como el del último ejemplo, emplean indistintamente las dos formas, *arbolar* y *enarbolar*: «enarbole el estandarte»; «hazer la salva al arbolarle».

*Vid. arbolar.*

**enastar, enhastar.** *tr.* Poner el asta a un arma. *U. c. part.*

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 10v.º: Y bien que algunos de los antiguos escritores les dan demás de las ya dichas armas un arma *enhastada* tamaña como un lançon, y de mayor hierro: pero yo no sé cómo una arma pesada, y larga se pueda menear en las manos de uno que tiene un escudo, y un dardo: porque para menearla con dos manos le impide el escudo, y con una no puede hazer cosa buena por la pesadumbre de la dicha arma.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 210: Las quales [armas] venían puestas por artificio en sus carros de tal manera que parecían que acaso avían caído assí todos en [sin] orden: los capacetes con los escudos, las coraças con las grevas, las adargas y rodela con los carcaxes y frenos; las espadas, desnudas

y rebueltas y caídas entre las otras armaduras; las picas y armas *enastadas* de tal manera venían hincadas y puestas, que parecían que ponían temor.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 145: Este dijo que los de las Albuñuelas habían hecho reseña cuando se quisieron alzar, y que se habían hallado doscientos tiradores escopeteros y ballesteros entre ellos, y treientos con armas *enhastadas* y espadas; que los moriscos forasteros y monfis habían quemado la iglesia, y que después se habían arrepentido los vecinos, viendo que los del Albaicín y de la Vega se estaban quedos.

◀ Verbo parasintético (prefijo *en-* + *asta*+ sufijo *-ar*).

▲ Últimas décadas del s. XV: *a1482* ANÓNIMO, *Esopete ystoriado* (CORDE): & assí *enhastada* la acha començaron los ombres/ cortar conella grandes rramos: et todos quantos árboles/ quisieron sin dubda. *c1492* MALDONADO, *Maestre de Alcántara* (CORDE): Pues el Clavero con su lanza *enhastada*, de un cabo a otro llena de sangre, andaba: cosas hacían los del Clavero que parecía cosa de no creher.

Corominas / Pascual (*s.v. asta*) dan como primera documentación la obra de Nebrija.

**encabalgamiento.** *m.* Armazón utilizado para montar o asegurar la artillería.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 90v.º: En lo demás, para dar principio, no me detendré mucho en tratar de los instrumentos que ha de tener el artillería [...] y la esquadra y las demás [cosas] neçesarias para los *encabalgamientos* y cureñas, las tiene el mío de la maestranza, porque es su ofiçio labrar la madera, que aunque es bien que el artillero sepa algo de carpintero para una neçesidad en campaña.

◀ Derivado de **encabalg**.

No se designa con el sufijo deverbal el resultado o efecto del verbo *encabalg*, sino la realidad física que sirve para el «encabalgamiento» o montaje de las piezas de artillería.

▲ Finales del s. XVI: **1598** ROJAS *Teórica y práctica fortificación* (CORDE): Y otras menudencias del artillería, aunque importaría poco que fuessen las pieças muy buenas y muy proporcionadas si el *encavalgamiento* no tuviese su razón, sería tiempo perdido.

**encabalg**, **encaualgar**, **encavalgar.** *tr.* Montar [las piezas de artillería] sobre la cureña.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 226r.º: Las lombardetas es bien *encavalgarlas*, de manera que sirvan como morteretes y pieças largas, tirando desde la letra XYZ hazia XYZ o hazia la letra XYZ, guardando el orden que en las culebrinas,

basiliscos y serpentinas se a dado, o desde XYZ hazia XYZ o hazia el punto XYZ, siguiendo el que he dicho en el uso de los morteretes.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 96v.º: Y quando la quisiere *encaualgar* ha de tomar las riendas a niuel, y ha de hazer que en el clauen el cepo muy bien con las cuerdas por encima con sus clauos, y desta manera la ha de *encaualgar*, cargar, y tirar.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 337: Finalmente Don Diego Ramírez puso la fortaleza en defensa, *encabalgó* la artillería, que estaba toda por aquel suelo sin cureñas ni ruedas, y proveyó en todo lo que a buen alcayde convenía.

◀ Derivado del verbo *cabalgar* por prefijación (prefijo *en-*). El verbo *encabalg* desarrolla un sentido específico a partir del sentido figurado más general ‘apoyar una cosa sobre otra’ para referirse a la acción de colocar la artillería en su soporte.

▲ Segundo tercio del s. XVI: 1566 COLLAZOS, *Fundación, conquistas y toma del peñón* (CORDE): Como Joan Andrea Doria desembarcava el artillería y la *encavalgava*, que era lo que le tocava, don Sancho de Leyva la tomava y con la gente de su tercio llegó aquel día a la marina, y debaxo de la montaña del Cantil cinco cañones, en lo qual se trabajava mucho.

Aunque en el *DCR* (s.v. *cabalgar*) se recoge esta acepción militar para la forma no prefijada *cabalgar*, no encontramos ningún ejemplo que ilustre tal uso.

**encamarar**. *tr.* Hacer un resalto interior en la recámara de la pieza de artillería, que sirve de unión entre la parte más estrecha de aquélla, donde se echa la pólvora, y el ánima. *U. c. part.*

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 19r.º: Y, por el contrario, en las piezas de el tercero género que, según en el capítulo de la general distinción desta mi hobra diximos, son los cañones pedreros, por quanto esta suerte de piezas todas son *encamaradas*, la grosseza y largueza de los orejones de qualquiera de éstas ha de ser conforme a la ancheza y diámetro de su misma cámara

*Ibid.*, 110v.º: Dezi, artillero, si la boca de la pieza *encamarada* es de quarenta libras de bala y el orlo de la cámara de la pieza es el décimo de la cámara misma, demando ¿de cuántas libras será la cámara?

*Ibid.*, 145r.º: Si un cañón de batería o otra pieza qualquiera, sea *encamarado*, aun éste dará qué pensar al artillero que no será muy plático en su officio, porque muchas vezes, metiendo la cuchara llena de pólvora, acertará a tocar con ella en el orlo o enzia de la cámara y, creyendo que ha llegado al fogón con ella, descarga fuera de la cámara y a medio del cañón de la pieza.

◀ Aunque sólo registramos en nuestros textos y en el corpus de referencia la forma *encamarado* o *encamarada* aplicada a cañón o pieza respectivamente; y en los diccionarios generales no se da cuenta normalmente de la existencia de *encamarar* con un sentido relacionado con el aquí visto, en algunas obras sí se define el verbo *encamarar* como «formar releje en las piezas de artillería» (Domínguez 1853 Suplemento: *s.v.*); «formar releje [...] aplicado a un cañón» (CABANELLAS: *s.v.*). Esto nos lleva a sospechar que muy probablemente *encamarado* proceda del participio del verbo *encamarar*, formado por parasíntesis (prefijo *en-* + *cámara* + sufijo *-ar*). Este nombre aplicado a la milicia tal vez venga motivado porque los cañones así llamados constan de un pequeño hueco dentro de la cámara común (se encamara un cañón o se tiene un cañón encamarado porque se mete algo dentro de su cámara).

▲ Última década del s. XVI: **1592** COLLADO, *Plática manual*.

**encamisada, encamissada.** *f.* Ataque por sorpresa que se hace de noche, cubriéndose los soldados con una camisa.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 13r.º: Otras maneras de guerra se podrían tener para romper a los muchos, assí como emboscadas o *encamisadas* que les armen de noche, tomándolos sobre seguro o en algún passo estrecho, dándoles algún recuento por donde les hiziessen perder parte de su ejército.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 153v.º-154r.º: Y el Duque de Alua teniendo sitiado en Mons de Henaut al Conde Ludouico, y viniendo el Príncipe de Orange, su hermano, con vn gran ejército a socorrerle, la noche que se llegó cerca, le dio vna *encamisada* en que se mató mucha gente, y le atemorizó de manera que se vuo de tornar otro día más que de passo, medio desbaratado la buelta de Alemaña.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 85r.º: Iulian Romero salió con los quinientos arcabuzeros de *encamissada*, y con ellos, los Capitanes Iuan Osorio de Vlloa, don Pedro Gonçález de Mendoza y don Marcos de Toledo; y aduirtiéndole antes que llegassen a la aldea no alojar en ella gente de enemigo, fue al bosque como le estaua ordenado que ocupó la arcabuzería.

◀ Derivado, por sustantivación, del participio de pasado del verbo *encamisar(-se)*.

▲ Segundo tercio del s. XVI: **1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*.

Creemos interesante la información que acerca de esta voz se nos ofrece en la obra dirigida por CABANELLAS:

Golpe de mano peculiar de los Ejércitos de los siglos XVI y XVII, en que la acción cobraba sentido literal. Por aquellos tiempos, antes de haberse adoptado el uniforme por las tropas, necesitaban éstas para distinguirse ciertas bandas o listones. Ante la dificultad del reconocimiento durante la noche, para las operaciones que durante ella se emprendían, era frecuente recurrir a ponerse la camisa por encima de la ropa restante. De donde quedó la disposición de los soldados para denominar el ataque nocturno por sorpresa.

Sin embargo los autores de este mismo diccionario nos dicen que hay quienes, fijándose en la perspectiva de los atacados y no en la de los atacantes, piensan que encamisada se decía porque se trataba de sorprender al enemigo en camisa; esto es, dormido, acostado o, por lo menos, descuidado.

A partir de la décima edición (1852) la Academia precisa el color de las camisas («camisas blancas») que emplean los soldados para cubrirse.

**encamisarse.** *pr.* Cubrirse con una camisa para atacar por sorpresa y no confundirse con el enemigo. *U. c. part.*

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 179v.º: Iuntamente los rebeldes de Haerlem con los nuevos socorros, salieron de noche por la puerta de Syl, con más de seyscientos soldados *encamisados* con que acometieron las trincheras, y por otra parte, otros tantos, enuistiéndoles con determinación que hicieron retirar de parte dellas a nuestro soldados.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 112: Iuntamente se ha de considerar que la encamisada no sea por la parte donde tiene su plaça de armas el enemigo, porque con vn tocarse dando en sus quarteles, ha de acudir necessariamente allá la gente enemiga; y con esto se impide el no hallar espaldas a la retirada los *encamisados*, formándose los esquadrones enemigos en el puesto donde entraron.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 125: No tengo más que dezirte, apercibe tu gente, que ésta es de verdad; ha de ser su venida mañana al amanecer y toda la gente a de venir *encamisada* para que se reconozcan andando en la batalla.

◀ Verbo parasintético (prefijo *en-* + *camisa* + sufijo *-ar*).

▲ Segundo tercio del s. XVI.

En el *DCECH* (*s.v. camisa*) vemos como primera documentación para el verbo *encamisar*: «1590: B. Mendoza]. Suponemos que se trata de la obra de la cual extraemos

nosotros el primer ejemplo. Sin embargo con el adjetivo participial *encamisado* encontramos el siguiente ejemplo de algunas décadas anterior: 1553 LÓPEZ GOMARA, *Crónica General Indias (II)* (CORDE). Quiso Juan de Acosta yr con seyscientos hombres *encamisados* aquella noche, que fue domingo, a desbaratar a Gasca, teniendo por averiguado que lo desbaratara según el frío y miedo de los suyos.

**encampanado, -da.** *adj.* *Dicho del interior de la pieza de artillería:* Que se va estrechando hacia el fondo de la recámara.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 161r.º: Estas piezas difieren de las passadas assí en lo que toca a la fundición y forma como en la razón del cargarse y efetos que hazen, y ellas entre sí son diferentes, porque los cañones que comúnmente se usan son en seys maneras: unos se llaman cañones sutiles, por ser algo pobres de metal; otros sutiles *encampanados*, por ser más estrechos en la cámara que en la boca, de suerte que quanto más se van llegando al fogón, tanto más se van estrechando.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 28r.º: De las quales piezas *encampanadas*, en el siguiente capítulo copiosamente se trata de ellas y hase de notar que la presente plática de saber el artillero si la pieza que él trata es seguida o lisa, o no, por de dentro, es la más importante y necessaria de todo su officio, porque, en siendole encomendadas una o más piezas de artillería, inmediatamente es obligado a terciar y reconocerles la cámara

**1626** FIRRUFINO, *Breve compendio artillería*, 43v.º: Esto entendido, si la distancia que huuiera desde la primera a la segunda señal en la aguja fuere menor que el hueco de la pieza, vn quinto, o vn séptimo, o vn quarto, o otra qualquier, concluirá ser *Encampanada*, con que aurá cumplido con el reconocimiento interior destas piezas.

◀ Adjetivo formado por parasíntesis: prefijo *en-* + *campana* + sufijo *-ado*.

La Academia considera que *encampanado* procede del participio del verbo *encampanarse* (1803) o *encampanar* (1925), pero si tenemos en cuenta que el verbo *encampanarse* o *encampanar* no desarrolla ningún sentido técnico o general relacionado con la acción de construir o estrechar en forma de campana<sup>30</sup>, creemos conveniente derivar esta forma del sustantivo y no del verbo, pues el sentido metafórico empleado en la milicia hace alusión a la forma de campana o acampanada que tiene el interior de las armas a las que se aplica este adjetivo. De hecho no se registran ejemplos del verbo *encampanar* en los siglos que nos ocupan.

---

<sup>30</sup> Sólo Domínguez (1853); Zerolo *et. al.* (1895) y Rodríguez Navas (1918) registran *encampanar* con el significado: «poner o hacer en forma de campana». La Academia recoge la forma verbal *encampanar* a partir de 1925 con otros sentidos. Desde el *Diccionario de autoridades* se había definido *encampanarse* como voz de germanía. *Encampanado* es tenido en cuenta por los académicos con la acepción propia de la artillería desde el siglo XVIII.

▲ Última década del s. XVI: **1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*.

*Vid. acampanado, cañón.*

**encampanamiento.** *m.* Forma del interior de la pieza de artillería que va estrechándose hacia la recámara.

**1626** FIRRUFINO, *Breve compendio artillería*, 43r.º: *Encampanamiento* no es otra cosa que el hueco, o ánima del Pedrero, no va igualmente hasta llegar al fogón, y antes de llegar a él, es, a saber, a vn diámetro y tres quartos, se van ensangostando, de forma que en llegando al paraje del fogón viene a ensangostarse dos quintos del diámetro.

◀ Aunque *-miento* es un sufijo propio de los sustantivos deverbales que indican ‘acción y efecto’, no tenemos noticia de la existencia del verbo *encampanar* aplicado a la artillería, aunque hay algunos autores que lo recogen con el uso general de «poner o hacer en forma de campana» (*Vid. encampanado*). Por consiguiente, si aceptamos la forma *encampanar*, *encampanamiento* sería un derivado de tal verbo. Si no, se habría formado por parasíntesis sobre la base sustantiva *campana*: prefijo *en-* + *campana* + sufijo *-miento*.

La creación de este sustantivo, que sólo registramos en esta obra y del que no tenemos noticias en las obras lexicográficas consultadas para un uso distinto, se basa en la forma de campana que tiene el interior de la pieza de artillería.

▲ Primer tercio del s. XVII: **1626** FIRRUFINO, *Breve compendio artillería*.

Tenemos muy escasas noticias del empleo de este sustantivo en otros textos. En la obra 1707-1715 TOSCA, *Compendio matemático* aparece en varias ocasiones: Y con esta distancia se señalarán desde C, y D los puntos X, X, de los cuales ha de empezar el *encampanamiento* (p. 490). Sólo falta aora lo especial de estas piezas, que es reconocer y notar el *encampanamiento* (p. 504). Conque RKL será lo más angosto del *encampanamiento* del fogrón; AMB la boca o alma de la pieza; HNL su periferia en el cuento (p. 506).

**encarar.** *tr.* Apuntar, dirigir la puntería de un arma.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 185r.º: Bastante causa es también de que rebiente el estar la pieza muy caliente de aver tirado demasiados tiros, porque, entonces, el bronze está más quebradizo que quando está frío. Y este calentarse sucede más de ordinario quando las piezas tiran a lo alto que quando se bate con ellas de punta en blanco, porque por esta parte no reciben tanto daño como quando se *encara* con alguna elevación.

*Ibid.*, 192r.º: Para poderla medir el artillero sin ningún instrumento de los passados, tomará una vara que tenga tanto de largo quanto fuere su estatura desde los pies a los ojos, y tendiéndose a la larga en el suelo, hará que le pongan a sus pies a plomo la dicha vara, y verá si puede, estando en aquella postura, *encarar* a lo alto de la torre, de suerte que su ojo y lo alto de la vara y de la torre vengan a caer en una mesma línea, que sea XYZ; y si desta vez no pudiere hazer esto, yrá tentando o andando para adelante o retirándose para atrás, hasta que venga a *encarar*, como está dicho.

**1619** PÉREZ HITTA, *Guerra moriscos (2ª)*, 78: Y diziendo esto *encaró* el arcabuz al esquadron morisco y lo disparó luego. Los demás deudos hizieron lo mismo, y saliendo sin orden de las hileras arremetieron con desseo de vengança.

◀ Nos encontramos ante un uso especializado del verbo *encarar* ('poner un arma de cara hacia algún lugar'), formado por parasíntesis (prefijo *en-* + *cara*+ sufijo *-ar*).

▲ Última década del s.XVI: 1535-1557 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Historia Natural Indias* (CORDE): Y ellos se defendían con tanta constancia, que los ballesteros, sin *encarar*, a manteniendo, les ponían las ballestas en los pechos, e no hacían sino apretar las llaves e derribar dellos.

En el *Diccionario de autoridades* se nos ofrece un texto de Ambrosio de Morales (último tercio del s. XVI) para ilustrar este uso: Danle luego la saeta y al ponerla en el arco pregunta a qué parte de la caza queréis que *encare*?

*Vid. apuntar, asestar.*

**[encarnizada], encarnisada.** *f.* Lucha sangrienta.

**1619** PÉREZ HITTA, *Guerra moriscos (2ª)*, 128: Ninguno sabía para que se hacía toda esta prevención, y estaban maravillados de aquello que mandava el Marqués hazer, hasta que el Sargento mayor, Andrés Mora, fue diziendo a todos los Capitanes cómo se esperaba aquella madrugada al enemigo que les avía de venir a dar una *encarnisada*.

◀ Sustantivación del adjetivo *encarnizada*, derivado del participio de pasado de **encarnizarse**.

▲ Primeras décadas del s. XVII: **1619** PÉREZ HITTA, *Guerra moriscos (2ª)*.

Rara vez se emplea el término *encarnizada* como sustantivo. Encontramos otro ejemplo en la primera mitad del s. XVII: 1625 CASTILLO SOLÓRZANO, *Tardes entretenidas* (CORDE): En la fiesta pasada de San Juan, que se hizo en esta ciudad por los caballeros que había en ella una *encarnizada*, cayendo el caballo de don Antonio, mi señor con él, se le rompieron las piernas, y está tan de peligro, que



dicen los médicos no vivirá ocho días. Lo común es que esta palabra se use como adjetivo que acompaña a *lucha, batalla, guerra, etc.*

**encarnizarse, encarniçarse.** *pr.* Batirse con furor [dos cuerpos de tropas enemigas].

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 61v.º: Y no será menos sano consejo hazer algunas acometidas para obligar a los enemigos que los sigan, teniendo dispuesto su campo de manera que viniendo ellos descompuestos y *encarnizados* en su seguimiento, puedan ser muertos o heridos; como lo hizo Rómulo yendo a Fidena, el qual, escondiendo gran parte de su gente por lugares secretos y selvas ásperas, fingió huir de sus enemigos; y ellos, viniendo inconsiderada y locamente en su seguimiento, retirándose hasta el puesto donde estava la emboscada de los de a cavallo, saliendo a ellos y cogiéndolos desordenados y cansados del camino, los destruyeron y mataron.

*Ibid.*, 71r.º: [Quinto Fabio Máximo] reconociendo su campo y fingiendo averse acovardado de su gran poder y número de gente, mostrando ponerse en huýda, se subió a un lugar muy alto, con la qual muestra de covardía, *encarniçados* en su seguimiento los enemigos, yendo en su alcance sin orden ni concierto, apartados unos de otros, rebolvió sobre ellos y los que antes no se atreviera esperar, venció y sujetó acometiéndolos con este ardid.

◀ Nos encontramos ante un uso especializado del verbo *encarnizar* (formado por parasíntesis *en-* + *carniza* + sufijo *-ar*), que en su valor más primitivo significa ‘cebarse con ansia en la carne cuando matan una res’ (dicho normalmente de un animal, sobre todo, el lobo). Cuando los soldados se encarnizan se asemejan a los fieros animales que devoran sus presas.

Del significado cinegético y del militar se desarrollará el más general: ‘irritarse, enfurecerse’.

▲ Primera mitad del s. XIII: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre* Los varones de Greçia seyén acorralados; los troyanos de fuera fuerte *encarniçados*, matávanles los omnes, faziénles grandes daños, porque non pleitearon teniéndose por errados.

En el *DCR* (*s.v.*) se utiliza esta obra para ilustrar algunos el uso del participio *encarnizado* como «Se dice de la batalla, lucha o riña muy sangrienta o porfiada».

**encastillarse.** *pr.* Encerrarse en un castillo y hacer resistencia para defenderse.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 109r.º: Nuestra gente marchava a buen passo, y cargando sobre el enemigo le hizo retirar, aunque guardando a ratos buen orden, se bolvían a los nuestros con ánimo y escaramuçavan hasta que se recogieron a dos montañuelas que están sobre la fortaleza principal, nombradas las montañas de la Señora, donde *se encastillaron* y entretuvieron la

mayor parte del día, peleando con brío hasta la tarde, que los nuestros cerraron con ellos con tanto ímpetu y furia que les hicieron desamparar el campo.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 267: Los Moros les saquearon las casas, y entrando en la Iglesia por una puerta pequeña, la robaron y destruyeron, y pusieron fuego a la torre, amenazando a los que se habían *encastillado* dentro con cruel muerte, si luego no se rendían.

*Ibid.*, II, 315: Dice Aben Raxid, exagerando la fortaleza de España: «Esta provincia está cercada de tres fuertes muros, que naturaleza le dio para guarda y defensa de sus naturales: al mediodía tiene las asperísimas sierras del Sirgo, que mucho tiempo estuvieron por los cristianos; a levante los montes Pirineos; a septentrión otras montañas, donde también se *encastillaron* los moradores de la tierra contra el poder de los romanos, de los godos y de los alárabes».

◀ Verbo formado por parasíntesis (prefijo *en-* + *castillo* + *-ar(se)*)

▲ Siglo XVI: c1527-1561 CASAS, *Historia Indias* (CORDE): Hobiéramos [sic] de tomar por fuerza la comida y nos viéramos en gran necesidad e aprieto; lo cual no hobo [sic] por estar la gente *encastillada* en los navíos, de donde no podían salir sino por cuenta y con licencia

No encontramos en nuestros textos ningún ejemplo de este verbo con el sentido transitivo ‘fortificar con castillos’. En el siglo XIII aparecen en el CORDE las primeras ocurrencias del verbo con este valor: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre*: Desque oviés a África en su poder tornada, /entrar en Eüropa, toda la mar passada, /enpeçar en España, una tierra señada,/ tierra de fuertes gentes e bien *encastillada*.

**enclavar.** → **clavar.**

**enemigo, -ga.** *adj.* Dicho de una persona, ejército o país: contrario en la guerra. *U. t. c. s.*

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 64r.º: Mejor es vencer al *enemigo* con hambre que con el hierro, En la victoria del qual puede más la fortuna que el esfuerço. Otro ningún partido es mejor que aquel que está escondido al *enemigo* hasta que vos lo ayáys conseguido.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 6v.º: Mas si aconteciere que alguna villa o ciudad no quisiere traher vituallas al ejército, a esta tal hágasele guerra como al *enemigo*, por la rebellión que haze. Hasta que venga a dar la obediencia al general o señor del ejército, esta tal deve ser castigada, porque sea escarmiento a las otras tierras comarcanas.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 136v.º: Y en el mesmo punto de ser vencidos de los españoles en la jornada de Rávena estuvieron los tudescos, por avérseles entrado debaxo de las picas algunos rodeleros, cuyo hecho se atajó con el socorro de la cavallería *enemiga*.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 196: Y así le lleva sin pólvora ni cuerda y sin pelotas [el arcabuz], que si algo se ofrece de noche ha menester el virrey haber paciencia y por otra vía matan los *enemigos*, porque el soldado armado por esta vía, es de ningún servicio y en esta guarnición ordinaria de Nápoles, es muy usada costumbre ésta.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 113-114: Y quando sean iguales los campos, ha de dividir Vuestra Alteza los esquadrones del suyo en otros tantos como traen formados el *enemigo*, afrontando los soldados mejor a los del enemigo, que son más exercitados en la guerra y gente robusta, assí de a cavallo como de a pie; de que se tendrá aviso, según razón, y del número de los esquadrones *enemigos* por las espías y lenguas que se tomaren en corredurías y escaramuças.

◀ Del lat. INIMĪCUS, -A, -UM / INIMĪCUS, -I ‘contrario, hostil, adversario’.

▲ Segundo tercio del s. XII: c1140 ANÓNIMO, *Mio Cid* (CORDE): el conde don García en estas nuevas fue,/ *enemigo* de mio Cid, que mal siempre l buscó,/ aquéste aconsejó los ifantes de Carrión. Corominas / Pascual (s.v. *amar*) se refieren a esta misma obra para la primera documentación.

*Vid. adversario.*

**enhastar.** → **enastar.**

**enristrar.** *tr.* Poner la lanza en el ristre o pieza delantera del peto de la armadura para ganar fuerza al acometer al enemigo.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 8r.º: Y no se pierde nada en saber caualgar bien en vn cauallo, assi ala gineta como ala brida, y de sacar con gracia vna lança y *enristrarla* y despues tornarla a meter con buena gracia para quando se le ofrezca que nunca ha de pesar no lo auer menester: Que aunque no sea sino para quando se ofrecen fiestas de sortija, o de romper lanças o para algun efeto que se puede ofrecer hazer a cauallo, vltra de que es virtud, es prouechoso.

**1595** PÉREZ HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 64: Y tendiendo la lanza, la llevó tan bien y tan sosegada, como si su caballo en el curso de su carrera no hiciera ningún movimiento, y llevándola bien *enristrada*, la metió por medio de la sortija. Y pasando como un viento, se la llevó metida en la lanza.

◀ En el *DCECH* (s.v. *ristre*) se recoge la expresión *enristrar la lanza* como derivado de *ristre*. Con respecto a la palabra *ristre*, Corominas / Pascual nos ofrecen una etimología dudosa y proponen que tal vez que se trate de una voz indoeuropea prerromana. En el *Diccionario de autoridades* los académicos derivan el verbo del sustantivo *ristre*: «Poner o fijar la lanza en el *ristre*, de cuyo nombre se forma este verbo, antepuesta la preposición En». En la edición de 1956 dan como étimo el verbo latino *arrēstāre* ‘afianzar’. En las dos últimas ediciones (1992 y 2001) apuestan por un origen incierto.

▲ Inicios del s. XIV: 1300-1305 ANÓNIMO, *Caballero Cifar* (CORDE): Atendió & non oyó otro roído más de un cavallero. & enristró la lança & fue ferir el cavallero Gamel, de manera que lo derribó del cavallo muy mal ferido & tomó el cavallo & fuesse a los suyos.

La primera documentación que vemos en el *DCECH* (s.v. *ristre*) para la expresión *enristrar la lanza* corresponde al *Quijote*.

*Vid. lanza de ristre.*

**enrodelado.** *tr.* Soldado armado con rodela. *U. c. part.*

1536 SALAZAR, *Re militari*, 16r.º: Y a los otros de armas sueltas hondas, y vallestas llamavan Vélites, y compuesto este esquadron vernía a tener doze capitanes, y otros tantos alférez, y sesenta cabos de batalla, y seyscientos cabos de diez, y treynta y seys pífaros, y atambores, y mil picas, y mil arcabuzeros, y dos mil escudados, o *enrodelados*.

*Ibid.*, 28r.º: Y si también le pareciere sacar los arcabuzeros ordinarios de todo este batallón, que son Mil, y ponerlos todos entre las picas extraordinarias, y las cinco batallas, o capitánias de la avanguardia, o la mitad dellos allí, y la otra mitad entre los cavallos ligeros, y la gente darmas *también será bueno, y aún éstos aviendo tirado pueden con las espadas entrar con los enrodelados* en la batalla.

*Ibid.*, 38r.º: Yo haría de la infantería nueve batallones, y que cada batallón tuviesse seys Mil infantes, y siendo armados en la forma que arriba tengo dicho: viene a tener cada batallón dos mil picas, y mil arcabuzeros, y quinientos vallesteros, y quatro mil y quinientas rodela, o escudos, y a estos *enrodelados* haría yr bien armados, y con sus rodela, y espadas, y puñales, y cada uno dos dardos en la mano para que aquellos tirasen al juntar de las frentes de los exércitos.

◀ Sustantivación del adjetivo procedente del participio verbal *enrodelado*, derivado del verbo *enrodelar*, formado por parasíntesis (prefijo *en-* + **rodela** + *-ar(se)*).

▲ Primer tercio del s. XVI: c1527 CHAVES, *Cosmografía práctica* (CORDE): Y hará meter en la barca quince o dieciséis hombres con sus armas, *enrodelados*, y algún verso y algunos arcabuceros, y llevarán un par de hachas y media docena de cuñas.

**entrepresa.** → **interpresa.**

**equipaje.** *m.* Conjunto de medios de transporte para llevar las piezas de artillería.

1612 UFANO, *Tratado artillería*, 90: Para 9 cañones, 8 medios, 6 quartos y 7 piezas de campaña bastará propiamente lo siguiente, con consideración del *equipage* y carga que a tal particular se requiere.

*Ibid.*, 250: De manera que tales piezas y los que las guardaren juntamente quepan en el *equipage* del último viage de las chalupas, barcas y pontones.

◀ *Gal.* Del fr. *équipement* ‘conjunto de todo el material que acompaña a un ejército en campaña’; o derivado autóctono del verbo *equipar*. Corominas-Pascual (s.v. *equipar*) defienden el origen francés de *equipaje* y *equipar* y aluden al testimonio de Baralt, quien lo considera galicismo semántico. La Academia varía su criterio a lo largo de las distintas ediciones. En el siglo XVIII denuncia el carácter neológico y extranjero del término: «es voz Francesa modernamente introducida». A partir de la decimotercera edición (1899) y hasta la última (2001), sin embargo, defiende que es derivado del verbo *equipar*.

En francés, *équipement* (con la influencia de *équiper*) se registra hacia 1455 con un uso propio de la navegación, para designar los arreos necesarios para equipar un navío. A partir del segundo tercio de la centuria siguiente se empleaba también con el significado ‘personal que aseguraba maniobra y el servicio en una embarcación’. En este mismo siglo se extendió a otros campos, entre ellos, el militar, donde se empleará para referirse al ‘conjunto de personas que se encargan de conducir los instrumentos para transportar las piezas de artillería’ o ‘materias (armas, municiones, bagajes, caballos, víveres) que acompaña a un ejército en campaña’ (desde 1549). Desde ahí se desarrollarán los sentidos más generales ‘conjunto de material necesario para ciertas actividades: caza, guerra, etc.’; ‘conjunto de cosas necesarias para un viaje (pajes, criados, monturas, etc.’. *Cfr. Le Gran Robert*; A. REY; Varela (2005: s.v.).

▲ Primera décadas del s. XVII: 1612 UFANO, *Tratado artillería*.

Varela (2005: s.v.) nos dice que los hallazgos del término en la obra de Ufano se pueden considerar casos aislados hasta el próximo testimonio hallado en *La Gazeta* (segunda mitad del s. XVII). Probablemente nuestro autor, abierto a la influencia de la lengua francesa, emplease la

voz con alguno de los sentidos específicos relacionados con la milicia en general y con la artillería en particular documentados en francés desde el s. XVI.

En el *DCECH* (s.v. *equipar*) se señala para la primera documentación el mismo texto empleado por el *Diccionario de autoridades* para autorizar la voz: 1728 *Ordenanzas militares*.

Varela (2005: s.v.) distingue dos acepciones. Cree que el primer ejemplo hace referencia a «los pertechos que se utilizaban para el transporte de las piezas de artillería». El segundo caso, nos dice, podría estar relacionado con el verbo *equipar*. Nosotros decidimos aunar los dos ejemplos bajo una misma acepción, ya que no tenemos datos contextuales que apoyen la interpretación de dos significados distintos. La autora afirma que *equipaje* cuenta con «al menos, dos términos semántica o referencialmente paralelos: *tren* y *bagaje*». También alude al desplazamiento que va a sufrir el término tradicional *fardaje* en distintos campos, por influencia del que ahora nos ocupa.

*Vid. avantrén, bagaje, fardaje, tren.*

**escarabajada.** *adj. Dicho del ánima de la pieza de artillería: que tiene escarabajos.*

1626 FIRRUFINO, *Breve compendio artillería*, 18r.<sup>o</sup>-18v.<sup>o</sup>: Bien puede ser que vna pieza en todas las partes referidas tenga la proporción de metales, que conforme a su género le pertenece pero que de la fundición por el hueco del ánima saliesse *escarabajada* porque son faltas de metal, o le tienen mal repartido, o no tienen alrededor de su hueco los metales iguales, que será lo mismo que dezir, que tienen el ánima ladeada o no tienen desde el fogón al remate de la culata su deuido metal, o están *escarabajadas* en la cámara.

◀ No encontramos ningún otro ejemplo que ilustre el empleo de este adjetivo, que podría proceder del participio derivado del verbo *escarabajar*, del que no tenemos ninguna constancia. Sí existe el verbo *escarabajear* con otros sentidos extramilitares. El autor probablemente se haya inventado este adjetivo sobre **escarabajo**.

▲ Primer tercio del s. XVII: 1626 FIRRUFINO, *Breve compendio artillería*. Tal y como hemos indicado, es el único testimonio con el que contamos.

**escarabajo, escarauajo.** *m. Defecto de fundición en el ánima de la pieza de artillería.*

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 156r.<sup>o</sup>: Y para que los engaños que en esto suele aver se entiendan con facilidad, será necesario referir los defetos de importancia que muchas vezes se suelen hallar, los quales son en dos maneras: o por tener agujeros la pieza, que los fundidores llaman *escarauajos*, o por averse atravesado la alma della sobre que está fundada.

1592 COLLADO, *Plática manual*, 110v.<sup>o</sup>: Por de dentro, assí mismo, la reconocerá con una candelilla encendida o al rayo de sol, con el resplandor de

su espada; entonces verá si las piezas son limpias y seguidas, o encamaradas, o encampanadas, si tienen dentro de el ánima esponjosidades, escarabajos, *rebulliduras* o cavernas, que todos estos nombres tienen las magañas que se hallan en ellas y, hallando el cabomastro los defectos dichos en alguna pieza o piezas, evite quanto más pueda el aceptarlas y, mayormente, si serán consentidas.

**1626** FIRRUFINO, *Breve compendio artillería*, 31r.<sup>o</sup>-31v.<sup>o</sup>: Si en lo interior tiene *escarabajos*, advirtiéndolo que serán muy peligrosos de la mitad de la pieza hacia el fogón, como tengo ya advertido. Si la caña o ánima de la pieza no estuviere limpia, y tuviere *escarabajos*, estará sujeta a dos peligros; el primero a reventar por ser más flaca en aquellas partes, a causa de no estar en ellas el metal bien unido. El segundo que en los *escarabajos* se puede poner alguna chispa de azufre encendido, que pudiéndose quitar con la lanada, y bolviéndose a cargar, se encenderá la pólvora y matará los Artilleros, como ya ha sucedido.

◀ El cuerpo deprimido del animal que lleva este nombre y el color oscuro justifican la asociación metafórica por la cual se da esta designación a las imperfecciones en la fundición de las armas.

▲ Última década del s. XVI: **1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*.

*Vid. caverna, cavernosidad, esponjosidad, magaña, rebollidura.*

**escaramucear.** → **escaramuzar.**

**escaramuza, escaramuça, escaramucha.** *f.* Choque o lucha de poca importancia, sostenida normalmente por las avanzadas de los ejércitos. *U. frec. con el vb. trabar.*

**1569** GUTIÉRREZ, *Re militari*, 28v.<sup>o</sup>-29r.<sup>o</sup>: Las cuales han de servir de diferentes maneras, algunas veces de correr el campo, otras veces en tomar vituallas de los enemigos, guardar pasos de puentes, ríos, defenderlos teniendo los de su parte, *trauar escaramuças*, dar encamissadas, emboscarse, hazer guardia de día a las puertas de las ciudades y de otras tierras, que han de ser guardadas, y para todas las maneras de servicio que más le ofrecieren, que a las compañías de piqueros, ni conuiene, ni se pueden bien servir dellas.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 17v.<sup>o</sup>-18r.<sup>o</sup>: Pero era tanto su favor, y tenía tanta disciplina y arte, que no sólo se contentaba de defender sus baterías, pero aun salía fuera, y en armas y *escaramuças* fatigaba, y dañaba mucho al enemigo.

**1592** TRILLO, *Guerras Flandes*, I, 180v.<sup>o</sup>-181r.<sup>o</sup>: Y así en este tiempo de nuestra parte no se hacía más que con cuidado tener ojo a que no les entrase género de

vitualas, y gastauase el tiempo en algunas *escaramuzas*, las cuales *trabauan* siempre por la parte de los fuertes.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 117: En el ser pequeñas las mangas, se consigue otro efecto, que es quando se entretiene con ellas vna *escaramucha*, sustentándola con fin de verla disposición del enemigo, se escalientan los arcabuzes y se acaba la póluora muchas vezes a los soldados.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 121: Dexando pues el camino que llevaba, y enderezando hacia ellos, los tiradores comenzaron a trabar *escaramuza*; y a la primera rociada le dieron un escopetazo por los pechos, que le pasó un peto fuerte que llevaba, y le derribó muerto en tierra.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 47: Y conocido motibo con que la dio, y hauer contrabenido a las órdenes tan justas, y bien receuidas, de que ningún soldado pueda aremeter sin orden, ni reconocer, ni trabar *escaramuça* por los muy grandes ynconbinientes, que dello puede resultar, y ser bastante por ello a recobrar la victoria, los que más se estima por perdidos, y más de pasar vna palabra falsa porque, como he dicho, es reserbado el darla a los Generales y Maeses de campo.

◀ *Ital.* Del it. *scaramuccia* (*scaramuza*, *scaramuzia*, *scaramuzza*) ‘combate de breve duración y reducida intensidad, de carácter episódico y ocasional’.

Covarrubias (1611: *s.v.* *escaramuça*) considera que se trata de un vocablo griego «aunque el día de oy le usan todas las naciones, y pudo ser griego [...]. Algunos dizen ser toscano de *schermo*». En el *Diccionario de autoridades* (*s.v.*), donde, en parte, se siguen las propuestas del autor del *Tesoro* leemos: «Es voz Árábiga, aunque algunos discurren que viene del Italiano *Schermo*, que vale Esgrima». Sin embargo, en la edición de 1884 (y hasta 1925) la Academia apuesta por un origen alemán: «Del ant[iguo].alto al. *skerman*, combatir». Será a partir de la edición de 1936 cuando abogue por un étimo italiano: *scaramuzza* (1936 y ss.); *scaramuccia* (1992 y 2001).

Terlingen 1943: 178-179 cree que la palabra pudo derivar del alemán «*scerman*», pero que llegaría al español a través del italiano *scaramuccia* (*scaramuzza*, *scaramugio*), lengua en la que se atestigua desde muy temprano.

▲ Siglo XIV: p1325 ANÓNIMO, *Avisación dignidad real* (CORDE): Muela se dize quando en redondez ayuntados conuerdan en rebate o *escaramuça*. Cuerda tropel se llama quando ayuntamiento de gente de armas, agudo delante e ancho de espaldas, se apreçiben. c1350 ANÓNIMO, *Historia Leomarte* E fazjan cada día su guerra/ por toda la tierra que les era contraria/ & fazjan sus batallas & *escaramuças*/ conla çibdat muy afyncadas.

El *DCECH* (*s.v.* *escaramuzar*) señala que *escaramuza* se encuentra en Nebrija y nos remite a las primeras documentaciones del s. XV que ofrece Terlingen.



Con respecto a su empleo antes del s. XVI los diccionarios definen esta palabra como «cierto género de pelea entre los ginetes o cavallos ligeros, que van picando de rodeo unas veces acometiendo y otras huyendo con gran destreza y ligereza. Éstos son los que primero solían empear las peleas y poco a poco se yvan cevando y ensañando los demás y era como un preludio a la batalla campal» (Covarrubias 1611: *s.v. escaramuça*). Terlingen (1943: 178-179) nos dice que a partir del s. XVI pasará a usarse con el sentido de ‘pelea, riña o combate de escasa importancia’. Sin embargo, ya desde el siglo XIV se registran casos en los que se advierte el sentido general. V. *supra*.

*Vid. batalla, combate, choque, guerra, lucha, pelea, refriega.*

**escaramuzador.** *adj.* Que escaramuza.

**1503** AYORA, *Cartas*, 4, 33: Ruy Díaz Cerón llegó esta noche de andar hoy domingo en el campo cerca de Salsas, dice que los Franceses han andado hoy tan *escaramuzadores* y tan locos, que le corrieron a él y a la guarda, que serían 20 de caballo, otros, fasta Ribas Altas.

◀ Derivado de **escaramuzar**.

▲ Inicios del s. XVI: **1503** AYORA, *Cartas*.

Sólo encontramos un ejemplo, además del localizado en nuestros textos: 1561 MILÁN, *El cortesano* (CORDE): Caballero de frontera /Sois en todo, mi señor,/ Siempre *escaramuzador*/ Por de dentro y por de fuera.

**escaramuzar, escaramuçar, escaramucear, escaramuçar.** *intr.* Sostener una escaramuza.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 36v.º: Y los Esguizaros caminaron con toda diligencia sin entretenerse, ni aun hazer alto, que venían *escaramuçando* con ellos los cauallos del Almirante, hasta llegar a Burgetey, tres leguas de París, para donde partieron desde allí.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 209: Ha de entender muy bien su oficio y también dotado de un buen natural, teniendo mucho cuidado y diligencia en visitar y reconocer muy a menudo la gente de su tercio tanto en que se precien de estar bien armados, diestros en *escaramucear*, ponerse bien en un escuadrón, representar una batalla, como en hacer sus guardias y centinelas y rondas, con mucho aviso y cuidado.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 77: La mañana venida, muy luziente y hermosa, luego mandó el Marqués que les diesen munición de polvora a los soldados, vastante para *escaramuçar* seys horas y que les sobrase.

*Ibid.*, 140: Dentro de la ciudad avía sesenta caballos aguardando si la ciudad se entrava; los unos dezían que saliessen fuera a *escaramuzar* con los enemigos; los otros dezían que no era bien acordado, porque los Moros eran muchos y luego serían muertos a escopetazos.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 32v.º: Y hazer con ellos todos los géneros de escuadrones, y hazerlos *escaramuçar* en diuersas maneras, y hazerlos que aprendan a jugar vn pique, que siendo la Reina de las armas, no se exercite, ni se cura desto como si nunca fuesse necessaríssimo enseñarse, que más valen cien piques diestros que dozientos que aprenden en la ocasión.

◀ *Ital.* Del it. *scaramucciare, scaramuzzare* ‘sostener una escaramuza’.

Corominas / Pascual (*s.v. escaramuzar*) aunque, siguiendo las aportaciones de Diez, hablan de un posible origen italiano, prefieren afirmar que es voz de origen incierto «quizá nacida en oc[itano] antiguo *escar(a)mussar* íd., donde puede ser derivado de *s’escremir* ‘pelear’, de igual origen germánico que nuestro esgrimir». Los primeros académicos derivaban el verbo del sustantivo *escaramuzar*. En las siguientes ediciones del *DRAE* se va a callar la etimología, probablemente porque se considere como evidente que se trata de un derivado de *escaramuza*.

◀ Último cuarto del s. XIV.

· Variantes *escaramuçar/ escaramuzar*: 1376-a1391 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Gran crónica España, III* (CORDE): Car no se penssauan que stando ellos assi viniessen los moros a darles batalla ni a *escaramuçar* con ellos, et si lo fiziessen que serie a lur dapnage 1471-1476 GARCÍA SALAZAR, *Bienandanzas e fortunas* Seyendo ya estos dos esércitos propincos, casi de cada día *escaramuzaban* de consuno e, de la sabieza del un capitán e del otro.

· Variantes *escaramucear/ escaramuçar*: c1550 SANTA CRUZ, *Crónica Emperador Carlos V* (CORDE): Y los húngaros y caballos ligeros, dejando los arcabuceros que habían pasado á las ancas, se adelantaron yendo *escaramuceando* y entreteniendo los enemigos. **1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*.

Terlingen (1943: 179) apunta que los primeros documentos del verbo *escaramuzar* o *escaramucear* son de fines del s. XV, pero ha hemos podido comprobar que existen testimonios en la centuria anterior. Corominas / Pascual (*s.v.*) aluden a un documento bíblico del s. XIII citado por Scío (*La Santa Biblia Reyes*).

**escarpa, escarpe, scarpa**, *f.* Plano inclinado que forma la la parte interior de la muralla hasta el foso.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 92r.º: La *escarpa*, que es la que en España llamamos lambor, que han de tener estas fábricas de faxina y tierra, es esta que por cada seys pies, o palmo, o varas de alteza se le da una de *scarpa*; pero si al bestión dicho, con el tiempo, se le quisiese hazer la camisa de muralla de ladrillo o de piedra, entonces se le dan de escarpa de quatro uno de caýda, y con esta regla siempre se ha hecho en todas las fábricas de fortificaciones donde yo me he hallado hasta agora.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 78r.º: La escarpa o alambor de la fábrica será de cinco uno, que es el perfecto medio de proporçión para contra la artillería y para la firmeza de la fábrica, lo demás es biolento según la causa de lo que suçediere ser neçesario en el tal sitio 1/5 de cinco uno. El *escarpe* de tierra y fagina será 1/4 que se entiende de quatro pies de alto uno.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 240: La muralla a de ser alta, a lo menos, quarenta pies, los veinte y seis de llano del fosso hasta el cordón, fabricados de ladrillo o piedra, con su *escarpa*, de quatro pies cada una; y los catorze que faltan, todos de tierra sola, con la mitad de la escarpa.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, IX, 69: A los tres de Agosto (pues) hallándose ya D. Luys, y Treuico con las trincheras desembocadas al fosso de sus reuellines, despues de batidos, y hecho razonable *escarpa*, acabado de cegar el fosso, con faxina y çarços, se dio a vn mismo tiempo assalto a todos dos.

◀ *Ital.* Del it. *scarpa* ‘plano inclinado en una fortificación’.

▲ Última década del s. XVI: **1592** COLLADO, *Plática manual*. Terlingen nos ofrece el ejemplo hallado en nuestro corpus en **1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, obra que también es citada por el *Diccionario de autoridades* y por el *DCECH* (*s.v.*), sin embargo el autor indica: «Está documentado en la segunda mitad del siglo XVI, por más que falte todavía en Covarrubias». El único texto que ofrece es el de Coloma. No sabemos si se confunde a la hora de fechar esta obra o se refiere a otros textos a los que no alude explícitamente.

*Vid.* **alambor**.

**escartazo.** → **cartucho.**

**escartocho.** → **cartucho.**

**escolta, ascolta.** *f.* Soldado o grupo de soldados que se encargan de acompañar a alguien o de vigilar y asegurar los bastimentos y convoyes del ejército.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 35r.º: Para conducir al ejército las vituallas seguras y con menos trabajo, se deben guarnecer de gente los castillos o lugares que más a propósito fueren y salir del campo las *escoltas* necesarias a impedir que el enemigo no llegue a tomarlas o a matar la gente, o bagajes en que se conduce.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 97v.º: Viniendo, pues, a tratar de la horden de marchar con el artillería, será aquesta: que delante de ella, por buen espacio de camino y por los lados, van las *escoltas* de cavallos ligeros, los quales, en descubriendo alguna enboscada o otra acechança del enemigo, den inmediatamente aviso en el campo y, por medio de las verdaderas espías y aun de hombres pláticos en aquel exercicio, informarse de la qualidad y natura de los caminos que se han de passar con el artillería.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 30: Y para que las *escoltas* que le habían de llevar bastimentos pudiesen pasar con seguridad desde Guadiz, envío a Pedro Arias de Avila, corregidor de aquella ciudad, orden de que hiciese un fuerte en lo alto del puerto de la Ravaha.

## 2. *f.* Vigilancia y seguridad que garantiza un grupo de soldados.

**1592** TRILLO, *Guerras Flandes*, I, 1834.º-183v.º: Y venían con estos míseros hombres para su *ascolta* y defensa mil y duzientos soldados, los mil arcabuzeros, y duzientas picas.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 86: Este mismo advertimiento se tiene quando han ydo algunas tropas de infantería o cavallería a hazer *escoltas*, o alguna facción embiar, si es hora de estar puestas las centinelas, avisarlo con algún soldado que viene delante para que no se alteren, tocando arma con el verlos, lo qual han de prevenir.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, II, 30: Siguió el Conde, quando ya no era posible alcançarle: y sabiendo que se hauia retirado del todo, se puso sobre el fuerte del Res (sic) saliendo del 400 hombres, a quien se dió *escolta* alta el fuerte de Esquenk.

◀ *Ital.* Del it. *scorta* ‘contingente armado puesto como presidio o defensa de una fortificación o de una posición’; ‘defensa o protección que se ejerce en favor de una persona o grupo de personas’.

▲ Primeras décadas del s. XVI; segundo cuarto del s. XVI.

- 1.ª acep.: 1512 ANÓNIMO, *Crónica popular Cid* (CORDE): De cómo el Cid salió de Valencia con los infantes & con sus hijas, & se despidió dellos & se vinieron para Castilla; & de cómo el Cid se receló que los infantes tratarían mal a sus hijas & ymbió a su sobrino Ordoño por *escolta*.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1545 VALDIVIA, *Al Emperador Carlos V* (CORDE): y con ocho de caballo estaba haciendo *escolta* a doce hombres que trabajaban en él.

Covarrubias (1611: s.v.) nos dice que esta palabra «vale tanto como escucha y es como la centinela perdida, que se va entrando escondidamente, a parte que pueda oír y percibir lo que dizen y hablan los enemigos, del verbo Latino absuelto». El *Diccionario de autoridades* tiene en cuenta que a pesar de lo apuntado en el *Tesoro* el término militar se refiere ya a la «tropa de soldados que sirve para convoyar, resguardar y conducir sin riesgo alguna persona o cosa al parage donde se encamina». Muy probablemente los soldados españoles cuando tomaron en préstamo este italianismo se confundieron con la voz italiana *scolta* que valdría lo que nuestra voz *escucha* o *centinela*. De ahí que en algunas ocasiones se emplee el término con el sentido que registra Covarrubias.

Corominas / Pascual (s.v.) encuentran la primera documentación en torno a 1530 (sólo tienen en cuenta la primera acepción). Terlingen (1943: 184) nos habla de las primeras documentaciones también por esta misma época (c1530 OZNAYO, *Relación de la Batalla de Pavía*).

*Vid. convoy.*

**Escoltete.** *m.* «Gobernador militar o comandante de armas en algún pequeño poblado de Flandes durante las guerras españolas de los siglos XVI y XVII» (CABANELLAS). *U. en mayúsc.*

1592 MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 111v.º: Y juntandose los dos con los Capitanes que allí estauan, y el *Escoltete* (como plático de la tierra) aseguró poder yr con la menguante la Infantería en barcas a desembarcar a la Isla de la Briele, en la aldea de Geertvliet, y que desde allí seguirían el camino por tierra, dexando las barcas en seco, y en parte donde los enemigos no podrían hazerles daño, por no serles possible subir el rio arriba.

*Ibid.*, 112r.º: Sin auer dexado por respeto de lo que les auía dicho el *Escoltete*, guarda en los nauíos; pero viendo subir los de los enemigos el rio arriba, la quisieron embiar; mas no llego a tiempo, antes los enemigos enseñoreándose dellos, por no tener gente los quemaron; que era lo que el *Escoltete* desseaua.

◀ Término que sólo vemos empleado en las obras de los autores que dan cuenta de la realidad de lo acaecido en las Guerras de Flandes. No sabemos cuál es su origen. Probablemente se trate de una voz creada en algunos de los dialectos franceses o flamencos que se hablaban en aquel contexto, o surgió como voz inventada a partir del italianismo **escolta**.

▲ Primeras décadas del s. XVII: 1619 CABRERA, *H. Felipe II* (CORDE): Por no tener artillería volvieron donde desembarcaron, y allí *Escoltete* les dixo se retirasen en el día siguiente con la baxa marca, porque no podrían después, habiendo de pasar el río de la Mosavieja por puente (pues iba por allí recogido) y después faltaba media legua de mar muerta.

Únicamente se registra el vocablo en la obras de ALMIRANTE y de CABANELLAS.

**escopeta.** *f.* Arma de fuego portátil, con uno o dos cañones de siete a ocho decímetros de largo.

1517 TORRES, *Soldadesca*, 10r.º: JUAN Y al que traxere pancera /¿dan de balde espada y lança? /ATAMBOR Y *escopeta*. /JUAN No ayáis miedo que se meta / Juan Goçález en tal cosa. /D'al diablo la bulreta, /qu'es arma muy peligrosa.

1537 MONTES, *Instrucción y regimiento*, 10v.º: Porque un escuadrón de piqueros en campaña es un castillo y, estando bien ordenado, por imposible ternía yo poderse romper, siendo la gente plática en la guerra. Assí mesmo, son buenas armas arcabuzes y *escopetas* para hazer la guerra, y si en el campo hoviere treynta mil infantes, los siete mil sean arcabuzeros; y si fueren quinze mil, los quatro mil bastan que sean arcabuzeros.

1619 PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 33: Mas como viesse que aquel gallardo esquadron venía todo bien adereçado y todos con çapatos y borceguís datilados y leonados, y todos con bonetes colorados y turbantes blancos, y alquizeles blancos y açules a los hombros, y todos con largas y lucidas *escopetas*, luego conoció que aquella gente no era granadina y entendió que eran Turcos.

◀ *Ital.* Del it. *scoppietta* (*scoppietto*, *schiopetto*) ‘arma de fuego portátil’.

En el primer diccionario académico leemos: «el origen de esta voz parece sale del latino *Scopus*, que significa el blanco, a que regularmente se tira con esta arma» (*Diccionario de autoridades*). En el *DRAE* de 1884 se señala como étimo el latino «*scloppus*, voz imitativa». Será a partir de la edición de 1925 cuando los académicos acepten la procedencia italiana del término.

▲ Finales del s. XV- primeras décadas del s. XVI: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y como el duque vido venir las batallas derechas a la ciudad, a dalle conbate, mandó a todos los suyos que cada uno se fuese a su estancia. Y los franceses començaron a jugar su artillería con gran presteza, y después se començaron a tirar de una parte a otra muchas saetas y *escopetas*. c1492 ANÓNIMO, *Corónica de Adramón* (CORDE): Luego partyrán, en las quales en cada una yrá uno de nosotros con L paryentes, muy byen armados, debaxo de las rropas, y en cada barca X vallestas y X *escopetas*.

Corominas / Pascual (*s.v.*) citaban para la primera documentación el texto que nosotros ofrecemos para nuestro primer ejemplo. Las primeras ocurrencias aportadas por Terlingen (1943: 207) son del segundo cuarto del s. XVI.

**escopetazo.** *m.* Disparo hecho con una escopeta.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 250: Llegaron cerca de ellos algunos escuderos que los acometieron con escaramuza, pensando entretenerlos hasta que llegase la infantería, uno de los cuales se desmandó tanto, que le mataron el caballo de un *escopetazo*, y le mataran también a él, si no fuera socorrido.

◀ Derivado de **escopeta**.

▲ Finales del s. XV-primeras décadas del s. XVI: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y visto por la jente de a cavallo que aquél solo les dava la guerra, volvieron cuatro juntos a él, y uno de ellos le dió un *escopetazo* que le pasó el cuerpo; y allegaron luego los otros y lo mataron.

**escopetear.** *tr.* Disparar con una escopeta.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 118-119: Los cuales se pusieron en emboscada detrás de un cerro, aguardando a que los enemigos se acercasen para darles un Santiago; mas ellos se desviaron, y tomaron lo alto de una loma sobre mano izquierda, y desde allí comenzaron a *escopetear* a nuestra gente.

*Ibid.*, II, 218: Encendió muchos fuegos, y estuvieron los moros *escopeteando* a nuestra gente mas de dos horas; y eran tantas las pelotas y las jaras que tiraban desde aquellas laderas, que no habia seguridad en ningun cabo.

◀ Verbo denominal derivado de **escopeta**.

▲ Inicios del s. XVII: **1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*.

Terlingen (1943: 207-208) no recoge este verbo entre los derivados de escopeta. Corominas / Pascual (*s.v. escopeta*) sí lo tienen en cuenta, pero no nos ofrecen ningún tipo de información acerca de su primera documentación.

**escopetería.** *f.* Conjunto de soldados armados con escopeta.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 143-144: Están tan diestros en obedecer que en la furia de la batalla, no discrepan un punto, pues tal muestra dieron en tiempo

de Selim contra el Sofi que con la mano abierta que el propio Turco les hizo señal, entendieron lo que habían de hacer disparando una furia de *escopetería* grande contra la caballería persiana, que los metieron en huida y rota.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 474: Y quedando los bagages hubieron pasado al campo, quiriendo él reconocer las fuerzas del enemigo, y entender si tenía mucha *escopetería*, y qué Turcos había, pasó el barranco, y mandó a dos cabos de esquadra, que con cada doce soldados tomasen dos veredas fagosas, por donde los Moros podían baxar del peñón hacia el mediodía que era la parte donde él estaba.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 35-36: Luego todo aquel esquadrón turquesco dio una carga de *escopetería* tan brava que hacía resonar todos aquellos valles y tierras, de forma que aquel ruydo fue oído en muchas partes de aquel las tierras adonde avía Moros ahuyentados de la braveça de los Christianos no fiándose de las pazes prometidas.

◀ Derivado de **escopeta**.

▲ Primer cuarto del s. XVI: 1525 «Carta del Marqués de Pescara al Emperador Carlos V» [Terlingen 1943: 207]: Me allegué al alojamiento de los tudescos con toda la *escopetería* española.

**escopetero**. *m.* Soldado armado con escopeta.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 25r.º: De la nueva sciencia y, assí, afirma que tirando de lo alto a lo baxo, siempre se ha de tener más baxo del blanco el tiro; y alega y trae en prueba un su *escopetero* que dize se alabava haver muerto dos mill páxaros en el mundo y que siempre tenía la puntería a los pies del páxaro; de lo que no me maravillo, porque de tan poca experiencia devía haver en el uno como en el otro.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, Hace el número de toda esta gente quince mil soldados, [...] pero con el número de veinticinco mosquetes por compañía, que serán de mucho efecto, particularmente contra la caballería morisca y contra sus *escopeteros* y puesto en esta razón, será el número armados todos mil quinientos mosqueteros, tres mil ciento veinte coseletes, diez mil trescientos ochenta arcabuceros.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 475: Andando pues la escaramuza travada, los Moros, que veían su pleyto mal parado, comenzaron a desmayar, y muchos de ellos volvían huyendo hacia el peñón, quando un capitán Turco llegó en su favor con algunos *escopeteros*, y haciendo volver a palos a los que huyían de la escaramuza, cerró determinadamente a los soldados.

◀ Derivado de **escopeta**.



▲ Finales del s. XV-primeras décadas del s. XVI: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Como quiera, que sea, el duque partió de Lisboa para Africa con muy gruesa armada, en que llevó más de seiscientos ginetes y ocho mil hombres de a pie, *escopeteros* y ballesteros, y con buena artillería.

**escorpión.** *m.* Máquina semejante a la ballesta, empleada para arrojar piedras.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 5v.º: Y, después, subiendo en la mayor fineza que jamás estuvo la artillería e ingenios de fuego y artificios modernos que sucedieron a las balistas, y a los *escorpiones* o arcubalistas, y a los trabucos tiradores de piedras, de que fue inventor el famosísimo filósofo y matemático Arquímedes Siracusano, de arquitectura milagrosa, a quien en este particular algunos de nuestro tiempo han llegado, y excedido, haziendo demostraciones increíbles con este elemento del fuego para negocios que de improviso se ofrecen en la guerra.

◀ En las explicaciones que nos ofrecen algunos diccionarios se precisa la causa de la asociación metafórica que relaciona la realidad militar con el animal que lleva este mismo nombre. Así, en Covarrubias (1611: *s.v.*) leemos: «Es también cierta máquina bélica, a la qual César puso por nombre *escorpión*, por la forma que tenía de tenaza de escorpión». En el *Diccionario de autoridades* se explicita: «Diósele este nombre [a la ballesta] por la forma de tenaza que tenía, a manera de los brazos de escorpión con que abrazaba las piedras». El autor del *Tesoro* alude además a un hecho anecdótico que recrea las cualidades negativas del escorpión animal:

Para sinificar que dos amigos avían muerto vno a otro, pintauan vn escorpión marino y vn cocodrilo, porque acometiendo el vno contra el otro, mueren entrambos. El escorpión terrestre sinifica el traidor engañoso que secretamente haze mal y mata. Sinifica al demonio, del qual se puede entender, no menos que del escorpión terrestre, ponçoñoso y engañoso.

Ya hemos puesto de manifiesto en más de una ocasión (*vid.* **áspide**, **esmeril**, **falconete**, **culebrina**, **serpentina**, etc.) que la violencia que caracteriza a algunos animales inspira muy frecuentemente la forma de etiquetar los utensilios empleados en la lucha, cuya finalidad es atacar y ocasionar la muerte al enemigo. El hecho de elegir principalmente aves y reptiles no es algo aleatorio, sino que quienes manejaban las armas eran muy conscientes, a la hora de poner nombre, de las cualidades voraces que manifiestan estos seres vivos en la caza y sumisión de sus presas, de su capacidad para atrapar velozmente a sus enemigos o víctimas alimenticias y de las consecuencias mortales derivadas del veneno que algunos de ellos pueden expulsar.

◀ Último cuarto del s. XIV: *Gran Crónica de España* (1385) (Gago Jover 2002: s.v.): «de aquellos ingenios qui son nombrados *escorpiones* & semblantment de armas & de dardos».

ALMIRANTE niega que el *escorpión* fuese una máquina, y apuesta por el significado ‘saeta’ («pero ¡qué hablamos de máquina, si el *escorpión* era saeta!») basándose para ello en el discurso que el conde de Clonard (Sotto 1879: 22) introduce cuando remite a las descripciones de San Isidoro de Sevilla: «que el *scorpio* era una saeta envenenada despedida con arco o con máquina<sup>31</sup>». En cambio, este mismo autor considerará más adelante que el *escorpión* es un utensilio equivalente a la ballesta: «mayor abundamientos se valían los antiguos de otros tiros rectos, como ballestas de torno llamadas *escorpiones*, del griego *skorpios*, y la catapulta, con las cuales despedían saetas envenenadas y dardos empenolados» (*ibid.*:114); «la segunda de acción [*sic*] horizontal, tales como la ballesta, catapulta, *escorpión* y gossa que arrojaban grandes dardos o cuadriellos empenolados e impregnados» (*ibid.*: 116)<sup>32</sup>. Lo más común es que los diccionarios suscriban la acepción de ‘máquina’ expuesta en la definición inicial.

Este término es estudiado en López Vallejo ( en presa a).

**escotadura.** *f.* Sisa o corte de la coraza para mover con holgura los brazos.

**1614** NÚÑEZ VELASCO, *Milicia y ciencia*, 244v.º: Las armas defensivas eran arneses cenillos, que en la guerra se llaman de seguir, las ofensivas eran lanças de ristre para los primeros enquentros, estoques buydos que auian de suceder al rompimiento de las lanças, espadas anchas y cortadoras para las heridas rasgadas, y achas de armas pendientes delos arçones para desmallar y desguarnecer las celadas y arneses, dagas para tentar las *escotaduras* en caso que por algun accidente llegassen a braços para solemnizar este desafio.

◀ Derivado de *escotar*, que procede, a su vez, de **cota**. La *escotadura* es el resultado de dar un corte a la cota o vestidura defensiva del soldado.

---

<sup>31</sup> «Scorpio est sagitta venenata, arcu vel tormentis excussa, quae dum ad hominem veenrit, virus, quo figit, infundit; unde et scorpio nomen accepit» (San Isidoro de Sevilla, 1982-1983 [1470]: libro XVIII, cap.8).

<sup>32</sup> Vitrubio señala que los *escorpiones* lanzan saetas y las balistas piedras; pero Ammiano afirma precisamente lo contrario, y la extensa descripción que del *escorpión* hace (lib. 23) comienza: «Scorpionis, quem apellant nunc onagrum, hujusmodi forma est...». Para Maizeroy es una pequeña catapulta que Arquímedes situó en las torneras de Siracusa. *Cfr.* ALMIRANTE; CABANELLAS.

▲ Primera mitad del s. XV: 1406-1435 BAENA, *Cancionero* (CORDE): A vos, don Fodido, \* que avéis la visura \*/ fecha por arte a guis' de jaldeta, \* /entiendo \* sin dubda ferir de saeta /e de açertarvos por la *escotadura*.

Corominas / Pascual (*s.v. escotar*) se refieren a este mismo texto para ilustrar el uso de este derivado de verbal.

Sólo si se tiene en cuenta que la *escotadura* puede convertirse en la parte más vulnerable del guerrero, puesto que es la que no está provista de arma defensiva, se podría justificar lo que expresa Nebrija en su vocabulario: «*escotadura. qua via est proxima morti*» (Nebrija 1951[¿1495?]). Desde la sisa un arma arrojadiza podría aproximarse al corazón. Los autores del *DCECH* reflexionan sobre ésto y nos dicen que muy desenfocadas serían las interpretaciones de otros autores, como Alonso de Palencia y Oudin. Este último define *escotadura* como: «*payement d'escot qui se fait à la fin; métaphoriquement il se prend pour l'extrémité de la vie, à laquelle on paye tout*»; Alfonso de Palencia da como equivalentes las palabras árabes *magrám*, *gorm* y *tanxía*, que significan 'contribución, escote'. *Cfr. DCECH (s.v. escotar)*.

**escuadra, esquadra. 1. f.** Unidad militar más pequeña en que se divide el ejército.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 25v.º: Yo soy cierto que para querer mostrar bien cómo se ordene un ejército para dar la batalla se devría narrar, cómo los Griegos, y los Romanos ordenavan las *esquadras* en sus ejércitos, pero pues cada uno puede leer, y considerar aquellas cosas, mediante los escriptores antiguos, dexaré atrás muchas particularidades, y sólo diré algunas cosas que me parece que devríamos imitar de las que ellos usavan.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 190v.º: No hizo caso de sus promessas, antes le lleuó luego a donde estaua vna *esquadra* de soldados del capitán Lázaro de Isla, que por orden del Marqués andauan en su busca con más de otros quinientos soldados de diferentes compañías, repartidos por *esquadras*, traxeron le a la ciudad de Angra, y fue puesto en la galeaça capitana por don Pedro de Padilla, que le entregó a Iuan Ruyz de Velasco capitán de ella.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 36: Estaba una *esquadra* de soldados en la iglesia, allí junto, que guardaba los bastimentos, que descargaban las escoltas que iban de Guadix, mientras venía la gente de guerra que los había de acompañar más adelante.

**2. f.** Conjunto numeroso de buques o barcos de guerra reunidos para ciertas operaciones tácticas.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 165: Y, siendo la armada grande, componen otros la batalla de una frente, siguiendo los navíos de cada *esquadra* a la cabeça della, repartiéndolas como más juzgan convenir, según la calidad de los navíos.

1596 MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 4r.º: Pero, considerando que algunas vezes suelen ofrecer las ocasiones forçosas en poco espacio de tiempo más diversidad de casos dignos de consideración que otros en largo discurso de días, escribo este Breve compendio donde ay copiosa armada de naos de alto borde, *esquadra* de galeras por mares nunca usados a sustentarlas, desembarcación, assalto, batería, campo formado, escaramuças, rotos esquadrones, ciudades ganadas.

### 3. cabo de ~. → cabo.

◀ (¿?) *Ital.* Del it. *squadra* ‘cada una de las unidades tácticas más pequeñas en las que se reparte el ejército, en particular, la infantería’; ‘conjunto de embarcaciones preparado para una batalla naval’.

En italiano se registra desde el s. XV la voz *squadra* con las acepciones militares que se desarrollan en nuestra lengua y de las que dan cuenta las obras lexicográficas (v. *infra*). Sin embargo, si se acepta como primer testimonio en aquel idioma la fecha propuesta por Terlingen (1943: 188), 1430, vemos que coincide con el primer ejemplo hallado en nuestra lengua, lo que pondría en duda que se pudiese incorporar desde Italia. Esto, no obstante, no impide que existan ejemplos no conocidos de fechas anteriores en la lengua italiana y que casi simultáneamente se incorporase el término en español.

En la duodécima edición (1884), la Academia señala el origen italiano (*squadra*) en la segunda entrada que dedica a las acepciones militares del término *escuadra*. En cambio, a partir de 1914 recogerá, bajo un mismo lema, derivado del latín *ex quadrare*, los distintos significados de la palabra, sin tener en cuenta la homonimia. Desde la edición de 1956 y hasta 2001 se considera que viene de *escuadrar*.

Otras hipótesis son la de Ducange, quien la deriva del bajo latín *scarra*, y la de Gebelin, que la hace evolucionar del anglosajón *skara*, en alemán *schaar*, que produjo el italiano *schiera*, ‘banda o tropa’. (Cfr. ALMIRANTE: s.v. ; CABANELLAS: s.v.).

#### ▲ Primer tercio del s. XV; primera mitad del s. XV.

- 1.ª acep.: c1430 MARQUÉS SANTILLANA (CORDE): E, las hazes demostradas, /se movieron las planetas/ en hordenanças discretas/ e batallas hordenadas;/ por *esquadras* bien regladas/ començaron la batalla,/ tan cruel qual non se falla/ ninguna de las passadas.

- 2.º acep.: 1442 MENA, *Homero romanizado* (CORDE): Pero allí más agramente buelven sobre sí y se levantan los troyanos en la griega batalla, y entre éstos vuela Héctor sin pereza, espanto de los griegos, fasta tanto que faze fuir otra vez a las flotas las alas de las *escuadras* de Agamenón, desde adonde propevan y desechavan de sí por fuerças adversas a los troyanos enemigos, y fázese grand batalla entre las naves.

Sobre el cambio semántico de la primera acepción de esta voz nos advierte la Academia en su primer diccionario:

Se llama en la Milicia cierto número de soldados en compañía y ordenanza con su Cabo. En lo antiguo se decía y usaba esta voz así para la Milicia de a pie o Infantería, como para la caballería, pero modernamente se dice sólo de la Infantería (*Diccionario de autoridades: s.v. esquadra*).

Nebrija (1951[¿1495?]) trata este término como equivalente a *cohorte*.

Es frecuente en nuestros textos el empleo de *escuadra* para aludir a una unidad militar comandada por un cabo (*vid. cabo*) en relación con la primera información del *Diccionario de autoridades*; sin embargo, hemos decidido incluir bajo una definición general los textos que pueden referirse a un grupo de soldados de a pie o de a caballo dirigidos por otro oficial distinto.

*Vid. armada, batalla.*

**[escuadrilla], esquadrilla.** *f.* Unidad militar de menor número de soldados que la *escuadra*.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, He diuidido cada compañía de los dozientos y cincuenta hombres que he señalado en diez *esquadrillas* pequeñas de a veinticinco hombres cada vna, que es el número igual que resulta de la participación hecha de dozientos y cincuenta por diez.

◀ Diminutivo derivado de **escuadra**.

▲ Última década del s. XVI: **1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*.

**escuadrón, esquadron.** **1. m.** Tropa o porción de tropa formada según determinadas reglas de táctica militar.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 14v.º: Y estas mangas sean los más arcabuzeros, porque éstos hazen mucho daño en los enemigos. Y los arcabuzeros vayan adelante y en torno del *escuadrón* por las dos alas, y si los enemigos fueren muchos, pongan arcabuzería en la reçaga, porque el *escuadrón* vaya fortificado por todas partes.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 4r.º: Ay muchas maneras de *esquadrones*, como se haurán visto en tratados que se han escripto, vnos en triángulo, y otros en cruz, y otros en caracol, y de otras maneras; los quales no siruen para más de estar firmes, y en los de más son de ningún fructo, por vna razón, y es que como no sea el *escuadrón* quadrado o se allegue a ello, no pueden caminar sin ser desordenados sin enemigos, quanto más con ellos.

**1632** PÉREZ DE EXEA, *Preceptos militares*, 1r.º: *Esquadrón*. Es un número de gente ordenada, o una orden de gente de guerra (armada con picas) y dispuesta para pelear en campaña, según la disposición del sitio, y ocasión que el enemigo y su ejército ofrecieren.

**2.** ~ **falso**. *m.* Escuadrón en cuya formación se dejan determinados huecos de las filas interiores sin ocupar por soldados (¿?).

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 163r.º-163v.º: Pero pues la criança de Italia ha de aprouchar, si quiera para en lo honesto vencer a mi natural verguença, suplico a vuessa merced me diga qué orden se tiene en formar vn *esquadrón falso*, que los Alemanes llaman de *Infantes perdidos*, y en quantas partes van de la batalla, y qué armas llevan los guerreros que van en él.

*Ibid.*, 163v.º: Los *esquadrones falsos* llamados assí, por la falsedad y engaño encubierto que en ellos ay, pueden llevar órdenes falsas, dichas también *infantes perdidos* en dos o quatro partes. Presupuesto pues, que van solamente en dos, han se de poner en la auanguardia a ocho, o a nueue órdenes de la parte delantera, poniendo por el lado derecho tantas órdenes, quantas por lo ancho toma, y ocupa el tercio dela batalla, y por el costado o cuerno yzquierdo otras tantas, que ocupen assí mesmo el otro tercio dela batalla, y el tercio de en medio, quede desoccupado, dela forma que esta demonstración o figura señala, entendiendo por los perdidos los sitios y lugares, que señalan las letras P.P.

**3.** ~ **volante**, ~ **bolante**. *m.* Conjunto de soldados sacados del cuerpo principal.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 57-58: También se acostumbra a hazer uno o dos *esquadrones volantes* y esto para sustentar la escaramuça en grueso, manteniéndola con fin de tirar al enemigo a pelear y prevenir quando cargasse con golpe de cavallos, siendo superior en ellos, a la arcabuzería y cavallería, que la acompaña, poderla socorrer con el *esquadrón volante* y presteza, sin empeñar los demás de la batalla.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, V, 25: Echando alguna infantería hazia la plaça de armas que guardaua el fuerte a ganar ciertos fetos, impidiendoselo con valor nuestro *esquadron bolante*, y hechándolos de allí con algún daño.

◀ *Ital.* Del it. *squadrone* ‘reparto o conjunto de los soldados, generalmente de la caballería, formado por un mínimo de dos pelotones y normalmente comandado por un capitán’.

Se ha interpretado en algunos repertorios lexicográficos del español que *escuadrón* es aumentativo de la palabra *escuadra*. Es el caso del diccionario académico desde 1884 (del que se hacen eco Zerolo *et alii* (1901) y Pagés (1904), entre otros). En la obra especializada dirigida por CABANELLAS (*s.v.*) aparecen las siguientes consideraciones: «en un comienzo, *escuadrón* fue sin duda aumentativo de *escuadra* [...] como conjunto o reunión de varias de ellas [...]. La Academia se inclinaba por la procedencia geométrica del latín *quadrus*, *cuadro*; pero hoy, más astuta, opta por ser aumentativo de *escuadra*».

Si rastreadas las primeras documentaciones en nuestro idioma, las comparamos con las halladas en la lengua italiana, podemos señalar que *esquadrón* procede directamente de la forma italiana *squadrone* y que algunos de los diccionarios consultados han ignorado que el aumentativo ya había adquirido en italiano un valor semántico distinto de *escuadra*. Terlingen (1943: 188-189) deduce que esto ya ocurría desde los tiempos de Maquiavelo. Los diccionarios italianos nos ofrecen textos desde el siglo XV con las distintas aplicaciones adoptadas en nuestro país para la voz *escuadrón*, desde el sentido más específico: ‘unidad táctica del arma de Caballería’ hasta el más general: ‘tropa formada en fila, con determinada disposición’.

Los autores del *DCECH* (s.v. *cuadro*) sí defienden un origen italiano.

▲ Segunda mitad del s. XV; último cuarto del s. XVI; última década del s. XVI.

- 1.<sup>a</sup> acep.: 1454 CARRILLO HUETE, *Halconero de Juan II* (CORDE): E salieron seys *esquadrones* grandes, la vna del condestable, que llevaba el avanguardia, e esta yva a la mano derecha, con sus alas; la otra vatalla era del Príncipe, con otras dos alas: la vna llevaba la gente de don Lope de Varrientos, obispo de Quenca, en que yvan fasta noventa honbres de armas, la otra ala lleuaba Juan Pacheco, criado del Príncipe, casi con otros tantos.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1583 GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*. Sólo encontramos la unidad pluriverbal *escuadrón falso* en esta obra.

- 3.<sup>a</sup> acep.: 1595 MENDOZA, *Teórica y práctica*.

Corominas / Pascual (s.v. *cuadro*) encuentran el primer ejemplo de la voz *escuadrón* a finales del s. XV (*Crónica de Enrique IV*).

En cuanto al significado de la palabra *escuadrón*, conviven en la obras lexicográficas distintas definiciones. En la primera acepción que el *Diccionario de autoridades* señala para esta voz leemos: «La porción de gente formada en filas con igualdad y cierta proporción, según le parece convenir al que manda. En lo antiguo se entendía por *escuadrón* una parte del ejército compuesto de Infantería y Caballería; y así se decía, El Ejército se dividió en tres, quatro y más *esquadrones*». En la segunda acepción: «se llama el día de oy una porción de soldados de Caballería que por lo regular es de ciento a ciento y veinte; y tres ó quatro *esquadrones* componen un Regimiento». Covarrubias en su *Tesoro* nos ofrece un sentido totalmente distinto: «dize más que *esquadra*, parte del ejército que por llevar forma *quadrada* se dixo *escuadrón*». Justificaba el autor toledano la aplicación de este término en la forma *cuadrada* que adoptaba la parte organizada del ejército que se designaba con este nombre<sup>33</sup>. En nuestros textos *escuadrón* se refiere, más bien, a unidades propias de la Infantería.

---

<sup>33</sup> En el diccionario de Domínguez (1846-47) se recoge la acepción extramilitar: «enjambre, multitud, muchedumbre, reunión numerosa de alguna cosa». Este sentido no se tiene en cuenta en ningún otro diccionario, y el lexicógrafo podría referirse a los usos figurados, como en el caso siguiente: «Venía / con un *escuadrón* de amigos, / de su inorancia testigos, / Liberio a tu casa, y mía. / Y sobre entrar o no entrar /

Para entender el sentido exacto del sintagma *escuadrón falso* contamos únicamente con las palabras que, puestas en boca de uno de los personajes que intervienen en el diálogo, intentan explicar esta forma de organización al interlocutor que solicita dicha información. Además, se incluyen en el texto láminas ilustrativas que facilitan su comprensión. Junto a estas disquisiciones teóricas se alude a la fórmula equivalente preferida por los alemanes, esto es, *infantes perdidos*.

Dependiendo del elemento de la naturaleza o de la forma geométrica a la que se asemeje la disposición de los soldados que integran un escuadrón se cuentan en nuestros textos distintos tipos de cuyo nombre viene dado por dicha forma: *escuadrón cuadrado*, *escuadrón en cruz*, *escuadrón aovado*, *escuadrón en forma de luna*, *escuadrón rombo*, *escuadrón sierra*, etc. Algunos de estos nombres son tomados directamente de Italia, de donde se importa la realidad referida o forma de organizar el ejército.

Para más información sobre el término escuadrón y el sintagma escuadrón falso *cfr.* López Vallejo (en prensa b).

**escucha.** *f.* Soldado que, de noche, se encarga de controlar los movimientos de los enemigos y velar por la seguridad de su propio ejército.

**1503** AYORA, *Cartas*, 1, 5-6: Dicen que ponen muchas guardas y *escuchas* en su Real, unas cerca y otras más lejos y otras más, y que ellos ovieran querido pasar su Real entre Salsas y Perpiñán, pero que tiene gran miedo del artillería de Salsas, porque la fallan muy mejor de lo que pensaban.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 53v.º: Mas tornando agora a lo de las guardas, a mi no me parece aver hallado escripto cerca de los antiguos que jamás de noche pusiesen por guarda del campo hombres apartados de los fosos, o fuera dellos, como se usa oy entre nosotros poniendo los que llamamos *escuchas*, y centinelas, y no ponían los Romanos semejantes guardas, porque pienso que creyan que fácilmente el campo podía quedar engañado por la dificultad que ay en poderlas requerir, y porque podrían ser corrompidos, o presos de los enemigos.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 82: Aviendo dividido el maestre de campo general los quarteles y plaça de armas, en la manera que signifiqué a Vuestra Alteza en el primer alojamiento, el quartel maestre lo repartirá en particular a los aposentadores o furrieles. Lo qual hecho, se yrá a reposar, y los capitanes de *escuchas* y centinelas, que son los que han de alojarse los primeros para hallarse descansados a las noches

---

para mí metieron mano / quando llega Feliciano» (Lope, 1993: 751). El sentido más actual de *escuadrón* hace referencia al ejército de aire, ‘unidad aérea compuesta por un número elevado de aparatos’.



◀ Derivado de *escuchar*, del latín vulgar ASCŪLTARE, del lat. AUSCULTARE ‘aplicar el oído para oír algo’ El verbo *escuchar* también tiene el sentido militar ‘hacer la guardia’. El sentido que más desarrolla el escucha en su función de vigilante, puesto que es de noche, es el oído; él tiene que escuchar y percibir cualquier movimiento o maniobra enemiga.

Esta palabra tradicional fue sustituida desde finales del s. XV y principios del s. XVI por el italianismo **centinela**. En el estudio de esta palabra hacemos referencia a la denuncia explícita que a este respecto hacen algunos autores, como la manifestada en el siguiente texto:

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 254: Lo que agora llamamos centinela, amigos de vocablos extranjeros, llamaban nuestros españoles en la noche *escucha*, en el día, atalaya, nombres harto más propios para su oficio.

Espinosa / Santos (1996: 138-140) incluyen *escucha* entre los ejemplos que ilustran procesos metafóricos por los cuales se desarrollan significados referidos a la intelección en palabras propias de la esfera de la percepción. Los autores parten de que «la mente es un recipiente y las ideas son objetos externos» (*ibíd.*: 123). En el sentido concreto de la audición, nos indican que las palabras que significan ‘atención mental’ pueden llegar a significar ‘audición física’ o al revés: palabras propias de la esfera auditiva desarrollan sentidos propios de la esfera intelectual. Así, el verbo *escuchar* desarrolla, a partir de su valor recto ‘percibir por el sentido de la audición’, el significado ‘montar la guardia, prestar servicio de centinela’. De ahí derivaría el término militar *escucha*.

#### ▲ Segunda mitad del s. XIII.

En la obra de KASTEN /NITTI se nos ofrece como primer documento para esta voz el siguiente: JUZ 1254? fol. 86v52, & dela.vija, casa sabías los engennamientos & las maneras & los engannos que serán en la lid. & dela. vij. casa sabías los presos & los feridos & los muertos que serán y. & dela. ixa. casa & de mercurio sabrás las *escuchas* por prender la lengua. El DCECH (*s.v. escuchar*) señala la *Primera Crónica General* para la primera documentación.

*Vid. atalaya, centinela, contrarronda, espía, guarda, guardia, posta, ronda, soberronda, vela.*

**escudero.** *m.* Soldado que, armado de escudo, se defiende de los atacantes que se aproximan a la frontera.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 46: En lo del castigaar de la gente, aveys de saber que yo e querido siempre que la justiçia de los lugares donde están aposentados castigue syn ninguna diferençia ni compañía a los *escuderos* y

peones, y por esto no e tenido ni tengo alcaldes de la gente en los aposentamientos, porque entiendo que esto es lo que mas cunple a la paz y sosiego de todos. El alarde que hezistes fue muy bien hecho, y sy algunos *escuderos* faltan no se an de reébir otros en su lugar, porque aquellos se an de castigar por mano de sus altezas.

**1566** URREA, *Honra militar*, 62v.º: Decendencia del *escudero*. Dizen que decendieron de pages de lança de los caualleros porque, antiguamente, quando los caualleros seguían las guerras y las buscauan, sus criados mancebos más priuados les traían los escudos, como agora trahen los pages las lanças; y del traher el escudo, se compuso el nombre de *escudero*.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 13: En aquella sazón los Moros de Veralhul mataron a los *escuderos* que allí estavan de guarnición puestos por el General del Alhambra.

◀ Del lat. SCUTARIŪS, -I ‘soldado provisto de escudo’.

Corominas / Pascual (*s.v.* *escudo*) derivan el término de *escudo*, pero la Academia da como étimo el latín *scutarius* desde la edición de 1914. *Escudero*, como indica el autor de nuestro segundo texto, tiene entre sus sentidos primitivos el de ‘paje o sirviente que tiene o lleva el escudo de su amo o caballero, cuando éste no dirve de tal defensa’. Sin embargo, hemos de tener en cuenta que en la lengua latina ya se reconocían como *scutarii* o *scutati* los ‘soldados armados de escudo y coraza’.

También se entenderá por *escudero* ‘la persona de condición noble y distinguida’.

▲ (¿?) Último cuarto del s. XIV.

Es difícil distinguir en los textos antiguos cuál es el verdadero sentido de *escudero*; si se refiere al paje de un caballero o simplemente a un soldado armado con escudo. El *DCECH* (*s.v.* *escudo*) destaca para la primera documentación el *Poema de Mio Cid*. Tal vez en el siguiente texto pudiese interpretarse el valor que aquí vemos: 1376-a1391 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Gran crónica España, III* (CORDE): Et algunos moros, que eran bien encaualgados, vinieron entro ha cerca de la caua. Et sallieron algunos *scuderos* que caualgauan a la gineta por lançarles las azagnayas.

En KASTEN / NITTI vemos bajo la definición de «doncel que hacía el aprendizaje de la guerra y cuidaba del escudo y armas del caballero a quien servía» el siguiente texto: EE1 (1270-1284) fol. 196v8. este don pelayo fuxiera ante vitiza quandol quisiera cegar assí como dixiemos ya ante desto. pero que era su *escudero* y traye la espada. & acogiera se a cantabria & amnparosse.

**escudo. 1. m.** Arma defensiva redonda u oval que se lleva en el brazo izquierdo para resguardarse de las armas ofensivas.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 11r.º: Y bien que algunos escriptores dicen que también ellos [los romanos] usavan los *escudos*, no sé por las razones sobredichas cómo podían estar juntos, escudos, y sarisas para poderse menear.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 25v.º: Para ejercitarlos de la grave armadura, hacían de mimbre tejido unos *escudos* redondos que pesasen doblado que los *escudos* comunes y así mesmo unas mangas de palo, que también pesasen el doble que las espadas y, hincando en tierra unos palos que, estando muy firmes se descubriesen seis pies de ellos, hacían que, en tiempo de paz o de quietud, todos los soldados, especialmente los nuevos, combatiesen una hora a la mañana y otra a la tarde contra aquellos palos, con los *escudos* y mangas sobredichas.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 129r.º: Desde el campo [los mallorquines] derribavan a los que la defendían desde lo alto del muro, y si peleavan con poder de campo a campo no avía *escudo*, ni morrión, ni peto, ni otro género de armas que no lo quebrantassen.

**2. ~ de armas. m.** Espacio de distintas formas en que se representan los blasones de un Estado, población, familia, corporación, etc.

**1566** URREA, *Honra militar*, 64v.º: Diferencias de perfectos escudos de armas. Para bien entender los primores que saber desseáis, sabed que ay doze maneras diferentes d'*escudos*. Y la principal parte que vn perfecto *escudo darmas* deue tener es que ser compuesto de dos metales y cinco principales colores y quatro figuras: los metales, que son oro y plata, son de más nobleza que las colores porque participan más de los elementos y nobles planetas; y también, que del oro metal podéis hazer amarillo color y de la plata, el blanco y las colores no pueden seruir por metales.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 102: Aunque ningún rey o príncipe no les haya dado aquel título y la cuenta que han de tener en poner en las entradas de su casa, no de la manera cómo se ganó tal nombre o posibilidad de bajo oficio, sino en *escudo de armas* tan grande, que dos gigantes no pueden abarcar el cerco y luego su tapicería guarnecida de trofeos y banderas, significando ser ganadas por sus antecesores.

◀ Del lat. SCŪTUM, -I 'arma defensiva'.

▲ Primera mitad de. s. XII; primera mitad del s. XV.

- 1.ª acep.: c1140 ANÓNIMO, *Mio Cid* (DCECH: s.v.).

- 2.ª acep.: 1445 MENA, *Tratado título de Duque* (CORDE): Las devisas fueron tomadas por los nobles e fijosdalgo porque por los renombres e *escudos* de armas non se podían bien así espaçificar cada persona del linage o parentela, como tenga cada un linage unas e estas mismas armas e ese mismo renombre e apellido.

Vid. **adarga, broquel, pavés, rodela, tablachina.**

**esgrima.** *f.* Arte de combatir individualmente con arma blanca.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 14v.º: Pero para este efecto nosotros tenemos los maestros de *esgrima*, y jugadores de armas que los podrían exercitar, pero en el pelear los Romanos querían que sus soldados hiriesen de punta, y no de tajo, ni revés así por ser el golpe más mortal como porque tenían menos defensa, y porque se cubriesen mejor, y pudiesen pelear más cerrados.

**1582** CARANZA, *Filosofía armas*, 135v.º: Y sabed (por mi mala suerte) que entre muchas cosas a que me incliné fue vna la destreza de las Armas, a quien el vulgo llama *Esgrima* (nombre indigno de oídos acostumbrados a honra) y puse la por obra las vezes que se offresció, y para mejorar me en ella comuniqué con algunos hombres no examinados, lo qual tienen vnos por felicidad cumplida y otros por grande injuria.

◀ *Occit.* Del occ. *escrima* ‘arte de manejar la espada y otra arma blanca’.

▲ Inicios del s. XIV: 1300-1305 ANÓNIMO, *Caballero Cifar* (CORDE): Y fuéronse el uno contra el otro retemblando las espadas, que bien sabían de *esgrima*, y dábanse de muy grandes golpes por los escudos, de manera que todos los fizieron pedaços.

**esmerejón.** *m.* Pieza de artillería de pequeño calibre.

**1582** CARANZA, *Filosofía armas*, 125r.º: A lo que respondió el Maestro muy mesurado, si señor que lo soy y examinado por mano de Achille Merosso Bolonense Maestro general, hombre destríssimo en todo género de armas como vn *Esmerejón*, verdad es que me parecéys honrrado moço y desde que entrastes os cobré buena voluntad porque traeys bonicamente la espada.

◀ (¿?) *Gal.* Del fr. *esmereillon* (hoy *émerillon*) ‘pequeña pieza de artillería’. Corominas / Pascual (*s.v.*) afirman que es probable que podamos estar ante una castellanización del francés antiguo *esmereillon*, que es derivado del fránico \*SMIRIL. Los académicos (que registran la acepción militar a partir de 1791) no se pronuncian hasta 1899 sobre la etimología de esta voz. En esta edición apuestan por un origen italiano (*smeriglione*); en 1925, en cambio, nos dicen que procede «de un b. lat. *smerlionem*, y éste del ant. al. *smerl*» En las dos últimas ediciones (1992 y 2001) asumen la posibilidad de que pueda venir de la lengua francesa: «del antiguo *esmereillon*, hoy *émerillon*».

En la lengua francesa se registran los dos valores: el de nombre de ave y el de pieza de artillería. Probablemente, al igual que ocurre con **esmeril**, la asociación metafórica con el ave de rapiña justifique la denominación militar.

▲ (¿?) Finales del s. XV: 1482-1492 RODRÍGUEZ MONTALVO, *Amadís de Gaula* (CORDE): Y no anduvo mucho por él que falló una donzella caçando con un *esmerejón*, \* y otras tres donzellas con ella que vieran la batalla y oyeran todo lo más de las palabras que passaron.

Cabe la posibilidad de que en el primer texto tomado de CORDE se interprete *esmerón* como nombre referido al ave rapaz y no a la pieza de artillería. Son escasísimos los ejemplos de en los que esta palabra se emplea con la acepción propia de la artillería. El siguiente texto que encontramos es el hallado en nuestro corpus: **1582** CARANZA, *Filosofía armas*.

En el *DCECH* no se hace referencia a la documentación de esta voz en su acepción militar.

**esmeril, smeril.** *m.* Pieza de artillería de treynta y siete calibres de largo que dispara balas de cuatro kilos y medio.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 118v.º: Y por [artillería] menuda y no tal, se entenderá toda la de siete libras abaxo, como medias culebrinas, sacres, falconetes y medios hasta descender a *esmeriles* y arcabuzes de posta.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 153v.º: Los Falconetes, sacres, y medios sacres, y las piezas largas, que son menos que falconetes, como son *esmeriles*, sin las molduras del bocal, tiene proporción y correspondencia entre sí de dos pelotas: la vna tendrá el hueco de la pieza y la otra se repartirá en el grueso della, dándole cantidad de media pelota de maciço metal, a cada lado de la boca.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 6v.º: Y de esta mixtura se formaron innumerables piezas de artillería, a las quales ponían los nombres que más agradavan a sus auctores, pero, por la mayor parte, les atribuyán aquellos de las aves de rapiña y de otros animales fieros y venenosos de natura, como son *esmeriles*, falconetes y passavolantes, sacres, áspides, culebrinas, serpentinos y basiliscos, con otros muchos nombres, los quales, por no ser prolixo, dexaré de nombarlos todos.

*Ibid.*, 107r.º: Ya que de las piezas de el primero género que, como diximos, son: el mosquete, *smeril*, falconete, medio sacre, sacre y moyana, media culebrina y culebrina, havemos tratado, dezídme, ¿quáles son las de el segundo género?

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 17: Hazer mención de los nombres que les dieron, las quales, según sus efectos, por la mayor parte las comparauan a los animales y aues de rapiña y velozes y a otras fieras y venenosas, como dragón,

áspides, basilisco, serpentín y serena, el pelicano, el sacre, falcón, girifalte, ribadoquín, *es meril* y pasador.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, VIII, 47: Retirose en siendo de día la gente de las praderías, donde estaua, junto al río, y aquartelose en vn vallado distante tiro de *esmeril* del castillo, en parte arto acomodada, por hauer agua y algunas casas.

◀ *Gal.* Del fr. antiguo *esmeril*. El derivado *esmerillon* (actual *émerillon*), desde que se formó, ya en el s. XII, se empleó con más frecuencia y acabó reemplazando a la voz que le había servido como base y de la que adoptó sus dos acepciones.

A partir de 1165 designó en Francia un ave rapaz diurna que solía amaestrarse para ser utilizada en la caza; siglos después, a comienzos del XVI, se utilizó para dar nombre a una nueva pieza de artillería (A. REY). Los autores del *DCECH* que registran una entrada para la homónima *esmeril* en sus acepciones de ‘roca negruzca’ o ‘piedra artificial’, defienden (*s.v. esmerejón*) que *esmeril* en su acepción de ‘cañón’ procede de la variante francesa *esmeril*.

Aunque los diccionarios de nuestra lengua no recogen el empleo que esta palabra francesa tenía para referirse a ‘un ave rapaz’ —sí definen como nombre de animal *esmerejón*—, muy probablemente fuese la asociación metafórica con este animal la que dio lugar ya en la lengua extranjera a que se denominase la pieza de artillería con el nombre del ave. De hecho los autores de nuestros ejemplos (Collado y Ufano) incluyen este nombre en la enumeración de etiquetas de armas de fuego que están basadas en los nombres de «aves de rapiña y de otros animales fieros y venenosos de natura».

La Academia en la edición de 1884 de su diccionario aúna todos los significados de los homónimos bajo una única entrada en la que propone una etimología latina: «del lat. *smýris*». En la siguiente edición (1889) ya distingue dos artículos independientes y para el segundo en el que incluye la acepción de *esmeril* como pieza de artillería habla de un origen italiano: «Del ital. *smériglio*, *esmerejón*». Sin embargo, desde 1914 esta propuesta es modificada por la aceptación de un étimo francés.

Las obras lexicográficas, técnicas y generales (CABANELLAS, *DRAE*) definen *esmeril* como pieza de arillería «algo mayor» que el falconete. Sin embargo, en nuestros textos, podemos ver que los autores hablan de que, contrariamente, e falconete es mayor que el esmeril (V. los textos de Escalante y Álava).

Varela (2005: *s.v.*), haciéndose eco de esto, define *esmeril* como «Pieza de artillería mayor que el arcabuz y menor que el falconete».

▲ Mediados de. s. XVI: 1557-1558 *Viaje Turquía*, 143 (Varela 2005: *s.v.* ): Así que tiene mucha razón Mátalas Callando, que estos que vienen de Italia nos rompen aquí las cabezas con sus salpicones de

lengua, que al mejor tiempo que os van contando una proeza que hizieron, os mezclan unos bocablos que no entendéis nada de lo que dizen: «Saliendo yo del cuerpo de guardia para ir a mi trinchera, que era manco de media milla, vi que de la muralla asestaban los *esmeriles* para los que estábamos en campaña».

Corominas / Pascual (*s.v. esmerijón*) localizan la primera documentación en el primer cuarto del s. XVII, en la obra que incluimos en nuestro corpus (**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*).

**esmerilazo.** *m.* Disparo hecho con un esmeril.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 67v.º-68r.º: En dos passos que se armaron, por donde se podia temer no viniessen enemigos, saliendo de vn castillo que estaua de la otra parte del rio, que auia tirado a Sancho de Auilla, y a los que con el yuan a reconocer aquella mañana dos o tres *esmerilazos*, quando tomaron el Herreruelo.

*Ibid.*, 110r.º: El día siguiente haziendo venir el Capitán Perea vna pieceçuela de campaña de Bomel, les començó a batir vna tronera, por donde los enemigos tirauan *esmerilazos*, y teniendo hecho vn portillo para poder entrar vn hombre, se arrimo vn cabo de esquadra a la puerta con algunos soldados peleando gran rato pica a pica con los enemigos.

**1592** TRILLO, *Guerras Flandes*, I, 142v.º: Y con tal ánimo y denuedo que parecía que el solo se le auía de ganar, de manera que po reconocer bien se arrio tanto que los enemigos le tiraron muchos moxquetaços, y abueltas dellos vn *esmerilazo*, el qual lleuó el braço yzquierdo del codo para abaxo.

◀ Derivado de **esmeril**.

▲ Último cuarto del s. XVI: 1578 ERCILLA, *Araucana (II)* (CORDE): En esta gran revuelta y desatino, / que allí cargaba más que en otro lado, / viniendo a socorrer don Bernardino / (más que de vista de ánimo dotado), / fue con súbita furia en el camino / de un fuerte *esmerilazo* derribado, / cortándole con golpe riguroso / los pasos y designio valeroso.

**espada.** *f.* Arma blanca larga, recta, aguda, cortante y con empuñadura.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, Hagoos saber que Andrés Calderón el Feçi es arrendador de la taha de Çuhehal, el qual ha de andar por aquella tierra de vn lugar en otro y porque, como sabéys, la tierra es peligrosa, yo le dy liçençia para que pueda traer vna lança y una *espada*.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 9v.º: Y como el Gran Capitán los viesse assí, mal contentos, les dixo que se esforçassen y que no tuviessen en nada el quemar de la pólvora, que los buenos y valientes hombres no peleauan

con pólvora, sino con lança y *espada*, y que sus antepassados con la espada en la mano havían ganado los reynos de España.

**1566** URREA, *Honra militar*, 3v.º: Y pusieron por juez al mismo Cipión y, assí, en su presencia combatieron con *espadas* cortas y de agudas puntas y broqueles, que eran las comunes armas que entonces y muchos tiempos antes y después vsaron los españoles.

## 2. ~ desnuda. f. Espada desenvainada, sin funda.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 60: Entre otras razones tuyas, la de mayor vigor es quán grande daño y de más lexos que las lanças pueden hazer los pistoletes a las primeras cargas, llevando el uno en la mano, derecha y la *espada desnuda* colgada de la guarnición del pulgar de la mano izquierda que gobierna la rienda, para aprovecharse della disparado el primer pistolete.

**1595** PÉREZ HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 122: El bravo moro, como en tal aprieto vio su caballo y su vida, le aguijó con las espuelas, para que de todo punto no cayese, mas no lo pudo el moro hacer tan presto que el bravo don Rodrigo no fuese sobre él con la *espada* desnuda, y antes que el caballo del moro se acabase de levantar, le dió de punta una brava herida, habiéndole rompido toda la cota.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 118: Mas un bendito fraile de la órden del seráfico padre san Francisco, llamado fray Cristóbal de Molina, con un crucifijo en la mano izquierda y la *espada desnuda* en la derecha, los hábitos cogidos en la cinta, y una rodela echada á las espaldas, invocando el poderoso nombre de Jesus, llegó al peligroso paso, y se metió determinadamente por él.

## 3. ceñir ~. loc. vb. Profesar la carrera militar.

**1566** URREA, *Honra militar*, 10v.º: Mala costumbre. Agora sigo la costumbre de oy, que es no satisfacerme con palabras, como hazen los que no *ciñen espada*. FR. ¿De manera que los que no ciñen espada no tienen honrra? Pues sobre esta razón os quiero contar vn cuento que me hauéis traýdo a la memoria y passó desta manera.

*Ibid.*, 40v.º: Siempre quel hombre pelear bien donde se le ofrezca poner manos a las armas, haze lo que deue y gana mucha honrra, que para esso *ciñe* espada y se hizieron las armas.

◀ Del lat. SPATHA, -AE, y éste del gr. σπάθη ‘arma blanca larga, aguda y cortante’.

▲ Primera mitad del s. XII: *Cid* (DCECH: s.v.). Corominas / Pascual (*ibid.*) nos indican que la forma *espata* se registra desde finales del s. XI en un documento aragonés (1090).

Las unidades pluriverbales distinguidas también se registran ya en esta obra: c1140 ANÓNIMO, *Mio Cid* (CORDE): Dando grandes alaridos los que están en la celada,/ dexando van los delant, por el castiello se tornavan;/ las *espadas desnudas*, a la puerta se paravan,/ luego llegavan los sos,



ca fecha es el arrancada. Cuando esto fecho ovo, a cabo de tressemanas, /de Castiella venido es Minaya,/ dozientos con él, que todos *ciñen espaldas*,/ non son en cuenta, sabet, las peonadas.

**espalda. 1.f.** Parte de la tropa que va en último lugar.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 26v.º: Y ansí en un súbito las filas de detrás instavan la falta de la primera: en modo que aquellas filas siempre estavan enteras, y ningún lugar de los combatidores estava vazío, y ansí la falange se yva consumiendo por las *espaldas*, y ansí era esta falange primero consumida, que rompida: porque el cuerpo grueso las hazía inmoble.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 48: En que se ha de considerar que, estando la gente en batalla, aya lugar conveniente, si la necesidad lo pidiere, para passar entre las *espaldas* de los esquadrones y la frente de los quarteles qualquier esquadron de cavallería y infantería sin desordenarse, entrando por los quarteles, ni obligar, huyendo deste inconveniente, rompan la suya los demás esquadrones.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 38r.º: Y por esta razón está en medio, haçia la mano derecha, para que pueda con su parecer y autoridad exhortar para dar la vatalla tanto a la ynfantería como a la cavallería; el capitán debe apretar siempre por las *espaldas* al cuerno siniestro del enemigo y esto a de ser con caballería extraordinaria.

**2.f.** Parte de la trinchera opuesta al parapeto.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 76r.º: Es neçesario mostrar un tanto más particularmente las partes o miembros de algún baluarte, que son: través; orejón que llaman, poma, o *espalda* de la casamata, contrafuertes o espolones, pretils o parapetos, plaza para el artillería en el trabés bajo si lo huviere de tener y en lo alto lo mismo, entrada en el uno y en el otro y en la plaza de arriba.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 213: Quando las baterías se ponen, se a de mirar si las pueden offender de la fuerça por través, y si es menester, de tres en tres pieças más o menos, hazer traviesas de tierra y faxina, que llamamos *espaldas*, que las guarden tan altas y largas que lo puedan hazer; porque si no, podrá suceder al que haze la batería, al mejor tiempo no poderse servir de la mayor parte de las pieças, por muchas que sean, con una sola o dos que descubra el enemigo a aquel tiempo.

**3. hacer** ~s. *loc. vb.* Proteger [una tropa] contra un ataque por sorpresa o dura acometida.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 13r.º: Y los escudos, o rodela pormía en orden segunda para *hazer espaldas* a las picas, y para vencer la batalla, como adelante os mostraré y las picas pormía en los lados del esquadron, y llamarlas ya extraordinarias, para que también recibiesen las acometidas de los lados

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 42v.º: Y porque el aviso de lo que se descubriere llegue con mayor brevedad, será de importancia que las personas a quien se huviere de dar cargo de allanar el campo sean de los estradiotes y arcabuzeros de a cavallo y que después dellos vaya algún número de cavallos ligeros que les *hagan espaldas* y socorran en los peligros y debates que se les ofrecieren, a los quales se a de advertir que, en caso que, por impedimentos forçosos, no pudieren llegar a ver lo que pretenden

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 7r.º: Y, por otra parte, don Pedro de Padilla con muchos cavalleros y capitanes de experiencia que se avían juntado de la primera desembarcación dando muestra de su experiencia e industria. Cada uno destos dos cavalleros llevó por sí arcabuzería para *hazer espaldas* a la nuestra, que yva desmandada cargando al enemigo.

◀ Las especializaciones semánticas de la voz *espalda* que aquí distinguimos están relacionadas con la situación de posterioridad con respecto a un cuerpo central que ocupan las realidades llamadas con dicho nombre. Para la acepción de la fortificación, se sugiere en la obra de CABANELLAS (s.v. *espalda de trinchera*) que este nombre viene justificado porque es la parte de la trinchera más próxima a la espalda del tirador en posición normal de combate o vigilancia.

La unidad pluriverbal *hacer espaldas* se emplea también en contextos extramilitares y es equivalente a la expresión figurada *cubrir las espaldas(a alguien)* ‘proteger a alguien’.

▲ Primer tercio del s. XV; primera década del s. XVII; últimas décadas del s. XV-inicios del s. XVI.

- 1.ª acep.: 1430 ANÓNIMO, *Libro de la guerra* (CORDE): El remedio es que fagas redonda la tu ala siniestra o diestra, qualquier que fuer tentada, porque los tuyos bueluan et defiendan las *espaldas* de sus conpañas, et en el rincón de aquella parte sean puestos omnes fuertes et esforçados porque allý se suele fazer mayor arremetida.

- 2.ª acep.: **1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*.

- 3.ª acep.: c1481-1502 ENRÍQUEZ CASTILLO, *Enrique IV* (CORDE): La yda del rrey a Cuéllar paresció ser nesçesaria cosa, asy por mostrar que se açercava contra sus enemigos que estavan en Olmedo, como por *hazer espaldas* a los de Medina del Campo, que de contino peleavan contra el alcayde de la Mota

*Vid. retaguardia, retroguardia, rezaga.*

**espaldar.** *m.* Parte de la coraza que sirve para proteger la espalda del soldado.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 51r.º: Porque de mi parecer es importantíssima para muchos efectos, y muy necessaria a las picas secas, y

arcabuzeros, y aun a los coseletes, pudiendo escusar con ellas los *espaldares*, especialmente quando dos esquadrones se hallan encontrados a la estrecha a do no siruen las picas, pudiendo se hazer con ellas testa firme, y romper con facilidad los enemigos, como lo hizieron los Españoles.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 74v.º: Y esto es assí, que se vee cada momento, y ellos lo confessaran y los Coseletes quando menos con petos, *espaldares*, *espaldarcetes*. Y manoplas.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 37r.º: Y así en el hordenar esta haz avita esta ley, que en el primer lugar, ques la banguardia, se ponían los soldados viejos y exerçitados a los quales llamavan príncipes, y en la segunda hordenança se ponían los flecheros, con petos y *espaldares*, y dardos o lanças

◀ Nos encontramos ante una designación creada por contigüidad metonímica con respecto a la parte anatómica del soldado (*espalda* o *espaldar*) que es protegida por el arma defensiva llamada *espaldar*.

▲ Último cuarto del s. XVI: a1582 MAESTRO ARZE, *Historia destrucción Troya* (CORDE): Otros alimpian visarmas/ que fueron de sus passados,/ otros petos y *espaldares*/ de largo tiempo oluidados,/ otros en ricos escudos/ de colores esmaltados.

**espaldarcete**. *m.* Parte de la coraza que sirve para proteger la parte superior de la espalda del soldado.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 61r.º: El piquero ha de estar armado con peto y espaldar, escarcelas, *espaldarcetes* y manoplas, y su pica tendida en el suelo, el hierro a la parte mas sospechosa, y el passo le ha de tomar: porque si le tirasse el enemigo algún arcabuzazo no le acierte.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 36: Las armas del Alférez en la guerra es vn peto, y morrion, y *espaldarcetes* fuertes con vn benablo reçio, y en la Paz con vn cosalete gruado con todas pieças, y si es dorado sera mejor con vn benablo galan, y donde quiera buena Bandera, y Galana, y tan luçida, que se avien conoçida desde lejos.

◀ Diminutivo de **espaldar**.

▲ Última década del s. XVI: **1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*. Sólo encontramos, además de nuestros ejemplos, un texto de la primera mitad de. s. XVII: 1605 REY DE ARTIEDA, *Discursos, epístolas y epigramas Artemidoro* (CORDE): Con valeroso ánimo acomete /Durandarte, el galán abolla y raxa/ la tarjeta del Marqués y *espaldarcete*,/ que le viene a encontrar la lança baxa.

**espeque.** *m.* Palanca de madera redonda por un extremo y cuadrada por el otro, usada por los artilleros para elevar las piezas de artillería.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 3r.º: Vna esquadra para batir de noche, y para poner la pieza de punta en blanco, y a tira más tira. Ha menester vna sierra, y vna açuela, y una hachuela para cortar los *espeques*.

◀ *Gal.* Del fr. *anspect* ‘palanca’, y éste del neerlandes anticuado *handspaecke* ‘palo de mano’.

▲ Últimas décadas del s. XVI: 1582 ANÓNIMO, *Armada Marqués de Santa Cruz* (CORDE): Las piezas que en ella hay, que son 17 cañones y culebrinas, que con cada pieza esté un artillero y 6 ayudantes, cada uno con su *espeque*.

Sólo de unos años más tarde es la primera documentación que nos ofrecen los autores del *DCECH* (*s.v.*): 1587, García de Palacio.

*Vid.* **cabria**, **cabrilla**, **cric**, **espeque leva**<sub>2</sub>, **martinete**.

**espía.** *m.* o *f.* Persona encargada de vigilar disimuladamente los movimientos, elementos y organización de los soldados enemigos para dar cuenta de ello al ejército que se lo ha encargado.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 343: Vy el memorial que me escreuís que os dio Juanes de Reyna, en que dezís que os paresçe que ay dos coss que proveer, la vna que las xabegas de la Herradura estén a recabdo, y la otra en qué manera se pordría tener para saber sy en tierra de Bélez Málaga y desa çibdad ay algunos *espías*.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 64r.º: Otra regla quando el capitán quiere saber si alguna *espía* es entrada en su ejército, mande yr cada uno a su alojamiento.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 1r.º: Otros han dicho cómo se ha de caminar con el artillería y otras cosas necessarias, y también de otros avisos para dar la batalla y, si se camina por tierra de enemigos, las *espías* que se han de tener para aver la tierra y por dó se ha de caminar.

◀ *Germ.* Del gót. *\*spaiha* ‘el que vigila, el que acecha’.

Terlingen (1943: 180) trata esta voz como italianismo, sin embargo, tal y como advierten Corominas / Pascual, carece de sentido suponer que esta palabra fue prestada de la lengua italiana si se tiene en cuenta que existen en español algunos ejemplos desde principios del s. XIV y no, como propone aquel autor, desde finales del s. XV:

Si hay que reducir el vocablo a la forma gótica, no es indispensable pensar en un préstamo del italiano, pero en tal caso no se explica por qué el término sólo aparece en español a fines del siglo XV, época en que la terminología italiana, sobre todo en el terreno militar, es fecundísima.

La Academia en su primer diccionario acepta la procedencia defendida por Covarrubias (1611: s.v.): «del verbo Griego *Spio*, que vale seguir, porque la Espía va siguiendo al contrario por todos los passos que anda». En el *DRAE* de 1925 y hasta el de 1984 se acepta una etimología italiana; pero en las dos últimas ediciones ya se propone un origen gótico.

▲ Inicios del s. XIII: c1200 ALMÉRICH, *Facienda Ultramar Jerico* era cab el flum Jordan, a so ponient.  
\* Vinieron estas *espías* \* a Jerico, a casa de mulier mercadera \* que avia nombre Rab.

En el *DCECH* (s.v. *espíar*) se ofrece como primera documentación un texto de comienzos del s. XIV: (1300-1305 ANÓNIMO, *Caballero Cifar*).

Terlingen (1943: 180) manifiesta que el primer testimonio es el que nos ofrece Nebrija a finales del s. XV.

Aunque existen casos en el siglo XIV que testimonian el uso de este verbo, su empleo se hará frecuente a partir del s. XVI. Hasta entonces *atalaya* o *escucha*, entre otros, eran los términos que expresaban parcialmente los valores de *espía*.

En las obras de ALMIRANTE, CABANELLAS, Sanz (1749) se nos da prolija información acerca de la etimología de la palabra *espía*, de la misión del soldado que recibe este nombre en el ejército y de los distintos tipos que pueden distinguirse.

*Vid.* **atalaya, centinela, contrarronda, escucha, guarda, guardia, posta, vela, ronda, soberronda.**

**espíar.** *tr.* Observar disimuladamente los movimientos, elementos y organización de los soldados enemigos para dar cuenta de ello al ejército que se lo ha encargado.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 10v.º: Y este mesmo recato tuvo Cayo Lelio yendo por legado de Cipión al Rey Sifaz, pues, llevando consigo algunos tribunos y centuriones en figura de siervos, porque diligentemente *espíassen* el real al enemigo, y dando muestras un soldado del campo contrario de conocer a Lucio Estatorio Tribuno, por encubrir su desinio, Cayo Lenio, con lijera causa, le dio de palos para dar a entender que era su esclavo.

*Ibid.*, 40v.º: Y, queriendo hazer lo mesmo los contrarios, salgan ellos primero con su intento; o para yr con desemboltura a *espiar* el campo y bolver con presteza, o para alcançar a los que huyen.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 473: Mas los barbaros mal confiados y sospechosos, teniendo por consejo poco seguro el de su enemigo, y pareciéndoles que el Moisco iba con aquel achaque a *espiar* y ver la fortificación que tenían hecha, le prendieron, y hicieron morir empalado, poniéndole en una alta peña a vista de nuestra gente.

◀ *Germ.* Del gót. \*SPAÍHON ‘acechar, vigilar’.

Terlingen (1943: 181) defiende un origen italiano para esta voz.

La Academia ha manejado distintas hipótesis: etimología latina (de *speculāri*) (DRAE 1884, 1899); origen alemán: «ant. alto al. *spēhon*» (DRAE 1914); procedencia italiana: *spiare* (DRAE 1925 y ss.). En las últimas ediciones (1992, 2001) la derivan del sustantivo *espía*.

▲ Último cuarto del s. XIV: 1376-1396 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Libro auctoritares* (CORDE): Et fue ventura que en la su huest fueron presas las spias de Aníbal, las quales eran venidas a *espiar* et a deuiçar en qual guisa se comportauan los romanos et Scipión.

Corominas / Pascual (s.v.) encuentran el primer testimonio en Alonso de Palencia.

*Vid. velar, rondar.*

**espingarda.** *f.* Arma de fuego manual que, por la modificación de la culata, puede apoyarse en el hombro para efectuar el disparo.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, En esta manera conviene, a saber, que no contentándose los hombres de las *espingardas* o arcabuzes; espingardas, digo, hablando a la usança antigua, el qual nombre, aunque al parecer de algunos, sea tenido torpe y grossero, no lo era aquel que se lo dio, por elegante y apropiado a su officio, pues fue tomada su ethimología de este verbo latino *espingo*, *is*, que quiere dezir rempujar y hazer fuerça hazia delante; como lo haze la pólvora reclusa dentro del cañón de la espingarda.

◀ *Gal.* Del fr. antiguo *espingarde* (*espringarde*, *espringale*) ‘balista de lanzar piedras’, ‘cañón pequeño’.

El autor de nuestro texto ofrece la misma etimología popular que propuso Covarrubias en el Suplemento a su Tesoro, donde, además, nos daba información, basándose en el testimonio de un historiador, sobre la introducción de esta arma de fuego en nuestro país:

Púdose decir del verbo *spingo*, compuesto de *ex* y de *pongo*, aunque no está en uso como *impongo* y *compongo* que significa empujar. Las palabras de Zorita son éstas. Fue este príncipe el primero que llevó al reino las ESPINGARDAS, pero pocos sabían hacer la pólvora y el rey mandó hacer gran número de ella y comenzaron a usarse mucho de allí adelante.

Se refiere el escritor al rey Alfonso V de Aragón.

#### ▲ Siglo XV.

En el *DCECH* (*s.v.*) vemos que la primera documentación dada es anterior a 1479, fecha de la muerte de Jorge Manrique, autor en el que los etimologistas encuentran la variante *espigarda* que interpretan como errata. Poco después encuentran la forma *espingarda* (1482). En el CORDE la primera documentación que encontramos es: 1441-1486 VALERA, *Epístolas*: E convenía los peones muy armados estar prestos para entrar, e luego podrían tomar la casa del Aduana, la qual es tal e tan grande que mill ombres se podrían en ella anparar, e de allí los moros rescibirían gran daño; e a éstos sería nescesario meterles mantas e vancos penjados porque más a su salvo pudiesen ayudarse de las *espingardas* e vallería.

Más tarde pasará a designarse con este mismo nombre ‘la escopeta de chispa, de gran logitud’.

**esponjosidad.** *f.* Defecto de fundición en el ánima de la pieza de artillería.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 102r.º: vean si los moldes son sanos y bien secos, los metales bien cozidos y escumados y purgados, si la artillería sale de la fundición sana y limpia, assí de dentro como de fuera, si tiene cavernas o *esponjosidades* que le sean offensivas, con otras innumerables cosas que en aquel caso han de ser consideradas.

*Ibid.*, 110v.º: Por de dentro, assí mismo, la reconocerá con una candelilla encendida o al rayo de sol, con el resplandor de su espada; entonces verá si las piezas son limpias y seguidas, o encamaradas, o encampanadas, si tienen dentro de el ánima *esponjosidades*, escaravajos, rebulladuras o cavernas, que todos estos nombres tienen las magañas que se hallan en ellas.

*Ibid.*, 111r.º: Y no se descuyde el artillero en refrescar las piezas cavernosas a menudo, digo a cada tiro, ni se olvide de aquesto que, por quanto muchas vezes se quedan asidos a aquellas *esponjosidades* hilachos encendidos de el bocado, quando torna a cargar el artillero, se le enciende la pólvora y lo quema a él y a los que están cerca, como muchas vezes se ha visto.

◀ Especialización semántica metafórica de *esponjosidad*, que es derivado de *esponjoso*, que a su vez procede de *esponja* (del lat. SPONGĪA, -AE).

▲ Última década del s. XVI: 1592 COLLADO, *Plática manual*.

*Vid. caverna, cavernosidad, escarabajo, magaña, rebollidura.*

**espolón.** *m.* Contrafuerte.

1595 MENDOZA, *Teórica y práctica*, 126: Y en que manera ha de ser, gouernándose en esto según el tiempo que diere el enemigo para ello con igngenieros y personas que sepan que es fortificacion, por acontecer muchas vezes, queriendo fortificar alguna plaça, ayudándola con reuellín, cauallero, y bestión, tenaza, o *espolón* venirse a enflaquer más, por no estar bien entendidos, y assí no siruen de reparo, sino de dar comodidad al enemigo para ofender mejor.

1607 ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 76r.º: Es neçesario mostrar un tanto más particularmente las partes o miembros de algún baluarte, que son: través; orejón que llaman, poma, o espalda de la casamata, contrafuertes o *espolones*, pretilles o parapetos, plaza para el artillería en el trabés bajo si lo huviere de tener y en lo alto lo mismo, entrada en el uno y en el otro y en la plaza de arriba.

◀ Desconocemos el origen de este término militar. Probablemente se trate de una creación metafórica con la apófisis ósea propia que tienen las aves. El espolón o contrafuerte puede recordar por su posición saliente la obra de fortificación a la posición que el apéndice de los animales guarda con respecto al resto de la extremidad inferior. Hay quienes han pretendido que esta voz sea un galicismo, pero no encontramos en aquella lengua ningún uso militar para la palabra equivalente; tampoco en italiano.

▲ Última década del s. XV: 1494 ANÓNIMO, *Real cédula Reyes Católicos* (CORDE): A garçi fernandes e al coRegidor que den forma que el alcaide ponga un onbre suyo para la guarda de la puerta que va por debaxo de la torre [...] para que este abierta una puerta de un espolón.- ceula de los Reyes Catolicos al alcaide, corregidor e Regimiento de esta çuidad para que este abierta una puerta de un espolon. su fecha en março de 1494 años.

*Vid. contrafuerte.*

**estancia.** *f.* Lugar en el que se concentran las tropas y donde normalmente acampan.



**1503** AYORA, *Cartas*, 2, 11: Hoy quiero entrar en Salsa, aunque se face ya con más peligro que fasta aquí, porque tiran ya los Franceses a la entrada desde encima del Colmenas y desde aquella estacia donde va escrito que hay 20 peones, pero, placiendo a Dios, lo entiendo de facer por mirar mejor la disposición de nuestra parte y de los enemigos.

*Ibid.*, 13: También se podría facer con poco peligro, y se debía facer, porque todas estas noches pasadas han cabado en las trancheas tan seguros y sin ningún rebato, como en medio de Francia, y como ya las tienen muy arredradas de su parque y de sus *estancias*, y no pueden allí haber gente sino dentro de ellas, podrán algunos Ginetes y Peones sueltos, o a lo menos Ginetes, de noche llegar y echalles muchas piedras y lanzas dentro, que todas darían sobre gente desarmada.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 53: Las guardas se ponen al anochecer, retirándose entonces la que la ha hecho de día, por no dar lugar a que el enemigo pueda reconocer los puestos donde se afirman las guardias y centinelas, que de ordinario en estos alojamientos fortificados es la *estancia* del cuerpo de guardia a treynta passos de las trincheas, estando las centinelas en disposición que se vea la una a la otra, no siendo necesario, si el enemigo no está vezino, tenerlas dobles.

◀ Especialización semántica del término *estancia*, derivado de *estante*, que a su vez procede del verbo *estar*. Por contigüidad metonímica se utiliza el nombre abstracto con el que se designa ‘tiempo o permanencia en un lugar’ para nombrar dicho lugar.

▲ (¿?) Primera mitad del s. XV: c1430 CORRAL, *Crónica don Rodrigo Arditus e Abrestes* se encontraron e quebraron sus lanças en sí por malenconía que avía uno de otro, e por se derribar por ver quién justaría mejor; fueron a la *estancia* e tomaron dos lanças las más gruesas que fallaron. 1439 CONDE DE HARO, *Seguro Tordesillas* (CORDE): Despues que el Rey ovo visto los apuntamientos por el Conde enviados y las cosas estaban en punto de se concluir, el Infante supo como Don Rodrigo de Villandrando Conde de Ribadeo, natural de Castilla, a quien el Rey avia enviado llamar, \* venía de estancia a *estancia* a donde estaba, con assaz gentes de armas de frecheros c1453 ANÓNIMO, *Crónica Don Álvaro Luna* (CORDE): Pero todos los más de los caualleros, criados e parientes del Maestre fueron con él aquel día, mas llebaba poca vallestería; ca los vallesteros que ende estaban avíalos el Rey mandado repartir por las *estanças* de los caualleros que estaban aposentados en el arrabal grande, e por no tirarles los vallesteros que tenían, el Maestre llebó aquel día muy pocos vallesteros.

Probablemente existan textos de fecha anterior en los que ya se pueda interpretar el sentido de *estancia* que aquí definimos, pero es difícil discriminar cuando se refiere en términos generales a un determinado aposento o asiento en un lugar o a un campamento militar propiamente.

**estandarte. 1. m.** Insignia que usan normalmente los soldados a caballo, consistente en un trozo de tela cuadrado pendiende de su asta, en el cual se bordan o sobreponen el escudo y armas del cuerpo al que pertenecen.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 41r.º: Y ordenados como gente darmas con sus *estandartes* los hizo parecer por sobre un cerro estando él peleando con los enemigos franceses, de donde resultó que fue victorioso, y lo mismo hizo en nuestro tiempo el Conde don fernando de Andrada en el reyno de Nápoles en la batalla que venció, y prendió a Mosior de Obeni Escocés capitán general del Rey de francia; y viendo que tenía muy poca gente a comparación del enemigo hizo hazer un esquadron de moços de servicio, y de mugeres ordenado como esquadron de gente de cavallo con sus trompetas, y *estandartes*, y como hizo la primera acometida mandó que aquellos caminasen, y ansí uvo la victoria.

**1566** URREA, *Honra militar*, 91v.º: Y tales fueron los auisos que la buena dueña le embió, que el Duque al amanecer vn día se halló delante a aquella villa donde el Marqués estaua, y como la noche antes hauía beuido, demasiado sintiendo la venida del Duque, y que lo desafiaua a batalla, sin considerar lo que más le conuenía, salió con su gente a pelear dexando su fuerte, y no teniendo tanta ni tan buena gente como el Duque, fue rotto y perdió la gente con *estandartes* y vanderas.

**2. m.** Conjunto de soldados de a caballo que forman parte de una tropa y que van encabezados por su propia insignia.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 61r.º-61v.º: Y quando vna batalla se gana por las muchas vanderas, y *estandartes* que perdieron los enemigos, se haze mas famosa, y los Generales vencedores las suelen poner por tropheos en sus capillas, y entierros, como lo vemos en el Gran Capitan en sant Hieronimo de Granada .

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 37: Y con ochocientos arcabuceros y dos *estandartes* de caballos, salió luego a socorrerla; y caminando toda la noche, llegó otro día quando amanecía, y hallando los Moros idos, no quiso seguirlos, porque le parecía que le llevaban mucha ventaja.

*Ibid.*, II, 327: El Duque de Sesa le dio dos compañías de infanteria, una suya, y otra del duque de Alcalá, y dos *estandartes de caballos* de los Duques de Medina-Sidonia, y Arcos. Ordenó a los proveedores que pusiesen bastimentos en los lugares que decia.

◀ *Gal.* Del fr. antiguo *estandart* ‘insignia clavada en el suelo como símbolo representativo de un ejército’.

En la segunda acepción podríamos hablar de contigüidad metonímica, si consideramos que existe una relación entre el estandarte como realidad física, como insignia y el grupo de soldados que va representado por dicha insignia.

▲ Primer cuarto del s. XIV; primera mitad del s. XV.

- 1.<sup>a</sup> acep.: c1300-1325 ANÓNIMO, *Cuento Otas de Roma* (CORDE): E leváronlo con grant dolor e con grant llanto ala çudat, e fezieron tornar el *estandarte*, e veriades gentes acogerse a Roma.

Este texto es uno de los utilizados por Gago Jover (2002: s.v.) para ilustrar el uso de estandarte, del que sólo registra el primer sentido que aquí vemos.

- 2.<sup>a</sup> acep.: c1440-1460 ZORITA, *Árbol batallas* (CORDE): Prosuponemos quel rey de França toma a sueldo un capitán de Lonbardía o de Alemanna, el qual se obliga de aver en su conpañía & en su *estandarte* çiento onbres de armas & quando viene al alarde el los presenta & toma sueldo por un anno por el & por çiento onbres de armas & quando viene a cabo de un mes el quiere remudar o trocar de su gente toda o en parte.

Aunque en un principio el estandarte pudo ser insignia de tropas de caballería e infantería, a partir del s. XVII pasó a usarse exclusivamente por la caballería.

*Vid.* **banda<sub>1</sub>**, **banda<sub>2</sub>**, **estandarte**; **bandera**, **guión**, **insignia**, **jirón**, **pendón**.

**[estibador]**, **estivador**, **stivador**. *m.* Atacador o instrumento que sirve para apretar la pólvora en las piezas de la artillería.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 9r.<sup>o</sup>: cada una pieça de las dichas han menester sus particulares cucharas y otros tantos *estivadores* y otras tantas lanadas, y las pieças que se podían cargar con solas 11 cucharas, por no ser más de 11 diferencias de pieças, han menester más de 200, y otros tantos estivadores y otras tantas lanadas.

*Ibid.*, 43v.<sup>o</sup>: Los çoquetes, roquetes o stivadores -que de todos estos nombres he oýdo nombrar a aquel çoquete de madera con que se estiva y calca la pólvora y también la bala quando se cargan las pieças del artillería- todos ellos, generalmente, conviene que sean de alguna madera dura y fuerte, como son de nogal o de enzina, o de otros semejantes.

*Ibid.*, 46v.<sup>o</sup>: Que para certificarse de ello, luego como ha acabado de meter la bala tome con el *estivador* la medida por encima de la pieça y entonces se asegurará de su hobra.

◀ Aunque el sustantivo *estibador* sólo es productivo en nuestra lengua como nombre de agente ('persona que estiva'), el autor de nuestros ejemplos emplea el sustantivo derivado de *estibar*

como nombre empleado para designar un instrumento que se encarga de apretar la pólvora en las piezas de artillería. Se trata de una especialización semántica desde el sentido más general que tiene el verbo *estibar* ‘apretar, materiales o cosas sueltas para que ocupen el menor espacio posible’ (del lat. STIPĀRE ‘apiñar, apretar’).

▲ Última década del s. XVI: **1592** COLLADO, *Plática manual*.

La palabra *estibador* no es recogida en ninguna de las obras lexicográficas consultadas con la acepción técnica de la artillería. Los diccionarios generales y técnicos incluyen entre las definiciones del sustantivo *estiba* la que nosotros aquí ofrecemos para *estibador*. Sin embargo, no localizamos en nuestros textos ningún ejemplo de *estiba*.

*Vid. atacador, baqueta, roquete, taco.*

**estocada.** *f.* Golpe de punta dado con el estoque o espada.

**1566** URREA, *Honra militar*, 12r.º: Otros desatinos y juegos de la fortuna os puedo contar que en nuestros tiempos también en Ytalia han acaecido, como en Nápoles, al conde de Cherreti con Fabricio Marramaldo, coronel famoso del emperador, que combatiendo los dos a cauallo y armados a la ligera, Fabricio le tiró vna *estocada* y, dándole en el peto, resualó la espada dél y metió la punta por entre laona y laona de la escarcela, hiriéndole en parte que lo mató.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 313: Los asaetearon, y despues les dieron muchas *estocadas* y cuchilladas, hasta que los acabaron de matar; y de la mesma manera mataron a todos los otros Christianos que tenian presos: hubo algunos que tuvieron lugar de huir por las sierras antes que los prendiesen, y estos se salvaron.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 333: Y assí los dos se començaron a dar de cuchilladas y *estocadas* valerosamente; mas el Tuzaní, después de ser valiente, era muy diestro en la espada, y por la virtud de su destreza hirió malamente de una *estocada* al desdichado soldado, diziendo: «Toma, infame, esse galardón de tu descomedimiento que te embía la hermosa Maleha que tú mataste sin culpa».

◀ Derivado de **estoque**.

▲ Inicios del s. XV.

Corominas / Pascual (*s.v. estoque*) encuentran el primer ejemplo de este derivado en la última década del s. XV (1490 *Celestina*). A comienzos de este mismo siglo hallamos en el CORDE el

uso de este término empleado en términos comparativos figurados: c1400 ANÓNIMO, *Biblia romanceada*: Ay quien fabla commo estocadas de espada, e la lengua delos sabidores es melezina.

**estopín, estopino.** *m.* Tuvo de latón que lleva en su interior un cebo y una pequeña carga de pólvora, destinado a inflamar la carga de las armas de fuego.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 158v.º: Y porque teniendo algún defeto secreto la pieça puede en estas prueuas peligrar el artillero, antes de cargarla la golpeará con vn martillo alrededor, y si el sonido que el metal hiziere fuere claro podrá darle fuego y si no euite el peligro disparándola con vn *estopín*.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 111r.º: Las trompas, guirnaldas, ollas o alcanzías, las balas armadas y enramadas, las antorchas, los *estopinos* artificiales y qualesquiera otras máquinas de fuegos, en semejantes empresas son importantísimas, por quanto, como en las batallas de mar no se hallan otras murallas ni otras deffensas sino de madera, esos fuegos, bien aplicados, son de importancia grandíssima; y aun la invención que los turcos usan no me desagrada.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 100v.º: Y luego otros quatro cohetes sobre ella, que llegue todo hasta la boca, adbirtiendo que la primera carga de la mixtura a los cohetes se a de acomodar un *estopino* artificial, que llegue de cabo a cabo.

◀ Diminutivo derivado de *estopa*, del lat. STŪPPA ‘residuo de cáñamo, algodón o lino, que queda en el rastrillo cuando se peinan estos materiales’. El nombre militar viene justificado porque el estopín contine ciertos filamentos o restos de alguna materia que recuerda a la estopa.

▲ Última década del s. XVI: **1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*.

**estoque.** *m.* Arma blanca parecida a la espada, formada por una hoja metálica larga y estrecha, que se envaina u oculta en un bastón y con la que sólo se puede herir por la punta.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 11r.º: Y, por esto, la gente darmas, quando entra en una batalla, llevan sus lançones en la mano de la rienda, los que son pláticos en la guerra, para que después de rompidas las lanças hieren con aquellas a los enemigos a diestro y siniestro y hazen la guerra como buenos cavalleros, pláticos en la guerra, y llevan assí mesmo sus maças, y martillos, y *estoques*, y espadas y dagas.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 130v.º: Las tres diferencias de gente de a cavallo que comúnmente se usan: hombres de armas, estradiotes y cavallos lijeros, se devrían armar desta suerte: los hombres de armas lleven grevas enteras, quijotes,

peto con faldas, gorguerín, almete con sus baveras, manoplas, braçales, gocetes y grandes pieças, espada de armas y el *estoque* a un lado del arzón y la maça al otro.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 118v.º: Y porque, demás desto, en la figura de la alabarda, desde la punta hasta su remate, se hallarán diversidad de golpes y heridas con que el hombre puede executar el castigo, porque vale para herir de punta como *estoque* y quitar, assí, la vida con brevedad al enemigo.

◀ *Gal.* Del fr. antiguo *estoc* ‘punta de una espada’.

▲ Segundo tercio del s. XIII: c1270 ALFONSO X, *Estoria de Espanna* (CORDE): & eran y todos uenidos con senos *estoques* so los mantos. & tanto que se posó Julio César. Corominas / Pascual no encuentran la primera documentación hasta principios del s. XIV.

**estrada. 1. f.** Camino trazado en las obras de fortificación que comunica el edificio interno y la muralla exterior.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 118v.º: Baluartes, Cortinas, Caualleros, al luengo de las Cortinas, Plataformas, o caualleros de fuera de las cortinas, o Bastardos, o Caualleros dentro, y apartados de las Cortinas, Tenazas, Tigeras, Frontes, Casamatas, Puertas, Terriplenos [*sic*], *Estrada* o camino detrás del Terripleno, Fosso grande, y pequeño, *Estrada* cubierta al bordo del fosso, Campaña rasa al torno del fosso.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 76r.º: Que son estos: baluartes, cortinas, cavalleros al largo de la cortina, plataformas o bastardos, caballeros de dentro y apartados de las cortinas tenazas, tijeras, dientes, casamatas, puertas, terraplenos, *estrada* detrás del terraplano, foso grande y refoso pequeño, estrada cubierta fuera del foso campaña rasa en torno del foso.

**2. ~ cubierta, ~ encubierta. f.** Camino más exterior de una plaza que está resguardado con techo y que normalmente está cubierto.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 137: Antes del descubrirse el enemigo, al poner el sitio y cerrar la tierra, se han de tener apuntadas las pieças [...] teniendo juntamente reconocidos los puestos donde poner la arcabuzería, fuera de la *estrada cubierta*, si la ay al borde del fosso.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 242: No darán cuidado de aguardar asalto a los sitiados, y los que sitian lo tendrán con trabajo, aviendo necessariamente de traer las pieças a la *estrada cubierta* para poder hazer la batería, con tanto peligro como es el tener tres baluartes que la offendan, y dos cortinas sin las plataformas, si las huviere.

◀ *Ital.* semántico. Del it. *strada* ‘pasaje comprendido entre el edificio interno y el muro de una fortaleza o ciudad fortificada’.

En el *Diccionario de autoridades* se señala un origen italiano para esta voz, pero la Academia desde la edición de 1884 la deriva del latín STRĀTA (STRATA VIA). Parece evidente que este término —que heredado del latín, había significado ‘camino empedrado’—, quedó en desuso en nuestra lengua durante la Edad Media y fue retomado como tecnicismo militar a través del francés en el s. XVI. Algunos autores del Siglo de Oro como Hurtado de Mendoza denuncian el carácter extranjero de esta voz: c1550 HURTADO MENDOZA, *Cartas* (CORDE): Y pues vuestra merced, señor, no sois agora de los soldados viejos, digo, como las espadas del Cornadillo, ¿para qué queréis decir ostaría, si os entenderán mejor por mesón? ¿Para qué *estrada*, si es más claro camino? Covarrubias (1611: s.v.) también acepta el origen italiano del término.

Si aceptamos que ya se introdujo en nuestra lengua con el sentido de ‘calle’<sup>34</sup>, al igual que ocurrió en otras lenguas romances, tendríamos que aceptar que, gracias a la lengua italiana y la influencia de este idioma en temas de milicia, recuperamos una voz patrimonial que había permanecido en silencio para emplearse en esta ocasión en contextos militares. Así podríamos hablar, tal vez, de italianismo semántico.

Terlingen (1943: 319-320) se encarga de estudiar este italianismo entre los términos pertenecientes a la vida social, concretamente a los viajes.

▲ Tercer cuarto del s. XVI; tercer cuarto del s. XVI.

- 1.<sup>a</sup> acep.: 1574 ZANOQUERA, *Relación suceso la goleta* (CORDE): Y fue fuerza aventurarse si se podía echar de allí y no hubo remedio, porque mataron alguna gente nuestra, y ellos, antes que fuésemos, ya estaban fuertes, tanto que quedaron señores de la *estrada*, porque llevaron y trabajaron aquella noche, de suerte que amanecieron ya con fagina y tierra entre la estrada y foso.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1574 ANÓNIMO, *Declaración Damián de Acevedo y Damián Córdoba* (CORDE): Que se fueron acercando los turcos con trincheas y bastiones a la Goleta, y tanto que en muy pocos días no sólo ganaron la *estrada cubierta*, pero empezaron a cegar el foso con faginas, sacos de lana y botas vacías, y otra mucha madera y arena, habiendo quitado desde el principio las defensas de arriba a los de dentro.

**estradiota.** → **lanza.**

---

<sup>34</sup> Aunque los autores del *DCECH* (s.v. *estrado*) nos indican que sólo encuentran un ejemplo en Alonso de Palencia, existen algunos otros testimonios, aunque muy escasos, como el que localizamos en el s. XIII: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre* (CORDE): Firme se ovo 'l rey, non dio por ello nada, /tornó contra Areta, firiólo su vegada;/ metióle la cuchiella por medio la corada,/ echólo muerto frío en medio la *estrada*.

**estradiote.** *m.* Soldado de caballería ligera, que reconoce el terreno en la vanguardia de las líneas propias para descubrir obstáculos frente a una marcha o avance y la posibles emboscadas.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 30r.º: Y assí sólo me a parecido aduertir que la cauallería en qualquiera Reyno se auría de diuidir en hombres de armas, caualllos lijeros, *estradiotes*, y arcabuzeros de a cauallo, y que por el orden que los e nombrado se fuessen prefiriendo los vnos a los otros, de suerte que el que no huuiesse sido arcabuzero de a cauallo dos años, no pudiesse ser *estradiote*, ni cauallo lijero, sin auer gastado quatro años en este género de cauallería.

*Ibid.*, 131r.º: Los *estradiotes* se armarán de la mesma manera que los cavallos lijeros, si no son los braços, porque, en lugar de braçales y manoplas traerán mangas y guantes de malla. Los arcabuzeros de a cavallo difieren de los estradiotes en sola la celada, porque, en lugar d'ésta, traerán un capacete para que tiren mejor y más cierto y tengan la cabeça más libre y desocupada

*Ibid.*, 131v.º: Y assí, la artillería pequeña es la que más puede ofender, y para prevenir su ofensa, el remedio que yo hallo mejor es investirla con presteza, señalando para este acometimiento algunos infantes perdidos y algunos arcabuzeros a los lados del esquadron, y otro número de arcabuzeros de a cavallo y *estradiotes*, porque el esquadron principal no se desordene y desbarate envistiendo de tropel.

◀ *Ital.* Del it. *stradiotto* ‘soldado mercenario de a caballo procedente del Epiro o Albania’.

En el *Diccionario de autoridades* (s.v. *estradiota*), después de aludir al origen griego propuesto por Covarrubias, se anota la siguiente información sobre el contexto extralingüístico que dio lugar a la entrada de este término en nuestra lengua:

lo cierto es que esta voz se introduxo con la ocasión de haver nuestros Reyes trahido a su sueldo en las guerras de Italia en algunas ocasiones, algunas tropas de Albania y Epiro, donde llaman assí a los hombres de armas que van acaballo.

Aunque el origen más primitivo de este término se remonte al étimo griego propuesto por la Academia, στρατιότης, parece ser que en español se tomó prestado este término a principios del s. XVI desde la lengua italiana, puesto que los italianos ya conocían este término en el medievo.

▲ Finales del s. XV-primeras décadas del s. XVI: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y el rey de Francia caminó con su ejército hasta la villa de Bofallora, que está quatro leguas de Milán, llevando consigo (fol. 383v) tres mil hombres de armas y treinta y seis mil de a pie, y muchos estradiotes.



Terlingen (1943: 197) y Corominas / Pascual (s.v.) señalan el primer testimonio de esta palabra en el segundo tercio del s. XVI: en la obra de Fernández de Oviedo.

Terlingen (1943: 196-197) expresa que esta voz tuvo pocos años de vida en nuestra lengua, pues en una ordenanza de 1560 comenzó a figurar el nombre **herreruelo**, que acabará sustituyendo a aquél.

Covarrubias (1611: 1611) definía *estradiote* como ‘el que va a la estradiota’. Esta es la definición que va a ofrecer la Academia la edición de 1791 hasta la de 1869: «El soldado que monta a la estradiota». A partir de 1884 nos dirá que *estradiote* es el «soldado mercenario de a caballo, procedente de Albania».

Era frecuente en aquella época, además del adjetivo *estradiota* (vid. **lanza**)<sup>35</sup>, la locución adverbial *a la estradiota* para aludir a la forma de cabalgar ‘con estribos largos, tendidas las piernas, las sillas con borrenes, donde encajan los muslos, y los frenos de los caballos con las camas largas’. No encontramos en nuestros textos ningún ejemplo para esta locución.

**estrago.** *m.* Gran mortandad, enorme destrucción o daño inmenso que ocasiona una guerra.

**1566** URREA, *Honra militar*, 21r.º: Y tú, déxame espirar entre el *estrago* de mis caualleros, porque no muera como culpado y no quede yo donde por causa de mi consulado tenga que acusar mi amigo y compañero Terencio y defender mi inocencia con crimen ageno.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 44v.º: Y porque, como está dicho, el peligro mayor que el campo tiene quando marcha es el de las emboscadas, a ninguna cosa atenderá con mayor cuidado el sargento mayor que a descubrirlas y el maestro de campo en prevenir los inconvenientes dellas, pues, descubiertas, es mucho mayor el *estrago* que reciben que el que hazen.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 85r.º: Viniendo, pues, a tratar del modo de hazer estas balas o granadas, digo quel intento principal para que se hazen es para que, rebentando una dellas en medio de un gran número de gente y disparando de sí cantidad de balas de plomo, dados de hierro y aun los pedaços de la bala misma, haga en ellos un grande *estrago* y matança.

◀ Derivado de *estragar*, del lat. vulgar \*STRAGARE ‘asolar, devastar’.

Este término sustituye al derivado tradicional *estragamiento*.

---

<sup>35</sup> El adjetivo *estradiota* se empleó también como sustantivo para referirse por sí solo a la lanza larga empleada por los estradiotes, sin necesidad de aparecer como adjetivo en el sintagma *lanza estradiota*.

▲ Inicios del s. XIV: 1300-1305 ANÓNIMO, *Caballero Cifar* (CORDE): E el sobrino del Conde, estando en una villa muy bien cercada con quatrocientos cavalleros, vido los fuegos muy grandes que andavan por las alcarias & el *estrago* grande que en la tierra del Conde fazían & fabló con ellos.

En el *DCECH* (s.v. *estragar*) observamos que la variante *estrago* se documenta por primera vez en Nebrija y que se remite al primer testimonio de 1339 que ofrece el *Dhist.* para la forma más antigua *astrago*.

**estratagema, estratajema.** *f.* Ardid de guerra.

1566 URREA, *Honra militar*, 27v.º: A la mi fe, si buenas, como hauéys prouado, son las *estratajemas*, buena es la fortaleza de ánimo y suffrimiento en los tiempos que se conuiene suffrir y padecer.

a1593 ISABA, *Cuerpo enfermo*, 110: Mandó el capitán general se pusiesen en escuadrón tres tercios de españoles y estuviesen a la vista de tal tierra hasta que el ejército y sus menudencias hubiesen pasado y no se atreviese a salir algún golpe de caballería o infantería y diese en alguna parte del campo, usando en esto de todos los ardidés y *estratagemas* que se requiere.

1595 MENDOZA, *Teórica y práctica*, 113: Y, a esta causa, han usado muchos capitanes, viéndose vezinos de su enemigo y serles fuerça desalojar, de grandes ardidés y *estratagemas* para hazerlo sin que lo entendiessen.

◀ Del lat. STRATEGĒMA, AE, y éste del gr. στρατηγία, ηματος ‘maniobra militar’, ‘ardid bélico’.

▲ Mediados de. s. XVI: c1550 ARCE DE OTÁROLA, *Coloquios Palatino y Pinciano* Pues para confirmaros en esa buena opinión, es bien que leáis el *estratagema* de aquel buen capitán Sertorio, que para hacer entender a su gente cómo valía más el consejo y discreción en la guerra que las fuerzas, hizo traer delante dos caballos; uno, muy viejo, flaco y cansado, y otro, potro recio y bravo.

Corominas / Pascual (s.v.) datan el primer documento en 1595 (Fuenmayor).

*Vid. ardid.*

**explanada, esplanada.** *1. f.* *En fortificación:* Declive que va desde el parapeto del camino cubierto de la fortaleza hacia el campo raso donde no hay construcción.

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 49r.º: Y, reconocido el quartel y visto si ay necesidad de hazer algunas *explanadas* para que, sin algún tropieço, cómodamente pueda acudir y salir la gente al arma, pues es forçoso hazerlas estando alojadas las vanderas en bosques, viñas o jardines, como de ordinario sucede.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 56r.º: Con la qual gente el mesmo día que llegó sobre Berchem reconociendo el sitio ordenó se hiziesse *esplanada* en vnos tremedales y fossos que auía para poder mejor sitiarlos y plantar la batería, quitando la comodidad del poder huyrse. Los que tenían la plaça viendo hazer las *esplanadas* sin esperar que se les pusiesse la artillería, ni golpe della, aquella misma tarde se salieron, desamparando el Castillo.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 69: En este tiempo, el general de la artillería la yrá poniendo en orden y el carruaje de su séguito, según la anchura del camino, valiéndose de los gastadores, si es necessario hazer algunas *explanadas*, y el gran prevoste ordena assí mismo los carros de las vituallas y bagaje.

2. f. Tablado o armazón de madera sobre el cual se apoyan las piezas de artillería.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 337: Lo proprio hará quando vna muñonera o luneta del afuste fuere más delantera otrassera que la otra; y quando la *esplanada* no siendo ygual fuere más alta y hundida que otra, la vna parte o currirá [*sic*] el dicho horror y falta.

◀ (¿?) *Ital.* semántico. Del it. *spianata*. Terlingen (1943: 217) defiende que el termino *esplanada* empleado en fortificación es un italianismo, pues en la lengua italiana se registra con este sentido desde el primer tercio del s. XVI y en español los primeros documentos son de la primera mitad de este mismo siglo. Además, arguye el autor, el término no aparece en los diccionarios españoles de la época. La Academia, en cambio, indica que es una voz patrimonial, derivada del latín. Esta segunda opción podría justificarse para las dos acepciones si partimos de que nos encontramos ante dos usos técnicos del término resultante de la sustantivación del adjetivo participial latino EXPLĀNĀTUS, -A, -UM ‘allanado, extendido’; y que en ambas acepciones se toma como base la característica de superficie lisa y de extensión que reúnen las dos realidades. Sin embargo, si tenemos en cuenta que los primeros ejemplos de nuestra lengua son posteriores a los primeros testimonios italianos, e, incluso, algunos de ellos aparecen en traducciones de aquella lengua (v. *infra*), es más lógico aceptar la procedencia extranjera.

En cuanto a la segunda acepción, creemos que se trata de una especialización de la primera, pues no encontramos en la lengua italiana este significado militar propio de la artillería.

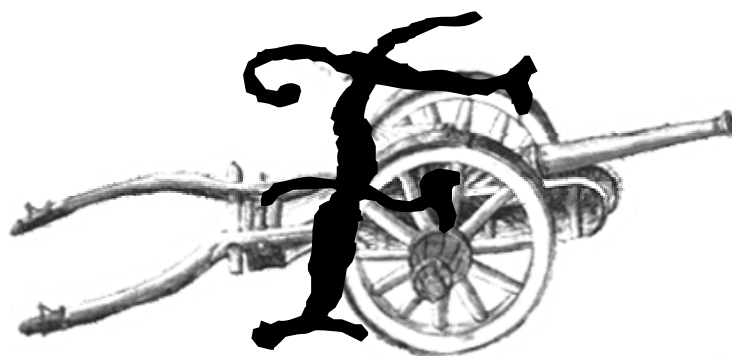
▲ Primera mitad del s. XVI; última década del s. XVI.

- 1.<sup>a</sup> acep.: 1530 OZNAYO, *Relación de la Batalla de Pavía* [Terlingen 1943: 217]: Cuando movió el ejército po *esplanadas* que estaban hechas la via de Milán, sería ya medio día. 1549 URREA, *Traducción «Orlando furioso»* A puerta San Marcelo mandó fuesen, /donde [había, muy ancha], una *explanada*,/ y se esperase el uno al otro y diesen/ orden de estar la gente muy cerrada.

- 2.<sup>a</sup> acep.: **1592** COLLADO, *Plática manual*.

La Academia registra por primera vez la acepción relacionada con la artillería en la tercera edición de su diccionario en 1791.

*Vid.* **plataforma; lechera.**



**factor, fator.** *m.* Persona encargada de distribuir los víveres a los soldados.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 124: Digamos ahora lo que hacen en el pueblo donde están alojados los soldados; la primera voz que dicen es que por dónde han de caminar hasta la tierra que se ha de tomar la muestra, son lugares pobres deshabitados y que si no fuera por tal señor o caballero que él los llevara por tierras gruesas y granjas o *factores* en ellas, han alcanzado del comisario general se les tenga respeto y que así han de ir por estas otras.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 141: Y quiso Dios que avía ciertos carros que avían venido de Cartagena cargados de arcabuzes para la ciudad de Huéscar, cuyo *fator* dellos era Luis de Salazar, escrivano de Lorca, y todos los arcabuzes fueron repartidos a los vecinos de Lorca con mucha diligencia.

◀ Especialización técnica del cultismo *factor*, derivado del lat. FACTOR, -ŌRIS ‘el que realiza algo’.

▲ (¿?) Primera mitad del s. XVI.

No es fácil discriminar el sentido militar de la palabra *factor* en los numerosos ejemplos que encontramos de esta voz en el siglo XIV, puesto que los contextos no nos permiten en muchos casos distinguir entre el significado específico de la milicia y el significado extramilitar por el cual se llaman *factores* a los que se encargaban de suministrar y gestionar los bienes y gastos del rey. Así pues, ofrecemos los primeros textos que nos han presentado menos duda por estar la función del llamado *factor* relacionada directamente con el escenario de las armas: 1519-1526 CORTÉS, *Cartas relación* (CORDE): Y que en cierta consulta habían puesto mano a las espadas el uno contra el otro, en que fue tan grande el escándalo y alboroto de esto, que no sólo causó entre los españoles, que se armaron de la una parte y de la otra, mas aun los naturales de la ciudad habían estado para tomar armas, diciendo que aquel alboroto era para ir contra ellos, y viendo que ya mis

reprehensiones y amenazas no bastaban, porque por no dejar yo mi camino, no podía ir en persona a lo remediar, parecióme que era buen remedio enviar al *factor* y veedor, que estaban conmigo, con igual poder que el que ellos tenían, para que supiesen quién era el culpado, y lo apaciguasen. 1522 ANÓNIMO, *Privilegios a los naturales de estos reinos* (CORDE): 19. Ítem. Concedemos a los *fatores*, que así en la forma susodicha enviaren los dichos armadores, que hayan y tengan en la dicha armada de salario, e caja, e cámara e quintalada, otro tanto como mandaremos dar a cada *fator* de los nuestros que fueren en cada una de las dichas naos. 20. Ítem. Concedemos a los armadores, que segund la forma y orden sobredicha, pueden e deben tener e nombrar *factor*, que si quisieren que el *factor* que nombraren para ir en esta armada, quede en las dichas islas, que lo puedan hacer, e que con él se guarde la orden é forma susodicha, asi en el contratar e rescatar, como en todo lo demás tocante á la contratacion; é que si aquel muriere, puedan nombrar en su lugar otro, e lo mismo puedan hacer, si les pareciere que les conviene quitar e remover aquel, e poner otro en su lugar, lo cual puedan hacer e hagan todas las veces que quisieren, é vieren que les conviene. 1535-1547 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Historia Natural Indias* (CORDE): Y juntáronse para esto tres mill hombres, o más, en Sevilla; y fueron allí los oficiales que el Rey envió para su hacienda, Alonso de la Puente por tesorero, Diego Márquez por contador, Joan de Tabira por *factor*, Joan de Quicedo por veedor de las fundiciones del oro (éste murió allí en Sevilla, e yo el cronista, Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, fui proveído por el Rey Católico de aquel oficio de veedor).

Salvá (1846) es el primer autor, de todos los consultados, que define la palabra *factor* (*de provisiones*) con un sentido específicamente militar: «La persona destinada para suministrar los víveres a las tropas en determinados puntos». A partir de la décima edición, la Academia tendrá en cuenta este significado: «Dependiente del comisario de guerra o del asentista para la distribución de víveres a la tropa». Hasta entonces, se había definido de forma general *factor* para referirse a «la persona que está destinada en algún parage para hacer las compras de géneros y otros negocios en nombre de otro» (Academia 1780).

En nuestros textos encontramos, además de los ejemplos extraídos para ilustrar un uso especializado de la milicia, casos en los que *factor* tiene el valor general de ‘comisionado comercial’ o el de «Oficial real que en las Indias recaudaba las rentas y rendía los tributos en especie pertenecientes a la Corona» (DRAE 1884).

**faja, faja.** 1. *f.* «Pieza del escudo que, cuando es única, lo corta por el centro y ocupa una tercera parte del mismo» (DEA).

1566 URREA, *Honra militar*, 65r.º: La primera figura sensitiva no racional se entiende por las aues, animales terrestres y pescados; la segunda biua no sentible se entiende por planetas, árboles y plantas; la tercera, que es cosa no biua estable, es villas, castillos, torres, montes y peñascos; la quarta figura no biua mudable por sí se entiende bastones, que son listas que se ponen de alto abaxo del escudo, como las armas de Aragón, bandas, que son listas puestas en el

escudo a reuseses o trauseses, como las armas de Borgoña, y *faxas*, que son las mismas vandas que ciñen el escudo, como las armas de Austria.

2. *f.* Tira de tela que rodea la cintura, usada como distintivo por algunos oficiales militares.

◀ **c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 26: Vistiéronle de púrpura, pusieronle a torno del cuello y espaldas una insignia colorada a manera de *faja*; tendieron cuatro vanderas en el suelo, a las cuatro partes del mundo, y en él hizo una oración, inclinándose sobre las vanderas (la çala llaman los moros), y juramento de morir en su ley y en el reino, defendiéndola y a él y a sus vasallos.

3. *f.* Cerco o moldura de metal en que se encuentra la joya o punto de mira de las piezas de artillería.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 153r.º: *Faxa* es vna cinta de metal que rodea la pieça como son F.G.H.I.L.M [las figuras de la ilustración].

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 21r.º: A aquellas guarniciones de bronce que se encaxan dentro de el cubo para quel exe no se gaste presto, en unas partes las llaman bocines y en otras lórigas y ojales; en otras, a los aros que rodean el cubo los llaman cercos y en otras, *faxas*.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 3: La *faxa*, que es la primera y en la que se da principio a las medidas, como queda dicho, y en la que el fundidor acostumbra poner su nombre; ha de ser llana yualmente, sin declinacion a ninguna parte, para que mejor pueda el Artillero, ver la adonde ha de tirar, y hazer mas cierto el tiro.

*Ibid.*, 187: Adviértase también a los artilleros que, queriendo hazer tiro justo, esquadren la pieça en *faja* y joya, y que por las señales pongan la vista y línea visual en la cosa a que quieren tirar; porque haziéndolo assí, aunque la una rueda sea más baxa que la otra y la esplanada algo desigual, el tiro saldrá cierto; entendiendo que esto se a de usar en faltas conocidas en las cosas dichas, para librarse de ellas.

◀ Nos encontramos ante especializaciones semánticas del sustantivo *faja*, para el cual se proponen distintas etimologías, como las aludidas a continuación.

Galmés de Fuentes (1967: 316) cree que podría interpretarse como dialectalismo aragonés si nos basamos en la evolución fonética  $sc^{e,i} > \check{s}$ . Aunque ésta sea también característica del dialecto leonés o del catalán, la temprana documentación de textos aragoneses apoyan esta procedencia.

Corominas y Pacual (s.v. *faja*) lo hacen provenir del lat. FASCĪA ‘venda’, ‘faja’, derivado de FASCIS ‘haz’, a la vez que indican una procedencia dialectal o de otro romance ibérico (del aragonés, del mozárabe, del gallegoportugués o del catalán).

La Academia desde la primera edición (*s.v. faxa*) defendía un origen latino (FASCĪA). Desde 1925 (*s.v. faja*) y hasta la última edición optará por indicar que se trata de un aragonesismo.

▲ Segundo tercio del s. XV; primera mitad del s. XVI; última década del s. XVI.

- 1.<sup>a</sup> acep.: c1436-a1470 *Cancionero París* (CORDE): Así mesmo puede aver enel escudo cabeça o punta./ Para lo qua(n)l es de tomar tal regla que la/ parte mayor del escudo se deue llamar canpo/ & la menor punta o cabeça & sy la punta fuere/ entrada engirón & pasa la meytad del escudo/ non se deue dezir punta más amantado o mantele/ puede asý mesmo el escudo tener bandas/ o *faxas* o palos, para lo qual es de saber que quando/ la punta & cabeça son de vn color deue se dezir/ canpo & quando por el contrario deuemos dezir/ vandado o vande de tantas pieças.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1535-1547 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Historia Natural Indias* (CORDE): E les dijo que otro día, luego, de mañana, acordaba de dar en la retroguarda de la gente de Almagro; que se armasen e ciñesen unas *fajas* coloradas sobre las armas, porque fuesen conocidos en la batalla

- 3.<sup>a</sup> acep.: 1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*.

La realidad militar a la que se hace referencia en la segunda acepción ha tenido sus propias características según la época, y Domínguez (1853) se detiene en explicar en su obra algunas de estas peculiaridades:

Distintivo principal de los generales, desde mariscal de campo en adelante: consiste en una especie de ceñidor de seda encarnada, que adorna la cintura y remata en borlas de oro, con la presilla o presillas de lo mismo, circunstancia que diferencia las categorías, prescindiendo de los entorchados. También suelen llevarla sin borlas, y de sencillísima hechura, sobrepuesta o no a la parte inferior del chaleco y ciñendo asimismo la cintura, cuando visten de paisano. Otros muchos funcionarios militares y políticos o civiles llevan igualmente una cosa análoga como parte de distintivo.

Terreros (1787) distingue dos clases de *faja* en «el cañón de artillería»: «faja alta de la culata, y del brocal y faja volante, que es aquella en que se suele poner la inscripción».

*Vid. brocal, brocellar, cerco, córnice, chapitel, fajueta, frisol, joya.*

**[fajina], fagina, faxina. 1. f.** Haz de ramas delgadas muy apretadas usado en la fortificación para los revestimientos.

1552 NÚÑEZ ALBA, *Diálogos vida soldado*, 71: Cli. Qué es cauallero?. Mili. Qualquiera parte que está tan alta, que sobrepuje a otra. Y éstos se hazian de *faxina* y tierra, y salían vn poco a fuera de la trinchea a manera de torriones.



**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 93v.º: Y quando la batería començare, tratará de evitar parte de su efeto con su artillería con trincheas, *faxinas* y otras coberturas y reparos sustentados con cuerdas y sogas, apartados algo del muro para que quando no sirvan de mucho reparo, encubran a lo menos el daño que de la batería se recibe, porque los enemigos no lo vean, disparando algunas piezas con piedras pequeñas, haziendo echar en la batería *faxina*, maderos, grassa, azeite y buena cantidad de fuego, valiéndose de fuegos artificiales, como son ollas, trompas, balas, dardos y otros semejantes, de los quales diré luego.

**1592** TRILLO, *Guerras Flandes*, II, 91r.º: Y tiene por la parte de dentro mucha tierra con que fortificarse, con otros materiales, como es mucha maderamen, y alguna *faxina*. Y por la parte de fuera tiene su fosso con mucho agua y hondo, de manera que este castillo por su fortificación es harto fuerte.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 93v.º: Y, aviéndose recogido a un sitio fuerte en los días que allí avían estado, se avían fortificado y hecho trincheas de tierra, piedras y *fagina*, y no estaban por entonces mal reparados porque tenían, assí de agua como de otras cosas, todas las comodidades de más importancia para conservarse algunos días.

◀ *Ital.* semántico sobre la voz *fajina* (*faxina/fagina*) derivada del lat. FASCIS, -IS.

La Academia, que hasta 1884 no se pronuncia sobre el origen de este término va vacilando en sus distintas ediciones. Desde 1884 (*s.v. fagina*) y hasta 1917 (*s.v. fajina*) lo deriva del lat. *fascīna*. En las ediciones de 1925, 1936, 1937 y 1947 considera que es un derivado de *fajo*. En 1956, 1979 y 1984 apuesta por una procedencia aragonesa: «del arag. *fajina*, y éste del lat. \**fascīna*, de fascis, haz». En las últimas dos ediciones rectifica nuevamente el étimo: «De un der. del lat. *fascis*, infl. por el it. *fascina*».

Corominas / Pascual (*s.v. haz I*) nos indican que *fascina* con el sentido militar procede del italiano *fascina*.

Siguiendo lo apuntado por el *DRAE* en sus últimas ediciones, creemos que nos encontramos ante un italianismo semántico incorporado en el terreno militar a partir del s. XVI sobre un significante (*fagina/ faxina*) que ya desde el s. XIV empleaba nuestra lengua con el sentido etimológico de ‘haz, conjunto de ramas’, aunque no fuese para un uso relacionado con la fortificación.

La hipótesis de que el significante *fajina* se trate de un aragonesismo sólo se sostendría pensando en el mismo argumento que ofrecía Galmés de Fuentes para **faja**; y de hecho, algunos de los primeros documentos para esta voz con un sentido no militar son de origen oscense.

▲ Primera mitad del s. XVI.

· Variante *fajina*: 1535-1547 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Historia Natural Indias* (CORDE): En un paso más adelante hacíase otra tal, derechamente, una delante de otra, e mas adelante, en el mesmo

compás, otra; e sobre estas horcas, yendo así muchas a la fila procediendo, ponían sobre los travesaños altos, varas de luengo a luengo, juntas e recias muy bien atadas con bejucos, e quedaba hecha una barbacoa o suelo de la manera que se ha dicho, e sobre aquél echaban tierra e *fajina*.

· Variante *fajina*: c1550 SANTA CRUZ, *Crónica Emperador Carlos V* (CORDE): Y Barbarroja, viendo la determinada voluntad de los cristianos, dijo al General del Ejército que mandase traer hasta ocho mil trabes y mucha *fajina* para henchir el foso.

· Variante *faxina*: 1552 NÚÑEZ ALBA, *Diálogos vida soldado*.

En el *DCECH* (*ibid.*) se da como primera documentación la obra de Ercilla (*La Araucana*), de 1569, texto con el que el *Diccionario de autoridades* autorizaba este término de fortificación.

En el *Vocabulario militar* de Gago Jover (2002) no se registra, por no existir en dicha época, el término *fajina* con el empleo visto en nuestras obras, sin embargo, sí se define la unidad pluriverbal *fajina tea* como: «Haz de ramas delgadas muy apretadas, impregnadas en resina, que se usaba para incendiar» cuyo uso ilustra con el siguiente texto: *Abreviación de halconero* (1489-1517) fol 264r16, estando así día de santiago en saliendo el sol fue dicho al obispo como aquella noche avía venido de poyatos juan furtado, fijo mayor de diego furtado, e auía entrado en el castillo con cccc homes de pie e de cauallo e que avía metido 1 *fachines tea* confacionados con alguns resinas para poner fuego a la ciudad e así mimo traía vn cesto lleno de gatos para echar con fuego dentro en la ciudad.

En las obras lexicográficas, tanto generales como especializadas, se recogen algunas acepciones militares derivada de la que aquí traemos, que no se registran en nuestros textos: «Toque que convoca a la tropa para la comida» o «Trabajos determinados que había de hacer la tropa» (*DRAE* 2001).

Hasta el siglo XVII convivirán las tres variantes formales. A partir de dicha centuria *faxina* desaparece prácticamente y desde el siglo XX la forma triunfante será *fajina*, que ya desde el siglo anterior evidenciaba un uso predominante en detrimento de *fajina*.

*Vid. cestón, gavión, saco, salchicha, salchichón.*

**[fajinada], faxinada.** *f.* Obra de fortificación hecha con fajinas.

1592 EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 82r.º: Quando estuviere trincherado campo a campo ha de poner sus centinelas encima de la trinchea o *faxinada*, y que de día sean mosqueteros los que estuieren a la cara del enemigo que alcançan mucho, y ellos estan seguros, y muy espessas a 50., 60. passos vna de otra, y los cuerpos de guardia también han de estar arrimados a las trincheas y las picas, los hierros para fuera al enemigo.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 381: Si se quisiere dar fuego a vna barraca o *faxinada*, hazer vn ballestón grande que su berga sea flexible y se dexen vencer en tiempo de su operación, deforma que dulce y fácilmente se arme con vn ynstrumento o gassón y pueda tirar vna pequeña bomba encaxada en vn flechón de la suerte y manera que en la presente figura se representa.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, IX; 74: Con todo eso yuan cayendo cantidad de *faxinadas* con su tierra, puesto que nada llegaua al foso para azer escarpa, por detenerse las rvinas con vna estacada de altura de vn hombre, que tenían alrededor de toda su contra escarpa; las quales se batieron vn rato con cadenas.

◀ Derivado de **fajina**.

▲ Última década del s. XVI: **1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*.

Los únicos casos hallados para *fajinada* son los que encontramos en nuestro corpus y aunque en el *DCECH* (*s.v. haz I*) se menciona como derivado de *fajina* no se alude a ningún documento.

*Vid. cestionada, gavionada.*

**fajuela.** *f.* Faja o moldura de metal que en que se encuentra la joya o punto de mira de las piezas de artillería.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 167v.º: La otra *faxuela* que está junto al bocal, medida de la suerte que atrás se a dicho, pese cinco libras sumando todos estos números y dando 10 libras a la otra faxa que está junto al fogón, la qual se mide de la mesma manera que el bocal.

**1626** FIRRUFINO, *Breve compendio artillería*, 16r.º-16v.º: Dícese joya la parte más alta de todo el círculo del brocal y culata que mira al cielo, los quales puntos estén de tal manera en el medio sobre la *fajuela* de la culata y la *fajuela* del brocal, que si se tomasse vn hilo, y se estendiese de vn punto a otro la tan línea diuidiesse el cuerpo de la peça en dos partes iguales, que para buscar estos puntos se obrara assí.

◀ Derivado de **faja**.

▲ Última década del s. XVI: **1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*.

Sólo encontramos los testimonios aquí traídos para la voz *fajuela* como término empleado en la artillería.

*Vid. brocal, brocellar, cerco, cónnice, chapitel, faja, frisol, joya.*

**falange, falanje.** *f.* Cuerpo de infantería de los antiguos ejércitos griegos.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 11r.º: Los Griegos no armavan tan pesadamente su gente para la defensa [...] las quales usavan como unas lanças, que llamavan sarisas, luengas bien diez codos, con las quales abrían las esquadras de los enemigos, y tenían la orden en sus *falanges*.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán* 128v.º: Y los griegos usavan mucho la pica, principalmente los falanges macedonios, y éstas llamavan sarisas; eran largas de diez codos las otras armas que traían, no eran tan pesadas como las de los romanos; ordenavan sus *falanges*, que es lo que los romanos llamavan legión y, comúnmente, en nuestros tiempo se llama batallón, por órdenes o hileras, como en nuestra nación y otras se usa, los quales llamavan triarios, y acostumbravan a estar sentados, porque con más descanso pudiessen entrar en la batalla y reparar lo que las primeras órdenes huviessen perdido.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 83v.º-84r.º: Importantíssima cosa es al Sargento mayor tener bien acostumbrada y diciplinada la gente de su tercio, porque fácilmente haze lo que quiere con ella, assí guardias como obseruar vandos, como en guardar bien su orden y no salir del quando se marcha, como en formar con presteza todo género de esquadron y *falanjes*, que son en nuestra lengua ordenanças, pero los Macedonios todo género de orden de esquadron llamaron *falanje*.

◀ Del lat. PHALANX, -GIS, y éste del gr. φάλαγγος ‘línea de batalla, batallón, tropa’.

▲ Segunda mitad de. s. XV: 1454- a1500 SAN CRISTÓBAL, *Libro Vegecio caballería* (CORDE): Es de saber que diversas gentes nonbraron sus huestes por muchos nonbres desvariados. Los de Gresçia ovieron *falanges* & cada una dellas avía ocho mill armados. Los françeses & los de Espanna e otras muchas gentes bárbaras & estrannas llamavan arternas & usávanlas en las peleas e cada una destas caternas avía seyes mill omnes armados.

Los primeros documentos que ofrecen Corominas / Pascual (*s.v. falange*) para esta voz son del siglo XVII.

Nos encontramos ante un término que era empleado por los griegos para denominar las unidades o grupos de soldados en las que se dividía su ejército. En los textos aportados los autores reflexionan acerca de la evolución que han recibido las formaciones de combatientes según la civilización y el nombre otorgado a éstas, desde una de las más primitivas, *falange*, hasta la utilizada en su época, **batallón**, sin olvidar la propia de los romanos, **legión**.

En la actualidad sobreviven dos sentidos para *falange* que, muy probablemente, deriven de la acepción etimológica militar: «Organización política, generalmente de signo autoritario y estructura paramilitar» o «conjunto numeroso de personas unidas en cierto orden y para un mismo fin» (*DRAE* 2001).

*Vid. batallón, caterva, legión.*

**falárica, phalárica.** *f.* Lanza arrojadiza.

**1583-1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 91v.º: Avía muchas quarterolas de pólvora; y halláronse algunas de aquellas armas arrojadizas que los antiguos llamaban *phalaricas*, que eran unas astas con hierros fuertes para herir, y por de dentro estaban huecas y cargadas de resina y cierto betum combustible, piedra sofre, y estopas y azeite que abrusava con pegajosa y vehemente llama lo que tocava.

**1614** NÚÑEZ VELASCO, *Milicia y ciencia*, 215r.º-215v.º: Despedían también desde aquella altura espesísimas *faláricas*, que era vn género de arma peligrosísima que ofendía con herida y fuego, cuya asta era larga, como vn dardo Vizcaíno, embuelta, abraçada, y cubierta con estopas vañadas en vna mixtura de refina piedra azyfre, y azeite que llamauan incendio. Éstas yuan por el ayre furiosísimas con la ligereza de un coete, arrojadas con la fuerça de los ballestones de banco, ponían en el encaxe del yerro que era agudísimo ligada al asta vna pequeña mecha, como de arcabuz encendida, la qual con la violencia del ayre arrojaua centellas al asta que ardía toda junta con llama toda inestinguible[...]. Yo pienso que esta arma tomó el nombre de su inuentor Falaris Tirano de Agrigento en Sicilia, a quien como ya aquí se dixo, dio Perilo la invención del toro de bronce en que murió, haziendo Falaris la experiencia de aquel formidable tormento en Perilo su inuentor.

◀ Del lat. PHALĀRICA, -AE ‘lanza arrojadiza’, del gr. φαλαραι.

En la entrada que el *DCECH* dedica a *falaris* leemos: «Apenas puede considerarse castellana esta voz, empleada por el traductor de Plinio. No dejó descendencia en romance este helenismo ni sus derivados, salvo un nombre de planta it. *paleo* [...]». En ninguna ocasión hacen mención los autores de tal obra de la palabra *falárica*, para la que sí existen testimonios en nuestra lengua (en el CORDE se rastrean trece ejemplos para la variante *phalárica* y tres para la forma *falárica*). Gracias a algunos historiadores tenemos noticias de que es un arma que se utilizó en la lucha de los saguntinos contra los cartagineses: «Hallaban a los saguntinos parapetados en los escombros, y oponiéndoles sus pechos sobre las mismas murallas, o echando mano a la terrible arma llamada *falárica*, hacían estrago grande en los sitiadores; y solían rechazarlos y reducirlos a su campamento» (Lafuente 1887-1882: t. I, p. 340). Covarrubias en su

*Suplemento* (1611) nos habla de los autores de la época que se encargan de recoger este vocablo (el Padre Mariana, Nebrija) y nos indica que Florián de Ocampo hace una descripción puntual de esta arma.

Las obras lexicográficas recogen desde muy temprano y hasta la actualidad este término y, aunque las mayoría apuestan por lo que parece ser un evidente origen latino o griego, no faltan las opiniones de quienes apuestan por otra etimología, como es el caso que recoge Terreros (1787): «Algunos quieren que la voz sea del Griego φαλαραι, que significa lo mismo, y otros, que del Bascuence Bialarica, o boalarica». Teniendo en cuenta que en griego y en latín existía esta voz con el significado de ‘arma arrojadiza’ no resulta necesario buscar otras procedencias. No obstante, quien va más allá es el autor de segundo texto de nuestro corpus, que intenta buscar una razón etimológica para *falárica* en el nombre de su supuesto inventor.

▲ Esta unidad léxica se empleará siempre en aquellas traducciones de escritores clásicos o en las crónicas que nos hablen de aquel pasado. El primer ejemplo que encontramos es de la segunda mitad del s. XV: 1454- a1500 SAN CRISTÓBAL, *Libro Vegecio caballería* (CORDE): Fallárica es que ha manera de asta está enbuelto de sofre & resina & betún & estopas con azeite que llaman alquitrán &, lançada esta *falárica* con rezia vallesta, ronpe el bastimento de los cueros & ardiendo fincase en la madera & muchas vezes ençienden el instrumento fecho a manera de torre.

**falcado** → **carro** ~.

**falcaje, falcage, falcaxe.** *m.* Hendidura de la madera donde se encajan las teleras de la pieza de artillería.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 56: La qual operaçión sea de aduertir que para tiro de guerra, antes de encaxar el másculo en la braga o *falcage* de la pieça por la culata, ala pieça se le meta vn bocado de seno y filaças para que tenga la bala de que no cayga en la martras del qual se meta y arrime a ella bala y em pos della se en caxe [*sic*] firmemente el másculo con sus cuñas a golpe de martillo (56).

*Ibid.*, 413: Los *falcaxes* o ojaleras son aquellas cabaduras de la madera donde se vienen a encaxar las teleras que coligan y enbastan en vno solo cuerpo las piernas del afuste juntamente afferrada cada vna con dos gruesos pernos de hierro transversales abraçados y cerrados fuertemente con sus cabeças romas sobre sus quadradas planquillas de hierro o rosetas.

◀ Derivado de *falca* ‘cuña de madera’ (*falc-* + *aje* < fr. *age*). Según Corominas / Pascual (*s.v. falca*) *falca* es un aragonesismo y murcianismo de origen incierto, probablemente del hispanoárabe *fálqa* ‘astilla de madera’.

▲ Primeras décadas del s. XVII: **1612** UFANO, *Tratado artillería*.

Entre los derivados que se citan en el *DCECH* para la voz *falca*, aparece *falcaje*, cuya documentación señalada pertenece a la obra de nuestro corpus.

**falcón.** *m.* Pieza de artillería de tres metros de longitud y tres de calibre.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 95v.º: Y porque creo quedará bien entendido el hazer dicho cálibo de una libra hasta ciento con la regla dicha y su demostración, pasaremos a saver lo que tira cada pieza por la elebación desde el oriçonte hasta 45 grados de altura, que es el medio del quadrante de 90 grados, los quales 45 se han de repartir en el mismo quadrante los seis puntos que a buena quenta cabe; a cada punto 7 grados y 1/2, como parecen en la figura que se sigue, donde están las quatro piezas. La una es un cañón de 30 libras, la otra culebrina de 25, la otra un sacre de 8 libras, la otra un *falcón* de 4 libras; y lo que tira cada una por cada punto del quadrante se verá en la figura que está ençima

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 156: Y por esta razón, los arcabuzes tiran mucho más lexos a proporción de su bala que qualquier pieza de artillería; y porque son más reforzadas las piezas menores, se les da más carga, y aun se hazen sus pólvoras algo más finas, que no las de los cañones. Por todas las quales razones son sus tiros más largos, proporcionadamente entre sí, quel porte de sus balas. Antes, el *falcón* y el sacre son casi semejantes, y asimismo, el falconete, quanto al espacio que haze la bala libre; pero quanto al efecto es un resistente, la diferencia dellos es grande, de que discurrirá en otra parte.

*Ibid.*, 157: Nosotros podemos hazer dos comparaciones, en dos maneras: la una en las piezas de diferente bala, y la otra en las de una mesma. La primera como de el cañón y medio cañón a sacre y a *falcón*, y ansí de los otros; o del cañón al cañón y del sacre al sacre. Y ésta es la verdadera comparación, porque en los de diferente bala no ay medida común en la largueza, y ansí no se puede hazer comparación.

◀ Si observamos los ejemplares que guardan celosamente algunos museos, nos resulta imposible establecer el parecido formal entre esta arma y el animal con el que comparte nombre: *halcón* < FALCO, -ŌNIS, forma del mismo étimo, más evolucionada fonéticamente. Tendríamos que recurrir a la razón psicológica que, como ocurre en algunas otras voces (*Vid. áspide, culebrina, cuervo, dragón, gerifalte, sacre*, entre otras), lleva a los usuarios de la artillería a bautizar las piezas recurriendo a los nombres de seres vivos del reino animal. El hecho de elegir principalmente aves y reptiles —hay un importante número de términos militares inspirados en estas clases taxonómicas dentro de la zoología— no es algo aleatorio; sino que quienes manejaban este tipo de armas eran muy conscientes, a la hora de poner nombre, de sus cualidades voraces y de su capacidad para atrapar velozmente a sus enemigos.

Sobre esto y a propósito del estudio de algunos nombres militares basados en el recurso de la asociación metafórica con los animales, se ha insistido en López Vallejo (en prensa a).

▲ Último cuarto del s. XVI: 1583 Anónimo, *Relación conquista isla Tercera y adyacentes* (CORDE): En el último fuerte que se visitó, llamado San Mateo: Dos falcones de bronce con sus servidores. Tres piezas de hierro colado, encabalgadas. Dos piezas de hierro rotas. 200 balas, poco más ó menos.

La Academia registra la voz *falconete* con un único sentido, el militar, a partir de la tercera edición, mientras que el diminutivo *falconete* se lematiza desde la primera edición.

*Vid. falconete.*

**falconete.** *m.* Pequeña pieza de artillería de corto calibre que gira sobre un eje para apuntarla.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 291: Sy no se ha de haser como digo, y sy querés más acortar hazedme venid quatro *falconetes* que yo daré el metal dellos y demasiado, y la leña yo la pagaré y no curés en enviar que en la quiebra que los oficiales de acá se quebrarán.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 33v.º: Y hallando sesenta braças de agua dieron fondo y, de allí a poco, mostrándose por la parte de la playa las doze galeras y viniendo junto a tierra para reconocer aquella vanda de la Isla, los de tierra les dispararon algunas piezas grandes y mosquetazos, y alcanzó una bala de un *falconete* de quatro libras en la galera Peregrina que mató un forçado, y quedó la bala cansada en la mesma galera, a quien las galeras respondieron en forma de escaramuça con algunos esmeriles.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 159r.º: Y assí parece que sucessiuamente después del vso del arcabuz, se descubrió el del mosquete por ser de mayor fuerça, y luego el del esmeril, y para mayor efeto el del *falconete*. Y siguiendo este orden el del medio sacre, sacre entero, media culebrina, culebrina entera, y otra suerte de piezas de que comúnmente se vsa.

◀ Diminutivo lexicalizado de **falcón**. Corominas / Pascual, que sí se preocupan por estudiar el origen incierto de *halcón* (*s.v.*), no hacen alusión al significado militar de *falcón* ni tampoco recogen el derivado *falconete*.

Las razones que se indicaban para justificar el origen metafórico de la palabra **falcón** se corroboran en las siguientes palabras pronunciadas por un autor de nuestro corpus a propósito de *falconete* y otros nombres de armas basados en la zoonimia:



Y de esta mixtura se formaron innumerables piezas de artillería, a las cuales ponían los nombres que más agradaban a sus auctores, pero, por la mayor parte, les atribuían aquellos de las aves de rapiña y de otros animales fieros y venenosos de natura, como son esmériles, *falconetes* y passavolantes, *sacres*, *áspides*, *culebrinas*, *serpentinis* y basaliscos, con otros muchos nombres, los cuales, por no ser prolixo, dexaré de nombarlos todos (1592 COLLADO, *Plática manual*, 6v.º).

▲ Finales del s. XV-comienzos del s. XVI: 1497-1515, FERNÁNDEZ OVIEDO, *Cartas* (CORDE): E mandó que a toda diligencia fuese el artillería, en especial la quel día antes había ganado a los franceses, que eran diez cañones e tres culebrinas é *falconetes* é gerifaltes hasta en número de treinta e cinco piezas muy hermosas, e con ellas más de dos mill caballos e gran despojo].

Este término es estudiado en López Vallejo (en prensa a).

*Vid. falcón, girante.*

**falda.** *f.* Tela que cuelga de la armadura desde la cintura hacia abajo o láminas unidas que penden del peto o de su volante. *U. frec. en pl.*

1504-1506 TENDILLA, *Epistolario*, I, 115: Yo he resçebido mucha pena de ver vna letra que miçer Gerónimo me enbió diziendo que esperava de las coraças, las cuales pedistes a falta de sayo de malla que dixistes que no avía, y para que en lugar de otros sayos pedistes *faldas* y goçetes. El sayo y las *faldas* y goçetes os envié con los dueños dello, agora dezís vos, señor miçer Gerónimo, que esperays las coraças, las cuales e hecho buscar y con mucha pena se os llevan tres pares que se hallaron de personas que no las querían vender por ser de sus cuerpos hechas a medidas dellos.

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 130v.º: Las tres diferencias de gente de a cavallo que comúnmente se usan: hombres de armas, estradiotes y cavallos lijeros, se devrían armar desta suerte: los hombres de armas lleven grevas enteras, quijotes, peto con *faldas*, gorguerín, almete con sus baveras, manoplas, braçales, gocetes y grandes piezas, espada de armas y el estoque a un lado del arzón y la maça al otro.

◀ *Germ.* Según Corominas / Pascual (s.v. *falda*), procede del fránico \*FALDA ‘pliegue’, por conducto del catalán o de la lengua de Oc.

En el *DRAE* se suceden distintas hipótesis acerca de la etimología del significante *falda*: en la duodécima y decimotercera edición se defiende un origen italiano: «del ital. *falde*, del b. lat. *falda* y *faldia*». A partir de 1914 se apuesta por un origen germánico: «del germ. *falda* ‘pliegue, seno’ y en la última edición vemos: «Quizá del franco \**falda*, pliegue; cf. a. al. ant.

*faldan*, plegar». Covarrubias (1611) nos habla, junto a la suya propia (del hebreo) de otras hipótesis barajadas por algunos autores, del árabe según Guadix o del godo, según el Brocense.

▲ Último cuarto del s. XIV: 1385 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Gran crónica de España* (CORDE): Desesperose del todo & dixo que más/ se quería matar él mismo / que no/ sey uençido por su enemigo assí/ uituperosament & desondrada. & sacó/ un cuchiello que leuaua & alçosse/ conla otra mano la *falda* dela/ loriga que uistía por ferirse de/ aquel cuchillo en manera que muries.

El valor militar de *falda* como «En la armadura la parte que cuelga desde la cintura abaxo» es recogido por la Academia a partir de 1803. Desde 1899 se registra un segundo significado relacionado con la milicia, que ya en el diccionario enciclopédico editado por Gaspar y Roig se había tenido en cuenta: «La parte plana de guardabrazo, que por detrás se asemeja al omoplato y le cubre, y por delante se dirige hacia el pecho, y cubre a veces gran parte de él, especialmente el lado izquierdo» (Gaspar y Roig 1853). Además en esta obra se define un tercer sentido militar: «Láminas unidas que penden del peto o de su volante».

En los textos de nuestro corpus no es fácil discriminar con cuál de estos tres significados se usa la voz *falda*, sin embargo, la contigüidad o proximidad que en el cuerpo deben llevar algunas de las piezas defensivas enumeradas por los autores nos inclina a pensar en el primer y tercer significado: ‘tela que cuelga de la armadura desde la cintura hacia abajo’; ‘láminas unidas que penden del peto de la armadura o de su volante’.

**falsabraga, falsa braga.** *f.* Barbacana o antemuro bajo que se construye para proteger el muro principal.

1592 MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 90v.<sup>o</sup>-91r.<sup>o</sup> : Fauorecía a este sitio que era en vn hondo, vna yglesia que en medio estaua, en vn lugar alto y superior a lo de más cercado de vn muro a manera de barbacana, o *falsa braga*, que seruía para contra los dos caminos de Cauallero, o Plataforma, guardando la entrada dellos.

c1679 BAYARTE CALASANZ, *Relación Bayarte Calasanz*, VIII, 2: Digo que en tantas operaciones como se executan con la artillería, y tan varias, solo en vna se tienen por importantes las cañoneras, y esto será especialmente en las plaças sitiadas por expugnación, y no más que para aquellas piezas que estuuieren en la *falsabraga*, y plaças baxas de los baluartes; puestos son entrambos que en veinte plaças será arto que los tengan dos.

◀ *Gal.* Del fr. *fausse-braye* ‘bajo terraplén en el foso, en frente de la fortificación principal’.

En el *DCECH* (*s.v.* *falso*) se incluye esta voz entre los compuestos de *falso* sin indicarnos ninguna otra información. La Academia también la ha considerado desde 1914 y

hasta la última edición como compuesto de *falsa* y *braga*. Sin embargo, teniendo en cuenta los significados que *braga* tiene en nuestra lengua, no tiene mucho sentido proponer que se trate de un compuesto autónomo del español. En Francia aparece documentada esta voz antes de 1583.

▲ Finales del s. XVI: **1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*.

Son escasos los ejemplos de esta voz en nuestra lengua. Sólo se registran algunos casos en el último tercio del s. XVII.

*Vid.* **barbacana**.

**falso**. → **escuadrón**.

**fardaje**. *m.* Conjunto de cosas necesarias para el ejército en marcha.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 231: Aquí tuvo aviso don Juan de Austria como el campo del duque de Sesa se le venía acercando; y porque convenía pasar luego al río de Almería para apretar los enemigos por aquella parte, sin aguardar que volviese la escolta, hizo cargar todo el *fardaje* del ejército, y los bastimentos y municiones, en los bagajes de los capitanes y gentileshombres que habían quedado.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 16r.º: No de otra manera como quando el fuerte romano armado de sus armas, llevando ençima de sus hombros un demassiado pesso de *fardaje*, camina y después assentados los reales está em pie en el esquadron delante del desseado enemigo.

◀ De origen incierto. Probablemente del fr. *fardel* y *farde*.

▲ Último cuarto del s. XIV-primer cuarto del s. XV: 1379-a1425 VILLASANDINO, *Cancionero Baena* Los que van sin capitán,/ si non lievan grant *fardaje*, \*/ penarán, pero sabrán/ qué quiere dezir potage.

El *DCECH* (*s.v.* *fardo*) se refiere para la primera documentación a esta misma obra.

Aunque esta palabra tenga el sentido general de ‘conjunto de fardos’, muy probablemente en nuestra lengua se introdujese en el contexto militar, dado que en los textos aparece normalmente para referirse a su empleo en la milicia.

Este término será sustituido por los más modernos **bagaje** y **equipage** (este segundo con la acepción que derivará de la encontrada en nuestros textos) y en el s. XVII prácticamente dejará de emplearse. De esta sustitución nos hablaban ya los primeros académicos: «Es voz

antigua que ha perdido el uso sin necesidad, llamándose oy Equipage» (*Diccionario de autoridades: s.v. fardage*)

*Vid.* **bagaje, bastimento, equipaje, impedimenta, munición, pertrechos, tren, víveres, vitualla.**

**ferentario.** *m.* Soldado griego de las legiones romanas equipado con armas defensivas ligeras y armas ofensivas arrojadas.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 128r.º: En la tercera orden yuan soldados de armas lijeras, que tirauan arco, ballesta, y dardos, los quales llamauan *ferentarios*; sus armas, según Poliuio, eran vn capacete y vna rodela para escudarse y en el pelear no seguían orden cierto.

◀ Del lat. FERENTĀRIUS, -II ‘soldado armado a la ligera’.

▲ Segunda mitad del s. XV: 1454-a1500 SAN CRISTÓBAL, *Libro Vegecio caballería* (CORDE): La tercera orden se compone en armaduras muy ligeras de vallereros mançebos, de buenos lançadores de dardos, los quales antiguamente llamavan ferentarios; es de saber que, segunt dize el Catolico, este vocablo *ferentarios* a tres significaçiones, ca tomase por alferes & por fonderos & por frecheros; aquí Vegeçio creo que lo toma por fonderos & por frecheros, ca todos estos pertenesçe armadura.

Nos encontramos ante un término antiguo utilizado para referirse a los soldados de procedencia griega que militaban en los ejércitos romanos. Por extensión, recibían este nombre los ‘auxiliares o acompañantes del Ejército romano que custodiaban las armas que otros utilizaban para luchar’, aunque éstos no fuesen oriundos de Grecia. Este último sentido es el que han tenido en cuenta algunos lexicógrafos: «Los Romanos dieron este nombre, según muchos, *a feréndo auxilio*, a los soldados auxiliares armados a la lijera, con espada, flechas y honda» (Terreros 1787). También encontramos esta palabra en las obras de Domínguez (1853 Suplemento), Gaspar y Roig (1855) y Zerolo (1895), frente a la Academia, que nunca la recogió.

El término dejará de emplearse fuera de la realidad histórica en la que surgió, por lo que su presencia en algunos documentos de nuestra lengua se reduce a las traducciones de autores romanos o crónicas que nos recrean aquel pasado legendario.

**ferreruelo.** → **herreruelo.**

**fila.** *f.* Línea ordenada de soldados uno detrás de otro.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 17r.º: Como os he dicho la principal importancia que ay en el exercicio de las batallas es saber guardar bien las *filas*, y para hazer esto es necessario exercitarlos en aquellas órdenes menores, porque como os dixere que una destas batallas, o capitanía deve ser de quinientos infantes armados de la manera que yo os dixere, y por esto me afirmaré sobre este número de quinientos. Pues dévense poner para caminar estos infantes en cien *filas* a cinco por fila, y después queriéndolos hazer batalla yendo caminando a priessa, o a espacio, se puede demostrar mejor con el hecho, que no con las palabras, y así después avrá menos trabajo en ordenarlos para en qualquier exercicio de guerra, porque cada uno es práctico ya en las *filas*, pero esto no aprovecha a más de para guardar las *filas*.

*Ibid.*, 27r.º: La manera de ayuntar la primera forma se haze de dos suertes: la una es hazer redoblar las *filas*, y éste es que la segunda entre en la primera, y la quarta en la tercera, y la sexta en la quinta: y así subcesive hasta tanto que donde elas eran ciento a cinco por fila, queden en cinquenta filas a diez hombres por *fila*.

*Ibid.*, 33v.º: Aunque ya os he dicho cómo a un golpe seys *filas* de picas peleavan en una falange de Macedonia, Avéys de saber que un esquadron de çuyços aunque fuesse compuesto de Mil *filas* no pueden pelear más de quatro, o quando más cinco *filas* porque cada pica tiene de longura nueve codos, y el un codo, y medio ocupan las manos de la primera *fila*, y así quedan de la pica libres siete codos, y medio.

◀ (¿?) *Gal.* semántico, sobre el derivado del neutro plural del lat. FĪLUM, -I ‘hilo’, ‘cuerda’.

Nos encontramos para esta palabra con el mismo problema que se planteaba para los términos **desfilas**, **deshilar**.

Corominas / Pascual (*s.v. hilo*) consideran que el término *fila* con el significado de ‘hilera’ es «tomado probablemente como término militar del fr. *file* [s. XV]». La Academia ha ido recificando en sus distintas ediciones la etimología ofrecida para este término. Así, desde 1884 y hasta la decimoctava edición deriva la voz del lat. FĪLUM ‘hilo’. En 1970 precisa que procede de *fila*, neutro plural de *filum* y en las dos últimas ediciones señala un origen francés: «del fr. *file*».

Varela (2005: *s.v.*) ofrece argumentos que defienden que *fila* proviene del plural neutro latino de la voz FĪLUM y que la lengua francesa es responsable (por préstamo semántico) de que la forma con F- inicial latina (por influencia de la forma gala equivalente) adquiriese un sentido especializado en la milicia y se fuese distanciando semánticamente de la forma aspirada *hila*, que mantendrá significados relacionados de una forma más transparente con el el valor etimológico de *filum*<*hilo*. Esto no quiere decir que no encontremos para *hila* acepciones que

luego serán preferentemente propias de *fila*. De hecho, existe un término derivado de aquél que desarrolla un valor militar: **hilera**.

▲ Corominas / Pascual (*s.v. hilo*) encuentran la voz *hila* con el significado de ‘hilera’ en las obras de Ercilla, Garcilaso y el Padre Mariana. Sitúan la primera documentación de *fila* en 1428, en la traducción de la *Commedia* atribuida a Villena, aunque manifiestan que han encontrado algún caso anterior sobre el que no depositan una total confianza: «Hay ya un ejemplo de *fila* en *Castigos e documentos del Rey D. Sancho* [...], pero el contexto en que aparece y la calidad de esta edición, hacen que haya que tomar esta documentación con bastantes reservas».

Hay que tener en cuenta que la primera aparición de *fila* es, por ahora, anterior en el tiempo a la de la voz francesa de la que se hace descender. *File*, según las investigaciones de Varela (2005: *s.v.*), se documenta antes de 1464 en la locución *a file* ‘unos detrás de otros’; «sólo durante el s. XV [...] se empezó a aplicar en el ámbito militar para hacer referencia específicamente a la línea de soldados dispuestos unos detrás de otros. La locución adverbial *en file* se encuentra en 1695, antes se había empleado con el mismo significado *a la file* (desde 1580, *Grand Robert*)». ¿Se podría pensar entonces que el primer ejemplo hallado en el *DCECH* se trata de un italianismo ocasional, puesto que es una traducción directa de aquel idioma («de *riga*», *cfr. DCECH: s.v. hilo*)?

Aunque los primeros documentos que nos ofrecen los distintos especialistas que han investigado esta voz pertenecen al siglo XV, en el CORDE encontramos un caso de finales de la centuria anterior de la locución *en fila*: a1396 ANÓNIMO, *Gestas don Jayme Aragón*: Empero al passar el hordeno que fiziessen bandera de vno de aquellos lençuelos que leuauan los cauallos, et que los .XIIII. a cauallo qui eran conel passassen en *fila* con lures escudos enlos braços et las lanças enlas manos et los capells de ferre enlas testas.<sup>36</sup>

En el *Diccionario de autoridades* se tiene en cuenta el significado técnico de esta voz y se hace referencia al cambio que experimenta a partir del s. XVII: «En la Milicia es la línea que hacen los soldados puestos unos detrás de otros, aunque el día de oy se entiende por Fila la serie de soldados puestos en línea de hombro a hombro».

*Vid. hilera.*

**filástica.** *f.* «Hilo de cáñamo que se extrae del cordaje inútil y destorcido, que se emplea por los artilleros para tacos y limpieza del armamento» (CABANELLAS).

1595 ISLA, *Breve tratado* 32v.º-33r.º: Y luego han de tener un bocado de *filásticas*, o de otra cosa, quando se aya dado fuego a la pieça, y una *filastiquilla*

---

<sup>36</sup> Hemos comprobado en la única edición que hay para esta obra que la cita del CORDE es correcta y que se lee «en fila».

para tapar el fogón; porque, si la pieça estuviere quebrada, saldrá el humo y mostrará dónde está quebrada. Y, estando la pieça sana, bolverá a cargar otra vez con un quarto de pólvora más de lo que pesa su bala y hará el mismo efeto con *filástica*. Y, assí mismo, cargará otra vez, que será la tercera, con la mitad más de pólvora que pesa su bala, porque esto se entiende de una libra de bala hasta ocho.

◀ Derivado de *filo* (del lat. FĪLUM). Según el *DCECH* (s.v. *hilo*) probablemente sea resultado de un cruce del mozárabe *filacha* con ALMÁCIGA (variante *almástica*). Corominas / Pascual argumentan esta influencia mozárabe basándose en que la filástica se emplea para reparar y aferrar cabos, tal como la almáciga para reparar y proteger cristales; el cruce —nos explican— se produciría en la costa Sur de España o de Portugal, de donde el vocablo pasaría al cat. mod. *filástica*.

▲ Finales del s. XVI: 1595 ISLA, *Breve tratado*.

Sólo encontramos los ejemplos recogidos en el único texto aquí traído.

Los diccionarios generales marcan esta voz como propia de la marina, sin embargo el autor de nuestro corpus nos indica que los artilleros emplean para el cuidado de sus piezas un material, seguro que muy similar al empleado en la náutica, que ellos también denominan *filástica*.

**filera** → **hilera**.

**flanco, fianco, frango. 1. m.** Parte del baluarte que forma ángulo entrante con la cortina y saliente con el frente; o cada uno de los dos muros que unen el recinto fortificado y las caras de un baluarte.

1592 MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, VII, 151r.º: Dado esta orden, mandó se señalase la trinchea con que se venía a cubrir la frente de todos nuestros esquadrones, la qual el Duque tocó a su cargo de hazer labras aquella noche, y el Duque de Medina, el fuerte que señaló el Capitán Bartholomó Campi, casi en forma de estrella de quatro rayos, que el vno hazía traués o *fianco* al otro, en la manera que se verá en esta pintura.

1612 UFANO, *Tratado artillería* 197: Podrán bien bien seruir a la deffensa de tales baterías, aunque fuesen endereçadas par [*sic*] el *flanco* del orejón.

c1679 BAYARTE CALASANZ, *Relación Bayarte Calasanz*, 76: Se quitarán las defensas, se abrirán brechas y arruinarán los flancos, si en alguna parte del recinto, muralla o casamuro los hubiere.

2. *m.* Espacio que está en la prolongación del ala o costado de una tropa, a partir del último hombre o cuerpo situado en ésta.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 31v.º: Y en retaguarda no más de una vez, de manera que si el esquadrón ha de estar en quadro, ha de ser tanto más largo de costados o *frangos* quantas hileras de arcabuzeros piensa el sargento mayor meter por mangas y retaguarda, y desta manera será quadrado.

*Ibid.*, 32r.º: Y después dél he dicho, que es dar tanta frente a un esquadrón de poca gente, como a otro que fuesse de más, atento qe tener un esquadrón de infantería menos frente que otro doze o quinze hileras va perdido, porque las hileras que sobran ciñen los *frangos* o costados y fácilmente los más llevan a los menos, quanto más con la ventaja dicha, que es gran de.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 94: Rectamente hirá el *flanco* de los enemigos esquadrones y su frente.

◀ *Gal.* Del fr. *flanc*.

Robert Verdonk propone una doble etimología para esta voz. La primera forma que documenta, *fianco*, como tecnicismo de la fortificación, se debería a un origen italiano (*fianco*). A partir del s. XVII, se preferirá adoptar la forma derivada del francés *flanc*, que dará lugar a la variante *flanco*, y a partir de la cual se incorporará a su vez el sentido de ‘lado de cuerpo del ejército’. Así, *flanco* se puede explicar «como una adaptación posterior del préstamo original *fianco* al francés *flanc*, o como un préstamo nuevo de este idioma» (Verdonk 1980: 114).

El fr. *flanc* procede del fránico *hlanka* ‘cadera’ y se documenta, según el estudio de Varela (2005: s.v.), ya desde la *Chanson de Roland* para hacer referencia a la parte lateral del cuerpo. A partir del s. XIV se tienen las primeras noticias en aquella lengua de otros usos específicos de esta voz: en 1559 con el sentido de ‘parte lateral de algo’ o para referirse a la ‘parte lateral de un ejército’; unos años más tarde, en 1564, aparece en el campo de la fortificación. Desde la primera mitad del siglo XVII se registrarán los primeros usos relacionados con la heráldica.

La especialista en galicismos del Siglo de Oro cree que *flanco* es «un galicismo que se introdujo en varios momentos y en campos muy alejados entre sí; las distintas acepciones de la misma voz sólo pudieron ponerse en relación cuando se eliminó la variedad formal a la que se vio sometida por tratarse de un préstamo en diferentes etapas». Piensa que quizás el mayor problema se plantee para el significado de la heráldica puesto que la fecha en la que los repertorios léxicos franceses proponen para este uso es de 1640, posterior a los primeros testimonios para este campo, en español. Necesariamente, según Varela, existirán en el país extranjero documentos anteriores no localizados de *flanco* como ‘lado del escudo’.



▲ Finales del s. XVI.

El *DCECH* ofrece como primera documentación la misma obra que señalaba el *Diccionario de autoridades* en la segunda acepción que distinguía para este término (*vid. infra*). Anterior (1625) es la aparición de la forma verbal **flanquear**, que se considera en esta obra derivado de la base sustantiva *flanco*.

En el *Diccionario de autoridades* se distinguen las dos acepciones aquí vistas relacionadas con la milicia, junto a otras pertenecientes al campo de la náutica y de la heráldica: «Los costados del navío, que también se llaman Bordos [...]»; «[Flanco del escudo] se llama en el Blasón el lado del escudo que en su longitud corresponde al corazón, y en su latitud ocupa la tercera parte» se autorizan los distintos usos con textos de finales del s. XVII o comienzos del siglo XVIII.

Verdonk (1980:107-115) confirma que los primeros documentos que existen en la Península para el sustantivo *flanco* en sus diferentes significados son del siglo XVIII u ocaso del XVII. Señala como excepciones los casos ocasionales que encuentra en el entremés *Pero Vázquez de Escamilla* (1628) de Quevedo y los dos ejemplos de la variante *flanxe* (*flange*), hallados para referirse a cada uno de los costados del escudo, en las obras de Diego de Valera *Espejo de la verdadera nobleza y Tratado de las amas, publicado con el título de Tratado de los rieptos e desafíos*, del s. XV. De estos últimos nos dice que probablemente se trata de un préstamo aislado del francés *flanche*, «que existió en francés antiguo como forma femenina de *flanc* [...] La biografía del autor —Valera estuvo varios años en Francia—, así como el contexto de los testimonios— el autor se refiere a la terminología heráldica del francés—, confirman esta hipótesis» (Verdonk, *ibid.* n. 7).

Para la acepción de ‘lado de un cuerpo de tropas’ mantiene como primera fecha de aparición en nuestra lengua la ofrecida por el *Diccionario de autoridades*: 1699, Matheo Ibáñez de Segovia, *Traducción de Quinto Curcio*; como término de fortificación, adelanta la fecha propuesta por los primeros académicos y señala la primera documentación en 1705, Cassani, *Escuela militar de fortificación ofensiva y defensiva*. Los diccionarios españoles monolingües y bilingües del s. XVII no recogen el término *flanco*. Esta ausencia de testimonios en fuentes primarias y en repertorios lexicográficos anteriores al siglo XVIII llevan al autor belga a afirmar que la palabra *flanco* no se introduce en el español peninsular hasta finales del siglo XVII. Sin embargo, una constatación de documentos de autores flamencos que escriben en español o de autores españoles que escriben en Flandes le ofrece el rastreo de casos anteriores para la voz que nos ocupa. En la primera nómina (autores flamencos) encuentra cuatro casos en un autor de 1636. Entre los escritos de los españoles de Flandes, localiza el primer caso con la variante *fianco* en 1573, en la correspondencia de un capitán que participa en el sitio de Haarlem. A partir de ahí, se van a suceder varios ejemplos en los que la voz *flanco* (o *fianco*) tendrá un valor

relacionado con la fortificación o significará ‘lado de un cuerpo de un ejército’. En el diccionario de Sobrino (1705) se halla recogido el término *flancho*. El hecho de que una obra lexicográfica recoja este término (también registra, como veremos, el verbo **flanquear**) nos indica que su uso sería generalizado desde el último tercio del s. XVII. El hallazgo de testimonios flamencos, documentales y lexicográficos, anteriores a los peninsulares llevan a Verdonk a deducir que el neologismo *flancho* con las dos acepciones militares (la de la fortificación y la equivalente a ‘el espacio que se extiende a los costados de una tropa’) tiene su origen en el español utilizado en aquella zona geográfica extrapeninsular. Su implantación en la Península tendría lugar gracias a la «circulación continua de militares, tanto españoles como flamencos, entre ambos dominios de los Habsburgos españoles» (Verdonk, *ibid.*: 113).

Varela (2005: s.v.), en cambio, no cree que fuese necesariamente en Flandes donde tuviese lugar el surgimiento de este término, pues a pesar de que algunas de las primeras documentaciones se encuentran en autores que tienen una estrecha relación con los Países Bajos, también se registra el vocablo en textos de historiadores y tratadistas que no tienen una vinculación directa con aquel contexto (C. de Rojas, P. de la Puente, Bayarte Calsanz, A. Dávila, la *Gazeta*, entre otros). La escasa difusión del término en nuestro país podría justificarse —en su opinión— por dos motivos: porque se trata de un tecnicismo militar de empleo restringido a un ámbito específico y porque compitió con otras voces patrimoniales equivalentes: *costado*, *cuerno*, *lado* o *través*, según la acepción. De hecho, fijémonos en la función que cumplen algunos de dichos sinónimos en ciertas citas ofrecidas por esta autora:

1598 C. DE ROJAS *Teoría y práctica fortificación*, 30: Porque vn ejército en esquadron no es otra cosa sino vna fortificación muy cumplida, porque la frente del esquadron de las picas significa la cortina o liençode la muralla, y los traueses o *fiancos* son las mangas de arcabuzeros.

*Ibid.*, 37r.º: También está junto al abecedario vn valuarte desnudo para saber cómo se han de hazer los *fiancos* o traveses.

Son los primeros ejemplos que Varela ofrece para este término en su empleo en el campo de la fortificación.

Recordemos también la equivalencia apuntada —«traués o fianco al otro»— en el primer texto de nuestro corpus para ilustrar la primera acepción (1592 MENDOZA, *Guerras Países Bajos*).

A propóstito de la segunda acepción de la palabra *flancho* nos advierte ALMIRANTE que es frecuente su confusión con *ala* o *costado*:

Flanco, en táctica, es el terreno, el espacio que está en la prolongación del ala o costado [...] Contribuía a mantener esta incorrección la voz de mando de la antigua táctica. ¡Flanco derecho o izquierdo! para significar el simple giro individual. La nueva dice con más brevedad ¡derecha! o ¡izquierda! [...] Efectivamente, el hombre en fila tiene costado, pero no tiene flanco, quien lo tiene es la tropa, en conjunto, de la cual forma parte. Un batallón que forma el cuadro no tiene flancos. Un ejército, que manobra sobre el Ebro con el frente a Francia tiene su flanco izquierdo apoyado, cubierto por la cordillera cantábrica y su ala izquierda puede sin embargo estar muy distante [...].

La variante *franco* sólo la encontramos en un mismo autor que en las dos ocasiones que la utiliza lo hace en equivalencia explícita con *costado* (dos primeros ejemplos de la segunda acepción). Si aceptamos que esta forma, *frango*, tiene el segundo significado visto para *flanco* se podría interpretar que el autor militar ha confundido las líquidas, sustituyendo una lateral por una vibrante y que, además, ha sonorizado ortográficamente la velar (cambiando *c* por *g*). Varela (2005: s.v.) registra algunos casos de la forma *franco* y nosotros hallamos ejemplos de la forma verbal *franquear* aplicada a la fortificación, *vid. flanquear*)

*Vid. través; ala, costado, cuerno, manga.*

**flanquear, franquear.** 1. *tr.* Defender o cubrir [los flancos] con obras de fortificación que permitan que los fuegos se crucen en las zonas de acceso del enemigo.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 241: La estrada cubierta, ancha, quarenta pies, y en ella, muchas salidas a la campaña y *franqueada* con revellines, en medio de las cortinas y contra las puntas de los baluartes. El parapeto de la estrada cubierta, a de ser alto, ocho pies, y a de tener su banqueta tan alta que los soldados puedan, puestos en ella, descubrir la campaña.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, X, 41-42: Para que tuviessen través estas estacadas se hizo un fortezuelo a la pvnta de unas peñas, junto a la puerta Cerrada, que miraba también al reuellín de junto al río; este fortezuelo se llamó el diamantillo, cuyo lado derecho *franqueaua* las trincheras de los Franceses, y el izquierdo dominaba mucho vnos campos muy baxos, o prados bañados por las crecientes de la Soma.

2. *tr.* Atacar o batir [los flancos enemigos].

**c1679** BAYARTE CALASANZ, *Relación Bayarte Calasanz*, IV, 10: Formaría de ellos [los soldados] algunas mangas sueltas que *flanqueasen* a los contrarios.

◀ *Gal.* Del fr. *flanquer* o derivado de *flanco*.

El *DRAE* (desde su duodécima edición) y el *DCECH* (s.v. *flancho*) consideran que *flanquear* es un derivado del sustantivo *flancho*. Sin embargo Verdonk (1980: 114-115) lo considera como galicismo independiente (del fr. *flanquer*, cuyo primer testimonio como término de fortificación data de 1555).

Varela (2005: s.v.), en cambio, cree que nuestra forma *flanquear* pudo «sólo inspirarse» en el verbo fr. correspondiente y utiliza la expresión «inspirarse», porque dice que, de ser un préstamo directo, esperaríamos \**flancar*. Nos encontraríamos ante el problema que plantean muchas parejas verbo-sustantivo, en las que el segundo se hace derivar del primero o viceversa con los problemas cronológicos que provocan las primeras documentaciones en una u otra forma gramatical. Por otro lado, puede pensarse en que *flancho* y *flanquear* son dos términos adoptados de forma independiente como préstamos del país originario.

#### ▲ Primer cuarto del s. XVII.

El primer testimonio que el *DCECH* señala para *flanquear* es el ofrecido por el *Diccionario de autoridades* (1625 Coloma). En nuestro corpus incluimos los casos hallados en esta obra, para cuyo estudio empleamos la edición de 1622.

Verdonk (198; 114-115), que encuentra el uso de este verbo entre los españoles de Flandes, nos dice que el primer documento peninsular para la forma verbal es de 1675 (J. ZARAGOZA, *Fábrica y uso de varios instrumentos matemáticos*) y que los demás son posteriores a la obra indicada en el *Diccionario de autoridades* (1705 CASSANI). En estos primeros ejemplos, *flanquear* se emplea como término de fortificación: «Estar colocado un castillo, baluarte, monte, etc., de tal suerte, respecto a la ciudad, fortificación, etc., que llegue a éstas con su artillería, cruzándolas o atravesándolas con sus fuegos» (*DRAE* 1992). Al igual que ocurría con la palabra *flancho*, *flanquear* no es registrada en ninguna obra lexicográfica del s. XVII. Los primeros rastros que encuentra en suelo flamenco para *flanquear* son de la primera mitad del s. XVII (1637 Visseo, *Preceptos y Reglas* y 1625 Coloma, *Guerras de los Estados Baxos*). Sobrino (1705) también recoge el verbo *flanquear* en su diccionario. La constatación de los datos en un contexto geográfico y otro suscitan en Verdonk la misma idea que había afirmado para *flancho*: se trata de un neologismo que surge en el español de Flandes y que desde allí se transmitirá por la influencia de los escritores militares o por los participantes en los avatares bélicos a la Península.

Varela (2005: s.v.) cree que Verdonk minimiza o convierte en testimonios que apoyan su teoría las escasas apariciones de la voz en autores peninsulares. Existen algunos ejemplos en la Península —más de los computados por aquél— que, según la autora, se deben a autores que no tuvieron un contacto directo con Flandes (B. de Rebolledo, A. Solís, etc.), lo que no confirma que se deba a aquel escenario la adopción del galicismo, sino que éste entraría en el

español general desde la lengua extranjera en un ámbito restringido desde el punto de vista temático, el de la guerra.

**flecha.** *f.* Arma arrojadiza consistente en una varilla delgada con una punta afilada de hierro u otra materia.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 137r.º: Y porque se entienda que el uso de las rodela y paveses, que tan escluídos están de la milicia, podrían ser de mucha importancia para resistir a los enemigos y al daño que las *flechas* y aun arcabuzes podrían hazer, siendo labrados a prueba dellos, referiré lo que Marco Antonio, para esta resistencia, ordenó a sus soldados. Siendo, pues, muy acossados de la multitud de *flechas* con que los partos gravemente los ofendían, mandó este valeroso capitán que toda su gente, al tiempo que sus contrarios disparavan los arcos, hincasse una rodilla en el suelo.

◀ *Gal.* Del fr. *flèche*.

Pottier (1967: 32) incluye este término entre los galicismos de la vida militar introducidos en nuestro idioma en la Edad Media.

▲ Último cuarto del s. XIV: c1370 ANÓNIMO, *Tratado Comunidad* (CORDE): E luego que ovo mucho bevido, mandó traer su arco e *flechas*, e mandó traer el fijo de aquél que le avía reprehendido delante de sí, e puso una *flecha* en el arco, e desparola contra él, e diole por medio del coraçón.

**flechero.** *m.* Soldado que lucha con arco y flechas.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 130r.º: Y no tendría por negocio de poco prouecho el traer vna rodela atrás, para valerse della en las ocasiones que la pica no pudiere aprouechar, como es quando se pelea con *flecheros* y ballesteros, y en otros semejantes casos.

**1592** TRILLO, *Guerras Flandes*, I, 71r.º: Y saliendo el capitán Medinilla con sus baxeles de Ramua, luego dio con el enemigo, el qual estaua muy en orden con quinze nauíos muy bien armados de artillería, y muy diestros marineros, y muchos soldados Ingleses, que los más eran *flecheros*.

**1593-1611** CASTRO, *Vida soldado Castro*, 41: Estuvieron las veinte y seis allí todavía a la vista todo aquel día y la noche. Al otro, al amanecer, antes de aclarsarse el día, estuvieron sobre los galeones que no estaban descuidados, y les dieron una ruciada brava de artillería, arcabucería y *flecheros*.

◀ Derivado de **flecha**.

▲ Segunda mitad del s. XV: a1464-1492 ANÓNIMO, *Documentos judaizantes* (CORDE): Aves del cielo, animales de la tierra, venid a la cena grande [de] Dios y comeredes las carnes de los reyes, duques y condes, y príncipes, y escuderos fuertes [...] y de sus cavallos, y de peones, escuderos, vallesteros, y lanceros, *flecheros*, y fonderos. 1467-1475 ESCAVIAS, *Príncipes España* E fechos sus tratos e convenençias, el Príncipe de Gales e el duque de Alencastre, su hermano, con vn grande exército de honbres de armas e *flecheros*, vinieron con el rrey don Pedro a Castilla.

*Vid. arquero, saetero.*

**fogón.** *m.* Agujero pequeño situado cerca de la culata de las armas de fuego, por donde se comunica éste del cebo a la carga.

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 153r.º: *Fogón* es la parte por donde se da fuego a la pieça, que será el punto E.

*Ibid.*, 154v.º: En qualesquier otras pieças con cámara que no tiran pelota de hierro la regla general es que por el *fogón* se le dé el grueso del diámetro de la cámara, y por la boca la mitad dél, y estarán necessariamente fuertes contra la furia de la pólvora.

1592 COLLADO, *Plática manual* 5r.º: Que los *fogones* de las pieças han de ser hechos al cabo del ánima y no más atrás ni más adelante, por los inconvenientes que dellos se siguen.

1595 ISLA, *Breve tratado*, 52r.º-52v.º: Tomará qualquier pieça y en el servidor della hará un terrón de cal viva y entero, tan grueso que pueda entrar dentro a manera de pelota, que vaya a dar al *fogón*; y desde que el atacador allegare al *fogón*, la allegará hazia la culata, y darle ha menos pólvora, que si le dava tres libras no le dará más de dos, y la atacará bien y pondrá sus enxutos, y después la pelota y otros enxutos; y quando quisiere tirarla, assestará adonde quisiere y con un jarro de agua la encederá, echándola por el *fogón*, apártese y verá maravillas.

◀(¿?) Especialización semántica de *fogón* (*catal.*, o *mozar.*).

Corominas / Pascual (*s.v. fuego*) nos dicen que el término *fogón* muy probablemente comenzó a emplearse en catalán como término náutico y de ahí se desarrollarían las distintas acepciones de esta palabra. Difícilmente podría explicarse de otra forma el mantenimiento de la *f-* inicial latina y el matiz de diminutivo que implican las acepciones, en oposición a lo esperable del sufijo aumentativo *-on* en castellano. La existencia de una voz beréber que significa ‘hornillo’ y cuyo origen probablemente sea un vocablo de Oriente peninsular (\*FOCONE) transmitido desde ahí al África, lleva a los etimologistas a manejar dos hipótesis: que *fogón* sea un catalanismo o que se trate de un mozarabismo.

La Academia deriva esta voz del lat. *focus* ‘fogón’.

▲ Primer cuarto del s. XVI: p1525 TAPIA, *Relación conquista México* (CORDE): E cuando llegamos junto a los contrarios llovie e había llovido, e el artillero tenía los *fogones* de los tiros tapados con cera por el agua; e así llegamos junto a las centinelas sin que nos sintiesen

*Vid. lumbrera.*

**forraje, forrage, forraxe. 1. m.** Hierba verde o seca que dan [los soldados] de comer al ganado.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 93 v.º: Quando llegaren cansados del camino a sus quarteles, hallen plantadas sus tiendas y algunas vezes traydo el *forrage*, y no que ayan de estar esperando a que llegue.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 46: Ordenará Vuestra Alteza por el mismo respeto caminen, haziendo diferentes caminos, la buelta de las fronteras y confines del reyno, donde Vuestra Alteza hallará ser más conveniente juntar el campo, parte donde se ha de elegir sitio que tenga buen terreno, comodidad de leña, agua y *forrajes* para alojarle, no siendo necessario por entonces mirar otras particularidades que tocaré adelante, que son necessarias en los alojamientos.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 28v.º: De la grandeça que ha de ser lo saben los maestros de las armas, porque conforme a lo que se lee de los exemplos de Gerges, Darío, Mitridates y de otros reyes que hicieron tomar armas a ynfinitos pueblos, claramente pareçe que los exércitos demasiado grandes más presto se deshacen por su propia multitud que por el valor de los enemigos; porque la gran multitud está a muchos ynfortunados, así en el caminar como en su pesadumbre pasando por ríos y lugares ásperos, por el bastimento y *forraje*, y otras cosas que suelen faltar.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 77: Porque cada vna con 3 camaradas de a 4 y seis alas deffensas son suffiçientes y bastan sin cargar vn exército de tanta artillería y balumen [*sic*], porque el seruiçio della ocupa mucho carruage que suele ser causa de gastar la campaña y no hallar *forraxes* y bastimento para tantos caballos y así se deue escusar toda la demasía de carga y en baraço que se puediere [*sic*].

**2. m.** Tarea de buscar y coger forraje.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla* 30v.º-31r.º: El Capitán de arcabuzeros, conuiene que sea diestro y aprouado soldado, y que mande bien su persona, porque muchas vezes se ofrecen grandes necessidades, y suelen ser algunos dellos la causa del buen successo de la jornada, y son llaué y seguro de la Infantería, y son de ordinario los primeros en las afrentas y jamás paran trabajando a escoltar quando a *forraje*, quando a las guardias de día, quando a tomar algun passo.

1607 ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 68r.º: Y estando todo prevenido podrá començar a marchar, procurando llegar siempre de día, porque tengan tiempo para poder yr los soldados al *forraje*; y llegados a los quarteles se alojarán los quatro regimientos que van de banguardia en lo primero de ellos, y los que ban de vatalla pasarán a la abanguardia de los quarteles por donde an de salir al otro día.

◀ *Gal.* Del fr. *fouirage*, que a su vez procede del fr. antiguo *feurre* y este del fránico \*fodar ‘alimento’, ‘paja’.

Varela (2005: s.v.) nos indica que en el *Diccionario de autoridades* no aparece ninguna propuesta etimológica para *forraje* «ya que la voz no había sido recogida en ningún repertorio lexicográfico anterior, especialmente en el *Tesoro* de Covarrubias; de ahí tal vez la ausencia de cualquier indicación al respecto». Sin embargo, hemos de decir que Covarrubias sí tuvo en cuenta el término *forraje* en su Suplemento (1611): «Vocablo castellano antiguo. Vale tanto como leña que se trahe del monte o qualquier afuste de la campiña, y ansí se pudo deçir quasi foliage por ser leña menuda de ramas. De este término tomado de los antiguos usa el padre Mariana en su historia y algunos otros authores modernos».

En 1884, el *DRAE* deriva el término «del b. lat. *forrāgo*, del lat. *farrāgo*». A partir de 1925 indicará como étimo el fr. *fouirage*.

▲ Primera mitad del s. XVI; segunda mitad del s. XIV.

Varela (2005: s.v.) encuentra el primer ejemplo de su corpus para la primera acepción señalada para este galicismo en la misma obra que señala el *DCECH*: 1548 P. DE SALAZAR, *Guerra Alemania* (Varela) 59 b-I va: Los de Barbançon y el conde de Home stuuieron con la gente toda la noche en escuadrón, excepto algunos que fueron a la redonda de la tierra do estauan para prouerse de lagunos bastimentos y forraje para los cauallos; y llegaron a vn lugar pequeño que el conde de Aldemburque, para en guarda dél, hauía embiado algunos soldados, con los quales y con los villanos del lugar que se pusieron en defensa del *forraje*, trauaron escaramuça y mataron tres soldados.

En el CORDE aparecen testimonios desde el s. XIV para la segunda acepción: 1385 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Gran crónica España*: Et assí mismo por tal/ como los más de ellos eran/ ya ydos al punto del día. los/ unos en *forraje* los otros en aguayt. assí que trobaron enlas tiendas/ / & estaciones /las armas/ dela una part & dela otra. & los caualleros todos desarmados. Este mismo texto es al que alude Varela para la primera documentación del segundo significado distinguido.

El hallazgo de ejemplos en las últimas décadas del trescientos desacredita que *forraje* sea un galicismo renacentista. Se trata de un préstamo medieval que no alcanzaría ningún éxito hasta el siglo XVI. Esto justifica que algunos autores repararan en la novedad de este término en esta centuria, como es el caso del Bachiller de Arcadia (Diego Hurtado de Mendoza) —citado



por Corominas / Pascual: *s.v.* y por Varela (2005: *s.v.*) — quien prefiere el término tradicional *paja*: «¿Para qué decís *forraje*, si es mejor decir *paja*?». Confirmamos estas palabras en la edición empleada en el CORDE: c1550 HURTADO MENDOZA, *Cartas*. Este préstamo pasó al castellano con el mismo valor que tenía en su lengua de origen y se introdujo en el campo especializado de la milicia. La extrañeza que en la lengua general debía producir el uso de *forraje* en detrimento de *paja* pueda deberse a que la introducción del neologismo se circunscribe a contextos estrictamente militares. La preferencia de los soldados por el empleo de *forraje* (y de su serie derivada, *vid.* **forrajeador**, **forrajear**, **forrajero**) pudo deberse quizás al hecho de que el galicismo aunaba el contenido de dos voces patrimoniales: *yerba* y *paja*.

En las primeras noticias lexicográficas que tenemos para esta voz se expresa que es un término empleado en el ámbito técnico militar. Así en el *Diccionario de autoridades* (*s.v.* *forraje*) leemos: «Tér. de la Milicia. La hierba o pasto que van a coger los soldados para dar de comer a los caballos». A partir de la novena edición (*s.v.* *forraje*) desaparecerá la marca de especialidad y se definirá la primera acepción como «el verde que se da a las caballerías, especialmente en la primavera». Desde la primera edición ha prevalecido en el *DRAE* un significado: «Por analogía vale abundancia y mezcla de muchas cosas de poca substancia» para el que no se encuentran (Varela tampoco lo ha hecho) textos que lo autoricen. Francisco Villamartín (1862: 504) tiene una concepción más amplia de lo que suponía el forraje en la milicia:

En la milicia se da por extensión el nombre de *forraje* a la acción de forrajear, o sea, abastecerse a costa del país de los artículos necesarios para el sustento no sólo de los animales, sino que también de los hombres, y con la misma palabra se designa la masa de artículos forrajeados. Cuando el forraje se verifica en los campos se llama *forraje en verde*, y cuando se hace en las poblaciones, exigiendo a los vecinos los artículos de sus cosechas, *en seco* [...] El forraje es una operación táctico-administrativa, que mal conducida no recompensa con su resultado el daño que hace al pueblo privándole de lo suyo y al ejército desmoralizándole, y haciéndole adquirir hábitos de vandalismo [...].

**[forrajeador], forrageador.** *m.* Soldado encargado de recoger el forraje.

1622 COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, VII, 45: Salía tres veces en la semana D. Agustín con dos mil infantes, y toda la caullería, y poniéndose lo más cerca de Cambray que era possible en esquadron, yuan a sus espaldas los *forrageadores* segando, y batiendo los granos, y cargando después los carros, y bagages se boluían al quartel con que comer, y aun que vender a los villanos del País que venían al buen barato.

◀ Derivado de **forrajear**.

▲ Primer tercio del s. XVII: **1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*.

*Vid. forrajero.*

**forrajear.** *intr.* Salir [los soldados] a coger el forraje o pasto para los caballos.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, IV, 77r.º: En este alojamiento mandó el Duque armar vna puente con las barcas que traía sobre el río por donde se yua a *forragear* todos lo días que aquí se estuuo de la otra parte dél, porque quanto más el enemigo se acercasse, hallasse má gastada la campaña, no acabando nosotros las vituallas de la nuestra.

◀ Derivado de **forraje**.

▲ Finales del s. XVI: **1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*.

**forrajero, forragero.** *m.* Forrajeador, soldado encargado de recoger el forraje.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, XI, 233: Otro día que llegó Sancho de Ávila fue con algunos cauallos a reconocer los lugares que ocupauan los enemigos, porque hasta entonces don Bernardino de Mendoça no auía tenido, por no tener, infantería que pudiesse salir de Mastricht, más de a embiar cauallos a tomar lengua de los rebeldes, y que los desassossegassen, tocándoles arma, matándoles *forrageros* y gente desmandada que salía de sus alojamientos a comer por las aldeas.

*Ibid.*, 234: Por esta escaramuça y juntamente por el daño que en las demás se tenían todos los días, y por el que nuestros cauallos ligeros hazían a los rebeldes, que de día y de noche estauan sobre ellos para tomar lengua, matándoles muchos *forrageros* y gente desmandada que saqueaban los lugares, les pareció acercarse con su infantería a Mastricht, alojándose en las aldeas más vezinas.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 84: Al alojar Vuestra Alteza conuendrá llegue de buena hora, así porque lo haga la gente con más comodidad, como porque aya tiempo para fortificarse, si es necessario estando vezino el enemigo, cosas que se hazen mal de noche. Y para assegurar los *forrajeros*, se ha de advertir, pudiéndolos el enemigo hazer daño, el embiar cavallos a descubrir y hazelles escolta, si lo pide la ocasión, previniendo que no lo passe mal el exército y se pierda gente, que aunque no es armada, es reputación conserualla y beneficio del campo.

◀ Derivado de **forraje**.

Debemos tener en cuenta que existía un término equivalente en francés desde el siglo XIV para designar a la ‘persona encargada de forrajear o recoger el forraje’: *fourrageur*; pero es más probable que nuestro *forrajero* se crease como derivado autóctono a partir del préstamo ya incorporado (*forraje*) que como galicismo independiente a partir de *fourrageur*.

▲ Segunda mitad del s. XVI: c1550 SANTA CRUZ, *Crónica Emperador Carlos V* (CORDE): Y el Emperador comenzó á buscar otra entrada para con ellos. Y entretanto que esto se trataba nunca se dejó de hacer daño á los enemigos, rompiéndoles los sacos y vasijas que llevaban las vituallas y matándoles los sacomanos y *forrajeros* y dándoles alarma cada noche.

*Vid.* **forrajeador**.

**fortalecer, fortalecer.** *tr.* Fortificar, reforzar con fortalezas o guardias defensivas.

1537 MONTES, *Instrucción y regimiento*, 17v.º: Después que el señor del ejército hoviere havido la vitoria de sus enemigos, deve conquistar las ciudades, villas y castillos comarcanas sobre que se movió la guerra, en las cuales deve poner mucha guarda y dévelas *fortalecer*, a lo menos aquéllas que él conosciere que se pueden defender a los enemigos.

*Ibid.*, 18v.º: Por ende, los alcaydes han de ser hombres de guerra, porque muchas vezes acontese perderse las tierras, porque los que tienen cargo de la defensa dellas no saben dar la orden para las defender. Y, por esto, el señor del ejército, en las tierras que ganare, ponga tales personas que no hagan falta su persona, y el gasto que hiziere en las *fortalescer*, sea de manera que aproveche y no sea vicioso, porque el dinero no sea mal gastado.

1600 MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 39: Y Aben Umeya mandó a Pedro de Mendoza que se metiese en el lugar y le fortaleciese y guardase, como lo hizo, hasta que Don Juan de Austria fue sobre él y lo ganó.

◀ Derivado de **fortaleza**.

▲ Segunda mitad del s. XIII.

· Variante *fortaleçer*: 1270-1284 ALFONSO X, *Estoria España (II)* (CORDE): & los enriqueçió de muchas & grandes tierras & de muchas & grandes/ Riquezas & ouo sus fortalezas/ & sus uillas & sus logares todos de su/ frontera bien parados & basteçido &/ *fortaleçido* & puesto en Recabdo.

· Variante *fortalesçer*: 1270-1284 ALFONSO X, *Estoria España (II)* (CORDE): Et fue este el paramiento/ que entramos estos Reys ouo Jahen/ segunt quela estoria cuenta es villa/ Real & de grant pueblo & bien en/ *fortalesçida* & bien encastellada de muy/ fuerte.

· Variante *afortalecer*: c1275 ALFONSO X, *General Estoria (I)* (CORDE): En tod esto non dexó de crecer el pueblo de Israel por todas aquellas premias e *afortaleciése* mucho.

· Variante *fortalecer*: c1275 ALFONSO X, *General Estoria (I)* (CORDE): Diziele esta razón otrossí en artería como por otras cosas que lo mandava fazer e que lo fazié por meter el Nilo por y pora *fortalecer* las cibdades.

**fortaleza, fortaleça.** *f.* Castillo, ciudadela u otro recinto fortificado que sirve de defensa.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 18: Yo enbí ay a mi pariente Gaspar Delgadillo para que esté ay con çierta frente de los acostamientos que a de estar ay mientras sale el armada de mar de sus altezas, que será XX o XXX días. Por ende, por su hedad me hazed tanto plaser que le dedes vna cámara donde duerma dentro de la *fortaleza* sy fuera no oviere tal aposentamiento donde pueda estar como es razón.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 4v.º: Veo también casi todos los hombres darmas quedar con todo su sueldo, veo muchos infantes quedar en guarda de las ciudades, y *fortalezas*, de manera que me parece que ay lugar en el tiempo de la paz a cada uno de los que biven de la guerra, y se puede bien mantener.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 6r.º: E por esto es razón que los generales provean los castillos y fortalezas que ganaren de todos los materiales que son menester para la defensa de las *fortalezas* y castillos, porque el día de la batalla no les falte ninguna cosa. Porque, muchas vezes, lo alcaýdes defenderían sus castillos y fortalezas si tuviessen los aparejos para la defensa que havían menester, y aunque algunas vezes son reprehendidos por se rendir a los enemigos, no serían culpados si supiessen el secreto o la causa por que se rendieron.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 4v.º: Los combatientes de las ciudades y *fortaleças* se cubrían y reparavan con esta máquina de los pesados golpes de las piedras y de los ardientes olios y inextinguibles fuegos que le echavan sobre ella.

◀ *Occit.* Derivado del occ. ant. *fortalessa* (o *-áleza*, menos común). V. *DCECH*: s.v. *fuerte*.

La Academia lo derivó en primer lugar de *fuerte* (ediciones de 1884 y 1889) A partir de 1914 lo hace proceder del b. lat. *fortalitia* y desde 1956 nos da como étimo el provenzalismo *fortaleza* (1956, 1970, 1984) o *fortalessa* (1992-2001).

ALMIRANTE nos explica que en un principio *fortaleza* era técnicamente la torre, alcázar o castillo más elevado de la plaza y de más difícil expugnación, equivalente a lo llamado *ciudadela*. Sin embargo, adquirió un uso más general para referirse a cualquier tipo de fortificación y para aludir a lo inexpugnable e inaccesible de una posición militar.

▲ Segunda mitad del s. XIII: c1250 ANÓNIMO, *Poema Fernán González* (CORDE): Oy vos faré señora de pueblos castellanos,/ serán todos conbusco alegres e pagados;/ todos, chycos e grandes, vesarvos han las manos,/ darvos he en Castyella *fortaleças* e llanos.

*Vid. ciudadela.*

**fortezuelo.** *m.* Fortaleza secundaria o fuerte de reducidas dimensiones aislado en su estructura.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, X, 41-42: Para que tuviessen través estas estacadas se hizo un *fortezuelo* a la pvnta de unas peñas, junto a la puerta Cerrada, que miraba también al reuellín de junto al río; este *fortezuelo* se llamó el diamantillo, cuyo lado derecho franqueaua las trincheras de los Franceses, y el izquierdo dominaba mucho vnos campos muy baxos, o prados bañados por las crecientes de la Soma.

◀ Diminutivo de **fuerte**, formado a partir de la raíz no diptongada latina FORT- + interfijo - (e)z- + sufijo de diminutivo *-uelo* < lat. -OLUS.

▲ Segunda mitad del s. XVI: 1574 ZANOQUERA, *Relación suceso la goleta* (CORDE): La noche siguiente los enemigos cegaron el canal á dos mil pasos dentro de las estacadas, lo hincheron de piedra todo y hicieron un fortzuelo arrimado a las mismas estacadas a la banda de Arraez.

**fortificación, fortificación.** *1. f.* Obra de materiales resistentes construida para defenderse de los ataques enemigos.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 37r.º: Para hacer tales *fortificaciones* se señalaba a cada Compañía o Centuria un trecho del cual a cada soldado cabía hacer diez pies de trinchea, y, puestas las armas en orden en torno de su propia bandera con las espadas ceñidas, trabajaban hasta haber acabado cada uno su tanda.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 15: Fuera de la gran certidumbre con que todo se prueba, las ordenanças de los exércitos, los alojamientos, las hileras, lo sitios, las *fortificaciones* y todas las demás cosas que tan necesarias son en esta diciplina, puso con tanta claridad, con tanta certeza, con tan buen estilo, con tan gran erudición, que si hubiera gastado cincuenta años de su edad no estudiando otra cosa sino sólo este libro, pareciera una obra milagrosa.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 229-230: Es tan ordinario, tan familiar y continuo este alto pasatiempo entre gente noble, en estas partes, fuera de nuestra España, que por no cansar al lector no traigo otras más memorias y si no se quisiere creer mirémoslo por la experiencia, la mucha sangre que nos cuesta, que muchas veces nos ha acaecido ir a poner sitio y cercar una tierra que a juicio de

todos no era fuerte ni se podía defender cuatro días, después de hallar dentro un personaje casi ni oído ni conocido en el mundo y por su industria y juicio con el entendimiento que tenía de sitios y *fortificaciones*, hacer tanta resistencia en hacer morir grandísimo número de hombres y gastar y consumir grandísima cantidad de municiones y otros gastos tan grandes.

2. f. Acción de fortificar(se).

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 75r.º: Pues la *fortificación* de las ciudades o castillos es fundada principalmente contra la ofensa del artillería, la qual también sirve a la defensa. Tratar se ha aquí de dos maneras de *fortificaciones*, la una será real y la otra no real; la real será bastante a resistir artillería gruesa; la otra no real será suficiente de suyo fuerte y será a medida de los señores, de menos fuerças que los reyes.

◀ Derivado de **fortificar**.

▲ Último cuarto del s. XV.

- 1.ª acep.: c1550 SANTA CRUZ, *Crónica Emperador Carlos V* (CORDE): Lo cual aunque es incierto, habemos proveído para hacer que se hagan las *fortificaciones* y reparos y otras provisiones necesarias.

- 2.ª acep.: 1481 ANÓNIMO, *Mandamiento* (CORDE): E el dicho concejo de la dicha villa sy contra ello fuere caya en pena de çient a mill maravedis; e la dicha su tierra de Yrun sy generalmente contra ello fuere e pasare en cosa alguna caya en pena de çient mill maravedís para las lauores e *fortificación* de la dicha villa.

**fortificar**. *tr.* Proteger [una ciudad, plaza, cuartel, etc.] mediante la construcción de obras de defensa capaces de resistir ataques enemigos.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 49r.º: César caminó algunas jornadas de luengo del río, y lo mismo hizo el francés, y aviendo hecho César su aposento una noche en un lugar selvoso dispuesto para esconder gente, sacó de cada legión tres cohortes, y mandoles quedar allí escondidos: mandándoles que luego como fuessen partidos, y traspuestos él y los enemigos de la otra parte echasen una puente, y la fortificasen a la otra orilla.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 18v.º: E los castillos y fortalezas que se pudieren tener a los enemigos, en estos tales, deven los príncipes poner mucho recaudo, pues son parte para hazer todo daño a los enemigos. Y estos tales, los alcaydes dellos han de ser hombres de guerra de buen género, porque el día de la necesidad sabrá cómo se ha de deffender y, si le quisiere *fortificar*, mejor lo sabrá hazer el alcayde que fuere hombre de guerra, que no otro.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 86r.º-86v.º: Y porque las çiudades antiguas siendo de varias formas, unas llenas de ángulos agudos, y otras obtusos

o redondos, con cortinas cortas o largas fuera de la buena medida; que sería dar regla particular, ymposible para cada una, y así combiene que el yngeniero o se ayude de las reglas y medidas dadas y de su buen juiçio, porque así se *fortificará* qualquiera plaza en qualquiera sitio; advirtiendlo que se ayude de la muralla bieja, de tal manera que siempre lleve la mira a ahorrar dineros a su señor, sin daño de la buena fortificación.

◀ La Academia deriva este verbo de un étimo latino, *fortificāre* ‘hacer fuerte, fortalecer’, pero no en todas las fuentes lexicográficas de latín hay constancia de que existiese este verbo en aquella lengua, lo que nos lleva a pensar que haya podido formarse en español a partir de la raíz no diptongada latina FORT- más el sufijo *-ificar* (<lat. IFICĀRE).

▲ Finales del s. XIV.

El *DCECH* sitúa la primera documentación para este verbo en *El Corbacho* (finales del siglo XV). En CORDE aparece un texto de los últimos años del siglo anterior: a1396 ANÓNIMO, *Gestas don Jayme Aragón*: Et por tirarles de aquel propósito dizie que él auie recelo, que ellos se tardaríen tanto que los moros se *fortificaríen* en las montanyas et que non los podríen después conquerir tan liugerament.

**foso, fosso.** *m.* Excavación que precede a una obra defensiva o que circunda una fortaleza, castillo o plaza.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 59r.º: La altura del muro podéys hazer según os parezca, y el gruesso no menos de quatro pasos, y quanto más mejor, por hazer más diffícile el derriballo. Las torres estén una de otra cc pasos, el foso de dentro deve ser ancho xxx pasos, y hondo xii y toda la tierra que se saque de las cavas deven echar dentro a la parte de la ciudad, y a de ser sostenida con un muro que se levante desde el fondo el *foso* hasta tan alto que un hombre se encubra detrás dél, y la tierra de las cavas.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 17v.º: El muro ha de ser bien fraguado; ha de tener sus traveses que jueguen por lo baxo del *fosso*, con que haya de través a través ciento y cinquenta passos o, a lo menos, casas matas, para que la artillería pueda jugar dentro dellas por lo alto y por lo baxo. Y por lo alto tenga el muro sus defensas y andamios, con sus troneras, para que los arcabuzeros puedan tirar a los de fuera.

**1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*, 55r.º: Pero quando sea toda campaña rasa conuíenele primero sacar vn Capitán con 50 soldados, para que con ellos se vaya a emboscar lo más adelante que pudiere, metiéndose en algún *fosso* pequeño, o dentro de algún fossete, haziéndolos baxar hasta el suelo, con vna centinela adelante.

◀ *Ital.* Del it. *fosso* ‘zanja que rodea, con función defensiva, una construcción, una ciudad o un lugar fortificado’.

La Academia hasta la vigesimoprimera edición (en la que señalará un origen italiano) y desde 1884 ha considerado esta palabra como un cultismo derivado «del lat. *fossus*, p.p. de *fodĕre* ‘cavar’».

▲ Finales del s. XV: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y la jente de Ferrara se pasó por retaguardia de la jente francesa; estando a la redonda de ellos ciertos valladares y *fosos* hondos, y delante y encima de los valladares mucha gruesa artillería. 1495 ANÓNIMO, *Instrucciones Don Fernando ciudad de Jaca* (CORDE): Ítem: que visite la ciudad de Jaca, villa de Ajnssa e las otras villas, lugares, valles e castillos de su alteza, e faga en la dicha ciudad, villas e lugares reparar las torres, murallas e *fossos*, como cumplirá para la tución, guarda e defensión de aquéllas.

El *DCECH* nos da como primera documentación una obra de 1547 (Pedro de Salazar<sup>37</sup>). Terlingen (1943: 218), además de referirse a la obra de Hurtado de Mendoza, c1550 (v. *infra*), cita *El viaje entretenido* de Rojas (1603).

Existen testimonios literarios que se encargan de denunciar en el siglo XVII el carácter extranjero de esta voz. Así, las palabras de Hurtado de Mendoza en la *Carta del Bachiller de Arcadia* cuando aquél le pregunta al Capitán Salazar: «¿Para que [decís] *fosso*, si se puede decir cava?» (*Sales españolas*, la Serie, 77, *apud* Terlingen 1943: 218); o la afirmación de Francisco Cascales en sus *Tablas Poéticas* (1617) de que *foso* es una de las palabras procedentes de Italia (*ibíd.*).

**frango.** → **flanco.**

**frasco, flasco.** *m.* Recipiente de cuello estrecho donde [los arcabuceros, mosqueteros u otros soldados] llevan la pólvora para cargar las armas de fuego.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 30v.º: Y el capitán de compañía de arcabuzeros, sirue también con las armas fuertes, y con la rodela hazerada, pero no con coselete, sino con arcabuz, y *frascos*, como arcabuzero.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 112v.º: Y, por quanto, assí como el buen escrivano le será torpe cosa el hir a buscar otro que le corte la pluma, assí cosa fea es que el artillero no sepa hazer las cucharas, lanadas, estivadores y todas las demás cosas que tocan a su arte y ser muy pulido en limpiar su *flasco* y las herramientas de su estuche, alistar su cuerda y botafogo, enxugar y secar su

---

<sup>37</sup> Creemos que se trata de *Historia y primera parte de la Guerra: que don Carlos quinto... mouió contra los Príncipes y Ciudades rebeldes del Reyno de Alemania: y sucessos que tuuo* [...].



polvorín a menudo, cubrir siempre el fogón de su pieza con sevo y carvón molido, todo bien mezclado, porque no le entre dentro ni tierra ni el agua de el cielo

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 218: De esta manera irían en las otras provincias y reinos, prácticos y bien puestos y no como van muchas veces en esta era, embarcados con un arcabuz mal hecho y una media viga por caja, roto el punto y serpentina y el *frasco* hecho pedazos y el que lleva la pica tuerta y sin hierro, corta y a veces rota, que esas otras naciones de Francia e Italia se ríen y burlan y si es menester saltar en Berberia, aunque tengan ánimo para pelear, la falta de las ruines armas es causa y parte para que cada día perdamos mucha reputación y gente.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 77r.º: Unos venían como muertos, tendidos en tablas, y otros estropeados de las piernas o braços se quexaban fuertemente, y otros abrasados los rostros con barriles de pólvora o *frascos*, quemados por poca advertencia de visoños, yvan desconocidos, inflamados y horribles.

◀ Con el significante *frasco*, que sería un *germ.* (Del gót.\*FLASKÔ ‘funda de mimbres para una botella’, v. *DCECH: s.v*) se suele designar ‘el recipiente de cuello alto y angosto normalmente de vidrio que sirve principalmente para conservar licores’. En la milicia esta etiqueta va a adquirir un uso especializado para nombrar a una realidad parecida a aquélla por su forma física y por su capacidad de contenedor o continente de la pólvora.

Gamillscheg (1967: 82) dice a propósito de la palabra *frasco* que se trata de un caso de voz perteneciente al estrato galorrománico penetrado en el iberorromano.

▲ Primera mitad del s. XVI: 1519-1547 ANÓNIMO, *Relación coste Armada Magallanes* (CORDE): Cinco mill seiscientos once maravedís que costaron cincuenta *frascos* para las espingardas y cincuenta rascadores, y ciento cincuenta varas de mechas que todo costó lo dicho, segun parece por el dicho libro de la Armada.

**frasquillo.** *m.* Recipiente para cargar la pólvora de dimensiones más pequeñas que el frasco.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 52r.º: Pero el que no es plático, todo es al contrario, que con el miedo que tiene al enemigo se turba, y no acierta a cargar, ni halla el frasco, ni *frasquillo*, y no tira la quarta parte de tiros que el plático, y anda enuelesado, véanse en ello, y hallarán que es assí.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 2r.º- 2v.º: Ha menester un *frasquillo* para echar el polvorín, dos botafuegos, una gubia grande, para, si el muñón de la pieza estuviere el uno más baxo que el otro en la caxa, con esta gubia podría quitar

madera para igualarlos y crecer los agujeros y de la contera, por donde passa el braguero; y con esta gubia podrá hazer linternas en qualquiera parte que llegare.

◀ Diminutivo lexicalizado de **frasco**.

▲ Segunda mitad del s. XVI: 1574 AGUILAR, *Cautivo Túnez* (CORDE): Y en otros haciendo trincheras de tierra en lugar de parapetos, en medio de los cuales se metian unas troneras de tabla, por donde cómodamente los arcabuceros pudiesen tirar, allende de lo cual repartió los ingenios de fuego como bombas, piñatas, cercos, y unos *frasquillos* de madera llenos de pólvora y balas.

*Vid. frasco.*

**frente. 1. f.** Primera línea de la tropa o del grupo de soldados formados. *U. tb. como m.*

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 17v.º: Y éste es más fácil: pero el redoblar por costado es mejor ordenado, y viene más a punto y lo podéys mejor corregir: porque el otro conviene obedecer aquel número, porque v os hazen x y x xx y xx xl y por aquella orden no podéys hazer una *frente* de xxv ni de xxxv porque avéys menester llegar hasta donde el número os lleva.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 21r.º: La tercera parte de cualquiera bien regulada Compañía debe ser de arcabuceros, porque ocurriendo la necesidad de arriba dicha de hacer escuadrón en que la bandera y soldados se reparen, aunque el tal escuadrón sea, como debe ser, vacío en el medio donde se metan los bagajes y impedimentos y por eso se crezcan los cuatro *frentes* poniendo en cada una tres hileras de a diez y ocho piqueros, teniendo en medio el bagaje que ocupe lugar de cien soldados, bastan dos mangas de a cincuenta arcabuceros por los dos costados, que cuando fuere forzado hechos cuatro escuadras de a veinte y cinco, se recogen solas picas de las dichas cuatro frentes, a escuadra por *frente*.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 32r.º: Y el tercero esquadrón, ni está quadrado en la piquería ni tampoco metida el arcabuzería, porque señale conforme al desiño que antes y después dél he dicho, que es dar tanta *frente* a un esquadrón de poca gente, como a otro que fuesse de más, atento qe tener un esquadrón de infantería menos *frente* que otro doze o quinze hileras va perdido, porque las hileras que sobran ciñen los frangos o costados y fácilmente los más llevan a los menos, quanto más con la ventaja dicha, que es gran de.

**2. f.** Cada uno de los dos lienzos de muralla que se juntan desde los extremos de los flancos para cerrar el baluarte y formar su ángulo. *U. tb. como m.*

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 126: Han formado tan grandes baluartes para cubrilles en forma angular, dando proporción del un baluarte al otro y que venga el través a ficar (como dizen los ingenieros), que es herir las balas dél en

la *frente* del baluarte o parte más conveniente, después de averle batido el enemigo, por no batirse el día de oy la cortina entre los dos travesses, sino la *frente* del baluarte, estimando por más fácil batería el quitar el un través y casamata, que las dos, principalmente si ay en ellos plaça y cañonera para pieza de batir, contra quien resisten mal traviessas, aunque se camine por el fosso.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 83v.º: La cortina y cortinas de una plaza no real tendrán de largo 300 pies. La *frente* de cada baluarte, 150 pies. Y cada través con su boca de casamata ochenta pies, los 60 para espalda de la casamata y los 20 para la boca de la casamata que mira al foso.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 254: Adviértase que, habiendo de fortificar alguna tierra de cortinas largas, que se pueden en sus ángulos hazer los baluartes, y entre dos baluartes, en forma de triángulo, otro asido con la muralla, para que dél se puedan guardar las cortinas de los baluartes que ay, en algunas, entre dos baluartes, un través hecho en forma de un paralelogramo con sus dos ángulos y la cortina de la frente derecha, que italianos llaman plataformas, y que no las tengo por ser tan fuertes como los triangulares, por no poderse guardar sus *frentes* de las cortinas de la ciudad, villa o lugar que las tiene.

### 3. hacer ~ , hazer ~. loc. vb. Resistir y hacer oposición a las fuerzas enemigas.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 45r.º: Y si acaecía que así caminando el ejército fuesse salteado por la avanguardia, o retaguarda hazían en un súbito retirar los carruages a la mano diestra, o siniestra según mejor convenía, y libres deste impedimento toda la gente *hazían frente* hazia la parte donde los enemigos venían.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, Pero, teniendo en las espaldas el enemigo, el qual espera que comience a passar su contrario, acostumbraron de hazer con presteza grande algún fuerte y munir aquel de buena gente y piezas de campaña con que se *hazían frente* al enemigo para tener tiempo a que passe el artillería y todo el campo.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 161: De ocho en ocho días saldrá el dicho capitán de ordinario con su compañía en plaza o campaña y la pondrá en escuadrón o batalla, haciendo tocar los atambores en diferentes sonos, para que el soldado entienda que es lo que ha de hacer y puesta en orden su compañía, mandarles a marchar con pasos concertados, guardando la orden, calar las picas, volver las caras con mucha presteza y concierto y que alguna gente fuera de orden los acometan por todas partes y el dicho capitán, muy vigilante sobre ellos, mostrándoles dónde han de cerrar, dónde se han de retirar, cómo han de cargar y dónde han de *hacer frente* para que salgan maestros, sin que a voces y golpes del sargento y oficiales lo hagan.

◀ Del lat FRŌNS, -TIS ‘la primera fila de una formación de soldados’ (primera acepción). *Gal.* semántico o *ital.* semántico (segunda acepción). En la segunda acepción distinguida relacionada con la fortificación, Corominas / Pascual (s.v.) nos hablan, sin ninguna precisión, de una

influencia de la lengua francesa. Esto nos llevaría a pensar en que nos encontramos ante un galicismo semántico para este uso militar. En El *Grand Robert* (s.v. *front*) leemos: «Le front d'une place forte: partie comprise entre deux bastions voisins», para cuya documentación se señala el siglo XVII. No sabemos si ya existía en aquella lengua con anterioridad a esta centuria la aplicación del término *front* con el sentido técnico de la fortificación, pues si tenemos en cuenta que en la segunda mitad del s. XVI (vid. *infra*) contamos con las primeras ocurrencias del tecnicismo en nuestro idioma, tendría que adelantarse la fecha de los primeros testimonios en aquella lengua para aceptar el juicio expresado en el *DCECH*. Por otro lado, podría sostenerse la hipótesis de que la acepción que nos ocupa proceda del francés si se considera precedente la acepción más general constatada en el país vecino desde el siglo XIII: «Face antérieure que présentent des choses d'une certaine étendue. Le front d'un bâtiment, d'un monument» (V. *Grand Robert*: s.v. *front*). En cambio, si rechazamos esta alternativa y acudimos a las fuentes lexicográficas y documentales italianas, nos encontramos con que en la lengua de la Península Itálica se rastrean ejemplos desde el s. XIII para *fronte* en la acepción: «Il lato ce va dalla punta al fianco del baluardo di una fortezza», de donde derivaría el sentido general «opera di difesa costruita in linea retta». A partir del siglo XVI son abundantes los testimonios italianos para este significado de *fronte*. ¿Sería pues la lengua italiana la responsable de la acepción de 'lienzo de muralla entre dos flancos' que adquiere nuestra voz patrimonial *frente* (incorporada desde el latín también a las lenguas romances francés e italiano) en vez de la francesa, tal y como proponían Corominas / Pascual? Nos encontraríamos, si aceptamos esta hipótesis, ante un italianismo semántico en la segunda acepción distinguida en nuestro corpus.

En cuanto al género gramatical, nos encontramos con que esta voz pasó a nuestro idioma conservando el mismo género que tenía en la lengua latina, sin embargo, como término de fortificación se introdujo el género masculino, por imitación del francés y esta solución se extenderá a otros usos militares. En cambio, en nuestros textos observamos una convivencia de ambos géneros, también como término de fortificación.

Hasta el siglo XVI va a ser frecuente la variante diptonganda *frunte*. A partir de esta centuria se irá imponiendo el triunfo de la variante *frente*.

En 1791 la Academia incorpora una acepción militar documentada desde la segunda mitad del s. XV y de la que no encontramos ejemplos en nuestros textos, correspondiente al sintagma *línea de batalla*: «la extensión que forma una porción de tropa o un ejército formado en batalla». A partir de la edición de 1936 incluye un nuevo significado: «Extensión o línea de territorio continuo en que combaten los ejércitos con cierta permanencia o duración». Corominas / Pascual (s.v. *frente*) echan de menos este último enunciado en 1914, y recriminan tal ausencia porque argumentan que ya se popularizó este uso en España a raíz de la guerra de esa fecha. No obstante, cremos que hay que tener en cuenta a este respecto que el diccionario

usual de la Academia no recoge de forma inmediata ni los cambios ni las nuevas incorporaciones léxicas que ocurren en tiempo real.

▲ Primera mitad del s. XV; finales del s. XVI.

-1.<sup>a</sup> acep.: 1430 ANÓNIMO, *Libro de la guerra* (CORDE): Siete son las maneras de pelear. La vna es quando la hueste se ordena quadrada et con luenga *fruenta*, mas los sabios en armas non la han por buena ni prouechosa, porque se estiende en luengo espacio e non se falla todavía canpo ygal para ella.

-2.<sup>a</sup> acep.: 1569 ERCILLA, *Araucana (I)* (CORDE): Al yermo Penco herboso habían llegado,/ y un sitio que en mitad del pueblo había/ le tenían de tapión fortificado/ que en recogido cuadro le ceñía,/ de dos fuertes bastiones abrigado,/ que cada uno dos *frentes* descubría,/ y a cada frente asiste una bombardar / que con maciza bala el paso guarda.

-3.<sup>a</sup> acep.: 1536 SALAZAR, *Re militari*.

*Vid. rostro.*

**frisante.** *m.* Cañón común o cañón que dispara balas desde cuarenta y cinco a sesenta libras.

1612 UFANO, *Tratado artillería*, 37: El *frisante*, o abatidor de murallas es cañón común de a 40 libras de bala y 27 libras de póluora gruesa por los 273 del pesso de la bala; siendo reforçado, pessa 70 quintales, es largo 18 calibres, alcança de puntería 1000 passos, por el ánima 500 y por su mayor eleuación 5990.

◀ Sólo encontramos este vocablo en la obra de Diego Ufano, un autor dado a utilizar términos de poco uso o no conocidos. Probablemente utilice un derivado de la voz *frisa* ('obra de defensa o empalizada oblicua que se pone en las bermas'), para referirse a un cañón que se emplea normalmente para batir este u otro tipo de fortificaciones.

**frisol.** *m.* Moldura que llevan las piezas de artillería cerca de la boca.

1595 ISLA, *Breve tratado*, 3r.º: Y en la circuferencia ha de tener por la boca detrás del *frisol* seis bocas, y en los muñones, ha de tener siete bocas y media, y en el fogón nueue y vn tercio, ha de tener del fogón atrás boca y media de la suya, si tuiere más que esto será reforçada, a más no poder, a necessidad se podrá hazer alguna demasía si tuiere menos.

*Ibid.*, 9v.º: Tomará con el compás, no de alto a baxo ni atravessado, porque puede estar gastado el *frisol* de la caxa o de las cuñas, o por lo alto de arriba, porque siempre lo liman más por amor de la puntería, sino tomalle por un lado del un canto al otro, y luego ponerle un palo y hazerle un punto, y luego yrle a la

maçaroca de la boca y hazelle otro tanto, y lo que sobrare de las dos mitades, esso será el vivo de la pieça.

*Ibid.*, 10r.º: De otra manera, tomará una tirita de pergamino o de papel grueso y cercar alrededor, por cima del frisol, y hazelle tres partes; y hazer otro tanto en el *frisol* de la boca de la pieça, y hazelle otras tres partes; y tomar de cada una de las tres partes una parte, y partir cada una por medio, y lo que sobrare la una de la otra, esso será el vivo de la pieça.

◀ No encontramos definido este término en ninguno de los repertorios lexicográficos consultados. Los diccionarios de lengua recogen la palabra *frisol* («del lat. *phaseōlus*») que significa ‘legumbre’ y que no tiene nada que ver con la unidad léxica que nos ocupa. Al hallar *frisol* en una única obra (aunque en varias ocasiones) no tenemos argumentos suficientes para fundamentar una hipótesis. Sí podríamos atrevernos a decir que nuestro autor, a la hora de utilizar este término, se estaba basando en una asociación con la palabra *friso*, término propio de la arquitectura o palabra empleada para referirse a un adorno con que se viste una pared. Estas realidades muy lejanas a la militar sólo comparten con ésta la función de adornar y la cualidad de ser una faja más o menos ancha. Por otro lado, téngase en cuenta que *friso*, de origen incierto, está emparentado con el fr. *frise*, que procede del b. latín *frisum*, que significaba simplemente ‘franja de adorno’ o con el italiano *frégio* que por extensión significa ‘elemento ornamental de varias formas aplicado sobre cualquier objeto para decorarlo o embellecerlo’, entre otros vocablos extranjeros con los que guarda relación formal. (V. *DCECH*: s.v. *friso* y *BATTAGLIA*: s.v. *frégio*).

**frontera.** *f.* «El conjunto de fortalezas y plazas de guerra más o menos importantes construidas en los límites de un reino para defenderle de las invasiones de una nación vecina» (Wartelet 1863).

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 4r.º: Porque Octaviano primero, y Tiberio después procurando más la potencia propia que la utilidad pública començaron a desarmar el pueblo Romano, por poderlo más fácilmente mandar, y a tener continuamente aquellos mismos exércitos en la *frontera* del Imperio, y porque aún no pensavan bastar a tener enfrenado el pueblo, y senado Romano ordenaron un exército llamado Pretoriano, el qual tenían junto siempre a los muros de Roma que estava como una fortaleza sobre aquella ciudad.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 29: En la segunda forma de la tercera manera de defender, se ha de considerar si el sitio que se ha ocupado con el exército para abrigar las plaças y *fronteras* es en disposición de donde se pueda dar la mano de una villa a otra y meterle guarnición, con la comodidad del tener conocida la campaña, toda suerte de caminos y passos de que el enemigo no puede estar tan enterado.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 203: El orden y concierto que llevo pide que, dejando digressiones, con sólo el averlas tocado, me vuelva a dezir que toma la orden el general de la artillería, y hechos los acuerdos, se tracta de ir llevando las piezas y las municiones dellas, y del ejército, por tierra y por agua, si se puede, a las partes de *frontera* más vezinas a la que se a de salir a camppear, que sean seguras, dejando las que puede llevar con los cavallos y carros de una vez, para que, en poniendo sitio a alguna tierra o fuerza, se puedan con facilidad ir llevando como se usa sin impedimento y sin perder tiempo, que es lo que más se a de mirar.

◀ De *front(e)*- (<del lat. FRONS –NTIS) + *-era* (< lat. -ĀRIA).

▲ Primeras décadas del s. XII: *Cid* (DCECH).

Con un sentido no necesariamente militar se suele definir *frontera* como ‘límite territorial entre Estados’. De hecho, en algunos diccionarios (v. CABANELLAS) se enuncia este sentido como «En tiempos de paz [...]».

**fuego. 1. m.** Elemento combustible que se prende o incendia para atacar al enemigo.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 149-150: Los *fuegos* son de dos maneras; vnos que siruen a defender y ofender, como granadas, barielos(sic), guiraldas, trombas, piñatas, açufradas, dardos, passadores, saetas, y otras cosas: otros que siruen a gustos, fiestas, y regocijos, como rayos, soflones, girandolas, serpientes, ruedas, naues, castillos, carros, torres, montes, estatuas, cohetes, alfanges, rodela y otras cosas. [...] Y porque la composición de ambas suertes de *fuegos* es muy necessaria al artillero, por las varias ocasiones que en tiempo de paz y de guerra se le ofrecen, me a parecido tratar aquí de ellas en general, no para escrevir las composiciones en particular, sino para que de esta manera pueda mejor hazer juicio de las que otros hazen cada día, y de las que de muchos an quedado escritas, y de otras ya dadas a la estampa.

*Ibid.*, 151: Con estos y otros advertimientos semejantes, un artillero que tenga qualquiera plática de las misturas y composiciones, podrá formar muchas buenas y diferentes invenciones de *fuego*, como armar trombas de diversas suertes que echen fuera grande llama y arrojen lexos las centellas, despidan balas y botones de fuego, y tiren muchos golpes de arcabuz; y en la misma manera se pueden hazer lanças y picas para servirse dellas, para assaltar o defender, o para poner fuego en alguna parte.

**2. ~s artificiales. m. pl.** Artificios de pólvora inventados en la milicia para atacar al enemigo.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 162v.º: También son de mucha importancia [los trabucos y morteretes] para ofender en campaña, cargándose con balas de

*fuegos artificiales*, con las cuales se alumbra de noche para poder ver lo que en el campo contrario se haze.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 61r.º: Que trata de las traýnas que suelen hazer los artilleros para dar fuego a los morteretes y, assí mismo, a los *fuegos artificiales*. Fue comúnmente inventado el uso de las traýnas para dar fuego a los morteretes y también a las pieças nuevas de artillería y aun a algunas viejas que se tienen dellas sospecha de estar rotas y consentidas. Assí mismo, se sirven los artilleros dellas para dar fuego a los *fuegos artificiales* y a las minas sotterañas.

**c1679** BAYARTE CALASANZ, *Relación Bayarte Calasanz*, III, 8: Y siruiendo al de Francia se huió de allá (a se dicho, que perseguido por vn delicto graue) passó a Milán, donde se le dio sueldo para poluorista y componedor de *fuegos artificiales*, huyose de Milán y fue recibido en Nápoles por Gentil hombre de la Artillería.

**3. ~ a tiempo o ~ terminado.** *m.* Acción de incendiar algo en un tiempo calculado para que el encargado de dicha función pueda ponerse a salvo.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 83v.º: De otra manera de balas de *fuego* llamado *terminado o fuego a tiempo*. Receita VI. La presente manera de fuego se llama *fuego a tiempo o fuego terminado*, el qual no tomará fuego hasta aquel tiempo quel operante habrá designado, por lo qual le pusieron el nombre dicho. Sirven los fuegos, aplicados en esta manera, para quemar una máquina, un atarança, nave o galera y aun otras cosas muchas; interponiendo, pero, tal intervalo de tiempo en medio que no emprenda el fuego hasta quel operante no esté puesto en salvo, donde no le pueda ver ni prender el enemigo. La qual harás assí: toma angeo y haz de él un saquillo tan grande como te pareciere y aquel enpararás en una mixtura de açufre y trementina derretida; después de esto, henchir le has de una de qualquiera mixtura de las antedichas, pero que no sea tan lleno que no se pueda atar la boca del saquillo.

**4. dar ~.** *loc. vb. tr.* Incendiar o hacer que arda [la carga de la pieza de artillería o los artificios de pólvora].

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 19r.º: Porque, si después de hecho el horno quedasse algún espiradero, no podría haver effecto la mina; mas si lo saben hazer, ha de ser sin ningún espiradero, porque después de *dado el fuego* a la pólvora todo lo que topare delante lo hará volar por el ayre.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 61v.º: Suélese, assí mismo, hazer traýna para *dar fuego*, como arriba diximos, a alguna pieça consentida y de la qual se tiene sospecha, que, por no arriscar el artillero la vida, se toma una lista de tabla de pino, o de otra cosa qualquiera, tan larga que la una punta de ella toque en el suelo y el otro llegue al fogón de la pieça y sobre esta tabla se echa su sendilla de pólvora que llega, assí mismo, al fogón donde está cevada; y en *dando fuego* el artillero a la pólvora que toca el suelo, va tomando el fuego poco a poco y él tiene tiempo de ponerse en salvo.



**1592** COLLADO, *Plática manual* Capítulo XLIX. Fue comúnmente inventado el uso de las traínas para dar fuego a los morteretes y también a las piezas nuevas de artillería y aun a algunas viejas que se tienen dellas sospecha de estar rotas y consentidas. Assí mismo, se sirven los artilleros dellas para *dar fuego* a los fuegos artificiales y a las minas sotterañas.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 63v.º: Y, luego, las demás respondiendo con espantosos truenos causaron tanto temor y estruendo que hizieron plaça por la parte por donde se avía de acometer, y las culebrinas, o cañones de cruxia, echavan balas de quarenta libras y pusieron algún temor a los enemigos, y de allí a poco, en tanto que las barcas se acercavan, *dieron fuego* por la vanda enemiga y dispararon nuevas piezas.

◀ Especialización semántica de *fuego*, del lat. FOCUS, -I ‘hogar, hornillo’.

▲ Tenenos testimonios del empleo de la voz patrimonial *fuego* desde los inicios de nuestro idioma, sin embargo su utilización para referirse en la artillería a la fabricación de armas, bombas y otros artificios de pólvora se ciñe al siglo XVI o comienzos del XVII: **1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*; **1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*; **1592** COLLADO, *Plática manual*; **1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*.

*Vid. arma.*

**fuerte.** *m.* Fortaleza o lugar resguardado con obras de defensa para evitar los ataques enemigos.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 42v.º: Demás desto si vuestro enemigo os presenta la batalla por la mañana temprano, vos podéys differir de salir de vuestro *fuerte* hasta que él aya estado tanto con las armas a cuestras que tenga la gente cansada, y amansada aquella ardidez, y furia con que primero venía, y entonces le podéys acometer más a vuestra ventaja.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 187-188: Y fue acordado que dos mil Moros fuesen a la parte de las Albuñuelas y al puerto de la Ragua, para que allí se tenía [*sic*] noticia que muchos Christianos por orden de Don Juan de Mendoça hiziesen un *fuerte* para que allí huviesse gente de presidio para guarda de aquel paso.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 145-146: Lo primero se retiró el artillería dela batería del *fuerte* a medio día, [...] y el propio Duque de Parma que es oy Renucio Fernesio que vino a seruir en esta ocasión, fue vno de los que ayudaron con todos los Capitanes, Coroneles a tirar o retirar el artillería a mano, que la pasaron dela otra parte del Rioual a la parte de Nimega.

◀ *Gal.* semántico (del fr. *fort*) sobre el derivado del lat. FÖRTIS.

En el *DCECH* (s.v.) leemos: «como término de fortificación, el sustantivo *fuerte* [...] pudo imitarse del fr. *fort* [1265]».

▲ Primera mitad del s. XVI: 1536 SALAZAR, *Re militari*.

El *DCECH* ofrece como primera documentación para la acepción de *fuerte* como término de fortificación la misma que utiliza el *Diccionario de autoridades*: 1595 FUENMAYOR, *Pio Quinto*.

*Vid. fortaleza, fuerza.*

**fuerza, fuerça. 1. f.** Fortaleza o recinto fortificado que sirve de defensa.

1503 AYORA, *Cartas*, 3, 27: Pero también que Don Sancho mirase que aquella *Fuerza* no podía ser socorrida sin la persona de V.A., y desaventajadamente, que a lo que tocaba a la persona del mesmo Duque, y de los que aquí con él estaban, que presta estaba para ponerse a todo trance.

1536 SALAZAR, *Re militari*, 54r.º: Tenían premios deputados para cada uno que hacía cosas señaladas, como al que peleando salvava la vida a un su ciudadano, o su capitán, y al que subía primero sobre los muros de las ciudades, o *fuerças* que combatían, y al que primero entrava en los alojamientos de los enemigos, y al que combatiendo cuerpo a cuerpo matava o vencía, o derribava del cavallo a su enemigo, y así qualquier acto virtuoso era reconocido del capitán general, y reconociéndolo era premiado.

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 27: Pues de inorar la parte más flaca del lugar que se a de batir y dar la batería por la de mayor resistencia, han venido a parecer muchas *fuerças* inexpugables y de extraordinaria fortificación que, conquistadas por quien tuviera el conocimiento del ancho y largo con que se fundaron, que qualquier geómetra, por lexos que se halle, alcança, quedaran rendidas y desbaratadas.

2. f. Tropa, ejército o parte del mismo.

1568 LONDOÑO, *Disciplina militar*, 19r.º: Para dárselas a entender y mostrárselas a hacer, son necesarísimos los atambores generales; pues es claro que no los habiendo en paz, se olvidaría el arte, como se olvidan otras cosas menos difíciles y usadas, que lo más principal y sustancial de ella se ha olvidado y que no entienden ser necesarios para más de echar los bandos generales y repartir los otros atambores caminando y en los escuadrones y para llevar algún mandado o embajada de un escuadrón a otro, de un ejército a otro, o de una *fuerza* a otra, y aun esto saben los menos, debiéndolo saber todos y tener estimativa para referir bien los tales mandatos y embajadas.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 50r.º: Y hasta que las puertas del presidio se cierran, no conviene que el sargento mayor dé el nombre al sargento; y en campaña, hasta que las centinelas se pongan, y a éstas tampoco se les a de dar hasta que estén en sus postas o lugares, pues toda la seguridad de una *fuerça* o ejército está en el nombre, y el darle el soldado que sale de la centinela al que entre en ella es error manifiesto, pues en ningún caso le a de dar a nadie, ni se a de mover del lugar que le señalaron hasta que el mismo oficial se lo mande.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, 333: Comenzaba ya a faltar bastimento a nuestro campo en Ujijar; y no le viniendo tan a cuento proveerse del que Pedro Verdugo enviaba por mar desde la ciudad de Málaga ala villa de Adra, el duque de Sesa mandó juntar todos los bagajes, y que fuese una gruesa escolta con ellos a traerlo de la Calahorra, camino más corto, que se podía ir y volver en un día, aunque áspero y peligroso, por estar las *fuerzas* del enemigo hacia aquella parte, y haber de pasar el puerto de la Ravaha.

◀ Del lat. tardío FŎRTĪA, -AE ‘fuerza (militar), ‘recursos (militares)’.

Sospechamos que como voz empleada en fortificación, puede recibir la influencia del galicismo semántico *fuerte*.

▲ Segunda mitad del s. XV; primera mitad del s. XII.

-1.<sup>a</sup> acep.: p1463-a1480 GUILLÉN SEGOVIA, *Don Alfonso Carrillo* (CORDE): Aqueste fará temblar a Granada/ poniendo a sus *fuerzas* bonbardas y truenos/ será vitorioso de los agarenos/ en sangre de moros teñida su espada/ fará que se pasen facer su morada. p1480-1484 HERNANDO PULGAR, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Quando la princesa supo que el conde de Plasencia había tomado título de duque de Arévalo, e había mandado a Alvaro de Bracamonte, un caballero de su casa, que se apoderase con gente de las torres y *fuerzas* della, dexó de ir a aquella villa, e vino para la cibdad de Ávila, donde hizo las honras del príncipe don Alonso su hermano].

- 2.<sup>a</sup> acep.: *Poema de mio Cid* (1307?) fol. 47v 1 (Gago Jover 2002): *Fuerças* de marruecos valençia vienien çeerar // cinquenta mill tiendas fincadas ha delas cabdales // aqueste era el rey bucar sil ouiestes contar.

En el primer texto de nuestro corpus que empleamos para autorizar la primera acepción distinguida no se percibe con exactitud el verdadero significado de la palabra *fuerza* y cabe la posibilidad de que se trate del segundo significado. Si seguimos las indicaciones que el editor de las cartas de Ayora nos ofrece en el glosario incluido en este epistolario vemos que se define *fuerza* únicamente como sinónimo de *fortaleza*. Aunque en el s. XV se encuentran algunas ocurrencias de *fuerza* como término de fortificación, Gago Jover (2002) no tiene en cuenta este significado en su vocabulario.

*Vid. fortaleza, fuerte.*

**fulminar.** *tr.* Bombardear, arrojar bombas, balas u otros proyectiles.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, III, 11: Dexó buena guarnición en el fuerte, y en el vna plataforma con doze cañones, que de noche, y de día *fulminauan* sobre aquella ciudad, y todo vn año entero con yncreíble daño de los edificios.

◀ Del lat. FŪLMĪNARE ‘lanzar el rayo’.

Se adopta el verbo latino para referirse a la acción de lanzar proyectiles, objetos que, metafóricamente, se vinculan con los rayos del contenido primigenio de la voz.

▲ Primer cuarto del s. XVII. Con el sentido recto de ‘arrojar rayos’ o con el de ‘matar o herir con dichos rayos’ encontramos testimonios de *fulminar* desde el primer cuarto del s. XIV. El sentido específicamente militar que aquí definimos lo vemos por primera vez en nuestro texto:

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*.

A partir de la edición de 1803 el *DRAE* incorpora la acepción militar marcada como metafórica: «Arrojar bombas y balas». Desde 1984 definirá este mismo sentido del siguiente modo: «Matar o herir a uno, proyectiles o armas, matar o herir con ellos».

**fundería.** *f.* Fundición o lugar en que se funden las piezas de artillería.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 9r.º: Si de la *fundería* sale la pieza dañada en el ánima, le come y quita del metal con la barrena, y haze que la bala entre muy ladina, por quel día de la prueua no padisce tanto trabajo el Artillería, como si la bala fuesse llena, y entrasse con el viento justo que la razón de la prueua demanda.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 148: Estando las piezas, con su pólvora, esperando las saquen de la *fundería* a la prueva, no pudiéndose hazer sin artilleros, para que sepan los que lo hubieren de ser lo que les toca y a lo que están obligados, me a parecido poner en este lugar lo que parece haze más a este propósito, tomándolo de un tratado que el capitán Gabriel de Busca, milanés, ingeniero de su magestad y capitán de artillería hizo, en el qual declaró lo que los artilleros deven saver por parecerme que en esto dice lo necessario, como persona de ciencia, quitando y puniendo en lo que d’él tomo lo que me a parecido para mayor inteligencia, claridad y brevedad, dando principio en lo que se sigue.

*Ibid.*,: 62: La figura adelante muestra la cabrilla que usan los fundidores para poner el peso que pesa el cobre, y estaño y las piezas, y para levantar algunas, ofreciéndose dentro de las *funderías*, y para retirar la pieza de la barrena, quando es menester.

◀ (¿?) *Gal.* Del fr. *fonderie* ‘técnica e industria de la fabricación de objetos de metal’; o derivado autóctono de **fundir**.

▲ Finales del s. XVI: **1592** COLLADO, *Plática manual*

El texto que utiliza el primer diccionario académico para autorizar este término y el que será señalado en el *DCECH* como primera documentación es las *Ordenanzas militares* de 1704.

*Vid. fundición.*

**fundición, hundición.** 1. *f.* Acción y efecto de fundir las piezas de artillería. *U. frec. en pl.*

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 159r.º: De todo lo que toca a las *hundiciones* o *fundiciones* de las piezas. Lo que más necesidad tiene de arte y menos se sabe por ella es el metal que se a de dar a qualquiera pieza que se huviere de fundir, pues, de ser diferentes los pesos de las pelotas y los diámetros dellas que en lo largo se les puede dar a las piezas nace el variar las cantidades de los metales.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 8r.º: Ni menos se puede negar que la causa de haverse fundido tanta diversidad de piezas de artillería y con tan increíble gasto de los príncipes que la mandan fundir, y la gran confusión de balas y cucharas, el reventarse en las baterías cada día tantas piezas, haver procedido de no haverse tenido verdadera noticia de la división y distinción susodicha; ni menos entender los efectos para que cada suerte de piezas fue formada, ni haver observado jamás regla alguna que fuesse estable y cierta acerca de las *fundiciones* del artillería.

*Ibid.*, 8v.º: Si los Príncipes que mandan fundir Artillería diessen en la uenta del daño (de lo que en los precedentes aduertimientos se a dicho) les resuelta, vsarían acerca desto en sus *fundiciones* de mayor diligencia, y prohibirian el hazerse tanta diuersidad de piezas y de tan diferentes bocas como se hallan, con que los siguientes inconuenientes se euitarían.

2. *f.* Lugar en que se funden las piezas de artillería.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 11v.º: Para lo qual deue primeramente saber que en las *fundiciones* de Flandes, Alemania, España, Nápoles, y Milán, las quales sin dubda alguna son las mejores, y más perfectas de el mundo, se les da la cantidad de metal correspondiente a la fundición que la Majestad Cath. Manda fundir en el Reyno de Nápoles, donde por cada libra de bala de hierro que tira la pieza le dan vn Cántaro, y un tercio de peso de metal.

*Ibid.*, 34r.º: Quitale el fundidor dos tercios del metal en esta manera, que a una culebrina que tira 25 libras de bala le da, según las *fundiciones* de su Magestad

Cathólica de Nápoles y Milán, 32 cántaros de metal para haver de formar un cañón pedrero de 24 libras de bala, le daría el tercio de 32, que son 10 quintales y dos tercios de metal, pero, según la *fundición* moderna dicha, le daría 16 quintales de bronce.

*Ibid.*, 11v.º: Y para que los artilleros, después de haverlas bien conocidas, sepan si tienen la razón de metal que les toca, y cómo se puedan fiar de ellas y cargarlas en las baterías y en otras qualesquier empresas, para lo qual deve, primeramente, saber que en las *fundiciones* de Flandes, Alemaña, España, Nápoles y Milán, las quales, sin dubda alguna, son las mejores y más perfectas de el mundo, se les da la cantidad de metal correspondiente a la fundición que la Magestad Cathólica manda fundir en el reyno de Nápoles.

3. ~ **genovesa**. *f.* Fundición por la cual las piezas salen con defecto.

1592 COLLADO, *Plática manual*, 9v.º: Pero si la diestra no fuere bien colocada, siempre saldrá el ánima de la pieza tuerta, Y aquella podremosla llamar entonces *fundicion Genouesa*, que pocas piezas se hallan de ella, que no tengan más metal a una parte que a otra. Resulta de aquesto vn inconueniente notabilíssimo. Conuiene a saber que jamás aquella pieza servirá de buena puntería por mucha diligencia que vse el Artillero en apuntarla.

◀ Derivado de **fundir**.

▲ Finales del s. XVI. Con el sentido específico de la artillería, el primer texto hallado es el primero de los extraídos de nuestro corpus: 1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*. Con el sentido general de la acción resultante de derretir y licuar cualquier metal, aparecen testimonios desde mediados del s. XIII: c1250 ALFONSO X, *Lapidario* (CORDE): Ca si ponen della un peso sobre quinze del all hora del fondir; quaial de manera que sufre *fundición* & martiello, mas pero si mucho! afcan fundiéndol muchas uezes; tornas a su natura primera.

*Vid.* **fundería**.

**fundidor, hundidor**. *m.* Persona encargada de fundir [las piezas de artillería].

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 158v.º: Pero si hiziere correa y se doblare, que la pieza está compuesta de fino metal, bien cozido y espumado, y que no tiene cuernos de carnero raspados con que se haze embeuer la espuma, ni exes de vino para darle buen color, ni xabón para que corra más apriessa en su forma, ni otras cosas semejantes que algunos *hundidores* les echan para aorrar las diez libras de metal que les dan de cada ciento.

1592 COLLADO, *Plática manual*, 8v.º: Y si el *fundidor* después de ser barrenadas las piezas las dará de aquel peso de bala que le fue demandado del Señor del Artillería, entonces se podrá tener por hombre plático en su arte, y de mucha

experiencia. Y por el contrario gran verguença, y mengua le será al *fundidor*, quando de su Príncipe fuesse mandada fundir vna pieça de 12 libras de bala, y él se la diesse de más o de menos boca de aquélla.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 185: La primera cosa que se haze, acabadas las pieças, es assegurar si se podrá servir con ellas; quedando, las que salen buenas, del príncipe o señor; y las que no, por trabajo perdido del *fundidor*, que está obligado a bolverlas a hazer a su costa.

◀ Derivado de **fundir**.

▲ Finales del s. XVI: **1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*. Al igual que ocurre con el sustantivo fundición, los primeros ejemplos de fundidor con el valor general de ‘la persona encargada de fundir metales’ son de la segunda mitad del s. XIII.

**fundir**. *tr.* Derretir, licuar [los metales] y dar[les] forma en el molde para fabricar las piezas de artillería.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 161v.º: Y al contrario, queriendo *fundir* una culebrina de treynta libras de bala, al peso della le avría de añadir un tercio que tendría quarenta quintales, y assí vendría a igualar el peso del metal de una culebrina de treynta libras de bala al que tendrá un cañón que tire sesenta; y por el tercio más de metal que se le da, se añade esso mesmo en la cantidad de la pólvora que es igual al peso de la bala, y por el que llevan de menos los cañones, se les quita.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 8v.º: Si las formas o moldes donde se *funde* el Artillería serán bien secas, y bien recozidas, y el metal bien cozido, purgado y escumado, las pieças saldrán lisas por de fuera, y por de detro sin padescer defecto alguno.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 8: Para que mejor se haga un cañón entero -respecto que en el pasado solamente se ha enseñado a hazerle por líneas sin la culata, que es la que ha de aver del principio de la faxa hasta el fin, por ser la que forma el fundidor apartada de la pieza y la que primero pone y assienta en el lugar donde se ha de *fundir*, sin poder ver por ella la demostración de la forma que saca en todas sus partes, puesta la pieza en plano y prófilo-, me ha parecido poner los dos diseños de adelante, donde se verá lo uno y lo otro y cómo se ha de hazer la pieza, con todas sus cornices, delfines y muñones.

◀ Especialización técnica del verbo *fundir*, del lat. FŪNDĒRE ‘derramar’, ‘derretir, fundir’.

▲ Finales del s. XVI: **1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*. Desde mediados del s. XIII encontramos casos de *fundir* con un significado no relacionado específicamente con la artillería.

**furrier, furer, furiel, furriel.** *m.* Oficial encargado del alojamiento de las tropas, de la distribución del alimento y bastimentos a los soldados y sus cabalgaduras, del transporte de las municiones y del nombramiento del personal destinado al servicio de las armas.

**1517** TORRES *Soldadesca*, 25: Pues también es menester, /y es usança y justo fuero, /que os paguen un *furrier* /y un capellán y un barvero.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 4r.º: De la qual bandera terná cargo su alférez que el capitán para hazer la gente boluiere criado, con el qual alférez o capitán estará su Canciller o *furer* o vn escriuano, que assiente todos sus soldados que se vinieren a assentar para seguir la bandera del dicho capitán en seruicio de su rey.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 35v.º-36r.º: Conviene que todos los otros metatores, *furrieres* o aposentadores particulares sean diligentes, inteligentes y experimentados para ayudar al Maestre de Campo general, hallándose con él donde quiera que se hubiere de asentar el campo, que habiendo de ser por algunos días y siendo de tanta importancia lo que toca a la sanidad de la gente, debería también hallarse con el protofísico del ejército; pues de buena razón, mejor que otro, debe conocer la salubridad del aire y de las aguas en que principalmente consiste la salud.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 50v.º: Y si huviere de levantar el real para passar a otro alojamiento, primero embiará el *furriel* con los gastadores para que aderecen el camino y fortifiquen el lugar a donde huviere de yr a alojar, y hasta saber que esto se a hecho no començará a marchar con su campo.

**1592** TRILLO, *Guerras Flandes*, I, 114r.º: Y auiendo llegado Ossorio de Ángulo, ala Isla embió su *furiel*, al Burgo Maestre, y a los del Magistrado, embiándoles a dezir que trae orden del Duque de Alua para alojar en la villa tres compañías de Infantería Española, y ellos respondieron que estauan prestos de hazer lo que el Duque les mandaua.

◀ *Gal.* Del fr. *fourrier* ‘encargado de la distribución del forraje y otros menesteres conexos’ (DCECH: *s.v. forraje*), derivado a su vez del fr. ant. *fuerre* ‘forraje’.

▲ Primer cuarto del s. XVI: **1517** TORRES *Soldadesca*.

El DCECH y Varela (2005: *s.v.*) ofrecen como primera documentación el mismo texto del que nosotros extraemos los primeros ejemplos de nuestro corpus.

En castellano se documenta la palabra *furrier* antes en el ámbito militar que en el cortesano; sin embargo, en la lengua originaria, según la información facilitada por Varela (*ibid.*), los primeros testimonios (alrededor de 1280) son para desinar al «oficial que precedía al rey en sus



desplazamientos para procurar hospedaje a la corte», posteriormente, en la segunda mitad del s. XV se registrarán ejemplos de *fourrier* para referirse en el ámbito militar al «suboficial encargado del alojamiento de las tropas, de la distribución de las vituallas, ropa, etc.».

Varela Merino distingue para este término, además de la acepción militar otros sentidos, del ámbito cortesano:

1. Oficial al cargo de la caballeriza real: en palacio llevaba el control del personal y del gasto de su oficio; en los desplazamientos distribuía los carros y cabalgaduras, y cuidaba de su alojamiento y alimentación.
2. Oficial encargado del aposentamiento del personal de la capilla y, en ocasiones, del servicio de las ceremonias que se celebraban.

La autora reflexiona sobre un valor en el que el denominado *furrier* se encuentra en una situación intermedia entre lo militar y lo cortesano. Se refiere al *furrier de los archeros de corps* cuya misión era controlar los soldados que tenía a su cargo, custodiar sus armas, distribuirles las licencias y otros documentos necesarios, etc. Por otra parte, deduce que el *furrier* citado por autores como Juan de SIGONEY (*Relación de la forma de servir que se tenía en la Casa del Emperador Carlos V, el año de 1545*) es un *furrier de capilla*, puesto que ejerce su función fuera del departamento de las caballerizas.

Las tres acepciones que Varela distingue se corresponderían indistintamente con las variantes *furrier* y *furriel*<sup>38</sup>, sin embargo, la Academia ha considerado a partir de la decimonovena edición que *furrier* y *furriel* desarrollan significados no compartidos y ha dedicado desde 1791 una entrada independiente a cada una de estas unidades. A partir de la edición de esta fecha (1791) incorpora el lema *furriel* que define: «Lo mismo que *furrier*». Hasta 1869 va a remitir en la entrada *furriel* a *furrier*. Desde esta edición y hasta 1970 hará lo contrario: en *furrier* hace una remisión a *furriel*. En esta decimonovena edición (1970) se distribuyen los significados. En la entrada *furriel* leemos dos acepciones: 1. «Mil. cabo que tiene a su cargo la distribución del pan, comida y pienso de cada compañía [...]». 2. «En las caballerizas reales, oficial que cuidaba de las cobranzas y paga de la gente que servía en ellas, y también de las provisiones de paja y cebada». En *furrier*, una sola: «en las caballerizas reales, oficial que cuidaba las cobranzas».

Varela cree que podría tratarse de una confusión, más que de una intención clarificadora. Mas contempla una posibilidad de la que probablemente se hagan eco los académicos:

---

<sup>38</sup> Aunque esta variante se alejaría, como expresa Varela (2005: s.v.) del étimo francés, y «rompería el paralelismo que mantiene *furrier* con el resto de los nombres de los oficiales palaciegos: *bujier*, *frutier*, *grefier*, *panatier* [...]», obedece a una tendencia fonética natural en nuestra lengua, la alternancia de *r* y *l*, que aquí se verá apoyada por el intento de disimilación. La especialista en préstamos franceses registra además las variantes *forriel*, *forrier*, que no recogemos en nuestros textos.

Puede que con posterioridad a los primeros años de andadura de ambas variantes se explotara semánticamente la conjunción de dos formas distintas, asignando a la terminada en *-l* la acepción militar (campo donde no era necesaria la simetría con otras denominaciones) y a la forma con *-r* la cortesana.

Lapesa (1981 [1942]: 410) introduce las dos variantes *furrier* / *furriel* cuando enumera los cargos de la vida palaciega que desde Francia se introducen en nuestro idioma en el Siglo de Oro.

**fuste.** → **afuste.**



**gabi6n.** → gavi6n.

**gabionada.** → gavionada.

**gaje, gage.** *m.* Aumento de sueldo o estipendio que se paga a los soldados.

**1590** LAVA, *Perfecto capitn*, 29v.: Quando se determinare que sea por los consejeros de guerra del prncipe que quisiere ser servido por esta orden y traça, [...] de los quales quiero tambin que nazca el orden que a de aver en sealar *gajes* a estos ministros de guerra que, a mi parecer, no ser negocio de mucha dificultad, pues, como est dicho, aviendo de ser de los soldados viejos que estavan sirviendo en otras partes, los quales tenan sueldo sealado, con poco que se les aada, tendrn bastante entretenimiento.

*Ibd.*, 31r.: Criados estos cavallos y empuestos a costa del rey o prncipe para deshazerse dellos y sacar la costa que en criarlos hizo, podr repartir parte entre la gente de a cavallo, dando los mejores cavallos a los hombres de armas, y ass successivamente a las quatro 6rdenes de cavallera, que e puesto a cuenta de sus salarios y *gages*, con los quales para que el miedo de perder los cavallos y el coste dellos no los hiziesse retirar de algunos acometimientos y rencuentros de importancia

**1595** MENDOZA, *Te6rica y prctica*, 30-31: Tambn podr Vuestra Alteza levantar gente en asistencia de algn prncipe con quien est confederado, en raz6n de las ligas que tiene con l, las quales se han de guardar con toda puntualidad, estando prendado Vuestra Alteza y todos los prncipes a cumplir su fe y palabra y contratos hechos sobre ella por dos obligaciones: la primera, por ser ley natural mantener los contratos y la segunda, de prncipe guardar su fe y palabra, la qual ha de ser prenda y *gage* inviolable, ass en los sbditos, como en toda suerte de personas

◀ *Gal.* Del fr. *gage* ‘prenda’, ‘sueldo’.

▲ Segunda mitad del s. XIV: 1357 ANÓNIMO, *Relación efectivos militares* (CORDE): Las companyas de don Gil García: cinco hombres d'armas et XLI hombre a pie, en los quoales XI lorigones, unas platas, X bacinetes, tres bayleestas. De los quoales li fueron pagados *gages* por XL hombres.

Las obras lexicográficas recogen otra acepción, de la que existen abundantes testimonios en la Edad Media y para la cual no encontramos ejemplos en nuestros textos: «Prenda o señal de aceptar o estar aceptando el desafío entre dos» (Gago Jover 2002: s.v.). Este mismo autor recoge la unidad pluriverbal *gaje de batalla*: «Duelo, combate o pelea entre dos, a consecuencia de un reto o desafío».

*Vid. ventajas.*

**galápago.** *m.* Máquina de guerra, consistente en un cobertizo de madera transportable y cubierto por el techo con pieles o ramas debajo del cual podían avanzar los soldados mientras se aproximaban a los muros enemigos.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 173v.º: Los *galápagos*, carneros y torres portátiles que usavan los antiguos para combatir y quemar armadas de mar, y los que hazen mención dél para algunos destos efetos le llaman de diferentes maneras, unos sal ardiente y otros sal petrosa, y otros salitre, como aora le llaman.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 4r.º: Aplicáronle los antiguos este nombre de testudine, ques lo mismo que *galápago*, por los efectos que con esta máquina se hazían, que muy semejantes a la natura de aquel animal eran, porque, assí como el galápago, cubierto de su dura concha, resiste a qualquiera golpe y lisió que le sea hecha, assí mismo, los combatientes de las ciudades y fortaleças se cubrían y reparavan con esta máquina de los pesados golpes de las piedras y de los ardientes olios y inextinguibles fuegos que le echavan sobre ella; y assí como aquel animal a vezes esconde su cabeça y la encubre debaxo de su concha y a vezes la echa fuera, assí mismo se hazía con la trabe metálica que la máquina dentro de sí tenía; era esta trabe una tirante de madera fuerte y muy dura, y de baras de hierro bien herrada. A la punta tenía una gruessa y muy pesada maça de bronce, hecha al natural de como es a cabeça de un galápago o tortuga, como en la presente figura se demuestra. Era sustentada en el ayre esta tirante y con cadenas colgada del cielo de la máquina, acomodada en tal manera que siempre estava en equilibrio o en balança.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 28r.º: Y para que una lejió estando plantada parezca una ciudad ha de tener todos los pertrechos de guerra necesarios sin que falte cosa; que con barcas hechas de un madero cada una y después sus cadenas de hierro para asirlas y ençima echar tablas para pasar los

ríos que no se pueden badear, también ha de aver lobos, que son unos garabatos de hierro, y hoças enastadas en lanças, y para haçer las trincheras y fosos las herramientas ya dichas, y *galápagos*, y músculos carneros, líneas, mantas y otras menudencias que sería larga su declaración.

◀ Nos encontramos ante un artefacto militar por cuyas cualidades físicas nos recuerda al reptil quelonio llamado de igual forma: *galápago*, significante que probablemente provenga de un hispánico prerromano \*CALAPPĀCU. En el segundo texto de nuestro corpus podemos ver como Luis Collado describe detenidamente en qué consiste la realidad bélica denominada *galápago* y la relación que mantiene con el animal con el que comparte la etiqueta designativa.

▲ Segunda mitad del s. XV: 1459 PALENCIA, *Triunfo militar* (CORDE): Demando yo agora ¿quién incurriría el daño? Declare otrosí el Orden quáles pertrechos son menester al combate de cibdades e villas e almenas e fortalezas; si señaladamente mi disciplina no dirigiere los combates, por ventura ¿no estarán más seguros los enemigos cercados, que no sea a nos bienandante la cerca? Mi artificio abraça la fala, el carnero, el *galápago*, las mantas, los músculos, las torres de andamio.

Además del sentido visto en nuestros textos, los diccionarios recogen otra acepción relacionada con la milicia: ‘Techo defensivo que forman los guerreros juntando los escudos’. Este valor también guarda estrecha relación con el caparazón que protege al galápago animal.

Covarrubias (1611) nos habla de que ya en la época romana se utilizaban en la guerra la máquina y estrategia denominadas *galápago* o *tortuga*:

De la naturaleza del galápago o tortuga verás a Plinio libro nono, capítulo décimo. El techo de piedra o yeso, o otra materia bolteado, y cóncavo, llaman los architectos *galápago* en vulgar, y en latín testudo: y es vna máquina bélica [...]. También llamauan *tortuga* o *galápago* la contestura de los escudos de muchos soldados juntos.

Otros significados relacionados con el ámbito de las armas son los que nos comentan, por una parte, Agar (1855): «Porción de estaño, plomo u otros metales en forma de torta; el representado en P tiene la figura de los de plomo, que son los más comunes en los almacenes de artillería, variando su peso desde menos de dos arrobas a más de cinco»<sup>39</sup>; y por otra, los autores dirigidos por CABANELLAS: «la serie anterior de significados, los más genuinos en lo militar y

---

<sup>39</sup> La forma que adquiere este elemento empleado en la artillería se acerca, una vez más, a la figura del caparazón del galápago reptil.

naval, cabe adicionar, del léxico oficial, el sentido de prensa usada por los antiguos arcabuceros para asegurar el cañón del arma y poderlo barrenar»<sup>40</sup>.

V. López Vallejo (2007).

*Vid. ariete, cuervo, eliópede, mantelete, testudine, vaivén.*

**galardón.** *m.* Premio, recompensa al mérito o éxito militar.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 234: Entenderán todos que dos cosas, observándose hacen feliz y dichoso al hombre, pues son parte para vivir bien. La una es castigo al transgresor de la ley, el cual por temor no se atreverá a romperla. La otra es *galardón* y premio que al que sirviere bien y aventurase su persona por su servicio y trabajos se le dará el premio.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 139v.<sup>o</sup>: Y, porque el *galardón* es buena obra que liberalmente se ha de dar a los que fueren buenos y leales en el servicio del Rey en la guerra, lo deve dar el Rey, o el capitán del ejército, a los que lo merecieren o a sus hijos -porque de la suerte que el castigo constriñe a los malos para enmendarse, assí el *galardón* obliga a los buenos para ser mejores-.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 14: No puedo dejar de decir que lo que importa al buen Soldado es el sauer, [...] por que siempre se ofrece por ello hacer servicios particulares, para lo qual son llamados de sus Generales y conocidos, y honrados de todo el Ejército, además que por ellos muchas veces saluan la vida y la hacen saluar a muchos, de que pudiera traer muchos exemplos, que dego por no ser prolijo. Yo lo diré, que los Soldados en otro tiempo eran más solícitos, sólo en servir que en pedir, pero como se astragado [*sic*] el *galardón*, a ora reusan el servir por lo mucho, que está el pedir.

◀ Del antiguo *gualardón*, de origen germánico, probablemente del gót. \*WĪTHRALAUN, compuesto de WĪTHRA ‘contra’, ‘frente a’ y LAUN ‘pago, agradecimiento’. En el romance antiguo \**gwedarlaun* se convirtió por metátesis en \**gwelardaun* (V. DCECH: s.v.).

▲ Primera mitad del s. XII: c1140 ANÓNIMO, *Mio Cid* (CORDE): Essora dixo el rey: - ¡Dios vos dé den buen *galardón*! A vós, Ojarra, e a vós, Yéñego Ximenez, /este casamiento otórgovosle yo /de fijas de mio Cid, don Elvira e doña Sol.

Corominas / Pascual (*ibíd.*) nos dicen que en romance antiguo la forma más general es *gualardón* y que aunque en el Cid, obra en la que localizan la primera documentación, se registra la variante *galardón*, puede deberse a un hallazgo aislado de grafía imperfecta.

---

<sup>40</sup> Existen muchas otras aplicaciones metafóricas motivadas por el galápago o tortuga pertenecientes a campos distintos del militar (‘silla de montar’, ‘técnica empleada en la construcción’, etc.).

**galardonar.** *tr.* Recompensar [a los soldados] por el servicio de armas o comportamiento militar sobresaliente.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 234: Y para que ello se acierte y vaya por camino derecho y verdadero, es menester castigar al malo y *galardonar* al bueno[...] De manera que en estos dos puntos consigue y se sustenta el castigo y premio de la milicia.

◀ Derivado de **galardón**.

▲ Primera mitad del s. XII: c1140 ANÓNIMO, *Mio Cid* (CORDE): Recibo este don que me/ avedes mandado./ ¡Plega al Criador con todos los sos santos,/ este plazer que-m' feches que bien sea *galardonado*!

**galería.** *f.* Camino construido con maderos clavados al suelo y tablas cubiertas de alguna materia poco combustible para poder aproximarse a una plaza.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 221: Se usavan *galerías* para passar los fossos, que se hazían todas de madera, en forma de minas; yendo con ellas cegando los fossos, hechándoles por encima dos palmos y más de tierra, para assegurar los que iban trabajando, haziendo dos y tres a un tiempo; la que estava a la parte del través, terraplenada, para guardar las demás, y las otras no, para passage al baluarte y muralla.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 262: Capítulo que trata de cómo se deue hazer y guiar vna mina y asimismo como se deue armar y formar vna *galería* para atrabesar vn fosso y seruirse della por debaxo.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, X, 60: Arrimados los Franceses al diamantillo, viendo lo que les hauía de costa el granalle [*sic*], acordaron cortalle de nuestro socorro, como lo hizieron, batiendo los entablados o *galería* por donde entrauan y salían los sitiados.

◀ (¿?) *Gal.* semántico del fr. *galerie*, ‘conducto subterráneo que sirve para ataque y defensa de un lugar’, sobre la voz derivada del b. lat. *galilaea*.

Según Verdonk (1988: 105, 106, 109; 1994: 575), se trataría de un préstamo del francés incorporado en el español hablado en Flandes y desde aquella área lingüística y geográfica se trasladaría a partir de mediados del siglo XVII al español peninsular y a otras lenguas romances y germánicas. Para justificar esto, el autor se basa en la escasez de documentos publicados en la Península antes de la segunda mitad del s. XVII y en el hallazgo de las primeras documentaciones en obras publicadas en Amberes o Bruselas. Se refiere a los textos de nuestro

corpus (1612 UFANO, *Tratado artillería* y 1622 COLOMA, *Guerras Estados Bajos*<sup>41</sup>) de los cuales extraemos algunos ejemplos. El hecho de que algunas de las acepciones extramilitares que la palabra *galleria* tiene en italiano planteen la posibilidad de que desde allí se incorporasen en nuestra lengua, si no lo hicieron directamente desde Francia, nos lleva a plantearnos que nos encontramos ante un italianismo semántico también en el significado militar, sin embargo, los documentos hallados en la Península Itálica de *galleria* como término de fortificación son de época tardía (1630, Arrigo Caterino Dávila, *Storia delle guerre civili de Francia*, apud BATTAGLIA, s.v. *galleria*). En otras de las lenguas habladas en Flandes, como es el caso del neerlandés, Verdonk (1988: 109) registra la primera documentación en 1599 para *ga(l)lery*, lo que le lleva a confirmar su teoría de que fue en aquel contexto donde el francés prestaría *galerie* como término de fortificación a las lenguas allí practicadas. Aunque en el *Grand Robert* los documentos ofrecidos para la acepción más próxima a la que nos ocupa (la de ‘paisaje subterráneo’) son de la primera mitad del s. XVII, Corominas / Pascual (s.v.) nos informan de la existencia en el siglo XIV en la lengua francesa de un ejemplo de *guerrerie* (influenciado por *guerre*) que podría tener ya el significado militar que nos interesa. No obstante, estos autores nos informan de que no es fácil buscar la filiación para esta palabra entre las tres lenguas romances: francés, italiano y español, en ninguno de sus sentidos.

Nuestros datos nos permiten corroborar la opinión de Verdonk y deducir que fue el contexto flamenco el que favoreció la difusión del término francés en nuestros escritores, pues aunque la obra de nuestro corpus de la que extraemos la primera ocurrencia fuese publicada en Milán, no podemos pasar desapercibido que su autor, Cristóbal Lechuga tuvo una permanencia más o menos extensa en Flandes. Habría que seguir investigando sobre el rastreo de testimonios peninsulares que no tuviesen ningún vínculo con los Países Bajos, pero nuestras investigaciones en este momento sólo nos han permitido encontrar la utilización del término en escritos que directa o indirectamente pertenecen a aquel escenario específico o en autores que emplean este tecnicismo para referirse a algunos de los episodios allí acaecidos.

▲ Primeras décadas del s. XVII: 1611 LECHUGA, *Tratado fortificación*. Verdonk (1994: 575) localiza el primer ejemplo de esta voz en 1612 UFANO, *Tratado artillería*. Corominas / Pascual (s.v.) hallan la primera documentación en 1640, Diego Saavedra Fajardo, *Corona góthica castellana y austríaca. Políticamente ilustrada*.

*Vid. cava, mina, trinchera, zapa.*

---

<sup>41</sup> Verdonk emplea para esta obra la edición publicada en Amberes en 1625. En nuestro corpus incluimos la edición de 1622, publicada en Cambray, históricamente territorio de los Países Bajos.



**gallardete.** *m.* Bandera que se lleva como insignia, señal o adorno.

**1595** PÉREZ HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 47: Y como el navío llegó a la playa cargado de despojos cristianos, y con el alegría dello tendidas muchas flámulas y banderas y *gallardetes*, cuyas hermosas vistas fueron parte para que la bella Zayda y su padre y ciertos parientes suyos entrasen en la mar a ver aquel hermoso navío y a su capitán, al cual era dellos muy conocido.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 78: El pendón del Marqués era de damasco rojo; los flecos eran de oro y plata, y era *gallardete* de dos puntas; antes era grande que pequeño. Por las orlas, unas letras blancas, de plata, que eran unas emes latinas enlaçadas con unas oes también blancas, de plata.

◀ (¿?) *Occit.* Del occ. ant. *galhardet* ‘banderola de adorno’. Corominas / Pascual (*s.v.* *gallardo*) nos informan de que hay que tener en cuenta esta etimología no sin reservas, puesto que en occitano medieval hay un único ejemplo y en catalán se documenta su empleo en varias ocasiones. Esto podría dar lugar a pensar que se trata de un derivado del cat. *gall* ‘señal de una nasa sumergida, consistente en un corho flotante provisto de una banderola’, que a su vez puede ir emparentado con el it. *gallere* ‘flotar’ o con el cat. ant. *gaiatell* (lo mismo que *gall*), it. *gavilletto*. Posteriormente *gallaret* sufriría el influjo de *gallardo*, dando lugar a *gallardet*, documentado desde 1550. Germán Colón (1967: 164, 232) cree que es la lengua catalana la transmisora de este término, probablemente derivado del adjetivo fr. *gaillard*. u occ. ant. *galhart*.

La Academia, desde la primera edición de su diccionario, deriva *gallardete* del fr. *gaillard*. En la penúltima edición vemos: «Del prov. ant. *galhardet* ‘banderola’». La última edición apuesta por este mismo étimo.

▲ Segunda mitad del s. XVI: c1550 SANTA CRUZ, *Crónica Emperador Carlos V (CORDE)*: Tras este carro venía la nao de la gran serpiente muy ricamente aderezada de muchos *gallardetes* y banderas de tafetán negro y amarillo, y por la boca venía echando fuego. Y llegando a donde la Princesa nuestra señora estaba disparó mucha artillería, y echando el escala sacaron de ella una dama, la cual cabalgó en un rico palafrén que ocho lacayos le trajeron, vestidos de terciopelo negro y amarillo.

El *DCECH* (*s.v.*) encuentra la primera documentación del derivado *gallardete* en la obra de Cristóbal de las CASAS (1570).

En la obra dirigida por CABANELLAS se nos habla del origen extralingüístico del empleo del *gallardete*: «Se menciona como origen histórico del *gallardete* la festiva ocurrencia de los holandeses que colocaban una escoba en uno de los palos de sus embarcaciones, para expresar así que ellos barrían los mares».

Vid. **banderola**.

**gandul**. *m.* Moro que lucha en las milicias de Granada y África durante la Reconquista.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 159: Después llegó al lugar Bartolomé el Fetén con una cuadrilla de monfis y su bandera tendida blanca, que llevaba Lorenzo Mehgua, y juntándose con ellos los mozos *gandules*, cercaron y combatieron la iglesia, y derribándoles las puertas, entraron dentro y hicieron pedazos los retablos, las cruces y la pila del sagrado bautismo, y saquearon la sacristía.

*Ibid.*, II, 2: Y que estaban con él muchos ballesteros y escopeteros, monfis y *gandules*, y otros que le habían ido a buscar después de la entrada de Laroles.

*Ibid.*, 267: Al moro pareció bien lo que decía, y estuvo un rato suspenso; y luego dijo que se fuesen, y les dijese que otro día por la mañana les haría escolta con docientos *gandules* valientes, que ninguno volvería el rostro a diez de los de Vélez, y que no habría falta en ello; y que por señas ponía en amaneciendo una bandera colorada encima del molino que dicen del Poaype para que supiesen que estaba aguardándolos; y haciéndoles dar muy bien de cenar, los despidió con aquella buena nueva.

◀ *Arab.* Del ár. *gandûr* ‘joven de clase modesta, que afecta elegancia, procura agradar a las mujeres y vive sin trabajar, tomando fácilmente las armas’ (V. *DCECH*: *s.v.* y Corriente 2003[1999]: *s.v.*).

Desde un uso específico en un contexto histórico y geográfico determinado se extendió el empleo de la palabra *gandul* para referirse en un contexto extramilitar a una ‘persona holgazana, vagabunda, tunante’, puesto que ya reunían estas características los jóvenes así llamados que se dedicaban a las armas porque no tenían ninguna otra posibilidad de medrar. Pero, por otro lado, según nos indica Corriente (*ibid.*), puede que el étimo original tuviese el valor de ‘mimado’, de donde derivaría el resto de las acepciones.

La Academia recoge por primera vez esta palabra en el Suplemento de la octava edición (1837), sin embargo no tiene en cuenta el sentido militar y etimológico hasta la edición de 1899. Hasta entonces lo había definido con el sentido de ‘tunante, vagabundo, holgazán’.

▲ (¿?) En la segunda mitad del s. XIV: Comendador Román: Ni un judío ni *gandul*,/ bien sabrán que sois marrano (cita de Farinelli, en su libro *Marrano*, p. 33, *apud DCECH*: *s.v.*).

Hay que tener en cuenta que en la utilización de este vocablo, va implícito el matiz de ‘belicoso’, (individuo de cierta milicia antigua de los moros de África y Granada).

**garita.** 1. *f.* Torre colocada en los lugares salientes de las fortificaciones o caseta donde se resguarda el centinela.

1592 MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 310r.º: Iuntamente plantaron los estados dos piezas de la otra parte del río en vnos jardines, para batir vna *garita* que estaua encima de la puerta principal del castillo a la punta del cauallero, e impidieron esto el daño que nuestros arcabuzeros les hazían desde ella.

1592 EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 62r.º: Ha de solicitar el Sargento mayor, que los cuerpos de guardia y *garitas* estén bien tratados. Los cuerpos de guardia con sus tablados altos, del suelo dos palmos, en que se echen los soldados a dormir, y aya sus rastrillos y estacas para poner las armas arcabuzes, celadas y picas con sus lanceras y las *garitas* que no se llueuan, pero essentas, abiertas sus ventanas, y hazer con los jurados, o syndicos de las sierras, que lo prouean con breuedad, y limpiar el camino de la ronda, que también es su prouecho.

1592 TRILLO, *Guerras Flandes*, I, 160 v.º: Domingo López Nauarro caminó con mucha presteza a reperarse [*sic*] de trás de vna *garita* de tablas que estaua en la misma ribera del río y muy junta a la muralla.

2. *f.* Centinela o soldado que hace su servicio en la garita (¿?).

1639 GALLO, *Destierro ignorancias*, 30r.º: Y luego el Ayudante repartirá y enseñará a las Compañías o escuadras cómo el Sargento mayor le tiene ordenado dónde irán a hazer sus guardias las postas, los caualleros, y demás *garitas* o partes en él; entretanto el Sargento mayor proueerá la guardia del Maestre de campo de municiones.

◀ *Gal.* del fr. antiguo *garite* ‘refugio’ ‘garita de centinela’, hoy *guérite*.

Hay quienes han defendido un origen árabe para esta voz (del ár. *gar* o *gara* ‘cueva’).

V. CABANELLAS. Corriente (2003[1999]) no lo recoge en su diccionario de arabismos.

▲ Último cuarto del s. XIV: 1381 ANÓNIMO *Sentencia pleito* (CORDE): Et por esto, car puesto que la dicta *garitas* fues fecha en deffensión et goarda de toda la uilla.

No tenemos la certeza de que en el único ejemplo hallado en nuestro corpus para autorizar la segunda acepción que señalamos se pueda interpretar realmente un valor metonímico de la palabra *garita*.

*Vid. atalaya.*

**gastador.** *m.* Soldado encargado de preparar el camino para el paso del ejército, normalmente abriendo trincheras o realizando otro tipo de excavaciones.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 131r.<sup>o</sup>: Sí, señor, y por eso tiene orden el General de la artillería de mandar conducir a sueldo gran muchedumbre de *gastadores*, que son importantísimos, y muy necesarios en el ejército para hazer trincheras y reparos, Cauas, Minas, Contraminas, Esplanadas y acomodar los malos passos, y allanar los caminos, para que passe el artillería y todo el resto del ejército.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 150v.<sup>o</sup>: Prefecto del real [...] era el que tenía a cargo el asiento del campo y su fortificación, las tiendas y pavellones de los soldados y el carruaje, enfermos y los que los curavan, todos los instrumentos de los *gastadores* y las munciones para todo lo dicho necesarias, y las máquinas y ingenios bélicos.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 131v.<sup>o</sup>: Menores penas eran removerlos de sus honrosos lugares; echarlos de los alojamientos, y tiendas y reparos del campo [...] y hazerlo baxar a obras serviles, abriendo fossos y haziendo el oficio que suelen hazer los *gastadores*, y que trayga (sin ofrecerse caso de necesidad) césped y fagina para el campo y baluartes, que estas cosas no dexan de traer alguna ignominia.

◀ Derivado del verbo *gastar*, del lat. VASTARE ‘devastar, arruinar’. Ya ALMIRANTE justifica la relación que existe entre el término militar y el verbo latino VASTARE que significaba ‘talar, destruir, solar o devastar’, funciones que tiene que llevar a cabo el gastador a la hora de preparar el terreno a su tropa.

◀ Primera mitad del s. XIV: Corominas / Pascual (*s.v. gastar*) señalan como primera documentación del derivado *gastador* la obra de Berceo, sin embargo en este autor encontramos el uso de esta palabra con el sentido de ‘persona que gasta mucho [dinero u otros bienes]’. El primer texto en el que podemos ver el empleo de *gastador* con un valor militar es 1535-1547 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Historia Natural Indias* (CORDE): Entre tanto que lo que es dicho se concertaba, e los zapadores e *gastadores*, como dicen en Italia, venían, pasáronse tres o cuatro días.

*Vid. peonero.*

**[gavión], gabión.** *m.* Cestón de mimbre, lleno de tierra que sirve para defender[se] de los tiros enemigos.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 127: Otra cosa es que para batir vna plaça con que se alojarán y harán mayor effecto las pieças, si en la tal plaça ay sospecha o aduertencia de pieças gruesas mucho mejor es el alojamiento de espaldas, que no de *gabiones* o sextones, lo vno por la seguridad y lo otro por ser tan poco fiable

los *gabiones*, que los des entreteg e[sic] a todos el suffo y rebufo del resuello de la pieça.

*Ibid.*, 189: Digo que con las dichas sacas de lana se podrá furnir y fabicar la espalda con sustroneras del modo y suerte que por la siguiente figura se representa, la qual ynuençión no es moderna, por que muy antes que la de los *gabiones* fue vsada y de muy muchas naçiones frequentada, pero en quanto es dela forma y suerte que se deuen a comodar en mostrar su orden y forma, podré seruir a Vuestra S<sup>a</sup>. JII<sup>a</sup>. aunque mucho antes que la ocasión se ofresca se deuen preuenir dellas en la façión ordinaria para el fundamenteo.

▲ *Ital.* Del it. *gabbione* ‘obra de fortificación militar consistente en un cestón cilíndrico sin fondo, fabricado con palos, hojas y relleno de tierra, de uno o dos metros de alto’.

La Academia desde 1884 y hasta su última edición defiende que este término deriva de la forma autóctona *gavia*, que procede del lat CAVĒA ‘cavidad, jaula’. Terlingen (1943: 219) dice a este respecto que aquélla no ha tenido en cuenta el cambio semántico que sufrió el término. Además habría que considerar la tardía aparición del término en la fortificación frente a las primeras documentaciones en la lengua italiana, desde inicios del s. XVI: Niccolò Machiavelli.

▲ Segunda mitad del s. XVI: 1563 DENIS «*De la pintura antigua*» (CORDE): Así, que a la gran Pintura, no solamente la tengo yo por provechosa, pero es en la guerra muy necesaria, para las máquinas y instrumentos bélicos, para la catapultas [...] y, mayormente, para la forma y proporciones de todas las fortalezas, rocas, bestiones, baluartes, fosados, minas, contraminas, trinchera, bombarderas, casasmatas para los reparos o caballeros, revellinos, *gaviones*, merlos, almenas.

Terlingen (1943: 219) nos da como primera documentación un ejemplo hallado en 1878: MOREL- FATIO, *L'Espagne au XVIe et au XVIIe siècle*, p. 221: empleitas para hazer *gabiones* y para otras cosas.

*Vid.* cestón, fajina, saco<sub>1</sub>, salchicha, salchichón.

**[gavionada], gabionada.** *f.* Conjunto de gaviones o estructura defensiva construida con éstos.

1612 UFANO, *Tratado artillería*, 239: Yo, según mi opinión, los medios cañones los emplearía al tiempo que los sitiadores se aquartelasen, para con ellos deshazerles sus tropas y para barrer todala campaña y batirles sus *gabionadas* y reparos que truxesen y al tiempo que desembocasen al fosso, jugar con ellos a las desembocaduras de sus trincheras.

◀ Derivado de **gavión**.

▲ Finales del s. XVI: 1598 ROJAS *Teórica y práctica fortificación* (CORDE): Y, assí, se tendrá por regla general de guardar la munición para quando el enemigo esté a 200 passos del fosso, porque desde allí para dentro hará su efeto el arcabuzería, y de los 200 passos para fuera avrá tirado el artillería del dicho castillo, tirando siempre donde huviere tropa de gente o alguna berraca o las plataformas o *gabionadas* que huviere.

*Vid. cestonada, fajinada.*

**gazón**. *m.* Césped o terrón en forma de prisma cubierto de hierba menuda y tupida, que sirve para hacer paredes y malecones.

1612 UFANO, *Tratado artillería*, 266: Y si los contrarios vsaren el arroxar sobrellas fuegos artifficiales o de qualquier forma que sea, puédense cubrir con *gazonas*, que por otro nombra [*sic*] se entienden céspedes, aunque bien corrúa algún riesto al meterlos por çima de las dichas galerías y sus costados, es máchina de mucho seruiçio y assido ynfinitas vezes vasada en diuersos sitios de çiudades y fortalezas.

◀ *Gal.* Del fr. *gazon* (*gason* desde 1213; procedende del fránico \**waso*).

Para Varela (2005: *s.v.*) no hay duda de que nos encontramos ante un galicismo del cual tenemos en el siglo XVII dos únicos ejemplos: el de Ufano (autor incluido en nuestro corpus) y el de Fernández de Villarreal (*vid. infra*). En este segundo caso nos informa la autora que es más fácil justificar la influencia francesa si se tiene en cuenta que el escritor de la *Architectura militar* se valió sin duda del francés Fournier a la hora de componer su tratado, tanto en el texto como en las láminas. Recordemos que en el texto militar de Diego de Ufano —según se percibe en otras ocasiones— también predomina una evidente influencia francesa. En Francia se documenta esta voz con el sentido de ‘Herbe courte et fine (le plus souvent en parlant des graminées); spéciait, mélange d’ivraie vivace (ray-grass), de crételle des prés, de fétuque, d’agrostis et de trèfle blanc’ desde fines del s. XVI (V. *Grand Robert: s.v. gazon*).

▲ Primer cuarto del s. XVII: 1612 UFANO, *Tratado artillería*.

Las obras lexicográficas españolas consultadas, técnicas y generales, no registran la palabra *gazón*. Los únicos testimonios hallados para esta voz son los ya aludidos: el caso de nuestro corpus, también citado por Varela (2005: *s.v.*) y el referido por esta última: 1649 M. FERNÁNDEZ DE VILLARREAL, *Architectura militar*, 61-2: Si el talud o escarpa fuere de *gazón* o de buena

tierra, que no sea meneada [...]. El *gazón* bueno será de sis pulgadas de grueso. 63: Será necesario sembrar grama o avena en las partes exteriores o de la hierva que los antiguos llaman médica y en Francia heno de Borgoña, porque arroja muchas raíces y muy profundas [...] Toda la planta o terrassa será cubierta de *gazón* o sembrada de heno, como queda dicho.

*Vid. césped.*

**general. 1. m.** Oficial del ejército perteneciente a las jerarquías superiores por encima del coronel.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 16r.º: Ordenaría después un *general* de todo el batallón, y llamarle ya Coronel del batallón, ordenaría que cada capitán tuviese un alférez con su vandera, y dos atambores, y un pífaro que fuessen en el número de los quinientos infantes, y ansí sería compuesto un esquadron de doze capitanías.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 16r.º: Y esta vitoria tan grande alcançó don Ramón de Cardona con los españoles porque supo dar la orden al tiempo de la batalla, y porque tenía buena gente, e por esto los *generales* deven de tener buena gente para los semejantes días, pues va allí la honra de su príncipe.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 188: La primera ha de ser en componer su gente puesto a cauallo, con su guión y Corte, que le señalará lugar en batalla por estar para proueer más cerca de todo, donde assistirá por ahora hasta componer sus esquadrones y tropas de Cauallería, en los puestos conuenientes, que si el *General* es tan plático como yo desseo no será menester que yo le dé el discurso, basta que se ha de reglar con la disposición dela campaña, y enemigos, procurando siempre puesto superior y cómodo.

**2. ~de [la] artillería. m.** Oficial superior que tiene autoridad en todo lo relacionado con la artillería y los soldados que sirven en ella.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 51: La qual es, muchas vezes, poniendo los carros al contorno de los quarteles dentro de los fossos que se hazen, levantando trincheas adonde no da el sitio comodidad de quebrada, ribazo, carcabón o camino hondo que viene a servir de defensa, negocio que toca al *general de la artillería* con los gastadores, que de razón avrá dado orden se fortifique su quartel con un buen fosso, dexando salidas convenientes para los carros.

*Ibid.*, 69: En este tiempo, el *general de la artillería* la yrá poniendo en orden y el carruaje de su séguito, según la anchura del camino, valiéndose de los gastadores, si es necesario hazer algunas explanadas, y el gran prevoste ordena assí mismo los carros de las vituallas y bagaje; el qual trae una vandera pequeña para guiarle, pues entonces los capitanes y barracheles de campaña de las coronelias, tercios y cavallería, tendrán de por sí recogido su bagaje, para salir fuera del alojamiento.

3. *Siguiendo a un s. que designa persona que ejerce un cargo*: que es [lo expresado por el s.] en el grado más alto. → **capitán, maestre**.

◀ El empleo de la voz patrimonial *general*, que desde el adjetivo latino GENERĀLIS, -E implica matiz de ‘generalidad, colectividad’, para denominar determinado grado o puesto militar se justifica por el hecho de que dicho grado o puesto desempeñado por uno o varios oficiales ejerce su influencia (mandato, control, etc.) sobre un número más o menos amplio de soldados, esto es, un colectivo, de rango inferior.

▲ (¿?) Inicios del s. XIV.

El empleo de *general* con alguno de los sentidos relacionados con la milicia aquí señalados se documenta a partir del s. XIV y lo más frecuente en los textos es encontrar este término cumpliendo la función que destacamos en la tercera acepción, esto es, como adjetivo que sigue a un sustantivo sobre el que predica el grado más alto: 1301 ANÓNIMO, *Del Maestre de Santiago a Jaime Primero* (CORDE): Al muy noble sennor don Jayme por la gracia de Dios Rey de [Aragón de] Valencia e de Murçia Conde de Barcelona de la santa yglesia [de Roma] senyalero almirante e capitán *general*.

En la centuria anterior localizamos en el CORDE un ejemplo en el que, probablemente, se pueda interpretar que *general* tiene este mismo sentido: c1252-1257 BERCEO, *Santa Oria*: Éstos son nuestros padres, cabdiellos *generales*,/principes de los pueblos, son omnes principales./ Jesu Christo fue papa, éstos los cardenales, \*/ que sacaron del mundo las serpientes mortales. Sin embargo, el hecho de encontrar este único ejemplo en este siglo y el que se emplee en un sentido figurado nos ha llevado a dudar acerca de su vinculación con un significado militar. El *DCECH* (s.v. *género*) indica que la primera documentación de *general* se halla en un texto de este mismo autor (Berceo), sin embargo, creemos que se trata del adjetivo *general* con un valor extramilitar y no del valor adjetivo o sustantivo que nos interesa. Por otra parte, se podría pensar que el empleo de *general* en este texto tiene que ver con la acepción ‘prelado superior de una orden religiosa’.

**generalísimo, generalíssimo.** *m.* Jefe militar que tiene autoridad sobre todos los generales del ejército.

1596 MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 7v.º: Porque, demás de las batallas y hechos espantosos en armas y empresas de cavallería y cosas pertenecientes a ella que se veen escritas, tengo por cierto que si los soldados que professan el arte militar, assí en los consejos de guerra como en los exercicios della, fuessen curiosos en leer y considerar todo lo que se trata en esta materia en el texto sagrado, verían cosas maravillosas para nuestro gobierno y se hallarían más capaces e inteligentes en semejantes negocios quando, en lugar de alegar a César, Scipión, Aníbal, alegassen a Dios, que fue el Señor y *Generalíssimo* de aquellos exércitos, y refiriessen a Gedeón, David, Josué,



Jephté, Sansón, Barach, como trae San Pablo, en cuya imitación jamás podrán errar si siguieren sus passos.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, X, 319: Y habiendo de ir don Juan de Austria por *generalísimo* del ejército de la liga, convenía que diese fin a lo que tenía entre manos; porque papa Pío V, de felice memoria, había enviádole su embajada con el maestro don Luis de Torres, natural de la ciudad de Málaga, que después fue arzobispo de Monreal, exhortándole, como verdadero pastor, a la general concordia y defensa del pueblo católico.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 72: La calidad del offiçio y cargo de general no lo puedo en carecer tanto quanto el cargo ensí meresçe por ser tan útil y de tanta ymportançia que se podría con Razón natural prefferir a todos los más nobles cargos y exerçijos de la guerra, exçepcto el *generalíssimo*, pero a ca en estos estados annexa y propiamente sea vsado que el que lo a deser de la caballería, o bien empleado en el cargo de maestre de campo general.

◀ (¿?) *Ital.* Del it. *generalissimo*; o superlativo lexicalizado de **general**.

Terlingen (1967: 280) nombra este término entre las voces que incluye en el «vocabulario que pertenece más estrictamente al ejército y la vida militar», en el siglo XVI, aunque no lo trata en su obra de 1943. Los primeros documentos que encontramos en la lengua italiana para la voz *generalissimo* son del s. XVI: Domenico Mellini, *Ricordi intorno ai costumi, azioni e gouerno del Serennissimo Granduca Cosimo*, apud. BATTAGLIA, s.v., lo que nos indica que la distancia cronológica entre los primeros testimonios en una y otra lengua es mínima. Este hecho podría apoyar la hipótesis de que en ambas lenguas se especializase de forma autónoma el superlativo de *general/generale* para referirse en la milicia a un cargo superior.

▲ Finales del s. XVI: **1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*. Corominas / Pascual (s.v. *género*) nos indican que la primera documentación de *generalísimo* como término militar se encuentra en la obra de Mármol Carvajal (segundo texto que extraemos de nuestros corpus). Sin embargo, hemos localizado un ejemplo de la última década del siglo anterior, en el que la palabra *generalísimo* se usa para referirse al ‘general superior de todos los ejércitos’ a pesar de que el emisor esté hablando en términos figurados y se refiera con este título a Dios y a un pasado histórico.

**genízaro** → **jenízaro**.

**gente, jente.** 1. *f.* Tropa o conjunto de soldados que luchan en la guerra.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 60r.º: Y el Duque batió con el artillería una de aquellas partes, y abrió una parte del muro, y micer Juan de Casal que guardava

aquella parte confiando de las otras partes no curó de defender aquella por retirarse en los otros recursos tal que entrada la *gente* del Duque en aquella parte sin contraste tomaron el resto, porque quedaron señores de las puentes que pasavan de las unas partes a las otras, perdióse aquella roca que era tenida por inexpugnable, por dos defectos.

**1551** *Ordenanzas Alhambra, 2*: A los pagadores de las dichas guardas que acavando de fazer la paga a la *gente* traigan las nóminas y libranzas y cédulas que ansí les oviéremos mandado pagar a poder de los dichos contadores del sueldo para que se vea e averigüe lo que pagaron todos hellos y con que recaudos se tome de todo hello razón.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 14v.º-15r.º: Los Sargentos mayores son como los Tesararios principales de las Legiones; han de recibir las órdenes de sus Maestros de Campo y darlas a los Capitanes, oficiales y soldados de los Tercios, y porque en esto hay siempre mucho que hacer, especialmente en la guerra y caminando, pues a ellos toca poner la *gente* en orden para caminar según por dónde y en escuadrones para pelear.

**2. ~ de acostamiento.** *f.* Tropa o conjunto de soldados que reciben una paga o remuneración por servir en la guerra.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 53: A lo que dezís de salir de los rebatos a la parte de Castil de Ferro, algunos me dizen que sy la gente de ay saliera el otro día que alcançará a hallarse con don Rodrigo, allá verés lo que mejor se puede haser, que la *gente de acostamiento* poco a de estar ay.

*Vid. acostamiento.*

**3. ~ de armas.** *f.* Tropa o conjunto de hombres de armas o jinetes equipados con armadura completa.

**1503** AYORA, *Cartas*, 3, 20-21: El Duque puso su *gente de armas* en tres batallas en el rostro, y los Ginetes por alas a las dos partes; y entre el ala derecha de los Ginetes y la *Gente de armas*, el artillería y los Peones, tan ordenados como si puramente fueren Suizos.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 14: E assí la infantería fue hecha toda vn cuerpo y la *gente darmas* otra, y otra los cauallos ligeros y dieron en los Franceses al alua deldía y fueron los Franceses rotos y desatatados con toda la potestad de Francia y señores de Ytalia que estauan con los Franceses y fueron vitoriosos los españoles por la buena orden que allí dio el gran capitán Gonçalo Fernández y houieron grandes prissioneros y señores de salua.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 124: Los quales fueron luego sobre él, y ganándole le destruyeron, no sin gran daño de la *gente de armas* que llevaban, porque los enemigos de Dios araron de dos o tres rejas las hazas que estaban alderredor del lugar.

**4. ~ de artillería, ~ de artyllería.** *f.* Tropa o conjunto de soldados que manejan las armas de artillería.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 220: Dezis que deste consejo que tomó el vachiller a avido el ynconveniente de costas, y oro que se tomó parte de los dineros para socorrer la *gente de artyllería*, a cabsa de Juan Álvarez no paga, porque no çese las lavores, y que mosén San Martín y vos avéys hecho correo a la corte para que Juan Álvarez pague y que no os paresçe que es tiempo de revelarse Juan Álvarez con las pagas mayormente del artyllería.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, IV, 113: Y hallándose falto de *gente de artillería* y de municiones, y de todas las otras cosas necesarias para ello, porque en Granada no la había, ni menos se podía valer de la gente de guerra que estaba en los presidios de la costa, por ser poca y estar donde era bien menester.

*Vid. artillería.*

**5. ~ de (a) caballo.** *f.* Tropa o conjunto de soldados que luchan a caballo.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 30r.º: Y en lo que toca a la *gente de a cauallo*, pues todo lo que hasta aquí he dicho no se entiende con ella, no quiero señalar número cierto de hombres de armas, porque en pocos Reynos de la Christiandad dexa de auer bastante cantidad de compañías.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 69: Y dexando muy bien proveída la Alhambra, y reforzadas las estancias que tenía puestas contra el Albaycín, salió con alguna cantidad de *gente de a caballo*, y más de veinte mil peones, entendiendo hallar el real de los Christianos desapercebidos.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 60r.º: Luego que los tribunos avían escoxido el número, estos tales que determinaron escojer, conbiene a saver algunas vezes de quatro mil y doçientos tirones por cada lexión, y si pareçía aver algún peligro serán de çinco mil; solían antiguamente después de los quatro mil doçientos exhivir a la *jente de a cavallo*, mas aora primero se exhive la caballería que la ynfantería, y la elixión desta cavallería es hecha por el censor, aprobándola los más ricos, y haçían treçientos caballos por lexión.

*Vid. caballería.*

**6. ~ de cabo.** *f.* Tropa o conjunto de soldados de la marinería de las viejas galeras.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 167v.º-168r.º: ¿Y en las galeras dan se las mismas raciones a la *gente de cabo*? Sí señor, que poco se diferencian. ¿Y a la chusma? A cada forçado se la dan veynte y seys onças de vizcocho, y media hanega de hauas por menestra a los de vna galera, y siete arrovas de azeyte, y otras tantas de vinagre al mes para ellos, y para la *gente de cabo* y Lampiones, este se entiende quando no lleuan infantería, más de la ordinaria que suelen traer.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, XI, 27: Que eran todos gente de naciones, saluó la compañía del Gouvernador Domingo de Villauerde de

Españoles, al qual y a las banderas y *gente de cabo* hecharon con gran insolencia y menosprecio.

**7. ~ (-s) de guerra.** *f.* Tropa o conjunto de soldados que luchan en la milicia.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 28r.º: La caza es un ejercicio muy provechoso y conforme a la cosa militar; por eso los antiguos no sólo no la vedaron a la *gente de guerra* mas tuvieron y honraron por más que hombres a los que se dieron a ella, como Jenofonte, filósofo y capitán singular, dice en un tratado que hizo de venatione.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 23: El marqués de Mondéjar fue el primero que propuso, explicando muy en particular el suceso de toda la guerra, y lo que de su parte había hecho hasta poner el negocio en el estado en que estaba, facilitando el efeto de la reducción con la disciplina de la *gente de guerra*, y loándola por el más breve y seguro remedio.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 5: Pues ahora, esclarecido Rey de Argel, forzados de inmensa necesidad en que estamos por causa de los Españoles christianos, te suplicamos que, para salir de tan notables trabajos y pessada esclautitud, nos des fauor y ayuda con armas y *gentes de guerra*.

**8. ~ de (la) milicia.** *f.* Gente de guerra o conjunto de soldados que luchan en la milicia.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 29: Con treinta arcabuceros de a caballo, con que servía a su costa, después de haber dexado la *gente de la milicia* en las galeras, como queda dicho, y con otras treinta lanzas, a que retirase los de los lugares de la sierra.

*Vid. milicia.*

**9. ~ militar.** *f.* Gente de la milicia o conjunto de soldados que luchan en la guerra.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 65r.º: De la *gente militar*, de qualquier calidad que sea, qual se deue estimar en más, y qué cosas deuen preparar para la prosecución de la guerra, y cuáles son las más importantes.M. Todas las cosas del mundo(como subordinadas al hombre) son menos que él, y así el principal estudio que en las cosas se deue poner, es enla elección del hombre.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, I, 32: Los Alemanes lo hizieron sin esperarla, y el capitán Don Alexandro de Limonti con su exemplo, y la ordinaria emulacion de las naciones en la *gente militar* (de que resulta alguna vez buenos sucesos, y las más ruynes) se mouió también.

**10. ~de (a) pie.** *f.* Tropa o conjunto de soldados que luchan a pie.

**1595** PÉREZ HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 269: El rey Chico de Granada supo este socorro que su tío quería hacer, mandó juntar mucha *gente de pie* y de

caballo, y mandó a su hermano Muza que se pusiese en parte que les impidiese el paso y los desbaratase.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 81: Sabido el camino que el Rey don Hernando llevaba, envió algunos Alcaydes con mucha *gente de a pie* para que ocupasen los pasos de Tablate y Lanjarón, por donde necesariamente habían de pasar los Christianos.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, XIII, 23: Y viéndose por momentos yr llegando *gente de a pie* y de a cauallo, y que vnos y otros se atrincherauan con gran presa, se resolvieron en marchar el río abaxo, dexándole siempre sobre su mano derecha, como lo hizieron todo aquel día.

*Vid. infantería.*

**11. ~ de ordenanza.** *f.* Conjunto de soldados oficiales.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 408: El Conde de Tendilla en este tiempo, usando de la preeminencia de Capitan general, y viendo la necesidad que había de *gente de ordenanza*, nombró siete capitanes, y les dio sus conductas para que la hiciesen.

*Ibid.*, 286: Llegando pues nuestra vanguardia á este cerrillo, don Pedro de Padilla y otros caballeros sus amigos, que se habian apeado de los caballos y puéstose en la primera hilera de la vanguardia, acometieron animosamente á los enemigos, los cuales esperaron y resistieron como si fuera *gente de ordenanza*; y de tal manera pelearon, que hubieron bien menester los nuestros las manos un buen rato; mas al fin se valieron tan bien dellas, que les entraron, matando mas de docientos moros, aunque murieron tambien de los nuestros treinta cristianos.

*Vid. ordenanza.*

**12. ~ de socorro.** *f.* Tropa o conjunto de soldados que acuden a levantar el sitio de una plaza, para romper el cerco establecido por los sitiadores y suministrar víveres, armas y municiones a los sitiados.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 70r.º: Ya también, de la parte de los enemigos, acudía mucha *gente de socorro* escaramuzando, y fue necessario salirles al encuentro con algunos arcabuzeros, y se pusieron en campaña bien retirados de la marina, como más de media legua donde tenían todo el niervo y fuerça de su ejército y assí, con mucha destreza, los franceses davan cargas en los nuestros y las recibían, que en esto del escaramuçar tienen agilidad y presteza, y los primeros ímpetus y arremetidas son de mucha demostración.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 61: Los moros de Felix, como vieron que los de Almería se retiravan y tomavan la buelta de Guécija, no los quisieron seguir, recelando alguna emboscada, y assí se estuvieron quedos aguardando que el campo del Marqués llegasse, el qual se estava quedo en Guécija, a donde cada día le entrava mucha *gente de socorro* bien armada.

*Vid. socorro.*

◀▲ El sustantivo *gente* procede del lat. GENS, -GENTIS ‘linaje, pueblo, región’.

En el campo técnico de las armas se emplean en muchas ocasiones unidades pluriverbales que se encargan de llenar un vacío léxico a la hora de designar algunas realidades. A partir de la época renacentista —momento en el que tiene lugar la configuración de las distintas terminologías técnicas y científicas en nuestro idioma— el español va acuñando unidades designativas unívocas y específicas para referirse con precisión a lo que antes era nombrado con etiquetas generales, más vagas e imprecisas. Así, el colectivo *gente* acompañado de distintos complementos forma parte de varias etiquetas en la milicia. A partir de finales de los siglos XV y XVI, aproximadamente, van a ir creándose palabras que convivirán con el sintagma *gente de...* hasta que en la mayoría de los casos terminen sustituyéndolo. Pensemos en *gente de (a) pie e infantería*. Otros sustantivos que implicaban colectividad ya compartían antes de dichas centurias la misma función desempeñada por la expresión *gente de...* (*gente de (a) caballo* y *caballería*). Téngase también en cuenta una causa extralingüística decisiva: el perfeccionamiento y distinción de los diferentes cuerpos y formaciones en la nueva guerra. Hemos distinguido algunos de estos usos a los que estamos haciendo referencia, sin embargo existen muchos ejemplos más en los que *gente* se utiliza para aludir al conjunto de soldados que desempeñan una determinada función, dentro de un cuerpo especial del ejército y que no han sido tenidos aquí en cuenta a pesar de haberlos encontrado autorizados en nuestros textos (*gente de guarnición, gente de las cuadrillas, gente de guardia*).

A propósito de *gente de...* y la sustitución léxica que en la época renacentista sufre dicha unidad pluriverbal por voces de mayor especialización (*gente de a pie* → *infantería*; *gente de a caballo* → *caballería*), v. López Vallejo, en prensa c.

Desde los orígenes de nuestro idioma se encuentran ejemplos del sustantivo *gente* con usos militares. V. Gago Jover (2002).

**gentilhombre.** *m.* Ayudante de campo, normalmente al servicio de un capitán general.

1566 URREA, *Honra militar*, 57v.º: A mi parecer, el soldado, como dezís, no deue disponer de sí aun para passarse de vna compañía a otra sin licencia de su superior, a fin que es más seruicio a su rey seruir debaxo las leyes militares que a su voluntad. Mas el *gentilhombre* o el soldado que es desafiado o ha desafiado y el campo es acetado, deue dexar todas las cosas del mundo por responder por su

honra a quien es más obligado que a otra cosa, por que no se le passe el tiempo y su enemigo le pinte por infame en los cantones.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 137: El que oye esto les besa las manos por lo hecho y por lo que han de hacer, se les hinca de rodillas, rogándoles que en todo hagan y dispongan lo que fueron servidos; estos por preñarle como son comedidos, de prima instancia le piden haga su alferez a tal *gentilhombre* y que dé su jineta a un amigo y alguna otra cosa más si hay en compañía de honra y provecho.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 209: Llegado el General, Teniente, o *gentilhombre* con el cabo, o cabos de los artilleros, y con algunos artilleros dan principio a poner los cestones, y a hazer las troneras, tan anchas que vn hombre, puestas las dos manos en la cintura, huecos los brazos, venga casi justo con los dos codos, sin mirar en poca diferencia, mirando sea antes más que menos, poniendo entre tronera y tronera dos cestones; porque aya lugar para las palancas, y para el manejo de las pieças.

◀ (¿?) Galicismo semántico o calco semántico, del fr. *gentilhomme* sobre el compuesto formado por *gentil* (< lat. de GENTĪLIS, -E) y *hombre* (< lat. HOMO, -INIS).

Aunque algunas fuentes coinciden en que nos encontramos ante un calco semántico procedente del francés, no conseguimos localizar en aquella lengua una aplicación específicamente militar como la que aquí nos ocupa. Junto al significado general de *gentilhomme* (hombre noble de nacimiento) lo más relacionado es el empleo del sintagma *gentilhomme de nom et d'armes*, definido en el *TLF* como «Noble qui porte le nom d'un lieu (province, ville, bourg...), noble qui justifie de la noblesse de ses aïeuls et aïeules paternels et maternels». No sabemos si el país vecino utilizaría en alguna ocasión, por extensión semántica y partiendo de esta etiqueta otorgada a los de origen noble con título de un lugar, el término *gentilhomme* para referirse al soldado que ejercía en la milicia la función de ayudante al capitán, o es en España donde se desarrolla este uso específico que, como veremos más adelante, no registran las fuentes lexicográficas generales y que podría derivar de otro valor que sí incluyen: «hombre que servía en las casas de los grandes o en otras para acompañar al señor o a la señora» (*DRAE* 2002).

En el *DCECH* (s.v. *gente*) leemos que esta palabra es ya citada por «el lexicógrafo anónimo de med. s. XV», quien cree que es un vocablo propio de Alemania y Francia<sup>42</sup>. La

---

<sup>42</sup> En el trabajo de Fernando Huarte Mortón (1951: 310-340) encontramos toda la información referida a los apuntes lexicográficos del autor anónimo citado por Corominas / Pascual, y a propósito de *gentilhombre* nos remite Huarte (*ibid.*: 333, n. 2) a las palabras del manuscrito: «en otros reynos dizen noble o gentilhombre»; «Tanto que yo pienso que esto que se dize en Alemania y França, que dizen que no es verdadero ni puro gentil ni noble hombre el que no lo es de todos quatro cantos...». Este mismo autor (Huarte) nos dice que para Valdés *gentilhombre* es un vocablo oriundo de Italia y en el *DCECH* se incluye esta alusión. Si acudimos *al Diálogo de la lengua* vemos empleada la palabra *gentilhombre* en la

Academia, que explicita su origen por primera vez en la edición de 1914, lo trata como compuesto de *gentil* y *hombre*. En las dos últimas ediciones nos dirá que es un calco del fr. *gentilhomme*.

Si rastreamos los textos de la lengua italiana, encontramos ejemplos desde el siglo XIV para el sintagma *gentiluomo d'arme* con el sentido de 'soldado oficial' (SACHETTI, *Il trecentonovelle*, CCIV,476: *Uno gentiluomo d'arme caporale... era andato a' Signori a pregarli che dovesse loro piacere di farlo pagare di denari che avea servito*), lo que nos lleva a pensar que en la acepción militar podríamos interpretar que *gentilhombre* procede de Italia.

▲ Última década del s. XV: 1493 ANÓNIMO *Fernando al Papa* (CORDE): Muy Sancto Padre... Adriano de Capua, *gentilhombre* que staua en la guarnición de Perpinyán, me ha mucho seruido en esto de Rossellón. Dize cómo le pertenecen los bienes de hun sobrino suyo, llamado el conde Pere Pol, el qual dize era sobrino del cardenal de Milán.

En ningún momento los académicos, como hemos indicado, tienen en cuenta la acepción aquí vista que sí consideran algunos diccionarios técnicos, por ejemplo, el de ALMIRANTE o CABANELLAS. En nuestro corpus encontramos ocurrencias de cronología anterior, pero con un significado que no es claramente el que aquí tratamos, sino más bien el que registran los repertorios lexicográficos generales:

1503 AYORA, *Cartas*, 1, 2: Levaba consigo quarenta Ginetes escogidos de tres Capitanías, del Condestable de navarra, y del Marqués de Denia, y el Conde de Alba de Liste. Entre los presos hay un *Gentilhombre* y otro criado del Gran Panatier de la Reyna de Francia, y otro hombre de León, que son los de más suerte y los más hábiles.

**[gerifalte], griphalte.** *m.* Culebrina o pieza de artillería de pequeño calibre que lanza balas de ocho a treinta libras.

1612 UFANO, *Tratado artillería*, 32: El *griphalte* o es merilejo tiene de largo 45 calibres de su boca que son 7. pies y medio, pessa 4 quintales y  $\frac{1}{2}$ , tira medio libra de bala de hierro o  $\frac{3}{4}$  de bala de plomo con otra tanta póluora fina, alcança de puntaría [*sic*] 294 passos y por el ánima 147. y por su mayor eleuación 1753.

◀ Se toma el nombre de un ave, *gerifalte* (del fr. ant. *girfalt*, *gerfalt*, o del prov. *gerfalt*, *gerfalc*, y éstos del nórdico *geirfalki*, de *geiri*, 'objeto en forma de dardo', y *falki*, 'halcón', *cfr.* DCECH: s.v.), para designar una pieza de artillería. El motivo que justifica la elección del nombre de un

---

siguiente frase: «A los que acá llamáis *gentiles hombres* en castellano llamamos hidalgos», con el uso de 'hijo de noble' (1535-1536 VALDÉS, *Diálogo de la lengua*, 210).



ave para bautizar una realidad bélica no es otro que la metáfora basada en las cualidades voraces que caracteriza al ser vivo ovíparo y las consecuencias violentas que derivan del empleo del arma la que comparte nombre. El uso de este tipo de voces basadas en asociaciones metafóricas con el mundo animal es un recurso frecuente a la hora de nombrar las armas en general y las piezas de artillería en particular. Sobre esto se insiste en varios artículos lexicográficos del repertorio (**áspid, cuervo, culebrina, dragón, esmeril, falconete, sacre**, etc.).

La forma *griphalte* (*grifalte*) utilizada por Ufano puede que se deba a la influencia de un cruce con el sustantivo *grifo* (del lat. GRYPHUS) ‘animal fabuloso, de medio cuerpo arriba águila y de medio abajo león’. Téngase en cuenta incluso el uso del dígrafo latino *ph*. Pero otra hipótesis no menos probable es considerar que se trata de una variante de *grifalto* (del cat. ant. *grifalt*) que los diccionarios definen como ‘culebrina de muy pequeño calibre’.

▲ Finales del s. XVI-primeras décadas del s. XVII: 1497-1515 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Cartas* (CORDE): E mandó que a toda diligencia fuese el artillería, en especial la quel día antes había ganado á los franceses, que eran diez cañones é tres culebrinas e falconetes e *gerifaltes* hasta en número de treinta e cinco piezas muy hermosas, e con ellas mas de dos mill caballos e gran despojo.

**gilmaestre, gil maestre. 1. m.** «El teniente de mayoral que suple por éste en el gobierno de caballos o mulas, que tiran de cañones y morteros» (*DRAE* 1803).

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 131r.º: Vn Mayoral que ha de andar con cada mil cauallos. Vn *Gil maestre*, o Teniente de Mayoral con cada dozientos cauallos. Vn Barrachel, o Preuoste de los cauallos de la artillería. Vn lugar teniende deste Preuoste Dos carpinteros. Puédense admitir dos herradores. Mucho número de gente será menester para cargar y descargar essos carros, y ayudar a tirar la artillería y sacar la de los Pantanos y malos passos.

**2. ~ mayor. m.** Gilmaestre superior bajo cuya autoridad están los demás ~s.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 198: Entre cada ocho cavallos, ha de aver dos carreteros, a seis florines cada uno, y entre los dichos carreteros, an de tener un moço, con cinco florines al mes. 17. A un *gilmaestre mayor*, que a de aver entre mil cavallos, treynta florines al mes. 30.

**3. ~ menor. m.** Gilmaestre que está bajo las órdenes de un ~ mayor.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 198: Los cavallos, carreteros, y mozos, y *gilmaestres* mayores y *menores* que an de tener los dichos cavallos, ganan a razón y de la manera que los otros dichos, porque es sueldo ygal todo.

*Ibid.*: A un *gilmaestre menor*, que a de aver con cada 200 cavallos, quinze florines al mes. 15.

◀ Compuesto de *gil* (cuyo origen desconocemos) + **maestre**.

En la obra de CABANELLAS (*s.v. jilmaestre*) se apuesta por un origen alemán: «Del alemán *Schirrmeister*, maestro del arnés».

▲ Últimas décadas del s. XVI: **1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*.

La Academia define *gil* como «individuo de cierto bando de la montaña de Santander, especialmente de la comarca de Trasmiera, en el siglo XV, adversario del de los Negretes» (*DRAE* 1884: *s.v. gil*). En la cuarta edición define por primera vez *gilmaestre*, y lo mantendrá sólo hasta la octava edición (1803). En la lexicografía extraacadémica sólo Núñez de Taboada (1825) lo recoge. Los diccionarios técnicos aluden a la primera definición académica para esta palabra.

*Vid. maestro.*

**gineta.** → **jineta.**

**ginete, ta.** → **jinete, ta.**

**ginetón.** → **jinetón.**

**girante.** *m.* Pieza de artillería de seiscientos cincuenta kilos de peso, cuarenta y tres calibres de longitud y novecientos gramos de bala.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 31-32: El *girante* o falconete es largo 43 calibres que hazen 10 pies y 2/3 de pie, pessa 13 quintales y medio, tira dos libras de bala con 2 de poluóra fina, alcança de puntería 498 passos, por el niuel del ánima 249 y por su mayor eleuación 2963.

◀ Sospechamos que el nombre de esta pieza de artillería viene motivado por el giro que ésta realiza sobre su punto de apoyo u horquilla. (*Girante*: participio activo de *girar*, derivado de *giro*, del lat. GYRUS, -I).

▲ Primeras décadas del s. XVII: **1612** UFANO, *Tratado artillería*.

El único texto que encontramos para esta voz es el extraído de nuestro corpus.

En los diccionarios de lengua no se define esta palabra como arma de artillería.

*Vid. falconete.*

**girón.** → **jirón.**

**gocete, goçete.** *m.* Pieza de la armadura que sirve para proteger la articulación de los miembros, normalmente las axilas.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*; I, 106: Quanto a lo de la malla, como ví que no me escrevíades, no curava ya dello. hallose vn sayo muy bueno, el mejor que he visto días a, y vna falda y *goçetes* que os dize pero piden mucho por ello, otras pieças llevan de malla; allá van los mismos maestros, con ellos avés de haser los presçios.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 130v.º: Las tres diferencias de gente de a cavallo que comúnmente se usan: hombres de armas, estradiotes y cavallos lijeros, se devrían armar desta suerte: los hombres de armas lleven grevas enteras, quijotes, peto con faldas, gorguerín, almete con sus baveras, manoplas, braçales, *gocetes* y grandes pieças, espada de armas y el estoque a un lado del arzón y la maça al otro.

◀ *Gal.* Del fr. *gousset* ‘pieza de la armadura que protege la axila’.

▲ Primera mitad del s. XV: 1441 ANÓNIMO, *Bienes Diego López de Ayala* (CORDE): Las armas de Diego López se hallaron en un arca: [...] un par de musiquis e dos cañones con sus varastuidos e unos *goçetes* e un gorjal y un faldage de malla; un landes e dos cañones e dos vatastudos e una cota de todaboça e un saque de agua.

Existe otra acepción militar documentada también en el siglo XV en nuestra lengua, pero de la que no hallamos ejemplos en nuestro corpus: «rodete de cuero o hierro que se clavaba en la manija de la lanza» (*DRAE* 2002).

La Academia, hasta la edición de 1884 (inclusive), considera que *gocete* es una pieza de la armadura destinada a proteger la cabeza; en 1899 afirma que es para proteger el cuello. A partir de 1914 distinguirá dos acepciones, la primera: «Sobaquera de maya sujeta a la cuera de armar para proteger las axilas»; la segunda, con el especificador *de lanza*: «Rodete de cuero o hierro que se clavaba en la manija de la lanza». Leguina (1912: *s.v.*) ofrece documentación acerca de las dos acepciones reales de este término y, respecto de la más problemática, la primera, nos dice:

Esta palabra es una de las que mayor confusión han ocasionado a los escritores españoles. Desde el *Diccionario de la Lengua*, suponiendo que era una pieza de la

armadura destinada a cubrir la cabeza, error admitido en el *Diccionario universal* publicado por Serrano, en el militar, redactado por Hevia, en el etimológico de Barcia y en el *Enciclo[pédico] hisp[ano]-americano*, hasta los que, como Bescgerelle, admitan que aquella voz sólo debe aplicarse a una pequeña pieza triangular que resguardaba la parte inferior del brazo, han sido varias y muy opuestas las interpretaciones admitidas, originadas en haber sido designadas cosas muy distintas con el solo nombre de *gocete*.

En francés parece que no hubo confusiones, ya desde el siglo XIII, a la hora de interpretar que era la axila la parte protegida con el *gocete*.

**gola.** 1. *f.* Parte de la armadura unida al yelmo que sirve para defender el cuello y afirmar la celada en los hombros.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 12v.º: Si yo tuviesse un esquadron de seys mil infantes que era casi el número de una legión Romana armarlos ya en esta manera, yo les daría para defensa coseletes con la *gola*, o gorjal, y celadas, y braçales como agora se usa, y una parte dellos como adelante os diré: daría rodela en lugar de los escudos de los Romanos, darles ya para offender picas, y estas daría a dos mil, y mil dellos ternía con arcabuzes, y ternía otras mil picas para la retaguarda

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 188: Ocho o diez mil cossoletes de infantería de respecto. Mil petos y morriones con sus *golas* a prueba para infantería, y seiscientas rodela fuertes. Dos mil armas de a cavallo para lanças y corazas.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 6v.º: Y en todo este tiempo que están armados con peto y espaldar, se passearán en el cuerpo de guardia, que parecen feos sentados y armados. Y quando se desarmen, traerán la *gola* cerrada y guárdense de traella abierta, que es de Soldados descuidados, y sus Oficiales no deben dexarlo passar assí, antes lo deben castigar.

2. *f.* En los baluartes y otras fortificaciones abiertas: la parte trasera y carente de parapeto o la línea recta imaginaria que une los extremos de dos flancos.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 242: Como se verá en que an de baxar forzosamente con trinchera al llano del baluarte, muy a peligro, haziendo una los de dentro delante la *gola*, o corriendo por el terraplano a riesgo de que, no haziéndolo igualmente por los dos lados, queden descubiertos por las espaldas, pues con facilidad los de dentro podrán hazer dos cortaduras, que obliguen a los de fuera a nuevo trabajo.

*Ibid.*, 270: Diziéndolo todo para que, saviéndolo, cada uno pueda mejor tomar lo que le agradare más, huyendo todos de plataformas en *golas* de baluartes, y muy arrimadas a las cortinas, porque hazen se pierdan las fuerças más presto por no

poder salir los sitiados a defender las baterías encubiertos; y créanme que e ayudado a ganar algunas, que se an perdido brevemente por la causa que digo.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 200-201: Y ay muchos otros inconuenientes fuera de poderle cortar como la figura muestra por çerca de la punta y por la *gola* con vna grande media luna, y el prouecho que por allý se halla es sólo el cubrimiento de la capa y el armar hornillos para volar y yr retirando a dentro los deffensores, pero vltra desto podría estar contraminando de suerte y manera que al hazer en el pie la gente del asalto o de otra forma dando fuego a la mina la buelan por el ayre toda, y hagan más estrago y menoscabo mucho más que por la cortina.

◀ Corominas / Pascual (s.v.) nos informan que las acepciones secundarias de esta voz, entre las que se encuentran las militares aquí distinguidas, podrían tener un origen catalán, galorromance o italiano.

En Italia se registra *gola* con distintas acepciones relacionadas con la arquitectura militar, algunas desde el siglo XV y otras desde la segunda mitad del XVI (Lorini, *Le fortificazioni*; Francesco di Giorgio Martini, *Trattati di architettura, ingeneria e arte militare*, apud BATTAGLIA: s.v. *gola*). Sin embargo, no encontramos datos lexicográficos ni testimonios en documentos de aquel país para el primer significado.

Sea cual sea el origen, en la primera acepción parece evidente que los pioneros en la acuñación del término se dejaron llevar por una razón metonímica, puesto que la parte de la armadura llamada *gola* sirve para defender la parte anatómica denominada *garganta* o *gola*, GŪLA en latín.

En la segunda acepción se percibe una asociación metafórica. Puesto que *gola* o *garganta* es la parte del cuerpo o zona estrecha que comunica el velo del paladar con la entrada del esófago y laringe, en las fortificaciones, recibe este mismo nombre la parte que sirve de paso entre los flancos de una obra defensiva.

Aunque no la registremos en nuestros textos, la voz de origen onomatopéyico equivalente, *garganta*, se emplea en la milicia como término de fortificación.

▲ Primera mitad del s. XVI; primera mitad del s. XV.

- 1.<sup>a</sup> acep.: **1536** SALAZAR, *Re militari*; 1535-1622 ANÓNIMO, *Comedia don Alonssso* (CORDE): Y dado buelta hasta donde comenzaron a salir, comenzará a aparecer y salir por la puerta el alférez mayor con una pica de guerra; y él, muy galán, armado con *gola* y peto y muy de espacio.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1549 URREA, Traducción «Orlando furioso»: Los enemigos puestos en el muro, /mal defender se puede bien la roca:/ así defender ésta se podía/ de Roldán, que en la *gola* lo tenía.

En el *DCECH* (s.v.) se posponen las primeras documentaciones de los dos significados, para el primero se señala la obra de Percivalle (1595), para el segundo la de Cassani (1705).

*Vid. gorguerín, gorjal.*

**golpe.** *m.* Tiro, disparo de un arma de fuego.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 59r.º: Si los muros se hazen altos son puestos a los *golpes* del artillería, si se hazen baxos son fáciles de escalar, si hazéys cavas delante de los muros por defender las escalas, o el escalar, acaescerá que el enemigo las hinche, y ciega porque lo puede fácilmente hazer un razonable ejército, y queda el muro en poder del enemigo.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 159r.º: La variedad que a avido en todas las demás cosas con las mudanças del tiempo y admirables secretos que con ellas se descubren, essa mesma se hallará en el uso de la artillería y en los modos de ofender que en sí encierra, porque, tomando el principio de lo que puede ser de menos fuerça en los daños que de la pólvora resultan, como es el que se recibe del *golpe* del arcabuz.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 96v.º: Después, según diximos de plantar la batería siempre contra la parte más flaca y que menos resista a los *golpes* del artillería, y donde gaste menos munición de balas y de pólvora, y con menos dilación de tiempo, que es lo que más importa.

◀ La palabra *golpe* sirve para denominar cualquier manifestación brusca, violenta o repentina que puede recordar su sentido etimológico (deriva del lat. vulg. *\*colūpus*, éste procedente del lat. *colāphus*, y éste del gr. κολάφος, ‘bofetón, puñetazo’). Así, el efecto provocado por el tiro o disparo ocasionado por un arma puede ser similar, de ahí que comparta la misma designación.

▲ Primera mitad del s. XVI: **1536** SALAZAR, *Re militari*.

La única obra lexicográfica general de las consultadas que recoge esta acepción es la de Salvá (1846).

*Vid. tiro.*

**gorguerín.** *m.* Gorguera reducida o guardacuello de la armadura de menor tamaño del normal.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 130v.º: Las tres diferencias de gente de a cavallo que comúnmente se usan: hombres de armas, estradiotes y cavallos lijeros, se devrían armar desta suerte: los hombres de armas lleven grevas enteras, quijotes, peto con faldas, *gorguerín*, almete con sus baveras, manoplas, braçales, gocetes y grandes pieças, espada de armas y el estoque a un lado del arzón y la maça al otro.

◀ Diminutivo de *gorguera*, derivado del lat. GURGA ‘garganta’. El significante y significado del término *gorguera* dentro y fuera del campo militar se ha creado por contigüidad metonímica con el étimo latino del que deriva, que significaba ‘garganta’, pues las acepciones de *gorguera* se refieren a la pieza de armadura o adorno colocado en el cuello (garganta).

▲ Desde comienzos del s. XIV encontramos testimonios del uso militar del sustantivo *gorguera*: 1300-1305 ANÓNIMO, *Caballero Cifar* (CORDE): Creed que si no por la *gorguera*, que tenía alta, que oviera perdido los dientes. En nuestro corpus sólo registramos el diminutivo *gorguerín* para el cual no hallamos ningún otro caso distinto al aquí expuesto.

Vid. **gola**, **gorjal**.

**gorguz**. *m.* Dardo o lanza corta [empleada por los moros durante la Reconquista].

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 167: Estuvo detenido casi cuatro días, por ser el mal tiempo en fin de enero, al pie de la montaña, casi desconfiado de la empresa; resolvióse a combatillos por dos partes, y aunque difícil la subida, hicieron la defensa que pudieron con piedras y *gorguzes*, porque en tanto número como mil y quinientos hombres avía solos cuarenta arcabuceros y vallerteros.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 28r.º-29v.º: Tomará vn *gorguz*, y boluerála punta en esquadra o en vna asta, atrauessará vn clauo, y pondrale vna poca de cera blanda, en estando fría la pondrá en la punta del clauo, de manera que no se cayga, y la meterá por la pieça adelante, retendando donde están los escaraujós.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos* (2ª), 50: Otros a pedradas tiradas con tanta violencia que adoquiera que alcançaban hazían gran daño, otros arrojavan agudos y amolados *gorguças*, otros desgalgavan grandísimos peñascos, y no solamente los Moros hazían esta cruel defensa, sino las mugeres tiravan grande cantidad de piedras, haziendo gran daño en las Christianas vanderas.

◀ *Arab.* Variante del beréber *gergît*. V. Corriente (2003[1999]).

▲ Último cuarto del s. XIV-primer cuarto del s. XV: 1379-a1425 VILLASANDINO, *Cancionero Baena* (CORDE): Dime si eres de los confundidos/ que sufren el golpe del corto *gorguz*, \*/ o si te desecas como la merluz \*/ con suzios deseos de Dios aborridos.

**gorguzazo.** *m.* Golpe dado con el gorguz.

1619 PÉREZ HITA, *Guerra moriscos* (2ª), 218: Unos dizen que este Capitán murió de un *gorguzazo* por baxo de la gola. Otros dizen que de un balazo; séase como se fuere que al fin murió y a muchos plugo de su muerte; la causa Dios la sabe.

*Ibid.*, 263: Sin éste mataron a otros cinco, porque un Moro viejo armado de un gorguz pelando en la campaña se metió detrás de un grueso lentisco, y assí como passava algún cavallo le dava un *gorguzazo*, empero, un cavallero de Lorca y le alanceó.

◀ Derivado de **gorguz**.

▲ Primeras décadas del s. XVII: 1619 PÉREZ HITA, *Guerra moriscos* (2ª).

No hemos encontrado en las bases de datos y documentos consultados ningún ejemplo distinto a los extraídos de nuestro corpus.

**gorjal.** *m.* Gorguera o pieza de la armadura que defiende el cuello.

1536 SALAZAR, *Re militari*, 12v.º: Si yo tuviesse un esquadron de seys mil infantes que era casi el número de una legión Romana armarlos ya en esta manera, yo les daría para defensa coseletes con la gola, o *gorjal*, y celadas, y braçales como agora se usa, y una parte dellos como adelante os diré.

◀ Derivado de *gorja*, *gal.*, del fr. *gorge* ‘garganta’.

▲ Primer cuarto del s. XV: a1425 CALTRAVIESA, *Suplemento Cancionero Baena* (CORDE): Después que muertos los godos,/ que se ganó Portugal,/ no sabían dezis todos /guardabraços \* ni braçal,/ placas, \* elmete, *gorjal* \*/ tales nombres non oyeron,/ mas la vatalla vençieron/ del Puerto del Muradal.

*Vid.* **gola**, **gorguerín**.

**grado.** *m.* Lugar de la escala en la jerarquía militar.



**1536** SALAZAR, *Re militari*, 35r.º: Y los hombres de cargos sean honrados, según los lugares que tienen que los honren y igualmente por el cargo, y después por el *grado* que el capitán [...] y cada uno de estos sea honrado en segundo *grado* del otro, y que ninguno fuese honrado en aquel lugar, si no viese subido a él por los otros *grados*, y porque fuera desta orden son los de las picas extraordinarias, se deben honrar en el *grado* de los capitanes de la avanguardia, y a los capitanes de la gente de armas honraría, en lugar, y *grado* de los Coroneles de los batallones, y así cada uno procuraría de subir a otro *grado* mayor que el que tiene, y de esto se seguiría que cada uno sabría el lugar que tiene el ejército.

**1566** URREA, *Honra militar*, 98v.º: Por esse engaño y poca consideración de los generales, no vienen ya a Ytalia particulares hombres de España, entendiendo quán pocos buenos soldados suben por sus servicios a mayor *grado*, y que ya no dan vándera, gínetá ni esquadra sino a sus criados o a parientes de sus privados, o a quien sabe con ellos negociar.

**1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*, 63r.º: Y así concluyremos ser necesario que vn Maestre de campo sea soldado de mucha esperiencia, la qual no podrá faltar en él, si demás de auer seruido largo tiempo vuiere también passado por los demás *grados* menores de la milicia, y que en ellos se aya dado a conocer por no menos prudente que valeroso soldado.

◀ Del lat. GRADUS, -ŪS ‘posición’.

▲ Segunda mitad del s. XV: 1454-1500 SAN CRISTÓBAL, *Libro Vegecio caballería* (CORDE): Por los tribunos escogen omes pertenescientes e provados que rondan las velas e digan si fallan en ellos alguna culpa; e a estos llaman çercadores e [es] espeçial *grado* de cavallería.

Con el significado de ‘dignidad o graduación’ se documenta *grado* en centurias anteriores, sin embargo ofrecemos el primer documento donde se advierte un matiz específicamente militar.

**granada.** *f.* Proyectil hueco de metal, cargado de explosivo que se dispara con una pieza de artillería o se arroja con la mano.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 87v.º: Las *granadas*, así mismo, dan en los tiempos dichos grandísima alegría y contentamiento, por quanto disparan de sí gran número de cohetillos chicos, sin varilla o cola, los quales, bolando por el ayre y saltando acá y allá, dan bien que mirar y aun que guardarse d'ellos los que le están cerca. Fabricanse estas *granadas* sobre un madero de dos palmos de largueza y de un tercio de palmo de grosseza y que tengan muchos agujeros de largo a largo, todos hechos en hilera y con concierto.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 119r.º-119v.º: Para hazer vna *granada* que arda en el agua, tomarán de salitre tres pesos, de açufre vno y medio, de resina medio peso,

sal moniaclo, medio peso, y otro medio peso de sal común y medio peso de caparrosa, y otro medio de alcanfor, de olio petrolín, que se entiende y arniz de espaderos vn quarto, y de asserraduras de pino vna onça, y vidrio a medio moler.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 163: Assí mismo, ha de mandar Vuestra Alteza se repartan, a personas conocidas y que sepan usar dellos, los artificios de fuego y bombas, *granadas* y otros, por el peligro que podrá aver, si no saben servirse como conviene dellos.

◀ Se aplica el nombre dado al fruto (*granada*, del lat. [*malum*] *granātum* ‘manzana de granos’, v. *DCECH*: s.v. *grano*) teniendo en cuenta la semejanza formal, porque el interior del proyectil está lleno de granos de pólvora y esto puede recordar al producto natural o fruta ([*malum*] *granātum*).

▲ Primeras décadas del s. XVI: 1511 ANÓNIMO, *Traducción Tirante el Blanco* (CORDE): Y aprendí en la ciudad de Barut hazer ciertas *granadas* compuestas de materiales de fuego que están seys oras sin que se puedan encender, y después de encendidas bastan para quemar todo el mundo, que quanto más agua les echan más se encienden, e toda el agua del mundo no las podría apagar si no las matan con azeite y con resina de pino.

**greba, greva.** *f.* Pieza de la armadura que protege la pierna desde la rodilla hasta el tobillo.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 112: Ya avrés visto como enbié el alano, las *grevas* os enbío, pero segund la relación a e avido el sobrehueso que tenés en la pierna, tanpoco os verán ésas como las otras.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 128v.º: En la sexta y última orden estauan soldados más valientes que los destas órdenes postreras, con escudos de quatro pies de largo y medio de ancho con dos cercos de hierro, vno por encima para mejor defensa de los golpes, y otro por debaxo, para que afirmado en tierra no entrasse en ella con tanta facilidad, traían también cubiertos los braços y piernas de braçales y *grebas*, y vnas muy finas coraças.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 124v.º: Y si en sus armas ha de lleuar dobladura de peto volante y silla armada, si las piernas han de ser armadas y como se llaman *greuas* quellas con que se arman, y si los muslos han de ser armados, y como se llaman *cuxotes* aquellos con que se arman, y si la celada tiene buena visera, y los hombres de armas si han de tener vn cauallo o dos, y qué nombre tiene cada vno dellos.

◀ *Gal.* Del fr. ant. *greue* ‘saliente que forma la tibia en la parte anterior de la pierna’, ‘pieza de la armadura que cubre la greba’.

▲ Siglo XV.

Corominas / Pascual (s.v.) nos ofrecen como primera documentación el inventario aragonés de 1426 y 1427. En el CORDE encontramos: c1445-1480 MONTORO, *Cancionero*: Y porque no os ocupéis /en otra cola, dexalda,/ que de más la llevaréis,/ que pues la cota tenéis/ non vos cumple llevar falda;/ no se vos dize por motes/ ni por daros gran remoque,/ mas para en cuenta y bodotes;/ por las *grevas* y quixotes,/ la casca del alcornoque. 1489 ANÓNIMO, *Historia Melosina*: Fasta el numero de dosçientos muy bienataviados amaravilla & no eran tan deproveydos que no llevasse cada vno su cota de malla & las *grebas* & otras provisiones que acostunbran gentiles honbres llevar por camjno. Gago Jover (2002: s.v.) emplea este segundo texto para autorizar el uso de la voz *greba*.

**guarda. 1. f.** Soldado encargado de guardar y vigilar [el campo, el cuartel o el lugar donde se encuentra asentada la tropa].

**1503** AYORA, *Cartas*, 1, 2: Dicen que tenía muchas *guardas* por toda aquella tierra, y que se maravillan como los nuestros no fueron sentidos. Dice Lope Sánchez que se furtó las *guardas* por una gran espesura.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 144: Las *guardas* dizen que se llevaron y el requeridor era venido aquí con syete moros que tomó, puede ser que con él vino alguna *guarda*.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 53: Las *guardas* se ponen al anochecer, retirándose entonces la que la ha hecho de día, por no dar lugar a que el enemigo pueda reconocer los puestos donde se afirman las guardias y centinelas, que de ordinario en estos alojamientos fortificados es la estancia del cuerpo de guardia a treynta passos de las trincheas, estando las centinelas en disposición.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 21: Las *guardas* y centinelas del Alhambra, como sintieron tan grande ruydo y vozeria, y algunos arcabuzazos que los Moros tiravan, luego dieron en lo que podía ser, porque ya estaban sobre el aviso, y al punto tocaron la campana de la vela que es una campana grande, y luego soltaron una pieza de artillería.

**2. f.** Servicio de vigilancia o defensa que realiza el/la guarda.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 53v.º: Mas tornando agora a lo de las *guardas*, a mi no me parece aver hallado escripto cerca de los antiguos que jamás de noche pusiesen por *guarda* del campo hombres apartados de los fosos, o fuera dellos, como se usa oy entre nosotros poniendo los que llamamos escuchas, y centinelas, y no ponían los Romanos semejantes guardas, porque pienso que creyan que fácilmente el campo podía quedar engañado por la dificultad que ay en poderlas requerir, y porque podrían ser corrompidos, o presos de los enemigos.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 17v.º: Y los guardas y cintinellas, quando hizieren su *guarda*, no estén dando voces, ni tañendo bozinas, porque, si estuviessen haziendo ruydo, no sentirían la huella de los enemigos quando viniessen. Por esto, ha de estar muy desvelado en la *guarda*, porque si viniessen enemigos los sientan antes que lleguen al muro, y en sintiendo, dé aviso al cuerpo de la guarda, en el qual se dé arma y reparta el capitán su gente por el muro.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 30v.º: Otrosí, las compañías de los arcabuzeros que oviere en el campo no son obligados a hazer guarda de noche, porque el día, en todas las necessidades que se offrescen siempre se emplean, y, demás desto, las escoltas son de hazer a ellas, que no es poco trabajo. Y si estuvieren dentro de una tierra han de *hazer la guarda* de día, o como más convenga al servicio de Su Magestad.

◀ *Germ.* Del germ. WARDA ‘guardia’, o sustantivo postverbal de *guardar* (del germ. \*WARDÔN).

Parece ser que el término etimológico *warda* tenía ya las dos acepciones vistas en nuestro corpus.

▲ Primera mitad del s. XIII; inicios del s. XIII.

- 1.ª acep.: 1218-c1250 ANÓNIMO, *Fuero Zorita Canes* (CORDE): Delos que non deuen yr en hueste./ Delas *guardas*./ Del gualardón delas *guardas*... CXII.

- 2.ª acep.: 1200 ALMERIC, *Facienda Ultramar* (CORDE): Priso Joiade caveros e omnes e púsolos en *guarda* en Jherusalem.

Durante la Edad Media y en el período áureo el sustantivo *guarda* va a emplearse con el mismo significado que **guardia**. Poco a poco *guardia* irá sustituyendo en algunos usos a aquél, sobre todo en el campo que nos interesa, el militar.

En cuanto al género gramatical, hemos de señalar que mientras que en la actualidad se percibe como más frecuente el uso masculino cuando *guarda* alude a la ‘persona que vigila o conserva algo, en los siglos XVI y XVII era más común el género femenino para todos los contextos de empleo militar de esta palabra.

*Vid.* **atalaya, centinela, contrarronda, escucha, espía, guardia, posta, ronda, soberronda, vela; custodia.**

**guardabrazo.** *m.* Pieza de la armadura para cubrir y defender el brazo.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 14v.º: Porque los brazales, separados de los *guardabrazos*, son difíciles de armar en una priesa y cansan mucho porque, puestos en agujetas, penden de los hombros, deben los soldados traerlos unidos con los *guardabrazos*, que demás de que cada uno se puede armar los suyos en cualquiera priesa, pesan y cansan menos, porque pendiendo de las dos hebillas que hay en la gola, el uno sostiene al otro.

*Ibid.*: Para seguridad de los que han de estar firmes con las picas en los escuadrones, se introdujeron las armas defensivas que en nuestro tiempo se dicen coseletes; dellos, pues, debía ser la mitad de toda la Compañía que, siendo ella de trescientos soldados, los coseletes fuesen ciento y cincuenta cumplidos, es a saber: petos, espaldores, escarcelas, brazales, *guardabrazos*, manoplas, celadas, sin permitirles dejar pieza alguna que, por haberlo permitido los romanos a sus soldados, fueron vencidos de los godos y de otras naciones que usaban armas arrojadizas.

▲ Compuesto formado por *guarda* (de *guardar* <del germ. \*WARDŌN) + brazo (< lat. BRACHĪUM- I).

◀ Finales del s. XIV.

El *DCECH* (s.v. *guardar*) indica que la primera documentación de *guardabrazo* se encuentra en un inventario aragonés de 1393. El primer testimonio que localizamos en el CORDE es del primer cuarto del s. XV: *a1425 CALTRAVIESA, Suplemento Cancionero Baena*: Después que muertos los godos,/ que se ganó Portugal,/ no sabían dezís todos /guardabraços \* ni braçal,/ placas, \* elmete, gorjal \*/ tales nombres non oyeron,/ mas la vatalla vençieron/ del Puerto del Muradal.

*Vid. brazal.*

**guardador.** *m.* Soldado encargado de conservar y guardar las armas y bastimentos, normalmente los ganados a los enemigos.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 51 v.º: Entre la plaça y la una quarta parte deste quadro avrá deziséys aposentos que cada uno terná quinze pasos en luengo, y otros quinze en ancho en estos pornía las bestias de los destribuydores de los bastimentos, y las que tienen para traerlos en el ejército, y a los mismos *guardadores*, y destribuydores dellos a la parte yzquierda de la calle de la provisión.

*Ibid.*: Quedaría otro quadro que sobra de lo que tome para la plaça de otros tantos pasos como el de la mano derecha, y con otros deziséys aposentos en este quadro aposentaría munición de las armas del ejército, y en los deziséys aposentos alojaría todos los armeros, y *guardadores* dellas, y al artillero mayor, o capitán del artillería.

◀ Derivado de *guardar* (del germ. \*WARDÔN ‘aguardar’, ‘buscar con la vista’).

La Academia tiene en cuenta la especialización semántica de este término en la milicia desde la cuarta y hasta la última edición de su diccionario.

▲ Segunda mitad del s. XIII: *Siete partidas (2.ª partida)* (1491) fol. 132r72 (Gago Jover 2002: s.v.): *Guardadores* deuen ser puestos en las huestes o en las caualgadas para guardar todas las cosas que ganaren de los enemigos que non se pierdan ni las roben ni las furten.

**guardia.** 1. *f.* Grupo de soldados que defiende o custodia [el campo, el cuartel o el lugar donde se encuentra asentada la tropa]. *U. frec. en el sintagma* cuerpo de ~.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 22r.º: El acampar en laderas tampoco es todas veces muy seguro ni aprobable, especialmente si se deja gran trecho hasta la cumbre, donde, de ordinario, suelen ser las plazas de armas a las cuales llega la gente, si le dan priesa, cansada y sin aliento, de manera que si la *guardia* ordinaria no es tanta que sola baste a resistir el ímpetu repentino de los enemigos, podrán los desalentados hacer poca defensa hasta haber descansado y tomado aliento, demás que los tales alojamientos en ladera, si no llegan a ocupar el principio del llano, pueden padecer las mismas dificultades que los de las cumbres y alturas allende de la que agora se ha dicho.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 50r.º: Porque se enseñen a estar armados hasta que se cierren las puertas y no den lugar al abuso que tan recebido está entre alguna gente de guerra, de quitar los coseletes en llegando a los cuerpos de *guardia*, así en presidios como en campaña, sin esperar a que su alférez se desarme, que es por quien se han de guiar en esto.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 29r.º: Y, que la manera que tienen de poner las guardias es esta: entra cada día una compañía de franceses en la plaza de la ciudad donde tienen cuerpo de *guardia* y, desde allí, la embían a casa del Capitán General, Manuel de Silva, y a la Casa de la moneda que en la dicha ciudad ha hecho don Antonio.

2. *f.* Servicio de vigilancia o defensa que realiza el/la guardia o el cuerpo de guardia. *U. norm. con el vb. hazer.*

**1566** URREA, *Honra militar*, 107r.º: El soldado que en la *guardia*, o en la orden o en parte reseruada injuria otro, queda él injuriado y merecedor de castigo. Qualquier buen soldado deue procurar, quando estuuiere en la *guardia* o fuere en la orden, o en galera, o en palacio real, o castillo o fuerte, de no dar ocasión para que otro lo injurie.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 48v.º: Hasta veinticinco o treinta soldados de una de las compañías que la noche passada fueron de guardia, porque hasta acabar las veintiquatro horas, a ellas toca el hazerla, si no es en caso que de día

se mande que una compañía entera haga la *guardia* y entonces tienen obligación de hazerla las compañías de arcabuzeros; y el lugar que esta compañía a de ocupar a de ser el mesmo que está señalado para la de guardia que a de entrar a la noche.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 96v.º: Conviene, assí mismo, informarse si los de dentro hazen buena *guardia* o son negligentes en hazerla, se se avitualla de presente aquella fuerça o si a largo tiempo que está abastecida, si le puede entrar y por dónde, nuevo socorro, sin que le pueda ser prohibido, si los que están dentro a la deffensa están en buena unión y concordia o si entrellos hay discordancia y rixa, si están bien o mal con aquel que los gobierna, si hay muchas cabeças o una sola, si aquella es prudente y sabia, como cosa que mucho importa.

◀ (¿?) *Germ.* Del gót. \*wardja ‘el que monta guardia, centinela, vigía’; *ital.*, del it. *guardia*.

Corominas / Pascual (*s.v. guardar*) llaman la atención sobre la tardía incorporación de este vocablo en nuestro idioma. Ellos nos hablan de la primera documentación en 1570 (Cristóbal de las Casas), pero en el siglo XIV encontramos en el CORDE algunos ejemplos de esta voz (*vid. infra*).

El hecho de que *guardia* aparezca en el Siglo de Oro casi con exclusividad en acepciones relacionadas con la milicia y de que en muchos de esos contextos se emplease con anterioridad el sustantivo *guarda* les lleva a sospechar a los autores del *DCECH* que se trate de un italianismo militar del s. XVI.

▲ Último cuarto del s. XIV, último cuarto del s. XIV.

- 1.ª acep.: 1376-1396 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Historia troyana*: Pues que así es, non uacauan a otra ninguna cosa sino a guardar la ciudat & meter ide fieles & uirtuosas *guardias* por las cuales la ciudat fuesse guardada, car ellos sabían bien que la grant altura de los muros todas las entradas defuera guardaua, & que pora siempre estando así cerrados podían seyer seguros si las uiandas non les falliescien pora lur sustentamiento. 1376-1396 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Libro auctoritares*: De diligent *guardia* de aquéllos a los cuales fueron lures familiares sospechosos et de los de casa.

- 2.ª acep.: 1379-1384 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Traducción Plutarco*: Et dízese que, quando Piro uido primerament la huest de los romanos, de vn lugar alto do fazía la *guardia*, assí bien ordenada, dixo: "la orden de los bárbaros no me sembla barbaresca".

Se documentan varios casos de *guardia* con los dos significados distinguidos en distintas obras de este mismo autor.

En cuanto a la evolución del género gramatical de esta palabra, puede ser válido lo dicho para la voz **guarda**. Sin embargo, ha de tenerse en cuenta que al igual que ocurría en época pretérita, en la actualidad, cuando se emplea la voz *guardia* para referirse al ‘colectivo o

grupo de soldados que desempeñan el servicio de defensa o vigilancia’, esta es femenina. En cambio, y en esto sí se advierten diferencias diacrónicas, cuando se alude de forma individual a la ‘persona que forma parte de dicho colectivo o grupo’, se prefiere la forma masculina.

*Vid.* atalaya, centinela, contrarronda, escucha, espía, guarda, posta, soberronda, vela; custodia.

**guarnecer, guarnescer.** 1. *tr.* Dotar [de tropas o soldados a un lugar o posición militar para su defensa]. *U. norm. con compl. precedido de la prep de o con.*

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 31v.º: Para conducir al ejército las vituallas seguras y con menos trabajo, se deben *guarnecer* de gente los castillos o lugares que más a propósito fueren, y salir del campo las escoltas necesarias a impedir que el enemigo no llegue a tomarlas o a matar la gente, o bagajes en que se conduce.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 7v.º: Digo que se puede *guarnecer* a siete arcabuzeros por mangas y puntas de retaguardia, que para esto son menester dos vezes quarenta y tres vezes siete, y una quarenta y dos vezes siete, y más, quatorze vezes siete, para las puntas de retaguardia, que son todas cient y quarenta y dos hileras de a siete; y está bien guarnecido, y tiene el esquadron de largo cinquenta hileras y de ancho cinquenta y seys.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 132v.º: Y para que marchando quede el esquadron guarnecido, advierta el sargento mayor que en la primera parte dél, marchando a la mano siniestra, ponga toda la arcabuzería con que quiere *guarnecer* todo el esquadron por aquel lado y en la vanguardia y retaguardia las que quiere tenga por aquellas partes.

2. *tr.* Proteger o reforzar [una obra de fortificación].

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 44v.º: Algunas vezes se le offrescerá al artillero la necesidad de alçar el sitio o plaça donde se ha de plantar el artillería, allanarla y ensancharla y otras, por no haver la comodidad de sitio donde plantarla, levantar bestiones de tierra para, dende allí, batir la fortaleza enemiga. Y aun muchas vezes será forçado el ingeniero a querer levantar un baluarte o cavallero de faxino y tierra, para poder después *guarnescerlo* por defuera con su camisa de muralla.

◀ Del antiguo *guarnir* y éste del germ.occid. WARNJAN ‘proveer, armar’.

▲ Segunda mitad del s. XIII; último cuarto del s. XIII.



- 1.<sup>a</sup> acep.: c1270 ANÓNIMO, *Historia troyana prosa y verso* (CORDE): E desy el rrey Priamo e todos los otros rreys que fincaron en la villa, *guarnecieron* muy bien de onbres e de armas todas las puertas e las torres e las almenas de la cibdat.

- 2.<sup>a</sup> acep.: c1280 ALFONSO X, *General Estoria (IV)* (CORDE): Sepades que si la fizieren & los muros *guarnescieren*; deffendersete an. & non te daran el pecho nin los portadgos nin la renda de cada anno. & esta culpa uerna de los Reys. *Ibid.*: Que fazien cibdad & la *guarnescien* de muy fuertes muros. & tiemplo tan fuert que mas semeiaua castiello que tiemplo.

**guarnición, guarnición.** *f.* Tropa o grupo de soldados que guarnecen [un lugar o posición militar].

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 38: Haréys la pesquisa por virtud de mi poder que lleváys, quien son las guardas y requeridores y otras personas de la *guarnición* que fueron a ese lugar de Alfaz, que lleuaron los moros, y aviendo otras personas que pongáys en su lugar prenderéys aquéllos y traerlos éys presos a todos aquéllos, en espeçial a Sayavedra, requeridor.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 92v.<sup>o</sup>: En saliendo del alojamiento, camine en auanguardia, y luego siga la *guarnición* de arcabuzería de la misma mano derecha, y tras ésta yrán las picas con la consideración y manera que dize, y porque las vanderas no anden cruzando a vna parte y otra, ha las de poner todas juntas a tantas hileras de las picas.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 72r.<sup>o</sup>: Y así le tiene en mayor costa pues ha de tener *guarniciones* en todos los lugares que es necesario defender; y no basta sólo tener buenas fuerças en los lugares más neçesarios y bien probeídos.

◀ Derivado de **guarnecer**.

▲ Último cuarto del s. XIII: *General Estoria IV* (1280) fol. 91r94 (Gago Jover 2002: s.v.): Estas cosas dize el sennor dios de israhel a las cassas desta cibdad & a los del rey de juda que son destróydas & las fortalezas & *guarniçones* & a la espada de los qui uienen por lidiar con los caldeos.

Existen testimonios anteriores (desde el *Cid*) en los que *guarnición* se traduce como «Armadura, conjunto de armas de hierro, con que se vestían para su dfefensa los que habían de combatir» (Gago Jover: 2002: s.v.).

**gubia, guvia.** *f.* Aguja en forma de media caña para reconocer el fogón de las piezas de artillería.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 101r.º: Y aun algunos de mosquetes y esmeriles, morteros de bronce, calderas grandes y pequeñas, tenazas grandes y pequeñas, assí de punta como de bocado, escoplos, taladros, *gubias*, tiseras de cortar hojas de cobre y algunas de las de sastre, una romana grande y otras pequeñas y pesos y pesas de balanças, una cantidad de sacabocados, cedaços de cerdas para cerner las gomas y otras cosas tocantes a la materia de fuegos y engranar la pólvora y otras innumerables cosas que dexo de dezir por no ser molesto a vuestra señoría.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 1v.º-2r.º: La otra aguja ha de ser vna *gubia* para sacar la pólvora de la pieça que está cargada y mirar si está húmeda o mojada. La otra aguja ha de ser de punta de diamante para ceuar las pieças.

*Ibid.*, 2r.º-2v.º: Ha menester un frasquillo para echar el polvorín, dos botafuegos, una *gubia* grande, para, si el muñón de la pieça estuviere el uno más baxo que el otro en la caja, con esta *gubia* podría quitar madera para igualarlos y crecer los agujeros y de la contera, por donde passa el braguero; y con esta *gubia* podrá hazer linternas en qualquiera parte que llegare.

◀ Del lat. tardío GU[L]BĪA, -AE ‘aguja o formón de meda caña’, de origen céltico.

▲ (¿?) Primera mitad de. s. XVI.

En el primer ejemplo que encontramos para esta voz (de uso muy limitado en la época) advertimos el significado de «Formón de media caña, delgado, que usan los carpinteros y otros artífices para labrar superficies curvas» (*DRAE* 2001): 1513 HERRERA, *Obra agricultura* (CORDE): Sy se hallare tal huesso que del se pueda hazer es buena syno sea de hierro. o de algún rezió palo como enzina o box. y sy enxeren de barreno es bueno vn taladro y muy mejor que la barrena y mejor vn instrumento que llaman *gubia*. como dixen en el enxerto delas viñas. No obstante, hallamos un segundo caso en el que pueden convivir dos interpretaciones, la extramilitar vista o la relacionada con la artillería, si tenemos en cuenta que el autor nos informa de que está extrayendo de los árboles madera que utilizará en la construcción de algunas partes de las armas de fuego: 1535-1547 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Historia Natural Indias* (CORDE): En lo que más se gasta al presente esta madera es en guarniciones de herramientas e cepillos e otros instrumentos para encorporar o engastar herramientas de *gubias* e barrenas e mazos, por su mucha dureza e lindo lustre. Y deste árbol hice yo poner un eje a una carreta de una gruesa culebrina de las desta fortaleza, que pasa de septenta quintales de bronce.

**guerra. 1. f.** «Lucha armada entre dos o más naciones o entre bandos de una misma nación, que dura considerable tiempo, con diversas batallas y episodios» (Gago Jover 2002).

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, II, 610-611: Pero porquel rey, nuestro señor, me ha escripto muchas vezes ques su voluntad que se conserve esta gente de

soldados que han venido y viniere del reyno de Nápoles para la *guerra* de los moros que agora luego se a de començar [...] acordó el secretario Hernando de Çafra de enbiarme a rogar que los enbiase a esas çibdades y al adelantamiento de Caçorla y por mucho que me escusé, no pude apartarme de mandarlo.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*; 3r.º: Cosa muy necessaria es a los cavalleros y grandes señores leer las cosas de famosos hechos de arte militar que los príncipes y sus capitanes hazen en las *guerras* y batallas que emprenden; e porque después de diestros en la guerra no quieren dar la orden que tienen en el vencer, ni pelear, porque aquella gloria quieren guardar para sí.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 13-14: Y quando pensábamos tenerla ya vencido y deshecho, tornó a renovar la *guerra* con mayor confianza, viéndose rodeado de mucha gente, que de todas partes le acudía, armados de las armas que quitaban juntamente con las vidas a nuestros cudiciosos soldados.

**2. ~ campal.** *f.* Guerra en la que los combatientes se enfrentan sin el refugio de las fortificaciones. *T. llamada* guerra de campo.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 5r.º: Y a querer hazer esto conviene ordenar un exército, y a hazer el exército es menester buscar los hombres, y armarlos, y ordenarlos en las órdenes pequeñas, y en las gruessas, y exercitarlos y alojarlos, y después a representarlos al enemigo estando quedos, o caminando. Y en estas cosas consiste toda la industria de la *guerra campal* que es la más necessaria, y la más honrada.

**3. ~ civil.** *f.* Guerra que llevan a cabo entre sí los habitantes de un mismo pueblo o nación.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 234: Así que viendo la gente de guerra y aun los pueblos, el fruto y galardón que hay para los que viven bien y el mal para los que erraren, procurando todos por su parte ser de los que vivirán bien. Y por esta forma se atajarán tantas desgracias y malas voluntades, que después vienen a parar en *guerras civiles* y alteraciones de reinos.

**1595** PÉREZ HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 201: Bien sabes, soberano príncipe (que así puedo llamarte, pues eres hijo de rey), las cosas tan insolentes que pasan en Granada y *guerras civiles* tan crudas, como aquellas tan memorables de Silla y Mario.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, I, 4: Los estados de Flandes, cuyas *guerras ciuiles* emprendo a escriuir por espacio de doze años, eran gouernados al principio del año 1588 por Alexandro Farnesse, Duque de Parma y Plazencia.

**4. ~ defensiva.** *f.* Guerra que tiene como objetivo defender[se] o proteger[se] de los ataques enemigos, sin ofender o atacar.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 11: Resuelto Vuestra Alteza de tomar las armas, haziendo, por tierra o mar, *guerra*, será ofensiva o *defensiva* forçosamente, por ser los dos blancos en que se puede poner los ojos al guerrear,

dexando el uno por el otro, conforme vinieren las ocasiones y sucessos del tiempo que trae consigo la inconstancia de las cosas desta vida.

*Ibid.*, 145: Retirados los exércitos para invernarse, no dando la rezura del tiempo comodidad para campear, se pone la gente que no se despide en los presidios y fronteras, assí para que descanse del trabajo de la campaña y refresque, como para que guerree desde las villas, en que no han de contentarse los gobernadores dellas con sólo guardallas, haziendo *guerra defensiva*, pero procurar dañar al enemigo, en quanto les será possible, enflaqueziendo sus fuerças.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 206: La artillería, en campaña, en exército victorioso o que no halle otro, al oppósito, resuelto el contrario a *guerra defensiva*, como se lee y se a visto, es menester que no esté ociosa y que se emplee en ganar tierras y fuerças. Y assí sea este principio, que el que en esto se viere, luego que llegare delante la fuerça, mandará el general de la artillería que descarguen todas las municiones, y que vayan los cavallos y carros por más y por la artillería, que ha de estar donde he dicho.

**5.** ~ *ofensiva*, ~ *ofensiua*, ~ *offesiva*. *f.* Guerra en la que se asume la iniciativa de las operaciones de ataque al enemigo.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 26r.º: Que la *guerra ofensiva*, aunque es en mano del que la quiere hacer comenzarla, no suele estar en su mano el acabarla, ¿qué hará la defensiva?; así que siempre se debe proveer de comida para más tiempo del que se piensa que la guerra podrá durar, poniéndola con gran guardia en los lugares más a propósito para conducirla con poco trabajo al campo.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 12r.º-12v.º: Pero porque vemos que ay dos maneras de guerras vnas en las quales el Príncipe acometido no haze más que defenderse en la mejor forma que puede, otras en que acomete y offende, leuantando sus gentes, y entrando por las tierras de su contrario, pregunto si lo que v.m. dize es assí en entrambas maneras de guerra; porque parece estar la justicia más clara quando alguno se defiende que no quando offende. M. Muy bien ha dudado v.m. y pregunto a propósito de la materia, porque es verdad que ay esas dos maneras de *guerra*, y ala vna llaman defensiua, y ala otra, *offesiva*.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, VI, 52: Escusáuense quexándose de que los socorros que embiauan no eran bastantes para *guerra ofensiua*, y que la defensiua no los ayudaua más que a acabarlos de consumir, como si la fidelidad huuiesse de medirse con la comodidad solamente.

**6. de** ~. *loc. adj.* Bélico, militar, que pertenece a la guerra o milicia.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, II, 505: Gutierre Gaytán se me embió a quejar no sé de qué cosas *de guerra* en que dize que entiende el alcaide, yo quiero mucho al alcaide y téngole por onbre cuerdo y sé que no hará syno lo que es menester que haga, sabed que cosas es porque proueeré lo que viere que cunple y encomendadme mucho al alcaide.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 17r.º: Pues dévense poner para caminar estos infantes en cien filas a cinco por fila, y después queriéndolos hazer batalla yendo

caminando a priessa, o a espacio, se puede demostrar mejor con el hecho, que no con las palabras, y ansí después avrá menos trabajo en ordenarlos para en qualquier exercicio *de guerra*, porque cada uno es práctico ya en las filas, pero esto no aprovecha a más de para guardar las filas.

**1614** NÚÑEZ VELASCO, *Milicia y ciencia*, 223r.º: Le auisaron que un poderoso Rey llamado Agrameno le esperaua armado con exército de veynte mil cauallos y dozientos mil Infantes, y dos mil carros o coches *de guerra*, y tres mil elefantes.

**7. arte de (la) ~.f.** «Conjunto de conocimientos aplicados a la práctica para organizar los hombres, preparar los medios materiales de toda índole y disponer los elementos que a una nación y a su Ejército permiten emprender una guerra o hacer frente a la provocada por otro Estado» (CABANELLAS).

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 1v.º: Señor, gran capitán, porque con vos no hablemos confusamente, ni en tumulto con palabras mal concertadas, yo sólo quiero porque soy muy inclinado al exercicio militar tener de vos licencia para preguntaros las dudas que en el *arte de la guerra* me ocurrieren, y por esto pues vos nos avéys abierto el camino a un razonamiento: el qual yo desseava os suplico que sin tener respeto a cosa ninguna me respondáys que yo assí mismo os preguntaré, y si yo preguntando, o replicando acusare, o escusare a alguno no será por acusar, ni por escusar, sino por deprender, y saber lo que desseo.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 123-14: Consideró, pues, muy bien, don Diego de Álaba la mucha necessidad que ay en el mundo de saber bien lo que en él es tan natural y necessario y sin que no puede durar ni conservarse, y que, si en algún tiempo fue útil y provechoso el *arte de la guerra*, en éste era precissamente necessaria, quando vemos todo el universo arder en bivas llamas de guerras, amenazando estos principio unos crueles fines

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 20r.º: Y, supuesto que el fin de las leyes y constituciones bien ordenadas es que Dios con culto decente sea reverenciado, pues el *arte de la guerra* está en obedecer a Dios, y armas sin Dios no vencen, y con el miedo de las penas se refrenen los atrevimientos de los hombres, y que la inocencia entre los malos biva con seguridad, y la insolencia de los atrevidos y el uso que tienen de delinquir se dome con el espantoso castigo, comiença desta suerte la primera orden.

◀ *Germ.* Del germ occid. WERRA ‘discordia, pelea’.

▲ Corominas / Pascual (s.v.) nos indican que se trata de una voz que está en nuestro idioma desde los orígenes y señalan que es una «palabra popular y de uso general desde la época preliteraria».

En el artículo que ALMIRANTE ofrece en su obra para la palabra *guerra* podemos advertir, además de los razonamientos que defienden su origen etimológico germánico, distintas

definiciones aportadas por diferentes autores españoles y extranjeros que se afanan en justificar que guerra y arte son conceptos emparentados. En la obra de CABANELLAS igualmente encontramos abundante información lingüística y extralingüística a propósito del término *guerra* y los distintos sintagmas a que han dado lugar los diferentes tipos de ataques bélicos a lo largo de la historia.

*Vid.* **batalla** **combate**, **contienda**, **choque**, **escaramuza**, **guerra**, **lucha**, **pelea**; **milicia**.

**guerreador**. *m.* Guerrero o persona que guerrea o es inclinada a guerrear. *U. t. c. adj.*

1600 MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 49: El *guerreador* en servicio de Dios: el venturoso gobernador de los Moros Abil Gualid Ismael Farax, hijo de Nacer. Recibióle Dios en su gracia, y colocolo en lo alto del paraíso en su gloria.

◀ Derivado de **guerra**.

▲ Primera mitad del s. XIII: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre* (CORDE): Grado al Criador e a nuestras sudores,/ sedes del mundo todo cabeças e señores;/ de quantos nunca fueron, vos sodes los mejores;/ nin fueron nin serán tales *guerreadores*.

*Vid.* **combatidor**, **combatiente**, **guerrero**, **hombre**, **luchador**, **militar**, **soldado**.

**guerrear**. *intr.* Luchar, hacer la guerra [contra alguien].

1596 MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 133v.º: Pues los godos, si tuvieron debaxo de su mano su imperio en este mundo, fue por la limpieza y castidad con que *guerreavan*, hasta que lo perdieron por hazer injusticias por intereses. Y, en resolución, todas las culpas que afean a las naciones en los exércitos serán autores dellas los superiores, de cuyo gobierno, ya que no dan la cuenta a su Rey como deven, la darán a Dios a su tiempo.

1600 MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 1-2: Los quales acompañados con los Borgoñones, Alanos y Suevos, que tambien eran Alemanes, *guerrearón* con los Francos, pueblos de la provincia de Franconia que ocupaba la Galia.

1622 COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, III, 40: Sintió viuamente el Rey de Navarra la pérdida de aquella plaça, sin auérsele podido aplicar remedio que lo fuesse, y en su tanto más ver el modo de *guerrear* que seguía su enemigo, prudente, vigilante, y nada arriscado, tal que no tenía que esperar.

◀ Derivado de **guerra**.

▲ Primera mitad del s. XII: *Cid* (DCECH. s.v. guerra).

*Vid. luchar, militar, pelear.*

**guerrero, -ra. 1. adj.** De la guerra o que hace la guerra.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 43v.º: Acaece también que la necesidad, o la ocasión os constriñe a dar la batalla, y que en vuestros *guerreros* ay mala confianza, o están mal dispuestos, o mal ganosos de pelear: donde os es necesario en el un caso atemorizarlos, y en el otro encenderlos.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 224: Diremos en breve el entretenimiento que de mucho gusto y placer tienen y ejercitan muchos caballeros alemanes, franceses e italianos, que parece que por ser tan ricos y prósperos y seguros en sus estados, no tendrán necesidad, para ellos como de su natural son *guerreros*, presentándoseles delante la poca firmeza y mudanza de las cosas, procuran tener práctica y conocimiento de este noble ejercicio y otros deseos, de entender avisos y acaecimientos en esencia militar.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, 130: Esta segunda población dicen que hizo un africano, natural de las sierras de Vélez de la Gomera, llamado el Bedicí Aben Habuz, y que la llamó Gacela, tomando la denominación de un animal que hay en África, muy bien compuesto y de grande ligereza, que anda siempre tan recatado que no se asegura sino en las cumbres y lugares altos de donde descubra y señoree la tierra, y le llaman los africanos gacela; porque este hombre *guerrero* la mucha experiencia le daba a entender que para sustentarse en aquella tierra era menester estar siempre en vela.

**2. m.** Militar o soldado.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 69r.º-69v.º: Y si el campo enemigo está pretado, o estendido, con cuydado de velarse, o apercebido a la pelea, y finalmente, si tiene la orden y presunción, guarda, armas, y demás cosas que los buenos *guerreros* suelen y deuen tener, para que según lo que dello se entendiere, el Capitán con buen consejo, ordene y determine la guerra.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 103 «Romance que trata la batalla que el de Vélez dio en Ohánez y la rota de Inox con los soldados de Almería»: Ocho mil *guerreros* lleva/, cada uno es como un Marte,/ al barranco hondo llegan/ y allí hizo el campo tarde.

◀ Derivado de **guerra**.

▲ Segunda mitad del s. XI.

En el fuero de Sepúlveda del último cuarto del s. XI encontramos el empleo de la voz *guerrero*: 1076 ANÓNIMO, *Fuero Sepúlveda* (CORDE): Omnis qui voluerit bene buscare de senior, faciat so foro.. et vadat a quale senior qeserit, qui non seat nostro *guerrero*, cum sua casa, et sua hereditate. Corominas / Pascual (s.v. *guerra*) indican que la primera documentación es de esta misma fecha y aluden a la obra de Oelschläger<sup>43</sup> (1946). En la literatura propiamente romance, el primer testimonio es de la primera mitad del s. XIII: c1230 BERCEO, *San Millán Cogolla* (CORDE): Andando por las sierras el ermitán señero,/ subió en la Cogolla en somo del otero;/ allí sufrió grand guerra el santo cavallero/ de fuertes temporales e del mortal *guerrero*.

*Vid. combatidor, combatiente, guerreador, hombre, luchador, militar, soldado.*

**guía, guía.** *f.* Oficial que, colocado en un lugar determinado, sirve para que la tropa siga una alineación.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 48r.º: Deve también levar muy bien guardadas las *guías* con esperança de premio, y temor de pena, y sobre todo que el exército no sepa para dónde, o a qué efecto lo *guía*, porque no ay cosa más útil en la guerra que callar las cosas que se tienen de hazer.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 44r.º: Y no consientan que ninguno de los ministros se atreva a passar la palabra por el esquadron diziendo alto o marcha de mano en mano, porque, dexado aparte que en consentir esto pierde su preeminencia que le toca, como a *guía* de esquadron y al maestre de campo como a cabeça del tercio, da lugar a que los soldados usen de la mesma licencia y no crean, quando se les manda que passe la palabra, ser el mandato de los superiores, pareciéndoles que todos tienen autoridad para mandarlo.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 148: Juntada la gente y *guías*, con el más secreto que se pudiere, el capitán, o cabo que va a correr, les dirá dos o tres partes adonde quiere yr para tomar lengua de los caminos y assegurararse si los saben bien.

◀ Derivado de *guiar*, probablemente del gót. \*WIDAN ‘juntarse’. V. DCECH: s.v. *guiar*.

▲ Segunda mitad del s. XIV: c1453 ANÓNIMO, *Crónica Don Álvaro Luna* (CORDE): E después que el Condestable ovo allí recogido su gente, avidas sus *guías*, adalides e otros hombres, que sabían del campo e de aquella tierra, movió su hueste, e fué asentar con ella çerca del río.

Desde el siglo XIII se documentan ejemplos extramilitares de la palabra *guía* como ‘persona que guía o conduce’.

---

<sup>43</sup> Este trabajo ha sido consultado de primera mano y su asiento bibliográfico aparecerá en la lista de obras de referencias lingüísticas.



**guindal.** *m.* Cabria, máquina empleada para elevar las piezas de artillería pesadas.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 233: Los aparatos [para sacar un barco que se ha ido a pique], señor, fueron los que de ordinario se suelen llevar en el manejo del artillería: vn *guindal*, cuerdas, hachas y marraços, con vna crica o martinete.

*Ibid.*, 321: Al *guindal* sigue la escaleta con su vña o alçapreme, la qual sirbe para alçar el afuste con la pieça en alto para sacarle vna rota y mala rueda y meterle otra mejor, de tal forma sera largo pie y medio la banquetta y pie de la escaleta, su tablón ancho vn pie y grueso por alto medio pie.

*Ibid.*, 324: De forma que armado el *guindal* como conuiene al vso de tal operación, dexando caer a plomo vna pedrecica dende el medio de lo más baxo de las roldanas, vaya a caer derechamente en el medio de los dolfines de la pieça, los quales eretamente deuen estar hazia arriba debaxo las roldanas de la punta o cabeça del *guindal*.

◀ (¿?) *Gal.* Del fr. *guindal* (*guindeau*).

Varela (2005: *s.v.*) recoge este supuesto galicismo en la misma obra de la cual extraemos los únicos ejemplos de nuestro corpus, y hablamos de supuesto porque, aunque la autora baraja la posibilidad de que provenga del antiguo fr. *guindal*, hoy *guindeau*, no encuentra datos suficientes que le permitan afirmar de forma rigurosa su procedencia.

Si se tiene en cuenta la influencia de la lengua francesa en el texto de Diego de Ufano y que en aquel idioma el término *guindal* tenía un significado parecido, no sería disparatado creer que se trata de un préstamo francés.

▲ Primeras décadas del s. XVII: **1612** UFANO, *Tratado artillería*. Los únicos casos que encontramos para *guindal* son los hallados en esta obra.

Derivados del francés *guindal*, se documentan en nuestro idioma tres voces de uso frecuente: *guindaleta*, *guindaleza*, *guindaje*. Merece destacarse esta última porque en contextos militares *guindal* y *guindaje* se emplean como términos equivalentes. Sobre *guindaje* (ausente en los diccionarios generales, nos dicen Corominas / Pascual (*s.v. guindar*) que es una «especie de cabria empleada para guindar», documentada según estos autores en el *Fuero de Layrón*, de fin del s. XIV.

*Vid. cabria, crica, leva, mantelete.*

**guión.** *m.* Estandarte o pendón que llevan las tropas cuando desfilan como distintivo del rey o de otro jefe militar.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 51-52: Pues si miramos al Conde don Fernandálvarez [*sic*] de Toledo, su antecesor, los estandartes vanderas y *guiones*, con que adornó las gloriosas armas, que son insignias deste linage dan testimonio de parte del peligro con que exercitó su valor en seruicio del Rey don Juan.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 71: A este tiempo se hallará V.A. ya a cauallo, que ha de caminar con su *guión* y corte, que es el estandarte donde se han de recoger todos los grandes, señores, y caualleros que siruen a V.A. en la batalla, la qual es el puesto en los exércitos de los Príncipes, y Generales por ser el medio de donde se puede acudir a todas partes.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 234: La retaguardia llevaba un cavallero llamado Garci Manrrique con toda la caballería. Este Manrrique era buen soldado y valiente. El Señor don Juan yva de batalla, llevando delante de sí un hermoso y Real *guión*.

◀ Derivado de **guía**.

▲ Primera mitad del s. XV.

El primer ejemplo que localizamos de la variante *guión* es de la primera mitad del siglo XVI aproximadamente: 1535-c1552 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Batallas y quinquagenas* (CORDE): E ganóse todo el carruaje, con grandíssima copia de rropa e dinero, e diez e siete vanderas de jnfantería e nueue estandartes de cauallo, e el *guión* del Duque de Sasonia. Sin embargo, Gago Jover (2002: s.v.) nos ofrece un ejemplo de la forma *guitón* en la centuria anterior: *Tratado de las armas* (1462-1465) fol. 256r21, *guitón* deuen los emperadores & reys traer cerca de su persona seyendo en hueste porque se sepa donde está e en su ausencia los conde estables o capitanes generales o presidentes delas huestes.

*Vid.* **bandera, estandarte, insignia, jirón, pendón.**



## **hacha.**

~ **de armas.** *f.* Hacha o herramienta constituida por una cuchilla maciza de filo algo curvo y un ojo donde se pone el asta, empleada en la guerra para destruir las armas defensivas del enemigo.

**1566** URREA, *Honra militar*, 67v.º: Étor, primero de los gentiles, traía vna silla de oro en campo colorado y, en ella, vn león de púrpura sentado en magestad con vna *hacha de armas* en las manos. Significaua el campo y león su grande esfuerço y ser el primer capitán que se assentó en tribunal para tener en justicia la gente de guerra.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 118v.º-119r.º: Y con el filo dar cuchillada como una çimitarra, que por estar del braço, que es el centro, tan distante rasga con excessiva fuerça, y rompiendo de altibaxo con el ala hender como con *hacha de armas* y, descargando con el clavo, desmallar como martillo fuerte y echando el gancho inferior, arrastrar con afrenta a su contrario y, para mayor ignominia, rebolviendo el cabo del hasta castigar con palos a los que tal pena merecieren.

*Ibid.*, 119r.º: Otros le pintan con *hacha de armas* en la mano, que significa el campo en que se da a entender la brevedad y expediente que deven tener los juezes o auditores de los exércitos, donde no deven fulminar los processos con aquellas dilaciones y términos ordinarios de los juzgados.

◀ Unidad pluriverbal formada por el término *hacha* (< alteración del lat. FACŪLA) + el sintagma **de armas**.

▲ Últimas décadas del s. XV: 1489 ANÓNIMO, *Historia Melosina* (CORDE): Falso el golpe del gigante / & saltó del otro costado & le dio tan grand golpe de su espada /sobre la manga dela *hacha de armas* que la partió en dos /partes.

**harnicur, hernicur.** *m.* Soldado encargado de cargar y descargar los pertrechos de la artillería. *El pl. es harnicurs o harnicures.*

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 191: A los dichos acompañan dos *hernicurs* (nombre de Flandes), que sirven de cargar y *descargar* las municiones y de engrassar los exes, que tienen cuidado de llevar las cuerdas, y un martinete. Para cada cañón en batería, son menester cinco artilleros; por cada medio, quatro; y para cada quarto, tres.

*Ibid.*, 193: Y para satisfazer a dudas, se advierta que los carros matos y parte de las caxas, podrían tirarse de siete cavallos, y que es necessario darles a todas nueve, porque sirven las caxas y carros matos de bagaje a los criados y a los artilleros y *hernicurs*, y de llevar encima algunas ruedas herradas de cañón, de medio y quarto, y de carros matos y exes, por los que se rompen y gastan.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 100-101: Y las de más personas Necessarias las nombra el General del artillería a su voluntad son las siguientes: quinze Gentiles hombres, deuen ser muy prácticos y experimentados, doze conductores, quatro constables [*sic*], ochenta artilleros, treynta *harnecures* o faquines, dos maestros, herreros, dos maestros mariscales, o, herradores de caballos.

*Ibid.*, 141-142: Los *harnicures* con su Capitán, o cabo, les obliga tener cuydado con las cuerdas ala mano quando se meten, o sacan piezas de batería, van con las dichas cuerdas alos hombros, y las tienen, ligan y recogen al almagacén y así mismo quando se marcha, o bien antes que se atale en grasen los braços de los exes delos afustes y carros matos.

◀ (¿?) *Gal.* Del fr. *harnacheur* ‘artesano que hace arneses’.

Este término es registrado por los diccionarios técnicos militares, pero no recogido por la Academia ni por ningún otro repertorio lexicográfico general. Los únicos datos que tenemos acerca de este vocablo son los que nos ofrece el autor del primer texto en el que hemos encontrado este uso: «nombre de Flandes». Muy probablemente proceda de la lengua francesa, donde *harnacheur* significa en el s. XVI: ‘artisan qui fait des harnais et travaille pour un selier’, y el contexto flamenco fuese el escenario en el que se incorporó el galicismo en nuestra lengua.

Cualquiera que fuese el origen parece ser que no triunfó en nuestra lengua y que pocos autores emplearon este extranjerismo. De hecho, los dos autores en los que encontramos testimonios (registramos repetidos casos en la primera obra) dudan de la ortografía de este vocablo y dan lugar a las dos vacilaciones que anotamos. Diego de Ufano lo emplea en el primer texto como unidad léxica equivalente a *faquín* (‘mozo o esportillero que sirve para llevar cargas’).

▲ Primeras décadas del s. XVII: **1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*.

**harpón.** → arpón.

**hasta.** → asta.

**hastado.** → astado.

**haz.** *f.* Unidad pequeña en la que se divide la tropa.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 37v.º: *Haz* se llama un ejército hordenado que su frente, la que mirare al enemigo en vatalla campal, se hordenará saviamente porque ymporta mucho, y si es neçiamente, aunque aya guerreros muy escogidos, serán desbaratados por su mala horden; y así en el hordenar esta *haz* avita esta ley, que en el primer lugar, ques la banguardia, se ponían los soldados viejos y exerçitados a los quales llamavan príncipes.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 349-350: Y por entre ellas libre passo del vagage y carruage, poque las pieças de la otra parte puedan bien y libremente franquear las bandas, *hazes* y esquadrones del enemigo, y si de ventura vuiere en tal sitio y puesto alguna eminente altura, será mas útil y conuiniente el ocuparla con parte de las dichas pieças para desde allý a caballero Señorear más ampliamente al enemigo.

◀ Del lat. ACĪĒS, -ĒI ‘línea de batalla’.

▲ Primera mitad del s. XII.

· Variante *az*: c1140 ANÓNIMO, *Mio Cid* (CORDE): Vo meter la vuestra seña en aquella mayor *az*;/ los que el debdo avedes veremos cómmo la acorrades. Tanto el *DCECH* (s.v.) como el *Dhist.* sitúan la primera documentación del término en esta obra.

· Variante *haz*: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre* (CORDE): El *haz* que él guíava mandávala en çierto,/ como sierpe ravisosa andava bocabierto,/ avién en los caldeos grant portiello abierto,/ contra este non valen las yervas de mal huerto.

En las primeros tiempos de vida del vocablo en nuestro idioma era más frecuente la forma etimológica sin *h*; sin embargo los dos términos homófonos (con *h*): *haz* ‘cara o rostro’ y *haz* ‘porción atada de leña y otros vegetales’, influyeron muy pronto en la ortografía de nuestra voz.

**hernicur.** → **harnicur.**

**herreruelo.** *m.* Soldado de la caballería ligera alemana, cuyas armas defensivas son de color negro y cuyas armas ofensivas son principalmente martillos, venablos y dos arcabuces colgados del arzón de la silla.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 200: En el primero [escuadrón] yua el Príncipe de Salmons y don Antonio de Toledo con quatro cientos caualllos ligeros y cient arcabuceros Españoles de a cauallo. El segundo era de quinientos Húngaros, y no eran más por que auían ydo (como sabes) los que faltauan a reconocer a Torgao. El tercero lleuaua el duque Mauricio con mil caualllos, los docientos *herreruelos*, y ochocientos hombres de armas.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 54v.º: Las armas antiguas serían flacas, y de poco prouecho, las que los hombres de armas, caualllos ligeros, *herreruelos* y ginetes vsan en las guerras y batallas destes tiempos son comunes, y muy conocidas, y así se escusará referillas por menudo.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 325: Los soldados, sus camaradas de aquella noche, se lo agradecieron y tuvieron en mucho; y como eran visos, no advertimos en que no era bueno lo que decía ni llevado con mal fin, luego se dieron al reposo muy abrigados con sus *ferreruelos*, y el Moro Tuzani, algo apartado dellos, se comenzó a pasear un rato.

◀ Podría interpretarse que el nombre de *herreruelo* (diminutivo derivado de *herrero* < FERRARIUS) viene motivado porque los soldados así llamados están provistos de armas ofensivas de hierro y armas defensivas de color oscuro como el color de aquel metal. La Academia y el DCECH (*s.v. hierro*) lo consideran derivado de *hierro*, sin embargo, hay quienes que, al igual que ALMIRANTE, interpretan un cruce con la voz homónima *herreruelo* que significa ‘capa corta con cuello y sin capilla’. Probablemente Almirante se haya basado en las descripciones que ofrece Clonard acerca de los atuendos de aquellos caballeros:

El traje de los herreruelos los [*sic*] formaban las calzas acucilladas de negro y rojo, y una esclavina o manto muy corto aforrado de lanilla encarnada. Sus armas defensivas consistían en el coselte y grebas y cubrían la cabeza con una especie de chapelete empavonado de negro con buen número de agujeros a manera de criba y adornado con una toqueilla de color rojo (Sotto [Clonard] 1851: t. IV, 155).

Covarrubias (1611: *s.v. ferreruelo*) nos dice en la única entrada que ofrece para *ferreruelo*:

Género de capa, con solo cuello sin capilla, y algo largo. Tomó el nombre de cierta gente de Alemania, que llaman *Herreruelos*, porque fueron los primeros que vsaron dellos; como llamaos Galdreses, Tudescos, Bohemios.

No obstante, los testimonios de los autores de la época parecen confirmar la relación entre el nombre que reciben estos combatientes y las características de sus armas, esto es, por un lado el material propiamente del que están fabricadas y por otro, el color negro de las mismas.

Y en la frente del Ejército rebelde peleaba vn esquadron de quinientos de a cavallo, de los cuales los trecientos casi eran de aquel género de Raytres y que por andar cargados de muchas caravinas y otras armas de yerro llaman *Ferrezuelos* (1681 ESTRADA, *Guerras Flandes*, t. 1, VIII, 367).

Incluso un autor de nuestro corpus alude a la equivalencia léxica alemana (*swetryters*), cuya traducción es ‘caballos negros’:

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 20v.º: La caballería alemana de herreruelos, que en su lengua se llama Swetryters, que quiere decir caballos negros, traen petos y espaldares y celadas negras algunos de ellos y dos pistoletes colgados al arzón de la silla con que pelean, que son arcabuces pequeños.

▲ Segunda mitad del s. XVI: **1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*.

La Academia registra el significado militar de *herreruelo* a partir de la cuarta edición (1803).

*Vid. reitre.*

**hilara, filera, hylera.** *f.* Formación de la tropa en la que los soldados están colocados uno junto a otro, hombro con hombro.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 40v.º-41r.º: Verdad es que muy bien parecen en las primeras *hileras* de vn esquadron, aunque ya la artillería les ha disminuydo su autoridad, y aún antes que se vsasse desta máchina infernal en el mundo, tuuieron diferentes pareceres en esto algunos de los famosos Capitanes que celebra la fama.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 108r.º: Aviéndose de ordenar el campo de suerte que cada *hilara* de todas las que en el huere, aya de lleuar algún número de los que tiene esta tabla, entrará en ella el Sargento mayor con la cantidad de

soldados que determina de dar por hilera, y en la primera columna [*sic*] de la tabla buscará el número de todas las *hileras* que tiene todo el campo, pues es necesario (como está dicho) que tenga advertencia y cuenta de saber esto antes de entrar a formar el esquadron.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 55: De frente le saldrán justas las *hileras* que an de ser, porque partiendo ahora las 729 picas por el tercio de 27. que son 9. saldrán 81 *fileras* y partiendo las 81 *fileras* por seis que an deser los troços, 3 de vanguardia, y 3 de retaguardia, saldrán las *fileras* quea de llebar cada troço, y saldrán 13 *fileras* cada troço.

*Ibid.*, 23: Entra el paxe de rodela con ella, y con la gineta, y tras el paxe, el Capitán, bien armado con su pica terciada al ombro, y síguenle vna *hylera* de cinco arcabuzeros, los más lucidos de toda la compañía, suelen ser estos cinco los cabos de esquadra, y luego quatro de mosqueteros de a cinco cada hilera, que son los 20, tras los quales va vna caza, y luego siete hileras de arcabuzeros de çinco hombres cada hilera.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 3r.º: La *hilera* que va junto al Capitán se llama vanguardia, y la última *hilera* se llama retaguardia. En ala es ponerse los Soldados ombro con ombro, juntos unos con otros. En *hilera*, es ir los Soldados en orden marchando.

◀ Derivado de *hilo* < lat. FĪLUM + *-era* < lat. ĀRIA.

La figura que resulta de la alineación de soldados puestos en hilera recuerda a la hebra larga denominada *hilo*. *Vid.* la información recogida en **deshilar**, **desfilar**.

▲ Siglo XVI: 1527-1550 CASAS, *Apologética historia* (CORDE): El capitán hizo poner en *hilera* los de caballo y los de los arcabuces delante, hasta ver si los acometían, pero todos estuvieron quedos y, llegando los christianos a obra de un tiro de ballesta dellos, hicieron señal de paz con las manos y con un cuero de venado y luego tendiéronse en el suelo; levantados, vinieron veinte dellos al capitán y diéronle los arcos y las flechas en señal de amistad.

Al igual que ocurre con *fila*, pero en el sentido inverso, *hilera* ha cambiado con el tiempo su valor semántico y desde el sentido aquí visto pasa a significar ‘formación de soldados uno detrás de otro’. Así, ambas unidades, *fila* e *hilera* han de mutar su significado para seguir manteniendo un matiz de oposición entre ellas. Sobre esto nos advierten algunos autores como Valecillo, citado en la obra de CABANELLAS:

Hasta fines del siglo XVIII<sup>44</sup> se entendió por *fila* la formación de los soldados uno detrás de otro; y por *hilera*, la línea que los mismos formaban de frente, colocados a

---

<sup>44</sup> Habría que tener en cuenta que ya en la centuria anterior se advierte el nuevo sentido en el empleo de esta palabra. De hecho, algunos repertorios técnicos de la primera mitad del s. XVIII, como el



un pie de distancia, poco más o menos. Pero desde dicha fecha a la presente expresan todo lo contrario; es decir, se entiende por *hilera* la que forman los soldados cubriéndose pecho con espalda; y, por *fila*, la formación de frente, tocándose codo con codo.

El primer testimonio obtenido en nuestro corpus podría dar lugar a confusión, sobre todo cuando el autor precisa la diferencia entre *estar en ala* y *estar en hilera*, mas, hemos de tener en cuenta que cuando habla de esta segunda posición, la diferencia más notable respecto a *estar en ala* radica en el movimiento que implica la marcha, en el desfile propiamente frente a la situación estática que supone *estar en ala*. Fijémonos en que el autor comienza refiriéndose con la voz *hilera* a la línea recta que forman los soldados de frente, puesto que habla de vanguardia y de retaguardia (la parte delantera y la parte trasera de la tropa); no tendría sentido que acto seguido incorporase una información contradictoria.

La Academia hasta la edición de 1817 no tendrá en cuenta una acepción específicamente militar para *hilera* y, en consonancia con la información vista, apuntada por algunos autores militares como Valecillo en sus *Comentarios* (*apud* CABANELLAS), en esta época ya se hará eco del nuevo sentido del término: «Línea de soldados uno detrás de otro». Hasta entonces, el *DRAE* había dado un sentido general para *hilera*, sin especificar de forma precisa la dirección en «El orden o formación en línea recta de un número de cosas o personas» (Academia 1803).

*Vid. fila.*

**hombre. 1. m.** Soldado que participa en la milicia. *U. norm. en pl.*

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 28v.º: Porque acrecentando otros dos batallones al ejército o tantos otros soldados quanto son los que tenéys: no ay otra cosa que hazer sino duplicar las órdenes que donde se pusieron doze capitanías pongan veynte y quatro, pero esto se a dentender que como cada batalla era de quinientos *hombres* sea de mil o de dos mil, o más o menos según fuere el número de la gente que acrecentéys a vuestro ejército.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 14r.º: Si el esquadron fuere de dos mil *hombres*, ha de llevar cada hilera quinze *hombres* y, si fuere de quatro mil, ha de llevar treynta *hombres* cada hilera y, si fuere de ocho mil, al respecto. Y por la mesma orden se ha de ordenar la cavallería. Y ningún esquadron de infantería ha de passar de ocho mil *hombres* o, quando mucho, de diez mil.

---

*Diccionario militar* de Raimundo Sanz (1749), tienen en cuenta la nueva distinción entre el término *fila* e *hilera*, con los nuevos significados propios de uno y otro.

c1569-1573 HURTADO, *Guerra Granada*, 151-152: En el mismo tiempo que el duque de Sesá partió para el socorro de Órgiva y don Juan entendía en reformar las desórdenes, se alzó Galera, una legua de Güéscar en tierra de Baça, lugar fuerte para ofender y desasosegar la comarca [...] mas los de Güéscar, entendiendo el lewantamiento, fueron sobre el lugar con mil y docientos *hombres* y alguna caballería.

**2. ~ de armas. m.** Jinete o soldado de caballería equipado con armadura completa.

1503 AYORA, *Cartas*, 3, 23: Dice este *Hombre de armas* Francés que los de Salsas le han muerto 3 a ellos, y más de 50 hombres a otros, y que, al parecer de ellos, no facen daño a Salsas.

1537 MONTES, *Instrucción y regimiento*, 5v.º: E los *hombres darmas* trahen dobladas armas y los cavallos doblados, y su officio es de mayor dignidad que el cavallo ligero, porque son llamados entre los príncipes gente de guerra quando están en su campaña el cuerpo de la cavallería.

1583 GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 56r.º: El officio de los *hombres de armas* es resistiendo como vn fuerte, o bestión, defender de los enemigos su infantería, y desbaratar y romper a los contrarios, el de los herreruelos, y arcabuzeros de acauallo, es espíarlos, y descubrirlos, y escaramuçar con ellos, y traer mantenimientos, y guardar algunos pasos.

1592 MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 24v.º: Y assí partió de noche de Conde, nueue leguas de Lanoy, con la gente que tenía junta, que eran ocho vanderas de Infantería Valona, y número de trecientos hombres de Armas. Con la qual otro día en la tarde (por auer hecho mucha diligencia) se vio con aquellos Gueuses, que los desbarató y rompió, degollando mas de mil y quinientos, o dos mil.

1592 EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 124v.º: Estos *hombres de armas* lleuan unas piezas sobre el peto principal, otro encima que se llama bolante, y las piernas armadas hasta çapatos de hierro, o de malla en los pies, y sus cauallos tantos por estandarte cubiertos de hierro, o de ante doble, las ancas, pechos, pescueços y testeras.

*Vid. gente de armas.*

**3. ~ de (a) caballo, ~ de (a) cavallo.**

1536 SALAZAR, *Re militari*, 25r.º: Ninguna en verdad, antes quedo satisfecho: solamente desseo tornando a nuestra materia principal: saber en qué manera ordenariades vos los *hombres de cavallo* con estas batallas, y cuántos, y cómo armados, y cómo capitaneados.

1595 PÉREZ HITTA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 35: Y luego otro día mandó que se le diesen a don Alonso mil infantes, todos escogidos, y quinientos *hombres de a caballo*. Entendiendo el rey y los de su real consejo que con aquella gente habría harto para tornar a apaciguar aquellos pueblos levantados y rebeldes.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 9v.º: La grandeza del cuerpo de los soldados para conseguir vitoria dixeron que el Cónsul Mario lo puso en su punto, de tal manera que los que tenían seis pies de alto, que son a la quenta castellana ocho palmos, los escogían para *hombres de a caballo* o de ynfantería por las primeras cohortes de las legiones.

*Vid. caballero, jinete.*

**4. ~ de cabo.** *m.* Soldado de la marina que lucha en galeras.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 118: El Rey falto de dineros y gente práctica, mal armadas las galeras, proveídas a remiendos, la chusma libre; los capitanes y *hombres de cabo* descontentos, como forzados.

*Ibid.*, 145: Representóles el estado de la cristiandad, las divisiones entre ereges y católicos en Francia; la rebelión de Flandes, solicitando en Alemania los príncipes della; el rey, falto de dineros y gente plática; mal armadas las galeras y proveídas a remiendos, la chusma libre, los capitanes y *hombres de cabo* como forçados y descontentos

**5. ~ de(l) campo.** *m.* El soldado que en campaña se encarga de reconocer el terreno y señalar a la tropa los pasos y veredas.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 183: Trató don Juan de enbiar a Luis Quijada en su lugar, no sin ambición; pero el duque mejoró y principio de nobiembre enbió dende Acequia a Vilches, que por otro nombre llamavan Piedepalo, buen *hombre del campo*, práctico de la tierra.

**1595** PÉREZ HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, ¿?: Entendido esto, el rey Chico mandó a los Zegríes y a los demás de su bando que a cualquier caballero o ciudadano rico, o mercader, oficial, o *hombre de campo* que fuese de la parte contraria, que luego fuese preso y traído a su casa, y allí fuese degollado.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 1: Y mandando llamar a Gerónimo de Tapia y a Andrés Camacho, quadrilleros, *hombres del campo*, y muy pláticos en aquella tierra, les encargó que con toda diligencia procurasen hacer aquel efeto con quarenta soldados.

**6. ~ de guerra.** *m.* Soldado u hombre que participa en la guerra o sigue la carrera de las armas.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 9r.º: Porque que Griegos, ni Romanos, osaron acometer lo que dos mil y quinientos Españoles en la expugnación, y saco de Emberes en Brabante, con ser lugar tan grande, y el más fuerte en su tanto de toda Europa, estando guarnecido de más de nueue mil *hombres de guerra* entre Cauallería, y Infantería, sin los ciudadanos, y gente popular que era infinita.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 107: Porque como la mayor parte de la gente que acudía a poblarla, eran *hombres de guerra*, o gente advenediza, había

tantos tan desenfrenados en los vicios, que la licencia militar traen consigo, que fue bien menester su trabajo y buena diligencia, y grandísima industria para reformarlos.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 41: Estos seys Capitanes valerosos salieron, por orden, de la ciudad, yendo con ellos más de mil *hombres de guerra* (como avemos dicho). Sin éstos salieron después, en ocasiones, otros cinco Capitanes, hidalgos y de mucho valor, que son estos que se nombran.

**7. ~ militar.** *m.* Soldado u hombre que participa en la guerra o profesa la carrera de las armas.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 46r.º: Es también nescessario que los Soldados sean castos, y templados, que demás de ser cosa tan agradable a Dios, los vicios contrarios les estragan la virtud natural, y debilitan, enflaquecen las fuerças, y se hazen inútiles para exercitar las armas, sufrir la hambre, sed, sol, frío, poluo, y demás trauajos que cosigo trae, y accarrea la guerra, y assí en nuestros tiempos hemos visto muchos *hombres militares*, que por el exceso que en este vicio han tenido, se han tullido con bubas, e males, que sino lo fueran ellos, uuieran estima, y su Rey pudiera ser mejor seruido dellos.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, II, 25: Quedó con la muerte deste *hombre militar*, que començaba ya a ser tremendo a todo el Paýs, muy contento y satisfecho el de Gueldres, y créese de su condición y modo de proceder, que si viuiera, no fuera causa de menos inquietudes a los de las Islas, que a los propios Católicos.

**8. ~ de pelea.** *m.* Soldado u hombre que participa en la guerra o profesa la carrera de las armas.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 80v.º: Pero, confiados los enemigos en sus conocidas passiones, y en mil y setecientos franceses y cien ingleses que tenían, demás de mil que avía de antes que llegasse este socorro en la Isla, y el resto de naturales que vinieron a hazer casi nueve mil *hombres de pelea* y por general dellos el Comendador Monsiur de Chatres, experto en militar disciplina.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 198-199: Y cinco mil casas de moriscos empadronadas para farda en el reyno de Granada, sin otras más de quince mil que encubrían los repartidores, de donde por lo menos saldrían cien mil *hombres de pela*, que pondrían en condición a España siempre que fuese menester.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 4: Y la orden que en esto se llevaba que la casa que avía dos *hombres de pelea* diesse dos cuartos, o si uno, uno; y assí, según los hombres avía en cada casa, assí davan los cuartos. Deste secreto modo se halló, por cuenta de los cuartos, que abría quarenta y cinco mil *hombres de pelea*.

**9. ~ de a pie.** *m.* Infante o soldado que lucha a pie.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 80: Ocho mil de a caualllo, y doze mil *hombres de a pie*, y en ellos algunos Italianos, y quatro vanderas de Españoles, de los que auían servido contra Francia y Escocia al Rey de Inglaterra.

**1595** PÉREZ HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 164: El valeroso Muza, con mucho cuidado, hizo cinco mil *hombres de pie* y de caballo, toda gente muy lucida y valerosa para la guerra, y al cabo de cuatro días los tuvo todos en la Vega de Granada.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 59: Mas ya quando el Morisco llegó a la presa del río de Vélez, le encontró que iba a hacer el socorro con más de quinientos *hombres de a pie y de a caballo*, porque los dos Moriscos de Bena Mocarra habían llegado, y dado le cuenta muy particular de lo que pasaba.

*Vid. infante, peón.*

◀ Derivado del lat. HŌMO, -ĬNIS.

Lo que desde el s. XV será expresado mediante tecnicismos caracterizados principalmente por la univocidad y la precisión designativa, había sido nombrado hasta ese momento con otros recursos lingüísticos perifrásticos. Así, entre otras voces, *infante* o *infantería* vendrán a sustituir, aunque no a eliminar, las expresiones *hombre/-s de a pie*, *gente/-s de a pie*, respectivamente. No obstante, hemos de pensar que la convivencia entre términos absolutos y unidades pluriverbales seguirá existiendo después de las centurias renacentistas, aunque a partir de ese momento se irá reduciendo su índice de frecuencia en pro de un vocabulario de voces unívocas que denotan mayor especialización. V. lo referido en la entrada de *gente*.

▲ Segunda mitad del s. XIII.

Con el sentido militar, Gago Jover (2002: *s.v.*) nos ofrece un documento del siglo XIII en el que aparece la forma *omnes* con el complemento *a caualllo*: *Estoria de España I* (1270-1300) fol. 10r70: Ouo y entre muertos e presos bien treynta caualleros de linage trezientos e dotros *omnes a caualllo* tres mil e de omnes a pie bien armados onze mil.

La mayoría de las unidades pluriverbales aquí vistas se emplean en plural puesto que se refieren a un colectivo o grupo de gente y rara vez se utilizan para referirse de forma individual al soldado o miembro del grupo en cuestión.

*Vid. combatidor, combatiente, guerreador, guerrero, luchador, militar, soldado.*

**honda.** *f.* Tira de cuero, cáñamo u otra materia con un ensanchamiento en su parte central, utilizado en la guerra para arrojar piedras contra el enemigo.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 10r.<sup>o</sup>: Los Romanos dividían su infantería en pesada, y ligeramente armados, y a todos aquellos de armas ligeras nombraban por un mismo nombre Velites: debaxo d'este nombre se entienden todos aquellos que tiravan con la *honda*, y con la vallesta, y con dardos.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 215: Eran todos casi tres mil y quinientos hombres, los más dellos armados de arcabuces y ballestas; los otros con *hondas* y armas enhastadas. Començóse entre todos una escaramuça travada; mas el marqués, visto que remolinavan algunas picas de su escuadrón, arremetió adelante con la gente particular, de manera que apretó los enemigos hasta forçarlos a dejar la puente, y pasó una vanda de arcabuzería por lo que della quedaba entero.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, 302: El alcalde mayor envió una compañía de arcabuceros por una ladera arriba á que tomase un peñon que está á caballero de la fortaleza, y con toda la otra gente se arrimó a la puerta del rebellin, y començó á pelear con los de dentro, que se defendian con escopetas y ballestas y *hondas*.

◀ Del lat. FŪNDA, -AE ‘instrumento para lanzar piedras’.

▲ Inicios del s. XIII.

· Variante *fonda*: 1200 ALMERICH, *Facienda Ultramar* (CORDE): Lidio David con el Philisteo e priso David v. piedras de la torrient e metiolas en sue talega e puso la una en la *fonda*, e diol en la fuente e matol.

· Variante *honda*: 1379-1384 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Traducción Plutarco* (CORDE): Porque tribulaciones et lazerios que tu non speras ni piensas te domarán por muchos tiempos, & *honda* de guerra te cobrirá en manera que tu no pareçeras.

Esta herramienta se empleaba desde los tiempos primitivos como arma ofensiva (nuestro primer texto alude a su empleo en la época romana), más tarde, con la introducción en la milicia de armas más sofisticadas y cada vez más evolucionadas y eficaces, su uso quedaría reducido a los pastores o como instrumento de juego infantil. Sin embargo, durante la guerra de la Reconquista del último eslabón musulmán, a la que se refieren los dos segundos ejemplos extraídos de nuestro corpus, todavía permanece el empleo de este utensilio como arma arrojadiza. En algunas obras lexicográficas (Covarrubias 1611; *Diccionario de autoridades*; *DRAE* hasta 1791) se insiste en que era un arma propia de los mallorquines. Terreros (1787) nos dice que los inventores fueron los fenicios pero que los mallorquines fueron célebres usuarios.

Existen testimonios desde la lengua latina que nos hablan de la importancia histórica que los «baleares» tuvieron en el manejo de esta arma: «Stupera torquentem Balearis verbena fundae» (Virgilio, *Georgias*, v. 309, *apud* ALMIRANTE); «Non secus exarcit, cuam cum Batteredica plumbum» (Ovidio, *Metamorfosis*, lib. 2, v. 727, *apud* ALMIRANTE). Sobre la opinión que al respecto manifiestan otros autores se nos informa en la misma obra de Almirante y en CABANELLAS.

**hondero.** *m.* Soldado que lucha con la honda.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 26r.º: Y por esto digo que así como los Romanos partían su batalla en tres partes: en hastados, y Príncipes, y Trianos, [...] tenían demás desto los vallesteros, y *honderos*, y otros con armas ligeras que no ponían dentro de las órdenes, sino entre los cavallos ligeros para començar la pelea.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 67-68: Y aunque había entre ellos pocos escopeteros y ballesteros, tenían muchos *honderos*, y arrojaban tanta piedra, que parecía estar sobre nuestra gente una nube de granizo; y era tan grande el cruxido de las hondas, que semejava una hermosa salva de arcabucería, y las piedras venían con tanta furia, que aun las armas ofensivas eran poco reparo contra ellas.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 180: Otro día venido, por la mañana todos los Capitanes hizieron reseña de sus esquadras y dellas sacaron todos aquellos que eran *honderos*, que no tenían armas y según solía ser al principio de la guerra; avía pocos, respecto que estaban ya todos bien armados, de suerte que se hallaron en todo el campo sino solos ciento y quarenta soldados.

◀ Derivado de **honda**.

▲ Comienzos del s. XV: c1400 ANÓNIMO, *Biblia romanceada*: & partieron/ se los caualleros en dos/ partes & los *honderos* & los ballesteros/ yuan delante la hueste/ & dela primera batalla todos/ los poderosos.

Corominas / Pascual (*s.v. honda*) nos ofrecen como primera documentación las obras de Palencia y Nebrija.

*Vid.* **honda**.

**horquilla, orquilla.** *f.* Trípode o soporte en forma de horca que sirve para apoyar las piezas de artillería.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 25v.º: Por eso conviene ser ellos los más foranos de las hileras, que si los mosquetes echan onza y media de pelota con la pólvora necesaria, es forzado tirar sobre *horquilla*, que esté bien firme en tierra.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 52v.º: Y sus frascos cubiertos de terciopelo, con sus cordones de bellotas, y no de fluecos de testeras de mulos, que son embaraçosos y su *orquilla* de siete palmos, con su hierro de vn coto debaxo hincarronero, y el hierro de arriba del posadero del mosquete, dorado y bien hecho, y el asta que sea de espino o de otro árbol fuerte, si bien fuere algo mas pesado.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 70: Ahora entra el que trae la mosquetería, la qual pasará por medio desta gente en orden sin descomponerse, guiados de su Capitán hasta la propia banguardia, donde están los Capitanes, y como llegaron a emparejarse yrán abriendo, y arrimando tantos a vna parte como a otra, quedando en ala delante del arcabuçería con sus mosquetes asestados sobre las *horquillas*.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 8v.º: Y auiedo de disparar en la hilera, sea todos juntos en vn lugar, derribando a vn tiempo, y leuando la mano izquierda con la *horquilla* para recibir en ella el mosquete, y puesto en la *horquilla*, calará la cuerda, y alargará para adelante vn poco la *horquilla*, y quedando en ella firme arrimará la cox de su mosquete en el ombro derecho, y tomará el punto a lo alto, como si estuuiesse con el enemigo.

◀ El parecido formal entre la realidad militar y el utensilio denominado *horca* en algunas de sus aplicaciones (utensilio constituido por tres palos, dos verticales sujetos al suelo y otro horizontal) justifica por asociación metafórica el empleo del diminutivo a la hora de denominar aquélla. También existía en la lengua latina el diminutivo FURCULA, -AE traducido por ‘horquilla’.

En las obras técnicas (ALMIRANTE, CABANELLAS) se define también *horquilla* como sinónimo de **botafuego** o varilla empleada para pegar fuego a las piezas de artillería.

▲ Segundo tercio del s. XVI: **1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*.

El diccionario de Domínguez (1847) es la primera obra lexicográfica que distingue la acepción militar de la voz *horquilla*: «Instrumento que servía a los arcabuceros para sostener el arcabuz y fijar la puntería, apoyando el cañón en el medio de dos ganchos o puntas». Gaspar y Roig (1855) tendrá en cuenta este sentido, sin embargo la Academia no introduce una definición independiente hasta la última edición.



**hueste.** *f.* Ejército en campaña.

**1503** AYORA, *Cartas*, 1, 12: Porque desta manera, aunque toda su *Hueste* saliese, la gente que oviere se ido a facer aquello se podría volver sigura fasta Ribas Altas por la mesma sierra.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 3: Si el antiguo refrán castellano afirma que «por un clavo se pierde una herradura, y por ella un cavallo, y por él un cavallero, y por él un pendón, y por el pendón una *hueste*, y por ella una batalla, y por la batalla un reyno» y no sólo la sucession de los reyes en él, pero muchas vezes la religion, daño inestimable, se puede juzgar cuánto más apressuradamente podrán acarrear las pérdidas apuntadas otros muchos inconvenientes, que por descuydo y poca advertencia pueden suceder en la guerra, si el que es al parecer de tan poco momento los viene a causar.

*Ibid.*, 110: Y en el exercicio de los soldados, enterándose en esto con puntualidad por ser negocio dificultoso vencer al capitán que sabe conocer sus fuerças y las de su enemigo, particulares sobre que se ha de fundar el acercarse y dar la jornada, regulándose conforme a la necesidad que obliga a ello, por salvar otro mayor inconveniente, atendiendo quando se defiende (como lo apunté) el no aventurar en una batalla el reyno, si no es con grande ventaja de sitio y esperando a que el enemigo venga a buscaros en él, de quien se ha de rezelar, como soldado vigilante y prudente el intentar donde puede hazer daño para prevenirle, recatándose en todo, pero no con tanta certeza que, debaxo de tener semejantes partes el capitán contrario, no pueda errar y elegir de dos partidos el peor, estimándole por lo que mejor le está, cosa que no haría si supiesse con certeza el estado de su enemigo como el propio. Por esto se dize en Castilla: «Si supiesse la *hueste* qué haze la *hueste*, mal para la *hueste*».

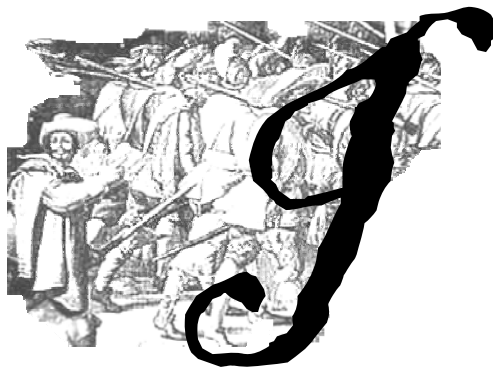
◀ Del lat. HŌSTIS, -E ‘enemigo, especialmente el que hace la guerra’. El latín vulgar tomó el sentido colectivo de ‘ejército enemigo’ y de ahí pasó al valor que toma nuestra lengua de ‘ejército en general’. V. *DCECH*: *s.v.*

*Hueste* es una voz que va a emplearse sobre todo en la Edad Media. El uso de otros vocablos como **batalla**, **batallón**, **ejército**, **regimiento**, **tercio**, etc. va a ganar el terreno en las épocas posteriores, desplazando a esta palabra patrimonial. El *Diccionario de autoridades* nos informa ya acerca del carácter antiguo de este término: «Es voz antiquada. Oy se usa en plural para significar las tropas, como regimientos, batallones, &». Valdés también tiene a *hueste* por vocablo «envejecido»: «Hueste por ejército usavan mucho antiguamente; ya no lo usamos sino en aquel refrán sentido que dize: ¡Si supiesse la *hueste* lo que haze la *hueste*!» (1535-1536 VALDÉS, *Diálogo de la lengua*, 200). Téngase en cuenta que el humanista hace alusión al mismo refrán que utiliza el autor de nuestro corpus (**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*) en el tercer ejemplo ofrecido.

▲ Primera mitad del s. XII: variante *ueste*: c1140 ANÓNIMO, *Cid* (ed. de Colin Smith, p. 229): Esto van diziendo elas yentes se alegando,/ en la *ueste* e los moros los atamores sonando;/ a maravilla lo avien muchos dessos christianos ca nunca lo vieran. Corominas / Pascual (s.v.) se refieren a esta obra para la primera documentación.

**hundición.** → **fundición.**

**hundidor.** → **fundidor.**



**impedimenta.** *f.* Carga que lleva la tropa y que dificulta su marcha.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 72r.º: Si serán mediterráneos, véase por qué parte podrá entrar el enemigo a ofender la probinçia, o por qué partes tendrá caminos cómodos para conducir su exército, con sus munijones y *impedimentas*.

◀ Del lat. IMPEDĪMENTA, pl. del neutro IMPEDĪMENTUM, -I, ‘estorbo, obstáculo’.

En la milicia recibe el nombre de *impedimenta* el conjunto de elementos que la tropa tiene que transportar, puesto que como el étimo de la palabra indicaba ya desde la lengua latina, este bagaje o conjunto de cosas suponen un obstáculo y carga pesada para el ejército.

▲ Primera década del s. XVI.

El primer testimonio que encontramos de la voz *impedimenta* es de **1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*.

La Academia registra por primera vez esta voz en la edición de 1899. En las obras lexicográficas generales se había tenido en cuenta con anterioridad en el *Diccionario enciclopédico* de Zerolo *et al.*(1895): «Conjunto de los bagajes, parques y municiones que siguen a un ejército en campaña».

*Vid.* **bagaje, bastimento, equipaje, fardaje, munición, pertrechos, tren, víveres, vitualla.**

**impedimento.** *m.* Carga que lleva la tropa y que dificulta su marcha.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 10r.º: La tercera parte de qualquiera bien regulada compañía deue ser de arcabuzeros, porque ocurriendo la necessidad de arriba dicha, de hazer esquadron en que la vandera y soldados se reparen, aunque

el tal esquadron sea como deue ser vazio en el medio, donde se metan los bagajes e *impedimentos* y por esso se crezcan las quatro frentes, poniendo en cada vna tres hileras de a diez y ocho piqueros.

◀ Del lat. IMPEDĪMENTUM, -I, ‘estorbo, obstáculo’.

Esta acepción militar se expresaba ya en latín con el neutro plural *impedimenta*, sin embargo, encontramos un ejemplo aislado en nuestros textos (el primero) en el que *impedimento*, que no tiene en nuestra lengua ese significado específico, se emplea como equivalente de *impedimenta*.

▲ Segunda mitad del s. XVI: **1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*.

*Vid. impedimenta.*

**infante, ynfante. 1. m.** Soldado que lucha a pie.

**1517** TORRES *Soldadesca*, 134v.º: Veys aquí, /(pues entre nos es assí /que la verdad se executa),/ el Papa mandó por mí/y ha me dado esta condutta;/Y al presente/ me ha mandado espressamente,/ (porque no pudo ser antes)/ que haga de buena gente,/ hasta quinientos *infantes*.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 23r.º: Propueso Madame de Parma en Consejo, se hiziesse alguna gente de guerra en nombre de su Magestad, porque hasta entonces, fuera delas guarniciones ordinarias, no auía leuantada otra ninguna Infantería, más de quinientos o seyscientos *infantes Vvalones* [*sic*], para la guardia de su persona, y villa de Brusselas, donde estaua.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 37v.º: Después de aver echo esto el esquadron de la ynfantería, se ponían en los cuernos la caballería de tal manera que todos los que tubieran corazas estuviesen juntos con los *ynfantes*, los tiradores de a cavallo más los que no tenían corazas andavan más apartados del esquadron, porque combiene que los lados del esquadron estén guardados de los más fuertes de a caballo, y los cuernos del enemigo an de ser rotos de más ligeros y más desembaraçados.

**2. ~ perdido. → esquadron falso.**

◀ *Ital.* semántico (del it. *fante/ infante*), sobre la voz patrimonial *infante* (del lat. INFANS, -ANTIS).

Tal y como se indica en el *DCECH* (*s.v.*) es la lengua italiana la responsable de este préstamo semántico, pues el italiano *fante*, además de significar ‘muchacho, mozo’, también valía ‘servidor, criado’ (‘garzone’, ‘servo’), de donde se tomaría, según Corominas / Pascual, el

significado militar, ya que estos soldados eran considerados en la Edad Media como criados de los caballeros. Esta hipótesis de considerar la voz *infante* un italianismo en su acepción militar invalida la conjetura de quienes defienden un origen gótico *\*fanthja* o longob. *\*fanthjio* ‘peatón’, hermano del a. alemán *fendo* (v. *DCECH*).

Terlingen menciona esta palabra entre los italianismos que pertenecen a la vida militar en su trabajo de 1967, sin embargo, ni él —en su trabajo de 1943— ni ningún otro estudioso se han encargado de analizar la procedencia italiana de esta voz en su significado militar.

▲ Finales del siglo XV-comienzos del s. XVI: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católico* (CORDE): Y vínose a [descercar la fortaleza de Terranova], donde salió el señor de Melito con quatrocientos *infantes*, el qual tenía entonces a Terranova, y le favorecía el príncipe de Salerno. Los quales se dieron batalla, y el señor de Melito con sus jentes fueron vencidos. Y dióseles un gran alcance, donde se hiço en ellos un grande estrago. 1492 NEBRIJA *Gramática castellana*, prólogo, p. 3/ 2r.º: Por cuio mandado se escribieron las siete partidas, la general historia, τ fueron trasladados muchos libros de latín τ arávigo e nuetra lengua castellana, la cual se estendió después hasta aragón τ navarra τ de allí a italia siguiendo la compañía delos *infantes* que embiamos a imperar en aquellos Reinos.

Corominas / Pascual (s.v.) nos indican que la primera documentación de *infante* como término militar se encuentra en 1550 (D. GRACIÁN).

A partir del siglo XVI son numerosísimos los ejemplos que para esta voz militar se cuentan en nuestros textos. Hasta entonces, el guerrero que combatía a pie se había denominado *peón* u *hombre* o *soldado de (a) pie*, pero las profundas transformaciones que tienen lugar en la época renacentista se van a reflejar en la incorporación de voces técnicas y especializadas que modifican o sustituyen los términos anteriores. Varias son las teorías ofrecidas para justificar la aplicación técnica de la palabra *infante* en la milicia, intentando la mayoría de ellas relacionar este valor semántico con el sentido recto etimológico. En esta línea se sitúa el testimonio que ofrece Covarrubias (1611: s.v.) cuando expone la división tripartita de la «gente de a pie»:

La primera era de los hastarios, como si dixésemos ahora de los piqueros; la segunda de los príncipes, éstos eran soldados viejos, hombres nobles y principales, de do tomaron el nombre; la tercera era de los triarios, que guardavan la persona del emperador y no peleavan, sino en caso de mucha necesidad; pues de auer llamado a los de la segunda orden príncipes, resultó llamar en la nueva milicia *infantes* a los que pelean en la primera clase, y quizá por ser más jóvenes, e infantería sus escuadrones.

El lexicógrafo toledano se basa en la corta edad de los que pelean en la primera clase para justificar que estos reciban la nueva etiqueta de *infantes*. Si partimos de la existencia de este valor ya en la lengua italiana, valor que podemos cotejar documentalmente, estos intentos

de vincular unas acepciones (las heredadas del latín) con la incorporada en nuestro idioma a finales del siglo XV, tendrían su razón de ser en aquella lengua, en la que conviven dos términos con algunas coincidencias formales y de contenido: *fante* e *infante*<sup>45</sup>. Ambas expresiones heredaron el valor etimológico que comparten con nuestra lengua: «Bambino e bambina in età molto tenera /e. in partic., che non ha ancora cominciato a parlare); neonato, poppante»; «bambino, fanciullo» (v. BATTAGLIA: s.v. *fante*, *infante*). Sin embargo, entre los italianos la palabra *fante* o *infante* dio lugar desde la primera mitad del s. XIV a un nuevo significado: ‘soldado de a pie’. Partiendo de una abundante documentación en aquella lengua, cronológicamente anterior a las primeras ocurrencias halladas en español y basándonos en las circunstancias extralingüísticas referidas en más de una ocasión sobre el vínculo hispano-italiano en el Renacimiento, parece evidente que la voz italiana *fante* o *infante*, o ambas a la vez, influyeron en nuestra voz patrimonial *infante* para que ésta adquiriera un nuevo empleo técnico en la guerra. El peón medieval sustituye su discreción por una fuerte protagonismo en la «nueva guerra» que se está experimentando en suelo italiano. Esta fama le llevará a cambiar su nombre y a adquirir un bautizo extranjero, el de *infante*. La nueva palabra no era en absoluto desconocida en español, pues el mismo significante ya era empleado para otros usos desde los orígenes de nuestra lengua. Sólo había que incorporar al signo léxico existente un nuevo significado que los italianos ya habían desarrollado en su lengua con dos variantes, *fante* e *infante*. De esta forma se incorporaba un italianismo semántico.

En la actualidad el empleo de este término en el ámbito de la guerra ha quedado reducido a la fórmula *infante de marina*. No se documentan ejemplos de *infante* como unidad simple sin formar parte de un sintagma.

Para un estudio monográfico de la voz *infante* e *infantería*, v. López Vallejo en prensa c.

*Vid. hombre.*

**infantería, ynfantería.** *f.* Tropa o parte de ella que lucha a pie.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 4r.º: Mas yo quiero ser en esto un poco largo, y no buscar un reyno en todo bueno mas semejante aquellos que oy son, en donde el aun del Rey deven ser temidos aquellos que toman la guerra por su propio officio, y porque el nervio de los exércitos sin ninguna duda es la *infantería* por tal, [...] conviene de necesidad que sean dañosos, porque no se halla más

---

<sup>45</sup> Si tenemos en cuenta las indicaciones que la lexicografía italiana nos facilita, *infante* es marcada como la forma más antigua para el significado militar, sustituida en el uso más moderno por *fante*. De un contacto con los textos más antiguos podemos deducir que ambas unidades léxicas convivían desde muy temprano, incluso son anteriores los testimonios de *fante*.

peligrosa *infantería* que aquella que es compuesta de hombres que hazen la guerra como por officio proprio, porque es forçado, o hazer siempre guerra, o pagarlos siempre, o pasar el peligro que no destruyan el Reyno, pues hazer siempre guerra no es possible: pagarlos siempre no se puede.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 14r.º: Y, por esso, es el cuerpo del exército la *infantería*; y la fortaleza del exército es la *infantería*. Y por esso, el día de la batalla se haze cuerpo en el escuadrón de *infantería*, donde fueren los soldados más pláticos en la guerra, porque en ellos está aquel día la fortaleza del exército y ellos han de affrontar los primeros, después que los cavalleros hovieren afrontado, y en ellos se espera la vitoria y, por aquella honra tan grande que se les da, son obligados a morir o vencer los tales soldados pláticos por la vitoria que dellos se espera aquel día.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 90-91: Al executar esta empresa ha de caminar el exército, según la disposición del paýs, en una de las maneras que he apuntado, y en vanguardia el maestre de campo general, tan reforçado en cavallería y *ynfantería*, que sea superior a los de la tierra, pudiendo debaxo desto (si hazen salida) cargarlos con determinación y presteza que los haga bolver las espaldas, sin perder tiempo en la ocasión que se le puede ofrecer, según la disposición de la plaça y contornos della.

◀ *Ital.* Del it. *infanteria* (*fanteria*) ‘tropa de a pie’.

Corominas / Pascual (s.v. *infante*) incluyen este término entre los derivados cultos de *infante*.

No existen análisis sobre la historia de este préstamo italiano. Terlingen sólo lo enumera junto a *infante* en su trabajo de 1967 sobre italianismos.

▲ Finales del siglo XV-comienzos del s. XVI: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y toda la *infantería*, así de alemanes, gascones, picardos y lombardos, que serían en número de veinte mil, repartieron en tres escuadrones, sin la jente que el duque de Ferrara traía consigo, que eran seis mil infantes italianos y seiscientos hombres de armas y seiscientos a la ligera. 1497-1515, FERNÁNDEZ OVIEDO, *Cartas* (CORDE): El Gran Capitán, como era sabio, no quiso que aquel disfavor le tomase en Córdoba, e partiose de allí para Antequera con mucha compañía de caballeros, disimulando la cosa que ellos no sabían, quel Gran Capitán no la ignoraba, ni sabían que los bastimentos eran vendidos, aunque ya la *infantería* que estaba aposentada en Bujalance e en otros lugares de la tierra de Córdoba, la habían despedido los factores del tesorero licenciado Vargas e los hablan pagado el tiempo entretenido.

En el *DCECH* (*ibíd.*) se señala la primera parte del *Quijote* para la primera documentación.

El término *infantería* (y *fanteria*) fue un derivado inventado por los italianos para designar al conjunto o tropa compuesta por infantes. Nuestra lengua incorpora este neologismo para designar al conjunto de los tradicionales peones que ahora iban a adquirir un protagonismo

especial en la milicia. Hasta la introducción del neologismo *infantería* a finales del siglo XV y comienzos del XVI en nuestra lengua se empleaba la fórmula *gente de (a) pie* o el término *peonaje* para referirse al conjunto de soldados que combatían a pie frente a la caballería. A partir de la segunda mitad del s. XVII los ejemplos de *peonaje* como ‘conjunto de peones’ son prácticamente inexistentes en nuestros textos. La palabra *infantería* va a pervivir hasta nuestros días como término absoluto o formando parte de unidades pluriverbales: soldado *de infantería*, gente *de infantería*, etc.

Sobre la motivación del cambio semántico de *infante* ‘niño que no sabe hablar’ > ‘soldado sigiloso, transferido al derivado *infantería*, v. López Vallejo 2006. Allí se analiza la introducción de ambos italianismos en nuestro idioma. También se estudian dichas voces en López Vallejo 2004.

*Vid. gente.*

**ingenio.** *m.* Máquina o artificio utilizado en la guerra.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 150v.º: Prefecto del real, que los griegos llamaron quiliarco, al qual se le dava un tercio de mil soldados, era el que tenía a cargo el asiento del campo y su fortificación, las tiendas y pavellones de los soldados y el carruaje, enfermos y los que los curavan, todos los instrumentos de los gastadores y las munciones para todo lo dicho necessarias, y las máquinas y *ingenios* bélicos.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 5-6: A lo primero satisfaré con que, si la razón del ofender y defender no fuesse desde la creación del mundo hasta agora la mesma, variando sólo en la disposición de la gente en el hazerlo, por la diferencia de armas, *ingenios* y instrumentos que se han inventado para conseguir qualquiera de los dos efectos, que yo podría dezir novedades.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 78: Y aunque era fuerte, y habia dentro buena gente de guerra, la combatió con los *ingenios* y máquinas que usaban en aquel tiempo, tan reciamente, que el Alcayde viendo los muros cavados por los cimientos, y apuntalados con mucha madera y leña debaxo para darle fuego, la hubo de rendir.

◀ Del lat. ĪNGĒNIUM ‘cualidades innatas de alguien’, ‘invención, inspiración’.

Puesto que las máquinas militares son inventos o resultados de una invención, nos encontramos ante una extensión semántica del término que en latín —*ingenio*— servía para designar las cualidades de alguien, sobre todo, la habilidad y destreza intelectual que puede dar lugar a la creación de objetos útiles y elaborados.



▲ Segunda mitad del s. XIII: c1250 ANÓNIMO, *Poridat de poridadades* (CORDE): & si ouiÉredes castiellos de lidiar fazet el *engenio* que uos yo fiz fazer, que echa las grandes piedras de lexos & que derriba los muros & las fuerças & fazet dellos muchos quantos uieredes que auedes mester. 1293 ANÓNIMO, *Cran Coquista Ultramar* (CORDE): El Rey luego que fue/ dentro fuesse derecha mientre/ pora la torre do estaua/ su madre. & mando fazer/ *engnios* con que conbatiessen/ la torre & quel tirassen/ de todas partes tan bien/ de engnios commo de arcos/ & de ballestas & de todas/ las otras cosas que pudiessen alçar.

En el *DCECH* (s.v. *genio*) se señala la primera documentación para esta acepción militar en *El conde Lucanor*.

**insignia, ynsignia.** *f.* Señal que llevan algunos soldados para indicar su graduación militar.

c1569-1573 HURTADO, *Guerra Granada*, 110: Vistiéronle de púrpura, pusiéronle a torno del cuello y espaldas una *insignia* colorada a manera de faja; tendieron cuatro vanderas en el suelo, a las cuatro partes del mundo, y en él hizo una oración, inclinándose sobre las vanderas (la çala llaman los moros), y juramento de morir en su ley y en el reino, defendiéndola y a él y a sus vasallos.

a1593 ISABA, *Cuerpo enfermo*, 44-45: De tal manera que enviando una armada o ejército contra ellos, el Capitán General que tal guiaba, sin temor de Dios ni vergüenza del mundo, luego tomaba *insignias* y voz de emperador. Por lo cual era necesario, aunque infames y vergonzosas, hacer paces con los enemigos, según permitía la malicia de aquel tiempo.

1622 BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 34: La más graue y estimada prenda de vna compañía, y de vn Ejército es la bandera o estandarte, de vajo de cuya *ynsignia* se milita, y sirbe, estando en tal deçiplina [*sic*], y predicamiento, que se siente más perder vna destas banderas, o estendarte [*sic*] que mucho género de gente.

◀ Del lat. ĪNSĪGNĪA, plural neutro de INSIGNE, -IS, ‘señal’, ‘distintivo de un oficio o cargo’.

▲ Último tercio del s. XIV: 1376-1396 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Traducción historia paganos* (CORDE): Egeo Pompeyo desconfio los picentes con muyt dura et agra batalla, por la qual batalla et victoria el senado, tomando alegrança, recobro la antigua carrera et todas las otras *insignias* et ornamentos de las dignidades.

Corominas / Pascual (s.v. *seña*) nos indican que la primera documentación para esta voz (*ynsinia*) aparece en la obra de MENA (1444).

Es muy frecuente considerar que *insignia* y *divisa* son palabras equivalentes, sin embargo los especialistas en materia militar niegan esta identidad. En la entrada **divisa** incluimos algunos testimonios de autores que denuncian la confusión entre ambas voces.

*Vid. divisa, empresa.*

**interpresa, ante presa, empresa, ynterpresa.** *f.* Operación militar súbita contra una posición enemiga.

**1593-1611** CASTRO, *Vida soldado Castro*, 517-518: Ya atrás he dicho cómo cuando nosotros, con las catorce galeras de la escuadra de Nápoles, salimos de Mesina para ir a Durazo, cómo el Adelantado salió con las de su escuadra la vuelta de Malta, donde juntándose con aquella escuadra fueron la vuelta de Berbería con los ordinarios pertrechos que se suele, yendo a *empresas*.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 271: Dizen, assimismo, algunos, que la fuerza que tiene el fosso con agua, está más segura de escaladas, *empresas* y accidentes repentinos, y de traiciones hechas por los de dentro.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 73: Siempre que el ejército sale en campaña, hora sea por ocasión de alguna precisa *ynterpresa* o bien por acuartelarse, lleva a su cargo el general del artillería la vna partida.

*Ibid.*, 144: A los petarderos les toca meter en obra executiva los petardes quando se ofresçe alguna *empresa* de romper leuadizos, puentes, puertas, rastillos y restribos de las entradas en las tierras y fortalezas.

*Ibid.*, *Tratado artillería*, 267 (ilustración): Figvra que mvestra como sobre vna barca sedebe de harmar vn pvente para hacer vna *ante presa*.

**2. por o de ~.** *loc. adv.* De improviso, repentinamente.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, III, 10: Pasó el Conde al País de Gueldres con siete mil Infantes y dos mil cauallos, donde supo que haviendo tentado a Nimega los enemigos *por empresa*, plantando dos petartes (ingenio que se començaba a vsar entonces) en la puerta de Hesel, siendo sentidos por el presidio y ciudadanos, y prevenido el daño, se hauían retirado desotra parte del Vaal.

*Ibid.*, VI, 16: Acampose, pues, el ejército colegado que passaua de treze mil infantes y dos mil y quinientos cauallos sobre la ciudad de Noyon a los quinze de Março, después de hauer tentado a los catorze el tomarla *por empresa* con gente que a este efeto se adelantó con petartes.

*Ibid.*, X, 25-26: Viendo el Rey la vigilancia con que estauan los nuestros en Amiens, determinó tentar algo de lo que prouablemente se pudiesse creer, viuía con menos recato, y picado del golpe recebido con la pérdida de vna ciudad

nobilíssima, y cabeça de Prouincia, imaginó que soldaría esta quiebra, tomando *por empresa* otra ciudad de los Estados, cabeça también de Prouincia, y en nada inferior a la que hauía perdido.

◀ *Gal.* Del fr. mod. *entreprise* ‘ataque’ ‘operación militar’.

La Academia lo considera una voz autóctona formada por *inter-* y *presa*.

El problema fundamental que se nos presenta a la hora de estudiar este término se basa en las distintas variantes documentadas.

La Academia define la forma *interpresa* desde la primera edición de su diccionario: «Acción militar improvisa, súbida o executada cautelosamente y sin que la pueda prevenir el enemigo», mas nunca tuvo en cuenta en su macroestructura la variante *empresa*. En la lexicografía general de autor sólo encontramos la presencia de la variante *empresa* en la obra de Rodríguez Marín (1922[1920]), donde se nos remite a la voz *interpresa*: «Lo que interpresa» y en la de Martín Alonso (1958)<sup>46</sup>. Ambos autores autorizan su uso con un texto de Carlos Coloma. El *Diccionario de autoridades* (s.v. *interpresa*) también había empleado un texto de este mismo escritor militar para ilustrar el uso de la forma *interpresa*: «Imagino que soldaría esta quiebra, tomando por *interpresa* otra Ciudad de los Estados, cabeza también de Provincia». Sin embargo, nos informa Verdonk (1980: 89) que nos encontramos ante un error de transcripción y, efectivamente, acudiendo a la edición príncipe de *La guerras de los Estados Baxos* (X, 26) deducimos que se trata de la variante *empresa* y no *interpresa*. ALMIRANTE, al igual que otros autores como Alonso (1958) y Rodríguez Marín (1922[1920]), comete este mismo error cuando cita a Coloma para la voz *interpresa*. Leguina (1912) en su glosario lematiza las dos voces: *interpresa* y *empresa*. En la primera nos remite a la segunda y ésta nos la define como «sorpresa», ofreciéndonos un texto del ya conocido Carlos Coloma.

Mientras que en las obras de la Península existen abundantes testimonios de la forma *interpresa*, son escasísimos los ejemplos de *empresa*, lo que le lleva a afirmar a Verdonk (1980: 91) que se trata de una voz «que no ha pertenecido nunca al caudal léxico del español peninsular». La situación en el español de Flandes, según las investigaciones de este autor, invierte las cifras y se contabilizan numerosos ejemplos de la voz *empresa* a partir de 1600 en los tratados y crónicas de temática militar publicados en aquel punto geográfico, por parte de los españoles y de los flamencos que escriben en nuestra lengua. En algunos autores españoles la voz *empresa* se convierte en la variante *interpresa* (*ynterpresa*) como es el caso de Ufano,

---

<sup>46</sup> Verdonk (1980: 89, n. 4) nos dice que Romera-Navarro (1951) indica que *empresa* es tenida en cuenta además por Mir y Noguera, sin embargo creemos que el autor se ha confundido al interpretar la clave citada en el *Registro de lexicografía hispánica*, puesto que lo allí apuntado: «Voces castizas» se refiere a la obra de Rodríguez Marín y no a la de Mir y Noguera (1907), cuya clave es para Romera-Navarro «Rebusco».

Luna y Ceballos. Verdonk (1980: 89-91) deduce que la primera acuñación corresponde a la forma culta *entreprise* (del fr. *entreprise*), que es la lematizada en los diccionarios españoles de Flandes y la que sirve a aquellos autores hispanos para reemplazar nuestro término castizo *empresa* a la hora de referirse a una ‘acción u operación militar’. No obstante, el autor belga, por considerarlo que está fuera del límite cronológico de su corpus, no busca las causas que puedan relacionar el neologismo que considera oriundo del escenario flamenco (*entreprise*, con la variante ocasional en algunos autores *ynterpresa*) y los casos de *interpresa* que se registran en la Península a comienzos del s. XVII.

Varela (2005: s.v.) cree que no es acertada la propuesta de Verdonk de separar el origen de *entreprise* e *interpresa*, según el contexto geográfico. Por una parte, hay que tener en cuenta que existen ejemplos de *entreprise* en algunos escritos peninsulares (y remite la autora a Argensola, quien cita una carta «escrita en imperfecta lengua española» por un general inglés y en el que aparece esta forma<sup>47</sup>). Por otra, hay que considerar que muchos autores españoles y flamencos, dentro y fuera de la frontera nacional usaron indistintamente las dos formas y sus variantes derivadas, e incluso en convivencia con la palabra *empresa* para referirse a una acción militar. Además, la autora discrepa de Verdonk en las distintas acepciones distinguidas para la voz *entreprise* y sus variantes. Mientras que el segundo partía de que *entreprise* era equivalente a *empresa*, la primera cree necesario precisar que *entreprise* también se emplea con el significado de ‘ataque por sorpresa’ (acepción que tienen en cuenta los diccionarios cuando definen la voz *interpresa*). Si a la conjunción de estas circunstancias, se une la existencia de una obra manuscrita del s. XV en la que aparece la forma *entreprise* con el valor de ‘hazaña’, ‘aventura’, ‘empresa’, Varela establece como deducciones:

- la utilización en la milicia durante durante el s. XVII de un tecnicismo procedente del fr. *entreprise*. Aunque en aquel idioma se documente esta voz en la primera mitad del s. XII, no desarrollará hasta el s. XIV sus dos valores: ‘acción de emprender’ y, a partir de éste, ‘operación militar’ (según el *Grand Robert* será en 1373 cuando se documente la acepción relacionada con una ‘opération militaire’). En nuestra lengua el galicismo adquirirá distintas formas, desde la más cercana a su étimo *entreprise* (o la forma metatizada *enterpresa*), hasta *interpresa* (con el prefijo *inter-*), o, la menos frecuente, *antepresa*, compuesta por el prefijo *ante-*.

- el empleo indistinto de una u otra forma, dependiendo de la conciencia lingüística del usuario.

- el triunfo de la variante *interpresa* frente a las formas consideradas propias del período de adaptación del término.

---

<sup>47</sup> Este ejemplo no es representativo para Verdonk (1980: 90) porque la voz *entreprise* se encuentra en cuyo encabezamiento reza: «escrita en imperfecta lengua Española». Muy probablemente, según él, podría tratarse de una interferencia con el inglés *enterprise*.

- el uso de *entrepresa* por parte de algunos autores —por influencia francesa o inglesa— con el primer significado que tenía *entreprise* en el país vecino y para el cual en España existía la palabra *empresa*. De ahí que encontremos apariciones aisladas en distintas épocas y obras, lo que no debe llevarnos a pensar en que la voz pertenecía a la lengua normal. En tales situaciones se prefiere la forma más cruda del galicismo (*entrepresa*), frente a *interpresa*, la variante más adaptada a nuestro sistema lingüístico.

En estas reflexiones que nos ofrece Varela hemos mencionado una variante compuesta por un prefijo distinto, *ante-*: *antepresa*. Robert Verdonk no la tuvo en cuenta en su estudio de 1980 como sinónimo de *entrepresa* o *interpresa*, ni tampoco en el trabajo de 1994 acerca de los extranjerismos en la obra de Ufano, de donde tanto Elena Varela como nosotros extraemos ejemplos; sin embargo, en una investigación posterior de 1986 sobre el léxico de la *Vida de Estebanillo González* nos dice a propósito de esta voz: «castellanización del fr. *entreprise* con la acepción de “operación militar”, que esta voz francesa tuvo entre el siglo XIV y el siglo XV». Habría que señalar que Verdonk no está en lo acertado cuando traduce *antepresa* por ‘operación militar’, ya que en las cuatro ocasiones en las que aparece dicho término en la obra picaresca, se ha de traducir por ‘ataque por sorpresa’. Veamos un ejemplo:

Y echándolos fuera, hazían tal guardia y ronda todala noche, que qualquiera persona forastera, que llegasse ignorante de tales centinelas, lo hazían dos mil pedaços, con que está assegurada de qualquier *antepresa*, y de qualquiera cautela enemiga (Estebanillo, p.119, *apud* Verdonk 1986:102)<sup>48</sup>.

El hallazgo de ejemplos de *antepresa* en textos como el *Tratado de artillería* de Diego Ufano y el localizado por Varela en M. Fernández, —quien en su obra *Instruction espagnole* (1647) se refiere a las *Empresas políticas* de Saavedra Fajardo como el libro «de las antepresas políticas»—, restaría veracidad al hecho de creer que es un término de creación ocasional por parte del autor de la picaresca como apuestan sus editores al igual que ocurre en el *DHLE* donde se habla de errata y donde se tiene en cuenta las consideraciones de Millé, editor del *Estebanillo* que creía ver una nueva acepción para *antepresa*. En el *DHLE antepresa* se deriva «De *entrepresa* con infl. de *ante-*». Se nos informa, como hemos dicho, de que probablemente se trate de una errata de Gabriel Vega en su escrito *Feliz campaña* y se nos ofrecen los textos extraídos de esta obra y dos casos pertenecientes al *Estebanillo*, sin embargo a propósito de la última ocurrencia recopilada en esta obra nos dicen los autores del *DHLE*:

---

<sup>48</sup> Carreira y Cid —citados también por Varela— defienden que *antepresa*, lejos de ser una castellanización del fr. *entreprise* como indica Verdonk, es una creación léxica exclusiva del autor y sólo vuelven a encontrar el empleo de esta voz en *La feliz campaña*, obra de Gabriel de la Vega, a quien atribuyen la autoría del *Estebanillo* (1646 ANÓNIMO, *Estebanillo* [Carreira y Cid], t. I, V, 246, n. 117).

Este texto plantea problemas de interpretación. Millé supuso que *antepresa* designaría ahí “una cortadura o canal que se hizo por los españoles una vez tomado el fuerte para dificultar que fuese atacado por el enemigo”<sup>49</sup>[...] Tal cortadura, en efecto, existió, como lo atestigua Mascareñas, *Suc. Flandes c1640?* ed. 1880, 115; pero el hecho de que este autor emplee *interpresa* para referirse a la toma del fuerte de Schenck [...] lo mismo que Rojas Zorrilla [...] nos induce a incluir los dos textos de *Estebanillo González* en esta acep.

Basándonos en la constatación de las tres formas en nuestro corpus con el mismo significado (*vid. infra*) y suscribiendo las aportaciones de Varela, concluimos diciendo que la voz francesa *entreprise* se incorporó en nuestro idioma como tecnicismo militar que adoptó distintas manifestaciones formales, entre las que destacan *interpresa*, *antepresa* y *empresa*. Dichas variantes, como ya se indicó más arriba, no obedecen a ningún criterio semántico ni geográfico, sino al capricho del autor que las emplea y a la falta de fijación en nuestra lengua del extranjerismo en sus primeros años de vida. Entre las tres, la forma triunfante sería *interpresa* por la influencia del prefijo heredado del latín INTER- y es la que registrarán las obras lexicográficas españolas.

Como muestra de la alternancia de formas para el galicismo podemos acudir a la obra de Diego Ufano donde en una misma página podemos encontrar dos posibilidades de formalización del galicismo: *ante presa*, en la figura que utiliza como ilustración en el ejemplo visto); *empresa* en el epígrafe del capítulo (p. 267): «Capítulo que trata de cómo se deue armar un puente sobre una barca para haçer una empresa». Pero, además, este autor incluye el término tradicional *empresa* que podría considerarse como sinónimo de las anteriores, y es que la palabra patrimonial se ve contagiada de *interpresa* o *empresa* y adquiere el mismo valor de aquéllas en el sentido de ‘operación militar’:

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 267: Pveden ofreçerse ocasiones preçisas y de gran momento a vn exercito o parte de gente de guerra, en que la forma del presente puente le fuesse de gran seruiçio para que la ribera abaxo o arriba nayegando y passando de van a otra parte con gente de guerra embarcada para poner en execuçión alguna *empresa* de ymportançia o a tomar algún prouechoso puesto de la parte contraria, y cómo se muestra en figura, puede prestamente

---

<sup>49</sup> En la edición del *Estebanillo* de 1973 (1646 ANÓNIMO *Estebanillo* [Millé] (t. II, 19, n. 19-20) leemos: «*Antepresa*. El fuerte de Scheenck (alemán: *schenke*, taberna) estaba situado en una isleta sobre el Rin y tenía gran importancia militar. Fue ganado por los españoles, por medio de una atrevida sorpresa nocturna el 27 de julio de 1635 [...] Probablemente, la acción transcurre muy poco después de esta fecha. sta *antepresa* sería acaso una cortadura o canal que se hizo por los españoles una vez tomado el fuerte, para dificultar que fuese atacado por el enemigo [...] Pero *antepresa* puede significar también empresa, o sorpresa [...] Análogo sentido tiene también «interpresa» = acción militar súbita e imprevista».

desembarcar golpe de gente que baste al conseguimiento de tal effeto, por que por la mayor parte por careçimiento de tal comodidad se suele perder la ocasión.

Y es que, como diría Varela (2005: s.v.) toda *interpresa* ‘ataque por sorpresa’ era una *empresa*, aunque, claro, la identidad no se produja en el sentido contrario: toda *empresa* no es una *interpresa*.

▲ Último cuarto del s. XVI: 1576 DÁVILA, «Carta al Consejo de Estado en Bruselas» (Verdonk 1980: 93): Y los capitanes me dixeron que no podían entretener a los marineros porque no se les a dado vna paga en vn año, y la comida les faltaba; por lo cual se les an enpeçado a yr algunos a los herejes y se les yrán muchos más; y serán estos causa de hazer muchos daños en El paýs y *entrepresas*.

Varela (2005: s.v.) distingue una subacepción («empresa militar») dentro de la primera acepción que define como «operación militar contra una posición enemiga», sin embargo nosotros hemos incluido todos los textos bajo un único significado. El texto que nos plantea más dudas es el primero (1593-1611 CASTRO, *Vida soldado Castro*), puesto que no se advierte un matiz preciso de ataque propiamente.

El neologismo renacentista *interpresa* (*antepresa*, *entrepresa*) vendría a sustituir en el terreno de las armas los términos tradicionales: **asalto** y *furto*. Posteriormente, el galicismo será igualmente destituido por la incorporación de un nuevo término de origen ultrapirenaico, esto es, **sorpresa**. En la obra de ALMIRANTE (s.v. *furto*) leemos: «Esta voz fue muy usada en la Edad Media para significar lo que luego se llamó *interpresa*, esto es, toma o conquista de un punto fuerte por sorpresa». En la de CABANELLAS (s.v. *interpresa*): «En lo antiguo se dijo *furto* también, por la actitud de repentino apoderamiento, similar al proceder del que roba».

*Vid. asalto, sorpresa.*

**invasión.** *f.* Acción y efecto de entrar [en un territorio o lugar] por la fuerza.

1568 LONDOÑO, *Disciplina militar*, 45v.º: Que si, con grandísima presteza, no se pudieren poner las armas defensivas, ni los pudieren llevar a ponérselas en el escuadrón, salgan con las ofensivas, porque podría ser *invasión* repentina que requiriere presto resistencia, lo cual se ha de hacer con las ofensivas, so pena, al que llegare tarde, aunque vaya muy armado y la arma sea falsa, del castigo que los oficiales pueden dar in fraganti.

◀ Derivado del pretérito perfecto de *invadir*, del lat. ĪNVĀDĚRE ‘penetrar violentamente en alguna parte’.

▲ Último cuarto del s. XIV: 1377-1399 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Traducción Breviarium* (CORDE): Et Ecio, como deposas la dignidad, habitas en el suyo campo et aquí vn su enemigo con sobtosa *inuasi3n* lo huuies asayado de matar, fuy3 en Roma et de aquí en Daldacia, et de aquí en Panonia et peruino a los vnos.

Son frecuentes los testimonios de esta voz en los siglos XVI y XVII a pesar de que el *DCECH* ubique las primeras documentaciones en Oudin y Argensola. El primer diccionario académico autoriza la voz con un texto de este último autor.





**jabalina, jaelina.** *f.* Venablo, lanza arrojadiza con una cuchilla de tres caras rematadas en punta.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 422: [El artillero] a de tener consigo vn brindestoque o horquilla con sus serpentinas y *jauelina* en medio dellas, con más vn botafuego corto para con él dar fuego a las pieças [...]. La mesma guarnetura [*sic*] y quientos más cumplida y ampliamente deue tener el brindestoque o *jauelina*; terná asimesmo vn buen frasco o sifalo de cuerno de búfano o de toro.

◀ *Gal.* Del fr. *javeline*, voz derivada de *javelot* ‘pica empleada en la guerra’.

El término *javeline*, cuya primera documentación en la lengua francesa es de 1327, según el *DCECH* o de 1459, según Rey (1993), se empleaba para dar nombre a un arma parecida a la lanza, más ligera y de menor tamaño que la designada por la voz *javelot*. (V. Varela 2005: *s.v.*).

Algunos lexicógrafos han defendido una etimología popular para esta palabra; es el caso, entre otros, de Covarrubias (1611: *s.v. iavalena*): «el arma enastada para matar los javalíes» y de los académicos, que incluirán los dos significados de *jabalina* (el de animal y el de arma) en una misma entrada hasta la edición de 1884. A partir de la edición de 1899 tienen en cuenta la homonimia entre estas dos voces y las tratan en artículos independientes, mas para el término militar dan un origen latino («del lat. *jaculum* dardo»). En 1925 ofrecen la equivalencia en francés, aunque no la derivan directamente de aquella lengua: «En fr. *javaline*» y hasta la última edición proponen comparar nuestra voz con el vocablo galo. Los autores de algunos diccionarios técnicos, a la hora de explicar la etimología de esta voz, ofrecen también una razón metonímica basándose en la designación del mamífero paquidermo: «El nombre debe

provenir del jabalí, en cuya caza se utilizaba [...]» (CABANELLAS); «Chuzo, venablo usado en la caza mayor o de javalíes, de donde tomaría el nombre» (ALMIRANTE).

La ortografía de nuestra voz podría apoyar las hipótesis aquí aludidas, sin embargo, no faltan en nuestra lengua testimonios (aunque muy escasos) en los que se mantiene la labiodental /b/, lo que podría interpretarse como síntoma de la procedencia francesa. De hecho Covarrubias (1611) lematiza la forma *iavalena*, aunque curiosamente a esta entrada precede la forma también con *v* *iavalí*, a pesar de derivar ésta del árabe *gebel*. Varela (2005: s.v.) para justificar un origen francés se apoya en la variante *chavarina* encontrada en la obra de Gonzalo Fernández de Oviedo, puesto que el cambio de *j* a *ch* es común en la asimilación de muchos galicismos. Pottier (1967: 135) incluye la voz *jabalina* entre los galicismos introducidos en nuestro idioma en los siglos XVI-XVII. Aunque parece ser que le debemos al país vecino el término con el que allí se designaba un tipo de arma arrojadiza, en nuestra lengua se muestra evidente que el triunfo de la forma bilabial se debe a un cruce con el nombre del jabalí animal. Pottier (*ibid.*) expresa la solución en la siguiente fórmula: *jabalina* (*javaline* + *jabalí*).

▲ Primera mitad del s. XVI.

El *DCECH* (s. v.) documenta por primera vez este término a principios del s. XVII (Lope, Góngora, Oudin). Sin embargo, Varela (2005: s.v.) encuentra testimonios anteriores para la variante ya aludida, *chaurina*: 1548 FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Libro cámara príncipe Juan*, 45: Eran obligados dos destos [mozos] de la cámara a yr con el príncipe a la caça o montería, e el vno lleuava vna maleta de grana que le dauan en la cámara, con vn vestido de pardo o verde para el monte o caça, et algunos pañizuelos de narizes e dos o tres touallas, et algunos borceguíes e çapatos e pantuflos, e vna espada o *chaurina* o cuchillo.

*Vid. chuzo, pica, venablo.*

**jacerina.** *f.* Loriga o cota de malla de acero muy fino. *U. t. c. adj. acompañando norm. a cota.*

**1595** PÉREZ HITA, *Guerras civiles Granada (1<sup>ª</sup>)*, 70: Y en llegando a su posada, mandó que le ensillasen el potro rucio, que su primo el alcaide de los Vélez le había enviado, y que le diesen una adarga fina, hecha en Fez, y una rica cota *jacerina* que él tenía, labrada en Damasco.

*Ibid.*, 72: Y como iba revolviendo, le dio en descubierto por un lado un golpe tan bravo, que no prestando la fina *jacerina* cosa alguna, fue rota, y la cuchilla del agudo hierro entró hasta llegar a la carne, donde abrió una peligrosa herida.

*Ibíd.*, 301: Y para esto se adorna /de *jacerina* y un jaco, /y al lado puesto un estoque/ que de Fez le fue enviado, /muy fino y de duros temples, /que lo forjaría un cristiano /que allá estaba en Fez captivo/ y del rey de Fez esclavo.

◀ Se trata de un arabismo (*ğazā'irî* 'argelino') empleado por metonimia para designar al arma defensiva con el nombre del gentilicio propio del lugar de donde es traída. De ahí que, antes de su sustantivación, fuese en un principio un adjetivo (*jacerino*, -a) que calificaba a un tipo de arma defensiva. Ante el uso repetido del mismo sintagma, el sustantivo (normalmente *cota*) queda sobreentendido y el adjetivo (normalmente femenino) pasa a emplearse como sustantivo que, por sí solo, designa lo contenido en el sintagma *cota jacerina*.

▲ Segunda mitad del s. XV: 1459-1603 GUTIÉRREZ SANTA CLARA, *Quinquenarios* (CORDE): Luego entró el capitán Diego de Gumiel, armado los pechos de un peto de acero y una cota *jacerina* y unos zaragüelles de fuerte malla, y con muy gentil gracia llevaba la pica arrastrando por el suelo y el hierro en la mano a manera de disfraz, y los soldados iban tras él en buena ordenanza, y llevaban a los hombros sus picas, que serían doscientos hombres armados de cotas. a1582 ANÓNIMO, *Romances [Romancero hystoriado]* (CORDE): Y aunque el moro yua gallardo /por de dentro armado yua / con caxco de fino azero / y vna cota *jazerina*/ adarga de Ante embraçada /la lança larga y tendida.

*Vid.* **armadura, arnés, coracina, coraza, coselete, cota, jaco, loriga.**

**jaco.** *m.* Cota de malla hasta la cintura y de manga corta.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 116r.º: Pero vsauan en la infantería ciertas armas en aquel tiempo que agora valdrían poco, que es cosa de burla y gracioso vso: lanças largas, *jacos*, celadas, capacetes, arcos, ballestas a pie y a caualllo y hondas, y cierta inuención de mangas de madera, como braçales en los brazos izquierdos y reparos de cortezas de árboles y guardauan bien las piernas.

**1595** PÉREZ HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 141: El golpe que el Maestre hizo fue bravo, porque rompió el adarga del moro, aunque dura y fuerte, y no paró el hierro hasta dar en el *jaco* acerado, con tanto ímpetu, que no le prestaron nada sus aceros para que no fuese roto, y con él la carne de una mala herida que llevaba a lo hueco, de la cual comenzó a salir grande copia de sangre.

*Ibíd.*, 54: Y para esto estemos todos advertidos, que el día del juego de las cañas vamos todos muy bien aderezados de armas y *jacos* fuertes debajo de nuestras libreas.

◀ (¿?) *Gal.* Del fr. *jaque*; o derivado del galicismo *jaque*, del fr. antiguo *jaque*, que designaba una túnica de tela reforzada interiormente, que usaban como protección los que luchaban sin

escudo. Dicha voz procede en aquella lengua del onomástico *Jacques*, apodo que recibían los campesinos franceses desde su sublevación contra la nobleza en 1358 (v. *Grand Robert*).

Covarrubias (1611: s.v. *iacó*) relaciona *jaco* con la palabra *saco*. Del Rosal (1601-1611: s.v. *xaco*) también apuesta por esta equivalencia: «Xaco de armas es como saco». La Academia vacila a lo largo de sus distintas ediciones a la hora de fijar la etimología de esta voz. El *Diccionario de autoridades*, que en la entrada *jaco* nos remite a *xaco*<sup>50</sup>, tras aludir a la propuesta de Covarrubias, se inclina por pensar en una procedencia árabe. En 1884 (s.v. *jaco*) nos habla de un origen italiano (de *giacco*) y a partir de la siguiente edición (1899) vuelve a señalar un étimo árabe; finalmente, en 1984 y hasta la última edición nos dice que viene del fr. *jaque*.

En nuestra lengua se incorpora la palabra *jaque* (de igual forma que el étimo francés) con el significado de ‘cota’, aunque esta acepción no es recogida en las obras lexicográficas españolas<sup>51</sup>. Martín de Riquer, en un estudio sobre las armas que aparecen en la obra de Gutierre Díez de Games, nos dice:

En el Victorial parecen otras dos menciones de los xaques o jaques, que eran unas túnicas de tela, reforzadas interiormente con placas de metal, muy usadas desde mediados del siglo XIV por las milicias francesas e inglesas, a veces de gran riqueza y elegancia, y que se llevaban por encima de la loriga o haubert (Riquer 1983: 170).

Corominas / Pascual (s.v. *chaqueta*), consideran que tanto *jaque* como *jaco*, en su acepción militar, son galicismos procedentes de un mismo étimo francés *jaque*. En cambio, Varela (2005: s.v.) cree que *jaco* es una voz que derivaría del castellano *jaque* incorporado anteriormente en nuestro idioma desde el francés. Para tales deducciones se basa en la cronología de los documentos para una y otra palabra. Aunque en la Edad Media se registran testimonios directos o indirectos sobre el término *jaque* y ningún ejemplo explícito de *jaco*<sup>52</sup>, y a partir del siglo XVI será la frecuencia de *jaco* la que contribuya a la prácticamente desaparición de la voz medieval *jaque*, opina la autora que la distancia temporal que separa a ambas palabras no es suficiente para pensar en «varias vidas» bajo formas distintas de un mismo galicismo. El préstamo francés medieval habría cambiado su final vocálico *-e* por *-o* como

---

<sup>50</sup> Los autores del *DCECH* (s.v. *chaqueta*) creen que la elección de esta variante grafemática (*xaco*) por parte de la Academia se justifica en el intento de relacionar esta voz con la «etimología disparatada» árabe que proponen.

<sup>51</sup> Los diccionarios registran dos palabras homónimas *jaque*, ambas derivadas de la lengua árabe. En la primera se distinguen las acepciones ‘lance del ajedrez’; ‘palabra con que se avisa’; ‘ataque, amenaza’; ‘perdonavidas, valentón’; la segunda se define como «especie de peinado liso que antiguamente usaban las mujeres» (*DRAE* 2002).

<sup>52</sup> Elena Varela (2005: s.v.) nos remite a la información que acerca de la indumentaria del soldado de finales del s. XV nos ofrece F. Lanuza Cano (1953: 162), quien menciona como prendas que forman parte de la indumentaria distintos derivados del galicismo *jaque*: el *jaco*, *jaque*, *jaqueta* y *jaquetón*. Esto puede significar que, aunque no encontramos ejemplos directos, la palabra *jaco* ya convivía con las que compartían el mismo origen desde la época de los Reyes Católicos.

respuesta a la adaptación general del género gramatical masculino. Así, además, se evitaría la hominimia con los otros *jaques*, de origen y significados distintos.

▲ Primera mitad del s. XVI.

El *DCECH* (s.v. *chaqueta*) remite para las primeras documentaciones del término *jaco* a las obras de Covarrubias, Góngora y al *Diccionario de autoridades* y alude a Eguilaz, quien dice que *jaco* figura en Cristóbal de las Casas y el Brocense (1886 EGUÍLAZ, *Glosario*). El primer testimonio que nos ofrece el *NTLE* es de 1593 (Padre Guadix): «jaco, llaman en España aun vestido de malla que arma el cuerpo defensivamente». En el *CORDE* encontramos la primera ocurrencia para la voz *jaco* en la primera mitad del s. XVI: 1545 RUEDA, *Medora*: «¿Que huye? Dacá la espada, dacá mi broquel, dacá mi *jaco*\* y guantes.

La Academia comenzó definiendo la voz *xaco* como «vestido corto que usaban los Soldados en lo antiguo ceñido al cuerpo de tela mui grossera y tosca hecho de pelo de cabras» (*Diccionario de autoridades*). A partir de la decimotercera edición y hasta la última se distinguen dos acepciones militares: 1. «Cota de malla de manga corta y que no pasaba de la cintura». 2. «Jubón de tela tosca hecha con pelo de cabra, que antiguamente usaron los soldados». En nuestros textos interpretamos la primera acepción, sin embargo, los diccionarios técnicos también registran los dos significados diferenciados en el *DRAE*.

*Vid. armadura, arnés, coracina, coraza, cota, jacerina, loriga.*

**jara.** *f.* Palo con punta aguda y endurecido al fuego que se emplea como arma arrojadiza.

1600 MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 65: Y aunque le pusieron una ballesta armada con una *jara* a los pechos, amenazándole que le matarían si no llamaba a Mahoma, jamás quiso hacerlo. Y entonces dijo uno de los monfis: «Saquémosle fuera, y muera con su padre, que tan perro es como él».

*Ibid.*, II, 312: Encendió muchos fuegos y estuvieron los moros escopeteando a nuestra gente más de dos horas; y eran tantas las pelotas y las *jaras* que tiraban desde aquellas laderas que no había seguridad en ningún cabo.

*Ibid.*, XIX, 630: Entendiose que si cargaran de golpe aquella noche corriera peligro nuestro campo, porque la confusión fue muy grande y las palabras entre la gente común tan viles que mostraban miedo, metiéndose muchos debajo de los bagajes, porque no les diesen las pelotas y *jaras* que volaban por el aire; mas valió mucho la resolución de los capitanes, caballeros y gente particular, y la provisión del Duque, enderezada a deshacer el enemigo sin aventurar un día de batalla; en lo cual parecía conformarse Aben Aboo y él, porque cada uno pensaba deshacer al otro y romperle con el tiempo y falta de vituallas.

◀ (¿?) Corominas / Pascual (*s.v. jara*) no encuentran una razón para vincular la palabra *jara* en su acepción de ‘saeta’ con el significado de ‘estepa, bosque’ que tiene su homónima en español desde el s. XIII, ya que, según los etimologistas, no existe ninguna acepción en la lengua árabe, de donde procedería la voz medieval, para la que se pueda establecer un vínculo semántico con el nuevo término. Sólo la acepción de ‘cerda, pelo rígido de puerco’ que tiene el término *šá‘ra* en hispanoárabe les lleva a sospechar que pueda existir una asociación metafórica. Por otro lado, nos remiten a los artículos *jarón* ‘palo seco de la jara’ y *jarilla* ‘varilla puntiaguda’ del vocabulario andaluz de Alcalá Venceslada, que sí favorecen el paso de ‘varilla de jara’ a ‘flecha’ (Alcalá 1980).

Francisco del Rosal (1601-1611: *s.v. jara*), quien establece orígenes distintos para el significante *jara* según sus acepciones, nos indica que como arma arrojadiza «es Arábigo del verbo hebreo *jarah*, que significa arrojar o tirar». En el *Diccionario de autoridades* (*s.v. xara*) se establece una relación metonímica entre el arabismo *jara* como nombre de planta o arbolillo leñoso y el arma arrojadiza llamada de igual forma, puesto que esta última se fabricaba a partir de las matas de aquella planta, aunque los académicos ofrecen, al mismo tiempo, otras propuestas que ya había tenido en cuenta Covarrubias: «Díxose assí porque se hacían las saetas de la mata llamada xara, o por ser del Chaldeo *zagra*, que vale velocidad, o del Hebreo *Xarab*, que significa tirar qualquier cosa: como piedra, saeta, &c». El autor del *Tesoro* señalaba: «[...] es nombre Caldeo [...] *iagra*, que significa velocidad, del verbo [...] *ghur*, que vale ser veloz y despierto» (Covarrubias 1611: *s.v. iara*). A partir de 1884 la Academia ofrece una única entrada para *jara* en la que incluye todas las acepciones y ofrece como étimo el árabe *xara* ‘mata’. Este origen se mantendrá hasta la última edición en la que se precisa que deriva del árabe hispánico (*šá‘ra*).

▲ Último cuarto del s. XVI: a1583-1585 FIGUEROA, *Poemas* (CORDE): Viola y turbose Amor, y assí turvado /arrójale una *jara* que traýa./ - ¡Ay, hijo -dixo Venus-, que me heriste!

**javalina.** → **jabalina.**

**jenízaro, geníçaro, genízaro.** *m.* Soldado de infantería de la Guardia Imperial turca, normalmente reclutado entre hijos de cristianos.

1566 URREA, *Honra militar*, 99v.º: La otra que el rey repute la gente de guerra con fauorecella y encomendarla mucho a sus pueblos, y darles en ellos auctoridad. ¿Qué pensáys que tienen assossegados los imperios del turco sino la auctoridad que tienen los *geníçaros*, que vno sólo haze temblar vna ciudad?

¿Qué valor queréys que tenga el soldado viéndose tener en poco y maltratar del villano que él o sus passados conquistaron?

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 1v.<sup>o</sup>-2r.<sup>o</sup>: Los quales salieron tan diestros y valerosos, que sin duda se puede creer que bastara con ellos a hazer se señor del mundo, si la muerte que le sobreuino en Babilonia no le atajara sus pensamientos, a su imitación Saladino Soldán de Egipto estableció la milicia de los Mamelucos, y los principales de los Turcos han elegido y eligen oy día sus valerosos soldados llamados *Genízaros*, o Glanos, y Spais.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 74: Y así, tratando con cristianos y turcos sobre esta potencia y querer saber cuál sea la mayor o una de las mayores que tiene, me han respondido y certificado que la más principal de la casa otomana es (la de) ciertos soldados, hijos de cristianos, que el Turco tiene llamados *jenízaros*, los cuales desde el día que vienen en su poder, con mucha diligencia manda se críen y repartan por la Anatolia y serrallos de su reino hasta que tienen algún conocimiento.

◀ (¿?) *Ital.* Voz transmitida a través del italiano o directamente del turco.

El *Diccionario de autoridades* (s.v. *genízaro*) nos dice que es voz arábica, aunque no tiene en cuenta aún el sentido militar que aquí vemos. En 1884, la Academia indica una procedencia turca y esta etimología es la que va a sobrevivir hasta la penúltima edición (s.v. *jenízaro*). Sin embargo, en 2001 apuesta porque nuestro término proviene de la voz italiana *giannizzero*, que, a su vez, procedería del étimo turco ya visto en las ediciones anteriores.

Corominas / Pascual no recogen esta unidad léxica.

El *Grande dizionario della lingua italiana* (BATTAGLIA) define *giannizzero* del modo siguiente: «Soldado de cuerpo scelto di fanteri dell'imperio ottomano, che, formato in orine (siglo XIV) da Giovani di familia cristiana forzosamente arruolati, contituiva il nervio dell'esercito turco [...]» y ofrece como primera documentación una obra (*Ciriffo Calvaneo*) publicada en 1572 pero escrita antes de 1470, ya que su autor, Luca Pulci, había muerto en esta fecha. Si se tiene en cuenta que el primer testimonio con el que contamos en la lengua italiana es anterior a los primeros ejemplos de nuestra lengua, podríamos aceptar la última propuesta de la Academia que defiende a la lengua italiana como transmisora del turquismo. Otra posibilidad es que las dos lenguas romances, que tuvieron contacto bélico con las tropas turcas, incorporasen en su vocabulario de forma autónoma el término oriental.

Ningún estudio dedicado a italianismos ha tenido en cuenta esta voz.

▲ Primera mitad del s. XVI: 1540-c1545 MEJÍA, *Silva varia lección* (CORDE): Desta manera vino el reyno de los turcos a Salín, traydor paricida, siendo el menor de sus hermanos, y coronóse con grande solemnidad en el día mismo que acaeció en Ytalia aquella sangrienta y cruda batalla de Revena. El qual, luego como se vido señor, con distribuyr las riquezas, joyas y dineros de su padre por los *genízaros* y

gente de guerra, se hizo muy quisto y poderoso. 1545 HERMOSILLA, *Diálogos de los pajes* (CORDE): Hiciérale con algunas ocasiones pasar malas noches y días, para que cuando forzosamente le vinieran, no le espantaran, ni el trabajo le hiciera bajar la cabeza; y así manda el Gran Turco ejercitar a los *jenizaros*.

**jineta, gineta, ginetta, xineta. 1. f.** Lanza corta con el hierro dorado y una borla por guarnición [que usan normalmente los capitanes de infantería].

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 10v.º: Y los cauallos ligeros han querido vsar las lanças de ristre y hallan se bien conellas, y no les hallan sino sólo vn defecto: que las lanças de ristre no se pueden aprouechar dellas más de vn encuentro, y las lanzas ligeras que comúnmente llaman *ginetas* siruen dellas en todo el tiempo que la guerra dure, lo que no hazen delas otras, porque delas otras no se siruen más de para vn encuentro.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 21v.º-22r.º: A los inobedientes en las órdenes y escuadrones, guardias y centinelas, deben castigar con las *jinetas* o bastones o con la espada, si la inobediencia o desorden requiere el castigo en fragancia y si no prender para que por justicia se castiguen. Pero no han de matar ni mancar de los miembros necesarios al manejo de las armas.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 59v.º-60r.º: Quando se offreciere ocasión, ha de pelear como los de más, eligiendo el lugar que le pareciere que le importa para poder acudir a su officio, y cumplir con la obligación que tiene de verdadero soldado, y assí andará siempre bien armado, aunque por la inquietud, que le es forçosa, escusará armas pesadas [...] Solían estos officiales tener *ginetas*, pero ya los más pláticos las han dexado, y vsan de alabardas, las quales traen de tras de sí en los alojamientos para ser conocidos, y respectados.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 33: Decime si en la Guerra, y en la Paz el arma del Sargento es alabarda, porque dizen tomó o dejó el Sargento de tal Capitán la *ginetta*. G. Porque al principio que fue criado este officio seruían con vn ginetón, que cierto era más a propósito, porque el alabarda es arma que embaraça en muchas ocasiones con sus garabatos, y puntas, y más fanfarrona que provechosa, y de aquí an tomado el deçir *Xineta*.

**2. f. a la ~. loc. adv.** *Dicho del arte de montar a caballo*: Con los estribos muy cortos, las piernas dobladas y verticales en su parte inferior, desde la rodilla y llevando lanza y adarga.

**1503** AYORA, *Cartas*, 9, 63: Dexó muchas fazañas particulares fechas de nuestra gente a la suya, como la de topar 5 Ginetes y 5 Peones nuestros con 20 Arqueros suyos, y traer los 12 presos; y día de topar tres Granadines *a la gineta* con un Hombre de armas y 7 Archeros, y matar 3 de ellos, y traer 2 presos, y fuir los otros fasta su Real.

**1566** URREA, *Honra militar*, 29v.º: A lo menos no las deuiera vsar vn gentil hombre desta tierra llamado Leres, porque, huiendo desafiado otro llamado



Martín López, vinieron los dos a combatir en Roma *a la gineta*, con lanças y coraça.

◀ Derivado de **jinete**.

Aunque el término *jineta* fue en sus primeros usos adjetivo, con el tiempo sufrirá una sustantivación mediante la cual por sí solo sustituirá a los sintagmas en los que antes intervenía como adjetivo: *lanza jineta*, *silla jineta*, etc.

▲ Primera mitad del s. XIV; primera mitad del s. XIV.

- 1.<sup>a</sup> acep.: a1348 ANÓNIMO, *Poema Alfonso Onceno* (CORDE): Unos andavan dançando /desd' el fondo fasta encima,/ e los otros bofordando/ e otros jogando esgrima:/ tomavan escudo e lança,/ la *gineta* ivan jogando.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1348 ANÓNIMO, *Ordenamiento cortes Alcalá Henares* (CORDE): Otrosý en la ffrontera con el rregno de Murçia, por que todos andan *ala gineta*, que ninguno non pueda traer cauallo castellano, saluo aquel que ouiere çinco de cauallo sin él.

El primer ejemplo recogido en el CORDE para *jineta*, en su primera acepción, es el mismo que en el *DCECH* (s.v. *jinete*) se nos ofrece para dicha voz. En esta obra la locución *a la jineta* se fecha en el siglo XVII (Cervantes y otros autores).

*Vid. alabarda, jinete.*

**jinete, -ta, ginete.** 1. *m.* Soldado que lucha montado a caballo con estribos cortos y normalmente armado con lanza y adarga.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 55-56: Y los *ginetes*, aunque caminan en hileras se vienen a apiñar como gente suelta al cargar en grueso, aviéndose de disponer la gente y esquadrones para la batalla con la correspondencia que tienen entre sí los miembros de un cuerpo humano.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 17: El conde de Tendilla fue el primero que salió a recibir a Don Juan de Austria con doscientos *ginetes* muy bien aderezados, ciento de la compañía de Tello González de Aguilar, y ciento de la suya, cuyo teniente era Gonzalo Chacón.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos* (2<sup>a</sup>), 149-150, «Romance que trata cómo Abenhumeya puso cerco sobre la ciudad de Vera con quince mil moros y turcos, y del bravo socorro que hizo Lorca y Murcia y otros lugares del reyno de Murcia»: Tres *ginetes* se aventuran/ a travesar por la esquadra/ de aquella morisca gente/ y salir con su embajada;/ Rompen por los enemigos/ con braveza extraordinaria/ sin que daño recibiesen,/ aunque los tiran mil balas.

## 2. *adj.* Propio del jinete.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 190: Y evitándose esto y que las elecciones de compañías, banderas *jinetas*, ventaldas vacas, oficios y cargos se den y provean en los que lo merecen y no que tanta fuerza y poder tengan los criados de los gobernadores de este estado en darlas y proveerlas a quien les parece, enmendando y cortando todo esto, quedará esta milicia lombarda en nombre, aunque de nación española, perfecta y de provecho y así se tendrá de ella la esperanza que siempre y Su Majestad será más servido, el estado más desagraviado y los soldados más estimados, honrados y respetados y más entendimiento en las cosas del arte militar.

◀ *Arab.* Del ár. vulgar *zenētī* (en ár. *zanātī*) ‘individuo de Zeneta’.

Se toma un gentilicio para designar a un tipo de soldado determinado, ya que los hombres de guerra procedentes del lugar al que se refiere tal gentilicio destacaban por su caballería ligera, por llevar un armamento específico y por luchar de una forma concreta. La etiqueta con la que eran reconocidos los combatientes oriundos de Zeneta que en el siglo XIII participaron en la defensa del reino de Granada se extenderá en su uso para nombrar a cualquier soldado que utilice semejantes armas y que monte a caballo de igual forma que aquéllos. Sin embargo, con el paso del tiempo, el arabismo resultante sufrirá un desgastamiento en su precisión semántica y pasará a designar en muchas ocasiones a cualquier soldado que lucha a caballo e, incluso, fuera del terreno de las armas, llegará a adquirir las acepciones más actuales —ya desde el siglo XVII— de ‘hombre que cabalga’ u ‘hombre diestro en la equitación’. En el español medieval (y en la lengua catalana) también se registra el término *jinete* (y sus variantes correspondientes) para denominar a los caballos que se cabalgaban sin barda usados por los Zenetes.

▲ Último cuarto del s. XIII: *GEI* (1272-1275) [KASTEN / NITTI]: Et andudieron éstos de ysmael uagantables por la tierra dunas moradas en otras non se acogiendo a çiertos logares. como lo andan oy *ginetes*, que biuen siempre en tiendas. i nunca fincan de morada en un logar çierto.

Aunque terminará imponiéndose como sustantivo, en la Edad Media no era raro el uso de esta voz como adjetivo en los dos géneros, pues teniendo muy presente que derivaba de un gentilicio se empleaban sintagmas del tipo *bandera jineta*, *lanza jineta*, *caballero jinete*, *caballo jinete*, etc. *Cfr.* lo dicho a este respecto para **jineta**.

*Vid.* **caballero**, **hombre**.

**jineton, gineton.** *m.* Lanza con el asta más larga que la de la jineta.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 23v.º: Las armas que vn Sargento deue seruir y que le están muy bien son: vn buen morrión galano, y vn colete bueno de ante, y vnas buenas mangas de malla, y vn *gineton* o corcesca algo grande el hierro, que es mejor que alabarda, para todo lo que quisiere seruirse della, assí para pelear, ofreciéndose, como para rondar y para traerla de ordinario.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 33: Decime si en la Guerra, y en la Paz el arma del Sargento es alabarda, porque dizen tomó o dejó el Sargento de tal Capitán la ginetta. G. Porque al principio, que fue criado este oficio seruían con vn *gineton*, que cierto era más a propósito, porque el alabarda es arma que embaraça en muchas ocasiones con sus garabatos, y puntas, y más fanfarrona que probechosa, y de aquí an tomado el deçir Xineta.

◀ Aumentativo de **jineta**.

▲ Finales del s. XVI: **1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*.

Únicamente encontramos en el CORDE dos ocurrencias distintas a las aquí ofrecidas, en un texto de un mismo autor: 1604-1618 SANDOVAL, *Emperador Carlos V*.

La Académica registra la voz *jineton* a partir de la edición de 1803 (*s.v. gineton*) y permanecerá hasta la undécima edición (*s.v. jineton*). Siempre la define como aumentativo de *jineta*, sin aportar ningún otro dato. En la obra de Domínguez (1848: *s.v. gineton, jineton*), por el contrario, se define como aumentativo de *jinete*. En la obra de CABANELLAS (*s.v. jineton*) aparece el sinónimo *corcesca*, en cuya entrada leemos: «lanza mayor que la jineta, o sea jineton de hierro, algo grande, el asta de [...] fresno, muy bien labrada y más larga que la de la alabarda». En el diccionario técnico se remite para tales descripciones a Eguiluz, autor de nuestros corpus del cual extraemos el primer ejemplo aquí ofrecido.

*Vid. alabarda, corcesca, jineta.*

**jiron, giron.** *m.* Pendón rematado en punta.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 143v.º-144r.º: Hallando al Rey a pie que le auían muerto los enemigos el caualllo se apeó del suyo, y se lo dio, para que se pusiese en saluo, y ayudádo le a caualgar, le quitó vn *Giron* de la sobreuesta, que encima de las armas traía, con que se quedo peleando valerosamente, hasta que mal herido fue preso por los Moros, y buuelto en libertad, le remuneró el Rey por este seruicio con muchas mercedes que le hizo.

◀ *Gal.* Del fr. antiguo *giron* ‘pedazo triangular de un vestido o de un escudo’. En aquel idioma se documentaba con el sentido de ‘fleco’, ‘franja’ desde el s. XII. El contenido originario (‘trozo triangular’) de esta voz se mantiene en la base de las distintas acepciones —también en la militar y en la heráldica—.

▲ Último tercio del s. XV: 1477-1485 MEJÍA, *Nobiliario vero* (CORDE): E al tienpo quel rrey se partió del arrapole o arrebatole tres *girones* dela sobre vista & después por honor dela memoria glorioso del dicho acto troxo tres *girones* por armas & el rrey dio le vn castillo & vn león que onrrasen los tres *girones* los quales traen por armas lo de aquel linaje.

*Vid.* **bandera, estandarte, guión, pendón.**

**jornada.** *f.* Expedición militar.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 35r.<sup>o</sup>: Y ansí de mano en mano, y en este caso no se tiene de redoblar por delante, sino començar por la segunda fila de las traseras a redoblar hacia tras para que ansí se vayan cogiendo atrás, y no adelante, mas para responderos a todo aquello que por vos sobre esta *jornada* de batalla, que yo ordené se puede replicar os digo de nuevo, que yo he ordenado este ejército, y mostrado la orden desta batalla por dos causas: la una demostraros cómo se ordena, la otra, mostraros cómo se ejercita.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 31v.<sup>o</sup>: Todas las cosas que pueden impedir la victoria en una *jornada* de guerra y las que importaren más que la vida de un hombre de los que pueden delinquir en ellas, deben prohibirse con bandos que contengan penas capitales y con ejecutarlas irremisiblemente; porque, como dicen, por un clavo, un caballo, se puede perder un ejército y el Rey y el Reino.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 22r.<sup>o</sup>-22v.<sup>o</sup>: Pues si vienen a perder vna vitoria o *jornada*, no les admite la gente en descargo della, las que han ganado, atribuyendo por el último suceso auer sido los passados más buena fortuna, que prudencia en el exercicio de la guerra para él guiarlos, consideración en que no reparó el Duque, obedeciendo a su Magestad, por ser *jornada* tan en seruicio de Dios y suyo, y defensa de la fe, confiando sería nuestro Señor.

◀ (¿?) *Ital.* semántico sobre un derivado del occit. o cat. *jorn*, procedente del lat. DIURNUS ‘diurno, que ocurre durante el día’; o especialización semántica del occitanismo *jorn*.

Según Germán Colón (1967: 179) *jornada* y *jornal* estarían tomados del occitano antiguo, ya que en este idioma la lucha entre los sinónimos *jorn* (o *jor*, *jort*) y *día* terminó con el triunfo del primero, contrariamente a lo acaecido en catalán.

En cuanto a la acepción semántica que nos ocupa, Terlingen (1943: 181) nos indica que procede del it. *giornata*, palabra que en Italia tiene el significado específico de ‘batalla campal’

y el desarrollado por extensión ‘expedición o campaña militar’. Corominas / Pascual (s.v.) aceptan que es posible que en algunas de las acepciones influyera la lengua italiana, pero indican que *jornada* era una voz más o menos usada en sus principales acepciones en la Edad Media y «así de ninguna manera puede pensarse que el vocablo se tomara del italiano, como suponen Terlingen, y ya J. de Valdés». En el *Diálogo de la lengua*, Valdés manifiesta su duda acerca de un origen italiano o catalán para *jornada*: «Pienso yo que *jornal*, *jornalero* y *jornada* an tomado principio del GIORNO que dezís acá en Italia; es verdad que también se lo puede atribuir assí Cataluña» (1535-1536 VALDÉS, *Diálogo de la lengua*, 143). La Academia, en su primer diccionario, señala que procede del toscano y, desde de la edición de 1803 hasta la de 1899 indica como étimo el italiano *giornata*. A partir de 1914, los académicos derivan la voz directamente del lat. *diurnus* y es a partir de 1984 cuando indican «seguramente del occitano». En la última edición hablan de un origen provenzal.

Es difícil determinar si, realmente, la lengua italiana influyó en la acepción militar, toda vez que los contextos no favorecen el establecimiento de fronteras claras entre las acepciones generales y la estrictamente militar. Los sentidos más generales de la palabra *jornada* — ‘tiempo, camino, viaje, estancia (de un día o tiempo breve determinado)’— solapan el uso de esta palabra en contextos militares. De esta forma podríamos encontrarnos, como nos advierte Terlingen, ante un italianismo semántico, o ante una acepción que, de forma autónoma, desarrolla nuestro vocablo de occidente, coincidiendo en algunas soluciones con la lengua romance de la Península Itálica, que cuenta con sus primeros ejemplos en la primera mitad del s. XV aproximadamente en autores como Giovanni Gherardi (V. BATTAGLIA: s.v. *giornata*). Si partimos de que ya en el siglo XV tenemos testimonios de *jornada* en español con un sentido bélico, parece evidente que deberíamos descartar la opción de que se tratase de un italianismo militar incorporado en nuestro idioma en el s. XVI.

#### ▲ (¿?) Siglo XV.

Como indicamos en el apartado precedente no es fácil determinar la primera documentación de *jornada* en un sentido estrictamente militar. A este respecto, Terlingen (1943: 181) nos remite a un texto de la primera mitad del s. XVI (c1535 DIAZ FREXENAL, *Triumpho pugnico*). El *Diccionario de autoridades* autoriza este significado con la obra de Mármol Carvajal (1600), que forma parte de nuestro corpus. Nosotros hemos elegido un texto del s. XV en el que creemos advertir que la palabra *jornada* puede entenderse como ‘expedición militar’, pero, insistimos, hay que tener presente la posibilidad de interpretar otros significados propios de este término: c1440-1460 ZORITA, *Árbol batallas* (CORDE): Mas el cónsul de Roma morió luego en su venida, donde todos los romanos fueron mucho desconfortados, tanto que después pocas buenas armas fizieron & morieron en aquella *jornada* veinte & çinco mill & seis mill pressos, por donde toda Roma pensó ser perdida.

**joya.** *f.* Punto de mira o adorno que está situado en la faja superior de la culata de las piezas de artillería.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 108r.º: Medina: ¿A qué llamáys *joya*? Artillero: Comúnmente se llama *joya* aquella mayor alteza que haze el friso de el metal sobre la pieça de artillería, como en el capítulo 11 del tercero se trata.

*Ibid.*, 43r.º: Hecho esto, toma un plomillo con su hilo y pon el hilo sobre la *joya* de la boca, como vees en la presente figura, y ve mudándolo con la mano a una parte y a la otra hasta tanto quel hilo del plomillo empareje justamente con la señal del medio del palillo y allí donde el hilo se reposa sobre la *joya* de la pieça, allí será el medio justo de ella y allí podrás plantar el punto de cera dicho y tomar la puntería derecha, haziendo lo mismo a la culata que heziste a la boca.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 412: Para que enternamete se sepan nombrar todas las partes de la pieça por todo su cuerpo, digo que las más altas molduras y frisos de la boca se llaman *joya* y las de la culata rasamira, y en caso que se tratare del punto ser ajustamente entendido por los más altos metales de medio a medio de la rasamira y *joya* y lo que la rasamira fuere más alta de metales que la *joya*, se dirá verdaderamente el vibo, el qual punto es muy necesario queel artillero lo entienda y sepa sacar para que hagas tiro cierto, especialmente al embocar la bala por vna tronera y desmontar con ella la enemiga pieça contraria que offenderle pueda.

**1626** FIRRUFINO, *Breve compendio artillería*, 16r.º-16v.º: Dícese *joya* la parte más alta de todo el círculo del brocal y culata que mira al cielo, los quales puntos estén de tal manera en el medio sobre la fajueta de la culata y la fajueta del brocal, que si se tomasse vn hilo, y se estendiese de vn punto a otro la tan línea diuidiesse el cuerpo de la pieça en dos partes iguales, que para buscar estos puntos se obrara assí.

▲ *Gal.* Del fr. antiguo *joie*, hoy *joyau*. Por asociación metafórica y teniendo en cuenta que la joya de las piezas de artillería es el adorno o embellecedor que éstas llevan en forma de anillo o cordón colocado entre dos filetes de la misma, el tecnicismo se basa en el nombre que desde el francés se otorgaba a cualquier adorno de oro, plata u otro metal o mineral precioso.

▲ Última década del s. XVI: **1592** COLLADO, *Plática manual*.

*Vid.* **brocal, brocellar, cerco, chapitel, cónnice, faja, frisol, fajueta.**

**jugar.** *tr.* Dicho de las armas blancas o de fuego: Manejar[las] o hacer que funcionen.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 15r.º: Y para todas estas cosas tenían puestos maestros que los enseñasen: pero nosotros en lugar desto podemos hazer exercitar los arcabuzes, y vallestas, e *jugar* como tengo dicho las otras armas, y devríamoslo hazer como los antiguos, porque aquellos enseñados después quando eran llamados para yr a la guerra eran ya con el ánimo, y con la disposición buenos soldados, que no les quedava por deprender otra cosa sino andar en la orden, y mantenerse en ella caminando, o combatiendo.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, II, 17: Y plantada la batería, y ciego el foso, se les auisó si querían rendirse, antes de dar la primera carga: y como persistiesen en su obstinacion, *jugaron* diez cañones desde el alua del día de los 8 de setiembre, asta las quatro de la tarde.

**1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*, 1v.º-2r.º: Estas virtudes, aunque sean sin duda dones de naturaleza, sin embargo se pueden aumentar mucho con el exercicio y el arte, porque el *jugar* las armas, el correr, saltar, tirar la barra, y semejantes trabajos, pueden aumentar mucho de la naturaleza la fuerça y la destreza.

◀ Desde el significado que tiene el verbo latino del que deriva el significante patrimonial *jugar* (IOCĀRI) se desarrollan en nuestra lengua otros sentidos que se alejan de aquel matiz etimológico de entretenimiento o diversión, pues *jugar* va a implicar la acción de llevar a cabo una actividad de diversa índole con una finalidad u objetivo determinado. Así, en la milicia contamos con este verbo para hacer referencia al manejo de las armas, normalmente las ofensivas manuales o de fuego.

▲ Finales del s. XV-comienzos del s. XVI: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y como el duque vido venir las batallas derechas a la ciudad, a dalle conbate, mandó a todos los suyos que cada uno se fuese a su estancia. Y los franceses començaron a *jugar* su artillería con gran presteza, y después se començaron a tirar de una parte a otra muchas saetas y escopetas.

**justador.** *m.* Soldado o persona que lucha en las justas o peleas singulares.

**1619** PÉREZ HITTA, *Guerra moriscos (2ª)*, 44: Era gran *justador* y gran torneante: desembraçava con gran fuerçá una caña, de manera que si dava en la adarga la aportillava. Era amigo de llevar una pluma pequeña al lado; parecía muy bien a cauhallo, de tal suerte que se conociera entre cien hombres.

◀ Derivado de **justa**.

▲ Último cuarto del s. XIII: a1284 ANÓNIMO, *Traducción Cantigas Santa María San Mercurio daquel falsso rei, /a o matou dua gran lançada, /que nunca atal den justador*.

**justar.** *intr.* Combatir, pelear en una justa o combate con caballo y lanzas.

1536 SALAZAR, *Re militari*, 10r.º: Antes es necessario, y no se puede hazer de otra manera si queréys que tengan armas que sean tuyas, y para no tener necesidad de tomar los que usan la guerra por officio, y en la elección haría como los Romanos, tomaría de los más ricos, y daríales capitanes en la manera que agora se da a los otros, y armarlos ya, y haría los exercitar *justando*, y corriendo lanças, y haziendo ansímismo en los días de fiesta que se exercitasen en las cosas que a tales hombres conviene.

*Ibid.*, 15r.º: Los Romanos por sólo esto ordenaron que los mancebos que se exercitasen en campo Marcio, para que teniendo cerca el Tíber después de fatigados en el exercicio de la tierra se restaurasen en el agua, y se exercitasen en el nadar. Haría también como hazían los antiguos exercitar a los que militasen a cavallo en *justar*, y correr lanças, y cavalgar, y descavalgar en sus cavallos a una cierta señal del capitán, aunque esto hazían los antiguos exercitar en cavallos de madera que los hazían saltar encima armados, y desarmados sin ayuda de otro.

◀ (¿?) Del lat. vulgar \*IŪXTARE ‘juntar’, derivado de IŪXTĀ ‘junto a, al lado de’, probablemente por conducto del cat. *justar* o del occ. antiguo *jostar* (V. *DCECH*: s.v.).

Corominas / Pascual (*ibid.*) arguyen que no hay razones para considerar que el vocablo es tomado de la lengua de Occidente y no directamente del latín. Probablemente en la acepción militar que nos ocupa, nos indican los etimologistas, haya influido el adjetivo *justo* puesto que, según explicaba Nebrija, la justa debía celebrarse con armas justas e iguales. La Academia en 1914 ofrece como etimología del verbo *justar* el lat. *juxta* ‘junto a’, ‘al lado de’. Hasta entonces había señalado la etimología del sustantivo *justa* (que ahora lo deriva de *justar*) y no se había pronunciado sobre el origen del verbo. Para *justa* ha ofrecido distintas soluciones. El *Diccionario de autoridades* apunta: «Derívase del Latino Iuxta, que significa a par o cerca». En la duodécima edición lo deriva del lat. *iusta pugna* ‘duelo o combate legal’. A partir de la edición citada de 1914 y hasta la última lo hará venir de *justar*, que desde 1956 se hará proceder del verbo latino \*IŪXTĀRE. En 1984, se precisará que el occitano *jostar* actúa como intermediario en nuestro idioma y en las dos últimas ediciones se indica que viene directamente del occitano (21.ª ed.) o del provenzal (22.ª ed.).

▲ Primera mitad del s. XIII: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre* (CORDE): Rúbricus e Ariston ovieron a *justar*,/ quebrantaron las lanças, ovieron a dolar,/ sabié mejor Ariston del espada colpar,/ fue engañado Rúbricus, óvolo a lazzar.

El *DCECH* (s.v.) señala esta misma obra para la primera documentación.

*Vid. lanza* (correr ~(-s)).





**ladronera.** *f.* Obra voladiza que corona las puertas y torres de las murallas, con parapeto y aberturas en el suelo para poder ver y hostilizar al enemigo.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 204: Quando don Juan de Austria propuso un día en el consejo, quan importante cosa sería que el Marqués de los Vélez, pues estaba consumiendo los bastimentos en la Calahorra sin hacer efeto, fuese a expugnar aquella *ladronera* con la gente que allí tenía; y que a la parte de Granada podría salir otro campo que atajase los enemigos que respondiesen por allí.

*Ibid.*, II, 219: Y el Pesidente Don Pedro de Deza, a cuyo cargo había de quedar lo de Granada, decía que convenía ante todas cosas quitar de allí aquella *ladronera* para asegurar la ciudad de correrías, y no dexar enemigo atrás, que no era tanta la aspereza del sitio, la fortificación que los Moros habían hecho, ni el presidio era tan grande como se publicaba.

◀ Derivado de *ladrón*, del lat. LATRO, -ŌNIS ‘soldado mercenario’ y ‘guardia de corps’. El término *ladronera* designa el lugar donde los soldados se refugian y defienden para el ataque de los ladrones, esto es, los soldados o guardias en su sentido etimológico.

▲ Siglo XVI-primer tercio del s. XVII: 1535-1622 ANÓNIMO, *Comedia don Alonso* (CORDE): Quitada esta *ladronera* de Amposta o por mejor dezir fortaleza inespugnable y que la tengo por una de las victorias mayor que he vencido de mis enemigos y rebeldes, ya no me queda cossa que me dé cuidado y tengo por cierta la victoria y quietud de mi principado de Cataluña.

**lágrima.** *f.* Bolita hecha de la mezcla de aguardiente, pólvora, salitre y alcanfor que se usa como carga explosiva de algunas armas de fuego. *U. frec. en dimin y en pl.*

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 108v.º: Se hará vn triángulo de vn lienço enseuado, del grandor dela palma dela mano, en las puntas del qual se han de poner veynte y vna *lagrimillas*, siete en cada vna, yendo plegando las puntas dichas, casi hasta el medio, donde se pondrán otras siete, y sobre ellas, plegar todas las tres puntas del dicho triángulo.

*Ibid.*, 110r.º-110v.º: Si se huuiere de tirar cincuenta passos de distancia, a alguna vanda de aues, se podrá hazer con *lagrimillas* otro tiro acertado, cargando el arcabuz con la carga de *lagrimillas* que es como queda dicho, media carga de póluora común, y sobre ella requiriendo con la vaqueta vn enseuadillo, de vn palmo de largo y dos dedos de ancho, lleno de *lagrimillas*, por su orden auiendo a cada renglera dado su buelta de enseuado.

◀ Del lat. LACRĪMA, -AE ‘gota, lágrima’; por asociación metafórica con las gotas segregadas por la glándula lacrimal, se genera esta acepción militar.

▲ Último cuarto del s. XVI: **1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*.

Los diccionarios de lengua no recogen una acepción técnica militar para la voz *lágrima*. Sin embargo, la Academia (hasta la cuarta edición) y Terreros (1787) sí registran en dicha entrada la unidad pluriverbal *cohetes de lágrimas*: «Cierta género de cohetes, que después de haber subido a su mayor elevación despiden unas luces como *lágrymas*, compuestas de azufre y alcanfor» (*Diccionario de autoridades: s.v. lágryma*). Algunos diccionarios técnicos, como el de ALMIRANTE, definen el término *lágrima* y, en relación con la definición vista de la Academia, precisan que las bolitas a las que hacemos alusión en nuestra definición se emplean para la carga de cohetes. No obstante, el autor de nuestro corpus, que es el único que, según nuestras indagaciones, emplea esta palabra —lo hace siempre en diminutivo— se está refiriendo a la confección de un tiro mucho más primitivo que lo que más tarde se entenderá por cohete propiamente, como si en sus diálogos se estuviesen delimitando las instrucciones de una práctica precursora en la fabricación de artificios de fuego militares.

**lanada.** *f.* Instrumento que se introduce húmedo en el ánima de la pieza de artillería para limpiarla o refrescarla después de ser disparada, consistente en un asta larga y un zoquete envuelto de piel de carnero con la lana hacia fuera.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 46v.º: Disparada, pues, que será la pieza, limpie con la *lanada* muy bien el fogón por encima y lo mismo hará a la boca, por quanto estos lugares, por causa de los materiales de la pólvora, quedan suzios por defuera.

**1626** FIRRUFINO, *Breve compendio artillería*, 30v.º-31r.º: El Zoquete en que huuiere de ir puesta, y enclauada la *Lanada* o pellejo, ha de ser assimismo labrado al torno de madera dulce y blanda, sea grueso la mitad del diámetro de la boca de la pieça a que huuiere de seruir, el largo diámetro y medio, el pellejo que en el se clauare tenga mucha lana rezia y larga, y los clauos sean de latón, porque si fuessen de hierro con la fuerça de los golpes podrían encender la póluora.

**s.XVI** CASTILLO, *Libro artillería*, 113v.º: La dicha *lanada* sirve para limpiar la pieça de artillería si está suzia u llena de póluora senbrada por dentro de la caña, sirue también para quando está mojada y úmida la dicha pieça para enxugalla y ni más ni menos sirue para mojalla y refrescalla cuando se bate con la dicha pieça, que por el mucho cargar y descargar se calienta la pieça.

◀ Derivado de *lana* (del lat. LĀNA, -AE ‘pelo de la oveja y otros animales’). Tal y como se indica en la definición, el utensilio que sirve para limpiar o refrescar el interior de las piezas de artillería tiene en uno de sus extremos pelo de los animales denominado *lana*. Existe una contigüidad metonímica entre el nombre de una de las materias de que se confecciona la herramienta militar y la designación del instrumento propiamente dicho, mas dicho procedimiento de creación léxica se resuelve, en esta ocasión, a través del sufijo *-ada*, que expresa que en el derivado *lanada* existe la presencia de lo significado por la base (*lana*).

▲ Último cuarto del siglo XVI: 1587 GARCÍA PALACIO, *Instrucción náuthica* (CORDE): Y en el bordo tendrá sus canceles entre madero y madero, para tener en ellos todos los artificios que se han dicho, sus botafogos, la medida de la boca de las pieças, compases, nivel, mecha, aguja para cevar, barrena para sacar estopa y escoria del tiro; y su cuerno de pólvora para cevar, y entre las latas la cuchara, tacador, la *lanada* y sacatrapos.

*Vid.* **limpiador, rascador, sacatrapos, zoquete.**

**lancero.** *m.* Soldado que lucha con lanza.

**1566** URREA, *Honra militar*, 96v.º: Començada la batalla entre latinos y romanos cerca del monte Vesubio, que oy llaman Soma, aunque otros señalan que fue en otra parte, como por algún espacio de tiempo estuuiesse en peligro la batalla por pelear los vnos y los otros con igual orden y manera de armas, no pudiendo al fin el esquadron de *lanceros* romanos, que estaua a la parte izquierda, sufrir la fortaleza del de los latinos, retrúxosse al de los príncipes, que llamauan assí al segundo esquadron. Gran religion del cónsul Decio.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 128r.º: En el segundo lugar los que tirauan saetas, armados de coraças vnos destos lleuauan lanças y otros dardos, y assi los

llamauan *lanceros*; y los que yuan en estas dos órdenes eran soldados prudentes, valerosos y bien armados, que ni auían de seguir al enemigo, ni darle lugar que ganasse vn pie de tierra.

◀ Derivado de **lanza**.

▲ Primeras décadas del siglo XIV: 1312 ANÓNIMO, *Ordenamiento cortes Valladolid* (CORDE): Otrossi alo que me pidieron por merçed quelos escuderos e los peones *lançeros* que andan por las villas e por las aldeas pidiendo e tomando pan o carne o dineros e amenaçando los omes, que mande amios merynos e alos otros delos logares dolo ffueren demandar que gelo non den nin gelo conssientan.

Corominas / Pascual (*s.v. lanza*) encuentran la primera documentación de *lancero* en la obra de Nebrija (siglo XV).

Esta palabra es sustituida en muchas ocasiones por el término *lanza* que, por contigüidad metonímica o como acortamiento de *lansquenete*, se emplea con la misma función.

*Vid. lanza.*

**lanza, lança.** *f.* Arma ofensiva constituida por un asta larga rematada por un hierro puntiagudo y cortante.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 11r.º: Las armas de los hombres de cavallo en aquella primera antigüedad Romana eran un escudo redondo y la cabeça armada, y todo el resto era desarmado, tenían una espada, y una *lança* luenga y delgada con un solo hierro por donde venían a no poder firmar el hasta con el escudo para cubrirse, y por ser desarmados eran dispuestos a las heridas, después con el tiempo se armaron como los infantes, mas el escudo era pequeño, y la *lança* más rezia y con dos hierros para poder herir de entramas partes.

◌**1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 143: No dio tiempo a los malhechores la presteza del caso para pensar en otro partido más llano que levantarse, llegando a sí la gente de los lugares vecinos, tres mill personas en que avía mill y ochocientos hombres de provecho, armados de arcabuces, ballestas, *lanças* y gurguzes y parte hondas, como la ira y posibilidad les dava; y sin tomar capitán, de común parescer ocuparon dos peñones, uno alto, de subida áspera y difícil, y otro menos y llano algo más.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 270: Sacábanlos a todos desnudos, las manos atadas, fuera del lugar, dándoles de palo y de bofetadas, y después los herían cruelmente con *lanzas*, espadas, y con piedras.

**2. f.** Soldado que lucha con lanza; o soldado de la infantería alemana.

**1503** AYORA, *Cartas*, 3, 23: Y que Mosior de la Tramulla lleva 800 *Lanzas*, según dicen, pero que él no cree que sean tantas, y lo mesmo dice de este su Real; pero que él jura que a su creer no llegan a 800 *Lanzas*; y que aunque dicen que tienen 350 peones, que son muchos menos, y muy ruines; y que si se face otras veces lo que hoy, que no podrán sostener el cerco.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 188: Quanto a lo que dezís de las diez *lanças* que sirven en la fortaleza de Salobreña, se tenga esta manera con ellos: que a los rebatos que ovieren de día salgan continuamente las çinco *lanças* vna vez y las çinco otra, porque contino queden con el alcaide çinco *lanças* en la fortaleza, y a los que oviere de noche, sy no fuere los que posaren y durmieren y comieren en la fortaleza, todos los otros que estouieren fuera salgan a ellos.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 50: Lo primero fue mandar a Don García Manrique, y a Don Antonio Enríquez, y a Tello González de Aguilar, que con ciento y sesenta *lanças*, y cincuenta arcabuceros de a caballo de la compañía de Don Alonso Portocarrero, llevando consigo los capitanes Jordan de Valdés y García de Ace, fuesen la vuelta de Serón, que era la pimera plaza que se había de combatir.

**3. ~ estradiota.** *f.* Lanza usada por los estradiotes, de unos tres metros de largo y con hierro en ambos extremos.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 28r.º: A la mano yzquierda destes cavallos, y vallesteros y arcabuzeros han de estar los cavallos ligeros de *lanças estradiotas*, y ginetas, y al costado destes en espacio de diez pasos han de estar los Trezientos hombres darmas deste batallón, puestos en seys filas a cinçenta hombres darmas por fila.

**4. ~ de ristre.** *f.* Lanza que se apoya en la pieza delantera del peto (o ristre) de la armadura para ganar fuerza al acometer al enemigo.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 10v.º: La gente darmas y cauallos ligeros son los que hazen fortificar el campo y son diferentes enel traer de las armas porque van a cauallo y las armas que traen son mejores para su propósito que no las picas, porque con las picas no se podrían gouernar sobre los cauallos, porque vnos traen *lanças de ristre*, y otros traen *lanças ala ligera*, y los que traen *lanças de ristre* son la gente darmas y los que traen *lanças ligeras* son cauallos ligeros.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 37: Por esto dezian los antiguos que los instrumentos de guerra fueran entre los demás de mucha estima quando se pudieran servir dellos sin averlos exercitado, y assí se vee ser más ágiles unas naciones para la presteza del arcabuz y otras para el reposo y firmeza de la pica y sufrimiento en el andar armados y por consiguiente, en la cavallería, acomodándose mejor con las *lanças de ristre* y armas o con tablachinas, y otros con las muy largas de dos hierros.

**5. ~ ordinaria.** *f.* Lancero que no tiene ninguna jerarquía en la graduación militar.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 381-382: Iba también cantidad de gente noble popular de la ciudad de Granada y su tierra, y las *lanzas ordinarias*, cuyos tenientes eran Gonzalo Chacón y Diego de Leyva, y la mayor y mejor parte de los arcabuceros de la ciudad, cuyos capitanes eran Luís Maldonado, y Gaspar Maldonado de Salazar, su hermano.

**6.** ~ *ligera*. → *gineta*.

**7.** *correr* ~s. *loc. vb.* Participar en una justa o torneo a caballo.

**1595** PÉREZ HITTA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 88: Toda la gente de la plaza y todos los que miraban dieron una gran voz, diciendo: «Abenámbar ha perdido el premio por el puesto». Muy ufano quedó el valeroso Sarrazino por haber llevado la sortija y dijo que él había ganado. Mas el valeroso Muza, que era padrino de Abenámbar, replicó que no había ganado, por cuanto se habían de *correr tres lanzas*, y aún faltaban dos.

◀ Del lat. LANCĒA ‘arma de palo largo terminada en punta’<sup>1</sup>.

En la acepción de *lanza* como ‘soldado que lucha con la lanza’ podrían interpretarse distintas posibilidades para su justificación. La que parece más evidente es la basada en una contigüidad metonímica: se designa al soldado con el nombre del instrumento que maneja o utiliza. Sin embargo han convivido opiniones que defienden otras hipótesis a la hora de explicar esta aplicación del término *lanza* que se alejarían de considerarla un valor semántico derivado de forma autóctona de la voz patrimonial. Nos estamos refiriendo a aquellos investigadores que han interpretado que *lanza* como nombre de soldado es un acortamiento léxico de la voz italiana o francesa *lanzequene*, (*lanzcanequ*, *lansquene*, etc.), para cuya procedencia también coexisten discrepancias. Así Terlingen (1943: 197-198) cree que el término italiano *lanzo*, adaptación de *lanzicheneco*, *lanzenetto*, *lanzighinetto* o cualquier otra variante registrada en aquella lengua, influye en nuestro idioma de tal modo que el término *lanza* estaría relacionado con este acortamiento. Diego Hurtado de Mendoza en sus reiterativas denuncias sobre la inclusión de términos de procedencia italiana en nuestra lengua expresa: «Para que [decís] *lanzas* y no hombres de armas» [c1550 HURTADO MENDOZA, *Cartas* (CORDE), citado también por Terlingen (1943: 197-198)]. Las reflexiones de este autor sirven a Terlingen para apoyar su teoría de que *lanza*, en la segunda acepción que aquí vemos, procede del italiano y no es resultado de una contigüidad metonímica.

Por otro lado, caben ser mencionadas las confusiones que hay sobre el modo de luchar y el tipo de armas que emplean los soldados llamados *lanzas*, confusiones que influyen a la hora

---

<sup>1</sup> En el *OLD* (s.v. *lancea*) leemos: «Spanish according to Var[rón]». Aunque no es aprobado en la investigación lingüística tal argumento, algún historiador, desde la época latina, ha defendido un origen hispánico para esta voz. Clonard cree que arma y unidad designativa vienen de la ciudad española de Lancia, famosa por su resistencia a los conquistadores romanos. Los latinos Varrón, Aulo Gelio y Plinio corroboran este origen español (V. ALMIRANTE; CABANELLAS).

de aceptar un origen autónomo metonímico o una procedencia extranjera. Si se parte de que es un derivado por influencia extranjera del término también de origen foráneo *lansquenete*, *lancequeneque* o equivalentes, no podremos contentarnos con afirmar que es un hombre que participa en la guerra armado con lanza, sino que se trata de un soldado de la infantería alemana. En el diccionario enciclopédico editado por Gaspar y Roig (1855) se define *lansquenete* como:

Nombre de ciertos soldados alemanes acompañando a los Raitres, y sin más armas que una mala pica. En tiempos posteriores, formaron los lansquetenes tropas independientes que escitadas [*sic*] por el deseo del pillaje se vendieron como aventureros a los reyes que mejor los pagaban.

Si identificamos las lanzas con los lansquetenes tendremos que tener en cuenta la información que se nos ofrece en esta definición: soldados de infantería alemanes que lucha con una «mala pica»<sup>2</sup>.

El problema estaría en distinguir, según el contexto, cuál es el verdadero significado de *lanza* cuando no se refiere al arma propiamente, es decir, ver si el usuario de esta voz se está refiriendo simplemente al soldado que lucha con lanza, con lo cual estaríamos ante una acepción que desde muy pronto se creó en nuestra lengua de forma autónoma a partir de la voz patrimonial para convivir con *lancero* o sustituirla; o, en cambio, está empleando un acortamiento léxico, por influencia del italianismo *lanzo* (de *lancequeneque*, *lanzquineque*, *lanzcanequé*). Esta última posibilidad sólo se podría interpretar en los documentos fechados a partir del s. XVI, y no en los numerosos ejemplos que encontramos antes de esta centuria. ALMIRANTE insiste en esta antigüedad mediante las siguientes palabras: «Desde el origen antiquísimo de esta arma y singularmente desde que vinieron a Castilla los franceses por Don Enrique contra Don Pedro, se ha llamado también *lanza*, en vez de *lancero* al soldado armado con ella».

En las ocurrencias que hemos traído de nuestro corpus parece que se podría interpretar que los soldados aludidos con el término *lanza* no tienen ninguna relación con la infantería alemana, pero, por otro lado, podría pensarse que en esta época se llaman así por extensión los soldados de infantería, aunque nacionales, que llevan como arma la lanza. Cabría la posibilidad también de cuestionarse, de acuerdo con la información que nos ofrecen algunos historiadores, si realmente los soldados que usaban lanza iban montados a caballo o luchaban a pie, pues en algunas ocasiones se distingue terminológicamente entre *lanza* y *pica*, reservando la primera

---

<sup>2</sup> No vamos a detenernos en las distintas disquisiciones que ha provocado entre los especialistas determinar el origen del término *lansquenete* que, aunque ya se documenta en nuestra lengua en el s. XVI, no aparece en nuestros textos. En Lapesa 1981[1942]: 411; Varela 2005: *s.v.*; DCECH: *s.v. lanza*; ALMIRANTE: *s.v. lansquenete*, entre otros, se pueden apreciar distintas comentarios sobre esta voz. Varela (2005: *s.v.*) también introduce unas breves reflexiones sobre el término *lanza* y su relación con *lansquenete*.

palabra para la caballería y la segunda para la infantería. *Cfr.* Estévez (1897: s.v. *lanza*). En el último ejemplo de nuestros textos se diferencia entre *arcabuceros a caballo* y *lanzas*, pero no sabemos si además del tipo de armamento habrá que entender que bajo el nombre de *lanzas* se entienden los que van a pie. La Academia resuelve esta dualidad definiendo «el soldado que usaba de esta arma fuese a pie o a caballo» (*DRAE* 1803). A partir de la edición de 1884 se distingue en el *DRAE*, aparte de la acepción vista, esta otra relacionada también con el nombre de soldado:

Hombre de armas, provisto de dos cabalgaduras, la una caballo bueno, y la otra, mula, rocín o jaca, con que ciertos caballeros o escuderos, vasallos del rey, de un señor o de una comunidad, les servían en la guerra, disfrutando como acostamiento o remuneración de ello algunas tierras y ciertas franquicias.

No sabemos si las *lanzas* del *Epistolario* del Conde de Tendilla obedecían a este perfil o se trataban simplemente de hombres armados con lanza (infantes o jinetes). Para el segundo ejemplo tomado de las cartas de Ayora tenemos la ayuda que el propio autor nos facilita en el glosario, quien además nos proporciona la información histórica que ya recoge Almirante en su obra: «Se toman por Lanzeros a caballo. Esta voz se introduxo en Castilla por las tropas francesas que vinieron en ayuda de don Enrique II contra su competidor Don Pedro». Dada esta dualidad de interpretaciones hemos preferido tener en cuenta en la definición que damos para la segunda acepción las dos posibilidades significativas.

▲ Primera mitad del s. XII; primera mitad del s. XIII.

- 1.<sup>a</sup> acep.: c1140 ANÓNIMO, *Mio Cid* (CORDE): Él dexó la *lança* e mano al espada metió;/ cuando lo vió Ferrán Gonçález, conuvo a Tizón,/ antes qu'el golpe esperasse dixo: -¡Vençudo só!-/ Atorgárongelo los fieles, Pero Vermúez le dexó.

- 2.<sup>a</sup> acep.: *Libro de Alexandre* (s. XIV<sup>3</sup>) fol. 77v31 (Gago Jover (2002: s.v.): Fuera mal quebrantado rennon dela caeda// nos podíe mandar nin tan fime ferida // podíe más el griego una lança fardida// ouol a uençer & destaiol la uida. Gago Jover emplea este texto para ilustrar la acepción que él define como sigue: «En sentido figurado, guerrero, hombre de armas».

**lanzada, lançada.** *f.* Golpe dado con la lanza.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 1v.º: Y nuestro valeroso Español don Alonso de Aguilar, en la jornada que hizo a sierra Vereja, do murió peleando, lleuaua consigo a Don Pedro, su hijo mancebo de pocos años, y viendo le herido

---

<sup>3</sup> Téngase en cuenta que «s. XIV» corresponde a la edición manejada por este autor, pero el *Libro de Alexandre* es de la primera mitad del s. XIII (1240-1250).



en el rostro cayó en tierra, y pasado el muslo de vna *lançada*, le mandó retirar, diziendo que no fuesse toda la carne en vn assador.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 268: Y luego comenzaban su venganza, el que llevaba la sogá con que iba el Christiano atado era el primero que le hería, luego llegaban los otros y le daban tantas *lanzadas* y cuchilladas, hasta que le acababan de matar.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, III, 23: Pero cargando a tiempo el Barón de Birón valerosamente, sostuuo el ímpetu de aquel choque, quedando mal herido de vna *lançada* en el rostro y de otras dos heridas.

◀ Derivado de *lanza*, con el sufijo *-ada*, que indica ‘golpe’.

▲ En la primera mitad del s. XII encontramos testimonios de la voz *lanzada* en algunos documentos forales: 1129 ANÓNIMO, *Fuero Castrotofare* (CORDE): E la quinta a palatio, et de fonsado de rex el cavallero que negligir, peche XVI, de algaravidade, et martina, et homicidium, et rouso, et de feridas, et de chagas, et de *lanzadas*, et de espadadas, et porradas et de mesaduras, batalias grandes o pequennas. A partir del s. XIII es frecuente el empleo de este término: 1200 ALMERICH, *Facienda Ultramar* (CORDE): E veno Joab e fallol colgado e diol .iii. *lançadas* e matolo. \* Aduxieron el cuerpo en Jherusalem e soter[r]aron el cuerpo en tor[r]ente Cedrón. Corominas / Pascual (s.v. *lanza*) encuentran en Berceo la primera documentación.

**lanzón, lançón.** *m.* Lanza corta y gruesa con un rejón de hierro ancho.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 10v.º: Y bien que algunos de los antiguos escriptores les dan demás de las ya dichas armas un arma enhastada tamaña como un *lançón*, y de mayor hierro: pero yo no sé cómo una arma pesada, y larga se pueda menear en las manos de uno que tiene un escudo, y un dardo: porque para menearla con dos manos le impide el escudo, y con una no puede hazer cosa buena por la pesadumbre de la dicha arma.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 10v.º: Y por esto la gente darmas quando entra en vna batalla lleuan sus *lançones* en la mano de la rienda, los que son pláticos enla guerra, para que después de rompidas las lanças hieren con aquéllas a los enemigos a diestro y siniestro, y hazen la guerra como buenos caualleros pláticos en la guerra y lleuan assí mismo sus maças y martillos y estoques, y espadas y dagas.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 18v.º: En el qual en todos los carteles que ponían amenazauan a todos los oficiales a muerte, y al del *lançón*, el primero, que era yo, que trahía de ordinario de noche y de día vna corcesca de hierro grande conmigo, y me amenazauan, porque les perseguía más que ninguno.

◀ Derivado de **lanza**. El hecho de que el arma denominada *lanzón* sea más ancha que la lanza justifica que formalmente se haya recurrido a la creación de un aumentativo.

▲ Última década del s. XV: c1492 ANÓNIMO, *Corónica de Adramón* (CORDE): Buelto a su padryno le dyxo: «Señor, perdonadme -llevá este *lançón* tuyo y my estoque; yo llevaré lo deste cavallero».

La Academia precisa en su definición que este tipo de arma es utilizado normalmente por los guardas de las viñas u otras haciendas de campo. Sin embargo, en nuestros textos, vemos que *lanzón*, frente a esa restricción de uso indicada en los diccionarios de lengua y algunos técnicos que se han hecho eco del académico (CABANELLAS), es un arma empleada en funciones bélicas.

**lanzuela, lançuela.** *f.* Lanza pequeña que solían usar los moros, sobre todo en el período de la Reconquista.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 47v.º: Y su ayudante ha de seruir con vna gineta de hierro, algo crecido, como corcesca mediana, o *lançuela* morisca, que es galana y perfeta. Y la asta ha de ser vn palmo más alta que su estatura, sin ningún flueco ni borla, y enel quento, vn casquillo redondo sin punta, que si alguna vez diesse con el quento algún encontrón, no perjudique al soldado, o moço, o bagajero, o viuandero, o lo que fuere.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 271: Le entregaron a las Moras para que también ellas tomasen su venganza en él, las cuales le llevaron arrastrando fuera del pueblo, y hiriéndole con almaradas, *lanzuelas* y piedras, le acabaron de matar.

*Ibid.*, I, 389: Quiso retirarse con tiempo, antes que le atajasen, porque los tres mil hombres, que tenía consigo era ruin gente y desarmada, que solamente llevaban hondas para tirar piedras y algunas *lanzuelas*; y si los caballos las hallaran en tierra llana, no dexaran hombre de ellos a vida.

◀ Diminutivo de **lanza**.

▲ Inicios del s. XIV: a1300 ANÓNIMO, *Biblia* (CORDE): Ellos dauan grandes bozes & taiauanse con cuchiellos/ segunt su costunbre & con *lançuelas* que derramasen/ sangre. En la centuria anterior aparece el término *lanzuela* con el valor de ‘instrumento que sirve para sangrar’ señalado por los diccionarios de lengua que lo tratan como equivalente de *lanceta*: MOA (1250?-1300?) [KASTEN / NITTI]: e después iassentes aquellos logares con una *lançuela* de sangrador. e guarden que las

non fieran con la lançuela en los dedos. Corominas / Pascual (*s.v. lanza*) señalan que este derivado aparece por primera vez en la obra de Nebrija.

La Academia señala en la entrada *lanzuela* que se trata de un diminutivo de *lanza* y a partir de 1884 añade esta segunda acepción marcada como antigua: «lanceta para sangrar». Ninguna obra lexicográfica, técnica o general, recoge el significado visto en nuestros textos.

**leba.** → **leva.**

**lechera.** *f.* Tablado o armazón de madera sobre el cual se colocan las piezas en batería.

1595 MENDOZA, *Teórica y práctica*, 99: Plantadas estas piezas con sus *lecheras*, que se hazen de tablones maderos, o çarzos se cubren con cestones y fossos, assí para seguridad de los gastadores, que asisten al retirar las con los artilleros, y de otras cosas necessarias, como para la guarda de la artillería fortificando el sitio della.

◀ Derivado de *lecho* (del lat. LĒCTUS ‘cama’) con el sufijo *-era*, que indica lugar destinado a lo que designa la base.

El término *lechera* era utilizado antiguamente con el significado de ‘litera’. Metafóricamente el armazón sobre el que se apoyan o «descansan» las piezas de artillería puestas en batería ejerce la función de un lecho o litera y además, existe parecido formal entre la realidad militar y las primitivas literas o lechos portátiles.

▲ Finales del s. XVI: 1595 MENDOZA, *Teórica y práctica*.

En el CORDE, aparte del mismo ejemplo extraído de nuestro corpus, sólo encontramos en un tratado de fortificación una ocurrencia distinta para *lechera* con la acepción militar que nos ocupa: 1598 ROJAS *Teórica y práctica fortificación*: Y mucho género de herramientas, como son picos, palas, hazadas, hazadones, hachas, azuelas, barras de hierro, barrenas chicas y grandes y algunos carpinteros, que son de mucha importancia en un presidio para hazer *lecheras* para el artillería. Con el sentido no especializado ‘manta o cobertor para el lecho’ se registran las variantes *lichera*, *lecheras* en el último tercio del s. XIII en la obra de Alfonso X (*cfr.* KASTEN / NITTI).

*Vid. explanada.*

**legión, lejión.** *f.* Cuerpo de tropa en que dividían los romanos su ejército, compuesto de caballería e infantería.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 15v.º: Avéys de saber que en cada nación en el ordenar su gente para la guerra a hecho en su exercicio o milicia un miembro principal, el qual si le han differenciado en el nombre han variado poco en el número de los hombres, porque todos lo han compuesto desde seys a ocho mil hombres, y a este miembro los Romanos lo llamaron *legión* y los Griegos falange, y los franceses caterva, y este mismo los çuyços que de la antigua milicia retienen alguna sombra le llaman conforme a los Italianos batallón, y nuestros Españoles le nombran esquadron

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 28v.º: Y assí, todas las naciones que más han florecido en el gobierno y trato de la milicia, han puesto cierto límite a la junta de la gente de guerra, no dando lugar a que el cuerpo que de toda ella se huviesse de hazer passe de cierto número señalado, el qual, aunque entre tanta variedad de provincias casi fue uno, pues nunca passó de seis a ocho mil hombres, como consta de diversos autores, los nombres con que fue nombrado fueron diferentes, porque los romanos le llamavan *legión*, los griegos falange, los franceses caterva y los modernos italianos y españoles le llaman batallón.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 26r.º-26v.º: Y así creo que las *lejiones* fueron ordenadas de los romanos no solamente por umano consejo, mas aún por divina boluntad; en los quales fueron ordenadas de manera las diez cohortes que parecían todas ellas ser un cuerpo solo y que uniformemente están todas unidas, porque los soldados suben a mayor grado como en rueda por diversas esqüelas y cohortes, de manera que un aventajado subía desde la primera cohorte a la décima y desde allí bolbía a la primera con mayor sueldo y mayor grado de oficio, y lo mismo corría por los centuriones y los demás, cada uno en su oficio.

◀ Del lat. LEGIO, -ŌNIS ‘cuerpo de tropa de la milicia romana’.

Aunque este término sufrió desde la época medieval una ampliación semántica para referirse a un cuerpo de tropa que nada tiene que ver ya con la realidad específicamente romana, en nuestros textos siempre que aparece lo hace para referirse a la Antigüedad Clásica. De hecho, podemos ver en los ejemplos elegidos, cómo los autores establecen una comparación entre los distintos nombres que se emplean, según las civilizaciones, para designar a un determinado grupo ordenado de gente de guerra.

▲ Mediados del s. XIII.

Con el significado general de ‘nombre dado a cierto cuerpo de tropa’ encontramos la primera ocurrencia a mediados del s. XIII: c1250 ANÓNIMO, *Poema Fernán González*: Quando fueron con él juntados sus varones,/reyes e ricos omnes e muchos infançones, /sy todos los contásemos, caveros e peones,/ serían más por cuenta de cinco mil *legiones*. Con el sentido figurado de ‘número indeterminado y copioso de personas’, se encuentran ejemplos en nuestro idioma desde inicios de dicho siglo: 1200 ALMERICH, *Facienda Ultramar* (CORDE): A cabo de aquella mar vyo Jhesu Christo .i. demonyado e echo de so cuerpo .v. mil e .dc. e .lxvi. diablos, una *legión* entera, e estos diablos

mándolos entrar una grey de puercos e afogaronse en la mar. Delante Tabaria, a parte de orient, a un castiello que a nonbre Magdalo. Ont d[iz] fue María Magdalene. En el último tercio de esta misma centuria, también se documenta el valor etimológico visto en nuestros textos: *General Estoria IV* (1280) fol. 195r49 (Gago Jover 2002: s.v.): Fueron tantos aquellos que los senadores & el común de roma escogieron desta guisa que finieron ende luego diez *legiones* & la *legión* así como cuentan las estorias & los sabios que ende departen es seys mill & seyscientos & sesenta 6 seys omnes de armas de guisa que las sus cuentas uan de vi en seys todas. Corominas / Pascual (s.v. leer) sitúan la primera documentación de *legión* en esta obra. En la obra de KASTEN / NITTI se recoge un ejemplo la *Estoria de España I* (1270-1284).

*Vid.* **batallón, caterva, falange.**

**legionario, -a, lejionario, -a.** *adj.* Perteneiente o relativo a la legión. *U. frec. como s. m.*

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 22r.º: Aquellos infantes forasteros por la práctica que tenían con *legionarios* Romanos eran tan útiles infantes como ellos, porque eran disciplinados como ellos, y por esto en el ordenar de la batalla los ordenavan así como a ellos. Pues el que supiere cómo los Romanos se ordenavan para dar una batalla sabrá cómo lo ordenavan todo.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 36r.º-36v.º: Más amplia y específicamente se pudiera tratar lo hasta aquí tratado; pero habiendo de ser breve, parece que, por agora, basta haber dicho que en que la gente *legionaria* o entretenida sea bien gobernada, ejercitada y obediente consiste gran parte de la buena disciplina militar, y pues se ha formado un Tercio con todo lo a él necesario, presupuesto que así hayan de ser todos y que lo dicho de la gente de a pie se entienda de la de a caballo entretenida, no será fuera de propósito decir algo in genere sobre el formar de un ejército, conducirle, alojarle y avituallarle.

*Ibid.*, 2r.º: Los soldados entretenidos, que entre Romanos se llamaron *Legionarios*, porque eran elegidos con gran curiosidad, debían a lomenos [*sic*] ser aptos al manejo de las armas, que en este tiempo se vsan y tener sueldo bastante a entretenerse sin agrauio de nadie.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 19v.º: Ay otro género de ombres a cavallo, *lejionarios* o contínuos, porque siempre andan junto a la lejión, a cuyo exemplo instituyeron los de a cavallo con grebas.

◀ Del lat. LEGIŌNĀRIUS, -A,-UM ‘de una legión’.

▲ Primera mitad del s. XIII: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre* (CORDE): Ordenó millarías por mandar mill varones, /otros que guien çiento, que dizen çenturiones,/ otros quincuagenarios e otros decuriones,/ puso *legionarios* sobre las legiones.

**legítima.** → **culebrina.**

**leva<sub>1</sub>, leba, leua.** *f.* Reclutamiento de tropas o soldados para la guerra.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 125r.º: Y por parecerle a la Reyna y Consejeros (por lo que refiero) estar con demasiada gente su Reyno, estimaua assí mismo serle de mucho fruto assistir a los rebeldes de *Leuas*, purgando sus tierras con ellas, preuiniendo que la multitud de pueblo, y ociosidad no engendrase alguna alteración en él.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 22: En todas las provisiones y *leuas* de gente que se hazen para qualquiera facción de guerra, por mar o tierra, se da, de ordinario, a entender ser con diferente motivo del que se tiene, por no dar tiempo al enemigo para apercebirse, preuiniendo los dissinios a su contrario.

*Ibid.*, 45: Assimismo teniendo V. A. las *leuas* y prouisiones a punto, y el ejército compuesto ha de tratar, juntando assí las cabeças dél, como los demás personajes de su Consejo, que vandos y defensas se han de publicar, assí por tener la gente en buena diciplina, como por respeto del bien público.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 70: Y en particular de todas las personas y offiçiales de guerra que van de baxo de su orden, mando y dominio, assí de cargos pre heminentes [*sic*] como de offiçios Reales y precissamente del modo que se deue tener en las *leuas* y preuenciones que tocan y dependen a la prouisión y preuención del Capitán general della.

◀ Derivado de *levar*, en su acepción militar tomada del fr. *lever* ‘enrolar, reclutar’ (documentado desde finales del s. XVI). *Cfr. Grand Robert (s.v.)*.

▲ Último cuarto del s. XV: 1485-1488 ANÓNIMO, *Documentación medieval Sello (CORDE)*: Los Reyes Católicos ordenan al concejo de Ávila que no exija a los judíos de la aljama abulense contribuciones de hombres y *levas* para la guerra de los moros, pues tienen privilegios de los anteriores reyes que les eximen de ello, debiendo tan sólo contribuir a la hermandad de la ciudad.

Gago Jover (2002: *s.v.*) registra esta palabra en la segunda mitad del s. XIII: *Siete partidas (2ª partida)* (1491) fol. 127r95: En las ordenanças reales libro quarto título seys manda quelos capitanes que van por mandado del rey alas fronteras que cada vno en su capitania pueden enviar por viandas & por la gente que ouieren menester alas comarcas que el rey les diputare para ello & non a otras partes & quelos capitanes & alférez delas çibdades & villas sena tenidos de yr con las gentes de su capitania do el rey estouiere & que sean reuelados los labradores de *lleuas* quando buena mente se pudiere fazer. Sin embargo, sospechamos que se trata de un error de lectura. En el diccionario de

KASTEN / NITTI no figura ninguna variante de esta palabra. Corominas / Pascual (*s.v. leve*) fechan la primera documentación de *leva* en la primera década del s. XVII.

*Vid. recluta.*

**leva<sub>2</sub>, leba, leuie, leví.** *f.* Palanca empleada en la artillería para elevar las armas.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 97v.º: A la hordenança de los gastadores dicha siguen los carros que llevan los instrumentos y máquinas de encavalgar y desencavalgar el artillería y tirarla, que son estas: la cabria, la bancaza, los arganos con sus tallas y la escalera, cordones o gumenas, martinetes, *levas* y banquillos que, comúnmente, los artilleros llaman burros.

*Ibid.*, 109v.º: Ha de tener, assí mismo, el argano con sus estangas, cordones y polijas de bronce. Ha de tener dos escaletas con sus pernos de hierro y *levas*; ha de procurar de tener una estruja, como el el capítulo 17 del quarto se halla.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 208: Asse de hazer para que salga bien, en vna noche desde su principio a su fin, que es lleuar los cestones, zarzos, cestas, palas, azadas, escalas pequeñas, hazer las troneras, y henchir los cestones de tierra, lleuar las esplanadas, lleuar las piezas y las municiones; y para ellas la paja, o seno, los barriles, agua, pellejos, cuerdas, martinetes, *lebas*, y todo lo necesassario; haziendo lo mismo para las piezas de defensa, *lebas*, que con la batería se an de plantar en vna noche.

*Ibid.*, 61: La figura que se sigue muestra cómo, después de barrenada la pieza, se le haze el fogón, y lo necesario para ello, y la *leva* hecha de tres leños, los dos con sus agujeros yguales para las clavijas de hierro que van puestas en ellos, que sirven, con los dos maderos de sus lados, para levantar la pieza, con uno largo llamado leva que asse en ella para poner debaxo banquillos, cuñas, maderos o qualquiera otra cosa. Ingenio fácil y muy provechoso para el manejo de artillería.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 138r.º: Prinçipalmente las que vuieren tocado en su repartimiento y a compañar las hasta sus puestos y batería hasta auer las repartido y entregado con todo su menester y seruiçio de cuñas, cargadores, bocados, balas, póluora y *leuies*, con algunas cuerdas de retenida a sus artilleros, por façilitarles el trabajo si se ofresçiere con fuerça y presteza.

*Ibid.*, 139: Y sino las vuiere que el mismo las sepa hazer, o darla traça que de pellejos de buena lana merina de carnero se hagan, y las cucharas con su razón yquenta y en rompiéndose las cuñas y *leuies* deue procurar la dicha prouisión de modo que no falte con bocados póluora y balas y lo de más a la ocasión del tirar los artilleros.

◀ *Gal.* Del fr. *leuée*. Elena Varela (2005: s.v.) registra el término *levié*, *levi* (que prefiera transcribir con acentuación aguda de acuerdo con el étimo francés) como galicismo documentado en la obra de Ufano. En español tenemos el vocablo *leva* con el mismo significado que tenía *leuie* en el texto de aquel autor, esto es, como una palanca usada para levantar las piezas de artillería. En nuestros textos, además de la forma más próxima al galicismo empleada por Diego de Ufano, encontramos ejemplos de *leva* en dos obras: **1592** COLLADO, *Plática manual* y **1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*. A esta última también se refiere Elena Varela, para la cual nos dice que encuentra «varias veces un término de la misma familia, *leva*, seguramente de igual significado». La Academia incluye la acepción de ‘espeque’ en la entrada de la forma adaptada a nuestra lengua, *leva*, en la edición de 1899. Desde el primer diccionario académico, *espeque* se define como «especie de palanca, de que se sirven los Artilleros para mover las cureñas». Anteriormente, Domínguez (1848) en su diccionario incluía un significado para *leva*, que aunque lo relaciona con la marina, estaba próximo al que nos interesa: «Toda barra grande de madera que sirve de palanca». Nos encontraríamos, pues, ante un galicismo militar. La constatación en un autor de nuestros textos de la variante no adaptada al sistema fonético de nuestra lengua nos ayuda a proponer esta procedencia en la segunda acepción. Recordemos, como se hará en más de una ocasión, la proclividad de Ufano en su tratado a introducir términos galicistas.

▲ Finales del s. XVI: **1592** COLLADO, *Plática manual*.

*Vid.* **cabria**, **cabrilla**, **cric**, **espeque**, **martinete**.

**levantamiento**, **lebantamiento**. *m.* Rebelión, sublevación, normalmente con uso de armas.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 151-152: En el mismo tiempo que el duque de Sesá partió para el socorro de Órgiva y don Juan entendía en reformar las desórdenes, se alzó Galera, una legua de Güéscar en tierra de Baça, lugar fuerte para ofender y desasosegar la comarca, en el paso de Cartajena y reino de Granada y no lexos de Valencia; mas los de Güéscar, entendiendo el *lebantamiento*, fueron sobre el lugar con mil y docientos hombres y alguna caballería; estubieron hasta dos o tres días sin hacer más que salvar cuarenta cristianos viejos que estaban retirados en la iglesia.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 35-36: Esto obliga, en los *levantamientos* de las ciudades y provincias o motines de gente de guerra, a castigar los que les dieron principio y movimiento, siendo autores dellos, perdonando, en general, a los demás, pues no es possible castigar la multitud.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 237: Los Moriscos del Albaycín habían tenido más cierta nueva de lo que había en la Alpuxarra, y andando todos



turbados, unos se holgaban que los Alpuxarreños hubiesen comenzado el *levantamiento* con riesgo de sus cabezas, y otros que deseaban rebelión general.

◀ Derivado de **levantar**.

▲ Mediados del s. XIII: a1250 ANÓNIMO, *Bocados de oro* (CORDE): E estava un sabio en una villa, que era levantada en vandos, e non ovo ende cuidado, e dixieron-le: ¿Cómo non te pesa deste *levantamiento* que vees que es en la villa? E dixo: Por que si tal cosa viese en sueño, non me movería por ella, en despertando-me.

*Vid. motín, rebelión.*

**levantar. 1. tr.** Reclutar [soldados] para la guerra.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 24r.º: Assí mismo uvo en Asia pocos hombres excelentes, porque aquella Provincia estava toda debaxo de un Reyno, en el qual estando por su grandeza la mayor parte del tiempo ocioso no se pudieron *levantar* hombres excelentes en la milicia.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 27r.º: No siendo, como no es, mi intento cargar gasto y costa a los reynos, sino escusarles daños y incomodidades de las que cada día reciben con la gente de guerra y procurar que los reyes gasten sus haciendas en juntar un ejército, de suerte que el dinero que se huviere de gastar sea mucho menos y el fruto con que se hiziere, mayor, regúlese lo que se gastará con los quarenta mil hombres que e propuesto con el gasto que mucho menor número dellos haze quando se ofrece la necessidad de *levantar* gente, y se hallará por cuenta llana que no será la tecera parte de costa la que se hiziere siguiendo el camino que para esto pretendo descubrir.

**2. tr.** Trasladar [el campo, el real] de un sitio a otro.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 15v.º: Y, puestos en su lugar, si los enemigos no dan la batalla, en tal caso, el señor del ejército podría *levantar* su campo y yrse con vitoria, porque él ya hizo su devido, y a este tal no se le podría negar su vitoria, porque aunque no dio la batalla, quedó señor del campo y guardó la palabra que havia dado de dar la batalla.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 12v.º: Demás de los susodicho, digo que quiero advertir al general que mudare su campo o al maestre de campo que mudare su tercio de un alojamiento a otro, la orden que me parece que para esto deve tener y es que, luego que tuviere determinado de *levantar* su campo, deve mandar que toda la cavallería salga fuera, tomando la mitad della la avanguardia y la otra mitad hecho alto hasta que parta la infantería toda y carruajes y bagajes.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 50v.º: y si huviere de *levantar* el real para passar a otro alojamiento, primero embiará el furriel con los gastadores para que aderecen el camino y fortifiquen el lugar a donde huviere de yr a alojar, y hasta saber que esto se a hecho no començará a marchar con su campo.

**3. ~ se. pr.** Rebelar[se], sublevar[se] con el uso de armas.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 194: Éste, o que le pareciese perdía el crédito de hasta entonces, o que fuese obligado al príncipe de Tetuán, juntó el pueblo, que ya estava resolutó de reducirse, persuadiéndoles y afirmando lo que con ellos tratava el Arabaquí ser engaño [...] la gente *levantada*, las cuerdas en las manos a punto, con que los principales avían de ser ahorcados, y el pueblo atado y puesto perpetuamente al remo; sufrir hambre, frío y açotes y seguir forçados la voluntad de los enemigos, sin esperança de otra libertad sino la muerte.

*Ibid.*, 129: Ya Xérgal en el río de Almería, lugar del conde de la Puebla, se avía *levantado* por persuasión de Puertocarrero, mayordomo suyo, que ocupó la fortaleza con poca artillería y armas, echando della al alcaide por persuasión o por descuido; puso dentro gente; mas él, dende a poco, dió en las manos del conde de Tendilla y fue atenazeado en Granada.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 239-240: Debiérades avisarnos antes del agora; y así es, yo haré que el Albaycín se *levante*, o perezcáis todos los que estáis en él. Con estas amenazas salió de su casa dos horas antes que amaneciese, llevando la gente en dos quadrillas.

**4. ~ el cerco.** → **cerco.**

◀ Procedente de *levante*, antiguo participio activo de *levar*, del lat. LĒVARE ‘alzar, levantar’.

▲ Primera mitad del s. XVI; segunda mitad del s. XIV; inicios del s. XIII.

- 1.ª acep.: **1536** SALAZAR, *Re militari*.

-2.ª acep.: c1348-1379 ANÓNIMO, *Crónica Alfonso XI* (CORDE): E rresçelo, que si todas estas gentes se ayuntasen e viniesen ay a él, que non podría escusar de rresçebir dellos muy gran daño; e por esto mandó *levantar* los rreales que tenie sobre Badajoz, \* e fuese por la tierra adelante.

- 3.ª acep.: 1200 ALMERICH, *Facienda Ultramar* (CORDE): E los cuernos que se *levantaron*, .iiii. reyes serán que se levantarán de so yent mas non avran tal fuerça cum él. E en postremo acreçran las malveztades, levantarse a un rey con fuertes fazes e entendent fazannas.

*Vid. alistar, reclutar; alzarse, amotinarse, rebelarse.*

**licencia.** 1. *f.* Ausencia temporal o total que se concede [al soldado] como descanso por enfermedad u otra causa especial, o tras haber cumplido un lapso de permanencia en filas.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 3v.º: Mas porque estos hombres buenos, y que no usan la guerra por officio propio no quieren sacar della sino fatigas, peligro, y gloria quando son sufficientemente gloriosos desean tornarse a su casa, y bivar de sus officios, y quanto a los hombres baxos y soldados comunes que sea verdad que tuviessen la misma orden, parece claro porque cada uno de buena voluntad se desviava del tal exercicio, y quando no militavan holgavan de no ser llamados, y quando militavan deseavan que les diessen *licencia*.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 107: Porque como la mayor parte de la gente que acudía a poblarla eran hombres de guerra o gente advenediza, había tantos tan desenfrenados en los vicios, que la *licencia* militar traen consigo.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 229: Como provee las personas de la artillería y da los sueldos, puede quitarlos y dar a los que le pareciere *licencia*, limitada o absoluta, como lo haze el capitán general, eceptando las personas que no están assentadas por sus órdenes, porque a las tales no la puede dar que limitada.

2. *f.* Permiso [otorgado al soldado] donde consta la facultad para participar en determinado acto o desarrollar cualquier ejercicio relacionado con las armas.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 18v.º: Y no se deve rendir por batalla ni por otro combate ninguno, porque el alcaide rendido no puede ser alcaide de otro castillo, pues se rindió; porque más sano le sería morir peleando con los enemigos, que no vivir habiéndose rendido, porque regla es entre gente de guerra que un hombre rendido no puede combatir con otro sin *licencia* de aquel a quien le rindió. Pues, assí mesmo, el alcaide que rindió un castillo, no puede ser alcaide de otro castillo, si por su persona no torna a ganar el castillo que rindió.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 35v.º: Otrosí, que ningún soldado, después de recibido por el Capitán, aprobado y asentado por los oficiales del sueldo, mude Compañía sin *licencia* en escrito de su Capitán, vista y confirmada por el Maestre de Campo, especialmente para ir a otros Tercios, so pena de ser desterrado por infame del ejército y no poder ganar jamás sueldo de Su Majestad. Y el Capitán que sin tal *licencia* le recibiere, privado de la Compañía, que de no haberse hecho así, ha nascido desobediencia entre los soldados y entre capitanes, diferencias, revueltas y muertes.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 138: Esta cédula se mandó luego confirmar en el Consejo, con relación que algunos Moriscos, so color de tener *licencias* de armas, compraban más cantidad de las que habían menester, y las vendían, o daban a los monfís y hombres escandalosos.

◀ Especialización semántica de *licencia*, del lat. LĪCĒNTĪA ‘libertad, facultad, permiso’.

▲ (¿?) Con el significado general de ‘permiso’ aparecen en nuestro idioma testimonios desde la primera mitad del s. XIII. Con una aplicación específicamente militar encontramos el siguiente texto: c1400 LÓPEZ DE AYALA, *Décadas Tito Livio* (CORDE): E luego estonce todos los otros juraron cada uno por sí, e a los que juraron les dieron el signo (que quiere dezir señal de *licencia*) de la batalla, e tomaron sus armas e fueron a pelear, llenos de yra e de esperança. En el s. XIV se rastrean casos en los que se habla de permiso otorgado por un superior para poder intervenir en la guerra: 1379-1384 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Traducción Plutarco* (CORDE). Mas los bárbaros no lo sufrieron, antes de continer que lures capitanes les dieron *licencia*, uinieron con furor como si fuesen ríos corrientes, encañando a los romanos.

En los ejemplos señalados en ambas acepciones habría de tenerse en cuenta el significado relacionado de ‘documento en que consta la licencia’.

En el primer significado, cuando la licencia que se otorga a un soldado es total, se suele denominar *licencia absoluta* y en muchas obras lexicográficas técnicas y generales se registra este sintagma que se define como «la que se concede a los militares eximiéndolos completa y definitivamente del servicio» (DRAE 2002).

**licenciarse.** *intr. pr.* Obtener la licencia, retirarse de la carrera de las armas.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 44r.º: Lo qual hizieron con tanto denuedo, que ni Prisco, ni ninguno de los suyos quedara a vida sino fuera por vn Capitán de caualleros, llamado Gençono, que como sabio y prudente no auía dado lugar a que los Caualleros de su banda se *licenciasen* fuera de la disciplina militar, con la qual rompió por medio de los enemigos con tanto valor, que en el mayor heruor de su furia, los hizo retirar y boluer las espaldas.

◀ Derivado de **licencia**.

▲ Último cuarto del s. XV: 1379-1384 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Traducción Plutarco* (CORDE): Mas los capitanes no azeptaron el conseio de Alchibiado; & aun Tideo lo *licenció* jniurosament diziendo: «Otros son capitanes, & no tú».

Hasta que el servicio militar dejase de ser obligatorio existían en nuestro país licencias militares y soldados que se licenciaban o licenciados. Estaban en esta condición aquellos que terminaban el período obligatorio de dedicación a la milicia: en los últimos tiempos, nueve meses.

**lienzo, lienzo.** *m.* Parte de la muralla comprendida entre los dos baluartes.

**1566** URREA, *Honra militar*, 90r.º: Quántos exemplos de nuestros tiempos, sin passar más adelante, os podría yo dar de pocos que han vencido a muchos. Antonio de Leyua. Antonio de Leyua algo más combatido fue en Pauía que fueron los de Albarreal en Vngria, y los de Beste en el reyno de Nápoles, o los de Vicouar en tierra de Roma, que se vio derribado el más principal *lienço* de la muralla.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 257r.º: Y aunque la traça de las minas en estos tiempos es la mesma que en los passados los efetos son de mayor importancia, por la violencia notable con que los materiales que en ellas se ponen desbaratan y asuelan qualquier *lienço* de muro o fortaleza por fuerte y inexpugnable que parezca.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo II*, 180: Queriendo pues Aben Humeya poner temor a los ciudadanos, plantó dos pecezuelas de artillería de bronce que llevaba, y comenzó a batir un *lienzo* de muro viejo, tirando asimesmo a las casas que se descubrian por aquella parte; mas luego reventó la una dellas, y un arcabucero hirió desde una tronera al artillero que tiraba la otra, y paró la batería.

◀ Nos encontramos con una voz patrimonial (del lat. LĪNTĒUM ‘tela de lino’) que desarrolla por asociación metafórica una acepción técnica en la milicia. En la fortificación, la parte construida en una obra defensiva llamada *lienzo* puede recordar al trozo de tela que tiene este mismo nombre o a la pieza de dicho tejido o sábana puesta en posición vertical. De hecho, en el siguiente texto de nuestro corpus se alude a la colocación de lienzos como si fuesen telas ubicadas en distintos lugares para ocultar lo que queda al otro lado:

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 130: Y, con la misma, se ponen *lienços* a las bocas de las calles, para que los cercados no vean blanco a donde tirar, en tanto que las fortifica con fossos y traviessas para impedir las salidas de las puortas sobre los quarteles; a que se han de esforçar los de dentro, si ay número de gente para ello, quemando los *lienços* con el poner, después de cargados los arcabuzes las baquetas dentro del cañón y en el rascador, estopas con pez a que se ha de dar fuego disparando el arcabuz luego a los *lienços*, donde la baqueta con el no estar lexos enciende fuego quemándose, efecto que se haze con ballestas y que yo he advertido, hallándome en ocasión que era necesario semejante remedio.

Igual motivación habría llevado probablemente a los italianos a la hora de elegir el nombre *cortina* para bautizar la misma realidad militar. En la construcción o arquitectura se emplea igualmente por asociación metafórica la palabra *lienzo* para designar la ‘fachada del edificio o pared que se extiende de un lado a otro’.

En el *Diccionario de autoridades* (s.v. *lienzo*) se pone de manifiesto la preferencia que se tiene por la utilización de dicho italianismo (*cortina*) como término de fortificación en detrimento de *lienzo* y en nuestros textos se puede constatar la frecuencia de uso del primero frente a segundo.

En algunos diccionarios técnicos se distingue entre *lienzo* y *lienzo de muralla*. Es el caso, entre otros, de Hevia (1857) quien define la primera voz como: «cara del baluarte comprendida desde el ángulo de la espalda hasta el ángulo flanqueado» y el sintagma *lienzo de muralla* del siguiente modo: «El pedazo de muralla que corre en línea recta de baluarte a baluarte o de cubo a cubo». Esta misma solución es llevada a cabo por Wartelet (1863), solución criticada por ALMIRANTE que cree que no debe interpretarse *lienzo* como cara del baluarte y que acusa a Moretti de precursor de esta errónea asociación. En el diccionario de CABANELLAS, aunque son conscientes de la desaprobación de Almirante, se distingue en la macroestructura entre *lienzo o lienzo de muralla* y *lienzo de baluarte*.

▲ Segunda mitad del s. XV: c1453 *Crónica don Álvaro de Luna* (CORDE): Los caualleros del Maestre que tenían cargo de las minas, después que por ellas derribaron un *lienço* del adarue, el qual los de dentro repararon, fizieron después otra mina para salir por ella a la caba e valuarte que avían fecho los de la villa.

**ligero, -ra.** → arma, armadura, caballería, caballo.

**limpiador.** *m.* Palo con un zoquete en su extremo que se introduce en el ánima de las piezas de artillería para limpiarla.

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 75r.º: De tres géneros de cosas, pues, es menester yr proveýdo, que son: mantenimientos para toda la gente y animales, de los cuales queda dicho; de armas ofensivas y defensivas, como es la artillería, (desta lleve cañones, culebrinas, falconetes enteros y estas mismas pieças medias, y sacres largos, que son las pieças que comúnmente se usan, como adelante se dirá, pólvora, balas y plomo para ellas y los instrumentos para su uso necesarios, como son atacadores, cargadores y *limpiadores*).

1595 ISLA, *Breve tratado*, 45r.º-45v.º: Saber si la pieça está limpia por de dentro. Y para saber lo hará desta manera: meterá la asta del *limpiador* por la boca de la pieça hasta adonde entrare y, después de aver tentado por de dentro con la asta, la medirá por encima de la pieça y si no allegare al fogón, será por suziedad que tiene de dentro y la limpiará como verá.

1612 UFANO, *Tratado artillería*, 134: Enflamada la póluora voló por el ayre al miserable artillero y le hizo pedaços, lo qual visto por el constable y paresçiendo le que la falta auía si do del artillero por no aber la bien *limpiador* [*sic*] tomando el *limpiador* después de dispararla la limpió muy bien tres vezes y com el diablo

es subil y nunca duerme pareciendo quedar satisfecho la boluió a cargar y le sucedió al desdichado, lo mismo que al artillero.

◀ Derivado de *limpiar*, que procede de *limpio* (del lat. LĪMPĪDUS ‘claro, transparente’), con el sufijo *-dor* que implica nombre de instrumento. Se denomina *limpiador* el utensilio o instrumento empleado en la artillería de acuerdo con la función que desempeña (la de limpiar).

Esta palabra no es tenida en cuenta en su acepción técnica en los diccionarios de lengua. La primera obra lexicográfica en la que encontramos una definición específica es de Gaspar y Roig (1855): «Instrumento de minador, que sirve para limpiar el agujero en donde ha de introducirse la carga, a medida que se le ahonda con la barrena o con la barra de mina». El diccionario de Zerolo (1895) y el de Rodríguez Navas (1918) se harán eco de este significado. Sin embargo, la información que reza en esta definición en estas obras no se corresponde con el significado interpretado en nuestros textos, donde *limpiador* hace referencia al instrumento empleado para limpiar las piezas de artillería.

▲ Última década del s. XVI: 1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*.

*Vid. lanada, rascador, sacatrapos, zoquete.*

**listar.** → **alistar.**

**llave, llaue.** *f.* Mecanismo que sirve para disparar las armas de fuego portátiles.

1592 EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 81v.º: Ha de ordenar el Sargento mayor a los Sargentos de las vanderas que tengan gran cuydado en sus compañías de mirar que los arcabuzeros tengan sus arcabuzes adereçados y sin rotura de serpentina y *llaue*, que si esto les falta los arcabuzes no les siruen más del peso y fastidio que lleuan con ellos y sería vna cosa muy acertada que todos ellos lleuassen vna *llaue* de arcabuz sobrada, que cabe en poco volumen y nunca se hallarían desarmados.

◀ La voz patrimonial *llave* derivada del lat. CLĀVIS, -IS ha adquirido múltiples especializaciones desde su sentido más general (‘instrumento normalmente metálico que introducido en la cerradura permite abrir y cerrar el mecanismo de ésta’). Así, en la milicia llevará este nombre el dispositivo que sirve para activar el disparo de las piezas de fuego, como si se tratase de una llave que permite dar salida a la carga explosiva de dichas armas.

▲ Finales del s. XVI. Son escasos los ejemplos para este término en su aplicación técnica en la milicia. El primero que localizamos desde el punto de vista cronológico es el que aparece en nuestro corpus: **1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*; el *Diccionario de autoridades* autoriza esta acepción con un texto de la primera mitad del s. XVII (*Arte de ballestería*, de Martínez de Espinar): El gatillo ha de peinar por parejo en el rastrillo, para que entre bien la lumbré en la zazoleta, que hai *llaues* que desparcen las chispas y es porque dan golpe y no peinana. Pagés (1914) ofrece en segundo lugar, después del tomado de *Autoridades*, un caso extraído del *Romancero*: Don Pablo le presentó / De avara dos escopetas/ con las *llaves* granadinas.

Para designar la misma realidad, en los documentos de nuestro corpus se usan las voces **serpentina** o **serpezuela**.

*Vid. serpentina, serpezuela.*

**lombarda**. *f.* Pieza de artillería de cañón corto, grueso calibre y boca muy ancha.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 175: Estando en estos términos comenzó el marqués de Vélez a batir a Galera con seis piezas de bronce y dos *lombardas* de hierro, despacio y con poco fructo, saltavan fuera los enemigos haciendo daño sin rescebillo.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 59r.º: Algunos tienen opiniones que a un tiro de una pieza le han de echar en el servidor tanta pólvora que esté lleno. Y, si es falso, podría reventar la tal pieza, si se le da más de la tercia parte del tercio de su pelota, y, por el tanto, se deve cargar con los cartuchos, que deve tener hechos el artillero del peso de la bala, assí como *lombarda* o artillería de bronce, hase de hazer de dos bocas y media de anchor y quatro de largo la pólvora que cupiere, y si fuesse artillería de bronce, cada vez que uviere de cargar con los cartuchos, por la parte de abaxo se le ha de dar una cuchillada del tamaño de quatro dedos, después, metello en el cargador y vaya la cuchillada hazia la punta y hazia arriba; porque quando la pieza de denlante, quando quiere desembrassar, descoyuntándose las manos, queda hazia arriba la cuchillada derecho al fogón.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 212: Y dende a tres días, viendo que se estaban quedos los Moros, salió con todo el campo, y cercó aquella villa, y la batió con seis piezas de bronce y dos *lombardas* de hierro; aunque con poco efeto, porque salían los Moros fuera cada día, y hacían daño sin recibirlo, y no hubo asalto ni cosa memorable.

**2. ~ pedrera**. *f.* Lombarda de cañón corto que se carga por la culata, que está abierta para recibir, normalmente, piedras.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 225v.º: Ay otro género de piezas, que llaman *lombardas pedreras*; las cuales son cortas, de suerte que todo el largo dellas es



poco más o menos de vna vara, destas ay vnas con cámara y otras sin ella, tiran pelota grande, y pueden jugar según las crueñas [*sic*] que les hizieren, o de baxo arriba, o de arriba abaxo que es lo mesmo que tirar desde el punto C. hazia B. o desde C. hazia D.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 12: La primera pieça llamada *lombarda pedrera* o despacha caminos, aunque puede ser de hierro colado, es hecha a martillo y forjada de gruesas barras o planchas de hierro y labrada en fragua, sirue para tirar valas de piedra, dados y otras piedras guijeñas y rollizas, pedernales, dardos y perdigones.

*Vid.* **bombarda, cañón, pedrero, -ra.**

◀ La palabra *lombarda* es una creación española por etimología popular sobre la unidad léxica *bombarda*. Así lo advierte ya Covarrubias (1611), quien tras definir «vn género de escopeta, cuya inuención se truxo de lombardía» expone en su obra la opinión que el Padre Mariana introduce en su *Historia de España* a propósito de este nombre, que se debería, según él, a una etimología popular, por pensarse en Lombardía como lugar de origen: «Dichos assí por auer venido a España de Lombardía». No obstante, el autor del *Tesoro* considera que se trata más bien de un origen onomatopéyico: «Yo sospecho que pudieron tomar este nombre de la respuesta que dan al disparar, y auerse dicho bombardas por la figura onomatopeya». El *Diccionario de autoridades* está de acuerdo con la opinión del Padre Mariana: «a quien se dio este nombre por hauerse trahído las primeras de Lombardía». En la edición de 1884 la Academia que se pronunciará, por segunda vez, acerca del étimo del término *lombarda* sigue manteniendo que procede «De Lombardía». En las tres últimas ediciones, contamos con distintas soluciones: «De *bombarda*, relacionado con *lombardo* por etimología popular» (*DRAE* 1984); «De etim[ología] desc[onocida]» (*DRAE* 1992); «Del lat.tardío *Longobārdus*, longobardo» (*DRAE* 2002). En esta última edición, se agrupan bajo el lema *lombardo-da* todas las acepciones propias del sustantivo femenino *lombarda*.

En la segunda entrada que le dedica el *Grande dizionario della lingua italiana* a *lombarda* se define este término como *bombarda*. Al final del artículo lexicográfico leemos: «Deriv[ato]. dallo spagn[olo]. lombarda, da bombardar ‘arma da fuoco’, per dissimilazione» (*cf.* BATTAGLIA: *s.v.*). La lexicografía italiana —también Terlingen 1943: 209— defiende que el español tomó prestado el italianismo *bombarda* y que, por disimilación, nuestra lengua resolvió cambiar la consonante inicial bilabial por la líquida lateral. Este resultado retornará nuevamente al italiano desde la segunda mitad del s. XV o primer tercio del siguiente (época en la que se rastrean los primeros ejemplos en aquel país). Esto llevaría a pensar que una vez incorporada *bombarda* desde Italia, se produjo la mutación en favor de *lombarda*. La presencia de *bombarda* en textos del s. XV le lleva a hablar a Terlingen de una posterior reintroducción. Sin embargo, ya vimos en el estudio de la voz *bombarda* que Corominas / Pascual (*s.v. lombardo*) proponían

un sentido inverso, esto es, sobre la base *lombarda*, la obtención de *bombarda* por influencia de *bomba*. Así pues, sólo nos quedaría pensar que desde el último cuarto del s. XIV —los primeros testimonios de *lombarda* en nuestro idioma datan de finales del s. XV o inicios de la centuria siguiente (v. Terlingen 1943: 209 y ALMIRANTE: s.v. *lombarda*)— se adaptó la forma *lombarda* para la nueva invención italiana bautizada como *bombarda* desde el bajo latín italiano y que a partir del s. XV este significante de origen español conviviría por contagio del italiano o por influencia de *bomba* —como se señalaba en el *DCECH*— con la variante *bombarda*.

▲ Finales del s. XIV- primer cuarto del s. XV.

Terlingen (1943: 209) encuentra el término *lombarda* en la *Crónica de Enrique III*, que abarca el período de 1390-1406. Próximos desde el punto de vista cronológico son los textos citados por Clonard, aludidos también por Terlingen (*Crónica de Don Juan II*, 1406-1411); *Crónica del condestable Don Álvaro de Luna*. Corominas / Pascual (s.v. *lombardo*) hallan la primera documentación en el *Glosario de Palacio*.

En el diccionario de ALMIRANTE se registra abundante información histórica acerca de esta palabra y se incluyen algunas propuestas etimológicas muy dispares.

En la trayectoria del diccionario académico se percibe una manifiesta imprecisión a la hora de definir la voz *lombarda*. Así, en las primeras ediciones podemos leer: «Cierta género de escopeta de que se usaba en lo antiguo» (*Diccionario de autoridades*) o «cañón de artillería de varios calibres, servía para arrojar piedras de enorme peso, y al parecer siempre con pólvora». (*DRAE* 1803). En la edición de 1843, se suprime esta última precisión («y al parecer siempre con pólvora»). A partir de 1914 se remite a la voz *bombarda*. En 1970 vemos: «Cañón antiguo de gran calibre, *bombarda*»; y en 1984 se incorpora una nueva acepción militar «proyectil de forma esférica arrojado por esta clase de cañones», que se mantendrá hasta la última edición.

*Vid.* **bombarda**.

**lombardada**. *f.* Disparo efectuado con la lombarda.

**1503** AYORA, *Cartas*, 8, 54-55: El jueves en la noche que el Duque salió al Campo, López Sánchez y Ruy Díaz, y mi hermano, y yo, con fasta 50 de caballo y 30 Peones fuimos para salvar de la orilla del Real muchos caballos que allí tienen dentro de una grande acequia del Estaño, que faze el Real muy más fuerte por aquélla, y en fin los truxéramos, si no fuera por falta de nuestros Peones, que nos ficieron tan mala compañía que nos sintieron y nos echaron de allí con muchas *lombardadas*.

◀ Derivado de **lombarda**.

▲ Primer tercio del s. XVI: 1527 DÁVILA, *Nao S. Gabriel* (CORDE): Un hombre de los de la nao con dos franceses, y dijo: que no tirasen, questaba haciendo partido con los franceses, no embargante que ellos no cesaban de tirar *lombardadas* a la nao.

**lombardear.** *tr.* Batir con lombardas.

**1503** AYORA, *Cartas*, 10, 69: Ayer yo fui de parecer en el Consejo que peleásemos con los Franceses tomándoles lo alto de la sierra, que aquello se puede facer fácilmente con la flor y mayor parte del Peonage, y con alguna artillería menuda, quedando la gente de caballo y toda la artillería y algunos Peones a la falda de la sierra para *lombardear* el Real y facer que los Franceses no pudiesen facer mucho esfuerzo a la parte de arriba, y que fuesen con los Peones muchos hombres señalados de los que aquí hay por delantera.

◀ Derivado de **lombarda**.

▲ Finales del s. XV: 1496 ANÓNIMO, *Coplas casamiento hija del Rey de España* (CORDE): Los atabales y trompetas/ escomiençan de tocar/ y las fuertes lombardetas/ chicas grandes medianetas/ todas iuntas a tirar/ quienpudiesse declarar/ con razones bien suaues/ el muy grand *lombardear*/ queescomiençan de tirar/ los que estauan enlas naues.

**lombardeta.** *f.* Lombarda de cañón y calibre más pequeños que la común.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 234r.º: Y comunciando esto con el doctíssimo maestro Gerónimo Muñoz, me dixo, que él tenía por falsa la opinión de Tartalla, y que tratando él de apurar la muy de veras, auía hecho disparar algunos morteretes, y *lombardetas* particularmente, y vna dellas hizo encaualgar de tal arte en su crueña que seruía para tirar como morterete, y cómo tiran las pieças largas, y disparándola en vn llano halló que esta *lombardeta* que tenía de largo cerca de quatro palmos y arrojaua pelota de piedra [...] tiró 80 passos hasta el primer golpe.

*Ibid.*, 226r.º: Las *lombardetas* es bien encaualgarlas, de manera que sirvan como morteretes y pieças largas, tirando desde la letra XYZ hazia XYZ o hazia la letra XYZ, guardando el orden que en las culebrinas, basiliscos y serpentinatas se a dado, o desde XYZ hazia XYZ o hazia el punto XYZ, siguiendo el que he dicho en el uso de los morteretes.

◀ Diminutivo de **lombarda**.

▲ Finales del s. XV: 1496 ANÓNIMO, *Coplas casamiento hija del Rey de España* (CORDE): Los atabales y trompetas/ escomiençan de tocar/ y las fuertes *lombardetas*/ chicas grandes medianetas/ todas iuntas a tirar/ quienpudiesse declarar/ con razones bien suaues/ el muy grand lombardear/ queescomiençan de tirar/ los que estauan en las naues.

**lombardero, lonbardero.** *m.* Soldado encargado del manejo y cuidado de las lombardas.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 290: Reçebí vuestra carta en que me escrevistes como e enbiávades los *lonbarderos*, y ellos son venidos y yo os tengo en graçia y merçed su venida porque son personas de que yo estó contento.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 5v.º: Y para esto deuen llevar vn ingeniero para leuantar los tiros, carpenteros para adereçar los exes y otros ingenieros para limpiar los tiros, *lombarderos* que sean buenos maestros en su arte; carros de municion, de pelotas y poluora.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 22vº-23r.º: Aviéndose de pelear, han de tener cuenta con lo ordinario que se suele hazer de apercebir sus *lombarderos*, y baldes y medias botas con agua y vinagre como es costumbre, con todos los demás reparos que se hazen.

◀ Derivado de **lombarda**.

▲ Primera décadas del s. XV: 1406-1411 ANÓNIMO, *Crónica Juan II* (CORDE): E como los *lombarderos* heran nuevos tirauan mal, e con pocas açertaban en la villa, así que tiraron dos días que no podían tomar el siesto.

**loriga.** *f.* Coraza o armadura de hierro compuesta de peto y espaldar, constituida por placas metálicas sujetas a un colete normalmente de cuero.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 23v.º: Y en la batalla de Mallos le atrauessó vna saeta de dos codos la *loriga*, y el pecho hasta la cerviz, que son muestras bastantes, de que en sus vencimientos y contiendas, que con tan varias naciones tuuo, no fue de tanto efeto la compañía y fauor de la ventura, como el de su esfuerço.

**1595** PÉREZ HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 32: El Maestre, viendo el reparo hecho, se dejó caer con la espada de revés por bajo, y le dio una herida en el muslo, que no le prestó la *loriga* que encima llevaba, para que la fina espada del Maestre no hallase carne. Desta manera los dos caballeros andaban muy bravos y encarnizados, dándose grandes golpes.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 131v.º: Menores penas eran removerlos de sus honrosos lugares; echarlos de los alojamientos, y tiendas y reparos del campo; [...] darles pan de cevada; mandarles comer en pie; quitarles la lança, el cavallo, la *loriga* y, en presencia del pretorio, hazer que el soldado esté en pie un día (que esta penitencia dio Augusto César por algunos delitos).

◀ Del lat. LŌRICA, -AE ‘coraza’ derivado del lat. LŌRUM ‘cuerpo, coraza’.

▲ Primer tercio del s. XI. El año 1034 es en el que se fecha la primera documentación de *loriga* (*DCECH* y *Léxico hispánico primitivo*). Para la cronología de las variantes *lorica*, *loricha* y *lorika* .v. *Léxico primitivo*, p. 347.

En el diccionario de Wartele (1863) leemos una definición bastante detallada de *loriga* que nos informa acerca de la evolución de este tipo de arma defensiva según la época:

Espece de coraza compuesta de diferentes materias, según las épocas en que se usaba. La primitiva *loriga* fue de correas cruzadas sobre el pecho, después, de telas fuertes puestas unas sobre otras, luego se hicieron de cuero; más tarde la formaron con láminas o pequeñas planchas de hierro en figura de escamas; fue sustituida por una red de menudos y apretados anillos de hierro fuertemente enlazados los unos a los otros; finalmente, en la edad media, fue un camisote de mallas que llegaba hasta las rodillas y le ponías los caballeros sobre el fambax. También el caballo se le cubría con *loriga* frecuentemente.

El capitán militar incluye al final de su entrada el segundo significado que tiene en cuenta la Academia para esta voz «Armadura del caballo para el uso de la guerra» (*DRAE* 1803).

*Vid.* **armadura, arnés, coracina, coraza, coselete, cota, jacerina, jaco, loriga.**

**lucha.** *f.* Acción de luchar.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 39v.º: Y, por la misma razón, los éforos, aviendo vencido una gran ciudad de los lacedemonios, aconsejavan que no la derribassen, y como no fuesse admitido su consejo, lloraron la pérdida de la gente moça, porque ya no se exercitarían en *luchas* y en las demás obras en que se solían exercitar, faltándoles la competencia de los enemigos.

*Ibid.*, 41r.º: Considerando esto, los romanos escogieron el campo Marcio, que estava junto al Tibre, para los exercicios de la gente de guerra, la qual, después de muy fatigada, se entrava a nadar para que con este exercicio se hiziesse muy

diestra y, de camino, se recreasse y aliviassse del calor demasiado que en las *luchas* y otros ejercicios avían cobrado.

◀ Del latín tardío *LUCTA*, -AE ‘pelea, combate’.

▲ Primera mitad del s. XIII: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre* (CORDE): Las gentes por veer cosa tan missionada, fazienda tan cabdal, *lucha* tan guerreada,/ estávanlos catando cad' un de su encontrada, /ca era grant peligro e cosa muy pesada.

Al igual que ocurre con el verbo *luchar*, encontramos para el sustantivo *lucha* algunos ejemplos en nuestro textos —no expuestos en estas líneas— en los que debería interpretarse como ‘ejercicio de adiestramiento atlético’, valor semántico original que tenía esta voz en la lengua latina antes de que se empleara en contextos bélicos.

*Vid.* **batalla, combate, contienda, choque, escaramuza, guerra, pelea.**

**luchador.** *m.* Persona que lucha, combatiente, guerrero.

1619 PÉREZ HITA, *Guerra moriscos* (2<sup>a</sup>), 52: Y estando ya Abenhumeya sentado en su real silla debaxo de un rico dosel, por la misma orden que el día passado avían entrado los *luchadores*, mandó que para la prueba de aquel día entrassen los que avían de provar sus fuerças, y esto porque pareciesse mejor la fuerça y huviesse más que ver.

◀ Derivado de **luchar**.

▲ Primera mitad del s. XIII: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre* (CORDE): El *luchador* Anteo esta virtud avié:/ quanto más lo echavan mayor fuerça cogié,/ mas vedoslo don Ércules que con él contendió;/ semeja que agora Dario esso quería.

*Vid.* **combatidor, combatiente, guerreador, guerrero, hombre, militar, soldado.**

**luchar.** *intr.* Pelear, combatir.

1595 MENDOZA, *Teórica y práctica*, 56: Queriendo representar un cuerpo humano con apariencia, mirando el fundamento donde poner los pies, dispondrá los miembros de suerte que la muestren mayor; por el consiguiente, si se afirma con otro para combatir, afirmará el pie derecho delante, tendiendo el brazo derecho, ladeando el cuerpo para cubrir los demás miembros, mostrando menos blanco donde herirle; y, si se dispone a *luchar* con otro, procurará ayudarse de

todos los miembros igualmente con averse de abraçar con el enemigo y servirse dellos, uniendo en aquella postura toda la fuerça, para que trabajen a un tiempo.

◀ Del lat. LUCTĀRI o LUCTĀRE ‘pelear, combatir’.

Corominas / Pascual (*s.v.*) indican que se desconoce la cantidad de la vocal latina *u*, pues las distintas soluciones advertidas en los diversos romances que incorporan esta voz da lugar a interpretar las dos posibilidades.

▲ Primera mitad del s. XIII: c1230 BERCEO, *San Millán Cogolla* (CORDE): Disso el qe *luchara* con él en Sant Pelayo:/ «Oídme compañeros si avedes desmayo,/ veed quáles espaldas e quáles cuestras trayo/ contra nos non fue fecho nunqa tan mal ensayo». En el *DCECH* (*s.v.*) se alude a Berceo para la primera documentación.

En nuestros textos todavía aparece en repetidas ocasiones el verbo *luchar* con el sentido primitivo latino ‘ejercitarse, practicar el ejercicio en que dos personas se abrazan para derribarse una a otra’; no hemos traído aquí dichas ocurrencias.

*Vid. combatir, pelear, guerrear.*

**lugarteniente.** *m.* El oficial que tiene autoridad o poder para hacer las veces de otro en un cargo militar.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 150v.º: Legado en la guerra era aquel con quien el emperador comunicava y por cuyo consejo se guiava en el gobierno de su gente y execución de sus disinios. Llevava poder para algunos casos particulares. Respóndele en nuestros tiempos *lugarteniente* de capitán general.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 93r.º: Son interlocutores un nuevo general de artillería, un *lugarteniente* de mucha experiencia y plática, quatro artilleros viejos llamados Quirós, cabo maestro, Carrión, Paredes y Medina.

**1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*, 71r.º: El qual después de hauer estado con su General y hauer dado vna buelta por los quarteles para dar prissa a marchar, visto encaminar la Vanguardia, dexando el otro su *Lugarteniente*, paraque vaya solicitando lo demás del exército, hasta que marchen los últimos, ha de yr a la Vanguardia, adonde ha deser de los primeros a ponerse a cauallo, y començando a marchar con ella, ha de ordenar al otro su *Lugarteniente*, que vaya mirando la ordenança, para que cada vno marchando esté en su puesto.

◀ Adaptación del bajo latín LOCUM TENENS ‘el que tiene o merece una consideración’.

▲ Último cuarto del s. XIV: 1376-1396 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Libro auctoritares* (CORDE): Los curiales et ofiçiales et *lugartenientes* de senyor se deuen guardar de vanagloria et que non lieuen persiguidores por companyones. Corominas / Pascual (s.v. *lugar*) hallan el primer documento para esta voz en una obra de finales del s. XVI (h. 1590 Ant[onio] de Herrera).

*Vid. teniente.*

**lumbreira.** *f.* Orificio de la pieza de artillería por el cual se da fuego a la carga.

1612 UFANO, *Tratado artillería*, 295: Suele el artillero traer en su estuche vna aguja de ramplonete o garabatillo a la punta larga, con la qual hallándose sin cuerda, regla ni compás, metiéndola por la *lumbreira* y fogón de vn cañón hasta que su punta toque y para en el fondo del ánima de la pieza, y estando así le haze vna señal con cuchillo al magre, carbón o greda.

◀ El significante *lumbreira* deriva del lat. LUMINARIA, plural neutro de LUMINARE, -IS ‘luz’. Es difícil determinar el origen de la acepción técnica vista en el único ejemplo localizado en nuestro corpus. En la lexicografía española, técnica o general, no se recoge ninguna acepción relacionada con la artillería para este término. Sólo Hevia (1857) nos ofrece un significado vinculado con la fortificación: «Tronera o abertura que se hace en lo alto de los subterráneos de una fortificación para darles luz y respiración». En cambio, sí se define con un significado parecido el sustantivo *lumbre* o *lumbres*: «En las armas de fuego se llama así la parte del rastrillo que hiera al pedernal por la disposición de las rayas que se hacen en él» (Hevia *ibid.*) o «en los fusiles de chispa, el rastrillo; los arcabuceros llamaban lumbres a los avíos de encender la mecha, que eran yesca, eslabón y pedernal» (Estévez 1897). De estas dos definiciones la primera guarda cierta afinidad con el significado de *lumbreira* que nos ocupa, lo que nos podría hacer pensar que en nuestra lengua se desarrolló de forma autónoma el sentido de *lumbreira* como orificio en el que se pega fuego a la carga por analogía con una de las acepciones que tiene el término *lumbre*. Sin embargo, si tenemos presente que sólo disponemos de un ejemplo aislado y de que no se da cuenta en los diccionarios de este uso de *lumbreira*, y pensamos en la influencia de la lengua francesa en la escritura de la obra de Ufano, podríamos sospechar que tal vez existiese para esta voz la huella de aquel idioma. Si nos acercamos a las fuentes lexicográficas del francés encontramos la siguiente definición: «Orifice par lequel on mettait le feu a la charge. La lumière de’un canon\* de fusil\*» (*Grand Robert*). Esta acepción lleva la marca «Vx», abreviatura de *vieux* ‘antiguo’, en el sentido de arcaísmo, pero no es autorizada con ningún texto, lo que nos impide buscar, a través de los documentos, la filiación entre las dos lenguas (español y francés). Por otra parte, hallamos que el italiano *lumiera* significa «Focone da pezzi d’artiglieria e delle armi da fuoco in genere». El primer testimonio para esta voz data



de la primera década del s. XVII (1609 *Le fortificazioni*, de Bonaiuto Lorini, *apud* BATTAGLIA). De tan sólo tres años más tarde es nuestra única ocurrencia. Así pues, planteamos las siguientes posibilidades: 1. Que nuestra lengua desarrollase a partir de su análogo *lumbre* un sentido para *lumbreira* próximo a uno de los contenidos en aquella voz, pero cuya utilización no fue muy fructífera entre los soldados de la época, y por ende, en tiempos posteriores y sólo Diego Ufano (la única autoridad localizada) rescatase tal uso. 2. Que nuestro autor incorporase en nuestra voz patrimonial la acepción técnica que en francés —contando con que en este idioma existiesen ejemplos cronológicamente anteriores— tenía el término *lumière*. 3. Que, desde la lengua de Italia, donde se rastrean documentos de fecha inmediatamente anterior, se incorporara el valor especializado que había adquirido en la artillería de aquel país. 4. Que los franceses tomaran el término desde Italia y, por intermediación del francés, Ufano la diera a conocer en su *Tratado de artillería* publicado en Bruselas. Habría que rastrear cuál es la interrelación entre las tres lenguas romances para descubrir si alguna de ellas es la precursora o si existe una poligénesis independiente. Parece evidente que, teniendo en cuenta la escasez de ejemplos en español, ésta no pudo ser la pionera, pues más bien se podría hablar de un uso ocasional en una obra determinada por parte de un autor concreto. Faltaría precisar si el francés influyó en el italiano o viceversa y de cuál de las dos lenguas, en caso de apostar por una monogénesis, tomaría prestado Ufano el valor semántico.

▲ Primeras décadas del s. XVII: **1612** UFANO, *Tratado artillería*. Sólo encontramos el ejemplo extraído de nuestro corpus:

En la acepción de ‘utenisilo para dar luz’, *lumbreira* se documenta en los textos alfonsíes (*Lapidario*, 1250-1270?), v. KASTEN / NITTI: s.v.

*Vid. fogón.*

**luneta. 1. f.** Cruceta o instrumento que se introduce en el molde utilizado en la fundición de las piezas, para comprobar si el interior es cilíndrico.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 11v.º: Todo lo susodicho da su Magestad al fundidor y lo mantiene en cada fundería, y si el fundidor tendrá salario, como todos, por la mayor parte, lo tienen, él es obligado a poner la greda, el hilo de hierro, el sebo, la cera, las *lunetas* o diestras, las ánimas de madera y toda la cordería menuda, las estangas o manuellas, y más todo el carvón y leña que se gasta en la fundería.

*Ibid.*, 24v.º: Pero nota que para hazer que la cuchara aún sea más fuerte y más trabajo sufra, en la parte dicha se le acrescenta fuerça a fuerça en otra manera, que es haziéndole con el compás los dos círculos, S y T, en la manera que se veen en la figura, los quales, por virtud de aquellas medias *lunetas* que forman

junto al çoque de madera que, como arriba diximos, es por donde, por la mayor parte, se suele romper la cuchara, ella se haze muy más fuerte en gran manera, los quales círculos y para que el artillero sepa con regla y con razón formarlos, en este modo siguiente lo destribuimos.

*Ibid.*, 9v.º: Si la diestra, *luneta* o cruzeta -que todos estos nombres tiene un hierro quel fundidor pone junto a la culata de la forma para tener derecha el ánima- ésta estará derecha al tiempo quel bronço corre dentro de ella; la pieça saldrá derecha y el ánima quedará en medio de el metal, sin desviarse a una parte ni a otra.

*Ibid.*, IV (hojas preliminares): Del modo de colocar la *luneta* o diestra, en el ánima de las pieças y los males que causa el no estar bien derecha.

2. f. Muñonera o rebajo semicircular que tiene cada una de las gualderas o armazones de la cureña, para alojar el muñón correspondiente de la pieza de artillería.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 337: Lo proprio hará quando vna muñonera o *luneta* del afuste fuere más delantera otrassera que la otra. Y quando la esplanada no siendo ygual fuere más alta y hundida que otra la vna parte o currirá[sic] el dicho horror y falta. También sucederá lo mesmo quando al asestar el artillero con la vista de medio a medio no partiere y gualmente [sic] con la línea visual los más altos metales de la pieçacon la mitad y medio de la cosa a que se tira.

◀ *Gal.* Del fr. *lunette* o galicismo semántico sobre el diminutivo *luneta*.

Aunque en nuestra lengua tenemos la voz *luneta* que puede interpretarse como diminutivo de la palabra patrimonial *luna* (derivado del lat. LUNA, -AE) y que desarrolla algunas acepciones técnicas<sup>4</sup> autóctonas —mediante asociación metafórica o por préstamo—, nuestros diccionarios generales o especializados no definen ninguna acepción propia de la artillería para este término. En francés, en cambio, sí se define *lunette* como «Disque annulaire en acier utilisé pour calibrer les projectiles d'artillerie», acepción documentada desde el s. XIII (V. *Grand Robert*). A partir de este significado extranjero podría explicarse el uso que de esta palabra hace el autor de nuestro corpus en el que localizamos repetidos ejemplos de *luneta* para la primera acepción distinguida. El propio Luis Collado se encarga de explicar el significado de esta voz que pone en equivalencia, mediante yuxtaposición o disyunción, con los términos *cruceta* o *diestra*. Aunque ningún estudioso de galicismos se ha encargado de tratar esta voz técnica, parece evidente su procedencia francesa. Situación distinta es la que nos presenta la segunda acepción que únicamente logramos registrar en Diego Ufano, autor en el que se constatan frecuentes usos ocasionales de algunas voces. En virtud del único testimonio

---

<sup>4</sup> En todas las obras lexicográficas consultadas aparece un uso de *luneta* relacionado con la fortificación para el cual no encontramos autorización en nuestros textos: «Baluarte pequeño y con la precisa condición de no formar sistema, de estar suelto, aislado, destacado, avanzado» (ALMIRANTE: s.v.).

disponible en nuestro corpus, sólo podemos indicar que *luneta* es usada como sinónima o equivalente de *muñonera*. Pues bien, esta última voz tiene el significado que expresamos más arriba: «rebajo semicircular que tiene cada una de las gualderas o armazones de la cureña, para alojar el muñón correspondiente de la pieza de artillería». En la lengua francesa no encontramos ninguna aplicación coincidente con este valor semántico, lo que nos lleva a deducir que, muy probablemente, el autor haya elegido caprichosamente la voz *luneta*; esta elección quizás estuviese inducida por la forma semicircular que recuerda a una media luna.

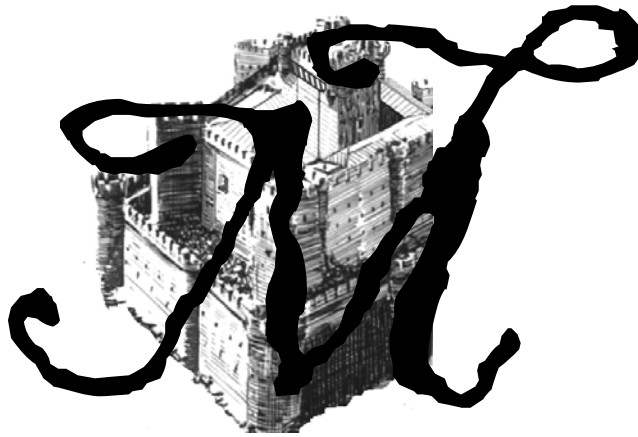
▲ Última década del s. XVI; primeras décadas del s. XVII.

-1.<sup>a</sup> acep.: **1592** COLLADO, *Plática manual*

- 2.<sup>a</sup> acep.: **1612** UFANO, *Tratado artillería*

*Vid. cruceta, diestra.*





**maestre, maese, maestro. 1. m.** Segundo oficial en la jerarquía militar de marina, después del capitán.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 21v.º: Y después desta [orden] se les dio a la gente de mar otra orden para que la guardassen, por ser importante para la buena governación de la Armada, que dezía desta manera: «La orden, que es mi voluntad guardéys y cumpláys todos los capitanes, *maestres* y oficiales de las naos que van en esta felice Armada de Su Magestad, que Dios conserve y dé vitoria, que os mando que no salgáys della ni por descuydo se dexede de cumplir».

**2. ~ de campo. m.** Oficial militar superior que ejerce su autoridad sobre un tercio u otra unidad orgánica del ejército.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 36r.º: Esto es lo que me a ocurrido para dezir cerca del ejército, y del exercicio suyo, y de todo esto deve el capitán general hazer tener gran cuydado, y solicitud a todos aquellos que deven tener el cargo, assí como a los Coroneles, y capitanes, y sargento, y *maestro de campo*, y cabos de batalla, y capitanes de cavallos.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 7v.º: Fueron llamados assí *maestres de campo* porque cada vno dellos trahe vn bastón en las manos para regir y gouernar el ejército. Porque ellos dan la orden como se han de hazer los esquadrones y affrenta enlas batallas los primeros. Y avn que para los ordenar el Sargento general tiene el cargo con los otros sargentos que son a él sujetos. Mas como el officio del *maestre de campo* sea de más preeminencia y les va en aquello la honrra dela buena orden, hazen lo ellos muchas vezes juntamente con el Sargento general. Y estos que son llamados *maestres de campo* son los más viejos enla guerra. Y de buena razón no se deuerían llamar *maestres de campo*, sino maestros de guerra, porque ellos son los que más saben enlas cosas de la guerra.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 3v.º: La vandera del *maestro de campo* de cada uno destos tercios yrá a la punta de la mano derecha, y las otras han de yr como les

tocare, que es que la que hoy fuere junto a la del maestre de campo, yrá mañana a la punta de la mano yzquierda y, ansí, han de yr discurriendo por esta orden hasta tornar a principiar, porque desta manera lleva cada uno lo que le toca.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 107v.º-108r.º: La elección de *Maestre de campo* la haze el Rey con consulta de los de su consejo de Estado y guerra, su officio es ser Governador y Capitán de los capitanes y de todos los de más [sic] oficiales y soldados de su tercio, teniendo dominio y jurisdicción [sic] sobre todos ellos.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 77: Esta nación es tan apta y suficiente al menear las armas y alcanzar victorias como la que más en tiempo antiguo tuvo nombre [...] desterrando de raíz muchas costumbres y abusos ruines que se han avecindado en ella [...] lo cual fácilmente se podrá hacer y quitar criando las cabezas y gobierno de ella, así el general como el coronel y *maese de campo*, que estas tres personas son en quienes consisten las victorias, servicio de su rey, quietud y seguridad de sus reinos, de esta manera.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, 153: Y porque se la ofrecerá al *Maestro de Campo* andar solo con su tercio en faciones, empresas, y jornadas, y lleuando otras vanderas, y naciones a su cargo como el Capitán General con artillería, y cauallería.

**3. ~ de campo general. m.** Oficial militar superior que ejerce su autoridad sobre todos los maestros de campo ordinarios y que en la jerarquía militar sigue al capitán.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 176: Y por la experiencia que tengo de treynta y dos años, que he servido al Rey Nuestro Señor en la guerra, de capitán de caballos ligeros y de infantería y maestro de campo y de *maestro de campo general* y aver leydo todo quanto con diligencia he podido recoger de lo que está escrito, antiguo y moderno, en esta profesión y las historias que ponen las causas de aver perdido y ganado los que han tenido el mando e imperio de los exércitos.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 10r.º: Y los autores que yo he referido al principio, y otros muchos más, han hecho copiosos libros no sólo del arte en universal, sino tratando cada uno de alguna de sus partes: unos del Capitán General; otros del sargento mayor; y el *Maestre de Campo General*, don Francisco Arias de Bobadilla, trató del *Maestre de Campo General*, que es el que más en particular ha escrito deste cargo en nuestra lengua.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 68r.º: Y antes que este exército comience a caminar en la forma dicha, partirá el *maese de campo general* o su quartel maestre a reconocer el alojamiento que el exército a de tener aquella noche; el qual a de tener las calidades siguientes.

**4. ~ general. m.** Oficial superior que ejerce su autoridad sobre otros maestros u oficiales que tienen bajo su cargo un tercio u otra unidad orgánica del ejército.

1596 MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 48: Quartel maestre quiere dezir el maestro que ha de repartir los quarteles (que conviene sea muy diestro en el hazerlo), capitán de guías y espías y, assí mismo otros que se llaman chiefz de guetz, que significa cabeças o cabos de las guardias y centinelas del campo, los quales sirven de visitarlas de día y noche y todo el circuito del alojamiento, para referir el estado dellas al maestre de campo general, por no ser possible tomar tan grande trabajo el quartel maestre, a quien le toca de oficio tener este cuydado y el hazer relación dello al *maestre general*, como al gran prevoste o capitán de campaña referirle lo que passa en la plaça de vituallas y vivanderos.

## 5. cuartel ~. → cuartel.

◀ (¿?) *Occit.* Del occ. *maestre* ‘título caballeresco en las órdenes militares’.

En el *DCECH* (s.v. *maestro*) se nos indica que las variantes *maestre* y *maese* pueden justificarse por la conservación del vocativo latino MAGĪSTER —«dado el gran empleo de interpelaciones (¡*Maese Pedro!*)»—; o por la influencia del catalán antiguo *maestre*:

por el empleo caballeresco (*maestre de orden*, *maestre de campo*), náutico (‘segundo de navío’) [...], gastronómico (*maestresala* [...]) y en la burocracia de la Corona de Aragón (*maestre racional*, *maestre de hostal*), esferas todas donde el influjo catalán se dejó sentir fuertemente en los últimos siglos de la Edad Media.

Corominas / Pascual (s.v. *maestro*) concluyen que, muy probablemente, la primera solución (la procedencia del vocativo) repercutiese sobre la forma *maese* y que la variante *maestre* se deba al catalán-occitano. Esta hipótesis se opondría a la defendida por aquéllos que parten de un origen semiculto a partir del nominativo MAGISTER, como es el caso de Menéndez Pidal en su *Manual de Gramática Histórica* (1977[1904]:& 74); y a la de los autores que hablan de préstamo francés (cfr. *DCECH*, s.v. *maestro*).

La Academia ha derivado siempre la forma *maestre* del lat. MAGISTER ‘jefe, el que enseña’. Colón (1967: 180) incluye este término en su «nómina provisional de occitanismos» y atestigua su empleo caballeresco en la lengua occitana desde el s. XII. Se inclina por un origen occitano y descarta la procedencia catalana, puesto que, en esta lengua, lo normal desde antiguo era la forma *mestre*. Además considera que el influjo de la cultura caballeresca ultrapirenaica es más plausible.

▲ Último cuarto del s. XII; primer cuarto del s. XVI; primera mitad del s. XVI.

En el primer testimonio que arroja el CORDE para *maestre* sin ningún tipo de complemento, el término debe entenderse como ‘superior de una orden militar’ y no con el sentido náutico visto en el único ejemplo que encontramos en nuestros textos para dicha voz: 1186 ANÓNIMO, *Privilegio don Fernando de León* (CORDE): Atendiendo a que su *maestre* don Pedro

Fernández y los freiles todavía no tenían lugar que fuese caveza de su orden y casa principal donde se juntasen y deviesen zelebrar el capítulo general, prometía firmemente que se hiziese en su reino. Corominas / Pascual (*s.v. maestro*) señalan que la acepción náutica se documenta en el último cuarto del s. XV (1476).

Para la unidad pluriverbal *maestro de campo* encontramos ejemplos desde el primer cuarto del s. XVI: 1519-1526 CORTÉS, *Cartas relación* (CORDE): Y luego saltó con él el dicho González y otros criados de vuestra merced y tomaron las armas a la gente que tenían de su guarda y a él le dieron ciertas heridas y al capitán de la guarda, al alferez, al *maestro de campo* y otras gentes que acudieron de su parte, los prendieron luego y tomaron las armas, sin haber ninguna muerte. En la primera mitad de esta centuria se registran las variantes *maestre de campo* y *maese de campo*: 1520 ANÓNIMO, *Ordenanzas militares y civiles Hernando Cortés* (CORDE): Ítem: que ningún capitán se aposente en ninguna población o villa o ciudad, sino en el pueblo que le fuere señalado por el *maestre de campo*, so pena de diez pesos de oro, aplicados en la forma susodicha. a1544 ANÓNIMO, *Relación Nuño de Guzmán* (CORDE): Desde allí envió el gobernador al *maese de campo* por una parte con treinta y cinco de caballo, y a Samaniego por otra con veinticinco, para que por dos partes diesen en aquella provincia, porque se creía ser de mucha gente.

En la primera mitad del siglo XVI, también hallamos la primera ocurrencia para *maestro de campo general*: 1545 VALDIVIA, *A Hernando Pizarro* (CORDE): Y así lo supe de unas indias que Francisco de Villagrán, servidor de v. m. y mi *maestro de campo general* [...] y llegó cuatro o cinco días después de dado al través, que por las grandes lluvias y ríos que halló que pasar, no pudo hacer más diligencia. En fechas muy próximas, conviven el resto de variantes, tal y como ocurría con el sintagma anterior.

El primer caso localizado en CORDE para *maestre general* se refiere al ‘cargo superior dentro de una orden militar religiosa’: 1337 ANÓNIMO, *Carta frailes orden de Santa María de la Merced* (CORDE): Don fray Pero García, de la orden de Santa María de la Merced de los captivos, la qual orden es llamada en los regnos de Castiella e de Portogal Santa Olalla de Barcelona, e comendador del monesterio de Santa María de la Merced en Sevilla e vicario general en las provincias de Castiella e de Portogal, por el onrado padre e señor don fray Berenguel, por la gracia de Dios, *maestre general* de toda la dicha orden, a los mucho amados el cabildo de los clérigos de Guadalfajara, salut en Jesús.

La Academia trata la unidad *maestre general* como equivalente de **cuartel maestre** (*cfr.*).

*Vid. aposentador, metator.*

**magaña, magana. 1.f.** Defecto de fundición en el ánima de las piezas de artillería.



**1592** COLLADO, *Plática manual*, 18r.º: Se les offrecerá haver de tirar con alguna pieça en que se hallen las grossezas susodichas de metal la pueden aceptar por buena y muy segura y que, sin temor ni sospecha alguna se pueden servir de ella, dándole su carga de pólvora hordinaria, en cualesquiera ocasiones que se offrescerá haver de tirar con ella, y mayormente quando la fundición del metal de la tal pieça sea limpia y no tendrá alguna *magaña*, ni pública ni secreta.

*Ibid.*, 46r.º: Después de sacada la pólvora, si no terná el artillero conosciada la pieça, sería bien hecho lavarla y enxugarla con las lanadas por de dentro; y aun para más certificarse de la pieça no conosciada, pegará al cabo de una asta una candela encendida y, metiendo aquella por la boca, reconosca por de dentro muy bien si está limpia y sana o si tiene alguna *magaña* secreta, para saber después con razón cargarla.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 135: Y también ay otras pieças sacadas del molde, tan esponjosas y cabernosas, llenas de ynfinitas *maganas* [*sic*], borondones y escarabajos, que las más vezes ympiden el ladino entrar dela bala consu [*sic*] natural y deuido vito [*sic*].

*Ibid.*, 135: Y por vna pequeña *magaña* y falta que alguna pieça tenga no se deue recibir ni aprouar por buena, por que con el quotidiano vso se viene a hazer vna concabidad tan profunda y exponjosa que el limpiador no alcança a matar el secreto fuego, que queda al disparar escondido en ella.

## 2. f. (¿?) Ardid, treta para engañar al enemigo.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 109: El esquadron, ningún género de embaraço ha de tener delante de sí, sino es el artillería y essa ha de estar a 20 passos de traués, por ser necessaria se consiente, que de otra manera no ha de auer cosa que le empezca, sino fuesse alguna *magaña* de fosso disimulado y oculto, hondo y ancho que le tuuiesse hecho a posta cubierto para que el enemigo si está pujante se cebe y enuista en él, haziendo finta de palotear con las picas y temer y que diesse en aquel barranco y se rompiesse sin auenturar a perder con él.

*Ibid.*, 127r.º: Y assí estas tres fileras tira cada vna quatro tiros y no más y si el enemigo sabe poco, o tiene alguna *magaña*, echará su gente sin término, y esto lo puede hazer por dos cosas, la vna porque tendrá la cauallería que le haze espaldas o por saber poco, pero este que los nuestros guiare, como vea que el enemigo echa su gente orgulloso sin orden desmandándose, saque otras cinco fileras más, y retírense las que han ya escaramuçado para enfriar los arcabuzes y descansar.

◀ *Ital.* Del it. *magagna* ‘defecto’, ‘engaño’.

No encontramos analizado este tecnicismo entre las voces militares introducidas en nuestro idioma en los siglos XVI-XVII que Terlingen (1943; 1967) deriva de la lengua italiana. Corominas / Pascual (s.v.) sí tienen en cuenta que el significado que nos ocupa procede de Italia. La Academia en su duodécima edición (1884), en la que por primera vez se explicitan noticias

acerca del origen de esta voz, acepta el origen italiano. Aunque en catalán se registra desde la época medieval *maganyar* y *maganya* ‘defecto oculto’, probablemente de origen germánico (*cf.* DCECH: *s.v.* *magaña*), parece evidente, según el cotejo de documentos en uno y otro idioma, que el término militar se haya incorporado en época posterior en nuestro idioma desde la lengua italiana, al igual que ocurrió con muchas otras palabras relacionadas con la artillería u otras realidades bélicas.

En nuestros textos encontramos un segundo significado para *magaña* que nada tiene que ver con el sentido vinculado con la artillería recogido en todas las obras lexicográficas técnicas y generales y visto en la primera acepción. No sabemos cuál es el verdadero origen y significado exacto de esta palabra en las dos únicas ocurrencias halladas en la obra de un mismo autor. Tal vez el significado general «inganno ordito a danno di altri; frode, raggio» de la voz *magagna* atestiguado en italiano desde el s. XIV nos pueda llevar a interpretar que nos encontramos ante una restricción semántica de aquel italianismo que también dio lugar al valor técnico concreto visto en la primera acepción. Teniendo esto en cuenta, podría aceptarse por otro lado que nos encontramos ante una asociación metafórica, ya desarrollada en la lengua italiana, en la primera acepción con respecto a la segunda (oquedad de fundición / oquedad en el foso).

Las noticias sobre el registro lexicográfico de la voz *magaña*, permitirían aventurar que *magaña*, en su segunda acepción estaría vinculada con las variantes antiguas patrimoniales *magadaña* o *madagaña*. La Academia define a partir de 1843 una segunda acepción para *magaña* «engaño, astucia, ardid», que está relacionada con el empleo del término en los ejemplos de nuestra segunda acepción. Corominas / Pascual (*s.v.*) afirman, a propósito de esta palabra, que el responsable de su recepción en la lexicografía española seguramente fuese Ramón Cabrera (autor del s. XVII-primer mitad del s. XVIII), quien en su póstumo *Diccionario de etimologías* reunía la palabra *magadaña* utilizada por el Arcipreste con la forma *magaña* o *malaña* (*malagaña*), término anticuado que significaría «engañifa, añagaza, artimaña para engañar, como la figura que se pone para espantajo de los pájaros». No obstante, nos informan los etimologistas que de *magaña* no se encuentran testimonios en los que su sentido sea equivalente al visto para *magadaña* o *madagaña* en Juan Ruiz u otros autores posteriores. Desconocemos si la voz *magaña* en su significado no artillero puede venir de la antigua voz castellana *magadaña* (por debilitamiento de la consonante dental intervocálica), de procedencia oscura. Si se interpreta que el autor de nuestros textos se refiere a la hora de emplear el vocablo a una ‘artimaña o ardid para engañar al enemigo’, podría pensarse en una relación semántica con los sentidos vistos para los antiguos *magadaña* o *madagaña* y la acepción tenida en cuenta por algunos repertorios léxicos para *magaña*, aunque estos últimos siempre incluyen esta definición en una única entrada sin considerar que puede tratarse de voces homónimas, de

origen distinto. El significado específico al que alude Cabrera en su diccionario: «[...] como la figura que se pone para espantajo de los pájaros» y que Corominas / Pascual explicitan para la variante *malagaña* encontrada en el *Tratado de las Colmenas* del aragonés Jaime Gil: «armadillo formado sobre cuatro horquillas para que en él paren los enjambres» podría inspirar algún tipo de artilugio empleado en la milicia, en el cual tal vez podría basarse nuestro autor. Así no estaríamos ante un significado figurado y abstracto, sino ante una realidad militar concreta. El hecho de no encontrar más testimonios en ningún corpus documental de los manejados ni en los repertorios lexicográficos consultados no nos ayuda a descifrar la verdadera intención de Eguiluz cuando pronuncia la voz *magaña*.

▲ Última década del s. XVI; última década del s. XVI.

-1.<sup>a</sup> acep.: **1592** COLLADO, *Plática manual*.

- 2.<sup>a</sup> acep.: **1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*.

*Vid. caverna, cavernosidad, escarabajo, esponjosidad, rebollidura.*

### **mampuesto, manpuesto, man puesto.**

**de ~.** *loc. adv. Dicho de las tropas o soldados que tiran atrincherados o que aprovechan accidentes del terreno:* Desde un parapeto o a cubierto.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 106: Entretanto nuestros arcabuzeros matauan muchos de los enemigos tirándoles *de manpuesto* desde entre los árboles: mas llegó en esto segundo mandato de su M. al maestre de campo que so pena de la vida se retirase: y no osando entonces hazer otra cosa se començo a retirar escaramuçando, pero de contino con los enemigos.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 37r.<sup>o</sup>: Las causas pueden ser muchas y cada una de ellas puede incomodar tanto a un ejército acampado en altura que le constriña a levantarse a tiempo que no pueda mejorar de asiento sin combatir; porque, de ordinario, en las alturas hay poca agua y poco pasto y condúcese con mayor dificultad, ocúpalo o impídelo el enemigo más fácilmente cuando la altura es demasiada, porque sometiéndose a ella tanto que la artillería no pueda ofender, pocos arcabuceros basten a impedir a muchos la bajada, porque es claro que el que lo bajo espera, puede estar cubierto y tirar *de mampuesto*, y el que descende, va descubierta de los pies a la cabeza.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, 58: Sino es que alguna vez salen en las escaramuzas a tirar *de man puesto* para dar calor a la arcabuzería que la hace, y su oficio ordinario de los mosqueteros es tirar *de man puesto* por ser arma tan pesada, y dura de manejar, que es la razón que obliga a yr siempre cubierta de arcabuzería, paraque en tocando el arma de banguardia, la mosquetería serrehaga

y tome puesto fuerte para la caallería, o alguna eminencia donde estará al opósito.

◀ Procedente del compuesto formado por *mano* (<lat. MANUS, -ŪS) + *puesto* (participio pasivo del verbo *poner* < lat. PONĒRE.

Primeramente, *mampuesto* significa ‘piedra sin labrar que se puede colocar con la mano’. Por metonimia, la voz pasará a designar también los parapetos construidos con dichas piedras o todo el material que se emplea en mampostería. Así, en la milicia, *mampuesto* es ‘un reparo o parapeto que sirve para fortificar’.

Nuestro corpus no arroja ejemplos del sustantivo *mampuesto*.

▲ Segunda mitad del s. XVI: **1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*.

Las primeras documentaciones que citan Corominas / Pascual (*s.v. mano*) para *mampuesto* y sus derivados son del siglo XVII.

**mandoble.** *m.* Golpe o corte que se ocasiona manejando un arma blanca con ambas manos.

**1582** CARANZA, *Filosofía armas*, 155r.º: También ay mouimientos en la Destreza, que los haze el braço, sin mouer más que la muñeca, según vemos en los *Mandobles*, que vsauan los Antiguos, con sólo doblar la mano, de donde tomó el nombre, como puede ser esto.

**1593-1611** CASTRO, *Vida soldado Castro*, 497: Ansí, apresureme y apreté a los dos, de suerte que al uno le alcancé un *mandoble* en un hombro, que por ser el derecho no jugó más la espada; el otro tuvo por bien de huirse, pero no sin su recado, que llevó una cuchillada bien bellaca en la cabeza.

◀ La Academia nos dice que se trata de un compuesto formado por *mano* (<lat. MANUS, -ŪS) + *doble* < (lat. DŪPLUS, -A, -UM o DUPLEX, -ĬCIS). El proceso derivativo propuesto por los académicos gravita en las definiciones recogidas en algunos repertorios: ‘golpe dado con las dos manos’. En cambio, vemos que el autor del primer texto extraído de nuestro corpus ofrece una razón etimológica distinta y defiende que el nombre de *mandoble* viene dado por el hecho de doblar la mano a la hora de manejar el arma para dar el dicho golpe. Este argumento es recogido por Corominas / Pascual (*s.v. mano*), quienes apuestan porque el sustantivo *mandoble* es, probablemente, un postverbal de un hipotético \*mandoblar ‘golpear doblando la mano’. Los autores del *DCECH* recogen la definición que, en este sentido, nos da Minsheu: «a blowe

stroken with doubling yhe hande backward»<sup>5</sup>. Sin embargo, en el *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiosissimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum [...]* de este mismo autor leemos: «Ictus duabus manibus». Unos años antes Palet (1604) define *mandoble* como «coup a deux mains». Los diccionarios militares repiten la primera definición académica: «Cuchillada grande, como dada con las dos manos, de donde pudo formarse, como quando se dice Mano doble» (*Diccionario de autoridades*).

▲ Segunda mitad del s. XVI: p1550 ANÓNIMO, *Leyenda Alejandro Magno* (CORDE): Dixo Mochesir: nombrólo Allall Dulkarnain porqu' él era esforzado, y cuando entraba en la pelea se acercaba a ella cuando se apretaba: cuando paraban mientes (en esto) sus compañeros adelantábanse a morir, y en seguida vencía lo que quería, y fería en dirección de sus cuernos dos *mandobles* con la spada, hacia su cuerno el derecho y hacia su cuerno el izquierdo.

Corominas / Pascual (s.v. *mano*) señalan como primera documentación el primer texto recogido en nuestras obras.

**manga. 1. f.** Tropa o conjunto de soldados formados en cada uno de los extremos de un orden de batalla, normalmente de arcabuceros.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 14v.º: E, por esto, es bueno dexar algunas *mangas* de gente fuera de los esquadrones, con una cabeça que los rija, porque estas *mangas*, después que sus esquadrones han affrontado, van a favorecer cada uno a su esquadron. Y estas *mangas* sean los más arcabuzeros, porque éstos hazen mucho daño en los enemigos.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 80r.º: Podrá se hazer de mayor número al arbitrio del sargento mayor, conforme a la cantidad de arcabuzería que tuiere en sus vanderas, teniendo consideración que no falten arcabuzeros para las *mangas*, las quales no han de ser más de quatro y menos según la necessidad lo pidiere y el sitio permitiere.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 88v.º: Marchará otra *manga* suelta de Arcabuceros de 21 hileras de a 5 Arcabuceros por hilera y se plantará a la parte del cuerno derecho del escuadrón, 300 pasos apartado.

◀ (¿?) *Ital.* semántico. Del it. *manica* ‘orden militar constituido por lo general de arcabuceros o mosqueteros dispuestos en el frente y flanco del ejército’.

La Academia deriva la voz *manga* en todas sus acepciones (diferenciándola de la voz homónima que se refiere a un tipo de árbol tropical o fruto del mismo) del lat. MANĪCA ‘larga

---

<sup>5</sup> Se refieren a las adiciones que este autor incorpora en su edición de 1623 de la obra de Richard Percivale: *A Dictionary in Spanish and English*, Londres, 1591.

manga de túnica que cubría la mano'. Corominas / Pascual (s.v.) nos dicen que es difícil determinar si el italiano *manica*, que en los siglos XVI y XVII tenía el mismo significado que nuestro *manga* en la milicia de esta época, es «padre, hijo o hermano de la voz castellana». Sólo contamos con una prueba para deshacer este enigma: la cronología de la documentación da cierta prioridad al origen italiano. Pero el hecho de contar con fechas muy próximas entre los primeros testimonios en una y otra lengua sólo nos permite suponer, sin total seguridad, que en el campo de las armas nos encontramos ante un italianismo semántico sobre la voz patrimonial *manga*, registrada en nuestra lengua con el valor etimológico latino desde los primeros tiempos.

▲ Primera mitad del s. XVI: 1537 MONTES, *Instrucción y regimiento*. Corominas / Pascual sitúan la primera documentación en el s. XVII (Covarrubias, Lope, Pérez de Hita).

*Vid. ala, costado, cuerno, flanco.*

**manguardia.** *f.* Vanguardia o parte del ejército que va delante del cuerpo principal.

1632 PÉREZ DE EXEA, *Preceptos militares*, 13r.º: Quiérase hazer esquadron de 1059 picas, 300 picas secas, 620 cosoletes blancos y 130 granados; la raíz de 300 es 17 y juntadas a las 300 picas secas, los 620 cosoletes blancos son 920, cuya raíz es 30 y su diferencia 13, y porque es dispar, 7 hileras cubrirán la *manguardia* y 6 la retaguardia.

◀ Compuesto formado por el prefijo *man-* (nasalización del cat. *avant* ‘delante’ < lat. AB-ANTE) + sustantivo **guardia**.

Según Corominas / Pascual (s.v. *guardia*) la alteración de *avan-* que da lugar a la nasalización *man-* es muy frecuente en algunos de los compuestos que llevan este prefijo.

▲ Primera mitad del s. XVI: 1530 SÁMANO, *Conquista Teules chichimecas* (CORDE): E yo llegué en saliendo el sol aquella mañana donde Cristóbal de Oñate estaba con la *manguardia*: le hallé que estaba en el campo a vista de una arboleda, que dentro della había muy gran copia de gente tañendo atambores e bocinas e dando muy gran grita, e yo lo hice saber al capitán general que ya venía por medio del campo andando.

*Vid. delantera, vanguardia.*

**manípulo.** *m.* Cada una de las veinticinco o treinta compañías de la cohorte romana.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 26v.º: Los Romanos usaron en el principio las falanges, y después instituyeron las legiones, y después no les contentando aquella orden dividieron las legiones en cohortes, y en *manípulos*, porque juzgaron que el cuerpo que tuviese más ánimas sería de más vida, y que fuese compuesto de más partes, y que cada una por sí se rigese.

◀ Del lat. MANIPULUS, -I ‘unidad orgánica de la legión romana’.

Nos encontramos ante una voz utilizada por los autores para referirse a la Antigüedad Clásica, puesto que se trata de una palabra cuyo significante y significado son latinos y cuya vida en nuestro idioma sólo se reduce a contextos que hablan de aquel pasado. En español, la evolución de la estructura del ejército dará lugar al empleo de nuevas etiquetas designativas y a la actualización semántica de voces ya existentes en latín que, ahora, se aplican a realidades distintas: **compañía**, **legión**, **bandera**, etc.

▲ Último cuarto del s. XIV: 1385 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Gran crónica España* (CORDE): Et quiso/ que la companya delos caualleros/ clamados *manípulos*/ que ellos fuessen luent el uno/ del otro por scierto spaçio Affin/ que quando los elefantos delos enemigos/ uiniessen ellos trobassen/camino habierto / & que/ non pudiessen turbar ni tribular/ las batallas.

## **mano**

**con ~ armada.** *loc. adv.* Con armas.

**1566** URREA, *Honra militar*, 33r.º: Poned las armas a vna parte mientras no tengáys enemigos, porque injustamente las exercitáys contra los de vuestra sangre y patria, por quien sabéys cierto que soys obligados a poner por ellos gloriosamente la vida. Poca necessidad tenía el hombre de lengua si deuíá defender sus passiones *con mano armada*.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 42r.º: Los enemigos, sin causa ni razón, hacen guerra a su Rey, destruyen su patria, matan sus deudos y amigos, fuerzan sus mujeres, roban sus haciendas, introducen sectas contra la Ley divina, y en suma, que tras hacer quantas maldades se pueden imaginar, no sólo pretenden, *con mano armada*, sustentar que todo es bien hecho, más aún porque quieren defender que no procedan, vienen a matar los que con tanta razón se oponen por su ley, por su Rey, por su patria.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, III; 162: Don Juan de Alarcón y don Miguel de Moncada, a quien don Juan de Austria había proveído estos días por cabo de los presidios del río de Almanzora, estuvieron tan desconformes en la saca de los moriscos de aquel partido, que hubo notable desorden, y los soldados *con mano armada* comenzaron a matar y a captivar la gente reducida; y viendo esto, se pusieron muchos moros en arma y se subieron a la sierra de Bacaes.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 16: Todos los Capitanes proveýdos fueron repartidos por diversas partes, en guarnición puestos en los lugares, porque si los Christianos viniessen *con mano armada* hallassen por todas partes resistencia.

◀ El sentido de esta unidad pluriverbal puede interpretarse a partir del sentido literal de cada uno de sus componentes: alguien que tiene las armas en la mano está preparado para luchar.

▲ Segunda mitad del s. XIV: p1350 ANÓNIMO, *Historia Jerusalem abreviada* (CORDE): E ciertamente de los turcos avemos de las estorias antiguas orientales que, de la region setentrional saliendo, tomaron *con mano armada*, ronaldamente entrando en los términos de Persia, non solamente aquella región, mas poco menos todas las provinçias de oriente.

Existe la locución equivalente con la preposición *a*: *a mano armada*, para la cual no encontramos ningún ejemplo en nuestro corpus. Se ha derivado de ambas expresiones —*a mano armada* o *con mano armada*— un sentido figurado que se registra en los diccionarios: ‘con todo empeño y vigor’.

**manopla.** *f.* Parte de la armadura que protege la mano.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 9r.º: Se introduxeron las armas defensivas que en nuestro tiempo se dizen coseletes, dellos, pues debría ser la mitad de toda la compañía, que siendo ella de trezientos soldados los coseletes fuessen ciento y cinquenta cumplidos, es a saber, petos espaldares, escarcelas, braçales, guardabraços, *manoplas*, celadas, sin permitirles dexar pieça alguna.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 131r.º: Los estradiotes se armarán de la mesma manera que los cavallos lijeros, si no son los braços, porque, en lugar de braçales y *manoplas* traerán mangas y guantes de malla. Los arcabuzeros de a cavallo difieren de los estradiotes en sola la celada, porque, en lugar desta, traerán un capacete para que tiren mejor y más cierto y tengan la cabeça más libre y desocupada.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 37r.º: El Piquero ha de estar armado con peto y espaldar, escarcelas, espaldarcetes, cañones y *manoplas*, y su pique en el suelo tendido, y el hierro azia la parte más sopechosa, y el pique es de seis passos, y su passeio hade [*sic*] ser de quatro, dexando vno a la vanda del hierro, y otro a la vanda del quento.

◀ (*¿?*) De origen incierto, quizás tomado por vía semiculta del lat. vulgar MANŪPŪLUS ‘haz, puñado’, que en el latín tardío, adquirió el sentido de ‘toalla’; posteriormente pasó a significar



‘ornamento litúrgico del antebrazo’ y finalmente ‘brazo de la armadura’. (V. Corominas / Pascual (s.v.).

▲ Primer tercio del s. XV: 1427-1428, VILLENA, *Traducción Eneida* (CORDE): E levávanles delante en sus bastones los cestos, es a saber las maneotas, que eran fechas como las *manoplas* del torneo para el espada; e eran de cueros doblados; entr'ellos lañias de plomo e de fierro, que las fazían tan pesadas que oviesen asaz que alçar en ellas.

Corominas / Pascual (s.v.) nos hablan para la primera documentación de un documento aragonés de 1426, en el que leen las variantes *mayopa* y *mayopla*.

**manta.** *f.* Mantelete o tablón que cubre a los soldados, protegiéndolos de los tiros enemigos.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 54: [Los hombres de la Antigüedad] inventaron muchos géneros de armas, así de a caballo como de a pie, formas e ingenios para combatir ciudades y castillos fuertes y ha escudriñado tanto el hombre y fatigado tanto su ingenio sobre las invenciones para consumir y deshacer el género humano, que no contento de tantas máquinas, pertrechos, *mantas*, arietes y bastidas que para la destrucción del hombre nacieron.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 105-106: Assí mismo, se pican las murallas, quando se ha llegado, con trincheas o traviessas en el fosso o por otro medio al pie dellas, cubriéndose los soldados con *mantas* al hazerlo. Las quales se guarnecen de cueros por de fuera, impidiendo con esto, por ser de madera, no se quemem, echando fuego de las murallas los sitiados sobre ellas.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 174: Aunque los sitiadores traen sus reparos de *mantas*, blindas con zestones vazíos, no son bastantes para defensa de tales moxquetes.

◀ Derivado de *manto*, del lat. tardío MANTUM ‘manto corto’. La aplicación militar de este término está motivada por una asociación metafórica basada en la relación entre la función cubridora que dicho artefacto ofrece a los soldados y el abrigo o cubierta que proporciona la prenda del mismo nombre.

▲ Última década del s. XV: Corominas / Pascual (s.v.) nos indican que *manta* con la acepción militar: ‘máquina defensiva de guerra que servía para cubrir a los que ataban los muros de las ciudades’ se encuentra en Alfonso de Palencia (1967[1490]) y en Nebrija (1951[¿1495?]).

La influencia de la lengua francesa hará que el galicismo **mantelete** (v.) sustituya al término castizo *manta* en su uso militar y al término más antiguo heredado del latín: **testudo**.

*Vid. mantelete.*

**mantelete.** *m.* Ingenio de asedio móvil que le permite a los soldados trasladar hasta la fortificación enemiga una pieza de artillería y protegerse al mismo tiempo de los ataques contrarios.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 220: Vsáuase en el tiempo que yo seruía en la artillería en Flandes vna inuención nueua del mismo tiempo; de vnos carros de dos ruedas, que llamáuamos *manteletes*, el fondo dellos de vn tablón a prueua de mosquete, con dos troneras y vn lugar para vna pieça de tres palmos de largo, y de tanta boca que se pudiesse cargar con quinze balas de mosquete.

◀ *Gal.* Del fr. *mantelet*. En el *DCECH* (s.v. *manto*) se deriva *mantelete* del idioma vecino en sus acepciones relacionadas con la fortificación, la heráldica y el vestido. El *Grand Robert* (s.v.) indica que en Francia *mantelet* deja de ser un diminutivo de *manteau* para utilizarse como término de fortificación desde el s. XIV. El *Grand Larousse* señala como fecha a partir de la cual se documenta este uso el año de 1617.

En el único texto que encontramos para esta voz en nuestro corpus el autor denuncia el carácter neológico del término, puesto que nos habla de una «inuención nueua». Varela (2005: s.v.) nos dice a este respecto que, si la invención de este ingenio militar arrancase de las Guerras de Flandes tal y como indica Cristóbal de Lechuga, podría confirmarse su origen francés. Sin embargo, habría que tener en cuenta, y sobre esto llama la atención la autora, que, tal y como hemos indicado más arriba, en el *Grand Larousse* se nos habla para esta acepción de una fecha posterior a la del texto español. Por otra parte, Varela nos advierte que existen artefactos militares semejantes empleados en la milicia desde épocas anteriores, e incluso con nombres que guardan estrecha relación con la voz que nos ocupa, como es el caso de *manta* (v.) y *manderete*. Así, se refiere al ejemplo citado por Martín de Riquer cuando habla de los ingenios y artillería en el *Victorial*. Acudimos a la fuente (Riquer 1983: 175):

Encontramos una ilustrativa descripción de las funciones de la *manta*, ingenio móvil para proteger el avance o aproximación a los muros del enemigo: “Mandó facer una *manta* de rezia madera encorada, e mandó el ynfante a Pero Niño que llegase él con su gente a çerca de la caber, e que le guardase que la non quemasen los moros... E desde aquella *manta* fizo Pero Niño muchos tiros señalados, ca hera buen ballestero... E un día, estando Pero Niño a la *manta*, non dixo nada a ninguno de los suyos, salió fuera... e tornóse a la *manta*... e non fue bien llegado a la *manta* quando vino una nubada de piedras e saetas sobre la *manta*, e duró una grand pieça; e como la *manta* hera qubierta de cueros, el ruído era tanto que non podía oýr”.

Otros testimonios de la época medieval a los que alude esta autora son el de Vigón, que habla de *manderete* como máquina tectoria o cubridora y cita a Hernando del Pulgar como usuario de este vocablo junto al empleo de *manta*; y el de Lanuza Cano quien, aunque no cita textos que autoricen el empleo, menciona el término *mantelete* entre los nombres de armas útiles en la Edad Media para atacar fortalezas. En el CORDE se registran ejemplos de *mantelete* desde finales del s. XIV (v. *infra*). La convivencia de los términos *manta*, *manderete* y *mantelete* desde el medievo llevan a Elena Varela a pensar que desde época primitiva se designaría con estos nombres una máquina de asedio de carácter móvil empleada para atacar la fortaleza enemiga y que dichas denominaciones podrían derivarse de la voz patrimonial *manta*, motivadas por la función de cubierta que dicho artilugio ejercía a la hora de camuflar a los soldados que se movían debajo. El hecho de que su empleo llame la atención a nuestro autor de las primeras décadas del siglo XVI parece indicar que, en el siglo XVII, se recuperase el uso de aquel artefacto antiguo que había dejado de emplearse en el siglo anterior (téngase en cuenta el rastreo de algunas ocurrencias en esta centuria) o que había sufrido tal evolución que parecía haberlo convertido en algo distinto. Por uno u otro motivo, el nombre que tenía el ingenio bélico en su configuración más primitiva recibiría ahora otro de la misma familia, con el contagio del término francés *mantelet*. Pero hemos de precisar que esta solución no se inicia en el seiscientos. Ya hemos dicho que contamos con ejemplos aislados desde la última década del s. XIV. Éstos sólo pueden justificarse si aceptamos la fecha más adelantada que nos ofrece el *Grand Robert* para *mantelet* (s. XIV) y presuponemos una temprana influencia de la lengua francesa en el documento aragonés y en los otros casos del s. XVI.

En el *Diccionario de autoridades* (s.v. *manta*, cuarta acepción) se nos indica la sustitución léxica de *manta* por *mantelete* como sigue: «Cierta defensa hecha de tablones o vigas, con que en lo antiguo se cubrían y defendían los soldados que iban a escalar o picar alguna muralla. Oy se llama Mantelete»; sin embargo, si nos fijamos en los textos, incluso en los ofrecidos por la primera obra académica, ambos términos, *manta* y *mantelete*, van a convivir todavía en el siglo XVII para referirse a la misma realidad militar.

La Academia, que ha agrupado siempre todas las acepciones militares y extramilitares de *mantelete* en una misma entrada sin considerar que podría tratarse de homonimia (*cf.* Varela, s.v.), ha propuesto como étimo la voz *mantelo* desde la edición de 1884 hasta la de 1925. Desde 1936 y hasta 1947, deriva la palabra de *mantele* y desde 1956 hasta 2001, de *mantel*.

▲ A finales del s. XIV encontramos en el CORDE la primera documentación: a1396 ANÓNIMO, *Gestas don Jayme Aragón* (CORDE): Et fiziéronles fer *manteletes* qui estauan deuant delos engenyos, enlos quales estauan hombres armados, los quales acostaron los *mantelletes* a vnas tapias que estauan

cerca del val et era pleno de agua, et .III. hombres armados passaron dela otra part ala baruacana. La siguiente, desde el punto de vista cronológico, que nos ofrece esta base de datos es de finales del s. XV- comienzos del s. XVI: 1489-1517 ANÓNIMO, *Abreviación halconero* (CORDE): E eran LXXX homes de armas e ginetes e sabían como el Rey fazía muchos pertrechos de mantas e *manteletes*: e lombardas: e los que minauan. En esta centuria (s. XVI), se registran dos ejemplos más y, a partir del XVII, encontramos un tímido incremento, y hablamos de tímido porque no son muy abundantes las ocurrencias que para esta voz existen en nuestro idioma, a pesar de que desde el *Suplemento* de Covarrubias (1611: s.v. *gato*) se da cuenta de ella en nuestra lexicografía.

En la edición del *DRAE* de 1803 (y seguida por las de 1817 y 1822) se tienen en cuenta dos acepciones militares para la voz *mantelete*:

1. Tabla gruesa que ordinariamente sirve para cubrir la boca del petardo después de cargado quando se aplica contra la parte que se quiere romper. Haylos más largos que éstos, cubiertos de hoja de lata y cargados de tierra para precaverse con ellos de los fuegos artificiales.
2. Qualquiera de los tablones gruesos revestidos alguna vez de hoja de lata que llevan sobre ruedas los trabajadores de un sitio, haciéndoles rodar delante para cubrirse del enemigo. Tienen cinco, o seis pies de altura y tres de anchura, su espesor es alguna vez de dos o tres tablas unidas con abrazaderas de hierro.

En 1832 (y 1837, 1843, 1852) se incluye un tercer valor vinculado: «Tabla larga cubierta de hoja lata y cargada de tierra para precaverse con ella de los fuegos artificiales». En 1899, parte de esta definición quedará fusionada con el enunciado definidor ofrecido para el segundo valor militar, que, desde 1832 y hasta entonces (1899), era el tercero en cuanto a significados relacionados con la milicia.

No hemos encontrado (tampoco fuera de nuestros textos) ningún ejemplo que autorice el primer sentido militar que incorpora la Academia desde la edición de 1803 y que mantiene hasta la de 2001. Combinando la segunda acepción (que coincide en parte con la que ofrecen las obras técnicas) con los datos de nuestro ejemplo y de otros textos contemporáneos hemos intentado reconstruir la definición que aquí traemos, muy parecida a la que ofrece Varela (s.v.) en su tesis doctoral.

*Vid. ariete, eliópole, galápago, manta, testudo, vaivén.*

**marchar.** *intr.* Caminar, desplazarse [el ejército].

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 83: Así que el duque reconoció muy bien, sin auer quien se lo estoruase, todo aquel contorno, y vio no haber lugar conveniente, donde nos pudiésemos acampar, si no era tres millas atrás en vna pequeña villa llamada Marqueses, donde llegó aquel mismo día nuestro campo, que partió dos horas después que el duque y se avía venido a su paso *marchando*. [En una anotación al margen: *Marchar* es caminar].

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 44v.º: Quando se hallan en campaña, salen del ejército sin orden a robar y a destruyr las aldeas por do se marcha, sin tener consideración a que sean de amigos o enemigos, sin perdonar a los viuanderos que suelen traer los bastimentos al campo.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 7r.º: Y la temperancia que en las comidas es necesaria al buen capitán, pues de los excessos en ellas y desorden de vanquetes suelen resultar pérdidas de muchos reynos, mostró bien Masinisa que, *marchando* o estando parado su ejército, siendo de edad de noventa años, siempre acostumbrava comer a medio día delante de su tienda a vista de todos, sin que hasta esta hora comiese cosa alguna.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 3r.º: *Marchar* es andar en orden al son de las caxas.

◀ *Gal.* Del fr. *marcher*, procedente del fránico \**markôn* ‘marcar, dejar huella’. En castellano esta voz se tomó del francés como tecnicismo militar. En aquella lengua se documenta desde 1170 con el sentido de ‘pisotear’ para pasar más tarde a adquirir el sentido general de ‘ir, moverse’ y el valor especializado relacionado con el desplazamiento de las tropas en el s. XV.

Terlingen (1943: 181-182) deriva el verbo *marchar* del it. *marciare*, que habría sido tomado en época temprana de la lengua francesa<sup>6</sup>. Ya consta en Dino Compagni (s. XIII-XIV), aunque la Crusca cita las siguientes palabras de Varchi: «Ma fosse (per usare questo nuovo verbo militare) marciato innanzi», *apud* Terlingen (1943: 182). Corominas / Pascual (*s.v.*) creen que es necesario comprobar la cita de Compagni, pues «por este tiempo apenas se empleaba el vocablo siquiera en francés, y, sin embargo, es indiscutible el carácter galicado de este verbo en italiano. Si la cita es exacta se tratará de un extranjerismo esporádico y sin arraigo».

Para justificar el origen italiano de la voz española, Terlingen se basa en los testimonios de algunos autores de la época que se refieren al tecnicismo como neologismo incorporado junto a tantos términos que Italia prestó en materia militar durante el siglo XVI. Es el caso de José Sigüenza (*Gerónimo* t. II, p. 567a, *apud* Terlingen 1943: 182.), quien dice:

En vna parte se vee la gente de a pie, puesta por sus hileras; en otra los de a cauallo en sus esquadrones concertados: vnos *marchando*, entonces no se sabía este

---

<sup>6</sup> En su trabajo de 1967: 279 apunta: «*marchar* < *marciare* (o, menos probable, del francés)».

término, que con otros muchos de la milicia nos ha venido de Italia, sin auerlos menester, amigo de nouedades.

Diego Hurtado de Mendoza, autor compilador de las *Cartas del Bachiller de Arcadia al Capitán Salazar* (c1550 HURTADO MENDOZA, *Cartas*, CORDE, citado también por Terlingen 1943: 182) alude, entre las novedades léxicas que denuncia en nuestro idioma, a la palabra *marchar*:

¿Para qué [decís] lanzas y no hombres de armas, emboscada y no celada, corredores y no adalides, designo y no consideración, *marchar* y no caminar, esguazo y no vado, [...] siendo vuestro amigo, parecen mal, qué harán á quien no lo es?

Sin embargo, los autores del *DCECH* no creen que todos los vocablos que aparecen citados por el autor de estas cartas sean realmente italianismos y explican: «Era lugar común por entonces atribuir a Italia toda la jerga especial de los militares, por ser las guerras de Italia las más divulgadas». Además, los etimologistas creen que el hecho de que Pedro de Salazar, al que el Bachiller de Arcadia reprende el uso del vocablo, se refiera en su obra a la Guerra de Alemania, supondría que lo aprendiese con más facilidad de la lengua francesa.

Varela (2005: s.v.) nos acerca a un texto de la época en el que se achaca el uso de la forma verbal *marchar* o del sustantivo *marcha* a una influencia gala. Se trata del «Soneto del Príncipe de Esquilache»: «Ni en tiempo de Mauricio ni del Durquel/ llamó Castilla al pelear disputa/ ni se supo en Madrid qué era recluta/ ni *marcha*, ni retén, brecha ni ataque» (1648 *Obras verso* 21, *apud* Varela 2005: s.v.).

Por otra parte, el contexto de la primera documentación que nos ofrece Varela (v. *infra*) refuerza la opinión de quienes abogan por una procedencia francesa, puesto que se trata de una carta escrita por Carlos V a su hijo Felipe desde Cambray.

La Academia, desde la duodécima edición (1884), deriva la voz del fr. *marcher*. También apuestan por este mismo origen REW y Kört (citados por Terlingen 1943: 181). En catalán, cuyas primeras noticias de *marxar* son de 1535, se habla de un carácter galicista (Barri i Masats 418, *apud* Varela 2005: s.v.). Lapesa (1981[1942]: 410, n. 86) se inclina por afirmar que se trataría de una voz de origen francés, pero que entró en el español a través del italiano, lo que corroboraría el testimonio de Sigüenza citado por Terlingen.

Si se tiene en cuenta la influencia que pudieron tener en el español las dos lenguas romances (francés e italiano) en un escenario militar donde las interferencias léxicas entre los tres idiomas era evidente y la proximidad cronológica de los textos en uno y otro país, es difícil decidir con exactitud cuál es la lengua que transfiere el vocablo. Llegados a este punto, nos queda suscribir las conclusiones que expone Varela en su trabajo. La autora manifiesta que la

existencia de jergas derivadas de la convivencia entre los distintos ejércitos de los siglos XVI y XVII daría lugar a voces que, difícilmente, podrían adscribirse a una lengua u otra. Antes de que el préstamo, por una u otra vía, se consolidase en nuestro idioma, cada autor tomaría aleatoriamente el tecnicismo desde aquella lengua que tuviese más cerca.

▲ Primeras décadas del s. XVI: 1513 *Corpus documental Carlos V*, I 89 (Varela 2005: s.v.): Y, en este medio, emplear en la empresa de Fuenterrabía el ejército que estaua fecho. Y como todavía nos veían determinado [*sic*] de pasar, y que hauíamos ordenado que la gente de pie y de cauallo *marchasse* adelante la vía desta ciudad para pasar los montes, y que nos hazíamos el mismo camino, leuantose opinión entre los pueblos de Castilla que si viniessse la infantería que teníamos ordenada, passaríamos sin duda los montes y tomaríamos el camino de Italia o de Flandes.

Corominas / Pascual hallan la primera documentación en 1550 (Rivadeneira XXXVI, 549<sup>a</sup>) o 1568 (Salazar *Cartas*). Terlingen nos habla de estos mismos textos.

Se tomase directamente del francés o a través del italiano, lo que sí parece evidente es que, en nuestra lengua, el término *marchar* se incorporó en el siglo XVI en el campo técnico de las armas. La conciencia lingüística de algunos de nuestros autores revela que, en el quinientos, *marchar* se conceptuaba voz neológica, hecho que provoca incisos aclaratorios y reformulaciones. Piénsese en los dos primeros ejemplos extraídos de nuestro corpus. Antonio Gallo se encarga de definir el verbo: «Marchar es andar en orden al son de las caxas». Núñez de Alba también ofrece la equivalencia de la forma verbal que ha utilizado: «que partió dos horas después que el duque y se avía venido a su paso *marchando*» en una anotación al margen en la misma página: «*Marchar* es caminar». Ya hemos visto en líneas precedentes otros testimonios de autores contemporáneos.

En los primeros registros lexicográficos se considera término específicamente de la milicia: Vittori (1609), Covarrubias (1611), Minsheu (1617), etc. En el *Diccionario de autoridades* se define la voz *marchar* con un sentido general: «Ponerse en movimiento para caminar o hacer viage». Pero se añade lo siguiente: «Es voz mui usada en la Milicia». En la edición de 1803, los académicos incorporan una acepción específicamente militar: «Ir o marchar la tropa con cierto orden y compás». Ésta se mantendrá hasta la edición de 2001. Varela (2005: s.v.) nos cuenta que la amplia gama de acepciones con las que contamos en la actualidad para *marchar* se inauguró tímidamente a partir del s. XVII:

En algunos de los testimonios ya no marchan las tropas, la gente de guerra, los soldados o el ejército, sino los miembros de un séquito, los participantes de una procesión, etc. No resulta extraño el trasvase semántico: los aires marciales de los soldados al caminar se asemejan a los de los integrantes de una comitiva.

Corominas / Pascual postergan la extensión semántica al siglo XVIII, y sobre todo, al XIX y vinculan esta ampliación con el influjo del francés (*cf.* DCECH: s.v.).

**mariscal.** *m.* Oficial militar inferior al condestable, encargado de la administración de justicia y económica y del asentamiento de los soldados.

**1566** URREA, *Honra militar*, 112r.º: El *mariscal*, que conocía al rey don Pedro, espantosse mucho de lo ver, y requirióle de parte del rey de Inglaterra, su señor, que saliese luego del campo, porque él no lo aseguraua, ni podía asegurar, a causa que el rey de Francia era allí más poderoso que el rey, su señor. El rey don Pedro tornando a requerir al *mariscal* y a vn notario que con él estaua [...] tomó el camino de Aragón, passando por la gente darmas del rey de Francia con tanta presteza que dizen muchas historias de Ytalia, Francia y España, que en aquella noche caminó sessenta millas.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 140r.º: Don Manuel: Cómo se dezían antes los que alojauan los exércitos. *Mariscales*. Capitán: *Mariscales*, y los primeros que ouo en Castilla fueron Don Fernando Álvarez de Toledo, y Don Pedro Ruyz Sarmiento, valerosos caualleros, y muy exercitados en el arte militar, eligidos por el Rey Don Iuan el primero en las guerras que tuuo con los Reyes de Inglaterra y Portugal.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 150v.º: Era el que tenía a cargo el assiento del campo y su fortificación, las tiendas y pavellones de los soldados y el carruaje, enfermos y los que los curavan, todos los instrumentos de los gastadores y las munciones para todo lo dicho necessarias, y las máquinas y ingenios bélicos. A este responde en nuestros tiempos el oficio de maestre de campo general. Y antes que este nombre se le diesse, tenía el de *mariscal*. Y, fuera de lo que antiguamente se le encargava, le conviene la administración de la justicia civil y criminal, por ser, como es, capitán de los capitanes y soldados de su tercio; aunque, en particular, tiene también compañía y el verse con los sargentos mayores de las compañías el día de la batalla, para disponer los esquadrones en la forma que han de pelear, y el hazer proveer las armas necessarias para la gente de su tercio, y echar con el atambor mayor los vandos generales, y avisar a los capitanes que han de ser de guardia, y evitar todo pecado público, no consintiendo en las vanderas blasfemos, perjuros, ladrones ni semejantes géneros de delinqüentes.

**2. ~ de campo.** *m.* Oficial militar inferior al condestable, que se encarga del asentamiento y campamento de los soldados.

**1566** URREA, *Honra militar*, 112r.º: Todos pensaron al principio que era algún loco que por despreciar al rey don Pedro así viniessse, mas quando vino a ponerse el sol, leuantó la vista del almete y fue ante el *mariscal del campo*, que allí por el rey de Inglaterra assistía, y requirióle que hiziesse fe cómo él hauía



comparecido allí el día de la batalla y esperado en el campo al rey Carlos todo el tiempo que esperar deuíá, y cómo él no hauía comparecido.

◀ *Occit. o gal.* Del occ. antiguo *marescal* o del fr. antiguo *mariscal* (hoy *maréchal*), procedentes ambos del fránico \*MARHSALK ‘caballerizo mayor’, compuesto de MARH ‘caballo’ y SHALK ‘sirviente’ (v. *DCECH: s.v.*).

El primer diccionario académico nos indica que «el origen desta voz puede venir del Alemán *March* o *Marach*, que significa Caballo, y de *Scalcb*, que vale maestro» y la Academia mantendrá la etimología germánica hasta la edición de 1992. En 2001, sin embargo, leemos: «Del fr. ant. *mariscal* y éste del franco \**marhskalk*, caballerizo mayor, de \**marh*, caballo, y \**skalk*, sirviente». Covarrubias (1611) nos ofrece el siguiente argumento respecto de la procedencia de esta palabra:

El nombre Mariscal dizen ser Tudesco, y recebido en Francia corrompido de *marijal*, que vale justicia de la Corte y casa Imperial; Pero lo más cierto es ser dignidad militar, como la escriuen los autores coronistas de España y lo refiere el padre Mariana en su historia [...].

▲ Primer tercio del s. XIV: p1325 ANÓNIMO, *Avisación dignidad real* (CORDE): Mas lo que allý aprouechan es fuerça, denuedo, arte, soyego e sobre todo lealtança a Dios e al rey. Duque o *mariscal* o conde se llama por que ordene que todos sean vnos a fin que ayan vitoria leal e bien aventurança por virtud de Dios e de su buen entendimiento.

Corominas / Pascual (*s.v.*) nos hablan de la primera documentación hacia 1400, *Glosario de Toledo* (Américo Castro). Gago-Jover (2002: *s.v.*) encuentra la variante *mereschal* en *Grant crónica de Espanya I* (1385).

En la definición que nos ofrece la Academia en su primer diccionario podemos advertir una breve síntesis de la evolución histórica del cargo militar designado con esta etiqueta:

Oficial mui preeminente y principal en la Milicia, inferior solamente al Condestable. Era Juez de todo el Ejército y le tocaba, no sólo castigar los delitos, sino también el gobierno económico, disponiendo de los alojamientos, haciendo labrar puentes, previniendo los abastos, y corrigiendo las medidas y otras cosas semejantes. Oy se conserva este título en las Casas que descenden de los que fueron en lo antiguo de los Reinos de Castilla, Andalucía, &c.

Los diccionarios técnicos distinguen entre *mariscal de campo* y *mariscal de logis*, expresión esta segunda que se introducirá en nuestro idioma en el s. XVIII:

El cargo [de mariscal de campo] existió en el Ejército español; donde se le atribuye a mediados del siglo XVII en las *Máximas* del marqués de la Mina, la elección de los campos o campamentos (CABANELLAS: *s.v. mariscal de campo*).

Mucho nombre [mariscal de logis] para el poco cargo del que alojaba a la Caballería y ordenaba su servicio. [...] Como destino militar la creación se produce en Francia a mediados del siglo XVII y perdura hasta fines del XVII. En España, la introducción se debe a Felipe V, en 1702, que ignorante del español entonces no se tomó la molestia de traducir la palabra *logis* (alojamiento) (*Ibid.: s.v. mariscal de logis*).

En el *Diccionario de autoridades* se incluyen estas especializaciones y se define *mariscal de campo* como:

Empleo militar correspondiente al de Sargento general de batalla en lo antiguo. Sigue en la graduación al Teniente general, y le toca quando es de día marchar con el campamento y guardias nuevas a señalar el campo, si se marcha; y si no asiste en la izquierda de la línea, durante las veinte y quatro horas; los demás días ocupa en el Ejército el lugar que le toca según su antigüedad.

Siguiendo la etimología del fránico, algunos autores entendieron que *mariscal* era la persona encargada del cuidado y alojamiento de la caballería (función que más tarde se vinculó con la designación *mariscal de logis*). *Mariscal* se aplicaba al caballero mayor del rey.

**martinete.** *m.* «Mazo de hierro movido por distintos mecanismos, utilizado para alzar las piezas de artillería pesada» (Varela 2005: *s.v.*).

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 73r.º: El *martinete* es el más noble y ingenioso instrumento que hasta el día de hoy se ha inventado para el efecto de alçar pesos grandes dicho, porque es cosa maravillosa de ver con un *martinete* que no pesa 100 libras de hierro, se pueda alçar una culebrina de 13 o catorze mill libras un hombre solo.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 77-78: Si el fondo de la ribera y agua es de suerte que puedan passar carros, se suele hazer dellos una manera de puentes, por donde passa la resta de la infantería mojándose poco, que es comodidad para el ejército. En semejantes ocasiones, suele passar el carruaje a vado y la artillería, quando no es mucha, la he visto passar desencavalgándola con las

cabrillas, *martinetes* o otros instrumentos que se traen para el efecto, a la misma orilla del agua, donde está puesta una maroma gruesa que atraviesa el río, bien tirada.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 209: Asse de hazer, para que salga bien, en una noche, desde su principio a su fin, que es llevar los cestones, zarzos, cestas, palas, azadas, escalas pequeñas, hazer las troneras y henchar los cestones de tierra, llevar las esplanadas, llevar las piezas y las municiones, y para ellas la paja o feno, los barriles, agua, pellejos, cuerdas, *martinetes*, lebas y todo lo demás necessario, haziendo lo mismo para las piezas de defensa que con la batería se an de plantar en una noche.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 319: Liçión que muestra al artillero la forma y orden del guindal o cabrilla, de la escaleta, crica o *martinete*. Formado de todo punto el afuste como se a praticado, conuiene encabargar la pieza sobre él; y esta operación sería mala de hazer sin el yngenio del guindal o cabria, así que se representa por la siguiente figura, donde se muestra la forma y compostura necessaria para montar y desmontar qualquiera pieza de artillería que se aya de encabargar, para tirar con ella o apearla para remediar su afuste de la falta que tuuiere; la escaleta con su vña o alzaprime; y la crica o *martinete* siruen para leuantar afuste y pieza en alto al tiempo de sacar vna mala y tompida rueda y meter otra mejor y más fuerte al dicho afuste.

◀ *Gal.* Del fr. *martinet* ‘martillo pesado’.

En Francia, el término *martinet*, derivado del nombre propio Martin, se documenta desde 1315 con el significado de ‘martillo utilizado para elevar pesos, movido por un molino de agua, vapor, etc’ (*cf.* *Grand Robert*). De ahí derivarán las acepciones que *martinete* tiene en nuestro idioma y que nada tienen que ver con la voz homónima con la que se designa una determinada ave o al penacho de plumas de dicho animal u otra ave por extensión.

El *DCECH* (*s.v.* *martín*) deriva *martinete* de la lengua francesa en sus acepciones ‘especie de mazo’ y ‘parte del clavicordio’. Para la primera, cita a *Autoridades* y para la segunda a Covarrubias. La Academia, desde la edición de 1884 y hasta la de 1984, deriva *martinete* de la voz *martillo* para los significados que lo relacionan con una máquina o herramienta. Será en las dos últimas ediciones cuando se defienda el étimo francés.

▲ Tercer cuarto del s. XVI: 1557 VALLÉS *Historia Hernando de Áualos* 15v (Varela 2005: *s.v.*): Y así luego, sin dilación alguna, aparejadas todas las cosas y puestos los *martinetes* en el monte, marauillándose todos, lleuó con el artificio de los dichos instrumentos la artillería atada con cuerdas en vn lugar conueniente para ese fin.

Varela (2005: s.v.) cree que la realidad más antigua que se designó con el galicismo es la herramienta militar y, desde este uso específico, pasaría a aplicarse a otro tipo de funciones, distintas de las relacionadas con el transporte y elevación de las piezas de artillería.

En ninguna obra lexicográfica de las consultadas, técnica o general, vemos un significado específico relacionado con la artillería para esta voz. Agar (1853) nos da una descripción detallada del *martinete* como aparato destinado a «clavar estacas grandes». Este autor, además, registra la expresión *martinete de vapor*, utensilio «destinado a batir metales y con especialidad la zamarra de hierro que sale de los hornos de bola». En el diccionario de Alemany (1917), leemos una acepción relacionada con la milicia: «Antigua máquina de guerra que servía para lanzar piedras». Algunos repertorios léxicos incluyen una definición general, en la que se podría incluir la realidad militar que nos ocupa. Fijémonos en la obra de Terreros (1787), quien, en la segunda acepción de *martinete*, nos remite a *gato* y a *máquina*. Los diccionarios técnicos definen *martinete* con el significado que corresponde a su homónima: «variedad de garzota, airon, penacho. El nombre es del ave que lo produce» (ALMIRANTE).

Varela (2005: s.v.), a la hora de definir este término, manifiesta haber tenido en cuenta la información que los autores de la época facilitaban a través de sus escritos y las ilustraciones incluidas en algunos tratados (muchos de ellos incluidos en nuestro corpus). Es la única opción que nos quedaba si no hubiésemos contado con la labor precedente de la autora. Ella pone de relieve que es difícil interpretar si se trata de un simple mazo de hierro, tal y como indica nuestro autor Cristóbal de Lechuga, o es un ingenio más sofisticado, como parece advertirse en la ilustración que ofrece Diego Ufano, de donde deduce Varela que podría consistir «en una caja en la que se insertaba un mecanismo de rueda manejado con una palanca, que permitiría sacar o meter una vara dentada a la que se sujetaría la pieza». Lo que sí se mantiene en todos los contextos es que el término aparece enumerado junto al resto de nombres de máquinas empleadas para levantar o desplazar piezas de artillería pesada. Cuando Ufano introduce el binomio *martinete* o *crica*, no sabemos si se está refiriendo a una equivalencia léxica (recurso muy frecuente en este autor), esto es, que el *martinete* o **crica** son unidades designativas que aluden a la misma realidad, o el capitán nombra, simplemente, herramientas muy semejantes que pueden cumplir la misma función. Luis Collado en un texto distinto del aquí traído emplea la voz *martinete* en equivalencia con **cabria**: «Que trata de la cabria o *martinete*», mas el autor militar se encarga de describirnos en qué consiste cada uno de estos dos artefactos, tratándolos como independientes, aunque estrechamente vinculados (1592 COLLADO, *Plática manual*, 72v.º).

*Vid.* **cabria, cabrilla, cric, espeque, leva<sub>2</sub>, martinete.**

**másculo.** *m.* Parte situada junto a la culata de la pieza de artillería, en la cual se coloca la carga.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 2: Viniendo, pues, a tratar del modo de cargar las piezas dichas de braga, así llamadas por quanto son abiertas por detrás y se cargan por la culata de la pieza, harás assí: toma el *másculo* o el servidor, o el morterete, que todos estos nombres tiene y, estando sentado en el suelo, mételo entre tus rodillas, teniéndolo la boca hazia arriba y, estando assí, hínchelo de pólvora, pero no tan lleno que no pueda entrar un çoque de madera dulce que se ha de meter en la boca muy bien calcado, con un maço de madera que es el que haze que con mayor ímpetu hobre la pólvora.

**s.XVI** CASTILLO, *Libro artillería*, 116v.º: Primeramente buscarán sus *másculos* de hierro y de bronce conforme que la pieza un esmeril, y hallado, lo limpiarán y luego lo llenará de pólvora sin atestalla y, metida la pólvora, la meterán vn taco que uenga susto [*sic*], el qual sea de meter porfuera en el dicho *másculo* dándole con un maço u martillo hasta tanto que les parezca que está bien apretado.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 55: Ay también en este terçero género piezas de braga largas como sacres, falconetes o Ribadoquines, que se cargan con *másculos*, digo cámaras, o seruidores, a quien por otra parte llaman morteretes o petares, que para tirar se en caxan y afferran en sus falcaxes con sus cuñas de hierro o de bronce los quales *másculos* así mismo son de hierro muchos y de Bronce.

◀ *Ital.* Del it. *mascolo* o *masculo* ‘contenedor cilíndrico donde se echa la pólvora que va inserto en la culata de la pieza de artillería’.

▲ Siglo XVI: **1592** COLLADO, *Plática manual*; **s. XVI** CASTILLO, *Libro artillería*. El autor del primer ejemplo (Luis Collado) emplea esta voz frecuentemente en su obra, muchas veces en equivalencia con el término **servidor**. En el tercer texto, Diego Ufano incluye todos los términos que pueden considerarse sinónimos de la voz que nos ocupa.

Ninguna obra lexicográfica de las consultadas, técnica o general, da cuenta de la acepción militar de este término, pues los diccionarios siempre la han tratado como cultismo derivado del lat. MASCŪLUS, que, al igual que en la lengua de origen, viene a significar en español ‘macho’, ‘hombre’.

*Vid.* **cámara, morterete, recámara, servidor.**

**mayordomo.** *m.* Persona encargada del cuidado de las armas y pertrechos de la artillería.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 104r.º: Y, assí, el *mayordomo* de la escuela, que, comúnmente assí se llama, les vende balas y pólvora, los dineros de la pólvora se echan en una caxuela y se dan al fin de mes al municionero y él les da otra tanta quanto aquel dinero importa, pagando al precio justo que a su Magestad o al señor del estado le cuesta.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 219: Procure remediar el daño, mandando la artillería hazer moldes en cantidad, y que se lleuasse lo necessario para hazer balas, y que el *Mayordomo* o sus officales tubiessen cuidado de hazerlas, como se hizo en todos los sitios, pagando los que trauxauan en esto, no auiendo gastadores, hálleme bien, y assí espero sucederá al General de la artillería que lo vsare.

*Ibid.*, 230: Para comprobar lo que digo con auctoridades mayores que la mía y para que todos vean son las que digo y más, y que no a de aver artillería, ni cosa que toque a ella, en castillo, fuerza, tierra, ni otra parte fuera de la orden del general de la artillería, y lo que conviene que en el estado de Milán no aya más de un *mayordomo* de municiones de artillería y no dos, como los ay, uno de castillos y otro del ejército, pongo por fin del discurso de artillería, la orden que el Emperador, nuestro señor, hizo para las cosas de ella, y el título que Su Magestad da a los generales de ella.

◀ Compuesto derivado del bajo lat. *majordomus* ‘el mayor de la casa’.

La acepción general de mayordomo se concreta en diversos campos de aplicación. Se habla de *mayordomo* para referirse al jefe principal de una casa ilustre bajo el cual están subordinados los demás criados y a cuyo cargo está el gobierno económico de ella; o para aludir al que se ocupa de la distribución de los gastos y el gobierno de las funciones en las congregaciones o cofradías. Las diferentes unidades pluriverbales registradas evidencian la concreción semántica de la voz en contextos especializados diversos: *mayordomo de estado*, encargado en la Casa Real de que el estado de los caballeros «se sirva y esté siempre con mucha limpieza» (*Diccionario de autoridades: s.v.*); *mayordomo de propios*, administrador de los caudales de una villa o ciudad; y otros, como *mayordomo mayor* o *mayordomo del rey*. En la lengua italiana encontramos la expresión *maggiordomo d'artiglieria*, que según el criterio de algunos lexicógrafos era frecuente en los siglos XVI y XVII. En el *Vocabolario* de Tramater (1829-1840: *s.v.*) se define como «titolo che si conferiva nel secolo XVI e XVII, a quell'uffiziale di artiglieria cui veniva affidata la cura delle bocche da fuoco e di tutte le munizioni da guerra, dei loro magazzini e delle loro condotte così in campo como nelle forteze». Todo parece indicar que la voz *mayordomo* con un sentido especializado en la milicia pudiera adoptarse desde el italiano, lengua romance que desde el bajo latín había desarrollado, al igual que el español, varias aplicaciones para la palabra original *majordomus*.

▲ Último cuarto del s. XVI. En el *DCECH* (*s.v. mayor*) se nos indica que el compuesto *mayordomo* se documenta desde el siglo XII (Oelschläger), pero no se precisa ningún significado particular. El primer ejemplo de *mayordomo* con significado militar es el siguiente: 1582 ANÓNIMO, *Real instrucción Marqués de Santa Cruz* (CORDE): Ternéis mucho cuidado con [...] veedor general, proveedor, pagador, tenedor de bastimentos y *mayordomo* del artillería y municiones guarden en el uso y ejercicio de sus oficios lo contenido en sus títulos y las instrucciones que les mandaré dar.

Hemos visto que en nuestra lengua se registran distintos tipos de *mayordomo*, tenidos en cuenta en los repertorios lexicográficos, sin embargo, en los diccionarios generales no se registra el uso especializado que adquiere *mayordomo* en la milicia.

**mazarota, maçaroca, maçarota.** *f.* Suplemento de material que se da a la pieza de artillería al fundirla en sólido, para aumentar con su peso la densidad del metal y desechar las escorias.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 168r.º: Y porque a la *maçarota*, por lo menos, se le a de dar un quintal, que son 120 libras, vendrán a salir 323 libras y 1/7 de todas las mermas, a las cuales se han de añadir las 2844 libras que salieron del peso de toda la pieza, y sumarán 3167 libras y 1/7, que es la cantidad verdadera que a de tener la pieza de metal para estar bien fundida, limpia, adereçada, como a de estar.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 10r.º: De otra manera, tomará la medida de la *maçaroca* por detrás o por cima de frisol y cortará dos palillos a la propia medida, y, puestos en cruz en la boca de la pieza, tendrá quatro vivos.

*Ibid.*, 17v.º: Tomará con el compás, no de alto abaxo, ni atrauessado, por que puede estar gastado el frisol de la caja, o de las cureñas, o por lo alto de arriba, porque siempre lo liman más por amor de la puntería, sino tomalle por vn lado del vn canto al otro, y luego ponerle vn palo, y hazerle vn punto y luego yrle ala *maçaroca* de la boca, y hazelle otro tanto, y lo que sobrare de las dos mitades, esso será el viuo de la pieza.

◀ (¿?) *Gal.* Del fr. *masselotte* ‘porción de metal que como excedente se añade a una pieza de fundición’.

Aunque quienes se han pronunciado sobre la etimología de esta palabra han coincidido en aceptar sin reservas su origen francés (Corominas / Pascual; la Academia, entre otros), hay que destacar, sin embargo, que la fecha que nos ofrecen algunos repertorios lexicográficos de la lengua francesa (*TLF, Grand Robert*) para la acepción de *masselotte* relacionada con la fundición de las piezas de artillería es de comienzos del s. XVIII (1709), mucho más tardía que la de los primeros testimonios localizados en nuestro idioma.

▲ Última década del s. XVI: **1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*.

Entre los diccionarios generales, encontramos recogido por primera vez este término en la obra de Zerolo *et al.* (1895). La Academia lo tendrá en cuenta en la edición de su diccionario que sucede a esta fecha, esto es, en la de 1899. Corominas / Pascual (*s.v. masa*) remiten a esta decimotercera edición del *DRAE* (1899) para la primera documentación.

**mecha.** *f.* Cuerda de cáñamo empleada en las piezas de artillería y en las minas para transmitir a una carga explosiva, con la que se encuentra en contacto por uno de sus extremos, el fuego que se le prende por el otro opuesto.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 15v.º: Las serpentinas, de golpe prenden más veces y desponen menos al disparar que las otras, y aunque algunas veces se apagan las *mechas*, parece menos inconveniente traer en las escaramuchas dos cabos encendidos que faltar, como suele, la otra serpentina, o porque no alcanza la cuerda al polvorín o porque no se despabila sobre él como hace dando de golpe.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 96v.º: Otro modo de cargar esta trompa ay, que es éste: tomar se a de pólvora de bombardas quatro libras, de pez griega, española o naval, [...], y encima se pondrá algodón mojado en azeite de enebro, óleo, petróleo o en agua ardiente, después un poco de azogue, y por esta mesma orden se acabará de cargar y atar se a la boca, como está dicho, y pondráse la *mecha* por donde se le dé fuego.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 155: Les dixo que no hiciesen cosa tan fea como era dexar las vanderas y que se volviesen a sus quarteles, porque él les daba su palabra, que no les sería hecho mal ni daño por aquella salida. Mas ellos no le quisieron oír ni responder, prosiguiendo siempre su camino a la sorda con las *mechas* de los arcabuces encendidas.

◀ (¿?) *Gal.* semántico, del fr. *mèche* ‘cordón de materia que prende, destinado a incendiar o dar fuego’. Corominas / Pascual (*s.v.*) se inclinan, aunque no de forma conclusiva, por considerar que el castellano *mecha* procede desde época antigua de la lengua francesa. Tienen en cuenta, además, la posibilidad de que se trate de una voz autóctona en los dos idiomas (francés y español), derivada de un hipotético diminutivo \*MECCŪLA. Sin embargo, creen más evidente que se trate de uno de los galicismos de carácter eclesiástico que se introdujo desde el francés a otros idiomas romances (español y portugués) a través de los monjes de Cluny.

La Academia en su primer diccionario recoge la etimología de Covarrubias (1611): «Del gr. *Myxos*, que significa pavesa». En la edición de 1884 vemos: «Del lat. *myxus* ‘mechero’», y en la de 1899: «Del b. lat. *myxa*; del lat. *myxus*, mechero». Desde 1914 y hasta 1970 se mantendrá: «De lat. *myxa*, y éste del gr. *μυζα*». A partir de 1984 se tiene en cuenta la



posibilidad de que proceda del francés: «Probablemente ant. galicismo; fr. *mèche*, del gr. *μύζα*, moco, mecha». En la última edición de su diccionario, los académicos siguen, sin afirmarlo rotundamente, manifestando la hipótesis de que esta palabra pueda venir de la lengua vecina: «Quizá del fr. *mèche*».

En la acepción militar consideramos que nos encontramos ante un galicismo semántico introducido en español en el siglo XVI, ya que en el país vecino se registra la palabra *meche* desde el s. XV con el significado que nos ocupa.

#### ▲ Primer cuarto del s. XVI.

En el *DCECH* (*s.v.*) se nos indica que la voz *mecha* se encuentra ya en la obra de Berceo (*c1230* BERCEO, *San Millán Cogolla*), mas el autor del Mester de Clerecía empleaba esta palabra con el significado de «torcida de algodón, hilo o trapo que se pone en las lámparas, velones o candiles» (*Autoridades: s.v.*). Para el valor militar de *mecha* el primer ejemplo hallado en el CORDE es de comienzos del siglo XVI: 1519-1526 CORTÉS, *Cartas relación*: Y así saltaron cuatro, los dos ballesteros y los dos escopeteros, los cuales como estaban cercados de la gente que yo tenía en la playa puesta, fueron tomados. Y el uno de ellos era maestro de la una nao, el cual puso fuego a una escopeta, y matara aquel capitán que yo tenía en la Vera Cruz, sino que quiso Nuestro Señor que la *mecha* no tenía fuego.

**media, -o.** → **cañón, culebrina, sacre.**

**mercenario.** *adj.* [Soldado] que, por dinero, sirve en un ejército extranjero.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 33r.º: Esto se confirma con el suceso de los romanos, cuyo imperio floreció en tiempo de Augusto César y comenzó a caer del más alto lugar que jamás tuvo en abriendo la puerta a soldados *mercenarios* y estraños, españoles, franceses y alemanes y de otras naciones, de los cuales todos los sucesores deste emperador pusieron cierto número que assiessen siempre a la guarda de los muros.

*Ibid.*, 33v.º: Y si en alguno de tres casos que a mi parecer piden el valerse un príncipe de gente estraña o quando de hazerlo se disminuyen las fuerças del enemigo o se contentan los aliados o se granjea la voluntad de los que habitan la tierra donde se a de hazer la guerra, sucediere aver de admitir soldados *mercenarios*, sea mucho menor el número dellos que el de los naturales, porque si se ofreciere alguna inobediencia de su parte, puedan ser forçados a obedecer y acudir a todo lo que estuviere de hazer a su cargo; y por otras razones semejantes a ésta que a qualquiera se le pueden, sin mucha consideración, ofrecer.

*Ibid.*, 81r.º: Y él mesmo, aviendo embiado a algunos de los soldados aliados y *mercenarios* a que resistiessen cierto daño que el enemigo pretendía hazer, como en la refriega muriessen todos excepto uno, y desta nueva conociesse averse

atemorizado todo su campo, para sossegar sus ánimos mandó pregonar por todo el real que aquellos soldados avían sido muertos por su consejo y traça, porque supo que ellos tenían determinado de seguir el partido de los enemigos y assí atajó el peligro que podía aver de huyr su gente y con esta traça les restituyó su perdido brío y valor.

◀ Del lat. MERCE(N)NARIŪS, -I ‘asalariado’.

▲ Primera mitad del s. XIII: c1230 BERCEO, *San Millán Cogolla* (CORDE): En Santa/ Eolalia entró por racionero,/ valié más el capítol por el bon companero;/ guñava bien so pueblo el pastor derecho,/ non como *mercenario* nin como soldadero.

**merlón.** *m.* Cada uno de los trozos de parapeto situados entre dos cañoneras.

1607 ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 77r.º: Ancho del *merlón*, que es aquel torreón que está en medio de las dos troneras, quando se aya de hechar, que será en parte que no aya batería, a la boca de la casamata, espeçial si cae hazia la mar o a parte preçipitosa que no se pueda poner batería en forma, si no fuere alguna pieça mediana que esa no haçe al caso, 30 pies.

◀ *Ital.* Del it. *merlone* ‘fuerte parapeto de muralla de construcción maciza destinado a proteger la artillería de los tiros del enemigo’.

Corominas / Pascual no estudian este término. Simplemente aluden al significante *merlón* cuando hablan del pez teleósteo llamado *mero* (*s.v. mero* I).

La Academia en 1884 —en el *Diccionario de autoridades* no se registra esta voz— nos dice que procede del fr. *merlon*. Muy pronto, a partir de 1914, rectificará sobre lo dicho en las ediciones anteriores y expresará que procede del italiano.

▲ Segunda mitad del s. XVI. Aunque en nuestros textos no encontramos ejemplos para la voz *merlo* (de hecho localizamos un único caso para la forma *merlón*), el primer documento que hallamos para este término de fortificación en una aplicación militar recoge aquella variante: 1563 DENIS «*De la pintura antigua*» (CORDE): Para la forma y proporciones de todas las fortalezas, rocas, bestiones, baluartes, fosados, minas, contraminas, trinchera, bombarderas, casasmatas para los reparos o caballeros, revellinos, gaviones, *merlos*, almenas.

Nuestra forma *merlo* puede venir directamente del italiano *merlo* que, en un sentido más general, relacionado con la construcción, significa ‘suplemento de un muro o pináculo cuadrangular puesto normalmente como ornamento de una fortificación’. A juzgar por los

ejemplos encontrados, en nuestra lengua se emplean de manera equivalente las formas *merlo* y *merlón*, aunque la primera suele ir marcada como antigua en algunos diccionarios. Hasta la edición de 1992 el diccionario académico registraba dos entradas para las homónimas *merlo* y una distinta para *merlón*. En la segunda de aquéllas se remitía al artículo *merlón*. Los diccionarios técnicos consultados prefieren, de forma conveniente, lematizar *merlón*.

**mesnada.** *f.* Compañía de gente de armas que sirve bajo el mando de un rey o de un noble.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 220: El Maleh y su *mesnada*, /Con otros no pocos moros /A Andarax hacen jornada, /Y allí confirman las paces, /Como estaban ya tratadas.

◀ En el *DCECH* (*s.v. manido*) se deriva *mesnada* de *mesón* en el sentido de ‘casas’, «con síncopa de la vocal interna». Primero significaría ‘conjunto de hombres a sueldo de un señor y que vivían en su casa’ y luego pasaría a valer ‘conjunto de hombres armados’.

▲ Inicios del s. XII: c1100 ANÓNIMO, *Cid* (CORDE): Todas las sus *mesnadas* en grant deleit estavan,/ armas tenién e tablados quebrantavan. Corominas / Pascual (*ibid.*), aunque localizan la primera documentación de esta voz en el *Poema de Mio Cid*, nos dicen que como equivalente a ejército aparece en la obra de Nebrija (1492);

En el único ejemplo que encontramos en nuestro corpus para esta voz y en los pocos casos que se registran en el CORDE en los siglos XVI y XVII se confirma el hecho de que esta palabra va a ser sustituida a partir de estas centurias por el término más moderno **ejército**.

*Vid. batalla, campo, ejército, hueste.*

**metator.** *m.* Soldado de la milicia romana encargado de elegir el terreno para situar el campamento del ejército.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 28v.º: Auía vn prefecto o cabeça de los *Metatores* o Assentadores del exército, en cuyo lugar agora son maestros de Campo, que se dizen generales, a quienes toca el assentar, y fortalecer los campos, señalando los límites dellos, por donde se huieren de hazer las trincheas con todo lo demás que sobre este caso arriba se ha dicho, es oficio para el qual se requiere grandíssima diligencia, inteligencia y experiencia, porque poca o ninguna cosa ay en el arte y disciplina militar de tanta dificultad como assentar vn campo con todas las circunstancias que se requieren.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 119r.º-119v.º: La Persona que ha de hazer bien el oficio de Maestro de Campo General, deue ser muy cursado en

exércitos y ha de auer visto muchas jornadas [...] este cargo los Romanos lo estimauan en mucho, como es razón que es de mucha autoridad, crédito y habilidad. Al que lo hazía, lo llamauan *Metator*.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 22v.º: Signíferos se llaman los que llevan las banderas, a los quales llamavan dragoneros o alférez [...]; *metatores* son los aposentadores; los beneficiarios se llamaban los entretenidos.

◀ Cultismo, del lat. MĒTĀTOR, ORIS ‘delimitador, medidor’.

▲ Últimos años del s. XV. Desde la segunda mitad del s. XV encontramos referencias a esta palabra, pero no será hasta finales de esta centuria cuando la documentemos en contextos militares. En p1450 ANÓNIMO, *Etimologías romanceadas San Isidoro* (CORDE) leemos lo siguiente: *Metatores* son 'mojonadores', e son dichos aquellos que mojonan o departen los términos; dichos así a meçiendo, esto es, 'de midiendo' o 'de mojonando'. Onde dize Lucán: *Experios audax veniat metator in agros*, que quiere dezir: "Osado amojonador venga en los campos esperianos", esto es, en la tierra de Espanna. Sin embargo, el autor anónimo no se está refiriendo de manera precisa a un oficio propio de la milicia. En 1495 Nebrija sí hace explícito en su vocabulario que se trata de un empleo militar: *Assentador de real. metator. metatus .us* (Nebrija 1951[¿1495?]).

Los únicos diccionarios generales en los que se registra este término son el de Alemany (1917) y el de Rodríguez Navas (1918). Los autores de nuestro corpus que utilizan la palabra *metator* hacen alusión a una realidad pretérita, al nombre que recibían los que en nuestra lengua posteriormente van a designarse con el nombre de *apostentadores*, *maestres de campo*, etc.

*Vid. aposentador, maestro.*

**milicia. 1.f.** Tropa o conjunto de soldados.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 13r.º: Por lo qual digo que los reynos, o repúblicas que estimaren más la gente de cavallo que la infantería bien ordenada serán más débiles que los otros, y aparejados para qualquiera pérdida, como por experiencia se ha visto en nuestro tiempo en Italia, la qual a sido ocupada, y destruyda de forasteros, principalmente por aver poco curado de la *milicia* de a pie, y averse reduzido todos sus soldados a cavallo.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 61-62: Significo a Vuestra Alteza esta opinión, para que de ninguna manera permita que sus *milicias* de a cavallo dexen las lanças, pues aunque no lo persuadiera otra razón que el aver acostumbrado todas las naciones muchos siglos el traerlas la gente de a cavallo, y continuando después de averse hallado la invención de la pólvora y hecho prueba de su

violencia, es bastante demostración dél ser la mejor arma para la gente de a cavallo.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, XII, 432: Y ordenando una *milicia* ordinaria de cuatro mil tiradores, mandó que los mil dellos asistiesen por su rueda cerca de su persona, los docientos hiciesen cada día guardia, y pusiesen centinelas de noche dentro y fuera del lugar donde se hallase, como personas en quien tenia puesta su confianza y que pensaba gobernarse por su consejo.

## 2. f. Servicio militar o actividad del soldado.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 29: Se pobló el barrio que hoy llaman la calle de los Gomeres, de una generación de Africanos naturales de las sierras de Vélez de la Gomera, llamados Gomeres, que venían a servir en la *milicia*.

## 3. f. Arte de instruir a las tropas y hacer la guerra.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 4r.º: Es llano que sabrá más de la *milicia* el que sabe de los sucessos y guerras de más de quatro mil años atrás, que el que sólo la huviere exercitado por algún tiempo breve y que, como no se puede llamar buen arquitecto el que no sabe el arte de la Arquitectura, tampoco podrá merecer nombre de buen soldado el que no supiere lo que toca a la Arte militar.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 119v.º: Otros lo figuraron con espada en la mano, y fue más admitida esta pintura en conformidad de graves autores que en esto tocaron, atribuyéndole aquella jurisdicción que antiguamente tenían los tribunos de la *milicia* en los reales y en los exércitos, quando en campaña estaban alojados, que como a justicia mayor corresponde al Maestro de Campo General, y acumulativamente la tienen aora los auditores generales.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 43: Este es el que dispensaba el arte de la *milicia*, y el uso de los preceptos de ella que Dios manda guardar. Guerrero verdadero que alcanzó en el estado de los creyentes el martyrio por Dios, en tan supremo grado, que con él resucitará con muy aventajado premio.

◀ Del lat. MĪLĪTĪA, -AE ‘servicio militar’; ‘arte de la guerra’.

Ciertos autores de nuestro corpus se encargan de lanzar curiosas hipótesis acerca del origen de esta voz. Véanse algunos ejemplos:

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 7-8: Ahora bien vos deçis, que el origen deste nombre de *milicia* viene de mill escogido entre muchos, y que los Romanos a estos los llaman milites, vos no me podéis negar, que mill no sea a número, y les en griego quiere deçir fuerte, o fuertes, de manera que si le damos el sentido literal, nos lo dice claro, que el propio, y natural nombre de la *Milicia* es vn número fuerte, mediante la Theórica, y práctica del artífice y persona maestra del número, que los reduce por sus Reglas, y preceptos a la buena orden, que conuiene, y sin ella no los tengo por milites,

ni militares, sino por malicia, y maliciosos, y gente tumultuaria de Vehetrería, que donde están los más quieren estar todos fuera de la orden Real, y nombre militar, por que en la orden consiste la *Milicia*, que manos con orden y maña hacen la guerra, y el vençimiento de Alexandro no se atribuyó a la multitud de los Soldados, sino a ser diestros, y bien exercitados con los quales se hace fácil qualquiera empresa dificultosa.

1592 COLLADO, *Plática manual*, 2r.º: Tomó denominación este nombre *milicia* en el número de mill, porque, según Máximo Tullo Hostilio, que fue tercero el Rey de Roma después de Rómulo, fundador de ella, escogió de todo aquel pueblo mill mancebos nobles y valerosos, los quales puso a la deffensa los muros, y a éstos, porque eran mill, los llamó militares, y de allí *milicia* a la guerra, lo que hasta el día de oy se usa.

▲ (¿?) Último cuarto del s. XII. En el CORDE encontramos testimonios del siglo XII para la voz *milicia*: 1186 ANÓNIMO, *Privilegio don Fernando de León*: El rey don Fernando de León con su hijo don Alonso por privilegio, su fecha en Salamanca, a 1 de las nonas de mayo, era de 1219 y año de 1181, refiriendo que porque conocía que la orden de la *milicia* de Santiago, que especialmente había sido inventada para hollar la soberbia de los enemigos de la Cruz de Cristo y delatar la gloria del nombre cristiano en las Españas. Con el significado de ‘guerra’ localizamos un ejemplo en el último cuarto del s. XIV: 1376-1396 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Traducción historia paganos* (CORDE): Aquesti huuo vn hermano clamado Mascecel, el qual, auiedo en grant hodio et miedo las nouedades que el hermano fazía, dexados cerca de la *milicia* de Áffrica dos sus fillos adolescentes, en Ytalia se tornó. Gago-Jover (2002: s.v.) nos ofrece un texto de la segunda mitad del s. XIII para la acepción ‘tropa o gente de guerra’: *Siete partidas* (2.ª *partida*) (1491) fol. 115r29: Cauallería fue llamada antigua mente la conpanna delos nobles onbres que fueron puestos para defender las tierras e por esto le pusieron nombre en latín *milicia*, que quiere tanto dezir commo conpannas de onbres duros & fuertes % escogidos para sobrir trabajo & mal trabaiando & lazrando por pro de todos comunal mente & por ende ouo este nonbre de cuento de mill onbres escogían vno para fazer cauallero. Para el valor «arte de hacer la guerra y de disciplinar a los soldados para ella», el autor del *Vocabulario militar castellano* emplea la siguiente ocurrencia: *Conjuración de Catalina* (1440-1460) fol. 10r10, la gente mançeba la qual estaua en los castillos sofrían mucho trabajo & guerra & por el vso del trabajo aprendían la *myliçia* (Gago Jover: *ibíd.*).

Corominas / Pascual (s.v. *militar*) señalan como primera documentación un texto de A. Torre de h. 1440 (C.C. Smith) y nos dicen que el hecho de que Cristóbal de las Casas traduzca en 1570 el it. *milizia* sólo como «arte de la guerra» es un indicio de que en castellano sería todavía voz rara. Suponemos que los autores del *DCECH* se estarán refiriendo a ciertos significados concretos, puesto que en la centuria anterior (s. XIV) existen frecuentes ejemplos de su empleo y en los siglos XII y XIII también se constatan, tal y como hemos señalado, algunos usos.

*Vid. guerra.*

**militar.** 1. *adj.* Del ejército o de la milicia.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 9r.º: Porque donde en los días festivos se están baldíos, y ociosos, y a las vezes por partes deshonestas se escusarían desto, y holgarían de yr a hazer el exercicio *militar*, porque el tratar de las armas como es hermosa vista, assí a los mancebos es detectable.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 3r.º: Cosa muy necessaria es a los cavalleros y grandes señores leer las cosas de famosos hechos de arte *militar* que los príncipes y sus capitanes hazen en las guerras y batallas que emprenden.

**1566** URREA, *Honra militar*, 91: En suma, aun son subieto [*sic*] dispuesto a recibir la forma que se les quisiere dar sin tanto trabajo como tuvo Scipión Africano en reducir el arte y disciplina *militar* a los ejércitos que halló.

2. *m.* Persona que pertenece al ejército o que participa en la guerra.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 304. Y de Don Pedro de Velasco, pariente muy cercano del Condestable, a quien por ser buen *militar* enviava a Su Magestad para que reconociese el estado de la guerra de las Alpujarras, y poniéndose de acuerdo con el Duque se adoptaron por vía de negociación los medios convenientes de terminar las disenciones con los Moriscos.

3. *intr.* Combatir, luchar, participar en la guerra.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 5v.º: Porque donde falta el natural suple la industria, la qual en este caso vale más que la naturaleza, y eligiéndolos en otras partes no se puede llamar elección, porque elección quiere dezir escoger los mejores de una provincia, y tener poder de tomar los que quisieren, y a los que no quieren *militar*, y por tanto no se puede hazer esta elección sino en los lugares subjectos al que la haze, porque otramete no podéys tomar sino los que quieren yr.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 41v.º: Y para que el soldado que aspira a esta gloria pueda con buenos medios alcançarla, conuiene que se funde su valerosa determinación en la defensa de la religión Christiana, y del honor de su Príncipe y salud de la patria, y que desde luego entienda el arte que se quiere professar, y a lo que está obligado para conseguir la, eligiendo ante todas las cosas el Capitán, debaxo de cuya vanderá ha de *militar*, que sea el de mayor nombre y virtud que vuiere en el ejército.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 34: La más graue y estimada prenda de vna compañía, y de vn Ejército es la bandera o estandarte, de vajo de cuya ynsignia se *milita*, y sirbe, estando en tal deçiplina, y predicamiento, que se siente más perder vna destas banderas, o estendarte que mucho género de gente.

◀ El término *militar* como adjetivo o sustantivo deriva del lat. MĪLĪTĀRIS, -E ‘perteneciente al soldado o a la guerra’. La forma verbal procede del verbo latino MĪLĪTĀRE ‘ser soldado, servir en el ejército’.

▲ Inicios del s. XIV; última década del s. XV; último cuarto del s. XIV.

- 1.<sup>a</sup> acep.: 1300-1305 ANÓNIMO, *Caballero Cifar* (CORDE): Pues assí, no siendo ignorante desto el auctor desta obra, cuyo nombre sub silentio iacet, e considerando ser onesto exercicio & provechoso a los que se exercitan en el arte *militar*, quiso ocuparse en semejante obra, de la qual no menor provecho alcançarán los lectores que de otras.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1490 PALENCIA, *Vocabulario latín y romance* (CORDE): Plutei son vigones: o tablas texidas con cuero crudo que se solían poner delante los guerreros que obrauan & llamauan se *militares*: mas agora ya por el mesmo nombre se entienden las tablas con que alguno se ampara para que le no fieran.

- 3.<sup>a</sup> acep.: 1376-1396 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Traducción historia paganos* (CORDE): Et aquestos argirasprios eran caualleros qui auían *militado* diuso de Alixandre et lo auían bien ayudado; los quales, ayuntándose perezosament et yendo pesados et enoyosos a lur duc pora ordenar et disponer la batalla que se deuía fazer, fueron vencidos de Antígono et priuados de lures mulleres et fillos ensemble con todas quantas cosas auían guanyado et aquistado andando con Alixandre.

Corominas / Pascual (s.v.), al igual que hacen con el término *milicia*, posponen la fecha de introducción de la voz *militar* —como sustantivo y adjetivo— en nuestro idioma a la primera mitad del s. XV: h. 1440, A. Torre (C.C. Smith).

*Vid. combatidor, combatiente, guerreador, guerrero, hombre, luchador, soldado; servir.*

**mina. 1. f.** Galería subterránea que se abre en los sitios de las plazas, en cuyo final se coloca una recámara de pólvora u otro explosivo para darle fuego y destruir las fortificaciones del enemigo.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 19r.<sup>o</sup>: Y en el hazer de la *mina*, si la tierra es pantanosa y manantial, no se podría hazer *minas*; mas si la tierra es arzilla, o greda, o arenosa, puédesse hazer la *mina*; mas en el hazer del horno debaxo del centro del torreón es menester que lo haga el ingeniero, porque otro ninguno no lo acertaría, por no saber dar la orden del meter de la pólvora y del cerrar del horno, e si la tierra es sufficiente para sufrir la *mina*.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 256r.<sup>o</sup>-256v.<sup>o</sup>: La inuención de las *minas* es tan antigua que hazen mención della todos los antiguos, como son Vegecio, César, Tito Livio, Quinto Curcio, y otros muchos; de los quales dize, que esta manera de ofenderse traçó a imitación de los conejos que minan la tierra, y por debaxo della andan y hazen su habitación, y assí la concauidad o agujero que tuiere



espacio oculto, por donde poder andar sin ser él que anda echado de ver, llamaron los Latinos cuniculus.

**1592** MENDOZA, *Guerras Paises Bajos*, 201r.º: Hallándose a punto esta máchina, se pegó fuego a vna *mina*, la qual allanó algo de la batería, y queriéndole dar a otra de nueue braças debaxo del baluarte de San Iuan, no fue de efecto, por auer hecho contramina el enemigo, a quien siruió el humo de otra que se puso fuego.

## 2.f. Artificio explosivo (¿?).

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 170: Haziendo calma, si los navíos pueden estar muy juntos, se ponen puentes del uno al otro para socorrerse, y se echan los esquifes y barcones a la mar, para impedir que no llegue el enemigo a cortar las gúmenas de las áncoras, ni a poner fuego en los navíos, y desviar quando la marea les sirva o el viento, no embíen navíos con fuegos artificiales, y *minas* fabricadas en ellos, llegando el fuego a las *minas* que buelan piedras muy grandes y otras cosas semejantes, que se ponen encima de la fábrica dellas.

◀ *Gal.* Del fr. *mine* ‘sistema de galerías subterráneas abiertas bajo una muralla fortificada para introducir una carga explosiva’ (1.ª acep.).

Corominas / Pascual (*s.v.*) nos dicen que esta palabra es de origen céltico, probablemente tomada del fr. *mine* y éste, a su vez, procedente de un galo \*MĪNA, celta primitivo \*MEIN-, conservado hasta hoy en los idiomas célticos insulares, con el significado de ‘mineral’ y en la forma MĒN-.

La Academia, aunque en sus últimas ediciones (1992 y 2001) deriva la voz *mina* del fr. *mine*, no ha pasado por alto otras posibilidades. En 1884, sin tener en cuenta la hominimia que comparte el significante *mina*, agrupa todas los significados bajo un mismo lema para cuyo origen indica el lat. MĪNA ‘cierta moneda’. En la edición de 1914, vemos en la segunda entrada: «Del lat. *mina*, y éste tal vez del célt. *mein*, metal en bruto». En la vigésima edición (1984) los académicos expresan entre paréntesis: «Palabra occidental, que se halla en la península ibérica, en Francia e Islas Británicas, incluso en las lenguas celtas, y acaso se relaciona con *minio* y el nombre del río *Miño*».

Covarrubias (1611: *s.v.*) justifica el origen de esta voz como sigue: «Y porque todo esto se haze cauando debaxo de tierra, los lugares donde se entiende auer oro, o plata, se llamaron minas por cauar debaxo de tierra hasta hallar los minerales».

La segunda acepción parece generarse por contigüidad metonímica. Remotamente estas primitivas cargas explosivas de las que habla Mendoza podrían relacionarse con la acepción moderna de *mina* «Artificio explosivo provisto de espoleta que, enterrado o camuflado, produce su explosión al ser rozado por una persona, vehículo, etc.» (Academia 1984 y ss.), fechada en francés y en español e el s. XX. El hecho de encontrarnos en un contexto marítimo en el que la actividad bélica se lleva a cabo entre navíos nos impide ver una relación transparente con el

significado de *mina* como término de fortificación. Nos quedaría conocer si nuestro autor, Bernardino de Mendoza, cuando emplea la voz *mina* se está refiriendo a unos ingenios explosivos sumergidos o flotantes mucho más primitivos de aquéllos con los que contaremos en el siglo XX y a los que aluden los diccionarios franceses y españoles.

En ambos casos (en el s. XVI y en el XX), el nombre de la excavación militar se transferiría al tipo de explosivo que se coloca en ella.

#### ▲ Inicios del s. XV.

Corominas / Pascual (*s.v.*) nos dicen que la primera acepción documentada de la palabra *mina* es la militar y citan a Pottier, que localiza *mina* «*explosif*» en un documento de 1479<sup>7</sup>; sin embargo, en el CORDE encontramos en el s. XIV ejemplos de *mina* en usos extramilitares: 1322 ANÓNIMO, *Cortes Valladolid*: Otrossi que uos guarde atodos los dela tierra los ordenamientos e los almotaçanadgos e *minas* e ssierras e prados e pastos e cartas e labranças e rrondas e montadgos e dehesas e montes, e todos los otros comunes alos quelo auedes de ffuero e de huso o por preuileio o por cartas. También en este siglo se documentan casos de la palabra homónima que significa ‘unidad de peso, y moneda griega antigua, equivalente a 100 dracmas’: 1379-1384 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Traducción Plutarco*: Estas cosas plugujeron a Tigrano. & quando los romanos lo saludaron como al rey, el huuo tanta alegría qu'el prometió de dar a cada un hombre d'armas media *mina* d'argent, & a cada un centurión vna *mina*, & a cada un cabo de mil vn talent.

Como término de la milicia, los primeros ejemplos que encontramos son de principios del s. XV: c1400 LÓPEZ DE AYALA, *Crónica rey don Pedro* (CORDE): En el año quarto que el rrey don Pedro rregno, [...] que Mahomad començo, sietecientos e çinquenta e çinco, pasados los quatro meses que el rrey don Pedro auía çercado la dicha villa de Aguilar, tomola el rrey por fuerça, faziendo *minas* e cauas en esta manera.

De la antigüedad del ingenio militar denominado *mina* nos hablan algunos especialistas en asuntos militares, como ALMIRANTE en su diccionario y algunos tratadistas, entre los que podemos destacar al responsable del segundo texto traído de nuestro corpus. Antes de la generalización de *mina* (1.ª acep.) se habían utilizado **cava** y **zapa** para desingar la misma realidad. Con significado parcialmente equivalente se empleó también **galería**.

Estévanez (1897: *s.v.*) nos ofrece como apunte histórico que «El primero que aplicó la pólvora a la mina fue Pedro Navarro en 1503».

*Vid. cava, galería, trinchera, zapa.*

---

<sup>7</sup> Si acudimos al artículo de Pottier, vemos que el autor nos remite, cuando habla de esta voz, al trabajo de J. Torres Fontes (1953): «La conquista del marquesado de Villena en el reinado de los Reyes Católicos», *Hispania*. 13, 37-151.

**minador.** *m.* Ingeniero militar o artífice encargado de hacer minas.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 192: El número de gastadores que el general del ejército uviere dicho quiere llevar, para servicio del ejército, que se hazen en compañías con sus capitanes. El que se uviere de crecer de ingenieros y de petarderos, o maestros de petardos y *minadores*.

*Ibid.*, 227: A cada capitán de *minadores* [se le pagará] cinquenta florines. 50. A cada *minador*, treinta y cinco. 35. A cada cabo de carpinteros, de los que se lleva quando se sale en campaña, quarenta y cinco florines. 45.

*Ibid.*, 228: Y siendo assí, mire el general de la artillería lo que estará obligado a hazer para salir con las que emprendiere con ella, siendo servido de artilleros, carreteros, marineros, *minadores* y gastadores; toda gente que sirve por sólo interés, y que entre toda ella ay muy pocas personas que hagan cosa por el premio de gloria que esperan.

◀ Derivado de **mina**.

▲ Siglo XV: 1441-1486 VALERA, *Epístolas* (CORDE): Enbiar en Bretaña por maestros de artillerías e *minadores* y escaladores, que los ay ende mejores e más que en parte del mundo, e traer de allá las ferramientas nescesarias.

Corominas / Pascual (*s.v. mina*) señalan la primera documentación a finales de esta misma centuria (1495 Nebrija).

**minar.** *tr.* Abrir minas [para atacar las fortificaciones de los enemigos].

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 19r.º: Porque, si después de hecho el horno quedasse algún espiradero, no podría haver effecto la mina; mas si lo saben hazer, ha de ser sin ningún espiradero, porque después de dado el fuego a la pólvora todo lo que topare delante lo hará volar por el ayre. Por esto, el que ha de fraguar un castillo ha de mirar estos inconvenientes, que, antes que eche los cimientos, deve hazer las contraminas, porque el castillo no pueda ser *minado*.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 3v.º: Si en el intento que pienso continuar de componer un capitán perfeto, acompañado de las partes principales que en él se han de considerar, reduxere a una breve suma lo que tan difusamente está tratado en diferentes autores, assí en lo que toca a las partes interiores de que es necessario esté adornado, como de las partes que se pueden adquirir por arte y estudio, como son el disponer un campo en diferentes formas, el saber *minar* qualquiera fortaleza, saber ofender al enemigo con fuegos artificiales y entender el juego de la artillería.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 239-240: Estaban los Moros muy descuidados de que los nuestros pudiesen *minar* por aquella parte, donde había tan grande altura de peñas, que parecía cosa imposible poderlas levantar el fuego, los cuales, viendo entrar las banderas en las trincheas y ponerse las otras en esquadron, entendieron que, sin duda, querían darles algún asalto por los portillos de la batería.

◀ Derivado de **mina**.

▲ Mediados del s. XV: c1450 ANÓNIMO, *Traducción Teseida Bocaccio* (CORDE): E porque las dueñas de dentro asás seguras, les hazían grandes rebatos con daño, esforçándose sobre ellos ardidamente, tanto que se avían ya asegurado e a su paresçer no les podían ellos conquistar, de lo qual Theseo estaua muy enojado e sañado y [...] fue avisado que aquélla se podía bien cauar e *minar*. E buscados maestros del arte, él la tentó de *minar*.

Al igual que para el término anterior, en el *DCECH* (s.v. *minar*) se remite para la primera documentación de este derivado a la obra de Nebrija.

**mira**. *f.* Punto de metal que se pone en los cañones de las armas de fuego para dirigir la visual de la puntería.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 227r.º: Tomando un compás y partiendo el largo de la pieça en ocho partes iguales, dexada aparte la culata, baxando la faxa del fogón dende se pone la *mira*, tanto quanto es la octava parte desta división, de suerte que venga el hueco de la pieça por línea XYZ, y queriendo averiguar la razón en que fundan su parecer, nunca la he podido descubrir.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 42v.º: Disparando aquella pieça, la línea o tránsito de la bala nunca cortará ni cruzará la línea visual de la *mira*, pero vendrá a passar tan cerca de ella que quien en punto G pusiesse el blanco o una rodela, a cada tiro daría en ella la bala, como lo demuestra su figura.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 114: Y aunque el sol viene algunas vezes a deslumbrar, dando en el cañón del arcabuz para tomar la *mira*, como se dé con un poco de pólvora y saliva sobre el cañón, se escusa el no reverberar dañando la vista.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 164: Y assí se a de poner todo el cuidado en el hallar la verdadera distancia de el tiro recto, la qual es muy breve, particularmente en el que es al nivel o llano del orizonte, ygualando los metales o hierro para quitar estas dudas, con el punto que he declarado a de servir de *mira* en las pieças, arcabuzes y mosquetes.

◀ *Ital.* Del it. *mira*. Desde Maquiavelo se registran testimonios en la lengua italiana con la acepción militar ‘acto de mirar, de dirigir la caña de un arma de fuego o un arma arrojadiza, calculando con los ojos o con la ayuda de un dispositivo especial la posición necesaria para dar en el blanco’. En el quinientos, encontramos en este mismo idioma (Alessandro Citolini) ejemplos para la acepción ‘dispositivo o pieza de metal que se utiliza para apuntar un arma de fuego o arrojadiza’. Muy probablemente, nuestro sustantivo se sume a la lista de préstamos italianos militares de los siglos XVI y XVII. Corominas / Pascual (*s.v. mirar*) tienen en cuenta esta posibilidad y nos indican que, en la lengua francesa, *mire* y *mirer* son también de procedencia italiana. La Academia siempre ha derivado el término *mira* del verbo patrimonial *mirar*.

▲ Última década del s. XVI. Corominas / Pascual (*ibid.*) nos remiten para la primera documentación a Percivale (1591). De un año antes es el primer ejemplo que encontramos en nuestro corpus: **1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*.

**modorra.** *f.* Segundo de los cuartos en que dividen los centinelas la noche, comprendido entre el cuarto de prima y el de la modorrilla.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 152: Y esto según a la que se ha de efetuar, si ha de ser a la hora de la centinela, que llaman *modorra*, o antes, o a la diana, conviniendo venga el día al hallarse dentro de la plaça, ordenando las tropas o partes de gente que se ha de dividir en vanguardia, batalla y retaguardia, con cabo particular en cada una.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 516: Estando pues todos prevenidos, la vela de la Alhambra, que estaba en la torre de la Campana, que otros llamaban del Sol, acertó a tocar el cuarto de la *modorra* más tarde, y más apresuradamente que otras veces, repicando a menudo, como si tocara a rebato, y creyendo que lo era, toda la ciudad se alborotó.

◀ De origen incierto.

Corominas / Pascual (*s.v. modorro*) nos indican que esta palabra (*modorro*), arraigada y antigua en los tres romances ibéricos y en gascón, es afín al vasco *mutir* ‘enojado, incomodado’, cuya procedencia se desconoce. Aunque en el primer testimonio obtenido para *modorra* (*v. infra*) se hace referencia al significado militar que aquí tratamos, desconocemos si esta acepción militar fue la primigenia en nuestra lengua. Desde muy temprano las obras lexicográficas bilingües o trilingües de los siglos XVI y XVII tienen en cuenta la pluralidad de significados que le es propia. Así en la obra de Cristóbal de las Casas (1570) leemos: «Modorra. Lethargo, modorra»; en la de Percival (1591): «Modorra, the dromsie ill, *Stupor mentis*», «modorra, the second smatch, *Vigilia secunda*»; en Palet (1604): «Modorra, *Lethargie, estourdissement*,

*sottise*», «modorra, *la seconde veille*»; en Vittori (1609): «Modorra, *Letargie, maladie qui fait tousiours dormir: estourdissement, sottise, assoupissemnt*, Lethargia, sonolentia, malatia», «modóra, la segunda véla, *la seconde veille que fait la sentinelle ou guet de nuict*, la seconda veghia, che fa la guardia la notte». En la primera obra monolingüe de nuestro idioma (Covarrubias 1611), se nos dice a propósito de esta palabra: «Es vna enfermedad que saca al hombre de sentido, cargándole mucho la cabeça». Podemos ver, a través de las definiciones, que los distintos autores —sólo Cristóbal de las Casas se centra en un único sentido— interpretan *modorra* como ‘somnolencia, sopor profundo’ y como ‘segunda vigilia’<sup>8</sup>. Si partimos de la filiación que defienden los autores del *DCECH* con respecto al vasquismo *mutir*, tendría sentido pensar en que el derivado *modorra* se utilizaría para designar la sensación de somnolencia que provoca incomodidad, a veces convirtiéndose en algo patológico. Desde ahí, y teniendo en cuenta que existen determinadas horas de la noche en las que el sueño de una persona en condiciones normales puede llegar a ser más profundo, pasa a denominarse con el mismo nombre una determinada franja temporal en la que los vigías nocturnos de la milicia o centinelas han de cumplir su servicio, seguramente, luchando contra los efectos de una amenazante modorra o profunda somnolencia. Este razonamiento nos lleva a presuponer que aunque la primera documentación de *modorra*, tal y como hemos indicado, se vincula con el sentido que nos ocupa, en nuestra lengua se emplearía en primer lugar, o al mismo tiempo, esta voz para referirse al ‘estado o patología de sueño o letargo’.

▲ Finales del s. XV: 1495 NEBRIJA, *Vocabulario español-latino* (CORDE): Uela dela *modorra*. secunda uigilia. Corominas / Pascual (*s.v. modorro*) nos remiten a este mismo ejemplo.

El diminutivo *modorrilla* es también tecnicismo militar que significa: «Segundo de los cuartos en que para las centinelas se dividía la noche, comprendido entre el de la modorra y el del alba» (*DRAE* 1956). En nuestro corpus no hemos localizado ninguna ocurrencia.

**montante.** *m.* Espada grande de largos gavilanes que es necesario esgrimir con las dos manos.

**1582** CARANZA, *Filosofía armas*, 110v.º: Poned el *Montante* junto a la punta de vuestro pie y dadle vn toque, y desnudando lo sacar el pie atrás con linda gracia, tirad vna estocada aquellos a pie quedo, y metendo el pie que sacastes a los otros de tajo, y si acudieren los dela otra parte ceñid el *Montante* al Cuerpo apriessa por lo alto como yo hago, tornad a sacar el pie que en este punto me vino a la

---

<sup>8</sup> Aunque algunas obras lexicográficas de autor han considerado la variante *modorría* como forma antigua de *modorra* (*Cfr.* Terreros 1787; Salvá 1846, Gaspar y Roig 1855, Domínguez 1869), esta palabra se define en los siglos XVI-XVII únicamente con el sentido de ‘enfermedad de la mente’ o «bovería» (*Cfr.* Nebrija 1495; Alcalá 1505; Oudin 1607; Vittori 1609, entre otros).

memoria la treta que hize, la postura en que se pusieron las affrentas que les dize, las palabras que me respondieron y las heridas que di.

**1592** TRILLO, *Guerras Flandes*, II, 72v.º: Y si esto seruían estas cofradías, para que auiendo algún rumor de enemigos, se hallasen a la defensa con las armas en la mano, y por tanto han acostumbrado tener cofadrías [*sic*] de arcabuzeros, picas, ballestas, y arcos: y también auía en ellas hombres que seruían con *montantes*.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 92v.º: En ningún esquadron se ha de consentir para ser perfeto otras armas que picas y arcabuzes y estos arcabuzeros se meterán en el centro en depósito para sacarlos siempre que se ofrezca seruirse dellos, sin que el esquadron sea descompuesto, que alabardas, y otras armas de asta corta, ni *montantes*, como los vsauan otras naciones, no siruen sino para estoruar y henchir de gente sin prouecho el campo, y antes enflaquecen que fortalecen el esquadron, para defensa de batería, y en parte sola de por si son buenos.

◀ (¿?) Corominas / Pascual (*s.v. monte*) tan sólo se limitan a incluir esta palabra entre los derivados del galicismo *montar*. La Academia en 1884 y 1889 señala como étimo el francés *montant* y, a partir de 1914 y hasta la última edición, nos dice que procede del verbo *montar*, para cuya etimología podemos ver lo anotado en el artículo correspondiente a esta voz (**montar**).

Covarrubias (1611) sostiene acerca de la palabra *montante*: «de montar palabra Italiana, que quiere dezir subir, o porque el montante excede la estatura del hombre, o porque se juega por lo alto».

No muy disparatada podría resultar la intuición del canónigo toledano, pues, las dimensiones de la espada y la posición que el que la esgrime debe adoptar —como si fuese a «montarla» o subirse en ella— puede haber motivado esta acepción militar de *montante*.

▲ Última década del s. XV: c1492 ANÓNIMO, *Corónica de Adramón* (CORDE): Y él, sentado en una sylla de caderas, con un *montante* en las manos y una rropa de brocado de plata, con la letra que oystes bordada, y en otra sylla cabe él, su amyga, buen gesto tenya, de medyana hermosura, no aventajada ny crecyda.

En el *DCECH* (*s.v. monte*) nos señala como primera documentación para este significante —sin concretar ningún sentido— la tardía fecha de 1680 (Solís, *Conquista de México*).

**montanero.** *m.* Soldado que lucha con montante.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 55v.º: Los demás infantes, como son arcabuzeros, escopeteros, ballesteros, *montanteros*, rodeleros, y otros debrían armarse de cota y mangas de malla, morriones, sus espaldas, y dagas, buenas y no baladíes, como las que suelen hazer de munición, para que los Soldados tuuiesen cuydado de guardarlas, y limpiarlas, que no siendo tales, su descuydo y estimallas en poco, las haze peores.

◀ Derivado de **montante**.

▲ Último cuarto del s. XVI: **1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 55v.º. Sólo conseguimos localizar, además del ejemplo traído de nuestro corpus, tres ocurrencias localizadas en una misma obra de 1625 (PACHECO NARVÁEZ, *Maestros destreza armas* [CORDE]). El primer diccionario académico autorizaba esta voz con una comedia de Francisco de Rojas (*Persiles y Sigismunda*, Jornada II): «Once hombres vienen allí/ juntos, poco más o menos, /montanteros son los cinco, / los demás son rodeleros». Es el mismo texto que empleará Pagés (1914) en su diccionario. Corominas / Pascual (s.v. *monte*) mencionan este término como derivado de *montar*, pero no aportan ninguna documentación.

**montar**. *tr.* Colocar [la pieza de artillería] sobre su cureña.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 91-92: La figura adelante muestra la cabrilla de las de atrás puesta en prófalo, y de la suerte que se pone para *montar* o encabalar la pieza, o para ponerla o quitarla en las caxas o carros matos.

◀ (¿?) Especialización semántica de *montar*, *gal.*, del fr. *monter* ‘subir(se) sobre algo’.

La Academia ofrece distintas soluciones a la hora de señalar el origen de esta palabra: en las ediciones de 1884 y 1889 apunta el fr. *monter*, sin embargo desde 1914 y hasta 1970 señala el lat. *mons*, *montis*; será en la edición de 1970 y hasta la última cuando retome nuevamente la etimología francesa. En la vigésima edición (1984) se explicita la siguiente información acerca de la sucesión de acepciones: «Del fr. *monter*, que primero se usó en blasón y en las cuentas, y más tarde para cabalgar».

▲ (¿?) Primer cuarto del s. XVII: **1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*.

Los diccionarios técnicos y algunos repertorios lexicográficos generales de los ss. XVIII y XIX distinguen la acepción que aquí señalamos relacionada con la artillería. La Academia, que en sus primeras ediciones sí tenía en cuenta este sentido técnico, lo suprimirá a partir de la edición de 1817 y hasta la de 1869 no incorporará una acepción general en la que se podría



incluir éste y otros valores que antes había tratado como independientes: «Armar o poner en su lugar las piezas de cualquier aparato o máquina». En la decimotercera edición (1956), los académicos introducen la siguiente acepción militar «Hablando de armas de fuego portátiles, amartillarlas o ponerlas en condiciones de disparar». En 1984, como hemos visto, se alude a la relación entre algunas acepciones y además se indica: «Poner en el disparador un arma de fuego». Estas últimas definiciones mencionan una realidad extralingüística incorporada en el ejército posteriormente a la época renacentista, por lo que, tal y como es esperable, no se localizan ejemplos en nuestros textos. Algunos diccionarios de autor sí distinguieron un significado relacionado con la artillería: Salvá (1846) remite en la entrada *montar* a la voz artillería, arma, etc. Domínguez (1853) habla de: «LLevar dispuestos en batería cierto número de cañones». Cfr. también Gaspar y Roig (1855), Zerolo *et al.* (1895), entre otros. El *DCECH* (s.v. *monte*) nos habla de que el verbo *montar* se incorporó como término militar del italiano, o más bien del francés, en la acepción ‘subirse encima de un animal’, «quizá en el siglo XVI, pero en realidad no aparece hasta 1728». También se alude al valor cetrero y financiero, sin embargo, los etimologistas no se pronuncian acerca del sentido que aquí nos ocupa.

**morrión, morreón.** *m.* Arma defensiva que cubre la cabeza, que tiene forma de casco y normalmente lleva plumas u otro adorno en la parte superior.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 12v.<sup>o</sup>-13r.<sup>o</sup>: Por esso han de yr las primeras hileras armadas de armas que sean cosseletes y *morreones* y braçales y picas, porque la furia delos enemigos da enestas primeras hileras; y por ello es razón que estén muy armados.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 58v.<sup>o</sup>: Conuiene que sepa leer y escreuir para hazer lista de todos los soldados de la compañía y tenerlos de memoria por el nombre de las camaradas. Y saber distintamente cuántos coseletes ay y picas secas, qué número de arcabuzeros con *morrones*, y sin ellos, y quantas alabardas, para poner con diligencia en vn instante toda la campaña en orden, según la necessidad se les offriere, y el sitio donde se hallare.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 52v.<sup>o</sup>-53r.<sup>o</sup>: Y pues no pueden traer *morrones*, buenos sombreros galanos con plumas, que adornen, aunque no defiendan como el *morrión*, el qual para el Arcabuzero no ha de ser muy alto, porque el enemigo quando entra en alguna trinchea le descubre menos; y para arremeter, también son mejores algo baxos, y sin aquellos garauatillos en lo alto.

◀ Derivado de *morra* ‘parte superior de la cabeza’, procedente de *morro*, de origen incierto.

Entre los especialistas en asuntos militares han convivido algunas hipótesis poco transparentes acerca de la etimología de este vocablo. En la obra de CABANELLAS (s.v.)

encontramos algunas: la de Roquefort quien se inclina por el bajo latín *morus* ‘negro’ o la de los que defienden que el origen radica en esta misma base (*morus*) puesto que esta arma defensiva procedería de aquel «belicoso pueblo».

▲ Segundo tercio del s. XVII: **1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*. Corominas / Pascual (s.v. *morro*) localizan la variante *morrión* en el *Quijote*. Anteriormente fechan la forma *murrón* (h. 1570 Salazar, *Cartas*).

*Vid.* **almete, capacete, celada<sub>2</sub>, cervillera, yelmo.**

**mortereite. 1. m.** Pieza de artillería de pequeña longitud que se usa normalmente en las salvas.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 162r.º: Los trabucos y *mortereites* son piezas cortas y anchas de boca, y con relexe en la cámara y guardan en el grossor la misma razón que los cañones pedreros y también en la correspondencia de póluora y bala.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 47v.º: Calcado, pues, que havrás, como dicho es, el çoqueite de madera que diximos que ha de ser dulce y blanda como el sauze o otra semejante, cortarás aquella parte de çoqueite que queda de fuera de la boca, de manera que quede cortada muy a raíz de ella. Y en la misma manera dicha se cargan todos los *mortereites* en qualquiera salva que se haze por causa de alegría o fiesta.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 26v.º: A un *mortereite* que tire cien libras de bala se le dan de pólvora 16 libras. A otro que tira dozientas libras de bala se le dan 32 libras de pólvora. A otro que tira trecientas libras se le dan 48 libras de pólvora.

**2. m.** Parte situada junto a la culata de la pieza de artillería, en la cual se coloca la carga.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 2: Viniendo, pues, a tratar del modo de cargar las piezas dichas de braga, assí llamadas por quanto son abiertas por detrás y se cargan por la culata de la pieza, harás assí: toma el másculo o el servidor, o el *mortereite*, que todos estos nombres tiene y, estando sentado en el suelo, mételo entre tus rodillas, teniéndolo la boca hazia arriba y, estando assí, hínchelo de pólvora, pero no tan lleno que no pueda entrar un çoqueite de madera dulce que se ha de meter en la boca muy bien calcado, con un maço de madera que es el que haze que con mayor ímpetu hobre la pólvora.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 55: Ay también en este terçero género piezas de braga largas como sacres, falconetes o Ribadoquines, que se cargan con másculos, digo cámaras, o seruidores, a quien por otra parte llaman *mortereites* o petares, que para tirar se en caxan y afferran en sus falcaxes con sus cuñas de hierro o de bronce los quales másculos así mismo son de hierro muchos y de Bronce.

◀ Derivado de **mortero**, inducido semánticamente por el italiano *mortaretto*.

Desde el punto de vista formal, podría tratarse de un diminutivo autóctono de *mortero*, sin embargo, teniendo en cuenta que en la lengua italiana existe desde la mitad del s. XVI la palabra *mortaretto* con el primer significado señalado, no sería arriesgado suponer que nos encontramos ante un italianismo militar. Mayor duda nos suscita la segunda acepción, pues aunque BATTAGLIA incorpora entre las varias acepciones de *mortaretto* la de «Mascolo dei pezzi d'artiglieria a retrocarica», los testimonios que ofrece para este significado son posteriores a los hallados en nuestro corpus. Este hecho nos lleva a pensar que, tal vez, debemos hablar de poligénesis, puesto que, probablemente, en ambas lenguas se desarrollase de forma independiente un segundo sentido relacionado con la artillería por contigüidad metonímica a partir del sentido etimológico de *mortero*: 'utensilio que sirve para machacar semillas, especias u otras sustancias'; ya que en la parte de la pieza de artillería que recibe el nombre de *morterete* ha de estar la pólvora molida o «machacada».

▲ Último cuarto del siglo XVI; finales del s. XVI.

- 1.<sup>a</sup> acep.: 1587 GARCÍA PALACIO, *Instrucción náutica* (CORDE): Y adviértase que, en qualquier viaje, se lleven hierros de bomba, muchas tachuelas, cueros curtidos para ella, martillo pequeño y açuela de una mano, seys *morteretes* y seys çunchos para que, quebrado uno o gastado, no falten otros.

Corominas / Pascual (*s.v.*) se refieren a este mismo texto cuando nos ofrecen la primera documentación de la palabra *mortero*.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1592 COLLADO, *Plática manual*.

Son escasos los ejemplos en los que aparece *morterete* con la segunda acepción vista en el único ejemplo extraído de nuestro corpus.

Aunque el significante *morterete* es diminutivo de *mortero*, incluimos esta voz como entrada independiente, puesto que la pieza de artillería así denominada se utiliza para distinto uso que el *mortero* (con todo, formalmente, es una pieza muy parecida de dimensiones más pequeñas).

*Vid. cámara, másculo, recámara, servidor.*

**mortero.** *m.* Pieza de artillería, de gran calibre y corta longitud, utilizada para lanzar piedras, bombas o granadas.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 11v.º: Y aun en este tercero género mismo se incluyen los trabucos o *morteros* con las bombardas de hierro que forjaron los antiguos, las quales pieças se cargan con másculos o servidores y se tiran balas de piedra con ellas.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 9: Siguiendo con la manera de hazer los *morteros*, pedreros o trabucos, que todos estos nombres tienen como necesarios y provechosos, más a los sitiados que a los que sitian; y la de los petardos, por ser cosa nueva en nuestros tiempos.

*Ibid.*, 70: Aduirtiendlo que los *morteros* que he dicho es todo vno, fuera de la largueza, y que sirue para tirar con él piedras, bombas de fuego, y granadas, y que no pongo la escala de la caxa por ser necessaria, sabiendo que ha de ser tan alta que el *Mortero* pueda, assidos los muñones a ella, ponerse la boca derecha a la parte alta, y que ha de yr herrada como se vee [*sic*] la que se pone.

◀ *Ital.* semántico, del it. *mortaio* (*mortaro*, *mortero*).

El parecido formal que guarda la pieza de artillería bautizada como *mortero* con el instrumento de igual nombre (desde el lat. MORTARIŪM, II) empleado para moler especias, semillas u otras materias podría justificar en un principio la acuñación del término patrimonial para designar la realidad militar, pero esta asociación metafórica ya había dado sus frutos en la lengua italiana, donde la forma *mortario* significaba, desde la segunda mitad del s. XV, ‘arma de fuego propia de la infantería caracterizada por curvatura en la trayectoria, boca corta y ángulo de inclinación sobre su cureña’. Así, aunque todas las acepciones de la palabra *mortero* se deriven en nuestros diccionarios, sin distinción, del lat. *mortarium*, creemos que, al menos en lo que se refiere a la acepción militar que nos compete, debería hablarse, más bien, de italianismo semántico, basándonos, entre otros argumentos, en la cronología de los primeros testimonios (V. Martini 1967 [c1439-1502], I, 420), que anteceden, en aquella lengua, en más de una centuria respecto de los primeros hallazgos en español.

▲ Últimas décadas del s. XVI: 1580 HERRERA, *Comentarios Garcilaso* (CORDE): Pero no eran éstas como las de ahora, sino más cortas y más gruesas, que por ventura debían ser las piezas que hoy llaman *morteros*.

A pesar de que no encontremos casos en nuestras obras, *mortero* también tiene en algunas ocasiones —en 1535-1547 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Historia Natural Indias* (CORDE) se pueden localizar algunos ejemplos— la segunda acepción que distinguíamos en la entrada *mortere*.

**mosqueador, moxqueador.** *m.* Pieza de artillería de longitud de cuarenta y seis calibres, que dispara balas de media libra.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 32: El *moxqueador* o moxquetón de posta es largo 46 calibres, que hazen 5 pies y  $\frac{1}{2}$  de pies, pessa quintal y medio y tira 2 onças de bala de hierro o tres de bala de plomo y otras tres de póluora fina, alcança de puntaría [*sic*] 174 passos y por el niuel del ánima 87, por su mayor eleuación 1038.

◀ (¿?) No encontramos ningún texto distinto del hallado en nuestro corpus para nuestra voz. En los diccionarios, técnicos o generales, no aparece registrado el significado militar de esta palabra. Sí es tenido en cuenta como ‘instrumento, especie de abanico, utilizado para espantar o ahuyentar las moscas’. Ya Nebrija (1495) considera esta acepción: «muscarum abactor». Sólo en la obra de CABANELLAS aparece una definición militar: «Llamado también mosquetón de posta, era una pieza de artillería del siglo XVI, de 45 calibres de longitud, que tiraba balas de media libra». Hemos modificado (sólo se trataba de un número: cuarenta y cinco por cuarenta y seis) la medida de la longitud para adaptarnos al único testimonio documental hallado para este vocablo. En cuanto al calibre de las balas, nos fiamos de la información vista en el diccionario de CABANELLAS. Dada la escasez de datos con que contamos para conocer la clase de arma designada con esta etiqueta, hemos de aceptar nuestra incapacidad a la hora de poder ofrecer una razón etimológica. Sólo nos quedaría atrevernos a interpretar que puesto que el arma de fuego cumplía entre sus funciones la de eliminar o apartar al enemigo de guerra, comparte nombre con el instrumento o utensilio que sirve para espantar o ahuyentar al enemigo insecto o moscas; o simplemente barajar la hipótesis de que sobre el significado del verbo *mosquear* ‘apartar de sí violentamente los estorbos o impedimentos’ crear un sustantivo deverbal para denominar al utensilio militar con el que se puede apartar violentamente al enemigo.

▲ (¿?) Siglo XVI. El primer y único texto que nosotros localizamos es de la primera década de la siguiente centuria: **1612** UFANO, *Tratado artillería*. CABANELLAS explicita que esta voz designa a una pieza de artillería propia del siglo XVI.

Diego Ufano sí emplea en otra ocasión la unidad pluriverbal equivalente *mosquetón de posta*, aunque no parece coincidir en las medidas que él mismo había indicado cuando se refería al «*moxqueador* o moxquetón de posta». No nos ha de sorprender las frecuentes incoherencias que, a este respecto, manifiestan tratadistas militares:

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 21: El *Mosquetón de posta* que tira çinco onças debala de hierro con 7 y media de plomo y otra tanta póluora Fina, tiene de largo 38 calibres

que hazen çinco pies y quatro quintos de vn pie. Su metal pessa dos quintales y medio, alcança de punta 242. passos, por el niuel del ánima 121. y por su mayor eleuación. 1440.

**mosquetazo, mosquetaço. m.** Disparo realizado con un mosquete.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 75: Pues confiándose éste o en su ánimo o en su ventura viendo al sargento muerto, le tomó vna rodela azerada que tenía, y con ella pasó adelante, mas no fue mucho por que le atajo muy presto otro *mosquetaço* los pasos.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 63: Juntamente es de advertir, guerreando en Berbería, que los africanos, alárabes y bárbaros no guardan orden al combatir, atropándose sólo para el executar; y nosotros sustentamos orden al mantener y desordenamos al cerrar, lo qual pide no darles ruciada, sino viéndolos juntos, y entretenerlos en las escaramuças con golpes de artillería y algunos *mosquetazos*, pues son casi todos perdidos por derramarse grandemente estas naciones al escaramuçar, y no cargarles sino con cuerpo de esquadrones formados.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 33v.º: Y hallando sesenta braças de agua dieron fondo y, de allí a poco, mostrándose por la parte de la playa las doze galeras y viniendo junto a tierra para reconocer aquella vanda de la Isla, los de tierra les dispararon algunas pieças grandes y *mosquetazos*.

◀ Derivado de **mosquete**.

▲ Segunda mitad del s. XVI: 1552 VILLELA, *Carta de Villela a Pedro Barrantes* (CORDE): Y diciendo esto danle otro *mosquetazo* por la falda de la celada, que le pasaron de la una oreja á la otra.

Terlingen (1943: 211) ofrece como primer documento para este derivado un texto de fecha posterior, de Carlos Coloma, autor incluido en nuestro corpus.

**mosquete. 1. m.** Arma de fuego de mayor longitud y calibre que el fusil, que se dispara apoyada sobre una horquilla.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 74: Por que (como muchas veces suceder suele) donde pensauan dar a otros la muerte, la recibieron y viéndolos los demás caer, y la multitud de pelotas de arcabuzes y *mosquetes*, que en torno los oýdos les pasauan sonando, assiendo lo que se acertaron a hallar cerca de algunos amigos muertos, cada vno del suyo, con ellos arrastrando se retiraron.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 13v.º: Por eso conviene ser ellos los más foranos de las hileras, que si los *mosquetes* echan onza y media de pelota con la pólvora necesaria, es forzado tirar sobre horquilla, que esté bien firme en tierra, y no se puede, estando otros hombres delante de ellos, los cuales no se han de

apartar del escuadrón de las picas porque el peso y embarazo de los *mosquetes* no lo permite y desde allí alcanzan tanto, que ningún arcabuz enemigo llega a ofender el escuadrón.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 29r.º: En estas vanderas mandó el Duque se repartiessen quinze *mosquetes* por compañía, cosa de gran seruicio en la guerra, y para hazer mucho efecto, como en el suceso desta se verá; arma de que no se seruía hasta este tiempo la milicia Española, sino en las plaças del Rey nuestro Señor tiene en Berberí.

**2. ~ de posta. m.** Mosquete de grandes dimensiones y calibre que se dispara apoyado sobre un soporte fijo no portátil.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 229: tomó un compás en la mano y en la propia mesa señaló campaña, para alojar y poner en batalla, un ejército de número de treinta mil hombres, hizo sus escuadrones, mangas de arcabuceros, una retirada con sus *mosquetes de posta*, cinco mil caballos que señaló los puso en partes y lugares que pudiesen cerrar y retirarse, sin poner en desorden ni ocupar la infantería, hizo los escuadrones tan anchos en frente cuanto el sitio ayudaba a él y podía tener el enemigo.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 135: [Una de las cosas más necesarias es] la artillería con adereço de caxas, ruedas y maestros para poderlas hazer de nuevo [...] provisión de algunas piezas pequeñas y *mosquetes de posta*, que es una grande arma para defender tierras, por la facilidad con que se puede tirar y daño que hazen, teniendo convenientes municiones para todo, cantidad de picas, arcabuzes, y otras armas y medicinas para curar los enfermos y heridos.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, X, 53-54: Mas por mucho que la artillería del enemigo hizo, no pudo por entonces quitar los traueses, ni descubrir el gran reuellín, desde el qual recibía continuos daños, especialmente con naranjas, *mosquetes de posta* y de Orquilla.

◀ *Ital.* Del it. *moschetto* ‘arma de fuego similar al arcabuz, que se apoya en una horquilla’.

Terlingen (1943: 210-211), que defiende la procedencia italiana de esta voz, nos dice que ya en el bajo latín italiano existen testimonios del término que servirá de base al resultado de la lengua neolatina y cita a algunos autores que reproducen textos de aquella época. Esto quizás conceda cierta veracidad a lo defendido por los primeros académicos, quienes, tras citar a Covarrubias (1611) que defendía una etimología popular («Díxose mosquete, quasi moscouete, por auerlo inuentado (a lo que se entiende) los Moscouitas») añaden: «pero más verisímil es venga del *Muscheta* de la baxa Latinidad, que era una Máquina antigua, que servía de arrojar piedras u dardos»<sup>9</sup>. Cuando, en 1884, la Academia restituye las etimologías, apuesta por un

---

<sup>9</sup> Otra solución de etimología popular es la que ofrece Francisco del Rosal (1611): «es vobablo introducido por los estrangeros, dicho así por el instrumento que dispara o da fuego y tiene forma de

origen italiano para esta palabra, sin embargo, a partir de la edición de 1914, nos dice que viene «del fr. *mousquet*, d[iminutivo] del lat. *musca*, mosca» hasta que en la vigésima edición (1984) nuevamente vuelve a tener en cuenta la procedencia italiana, manteniéndose hasta 2001. Ante la posibilidad de considerarse esta palabra como préstamo francés, Terlingen arguye que la fecha de la primera aparición en español (según él, 1535), la influencia del italiano en el terreno militar en aquella época y los criterios morfológicos —ve poco probable que el francés *mousquet* haya dado lugar al español *mosquete*— son argumentos que desvelan que nos encontramos ante un italianismo y no ante un galicismo.

Congosto (2002: 191) nos dice que *mosquete* es un derivado de *mosca* (del lat. MŪSCA). Sin embargo, seguidamente, alude a la propuesta etimológica que defienden los autores del *DCECH* (s.v.), sobre la que interpreta que de la lengua italiana se toma la palabra con el sentido de ‘flecha lanzada por una ballesta’ para posteriormente pasar a significar ‘ballesta’ y, finalmente, a ‘mosquete’. No sé con qué intención se precisan estas evoluciones, pues, aunque en Italia el término tuvo esa evolución semántica, ya se registra desde el s. XVI con el valor semántico ‘arma de fuego o arcabuz’ que nosotros incorporamos directamente en nuestra lengua.

El sintagma *de posta* procede también del italiano, pues en aquella lengua el arma *da, a posta* es la ‘montata su un sostegno fisso, non portatile’.

▲ Segundo cuarto del s. XVI. Terlingen (1943: 211) nos da un texto citado por Almirante en su *Bibliografía Militar*: Pablo del Fucar, Ballestas, *mosquetes* y arcabuces (Nápoles 1535, *apud* ALMIRANTE 1876: 307). El primer ejemplo rastreado en el CORDE es de fecha muy próxima: 1535-1547 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Historia Natural Indias*: Desde a dos o tres días, los castellano, que estaban en Zalo, sobre Taguabe, el fueron a Gilolo, dejando hasta quinientos indios y cuatro *mosquetes* de fierro; y de Gilolo fueron a Tidore los que había enviado el capitán.

En su diccionario militar, Almirante expone el testimonio de algunos historiadores que nos hablan acerca de la introducción de este tipo de arma en nuestros ejércitos. Algunos coinciden en referirse al Duque de Alba, aunque habría que cuestionarse la fecha dada por Clonard (1567) puesto que, tal y como aquí exponemos, existen testimonios documentales de fecha anterior (*cf.* ALMIRANTE: s.v.).

Los diccionarios señalan que *mosquete* es una especie de fusil que se dispara apoyado sobre una horquilla. Los *mosquetes de posta* también se disparan apoyados sobre un soporte, sin embargo, la diferencia fundamental radica en que, en el *mosquete de posta*, estamos hablando

---

animalejo, y llámanle así como ratoncillo, según lo dicho en la palabra *Moscada*; al qual así mesmo nosotros decimos Perrillo o Gatillo».



de una arma de fuego de mayores dimensiones y capacidad de carga, que se apoya sobre un soporte fijo, que no es portátil, frente a la horquilla que se puede emplear en el mosquete común (de medidas más reducidas), que puede transportarse con más facilidad.

**mosquetería, moxquetería.** 1. *f.* Tropa o conjunto de soldados armados con mosquetes.

**1592** TRILLO, *Guerras Flandes*, I, 17r.º: Dio principio el Duque con mucha prudencia, a que entre la infantería Española viniese alguna *moxquetería*, y así dio a cada compañía quince moxqueteros, que fueron siempre de grandissima importancia.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 108r.º: Estaban a la defensa cincuenta soldados que hizieron poca resistencia y así, se fue desembarcando la infantería, y el Maestro de Campo Agustín Yñiguez salió a la campaña y comenzó a formar esquadron y algunas mangas de arcabuzería y *mosquetería*, y entrando en la tierra yvan los enemigos retirándose.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 13r.º: La primera hilera de la vanguardia ha de ser de cinco Arcabuceros, y siguiéndola toda la *Mosquetería*, y tras la *Mosquetería*, boluerá a entrar la demás Arcabuzería, y tras la retroguardia de los Arcabuceros irá la vanderá.

2. *f.* Descarga del conjunto de mosquetes.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 158: Y, al hazerse, se da orden a todos los navíos en la manera que han de hazer la salva al arbolarle, que es de ordinario porque aparezca mejor disparar la arcabuzería, siguiendo la *mosquetería*, y a ella las piezas menudas y después, a porporción, las más gruesas.

*Ibid.*, 118: Juntamente, se ha de tener grande advertencia en reconocer, con la experiencia y ojo de soldado, el sitio que ocupa el enemigo, y parte donde de razón ha de poner su artillería, para no afirmar los esquadrones de cavallería en puesto donde los pueda batir, ni lastimar con furia, la *mosquetería* y arcabuzería enemiga.

◀ Derivado de **mosquete**.

▲ Última década del s. XVI; último cuarto del s. XVI.

- 1.<sup>a</sup> acep.: **1592** TRILLO, *Guerras Flandes*.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1582 ANÓNIMO, *Armada Marqués de Santa Cruz* (CORDE): Combatióse valerosamente de ambas partes, tirándose la una á la otra gran suma de cañonazos, arcabuzería, *mosquetería* y pedradas por espacio de una hora que se tardó en rendirla.

Terlingen (1943: 211), que únicamente da cuenta de la primera acepción que aquí distinguimos, cita como primera documentación el texto empleado por el *Diccionario de autoridades* para esta voz, texto que pertenece a la *Historia de Phelipe Segundo* escrita por Antonio Herrera. Las obras lexicográficas no suelen registrar el segundo significado, sí lo hacen Gaspar y Roig (1855) y Alemany (1917).

**mosquetero.** *m.* Soldado armado con mosquete.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 22v.º: Para cubrir tanto impedimento, que es inexcusable, son necesarios 1.600 piqueros, como está dicho, y para mangas y guarnición de ellos, bastan los 1.400 arcabuceros y *mosqueteros*.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 242r.º: Visto esto ordenó Sancho de Ávila se abiuasse de nuevo la escaramuça para boluer a ganar la trinchea con docientos arcabuzeros, y *mosqueteros* Españoles, que lleuó el Capitán don Pedro de Benauides, y el Capitán Lorençana y cien Vvalones el Capitán Otauió Pichechelo.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 82r.º: Por la parte de la vanguardia avía cinco mil arcabuzeros y *mosqueteros*, y en la retaguardia seyscientos arcabuzeros para no poder ser ofendidos por ninguna parte, lo qual se hizo entonces con mucha presteza y diligencia de los Maestros de Campo; y toda la noche se gastó en estar alerta tocándose diversas vezes arma, aunque muchos de los naturales, con la escuridad de la noche, se avían salido del esquadron y huydo a la montaña hasta que amaneció.

◀ Derivado de **mosquete**.

▲ Segunda mitad del s. XVI: **1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*.

En el trabajo de Terlingen (1943: 211) se utiliza para ilustrar la primera documentación un texto de un autor incluido en nuestro corpus (Eguiluz).

**mosquetón.** *1. m.* Pequeña pieza de artillería que dispara pelotas de plomo de siete onzas y media.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 14r.º: No piense nadie que la mucha gente haze la guerra, ni el día de la batalla podrán pelear todos, si son muchos, porque como son muchos embaráçanse los unos con los otros y pelean solamente las quatorze hileras primeras y, si aquellas se rompen, es roto el ejército de los muchos, porque en las primeras hileras está la fortaleza de todo el ejército. Por esso, han de yr las primeras hileras armadas de armas que sean cosseletes, y *mosquetones*, y braçales.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 11v.º: Así mismo, tres suertes o maneras de piezas se requieren a las cosas dichas: en el primero género, pues, de piezas, las cuales diximos ser hechas para tirar más a lexos, se contienen todas aquellas que del arcabuz hasta la culebrina hallamos, conviene, a saber: los *mosquetones*, rebadoquines, esmeriles, falconetes, medios sacres, zebratanas, moyanas, sacres, áspides, passavolantes, medias culebrinas y culebrinas.

**c1679** BAYARTE CALASANZ, *Relación Bayarte Calasanz*, 26, páginas preliminares: El Marqués mi Señor me manda dezir a V.M. se vea luego con el General Fray Iuan Bautista Bracacho, para entender la forma, en que S. E. a resuelto se hagan nuevas experiencias de la artillería, y *mosquetones*.

## 2. ~ de posta. → mosqueador.

◀ *Ital.* (del it. *moschettone*) o aumentativo autónomo de *mosquete*. Terlingen (1943: 211-212) tiene en cuenta estas dos posibilidades a la hora de estudiar esta voz. Corominas / Pascual (*s.v. mosca*) se conforman, sin dar más indicaciones sobre su origen, con mencionarla entre los derivados de *mosquete*, aunque sí ofrecen información semántica («carabina corta»). Si bien es cierto que estamos ante un significante que, formalmente, es aumentativo de *mosquete*, el significado de cada una de las dos realidades designadas no responde a una relación de mayor tamaño en favor del arma denominada con el aumentativo respecto a la realidad llamada *mosquete*. Más bien, al contrario, las dimensiones del *mosquetón* son más pequeñas que las de la pieza de artillería reconocida como *mosquete*.

El hecho de que la fecha del primer texto en italiano donde encontramos la voz *moschettone* sea 1609 (Bonaiuto Lorini, *Le fortificazioni*) nos impide afirmar rotundamente que nuestro *mosquetón* venga directamente de *moschettone* y nos lleva a plantearnos que pueda ser un aumentativo autóctono, puesto que, en nuestra lengua, se documenta desde la primera mitad del s. XVI (*v. infra*).

▲ Primera mitad del s. XVI: **1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*.

La Academia registra esta voz, por primera vez, en la edición de 1899. Anteriormente había sido definida en la obra editada por Gaspar y Roig (1855) como «carabina que usan los artilleros». En el diccionario de Zerolo *et al.* (1895) también se recoge este aumentativo. Los repertorios lexicográficos bilingües de los siglos XVII y XVIII sí tienen en cuenta esta voz (*cfr.* Vittori 1609; Minsheu 1617; Sobrino 1705; Stevens 1706, entre otros).

**motín.** *m.* Levantamiento o movimiento colectivo de protesta contra la autoridad.

**1566** URREA, *Honra militar*, 89r.º: Mas quando les hazen desamparar el fuerte que defienden, y vehen los enemigos a la puerta, y entienden murmurar y sospechar mal de la salida, no hay duda sino que, antes de salir dél, han de entender la orden que para ello tiene el capitán, y si la tiene, ha de quedar tal orden con ellos, para mostrarla a su general a quien en tal caso han de obedecer. Estos son los *motines* que deuen hazer los soldados, y tal obligación tienen, y no por las miserables pagas. Y de esta manera parece que harían lo que deuen, y de otra quedarían disfamados y condenados a cruda y vergonçosa muerte.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 42v.º: Penas por fijar carteles. Que cualquiera persona que hiciere o fijare carteles o dijere palabras escandalosas, de las cuales puede causarse tumulto o *motín*, muera por ello sin ser oído.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 64r.º: Difficultosa cosa ha sido siempre, a los Príncipes, sustentar para vna guerra larga, diuersas naciones juntas, porque la disformidad de lenguas, trato, y costumbres, es lo que diuide las voluntades, para un propósito, y junto el punto de la guerra, ocasiones, y cosas que inquietan en ella los espíritus, aun de los sossegados y quietos, no ay que marauillar que engendren *motines*, discordias, y pependencias, como se ha visto en nuestros tiempos.

◀ *Gal.* Del fr. *meute*, procedente del lat. *movita* ‘movimiento’, que, desde los siglos XII al XIV se empleó en el significado de ‘levantamiento armado’. En 1460, según Varela (2005: s.v.), se documenta en aquella lengua, por primera vez, el adjetivo derivado *meutin* para referirse a una ‘(persona) inclinada a la revuelta, de carácter insumiso’. Éste evolucionaría fonéticamente dando lugar a *mutin*, *mutine* en el último cuarto de la década siguiente, 1478, fecha en la que se utilizará, indistintamente, como adjetivo y como sustantivo. Desde el siglo XIV se tiene constancia documental de la forma verbal *mutiner*. Varela nos indica que, en 1332, se registra el término *mutinerie* con la acepción ‘revuelta, sedición, rebelión contra la autoridad’, derivado de *mutín* que será el encargado de desplazar a *meute*. Habría que repasar las distintas fechas ofrecidas por la autora para las diferentes formas de la misma familia en francés, puesto que advertimos algunas incongruencias en la sucesión cronológica entre algunos términos y sus derivados: *mutinerie*, que es considerado derivado de *mutin*, no podría ser anterior (1332) al término del que deriva (1478). Nosotros, sin entrar en estas relaciones, nos conformamos, simplemente, con señalar que *motín*, en nuestra lengua, adquiere el significado que en el país vecino tenían los sustantivos *mutin* y *mutinerie*; no obstante, hemos querido detenernos en el vínculo que existe en la lengua francesa entre las distintas categorías gramaticales puesto que el punto de partida del que proceden las voces que dan lugar a nuestro galicismo es *mutin*, que se utilizaba para referirse a las personas que se rebelan y no a los levantamientos en sí. Más adelante se insistirá sobre estas interferencias.

Según Corominas / Pascual (*s.v. mover*), la palabra española sufrió el influjo del lat. *motus* ‘movimiento’ y, además, creen los autores que el italiano anticuado *motino* ‘rebelión de soldados’ pudo servir de intermediario entre el francés y el español. Sin embargo, el hallazgo de testimonios anteriores en nuestra lengua se opondría a esta hipótesis y apoyaría la conjetura de Zacaría (*apud DCECH: s.v. mover*) que defiende que *motino* derivaría del castellano *motín*. De acuerdo con Varela, no tendría ningún sentido pensar en la influencia de *motos* o *motino* para explicar formalmente el significante *motín*, pues la *o* del galicismo obedecería a una asimilación a toda la familia del término patrimonial *mover*. En cambio, sí sería necesario buscar causas que justificasen la evolución semántica sufrida por el término en su paso del francés a nuestro idioma. Según Cioranescu (*apud Varela 2005: s.v.*), *motín* es uno de los llamados préstamos «de ida y vuelta». Una vez adquirido el préstamo formal del francés por el español, el término regresaría dotado de un nuevo significado (‘rebelión’) que no tenía en su lengua de origen y que se sumaría al sentido originario, ‘rebelle’, sentido que no se incorporaría en nuestra lengua. En los diccionarios franceses consultados (*Gran Robert, Grand Larousse, TLF*) no consta el hispanismo semántico. En esta desviación de significado sí podría aceptarse la influencia del lat. *motus* de la que hablaban Corominas / Pascual.

Francisco del Rosal (1601-1611: *s.v. mote* o *motete*); Covarrubias (1611) y el *Diccionario de autoridades* derivan la voz del lat. *motus*. Desde la edición de 1884 hasta la de 1947, el *DRAE* va a tener en cuenta esta misma procedencia. Será a partir de 1956 cuando la Academia se decante por la etimología francesa.

▲ Finales del s. XV-primeras décadas del s. XVI: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y como los capitanes y la jente estubiesen a punto para ronper, se levantó un *motín* entre los soldados de don Hugo de Cardona, capitán general de la jente de Sicilia, sobre que les diesen las pagas que les debían, porque no dándolas decían que no querían pelear.

Varela (2005: *s.v.*) ofrece este mismo texto como primera documentación de esta voz.

Corominas / Pascual (*s.v. mover*) aluden a la obra de Ambrosio de Morales (1580).

Varela nos dice que el triunfo del galicismo fue muy rápido pues aunque frecuentemente aparecía en algunos textos en conjunción con vocablos patrimoniales de la lengua general (*alboroto, alteración, alzamiento, desorden, movimiento*), éstos sólo parcialmente podían actuar como equivalentes sinónimos del tecnicismo, ya que sólo *motín* implica el sema ‘contra la autoridad’, ausente en el resto de los términos. Sin embargo, aunque dicho matiz prevalezca, paulatinamente la voz irá perdiendo su valor estrictamente técnico y algunos diccionarios nos dan cuenta de esta evolución. Covarrubias define el término *motín* en su acepción militar como sigue:

La alteración de soldados y gente de guerra [...] Esto suele suceder por deuelles muchas pagas, y particularmente en los que son conducidos en forma que están siempre aparejados para quien mejor partido les hiziere (Covarrubias 1611: s.v.).

La Academia, desde su primer diccionario, va a tratar esta palabra con un sentido más general «tumulto, movimiento o levantamiento del Pueblo u otra multitud contra sus cabezas y Xefes», aunque en los textos que emplea para autorizarla aparece con un valor bélico. En algunos diccionarios técnicos como el de CABANELLAS se distinguen las entradas *motín*, *motín de prisioneros* y *motín militar*. A propósito de esta última nos dice: «En la antigua milicia española, el desamparo que hacía la tropa, dejando sus compañías, por no pagarle los sueldos». La definición más actual que encontramos en el *DRAE* reza así: «Movimiento desordenado de una muchedumbre, por lo común contra la autoridad constituida».

Parece claro que aquellos movimientos o protestas que protagonizaban en un principio los soldados fueron imitados por otro tipo de colectivos y dicha realidad extralingüística obligó a que el término *motín* saliese de su escenario especializado.

*Vid. levantamiento, rebelión.*

**moyana, moyane.** *f.* Pieza de artillería parecida a la culebrina, que se utilizaba en los navíos.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 160v.º: Las *Moyanas*, que son vna suerte de pieças nueuamente vsadas para nauíos y galeras, tiran de ocho a diez libras de bala y algo menos que los sacres, a causa de tener más corta la caña, porque al tiempo del disparar no hagan daño en la cruxía y árbol de la galera, tiran de ocho a diez libras de bala, y cárganse con la correspondencia de bala y póluora que tienen las de más pieças deste género.

**1591** PRADO, *Plática artillería*, 12: Tres son los géneros que tiran hierro, que se llaman los principales que son sacre, baxo deste género están los falconetes, medios sacres y esmeriles de caña, siguida el otro género son culebrinas ligítimas y bastardas, baxo deste están las mismas culebrinas ligítimas y bastardas, el otro género son cañones de batir, doubles cañones, basiliscos, baxo deste género están los mismos cañones, tercios de cañón, quartos de cañón y *moyanas*, todos estos tiran pelotas de fierro colado.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 111r.º: Los esmeriles y falconetes sirven para matar gente y hazer algún tiro señalado, los sacres y las *moyanas* sirven de lo mismo y aun de agugerar el navío enemigo.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 35: El medio cañón, por otro nombre brecante, tira 24 libras de bala con 12 libras de póluora fina y de gruesa 16 [...], llámase por otro nombre perseguidor o *moyane*.

◀ Del fr. *moyenne* ‘mediana’, nombre con el que según nos informa Varela (2005: s.v.), que encuentra testimonios de uso en Huguet (1925-1967), se designó durante los s. XVI y XVII un tipo de cañón. En otros diccionarios franceses como *Gran Robert*, *Gran Larousse*, *TLF* no figura para esta voz la acepción ‘pieza de artillería’.

▲ Último cuarto del s. XVI. Corominas / Pascual (s.v. *mover*) postergan la primera documentación del galicismo al siglo XVII y aluden al mismo autor (Tosca, 1709) que utilizan los académicos en la primera edición del diccionario. La obra de la cual extraemos nuestro primer ejemplo fue utilizada por Varela para la primera documentación (1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*); pero en el CORDE encontramos un testimonio de algunas décadas antes: 1574 AGUILAR, *Cautivo Túnez*: Dice que la armada trahe en todas treinta galeras reforzadas, y las demás muy mal armadas de [...] muchas sin cañones, y otras sin *moyanas*, y las mahonas armadas de chacaes cuatro por banco, y de artillería no traen más de dos cañones á proa y dos á popa, y á las bandas tres pedreros muy ruines, y unas pezezuelas de campaña en lo alto.

La Academia en el siglo XVIII nos advierte del desuso de esta arma militar ya en aquella época: «Cierta especie de culebrina de mui poco calibre, que por ser casi de ningún provecho, no se usa ya en buenas fundiciones».

La escasez de textos en el s. XVII (inexistente a partir de la segunda mitad) corrobora esta información lexicográfica y es que, muy probablemente, la moyana fuese sustituida por otras piezas de artillería más evolucionadas. Aunque no se refleje en la suscita definición que encontramos en los diccionarios generales, algunos autores (Álava, Collado) coinciden en explicar que esta arma se utiliza normalmente en navíos o galeras. CABANELLAS sí se hace eco de esta precisión, mediante una fuente secundaria (Carrasco<sup>10</sup>). Varela (2005: s.v.) se encarga de ilustrarnos a través de textos de la época cómo algunos autores emplearon distintos mecanismos a la hora de adaptar la voz francesa, llegando a emplear incluso el término literal que lo traduce, *mediana*:

1609 B.L. DEARGENSOLA *Conquista islas Malucas*, 204: El rey ternate envió con el mismo [...] seis piezas de artillería y dos *medianas*, algunos falcones con seiscientos hombres.

---

<sup>10</sup> Suponemos que se refiere a los hermanos Manuel y Félix Carrasco Lanzos (1953): *Instrucción de tiro*. Madrid: Compañía Bibliográfica Española.

1649 M. FERNÁNDEZ DE VILLARREAL *Architectura militar*, 151: En Francia ay seis suertes de pieas de artillería de diferente grandeza y calibre: cañón, culebrina bastarda, *mediana*, falcón y falconete.

*Ibid.*, 153: La *mediana* pesa 1500 libras.

Nótese, por otro lado, cómo en el último caso de nuestro corpus, Diego Ufano (autor proclive al empleo de galicismos) utiliza una variante muy próxima a la forma etimológica francesa («*moyane*»).

**mozo, moço.** *m.* Persona sometida al servicio militar, que se encuentra en la situación intermedia entre el alistamiento y el ingreso en la caja de reclutamiento.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 30r.º: Débense permitir así mesmo treinta mozos a trescientos soldados sin los del Capitán, Alférez, Sargento y Cabo de escuadra, que en todos serían cincuenta y tres por Compañía, tan necesarios como los mismos soldados que no pueden pasar sin servicio; y si no se les permitiese tener, no lo serían.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 91: Va el negocio de esta manera, que cada oficial tiene seis, cuatro, tres *mozos* que le sirven y el día de la muestra pasan por soldados, que a cada uno de estos se les quita un escudo, lo cual —consentir estos y los demás criados de los oficiales en la lista para dar aquel provecho y que tengan nombre de soldados— es notable engaño y muy ruin servicio, porque no tienen armas y la mayor parte son franceses, italianos y alemanes que del comercio y trato de esta nación están un poco prácticos en la lengua, haciéndose valencianos, catalanes o sardos.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 59-60: Otro tanto trecho después que yba marchando en troços no a descubrir nadie a cauallo ni dejar la pica de la mano dándola a su *moço*, y a quí empieça a subir los Capitanes, y luego van subiendo los Alférez, y tras los Alférez los Soldados que tuieren cauallo, dejando en su lugar, y puesto el *moço* con la pica, y no teniendo *moço*, que se vaya a pie que no es bien falte nadie de la orden ni que en ella aya lugar bacío.

◀ Nos encontramos ante una especialización semántica de una voz de origen desconocido que en su sentido más general, se refiere a ‘joven’, pero que, en un principio, se traducía como ‘rapado, pelado’ y que, entre sus acepciones secundarias, también significó desde época primitiva ‘criado, muchacho del servicio’. Muy probablemente, por ser jóvenes las personas que son alistadas en el ejército, por llevar la cabeza rasurada y por iniciar su actividad militar con el



servicio a los oficiales superiores, se les reconoce con este nombre. Corominas / Pascual (s.v.) ofrecen nutrida información acerca de esta palabra.

▲ (¿?) Primera mitad del s. XV. No es fácil discriminar el sentido específicamente militar de la palabra *mozo* en los textos antiguos. Traemos aquí el primero en el que hemos creído advertir con mayor claridad este uso especializado: 1439 CONDE DE HARO, *Seguro Tordesillas* (CORDE): Primeramente, que yo y otrosi el Rey Don Juan de Navarra mi muy caro y muy amado primo, vayamos a la dicha villa de Tordesillas, yo con ciento y veinte cavalgaduras entre unos y otros y non mas, y viento y cincuenta entre *mozos*, y omes de pies, y acemileros sin armas algunas; y el dicho Rey de Navarra mi primo con quarenta cavalgaduras por todos y non mas, y sesenta entre *mozos*, y omes de pies, y acemileros sin armas algunas. En muchas ocasiones, distinguir entre los significados ‘joven’ ‘servidor’ y ‘soldado aún no reclutado’ resulta imposible.

Así pues, nosotros creemos documentar esta palabra en el siglo XV (en el CORDE vemos otros ejemplos de finales de esta centuria), sin embargo Gago Jover (2002) no la tiene en cuenta en su vocabulario.

ALMIRANTE (s.v.) expresa que el proceso militar propio del mozo requiere cinco etapas que, en la obra de CABANELLAS, se exponen del siguiente modo: a) mozo sorteable; b) mozo sorteado; c) declaración de aptitud como soldado o de la exención correspondiente; d) ingreso en caja, donde ya se es quinto; e) filiación en el Cuerpo que lo saca de la caja, ya como recluta.

### **munición, monición, muniçión. 1.f.** Carga de las armas de fuego.

**1503** AYORA, *Cartas*, 1, 157: Y quando vos vistes que en Almería yo platyqué con Juanteto Espaçiafiçio sobre esta empresa y con vos y con otros, la determinaçión era de hazerse con navíos de remos, avnque oviese menester naos para llevar la *muniçión* y artyllería.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 45r.<sup>o</sup>: Agora porque en nuestro tiempo ay muy mayor impedimento de carruages, y demás de los carruages ay gran copia de carros de artillería, y *monición* para ella. Quiero dezir lo que yo haría quando me conviniese caminar con el ejército por tierra sospechosa, o de enemigos donde temiese de poder ser salteado.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 97r.<sup>o</sup>: Tomar se han quatro libras de pólvora gruessa, una libra de pez española, seis onças de salitre, dos de açufre, tres de berniz en grano, seis de canfora, quatro de vidrio molido, tres de berniz molido, dos de resina magra, una onça de azogue, y quando se huviere de cargar la trompa, antes de echar esta *muniçión*, meter se a dentro una poca de pólvora gruessa.

**2.f.** Conjunto de armas, pertrechos y bastimentos necesarios para la guerra. *U. norm. en pl.*

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 78-79: No dexo Langrao de retirarse su poco a poco, hasta que llevo a Tanauert, donde asentó su campo pareciéndole el lugar muy aparejado para estar a la larga de alojamiento, por que allende que estaua muy fuerte, por no auer seys millas hazía nuestra parte, donde se pudiesse asentar campo contrario: estaua en muy buena comarca, para ser muy abundantamente proveído de vituallas y *munitiones*, y lo de más necesario.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 47r.º: Visto y considerado muy bien todo lo sobredicho, según el sitio y lugar conforme a la necesidad, se debe asentar el campo [...] y plaza particular donde estén sus mercadores y oficiales, demás de la plaza principal y universal que debe ser en la mitad de todo el sitio capace de las *munitiones* y bastimentos.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 28v.º: Assí mismo dio orden saliesse de los aloxamientos la gente, y se le tomasse muestra para que caminasse la buelta del Piamonte, a juntarse en Sant Ambrosio, donde estauan echas *moniciones* y vituallas.

◀ *Ital.* semántico (del it. *munizione*) o extensión semántica autónoma sobre la voz patrimonial *munición*.

El *DCECH* (*s.v.*) y la Academia derivan el término *munición*, en todas sus significaciones, del lat. MUNĪTIO, -ŌNIS ‘trabajo de fortificación’, sin embargo el hecho de que las acepciones militares que aquí señalamos se documenten para la forma italiana *munizione* desde el s. XV (Guicciardini, Citolini, Gherardi *apud* BATTAGLIA: *s.v. munizione*<sup>1</sup>) nos lleva, una vez más, a encontramos con la posibilidad de interpretar dos opciones: una poligénesis, esto es, la extensión semántica en el campo de la milicia de un término de la «lengua madre» en las dos lenguas neolatinas, o la situación de préstamo semántico en español desde la lengua italiana. La proximidad de fechas entre los documentos de los dos países (en ambos rastreamos testimonios del cuatrocientos) impide ver esta filiación de forma evidente.

▲ Finales del s. XV-primeras décadas del s. XVI; primera mitad del s. XV.

- 1.ª acep.: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y el Delfin acordó de enviar al rey don Juan dos mil alemanes y quatro pieças de artillería, dos cañones y dos culebrinas, y mucha *munición* para ellos. Y mientras esto llegava, se dió el rey don Juan mucha priesa en hacer escalas y mantas de combate y otros pertrechos para llegar a la muralla.

- 2.ª acep.: a1444 MARTÍNEZ DE TOLEDO, *Vida San Isidro* (CORDE): Trata de la orden de las guerras y de los offiçios que para el ejército son neçessarios, con los nombres de las armas, artillería y *munitiones*, juntamente con los otros exerçiõs militares que en tiempo de paz se suelen hazer.

Corominas / Pascual (s.v.) posponen las primeras documentaciones de los dos significados que nos ocupan a los siglos XVI y XVII: h. 1572 Hurtado de Mendoza; h. 1600 Mariana, respectivamente.

*Vid. carga; bagaje, bastimento, equipaje, fardaje, impedimenta, pertrecho, tren, víveres, vitualla.*

**municionero.** *m.* Soldado encargado del cuidado y distribución de las municiones.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 7r.º: Mas si en la provincia que se conquistare hay bastimento en abundancia, no se deve dar sueldo al *municionero* del pan, porque de los gastos excessivos no es servido el señor del ejército.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 99v.º: Págasele, más, un canceller, el qual sirve de tener las listas de la gente toda que sirve el estado de la artillería, de las municiones y de todas las demás cosas que se consignan a los *municioneros* o mayordomos del artillería y de las que cada uno destes consignan a los artilleros para servicio de la empresa; el qual officio es de grandíssima satisfacción y alivio al general del artillería.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 224: Y fuera de esto, para guardarlas por cuenta del ejército; y que quando las personas que tienen a cargo las tales plaças, se mudan, dejan los cargos o mueren, se a de tener cuidado de acudir luego a ver si falta alguna cosa, para que su hazienda la pague. Y esto porque, aunque en muchas ay *municioneros* que tienen a su cargo las municiones, y los gobernadores o castellanos están obligados a tener otra llave que impida el poder abrir los lugares donde están.

◀ Derivado de **munición**.

▲ Primera mitad del s. XVI: **1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*.

En el primer ejemplo que extraemos de nuestro corpus, la persona que recibe el nombre de *municionero* se encarga de distribuir el pan al ejército, y es que también se entiende por *municiones* los víveres para la tropa y el forraje del ganado, lo que, en algunos diccionarios, se ha denominado *municiones de guerra*.

*Vid. bagajero.*

**muñón, muñol.** *m.* Cada una de las dos piezas cilíndricas situadas a uno y otro lado del cañón de la pieza de artillería para que éste se apoye y asegure sobre la cureña y le permita el giro vertical para hacer puntería.

**1559** FERNÁNDEZ, *Libro arte militar*, 33r.º-33v.º: Y estas dos balas más bajas digo que an de bajar seis enrredando y la una en media y una y media, que son siete y media y si estubiere por los *muñoles* y por la boca a de tener media de bala por la una y media por lo bajo y una de ánima, que son dos balas y cada una a de bajar en tres, que son seis y si esta tubiere esemplida de metal por todas partes y esta pilara [*sic*] de tener medio quarto de braçal para ser cumplido conforme los *muñoles*.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 16v.º: Para saber, pues, la grosseza que tiene a los orejones o *muñones* —hablando a usanza de Cataluña— harás, assí mismo que con el compás tuerto, yrás a tomar la grosseza de la pieça junto a los *muñones* y en la letra B, que es a la parte delantera de ellos, como en el precedente capítulo diximos—.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 2v.º-3r.º: Reconocerá la pieça si tiene todo su metal de dos o tres maneras, y de otras tantas la reconocerá por de dentro si está limpia, mirará si tiene todo su metal, tomando al justo el hueco de la ánima, y medir si tiene más o menos o que es lo que le falta por la boca, ha de tener dos bocas, vna de ánima y otra de metal, y en los *muñones*, dos bocas y media, vna de ánima, y vna y media de metal.

**1626** FIRRUFINO, *Breve compendio artillería*, 13v.º-14r.º: Tres son los principales lugares en que se ha de reconcoer vna pieça, es a saber en el cuello, en los *muñones*, en la parte delantera dellos, y en el fogón, porque a éste se le da de largo al diámetro del círculo del grossor que tiene la pieça, quando menos tres diámetros del hueco, y junto a los *muñones* dos diámetros y dos tercios, y en el cuello junto al brocal dos diámetros.

◀ (¿?) El significado militar de *muñón* —palabra de origen prerromano en su acepción recta— podría haberse desarrollado sobre los valores primitivos ‘objeto abultado y redondeado’; ‘mojón, protuberancia’ que tiene *muñeca* (término del que lo derivan Corominas / Pascual: *s.v. muñeca* y al que nos remiten los académicos en la última edición del *DRAE*, cuando nos hablan de la etimología de *muñón*) y que se transfiere a muchas de las palabras que comparten esta raíz. Pero podría pensarse en que se trata, simplemente, del resultado de una asociación metafórica con el sentido anatómico que tiene esta voz: ‘parte de un miembro cortado que permanece adherida al cuerpo’.

En 1884 los académicos ofrecen un origen para *muñón* del que manifiestan, mediante el empleo de signos de interrogación, no estar muy seguros: «¿Del lat. *pugnus*, puño’?». Conscientes del poco éxito de esta hipótesis optan en la siguiente edición por un étimo francés (*moignon*). En 1899, reformulan la información etimológica de la siguiente manera: «Del fr. *moignon*» pasarán a «En fr. *moignon*». En la centuria siguiente y en la edición de 1984, se

incluirá, además, el equivalente catalán y, por primera vez, se establece el vínculo con el vocablo *muñeca*: «En fr. *moignon*, cat. *monyó*; como *muñeca*, voz occidental prelatina»).

Sobre un posible origen catalán se pronuncia el autor de nuestro segundo ejemplo: «hablando a usanza de Cataluña» (*vid.* **muñonera**). Habría que rastrear los documentos en aquella lengua —no hemos encontrado ninguna información al respecto— y comprobar lo acertado o ficticio de esta hipótesis.

▲ Tercer cuarto del s. XVI: **1559** FERNÁNDEZ, *Libro arte militar*.

Los autores del *DCECH* (*s.v.* *muñeca*) nos dicen que con la acepción propia de la artillería aparece este término en Oudin (1607).

Según el NTLE (*s.v.* *muñón*) los lexicógrafos del s. XVII recogen más frecuentemente el sintagma muñones de cañón (Vittori 1609; Minsheu 1617; Franciosini 1620; Troguesius 1639).

*Vid.* **orejón**.

**muñonera**. *f.* Rebajo semicircular que tiene cada una de las gualderas de la cureña, donde se apoya el correspondiente muñón de la pieza.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 19r.º: Entre pláticos artilleros, maestros de axa y de todos los que se precian del exercicio del artillería, a aquella hondura o concavidad donde encaxan los orejones en el tablón de la caja llaman, en algunas partes de Castilla, Orejonera, en Cataluña la llaman *Muñonera*; en Italia, Encastro. Llámese como quiera, que del modo y lugar del tablón donde ella ha de ser hecha para que haga el buen officio que se dessea, en el presente capítulo será declarado.

*Ibid.*, 51r.º: Y, en lugar de la *muñonera*, se cubre con aquella visagra de hierro que se vee sobre el orejón o muñón encaxada y con dos pernos de hierro, assí mismo, se firma, la qual visagra y la guarnición, assí mismo, que está debaxo della, que es adonde el orejón encaxa, no se sufren tener menos de dos buenos dedos de grosseza.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 415: El perno que viene a caer en la *muñonera* donde da la coz o resurtida el muñón de la pieça quando se tira con ella se dize perno o coxín, porque allý para tal effeto y deffensa del afuste tiene vn ancho coxín de hierro para que, entirando con las pieça, bata continuo en el muñon y deffienda de que no se rompa la madera del afuste.

◀ Derivado de **muñón**.

Al igual que ocurría con la palabra base de la cual deriva el término que en este momento tratamos, nuestro especialista en artillería reflexiona sobre las etiquetas que en distintas lenguas recibe la misma realidad militar y atribuye la unidad léxica *muñonera* a la

lengua catalana frente a la forma castellana *orejonera*. ¿Habría que concederle credibilidad a su testimonio y aceptar la hipótesis de que en Cataluña se hubiera creado con anterioridad el término *muñonera*, al igual que *muñón* y desde allí pasase al español?

▲ Finales del s. XV: **1592** COLLADO, *Plática manual*.

*Vid. orejonera.*

**muralla.** *f.* Muro u obra defensiva que protege y circunda una plaza o territorio.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 62v.º: Los cercados deven hazer mejor guarda quando los enemigos están apartados que quando están cerca, porque deven pensar que todo quanto hazen es por engañarlos. Deven los cercados demás desto tener gran cuydado de las guardas de la *muralla*, y puertas, y no solamente tener hombres, mas perros, porque con el oler sienten los enemigos, y con el ladrar los manifiestan, máxime si son feroces, y prestos,

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 18r.º: Y si le dieren batería, hagan abastinar la *muralla* por donde la batería se diere, por la parte de dentro, de tierra y estiércol y fustas gruesas, tapiado todo a manera de tapia que sea muy ancha. Porque, si los enemigos derribaren el muro, que quede otro más fuerte que no el derribado, al qual, si está hecho según estilo de guerra, poco daño le podrá hazer la artillería.

**1566** URREA, *Honra militar*, 26v.º: Gran valor y esfuerzo del rey don Sancho de Aragón. Para esso os doy otro no menos buen exemplo; mirad qué fortaleza de ánimo tuuo el rey don Sancho de Aragón y cómo no se estaua holgando en sus tiendas: teniendo cercada a Huesca, siendo de moros, vn día antes del combate, con solo vn cauallero fue a reconocer la *muralla* y, pareciéndole vna parte della flaca y aparejada para combatilla, alzó el brazo derecho para señalar el lugar que se hauía de batir.

◀ *Ital.* Del it. *muraglia* ‘fortaleza, lugar fortificado’.

▲ Primera mitad del s. XVI: **1536** SALAZAR, *Re militari*.

*Vid. muro.*

**muro.** 1. *m.* Pared gruesa y externa que defiende un lugar fortificado.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, Ocupavan los antiguos muchas vezes los pueblos con las minas de sotierra porque ellas entravan en las ciudades, como hizieron a la ciudad de Veyento, o con trancheas descalçavan los *muros*, y los derribavan, y

esta postrimera manera es oy muy mejor a respecto de la pólvora, porque haziendo la mina, y poniendo la pólvora enciéndose muy presto, y con la furia, no solamente rompe, y derriba los muros mas los cerros haze rebentar, y qualquiera fuerça derriba.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 18r.º: Y si le dieren batería, hagan abastinar la muralla por donde la batería se diere, por la parte de dentro, de tierra y estiércol y fustas gruesas, tapiado todo a manera de tapia que sea muy ancha. Porque, si los enemigos derribaren el *muro*, que quede otro más fuerte que no el derribado, al qual, si está hecho según estilo de guerra, poco daño le podrá hazer la artillería.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 26r.º: Los lacedemonios nunca quisieron consentir que en su ciudad huviesse *muros*, cavas, fosos y otros reparos de guerra, diziendo que la defensa principal en que ellos hazían su fuerça era el valor y esfuerço de sus soldados y no otros artificios y reparos que la necesidad y el arte han descubierto.

2. *m.* Disposición táctica de los soldados por la cual forman un cuadro o columna cerrada, teniendo los flancos cubiertos.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 19r.º: Al esquadron de tales armados llamauan *muro*, porque las armas defensivas no sólo defendían a los que las trayna de los tiros enemigos, mas también debaxo de las ofensivas se reparauan los demás soldados.

◀ Del lat. MŪRUS, -I ‘muralla, pared’.

La segunda acepción se crea por asociación metafórica con el sentido recto del término, puesto que el resultado de la organización táctica de los soldados se asemeja a un muro o muralla humana.

▲ Inicios del s. XIII; segunda mitad del s. XIII.

- 1.ª acep.: c1200 ALMERICH, *Facienda Ultramar* (CORDE): Quando oyere el pueblo las bozinas, daran todos bozes e cada el *muro* de la cibdad, e subra cascuno en su dere(re)cho.

-2.ª acep.: Gago-Jover (2002: s.v.), quien define este significado del siguiente modo: «Cerca, formación de infantería parecida al cuadro moderno, en que la tropa presentaba por todas partes el frente al enemigo, teniendo los flancos cubiertos unos con otros y dejando vacío el centro» nos ofrece el siguiente documento del s. XIII: *Siete partidas* (2ª partida) (1491) fol. 123v99: Nombres departidos pusieron los antiguos que supieron & vsaron fecho de armas alas conpannas delas huestes segund se parauan quando eran açerca desus enemigos [...] *muros* dixieron a los que estauan todos ayuntados en vno en manera de quadra.

*Vid.* **muralla**.







**naranja.** *f.* Bala de cañón del tamaño de una naranja.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 109r.º: No ha muchos días que vi a vn Soldado hazer galanos tiros, lleuaua cada tiro la *naranja* que quienquiera le señalaua, e hiriendo la tan solamente en el peçón, sin tocalle en otra parte, e yo aunque se me entiende algo de la puntería, y otros conmigo, dubdáuamos si hazer aquellas fuertes consistía en algún buen secreto, o en el sosegado pulso e cierta puntería del que tiraua.

◀ La utilización del término *naranja* se debe a un uso metafórico del fruto del mismo nombre, con el que guarda semejanza de tamaño (*naranja* procede del neoárabe *nāranj*, éste del neopersa *nārang*, que, a su vez, vendría del sánscrito *nāraṅga*. V. Corriente (2003: *s.v. laranja*) para la procedencia del arabismo).

▲ Últimas décadas del s. XVI: **1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*.

Aunque todas las obras lexicográficas consultadas, técnicas y generales, recogen el significado técnico militar de esta voz, no encontramos, aparte del único caso registrado en nuestro corpus, ejemplos documentales disponibles en nuestro idioma para ilustrar su uso. Sí localizamos en nuestras obras un testimonio en el que el autor hace explícita la comparación de determinada bala con el fruto del naranjo y sólo alude a ella de forma indirecta:

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 91r.º- 91v.º: Tomará una bala de metal hueca, del tamaño de una *naranja*, y el canto de gordor de un real de a quatro, y que tenga quatro agujeros en cruz [...]. Y esta bala se meterá en una olla, en que quepan hasta dos libras y media de

pólvora, y la boca ha de ser estrecha y entre la pólvora se echará media libra de piedra açufre en pedaços como avellanas.

Por otra parte, en el siguiente texto, no sabemos con certeza si Collado se está refiriendo, cuando menciona la palabra *naranja*, a la bala reconocida con este nombre o, simplemente, está pensando en el tamaño del fruto:

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 84v.º: Tómese un maderillo de largueza poco más de un braço, que será casi una vara de medir, este madero conviene que sea de madera dura, porque más resista el fuego, hágase labrar a torno, porque sea más pulido, hágasele un agujero tan ancho quanto por él quepa holgadamente una *naranja* no muy gruessa y tan hondo como tres palmos, pero que no los traspasse de cabo a cabo, y esta boca o este agujero es el que se hinche de mixtura para que eche fuego la bomba y, de la otra parte contraria de aquel madero, harás otro agujero tan hondo como 4 ó 5 dedos y tan ancho quanto en él se pueda enastar una asta de una pica, como la presente figura lo demuestra.

**naranjera.** *f.* Pieza de artillería parecida al falconete que arroja proyectiles llamados naranjas.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, VIII, 28: Apagos al fin, con muerte, y heridas de muchos, que forçosamente hauían de descubrirse para ello, a quien dañauan desde la muralla con mosquetes y *naranjeras*.

◀ Derivado de **naranja**.

▲ Aunque en la obra de CABANELLAS leemos que se trata de una arma «de la primitiva artillería de fines del siglo XIV y comienzos del XV» el primero y único texto que encontramos para esta voz es del primer cuarto del siglo XVII: **1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*. A partir del s. XVIII se suceden los ejemplos. *Cfr.* DAVIES *Corpus* y CORDE.

Algunos diccionarios técnicos (CABANELLAS, ALMIRANTE) lematizan la forma masculina. Los léxicos generales registran la acepción militar en el adjetivo *naranjero*, *-ra*. Sin embargo, en nuestro ejemplo, vemos que la palabra *naranjera* es un sustantivo y que aunque en un principio, probablemente, se tratase de un adjetivo (*falconete naranjero*, *cañón naranjero*, etc.), llegó a lexicalizarse dando como resultado una sustantivación: *naranjero* o *naranjera*. De hecho, en el texto con el que los primeros académicos autorizan el lema *naranjero*, *-ra* vemos este uso sustantivado: c1559-1625 HERRERA, *Historia Indias*, Década 6, libro 6, cap. 3: «Con

algunas de aquellas piezas de artillería que usaban en las Indias, que eran unas *naranjeras* pequeñas que se llevaban con fuerza de brazos». En la obra de Pagés (1925) sí se incluye en la el sustantivo femenino *naranjera*, para el cual se utiliza este mismo ejemplo de *Autoridades*, aunque con una definición no muy adecuada, pues la expresión a la que remite: *trabuco naranjero* —este recurso lo utiliza la Academia desde la edición de 1914— se correspondería a una realidad extralingüística propia del s. XIX. También se refleja en los diccionarios que el adjetivo *naranjero*, *-ra* es propio de la *bala*, *cañón*, etc.

**nombre.** *m.* Palabra que se da por la noche como señal secreta que deben pronunciar los soldados de una misma unidad o ejército para ser distinguidos de los enemigos. *U. norm. en la construcción* dar el ~.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 53v.º: Quanto a *dar el nombre* [...] y renovarle cada noche, y hazer todas las otras cosas no hablaré en ello por ser cosa común a todos los guerreros; solamente os acordaré una cosa por ser de gran importancia observarla, y el no observarla muy dañoso.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 12r.º: Ha de ser el sargento mayor hombre de mucho cuidado, y muy diligente y de muy buena discreción y de gran memoria, porque cuelgan dél muchas cosas de honra e importancia, como es: poner la guarda del tercio, artillería, municiones y bastimentos, y dar el *nombre*; de manera que esté todo muy seguro y guardado de los enemigos.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 74: En tal caso boluer a pasar todos de conformidad distantes los vnos de los otros quanto se bean a la primera posta, a la qual e [*sic*] que ba delante dará el *nombre*, y luego los otros, y desta manera se quita el abuso, o se descubre el fraude, y más presto le puede hauer en la contraronda [*sic*] así por las raçones ya dichas, como por salir como sale la ronda ordinaria.

*Ibid.*, 83: En estos puestos que decís donde pasa esa centinela perdida, tamuién sería fácil el oír su *nombre* para aprobecharnos dél, porque en vna tierra ronda por la parte vaja, y dentro de la cauallería la qual es necessario quedé el nombre subido de punto, y de manera que tal centinela perdido lo pudiese oír.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 9v.º: Todos son obligados a *dar el nombre* a la ronda, porque ella es la principal, y assí como la ronda es obligada a dar el *nombre* a las postas con las armas rendidas, de la misma manera todos con sus armas rendidas son obligados a dar el *nombre* a la ronda, que a ella está encomendando la guarda de aquella muralla o sitio.

◀ Especialización técnica del término patrimonial *nombre*, del lat. NŌMEN, -ĪNIS ‘palabra que designa o identifica a los seres animados o inanimados’.

▲ Primera mitad del s. XVI: **1536** SALAZAR, *Re militari*.

El *Diccionario de autoridades* nos ofrece un texto posterior de Calderón.

Con el sentido etimológico de ‘palabra empleada para designar o identificar’ se registra desde el siglo XII en nuestro idioma, sin embargo, con la acepción específica de la milicia la encontramos, por primera, vez en el siglo XVI.

*Vid.* **contraseña, contraseño, seña.**



**obsidional.** *adj.* Dicho de la corona entregada al libertador romano de una plaza asediada.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 149v.º: La *Obsidional* o Gramínea era la más estimada de todas, hazíase de yerua, dáuala el pueblo Romano por mano de vn soldado al que libraua de cerco la ciudad. Ésta dio el Senado a Fabio Máximo en la segunda guerra Africana por auer sido causa de que el cerco se quitasse de Roma, y a Lucio Sicio Dentato, auéndole dado antes catorze Cínicas.

◀ Tomado del lat. OBSIDIONĀLIS, -E ‘relativo al asedio, al sitio’.

▲ Última década del s. XV: 1490 PALENCIA, *Vocabulario latín y romance (CORDE)*: *Obsidional* corona se dizia la que se daua al que ouiesse librado del çerco a los que tenían çercados los enemigos. Fazia se dela grama verde. que arrincauan del lugar do estauan ençerrados. y esta corona se estimaua de gran autoridad. Ca la ciuica era señal de auer dado salud singular. Pero la *obsidional* significaua auer amparado a todos los dela çibdad vniuersal mente.

El autor de nuestro único texto utiliza este término latino para referirse a la realidad de la Antigüedad Clásica, según el uso que los mismos romanos habían establecido.

Corominas / Pascual (*s.v. asedio*) registran esta voz como derivado de *asedio* y reproducen la documentación del *Diccionario de autoridades*, donde se nos remite a las voces *corona* y *línea*. De *corona obsidional* nos dicen los primeros académicos:

La que se daba al que hacía levantar el sitio a alguna Ciudad o Plaza cercada por los enemigos, la qual era de grama, cogida de aquel mismo campo de donde fue echado el enemigo, en significación de haverles dado las vidas, aludiendo a la costumbre antigua, que el vencido postrado en tierra levantaba la mano con un puñado de hierba, en señal de rendimiento y protestación de que recibía la vida.

La Academia registra la voz *obsidional* hasta su última edición en la que define este adjetivo como «perteneciente o relativo al sitio de una plaza». En dicha entrada se nos remite, al igual que ya se había hecho en el siglo XVIII, a los artículos *corona* y *línea*.

**ocupar.** *tr.* Tomar posesión de un territorio, plaza u otro lugar y apoderarse del mismo, invadiéndolo o instalándose en él.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 57v.º: Y siendo fulvio Cónsul contra los Cimbro hizo muchos días continuar a su cavallería acometer a los enemigos. Y viendo un día cómo salieron la mayor parte por seguyrlos, avía puesto Fulvio una celada tras sus alojamientos, y siendo ellos salidos tras ellos Fulvio entró en los alojamientos, y los *ocupó*, y saqueó.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 19r.º: Y, para ello, Dios, que es guiador y criador de todas las cosas, enfunda en la gente christiana tanta gracia y esfuerço, que sean parte para conquistar la tierra que los infieles tienen *ocupada*, y traerla debaxo de subjeción del invictíssimo César, y ellos vengan en conocimiento de nuestra santa fe católica y resciban el sancto baptismo, porque no sean engañados por la falsa secta Mahomética, como lo han sido hasta aquí, y sus ánimas sean salvas.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 131: Y haciéndose poderosos con los buenos sucesos, conquistaron y *ocuparon* la mayor parte de Berbería, y las islas de Cicilia y Sardeña, y pasando en tierra firme de Italia, pusieron temor a los poderosos Romanos.

◀ Del lat. OCCŪPARE ‘tomar posesión (de)’.

▲ Última década del s. XIII: 1293 ANÓNIMO, *Castigos* (CORDE): E dize que vna vegada venieron sus enemjgos & *ocuparon* las / alpas & tenían las fortalezas & quando lo supieron / los sus caualleros fuyeron todos.

Corominas / Pascual (*s.v. caber*) posponen —sin precisar ninguna acepción de este verbo— en varios siglos la primera documentación y señalan para ella la obra de Juan de Mena, remitiéndonos al trabajo de María Rosa Lida, *Juan de Mena, poeta del Prerrenacimiento español*, Méjico, 1950. El *Diccionario de autoridades*, para la acepción militar que aquí señalamos, nos ofrece un texto de Antonio de Herrera.

**ofender, offender.** *tr.* Atacar [al enemigo].

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 59r.º: La qual cosa hará la hondura de la cava mayor, y la ciudad más fuerte porque la haze con dos murallas dentro de las

cavas. A cada cc braços deve aver una casamata con artillería para *offender* a quien entrase dentro.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 37v.º: El asiento en llanura debe ser tal que no tenga cerca alguna eminencia de la cual pueda ser *ofendido* con la artillería contraria, ni esté sujeto en alguna inundación de agua que pueda venir por repentina lluvia o por deshacerse nieves, ni sea el terreno paludoso o arcilloso, que con poca lluvia venga a ser intratable.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 66r.º: Viose luego una vandera de Castilla y, assí, subieron todos por lugares asperísimos y dificultosos y, aunque los enemigos cargavan con brava furia para resistir a los primeros ímpetus, assí con balas como con artificios de fuego, y entonces con una olla que arrojaron quemaron un cabo de esquadra del tercio de la Liga, los de fuera de tal suerte *ofendían* con arcabuzes, picas y mosquetes que dieron lugar para que subiesen más soldados.

◀ Del lat. OFFĒNDĒRE ‘atacar’.

▲ Último cuarto del s. XIV: 1385 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Gran crónica España* (CORDE): & fue/ en aquel lugar la batalla muyt fuert/ de caualleros qui de una part &/ de otra eran alli plegados los unos/ por *ofender*. los./ [...] por *ofender* los otros por defender /mas ala perfin los pennos prisieron /una partida dela fortaleza. Los autores del *DCECH* (s.v. *defender*) mencionan para la primera documentación al autor del s. XV Juan de Mena, a través del estudio de C.C. Smith.

Los diccionarios generales registran la acepción general de este término: «Hacer daño a otro físicamente, hiriéndole o maltratándole» (*Autoridades*), en el que podría incluirse, en parte, el sentido específico que aquí queremos distinguir.

*Vid.* acometer, arremeter, asaltar, atacar<sub>2</sub>, combatir, embestir, ofender.

**ofensiva, -vo.** → arma, guerra.

**oficial, oficial.** *m.* Persona que tiene una profesión militar.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 51r.º: Quédanme por alojar dos mil cavallos, y más los *oficiales* del ejército, y la gente desarmada, y carruajes de bastimentos, y de moniciones: y para esto movería otra calle por las espaldas del aposento del capitán general ancha treynta pasos, y en luengo mil y quinientos que atravesasse todo el sitio del ejército.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 45r.º: Que todos los soldados caminando y en los escuadrones obedezcan a cualesquier oficiales quanto a guardar orden y lugar, aunque no sean sus capitanes, alféreces ni sargentos, so pena del castigo que sus mesmos oficiales pueden darles in fraganti, el cual les puede dar cualquier otro *oficial*, hallándoles fuera de la orden o desobedeciendo en ella.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 67v.º: Y assí, en las empresas que huvieren de intentar, convendrá tener respeto al número de la gente, a la calidad y poder del enemigo y partes por donde a de marchar, advirtiendo que de los de a cavallo, los dos tercios sean de hombres de armas y el otro cavallos ligeros, dando a todo el campo los *oficiales* necesarios, como son: maestre de campo, general de artillería, comissario general de vituallas y municiones.

◀ Especialización semántica de *oficial*, del lat. OFFICIĀLIS, -E ‘persona que ejerce un servicio’, ‘servidor’.

▲ Segunda mitad del s. XIII: 1270-1284 ALFONSO X, *Estoria España (II)* Desí ayuntó luego toda/ su yente. caualleros & ballesteros./ & omnes a pie. & los de su mesnada./ & sus *oficiales*. Et estos/ dize la Estoria que eran aquellos/ aque ellos llaman los castrados.

Corominas / Pascual (s. v. *hacer*) nos remiten a la obra de de Alfonso Martínez de Toledo, *El Corbacho* (1438), a través del trabajo de C.C. Smith.

El cargo militar recibirá distintos sustantivos (*alférez*, *maestre*, *sargento*, *teniente*, etc.), dependiendo de la función que desempeñe. Pero también nos encontramos, para el mismo fin designativo, unidades pluriverbales en las que se incluye el sustantivo *oficial*, que precisan la graduación de funciones desempeñadas: *oficial mayor*, *oficial menor*, *oficial de sueldo*, etc. Con el tiempo, la etiqueta *oficial* sin ningún tipo de calificativo o sintagma complementario quedará restringida para aludir al soldado profesional, cuyo cargo es intermedio entre el de oficial superior o jefe (que comprende los grados de alférez, teniente y capitán del Ejército) y el de suboficial.

**ojaco.** → **jaco.**

**orden.** 1. *f.* Instituto de carácter religioso y militar fundado por los caballeros medievales con el fin de hacer guerra a los infieles.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 73-74: Doy fe que fray Pedro Barba, cauallero de la *orden* de Calatraua, ha estado y residido en esta Alhanbra en seruicio del rey y de la reyna, nuestros señores, dende que sus altezas mandaron venir aquí la gente de las *órdenes* por el mes de agosto de DII años, y que a



hecho todo lo que a sydo mandado de su parte en el tiempo que aquí a estado, y asý mesmo está oy en el dicho seruiçio.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 17v.º: [Venía en esta armada] Juan de Horbina, cavallero de la *Orden* de Santiago; el Capitán Juan Venegas Quixada, teniente de Capitán General del artillería; don Gabriel de Lupián, cavallero de Cataluña, cuya es la galera Lupiana; don Hugo de Moncada, hijo del Conde de Aytona, del hábito de Santiago, sin otros muchos cavalleros, cuyos nombres no escrivo, porque en el discurso desta historia se haze relación dellos

*Ibid.*, 143v.º: Pocos días antes avía muerto su hermano don Rodrigo de Benavides, cavallero de la *orden de Calatrava*, a cuyo cargo estavan las galeras de la Andalucía, y en ellas esta jornada de la Tercera si la muerte no se lo impidiera, cavallero zeloso del servicio de su Rey.

**2. f.** Línea, formación de tropas en línea de batalla, normalmente con mucho frente y poco fondo.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 29v.º: De las quales cosas aviendo puesto un tal exemplo es fácil cosa imitarlo: porque acrecentando otros dos batallones al exército o tantos otros soldados quanto son los que tenéys: no ay otra cosa que hazer sino duplicar las *órdenes* que donde se pusieron doze capitánias pongan veynte y quatro: pero esto se a dentender que como cada batalla era de quinientos hombres sea de mil o de dos mil, o más o menos según fuere el número de la gente que acrecentéys a vuestro exército.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 4v.º: Manda el sargento mayor a dos compañías en las quales ay 400 hombres que vengan en *orden* de siete en siete por hilera y van caminando assí. Ofrécese ponellos más firmes y manda hazer de tres hileras una y, desta manera vienen a ser diez y nueve hileras a XXI hombres.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 128v.º: En la tercera *orden* yvan soldados de armas lijeras que tiravan arco, ballesta y dardo, los quales llamavan serentarios; sus armas, según Polivio, eran un capacete y una rodela para escudarse, y en el pelear no seguían orden cierto.

◀ Especialización semántica del semicultismo *orden*, derivado del lat. ŌRDO, -ĪNIS ‘fila’ ‘orden, clase social’.

▲ Segundo-tercer cuarto del s. XIII; segunda mitad del s. XIII.

- 1.ª acep.: 1242-1275 ANÓNIMO, *Fuero Usagre* (CORDE): Este es el foro que dio el Maestre Don Pelay Gorrea et la *Orden* de Sanctiago al conceio de Osagre. Et estos sobredichos moiones que aquí son notados da el Maestre et la *Orden* que los deffienda el conceio de Osagre.

- 2.ª acep.: *Estoria de España I* (1270-1300) fol. 51r37 (Gago Jover 2002: s.v.): Ouo ponpeyo en esta batalla ochaenta & ocho legiones que encaa una dellas aué sys mil & seyscientos & sesenta 6 seys omnes darmas a cauallo e destas fizo ponpeyo tres azes & puso las a tres *órdenes*.

En la obra de KASTEN / NITTI (*s.v. orden*) se documenta *órdenes de las cauallerías* en la *Estoria de España I* (1270-1284).

**ordenanza, ordenança. 1. f.** Escuadrón o unidad de soldados bajo el mando de un capitán.

**1517** TORRES *Soldadesca*, 132r.º: Y ésta es,/quinta jornada, y después/que saldrán, como es vsança,/cantando, de tres en tres,/al passo dela *ordenança*.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 9r.º: Quanto a poder pagar el número menor, y por esto tenerlos más obedientes, y más contentos respondo: que no se puede hazer ordenança de tan pocos que se puedan en tal manera continuamente pagar que el pago los pueda satisfazer, verbi gracia, si se ordenase un ejército, y *ordenança* de cinco mil infantes, y queriéndolos pagar en manera que se contentasen, sería necessario darles a lo menos diez mil ducados cada mes.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 28v.º: Allende de las cabeças de legiones y *ordenanças* a pie, o acuallo, auía en los ejércitos de los Romanos otros prefectos y cabeças delos demás oficios, especialmente cabe la persona de cada Cónsul andaua vn legado, que en ausencia del Cónsul gouernaua todo el ejército y por todos era obedecido como el mesmo Cónsul, en cuya preferencia no mandaua ni ordenaua el legado, mas era el principal consejero del Cónsul.

**2. f.** Orden de batalla, colocación de las tropas o soldados para comenzar la batalla.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 18r.º: Mas después de puestos en orden, y desbaratándose la *ordenança* por qualquier accidente del lugar o del enemigo de qualquier manera que nasca, para hazer que súbito se tornen a ordenar, aquella es la importancia y la dificultad y a donde es menester mucho exercitio, y práctica: y en que los antiguos ponían mucho estudio: y para hazer esto son necessarias dos cosas.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, V, 151: Partido el Cardenal con la gente que habia de ocupar las fortalezas, luego partieron los Reyes Católicos de su real de Santa Fe con todo el ejército puesto en *ordenanza*, y caminando poco á poco por aquella espaciosa y fértil vega, pasaron á un lugar pequeño, llamado Armilla, que está media legua de Granada.

*Ibid.*, IX, 315: Teniendo ya el marqués de Mondéjar suficiente número de gente con que pasar á la Alpujarra, domingo por la mañana, a 9 días del mes de enero, partió del lugar de Dúrcal con todo el campo puesto en sus *ordenanzas*, la vuelta del lugar de Tablate, donde se habían juntado los rebeldes, creyendo poderle defender el paso que allí hay, y tenían recogidos tres mil y quinientos hombres con Gironcillo, Anacoz y el Randati, sus capitanes, y con otros sediciosos y malos, respetados, no por práctica de cosas de guerra ni por autoridad de personas sino por sacrilegios y crueldades que habían hecho en este levantamiento.

3. f. Conjunto de preceptos para el régimen interno de los soldados y buen gobierno de las tropas. *U. norm. en pl.*

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 16v.º: Porque siendo necessarias las *ordenanzas* conviene mostrarlos con toda industria, y fatiga a quien no la sabe mantener también como a los que la saben, como se vee que por enseñarlas, y mantenerlas los excelentes capitanes huelgan de recibir trabajos, y fatigas porque no se pierda en un punto por su negligencia lo que se ha procurado de ganar toda la vida.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 27v.º: Cuantos estatutos y *ordenanzas* se pueden hacer para haber siempre victoria, vernán a parar en que ni Dios se ofenda ni el prójimo se agravie; para estas dos cosas se requieren otras tres, es a saber: obedescer, no turbar orden ni desamparar lugar.

**1592** TRILLO, *Guerras Flandes*, I, 93v.º: Que no nos auemos mouido en esto por alguna passión particular mas por nos oponer a esta más que bárbara, e insuportable opresión, y los placartes, *ordenanças*, tallas e impuestos y cargas del centesimo, y veyntéssimo y dézimo dinero, metidos por sed y insaciable auaricia del dicho Duque de Alua.

◀ Derivado de *ordenar*, del lat. ORDĪNARE ‘poner en orden’, encuadrar [los soldados] ‘regular’.

▲ Inicios del s. XV; finales del s. XV; segunda mitad del s. XIII.

No es fácil, en muchas ocasiones, distinguir la acepción que tiene el sustantivo *ordenanza* en los textos antiguos encontrados. Corominas / Pascual (*s.v. orden*) señalan como primera fecha de este derivado el año 1100 y nos remite al artículo de Pottier. Si cotejamos este estudio (Pottier 1956: 357) vemos que el autor, en la palabra *orden* incluida en su listado alfabético, anota: «“ordenanza, 1295” En 1100, *ordenança* (Oña, 113)». La traducción de la clave «Oña» es Juan del Álamo, *Colección diplomática de San Salvador de Oña* (822-1284), I, Madrid, 1950. La primera fecha (1295) es la dada en el diccionario de Corominas (1954-1957). Ni el autor francés ni los etimologistas del *DCECH* se encargan de decirnos cuál es la acepción que corresponde al hallazgo primitivo de esta voz. Sólo conocemos que el primero la considera como equivalente de *orden*, pero habría que interpretar qué se entiende por *orden*. En el CORDE, desde la segunda mitad del s. XIII, encontramos ejemplos en los que la palabra *ordenanza* se usa con el último sentido militar que nosotros distinguimos. Los otros dos aparecen, según nuestras investigaciones, en el s. XV. Anteriormente, y a partir del s. XII, aparece la palabra *ordenanza* en repetidas ocasiones con valores extramilitares.

- 1.ª acep.: c1400 LÓPEZ DE AYALA, *Décadas Tito Livio* (CORDE): Bien es verdat que aquel tornar fue assí como un retraymiento: ca detrás ellos tenían una montaña en la qual con sus *ordenanças* de gentes e sus alas ellos se pusieron sanos e enteros seguramente.

- 2.<sup>a</sup> acep.: *Oliveros de Castilla* (1499) fol 28r26 (Gago Jover 2002: s.v.): & dixo a robert que se estuuiesse ay fsta que viesse a ydoart enla batalla & que firiesse con su gente dela otra parte & el fue con sus siete mil puestos en buena *ordenança* & ferió en medio de los enemigos.

- 3.<sup>a</sup> acep.: 1270-1284 ALFONSO X, *Estoria España (II)* (CORDE): El capítulo. Dell/ordenamiento./de las azes desta Batalla. & de las/ órdenes de los lidiadores en ella./ De la entrada desta Batalla./ & de las *ordenanças* de las yentes/ della. cuenta la estoria.

El mismo texto ilustra en el diccionario de KASTEN / NITTI (s.v. *ordenanza*) la acepción ‘ordenanza hecha para el régimen de los militares’.

**ordinario, -a.** → **capitán, lanza.**

**oreja.** *f.* Cada una de las dos asas de la pieza de artillería situadas en el segundo cuerpo de las mismas.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 78: Y della cuelgan unas cuerdas recias que atan a las *orejas* de la pieça, la qual, yendo entre dos aguas, se mueve con facilidad, corriendo por la maroma gruessa la cuerda en que está colgada la pieça.

◀ La palabra *oreja* (del lat. AURICŪLA) desde su valor etimológico ‘órgano externo de la audición situado a cada lado de la cabeza’ ha dado lugar, por asociación metafórica, a múltiples sentidos secundarios y, en el lenguaje militar, nos encontramos con uno de ellos.

▲ Finales del s. XVI: **1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*. Tal y como advertimos a continuación, localizamos un único ejemplo para este término.

Los diccionarios generales no tienen en cuenta esta acepción que podría incluirse en la más general: «Cada una de las dos partes simétricas que suelen llevar en la punta o en la boca ciertas armas y herramientas» (*DRAE*, 2001). ALMIRANTE registra esta voz tomando como referencia el texto que hemos localizado en nuestro corpus: «Don Bernardino de Mendoza [...] llama así a las asas de la pieza de artillería». En la obra dirigida por CABANELLAS, se nos indica que es propia de la antigua artillería y que con las *orejas* «se manejaban en las complicadas maniobras de entonces, a fines del siglo XVI». Sin embargo, no localizamos textos que ilustren esta información lexicográfica aparte del ofrecido. No sabemos si los autores de dicho diccionario estaban pensando en este mismo testimonio de Mendoza cuando precisaban lo de «a fines del siglo XVI».

**orejón. 1. m.** Cada una de las dos piezas cilíndricas colocadas a uno y otro lado del cañón de la pieza de artillería para que éste se apoye y asegure sobre la cureña y le permita el giro vertical para hacer puntería.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 51r.º: Y, en lugar de la muñonera, se cubre con aquella visagra de hierro que se vee sobre el *orejón* o muñón encaxada y con dos pernos de hierro, assí mismo, se firma, la qual visagra y la guarnición, assí mismo, que está debaxo della, que es adonde el orejón encaxa, no se sufren tener menos de dos buenos dedos de grosseza.

*Ibid.*, 45r.º: Viniendo, pues, a tratar del modo de provar la artillería, notarás la siguiente plática. Primeramente, la persona o personas dispuestas a hazer la prueba de las pieças deven mirar [...], si está derecha el ánima y en medio de las grossezas de el metal puesta; ver, assí mismo, si los *orejones* están colocados en sus lugares convenientes.

**s.XVI** CASTILLO, *Libro artillería*, 3r.º-3v.º: Un sacre se seis libras de bala a de tener de largo treinta y dos balas a de tener en torno la culata nueue balas y a los *orejones* siete balas y un quarto y a la joya cinco balas y un quarto tendrán de diámetro al fogón tres balas y a los *orejones* dos balas media a la joya dos balas tendrá de metal çerca dos mill y quinientas libras.

**2. m.** Refuerzo que sale fuera del flanco de un baluarte cuyo frente se ha prolongado, normalmente diseñado para cubrir las piezas de artillería destinadas a guarnecer la obra de fortificación.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 126: Si ay en ellos plaça y cañonera para pieça de batir, contra quien resisten maltrauiessas, aunque se camine por el fosso, y por conseruar estas pieças (que quando están en ser, y biuos los trauesses es buena la defensa) han engrossado tanto los *orejones* de los baluartes.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 76r.º: Es neçesario mostrar un tanto más particularmente las partes o miembros de algún baluarte, que son: través; *orejón* que llaman, poma, o espalda de la casamata, contrafuertes o espolones, pretilos o parapetos, plaza para el artillería en el trabés bajo si lo huviere de tener y en lo alto lo mismo, entrada en el uno y en el otro y en la plaza de arriba.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 270: Siendo por la cortina, la defensa de la espalda contraria es la que más ayuda a la offensa, causa que haze muchos tener por mejor las espaldas de los baluartes sin *orejón*, siendo claro que las espaldas sin él son capaces para más pieças y más gente, y que se ayan usado las plataformas por no tener ayuda mejor la fuerça acometida por la punta de un baluarte.

◀ (¿?) En la primera acepción, convencidos de la influencia de los italianos en la terminología militar, se podría hablar de un italianismo semántico sobre el aumentativo derivado de *oreja*, pero no nos resistimos a afirmar tal procedencia sin reservas. Aunque en aquella lengua, en el siglo XVI, se emplea *orecchione* con el significado de ‘cada uno de los dos pernos o sostenes

puestos lateral y simétricamente en una boca de fuego que permiten su encaje en el afuste y la rotación vertical necesaria a los movimientos de elevación para el tiro’, la primera fuente textual italiana de la que disponemos para ejemplificar este uso es de un año posterior —1593 Galileo Galilei, *Trattato di fortificazione*— al primer hallazgo en nuestra lengua. Esta situación, aunque no es decisiva (las fechas son prácticamente coincidentes) nos impulsa a pensar, en esta ocasión, en un sentido contrario: el valor militar de este uso metafórico se originó en España, desde donde se exportará a Italia. A esta hipótesis colabora el análisis de la voz **orejonera** (*vid. infra*).

En cuanto al segundo significado, nos encontramos ante una de esas palabras en las que es difícil descifrar si su acepción militar se origina en italiano o en francés, ya que en ambas lenguas se tiene constancia lexicográfica de este sentido, a diferencia del valor semántico anterior que no es registrado en los diccionarios franceses. Si miramos los primeros testimonios de esta voz como término de fortificación en español, francés e italiano, observamos que en las tres lenguas datan del siglo XVI. Lo único que nos podría llevar a considerar que nuestra lengua fue receptora del término por una u otra vía es el hecho de que los primeros documentos españoles resulten algo más tardío que en las otras lenguas. Sin embargo, faltaría descifrar cuál es la dependencia entre las otras dos lenguas romances. El primer documento que encontramos en italiano es de 1564 (*Della fortificazione della città*, Girolamo Magi) y las obras lexicográficas francesas (*Grand Robert*) señalan que la acepción que nos ocupa se documenta en el siglo XVI. De esta forma y ante la proximidad de fechas, nos queda la duda acerca de quiénes fueron los pioneros, si italianos o franceses, a la hora de bautizar la ‘fortificación externa de un baluarte o del bastión de una cañonera’.

Así pues, contamos con un término adherido a una historia de idas y venidas entre las tres lenguas. Lo difícil es trazar con exactitud cuál es el recorrido exacto. La palabra AURICŪLA dio lugar en las tres lenguas romances a derivados, entre los que se encuentra el aumentativo *orecchione*, *oreillon / orillon*, *orejón*, que, en el quinientos, desarrolló dos sentidos bélicos: uno relacionado con la artillería y otro con la fortificación; el primero se registra sólo en español e italiano y el segundo en los tres idiomas. Los españoles parecen, por los documentos, ser los primeros que acuñaron la voz patrimonial para referirse a una realidad vinculada con la artillería y los italianos adoptarían, de este modo, un hispanismo semántico. Sin embargo, en el significado relacionado con la fortificación —para el cual entran en escena unos nuevos competidores, los franceses— no nos queda muy claro que corresponda a España el papel de precursor, pues, en esta ocasión la cronología de las fuentes juega a favor de los italianos. Tal vez sean éstos los que ahora se encargan de utilizar el significante que ya tenía un uso militar —¿inventado por los españoles?— para denominar un nuevo elemento de la guerra. Si fueron ellos los que lideraron este hecho, a los españoles y franceses les quedó la misión de incorporar un nuevo significado a una palabra que ya tenían para otros usos, uno de los cuales (el de las

armas de fuego) se debiera probablemente a aquéllos (los españoles). Por otra parte, es probable que dada la fecundidad que en los tres idiomas tienen las imágenes anatómicas para generar significados metafóricos, el uso de *orejón* en la fortificación obedezca a desarrollos intralingüísticos independientes que afloran, de forma simultánea, en las tres lenguas.

▲ Última década del s. XVI; última década del s. XVI.

- 1.<sup>a</sup> acep.: 1592 COLLADO, *Plática manual*.
- 2.<sup>a</sup> acep.: 1595 MENDOZA, *Teórica y práctica*.

Los diccionarios definen la acepción que vincula el término *orejón* con la fortificación, en cambio, no tienen en cuenta su uso relacionado con la artillería, que aparece con un alto índice de frecuencia en Collado, autor del primer y segundo texto que se encarga de ofrecernos como equivalente léxico el término *muñón*.

*Vid. muñón.*

**orejonera.** *f.* Rebajo semicircular que tiene cada una de las gualderas de la cureña, donde se apoya el correspondiente muñón de la pieza.

1592 COLLADO, *Plática manual*, 19r.<sup>o</sup>: Para lo qual se ha de entender que la *orejonera* es el lecho y el reposo de la pieça de artillería y aquella recibe toda la cox y furia della al tiempo que dispara, por lo qual se procura que sea muy bien fortificada, aforrada por debaxo y por encima, con fuertes bragas o barras de hierro.

*Ibid.*, 19v.<sup>o</sup>: La hondura de las *orejoneras* ha de ser tanta que los dos tercios de la grosseza del orejón se escondan en ella y el un tercio solamente se descubra, porque, en estando de esta manera la pieça -como arriba diximos- se halla más cavallero sobre su caxa y muy mejor se apunta y se maneja.

*Ibid.*, 38v.<sup>o</sup>: El séptimo deffecto será quando las *orejoneras* o muñoneras serán tan anchas que el orejón o muñón bayle dentro de ellas, que entonces, disparando, el tiro será costero y muy incierto, porque se mueve al un lado la pieça o al otro.

◀ (¿?) Derivado de **orejón**.

Tal y como ocurre con la acepción artillera de *orejon*, la del derivado *orejonera* parece originarse también en español, desde donde se exportarán al italiano. La cronología documental parece avalar esta hipótesis. El primer uso de *orechioniera* en contextos de la artillería italiana se documenta un siglo más tarde que en España (1672 Tommaso Moretti, *Trattato dell'artiglieria*). Otro argumento más que podría reforzar esta hipótesis lo hallamos en las

propias palabras de Collado, que, recordemos, nos hablan del uso equivalente de los términos *muñonera* y *orejonera*, especificando lo siguiente sobre la voz que nos ocupa: «llaman, en algunas partes de Castilla, Orejonera, en Cataluña la llaman *Muñonera*» (1592 COLLADO, *Plática manual*, 19r.º).

▲ Última década del s. XVI: 1592 COLLADO, *Plática manual*.

*Vid. muñonera.*

**órgano.** *m.* Conjunto de cañones [de arcabuz] colocados en un afuste de madera que, normalmente, se disparaban todos a la vez.

1595 MENDOZA, *Teórica y práctica*, 63: Y al acometerle las tropas de la cavallería enemiga, al calor de su arcabusería a cavallo, se ojearán con las piezas de campaña, y *órganos* que se llevan quatro en un carro, y mosquetería, que será lo más cierto, pudiendo apresurar las rucias con mayor presteza que la artillería, alcançando más luengo trecho el tiro del mosquete que el arcabuzero a cavallo, por largas escopetas que traygan, viniendo a perderse con esto sin ser de efecto su tiro.

◀ El grupo de cañones que constituyen la máquina militar llamada *órgano* guarda parecido formal con el instrumento de igual nombre que, formado por cañones o tubos de distinta naturaleza, se ha empleado para diferentes usos, como el musical o el de refrigeración de bebidas. El elemento común que las realidades pertenecientes a campos tan distantes comparten es el conjunto de cañas o tubos puestos en paralelo. En la lengua latina, el ORGĀNUM (del gr. ὄργανον) designaba en particular ‘el instrumento de música’ y en general ‘cualquier instrumento o herramienta’. El hecho de encontrar en la lengua italiana textos del siglo XVII con el mismo significado que aquí vemos nos lleva a preguntarnos cuál es la relación que existe entre los dos idiomas. ¿Se trataría de un hispanismo semántico adoptado en Italia o serían, por el contrario, los artífices de la milicia italiana los que, basándose en el parecido formal del que hablábamos anteriormente, aplicarían la etiqueta heredada de la lengua latina a un artefacto bélico? Unas fechas tan próximas no nos ayudan a decidir fehacientemente cuál es el resultado. La posibilidad de que se trate de un caso de poligénesis parece poco verosímil, ya que los datos extralingüísticos basados en una asociación metafórica no serían suficientes, a nuestro juicio, para apoyar una designación tan específica.

▲ Finales del s. XVI: 1595 MENDOZA, *Teórica y práctica*. No encontramos testimonios diferentes al único localizado en nuestras obras.



Entre los diccionarios generales consultados, el de Domínguez (1846-1847) es el primero que tiene en cuenta la acepción militar de este término: «Máquina compuesta de algunos cañones de arcabuz que se disparan a un tiempo, o cada uno por separado y con la cual se evitaban los abordajes». En la obra editada en la década siguiente por Gaspar y Roig (1855) encontramos tres definiciones que vinculan esta voz con la milicia:

1. Aparato que sirve para arrojar los cohetes a la congreve; consiste en un tubo largo de hierro, en el que se coloca el proyectil, puesto en batería por medio de un trípode o caballete, con sus muñeras para asegurar el tubo, y su rosca de puntería para facilitar el modo de dársela al cohete.
2. Pieza grande de madera, usada en la fortificación, que se coloca sobre las puertas de las plazas para que caiga a plomo cuando convenga.
3. Máquina de guerra compuesta de varios cañones de arcabuz que se disparaban a un tiempo, o cada uno por separado, según se quería.

La primera nos habla de una realidad posterior a la época que nos ocupa y la segunda hace alusión a un elemento de la fortificación que no hemos conseguido identificar en ningún texto de nuestro idioma, pero para la que sí existen testimonios en italiano (*cf.* BATTAGLIA: s.v.) desde el siglo XVII. La que está relacionada con el sentido que nos ocupa es la última. La Academia no va a tener en cuenta ninguno de estos valores semánticos. ALMIRANTE, que se extiende en darnos información histórica acerca del empleo de esta arma, alude al texto de Bernardino de Mendoza extraído de nuestro corpus.





**pabellón, pauellón, pavellón.** *m.* Tienda de campaña en la que se alojan los soldados, de forma cónica sostenida mediante un palo central hincado en el suelo.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 46r.º: Y, aviendo los combros seguido a Quinto Luctacio hasta la orilla de un río el qual a él le convenía passar, para divertirlos de su intento, bolvió a hazerles rostro y dio muestra de assentar allí su real, haziendo poner algunas tiendas y *pavellones* y dando otras señales de asistencia con las quales, assegurados los enemigos, començaron a esparcirse para buscar mantenimientos y las demás cosas necessarias para el exército.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 17v.º: Y la puerta prinçipal, que se llama pretorio, deve mirar al oriente o haçia donde el enemigo estubiere; dentro de la qual las primeras centurias o cohortes plantarán los *pabellones*; y otra puerta que llaman de humana es para sacar por allí a haçer justiçia de algún soldado.

**1614** NÚÑEZ VELASCO, *Milicia y ciencia* 73v.º-84r.º: Tomó con mucho silencio vna aguda clauija que serúa de armar el *pauellón*, y afirmando la punta de la clauija sobre la sien de Sisara, teniendo en la mano derecha el pesado martillo con que el mesmo *pauellón* se armaua, dio tan rezia martillada en la cabeça de la clauija, que passándole de vna a otra, le cosió la suya con la tierra.

◀ (¿?) Corominas / Pascual (*s.v.*) nos dicen que el término *pabellón* procede del antiguo francés *paueillon* ‘tienda de campaña’ y Pottier (1967: 133) lo incluye en su lista de galicismos del siglo XV, pertenecientes a la vida militar. Sin embargo, el hecho de que nos encontremos casos de esta palabra en nuestra lengua desde el siglo XIII (*v. infra*) y repetidas ocurrencias en el siglo XIV (que adelantaría dos siglos las primeras documentaciones que han ofrecido los especialistas) nos llevan a plantearnos si este término se incorporó directamente desde el idioma de la Galia o se trata, tal y como ha defendido la Academia hasta la edición de 1947 — a partir

de 1956 y hasta 2001 apostará por un origen francés— de una voz patrimonial derivada del lat. PAPILĪO, -ŌNIS ‘tienda’.

▲ Segundo tercio del s. XIII: 1256-1263 ALFONSO X, *Primera partida* (CORDE): Assí cuemo los pannos bermeios./ /o el palafre blanco. o la tienda/ que trahe sobressi; a que llaman *pauellón*.

En el diccionario de KASTEN / NITTI (s.v.) se ilustra esta definición con un fragmento del *Libro de Leyes* /1256?-1300?).

Los autores del *DCECH* (s.v.) nos dan como primera fecha de este galicismo la primera documentación que ofrece Nougé. Este último autor (Nougé 1965: 146) localiza la forma *pauellón* en 1475, Guillén de Segovia, *La gaya ciencia*.

Los diccionarios definen además de este significado etimológico, que suelen registrar en primer lugar, otras acepciones militares, la relacionada con la marina ‘bandera o estandarte’ y la que responde a una realidad extralingüística más reciente: ‘cada una de las habitaciones del cuartel donde se alojan los jefes y superiores’.

*Vid. tienda.*

**padrastro.** *m.* Lugar alto que domina una plaza y desde el cual puede batirla o hacerle daño el enemigo.

**1503** AYORA, *Cartas*, 3, 22-23: El polvo de la Casa era de lo alto, porque si no salen a la cava, no la pueden bien coger, a los de dentro han muerto un buen lombardero desde el más alto *padrastro*.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 86r.º: Y aunque el cerco de muchos destos fuertes, ofreciéndose ocasión, es justo que se emprenda, esto a de ser en caso que cerca dellos aya alguna montaña, lugar alto o *padrastro* de donde se pueda juzgar lo que huviere dentro y la artillería puede jugar, o estén faltos de bastimentos y otras municiones, o se les pueda quitar el agua, o los soldados sean advenedizos y mal pagados, porque todas estas cosas, lo que fuere de suyo inexpugnable, harán fácil de allanar.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 67r.º: Acostumbran nuestros capitanes españoles de llamar *padrastrós* a las semejantes altezas, y con mucha razón, por quanto, según el proverbio dize: los Padrastrós y las Madrastras ni aún de açúcar no son buenas. Y qué mayor *Padrastro* puede ser una ciudad o fortaleza, que tener en estos tiempos sobre de sí una montaña que la sobrepuje y la descubra donde, como dicho es, plantada el artillería, con ninguna industria humana se le puede impedir la offensa, porque de aquella alteza le descubre plaças y calles y le mata, inquieta y desasosiega las gentes.

◀ En la obra de CABANELLAS se nos ofrece una curiosa razón etimológica para este tecnicismo:

La denominación corresponde tan sólo al que padece esa privilegiada situación de su adversario; y el nombre procede, naturalmente, de lo intolerable que resulta tantas veces el parentesco del padrastro, ese “padre postizo” que en tal posición especial psicológica se halla.

No sabemos qué grado de verosimilitud pueden llegar a tener los argumentos expresados por los autores de este diccionario, mas tal vez no es disparatada su propuesta si se tiene en cuenta que el nombre de *padraastro* (del lat. vulgar PATRASTER, -TRI) es aplicado a algunas realidades que suponen obstáculo, impedimento. En esta ocasión, el lugar de la fortificación que recibe este nombre se convierte en una amenaza por parte del enemigo, a quien sirve de aliado. El autor del tercer texto aquí traído también juega con el sentido etimológico del término *padraastro* y su relación en la milicia. Se tiene la concepción de que el *padraastro* es algo que puede llevar al propio daño, es algo falso, negativo para la persona o cosa que está bajo su «protección».

▲ Últimas décadas del s. XV: 1441-1486 VALERA, *Epístolas* (CORDE): E para sitiarse a Málaga, Príncipe muy poderoso, son necesarios dos reales, el uno a la parte que disen Gribalfaro, de donde se puede trabucar e lonbardear la principal fortaleza de la cibdad; el otro en las huertas a la parte de la mar, donde el real se puede faser muy fuerte e seguro de rescebir daño, e muy cerca de allí está un *padraastro* asaz alto donde se deven poner las artillerías, e de allí podrán trabucar e lonbardear el tercio de la cibdad e más. 1487-1488 VALERA, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): E de un *padraastro* que çerca de la cibdad estava tiravan çinco mill hombres o más con mandrones e fondas, los quales fazían muy grand daño en la cibdad y en la gente que en ella estava.

## **palabra.**

**pasar** ~. *loc. vb.* Transmitir de un mando a otro la orden del jefe de una tropa para saber si ésta debe detenerse o marchar en silencio.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 44r.º: Y no consientan que ninguno de los ministros se atreva a *passar la palabra* por el esquadrón diziendo alto o marcha de mano en mano, porque, dexado aparte que en consentir esto pierde su preeminencia que le toca, como a guía de esquadrón y al maestre de campo como a cabeça del tercio, da lugar a que los soldados usen de la mesma licencia y no crean, quando se les manda que *passe la palabra*, ser el mandato de los superiores, pareciéndoles que todos tienen autoridad para mandarlo.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 3r.º: *Passe la palabra* es dezir a la primera hilera la orden que el Maestre de campo general, o el Maestre de campo, o el Sargento mayor, de otro Oficial que la pueda dar, tal orden la ha de *passar* el

Soldado que estuuiere en el cuerno derecho de la vanguardia a la otra hilera al Soldado de la segunda del cuerno derecho, y assí ha de ir de hilera en hilera, sin que la tal *palabra la passe* más que el Soldado derecho de todas las hileras, hasta llegar do se manda.

◀ El significado de la unidad pluriverbal *pasar palabra* está relacionado con la suma de sentidos de cada uno de sus componentes, pues en la milicia cuando se pasa palabra se está transmitiendo una orden o palabra de un soldado a otro.

▲ Primera mitad del s. XVI: 1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*.

*Pasar la palabra y correr la palabra* son combinaciones léxicas equivalentes. Ambas expresiones tienen otro significado que no vemos en nuestros textos, pero que es al que suelen referirse los repertorios lexicográficos: «Dicho de los centinelas de una muralla o cordón: Avisarse sucesivamente unos a otros, para que estén toda la noche alerta» (*DRAE* 2001).

**palenque.** *m.* Atrincheramiento que se construye de madera para defensa del enemigo.

1537 MONTES, *Instrucción y regimiento*, 18v.º: Si se gana por batería puede se defender reparando el muro por la parte de dentro haziendo vn contramuro, echando entre muro y muro muchos barriles de póluora, haziendo algunos *palenques* para que los arcabuzeros puedan tirar dende a los enemigos, quando entraren por el portillo.

1619 PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 166: Pues llegado al *palenque*, todo el gallardo esquadrón disparó una sobervia carga de arcabuzería. Y luego, arrimándose a una parte, dexando al Jorayque, el qual mostrando grande braveza en su persona por lo fornido de sus bravos miembros, se fue a donde el Turco estava.

◀ *Catal.* Del cat. *palenc* ‘empalizada’.

▲ Segundo tercio del s. XIV: c1340-1352 ANÓNIMO, *Crónica Fernando IV* (CORDE): E otrosí, el rey de Aragón cercó luego a Almaría en el mes de agosto; e luego que el rey de Aragón cercó a Almaría, fiso luego un *palenque* en derredor de su hueste, e una cava tan fuerte que non avía que resclar por grand hueste que a él viniese, e óvole grand pro.

**palizada.** → **empalizada.**

**palotear.** *intr.* Hacer ruido [los infantes] con el choque de las picas.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 10r.º: Y que en ninguna manera conviene dar paso con las picas arboladas por escusar el *palotear* dellas que es peligrosísimo, especial en presencia de los enemigos; y porque se cansa más el soldado en llevar diez pasos arbolada la pica, que una milla al hombro.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 48r.º: La desabrigaron demasiadamente del bosque, alargándola mucho dél, de donde tiraron a los enemigos, y dando a la primera ruciada algunas valas en sus esquadrones, empezaron a remouerse *paloteando* en ellos las picas.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 25: Y visto por Manuel de Vega que si boluían las caras o haçían motibo dello, terçiando las picas, y *paloteándose* vnas con otras para boluense, que era dar audacia y corage al enemigo, y desordenarse, mandó que como estaban arboladas sin descomponerse, ni desordenarse cada uno caminase, retirándose con su pica a bordón con la cara siempre al enemigo.

◀ Derivado de *palote*, que, a su vez, deriva de *palo* < del lat. PALUS, -I ‘poste’.

Este verbo que tiene un significado específico en la milicia, del que dan cuenta todos los diccionarios técnicos, está formado sobre el sustantivo de significado no militar *palote*. Los léxicos generales definen este término con el sentido general ‘herir unos palos con otros o hacer ruido con ellos’. Cuando las picas se chocan o se ponen en contacto unas con otras dan lugar al mismo ruido que puede provocar el choque de otros palos o palotes, que guardan semejanza formal con dichas armas. En esa semejanza radica el uso metafórico del derivado *palotear* en contextos militares.

▲ Segunda mitad del s. XVI: **1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*.

**pancera, pançera.** *f.* Pieza de la armadura destinada a proteger el vientre.

**1517** TORRES *Soldadesca*, 13r.º: Mas querría,/que por vuestra cortesía,/me digáys, en qué manera? /o con qué mejor haría reluzir esta *pancera*?

*Ibid.*, 20v.º: No tardó/ que Pero Pardo salió/ con Liaño, que allí era,/ y a Juan Goçález llamó/ que enxabona su *pançera*.

*Ibid.*, 24r.º: No me tomes la *pancera*,/ ques del Rey, nuestro señor;/ no pienses que es de quienquiera./ Cata, guarte,/ no me trates daquessa arte/ porque estás en tu país.

◀ *Gal.* Del fr. antiguo *pancière*, derivado de *panse* ‘pieza de la armadura que cubre el vientre’.

La Academia la deriva del español *panza*. En la lengua francesa el tecnicismo se registra desde 1330 (*cf.* *Le Grand Robert*).

▲ Primer cuarto del s. XV: a1425 CALTRAVIESA, *Suplemento Cancionero Baena* (CORDE): Lorigas e brazonerias, \* /gran jaez e correal, \*/ capellinas, \* combaneras, / baçinetes \* de camal, / tiracoles \* con ramal, \*/faldas, mosequés, \* *panzeras*, / quexotes \* e canilloras, \*/ maças de Medio quintal.

Corominas / Pascual (*s.v.* *panza*) remiten a Covarrubias para este término. El autor toledano nos habla de esta voz en su entrada dedicada a *pança*.

En el *NTLE* (*s.v.*) se indica el año de 1560 para el primer registro lexicográfico.

En el s. XVII unos diccionarios recogen *pancera* como ‘armadura de pecho y vientre’ y otros como ‘armadura de vientre’ (*cf.* *NTLE: s.v.*).

Otras variantes registradas en algunos repertorios lexicográficos son *pancella* o *pancellar* (*v.* Leguina 1912; *DRAE* 1884 y ss., entre otros).

**parapeto.** *m.* Terraplén sobre el terreno o sobre otro terraplén que cubre hasta el pecho del sodado que tira desde el mismo hacia la parte de la campaña.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 108v.º: Medi.¿Quánto han de ser altos los *parapetos* para que no estoruen a los Artilleros? Art. Los *parapetos* han de ser siempre tan altos como es alto el Exe de las pieças que han de jugar detrás de ellas.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 127: Es también de advertir que las frentes de los baluartes no puedan ser batidos por cortina de alguna montaña o sitio eminente donde el enemigo ponga artillería, no pudiendo entonces la gente estar a la defensa, y que los *parapetos* no sean más anchos de lo que cubre la pica.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 75v.º: La artillería que ofende a una çiudad o castillo es la gruesa, porque de la menuda no ay que temer, pues puede ofender poco una media culebrina y de allí abajo; por tanto se deven trazar los baluartes, terraplenes y *parapetos* de suerte que puedan resistir al artillería gruesa, y así resistirá su parte contra la capa y pala.

◀ *Ital.* Del it. *parapetto* ‘obra de defensa agregada a muros y torres, de uno a tres metros, con la finalidad de proteger y defender’.

▲ Segunda mitad del s. XVI: 1557 *Batalla de San Quintín*, p. 527 (Terlingen 1943: 219): y el tierra pleno aunque es ancho hay un *parapeto* de tierra hecho de céspedes. 1572 HERRERA, *Guerra Cipre*, p. 301 [*ibid.*]: rompiendo una parte del *parapeto* hecho delante para sostener el asalto [...] y fortificaron los *parapetos* derribados con la furia de la artillería que nunca cesaba.



*Vid. pretil.*

**partesana.** *f.* Arma blanca, compuesta de una hoja larga puntiaguda y ancha en su extremidad inferior, cortante por ambos lados y encajada en un asta de madera con cuento o regatón de hierro.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 55r.º: Los demás Infantes vsan de alabardas, y *partesanas*, inuentadas por los mismos Suyços, las quales son buenas para hombres desarmados, si son pesadas, fuertes y cortadoras, también traen Montantes, Lanças, Dardos, Arcos, Ballestas, las quales ya no son muy vsadas a causa de no poder traer consigo la munición necessaria.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 40r.º: Y en nuestros tiempos se han de exercitar en jugar picas contra hombres de armas, alauardas y *partesanas*, para pelear de cerca, y para el mesmo efeto en la espada y rodela, y para subir vn muro, o ponerse resistir a las picas, en arcos y ballestas, para de lexos, aunque se vsan ya poco, en arcabuzes y escopetas, para el mesmo propósito.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, X, 17: Dada esta señal, se apoderaron en vn instante, el de la *partesana* del sargento y los disfraçados de las armas del cuerpo de guardia: y manejandolas todos valerosamente, se dieron tan buena maña; que antes que los de la emboscada de la Magdalena llegasen, hauian muerto a 22 Franceses; que eran los que entonces se hallauan a la guardia del reuellín.

◀ *Ital.* Del it. *partigiana* ‘arma blanca enhastada formada por un hierro largo acabado en doble filo y adornada en la base con una media luna cortante’. En el *Grande dizionario della lingua italiana* (s.v. *partigiana*) se hace alarde de una posible autoría por parte de los italianos respecto a la invención de esta arma: «di probabile origine italiana, ebbe larga diffusione, como arme individuale dei fanti, nei paesi latini fra i secoli XV e XVII».

Aunque Terlingen no la estudia en su trabajo de 1943, sí la menciona entre los italianismos a los que alude en 1967 (p. 280).

▲ Primer tercio del s. XVI: 1521-1533 GUEVARA, *Epístolas Familiares* (CORDE): Mucho querría yo saber en qué libro habéis leído más, es a saber, en Vegecio, que trata de las cosas de la guerra, o en Sant Agustín, en el de doctrina christiana, y lo que en este caso sé es que muchas veces os vi en la mano una *partesana* y nunca os vi sobre el hombro una estola.

Corominas / Pascual utilizan como primeras documentaciones las empleadas por Leguina (1912).

*Vid. alabarda, corcesca, jineta, jinetón.*

**partido. 1. m.** Grupo poco numeroso de gente armada.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 64r.º: Otro ningún *partido* es mejor que aquel que está escondido al enemigo hasta que vos lo ayáys conseguido. Otra, saber en la guerra conocer la ocasión, y tomarla, aprovecha más que ninguna otra cosa.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 11r.º: Mas destas armas poco se sirven en la guerra, y de lo más que se sirven y se aprovechan es de la lança de ristre, y de la maça y del lançon, porque quando vienen a servirse de las otras armas, no va bueno el *partido* de la gente darmas.

**2. tomar** ~. *loc. vb.* Alistarse para servir o tomar las armas en el bando que antes era contrario.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 7r.º: Y mediante esto devían ver que con las armas de los ciudadanos se podía defender que ninguno se hiziesse tyranno, mas las malas órdenes del gobierno son las que hazen tyrannizar la ciudad: que teniendo ellos buen gobierno no avían de temer de sus propias armas: y por tanto *tomaron un partido* imprudente que fue causa de quitarles mucha gloria, y fama.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 118: Porque, si bien en la guerra la artillería mata los menos, su furor espanta los más, y raras vezes esquadrón de cavallería conservó el sitio ocupado, si se apressuran los golpes de artillería en él o le assalte a arcabuzería enemiga, haziéndole el daño desto *tomar uno de dos partidos*, qual es retirarse demonstración que da en semejantes días ánimo al enemigo, poniendo en confusión a los amigos, o, quando no, carga el tal esquadrón sin tiempo ni orden, moviéndoles a ello poder mal resistir las heridas y estimar por menos inconveniente mezclarse con los que se las dan, que viene a ser de ordinario con grande desaventaja.

*Ibid.*, 139: Quando se aprietan los cercos, acontece dar muestra de cobardes algunos de quien menos se pensava. Estos dizen palabras a los soldados, desconfiando con relatar el estado del sitio, la defensa della, con lo qual les hazen estimar ser mejor medio *tomar partido* que desesperarse. Para impedir semejantes pláticas, es buen medio tener la cabeça del sitio soldados de cuyo esfuerço y proceder aya hecho prueba, para que se hallen en los cuerpos de guardia y juntas de soldados, y con ver su resolución y constancia y ser los primeros a poner las manos en los trabajos y peligros se animen los demás a llevarlos.

◀ Del participio de *partir*, del lat. PARTIRI ‘dividir, repartir’.

Nos encontramos ante uno de los significados especializados del adjetivo participial *partido* ‘dividido’, en forma sustantivada.

▲ Inicios del s. XIV; siglo XVI.

- 1.ª acep.: 1300-1305 ANÓNIMO, *Caballero Cifar* (CORDE): E todos los que estavan en el real y en la cibdad miravan lo que hazían estos cavalleros & maravillávanse mucho porque se detenían atanto,

pero que les parecía que estaban razonando, que pensaban que hablaban sobre algún *partido*, y esso mesmo cuidava el Rey de Mentón, que estava en su alcázar con su hija & con su mayordomo mirándolos.

- 2.<sup>a</sup> acep.: c1527-1561 CASAS, *Historia Indias* (CORDE): Y así tuvieran muncha razón de no querer *tomar partido* ni asiento de paz y amistad con el Almirante hasta que les enviara y restituyera en su libertad todos los indios de aquella cabalgada.

**pasador, passador. 1. m.** Flecha muy aguda que se lanza con la ballesta.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 139v.º: Y siendo el primero que subió en la muralla, viendo que en ella no avía resistencia, saltó en la plaça con grandíssima determinación y, dando en él los enemigos, le hirieron con un *passador* debaxo del brazo, y la mucha sangre que le salía, falto de fuerças, le obligó a que se arrodillasse y peleasse d'esta suerte, hasta que fue socorrido de los suyos, donde muriera a detenerse un poco el socorro.

**1595** PÉREZ HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 93: Y parando mientes en lo que hacía el valiente Abindarráez, vieron cómo tomó una lanza, y, puesta al cabo de la carrera, dando un gran grito, arremetió su caballo, y así como un *pasador* disparado de una fuerte verga de acero, pasó la carrera.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 150: Los fuegos son de dos maneras: unos que sirven a defender y ofender, como granadas, bariles, guirnaldas, trombas, piñatas, açufradas, dardos, *passadores*, saetas y otras cosas; otros que sirven a gustos, fiestas y regocijos, como rayos, soflones, girandolas, serpientes, ruedas, naves, castillos, carros, torres, montes, estatuas, cohetes, alfanges, rodela y otras cosas.

**2. m.** Pieza de artillería de cuarenta y cuatro calibres que tira bala rasa.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 32: El *passador* orribado quin [sic] tiene de largo 44. calibres que son 8. pies y medio, peso 7 quintales y 2/3 de vn quintal, tira vna libra de bala de hierro o vna y media de bala de plomo con libra y media de póluora gruesa y de fina vna y vn quarterón, alcança de puntaría [sic] 384. passos, por el niuel del ánima 193. y por su mayor eleuación 2285.

◀ Corominas / Pascual (*s.v. paso*) incluyen la palabra *pasador* entre los derivados de *pasar* que, a su vez, proceden del sustantivo *paso*. Sin embargo, no ofrecen ninguna noticia sobre sus primeras documentaciones, ni tienen en cuenta el origen de las distintas acepciones militares y extramilitares que son propias de este término.

Rainer (2004: 103) nos dice acerca de esta palabra que seguramente sea un préstamo de origen catalán, puesto que en aquella lengua se registra la voz con el significado de «sageta molt penetrant» en algunas décadas anteriores (c1330) a la primera documentación castellana. *Cfr. DECLIC.*

Muchos de los significados que comparte esta voz cuando se refiere a un objeto tienen un denominador común: una aguja o varilla que sirve para atravesar o pasar algo. Así pues, nuestra primera realidad militar podría deber su nombre al hecho de servir para atravesar el cuerpo o de un enemigo o del objetivo sobre el que se dispara.

En cuanto a la segunda acepción, no disponemos de información extralingüística suficiente para interpretar cuál es la causa que impulsa este nuevo valor, sin embargo, podría tratarse de una asociación metafórica basada en la finalidad de la pieza de artillería, que al igual que lo definido en el primer significado, tiene la posibilidad de atravesar el objeto o persona atacados. No obstante, habría que tener en cuenta las diferencias entre una y otra dada la evolución de la segunda respecto a la primera, basadas, fundamentalmente, en que la segunda es una pieza de fuego capaz de lanzar balas u otras municiones y la primera es una arma arrojada (flecha o saeta) lanzada con la ballesta.

▲ Últimas décadas del s. XIV; primera década del s. XVII.

- 1.<sup>a</sup> acep.: 1385 ANÓNIMO, *Leyes cortes Valladolid* (CORDE): Todos los que ouieren quantías de seysçientos mr. o dende arriba fasta en quantía de dos mill mr., que tenga cada vno vna ballesta de nuez e de estribera con cuerda e auancuerda e çinto e un carcaxe con tres dozenas de *pasadores*.

- 2.<sup>a</sup> acep.: **1612** UFANO, *Tratado artillería*.

Aunque el primer y único testimonio que encontramos para la segunda acepción que aquí señalamos es de comienzos del s. XVII, en el diccionario de CABANELLAS leemos a propósito de la pieza de artillería así llamada que

se identifica en la primera mitad del siglo XV en Aragón [...] durante el reinado de Alfonso V de Aragón y Nápoles. En una Crónica del conde de Pallers, de 1440, se prorrumpa en ditirambos de esta arma resolutoria o temible de aquellos tiempos. Según la misma, y en libre traducción del catalán, diría: “Pasadores y bombardas ganan batallas”.

No sabemos si Ufano se refiere con el sintagma *passador orribado* a una subespecie de pasador, mas no hemos encontrado ninguna información al respecto, ni sabemos qué significa exactamente el término *orribado*.

Los diccionarios generales que sí tienen en cuenta el primer sentido no reflejan el valor relacionado con la artillería. En el *NTLE* (s.v. *pasador*), todos los registros de la voz, en su acepción militar, se inculan con el sintagma *pasador de ballesta*.

**pasavolante, passavolante, passauolante.** *m.* Pieza de artillería de once a dieciséis calibres de longitud y de diez a veinte centímetros de bala.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 159v.º: Aunque a los falconetes y esmeriles por ser tan estrechos de boca se les suele dar hasta treinta y quatro diametros, y a los *passauolantes* y cebratanas hasta quatenta y ocho, y a algunos hasta cincuenta, y en el metal que se les da se tiene respeto al peso de la pelota que tiran, dándole vn quintal y vn tercio por cada libra de pelota, en esta forma.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 27r.º: Estos *passavolantes* que, por otro nombre, algunos los llaman zebratanas son, assí mismo, pieças de este primero género, son más largas y ricas de metal que ninguna otra suerte de artillería. Sirven de tirar a lexos a qualquiera cosa señalada, porque son de puntería maravillosa y, por su grosseza de metal, cárganse con pólvora fina y dásseles otra tanta pólvora como pesa la bala, la qual no pesa, por la mayor parte, más de 6 o siete libras.

*Ibid.*, 106r.º: Para tirar a lexos se hizieron los mosquetes y también los esmériles, los falconetes y los medios sacres, los sacres, la zebratana, el *pasavolante* y la moyana, la media culebrina y la culebrina, como copiosamente, en el capítulo primero del segundo tratado se declara.

◀ *Ital.* Del it. *pasavolante* ‘pieza militar que se utiliza para lanzar piedras u otros proyectiles pequeños de diversos materiales’.

Hay quienes que, como la Academia, creen que es un compuesto autóctono formado por *pasar* (del lat. PASSĀRE) + *volante* (del antiguo participio activo de *volar*; lat. VOLANS, -ANTIS).

La segunda parte del compuesto (*volante*), aplicada a objetos y a aves, designa ‘rapidez’. A este respecto, cabría pensar en una vinculación metafórica entre la velocidad de algunas rapaces y la de esta pieza de artillería. En uno y otro caso, la efectividad mortífera se atribuye al carácter volante. Como prueba de esta asociación metafórica entre el mundo animal y el de las armas (a la que nos hemos referido frecuentemente), podemos aportar el ejemplo de Collado: que incluye los *passavolantes* en la lista de armas a las que se le atribuyen rasgos de «aves de rapiña y de otros animales fieros y venenosos de natura»:

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 6v.º: Y de esta mixtura se formaron innumerables pieças de artillería, a las quales ponían los nombres que más agradavan a sus auctores, pero, por la mayor parte, les atribuyán aquellos de las aves de rapiña y de otros animales fieros y venenosos de natura, como son esmériles, falconetes y *passavolantes*, sacres, áspides, culebrinas, serpentinos y basaliscos, con otros muchos nombres, los quales, por no ser prolixo, dexaré de nombarlos todos.

No obstante, si partimos de que en Italia existía desde el s. XV el empleo del compuesto *pasavolante* con la acepción militar que nos ocupa, y de la influencia que tienen los italianos a la hora de denominar los objetos pertenecientes a la artillería, los argumentos anteriores, que justifican un uso metafórico, serían aplicables, más bien, a la lengua de aquel país. El español se encargaría simplemente de adoptar un préstamo de origen italiano.

▲ Segunda mitad del s. XV-primer cuarto del XVI: c1445-1519 ANÓNIMO, *Cancionero obras de burlas provocantes a risa* (CORDE): Mas tenéd las riendas antes /que lleguemos a un mesón,/ que tiran *passavolantes*/ del templo de Salomón./ Grande estrago se hará/ si ventura lo endereza,/ si el alcance no cessa/ que me corten la cabeza/ si hombre dellos se va.

**pavés, paués.** *m.* Escudo de gran tamaño y forma oblonga que, prácticamente, cubre todo el cuerpo del combatiente.

**1517** TORRES, *Soldadesca*, 149r.º: Porque ayer,/vn hombre, bien de creer,/me dixo, y se, que no yerra:/ que se quiere reboluer/vna grandíssima guerra./Genoueses, /se proueen de *paueses*:/Florentines de pendones:/Milán se furne[surne] de arneses,/Ferrara haze bestiones.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 54r.º: Los Romanos vsauan, según Poliuio, de Celadas, que no sólo les cubrían las cabeças, pero descendían hasta los hombros y de coraças [...] traían assí mismo Greuas y Braçales, husauan de *Paueses* o escudos de quatro pies de largo y dos de ancho, con vn cerco de hierro por enima del bordo, para sufrir mejor los golpes.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 137r.º: Y porque se entienda que el uso de las rodela y *paveses*, que tan escluídos están de la milicia, podrían ser de mucha importancia para resistir a los enemigos y al daño que las flechas y aun arcabuzes podrían hazer, siendo labrados a prueba dellos, referiré lo que Marco Antonio, para esta resistencia, ordenó a sus soldados.

◀ *Ital.* Del it. *pavese* ‘escudo de forma rectangular y de grandes dimensiones de largo y alto’.

▲ Último cuarto del s. XIV-primer cuarto del s.XV.

Terlingen (1943: 213) nos dice que este término de origen italiano se introduciría en nuestro idioma en el tercer o cuarto decenio del siglo XV «por encontrarse documentada ya en el *Victorial* y en Juan de Mena»; Corominas / Pascual (*s.v.*) también extraen la primera documentación de la obra de Díaz de Games. En el CORDE encontramos ejemplos de las últimas décadas del siglo anterior y primeras del XV: 1379-a1425 VILLASANDINO, *Cancionero Baena* Cuidando ser amparado /con tal escudo e *pavés*, \*/ a algunos dó un pugés, \*/ que traen camino errado;/ non verán lo deseado/ e los nobles gozarán/ porque muy çedo \* serán/ a vos en grant gasajado. \*

Los primeros académicos derivaban esta voz «del Latino *Pauire*, que vale herir». En la edición de 1914, parten del étimo italiano *pavese* que se mantendrá hasta 1925 y que será retomado a partir de 1992. Antes de esta última fecha apuestan por dos soluciones: *pavesa* (desde 1936 hasta 1947) —Terlingen habla de lo que él cree una confusión por parte de la Academia—, y «Del lat. [*scutum*] *pavense*, de Pavía» (1956-1984). Se supone que en Pavía se fabricaron los primeros escudos que tomarían en italiano el nombre del gentilicio propio de este lugar.

*Vid. adarga, broquel, escudo, rodela, tablachina.*

**pavesada.** → **empavesada.**

**pecorea.** *f.* Hurto o pillaje que hacen algunos soldados cuando salen desbandados o se escapan del cuartel o campamento.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, VI, 28: Y como faltava el remedio eficaz no menos con disciplina que con dinero, domesticados en las salidas y *pecoreas* con la hez de la infantería Española, estando aloxado el campo en Anera y sus contornos, trataron entre sí de pedir de vna vez el fin de tantos trabajos y las pagas deuidas de tantos meses.

◀ Derivado de *pecorear*, que es formado a partir del it. *pecora*. Corominas / Pascual (*s.v. pecuario*) nos dicen que la voz *pecorear* es tomada de la Península Itálica «por los soldados del ejército español en Italia».

Los primeros académicos afirman en el *Diccionario de autoridades* que la voz *pecorea* «dixose del latino *Pecus*, que significa ganado, por ser el que regularmente salen a pillar». A partir de la edición de 1984 y hasta la de 2001 la hacen proceder de *pecorear*. Este verbo es derivado por la Academia —que lo tiene en cuenta por primera vez en la edición de 1803— del sustantivo *pécora* que, a su vez, viene del lat. PECUS, PECŌRIS ‘ganado’. Muy probablemente, aunque en latín existiese PĒCŌRA como plural de PECUS, -ORIS, el término *pécora* y el significado del derivado *pecorear* en nuestro idioma fuesen incorporados a través del italiano. *Pecora* se registra en aquella lengua desde el s. XIII con el sentido de ‘oveja’. Los soldados en sus incursiones robaban, fundamentalmente, cabezas de ganado, lo que llevaría a denominar por metonimia la actividad del saqueo con el nombre de uno de los principales elementos que integraban el motín.

En Italia se tomará prestado posteriormente desde España el sustantivo postverbal *pecorea* como ‘presa, bottino ottenutto con il sacheggio’, cuyos primeros registros lexicográficos en aquel idioma son de la primera mitad del s. XIX (Cfr. BATTAGLIA: s.v.)

▲ Inicios del s. XVII. El primer y único texto encontrado en nuestro corpus (1622 COLOMA, *Guerras Estados Bajos*) es el mismo que cita el *Diccionario de autoridades*. Los autores del DCECH (s.v. *pecuario*) nos remiten al estudio de Nougé (1966), quien localiza esta voz por primera vez en la obra tirsiana *Cigarrales de Toledo* (escrita en 1621 y editada en 1624). Sin embargo, el CORDE nos ofrece testimonios de unas décadas antes: c1600-1618 BELMONTE, *Hispálica*: Ultrajamos su costa y la campiña/ dió quanto el gusto náutico desea;/ éstos roban la huerta, éstos la viña,/ lo que llama el cristiano *pecorea*;/ y mientras una escuadra el fuego aliña,/ otra el toro pendiente lo cuarteá/ y, palpitando en toscos asadores,/ la hambre dió sazón; mesa las flores. 1602 LUJÁN SAAVEDRA *Guzmán Alfarache (Segunda parte)*: Y fácilmente me aplicaba a ir a *pecorea*: corriamos algunos casales del país, y muchas veces tratábamos igualmente al amigo y enemigo, que bien poco me acordaba del dicho de San Juan Baptista, que el ser soldado no es pecado si no se toma lo ajeno y se contenta con su sueldo.

En el *NTLE* el único registro lexicográfico de la acepción militar se debe a Comenius (1661 s.v. *correría*): «Las correrías se hazen a fin de coger el forraje y éstas y la *pecorea*, con intento assimismo de coger alguna presa, y no suelen ser sin destrucción y muertes, tala y sangre».

El sustantivo *pecorea*, desde un sentido específicamente militar, sufre una extensión semántica para referirse de forma figurada a «la diversión ociosa y fuera de casa andando de aquí para allí» (*DRAE* 1817). Igualmente ocurre con el verbo *pecorear*, para el que la Academia ofrece, en sus primeras ediciones, una definición de carácter más general. Será a partir de la edición de 1925 cuando incorpore dos acepciones: 1. Hurtar o robar ganado. 2. Andar los soldados a la desbandada hurtando y saqueando. Estos significados se mantendrán hasta la última edición en la que, además, vemos un tercer valor no militar incluido desde 1970: «Salir las abejas a recolectar el néctar de las flores».

**peto, pecto.** *m.* Parte de la armadura que cubre el pecho.

1503 AYORA, *Cartas*, 11, 72: Los Franceses se han dado cone ste partido. que con solos sus cuerpos y ropas sencillas se fuesen libres a Francia, sin muerte, ni lisión, ni más ultrage que ser vencidos: uy así dezan la Villa con 2500 fanegas de farina, y más de 10 cargas de vino, y otras provisiones y todas las armas, excepto tres espadas y tres *petos* que sacaron tres Capitanes que había dentro por partido.

1536 SALAZAR, *Re militari*, 11r.º: Parece me de razonar solamente de la manera de armar presente, tienen los infantes de agora por defensa vn *pecto* o coselete, y



para offender, vna pica de nueue codos de longura y una espada al lado antes redonda en la punta que no aguda.

*Ibid.*, 32v.º: De manera que yo querría saber destos que las hallan inútiles por qué causa los infantes deste tiempo traen los *petos*, y coseletes de hierro, y los de cavallo van todos cubiertos de armas, que pues reputan las armas antiguas que son inútiles a respecto del artillería de agora: devrían también vituperar estas de agora pues también son inútiles a respecto del artillería.

**1566** URREA, *Honra militar*, 75v.º: Para esto se ha de prouer que el reo no pueda impedir con armas al actor, sino que le dé armas conformes a su disposición y armas las más generales y acostumbradas en la guerra y que sean yguales, de manera que si el reo presenta armas de la ligera o de infante, que donde a él llegue el braçal de sus armas o el *pecto*, llegue también al actor el suyo, aunque sea más grande de cuerpo que el reo, y si fuere menor, ni más ni menos.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 30: Convernía, para mayor seguridad, que los *petos* y celadas fuesen fuertes o que, a lo menos, la demasia de las escarcelas, que sólo sirve de armar la superfluidad de las calzas y la excesiva grandeza de las crestas dañosa en las trincheras, porque es mira al arcabucero enemigo, pesada y sin provecho en todas partes.

◀ Aunque hemos considerado *pecto* y *peto* variantes de una misma voz, hay que tener en cuenta que el origen de cada una de ellas es independiente. Así, en la primera ocasión (*pecto*) nos encontramos ante un cultismo, del lat. PĒCTUS, -ŌRIS, cuya forma patrimonial en nuestro idioma es *pecho* con distintos sentidos no militares, algunos de ellos heredados de la lengua latina. La segunda forma, *peto*, es un italianismo procedente del it. *petto* ‘armadura o adorno del pecho’.

#### ▲ Primera mitad del s. XVI.

· Variante *pecto*: 1535-1547 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Historia Natural Indias* (CORDE): En la mezquita o casa de oración de Talimeco, había *pectos*, como de coseletes y capacetes, hechos de cueros de vacas crudos y pelados, y de lo mismo muy buenas rodela.

· Variante *peto*: p1463-a1480 GUILLÉN SEGOVIA, *Don Alfonso Carrillo* (CORDE): Allí vio a Mugón con los Cipiones/ y vio los debates de lantigua Tebas/ vio como relumbran los *petos* [...] / daquestos Camilos preclaros varones/ vio los poderes vanderas pendones/ que vienen al César y al magno Pompeo.

Ambas variantes conviven en el contexto bélico en el siglo XVI, sin embargo, los diccionarios sólo dan cuenta de la segunda (*peto*), que es la que mayor uso refleja en los textos. El cultismo *pecto* no es registrado en ninguna obra lexicográfica técnica o general —aunque sí son tenidos en cuenta otros como *pectoral* o *expectorar* y sus derivados—; la voz patrimonial

más evolucionada desde el punto de vista fonético *pecho* no desarrolla el sentido de arma defensiva aquí visto.

**pedrero, -ra.** *m. / f.* Pieza de artillería de cañón corto que se carga por la culata, por donde está abierta para recibir, normalmente, piedras.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 53r.º: Pero una de las máquinas dichas, tirada con un *pedrero*, matará y hará inútiles al combatir gran número de hombres, hora sea en una nave o en una galera, hora sea en el asedio de una fortaleza, usados según en el precedente capítulo se declara.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 9: Siguiendo con la manera de hazer los morteros, *pedreros* o trabucos, que todos estos nombres tienen como necesarios y provechosos, más a los sitiados que a los que sitian; y la de los petardos, por ser cosa nueva en nuestros tiempos.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 18: Pero en el terçero género sequantan los cañones *pedreros*, las *pedreras* o lombardas, parafusos, y piezas de braga, trabucos, morteros, cámaras y petares con otros postizos nombres que diuersas piezas tienen, según las prouinçias y partes do se forjaron y fundieron y la voluntad de los Prínçipes y Maestros que las consignaron, y dieron nombre acomodado a la figura y a la ynsignias y blasón de tal Prínçipado o Señoría.

◀ Nos encontramos ante una sustantivación del adjetivo *pedrero, -ra*, que suele aparecer en los sintagmas *cañón pedrero* o *lombarda pedrera*. La aplicación de este adjetivo a determinadas piezas de artillería viene dada por la capacidad que éstas tienen de lanzar piedras.

▲ Último cuarto del s. XVI: 1583 ANÓNIMO, *Relación conquista isla Tercera y adyacentes* (CORDE): Relación de los fuertes que hay desde la ciudad de Angla hasta el fuerte llamado de San Mateo, y artillería que se halló en ellos. En un fuerte que está junto á la dicha ciudad en la falda del Brasil, llamado San Benito: Un *pedrero* grande de bronce con las armas de Portugal, encabalgado.

Como adjetivo, los primeros usos son del primer tercio del s. XVI: 1525-1529 ZÚÑIGA, *Crónica burlesca emperador Carlos V* (CORDE): Haga exército \* contra Vuestra Santidad ymbiado por su capitán jeneral el duque de Ferrara, que pareció carreta quebrada, y por *cañón pedrero* a fray Severo.

*Vid. cañón, lombarda.*

**pelea.** *f.* Combate, batalla. *U. frec. con el vb.* trabar.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 16v.º: Y si la necessidad lo offreciesse combatir súbito mostrando a sus soldados quando fuessen salteados de una parte, o de otra en qué manera se avían de gobernar, y quando lo mostrasen combatir con el

enemigo que veen mostrarles cómo se a de travar la *pelea*, y a dónde se an de retirar siendo rebotados, y quién a de suceder en su lugar, y a qué señal, y qué son, y qué boz an de obedecer.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 80r.º: Teniendo el Marqués tanta razón de castigarlos, no estava en tiempo de dexar la *pelea*, aunque su enemigo se ofreciera a la emienda según la opinión de muchos teólogos y canonistas.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 86: Allí se *trabó una pelea* harto reñida y porfida de entrambas partes, no se oyendo mas que un horrible estruendo de armas, y los dolorosos gemidos de los que caían con desigualdad de las partes, por ser el sitio mas favorable a los Moros que a los nuestros.

**1619** PÉREZ HITTA, *Guerra moriscos (2ª)*, 142: Partió tras el enemigo, cuya vanguardia passava de Vera y la retaguardia aun se quedava en el río de las Cuevas, y allí los de Lorca les dieron un bravo alcançe, *travando pelea* con ellos; mas como los Moros yvan caminando a toda priessa no pararon a la escaramuza sino marchando y tirando.

◀ Derivado de **pelear**.

▲ Primera mitad del s. XIII: c1236 BERCEO, *Vida Santo Domingo* (CORDE): A él servié la villa e todas sus aldeas,/ la su mano besavan, dél prendién halareas;/ élli los menazava meter en ferropneas,/ si revolver quisiessen con christianos *peleas*. 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre* (CORDE): En cabo cómo vino un rëy de Caldea,/desbarató la hueste, entró toda Judea,/ fizo la çibdat santa plus pobre que aldea,/ ixió a los judíos a mal essa *pelea*.

En el *DCECH* (s.v. *pelear*) se nos da como primera documentación el texto de Berceo aquí traído.

*Vid.* **batalla, combate, contienda, choque, escaramuza, guerra, lucha.**

**pelear**. *intr.* Combatir o luchar con armas.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 66r.º: Y esto conviene que nazca de que las órdenes antes usadas no eran, ni son buenas, y de las órdenes presentes no ay ninguno dellos que aya sabido tomar lo bueno, porque antes *peleavan* a cavallo, y esquadra por esquadra, y agora ni guardan lo de entonces, ni saben lo de agora.

**1566** URREA, *Honra militar*, 89v.º: Si son obligados los soldados que *pelean* en vna batería desamparalla mandándose los sus capitanes. Quando los soldados están combatiendo en la batería, y el ímpetu y armas del enemigo no les costringen y fuerça a retirarse *peleando*, y se retiran por su voluntad o con orden de sus capitanes.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 73r.º: Los beocios aprobaron el quinto día del mes de enero por muy venturoso y feliz para ellos, porque en él tuvieron dos vitorias muy señaladas con que casi restituyeron la libertad a Grecia. Y entre los romanos avía días señalados para pelear, los quales llamavan preliares, y en estos era lícito acometer y *pelear* con los enemigos, y no en otros; pero para resistir quando los viniessen a buscar, ninguno avía prohibido.

◀ Derivado de *pelo* (del lat. PILUS, -I). Según los autores del *DCECH* (s.v.) la relación con el sustantivo *pelo* viene determinada porque en un principio el verbo *pelear* debió significar ‘agarrarse por el pelo’.

▲ Primera mitad del s. XIII. Corominas / Pascual (s.v.) nos indican que la primera documentación para la variante *pelear* es de un fuero latino de Calatayud de 1131 y señalan que el primer testimonio de la forma *pelear* pertenece a principios del s. XIV. Sin embargo, en el CORDE aparecen ejemplos de este verbo desde la primera mitad de la centuria anterior: c1237 ANÓNIMO, *Libro doce sabios*: Que quando pensares que tienes algo, non tienes nada. Que de las gentes que van a *pelear*, los flacos enbargan a los fuertes, e los cobardes fazen fuyr a los buenos. Con un sentido propiamente militar localizamos un ejemplo de unas décadas posteriores: c1250 ANÓNIMO, *Poema Fernán González* (CORDE): Señor, sy tú quisyeres mi/ consejo tomar,/ grado a Dios del çielo, que te fyzo reynar,/ nin moro nin cristiano no t' puede contrallar: /las armas ¿qué las quieres, pues non as *pelear*? En el diccionario de KASTEN / NITTI (s.v.) se ilustra este valor con fragmentos de las obras alfonsíes (*Judicios de las estrellas* (1254?); *General Estoria I* (1272-1275); *Estoria de España II* (1284-1345)).

*Vid. combatir, guerrear, luchar.*

**pelicano.** *m.* Pieza de artillería de escaso calibre, que calza una bala de tres kilos aproximadamente.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 27: El *pelicano* o quarto de culebrina bastarda tira seis libras de bala con otras seis de póluora fina, tiene de largo 29 calibres o nueue pies, pessa 24 quintales, alcança de puntería 653 passos y por el puncto del ánima 327, por su mayor eleuación 3881.

◀ Se elige, como en muchas otras ocasiones, el nombre de un ave (*pelicano*, que procede del lat. PELICĀNUS,-I, y este del gr. πελεκων, -ωνος) para denominar una pieza de artillería. La asociación metafórica entre el mundo animal y las armas está relacionada con las cualidades voraces que caracterizan a algunos animales en general, y a los reptiles y aves en particular. Estas especies (la de los reptiles y aves) son las que suelen servir de base a la hora de elegir

muchas de las unidades designativas empleadas en la milicia para denominar armas ofensivas. *Cfr.* lo apuntado a este respecto en las entradas **áspide**, **dragón**, **falconete**, **sacre**, **serpentina**, etc. El no disponer de ninguna ilustración de la época o de una descripción detallada de las características del pelícano militar nos impiden ver si existe, además, alguna relación física con el pelícano animal con el que comparte nombre.

▲ Primeras décadas del s. XVII: **1612** UFANO, *Tratado artillería*. Sólo encontramos este testimonio para la acepción militar de esta voz, sin embargo en la obra de CABANELLAS leemos que fue un arma que «se utilizó durante el siglo XVI y desapareció en el siguiente».

De los repertorios lexicográficos generales consultados sólo Terreros (1788: *s.v.*) da cuenta del significado que nos ocupa: «Llaman a una pieza antigua de artillería, que viene a ser un cuarto de culebrina».

**pelota**. *f.* Munición o proyectil de forma esférica, de piedra, plomo o hierro, con que se cargan normalmente las armas de fuego.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 28v.<sup>o</sup>: Y la otra artillería fuera de las Colobrinas es mejor, que sea antes de doze que no de quinze libras de *pelota*, y aun de diez me parece a mí mejor, porque gasta menos pólvora, y haze tanto effecto.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 13v.<sup>o</sup>: Mas si el general conosciere que su ejército correrá peligro el día de la batalla de ser roto, por algunos inconvenientes o señales que les serán reveladas, o por falta de gente, o de artillería, o de pólvora o *pelotas*, o de bastimientos y agua dulce, que no se podría haver el día de la batalla, porque si aquella faltasse, el calor los ahogaría; en tal caso, el señor del ejército no es obligado a dar batalla.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 118v.<sup>o</sup>: Y assí se ha de entender que se diferencia en gruesa, y Real y menuda, y no real gruesa se dize aquella, que tirare *pelota* de más de siete libras, como son cañones, medios y quartos, y culebrinas, y todas las piezas de mayor *pelota* que éstas, y por menuda, y no tal, se entenderá toda la de siete libras abaxo.

◀ La forma esférica que caracteriza a este tipo de balas o proyectiles justifica que tome, por asociación metafórica, el mismo nombre que es propio de la ‘bola de materia elástica que se puede botar y que es usada en diversos juegos’ y que fue tomado en su sentido etimológico del fr. *pelote* o del prov. *pelota*.

▲ Último cuarto del s. XIII: *General Estoria V.b* (s.XV) fol.98v64 (Gago Jover 2002: s.v.): Lidiauan ya todas las gentes & yuan todos contra los romanos, dela vna parte veria des bolar saetas, dela otra hachas, dela otra piedras & gyijas calientes & *pelotas* de plomo rrojas.

En nuestros textos, el término *pelota* se refiere a la munición con que se cargan los cañones u otras armas de fuego. Sin embargo, y así lo vemos en la primera documentación ofrecida por Gago Jover, se denominaban desde el siglo XIII con el mismo nombre cualquier proyectil esférico que fuese lanzado con la mano o con un arma primitiva de las empleadas antes de la invención de la artillería propiamente, como es el caso de las catapultas.

**pelotería.** *f.* Conjunto de pelotas o proyectiles.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 128v.º: Dos mil y quinientas, o tres mil pelotas de plomo de medio falconete. Seys mil pelotas de diuersos calibios. Toda esta *pelotería* se lleua en caxas, y en cestos de mimbres.

◀ Derivado de **pelota**.

▲ Último cuarto del s. XVI: **1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*.

**pendón.** *m.* Bandera o estandarte que suele emplearse en la milicia para distinguir las diferentes unidades similares (regimiento, batallón, etc.).

**1566** URREA, *Honra militar*, 91r.º: «Hijo, mira maduramente cómo das las batallas, y quando las dieres, tú serás el primero que hiera su cauallo de las espuelas y rompa su lança, y no salgas de la priessa sin vencer o morir, o morir o vencer, o vencer o morir». Y esto diziendo tres vezes, entregó el *pendón*, del qual dio mejor cuenta el príncipe que dieron algunos que tenían más obligación de morir antes que desamparar y olvidar el que con tanta reputación suya tenían encomendado.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 3: Si el antiguo refrán castellano afirma que «por un clavo se pierde una herradura, y por ella un cavallo, y por él un cavallero, y por él un *pendón*, y por el *pendón* una hueste, y por ella una batalla, y por la batalla un reyno» [...] se puede juzgar cuánto más apressuradamente podrán acarrear las pérdidas apuntadas otros muchos inconvenientes, que por descuydo y poca advertencia pueden suceder en la guerra, si el que es al parecer de tan poco momento los viene a causar.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos* (2ª), 144: Esto acordado, se comunicó que todos los demás Capitanes del ejército, los cuales estuvieron bien en ello; y para conformidad de las vanderas de Murcia y Lorca fue ordenado que las vanderas y

*pendón* de Murcia llevassen la mano derecha y el *pendón* de Lorca y sus venderas llevasen la yzquierda.

◀ *Gal. u occit.* Del fr. ant. *penon* ‘bandera’ o del occ. antiguo *penon* ‘bandera’.

▲ Segundo tercio del s. XIII: a1260 ANÓNIMO, *Espéculo Alfonso X* (CORDE): Et que pena deuen Auer los que non ffueren A ellas & los que sse tornaren Et los que non Acorieren al rrel en la batalla o A sssu senna o A los *pendones* o ssennas de ssus ssenores o de sus conçeios.

En la obra de KASTEN / NITTI (s.v.) se ofrecen tres ejemplos de la forma de plural *pendones* y uno del singular fechados en el lapso 1270-1345.

Gago Jover (2002: s.v.) distingue la acepción «banderola que adorna la lanza e impide que ésta penetre demasiado en el cuerpo del enemigo», para la cual se localizan ejemplos desde el siglo XII (*Poema de Mio Cid*, cfr. DCECH. s.v. *peña*).

*Vid. bandera, estandarte, guión, jirón; insignia.*

**peón.** *m.* Soldado que lucha a pie.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 35: Sy os mataron vn escudero y vno o dos *peones*, vos les matastes otros tantos moros, y ya sabiendo que an de pelear no se atreverán asý a venir pocos a meterse mucho en tierra.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 5v.º: Y vistos por el Alcayde, salió a ellos con ciento de a cauallo y algunos *peones* y, començándose la pelea, salió el Marqués de la emboscada, y dio en ellos con tal denuedo, que los hizo reboluer al lugar huyendo a tiempo, que ya sus soldados auían arrimado las escalas al muro, y subido en él, y ganado vna de las puertas de la Villa.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 80r.º: Y si la parte por donde se quieren retirar es campaña tan rasa, que no aya passo que poder impedir, yendo en su seguimiento hara que los arcabuzeros de a cauallo y estradiotes con algun número de *peones* acometan muy a menudo a los de la retaguardia, de suerte que los obliguen a parar, para que acudiendo al fauor déstos, los que después dellos se siguen, necessariamente por la mesma razón aya de parar todo el ejército.

◀ Del lat. vulgar. PEDO, -ONIS ‘el que va a pie’.

▲ Inicios del s. XII: 1100 ANÓNIMO, *Pleito* (CORDE): Et equarunt los *peones*, & lidjó por los deUilla Uela & de Uilla Ferrando Uillez Oueco Abarez & por los de Bonil Salvador Garciez, & foron equados in kalendas junias, .vi.a feria.

Corominas / Pascual (*s.v. pie*) señalan el año 1100 para la acepción militar de esta voz. No sabemos si se referirán al mismo documento que con idéntica fecha hemos localizado en el CORDE.

Sobre la sustitución del término tradicional *peón*, muy frecuente en el medievo, por el italianismo renacentista *infante*, v. López Vallejo (en prensa c). Otros trabajos en los que se habla de esta palabra son el de Inés Carrasco (1992: 101-103) y el de Malkiel (1951), quien, tal y como nos indica Carrasco (1992: 101-103), realiza un minucioso estudio del desarrollo semántico y de las asociaciones secundarias románicas del término.

*Vid. hombre, infante.*

**peonero.** *m.* Gastador o soldado encargado de preparar el camino para el paso del ejército, normalmente abriendo trincheras o realizando otro tipo de excavaciones.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 79v.º: Excepto que este día y los de más adelante, caminaua la persona del Duque con la primera compañía que yua de vanguardia de todas, lleuando consigo a los gastadores o *peoneros*, que es nuevo lugar para ellos, y aun para los Generales, cuya costumbre es yr siempre de ordinario en la batalla con todo el golpe del exército, como es razón, y los Gastadores con la artillería.

*Ibid.*, 257r.º: Assimismo salió por la puerta de Reynen Burch, con las dos compañías del Gouernador que lleuauan la Vanguardia, otro golpe de vezinos poniendo sobre el lugar llamado la Sable cantidad de *peoneros*. En esta manera enuistieron la trinchea de Boshuysen por todas partes.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 49: No lexos deste quartel ha de estar en la parte más conveniente el general de la artillería, con la pólvora, balas y otras municiones y pertrechos della, los capitanes y oficiales de su cargo y el coronel y capitanes de los gastadores o *peoneros* que han de alojar en el mesmo quartel.

◀ *Gal.* Del fr. *pionnier* ‘soldado empleado en trabajos de excavación’.

En nuestros textos *peonero* se traduce como gastador, esto es, con el mismo significado que tenía desde el s. XIV la palabra francesa *pionnier*.

La Academia —desde la 5.ª ed. (1817)— define el término *peonero* como equivalente a peón o soldado de infantería, sin tener en cuenta que aquél era un soldado de a pie encargado de una función específica en la milicia.



ALMIRANTE cree que nuestro término *pionero* podría ser la traducción de la palabra francesa *pionnier* empleada para referirse a las «secciones sueltas o agregadas al arma de ingenieros, cuyo instituto principal, no es, como en éstos, atender a los trabajos formales de sitio o de zapa y mina, sino los otros accesorios que pudiéramos llamar de gastador, como destrucción y habilitación de puentes, caminos, etc.». No obstante, considera el autor militar que la voz castellana es «anterior y original a la francesa y tudesca». Además añade, tras aludir a los ejemplos de Bernardino de Mendoza allegados de nuestro corpus: «Evidentemente la mejor traducción del *pionnier* sería gastador [...], pero aplicada en el día esa denominación al soldado de infantería que marcha delante del batallón, bien se ve que no expresa tan claramente la idea, como puede expresarla *pionero*».

El autor militar sitúa, de forma errónea, el término francés en época posterior a las primeras documentaciones en español.

▲ Finales del s. XVI: 1592 MENDOZA, *Guerras Países Bajos*.

*Vid. gastador.*

**peonía.** *f.* Porción de tierra o heredad que, después de hecha la conquista de un país, se asigna a cada peón o soldado de a pie para que se establezca en ella.

1504-1506 TENDILLA, *Epistolario*, I, 300: Y a lo que dezís de las *peonías* que teníades vacas en vuestra capitania y de las que agora vacaron a la paga, ay os enbíó quatro vasallos míos, asentaldos y de contyno me tened dos o tres *peonías* vacas porque yo os enviaré de aquí a quien asentéys en ellas y en los demás asentad a quien vos quisyédes para que esté llena vuestra capitania.

*Ibid.*, II, 674: Reçebí vuestra carta, y a lo que dezís del mantenimiento yo escribo a Juan de Torres para que los dé para la gente que coman, pero avesle de asentar vna *peonía* de las de esta capitania sy la ay vaca, y sy no, despedid el que más ynábile fuere y aquella se la asentad al dicho Juan de Torres, porque desta manera proveya a la gente que de antes estava en Adra.

*Ibid.*, 686: Yo os ruego que aquello hagáys por vuestra [*sic*] trabajo se os dé vna *peonía*, sy la ay vaca, y sy no que despedidan vno, qual a los capitanes pareçiere.

◀ Derivado de **peón**.

▲ Tercer cuarto del s. XIII: 1253 ANÓNIMO, *Privilegio rey don Alfonso a Sevilla* (CORDE): Con todo su heredamiento que lo partan entre sí por cauallerías e por *peonías* e que lo ayan por juro de heredad pora sienpre jamás, en tal manera que tengan las casas mayores pobladas al fuero de Seuilla, e que me fagan aquellos derechos e aquellos fueros que dize en los priuilegios del fuero de Seuilla.

**pertrechar.** *tr.* Abastecer de pertrechos necesarios para la guerra. *Frec. el CD es reflexivo.*

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 173v.º: En estas naues, y en las dos galeaças se embarcó toda la infantería de los tercios, y Coronelías, las quales yuan *pertrechadas* con mucha Artillería gruessa y menuda de bronze y de hierro colado, y municiones, sin lo que se embarcó en ellas para esta jornada por orden de su Magestad que se referirá adelante.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 118: Algunos había tan indignados y con tanta determinación de ponerse en libertad, que no querían oír razón, pareciéndoles que había treinta moros para cada Christiano, y que estaban bien *pertrechados* de armas con que defenderse.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 267: El Moro respondió que no, ni avían atinado a tal; y assí fue verdad, que como gente bárbara y mal práctica y de poca prudencia, nunca se *pertrecharon* contra ellos como pudieran si fuera gente experta, que no les fuera de poca utilidad para detener allí el campo muchos más días de los que estuvo.

◀ Derivado de **pertrecho**.

▲ Segundo tercio del s. XV: 1440-1460 RAMÍREZ DE GUZMÁN, *Guerra Iugurtha Caio Salustio* (CORDE): E yo non /soy engañado en non considerar quand grande /negoçio es el que he de sostener. ca de vn cabo /tengo de *pertrechar*. para la guerra & de otra parte /deuo tener manera commo la casa del thesoro /non sea desgastada & he de apremjar algunos para/ la guerra a los quales desplaze.

**pertrechos.** *m. pl.* Municiones, armas, máquinas y demás elementos necesarios para la guerra.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 35v.º: Al Metator general, que también por nombre decían Prefecto castrorum, tocará tener cuenta con todos los *pertrechos*, jarcias y instrumentos dellos, como agora al Capitán general de la artillería, de la cual, y de su manejo, se tratará en otro lugar, porque hay más que decir de lo que la brevedad permite.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 84v.º: Y, siendo suya la defensa, sin tener respeto a nadie, advertir si es necesidad lo que a la resistencia le obliga, como sería quando una ciudad que lleva mal el ser sujeta a nuevo señor matasse el gobernador que se le a dado y desbaratasse todos los *pertrechos* de guerra y guarnición que para conservalla se avían puesto.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 73v.º: Ya se ha ordenado a su Tiniente lo que ha de hazer y hecho prouisión de los bagajes que faltaron y hecho cargar las municiones y *pertrechos* o bastimentos que lleuaren, ponga se en vn passo

estrecho del viaje que se ha de hazer aquel día y no dexé passar a ningún género de gentes de todos los que van en su tercio o en el ejército si lo huuiere.

◀ De origen incierto. Corominas / Pascual plantean que tal vez pueda venir de PROTACTUM, participio de pasado de PROTAHERE ‘hacer salir, revelar, producir’ (*DCECH: s.v. traer*). Sin embargo, en la lengua latina existe el verbo PERTRAHERE que significa ‘arrastrar, transportar’. Si partimos de que *pertrecho* es todo lo que se transporta o lleva para la guerra, puede que el origen de dicho sustantivo esté más relacionado semántica y formalmente con el participio del verbo latino *pertrahere* (*pertractum*) que con el propuesto por los autores del *DCECH*.

Covarrubias (1611: *s.v. pertrechar*) nos dice que el verbo *pertrechar* está formado por *per* y *tractus*, «porque a trechos se va reparando». El sustantivo *pertrechos* derivaría de esta forma, según el autor, puesto que supone «las cosas que son necesarias para reparar y pertrechar».

▲ Inicios del s. XV: c1400 LÓPEZ DE AYALA, *Crónica rey don Pedro* (CORDE): E allí llegaron todas las compañías suyas, e puso a la villa de Calatayud bastidas e engeños e otros *pertrechos*, e fizo çercarla de todas partes e púsole los más engeños contra el monesterio de Sand Françisco, que era pegado a la çerca de la villa, e fazía combatir la villa \* muy a menudo.

Corominas / Pascual (*s.v. traer*) sitúan la primera documentación en Alonso de Palencia.

*Vid. bagaje, bastimento, munición, vituallas, equipaje, fardaje, tren, víveres, vitualla.*

**petardero.** *m.* Soldado encargado de colocar el petardo y prepararlo para el disparo.

**1593-1611** CASTRO, *Vida soldado Castro*, 24: Sentidos de la tierra, dispararon una mala piececilla que tenían sin bala, porque no las debía de haber, ni dispararon una mala piececilla que tenían sin bala, porque no las debía de haber ni dispararon más de una vez; pero empezaron a echar piedras del muro, que por pequeña que fuese, en cayendo, hasta la marina no paraba. Con ellas hicieron algún daño que al *petardero* le casi rompieron una pierna y mataron un soldado.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 192: El número de gastadores que el general del ejército uviere dicho quiere llevar, para servicio del ejército, que se hazen en compañías con sus capitanes. El que se uviere de crecer de ingenieros y de *petarderos*, o maestros de petardos y minadores.

*Ibid.*, 227: Los ingenieros, *petarderos*, y maestros de fuegos artificiales no tienen sueldos señalados, y se assientan en la artillería, no por mandatos del general de ella, como todo lo de más fuera de los Tenientes, sino por los del Capitán

general del ejército, que los da a los Tenientes y Mayordomo, así como el Veedor, Contador y Pagador el Príncipe y Señor.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 144: A los *petarderos* les toca meter en obra executiva los petardes quando se ofresçe alguna empresa de romper leuadizos, puentes, puertas, rastillos [*sic*] y restribos de las entradas en las tierras y fortalezas.

◀ Derivado de **petardo**.

▲ Finales del s. XVI-primeras decadas del s. XVII: **1593-1611** CASTRO, *Vida soldado Castro*.

**petardo, petar, petarde, petarte. 1. m.** Pieza de artillería de forma acampanada, que, cargada de pólvora, se utiliza para hacer explotar las puertas de las fortalezas.

**1593-1611** CASTRO, *Vida soldado Castro*, 29: Empezó a marchar la gente del *petardo* con las tres compañías y cuatro escalas y el escuadrón estaba ya formado con las mangas y guarnición, y otras dos compañías a la traza, la una la de Juan Morales, para que fuese a la puerta falsa del castillo a estorbar no saliese ni entrase gente de la tierra, y la de Don Melchor de Moxica, a la puerta por do la gente había de entrar, para que no entrase socorro, en la cual había un chico foso y una puente de madera.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 152: También se intenta ganar tierra por canales que tienen de agua, casamatas baxas en los fossos o puertas secretas, valiéndose para romperlas y quebrantarlas de *petardes*, que es una forma de artillería, la qual se ha inventado de pocos años a esta parte, que haze momentáneamente grande efecto en el derribar puertas.

*Ídem*: Y quanto mas fuertes son, obra el *petar* con mayor violencia, derribando vna y dos puertas, aunque haya distancia de la vna a la otra, y bóueda en medio, sino están fabricadas de manera que el *petar* pierda su fuerça, teniendo comodidad por donde exhale la violencia de la pólvora.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 9: De la misma manera que hazen los aritméticos, en que se ve que todos sacan una quenta por diferentes modos quanto a la operación. Siguiendo con la manera de hazer los morteros, pedreros o trabucos, que todos estos nombres tienen como necesarios y provechosos, más a los sitiados que a los que sitian; y la de los *petardos*, por ser cosa nueva en nuestros tiempos.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 10v.º: Pues con la moderna fundición del cañón, su medio y quarto, les hazemos ventaja, particularmente en las máchinas como es el *petarde*, morteros y trabucos y otros ynfinitos artificios de fuego.

*Ibid.*, 38: En los pedreros no se quantan que 8 calibres de largo y en ellos, ya como en otra parte se a dicho, pedreras, lombardas y piezas de braga, travucos, cámaras, morteros y *petares*.

*Ibid.*, 280: [En la ilustración] Figura que muestra cómo se debe cargar i atacar el *petar*. Capítulo que trata de cómo de deyen componer y armar los *petares* y cargarlos como muestra la presente figura, romper con ellos las puertas y rastillos [*sic*] y aun puentes leuadizos de vn castillo, çiudad o fortaleza.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, III, 20r.º: Habiendo tentado a Nimega los enemigos pro empresa, plantando dos *petartes* (ingenio que se comenzaba a usar entonces) en la puerta de Hesel, siendo sentidos por el presidio y ciudadanos, y prevenido el daño, se habían retirado desotra parte del Vaal.

*Ibid.*, X, 63: Hauían comenzado ya a picar por muchas partes los enemigos, los cimientos de gran reuellín, todo por de dentro hueco, y lleno de bóuedas, que son boníssimas para estorbar las minas, y con *petartes*, hornillos, y otros instrumentos procurauan ganar alguna.

2. *m.* Tubo relleno de explosivo que, al darle fuego, produce una detonación. Normalmente se utiliza con fines lúdicos.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 394: Se puede, sobre la dicha cuerda en el medio, hazer vna grande bola hueca y artificada por dentro y machinada de *petares* y tronadores, el vazío de la qual en tal arte sea lleno de gragea y confitura gruesa y así como la bayan rompiendo los *petares* en el ayre, la dicha nuue esparça de sí y vaya graniçando por toda la plaça quanta furta y confitura tuiere.

◀ *Gal.* Del fr. *pétard*. La variante definitiva se documenta a partir de 1584, pero existe una variante anterior, *pétart*, ya en 1495 (v. Varela 2005: *s.v.*). El término *petard* se utilizó en francés para

dar nombre a una nueva pieza de artillería de factura más o menos sencilla, ya que consistía en una especie de campana de metal en la que se introducían materiales explosivos; no era tan simple, sin embargo, el modo de cargarla y colocarla, tareas que requerían de un artillero especialista (que en esp[añol] se llamó *petardero*); se aplicaba a las puertas de las fortalezas para destruirlas y facilitar la entrada a la plaza. El arma empezó a ser conocida por los españoles durante los años 80 ó 90 del s. XVI y el sustantivo que se utilizó para designarla fue una adaptación de la voz francesa que le daba nombre (Varela, *ibid.* *s.v.*).

En nuestra lengua contamos con testimonios que nos informan sobre la incorporación del préstamo francés y sobre los primeros contactos que tuvieron los españoles con el artificio bélico extranjero. Así, P. Cornejo (1590), *apud* Varela (v. *infra*), explica con detalle el funcionamiento de lo que considera un invento francés: «vna nueva arma inuentada por los herejes deste reyno», que vería la luz (según él) en las guerras de religión.

Los autores de nuestro corpus (Mendoza, Lechuga, Coloma) también emiten juicios acerca de lo novedoso de esta arma. Compruébese en los ejemplos seleccionados (v. *supra*).

ALMIRANTE (*s.v.*) recoge en su diccionario una muestra del empeño de distintos autores por buscar la autoría de este ingenio militar que, aunque coincidentes la mayoría con los anteriores en localizar su origen en Francia en torno a las últimas décadas del siglo XVI, no están exentos de discrepancias.

Más fácil que señalar el contexto geográfico y cronológico que fue testigo del nacimiento de esta realidad militar, es afirmar el origen francés del término. En esto están de acuerdo Corominas / Pascual (*s.v. peer*) y la Academia.

En la obra de Coloma (1622, *Guerras Estados Bajos*) seguimos encontrando vacilaciones formales, pero quizás sea de los últimos testimonios, si no el último, en los que hallamos dichas inseguridades respecto de la fijación de la grafía de la voz, hecho que nos llevaría a interpretar que, a partir del segundo cuarto del s. XVII, el vocablo podría estar perfectamente acomodado en nuestra lengua con la forma *petardo*. Asimismo, la realidad designada sería a partir de esta época conocida por nuestros militares, toda vez que, en ese momento, cesan las reformulaciones del término para aclarar su uso y función. Sin embargo, esta vitalidad no perdurará mucho tiempo, puesto que, muy pronto, aparecen denuncias acerca de su desuso. Me estoy refiriendo a las declaraciones de algunos autores de esta época, como es el caso de Medrano (*Rudimentos geométricos y militares*): «Poco uso tienen, o por mejor decir, ninguno, los arietes, pedreros y petardos» (*apud Diccionario de autoridades* y AMIRANTE) u otros autores citados por Varela (2005: *s.v.*) como Fernández de Villarreal, quien, en 1649 habla de la creación de nuevas puertas que evitaban el daño causado por los *petardos*.

La Academia ha recogido, desde su primer diccionario, el significado de instrumento militar empleado en el asedio de fortificaciones. Así lo define como «máquina militar o invención de fuego que se usa en los sitios de Plazas para poner fuego a las puertas» (*Diccionario de autoridades*) o «morterete que afianzado de una plancha de bronce se sujeta después de cargado a la puerta de una plaza y se le da fuego para hacerla saltar con la explosión» (*DRAE* 1817). En la edición de 1852, se incorpora una nueva acepción: «El hueso, cañuto o cosa semejante que se llena de pólvora y se ataca y liga fuertemente para que, prendiéndole fuego, se produzca una gran detonación. Suele ser entretenimiento de mozuelos mal intencionados». Aunque esta última no tiene un significado estrictamente militar y hasta el la segunda mitad del s. XIX no se había tenido en cuenta ninguna definición parecida, creemos —al igual que Varela, quien encuentra otros ejemplos contemporáneos en sus textos— que, en la obra de Diego Ufano, autor de nuestro corpus, se emplea en alguna ocasión el término *petar* o *petare* con un sentido próximo a la realidad referida en esta nueva acepción que la RAE

incorpora en 1852. De ahí que hayamos diferenciado, también lo hace Varela Merino (2005: s.v.), un segundo valor vinculado a aquel enunciado definidor.

▲ Finales del s. XV; primeras décadas del s. XVII.

- 1.<sup>a</sup> acep.: 1590 P. CORNEJO *Liga francesa* 17 (Varela 2005: s.v.): Vino al amanecer a tocar vna muy biua arma y, plantando algunos *petars* a las puertas y con arrimar escalas a las murallas tanto del castillo como de la villa, la vinieron a ganar por fuerça. Porque el *petars*, que es vna nueua armainuentada por los herejes deste reyno y hecha a modo de vn morterete, vn poco más larga y no tan ancha (la qual hinchén de póluora y por le dar má fuerça, de trecho en trecho, vna cámara de cera y otra a la boca, con que la cierran muy justa con la puerta, hierro o muralla que quieren romper, estando colgado el *petar* con vna cuerda y a causa de no tener vazío por donde rebentar su furia), viene, si es bien puesto, a hazer mayor efecto que la artillería.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1612 UFANO, *Tratado artillería*.

**peto** → **pecto**.

**pica, pique.** *f. / m.* 1. Lanza compuesta por un asta de hierro de cinco metros aproximadamente y terminada en punta en su extremo superior, utilizada normalmente por la infantería.

1619 PÉREZ HITA, *Guerra moriscos* (2<sup>a</sup>), 191: En extremo holgará ser más un pobre soldado que arrastrará una *pica* o disparará un arcabuz, que no ser General ni llevar tan trabajoso cargo como Su Magestad a hecho merced de darme; por que siendo soldado yo sé que mostrará en qualquier ocasión el valor de mi persona.

1622 COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, 18: Digo que quanto a ser la *Pica* Reyna de las armas, que si bienes dicho commún es con efecto, porque las lleuan y siruen con ellas la gente más noble y de mejor talle y persona, y de más cerca se pelea y riñe con *pica* que con el arcabuz, o mosquete, por cuya razón se tiene por más honrra de herida la de vn picazo, que la de vn mosquetazo o arcabuzazo, y aunque antiguamente estimaron en más la cauallería por su furia y pujanza, la experiencia ha diffinido y ajustado, y dado el primer lugar en las armas a la *pica*, porque en esquadron los arcabuzeros están de vajo del amparo de las picas.

1639 GALLO, *Destierro ignorancias*, 25r.º: Si el Capitán fuere de Compañía de Arcabuceros ha de vsar de arcabuz, y si es de *picas*, ha de vsar de *pica* y coselete, siendo mui curioso y prouéido de armas, para que sus Soldados le imiten; y si le encomendaren, que assista de presidio en alguna parte con su Compañía, ha de fortificarse, y repararse con mucha presteza.

*Ibid.*, 3v.º: Sea curioso de saber bien jugar las armas, que es parte mui necesaria, assí *pike*, como espada y daga, broquel y rodela, arcabuz y mosquete, que para infantería es bueno e importante.

2. *f.* o *m.* Soldado armado con pica.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 38r.º: Yo haría de la infantería nueve batallones, y que cada batallón tuviese seys Mil infantes, y siendo armados en la forma que arriba tengo dicho: viene a tener cada batallón dos mil *picas*, y mil arcabuzeros, y quinientos vallesteros, y quatro mil y quinientas rodela, o escudos.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 5r.º-5v.º: Los *piques* son la mayor firmeza de los escuadrones, y assi los Coseletes han de estimarse, y preciarse de traer todas sus armas mui limpias, y bien adereçadas, y que no les falte ninguna pieça, a saber, morrión, gola, peto, espaldar, espaldarcetes, braçales, cañones, escarcelas, y manoplas, para poder mejor sufrir vn golpe, y que tenga muy gran dificultad el ser vencidos.

*Vid. piquero.*

3. ~ **armada.** *f.* Soldado armado con pica y coselete.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 49: Que recoxa todo el vagaje, y resto del arcabuzería y *picas* secas, dentro de plaça medida, y justamente ordenada en el centro del escuadrón, y que las *picas armadas* sea la cuuerta de todos, quedando las secas, que son en beruería muy necessarias de vajo de las armadas, todo por su orden, quenta, y raçon, y regla general cierta, y clara, también se haze dela propia suerte, marchando a la ligera sin bagage, metiendo en el centro cuuerta de los coseletes el resto de la arcabuzería.

4. ~ **entera.** *f.* Pica de gran longitud.

**1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*, 22r.º: Y en el defender vn puesto o acometerle, o assaltar alguna plaça que son las más ordinarias faciones que se hazen en la guerra, qualquiera buen entendimiento puede conocer con quanta menor ventaja irán las alabardas o medias *picas* contra las *picas enteras*.

5. ~ **seca.** *f.* Pica [sin arma defensiva].

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 5r.º: Y tras ellos los soldados de cosseletes, y en la tercera hilera de los cosseletes vaya la bandera, y tras los cosseletes, vayan los soldados de *pica seca*, y en reçaga vayan algunas hileras de cosseletes, porque va la compañía muy más honrada, y más vistosa y en mejor orden; y esto se haga porque no vayan las banderas desautorizadas, porque esta orden se tiene entre los soldados viejos de Ytalia.

*Ibid.*, 10v.º: Las armas que han de llevar los cavalleros en la guerra son diferenciadas de las de la infantería y los que llevan *picas* y cosseletes van delante, y los que llevan *pica seca* van atrás, en medio del escuadrón. Y por los lados, y en las postreras hileras del escuadrón, van también otras hileras de cosseletes; y la arcabuzería va delante, y en torno del escuadrón.



6. ~ **seca**. *f.* Soldado armado con pica y, a veces, morrión, pero sin otras armas defensivas.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 2r.º: El Sargento mayor ha de saber las compañías que ay en su tercio, y preuenir a los sargentos de cada compañía le den el número de los soldados que tiene cada vno, y cuántos son cosseletes y quantos *picas secas*, y cuántos arcabuzeros; y sabido el número, ha menester tassar las compañías que tienen más con las que tienen menos, y hazer cuenta cómo vandrán mas yguales, y hará su esquadron quadrado, o, a lo menos, como más se allegue a ello.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 58v.º: Conuiene que sepa leer y escreuir para hazer lista de todos los soldados de la compañía y tenerlos de memoria por el nombre de las camaradas. Y saber distintamente cuántos coseletes ay y *picas secas*, qué número de arcabuzeros con morriones, y sin ellos, y quantas alabardas, para poner con diligencia en vn instante toda la campaña en orden, según la neccesidad se les offreciere, y el sitio donde se hallare.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, III, 45: Y para que mejor se pudiesen entender con la paga ordinaria, les mandó acrecentar el sueldo á respeto de cómo se acostumbra pagar la gente de guerra en Italia, que es cuatro escudos de oro cada mes al coselete y al arcabucero, y tres al piquero, que llaman *pica seca*.

7. **media** ~. *f.* Pica de menor longitud que la normal, aproximadamente de dos metros.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 134: Y, estando cargadas de feno, paja, leña, o otras cosas semejantes, o maderame puesta por orden, se han de tentar con *medias picas*, asegurando si ay gente o no, y no abrir las puertas hasta el estarlo.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 233: Item, avrá un estado de tantas piezas de artillería, grandes y pequeñas, como Su Magestad ordenare y quisiere se lleven en campaña, y ansimismo la cantidad de pólvora y municiones, balas, picas, lanzas, *medias picas*, coseletes, picos, palas, açadas y otras municiones neccesarias al trein de la artillería dicha.

**1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*, 21r.º: En estas compañías solía auer 25 o 30 corçaletes armados con alabardas pero, porque pareció que tales armas eran de poco seruicio, las mudaron en estos Estados en *medias picas*. Suélese dar estas compañías a soldados de largo seruicio, y que hayan primero mandado compañías de picas.

◀ Derivado de **picar**. Este derivado con el significado de ‘lanza larga’ es común en todas las lenguas romances. La variante *pique* probablemente sea tomada directamente del francés *pique*. El autor que hace uso de esta forma en varias ocasiones a lo largo de su obra (**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*) también emplea la solución castellana *pica* y combina ambas sin ninguna distinción.

En el *Diccionario de autoridades* se justifica este derivado de la siguiente forma: «Dixose assí porque el daño le hacen picando».

▲ Última década del s. XI; primera mitad del s. XVI.

- 1.<sup>a</sup> acep.: Corominas / Pascual (*s.v. picar*), apoyándose en Menéndez Pidal (1926 *Orígenes*), nos hablan de un documento de Sobrarge de h. 1090 para la forma *pika* como nombre de ‘lanza larga’. Para la variante *pica* nos remiten a los documentos de fines del s. XVI ofrecidos por el *Diccionario de autoridades*. El primer ejemplo hallado en nuestro corpus (**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*) se adelanta en algunas décadas a los ejemplos ofrecidos por la obra académica.

- 2.<sup>a</sup> acep.: Para la acepción metonímica, el primer texto con el que contamos en nuestra lengua es el de nuestro corpus: **1536** SALAZAR, *Re militari*.

V. Congosto (2002: 192).

**picar.** *tr.* Seguir al ejército enemigo que se retira, atacando su retaguardia.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, I, 25: Aunque escarmentado de la escaramuça pasada, en que perdió gente y reputación, no alargó sus esquadrones de manera que se pudiesse *picar* en ellos; y assí no huuo otra cosa de notar, sino la prisión de vn cauallero Inglés, que se empeñó demasiado entre las tropas de cauillos Católicos.

◀ Nos encontramos ante uno de los varios sentidos figurados especializados que se desarrolla para esta voz de creación expresiva, común a todos los romances (*DCECH: s.v.*).

▲ Último tercio del s. XVI: Ambrosio de Morales, *apud Autoridades*: No pudo hacer más César de enviar sus caballos por el vado, que había hecho que le *picassen* por las espaldas y los detuviessen quanto fuesse possible.

**picazo.** *m.* Golpe dado con la pica.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 184r.<sup>o</sup>: Y en la arremetida fue muerto a la entrada Vernegal, cauallero Valenciano, peleando valerosamente, y el capitán Serrano, que fue el primero de todos los capitanes que prouó a subir por la trinchea, fue derribado de vn *picazo*, que le dieron en el rostro.

**1592** TRILLO, *Guerras Flandes*, II, 62r.<sup>o</sup>: Estuu en lo alto de la batería, juntamente con otra vanderá del Capitán Rengifo, con la qual peleó valerosamente Gabriel Pérez, natural de Valladolid, y salió herido con vn *picazo* y dos arcabuzazos.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 69r.º: Y Manuel de Vega, capitán y soldado viejo, aviendo disparado contra él muchos arcabuzazos que le dieron en las armas fuertes, fue herido de uno que le descañó el brazo izquierdo; y el capitán Antonio Serrano, aviéndole hecho daño un arcabuzazo y con un *picazo* en el rostro, rodeado con sus vendas, fue de servicio en la prosecución de la guerra.

◀ Derivado de **pica**.

▲ Finales del s. XV-primeras décadas del s. XVI: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y al entrar que monsiur de Fox hiço en la infantería española, lo mataron a *picaços*, y su lugarteniente monsiur de Lutreque salió muy maltratado en la cabeça y en la cara, y mataron otros muchos franceses de a cavallo. Y así estuvo la jente de los españoles en el campo como vitoriosos.

**pieza, peça. f. 1.** Cada una de las partes que componen la armadura.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 15r.º: Para seguridad de los que han de estar firmes con las picas en los escuadrones, se introdujeron las armas defensivas que en nuestro tiempo se dicen coseletes [...] coseletes fuesen ciento y cincuenta cumplidos, es a saber: petos, espaldores, escarcelas, brazales, guardabrazos, manoplas, celadas, sin permitirles dejar *pieza* alguna que, por haberlo permitido los romanos a sus soldados, fueron vencidos de los godos y de otras naciones que usaban armas arrojadizas.

*Ibid.*, 18r.º: Porque es mira al arcabucero enemigo, pesada y sin provecho en todas partes, se echase en lo más necesario de las otras *piezas*, y porque los brazales, separados de los guardabrazos, son difíciles de armar en una priesa y cansan mucho porque, puestos en agujetas, penden de los hombros, deben los soldados traerlos unidos con los guardabrazos.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, Las tres diferencias de gente de a cavallo que comúnmente se usan: hombres de armas, estradiotes y cavallos lijeros, se devrían armar desta suerte: los hombres de armas lleven grevas enteras, quijotes, peto con faldas, gorguerín, almete con sus baveras, manoplas, braçales, gocetes y grandes *pieças*, espada de armas y el estoque a un lado del arzón y la maça al otro.

**2. ~ [de artillería]. f.** Arma de fuego, que normalmente no puede ser transportada por un solo hombre.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 28v.º: El otro batallón, que es la otra mitad del ejército se ha de disponer a la mano derecha en la misma forma, que se dispuso el de la mano yzquierda: salvo que a de aver entre el un batallón, y el otro un espacio de treynta pasos, y en la frente deste espacio se han de poner algunas

*pieças de artillería*, detrás de las cuales se ha de poner el capitán General de todo el ejército con el guyón, y sus trompetas,

**1566** URREA, *Honra militar*, 27r.º: Y en Sandesi os derribaron del bestión donde estaua la *pieça de artillería* y caýstes sobre las puntas de las picas de vuestros soldados y la bandera de Antonio Moreno. Valeroso y notable hecho del autor.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 162v.º: Esto es lo que más comúnmente se platica en el uso de todas las *pieças* que he referido, con lo qual tendrá el artillero alguna noticia de lo que está obligado a saber, que a sido el principal intento de alargarme en esta materia. Modo de fundir las *piezas* por la regla que guardan los fundidores.

**1626** FIRRUFINO, *Breve compendio artillería*, 12r.º-12v.º: Para conocer y reconocer vna *pieça* es de aduertir, que las que se funden en las fundiciones famosas de España se reduzen a tres géneros, de cada vno los quales conocemos diuersas especies: el primero es de Culebrinas, el segundo de Cañones, y el tercero y último de Pedreros.

**3. ~ bastarda.** *f.* Arma de fuego de mayor calibre y menor longitud que la normal u ordinaria.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 27v.º: Y si de esta excederá el fundidor en el formar qualesquiera cañones de este tercero género, verdaderamente se hallará engañado, porque si él las formará de más largueza, entonces se llamará *pieça bastarda* y si de menos largueza las formará de las 18 bocas, también serán deffectuosas porque, como dicho es, no acaba de encenderse toda la pólvora dentro de el ánima de la *pieça*, lo qual es una falta grandissima.

*Ibid.*, 37r.º: Otros quieren que *pieça bastarda* sea aquella que su bocadura o su peso se halle en el medio del que comúnmente a aquel género de *pieças* dar se usa, como si dixíssemos, una culebrina hordinaria tira 25 libras de bala y una media culebrina tira 12 ó 14 libras; quieren, pues, estos que una *pieça* de este género, la qual tirasse 18 ó 20 libras de bala, que sea tenida por *bastarda* y que lo mismo que acerca de las culebrinas havemos dicho se deve entender de qualesquiera otras *pieças* y de qualquier género.

*Ibid.*, 109r.º: Propriamente *pieças bastardas* son aquellas que ni tienen la razón de metal de los cañones, ni menos de las culebrinas, como en el capítulo primero del tercero se trata.

**4. ~ de batir, ~ de vatir.** *f.* Arma de fuego destinada a abrir brecha en los muros o derribar otros puntos de una fortificación.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 230: El buen Molina luego ordenó la partida para Motril, dexando algunas *pieças de batir* clavadas y otras, que eran las mejores, enterradas, y llevando su gente con buena orden llegó a Motril.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 120: Sin la cauallería Francesa de la liga, yendo toda la cauallería, y infantería, artillería, que eran 30 *pieças de*

*vatir*, sin otras muchas menores de campaña, y muchas barcas para hazer puentes, y pasos, y otros muchos por trechos, y dependientes del artillería y víueres en la buena orden, que vos vistes, y aora diré.

**5. ~ de braga → braga.**

**6. ~ de campaña.** *f.* Arma de fuego de menor calibre y longitud que la de batir, que se puede transportar con facilidad para emplearla en el ataque al enemigo.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 84v.º: Y, llevando consigo algunas *pieças de campaña*, yrá con algunos arcabuzeros y cavallos a reconocer lo flaco y fuerte de la villa, todo lo que por conjetura pudiere alcançar y el lugar de la muralla que con más facilidad se podrá batir, y el asiento más acomodado que podrá aver para la artillería y para su campo; y escogiendo el que le pareciere más a propósito, allí, con cantidad de gastadores le hará fortificar.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 48r.º: Llegado a este bosque el Conde de Arembergh y descubriendo los enemigos en la manera referida, mandó traer la artillería que lleuaua, que eran *pieças de campaña*, y que con la arcabuzería española que venía de Vanguardia, se escaramuçasse con aquella manga suelta de arcabuzeros, como se hizo.

**1614** NÚÑEZ VELASCO, *Milicia y ciencia*, No se hallaron másque treze mil y setecientos infantes, de los quales los ocho mil eran Portugueses visosños mal exercitados y mal armados, y tres mil Alemanes, y dos mil Castellanos, y setecientos Italianos, y solos mil y ochocientos cauallos, y doze *pieças de artillería*, que las más dellas eran *pieças de campaña*.

◀ En la primera acepción nos encontramos ante una especialización semántica de un término general que desde el céltico \*PĒTTĪA significaba ‘pedazo o parte de un todo’. Para el segundo sentido, tenemos que, con el nombre de *pieza* sin ningún tipo de complemento, se sobreentiende en el lenguaje de la milicia un utensilio o herramienta determinado, esto es, el arma de fuego propia de la artillería. Desde 1490, se documenta en Francia *piece, piece d’artillerie, de canon*, mas la proximidad entre las fechas en una y otra lengua y el hecho de que el étimo celta tuviese herederos en distintas lenguas romances nos hace inclinarnos por pensar que se trata de especializaciones semánticas que dan lugar a un tecnicismo autónomo en ambos idiomas: español y francés. En Italia también se registra *pezza* con el sentido de ‘bocca da fuoco, pezzo d’artigleria’; pero los primeros documentos se fechan en torno a 1540, lo que nos lleva a confirmar lo dicho para el francés: que en las tres lenguas, francés, italiano y español, se desarrolla una acepción técnica de forma independiente, a partir de la voz heredada de la lengua celta. El primer significado se registra en las tres lenguas desde la Edad Media.

▲ Primera década del s. XV; finales del s. XV-primeras décadas del s. XVI.

- 1.<sup>a</sup> acep.: a1409 IMPERIAL, *Poesías* (CORDE): E la quarta \* estava d'estas tres apartada,/blandiendo en la mano una grant espada/ e en la otra mano un peso \* derecho./ Tenía la quinta un escudo ante el \* pecho/ e de todas *pieças* estava armada.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y dexó en la villa de San Juan a Diego de Vera, con ochocientos infantes muy escogidos y veintiuna *piezas de artillería* y docientas lanças, y bastimento para seis meses. *Ibid.*, II, 231: Y el Delfin acordó de enviar al rey don Juan dos mil alemanes y quatro *pieças de artillería*, dos cañones y dos culebrinas, y mucha munición para ellos.

*Vid. artillería, cañón.*

**pífano, pífaro, píphano. 1. m.** Flautín de tono muy agudo usado en las bandas militares.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 23v.º: El qual son siendo bien ordenado manda al exército lo que ha de hazer, donde andando a tal paso que corresponde al son viene ha servirse fácilmente la orden, y por esto los Romanos tenían flautas que agora llamamos *pífaros*, y hazían con ellos sones moderados en perfección, porque en el caminar hiziesen como los bayladores que se mueven conforme al son de la música, y ansí diferenciavan el movimiento según querían encender, o amansar el ánimo de los hombres.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 35v.º: El *pífaro* es muy necessario instrumento para el alegría de los nuestros, y para dar temor al enemigo, quando campea en contraste y se hazen esquadrones recibe gran fastidio en oír en el campo contrario aquella alegría, ya algazara, que sonando hazen como son juntos muchos que no se siente sino alegría, y contento en su campo, y se anima la gente del mucho, si bien veen [*sic*] la muerte.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 119: Será ya costumbre muy usada de cada capitán en cada mes salir como adelante se dirá con su compañía armada en plaza o campaña, reconocerá sus soldados cómo están proveídos, armados y vestidos, entenderá quién está falto de salud, contarlos ha a todos, mirará los coseletes, arcabuces, mosquetes, atambores, *pífano* y todo lo que más hay y hubiere que sea de servicio y efecto.

**1614** NÚÑEZ VELASCO, *Milicia y ciencia*, 89v.º: Porque como el concurso de los hombres ha sido siempre en los exércitos tan frecuente, començaron allí a hazerse afables, apazibles y llanos, por ser la milicia alegre, juvenil y regozijada, exercitada con música de atambores, *pífaros*, trompetas, clarines, y bastardillas, y otros alegres instrumentos que regozijan el ánimo, haziendo a los hombres gallardos y briosos, al contrario de las letras que ordinariamente les hazen melancólicos, tristes amigos de soledad.

**2. m.** Soldado que toca el pífano.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, II, 661: EL capitán Pedro de Morón. Alonso Ximénez [...] Juan de Hita, Juan Cordero. Diego Gutyérrez. Gonçalo Carrasco. Machyn de Çaraoz. Sancho do Lemos. Pedro de Arjona. El Gato, *pífaros*.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 16r.º: Y compuesto este esquadron vernía a tener doze capitanes, y otros tantos alférez, y sesenta cabos de batalla, y seyscientos cabos de diez, y treynta y seys *pífaros*, y atambores, y mil picas, y mil arcabuzeros, y dos mil escudados, o enrodelados.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 31r.º: Que si fuere de arcabuzeros y cossoletes yrán los cossoletes a la avanguardia, con un atambor a tres o a cinco hileras, y tras los cossoletes yrán vandra y *pífano* y atambor, y luego los arcabuzeros.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 65: Y lo propio harán las otras treçe hileras, tras las quales entran las dos hileras de banderas en la orden, que traían a comodándose con sus atambores, *píphanos*, y abanderados delante, como poniéndose así mismo con las hileras de arcabuzeros, que tiene puesta su guarnición por los costados.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 13r.º: Y esta orden ha de hazer con mucho comedimiento y palabras honrosas para con ellas obligar a los Soldados que le tengan respeto. Ordenará a los Tambores del modo que han de tocar, si de priessa o de espacio, y a los *Pífaros* también.

◀ La variante *pífano* es una alteración —por influjo de tímpano— de la forma *pífaros*, que procede del alemán medio *pfifer*, derivado de *pfifen* ‘silbar’, quizás por conducto de otra lengua romance (catalán: *pifre* o *pífol*; it. *pi(f)fero*; fr. *pifre*; portugués *pífano* o *pifre*). Cfr. DCECH: s.v. *pipa*<sup>11</sup>.

La segunda acepción, que es resultado de una contigüidad, por la cual el soldado recibe, metonímicamente, el nombre del instrumento musical que maneja, se documenta, como es esperable, con posterioridad en nuestra lengua (v. *infra*) al sentido recto, sin embargo en nuestro corpus encontramos ejemplos anteriores de *pífano* (*pífaros*) con el valor metonímico.

▲ Primera mitad del s. XVI; finales del s. XV-primeras décadas del s. XVI.

· Variante *pífaros*

- 1.ª acep.: 1534 BOSCÁN, *El cortesano de Castiglione* (CORDE): Imagina agora cuán desgraciada cosa sería ver una mujer tañendo un atambor o un *pífaros* o otros semejantes instrumentos; y la causa desto es la aspereza dellos, que encubre o quita aquella suavidad mansa que tan propriamente y bien se asienta en las mujeres.

---

<sup>11</sup> Covarrubias (1611: s.v. *pífaros*) defiende un origen onomatopéyico para este término: «suena con soplo, sin meterle en la boca, que al sonido de cerca haze pif, para formar con aquel soplo el sonido en el pífaros, y de allí, por onomatopeya, tomó el nombre».

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y luego a la noche vinieron a la ciudad dos capitanes de alemanes con un *pífaros*, diciendo que querían hablar al duque y comunicar con él ciertas cosas.

· Variante *pífano*

- 1.<sup>a</sup> acep.: 1535-1622 ANÓNIMO, *Comedia don Alonso* (CORDE): Y luego se traba la batalla de una parte y otra y hechas las demostraciones de espadas, golpes, ruidos, atambores de guerra, *pífanos*, brazaletes por el suelo, armas, espadas caídas, heridos, muertos caídos de una parte y de otra.

-2.<sup>o</sup> acep.: 1536-1541 MOTOLINÍA, *Indios de Nueva España* (CORDE): Y por esto entraron todos como Españoles soldados, con sus trompetas contrahaciendo las de España, y con sus atambores y *pífanos* muy ordenados; iban de cinco en cinco en hilera, a su paso de los atambores.

Corominas / Pascual (*s.v. pipa*) nos hablan de la primera documentación para la forma *pífano* en la obra del Padre Mariana (h. 1600), texto que también utiliza el *Diccionario de autoridades*. Para *pífaros* señalan el texto de Torres Naharro que pertenece a nuestro corpus (1517 TORRES, *Soldadesca*).

Wartelet (1863: *s.v.*) nos da información extralingüística acerca de la historia de *pífaros* en el ejército español:

Desde principios del siglos XVI se destinó ya para que en unión del tambor diese compás a la marcha simultánea introducida por el capitán Gonzalo de Ayora. En 1505 se declaró el pífaros o pífano como de planta fija en cada compañía de infantería de ordenanza: en 1524 se asignaron tres pífanos a la plana mayor de las compañías de peones. En 1560 se redujo a uno. En 1703 Felipe V suprimió este instrumento y aunque de vez en cuando ha vuelto a parecer en algunos cuerpos, definitivamente se ha retirado de la infantería española, y con razón, pues nada tiene de bélico ni marcial su sonido agudo y chillón.

**pique.** → **pica.**

**piquería.** *f.* Conjunto de piqueros.

1569 GUTIÉRREZ, *Re militari*, 42r.<sup>o</sup>-42v.<sup>o</sup>: Pves tornando al propósito, para acabar de ordenar nuestro esquadrón, por el mejor estilo, han se de meter las vanderas en el primer tercio de la *piquería* desta manera, si fueren por hilera quarenta y cinco, yrán las vanderas a las quinze hileras, y por la mesma orden se ordenará en mucho número y en poco.



**1582** FUNES, *Arte militar*, 2r.º: Según el número que huuiere, conforme a la cuenta que el sargento mayor tuuiere, y esto en el ínterin que se ordena el escuadrón de la *piquería*, y todo por orden del sargento mayor, para que pues él tiene la cuenta, el de la orden de cómo han de venir, pues sabe los que son menester para costados y retaguarda.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 89r.º: Todo lo que V.M. ha dicho me parece muy bien, pero ofréscese me vna duda, la que quiero que V.M. me satisfaga, y es que de ordinario ay en la Infantería Española mucha mas arcabuzería que *piquería*, en tanto grado que vemos juntar nueue mil infantes, y a penas auer en tan gran número mil y quinientas picas, siendo todos los de más arcabuzeros.

◀ Derivado de **piquero**.

▲ Último tercio del s. XVI: 1569 ERCILLA, *Araucana (I)*: La *piquería* del bárbaro calada /a los pocos soldados atendía;/ pero al tiempo del golpe levantada,/ abriendo un gran portillo, se desvia.

**piquero**. *m.* Soldado armado con pica.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 28r.º: Y los tales exercicios de pie, y de cavallo, como entonces serán fáciles, agora no serían difficiles al reyno, o república que los quisiesse poner en costumbre a la joventud de su provincia, como alguna semejança desto usan aún agora en algunas partes de Poniente poniéndoles a lo menos los nombres según las armas que exercitan que a unos llaman *piqueros*, a otros arcabuzeros, y a otros vallesteros, y a otros alabarderos.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 10v.º: Lo otro que el general deve proveer, que los soldados lleven todos las picas, porque para la guerra es arma fortíssima. Porque un escuadrón de *piqueros* en campaña es un castillo y, estando bien ordenado, por imposible ternía yo poderse romper, siendo la gente plática en la guerra.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 54v.º-55r.º: Las [armas] de que los *piqueros* vsan son picas, espadas, dagas, morriones, y coseletes cumplidos, y los que primero destas picas vsaron, fueron los Suyços, para poder resistir a pie a los hombres de armas, que con ambición y cobdicia de mandarlos, y subjetarlos, embiauan contra ellos los Príncipes de Alemania.

◀ Derivado de **pica**. En Italia la voz española *piquero* dará lugar al término *picchiere* ‘soldado de infantería armado de pica y algunas veces equipado también con coselete y morrión’.

Este término convive con **pica** en su uso metonímico.

▲ Finales del s. XV-primeras décadas del s. XVI: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y el duque como tenía gran deseo de ir a cercar a Bayona, y tenía nueva que cada día más se fortalecía, embió a llamar para ello a los ingleses, porque tenía creído que si los dos campos se juntaban podían yr hasta Burdeos; por ser los ingleses ocho mil archeros y seiscientos alemanes *piqueros* y escopeteros.

Desde el s. XIV se registran en nuestra lengua ejemplos de *piquero* con el significado ‘el que labra piedras con el pico u otro instrumentos semejante’. Cfr. Gago Jover (2002: s.v.).

Vid. **pica**.

**pistoletazo**. *m.* Disparo hecho por un pistolete.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 41r.º: Se partieron de allí, haziendo mucho daño en vna yglesia del arrabal de la misma tierra, derribando todas las imágenes della y dándoles muchas cuchilladas y *pistoletazos* en los rostros (abominable costumbre de los que professan estas torpes y peruersas sectas), rompiendo juntamente al partir vna puente de madera que estaua sobre la Rura, para estoruar a nuestra gente el poder yr en su seguimiento.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, IX, 44: Antes de acomodar los quarteles, que se mudaron dos vezes, en cierta escaramuça, quedó herido de vn *pistoletazo* en el braço izquierdo, Don Luys de Velasco.

◀ Derivado de **pistolete**.

▲ Última década del s. XVI: **1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*.

**pistola**. *f.* Arma de fuego corta, que se dispara con una sola mano.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, VIII, 53: De los nuestros murieron cinco de las *pistolas* enemigas: al alferez don Carlos Juan de Terraza, natural de Mallorca, después de haber atravesado el estandarte por el cuerpo a un amigo y roto la lanza, le mataron el caballo, que le cayó encima.

◀ (*¿?*) *Gal.* Del fr. *pistole* ‘arcabuz de rueda’.

A la hora de decidir cuál es el origen de la palabra *pistola*, existen discrepancias. Hay quienes defienden un origen alemán (Corominas / Pascual, que por otro lado aceptan la posibilidad de que el francés actuase como intermediario; la Academia, desde la edición de

1956 hasta la de 2001<sup>12</sup>). Otros apuestan por una procedencia francesa, aunque con reservas (Varela 2005: s.v.); y otros sostienen que se trata de un italianismo (Terlingen 1943: 213; la Academia, desde la edición de 1914 hasta la de 1947<sup>13</sup>). En el *DCECH*: s.v. leemos: «se tomó del checo durante la Guerra de 30 Años». Varela (2005: s.v.) nos explica respecto de esta afirmación que parece ser que aquella lengua (el checo) fue la primera en la que se dio nombre a una nueva arma de fuego «cuyo peso, menor que el del arcabuz o el mosquete, y su más fácil manejo permitieron a la caballería recuperar su fuerza frente a la infantería». Así se reutilizaría una voz antigua *pist'al* (o *pichtal*), que es onomatopeya del silbato y que hasta entonces había valido ‘carmillo, chifla’. Desde el checo pasaría muy probablemente al alemán y sólo quedaría descifrar si desde allí se incorporó directamente a las diferentes lenguas romances —donde se adoptaría la forma *pistole* (francés), o *pistola* (italiano)— o si alguna de ellas intervendría en la transmisión al resto. La fecha de los primeros documentos en una y otra lengua inclinan la balanza sobre el francés (1544, *cf.* *Grand Robert*) como lengua pionera, seguida de la italiana, para la cual Terlingen (1943: 213) nos dice que la voz consta en documentos italianos anteriores a mediados del siglo XVI. Frente a la posibilidad de que fuese el italiano, Corominas / Pascual manifiestan que en el siglo XVII *pistola* es sólo ‘puñal’, voz que debería tener otro origen, sin embargo el *Grande dizionario della lingua italiana* nos ofrece documentos del siglo XVI (1569) en los que la palabra *pistola* significa ‘arma da fuoco individuale e di peso limitato con canna corta’ (*cf.* BATTAGLIA). La internacionalidad que caracteriza a un lenguaje técnico como el militar impide hallar una solución inequívoca a este respecto.

▲ Último cuarto del s. XVI: 1585-1586 SALINAS, *Poesía*, 63 (Varela 2005: s.v.): ¿Hay forajido en campaña, / tan guarnido de *pistolas*, / que aun en las mudas tinieblas / ose ofender a una mosca?

**pistolete**. *m.* Arma de fuego corta parecida al arcabuz.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 168: Llegó don Sancho de Leyva a un tiempo con mil y quinientos catalanes [...] condenados y haciendo delictos, que por ser perdonados vinieron los más dellos a servir a esta guerra; era cabeça Antique Sarriera, caballero catalán; las armas, sendos arcabuces largos y dos *pistoletes*, de que se saven aprovechar.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 25r.º: O, si mejor le pareciere tome una bala de *pistolete* y déle tantas capas de la dicha mezcla hasta que tenga el diámetro que a menester el arcabuz con que a de tirar.

<sup>12</sup> En el paréntesis etimológico de la última edición del *DRAE* encontramos lo siguiente: «Del al. *Pistole*, y este del checo *pist'al*, propiamente ‘caramillo, flautilla’».

<sup>13</sup> En las ediciones de 1884 y 1899 se elige como étimo «Pistoya, ciudad donde se fabricaron estas armas».

**1592** TRILLO, *Guerras Flandes*, I, 191v.º: El qual sintió tanto ver rendida la villa que se hizo matar con vn *pistolete* porla mano de vn muchacho paje suyo. Y luego el paje quiso hazer compañía asu amo, y cargando el *pistolete* se mató con él.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 78v.º-79r.º: También se podría prouar con vn *pistolete* o arcabuz cargados con peso, poque con cargador puede auer engaño, por ser la vna menuda, y la otra gorda, cargados con vna municion de vn molde y vn plomo, pondré vna encima de otra, y la que más tabla passare, tendré por mejor.

◀ *Gal.* Del fr. *pistolet* ‘arma de fuego corta, portátil’.

Frente al panorama trazado para *pistola*, la historia de la palabra *pistolete* es distinta y destaca la unanimidad a la hora de decidir el origen francés de lo que, aparentemente, puede ser un diminutivo. En la lengua del país vecino se registra el término *pistolet* como nombre de arma desde 1546 (*cfr. Le Grand Robert*).

En nuestra lengua se documenta antes *pistolete* que *pistola*, lo que impide que se apruebe la hipótesis de que *pistolete* es derivado autóctono de *pistola*. De hecho, en nuestros textos, es más frecuente la forma *pistola* que *pistolete*, de la que solo rastreamos un ejemplo; y en las primeras obras lexicográficas monolingües españolas (Covarrubias 1611; Rosal 1601-1611) se registra *pistolete* frente a la ausencia de *pistola*. Hay que señalar que la etimología que ofrecen estos lexicógrafos —*fistolete*, de *fistula* ‘cañón del arcabuz’— no se sostiene.

Varela se plantea una serie de preguntas que no logra resolver en cuanto a las voces francesas *pistole* y *pistolet* (*cfr. Varela (2005: s.v.)*), pero en estas líneas nos conformamos con aceptar que *pistolete* es en nuestro idioma un préstamo francés independiente de *pistola*. Por los testimonios que nos han dejado los autores del siglo XVI, podemos deducir que el galicismo *pistolete* se empleará en aquella época para nombrar una especie de arcabuz de reducidas dimensiones, lo que podría haberse dado en llamar *arcabucete* o *arcabucillo*, y no para referirse a una pistola pequeña, a pesar de que las obras lexicográficas definan *pistolete* como «arma de fuego más corta que la pistola» (Academia, 6.<sup>a</sup> ed. y ss.).

▲ Segundo tercio del s. XVI: 1557-8 *Viaje Turquía* 378 (Varela 2005: s.v.): Mesones en França, todos son como los que os conte de Milán; [...] arcabuzicos, que llaman *pistoletes*, darán por escudo y medio uno, con todo su adreço, que valga acá seis.

**plantar.** *tr.* Colocar [las piezas] en batería para ser usadas.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 87r.º: Y para que la artillería se *plante* sin que los enemigos la echen de ver ni sepan la parte donde se a de *plantar*, conviene que se escoja una noche que no haga luna o, si la huviere y fuere forçoso el batir con brevedad, sea en las horas que ella no diere luz, o la que diere fuera poca,

porque no se echen de ver las piezas y los demás pertrechos de carros y gente que para llevarla con comodidad son necesarios.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 50r.º: Y los lugares (que son pocos) por donde se pudiera saltar en tierra, los han de tal manera proveído y fornecido assí, en hazer trincheas, abrir fossos, alçar fuertes, cortar los passos *plantando* artillería por todas partes y aperciéndose de otros pertrechos, reparos y preparamentos en tres años de tiempo, que contino han esperado nuestro acometimiento, con ordinario consejo de pláticos ingenieros y experimentados capitanes.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, III, 10: Y preuenido el daño se hauían retirado desotra parte del Vaal, y poco después reforçados de gente, y de pertrechos, tentauan el sitio a viua fuerça, *plantando* su artillería y abriendo trincheras con tanta prisa que començaban ya a temer los Nimegueses.

◀ Nos encontramos ante una especialización semántica del semicultismo *plantar*, derivado de PLANTĀRE. Este verbo que en latín significaba, en un principio, según el *OLD*, «to propagate from cuttings, etc. strike», desarrolla en todas las lenguas romances como acepción principal la de ‘meter en tierra una planta, vástago, tubérculo, etc’. A partir de este valor relacionado con una actividad de jardinería o cultivo se desarrolló, entre otras, la acepción general: «asentar o colocar algo en el lugar en que debe estar para ser usado», marcada por la Academia en su última edición como «p[oco] u[usada]». En el ámbito militar se emplea este sentido para referirse a la acción de colocar o asentar las piezas de artillería en un lugar para ser disparadas.

▲ Mediados del s. XVI: c1550 SANTA CRUZ, *Crónica Emperador Carlos V* (CORDE): Y a la mano derecha, más abajo de la casa, casi en medio del castillo y de ella, *plantaron la artillería* que era 16 piezas gruesas y su trinchera y cestones.

**plataforma. 1.f.** Obra de fortificación destinada a soportar las piezas de una batería.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 4v.º: Quedando tales caualleros en esta fortaleza, no podía dexar de suceder muy bien; y para referirlo, será menester que nos vamos a las garitas sobre la mar o a la *plataforma* donde está assentada la artillería gruessa, que descubre más, y podremos dende allí ver mejor las galeotas.

*Ibid.*, 118v.º: [Elementos para una fortificación:] baluartes, cortinas, caualleros al luengo de las cortinas, *plataformas* o caualleros de fuera de las cortinas.

*Ibid.*, 120r.º: Cavallero a cavallo, dicho *plataforma* o bastardo. Las *plataformas* o caualleros fuera de las cortinas se hazen también en medio de las cortinas y de fuera, comolos baluartes; su altura es quanto la muralla; éstos salen a vna buena batería débiles, porque fácilmente se les quita vn traués que tienen y defiende

más seguramente la ciudad y no tiene que vna cañonera con su plaça alta y baxa que guarda la cortina grande y la del baluarte.

*Ibíd* 120v.º: Las tenazas se hazen en lugar de las *plataformas* metiéndose dentro ene la muralla.

*Ibíd*, 121r.º: Solíanse hazer casamatas en el lugar que ahora se hazen las *plataformas*, mas, tan bazas, que no arriban a la altura del fosso, son útiles porque luego las anega la ruina que haze la batería.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 106: También se sirven quando los terraplenos de los baluartes, cavalleros, o *plataformas*, por la poca firmeza del terreno dellos están armados con maderos, sacar los tales maderos atándoles unas maromas que se tiran después de lexos con cabestrantes o instrumentos que llaman tornillos perpetuos.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 241: Las casas de la fuerza an de ser a veinte y cinco pies apartadas del fin del terraplano. Si se uvieren de hazer *plataformas*, que son las que italianos llaman cavalleros, an de estar en las cortinas, sin que toquen a los baluartes, de manera que, lo llano que se a dicho a de seguir a los parapetos, no lo impidan, y que vean parte del fosso, capaces cada una de seis pieças de artillería.

*Ibíd.*, 254: Adviértase que, habiendo de fortificar alguna tierra de cortinas largas, que se pueden en sus ángulos hazer los baluartes, y entre dos baluartes, en forma de triángulo, otro asido con la muralla, para que dél se puedan guardar las cortinas de los baluartes que ay, en algunas, entre dos baluartes, un través hecho en forma de un paralelogramo con sus dos ángulos y la cortina de la frente derecha, que italianos llaman *plataformas*, y que no las tengo por ser tan fuertes como los triangulares, por no poderse guardar sus frentes de las cortinas de la ciudad, villa o lugar que las tiene.

2. f. Superficie sobre la que se coloca la pieza de artillería para poder arrastrarla de un lugar a otro.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 128r.º: Y porque el artillero tiene necessidad de nivel, assí para saber cuánto una caça es más alta que otra, como para hazer una *plataforma*, de suerte que los tablones estén muy iguales, es necessario añadir al nivel de la artillería, el nivel común.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 53v.º: Entre tanto el artillero, havida la orden de su general, deve començar su hobra, conviene a saber, en hazer las esplanadas para plantar sobre ellas las pieças con sus *plataformas* fuertes de tablones y muy bien entendidas, hazer los cestones como en la letra A se vee y terraplenarlos, cubrir con ellos y con otros reparos su artillería, para que no le sea hecha inútil y desencavalgada.

*Ibíd.*, 57v.º: Aquel lecho compuesto de tablones y de maderos que se acostumbra de hazer sobre los quales juega el artillería en qualquiera plaça, través o casa mata se llama, comúnmente, una *plataforma*, aunque *plataforma*, entre los

ingenieros es, así mismo, un edificio o máquina y género de defensa que se acostumbra de hazer de fábrica en el medio de la cortina de qualquier fortaleza y entre una casamata y la otra, las quales, por la mayor parte, se hazen y toman la figura de una planta exágona, que es aquella que de 6 ángulos se forma.

◀ (¿?) *Gal.* Del fr. *plate-forme*; o *ital.* Del it. *piattaforma*. Tanto la Academia (desde 1884 hasta la última edición) como el *DCECH* (*s.v.* *chato*) defienden un origen francés (*plate-forme*) para este término; por el contrario, Terlingen (1943: 219-220) rechaza esta hipótesis porque aquella lengua no conoce la acepción técnica militar de esta voz hasta el siglo XVI:

Ocurre por vez primera, según Littré, *s.v.*, —y esto es muy significativo— en las *Nuits de Straparola*, t. I, Prefacio, por más que ni Littré, ni Hitzfeld-Darnesteter, ni Wind reconozcan la palabra como préstamo italiano. Exluida, pues, toda influencia francesa, hay que admitir la italiana, que por lo demás, especialmente en este ramo, solía ser muy poderosa.

Los autores del *DCECH* no aceptan la propuesta de Terlingen y afirman que «no viene de it., donde aparece en la segunda mitad de. s. XVI, pues ya el orden de los componentes denuncia la procedencia francesa». No entendemos —igual incompreensión manifiesta Varela 2005: *s.v.*): —, a qué se refieren los etimologistas con «el orden de los componentes», pues en italiano los elementos del compuesto siguen el mismo orden en el signo léxico: *piatta+forma*. Sí es cierto que la primera parte de dicho compuesto se aproxima más a la forma francesa, pero teniendo en cuenta el cambio *pi>pl* que, frecuentemente experimentan algunos vocablos propios del italiano y español respectivamente (*piato/plato*, *piano/plano*), nos hallaríamos ante un ejemplo de dicha adaptación fonética.

No consideramos que sea convincente el argumento por el cual Varela declara que el hecho de no documentarse en nuestros textos ningún ejemplo de una variante próxima a *piattaforma* no juega a favor de un origen italiano. Una rápida asimilación del cambio fonético descrito más arriba justificaría tal ausencia. Veamos las fechas de las primeras documentaciones en los tres romances (francés, italiano y español). Los primeros testimonios franceses de *plate-forme* con el sentido de ‘superficie llana más o menos elevada’ son de finales del s. XV. Con el significado más específico de ‘obra destinada a soportar las piezas de una batería’ las primeras documentaciones son de finales del s. XVI (*cf.* Rey 1993). En Italia se encuentran ejemplos de *piattaforma* como término de fortificación — *piazzuola di tiro sopraelevata sui bastioni, sulla quale si disponeano le armi da getto e si schieravano i difensori*— desde la segunda mitad del s. XVI (*cf.* BATTAGLIA) y con la acepción de ‘piano metallico fissato all’affusto del pezzo e atto a ruotare solidalmente con esso’ se registra en un diccionario del s. XX que recoge términos

proprios de la época medieval y moderna (Reale Accademia d'Italia *Dizionario di marina medievale e moderno*). En español, el primer ejemplo, según las investigaciones de Varela (2005: s.v.), data de 1545 (v. *infra*). Ante este panorama poco esclarecedor por la proximidad cronológica entre las primeras documentaciones en unas y otras lenguas, lo que nos impide extraer conclusiones fidedignas, sólo nos queda partir de dos hipótesis, tratadas, en parte, por Varela (2005: s.v.) en su estudio de galicismos:

1. Considerar que en español se toma el término desde el francés, lengua en la que se documenta en primer lugar con un significado general —puesto que, según Varela (*ibid.*), se localizan en nuestra lengua ejemplos, aunque escasísimos, de la voz en contextos extramilitares en los siglos XVI y XVII—. A partir de este galicismo se desarrollarían (por influencia del italiano) la acepción relacionada con la fortificación, y, tal vez, la de la artillería. Esto nos llevaría a hablar de italianismos semánticos. 2. Creer que todas las acepciones proceden de la lengua francesa, donde a pesar de que los primeros testimonios para algunas acepciones no son fechados antes de fines del s. XVI, quizás se hubiese conocido su empleo anteriormente. Téngase en cuenta que, tal y como ya hemos indicado, el significado más general ‘superficie horizontal destinada a servir de soporte a personas o cosas’ se encuentra atestiguado ya a finales de la centuria anterior.

La tardía documentación allegada desde Francia nos impide afirmar sin reservas que como término militar se incorporase desde aquel país, pero tampoco en Italia encontramos testimonios de cronología suficientemente anterior para determinar de forma evidente su procedencia italiana. Este último hecho es el que pone en entredicho aquella afirmación que Terlingen empleaba para considerar que la palabra *plataforma* era un italianismo y no un galicismo: «Parece poco probable, ya que el francés no conoce la voz en una acepción análoga a la arriba señalada sino desde el siglo XVI». El primer ejemplo que él nos ofrece (del tratado de fortificación de Galileo) es precisamente también de las últimas décadas del s. XVI. Los que podemos ver en BATTAGLIA son de algunas décadas anteriores (*Opere* de Bandello, escrita entre 1554 y 1573).

Si nos fijamos en los testimonios que nos dejan los autores de la época, observamos que no faltan las discrepancias. El propio Lechuga se contradice a sí mismo, puesto que después de expresar que el término italiano equivalente a *plataforma* era *caballero*, nos dice que *plataforma* es el nombre con que los italianos llamaban a un tipo de construcción (v. *supra*). Francisco Cascales (1617) —autor citado por Terlingen— incluye el término en su lista de préstamos procedentes de Italia. Varela (2005: s.v.) nos habla de las razones etimológicas autóctonas que ofrecen otros autores como Covarrubias (1611) o Fabro Bremundán (1673).

▲ Primera mitad del s. XVI; segunda mitad del s. XVI.



- 1.<sup>a</sup> acep.: 1545 (AGS, *Guerra Antigua*, leg. 30, f. 238; R. Quatrefages (1983) I, 138) (Varela 2005: s.v.): Yo, maestre Domingo Deztala, vecino de la villa de Fuenterrabía, digo que yo tomo a hacer y hace todas las obras que están comenzadas... y las que están por hacer así en los cubos como lienços de toda la villa alderredor y la *plataforma* que está comenzada en la dicha fortaleza.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1563 A. MUÑOZ, *Instrucción* 8 (Varela 2005: s.v.): Y si la *plataforma* o planchada en que estuviere la pieça no fuere echa a vn peso y nivelada de tal manera que no corra a ninguna parte, es forçoso dé avieso hazia la parte alta.

Corominas / Pascual quizás se estén refiriendo —cuando señalan la fecha de 1595— a una de las documentaciones facilitadas por Terlingen (1943: 220): *Relación del viaje de las cinco fragatas y suceso de Puerto Rico*. Este autor localiza también el término en el *Libro de cartas*, de Morel-Fatio.

En vano hicieron sus esfuerzos los tratadistas del siglo XVI por intentar diferenciar el significado exacto de la voz *plataforma* del de otros términos de fortificación —**baluarte**, **bastión**, **caballero**, **casamata**—, considerados en muchos casos como equivalentes. Bernardino de Escalante, autor de nuestro corpus, nos ofrece rica información al respecto sobre la relación semántica entre las diversas etiquetas designativas que, de forma errónea, pueden tratarse como idénticas (v. *supra*). Cristóbal de Rojas, en su tratado de 1598, también se preocupa por explicar cuál es la diferencia entre *tenazas*, *plataformas* y *casamatas*. Además, este autor recrea la anécdota de un soldado pretencioso que hablaba incorrectamente y utiliza, por error, *plataforma*, cuando debería haber dicho *caballero*: 1598 ROJAS *Teórica y práctica fortificación*, 30v.<sup>o</sup>: Y supuesta esta verdad, quiero aora tratar de la fortificación, dando cuenta de todos los nombres que ay en ella; y para esto advierto se sepa con fundamento, de suerte que a lo que se llama valuarte no le digan cavallero, ni a lo que es cavallero, *plataforma*, pues todas tres cosas son apartadas y conocidas en la fortificación, porque es muy conveniente que cada cosa se conozca lo que es y no les suceda a muchos lo que a algunos les ha sucedido conmigo, y fue que enseñándoles a unos soldados cierta traça de fortificación, tomó la mano uno de la quadrilla, mostrando ser el más curioso y comenzó a dezir: «Esta fortificación fuera mejor si tuviera los ángulos más tusos, y las *pataformas* [*sic*] más altas que los cavalleros, porque siempre las *pataformas* [*sic*] han de señorear la campaña, que aunque yo no he estudiado jometría, todavía entiendo algo de triánganos, y sé muy bien que el triángano tuso es más fuerte para la guerra que no el triángano agudo». En cambio, otros autores contemporáneos emplearon indistintamente un término u otro. Así lo hacen algunos de nuestros escritores: 1592 MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, IV, 90-91: Fauorecía a este sitio, que era en vn hondo, vna iglesia que en medio dél estaba, en un lugar alto y superior a lo demás cercado de vn muro a manera de barbacana o falsabraga, que seruía, para contra los dos caminos, de Cauallero o *Plataforma*, guardando la entrada dellos.

Para otros ejemplos, *cf.* Varela 2005: s.v.

Cuando hablábamos de lo inútil de estos esfuerzos, estábamos pensando en las obras lexicográficas y el escaso eco que tuvieron esas reivindicaciones de los tratados técnicos y

monográficos. Podemos ver en más de una ocasión que *casamata*, *caballero*, *bastión* (*bestión*) y *plataforma*, entre otros, se emplean como sinónimos. En los repertorios de ALMIRANTE y de CABANELLAS se incluyen algunas de las distintas acepciones que la voz ha tenido según la época y autores, mas en ningún momento se hace alusión al segundo significado aquí visto. Ya advierte esto Collado en su obra (v. *supra*). Todas las definiciones que encontramos en los léxicos —técnicos o generales— hacen referencia a la fortificación.

*Vid. explanada.*

**plaza, plaça.** 1. *f.* Lugar espacioso, fortificado o defendido con obras de construcción o con soldados.

1536 SALAZAR, *Re militari*, 21r.º: Y si quisierdes que este esquadrón se haga con una *plaça* en medio hazed que las ocho filas de las diez y seys de las rodela den medio y gualen con los cuernos delanteros: y las otras ocho se queden como están en la trasera y así haréys un esquadrón con su *plaça* en medio conforme a esta figura.

1566 URREA, *Honra militar*, 52r.º: si uos hauéys dicho en Roma que yo malamente rendí el fuerte de Ostia a los del Papa, mentistes. Y, huiendo también vos dicho que yo engañé a los soldados para que dexassen la *plaça* sin pelear, mentistes, mentís y mentiréis quantas vezes lo dixéredes.

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 41v.º: Y, con particular cuydado, es necessario que se exerciten en saberse passar de una esquadra a otra y a moverse sin confusión y desorden de un lugar a otro, y en el modo que han de tener en el abrir y cerrar la ordenança, y en dilatar, estender y estrechar, siendo necessario, las esquadras, y en guardar el lugar que se les señalare, teniendo particular cuenta con los compañeros que tienen a los lados, para que con facilidad puedan conocer el lugar y *plaça* en que están puestos.

2. ~ **de arma(s).** *f.* Lugar distante del frente, elegido como centro de concentración y base de aprovisionamiento de las operaciones de guerra. *T. llamada plaza fuerte.*

1568 LONDOÑO, *Disciplina militar*, 39r.º: Visto y considerado muy bien todo lo sobredicho, según el sitio y lugar conforme a la necesidad, se debe asentar el campo, [...] y, si se pudiere, a cada Tercio o Regimiento de a pie o de a caballo cuartel distinto y separado con su *plaza de arma* en la parte más necesaria, de manera que, sin impedimento alguno, se pueda salir a ella.

1582 FUNES, *Arte militar*, 3v.º: Si está el campo en campaña y se tocare arma, conviene, y ha de ser así, que luego acudan los soldados a sus vanderas y el alferez de cada una dellas, como se ayan juntado algunos, acuda a la *plaça de armas* que le está señalada.

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 44r.º: Conviene, también, tenga reconocido el alojamiento a donde va y, en llegando, forme su esquadrón en la *plaça de armas*,

sin consentir que alguno se desmande hasta que se dé licencia a las vanderas, que será quando el alojamiento estuviere del todo fortificado.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 229: Señaló el lugar de la artillería, hizo su *plaza de armas*, repartió el puesto del bagaje, seguro, fuerte y guardado, las municiones y gente inútil de la manera y orden que se pudiesen servir y los gastadores en una punta señalada, que para servicio aprovechasen y que la caballería y una banda gruesa de arcabuceros los guardasen.

### 3. ~ fuerte. f. Plaza de armas.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 310: Caminando un ejército de Su Majestad de número de más de treinta mil hombres por tierra de enemigos, para seguridad y guardia que la máquina del campo pasase segura por delante de una *plaza fuerte* y guarnecida de enemigos, mandó el capitán general se pusiesen en escuadrón tres tercios de españoles y estuviesen a la vista de tal tierra.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 102r.º: Y porque mi yntento no es detenerme mucho en esta materia, pues como e dicho, muchos autores an escrito muy largo de ella, pasaré a tratar de sitiar una plaça muy fuerte, pues ya sabemos algo de la milicia antigua y moderna, y de fortificación y artillería, y entender que una *plaça fuerte* a de estar muy amuniciónada de todo lo necesario, así de bastimentos, pertrechos, gente de guerra y las demás cosas necesarias.

*Ibid.*, 104r.º-104v.º: Y ganada esta *plaça fuerte* se le rendirán todas las demás que estubieren alrededor, con que dará fin la guerra de aquella provincia que va a conquistar; luego se meterá guarnición de soldados a esta plaça, con muchas municiones de pólvora, balas, armas ofensibas y defensibas, con mucha más cantidad de la hordinaria.

### 4. hacer ~. loc. vb. Despejar [un lugar] por la fuerza.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 63v.º: [El Marqués] comenzó a disparar piezas de proa, sacres, esmeriles y cañón de cruxía y, luego, las demás respondiendo con espantosos truenos causaron tanto temor y estruendo que *hizieron plaça* por la parte por donde se avía de acometer, y las culebrinas, o cañones de cruxía, echavan balas de quarenta libras y pusieron algún temor a los enemigos.

### 5. hacer ~. → asentar.

◀ Desde la acepción etimológica de *plaza*, que procede del lat. vulgar \*PLATTĒA (lat. PLATĒA) ‘calle ancha’, y éste del gr. πλατεία ‘calle ancha’, ‘plaza pública’, va a tener lugar una especialización semántica del término para referirse en la milicia a un ‘lugar fortificado con muros, reparos, baluartes, etc., para que los soldados puedan defenderse del enemigo’.

▲ Primera mitad del s. XIII; segunda mitad del s. XVI; segundo tercio del s. XVI; último cuarto del s. XV.

- 1.<sup>a</sup> acep.: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre* (CORDE): Ya avién en tod' esto Eüfrates passada,/ yazién cab' una sierra, Arbela es llamada; /parió yazié bien çerca quanto una jornada,/ mas la *plaça* d'enmedio era bien defesada. Gago Jover (2002: s.v.) ofrece este mismo texto para la primera acepción que distingue de plaza: «Cualquier lugar fortificado con muros, reparos, baluartes, etc. para que la gente se pueda defender del enemigo».

- 2.<sup>a</sup> acep.: c1560-a1578 Aldana, *Poesías* (CORDE): Tornose a reforzar contra las lágrimas/ y al amigo escuadrón, que en medio al seno,/ como en su *plaza de armas*, fuerte estaba,/ dando un profundo, intrínseco suspiro,/ con furia dividió, cual fragua ardiente/ que el desfruncido fuelle atrás sintiendo/ centellas y cenizas y rescoldo/ al aire convecino impele y vuela.

- 3.<sup>a</sup> acep.: 1566 SOSA, *Endecálogo «Antoniana Margarita»* (CORDE): Antes desto vi a los franceses batir a una *plaça fuerte*, la qual / [D7r] defendía en Italia un capitán español, que se dezía Diego Díaz, maravillosamente con una guarnición de trezientos españoles.

- 4.<sup>a</sup> acep.: 1489 ANÓNIMO, *Historia Melosina* (CORDE): Antonjo & era Geofre sobre vn grand cavallo & vn bastón/ enla mano armado de todas armas & como savían la venjda/ de sus hermanos *hazían plaça*.

**pólvora, pólbora.** *f.* Mezcla de salitre, azufre y carbón, que, inflamada, se emplea como explosivo en algunas armas de fuego para lanzar proyectiles.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 59r.<sup>o</sup>: Los [pueblos] que son puestos sobre peñas son fuertes, como el alcáçar de Segovia, y castillo de Consuegra, y en Italia es Mónaco, y Sanileo porque las que son puestas sobre cerros que no sean muy difíciles de minar, y subir, son oy muy flacas a respecto del artillería, y *pólvora*.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 18v.<sup>o</sup>: Mas si el castillo estuviere en llano, no sería tan fuerte, si no tuviese su fossa de agua en torno, y sus traveses por do juegen los artilleros. Y este tal dévese poner mucho recaudo en le fortalecer y dévenle guardar por la misma orden susodicha, y ha de tener ochenta passos de través a través, y ha de estar provehído de artillería, *pólvora* y pelotas, arcabuzes, picas, artilleros, y la gente que tuviere dentro, sea los más arcabuzeros.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2<sup>a</sup>)*, 100: El escuadrón christiano, en llegando, no fue pereçoso de asir la ocasión por el copete, que luego de improviso dio en la descuydada gente morisca apellidando Santiago; començaron a descargar su arcabuceria con tanto ruydo de la *pólbora* que parecía que se hundía el mundo.

◀ *Catal.* Del cat. *pólvora* ‘polvo de tierra’ o ‘povos’.

El *Diccionario de autoridades* señala que viene de la voz *polvo*, «porque reducen sus materiales a polvo para hacerla» y hasta la última edición de su diccionario, la Academia lo derivará de este sustantivo. Es evidente que se trata de un derivado del plural del neutro latino PŪLVIS, -ĔRIS ‘polvo’, sin embargo, teniendo en cuenta que en catalán *pólvora* con el significado de ‘polvos’ existe desde los orígenes del idioma —con abundante documentación a partir del s. XIII—, es más probable que el castellano tomase directamente la palabra de esta lengua en el siglo XIII para designar la restricción semántica ‘mezcla explosiva de salitre, azufre y carbón’ (cfr. *DCECH: s.v. polvo*). Pottier (1967: 225) estudia este término como catalanismo.

▲ Primera mitad del s. XIV: a1348 ANÓNIMO, *Poema Alfonso Onceno* (CORDE): En la mi flota entrad,/ mi fijo, infante bueno,/ mucha vianda llevad/ (e) *pólvora* para el trueno.

El *DCECH* (s.v. *polvo*) sitúa la primera documentación en esta misma obra. Las citas que ofrece el *Diccionario de autoridades* son muy tardías, del s. XVIII.

**polvorín, poluorín.** *m.* Pólvora muy menuda y otros explosivos utilizados para cebar las armas de fuego.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 11v.º-12r.º: Las serpentinas, de golpe prenden más veces y desponen menos al disparar que las otras, y aunque algunas veces se apagan las mechas, parece menos inconveniente traer en las escaramuchas dos cabos encendidos que faltar, como suele, la otra serpentina, o porque no alcanza la cuerda al *polvorín* o porque no se despabila sobre él como hace dando de golpe.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 89r.º: Las balas para meter en estas trompas se podrán hazer desta manera: haránse de estopa de cáñamo unas tortillas como la palma de la mano [...] se meterán quatro o seys palillos que atraviessen la bala, a la qual se le dará una cubierta de açufre derretido, y quando se huviere de usar dellas, quitar se han los palillos, y los agujeros donde estavan henchir se han de buen *polvorín* para que hagan el efeto que se pretende.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 105v.º: Traygo también mi flasco grande lleno de *polvorín* muy fino para cevar las pieças que estarán a mi cargo. Traygo dos botafogos, uno para tener en presidio, y para en campaña, otro algo más largo.

**2. m.** Frasco que contiene la pólvora para cebar las armas de fuego.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 112v.º: Y, por quanto, assí como el buen escrivano le será torpe cosa el hir a buscar otro que le corte la pluma, assí cosa fea es que el artillero no sepa hazer las cucharas, lanadas, estivadores y todas las demás cosas que tocan a su arte y ser muy pulido en limpiar su flasco y las herramientas de su estuche, alistar su cuerda y botafogo, enxugar y secar su

*polvorín* a menudo, cubrir siempre el fogón de su pieza con sevo y carvón molido.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 53v.º: Porque a necesidad con el frasco puede cebar en lugar de *poluorín*, y el embaraçarse por el frasquillo, y tardar le importaría mucho alguna vez, y assí le lleua mejor, y no al cuello, ni echado las espaldas, que es mala gala y peligros, porque quando ceba la caçoleta con el *poluorín*, le puede suceder vna desgracia y se ha visto.

◀ Derivado de **pólvora**.

La segunda acepción viene determinada por una contigüidad metonímica: se nombra el continente con el nombre del contenido.

▲ Segunda mitad del s. XVI; última década del s. XVI.

- 1.ª acep.: 1549-1603 GUTIÉRREZ SANTA CLARA, *Quinquenarios* (CORDE): Padarvé, con gran atrevimiento y maldad le encaró por detrás el arcabuz para le matar, y plugo a Dios de lo guardar, que no disparó aunque prendió el *polvorín*, y este diabólico y mal soldado no fue castigado. **1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*.

- 2.ª acep.: **1592** COLLADO, *Plática manual*.

Corominas / Pascual (s.v. *polvo*) aluden a Lope de Vega para ilustrar la primera documentación de esta voz.

*Vid. cebador, frasco, botafuego.*

**polvorista, poluorista.** *m.* El que fabrica la pólvora para las armas de fuego.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 175r.º: A ydo variando tanto cada día esta mezcla de materiales y la cantidad que se a de echar de cada uno dellos para que la pólvora salga con la fuerça que se pretende que estoy por dezir que el verdadero maestro della y la regla más precissa que se puede dar en su composición es el buen alvedrío y discreción del *polvorista*, el qual, juzgando la virtud que concierne en los simples, hará la mezcla que más conveniente le pareciere, añadiendo o quitando dellos, conforme la ocasión lo pidiere.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 77r.º: Tan común el día de hoy y tan usado es el officio de hazer la pólvora que apenas se halla en Italia aldea ni cortijo que no tenga su *polvorista* asalariado, y pluviesse a Dios que en nuestra España se usasse la décima parte de la diligencia que acá se usa, la qual es tanta que por todas las villas y ciudades van hombres con una escobilla y una gamella barriendo las paredes para coger el salitre de la casa y en España, donde tanta abundancia de salitre y de tanta perfección se halla, van siempre mendigando de otras partes la pólvora.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 6v.<sup>o</sup>-7r.<sup>o</sup>: La tercera, que entienda lo que toca al oficio de *poluorista*, para reconocer la suerte de cada material y la cantidad y la refinación della, y otras cosas de que también trata este libro.

◀ Derivado de **pólvora**.

▲ Segundo tercio del s. XVI: 1535-1547 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Historia Natural Indias* (CORDE): Lo cual yo he experimentado para la munición desta fortaleza de la cibdad de Sancto Domingo, y *polvoristas* que muy bien lo entienden, dicen que ninguna madera hay tal, en todo lo que han visto, como ésta, para hacer una pólvora la mejor que pueda ser, aunque se haga de sales de Alemania, ni de sarmientos ni vergas de avellano.

**pontón**. *m.* Esqueleto o armazón de una barca pequeña y chata, cubierto con planchas de cobre, que es usado para la construcción de puentes de guerra.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, Una puente, de tantas barcas como pareciere es necessario a los ríos ordinarios que uviere en la provincia; con todo lo necessario al llebarla y hazerla, en llegando al que se quisiere passar; y dos *pontones* para que, solos o juntos, puedan pasar la artillería y cosas della, respecto que por la puente no puede passar más que la infantería, cavallería, carros y bagages del ejército.

*Ibid.*, 204: Advírtase que, un día no y otro sí, se an de engrassar todos los exes de las caxas, carros matos, carriños y carros de barcas y *pontones*, y que si no se haze con cuidado, se podrá todo hazer inútil.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, II, 19: Faltáuanle barcas, y entre tanto que se adreçaban tres *pontones*, que a fuerça de braços se pasaron de la Musa; vn accidente que sobre vino diuirtió esta empresa y dio ocasión a grandes nouedades.

◀ Del lat. PONTO, -ŌNIS ‘barca de paso empleada donde no hay puente’.

▲ Segundo tercio del s. XIII. Es difícil distinguir en los textos antiguos cuándo *pontón* tiene el significado militar aquí señalado y cuándo se refiere a un ‘puente formado de maderos’. Desde comienzos del siglo XII, aparece utilizada esta voz en documentos notariales, pero no advertimos un sentido vinculado directamente con el que nos ocupa hasta la segunda mitad de la centuria siguiente: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre* (CORDE): Otro día mañana, apres de los alvores, /el rēy por la hueste mandó ferir pregones:/ que rancassen las tiendas, moviessen los peones,/ entrassen en la mar con naves e *pontones*.

En la *General Estoria I* (1272-1275) se documenta el plural *pontones* (v. KASTEN / NITTI: s.v.).

**portafrasco.** *m.* Bolsa de cuero que sirve para llevar el frasco que contiene la pólvora.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 7v.º: No han de vsar de *portafrasco*, que es peligroso y no es buen estilo en nuestro excelente Arte Militar, y en todo género de exercicio Militar son peligrosos, y todo Soldado los debe aborrecer, y todo Oficial no los consentir.

◀ Compuesto formado por *portar* (del lat. PŎRTARE ‘portear, transportar’) + **frasco**.

▲ Segundo tercio del s. XVII: **1639** GALLO, *Destierro ignorancias*.

Sólo en la obra de Pagés (1925) se recoge esta palabra, que se ilustra con un texto de Lope de Vega: Al monte de Burgos / iba yo, mi madre, / donde Mudarrilla / mató a Ruy Velázquez, / arcabuz al hombro, / con pólvora fácil, / frascos de marfil / *portafrascos* de ante.

Este ejemplo lopesco y el extraído de nuestro corpus son los únicos con los que contamos para este compuesto empleado en la milicia.

**portillo.** *m.* Abertura que se abre en una muralla, muro, trinchera, etc.

◌**1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 175: Llegose y batió por mar con las galeras, y con tanta priesa por tierra, que avía *portillo* para batilla. Murieron algunos dentro con el artillería, y entre ellos dos principales y Leandro, a cuyo cargo estava el castillo, sin otro daño nuestro más del poco que sus pieças hicieron en una galera.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 86r.º: Si fuesse algo flaca de muros y tan proveýda de gente que huviesse harta para bastecer y proveer las murallas y bestiones por todas las partes y la que bastasse para defender los *portillos* que se hiziesen de la parte de fuera, porque, en tal caso, más se podría temer el muro que una conformidad de tantos ánimos haría que otro qualquiera que se pudiesse hazer, por fuerte que se procurasse levantar.

**1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*, 56r.º: Desta manera ha de yrse auançando; aduirtiendo que es muy necessario hazer en la trinchera algunos *portillos*, o salidas en la campaña, para que quando el enemigo sobreuiniessse con alguna surtida, se pudiesse ofender por los costados y hecharle.

◀ Derivado de *porta*, *gal.*, del fr. *porta* ‘portezuela de la tronera de una batería’.

▲ Últimas décadas del s. XIII: *General Estoria*, 4 (1280) [KASTEN /NITTI: s.v.]: después desto sanaballad & thobias.& gosem & ell araniano. & los otros nuestros enemigos quando oyeron que fech o auía yo el muro. & que no auie en el crebantamiento nin portiello ninguno que todo non fuesse cerrado



muy bien. 1293 ANÓNIMO, *Castigos* (CORDE): & çercó los de muro por que el su enemigo non les podiese enpesçer/ & ellos fezieron *portillo* por do les entro el enemigo Ca perdieron/ la fee & luego fueron desçercados de la gracia de dios E/ non pudiendo sofrir el su señorío por las sus maldades dellos.

**posada.** *f.* Lugar donde acampa la tropa.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 13v.º: Los Alféreces, en ausencia de los Capitanes o sus tenientes, han de gobernar como los mismos capitanes, pero en su presencia, ni han de recibir soldados, ni darles licencia, ni castigarlos, ni darles ni quitarles *posadas*, ni señalar o quitar ventajas de arcabuceros, porque, como Alféreces, sólo han de tener cargo de sus Banderas y procurar que los soldados les amen para que, con más voluntad, les sigan y peleen por amor dellos.

**1569** GUTIÉRREZ, *Re militari*, 18v.º-19r.º: Dará la mejor *posada* al capitán, y luego al alférez y sargento y luego a la esquadra del capitán, y luego a la esquadra que ha de ser de guardia, y luego a la que lo ha sido. Y en seguimiento destes a los demás, pedirá el furriel *posada* para más número del que tiene en su lista, no para aprouechar se de los labradores, mas para suplir por algunas *posadas* que aura de pobres y sobrelleuarlos.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 45: Pues la experiencia, valor y virtud de la milicia no sabe dónde es su *posada*, también otros se contentan con la misma vía, con la paga que tenían de soldados por verse en lo mismo que los otros, los cuales ni se pueden entretener a sí ni a otros, sino míseros mendigos.

◀ Especialización semántica de la voz *posada*, derivado del participio de *posar*, del lat. tardío PAUSARE ‘cesar, pararse’.

▲ Comienzos del s. XII: 1100 *Cid* (DCECH: s.v. *posar*).

**posta.** *1.f.* Centinela o soldado que realiza el servicio de guardia o vigilancia.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 12r.º: Ha de ser siempre el primero que saliere a la plaça de armas si se tocare arma y saber por dó se tocó, si fue falsa o verdadera, y tornar de nuevo a requerir sus cuerpos de guardia, y *postas*, y centinelas perdidas, y si entendiere que es menester reforçallas, hazello.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 165: Hacíase con la mesma diligencia —el Albaicín despoblado, Güéjar con presidio nuestro, guardada la vega, las mesmas centinelas, las *postas*, los cuerpos de guardia, los presidios en Cenes y Pinillos—, que cuando la vega estava sospechosa y el Albaicín lleno de enemigos y Güéjar en su poder.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 4r.º: Donde le pusieren de *posta* ha de estar con grandíssimo cuidado, y por ningún caso salga de la orden que tuuiere, y si alguna cosa sucediere, y viere que conuiene al seruicio del Rey, auisará luego a su Oficial por otro Soldado, para que le de el remedio necessario.

**2. f.** Lugar en el que se ejerce el servicio de centinela o vigilancia.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 29r.º: ¿Qué orden se ha de tener para hazer bien la guardia? No se haze en todas las fuerças de vna misma suerte, ni ay la misma guarnición, ni *postas* que guardar en vnas, que en otras, y assi no podré satisfazer a esto.

*Ibid.*, 104v.º: Y que sigan la misma orden las esquadras y centinelas, de suerte que ni la compañía sepa su quartel, ni la esquadra la parte que le caber guardar del muro, hasta la propia hora que se meten las guardias, ni menos la centinela sepa la *posta* que ha de tener, hasta quele pongan en ella.

**s. XVI** CASTILLO, *Libro artillería*, 100r.º: Si se durmiere algún soldado estando de *posta* tiene pena de la vida y si el sargento mayor o algún official de los que va rron dando le hallase durmiendo y echase mano a la espada y quiriéndole castigar le matase tiene su pena sin deuérsele hazer cargo al offiçial. Si alguno dexare la *posta* y se hubiere también se castiga con pena de la vida y con título de traydor, pues por aquella *posta* podían entrar los enemigos.

**3. de ~. → mosquete.**

◀ *Ital.* Del it. *posta* ‘puesto de observación o de guardia’; ‘turno de guardia’; ‘posición de batalla’; ‘cuerpo de guardia’.

▲ Finales del s. XV-primeras décadas del s. XVI; s. XVI / último cuarto del s. XVI.

- 1.ª acep.: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y concertó las personas que con él avían de ir, y puso para ello *postas* secretas cerca desta ciudad, y en algunos lugares de Navarra, por do avía de pasar en Francia.

- 2.ª acep.: **1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*; XVI CASTILLO, *Libro artillería*.

Tenemos constancia de que en la lengua italiana se utilice *posta* para referirse al ‘cuerpo de guardia’, lo que nos lleva a sospechar que la primera acepción, que se justificaría por contigüidad metonímica sobre la segunda (se designa al soldado con el nombre del lugar en el que realiza el servicio), tuvo lugar ya en italiano.

En la última edición, la Academia suprime las acepciones militares que hasta entonces se habían tenido en cuenta para esta palabra, manteniéndose sólo la que no se ilustra en nuestros textos: «Bala pequeña de plomo, mayor que los perdigones, que sirve de munición para cargar las armas de fuego».

*Vid. atalaya, centinela, contrarronda, escucha, espía, guarda, guardia, ronda, soberronda, vela.*

**presidio.** *m.* **1.** Guarnición que custodia o defiende una plaza, castillo o lugar fortificado.

**1566** URREA, *Honra militar*, 88v.º: Lo que deuen hazer los soldados de *presidio*. Es verdad que el soldado deue seguir su vanderá y obedecer su capitán, y no querer entender más de lo que le dizen, ni hazer sino lo que le mandan, mas en tal caso, es digno el soldado que entiende la trayción de la pena que merece el capitán por ella.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 13r.º: Han de tener cuidado de visitar las centinelas, para ver si están con la vigilancia necesaria, y al que no lo estuviere, pueden castigar conforme al lugar y la falta que la centinela hubiere hecho lo requiere, porque en confianza de las centinelas, duerme todo el ejército o *presidio*, mas no habiendo peligro en la mora, le han de prender para que su juez le castigue según la falta o desorden.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 15: Ha de significar Vuestra Alteza a los personajes que he apuntado el dissinio que tiene en tomar las armas por mar o tierra, mandando platiquen en el número de navíos, artillería, municiones y gente de a pie y a cavallo que se ha de apercebir de las guarniciones y *presidios*, o levantar de nuevo para componer el ejército; y, antes de formalle y alojalle, pondré en común las consideraciones que alcanço ser necessarias.

**2. m.** Plaza, castillo o lugar fortificado.

**1566** URREA, *Honra militar*, 89r.º: Porque de otra manera no se podrían escusar con dezir que fueron engañados de su capitán, a quien eran obligados seguir, ni se pueden desculpar haviendo visto el enemigo a la puerta esperando su salida, y dexar su capitán el *presidio* sin desmantelarlo ni derriballe defensa ni fuerça, que son claras señales de tratado y trayción.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 35v.º: Si la causa es combatible que no podáis rehusar y el *presidio* no está cercado de enemigos ni se espera cerco ni jornada en todo el tiempo en que podáis ir al campo y boluer a la fuerça, tened por cierto que deuéis dexar el officio y salir, si pudiéredes, con licencia, porque os será más bien juzgado.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 15v.º: El Sargento ha de reconocer mui bien el sitio donde estuviere, assí murallas, como campaña, o *presidio* o otra qualquiera partes, y ver donde ha de poner sus postas, en el poner de las quales tendrá gran cuidado con lo que el Sargento mayor le ordenare, y en las demás cosas, y condiserara la gente que tiene de seruicio, y como puede cumplir con ella.

◀ Del lat. PRAESĪDIŪM, -I ‘protección’, ‘guarda, escolta’; ‘guarnición, puesto militar’.

La primera acepción deriva, metonímicamente, de la segunda; se denomina la acción de defensa con el nombre del lugar sobre el que se ejerce tal función de protección.

▲ Último cuarto del s. XIV, (¿?) primer cuarto del s. XV.

- 1.<sup>a</sup> acep.: 1385 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Gran crónica España* (CORDE): & si las oportunidades /del lugar lo suffrien/ de posar aquí *presidio* & defenssión./ & después mandó que fues/ aquí aducho trigo & otras cosas.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1427-1428, VILLENA, *Traducción Eneida* (CORDE): Esto es significado en aquel ver de lexos Camerina, que es lugar alto e fuerte, conçibiendo el *presidio* e fortaleza, que será la confirmación alcançada, e los campos Geloos.

Corominas / Pascual (*s.v. sentar*) encuentran la primera documentación de esta voz en un texto del último tercio del s. XVI: Mármol (1570). Este mismo autor es utilizado por el *Diccionario de autoridades* para atestiguar la primera acepción. Para el segundo significado, se cita en esta primera obra académica un ejemplo de Bernardino de Mendoza, autor de nuestro corpus del que extraemos algún ejemplo de la primera acepción. A veces es difícil distinguir cuándo la palabra *presidio* se está refiriendo a una acepción u otra. Así, en el primer documento del siglo XV, que tomamos del CORDE para testimoniar la segunda acepción, podría interpretarse *presidio* en el primer sentido.

**pretil.** *m.* Antepecho o muro que se coloca en los puentes, cuyo perfil almenado se emplea como parapeto.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 57r.<sup>o</sup>-57v.<sup>o</sup>: Y con la mano llevará esta cuerda por encima del *pretil*, y si passa por encima sin topar, no doble cosa alguna, sino que, a plomo nivelado, passe dos o tres palmos por encima, estará bueno el dicho *pretil*; porque ha de notar que la pelota ha de yr por el derecho de la cuerda. Y si le parece que la pelota ha de topar en el *pretil*, alçará más las ruedas a plomo, reinchiendo el asiento, y sacará la boca de la pieça fuera del *pretil*, de modo que la bala, ni la furia de la pólvora, le desbarate el pretil, ni tampoco al retraer de la pieça con el metal tope y lo deshaga.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 76r.<sup>o</sup>: Es necesario mostrar un tanto más particularmente las partes o miembros de algún baluarte, que son: través; orejón que llaman, poma, o espalda de la casamata, contrafuertes o espolones, *pretil*es o parapetos, plaza para el artillería en el trabés bajo si lo huviere de tener y en lo alto lo mismo, entrada en el uno y en el otro y en la plaza de arriba.

◀ La imagen anatómica del pecho origina esta acepción metafórica de *petril* referida, en el ámbito militar, al muro defensivo, llamado también antepecho, porque simula el «tórax» de las obras de fortificación.

▲ Primeras décadas del s. XV:

· Variante *petril*: c1400 LÓPEZ DE AYALA, *Crónica rey don Pedro* (CORDE): Pero los que subieron en la torre fueron luego feridos de saetas, ca el rrey \* tenía grand ballestería, e la torre de la puente do estos caualleros e escuderos subieron non tenía *petril* \* nin lugar para se defender e ouieronla de dexar.

· Variante *pretil*: 1406-1411 ANÓNIMO, *Crónica Juan II* (CORDE): La villa de Setenil es muy fuerte a marauilla, la qual está asentada entre dos valles, en vna peña fecha como manera de tréuedes, e está toda çiega, sino los *pretiles* e las almenas, que están ençima de la peña.

Desde el s. XV convivieron las dos variantes: *petril* y *pretil*, aunque terminó triunfando, a partir del siglo XVII, la segunda forma. Los diccionarios normalmente lematizan *pretil*. La Academia recoge la forma *petril* desde la primera edición y hasta la de 1803, aunque con remisión a la entrada *pretil*. A partir de 1817 sólo lematizará esta última variante (*pretil*).

*Vid. parapeto.*

**[preboste], prevoste, provoste, prouoste. 1. m.** Oficial nombrado en tiempo de guerra para velar sobre todo lo concerniente al orden y disciplina.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 49: Al otro lado de las tiendas de Vuestra Alteza se ha de dexar espacio para la plaça de vituallas, vivanderos y mercaderías, alojándose el gran *prevoste* al fin della con los cavallos y oficiales que le siguen, sirviendo sus tiendas de cárcel.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 235: El *provoste* de la artillería conocerá de los delictos cometidos en ella, y se tratarán ante el dicho general o teniente, llamando siempre a ello el contador, recibidor y comissario, y otros que les pareciere.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 145: Al *prouoste* le toca audar asacar el trahin del quartel en campaña y más el temulto delos biuanderos que asisten en la artillería meter los carros en su puesto y orden y donde les toca.

**2. ~ general. m.** Oficial bajo cuyo cargo se encuentran todos los prebostes militares.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 45: Hecho esto y después de tomada resolución sobre ellos, los mandará Vuestra Alteza ordenar, y que se den al *prevoste general*, para que los haga publicar a su tiempo, y esto en tantas

lenguas como huviere naciones en el ejército, para que ninguno los pueda ignorar poniendo penas convenientes a quien los quebrantare.

**1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*, 70v.º: Dará orden al *Preoste General* que haga marchar el bagaje en tal puesto después de tal regimiento, marchando primero la artillería, después los carros de víueres, luego el bagaje de la cauallería, y de tal y tal Tercio señaladamente, del modo que van marchando paraque el *Preoste general* los haga yr en sus puestos, sin confusión.

◀ *Catal.* Del cat. *prebost* ‘persona que gobierna o preside’.

▲ Segunda mitad del s. XV, última década del s. XVI.

- 1.ª acep.: c1440-1460 ZORITA, *Árbol batallas* (CORDE): Mas nos conviene ver como o por qual caso el cavallero deve ser pugnido. & devedes saber que, segunt las leyes, aquel que fiere el *preboste* de la batalla por fazerle danno del cuerpo deve perder la cabeça.

-2.ª acep.: **1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*.

Corominas / Pascual (*s.v. poner*) citan el testimonio lexicográfico de Alfonso de Palencia.

**primipilo.** *m.* *En la milicia romana:* centurión que forma a la derecha y que va el primero en la fila.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 33: Centurio *primipilo*, el que, por ser promovido y criado por el cabeza de la Legión, tenía cargo de cuatrocientos soldados y de la águila; procedía en el primer escuadrón y recibía las comodidades y mercedes como principal Centurio de toda la legión.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 151: Centurión era el Capitán particular, que en su compañía tenía cien soldados. *Primipilo* era Capitán de quatrocientos soldados, en cuya compañía yua el Águila, que era la principal insignia de los Romanos, y de los Capitanes particulares era este el de mayor autoridad.

◀ Del lat. PRIMIPĪLUS, -I ‘primer centurión’.

▲ Último cuarto del s. XIV: 1376-1396 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Traducción historia paganos* (CORDE): Et como ya entrassen et rompiessen las castras, la hora los romanos, de consello de Pacunio, qui era *primipilo* o alferaz, et semblantment de Voluseno tribuno, hubieron las puertas de las castras et ixieron fuera arreatadament et acometieron los enemigos.

A la hora de definir este término empleado en nuestros textos para aludir a una realidad pretérita propia de la época romana, nos hemos basado en la información que nos ofrecen los

diccionarios técnicos (*cf.* ALMIRANTE, CABANELLAS); sin embargo, podemos observar que en el segundo ejemplo nuestro autor diferencia entre *centurión* y *primipilo* y nos dice de este último que es el «capitán de cuatrocientos soldados». No contamos con testimonios suficientes para justificar estas discrepancias. Entre los diccionarios generales sólo la obra de Terreros (1788), el diccionario editado por Gaspar y Roig (1855) y Alemany (1917) registran esta voz. En los dos primeros repertorios se nos habla de que el equivalente de esta palabra es *primipilar* o *centurión*. Alemany define el término como «en el ejército romano, cada una de las fracciones en que se dividían los tres cuerpos de la legión». La palabra *primipilar* que aparece en las definiciones dadas por Terreros y por Gaspar y Roig para *primipilo* sólo tiene entrada propia en los diccionarios de Gaspar y Roig (1855) y de Zerolo (1895): «centurión o capitán de la primera centuria o compañía de piqueros de una legión romana»(Gaspar y Roig); «nombre que se daba en Roma al centurión que mandaba la primera centuria del primer manípulo de los pilanis o triarios, es decir, del manípulo de toda la legión [...]» (Zerolo). Covarrubias (1611) en el artículo dedicado a *dvqvves* anota: «en algunas tierras llaman Duques a los primipilares, que lleuan la primera seña del gran señor y praefectos legionis».

**puesto.** *m.* Campo o lugar ocupado por la tropa o soldados.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 43r.º: Y, luego, sacará sus vanderas del quartel en la plaça de armas y formarás esquadron, de suerte que la gente cómodamente pueda caminar, repartiendo los capitanes en los *puestos* y lugares que les están señalados para aquel día y señalando a los sargentos el número de gente que cada uno está obligado a gobernar y poner en orden.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 109r.º: Quedose un francés en el *puesto* en que estava esperando el tropel de los nuestros y, tomando el arcabuz por la boca, cerró con uno de nuestros soldados y le dio un tal golpe que dio con él muerto en tierra pero, al punto, uno de los nuestros castigó su temeridad y respondiéndole con otro lo derribó a sus pies.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, IV, 16: Porque acudiendo los soldados a sus *puestos*, y viendo suspendido aún en el ayre al Duque, por ser la ventana muy alta, tiraron hazie él vna ruziada tan buena de arcabuçazos, que le obligaron a soltar la cuerda, más de veynte palmos antes de llegar al suelo.

◀ (¿?) *Ital.* semántico. Del it. *posto* ‘posición estratégica ocupada por la tropa para acampar, combatir o defenderse del enemigo’.

Hay quienes han optado por un origen francés para este término, sin embargo Corominas / Pascual (*s.v. poner*) nos advierten de que en aquel idioma no se registra *poste* hasta el siglo XVII. Wartburg (1877: 448, *apud DCECH: s.v. poner*), en cambio, apuesta por un

origen italiano. En aquella lengua se registra *posto* con la acepción militar que nos ocupa desde antes del último cuarto del s. XV.

▲ Última década del s. XVI: **1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*.

**punta. 1.f.** Extremo agudo de un arma blanca.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 11r.º: Paréceme de razonar solamente de la manera de armar presente, tienen los infantes de agora por defensa un pecto, o coselete, y para offender una pica de nueve codos de longura, y una espada al lado, antes redonda en la *punta* que no aguda: este es el armar ordinario de oy entre la infantería:

**1566** URREA, *Honra militar*, 3v.º: Y pusieron por juez al mismo Cipión y, assí, en su presencia combatieron con espadas cortas y de agudas *puntas* y broqueles, que eran las comunes armas que entonces y muchos tiempos antes y después vsaron los españoles.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 118v.º: Y porque, demás d'esto, en la figura de la alabarda, desde la *punta* hasta su remate, se hallarán diversidad de golpes y heridas con que el hombre puede executar el castigo, porque vale para herir de punta como estoque y quitar, assí, la vida con brevedad al enemigo y con el filo dar cuchillada como una çimitarra.

**2. hacer (una) ~. loc. vb.** «Destacar el ejército de operaciones un cuerpo suelto, destinado a desorientar al enemigo» (ALMIRANTE).

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 42r.º: Sobre lo qual el capitán deve tener muchas espías, y cuydado, porque el mejor remedio para contra una invención es, que vos hagáys de vuestra voluntad lo que el enemigo os piensa venir a hazer por fuerça, porque haziéndolo vos voluntario lo hazéys con orden, y con vuestra ventaja, y desventaja del contrario, y siendo forçado sería vuestra destrucción. Ansí que si vuestro adversario haze una *punta* de su ejército para abrir vuestro batallón, si vos por orden lo lleváys abierto vos desordenáys a él, y él no desordena a vos.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, VIII, 84: Señaláronse puestos también para quatrocientos cauallos que se mudauan cada noche, juzgando por más a propósito la infantería para acudir con facilidad a la parte donde *hiziesse punta el enemigo* y para poder estar más pegados a la muralla sin ser vistos ni oýdos.

**3. de ~ en blanco. loc. adv.** *Dicho de disparar un arma de fuego*: Certeramente, con puntería directa, sin requerir el uso del alza, dada la corta distancia a que está el blanco. *U. norm. con el vb. tirar.*

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 181r.º: Y fúndanse en que el ayre haze más resistencia al cuerpo menos grave que al más grave y pesado, y que assí, por no ser tanta la fuerça con que se opone, tirando *de punta en blanco*, por yr baxa la



bala, como quando se tira por lo alto, es más lo que se aventaja de pelota de hierro, por ser más lijera en este assiento que en los de mayor elevación.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 13r.º: y si el palito viene junto con el brocal alto, está la pieza *de punta en blanco*; y si el palito no llega arriba, todo lo que faltó o faltare, otro tanto le ha de dar de caz por detrás quando quisiere tirar de puntería, porque lo tiene la pieza de muerto.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 105: *De punta en blanco* se dize quando se tira por todo aquel espacio que la pieza puede hechar la bala por línea recta en qualquiera elevación, de manera que quando apuntare la pieza, sea mirando al señal mesmo. Algunos entienden tirar *de punta en blanco* sólo el tiro del nivel, que es al llano del horizonte; y a los otros tiros también de línea recta dizen tirar de puntería.

◀ Del lat. tardío PŪNCTA, -AE ‘estocada’.

▲ Primera mitad del s. XIII; segundo tercio del s. XVI; último tercio del s. XV.

-1.ª acep.: 1218-c1250 ANÓNIMO, *Fuero Zorita Canes* (CORDE): Por el fuero otroquesi las *puntas* delas lanças delos lidiadores sean enbotadas.

- 2.ª acep.: **1536** SALAZAR, *Re militari*.

- 3.ª acep.: 1475 GUILLÉN SEGOVIA, *La gaya ciencia* (CORDE): Sin embargo de lo qual el arçobispo puso el sitio sobrella en una traspuesta tan çercana de la fortaleza que las espingardas llegavan al sitio *de punta en blanco* y los otros tiros de polvora, que tenian muchos para su defensa, pasavan todos por çima.

La unidad pluriverbal *hacer punta* con el sentido militar que aquí distinguimos no es recogida en los diccionarios de lengua. La expresión *de punta en blanco* con el significado visto es registrada en el *DRAE* a partir de la edición de 1956.

Existen en el lenguaje común varias expresiones construidas a partir del sustantivo *punta* y cuyo significado figurado se ha creado a partir del contexto militar. Destaquemos la aquí vista, *de punta en blanco*, por la cual se entiende hoy día en la lengua coloquial ‘con uniforme, de etiqueta o con el mayor esmero’. Este significado provendría de la acepción militar ‘con toda la armadura de placas’, sentido que no documentamos en nuestros textos.

**puntería.** *f.* Acción de apuntar un arma arrojadiza o de fuego.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 6v.º: Y para la llevar más a plazer, haga los carretones a la francesa, las ruedas altas, porque caminar más con él y para dar una batería son mejores, porque los artilleros tirarán mejor de *puntería* siendo las ruedas altas, porque con las baxas, ni se puede abaxar ni alçar.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 98: Por que los enemigos queriendose aprouechar de su artillería no querían alargarse donde no alcançase: y los nuestros no querían llegar donde se recelauan, que podrían tirar de puntería a sus esquadrones.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 157v.º: Y todo lo que en el primero se hizo, guardando el mesmo orden y aviendo, como está dicho, dividido igualmente el espacio que huviere entre los dos puntos que señaló el hilo arrimado a la pieça, tirar se a en la propia división otra raya a lo largo y encarando por la una derecho a la otra, vendrá a salir muy cierta la *puntería*.

◀ Derivado de **puntero**.

▲ Último cuarto del s. XV: 1475 GUILLÉN SEGOVIA, *Gaya* (DCECH: s.v. *punto*).

**puntero**. *adj.* Que hace bien la puntería.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 14v.º: Y al tercer tiro el artillero que se tiene por buen *puntero* ha de dar con la bala en el blanco, si quiere ser tenido por hábil en su officio. Y aun con tres tiros se acostumbra de provar qualquiera pieça para saber conoscer de la bondad de ella y si es resistente y bien sigura.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 218: Vengamos a perder la plática de Milano, Brescia o Alemania, que no haya en toda España quien sepa hacer un coselete bien hecho, ni un arcabuz *puntero* y pulido que cuando se halle alguno que lo sepa hacer, ha de ser con tiempo muy largo, muy costoso y al cabo que salga hecho, sea falto de muchas cosa.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, X, 67: Vn día cierto Soldado, gran *puntero*, que estaua de centinela vio a un personage, a quien todos mostrauan gran respecto, que estaua reconociendo, a su parecer sin peligro, y disparándole el arcabuz, le derribó muerto, aceró éste a ser el señor de San Luc, General de la artillería de Francia, y por cuyo consejo se hauía encaminado todo aquel sitio.

◀ Derivado de *punto*, procedente del lat. PŪNCTUM, -I ‘puntada’ ‘punto, señal minúscula’.

▲ Segundo tercio del s. XV: 1431-1449 DÍAZ GAMES, *Victorial* (CORDE): El rey don Pedro hera muy buen *puntero* de ballesta, e tirava al tino de la palabra, e de allí fería a muchos.

Con el sentido general de ‘certero’, Corominas / Pascual (s.v. *punto*) nos remiten a la obra de Berceo (s. XIII).

El *Diccionario de autoridades* ilustra la acepción que nos ocupa con el mismo texto de Coloma encontrado en nuestro corpus. ALMIRANTE también emplea esta cita en la entrada que dedica a *puntero*.

**puñal.** *m.* Arma ofensiva de acero, de doce a trece centímetros, que sólo hiere con la punta.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, II, 754: El espada y el *puñal* que tomastes a Francisco de Barrios dádgela y nuestro Señor os recomiendo.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 38r.º: Y a estos enrodelados haría yr bien armados, y con sus rodelas, y espadas, y *puñales*, y cada uno dos dardos en la mano para que aquellos tirasen al juntar de las frentes de los exércitos.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 277: Sacó uno de aquellos hereges el ojo derecho con un *puñal*, y luego le tiraron a todos al terreno con las ballestas y con los arcabuces, estando presentes a ello Estevan Partal y Lope de Seniz, y otros capitanes de monfís.

◀ El sustantivo *puñal* procede del sintagma *cuchillo puñal*. En un principio, *puñal* era un adjetivo que significaba ‘grande como el puño’. (V. *DCECH*: *s.v.* *puño*). Así aparece en las primeras documentaciones (v. *infra*). La repetida aparición de *puñal* con el sustantivo *cuchillo* da lugar a un desgaste del sintagma y a una sustantivación del adjetivo, entendiéndose que *puñal* es un ‘cuchillo del tamaño de un puño’.

▲ Como adjetivo aparece en nuestro idioma en el segundo tercio del s. XIII: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre* (CORDE): Otros signos contieron que son más generales:/cayeron de las nuves unas piedras *puñales*;/ aún veyeron otros mayores o atales: /lidiaron un día todo dos águilas cabdales. Esta ocurrencia es aludida por Corominas / Pascual (*s.v.* *puño*). Como sustantivo independiente los autores del *DCECH* lo encuentran h. 1400 (*Glosarios del Escorial y Toledo*).

**puñalada.** *f.* Golpe que se da clavando el puñal.

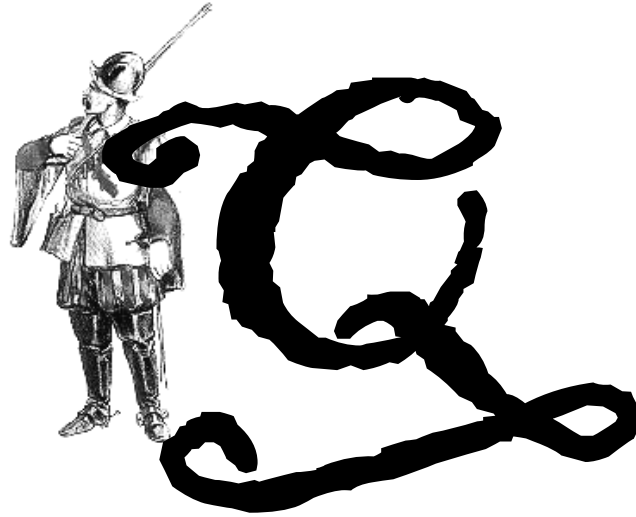
**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 143r.º: No tuvo diferente paga de la fortuna César, su competidor, el qual, aviendo vencido a Pompeyo, triunfado de los franceses, alexandrinos, póntricos, africanos y españoles, conjurándose contra él Cayo Casio y Decio Bruto, con veyntitrés *puñaladas* fue dellos herido y muerto en el senado.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 244: Al alférez Juan de las Eras hirió un moro de una *puñalada*; a don Diego de la Cerda dieron una mala pedrada en el

rostro, y a Julian de Pereda le hicieron pedazos la bandera entre las manos y le molieron el cuerpo a pedradas.

◀ Derivado de **puñal**.

▲ Primeras décadas del s. XV: 1411-1412 SAN VICENTE FERRER, *Sermones* (CORDE): Grand llaga sería a un omne una *puñalada* en los pechos quel llagasse el corazón; muy mayor es ésta a la ánima.



**quadrete.** → **cuadrete.**

**quadrilla.** → **cuadrilla.**

**quadrillero.** → **cuadrillero.**

**quartel.** → **cuartel.**

**quarto.** → **cuarto.**

**quento.** → **cuento.**

**quijote, cujote, cuxote.** *m.* Pieza de la armadura que sirve para proteger el muslo.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 130.º: Los hombres de armas lleuen greuas enteras, *quijotes*, peto con faldas, gorguerín, almete con sus baueras, manoplas, braçales, gocetes, y grandes pieças, espada de armas y el estoque a vn lado del arzón y la maça al otro.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 116v.º: Estos auentajados hazían para guardar sus piernas y muslos grebas y *cuxotes* como cauallos lijeros, los vnos de malla y otros de hierro, o cuero de ante, como cada vno hallaua comodidad.

*Ibid.*, 124v.º: Y si en sus armas ha de llevar dobladura de peto volante y silla armada, si las piernas han de ser armadas y como se llaman greuas quellas con que se arman, y si los muslos han de ser armados, y como se llaman *cuxotes* aquellos con que se arman, y si la celada tiene buena visera, y los hombres de armas si han de tener vn cauallo o dos, y qué nombre tiene cada vno dellos.

◀ *Catal.* Derivado de *cuxot*, tomado del cat. *cuixot*, que viene de *cuixa* ‘muslo’, procedente a su vez del lat. *CŌXA* ‘cadera’. El nombre militar vendrá motivado por la contigüidad metonímica entre la parte corporal del soldado llamada en la lengua latina *coxa* ‘cadera o muslo’ y la pieza de armadura que recibe este mismo nombre destinada a proteger dicha parte anatómica.

Don Enrique de Leguina en su *Glosario de voces de armería* nos habla de un término parecido, *cuyza*, que deriva del francés *cuisse* ‘muslo’, y que, en su opinión, daría origen a la española *cuxa* o *cuja*. V. Leguina 1913: s.v. *cuyza* y *Armamento Carlos V* (1947: 10, nota 1).

#### ▲ Mediados del s. XIV.

· Variante *cuxote*: 1350 ANÓNIMO *Fuegos aragoneses* (CORDE): Ítem, que algún febridor non reciba de febrir vna capellina más de II sueldos; ítem, cameras, *cuxotes*, II sueldos; de febrir vna spada et esmolar, VI dineros.

Sólo encontramos un testimonio en nuestro corpus para este término y en el CORDE son escasísimos los ejemplos.

· Variante *quijote*: 1330-1340 ARCIPRESTE HITA, *Libro buen amor* (CORDE): Con estas brafuneras la podremos bien matar;/ *quixotes* e cañilleras de santo sacramento,/ que Dios fizo en Paraíso, Matrimonio e Casamiento.

El término *quijote* desarrolla otra acepción metonímica no constatada en nuestros textos: ‘bolsa de cuero que se fija en la silla de guerra o en el estribo derecho para meter el cuento de la lanza, o anillo de hierro en que los lanceros afirman su arma en el estribo derecho’.

*Vid. taceta.*



**ramal.** *m.* Línea en zig zag por donde se comunican las baterías y trincheras en los trabajos de aproche contra una plaza situada.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, VIII, 76: Lo mismo hizo la infantería Valona, a cargo del Coronel la Barlotá, con otro *ramal* de trincheira que sele encomendó (aunque subordinado a Don Agustín) el qual caminaua hazie el revellín la Nua, con desseo de que se batiese por allí.

◀ Derivado de *rama*. El sustantivo *ramal* va a desarrollar distintos usos metafóricos a partir del valor recto de la base (*rama*) del que deriva: ‘cada una de las partes que nace del tronco de un árbol o planta’. En la milicia nos encontramos ante uno de esos empleos figurados para designar, en esta ocasión, la línea subterránea por la cual se comunican todas las baterías y trincheras, como si se tratase de un eje central con distintas ramificaciones.

▲ Primeras décadas del s. XVII: c1619 CABRERA CÓRDOBA, *Felipe II* (CORDE): Voló más de veinte turcos y la encendió y quemó la plataforma y un bastión, y las ruedas de las piezas y otros *ramales* de trincheira, de manera que duró el apagallo todo el día y parte del siguiente.

**rancho.** *1. m.* Lugar fuera del poblado donde los soldados se acomodan o alojan de forma provisional.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 17r.º: El Sargento ha de tener dos listas de su Compañía, la vna de su Compañía repartida en escuadras, y la otra de las camaradas, las cuales no se mudarán de sus *ranchos* sin su licencia, que tendrá auisado a todos que lo hagan assí.

**2. hacer ~.** *loc. vb.* Formar compañía [los soldados] para comer o alojarse juntos.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 39v.º: Que ningún soldado ni otra persona ponga tienda ni *haga rancho* fuera del campo ni del cuartel que por su furrier le fuere señalado, so pena de castigo arbitrario.

◀ Derivado del verbo *ranchar* o *ranchar[se]* ‘alojar[se]’, término soldadesco tomado del fr. *se ranger* ‘instalarse en un lugar’ (*cf.* DCECH: s.v.). La Academia, en 1884, deriva la voz *rancho* del italiano *rancio* ‘comida ordinaria de los soldados’. En la edición de 1914, en cambio, apuesta por un origen germánico: «Del ant. alto al. *hiring*, círculo, asamblea». Esta hipótesis se va a mantener hasta la vigésimoprimer edición. Finalmente, en 2001, se deriva el sustantivo del verbo *rancharse*, para el cual nos remiten a *arrancharse*, que sí consideran, al igual que Corominas / Pascual, galicismo, de *ranger* «der. de *rang*, hilera, y este del franco \**hrīng*, círculo, corro de gente».

▲ Primer tercio del s. XVI; segunda mitad del s. XVI.

- 1.ª acep.: 1519-1526 CORTÉS, *Cartas relación* (CORDE): Porque de esta provincia de Tepeaca se hallaron algunas con que pelearon, y en los *ranchos* y aposentos en que la gente de Culúa estaba en Guacachula se hallaron asimismo muchas de ellas. Otras muchas cosas supe que, por no dar a vuestra alteza importunidad, dejo.

- 2.ª acep.: **1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*.

Corominas / Pascual (s.v.) encuentran la primera documentación de *rancho* en la obra de Fernández de Oviedo (h. 1535).

De las acepciones primitivas de ‘pequeño grupo o compañía de soldados que viven unidos en algún alojamiento’ o ‘lugar en el que se alojaban o reunían los soldados’, el término *rancho* se especializará en el contexto militar para referirse a la ‘comida de la tropa’ o ‘lugar en el que se reúnen los soldados para comer’. Estos últimos significados son los que se suelen registrar en las obras lexicográficas. Covarrubias (1611) sí definió esta voz teniendo en cuenta el sentido etimológico, aunque él fue el primero que propuso un origen italiano: «término militar, vale compañía, que entre sí hazen camarada en cierto sitio señalado en el Real. Díxose así del verbo Italiano *raunare*, que vale allegar, o juntar en vno».

**rascador.** *m.* Instrumento compuesto por dos semidiscos empleado para limpiar la parte interior del cañón del arma de fuego.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 130: Después de cargados los arcabuzes las baquetas dentro del cañón y en el *rascador*, estopas con pez a que se ha de dar fuego disparando el arcabuz luego a los lienços, donde la baqueta con el no estar



lexos enciende fuego quemándose, efecto que se haze con ballestas y que yo he advertido, hallándome en ocasión que era necesario semejante remedio.

◀ Especialización semántica de *rascador*, derivado de *rascar*, del lat. vulgar \*RASICARE, derivado de RADĒRE ‘raspar’, ‘pulir, limpiar’.

▲ Primera mitad del s. XVI: 1519-1547 ANÓNIMO, *Relación coste Armada Magallanes* (CORDE): Cinco mill seiscientos once maravedís que costaron cincuenta frascos para las espingardas y cincuenta *rascadores*, y ciento cincuenta varas de mechas que todo costó lo dicho, segun parece por el dicho libro de la Armada.

Con el significado general de ‘instrumento que sirve para rascar la superficie de un metal u otra realidad’ se registra ya en la obra del Arcipreste de Hita (*DCECH*, s.v. *rascar*).

*Vid. lanada, limpiador, sacatrapos, zoquete.*

**raso, rasso.** *m.* *En las piezas de artillería:* Línea exterior imaginaria que va desde la boca hasta la culata, para hacer puntería sin alza. *U. frec. en las construcciones* tirar por el ~ del alma, tirar por el ~ de (los) metal(es).

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 26v.º: Y, para mayor claridad de esta plática diremos primero qué cosa sea tirar por los puntos dichos; y, assí, digo que tirar por el *raso* de el alma, entre artilleros pláticos se llama quando está nivelada la pieça, que quiere dezir, quando el ánima, que assí se llama el hueco de ella, está tan ygual y tan alta a la culata como a la boca.

*Ibid.*, 41 v.º: Pero se ha de notar que entre el tiro dicho anivelado y aquel del primero punto de la esquadra se halla otro tiro que es aquel que llaman los artilleros tirar de punto en blanco, que se entiende quando el metal o joya de la boca está a nivel con aquel de la culata, el qual tiro, entre los pláticos, se llama tirar por el *raso* de los metales que, bien entendido todo lo susodicho me queda por declarar la diferencia que se halla entre estos dos tiros dichos; conviene, a saber, aquel de el *raso* de el ánima y estotro del *raso* de los metales, la qual diferencia, al parescer de los artilleros de poca plática, les parece que sea poca y, por esto, poco caso hazen de ella.

*Ibid.*, 42r.º: Dará siempre en el blanco a que se tira o en una rodela de madera que fuesse allí plantada, como se vee en la presente figura, que, primeramente, tratando de el tiro de la primera pieça, que es la que con la letra A se vee notada, la qual está apuntada por el *raso* de los metales que, como en otras partes diximos se entiende estando tan alta la joya o metal de la boca como aquel de la culata, en la qual, el tránsito de la bala se presupone ser la línea que le passa de medio a medio de la boca de la pieça y está notada con la letra B.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 49r.º: Muerto el vivo, assiéstela primero por lo *raso* de la pieça y mándela alçar y baxar hasta que arrase la vista por detrás y descubra, por encima de la señal de en medio, a lo que tire; y deste arte, en estando derecha, meta cuña y ponga encima de la señal de en medio de la boca otro tanto de punto como el vivo tiene y, puesto, ha de alçar la pieça y meta cuña todo el vivo, de manera que por encima dél descubra el blanco, como descubrió por el *raso* de la pieça.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 163: Y si todavía se tirare en la distancia del tiro recto con pieça o con arcabuz, mirando como se a dicho por la joya o *raso* de metal, se dará mucho más alto del blanco, y tanto quanto importare la bassa de aquel triángulo que se formara de la línea de la mira y de la que, partiéndose del mismo punto della, caminare paralela a la de la coz hasta la señal, como en otro lugar emos bastantemente discurrido en semejante propósito.

**1626** FIRRUFINO, *Breve compendio artillería*, 52r.º: Tirar por el *raso* de los metales, o punta en blanco, es quando está la pieça situada de modo que la joya del brocal con la culata está niuelada, que entonces el hueco del ánima tiene algo de eleuación, esto se sabrá ser así quando sobre el largo de la pieça se pusiere vna regla tan larga como desde la fajueta alta de la culata hasta la joya del brocal, y sobre ella puesto el Niuel.

◀ Si tenemos en cuenta que, en la lengua italiana, existe la palabra *raso* con la misma aplicación vista aquí en la artillería, esto es, ‘línea paralela a la de la boca de fuego, tangente a la joya o paralela a la del ánima’, podríamos pensar en la posibilidad de encontrarnos ante un italianismo semántico. Sin embargo, la tardía fecha (último cuarto del s. XVI) del primer documento con el que contamos en aquella lengua extranjera (*cfr.* BATTAGLIA) nos impide afirmar esta procedencia sin reservas y nos lleva a preguntarnos si se desarrolló, de forma autónoma, en ambas lenguas un sentido técnico a partir de alguna de las acepciones generales contenidas en esta voz patrimonial, procedente de RASUS (participio de RADĒRE). Por ejemplo, uno de los valores primigenios de *raso* (‘al filo de una superficie’) permitiría explicar la aplicación de la voz en contextos militares, tanto del español como del italiano.

▲ Última década del s. XVI: **1592** COLLADO, *Plática manual*.

Aunque el autor de nuestros primeros ejemplos insiste en algunos capítulos de su obra en explicar la diferencia entre tirar por el *raso* de los metales y tirar por el *raso* del ánima, no podemos advertir en sus indicaciones, cuál es, si la hay, la distinción semántica entre el sintagma *raso de los metales* y *raso del ánima*. De ahí que hayamos tenido en cuenta una única definición para el sustantivo *raso* y hayamos señalado cuáles son los complementos más frecuentes. Los diccionarios de lengua no tienen en cuenta la acepción propia de la artillería

para esta palabra. Sólo Terreros (1788) define la unidad pluriverbal *raso de los metales* como: «línea imaginaria con que se hace puntería y va desde la mira de la culata hasta la de la boca». ALMIRANTE y CABANELLAS también se refieren a la expresión *raso de los metales* para hablar del sentido que nos ocupa.

**rastrillo.** *m.* Puerta de estacas que defiende la entrada de una fortaleza o plaza de armas.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 93r.º: Y hará que su gente no sólo guarde las puentes, puertas, *rastrillos* y cortinas del muro de ordinario, mas también por la parte de afuera la campaña más cercana al fosso, si possible fuere, teniendo particular cuydado de que el entrar y salir sea por algún postigo guardado, y que todas las puertas estén cerradas y guardadas.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 132: Y entre las dos puertas o *rastrillos*, están los cavallos de los soldados, que se han de poner fuera de la tierra de centinela, si los caminos dan lugar para ello, teniendo hecho barreras, para que en caso que sientan rumor, se puedan retirar con seguridad dando aviso dello.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, IX, 17: Vno dellos entrando con discreta preuención en la garita del *rastrillo* interior que era de puntas, y cada vna de por sí que son los mejores, hallando a la centinela Francesa que cortaua las cuerdas, le dio algunas heridas, hasta que le obligó a boluer a leuantar las estacas del *rastrillo*.

◀ Nos encontramos ante una designación creada por asociación metafórica para denominar una realidad perteneciente al campo de la fortificación. La puerta que está formada por astas terminadas en punta recuerda formalmente al instrumento empleado para recoger hierba, paja, etc., denominado desde la lengua latina *rastellus* o *rastrum*, que estaba compuesto por un travesaño armado de púas a manera de dientes. La forma *rastrillo* es alteración de *rastillo* por influjo de *rastro*; *rastillo* procede de RASTELLUS, -I, ‘rastrillo, azadón’, diminutivo de RASTRUM, -I ‘rastrillo, azadón’.

▲ Segundo tercio del s. XVI: 1549 URREA, Traducción «Orlando furioso» (CORDE): Ruger (como decía) disimulando /vino a la puerta en Rabicano armado;/ las guardias descuidadas halló, y quando/ llegó, arrancó la espada de su lado,/ con que los va hiriendo y maltratando,/ pasó la puente y el *rastrillo* ha quebrado.

Con el significado recto del término, esto es, como ‘pequeño rastró’, ‘pequeño azadón’, lo registra Nebrija en su *Vocabulario* (1951[¿1495?]). Corominas / Pascual (*s.v. rastro*) nos remiten a esta obra.

**raitre.** → **reitre.**

**raytre.** → **reitre.**

**real.** 1. *m.* Campamento o sitio donde acampa el ejército.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 63v.º: Ninguna cosa hizo tanta honra a los Romanos en la guerra de Hanníbal como la mucha constancia, porque en ninguna adversidad, ni contrastes de la fortuna jamás demandaron paz, ni jamás hizieron señal de temor: antes quando Hanníbal estava cerca de Roma con el ejército se vendían en Roma aquellas possessiones donde él tenía sus *reales*, por mas precio que se solían vender, y estuvieron tan obstinados en sus presas.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 42r.º: Y porque, mientras duraba la obra, no fuesen invadidos repentinamente de los enemigos, toda la caballería y aquella parte de infantería, que por privilegio y dignidad era exenta de aquel trabajo, estava armada en escuadrones delante de los que trabajaban. Los persas, a imitación de los romanos, fortificaban sus *reales*, y porque aquellas partes son muy arenosas, traían infinitud de sacos, los cuales llenos de arena, ponían en lugar de céspedes y fajinas.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 19v.º: Y el mesmo Epaminundas, aviendo salido con una herida mortal de la batalla mantinea, siendo traído de los suyos al *real*, mandó llamar a uno de los soldados de su compañía, llamado Daibanto, para que después de sus días governasse el ejército, el qual, como le dixessen que era muerto, pidió que le traxessen otro que se dezía Jolaydo.

**2. asentar, assentar, sentar (el, los, su(s)) ~(es).** *loc. vb.* Acampar o establecerse [un ejército en un lugar].

**1566** URREA, *Honra militar*, 25r.º: A la mañana *assentó su real* en los campos Alifanos, aunque todavía el buen Fabio no fue tan engañado que no dicesse en su retaguardia, de manera que, según dize Liuio, fuera vencida si no sobreviniera vn escuadrón de españoles que Aníbal para socorrella embió, los cuales, como fuessen ligeros y vsados a pelear por tierra fragosa más que los romanos, haziendo burla dellos, le hizieron gran daño.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 13r.º: Y no es menor la prueba de paciencia que en sí hizo Antígono, como Plutarco afirma, del qual, como unos soldados murmurassen, fiados en que no los podía oír, por aver *assentado real* a causa de ser invierno en un lugar muy estéril y falto de los mantenimientos necesarios para el sustento de su campo.

*Ibid.*, 52v.º: Embiavan exploradores, [...] a cuyo cargo estava el saber el sitio y disposición del lugar donde se alojaba el ejército, notando si era fuerte por arte o naturaleza, considerando lo mesmo en el que estava opuesto a él, advirtiendo los montes, lagunas, ríos y otras partes que lo rodeavan para que, viniendo los suyos

en busca del enemigo, llevasen por su relación resuelto si les podía estar a cuento aquel puesto para *assentar el real* en él o no.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 85r.º: Y entre las cosas necesarias para la conservación y buen suceso de un ejército que escribe Xenofón que son quatro: abundancia de bastimentos, salud en los soldados, sciencia del arte militar, obediencia y orden; que los proveedores tienen cargo de lo primero; y de la sanidad los médicos, aprovechándose de lo que alcançare su voto en la calidad de los sitios para *assentar los reales*.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 16r.º: No de otra manera como quando el fuerte romano armado de sus armas, llevando ençima de sus hombros un demassiado pesso de fardaje, camina y después *assentados los reales* está en pie en el esquadron delante del desseado enemigo.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 103: Y assi mandó levantar su campo y por la Toha de la Plata o paró hasta llegar a Verja, un lugar muy bueno y marítimo, y allí mandó *sentar su Real*, muy fortificado porque el enemigo no le dañase, a donde le dezaremos por bolver al Marqués de Mondéjar, que dezamos en Órgiva.

### **3. levantar el, los** ~es. *loc. vb.* Alzar, quitar [el ejército] el campamento y marcharse.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 59v.º: y, aviendo de abrir las puertas, hará que esté presente el sargento de guardia y sus soldados con las armas en las manos, reconociendo primero alrededor de la puerta si está seguro, procurando que lo que saliere y entrare sea muy reconocido; y si huviere de *levantar el real* para pasar a otro alojamiento.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 34v.º: Cumplióse aquí aquel capítulo del santo decreto autorizando las palabras de San Agustín que, si los enemigos ofrecen al principio satisfacción al Príncipe, obligado es a recibirla y *levantar los reales*; la razón es porque la guerra no se trata por voluntad, sino por necesidad y, pues la satisfacción se ofrece, antes que se ponga mano en el negocio han de cessar las armas, pues donde ay concordia no son menester.

◀ *Arab.* Del andalusí (*a*)*rahál* ‘lugar donde se hace alto en un camino’, ‘campamento’, procedente del ár. clásico *rahl*. Corriente (2003[1999]: s.v. *arraial*) nos dice que, en árabe clásico, significaba «el basto del camello y los efectos que sobre él lleva el viajero y que descarga en tierra cuando hace alto, por lo que llegó a ser nombre de rediles, majadas y aldehuelas».

▲ Segundo cuarto del s. XIII; s. XIV; último cuarto del s. XIV.

- 1.ª acep.: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre* (CORDE): Pero quiero que lieves de mí esta señal: /bien ten que yago muerto o que só con grant mal/ si ante que tú seas en medio del *real*,/ en medio de Uxión non fuere Buçifal.

- 2.<sup>a</sup> acep.: c1348-1379 ANÓNIMO, *Crónica Alfonso XI* (CORDE): E entonçes don Jayme e Garçi Laso e Gonçalo Rruiz y Sancho Sánchez, e los caualleros que el rrey auie enbiado con ellos, fueron a *sentar su real* e a poner sus tiendas al pie del monte de la Tierra Bermeja; e los christianos que estauan ençima del monte venieronse luego al rreal. 1376-a1391 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Gran crónica España, III* (CORDE): Et como el rey et los que eran en el consello vidieron que Dios les acorrie de fecho, muuieron et se tornaron atras, et *assentaron los reales* do antes los tenien.

- 3.<sup>a</sup> acep.: 1376-a1391 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Gran crónica España, III* (CORDE): Por esto el rey Albohacen mandó *leuantar los reales* todos que tenían puestos derredor de la uilla de Tarifa, et mandó poner fuego a todos los engennos que hi tenían, et mandó poner el su alfareque, en que el posaua, encima de vn otero alto redrado de la uilla, et todos los suyos posaron derredor de'l.

Algunos autores creen que el sentido original de *real* está vinculado con el rey u otro alto cargo. Así, Gago Jover (2002) copia la definición académica: «Sitio en que está la tienda del rey o del general, y por extensión, sitio donde está acampado un ejército, o grupo de hombres de armas». Hasta 1970 la Academia ha interpretado que la acepción que aquí vemos para *real* procede del significado de la palabra homónima ‘perteneciente o relativo al rey’. A partir de la vigésima edición (1984) los académicos son conscientes de la triple homonimia de la palabra *real* y dedican una tercera entrada a las acepciones militares de esta voz. Sin embargo, siguen teniendo en cuenta una influencia de *real* como adjetivo que indica ‘relativo al rey o realeza’ y siguen exponiendo tal cruce en la definición: «Campamento de un ejército, y especialmente el lugar donde está la tienda del rey o general». Si tenemos en cuenta que en la lengua andalusí la palabra prestada ya significaba ‘campamento’, y que no son solo los reyes o generales los que acampan, no creemos necesaria la influencia semántica del adjetivo *real* en nuestro término militar (cfr. *DCECH: s.v. rehala*). Sí podría considerarse tal contaminación en el resultado fonético, aunque, por otro lado podría pensarse en el influjo del prefijo *re-*, común en la adaptación de muchos arabismos que debieran comenzar con *ra-*. Este argumento es empleado por Corriente (2003[1999]: *s.v. arraijal*) para explicar la evolución de la palabra en la lengua portuguesa.

*Vid. alojamiento, campamento, cuartel; acampar, acuartelar, alojar, asentar.*

**rebadoquín.** → **ribadoquín.**

**rebato. 1. m.** Llamada de alarma que avisa de la incursión repentina del enemigo.

1583 ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 5r.<sup>o</sup>-5v.<sup>o</sup>: Quel Corregidor de esta Villa, u otro Hidalgo de los principales de ella, saliessen con gente moderada a los *rebatos*, y en el ínterin quedarme ya a proueer el que conuiniesse para defensa del lugar y de esta fortaleza, si a caso ouiesse alguna emboscada o ardid hecho

por los enemigos, que tan vezinos están, porque no le acaesca a V.M. lo que al Alcayde moro de Zahara, quando se la ganó el Marqués de Cáliz.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 140v.º: El Marqués embió luego a dar aviso en dos pataches deste negocio y en las demás partes de las Indias para que, demás de que esta nueva llegasse a su noticia y estuviessen apercebidos para qualquier *rebato*, supiessen también que estas Islas estavan por de Su Magestad, para que pudiessen venir por ellas los de las Indias con seguridad como de antes lo hazían.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 208: La causa de este *rebato* fue, que un alguacil de los que tenían cargo de rondar, llamado Bartolomé de Santa Mara, envió a la hora que anochecía quatro soldados a hacer centinela en la torre del Aceytuno, que está puesta en la cumbre alta del cerro del Albaycín.

**2. dar ~ o tocar (a, un, algún) ~. loc. vb.** Dar señal de alarma para avisar de la incursión repentina del enemigo.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 208: Entre las ocho y las nueve horas de la noche se *tocó un rebato* en la fortaleza de la Alhambra, que hubiera de ser causa que los Christianos saquearan el Albaycín, y mataran los Moriscos que habia en él, porque con la sospecha que se tenia creyeron que se alzaban.

*Ibid.*, I, 241: Y que las campanas de san Salvador *tocaban a rebato*, porque el canónigo Alonso de Horozco, que vivía a las espaldas de la sacristía, se había metido dentro por una puerta falsa, y las hacía repicar.

*Ibid.*, I, 235: Salieron a cortarles el camino y las vidas juntamente, sin considerar el inconveniente que de aquel hecho se podría seguir a su negocio, y matando los seis de ellos, huyeron Pedro de Medina y el Morisco, y fueron a *dar rebato* a Albacete de Órgiba.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 14r.º: Y si se *tocare algún rebato*, es bien que salgan armados juntos, que rompen por doquiera, hasta llegar a su vandera, y quando su Oficial los ha menester, los halla juntos, y estando assí si alguno tiene malas mañas, los otros le reprehenden y se enmienda.

◀ *Arab.* Del andalusí *ribát*, procedente del ár. clásico *ribāt* ‘ataque contra los infieles’.

▲ (¿?) Siglo XV; último cuarto del s. XVI.

El primer ejemplo de la voz *rebato* en nuestra lengua es de mediados del s. XIII: c1250 ANÓNIMO, *Poema Fernán González* (CORDE): Ovyeron grand *revato* en passar aquel vado, /ovo de petavynos grand pueblo derrybado;/ maguer que non querían, vevién mal de su grado,/ d'ellos se afogavan, d'ellos salién a nado. Tal y como indicábamos en las líneas anteriores esta primera documentación ha sido objeto de distintas interpretaciones. Se ha considerado que *rebato* significa ‘cuita, aprieto’ o ‘escaramuza o pelea muy encendida y confusa’. Con la acepción

‘acometimimiento repentino que se hace al enemigo’ encontramos: 1270-1284 ALFONSO X, *Estoria España (II)* (CORDE): Et Aluar /hannez estaua otrossí apercebido/ con su companna por quel/ non fiziessen *rebato* los franceses. Con el primer sentido que nos ocupa o con el de ‘noticia repentina’: 1431-1449 DÍAZ GAMES, *Victorial Acaesçió* que el día que partían los reyes, de a legua e media de Atiença, ovo un *rebato* diziendo que los reyes bolvían, e fue deshordenada el avanguardia del condestable.

Para la unidad pluriverbal hallamos un testimonio del último cuarto del s. XVI: 1579 CUEVA, *Comedia degollado* (CORDE): ¡Oye *tocar a rebato!* ¡Oye el clamor de la tierra! ¡Apriesa, apriesa! ¡A la guerra!

El primer significado que tuvo la palabra *rebato*, de acuerdo con su etimología, fue: ‘ataque brusco de los musulmanes’<sup>14</sup>. De ahí se desarrollarán dos sentidos: 1. ‘acometimimiento repentino que se hace al enemigo’; 2. ‘alarma producida por un ataque’. Corominas / Pascual (s.v.) señalan que la evolución semántica continúa hasta el siglo XV, centuria en la que contamos con los significados ‘noticia repentina’ (desde el siglo anterior); ‘susto producido por la noticia alarmante’; y ‘llamamiento a las armas’. Los etimologistas nos indican que en el primer ejemplo hallado en nuestra lengua para esta voz (c1250 ANÓNIMO, *Poema Fernán González*, v. *supra*) se debe interpretar el significado ‘cuita, aprieto’ derivado de la acepción ‘susto o alarma producida por un ataque’. Sin embargo, este mismo testimonio es empleado por Gago Jover (2001) para ilustrar la segunda acepción que él distingue: «Escaramuza o pelea muy encendida y confusa». Si leemos el texto («ovyeron gran *rrevato* en pasar aquel vado», c1250 ANÓNIMO, *Poema Fernán González* (Gago Jover), v. *supra*) creemos más convincente el criterio de los autores del *DCECH*.

En el trabajo de Oliver Asín (*BRAE* XV: 356-7 y 530) podemos observar interesantes cuestiones a propósito de este verbo y el contexto de la táctica militar en España entre los musulmanes. Menéndez Pidal (1977: 22) alude al término *rebato* cuando nos habla de la huella que dejaron entre los cristianos los conquistadores de lengua árabe. Lapesa (1981[1942]: 134) también menciona esta palabra entre los términos de la guerra introducidos por los musulmanes en la Península y nos remite al trabajo de Oliver Asín.

**rebelarse.** *intr. pr.* Levantarse, llevar a cabo una sublevación con las armas.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 212: Estava estonces en Dalias Diego de la Gasca, capitán de caballos de Adra, que por orden del marqués residía allí con su compañía en aquella saçón; y aviendo entendido el motín víspera de

---

<sup>14</sup> Corriente (2003[1999]: s.v. *ravata*) nos explica que el sentido original de esta voz en el árabe clásico era ‘servicio militar prestado por los musulmanes acuartelados, en virtud de sus deberes religiosos, en rábida [...] o por cualquiera de ellos en situación de emergencia’. Así, nos explica este autor que «como quiera que dicho servicio, en las [*sic*] casos que lo requerían, fuera reclamado con dicha voz, ésta vino a ser sinónimo de tumulto y acciones apresuradas».



Navidad, día señalado generalmente para *rebelarse* en todo el reino, iva por reconocer a Ujijar; mas hallándola levantada fue seguido de los enemigos hasta encerrallo en Adra.

**1566** URREA, *Honra militar*, 31v.º: Escriue Tito Livio que, antes que la ciudad de Capua *se rebelasse* a Roma, Quinto Crispino hauía tenido en Roma, en su casa, vn famoso capitán capuano llamado Baduo.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 145r.º: Previendo el daño que de su rebelión y infidelidad espera, haziendo los empleos que he dicho de los hombres principales y señalados, y usando de otros ardidés semejantes al de Pompeyo, el qual, temiendo que una villa de España tratava de *rebelarse*, le pidió, sin dar muestra de poner duda en su lealtad, que porque él tenía muchos enfermos en su campo y poca comodidad para curallos, los aposentasse y recibiesse dentro.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 120: El tercero día pues que los Moros *se rebelaron*, el Arzobispo de Toledo escribió a sus Altezas, que estaban en la ciudad de Sevilla, dándoles cuenta de lo que pasaba.

◀ Del lat. REBELLĀRE ‘renovar la guerra’, ‘sublevarse’.

▲ Último tercio del s. XIII: c1270 ALFONSO X, *Crónica General* (CORDE): De si fuesse pora la cibdad de Reuenna. & amparosse allí al Rey Theoderico. & començol de *reuellar* & de guerrear. Corominas / Pascual (*s.v. bélico*) nos remiten a la obra de Berceo.

*Vid. alzar, amotinar, levantar.*

**rebelde.** *adj.* [Persona] que se rebela. *U. t. c. s.*

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 57r.º: Si ellos están apartados de vos no llamar solamente, ni primero los culpados, mas a todos los otros, y que ellos lo sepan porque no creyendo que los llamáys por ocasión de puñirlos no sean *rebeldes*, y quando estén presentes fortificarse con los que son sin culpa, y mediante el ayuda de aquellos puñir los culpados.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 6v.º: E si, por caso, las otras tierras hizieren lo mismo y fueren *rebeldes*, hágase en ellos el mismo castigo; porque la guerra hase de hazer con daño de los enemigos y de todos aquellos que siguen su opinión y no a provecho suyo.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 46: Alemania tan fuerte armada, acompañada de tantos errores en la fe, no puede tenerse de ella esperanza, antes habiendo de volver las armas contra el común enemigo, le vuelve las espaldas, favoreciendo a los *rebeldes* en Francia y Flandes.

◀ Del lat. REBĒLLIS, -E ‘que se rebela’.

▲ Segundo tercio del s. XIII: c1250-1260 ANÓNIMO, *Fuero Juzgo* (CORDE): La entención que nos auemos, cada vno deue seer pungido de pena si fuer *rebelde*. A este texto se refieren los autores del *DCECH* (s.v. *bélico*) cuando hablan de la primera documentación de esta palabra.

*Vid.* amotinador.

**rebelión.** *f.* Alzamiento armado.

**1566** URREA, *Honra militar*, 31v.º: Venida la *rebelión* de Capua y puesto los romanos cerco sobrella, salió de la ciudad, donde a la sazón se hallaua, Baduo y, acercándose a los reparos del campo romano, llamó en altas bozes a Crispino.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 52r.º: De lo que se ha referido, se hallan al presente en esta Isla más de seys mil soldados de la propia tierra, sin que entren en este número cerca de otros dos mil de las islas convezinas, como se entiende que se abrán prevenido, las quales, también van perseverando en la misma *rebelión*, y con los mil franceses que allí al presente se hallan, y con los que se entiende que vienen en mucho número.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 268: Y que no ay ni puede aver guerra ni memoria de ella contra ellos, con más cuidado cada uno de sí, pues se saven de muchos acaecimientos de *rebeliones*, levantamientos, y otras cosas repentinas, y que las fuerças se hizieron en las provincias para seguridad de los enemigos internos que a ellas pueden venir, acordándose que el no hazer caso del aver enemigos y de que los puede aver cada ora, a hecho perder a muchos, y de el estimarlos poco.

◀ Del lat. REBELLĪO, -ŌNIS ‘sublevación’.

▲ Último cuarto del s. XIV: 1376-1396 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Traducción historia paganos* (CORDE): Pues, que assi es, en semblant *rebelión* o desebate, guerras de companyones con menor inuida trabalaria, contrastando en los tiempos presentes si por uentura huuiesse o grieu batalla o sangrienta et cruel victoria. 1379-1384 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Traducción Plutarco* (CORDE): & Poplicola no solament se contentaua de saber lo que se fazia, mas aun el tractaua & conortaua las *rebeliones*.

Corominas / Pascual (s.v. *bélico*) fechan la primera documentación de esta voz en el segundo cuarto del s. XV: h. 1440, A. Torre.

*Vid.* levantamiento, motín.

**rebellín.** → revellín.

**rebollidura, rebullidura.** *f.* Defecto de fundición en el interior de la pieza de artillería.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 8v.º: También le acaesce muchas vezes al fundidor que, por averle salido alguna pieça con alguna concavidad, magaña, sponjadura, *rebolridura* o escaravajo, que todos estos nombres tienen los defectos que las pieças tienen dentro, él, como astuto, por encubrir aquella falta, le come tanto del metal de dentro con la barena, hasta que se la encubre y quita toda, de lo que resultan dos inconvenientes muy notables: el uno de variar y alterar el orden que le fue dado de hazer tantas libras más de bala la pieça, y el otro que, quitándole de el metal, la dexa más débil y flaca.

*Ibid.*, 110v.º: Por de dentro, assí mismo, la reconocerá con una candelilla encendida o al rayo de sol, con el resplandor de su espada; entonces verá si las pieças son limpias y seguidas, o encamaradas, o encampanadas, si tienen dentro de el ánima esponjosidades, escaravajos, *rebulliduras* o cavernas, que todos estos nombres tienen las magañas que se hallan en ellas y, hallando el cabomaestro los defectos dichos en alguna pieça o pieças, evite quanto más pueda el aceptarlas y, mayormente, si serán consentidas.

◀ Derivado por parasíntesis (prefijo *re-* + *bollo*+ *-idura*). Nos encontramos ante un sustantivo que, desde el punto de vista del sufijo derivativo que ha intervenido en su formación, debería significar la acción o efecto realizado por el verbo. Sin embargo, no tenemos noticias de que exista el verbo *rebolir* (tampoco *rebolir*), ni con un sentido técnico ni con otro distinto. El sustantivo que sólo se emplea con el sentido especializado aquí visto se ha formado probablemente a partir del sustantivo *bollo*, entre cuyos significados se encuentran los de ‘resalte esférico’, ‘bulto’, ‘repliegue’. A partir de estos valores se justificará el hecho de asociar el término compuesto sobre *bollo*, *rebolridura*, para referirse a los bultos o irregularidades con los que cuenta el interior de una pieza de artillería. Por otro lado podría interpretarse que *rebolridura* procede del verbo *bullir*, si tenemos en cuenta que en el acto de la fundición se producen burbujas en el metal del que se formará el ánima de la pieza.

▲ Última década del s. XVI: **1592** COLLADO, *Plática manual*.

El *Diccionario de autoridades* (s.v. *rebolridura*) se vale de la propia definición que ofrece un autor de las primeras décadas del s. XVII (1707-1715 TOSCA, *Compendio matemático*).

*Vid.* **caverna, cavernosidad, escarabajo, esponjosidad, magaña.**

**recluta.** 1. f. Grupo de soldados que sirven para reforzar un ejército.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, X, 46: Y la imposibilidad de sacar dineros, por que hauía días que se estauan leuantando dos regimientos de Alemanes, a cargo de los Coroneles Eslegren, y Conde Ludouico de Via, sin otras *reclutas* de los demás regimientos, y no hauía cómo hazerlos baxar a sus plaças de armas.

*Ibid.*, I,11: Hizo leuantar [Felippe de la Leyn] nuevas *reclutas* a los Regimientos de Alemanes de Don Iuan Manrique, Ferrante Gonçaga y de los Condes de Berlaymont y Arembergh, asta un número de dos mil Infantes cada vno.

*Ibid.*, III, 19: Después de hauer embiado al Comendador Iuan Moreo con gruessas sumas de dinero y algunas *reclutas* de Aalemanes a París, que se agregaron al regimiento del Conde de Colalto, embió también al Conde de Agamont con tres compañías de hombres de armas.

2. f. Acción y efecto de reclutar o reforzar [una unidad militar] con gente nueva.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, II, 42: Es de advertir que aunque se nombran aquí estos regimientos enteros y también en el ejército de Francia, no es por yerro ni falta de memoria, sino por ser estas banderas levantadas de nuevo para *recluta* de la parte principal que estaba en el campo colegado.

◀ *Gal.* Del fr. dialectal (valón o picardo) *recrute*, procedente del fr. *recrue*.

En francés, nos explica Varela (2005: s.v.), el verbo *recoître*, compuesto de *coître*, se utiliza desde el s. XII con el significado de ‘hacerse más grande, más fuerte’ o con el de ‘ponerse a crecer’. El participio se documenta bajo la forma *recreue* desde 1501; bajo la actual, *recrue*, desde 1550 (*cfr. Grand Robert*). En un primer momento, sustantivado y con el género femenino significó ‘suplemento, crecimiento, aumento’. A mediados del s. XVI cobrará una acepción más restringida en el campo militar, adquiriendo el valor de ‘nueva leva de soldados que llegaban a completar una tropa’. A partir de este participio se formaría un nuevo verbo, *recruter*, documentado en 1691 en una crítica por parte de Racine: «Certains termes qui ne valent rien, comme celui de recruter» (A. REY, s.v. *croître*, *apud* Varela 2005: s.v.).

De este modo se justificaba el origen del francés *recruter*, del que procederían la mayor parte de los términos equivalentes en otras lenguas, como nuestro *reclutar*, de donde derivaría de forma autóctona el sustantivo *recluta*. Sin embargo, las aportaciones de Verdonk, como veremos más adelante, van a modificar estas afirmaciones

Corominas / Pascual (s.v. *creer*) derivan el sustantivo *recluta* del verbo *reclutar*, procedente del fr. *recruter*. Sin embargo, tal y como observa Varela (2005: s.v.) la relación entre las fechas de los primeros testimonios de una y otra forma —fechas que serán, como veremos, adelantadas en algunas décadas respecto a las dataciones ofrecidas por los etimologistas—

impide admitir la filiación propuesta por dichos autores, pues el sustantivo se documenta con anterioridad al verbo y su frecuencia de uso en el siglo XVII es más sobresaliente. Además también resulta imposible, basándonos en las fechas facilitadas en el *DCECH*, probar que el verbo castellano (documentado en 1691) venga del francés (1690). La Academia coincide con Corominas / Pascual en derivar el verbo *reclutar* del sustantivo *recluta* y silencian —no sabemos por qué— la etimología de este último.

Los etimologistas se refieren a un artículo de Tobler (1886) en el que se afirma que el verbo *reclutar* en español y portugués y los equivalentes en otras lenguas (*rekrutieren*, en alemán; *to recruit*, en inglés) se tomaron del francés *recruter*, procedente a su vez del sustantivo *recrue* (antiguo participio femenino de *recroître*<sup>15</sup>). A partir de aquellos verbos, cada lengua formaría un sustantivo; en español tendríamos *recluta*. La mayor parte de los romanistas, como Meyer-Lübke<sup>16</sup> y Von Wartburg<sup>17</sup> (*apud* Verdonk 1980: 138) aceptan la hipótesis de Tobler. Anteriormente a este autor, Paris (*ibid.*) había propuesto una etimología distinta para los verbos *recruter* (francés), *reclutar* (español) y *reclutare* (italiano), partiendo del antiguo francés *recluter* ‘remendar un vestido’, que provendría del bajo latín *reclutare* y que habría pasado a significar ‘remendar, completar un regimiento’. Así, en italiano y en español el verbo habría tenido primero el valor de ‘remendar, completar’ y sólo más tarde el de ‘reunir soldados’. Verdonk (1980: 139) califica esta teoría de «especulación abstracta que carece de todo fundamento en los textos» y remite a la opinión que al respecto manifiesta Gamillscheg (1969<sup>18</sup>) quien, además pone en tela de juicio la teoría de Tobler.

El estudioso de los préstamos en el español de Flandes (Verdonk 1980: 138-148) nos dice que el sustantivo *recluta* se introdujo en el español peninsular a mediados del siglo XVII y que su aparición es anterior a la del verbo *reclutar*, lo que impide que el sustantivo *recluta* sea un derivado del verbo francés *recruter*, a través del español *reclutar*. Por una parte, el sustantivo español precede al verbo; por otra, tanto *recluta* como *reclutar* aparecen en español peninsular antes que *recruter* en la lengua francesa. Un estudio de la situación del sustantivo y el adjetivo en el español de Flandes le brindan una solución convincente —según su juicio— a Verdonk. Éste nos dice que la voz *recruta* aparece en Flandes medio siglo antes que *recruta* en el español peninsular y que es igualmente cronológicamente anterior al verbo *recrutar*. El hecho de que *recruta* no pueda venir ni del francés *recruter* por documentarse éste mucho más tarde, ni de la forma sin *t*, *recrue*, ‘reemplazo, complemento o aumento de gente de guerra’, lleva a pensar en la posibilidad de una forma *recrute*. Sin embargo, los diccionarios franceses no mencionan esta

---

<sup>15</sup> Origen defendido por Littré en 1869 (*Dictionnaire de la langue française*, t. II, 2, París, 1526b), *apud* Verdonk (1980: n. 5).

<sup>16</sup> Meyer-Lübke (1935): *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, 3.<sup>a</sup> ed., *apud* Verdonk: *passim*.

<sup>17</sup> Walter von Wartburg (1928-1979): *Französisches Etymologisches Wörterbuch*, Bonn, 25 vols.

<sup>18</sup> E. Gamillscheg (1928): *Etymologisches Wörterbuch der französischen Sprache*, Heidelberg.

forma para los siglos XVI y XVII. Sólo lo hace el *Complément del Dictionnaire de l'ancienne langue française*, de Godefroy (*apud* Verdonk: 1980: 144), que señala un solo ejemplo de 1592 procedente de Henao, una de las provincias de los Países Bajos meridionales. Verdonk investiga los textos militares escritos por francófonos de los Países Bajos meridionales y comprueba que en el último tercio del s. XVI y primera parte del XVII se usaba la forma *recrute* —junto al sustantivo castizo *recrue*— en las regiones francófonas de Flandes. Este *recrute*, que fonéticamente se explicaría por la conservación de la *t* final en las terminaciones de participio propia de los dialectos picardo y valón, constituiría el origen de la voz española *recruta* > *recluta*, puesto que los primeros testimonios de ésta se sitúan en el mismo contexto histórico (Países Bajos) y en el mismo espacio cronológico (fines del s. XVI, comienzos del XVII). Esta tesis, además, quedaría confirmada, según el autor belga, por la «introducción casi paralela de la forma *recrute* en las Provincias Unidas, tan cercanas geográfica y culturalmente» (Verdonk: 1980: 146). En cuanto al verbo *reclutar*, Verdonk nos plantea una situación similar. Encuentra un testimonio de la forma *recruter* en una ordenanza publicada en Bruselas en 1644. Desde ahí, este verbo, pasaría, al igual que ocurría con el sustantivo, al francés de las Provincias Unidas. Sólo así se justificarían los ejemplos hallados en las gacetas francesas publicadas en Holanda a finales del siglo XVII y en la carta escrita por Racine a su hijo que está en Holanda, texto citado repetidamente por los especialistas (Littre 1872-1877[1863]); A. REY, *s.v. croître*, *apud* Varela (2005: *s.v.*), etc.): «Certains termes qui ne valent rien, comme celui de recruter». Por consiguiente, los referidos hallazgos en las lenguas empleadas en el escenario flamenco le llevan a Verdonk a concluir que

debido al trasiego de militares valones y españoles entre los Países Bajos meridionales y la Península, la voz *recruta*, surgida en el español de Flandes (con su variante disimilada *recluta*), pasa a usarse (sólo en su forma *recluta*) en la Península a partir de 1643. Por otra parte, es lógico que el verbo *reclutar*, que surge mucho más tarde en el español de Flandes (1640), aparezca también más tarde en el español de la Península.

El problema radicaría en explicar el ejemplo de *reclutar* que se encuentra en la obra de Melo, de 1645. Aunque este autor es peninsular, Verdonk vincula su trayectoria con Flandes, puesto que este militar sería nombrado en 1639 jefe de los tercios portugueses que se destinaron a Flandes. Además, cuando volvió a España, participó en la Guerra de Cataluña, en la que intervinieron varios regimientos valones. La convivencia con estos soldados en uno y otro espacio geográfico justificaría que Melo adoptase la voz del *recruter* empleado por aquéllos. Si se parte de que la voz *recruter* se desconoce en aquella época en Francia, sería difícil barajar que fuese tomada directamente desde aquella lengua. V. Verdonk (1986; 2002, p. 1850).

Varela (2005: s.v.) discrepa en algunas en las conclusiones que aporta Verdonk y cree que la ausencia de testimonios anteriores del verbo *reclutar* en la Península se debe a la competencia de otras formas de mayor antigüedad arraigadas en nuestra lengua, como es el caso de *(re)hichir*, *acrecentar*, *restaurar*, *aumentar*, *reforzar*, etc. Por otra parte, la autora encuentra un primer testimonio peninsular del verbo en la misma fecha en la que Verdonk databa el primer ejemplo del español flamenco, esto es, 1640 (*Avisos*, de Pellicer). Este descubrimiento la lleva a deducir que «las publicaciones de carácter internacional se bastaron por sí solas para hacer circular en distintas direcciones voces de diversa procedencia». No tendría mucho sentido — piensa Varela— incluir a Melo entre los españoles de Flandes si se cuenta con otros ejemplos peninsulares del empleo de esta palabra.

Así, pues, *recruter* será un derivado de *recrute* y *recrutar* un galicismo procedente de *recruter* adquirido en los Países Bajos e introducido después en la Península<sup>19</sup>.

▲ Última década del s. XVI; primer cuarto del s. XVII.

- 1.<sup>a</sup> acep.: 1592 J. DE RIBAS, *Carta al gobernador general, Alejandro Farnesio* [Verdonk 1980: 142]: Y así hasta que lleguen las compañías y *recrutas* que se uan haciendo, que las espero.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1622 COLOMA, *Guerras Estados Bajos*.

Durante los siglos XVI y XVII la palabra *recluta* tiene el significado que registra el *Diccionario de autoridades*: «Reemplazo, complemento o aumento de gente que se hace para completar algún cuerpo de que hai falta. Dícese probablemente de un Regimiento, Compañía o Cuerpo de tropa que se completa, alistando voluntariamente». Será a partir del s. XVIII cuando la palabra adquiriera el sentido de ‘soldado nuevo’.

Sobre la evolución semántica del verbo *reclutar*, del que no encontramos testimonios en nuestros textos, v. Varela (2005: s.v.).

*Vid. leva*<sub>1</sub>.

**rectaguardia.** → **retaguardia.**

**reducto, reduto.** *m.* Fortificación de campaña, rectangular o cuadrada, que normalmente consta de un parapeto y una o más banquetas o bancos corridos.

---

<sup>19</sup> Aunque Varela (2005: s.v.) llega a esta misma hipótesis, ha de señalarse su confusión cuando habla de que *recrutar* es un galicismo procedente de *recruter*. En el primer *recrutar* creemos que quería haber dicho *recruta*.

**1566** URREA, *Honra militar*, 90r.º: Y si este peligro euidente no se viesse y el official hiziesse violencia a los soldados para retirarlos, los soldados deuen boluer las armas contra él, como mal official y deseruidor de su príncipe, y, hecho esto, han de esperar en la batería, como fuertes y honrados, mejor fortuna que aquella que pensauan esperar a la sombra del castillo, o en el *reduto* donde se pensauan recoger.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 92: Y quando ay recelo de venir el enemigo con golpe de ejército a socorrerla, se fortifica el alojamiento, assí a la parte de las murallas, como de la campaña que se ha de reconocer con mucho cuidado, previniendo las venidas que puede tener el enemigo para meter socorro o llegar a combatir el alojamiento, las quales han de estar fortificadas como mejor fuere, haziendo traviessas, *redutos* fuertes o trincherones, si lo pide la ocasión.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, 237: Allí se tornaron á rehacer y pelearon un rato; y siendo arrancados segunda vez, los fue la infantería siguiendo por la sierra arriba, que está á la parte alta hasta encaramarlos en la cumbre, donde habia buena cantidad de piedras crecidas, que naturaleza puso á manera de *reducto*; en las cuales hicieron rostro y comenzaron á pelear de nuevo, mostrando hacer poco caso del ímpetu de la infantería, por verse libres de los caballos.

◀ *Ital.* Del it. *ridotto* ‘castillo, torre o fortificación usada como refugio en caso de guerra’.

La Academia deriva esta palabra del lat. REDUCTUS, -A, -UM ‘apartado, retirado’. Si tenemos en cuenta que en la lengua italiana existía desde el siglo XIII (*cfr.* BATTAGLIA) la palabra *ridotto* con el sentido técnico propio de la milicia que aquí vemos, tendría más sentido aceptar la propuesta de Terlingen (1943: 221) de que nos encontramos ante un italianismo. Corominas / Pascual (*s.v. aducir*) hablan de «castellanización culta del it. *ridotto*».

▲ Segundo tercio del s. XVI: **1566** URREA, *Honra militar*.

Corominas / Pascual (*s.v. aducir*) nos dan como primera fecha 1595, sin especificar de qué documento se trata.

**reencuentro, requentro.** *m.* Choque o combate entre dos tropas enemigas, de reducidos efectivos, que mutuamente se buscan y se encuentran.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 216: Rescibieron las llaves de la ciudad en nombre de señorío, como es costumbre de España, y entraron al Alhambra, donde pusieron por alcalde y capitán general a don Iñigo López de Mendoza, conde de Tendilla -hombre de prudencia en negocios graves, de ánimo firme y seguro, con experiencia de *rencuentros* y batallas ganadas, lugares defendidos contra los moros en la misma guerra.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 31r.º: Y assí successivamente a las quatro órdenes de cavallería, que e puesto a cuenta de sus salarios y gages, con los



quaeles para que el miedo de perder los cavallos y el coste dellos no los hiziesse retirar de algunos acometimientos y *rencuentros* de importancia, como algunas vezes sucede, se podría usar de liberalidad, poniéndolos al principio a todos a

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 67-68: Siendo en tal particular principalmente aduertido de sus egregios y valientes capitanes generales del estado y maestrança del artillería ser muy útil y prouechoso al uso quotidiano de las arduas cosas de guerra, artiffiçiosas baterías, *Requentros*, y batallas tan de ordinario y ala continua ofresçidas en campaña y custodia de presidios y plaças.

◀ Especialización técnica de la palabra *reencuentro*, derivada de *reencontrar*, del lat. RE + *encontrar* ‘hallarse o concurrir [dos personas o cosas] en un mismo lugar’ (de IN + CONTRA).

▲ Últimas décadas del s. XV: c1481-1482 ANÓNIMO, *Crónica Enrique IV* (CORDE): Muchos *rencuentros* ovo entre las gentes destos dos cavalleros duque e marques, los quales contar seria grave cosa, pero entre aquestos no se deve dexar de escrevir el caso acaesçido en el puerto de Sanlúcar, donde el duque tenia armadas çiertas naos e caravelas con entençion de venir a tomar la çibdad de Cádiz o fazer en ella todo el daño que pudiese.

**reforzado.** → **cañón** ~.

**refresco.**

**de** ~. *loc. adj.* *Dicho de la tropa o soldados:* de reserva o refuerzo.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 16v.º: E, si un esquadron huye el día de la batalla, todos van tras aquél, de manera que ellos mismos no se saben entender, ni de sus capitanes se dexan regir. Y los pocos pónense más presto en su orden y no dan batalla quando los enemigos vienen de refresco, hasta que los vean cansados de la luenga guerra, o faltosos de vituallas, o faltosos de gente.

*Ibid.*, 12v.º: Porque *de refresco* no se deve dar batalla a ningún ejército, quando viene *de refresco*, porque entonces viene muy sobervio, pujante, poderoso, y entonces no se podría haver vitoria.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 147r.º: haziendo en esta salida mucho destroço y daño en la gente que se hallaua a la guarda de las trincheas, continuauan los rebeldes con el venirles gente *de refresco* en el combatir por diferentes partes el castillo, assaltándole por ellas, que se defendía arriscadamente.

◀ Derivado por prefijación de *fresco*, que procede del germano occidental *frīsk* ‘nuevo’. En el derivado se conserva el matiz etimológico del germanismo que sirve de base, pues los soldados que están de refresco son los nuevos, los que se incorporan o los que sustituyen a los anteriores.

▲ Primeras décadas del s. XV: 1406-1411 ANÓNIMO, *Crónica Juan II* (CORDE): E ovieron su pelea con ellos, e paresçe que los moros yban bien cansados, e los rozines muy flacos; en tal manera que si *de refresco* vinieran cristianos que el rey de Granada e sus moros fueran desbaratados al tiempo de su pasaje, según el ardit e en la manera que yuan.

**refriega.** *f.* Batalla de poca importancia.

**1619** PÉREZ HITTA, *Guerra moriscos (2ª)*, 132: El buen Capitán Nofre Ruíz, que estava a la parte de Adra, aguardava la tercera manga de los Moros que avían de venir por aquella parte, y assí estuvo aguardando la orden que se le avía dado como buen Capitán y firme soldado, aunque él y los suyos quisieran hallarse en la *refriega* que passava.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, IX, 79: Entre los presos quedó Montecuculo, casi al principio de la *refriega*; el Marques fue lleuado a Roan, donde estaua el Rey de Francia, y al cabo de algunos meses, pagando grueso rescate, obtuuo libertad.

**1614** NÚÑEZ VELASCO, *Milicia y ciencia*, 64v.º-65r.º: Murieron de veynticinco a treynta Españoles, y quedaron heridos más de sesenta, de los quales también murieron algunos en la ciudad de Alexandría de la Palla, donde se lleuaron a curar, quedaron los Alemanes tan lastimados de la *refriega*, que les duró muchos días el enojo.

◀ Especialización semántica de *refriega*, derivado de *refregar*, del lat. REFRICĀRE ‘frotar, restregar’; ‘irritar con el roce’.

▲ Finales del s. XV-primeras décadas del s. XVI: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Los quales saliendo de la fortaleza para proverse de agua y leña, ubieron cierta *refriega* con los moros, en que murieron más de cien cristianos y de los moros más de quinientos.

*Vid.* **escaramuza.**

**refuerzo, refuerço.** *m.* Espesor superior de metal que se añade en la parte posterior del cañón de las armas de fuego para soportar la presión de los proyectiles, conseguir mayor duración y procurar menor calentamiento.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 153r.º: *Refuerço* es vna cantidad de metal que se añade a la pieça para que tenga más fuerça, para resistir el furor del fuego.

*Ibid.*, 163v.º: Y el grueso regular de la coluna se hallará en la pieça tomando los diámetros que tiene deste quilindro el grueso del fogón y el del *refuerço*, y juntos dos números, tomando la mitad, y quedará sabido cuánto tiene de grueso la coluna comprehendida en este pedaço que cae hazia el fogón; y haziendo lo mesmo con el grueso del mesmo *refuerço* y con el de la boca, sabré lo que tendrá de grueso este otro troço de pirámide.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 46r.º: Mire [el artillero], assí mismo, la cuchara, si está cortada con la razón que le toca a la qualidad y *refuerço* de su pieça.

*Ibid.*, 29r.º: Y, por socorrer al inconveniente dicho y por asegurar el cañón de reventarlo procuraron de darle en aquel lugar aquel mayor *refuerço*.

◀ *Ital.* semántico, del it. *rinforzo* ‘espesor de metal en la parte posterior de la caña de la pieza de artillería’.

Aunque en nuestra lengua contamos con la palabra *refuerzo* como derivado de *reforzar*, la acepción que nos ocupa es tomada de la lengua italiana, donde se documenta desde la primera mitad del s. XVI.

▲ Última década del s. XVI: **1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*.

**regatón.** *m.* Pieza de hierro, normalmente en forma de gancho o punta, que cubre el extremo de la lanza.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 81v.º: Haviendo, pues, cargado el cohete y atádole su varilla o cola proporcionada a su peso, como se usa y aun porqué corra por el ayre con mayor ligereza, haviéndole encolado en la cabeça que va adelante un caxquillo puntiagudo de cartón o de pergamino hecho a modo de un *regatón* o cuerno de una lança.

◀ Del antiguo *recatón*, de origen desconocido. *Cfr. DCECH: s.v.*

▲ Última década del s. XV.

· Variante *recatón*: c1492 MALDONADO, *Maestre de Alcántara* (CORDE): Sus armas eran tan pesadas, que su espada y su lanza apenas otro hombre las podía mandar: el *recatón* de su lanza era hierro de otra.

· Variante *regatón*: 1540-1553 CELSO, *Reportorio leyes Castilla* (CORDE): Empero, en los lugares donde los dichos alguaziles han acostumbrado de traer vara, la puedan traer, con tanto que sea del gordo del asta de una lança y en cada cabo un *regatón* de hierro.

**regimiento, reximiento.** *m.* Unidad homogénea de cualquier arma o cuerpo militar, normalmente dirigida por un coronel.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 24r.º: También se proueyó se leuantassen otros dos *regimientos* de Alemanes altos; nombrando por Coroneles dellos al Conde Phelippe de Eberstein, y a Bernardo de Schomburg, Coroneles de su Magestad, los quales las hizieron en el Condado de Ferrete, y ribera del Rhin.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, XII, 13: Desde donde despachó luego comisarios para tomar muestra, y dar vna paga, y juntamente escriuir a las cabeças de los tercios, y *regimientos*, mostrando particular disgusto de no poder dar más por entonces, ofreciendo que muy presto llegarían dineros.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 61: Yo os diré quando se haçe vn esquadrón mexclado de naciones, se a de proceder desta manera, lo primero sea de sauer las picas efetibas de cada tercio, o *reximiento*, y sumarlas todas, delas quales se sacará la raíz cuadra, y por lo que fuere esta raíz se partirá el número que tubo cada vno, y le dará justamente lo que le toca por hilera a su gente en el esquadrón.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 61: De manera que en el esquadron abra 18 Alemanes por hilera, y 9 Balones, y 8 Borgoñones, y 15 Españoles, que todos juntos son 50 por hilera, y el propio proceder se tendrá en las guarniciones deste esquadrón, que siga vna nación pocos, o muchos, como cupieren de banguardia a retaguardia, respeto que suele salir del esquadrón vn tercio, o *reximiento* a alojarse a otro seruiçio, y sale en orden como se halla de popa a proa, siguiendo el vno al otro sin descomponerse ellos ni en esquadrón, porque con cerarse queda compuesto.

◀ La Academia deriva esta palabra directamente del lat. REGIMENTUM, -I; por el contrario, Corominas / Pascual (*s.v. rey*) señalan que se trata de un derivado de *regir*, procedente del lat. REGERE. Entre muchos otros valores semánticos este verbo latino tenía el de ‘comandar, guiar [las tropas]’. A partir de este verbo se crearía la forma *regimiento*, documentada en latín después de la época clásica. Este sustantivo vendría a significar ‘lo que es regido’ en sentido general y, en particular, ‘las tropas o unidades militares que son regidas’.

▲ Mediados del s. XVI: c1550 SANTA CRUZ, *Crónica Emperador Carlos V* (CORDE): Los españoles estaban a la frente de ellos y tenían el pantano a la mano izquierda y junto cabe ellos a la mano derecha estaban los alemanes del *regimiento* de Jorge con una manga de arcabuceros españoles, luego estaban

dando la vuelta lo más de la infantería italiana, y luego tras ellos, siempre siguiendo la mano derecha, estaban los alemanes del *regimiento* de Madrucho, y desde ellos hasta la villa, que de cierto espacio que estaba abierto se cerró con las barcas de los puentes y con la gente de a caballo.

Los autores del *DCECH* (*s.v. rey*) nos remiten al *Diccionario de autoridades* para la acepción que nos ocupa y en esta última obra se da como primera documentación las ordenanzas militares de 1728.

**rehén.** *m.* Persona que queda en poder del enemigo como prenda para conseguir un tratado o convenio.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 145v.º: Publio Valerio, no teniendo mucha seguridad de los epidauros, dio orden que fuera de la villa se celebrase una fiesta de una devoción particular [...] hallándose dentro de la villa Valerio con su gente, sin que nadie le pudiese resistir, cerró las puertas della y no consintió que ninguno entrase, sino solos aquellos a quien él tenía por amigos o, como otros dizen, a todos prohibió la entrada hasta que recibió en *rehenes* los hombres más principales y señalados.

*Ibid.*, 145r.º: Embiará también a su príncipe los hijos, fingiendo que tiene orden suya para esto, por ser su gusto el servirse dellos o tenerlos en lugar de *rehenes* y seguro de su fidelidad.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 88: Y para seguridad de su entrega, un día antes que entreguen las fortalezas, darán en *rehenes* al alguacil Jufef Aben Comixa, con quinientas personas hijos y hermanos de los principales de la ciudad, y del Albaycín.

◀ *Arab.* Del andalusí *rihán*, procedente del árabe clásico *rihān*, plural de *rāhn* (en árabe clásico *rahn*) ‘prenda; rehén’, con la influencia del prefijo romance *re-*. A propósito del género etimológico de esta palabra nos dice Corriente (2003[1999]: *s.v. reenes*): «Contra lo que se suele afirmar, no se partió del sg[singular], porque siempre eran varios, ni fonéticamente es posible, pues no hay indicios de fonemización de una vocal auxiliar ante la última consonante, condición necesaria para la dislocación acentual».

▲ Segunda mitad del s. XIII: c1250 ANÓNIMO, *Poema Fernán González* (CORDE): Doze meses conplidos en fyerros le tovyeron,/ la presyón fue tan mala que peor non podieron;/ por ningunas *rehenes* nunca darle quisieron,/ non era maravyella que negra la fyzieron. 1251-1285 ANÓNIMO *Fuero Úbeda* (CORDE): Por esto mandamos que todo aquel que fijo / enpennare en tierra de moros sin mandado / del conçejo, ol metiere en *rrehenes* sinon por tal manera \* como ante dixemos, \* muerte de enaziado muera.

Corominas / Pascual (*s.v.*) ilustran los primeros usos de esta palabra con documentos forales de esta misma época.

**[reitre], raitre, raytre, reytre. 1. m.** Soldado de la caballería alemana.

1622 COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, III, 19-20: Embió también al Conde de Agamont con tres compañías de hombres de armas: la suya, la del príncipe de Simay y la del duque de Ariscote; tres compañías de lanças Españolas [...] y las dos cornetas de *Raytres* que llevaba a su cargo Cristiano de Brunzvicq.

*Ibid.*, III, 22: El cuerno derecho se encargó el viejo Marichal de Biron, con tres tropas de cada ciento y cincuenta cauallos, dos Cornetas de *Raytres* y cuatro regimientos de Infantería Francesa.

*Ibid.*, III, 23: El cuerno derecho entregó al Marichal del la Chatra, con tres regimientos de Franceses y vno de Alemanes, los quales asistían a las tres compañías de lanças Españolas y las dos Cornetas de *Reytres* de Brunzuique, y a quatrocientas coraças en quatro tropas.

**2. [caballo ~], cavallo ~ . m.** Caballo o soldado de la caballería alemana.

1592 TRILLO *Guerras Flandes*, II, 30r.º-30v.º: Tened señores por cierto que de más de costa ordinaria que su Magestad tenía en estos Estados el día que os alterastes estavan dentro dellos mucha infantería, de la que de nuevo he hecho levantar, y ocho mil y quinientos *cavallos raitres*, y que me quitáis el miedo de poder cumplir con ellos, sin provecho vuestro.

◀ *Gal.* Del fr. *reître* ‘caballero alemán’. Corominas / Pascual (*s.v.*) derivan esta voz del alemán *reiter* ‘jinete’, procedente de *reiten* ‘montar a caballo’; y nos dicen que el francés serviría como lengua intermediaria en la transmisión del germanismo en nuestro idioma. La Academia, que recoge por primera vez este término en la decimotercera edición (1899), apuesta por un origen germánico, que defenderá hasta el 2001.

Las variantes formales que la palabra adquiere en nuestra lengua y la presencia de la *-r-* trabada en todas ellas, revelan que el francés actuaría, necesariamente, como lengua transmisora (*cf.* Varela 2005: *s.v.*).

▲ Último cuarto del s. XVI: 1579 CORNEJO *Origen disensión Flandes (2ª parte)* 48v.º (Varela 2005: *s.v.*): El conde de Holac hacía con sys *ruytres* [*sic*] o herreruelos gran daño.

En francés, según nos cuenta Varela (2005: *s.v.*), se documenta *reistre* desde 1560 — 1563 es la fecha que se señala en *Le Gran Robert*— para designar a los caballeros alemanes que servían como mercenarios en el ejército francés. Con este mismo sentido, se incorporará en nuestro idioma una década más tarde (*v. infra*); sin embargo, hasta el último cuarto del siglo

XVIII, no encontraremos el primer testimonio lexicográfico en nuestro idioma de la mano de Terreros (1788): «Voz de relaciones, Caballero alemán».

Las vacilaciones formales (incluso dentro de un mismo autor, como es el caso de Coloma) y el empleo de sinónimos o equivalentes en las primeras ocurrencias de los siglos XVI y XVII son índices del carácter foráneo y neológico de la voz en aquella época. Varela (2005: s.v.) nos remite a algunos autores del último cuarto del quinientos que emplean el término *reitre* en disyunción o en sinonimia con *herreruelo*. Es el caso de Pedro Cornejo (1579) y A. de Herrera (1598). Hornkens, 1599, recoge «reytre, hombre de cauallo» (NTLE).

*Vid. herreruelo.*

**[releje], relex, relexe.** *m.* Resalte interior de la recámara de la pieza de artillería, que sirve de unión entre la parte más estrecha de aquella y el ánima.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 162v.º: Los trabucos y morteretes son piezas cortas y anchas de boca y con *relexe* en la cámara, y guardan en el grossor la misma razón que los cañones pedreros, y también en la correspondencia de pólvora y bala.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 50v.º: Si la pieza a quien tomaron la medida para lo del metal fuere pieza que tenga *relex*, haga desta manera con los palos en cruz (hay una cruz dibujada) o con la tabla redonda, enclauada en el cuento de vna asta, y será de manera que pueda entrar holgada por la boca de la pieza, y vaya metiendo el asta por lo hueco adelante hasta el *relex*, y si por lo hueco del *relex* adelante no entrare, saque el asta, y vaya cortando en redondo de los palos.

**1626** FIRRUFINO, *Breve compendio artillería*, 42r.º: Pieza de *relexe* no es otra cosa que en el hueco principal de la pieza se halla otro hueco menor, a donde se encierra la pólvora, de forma, que para formarse el hueco menor resalta el metal por cada lado la dozaua parte del diámetro del hueco principal, aduirtiendo, que la cámara es larga quatro diámetros hasta llegar al fogón: otros le dan tres diámetros de los de la cámara y de la boca 2.2/3.

◀ Corominas / Pascual (*s.v. dejar*) nos dicen que la voz *relej* o *releje* es tomada del cat. *relleix* ‘cornisa o resalte de una pared, etc.’, derivado del cat. antiguo *lleixar* ‘dejar’, sin embargo los autores no mencionan de forma explícita en ningún momento la acepción que aquí tratamos. Si se tiene en cuenta que lo que recibe el nombre de *releje* en la pieza de artillería es resultado de un proceso de dilatación del metal, se podría pensar en una vinculación directa con el significado etimológico del verbo latino RELAXĀRE ‘dilatar’, lo que nos llevaría a afirmar que el sustantivo *releje* es un derivado de *relejar*, que procede de dicho verbo latino. La Academia vacila a lo largo de sus ediciones a la hora de ofrecer la etimología de esta palabra. En 1884, año en el que por primera vez habla de su origen, la trata como galicismo (del fr. *relais*). En 1914

deriva la forma *releje* de *relejar*, donde leemos: «Como el cat. *rel-leixar*, del mismo origen que *relajar*». En la entrada *relej* apuntan los académicos: «En cat. *rel-leix*, tal vez de *rel-leixar*, volver a dejar». A partir de la edición de 1956 vemos que *releje* y *relej* son derivados de *relejar*, verbo que se hace proceder del lat. RELAXĀRE.

▲ Última década del s. XVI: **1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*.

**rendir. 1.** *tr.* Entregar, poner [una plaza, fortaleza, ciudad, etc.] bajo la autoridad o dominio del enemigo.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 18v.º: Pues, assí mesmo, el alcaide que rendió un castillo, no puede ser alcaide de otro castillo, si por su persona no torna a ganar el castillo que *rendió*.

**1566** URREA, *Honra militar*, 28v.º: Los moros, con grande alegría, teniendo por ganada la ciudad, traxeron al hijo junto a los fossos y, llamando al padre, le dixeron que si no *rendía* la ciudad luego, en aquel punto delante dél cortarían la cabeça aquel su hijo.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 297v.º: Lo qual descubriendo la centinela al día, dio auiso dello a Manuel Doria que hizo tomar el villete, cuya suma era que si el coronel Mondragón les hazía buena guerra *rendirían* la villa, a condición de salir con su ropa, armas y vanderas.

**2.** *tr.* Vencer, obligar [a una tropa, plaza, ciudad enemiga, etc.] a que se entregue.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 5v.º: Y Marco Catón, figurándosele que podía *rendir* una ciudad de España acometiéndola repentinamente y poniéndole cerco con brevedad, andando en dos días por lugares desiertos y fragosos el camino que se solía comúnmente andar en quatro, venció y rindió a los que estavan dentro.

*Ibid.*, 35v.º: Y assí, lo que Mucio Scevo, uno de los soldados del campo romano hizo, que fue salir a matar al Rey Porsena, que pretendía *rendir* este imperio, aunque erró el golpe, hiriendo por él a otro, resultó en mucha honra de su general y provecho de Roma, pues con su atrevimiento obligó a su contrario a alçar el cerco y dexar su patria libre de molestias y peligros.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 106v.º: Y algunas vezes lo ha sido el levantar plataformas y cavalleros de fuera con que señorear las de dentro, y murallas, viniendo con esto a *rendir* las plaças.

**3.** ~*se.* *tr. pr.* Entregarse, dejar [alguien] de resistirse u oponerse.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 19r.º: Y la batalla de manos puédese defender por batalla, porque más valen los pocos dentro del fuerte que los muchos defuera del fuerte; mas a la hambre, no hay defensa, porque si el alcaide



no tiene vitualla dentro del castillo para los soldados, claro está que se han de *rendir*, sin dar batalla ni esperar.

**1566** URREA, *Honra militar*, 37v.º: Ora mirad el dulce y prouechoso fruto que produze el duelo: si en el combate os *rendís*, perdéis la honrra; si no os *rendís*, la vida y el alma.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 59: Lo qual todo pide se ponga en el conquistar la mira en el sitiar plaça que sea de provecho, quando no aya villa capital en la provincia, de cuya entrega se puedan prometer con razón, *rendirse* las demás o combatiendo el ejército enemigo, particulares que se deven, como primer intento, procurar, dexando atrás los demás.

**4. ~ las armas.** *loc. vb.* Entregar [las armas] reconociéndose vencido.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 95v.º: Y, mirando a los cavalleros que en este auto assistían, hizo su acatamiento y passó adelante el qual, ya apercebido de discreta prevención, poco antes que llegasse al lugar donde todos avían de *rendir las armas*, se despojó del cosselete que traía y lo embió al Marqués, quedando con sola la espada él y algunos mosiures y, luego, los alférezes llegaron con sus vanderas inclinadas y recogidas, y las *rindieron* y entregaron, que fueron diez y ocho de las viejas de Francia.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 432: Y se hubiese piadosamente con aquellos pueblos, que humildemente se querían poner en sus manos; y que mientras esto se negociaba, *rendirían las armas* y las banderas, dándole una cédula firmada de su nombre, por la qual le asegurase su persona y familia.

**1619** PÉREZ HITTA, *Guerra moriscos (2ª)*, 329: Y de tal manera los trató el valeroso Duque de Arcos, que después de aver muerto muchos dellos, les hizo *rendir las armas* y estar a su orden y concierto y otros muchos se passaron en África; y assí toda aquella tierra quedó apaciguada y sosegada por el valor del Duque.

◀ De lat. vulgar \*RĒNDĒRE, alteración del lat. RĒDDĒRE ‘devolver, entregar’, influido por PRENDĒRE ‘tomar’. (Cfr. DCECH: s.v.). Antiguamente la forma usual era *render*.

▲ (¿?) Medios del s. XIII; tercer cuarto del s. XIII; primer cuarto del s. XIV; principios del s. XVI.

Con el sentido primitivo de ‘entregar, dar’ se encuentran testimonios en nuestra lengua desde el siglo XII; sin embargo, a continuación exponemos los ejemplos que ilustran las acepciones militares que nosotros hemos distinguido.

- 1.ª acep.: c1250 ANÓNIMO, *Fuero Vigüera y Val de Funes* (CORDE): E si non *rendiere* el castiello a él o a otro omne por su mandado // será traydor maniffiesto. Et sí el castiello fuere en guerra deue aquel que [tiene] el castiello tiene rescebir muerte en deffendiendo'l o caer de torre del castiello o auer tal ferjda que crean todos que fizo su poder.

- 2.<sup>a</sup> acep.: c1300-1325 ANÓNIMO, *Cuento Otas de Roma* (CORDE): E i me él vençier en batalla, luego me le quiero *rendir*.

- 3.<sup>a</sup> acep.: c1270 ALFONSO X, *Estoria de Espanna* (CORDE): & metió so el su sennorío muchas yentes. & ganó Cantabria & destruxola. de si priso a Borea. & uenció a Sabaria. & *rendiéronsele* muchas cibdades en Espanna que se le alçaran.

- 4.<sup>a</sup> acep.: a1504 RODRÍGUEZ MONTALVO, *Caballero Esplandián* (CORDE): Quando assi los dos cavalleros lo veron *rendir las armas*, que no se quería defender, detuviéronse en lo ferir, y díxole Frandalo: - Di quién eres, que, según veo, conocido soy de ti.

**repararse.** *tr. pr.* Cubrirse, protegerse con reparos u otras fortificaciones.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 235-236: Aquí pusieron su guardia y se *repararon* de traveses, parte con piedra seca y parte con mantas y jalmas como rumbadas, a falta de rama y piedra. Juntaron después consigo algunos salteadores: Girón, Marcos el Çamar, capitanes, y otros hombres a quien conbidava la fortaleza, el aparejo de la comarca, la ocasión de las presas.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 94v.<sup>o</sup>: Pero las importantísimas facciones del artillería en sólo el juyzio y plática de un egregio y sabio general de ella, el qual se precie de entender perfectamente los maravillosos efectos de esta tremenda máquina, offender a sus tiempos el enemigo con ella, cubrir y *repararse* en tal manera de la artillería enemiga que, salvando los soldados y artilleros de su campo, salga felicemente con la empresa que se trata.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 183: Y assi, estando la una y la otra parte en devida distancia, se plantará la batería en aquella parte, desde la qual mejor se pueda offender la muralla, y que mejor se pueda estorvar a los de dentro el *repararse*, y por esto, no será mal ponerla en entrambos lugares, del uno batir y del otro quitar las defensas; pero, por la grande diversidad de puestos, no se puede dar regla cierta de estas cosas.

◀ Derivado de **reparo**.

▲ Tercer cuarto del s. XVI: c1553-a1584 CIEZA DE LEÓN, *Guerras civiles peruanas* (CORDE): Rodrigo Orgóñez mandó al Inca Paulo que, en un vado que allí cerca estaba, mandase a los indios hacer albarradas fuertes con grandes cavas para *repararse* de los tiros de los enemigos, e que asimismo mandase hacer doscientas balsas para pasar el río; e como él lo mandó se puso luego por obra.

**reparo. 1. m.** Pieza de las armas de fuego que tiene por objeto sostener una de las partes que gira dentro de la llave y el tornillo situado en dicha zona (¿?).

s.XVI CASTILLO, *Libro artillería*, 110v.º-111r.º: Y ay ciertos clavijones que pasan por medio de los calestrines para tener y fortalecer la caja que no se abra, ansimismo tiene en la culata de la faxa dos faxas de hierro que cixen la misma culata, se llaman *reparos*, ay dos aldabones entre la culata de la caja y del calestrín de detrás donde entra la culata de la pieça estos aldabones son para que los gastadores ayude a subir la pieça o pieças por donde ay cuestas y también para baxalla.

2. *m.* Obra de fortificación que sirve de defensa de los ataques enemigos.

1536 SALAZAR, *Re militari*, 63r.º: Vos mováys una cava por de dentro ancha a lo menos xxx braços, y tan honda quanto la tardança de la batería os diere lugar, y la tierra della echarla a la parte de la ciudad, y hazer con la tierra un *reparo* que sea sufficiente a tener la gente detrás encubierta, y hazerle con su casamata para tirar por través a los que se llegasen al *reparo*, y tan largo como es la batería, y a donde no está el muro batido atajar con estacada, o con otra cava.

1537 MONTES, *Instrucción y regimiento*, 17v.º: Otras formas se podrían dar para la defensa de una ciudad, assí como bastiones y *reparos* que descubran la campaña huviendo abundancia de artillería.

1566 URREA, *Honra militar*, 90v.º: Pues en medio de vn campo raso, sin *reparo*, trinchea ni defensa que defensarlo pudiesse, resistió la furia de la Liga de Esmalcaldica, que día y noche le combatía con artillería innumerable, con tantos escuadrones de cauallería, tanta multitud de infantería y tan soberuios enemigos.

3. *m.* Tropa o parte de la tropa que sirve de protección o refuerzo de otra tropa o parte del ejército.

1568 LONDOÑO, *Disciplina militar*, 23r.º: No permitían que soldado de tres escudos sirviese con arcabuz, ni agora se debe permitir por las causas dichas y porque muchas veces se va donde hay campañas más desembarazadas y en ellas sobran arcabuceros y faltan picas, que son el *reparo* de ellos y la fuerza de los escuadrones, demás que ningún soldado de tres escudos puede traer el recaudo necesario a buen arcabucero.

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 51r.º: Y estando algo lexos, de suerte que no pueda defender los que fueren la arcabuzería del campo, será forçoso en el camino hazer algún *reparo* con gente de guarnición que pueda assegurarles el passo para traer la provisión necessaria.

◀ *Ital.* semántico. Del it. *riparo* (2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> acepciones).

La palabra *riparo* tenía en Italia desde el s. XIV el significado ‘obra de defensa militar, fortificación’, de donde derivaría nuestra segunda acepción. En el siglo XVI se registran, en aquella lengua, las primeras manifestaciones de la voz para referirse a «contingente di soldati inviato a rinforzo di altri già impegnati in azioni beliche» (BATTAGLIA: *s.v.*), de donde, muy probablemente, proceda nuestro tercer significado. La dificultad radica en determinar cuál es el

origen de la primera acepción distinguida, pues no encontramos en aquella lengua un sentido equivalente.

▲ Siglo XVI; segundo tercio del s. XIII; último tercio del s. XVI.

- 1.<sup>a</sup> acep.: s. XVI CASTILLO, *Libro artillería*.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1434 ANÓNIMO, *Carta de poder, requerimiento y rendición de cuentas* (CORDE):

El dicho conçejo le avía puesto por obrero e mayoral para reparar e fazer los muros e çercas e torres e otros *reparos* de la dicha villa, e que él avía menester de fazer las dichas obras en los lugares donde más nesçesario fuese de fazer en la dicha villa.

- 3.<sup>a</sup> acep.: 1568 LONDOÑO, *Disciplina militar*.

La primera acepción que distinguimos no es tenida en cuenta por los diccionarios generales. El hecho de hallar un único texto nos impide deducir con exactitud cuáles son las características de la realidad militar así llamada. CABANELLAS nos dice en uno de los sentidos que señala para esta voz: «En el viejo fusil, lo que *brida*». ALMIRANTE en la entrada *brida* señala que *reparo* es nombre con el que se llama también a «una pieza de la llave en las armas portátiles». Respecto del segundo significado, los diccionarios registran desde el siglo XVIII la acepción más general «qualquiera cosa que se pone por defensa o resguardo» (*Diccionario de autoridades*), pero rara vez se relaciona esta palabra directamente con la fortificación militar. Sí podemos leer en la obra de Terreros (1788) un sentido más específico: «Reparo, en la fortificación, defensa».

**requentro.** → **reencuentro.**

**reseña.** 1. *f.* Revista que se hace de los soldados y de las armas. *U. norm. con el vb.* hacer.

1537 MONTES, *Instrucción y regimiento*, 4v.º: Y en el hazer de la gente tenga el Capitán especial cuydado de dar los officios a personas que los merezcan tener [...] dando orden en la gente dela compañía, y que estén proueydos delas armas que les fueren dadas en el tiempo de la *reseña*, porque no les falte al tiempo del pelear, y que tengan toda la gente muy luzida y adereçada de picas y coseletes para el tiempo del pelear.

1583 ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 59r.º: Quando salen las compañías en ordenança para hazer *reseña* y recibir paga, suelen los sargentos ser muy diuersos, guiándose cada vno según el talento, y experiencia que tiene, vnos ay que ponen los Arcabuzeros por mitad en vanguardia, y retaguardia, y otros las picas, y otros por diferente orden.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 205: Hizo *reseña* general, y aperció todas las cosas necesarias para ella; mas venido Tomas de Herrera, fue de calidad la relación que le traxo, que le hizo mudar parecer, fuese por tener poca gente, siendo menester mucha para cercar y acometer el lugar por diferentes partes, como era necesario que se hiciese, por estar repartido en tres barrios arredrados uno de otro.

◀ Derivado de *reseñar*, del lat. RESIGNĀRE, ‘desvelar’, ‘tomar nota, escribir, apuntar’.

Corominas / Pascual (*s.v. seña*) incluyen el sustantivo *reseña* y el verbo *reseñar* entre los derivados de *seña*, sin precisarnos ninguna información acerca de su evolución. La Academia no explicita ningún étimo para *reseña* y deriva *reseñar* del lat. RESIGNĀRE. Si tenemos en cuenta que en latín existía ya el verbo con el prefijo *re-*, quizás sería acertado derivar el sustantivo que nos ocupa del verbo heredado de aquella lengua, aunque éste no halla desarrollado el mismo matiz semántico especializado visto para *reseña*.

▲ Finales del s. XV-primeras décadas del s. XVI: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y el Delfin hiço *reseña* de su jente, en que halló que tenía quatro mil de a cavallo y veinte mil infantes en orden, y más de otros veinte mil hombres de guerra con ballestas y lanças.

Corominas / Pascual (*s.v. seña*) encuentran la primera documentación de este término en el s. XVI. Según el *NTLE*, la combinación *hacer reseña* la registra por primera vez Soler en 1615: «*hazer reseña*: recensere copias; proludo is»; Tejada 1629, «*hazer reseña*, faire monstre».

*Vid. alarde.*

**retaguardia, rectaguardia, retaguarda.** *f.* Parte de la tropa que va en último lugar.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 10r.º: Quando el exército començare a marchar la buelta adonde están los enemigos, han de echar de banguardia la gente más plática en la guerra y, tras aquélla, vaya el cuerpo de la batalla, y luego la artillería, y de *retaguardia* vaya la gente que no es tan plática.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 157r.º-157v.º: La forma de la batalla qadrada, que vuessa merced pregunta, y de la manera en que se ha de ordenar y formar, quedo dicho en la tercera Pregunta desta Stança, la qual se acostumbra guarnescer en la auanguardia, *rectaguardia*, y costados de muy buenos, expertos, y bien armados Soldados.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos* (2ª), 45: Llevando como es dicho, Lorca la vanguardia, y Totana y Alhama y otros lugares llevaban la batalla, y Caravaca y Zehegin y Mula, con el Marqués, la *retaguarda*, y al salir de los Vélez, con gran concierto, llevaba un cavallero, hijo vastardo del Marqués, el estandarte, hasta que después lo tomó Venavides, cavallero principal.

◀ (¿?) *Catal.* Derivado del cat. *reraguarda* (formado a partir de *rera* ‘tras’), con influencia del italianismo *retroguardia*. Cfr. *DCECH*: *s.v.* *guardar*.

Los primeros académicos aluden para la voz *retaguardia* a la etimología propuesta por Covarrubias (1611: *s.v.*): «se dixo quasi Retro y Guarda, porque va detrás». A partir de 1884, la derivarán directamente de *retroguardia* y esta última del resultado por derivación—próximo al propuesto por el autor del *Tesoro*— constituido por *retro* y *guardia*. Desde la edición de 1925, no explicitarán el origen de la forma *retroguardia*.

▲ Finales del s. XV-primeras décadas del s. XVI: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y como Bartolomé de Alviano los viese ir, fue tras ellos, y la *retaguardia* de la infantería española revolvió sobre los enemigos; y los apretaron de tal manera que los hicieron huir. Y así hubieron los españoles la vitoria desta batalla, que después llamaron la de Vicenza.

*Vid. espalda, retroguardia, rezaga.*

**retirada.** *f.* Acción de retroceder [las tropas], alejándose del enemigo.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 79v.º: Y advierta en estas *retiradas* el capitán no caya en el error en que muchos han caído, que por no poder llevar la artillería con secreto, dexan de retirarse, teniendo por menos daño el aventurar su ejército que el dexarla, pareciéndoles que sin su socorro ninguna ofensa podrían hazer a su enemigo que no fuesse muy lijera.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 96r.º: La segunda [consideración] que, siéndole forçado al general, por evitar qualquier eminente peligro, de desamparar con presteza aquel puesto, le sea fácil la *retirada* y, sin impedimento alguno, como arriba se dixo.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 3r.º: *Retirada* es tornar atrás, trayendo siempre el rostro al enemigo, si estuuere a la vista.

◀ Especialización semántica del participio sustantivado *retirada*, procedente de **retirar**.

▲ Finales del s. XV-primeras décadas del s. XVI: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y así se determinó entre ellos la *retirada*, y levantó el cerco, comenzando a caminar con el artillería delante de sí.

En el *DCECH* (*s.v.* *tirar*) se cita el *Quijote* para la primera documentación.

**retirar.** *tr.* Abandonar [la tropa] el campo de batalla. *U. frec. c. pr.*

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 39r.º: El batallón que toma el medio de todos los otros ocho se ordena por la misma forma que cada uno de todos ellos, y cabe sí xvi piezas de artillería que tiran por aquellos intervalos que miran a ocho partes del ejército, y son para efecto que si qualquiera de los lados del ejército fuese rebotado de los enemigos, y aquellos tres esquadrones, o batallones *se retirasen* a los tres segundos.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 10r.º: Y los cavallos ligeros vayan detrás de todo el ejército, los postreros, reconociendo de continuo los enemigos, porque no los tomen de sobresalto. Y quando *se retiraren*, no den batalla pública, aunque los enemigos la pidan, si ya no fuese que pudiesen hazer menos, y en tal caso, haviéndola dar de necesidad, denla sobre seguro, antes del día o estando el ejército de los enemigos descuydado, porque quando se metiessen en orden, ya ternía lo mejor de la batalla.

**1566** URREA, *Honra militar*, 89r.º: Pues hauéys condenado por infames y dignos de vergonçosa muerte a los soldados ñorantes, y sin valor ni vergüença, que dexan vn fuerte sin esperar batería ni assalto, ¿qué sentencia daréys a los que, defendiendo vna batería, sus capitanes los *retiran* para meterse con ellos en el castillo o torre, y donde pensarán rendirse por saluar sin pelear las vidas?

◀ Especialización técnica de *retirar*, derivado por prefijación de *tirar*, de origen incierto, probablemente del germánico *teran* ‘desgarrar’. *Cfr. DCECH: s.v. tirar*. El prefijo *re-* (del lat. RE-) otorga a la base verbal el matiz de ‘movimiento hacia atrás’. De ahí que el verbo *retirar*, en su acepción militar, venga a significar ‘tirar o sacar las tropas hacia atrás’.

▲ Finales del s. XV-primeras décadas del s. XVI: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Pero al cavo, como viesen la multitud de ellos y el mucho estrago que en su jente avían hecho, determinaron de *retirarse* paso a paso hasta el real.

Corominas / Pascual (*s.v. tirar*) postergan el primer hallazgo del verbo a la segunda mitad del s. XVI (1570 Cristóbal de las Casas).

**[retreta], retrecta.** *f.* Retirada [de los soldados] para recogerse en sus cuarteles.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, II, 23: Se vino a asediar vna villa llamada Pontuesa, villa razonablemente fuerte, cómoda y aparejada para hazer *retrecta*: lo vno por estar a cinco leguas de París y lo otro por estar situada sobre el río Sena.

◀ *Gal.* Del fr. *retraite* ‘retirada’.

Corominas / Pascual (*s.v. traer*) nos remiten al *Diccionario de autoridades* para la primera documentación y, en dicha obra, podemos ver cómo los primeros académicos, además de indicarnos que se trata de un préstamo francés, reparan en la reciente incorporación del término: «La retirada al cuartel, a la hora destinada, de los soldados que andan por el pueblo. Es voz nuevamente introducida del francés».

▲ Varela (2005: *s.v.*) interpreta que la variante registrada en Coloma —único ejemplo hallado en nuestro corpus— es la forma hiperculta de un galicismo aislado. Los primeros testimonios que se encuentran en nuestra lengua son del s. XVIII.

A partir del significado etimológico visto en nuestro texto, se derivará para *retreta* el sentido de «el toque militar que se usa para marchar en retirada, y para avisar a la tropa que se recoja por la noche al cuartel» (*DRAE* 1803 y ss.).

**retroguardia.** *f.* Parte de la tropa que va en último lugar.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 158: Avía dos caminos de Granada a Güéjar: uno por la mano izquierda y los altos, y éste llevó él con cinco mil infantes y cuatrocientos caballos; llebava Luis Quixada la vanguardia con dos mil, donde iba su persona; a don García Manrique encomendó la caballería; y la *retroguardia* con el artillería, munición y vitualla, donde iba su guión.

*Ibid.*, 169: enbió a don Luis de Córdoba y a don Luis de Cardona, con cada mil infantes y ciento y cincuenta caballos, que corriesen la tierra a una y otra parte; pero no hallaron sino algunas mugeres y niños. Llegó a Ugíjar, sin dejar de mostrarse los moros a la *retroguardia*, y de allí sin estorvo a Válór.

*Ibid.*, 170: El marqués, sin noticia de los enemigos ni de la tierra, sin ocupar lugares ventajosos, y confiado que la *retroguardia* haría lo mesmo; como quien llevaba el ánimo en la nesciedad en que dejava el campo, y no en que la diligencia fuera de tiempo por la mayor parte es dañosa, començó a caminar a priesa con la vanguardia; pero los últimos, -que sin impedimento suelen de suyo detenerse y hazer cola, porque el delantero no estorva ni espera a los que le siguen y el postrero es estorvado y espera-, abrieron mucho espacio entre sí y la escolta.

◀ *Ital.* Del it. *retroguardia* ‘parte del ejército que va en último lugar’. Hay quienes defienden que se trata de un derivado autóctono creado por derivación (prefijo *retro-*, del lat. RETRO- ‘hacia atrás’ y **guardia**). El hallazgo de textos en Italia de cronología anterior a los españoles puede confirmar que se trate de un préstamo tomado de aquel país, pero no sería disparatado creer que nos encontramos ante una situación de poligénesis. Recordemos que las lenguas



romances (francés, italiano y español, sobre todo) coinciden frecuentemente en algunos de los procedimientos utilizados en la formación de palabras.

▲ Primer tercio del s. XVI: 1519-1526 CORTÉS, *Cartas relación* (CORDE): Y Chichimecatecle, que traía la dicha tablazón, como siempre hasta allí con la gente de guerra había traído la delantera, tomólo por afrenta, y fue cosa recia acabar con él que se quedase en la *retroguardia*, porque él quería llevar el peligro que se pudiese recibir, y como ya lo concedió, tampoco quería que en la rezaga se quedasen en guarda ningunos españoles, porque es hombre de mucho esfuerzo y quería él ganar aquella honra.

*Vid. espalda, retaguardia, rezaga.*

**[revellín], rebelín, rebellín, reuellín, revellino, riuelino.** *m.* Obra de fortificación en punta exterior a la muralla de la plaza, que cubre la cortina de un frente y la defiende.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 60r.º: Por lo qual es más sabio partido fortificar las entradas de las ciudades, o fortalezas con torriones, o *revellinos* cubriéndolas en modo que no se entre, ni salga por línea recta, y desde el *revellino* a la puerta aya una cava con su puente levadiza.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 42v.º: Caminaron en orden con la mayor parte de su bagaje, tomando un camino estrecho, entre los jardines cercados de septos, hasta arrimarse a Dalem, donde se fortificaron en vn *rebellín*, y fosso de la propia tierra, haciendo reparos y bestiones con sus mismos carros a la entrada de los caminos.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 126: Assí mismo, se ha de advertir si la plaça está fortificada, siendo frontera, o se ha de fortificar de nuevo, y en qué manera ha de ser, gobernándose en esto según el tiempo que diere el enemigo para ello, con ingenieros y personas que sepan qué es fortificación, por acontecer muchas vezes, queriendo fortificar alguna plaça, ayudándola con *revelín*, cavallero y bestión, tenaza o espolón, venirse a enflaquecer más por no estar bien entendidos y assí no sirven de reparo, sino de dar comodidad al enemigo para ofender mejor.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, VIII, 105: Es a saber un *reuellín* començado, y no acabado, con que se cubría la puerta de Malinas, al qual arrimadas las escalas sin ser vistos, por la obscuridad de la noche, atraesando antes el foso el agua a la cintura, se apoderaron del, degollando vn cuerpo de guardia de doze soldados con que le hallaron.

**1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*, 60v.º: Y esta es la causa porque muchos soldados, y Ingenieros han sido de opinión, que vna fortaleza buena, no viera de tener a fuera otra cosa, sino la contrascarpa, pues los *riuelinos* y las medias lunas ocupándolas los enemigos, síruele de facilidad para acometer.

◀ *Ital.* (del it. *rivellino*) o *gal.* (del fr. *ravelin/ravellin*). A la hora de determinar el origen de este término han convivido las teorías que abogan por una procedencia italiana y las que defienden que se trata de un préstamo francés.

Terlingen (1943: 220-221) considera que *revellin* procede del italiano *rivellino*. La Academia comparte este mismo étimo hasta la última edición. ALMIRANTE también apuesta por un origen italiano.

En el *DCECH* (s.v.) se tienen en cuenta las dos posibilidades pues, aunque, en un principio, los autores parezcan inclinarse por un origen francés:

Quizá derivado del lat. *rebellis* ‘rebelde’, de donde procede el oc. antiguo *revel* ‘resistencia’; el punto de partida del término de fortificación es dudoso, quizá la lengua de Oc; en cast. de todos modos se tomó de otro romance, probablemente el francés.

apuntan más adelante:

Esta variedad de significados y esta fecha relativamente antigua sugieren que el término de fortificación naciera también en el Sur de Francia, quizá como derivado del oc. ant. *revel* [...] no sería extraño que una fortificación de carácter elemental como es el *revellin* hubiera recibido nombre en el Sur de Francia durante la guerra de los Albigenses o en otras guerras medievales de menor importancia, y de ahí se hubiese propagado al fr. y al it. [...]. En todo caso, el cast. *revellin* es préstamo del it. (como quiere Terlingen, 220-221) o más bien del fr., o acaso de los dos a la vez.

Las fuentes lexicográficas francesas señalan un origen italiano para la voz *ravelin*, documentada en 1546 (variante *ravellin* en 1450) (*Grand Robert*). Las primeras documentaciones halladas en la lengua italiana, de acuerdo con las investigaciones de Terlingen, son de la época de Maquiavelo (1532). Creemos que no tendría mucho sentido esforzarse por buscar una solución unívoca a la hora de decidir el origen italiano o francés de la voz en nuestra lengua pues, tal y como indica Varela (2005: s.v.), el carácter internacional de la jerga usada en la milicia y la convivencia de los usuarios de aquel lenguaje especializado en un entorno plurilingüe, entre otros factores, darían lugar a la incorporación en nuestra lengua de voces técnicas que habían sido forjadas en otras distintas. Así, dependiendo de la lengua más próxima y según sus circunstancias o intereses, el escritor o usuario de la palabra en cuestión la tomaría prestada de un idioma u otro. En alguna ocasión podríamos observar de forma más evidente esta filiación a través de los textos, que denuncian la relación que los escritores guardaban con Francia o Italia. Contamos con autores que beben de las obras precedentes escritas en italiano o que aprendieron prácticas de fortificación en aquel escenario; o autores que siguen el modelo de soldados o ingenieros franceses. Así, por ejemplo, en el primer caso extraído de nuestro corpus

se puede advertir en la variante formal empleada (*revellino*) una transparente influencia italiana. Además, conocemos que la obra de Salazar está inspirada en las redactadas en la Península Itálica. En cambio, cuando la forma es *reuellín* o *rebellín*, es más difícil obtener una clara deducción, puesto que el indicio de influencia italiana, esto es, el mantenimiento de la vocal final *-o* se opone a la pérdida de ésta, síntoma de galicismo.

▲ Primer cuarto del s. XVI: 1519-26 HERNÁN CORTÉS, *Cartas de relación* (Varela 2005: s.v.) : A la salida de dicho valle hallé una gran cerca de piedra seca, tan alta como estado y medio, que atravesaba todo el valle de la una sierra a la otra, y tan ancha como veinte pies, y por toda ella un pretil de pie y medio de ancho para pelear desde encima, y no más de una entrada, tan ancha como diez pasos; y en esta entrada doblada la una cerca sobre la otra a manera de *rebellín*, tan estrecho cuarenta pasos.

A Percival (1591) se debe el primer registro de la variante *rebellín*, que define como «a platform to lay ordinance on». Minsheu (1599), Oudin (1607), Vittori (1609), entre otros, recogen las variantes *rebellín* o *rebelín* (NTLE). Corominas / Pascual (s.v.) localizan la primera documentación en la obra de Fernando de Herrera (*Historia de Chipre*, 1572), texto citado por Terlingen (1943: 220).

En cuanto al significado técnico de esta voz, ALMIRANTE nos indica que algunos tratadistas, de forma errónea, lo equipararon al término *media luna*, que según su criterio, alude a una realidad distinta, y cita un texto de finales del s. XVII (*Escuela de Palas*) para ilustrar dicha confusión:

Suelen equivocarse los militares entre el nombre de rabellín y media-luna, pues casi la mayor parte llaman media-luna al rabellín que se hace delante de las cortinas para cubrir las puertas, etc. A este efecto han pensado los franceses el declinar los rabellines con flancos, etc. Este género de obra (rabellines dobles) se suele hacer cuando los ravellines que están ya fabricados son pequeños y no cubren los flancos, etc. La mayor parte de los ingenieros reprueban esta obra (los harnabeques coronados) de la misma manera que las medias-lunas delante de los baluartes por tener las mismas imperfecciones.

**rezaga.** *f.* Retaguardia o parte de la tropa que va en último lugar.

1537 MONTES, *Instrucción y regimiento*, 5r.º: Y vayan los arcabuzeros delante y tras ellos los soldados de cosseletes: y la tercera hilera delos cosseletes vaya la bandera y tras los cosseletes vayan los soldados de pica seca: y en *reçaga* vayan algunas hileras de cosseletes, porque va la compañía muy más honrrada y más vistosa, y en mejor orden.

*Ibíd.*, 14r.º: Y los arcabuzeros vayan adelante y en torno del esquadron por las dos alas y si los enemigos fueren muchos pongan arcabuzería en la *reçaga*, porque el esquadron vaya fortificado por todas partes, y todos los otros esquadrones lleuen la mesma orden si houiere sobra de gente, dexaran a los sargentos algun esquadron que socorra donde vieren que hay necesidad.

◀ Derivado por prefijación de *zaga* (del ár. *sâqa* ‘retaguardia de un ejército’).

▲ Finales del s. XIII: *Gran Conquista de Ultramar* (h. 1300, *apud DCECH*).

*Vid. espalda, retaguardia, retroguardia.*

**[ribadoquín], rebadoquín, riuadoquí.** *m.* Pieza de artillería de dos a tres quintales de peso y de veinte a treinta calibres de longitud que tira proyectiles de hierro emplomado, de una a tres libras.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 11v.º: Assí mismo, tres suertes o maneras de pieças se requieren a las cosas dichas: en el primero género, pues, de pieças, las quales diximos ser hechas para tirar más a lexos, se contienen todas aquellas que del arcabuz hasta la culebrina hallamos, conviene, a saber: los mosquetones, *rebadoquines*, esmeriles, falconetes, medios sacres, zebratanas, moyanas, sacres, áspides, passavolantes, medias culebrinas y culebrinas.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 21: El *Riuadoquí* que tira bala de hierro de vna libra y 4 onças, que siendo de plomo pessará vna libra y 14 onças con otra tanta póluora, finaco mo[sic] el pesso dela bala de plomo, tiene delargo 36 calibres y pessa siete quintales y medio, alcança de punta 411 passo, por el puncto deánima, 206 y porsu mayor eleuación 2454.

*Ibíd.*, 27: El *ribado quín* [sic] bastardo tira libra y media de bala de hierro y debala deplomo dos libras y vn quarterón con otra tanta póluora fina como el peso de la de plomo, tiene de largo 31 calibres o seis pies y tres dedos, pesa 7 quintales y medio alcança de puntería 348.

◀ *Gal.* Del fr. *ribaudequin* ‘ingenio militar constituido por un carro sobre el cual se montan piezas de artillería de pequeño calibre’; ‘cañón’.

▲ Segundo tercio del s. XV: 1436 MARQUÉS SANTILLANA *Comedieta de Ponça* (CORDE): Las gruesas bonbaldas e *rebabdoquines* /de nieblas fumosas el ayre enllenavan,/ assí que las yslas e puertos confines/ apenas se vían, nin se devisavan.

Corominas / Pascual (*s.v. ribaldo*) nos hablan de este mismo ejemplo. La voz aparece definida en los diccionarios clásicos como pieza de artillería, con numerosas variantes formales

(NTLE): *robadoquín* (Alcalá, 1505), *ribadoquín* (Tamarid, 1585, Minsheu, 1599, Covarrubias, 1611, Franciosini, 1620), *ribdoquín* (Oudin, 1607, Vitori, 1609, Trognesi, 1639).

Con la grafía actual se encuentra en el último cuarto del s. XV: p1480-1484 HERNANDO PULGAR, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): E el presuroso sonido de los tiros de ballestas, e de los *ribadoquines* & espingardas, e el alarido de los vençedores, & el gemido de los vençidos, e la confusión de las bozes diversas en lengua y mezcladas vnas con otras, turbauan & ponían tal espanto a todos.

**rociada, ruciada, ruziada.** *f.* Conjunto de balas u otros proyectiles disparados.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 117: Se gouiernan mucho mejor al combatir con ellas, guiándolas Capitanes de experiencia, principalmente si son exercitados los soldados de manera que si la ocasión lo pide, las primeras hileras pongan las rodillas en tierra al tirar, descubriendo blanco con esto a los que quedan atrás, en que hazer buena puntería, disparando a vn tiempo las *ruziadas*.

◀ Nos encontramos ante una asociación metafórica por la cual el conjunto de balas comparte nombre con el conjunto esparcido de gotas de un líquido o el de minúsculas partículas de cualquier materia, como si se tratase del rocío o vapor condensado en la atmósfera, que luego aparece en forma de gotas sobre la tierra o plantas. El significante *rociada* deriva de *rociar*, del lat. vulgar \*ROSCĪDARE, derivado de RŌSCĪDUS ‘lleno de rocío, ‘húmedo, mojado’. Parece que, en un principio, la acepción militar de *rociada* requería de algún tipo de modificador en unidades sintagmáticas (*rociada de flechas, rociada de artillería*), para pasar después al uso del sustantivo como término absoluto.

▲ Primer tercio del s. XVI: 1519-1526 CORTÉS, *Cartas relación* (CORDE): Apercibí la gente lo más paso que yo pude; y como el trecho de allí al pueblo era poco, vinieron a dar sobre las escuchas y como las sintieron, soltaron una *rociada* de flechas, e hicieron mandado al pueblo. 1535-1547 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Historia Natural Indias* (CORDE): Pero diéronles una *rociada* de artillería, de tal manera, que luego huyeron los paraos a más que de paso, y así quedaron los castellanos victoriosos y con la galera.

La voz aparece definida con frecuencia en los diccionarios clásicos como pieza de artillería, con numerosas variantes formales: *ribadoquín* (Alcalá 1505), *ribadoquín* (Tamarid 1585); *ribadoquín* (Minsheu 1595, Covarrubias 1611, Franciosini 1620); *ribdoquín* (Oudin 1607; Vitori 1609; Trognesi 1639). *Cfr. NTLE: s.v. ribadoquín.*

*Vid. salva.*

**rodela.** *f.* Escudo redondo y delgado que, embrazado en el brazo izquierdo, cubre el pecho del soldado que lucha con él.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 57r.<sup>o</sup>-57v.<sup>o</sup>: La *rodela*, sino es en altos y tomas de ciudades, no las traen sino los capitanes, mas pues las armas que en estos nuestros tiempos se vsan, son las más auentajadas que en los siglos passados [...] será conuiniente cosa vsarlas armando a los Infantes que huuieren de pelear con armas enhastadas, de Coseletes cumplidos, y *Rodelas* a los cuellos, hechadas a las espaldas, para que quando a causa de auerse juntado mucho con los enemigos, no se pudieron seruir de sus picas, partesanas, alabardas, o lanças, se aprouechen de ellas.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 30v.<sup>o</sup>: Vna *rodela* y celada fuerte y peto, también es bueno, pero es mucho peso, y yo para mi nunca le pondría, porque siendo la *rodela* buena, cubre todo el cuerpo de vn hombre, si se sabe amañar, porque quando se va a reconocer fosso, trincheas o batería o otras cosas que se ofrecen la lleua delante en los pechos y le cubre, y quando se retira, la echa alas [*sic*] espaldas y le cubre, de modo, que el peto es superfluo peso, y fastidio, y pues la *rodela* defiende del arcabuz basta, que si es mosquete, todos dos, *rodela* y peto, fracasa y passa.

**1592** TRILLO, *Guerras Flandes*, I, 71r.<sup>o</sup>: Y vn punto con espada y *rodela* se lançó dentro, haziendo grandissima prueua, matando y hiriendo en los enemigos, y entre ellos, hizo pedaços al capitán Inglés, y tras él murió el muy valeroso don Feliz de Guzmán.

◀ *Ital.* del it. *rotella* ‘escudo ligero, redondo y convexo’.

▲ Inicios del s. XVI: c1500 ANÓNIMO, *Comedia Thebayda* (CORDE): avremos estos cansancios, ¿y no miras que ya tenía el [coselete] \* puesto, que me dava el alma que avría d’él necesidad? Trayme presto de allí de mi cámara el guante aferrador y la *rodela* y el gojal, que esto bien sé a qué a de venir.

Los autores del *DCECH* (s.v. *rueda*) nos hablan de Torres Naharro para la primera documentación y señalan la fecha de 1517. Aunque esta es la fecha de la recopilación en la que se encuentra la comedia que integra nuestro corpus, en dicha obra, *La soldadesca*, no atestiguamos la voz que nos ocupa.

*Vid.* **adarga**, **broquel**, **escudo**, **pavés**, **tablachina**.

**rodelero.** *m.* Soldado armado con rodela.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 24r.<sup>o</sup>-24v.<sup>o</sup>: Y después se ha de tener muy en la memoria que, travada la batalla, el primero y segundo esquadron estaban en pie, en buen orden, sin moberse y que los del terçero esquadron

estaban bajados las rodillas en tierra; mas los feretorios o tiradores y los *rodeleros*, flecheros y honderos que son de armaduras lijeras, yendo delante del escuadrón provocavan y sacavan fuera a los enemigos.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 402-403: Así que las armas de los *rodeleros* serán vnos largos bastones a modo de trompas o bombas que se harán de dos palos de madera barrenados por el medio hasta cerca del largo donde por la culata sea de meter el asta en cada vno, los quales pueden ser cargados de la mixtura de la composición y receta primeramente praticada.

◀ Derivado de **rodela**.

▲ Primer tercio del s. XVI: 1519-1526 CORTÉS, *Cartas relación* (CORDE): Y aun porque yo no estaba satisfecho de su voluntad, envié un capitán con treinta de caballo y cien peones, ballesteros y escopeteros y *rodeleros*, y con mucha gente de los amigos, los cuales fueron y hubieron con ellos ciertos reencuentros, en que les mataron alguna gente de nuestros amigos y dos españoles.

En 1620, Franciosini registra *rodeler* como «colui che vâ fuora di notte con la rotella» (NTLE: s.v.).

**ronda**. 1. *f.* Vigilancia nocturna por la cual se recorren los puestos de centinelas o escuchas exteriores de una plaza o campamento.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 30v.º-31r.º: A la puerta de dentro del Castillo ay diez y seys soldados y vn cabo de esquadra con ellos. Cierran las puertas para comer entre diez y onze, y suben a la muralla ocho soldados con vn official, que andan de *ronda* y contra *ronda* en tanto que se come.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 49r.º: Será muy propio del oficio del sargento mayor saber del maestre de campo general qué vanderas de las de su tercio han de ser de guardia y el puesto donde se han de poner [...] instruyendo a los sargentos en el modo que se a de tener en hazer las *rondas* y en poner las centinelas, mandándoles que las pongan de noche, porque el enemigo no lo entienda.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 9r.º: Los que fueren de *ronda* han de ir quietos para sentir dónde ai alboroto y junta de gente, para acudir allá a ver lo que ai; y si fuere cosa de peso, entretendrán allí los que fueren, en tanto que dan auiso al cuerpo de guardia.

2. *f.* Soldado o conjunto de soldados encargados de realizar la *ronda* o vigilancia nocturna.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 49v.º: Esto se entiende si la *ronda* habla y passa por dentro de las centinelas, pero si viniere de fuera del campo, en caso que

pidiéndole el nombre no lo quisiere dar le podrá tirar la centinela como a enemigo.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 60r.º-60v.º: Deue ordenar el Sargento mayor a la *ronda* que si sintiere rumor en la tierra, o en otra parte que se hallare, auisse en el primer cuerpo de guardia dello, y no dexé su *ronda* por ir aver los qué es aquel rumor, que aquello se remediará del cuerpo de guardia que él auisó.

**1592** TRILLO, *Guerras Flandes*, I, 180r.º-180v.º: Era esta salida que de Harlen azían estos soldados cosa de hombres desesperados, porque ellos auían de passar por entre nuestros fuertes, y entre todos ellos auía centinelas, y *rondas* muy espesas, y estos que dela villa a su armada embiauan no eran muchos, porque nunca passauan de quinze o veynte soldados.

◀ (¿?) Arab. Del andalusí *rutbah* ‘grado, jerarquía’. Cfr. Corriente (2003[1999]: s.v. *arrodda*).

La Academia va a proponer distintas procedencias para este término en las distintas ediciones de su diccionario: en las primeras, lo deriva del francés *ronde*; a partir de 1914, nos dice que procede del it. *ronda*, y éste del lat. ROTUNDA ‘redonda’; en la edición de 1956, lo deriva del verbo *rondar*, para cuya etiología nos explica: «Del dialect [al] roldar, del lat. \*rōtūlāre, rodear». En 1992, se habla de un origen árabe y, finalmente, en el paréntesis etimológico de la última edición leemos: «Voz de or[igen] romance».

Corominas / Pascual (s.v. *rebato*) apuestan por un origen árabe (del ár. *rubt*, pl. de *rābīta* ‘patrulla de jinetes guerreros’) y descartan la posibilidad de que proceda del francés o del italiano porque, en ambas lenguas romances, se registra la voz con posterioridad a los primeros hallazgos en nuestro idioma. Muy probablemente aquéllas tomaran prestada la palabra desde el español, sobre todo, si pensamos en la lengua de la Península Itálica, de donde pudo haberla incorporado el francés.

Corriente (2003[1999]: s.v. *arrodda*) nos dice que no es acertada la derivación que proponen Corominas / Pascual, partiendo de la misma raíz que *arrebato* o *ravata* «pues es, en realidad, resultado de una contaminación rom[ance] de aquel étimo and[alusí] *rūtbah*, por el hecho de que estas patrullas ‘rondaban’, o sea, daban vueltas por ciertos lugares; tampoco existe ni puede existir el pl. \*\*\* *rubt* de *rābīta* que él [Corominas] postula».

Menéndez Pidal (1977[1904]: 23) menciona esta voz entre las palabras prestadas por los árabes durante su permanencia en la Península.

Es esperable que la segunda acepción que aquí distinguimos se haya desarrollado, por contigüidad metonímica, sobre la primera. Sin embargo, las primeras documentaciones que rastreamos en nuestra lengua corresponden a la segunda acepción (v. *infra*).

▲ Inicios del s. XV; segundo tercio del s. XIII.



- 1.<sup>a</sup> acep.: c1400 LÓPEZ DE AYALA, *Décadas Tito Livio* (CORDE): Los padres ordenaron que se fiziesen velas e *rondas* por la villa, e que todos aquellos que estavan de edat de traer armas guardasen por encima de los muros, e mandaron poner a las puertas muy buenas guardas.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1256-1263 *Siete Partidas*, 2.<sup>a</sup> *partida*, 126v99 (Gago Jover 2002: s.v.): Por essa mesma razón deuen passar por lugares bvaxos & también en yendo como en passando deuen passar por lugares vaxos & también en yendo como en passando deuen auer de día atalayas & descubridores & de noche escuchas & *rondas* porque no sean a desora desbaratados e todas estas cosas que dicho auemos han menester de saber los cabdillos.

Los autores del *DCECH* (s.v. *rebato*) nos remiten a este texto.

*Vid.* **atalaya, centinela, contrarronda, escucha, espía, guarda, guardia, posta, soberronda, vela.**

**rondar.** *intr.* Hacer [los soldados] la ronda o vigilancia nocturna.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 41r.<sup>o</sup>: Deben, por tanto, los sargentos mayores y menores *rondar* y reconocer siempre todas las centinelas, porque el descuido no cause tan grandes inconvenientes.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 58r.<sup>o</sup>: A las rondas se ha de ordenar, que siempre pregunten alas centinelas, si han sentido algo, y como y donde, para poner remedio en lo que conuiene. A los oficiales de las compañías les ha de ordenar, como han de *rondar* su contrarronda y los que lleuaren consigo, segun fuere sospechoso el presidio: en tal caso el Alférez quedará con su vanderá.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 29r.<sup>o</sup>: y que de noche no *rondan* los franceses, sino los portugueses, de los quales entran tres compañías de guardia, que ocupan las dos fortalezas que están dentro de la ciudad, y las sobre rondas son también portugueses de a pie y de a cavallo.

◀ Derivado de **ronda**.

▲ Último cuarto del s. XIII.

· Las variantes más tempranas se localizan en la obra alfonsí: *robdaron* (1270-1284) y *roldan* (1280) (KASTEN / NITTI, s.v. *rondar*).

· Variante *rondar*: 1293 ANÓNIMO, *Gran Coquista Ultramar* (CORDE): Et después de çena. /armauan se. & subien en sos/ cauallos. & toda la noche. *rondauan/* todos los xristianos por que/ ladrones.

Corominas / Pascual (s.v. *rebato*) nos hablan de que la primera variante (*robdar*) se encuentra en el *Poema de Mio Cid*; sin embargo, nosotros no hemos encontrado en esta obra ninguna ocurrencia del término que nos ocupa.

Vid. **espiar**, **velar**.

**roquete**. *m.* Atacador o instrumento que sirve para apretar la pólvora en las piezas de artillería.

1592 COLLADO, *Plática manual*, 21v.º: Los çoquetes, *roquetes* o stivadores —que de todos estos nombres he oýdo nombrar a aquel çoquete de madera con que se estiva y calca la pólvora y también la bala quando se cargan las pieças del artillería- todos ellos, generalmente, conviene que sean de alguna madera dura y fuerte, como son de nogal o de enzina, o de otros semejantes.

*Ibid.*, 22r.º: Y a las balas en tres diferentes maneras en su lugar se hallarán escritas, pero, por agora, basta a enseñar al artillero que la grosseza del estivador de qualquier pieça ha de ser la misma que tiene la bala, sin diferencia alguna, lo que se entiende de las pieças que por de dentro son seguidas y sin cámaras ni campanas, porque en estas tales, siempre, por la razón de la cámara, se deve formar el *roquete* para ella.

s.XVI CASTILLO, *Libro artillería*, IV (hojas preliminares): Y como la aya apretado y allegado la dará con el *Roquete* tres o quatro golpes y para allegalla y hecho esto tornará a tomar la caça y tornará allenalla de póluora, y llena, tornará ametella dentro en la pieça tras la primera que metió y tomar el *roquete* y hará nimás ni menos como hizo en la primera de dalle quatro o cinco golpes con el *Roquete*.

◀ (¿?) Nos encontramos ante una especialización técnica —por asociación metafórica— del galicismo *roquete*, del fr. antiguo *rochet* ‘taco del extremo de la lanza’.

Corominas / Pascual (*s.v.*) nos hablan de que *roquete* es un catalanismo u occidentalismo (de *roquet* ‘sobrepelliz’) y defiende que los dos significados: ‘sobrepelliz cerrada y con mangas’ e ‘hierro de lanza de torneo’ comparten este mismo origen, pues, muy probablemente, argumentan los etimologistas, esta segunda acepción se crearía como sentido figurado de ‘lo que cubre la lanza’. Sin embargo, no tienen en cuenta en ningún momento el significado de esta palabra como instrumento de artillería. Los académicos, que registran la acepción que aquí definimos a partir de la edición de 1803, ofrecen dos soluciones respecto de la etimología de la voz *roquete*: en las ediciones de 1884 y 1899 aúnan bajo una misma entrada las distintas acepciones de la voz, derivándolas del alemán *rock*; en 1914 son conscientes de una homonimia y distinguen dos artículos. En el primero de ellos recogen la acepción «especie de sobrepelliz cerrada» y derivan el término del alto alemán; en el segundo artículo reúnen los siguientes significados: 1. «Hierro de la lanza de torneo, que terminaba con tres o cuatro puntas separadas, para que hiciesen presa en la armadura del contrario y poder así desarzonarlo». 2. «Atacador». 3. «Figura o pieza que está en forma de triángulo en el escudo». Para estos casos,

*roquete* es derivado «tal vez de roque». En 1956 se tendrá en cuenta en la primera entrada la lengua francesa como intermediaria entre el alemán y el español: «Del ant[iguo] fr. *roquet*, y éste del germ. *rock*, vestido». En 1992 se modifican los orígenes propuestos hasta ahora para los dos homónimos: para el que significa ‘pelliz’ se acude al catalán u occitano y para el de las acepciones de ‘hierro de lanza’, ‘atacador’ y ‘parte del blasón’ se nos habla del francés *rochet*. En la última edición se mantendrán estas etimologías. Si cotejamos la información lexicográfica francesa, vemos que desde el quinientos conviven en aquel país dos términos homónimos bajo la forma *rochet*. El primero de ellos significa en términos generales, desde el siglo XIII, ‘túnica corta’; el segundo, a partir de los siglos XVI-XVII, tiene los sentidos: ‘extremidad de una lanza de torneo’; ‘bobina sobre la cual se enreda la seda’; ‘rueda dentada en un trinchete que gira en un solo sentido’. Sirva la lengua catalana o no de intermediaria, parece que el francés, de forma directa o indirecta, es responsable de las dos homónimas con las que contamos en español, con el valor de ‘sobrepelliz o túnica corta’ e ‘hierro de la lanza de torneo’ respectivamente. Lo que sí faltaría es justificar el origen del sentido técnico que nos ocupa relacionado con la artillería, pues en francés no encontramos alusión a este significado. Probablemente, por asociación metafórica con la parte de la lanza llamada *roquete* (*rochet*), se adopte en nuestra lengua este mismo galicismo para designar al instrumento empleado en la artillería.

▲ Siglo XVI: **1592** COLLADO, *Plática manual*; **s.XVI** CASTILLO, *Libro artillería*. El registro lexicográfico de esta voz, según el *NTLE*, se limita a la acepción referida a la indumentaria.

El registro lexicográfico de esta voz, según la información del *NTLE*, se limita a la acepción referida en la indumentaria.

*Vid. atacador, baqueta, estivador, taco.*

## **rostro.**

**hacer ~, hazer ~.** *loc. vb.* Resistir ante el enemigo.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 122: Y el Emperador en persona se partió luego por el resto del campo, dexando allí al duque Dalua con aquella gente, para que con ella *hiziese rostro* a los enemigos el qual venida la noche, y siendo apartada la escaramuça, hizo rodear de centinelas toda aquella nuestra cuesta: y mandonos hazer grandes fuegos para repararnos del frío que hazía insoportable.

**1566** URREA, *Honra militar*, 100v.º: Satisfación sobrada no satisface. ora, asolueme otra quistión: injuria vn cauallero a otro, el injuriado espera su tiempo, sabe que su contrario anda por vna calle bien acompagnado, junta algunos

amigos, va a él, dale de cuchilladas, el accuchillado *haze rostro*, hiere algunos de aquellos, el que dio las cuchilladas y los suyos libremente huyen.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 69v.º: Con don Lope de Figueroa cercaron los treynta cayallos de Caualleros, y personas particulares, siguiéndoles la demás arcabuzería, con tanto ímpetu, que no se dio lugar a los enemigos a otra cosa más que a huyr, sin *hazer rostro*, boluiendo las espaldas; dexando mucha parte dellas las picas, arcabuzes, y otras armas.

**1592** TRILLO, *Guerras Flandes*, I, 160r.º: Aunque Domingo López Navarro les dixo a voces y con palabras ásperas que mirassen por sus honras, y que boluiessen a *hazer rostro* al enemigo, ellos iuan tales que no pararon hasta juntarse con el golpe de la gente que de las trincheas auía salido.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 417-418: La manga delantera, que llevaba Álvaro Flores, alguacil mayor de la Inquisición de Granada, venía ya retirándose a más andar, dexando a su capitán con solos doce o trece soldados *haciendo rostro*, quando Don Francisco de Mendoza, a cuyo cargo iba la caballería, partió con una banda de caballos en su socorro.

◀ Nos encontramos ante uno de los varios sentidos figurados que desarrollan la palabra *rostro* o *cara* en combinación con algunos verbos para expresar ‘enfrentamiento’, ‘oposición’, etc., (*dar la cara*, *plantar cara/rostro*, *tener cara*, *hacer cara/rostro*, entre otros).

▲ Últimas décadas del s. XV: 1482-1492 SAN PEDRO, *Cárcel de amor* (CORDE): Y al que dio cargo de matar a Persio, díxole que en despachando se fuese a ayuntar con él; y creyendo que a la buelta, si acabase el hecho, avía de salir peleando, porque al salir en los cavallos no recibiese daño, mandó aquel mismo caudillos que él y los que con él fuesen se adelantasen a la celada a cavalgar, para que *hiziesen rostro* a los enemigos en tanto que él y los otros tomavan los cavallos, con los quales dexó cincuenta hombres de pie para que los guardasen.

*Vid. frente.*

**rota.** *f.* Derrota, vencimiento [de las tropas enemigas], seguido normalmente de una fuga desordenada.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 16r.º: E todo hombre de guerra deve pensar que la mucha gente en la guerra está más subjeta al peligro que la poca, como parece por esta *rota* tan grande de los venecianos.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 51r.º: Con este auiso de la *rota* de los nuestros, y buelta del Castellano Salazar, le pareció al Conde de Mega alojarse aquella noche en vna aldea a lengua y media de donde los enemigos se hallauan, llamada Zuytbroeck, que quiere dezir medio día.

*Ibid.*, 51v.º: El Conde de Mega se alojó en Zuytbroeck aquella noche, recogiendo la mayor parte de los soldados que pudo, de los que se auían escapado de la *rota* por diferentes partes que serían en todos número de mil Españoles, con los quales otro día por la mañana caminó a entrar en Groeninguen, que es dos lenguas y media de aquel lugar.

*Ibid.*, 52r.º: Porque después de aquella *rota*, auiendo crecido los rebeldes y enemigos (con reputación del próspero sucesso) de mucho más número de gente y armas; dentro de muy pocos días se vinieron a poner sobre Croeninguen sin artillería de batir, que fue bastante muestra para sospechar que tenían alguna manera de trato dentro con gente de sus aficionados.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 123: Y quando queda algún esquadron entero, si bien se gane alguna artillería y vanderas, se llama *rota*, nombre de que se sirve el día de oy. Assí mismo, quando se degüella y rompe grueso número de gente, aunque no trayga artillería, ni muchas vanderas ni estandartes, la artillería que se gana y municiones es de Vuestra Alteza, y las vanderas y estandartes, del general, dando diez escudos al soldado que la huviere ganado al entregalla.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 92v.º: Y, teniendo atención a esto y que el Auditor General tenía ya en prisiones la mayor parte de los culpados y que los que faltavan se yrían siguiendo en ausencia por sus pregones, el Marqués mandó que cada uno de sus capitanes, alférezes y soldados que avían sido en esta *rota*, manifestassen y entregassen las vanderas, pífaros y caxas y todas armas.

◀ Especialización semántica de *rota*, del lat. RUPTA, participio de pasado de RŪPI ‘romper’, ‘hacer salir violentamente’.

▲ Último cuarto del s. XIV: 1376-1396 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Historia troyana* (CORDE): El rey Theutra uino a la ribera con muchos millares de caualleros et con *rotas* de peones, ado ya Achilles et Thelepho auían deuallado en tierra; los quales, sintiendo que Theutra uinía contra ellos et que non quería que en ninguna manera ellos estuuiesen en su tierra, tomaron las armas et con animosas uirtudes se presentaron a la batalla contra él.





**sacatrapos.** *m.* Instrumento de dos ramas en forma de espiral que sirve para retirar los tacos y restos de carga de las armas de fuego.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 146: Las hastas an de ser de fresno o haya, madera de que se hazen las picas, y de la misma la hasta del *sacatrapos*, que no pongo en figura por la diferencia que ay dellos, y por ser tan común que en todas partes saben cómo an de ser.

◀ Compuesto formado por *sacar* (quizás del gót. *sakan*, ‘pleitear’ > ‘extraer’) + *trapo* (del lat. tardío DRAPPUS, -I ‘pañó’, voz de origen prerromano, quizá celta).

▲ Últimas décadas del s. XVI: 1587 GARCÍA PALACIO, *Instrucción náutica* (CORDE): Y su cuerno de pólvora para cevar, y entre las latas la cuchara, tacador, la lanada y *sacatrapos*; y, en lugar cómodo, las filacigas, tacos, ensevados y por ensevar, para hallar a la mano en la necesidad qualquier cosa destas que sea menester.

Corominas / Pascual (*s.v.* *sacar*), que recogen este tecnicismo militar entre los compuestos del verbo *sacar*, nos dicen que los primeros testimonios son de principios del s. XVII. Los diccionarios dan como equivalentes *rascador* (Oudin 1604) y *rascador de mosquetes, de arcabuzes o de pedreñales* (Robles 1615).

*Vid.* **lanada, limpiador, rascador, zoquete.**

**saco**<sub>1</sub>. **1.** *m.* Talega o receptáculo cilíndrico de lienzo, lleno de tierra, que se emplea en las defensas. *U. frec. en dimin.*

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 87v.º-88r.º: Y aviendo puesto libremente y sin contraste alguno de enemigos la artillería en el puesto que se pretendía, començar se a a batir con buenos cañones que arrojen pelota de sesenta libras, usando de pelota de hierro para tirar al muro, baluarte o cavallero, por ser de materia más dura y de plomo para trincheas, cestones, *sacos* y reparos que son de materia menos maciça y dura.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 97: Y necessario tenerlas muy bien reforçadas de soldados y proveídas de *saquillos*, para que tire la arcabuzería con mayor seguridad, a quien se ha de ordenar que no hablen de ninguna suerte con los de dentro, escusando el no advertirles con palabras dissimuladas, como algunas vezes se ha hecho, de lo que no conviene que sepan.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 190: Cantidad de cuerda delgada para trincheras, que sirve a los ingenieros para señalarlas, asiéndolas a unos palos blancos con puntas a la parte baxa, que hincan en tierra, hendidos por la alta para asir la cuerda. Cantidad de *saquillos* para trincheras, y de canavazo para hazerlos.

2. *m.* Talega o receptáculo cilíndrico de lienzo, lleno de pólvora atacada, que se utiliza como proyectil lanzado a mano o en las piezas de artillería. *U. frec. en dimin.*

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 178r.º: Pongamos que a las doze libras de pólvora que se pusieron en el *saquillo* le faltan de las ocho libras de salirte, que han de tener dos, y de las dos de açufre y dos de carbón, una libra, de suerte que no ay más de seys de salitre y tres de açufre y carbón. Diré, luego: a doze libras le faltan dos de salitre.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 83v.º: Estando assí, toma un pedaço de cuerda de arcabuz hecha en la manera que en las recetas siguientes de los estopinos se declara, y el un cabo de aquella cuerda meterás dentro del *saquillo*, de modo que toque bien la mixtura que está dentro y, estando assí, átale la boca, pero que no se quede muy apretada y aún para más assegurarate de que tome el fuego la mixtura haz que el estopino quede enbuelto en dos puñados de pólvora, allí, junto a la ligadura; y esto se haze porque en entrando el fuego dentro del *saquillo*, luego la pólvora toma fuego y lo da a la mixtura.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 87v.º: Y esta tal pelota, queriéndola arrojar a un navío, se ha de sacar el palillo e hincharlo de polvorín y darle fuego; y aguardará a que prenda bien y arrojarla ha; y, en allegando el fuego al *saco*, rebienta y el azogue, adonde ay gente, haze mucho daño, y los pedaços arden en la madera y en el agua, que no ay remedio de apagarlo.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 155: Háganse escartochos de papel o saquillos de tela, que llenos, tengan justamente toda la carga de la pieza y que sean gruesos quanto la bala, y hechándolos al fondo con un palo, estará la pieza cargada debitamente. Y aviéndose de usar *saquillos* y escartochos, se les da una cuchillada por la parte que viene a dar en el fogón.



◀ Estamos ante una especialización semántica del término patrimonial *saco* (del lat. SACCUS, -I ‘saco de trigo, de dinero, etc.’) que en su sentido general significa ‘bolsa de tela de forma rectangular, abierta por uno de los lados’.

▲ Última década del s. XVI; último cuarto del s. XVI:

- 1.<sup>a</sup> acep.: 1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1574 AGUILAR, *Cautivo Túnez* (CORDE): Y porque los turcos estaban allí tan cerca, que ni con pica ni arcabuz podían ser ofendidos, y ellos hacían dentro gran daño con *saquillos* y piñatas de pólvora y balas de bronce huecas y llenas de pólvora, y dados de los que en la Goleta hallaron.

*Vid. cestón, fajina, gavión, salchicha, salchichón; cartucho, saquete.*

**saco<sub>2</sub>. 1. m.** Saqueo.

1596 MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 92r.<sup>o</sup>: Ofreciéronse entonces muchos pleytos entre partes de soldados en materia de presas que se uvieron en el *saco*, por averse concertado algunas camaradas entre sí de reduzir a comunidad todo lo que cada uno tomasse a su ventura, de suerte que el que no hallasse moneda ni otras manubias que poder traer a partición no por esto avía de ser echado de parte, que se suele y acostumbra usar entre soldados de conformidad, aviéndose de entrar una ciudad donde se entiende que a de aver *saco*, y este es un pacto recíproco que entre ellos se haze.

*Ibid.*, 93r.<sup>o</sup>: Ofreciéronse entonces muchos pleytos entre partes de soldados en materia de presas que se uvieron en el *saco*, por averse concertado algunas camaradas entre sí de reduzir a comunidad todo lo que cada uno tomasse a su ventura, de suerte que el que no hallasse moneda ni otras manubias que poder traer a partición no por esto avía de ser echado de parte.

**2. dar a ~. loc. vb.** Saquear.

1595 MENDOZA, *Teórica y práctica*, 155: Y quando no ay castillo a la plaça o partes donde tienen señalado el juntarse en los cuerpos de guardia, señoreando enteramente la tierra, que se ha de *dar a saco*, y fortificarla, poniendo buena guarnición.

*Ibid.*, 106-107: En tanto que se da assalto, o assaltos, Vuestra Alteza ha de estar siempre a cavallo, viendo todo lo que se haze, para mandar lo que fuere necessario a los que assaltan conforme a lo que se ofreciere, y entrando por fuerça en la tierra se *da a saco* a toda la infantería reservando, si es de christianos, las iglesias, monesterios y cosas sagradas, y en algunas guerras son los hombres de buena pressa y en otros sus bienes y no las personas.

1596 MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 86r.<sup>o</sup>: Y para *dar* estas haziendas y casas a sus soldados *a saco* es necessaria licencia del general, y que él tenga orden, o permissão, de su Rey para lo hazer, pues el quinto que el

Capitán General adquiere en la guerra no es anexo al título que tiene de su cargo, antes assí, por derecho común como por las leyes de España, se deve a la Real persona en señal de reconocimiento, señorío y naturaleza.

◀ *Ital.* Del it. *sacco* 'saqueo'. La Academia recoge bajo una misma entrada todas las acepciones del sustantivo *saco*, que deriva del latín *SACCUS*, -I, sin tener en cuenta los distintos orígenes que en pro de su significado, tiene, según distinguimos aquí, esta palabra homónima.

▲ Finales del s. XV-primeras décadas del s. XVI; últimas décadas del s. XV.

- 1.<sup>a</sup> acep.: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y el *saco* de allí fué muy grande, porque fueron allí recojidas toda la mayor parte de las riquezas de las Alpuxarras. Y así quedaron muy pacíficos.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1482 ANÓNIMO, *Instrucciones de Fernando e Isabel al obispo de Barcelona* (CORDE): E primeramente, diréys a nuestro muy Santo Padre como ya creemos supo que, en el anyo passado, biniendo el thurco, padre e predecessor deste que hoy es, hauiendo entendido hauía emprendido contra Italia, en la parte de la Pulla, donde hauía embiado muy grande exército por la mar, e hauía tomado e *dado a saco* a Otranto, e fortificado para que de allí prossiguiesse la tal empresa.

Corominas / Pascual (*s.v.* *saco*) nos remiten al primer ejemplo dado por *Autoridades* (*Guzmán de Alfarache*).

Terlingen en su trabajo de 1943 (p. 183) recoge como italianismo **sacomano**, sin embargo, no alude en ningún momento al origen italiano del término *saco*.

*Vid.* **sacomano**.

**sacomano, saco mano.** 1. *m.* Saqueador.

1552 NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 87: La nueua de la partida y de los puentes que se hazían para retirarnos, la llenaron luego las espías al campo de los enemigos: y luego por la mañana hasta mil hombres dellos entre soldados y *sacomanos*, pensando que la partida era cierta, vinieron a la misma abadía por *sacomano* y fruta, y ver si toparían a alguno de los nuestros desmandado.

2. **ir por ~ o ir a ~.** *loc. vb.* Robar, saquear.

1552 NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 62: Escolta es la guardia que sale de la gente de la guerra a la campaña para asegurar los que *van por saco mano*.

1568 LONDOÑO, *Disciplina militar*, 43v.<sup>o</sup>: Que todo lo que por orden se trajere de correrías se represente a los superiores que hubieren dado la licencia para las

tales correrías, so pena a los que lo encubrieren o defraudaren, de perder la parte que dello les había de caber y de otro castigo arbitrario. Que ninguna persona vaya a saco mano sin orden, so pena de castigo arbitrario.

◀ *Ital.* Del it. *sacomanno* ‘saqueo’ y éste del al. *sackman* ‘saqueador’, de *sack* ‘saco’, y *mann* ‘hombre’.

▲ Siglo XV: c1407-1463 CARVAJAL, *Cancionero de Estúñiga* (CORDE): E de aquí, uencida la terra et puesta a *sacomano* gloriosamente, con la sancta uictoria triunfando, tornaste en la grand Grecia, non oluidando la peligrosa enpresa, que con iusto título, esfuerço, peligro, saber et manos lançaste e despoiaste del reyno al gállico rey que duque agora se llama. c1430-a1480, VV.AA, *Cancionero Salvá* (CORDE): Tu çibdat fare Robar/ & sera puesta a *saco mano*/ de mal príncipe tirano/ b poco me puedes dapñar/mjs bienes lleuo comigo/ no me curo/ asyýque yo voy seguro/ syn temor del enemigo

En italiano esta palabra tiene dos significados: 1. saqueador, pillador; 2. saqueo. Hasta la cuarta edición, la Academia no va a incorporar los sentidos relacionados con la primera acepción italiana. Terlingen (1943:183) critica el hecho de que algunos autores defiendan que en nuestra lengua sólo se testimonia el segundo valor. Éste se explicita frecuentemente en las combinaciones *ir por / a sacomano*. Franciosini (1620) recoge *dar sacomano*, que traduce como «rubbare» (NTLE).

*Vid. sacco*<sub>2</sub>.

**sacre. 1. m.** Pieza de artillería de ocho a diez libras de bala de treinta y cuatro calibres de longitud.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 160v.º: El *sacre* tira de ocho a diez libras de bala y lo más que despide una bala por el plano horizontal son casi ochocientos passos, y por el punto de su mayor caça cinco mil y seiscientos.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 27r.º: Los *sacres*, por la mayor parte, son piezas de 8 hasta 10 libras de bala. Son de gran servicio en qualquier empresa, carganse con otras tantas libras de pólvora de artillería. Tiran poco más o menos de 800 passos comunes por el raso de el alma y por el punto de su mayor elevación, poco más o menos de 5600 passos de los dichos.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 98: Estimavan antiguamente una batería ser cumplida de seys cañones de batir, dos culebrinas y quatro medias, y doze *sacres* o falconetes, cosa que se puede dezir mal a Vuestra Alteza con regla cierta, por averse de considerar el número de las piezas y batería según la calidad de la plaça o fortaleza que se quiere batir con ellas.

## 2. medio ~. m. Sacre de cuatro a ocho libras de bala.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 153v.º: Los falconetes, sacres y *medios sacres* y las piezas largas, que son menos que falconetes, como son esmeriles, sin las moldaduras del bocal tienen proporción y correspondencia entre sí de dos pelotas, la una tendrá el hueco de la pieza y la otra se repartirá en el grueso della, dándole cantidad de media pelota de maciço metal a cada lado de la boca.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 13r.º: A lo qual se responde que, por ser la tal culebrina de la largueza y grosseza hordinaria que comúnmente el día de oy se usa, pero aún tiraría menos que aquélla, lo que evidentemente la experiencia nos demuestra, porque un *medio sacre* de 6 libras de bala cargado con su razón justa, que son 6 libras de pólvora, el qual, conforme a la fundición de su Magestad Cathólica, pesaría 2200 libras de 12 onças de metal; y quanto a las libras de 16 onças, pesaría 1650 libras.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 99: Juntamente se acompañan estas piezas en las baterías, como he apuntado, con culebrinas medias, quartos de cañones y *medios sacres* y piezas de campaña.

◀ Resultado de una asociación metafórica basada en algunas de las condiciones naturales del animal cuyo nombre, *sacre*, es de origen incierto. Un recurso frecuente a la hora de poner etiquetas a los numerosos tipos de piezas de artillería que se distinguen en la época renacentista es acudir a la zoonimia (nombres de aves y reptiles, especialmente). Ya hemos aludido a esto en más de una ocasión (*vid. áspide, culebrina, esmeril, falconete, sacre, serpentina*, etc.). Recordemos la cita, ya utilizada, de un autor de nuestro corpus que intentaba justificar la diversidad de nombres que se iban acuñando en aquella época en el área concreta de la artillería del siguiente modo:

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 6v.º: Y de esta mixtura se formaron innumerables piezas de artillería, a las cuales ponían los nombres que más agradaban a sus auctores, pero, por la mayor parte, les atribuyán aquellos de las aves de rapiña y de otros animales fieros y venenosos de natura, como son esmériles, falconetes y passavolantes, *sacres*, áspides, culebrinas, serpentinos y basiliscos, con otros muchos nombres, los cuales, por no ser prolixo, dexaré de nombarlos todos.

▲ Finales del s. XV-primeras décadas del s. XVI; últimas décadas del s. XVI.

- 1.ª acep.: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y el rey don Juan como viese que el duque rehusaba la batalla y tuviese determinado de provar todas sus fuerças en la tomada de Pamplona, visto que los ciudadanos no haçían mudança con su vista, acordó de embiar a suplicar al Delfín porque él quería tomar a Pamplona le enbiase alguna artillería. Y el Delfín se la enbió, en que fueron ocho *sacres*, y medias culebrinas, y con ellas más jente de a cavallo y de a pie.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1583 ANÓNIMO, *Relación conquista isla Tercera y adyacentes* (CORDE): Un medio cañón pedrero de bronce, fundición de Portugal, encabalgado. Un *medio sacre* francés de bronce ochavado encabalgado.

Respecto del peso de la carga que es propia de la pieza de artillería denominada *sacre* frente a la llamada *medio sacre* hay discrepancias según los autores y aunque nosotros en la definición hemos tenido en cuenta la opinión más común, recogemos en nuestro corpus algunos testimonios que difieren de las medias apuntadas. Es el caso de:

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 36v.º: La pieça que tirase seys libras de pelota se podrá llamar *sacre*, tendrá la misma cuenta y peso del medio sacre y se cargará con otras seys libras de póluora al punto de niuel, tirará 480 passos, al primer punto 1000, al segundo 2000, al tercero 2800, al quarto 3900, al quinto 4400, al sexto 4700 .

**saeta.** *f.* Arma arrojadiza compuesta de un asta delgada con una punta afilada en uno de sus extremos y algunas plumas cortas en el opuesto, que sirven para que mantenga la dirección al ser disparada y darle mayor alcance.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 31v.º: Yo creería que sin otros enxemplos estas razones os bastarían. Con todo pudiendo dar algunos de los antiguos lo quiero hazer, Ventidio viniendo a batalla con los Partos: la fuerça de los quales por la mayor parte consistía en los arcos, y *saetas*.

**1566** URREA, *Honra militar*, 27r.º: E hizo prometer al rey, su hijo, que no leuantaría el cerco de sobre Huesca hasta que la tomasse o muriesse como él, en el campo. Hecho esto, descubrió la *saeta* que tenía metida por el cuerpo y mandó que ningún sentimiento de su muerte en el campo se hiziesse y que luego se la sacassen.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 4v.º-5r.º: Pero lo que más estimo es que les quitamos tres barqueros, que nos lleuauan captiuos, y todo el daño ha sido matarnos vn caualllo de vn arcabuzazo, y algunos otros vienen heridos de *saetas*, que a se nos dieron vna buena ruçiada.

◀ Del lat. SAGĪTTA, -AE ‘flecha’.

▲ Inicios del s. XIII: c1200 ALMERICH, *Facienda Ultramar* (CORDE): Por que orest a mí por Senacherib, el rey de Sur, que denosto al Dyos vivo, e a ti e a toda tu yent, non verna a esta cibdad ni non y traerá *saeta* ni algarra.

En el *DCECH* (s.v.) se localiza el primer testimonio en la obra de Berceo.

*Vid. virote.*

**saetada.** *f.* Acción de tirar o herir con la saeta.

**1566** URREA, *Honra militar*, 27r.º: Y, pareciéndole [al rey don Sancho de Aragón] vna parte della flaca y aparejada para combatilla, alçó el braço derecho para señalar el lugar que se hauía de batir diziendo «por allí se puede tomar Huesca»; y al tiempo quél alçó el brazo, tirole vn moro por vna saetera y diole vna *saetada* por debaxo del braço donde no traía armas y metiole la saeta en el cuerpo.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 140: Al vicario enterraron vivo hasta la cinta, y jugaronle a las *saetadas*; a otros lo mismo dejándolos morir de hambre.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 221: Tomaron los enemigos un consejo: «Que paguen los vivos y los muertos; Dios sea con el que no tiene que pagar, o que llevará de *saetadas*». Zanjaron la ley sin cimientos y adoran las imágenes, estando asentados.

◀ Derivado de **saeta**.

▲ Último tercio del s. XIII: *c1270* ANÓNIMO, *Historia troyana* (CORDE): E el rrey Priamo \* trabajose mucho de sanar a don Héctor que estaua mal ferido de la *saetada*, e ouo \* vn maestro muy bueno que ouo \* nonbre Bros, que era de Pulla.

**saetera.** *f.* Abertura larga y estrecha en un muro por donde se disparan las saetas.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 60v.º: Las *saeteras* y troneras se hazían con poca abertura de fuera, y muy más anchas de dentro, y con otros muchos defectos que por no ser enojoso dexaré de dezir: de manera que con las almenas delgadas presto se quitavan las defensas: las troneras hechas de aquel modo presto se abrían.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 68r.º: El primero [tablón] que, buuelto hazia la cava de la mina, la cierra y atopa toda y impide que el humo no passe y nos offenda, por quanto viene a cerrar justamente la boca; el segundo es que por aquellas troneras o *saeteras* con los arcabuzes se offende en gran manera al enemigo: y el tercero, que detrás de él y por su grosseza, de los mismos tiros de arcabuzes nos defiende y nos guarda.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos* (2ª), 237: Y los de dentro, sin daño suyo, hazen gran daño en los enemigos, por *saeteras* ofenden sin ser ofendidos, y allí cien soldados valen por mil, y aunque Galera con artillería se bata y la pongan llana en ras de la tierra, no pueden los de dentro ser dañados.

◀ Derivado de **saeta**.

▲ Última década del s. XIII: 1293 ANÓNIMO, *Gran Coquista Ultramar* (CORDE): Et el Marqués /que estaua en Sur. fizo fazer barcos/ de tal manera que los leuauan/ çerca de la tierra de parte de la hueste./ & yuan en ellos balesteros/ que tirauan por *saeteras* que fiziera/ en ellos.

*Vid. tronera.*

**salchicha.** 1. *f.* Saco estrecho y delgado de tela o cuero relleno de pólvora que se emplea para prender los hornillos de las minas.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 269: Quinto, quando después de puesta la pólvora y atacada la mina, como deue estar, saltare su effecto, por falta de la *salchicha*, que es vna manga de tela que ponen llena de pólvora desde dentro de la mina hasta la parte de a fuera, para dar fuego.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, X, 25: Vna noche Biron, auisando de que en la mina del reuellín que cubre la puerta de Montrecurt, hauía la cantidad de pólvora, que diximos hauerse hallado dentro de la ciudad; que hasta entonces no sabían los nuestros della, imaginó en bolalla, metiendo vna *salchicha* por cierta tronera baxa que salía al fosso, llena de gran cantidad de pólvora alquitranada.

*Ibid.*, X, 25: Fue fuerte que, aunque la *salchicha* hizo su effeto, no pudo alcançar a la pólvora, por estar mucho más adentro de los que hauían pintado, que si alcançara huiera bolado todo el reuellín y la puerta, con el daño que se deja considerar.

2. *f.* Fajina, más larga que la normal, empleada para abrazar y cruzar las demás.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 206: En todas las partes dichas, manda hazer cantidad de faxinas de *salchicha* para salchichones, que son nombres que se an dado a la invención nueva que sirvió de ganar a Ostende, llamando *salchichas* a los líos de faxinas juntas y atadas por muchas partes, largas lo que pareze, y gruesas como un muslo; y salchichones a muchos líos de éstos, hecho uno tan grueso como se quiere.

*Ibid.*, 218: Y en conclusión todo lo que fuere menester, tratándolo con los ingenieros del ejército, que an de tener el sueldo en la artillería y estar a su orden siruiéndose de los carpinteros, herreros, y de todos quantos fueren a propósito buscando los que faltaren, para lo que se a de hazer, de personas pláticas en hazer cestones, aduirtiendo que los que mejor hazen cestones, faxinas, çarços, *salchichas*, y las demás cosas que se vsan, suelen ser soldados.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 257: Estando su alteza en el sitio de ostende, se presentó a tal ocasión vn hombre bassallo suyo, cuyo nombre era Adrián, hermansen muy yngenioso de la maestrança de diques y poldrages, el qual propuso a su alteza ser muy buena y prouechosa la ynuençio de la *salchicha* de guerra para atajar las aguas, hazer y fortificar los diques [...] Por que todo nasçió del vso de las dichas *salchichas* de guerra, las quales se formasen como paresçe por la presente figura de las más largas y flegibles ramas que ay en los arboles cuyo cuerpo se forma y façiona a manera de vn grueso fogoteo haz de leña tan largos como requiere la obra que con ellas se a de hazer.

◀ *Ital.* Del it. *salciccia* ‘saco de tela o de cuero que contiene pólvora usada para dar fuego a las minas, como un petardo o propiamente mina’; ‘fajina usada como defensa en los terraplenes o en otras obras de fortificación’.

▲ Primeras décadas del s. XVII: -1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> aceps.: **1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*.

Priego Fernández (1980: 7-25) nos da a conocer un manuscrito titulado *Dibuxos de Ynstrumentos de Guerra*, de principios del siglo XVII. En dicho manuscrito, el autor encuentra representaciones icónicas de *salchicha* (en sus dos aplicaciones militares) y de **salchichón** y registra la frecuencia de éstas en el apéndice final de su estudio. Desconocemos si el documento es elaborado con anterioridad a los tratados de nuestro corpus.

El hallazgo de repetidos ejemplos de reformulaciones léxicas a través de las cuales los autores de las primeras décadas del s. XVII se preocupan por aclarar el sentido del término *salchicha* al lector es indicio de que, a finales del quinientos, esta palabra se había incorporado recientemente en el campo de la guerra.

Tengamos en cuenta las palabras de nuestro autor, Cristóbal Lechuga, mediante las que nos define el significado de *salchicha*: «por falta de la *salchicha*, que es una manga de tela que ponen llena de pólvora desde dentro de la mina hasta la parte de afuera» (269); o las que apuntan directamente al acontecimiento que inauguró la creación de la *salchicha* militar. Nos habla de una fecha más o menos exacta: la victoria del sitio de Ostende tuvo lugar en el año 1604 y la guerra con España durante la cual la ciudad belga fue sitiada comenzó en 1601. En esta ocasión (206), el autor se está refiriendo a la segunda acepción distinguida para *salchicha*. Por su parte, Diego Ufano se encarga de narrar la invención de la *salchicha*. Aunque aquí sólo reproducimos (v. *supra*) parte de dicha narración, resulta muy interesante y enriquecedora la información contenida en el capítulo XXVII del libro II de su tratado: «Capítulo que trata del modo y manera como se fabricauan y metían en obra las *salchichas* y *salchichones* así enteros y gruesos como cortados y de forma más delgados y quien en el sitio de ostende fue su inuentor». En la epístola que este mismo autor dirige en la misma obra al «Sereníssimo Archiducque Alberto, al conde de Busquo y general de la artillería», encontramos:



Morteros y trabucos y otros infinitos artificios de fuego, con tantas diferencias de ynuenciones y de la misma manera en los pertrechos y diuersos materiales como son *salchichas* y salchichones, candeleros, blindas, espadas o reparos, Galerías, con otras ynmensas y diuersas máchinas que nueuamente sean ynventado por el natural instinto de la gran necesidad.

Entre otros testimonios diferentes a los localizados en nuestro corpus, contamos con el siguiente: «son salchichas saquillos largos de cuero llenos de pólvora, que, encendidos a tiempo determinado, causan efecto semejante, aunque mucho más débil, al de los petardos y minas»<sup>20</sup>. Se explica qué son salchichas y se describen las características y el efecto de éstas en un contexto específico. Anteriormente, este mismo autor había apuntado, tras utilizar la palabra *salchicha*: «voz ya militar, aunque bárbara». Se denuncia el origen extranjero del término y el adverbio *ya* puede interpretarse como indicador de su reciente incorporación en la milicia.

El hecho de que en los tratados de artillería, de fortificación o instrucciones militares publicados en fechas inmediatamente anteriores no se haga referencia a la voz *salchicha*, tal vez confirme su desconocimiento en aquellos años tan próximos a las primeras adopciones constatadas.

Nos encontramos en nuestro idioma ante la transmisión directa, desde el punto de vista cronológico y local, de una unidad léxica que los extranjeros acuñaron para nombrar lo que hasta entonces tampoco era familiar para ellos. En cuanto a la vigencia de las acepciones estudiadas, creemos que la constante evolución de la técnica provocó la efimeridad del empleo de aquel artefacto militar y aquellas prácticas de ingeniería que serían reemplazados por nuevos experimentos. En 1869 ALMIRANTE destacaba el desuso de *salchicha* como sigue:

En estos tiempos de la electricidad y los torpedos es ya «histórico» el medio de dar fuego a los hornillos de mina con salchicha, esto es, con una tira de tela estrecha y cosida, rellena de pólvora.

Los últimos testimonios con los que contamos son del s. XVIII.

Para un estudio monográfico de esta palabra, v. López Vallejo (2007).

---

<sup>20</sup> *Historia de las guerras civiles de Francia de Enrico Catherino Dávila; tradúxola del idioma toscano en nuestra lengua castellana el M.R.P. Basilio Varen de Soto de los Clérigos Reglares*, en Madrid, por la viuda de Carlos Sánchez, 1651, *cfr.* ALMIRANTE, que sólo anota: *Guerr. Civ. de Fran.* (Tengamos en cuenta que este autor no descifra sus claves bibliográficas).

Vid. cestón, fajina, gavión, saco<sub>1</sub>, salchichón.

**salchichón.** *m.* Fajina grande y larga formada con ramas gruesas.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 206: En todas las partes dichas, manda hazer cantidad de faxinas de salchichas para *salchichones*, que son nombres que se an dado a la invención nueva que sirvió de ganar a Ostende, llamando salchichas a los líos de faxinas juntas y atadas por muchas partes, largas lo que parece, y gruesas como un muslo; y salchichones a muchos líos de éstos, hecho uno tan grueso como se quiere.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 255: Estos candeleros a seguro ser de mucho seruiçio para hazer vna blinda aprueua, como se a hecho con ellos y dicha faxina la experiència sobrel sitio de ostende enel dique de Busquoy quando los *salchichones* no pudieron más cubrir a la fábrica del dique por que en ellos se fueron en caxando las salchichas apretándolas y presándolas concuerdas desparto y a falta, con paja de çenteno mojada y con seno verde, puédese seruir dellos al desembocar de las trincheas y al atrabesar los fossos en sitios de villas y fortalezas.

*Ibid.*, 259: Y contare lo que sucedió al prinçipio del dique y fue que vn hombre llamado Christóual propernio en su pensamiento que de muchas salchichas coligadas en vno se podría hazer vn grande y grueso *salchichón*, el qual para que sobre tal caso le diesen crédito se apadrinó de vn caballero para que sobrello hablasse a su Alteza, lo qual sepusso luego por obra la qual jnuención fue de poco prouecho y de muchas costa, por que acabado de hazer el *salchichón* no auía yngenio humano que le pudiesse mouer y menear de vna a otra parte, hasta que el Conde de Buquoy le hizo cortar por medio haziendo de vno dos, y metiéndolos en la obra al momento se los lleuaua el agua con mucha façilidad quando menguaua o cresçía la marea; y por tal ocasión dexó el embaraço de los *salchichones* y se fue mejorando y caminando con el vso y composiçión de las salchichas metidas entre vnos candeleros como los predichos, hasta acabar de llegar con el dicho dique al puesto determinado para tal effeto como se a contado.

*Ibid.*, 260: Ya está tratado en la ynuención de la salchicha quién la ynuentó y fue su author y asimesmo del *salchichón*, cuya figura sigue ala de la salchicha, el qual *salchichón* por çierto es vna de las más grabes y pessadas máchinas vsadas en la façión de guerra, auiendo de caminar con él prestamente algún trecho aunque más corto sea para meterle en obra; pero por cumplir a la preuención de tales máchinas y materiales como en este tiempo sean vsado, la razón militar me obliga a mostrar su figura, enseñar el modo que se tenía en hazerle.

◀ *Ital.* Del it. *salsicciõne* ‘gruesa fajina de ramas verdes usada como revestimiento o soporte en terraplenos o en otras fortificaciones de campaña’.

▲ Primeras décadas del s. XVII: 1611 LECHUGA, *Tratado fortificación*.

En el período neológico, los documentos revelan que *salchichón* y *salchicha* (sobre todo si ésta actúa como *fajina*) conviven para denotar la misma realidad (o realidades similares). En algunas ocasiones, *salchichón* es considerado aumentativo de *salchicha*, en otras, conjunto de varias salchichas. No faltan aquellos que consideran otro sentido menos frecuente, como es el caso que vemos en Luis Agar (1853-1856: s.v.):

Se llaman así unos fuegos artificiales que entre otros se colocan en las cabezas de los cohetes hechos de cartón con los extremos cerrados y llenos de pólvora. Los hay también brillantes más pequeños con una envuelta de estopa o algodón empapada en la pasta de las estrellas y cubiertos de estopa o algodón empapado en la pasta de las estrellas y cubiertos de una capa igual de esta misma pasta.

Es probable que se trate de una aplicación posterior<sup>21</sup>.

Cuando la palabra *salchichón* va acompañada del sintagma *de mina* se referirá a la salchicha como medio ofensivo, como mecha explosiva. En nuestros textos no encontramos ningún ejemplo de esta unidad pluriverbal que sí es tenida en cuenta por muchas obras lexicográficas, técnicas y generales.

*Vid. cestón, fajina, salchicha, zarzo.*

**salva.** 1. *f.* Disparo simultáneo de todas las piezas de una batería. *U. frec. con el vb. hacer o dar.*

1592 COLLADO, *Plática manual*, 111v.º: Haga buena provisión de çoquetes para las cucharas, lanadas y estivadores, a los cañones de cruxía y a las demás pieças gruesas hágales sus batidores de estramaços, esclavinas y buenas retenidas, para que no atormenten retirándose las naves y galeras, y mientras se combate con los enemigos o se *haze alguna salva*, procure que la pólvora de el servicio ande en los saquillos de vaqueta que tengan sus cerraderos como una bolsa, por quanto en estos la pólvora anda muy más segura que no en barriles, como se usava.

1592 MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 93r.º: Aquella noche que se juntó con ellos este socorro, dispararon toda su artillería *haziendo grande salua*; que fue muestra del contento que con él tuuieron. Esta *salua* fue ocasión de leuantarse aquella noche nuestra Cauallería de su alojamiento, por auérsele dado orden al yrse a alojar en vna aldea media legua de la Infantería, que oyendo dos pieças de artillería viniesse a la plaça de armas, y con el sentir las que se dispararon en el

---

<sup>21</sup> La idea moderna de torpedo, como medio de defensa, se atribuye al americano Fulton en 1805.

campo rebelde, que por la vecindad parecía ser en el nuestro, y seña acordada, la executó en el momento.

**1592** TRILLO, *Guerras Flandes*, II, 29: Llegados pues que fueron a la plaça de la Mera, y hecho un muy hermoso esquadron, se tocó arma, y *hizieron una salva*, que parecía hundirse la villa; y como los Españoles acabaron con sus salvas, se hizo alojamiento por orden del Magistrado y assí fueron alojados por boletas, acudiendo con harta solicitud de Ambers, a servir la infantería.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 45r.º: Assí, movidos los enemigos de diferente cuydado, porque la alegría de los soldados suele desanimar muchas vezes a los contrarios, por la costa de la mar se pusieron en orden como dos mil hombres, esparzidos por la frente della y *dieron tres salvas* de arcabuzería, que ocupavan más de media legua, disparando de quando en quando algunas piezas de artillería que, demás de las que avía en los fuertes que miravan nuestra Armada, traxeron otros dos cañones mayores que arrojavan las balas de la otra parte de nuestras naves.

◀ (¿?) *Gal.* (del fr. *salve*) o *ital.* (del it. *salva* ‘descarga disparada simultáneamente por diversas piezas de artillería o de otras armas de fuego’). Frente a estas dos soluciones podría tratarse de una voz española, creada a partir del lat. SALVE.

En francés se documenta el término *salve* en 1559 con el significado de ‘décharge simultanée d’armes à feu o coups de canon successifs’ y el primer testimonio italiano del término *salva* con el mismo significado es anterior a 1555. La prácticamente inexistente distancia cronológica entre una y otra fecha en las tres lenguas romances: español (v. *infra*), francés e italiano, nos impide determinar en qué lengua se origina el término militar renacentista. Más difícil resulta justificar la evolución semántica del término en cualquiera de las tres lenguas si se parte de la latina, donde *salve* significaba ‘saludo’. Sólo si se tiene en cuenta que los primeros usos de las salvas de artillería normalmente eran empleados en la celebración de fiestas, en las que se celebraban bienvenidas, despedidas, etc. se podría explicar la evolución semántica del término.

La acepción militar que nos ocupa es tenida en cuenta por la Academia en la entrada *salvo*, -a, en la que se deriva esta voz «del lat. *salvus*». Corominas / Pascual (*s.v. salvo*) mencionan este término entre los derivados de *salvo*, sin explicitar ninguna información acerca del origen de las distintas acepciones que distinguen para este término.

▲ Segundo tercio del s. XVI: 1541 ANÓNIMO, *Bodas del duque y duquesa de Sesa* (CORDE): A la vuelta de la iglesia hubo una buena *salva* de artillería y mucho regocijo de menestres y atabales y trompetas; la casa está bien adrezada de tapicería y oro y seda, e doseles de brocado y buenos aparadores de oro y plata.

El *DCECH* (s.v. *salvo*) nos remite a la primera documentación de 1595 ofrecida por *Autoridades* para esta acepción de *salva*.

*Vid. rociada.*

**salvaguardia.** *f.* Señal que en tiempo de guerra se pone, por orden de los oficiales militares superiores, a la entrada de los pueblos o a las puertas de las casas, para que los soldados respeten tales lugares.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 116: Empero dexemos por vida tuya esta materia, que me renueva la pena la memoria della: y boluamos a los enemigos que a los doce de Noviembre corrieron hasta vn cascar donde auía nuestra *salvaguardia*. *Salvaguardia* es las armas del señor del vno de los campos estampadas: que se dan a los lugares amigos para que colgadas a la entrada dellos viéndolas los soldados que van á correr y gente desmandada no osen hazerles daño: y para mayor seguridad les dan también algunas veces algunos soldados que tengan con ellas.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 206: El capitán de campaña haga su oficio, corra y asegure los caminos y no sirva de almotacén ni componedor de las villas y en lugar de las vacas y carneros, leña, heno, cebada, gallinas, gansos, vino y *salvaguardias* que da por el maestre de campo, traiga los fugitivos, ladrones, robadores de caminos y los que hacen ausencias de sus banderas y en esto se ocupe.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 98: Envió dos compañías de infantería que, no los hallando, se tornaron con aver saqueado a Válor y a Mecina; mas a los de Mecina, que estavan con *salvaguardia*, mandó volver la ropa y captivos.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 6: Que dixesen a los capitanes, que mirasen que tenían *salvaguardia* del Marqués de Mondéjar, y estaban reducidos, y que no había causa por donde hacerlas tanto mal, que si había sido inadvertencia de algunos soldados, lo pasado fuese pasado.

◀ *Gal.* Del fr. *sauvegarde* ‘protección, garantía, defensa’.

▲ Última década del s. XV: c1492 ANÓNIMO, *Fernando a sus autoridades* (CORDE): Pues la dicha toma y robo le han seydo fechos contra lo que stá asentado y capitulado con el dicho rey de Portugal, y en crebantamiento y violación de una nuestra *saluaguardia*, guiage y seguro, que sobre esto de nos specialmente tiene.

En el último cuarto de la centuria anterior registramos ejemplos de la forma *salvaguarda*: 1376-a1391 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Gran crónica España, III* (CORDE): Et el rey Albohacén respondió que le plazie, con condición que hi fuesse el rey de Granada, nouellament fecho et que se auie puesto en su *saluaguarda* et se auie fecho en su nombre; et que por su honor el rey de

Castiella le quisiese soltar liberament las parias que antiguament le solien fer los reyes de Granada. Dicha variante, que la Academia recoge en 1803 por primera vez, no aparece en nuestras obras.

Corominas / Pascual (*s.v. salvo*) aluden a las ordenanzas utilizadas por el *Diccionario de Autoridades* (1728) para ilustrar la primera acepción que ofrecen para esta voz: «Guarda que se pone para la custodia de alguna cosa, como para los Proprios de las Ciudades, Villas y Lugares, y Dehesas comunes, o particulares, y a los equipages en los Exércitos, &c». El significado que nosotros encontramos en nuestro corpus es definido por los primeros académicos como «el escudo de las Armas estampadas del Señor de alguno de los campos, que se da a los Lugares amigos, para que colgados a la entrada de ellos, viéndolos los Soldados, que van a correr, y la gente desmandada, no osen hacerles daño. Para mayor seguridad les dan assimismo algunas veces algunos Soldados vengan con ellos».

En algunas ocasiones es difícil deducir por el contexto cuál de estos dos sentidos es el que corresponde a la palabra *salvaguardia*.

**saquear.** *tr.* Apoderarse violentamente [los soldados] de todo cuanto hay en un lugar.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 47r.<sup>o</sup>: Y de aquello el Cónsul se servía para dar la paga ordinaria, y hazíalo muchas vezes, hazer gracia de una presa de campo, o de ciudad al exército, mas esto no causava ningún desorden, porque rompido el exército de los enemigos, o *saqueada* la ciudad toda la presa se ponía en medio del exército, y de allí se distribuía por todos según la calidad de cada persona.

**1566** URREA, *Honra militar*, 26r.<sup>o</sup>: Los de la ciudad, temiendo algún engaño, no quisieron *saquear* el alojamiento hasta que vieron ir lexos el exército de Aníbal y, entrando en el alojamiento, pensando estar seguros por ser la tierra llana, dieron en él desordenadamente, *saqueando* quanto en él hauía.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 48r.<sup>o</sup>: Otrosí, porque en rindiéndose a pacto o concierto cualquiera plaza, ciudad, villa, castillo o fuerte, está so la protección de la Majestad Real y de su Capitán General, ningún soldado entre a *saquear*, ni a tomar cosa alguna sin orden, so pena de la vida, ni se llegue a sus fosos o muros, porque no sea causa de desorden, so pena de castigo arbitrario que, si el caso lo requiriere, se extienda a la vida.

◀ *Ital.* Del it. *saccheggiare* ‘apropiarse violentamente de los bienes del enemigo’.

▲ Finales del s. XV-primeras décadas del s. XVI: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Púsose a cavallo y mandó desbaliar a ciertos cavallos lijeros que allí tenía Oliveroto; y la ciudad estuvo en muy poco de ser *saqueada*.

Corominas / Pascual (*s.v. saco*) hallan la primera documentación en 1570 (Cristóbal de las Casas).

**saquete.** *m.* Pequeño saco de tela o papel que contiene la carga de pólvora de las piezas de artillería.

**s. XVI CASTILLO, *Libro artillería*, 115r.º-115v.º:** Y quando quisieren cargar la dicha pieça tomarán el *saquete* u escartacho y dallean al cauo una cuchillada en crudo encima a la parte del fogón, de modo que metido el *saquete* dentro en la camarada venga derecha la hendedura al fogón para dalle fuego, de modo que cuando ceuaren la tal pieça el poluorín que echaren por el fogón cayga encima de la hendedura del *saquete* u escartazo.

◀ Derivado de **saco**<sub>1</sub>.

▲ Segundo tercio del s. XVI: 1549-1554 ANÓNIMO *Crónica Rey Henrico Octavo de Inglaterra* (CORDE): Y apéase y toma su *saquete* de pólvora, y saca la espada y corta las piernas a su caballo; y todos los otros hicieron lo mismo, y entraron dentro.

*Vid. cartucho.*

**sargento. 1. m.** Oficial subalterno que recibe las órdenes del capitán, sigue en grado al alférez y tiene bajo su cargo la instrucción y alojamiento de los soldados, la disciplina y contabilidad del ejército.

**1536 SALAZAR, *Re militari*, 36r.º:** Esto es lo que me a ocurrido para dezir cerca del ejército, y del exercicio suyo: y de todo esto deve el capitán general hazer tener gran cuydado, y solicitud a todos aquellos que deven tener el cargo, assí como a los Coroneles, y capitanes, y *sargento*, y maestro de campo, y cabos de batalla, y capitanes de cavallos.

**1537 MONTES, *Instrucción y regimiento*, 5r.º:** Lo otro que el capitán deve se proveer es un *sargento*, y este officio es el segundo en la compañía, después del alférez. Éste tiene cargo de regir la gente, ponerla en orden y, si alguno saliesse de la orden, puédele castigar el *sargento*, mas fuera de la orden no le puede castigar, salvo si le mandasse ya a la orden y no quisiesse; en tal caso, podríale el *sargento* herir, y si de la herida muriesse el tal soldado, no por esso meresce culpa el *sargento*, porque haze el officio en servicio de su rey y en tal caso ha de ser obedescido, como lo es el capitán en el suyo.

**1552 NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 18:** Pues el *sargento* requiere las centinelas, da te a la improuista un alabardazo por los pechos, derruécate luego de la muralla, o acábate de matar, después dize, que te hallo dormiendo en la centinela, si le sacassen la verdad de aquel pecho, si viene a mano es la causa,

por que marchando le requebraste el amiga por el camino, o por que no le tuuiste tanto respeto, como a él le parece, que fuera razón.

**2. ~ general. m.** Oficial subalterno inmediato del maestro de campo general.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 36r.º: Y desta inteligencia de los sones deve tener mucho cuydado el Maestro del campo, y el *sargento general*, porque en estos dos cargos principalmente se incluyen en las órdenes del ejército, y de la batalla campal.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 7v.º: Mas todos estos generales y maestros de campo y *sargento general*, son sujetos al general o señor del ejército. E todos los otros capitanes y señores del ejército, con todo el cuerpo del ejército, están debaxo del dominio del señor del ejército y de los dichos generales y maestros de campo y *sargento general*.

*Ibid.*, 7v.º: Y aunque para los ordenar, el *sargento general* tiene el cargo con los otros sargentos que son a él sujetos, mas como el officio del maestro de campo sea de más preminencia y les va en aquello la honra de la buena orden, házenlo ellos muchas vezes juntamente con el sargento general.

**3. ~ mayor. m.** Oficial que suele encargarse de la instrucción y disciplina de los regimientos, que ejerce las funciones de fiscal e interviene en los asuntos económicos.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 11v.º: El *sargento mayor* ha de ser soldado muy plático, de manera que sepa poner en effecto lo que se le manda; porque algunos ay que dan las órdenes que si ellos las huviessen de poner en effecto no sé si sabrían por dó principiar. Ha de ser el *sargento mayor* hombre de mucho cuydado, y muy diligente y de muy buena discreción y de gran memoria, porque cuelgan dél muchas cosas de honra e importancia, como es: poner la guarda del tercio, artillería, municiones y bastimentos, y dar el nombre; [...] visitar sus cuerpos de guardia y postas; tener cuydado de mudar las centinelas perdidas.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 41: Y assí se juntaron de Caravaca muchos y muy buenos soldados y un valeroso Capitán llamado Juan de León, y un *Sargento mayor* para su campo, llamado Andrés de Mora, hombre valerosos y muy buen soldado entendido en la milicia.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 43: Es el *Sargento Mayor* el qual verdadera, y efetiamente es maestro de todo vn tercio, así de Soldados como de Oficiales, porque para benir a reducir a buena orden la fuerça de todos juntos en general, y darle a cadauno la mesma en particular en el puesto, que ocupare, sin que se ympida el vno a lotro, a de ser mediante su theórica, práctica, y abelidad [*sic*] de quenta, y mediante su manejo, y buena disciplina.

◀ *Gal.* Del fr. *sergent* ‘oficial del ejército bajo cuyo mando hay 150 hombres’.

La Academia deriva *sargento* de la forma *sargente*, para la que nos anotan en la última edición de su diccionario: «Del fr. *sergent*, y este del *serviens*, *-entis*, part. act. de *servire*,



servir». Desde la decimotercera edición, se tiene en cuenta esta remisión para el origen (de *sargento* a *sargente*), aunque la entrada en la que se define es *sargento*. En el *Diccionario de autoridades* leemos a propósito de la etimología de sargento «Viene del Latino *Saruiens*, que en la bassa latinida se dixo *Serxens*, y de ahí *Sergento*, y después *Sargento*».

▲ Inicios del s. XV; segundo tercio del s. XVI; segundo tercio del s. XVI.

- 1.<sup>a</sup> acep.: c1400 LÓPEZ DE AYALA, *Décadas Tito Livio* (CORDE): Mas de tanto qu'él dava más voces e fablava, el *sargento* le apretava todavía más arebatadamente por lo despojar.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1536 SALAZAR, *Re militari*.

- 3.<sup>a</sup> acep.: 1535-1547 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Historia Natural Indias* (CORDE). Llegó Pizarro a la cibdad de Trujillo, que es ochenta leguas de Lima, e allí quitó cinco o seis repartimientos a vecinos que tenían voluntad de servir al Rey, e de allí envió a su *sargento mayor*, Joan de Silvera.

Las funciones y el grado del oficial llamado *sargento* han evolucionado según la época y la morfología de los ejércitos, desde los significados medievales de los que nos habla Gago Jover (2002: s.v.): «Sirviente que cuidaba las armas y el caballo del caballero, y desempeñaba todo tipo de funciones militares»; «En las órdenes militares, el fraile menor que cuidaba las armas y el caballo del caballero, y desempeñaba todo tipo de funciones militares» hasta el más actual: «Suboficial de graduación inmediatamente superior al cabo mayor e inferior al sargento primero» (DRAE 2001). CABANELLAS nos ofrece información detallada acerca de la historia extralingüística de este término.

**sarisa.** *f.* Pica usada por los soldados de la falange macedónica.

1536 SALAZAR, *Re militari*, Me parece de ordenarle parte como las legiones, y parte como las falanges Griegas, a similitud de las *sarisas* que eran armas de las falanges Macedonias tomaría las picas, a similitud de los Romanos tomaría los escudos, y mudo los arcabuzes, que son armas de agora en lugar de los honderos.

*Ibid.*, 26r.º: En esta manera su falange [la de los Griegos] era compuesta de filas, y pongamos que cada fila tuviesse cient hombres las primeras seys filas de todo el exército podían pelear, porque sus lanças que llamavan *sarisas* eran tan luengas que la lança de la sexta fila pasava fuera de la primera con más de un codo de la punta.

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 128v.º: Y los Griegos vsauan mucho la pica, principalmente los falanges Macedonios, y estas llamauan *Sarisas*, eran largas de diez codos; las otras armas que traían no eran pesadas.

◀ Del lat. SARISA, -AE, del gr. σάρισσα, -ης 'lanza larga de la infantería macedónica'.

◀ Sólo localizamos varios casos en las dos obras de nuestro corpus de las que extraemos los ejemplos señalados. Se trata de una palabra propia de la Antigüedad Clásica.

Los diccionarios generales no suelen emplear este término que se refiere a una realidad pretérita (época macedónica). Sí lo tienen en cuenta algunas obras bilingües como la de Oudin (1607); Vittori (1609); Minsheu (1617); Franciosini (1620); o algunos diccionarios enciclopédicos: el editado por Gaspar y Roig (1855) y el de Zerolo (1895).

**scortinar.** → **descortinar.**

**seña.** *f.* Signo de secreto entendimiento entre los soldados de una misma tropa para llevar a cabo alguna acción militar.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 62r.<sup>o</sup>: Y ningún ardid puede ofrecerse de más importancia en la guerra que el saber variar en las traças y engaños, de suerte que si el enemigo huviere alcançado a entender alguna *seña* secreta, pueda, con facilidad, ser engañado con otra contraseña o cautela; como hizo un capitán cuyo nombre no escribe, quien haze mención de su prudencia, el qual, aviendo puesto por *seña* conocida en todo su campo para saber cuándo marchavan hazia él los enemigos el hazer fuegos de noche y esparcir por el real humo de día [...] ordenó que de día y de noche se hiziesen fuegos y humo sin cessar, sin que se tuviesse respeto a que viniesse el campo contrario, como antes se hazía, y que quando lo viessen cerca, cessasse lo uno y lo otro.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 130: Pero pues esta es reformation de milicia con deseo de enmienda, aplicando las medicinas suficientes para curar este cuerpo enfermo, mande Vuestra Majestad dar una orden que todos los capitanes al tiempo de ir a la guerra, el soldado fugitivo de sus compañías, con *señas*, tierra y nombre de él al gobernador de aquel Estado o reino por escrito y con el grandísimo cuidado procure haberlo y no tenga cuenta en lo que por traerlo en su poder gastare.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 144: Quando los sitios se vienen a apretar mucho, es difícil cosa el dar aviso, los de dentro, de su estado y calidad de socorro que han menester. Para esto, se previenen al principio dél, acordando *señas* con fuegos de noche y humos de día, o vanderas de diferentes colores y hechuras, para significar de lo que tienen más falta y dessean socorro.

*Ibid.*, 85: Juntamente se haze otra prevención en tiempo de sospechas, estando vezino el enemigo o desseando saber si embía gente fuera de su campo de noche o desaloja, que es poner centinelas de a pie o de a cavallo tan cerca de su campo, que por el peligro desto, no se les da el nombre y se dicen perdidas, llevando

otras *señas* con que sea conocido de las centinelas, si acierta a bolver para dar algún aviso.

◀ Especialización semántica de *seña*, del lat. SIGNA, plural de SIGNUM, -I ‘señal’, ‘consigna’.

▲ Desde el siglo XII (*Poema Mio Cid*) se registra en nuestro idioma la palabra *seña* con el significado bélico ‘estandarte o bandera militar’.

*Vid. contraseña, contraseño, nombre.*

**serpentín, serpentino. 1. m.** Pieza del arcabuz o mosquete donde se coloca la mecha o cuerda encendida para efectuar el disparo.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 32v.º-33r.º: Jamás pierde el tino de cargar su arcabuz, y poner su frasco en la cinta, y cebar con su poluorín, y cerrar la caçueleta de su arcabuz, y calar la cuerda en el *serpentín* sin pararse, y jamás dexa de acertar, porque tiene medido con el dedo gordo de la mano derecha la cuerda quando la cala en el *serpentín*, para que quede justo en la caçueleta y tira seguro.

**2. m.** Pieza de artillería de veintisiete calibres de longitud, que dispara balas de veinticuatro libras.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 11v.º: El cuarto Cañón, El medio Cañón, y el cañón Senzillo, el cañón Común, el Cañón Reforçado. Cañón Bastardo, el *Serpentino*, el doble Cañón, y el Basilisco, Todos los quales como arriba dijimos, acerca de el modo de cargarse, y en sus capítulos.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 26-27: El *serpentín* o culebrina bastarda del orden común y ordinario tiro, 24. libras de bala con 24 libras de póluora gruesa y de fina 19½., pesa 27. quintales, alcança de puntería 1120 passos por el ánima, 560, y por su mayor eleuación 6664; tiene de largo 27 calibres que hazen 13. pies geométricos.

◀ Los términos *serpentín*, *serpentino* (también **serpentina** y **serpezuela**) son diminutivos del sustantivo *serpiente*, forma semiculta procedente del lat. SĒRPENS, -ĒNTIS, cuyo sentido etimológico es el de ‘culebra’. En las dos acepciones militares que distinguimos, nos encontramos ante una asociación metafórica por la cual se designa una pieza de artillería (segunda acepción) o parte de un arma de fuego (primera acepción) con el nombre de un reptil, probablemente porque ambas realidades —la animal y la militar— comparten una serie de

características físicas. Recordemos lo dicho en varias ocasiones acerca de la productividad que la zoonimia tiene en la terminología militar (*vid. áspid, sacre, gerifalte, falconete*, etc.).

Para la segunda acepción se registran algunos ejemplos en los que *serpentino* es empleado como adjetivo que acompaña al sustantivo *cañón*: *cañón serpentino*: 1535-1557 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Historia Natural Indias* (CORDE): Y él se tenía un *cañón serpentino* de dos sacres, que llevó cuando fue a aquellas partes. c1550 SANTA CRUZ, *Crónica Emperador Carlos V* (CORDE): La artillería que habían ganado en la batalla que eran de cuatro cañones *serpentin*os, dos enteras culebrinas y cinco medias

▲ Último tercio del s. XVI; primer tercio del s. XV.

- 1.<sup>a</sup> acep.: c1573-1581 AGUADO, *Santa María y Nuevo Reino Granada* (CORDE): Como el quisiese estorvarlo o defenderlo, otro soldado, arcabuzero de los de Narvaez, poniendo la mecha en la *serpentina* del arcabuz, le apunto y encaro con el, diziendo que si se meneava lo auia de matar.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1519-1526 CORTÉS, *Cartas relación* (CORDE): Topado este estaño he hecho y hago cada día algunas piezas y las que hasta ahora están hechas son cinco piezas, las dos medias culebrinas y las dos poco menos en medidas y un cañón *serpentino* y dos sacres que yo traje cuando vine a estas partes.

*Vid. llave; culebrina; serpentina, serpezuela.*

### **serpentina. 1. f. Serpentin (1).**

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 10v.º: Las *serpentin*as de golpe prenden más vezes y desponen menos al disparar que las otras, y aunque algunas vezes se apagan las mechas, padece menos inconueniente traer en las escaramuças dos cabos encendidos, que faltar como suele la otra *serpentina*, o porque no alcança la cuerda el poluorín o porque no se despauila sobre él como haze dando de golpe.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 49v.º: Aunque la centinela tiene obligación de no dexar llegar a nadie que no le diere el nombre, aunque sea el maestre de campo o sargento mayor, poniendo el arcabuzero la cuerda en la *serpentina* y el piquero terciando su pica no es necessario dar el nombre quando el oficial que ronda quiere passar de largo, por hallar vigilante y con cuydado la centinela y sin pedirle se puede bolver al cuerpo de guardia.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 53v.º: Y también parece, que aquel lleuar assí el frasquillo, es hazer burla de sus armas, y ver con la gracia que tira, y la firmeza y postura que tiene de pies, y como pone la cuerda en la *serpentina* y que ponga el dedo pulgar de la mano derecha sobre la caçoleta, que le cubra, quando la soplare, para derribarle la ceniza que cria.

## 2. f. Serpentín (2).

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 192v.<sup>o</sup>-193r.<sup>o</sup>: Lo qual fue ocasión que los de la villa embiassen las dos galeras que traían ya la agua al fuerte del Higo, para tomar dos piezas de bronze, que hauían llegado allí de Dordrecht, que tirauan quarenta y quatro libras de bala, y otra de treze libras, y cinco *serpentin*as, de yerro, y traídas a la villa, salieron a combatir con nuestros nauíos, que rindieron la mayor galera de los rebeldes, y ellos vn nauío de los nuestros, con que se retiraron al Higo.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 61: Auía tres *serpentin*as: las dos culebrinas bastardas ynglesas y la vna del orden legítimo común porque era larga 34. calibres con 9  $\frac{3}{4}$  de Refuerço tiraua 18. libras de bala de póluora fina 18. de gruesa pessaua 48. quintales y 75 libras.

◀ *Vid. llave; culebrina; serpentín, serpezuela.*

▲ Segundo tercio del s. XVI; último cuarto del s. XV.

- 1.<sup>a</sup> acep.: **1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*.

- 2.<sup>a</sup> acep.: a1480 ANÓNIMO, *Ordenanzas Castilla* (CORDE): De aquí adelante ningund ome / sea osado de sacar nin saque / a rruído / o pelea que acaezca / en poblado trueno nin espingarda / nin *serpentina* nin otro tiro alguno / de póluora nin vallesta.

La voz *serpentina* tiene una acepción militar no constatada en nuestras obras y documentada en escritos medievales castellanos. La Academia señala la naturaleza metafórica de esta acepción: «Venablo antiguo cuyo hierro forma ondas como la serpiente cuando se arrastra» (*DRAE* 1899 y ss.). En el XVI el registro lexicográfico de *serpentina* está referido a un tipo de mármol. En el XVII, Covarrubias (1611) nos habla ya de la *serpentina* como «género de tormento bélico como culebrina» y Trognésius (1639) de *serpentina de arcabuz*.

*Vid. llave; culebrina; serpezuela.*

## **serpezuela, serpeçuela. f. Serpentín (1).**

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2<sup>a</sup>)*, 115: Y para que el Moro saliese a lo raso, de los ochenta salieron por el camino real hasta llegar a la fuerte obra de treinta soldados, los quales siempre iban sobre el aviso, las cuerdas puestas en las *serpezuelas* de los arcabuzes, y assí como llegaron a la gente, la guarda de Faraz que los avía descubierto fue a Farax.

*Ibid.*, 130: A esto respondió su excelencia que passase de secreto la palabra de mano a mano, que todos los soldados con presteza pusiesen las cuerdas en las

*serpeçuelas* de los arcabuces; respondido esto por el buen Marqués y dada esta orden, en un punto se puso el campo assí como lo mandava.

◀ *Vid. serpentín.*

▲ Primeras décadas del s. XVII: **1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*. Los únicos testimonios hallados para esta voz son los dos localizados en nuestro corpus.

*Vid. llave.*

**servidor, seruidor.** *m.* Recámara o lugar del arma de fuego donde se coloca la carga.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, Viniendo, pues, a tratar del modo de cargar las piezas dichas de braga, assí llamadas por quanto son abiertas por detrás y se cargan por la culata de la pieza, harás assí: toma el másculo o el *servidor*, o el morterete, que todos estos nombres tiene y, estando sentado en el suelo, mételo entre tus rodillas, teniéndolo la boca hazia arriba y, estando assí, hínchelo de pólvora, pero no tan lleno que no pueda entrar un çoque de madera dulce que se ha de meter en la boca muy bien calcado, con un maço de madera que es el que haze que con mayor ímpetu hobre la pólvora.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 96v.º-97r.º: Alguno tienen opiniones, que a vn tiro de vna pieza le han de echar en el *seruidor* tanta pólvora que esté lleno, y si es falto, podría reuentar la tal pieza, si se le da más de la tercia parte del tercio de su pelota, y por el tanto se deue cargar con los cartuchos, que deue tener hechos el artillero del peso de la bala, assí como lombarda, o artillería de bronze.

◀ *Ital.* semántico. Del it. *servitore* ‘recámara o parte trasera de la pieza de artillería’.

▲ Última década del s. XVI: **1592** COLLADO, *Plática manual*.

*Vid. cámara, másculo, morterete, recámara.*

**servicio.** *m.* Prestación que realiza un soldado en el ejército.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 25v.º: Los quales ansí como los de la infantería levasen las tiendas, y hachas de cortar leña, y algunas palas, y açadones, y las vasijas del mantenimiento, y si desto sobrase alguna parte de sus armas, y no creáys que éste sea desorden, viendo que los hombres darmas de agora lievan para su *servicio* quatro cavallos, y no pelea sino uno, y a las vezes no bien, y esta multitud es una corrupción, y confusión, y gasto de bastimentos.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 33v.º: mandó que el capitán Miguel de Oquendo, persona de experiencia y conocimiento de mar, y el capitán Marolín, hombre de importancia y *servicio* en estas Armadas, fuessen a sondar y tomar fondo a los desembarcaderos de la Isla.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 75: Y anduvieron él y el Alcayde Yahaya en su *servicio* en la guerra hasta el fin de ella. Y después les pidió licencia para pasar a Berbería, diciendo que no quería vivir en tierra donde había sido Rey, pues ya no podía serlo, ni tenía esperanza de ello.

◀ Nos encontramos ante una especialización semántica del sustantivo *servicio* (del lat. SERVITIUM, -II) que, en su sentido más general, significa ‘acción y efecto de servir’. En este caso la acción de servir se hace en defensa del estado, del ejército, etc.

▲ Segundo tercio del s. XIV: c1340-1350 SÁNCHEZ VALLADOLID, *Crónica Alfonso X* (CORDE): E demas faziendo vos el rrey estas merçedes y estas honrras y dando vos los dineros delas sus Rentas y seyendo su vasallo y tomando vos del otra quantía grande de dineros delas sus rrentas para le yr serujr do el mandase y enbiando uos dezjr que auja menester vuestro *serujçio* en la guerra delos moros y que fuesedes estar conel jnfante don ferrando su fijo non lo quisistes fazer.

**servir, seruir.** *intr.* Participar [en la guerra], ser soldado en activo.

**1566** URREA, *Honra militar*, 57v.º: Si por caso vn buen soldado, desseoso de ganar honrra y subir por su valer a principales cargos de guerra, pensando hazer seruicio a su rey o capitán, saliesse a reconocer el campo del enemigo o la fortaleza que tuuiesse cercada sin orden de su capitán o, reconociéndola como buen soldado, fuesse herido de manera que no pudiesse más valer para *seruir* en la guerra.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 134: También han procurado y puéstolo en ejecución algunos virreyes y gobernadores dar compañías y ocuparlos en tal cargo a hombres casados lo cual es notable deservicio de Su Majestad, por las flaquezas y poco ánimo que cuando se ofrecen cosas de guerra han mostrado y muestran: y hase de evitar esta elección, como falta de virtud, aunque él *haya servido* en la guerra muchos años.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 131-132: A los quales porque *servían* y hacían guerra contra los Moros, los llamaron por oprobrio Mudegelín, nombre tomado de Degel, que es en arábigo en Antechristo; y no por ser casta de Judíos, como algunos han querido decir.

◀ La acepción militar que nos ocupa es resultado de un especialización semántica de la voz patrimonial *servir*, derivada del latín SERVIRE ‘trabajar para alguien’. Del primer sentido:

‘militar bajo las órdenes de un soberano o estado’ se desarrolla otra acepción técnica —no constatada en nuestros textos— también vinculada con la guerra, a partir del s. XVII aproximadamente: ‘cumplir el servicio militar’.

▲ Segunda mitad del s. XIV: c1348-1379 ANÓNIMO, *Crónica Alfonso XI* (CORDE): E don Joan quél fuese a *seruir* en la guerra de los moros faziéndoles el guerra por el rreyno de Murçia, e el rrey que mandase sacar del alcaçar de Toro a doña Costança hija de don Joan por que se podiese yr a su padre.

*Vid. militar.*

**signífero.** *m.* El que lleva la bandera en la legión romana.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 151r.º: *Signífero* era quél que lleuaua alguna vanderá; y según las figuras que en ellas yuan los llamauan por diuersos nombres.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 22v.º: *Signíferos* se llaman los que llevan las banderas, a los quales llamavan dragoneros o alférez.

◀ Del lat. SIGNIFER, -ERI ‘abanderado’.

▲ Última década del s. XVI: **1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*.

Con el significado aquí visto de *signífero* para referirse a una realidad militar de la Antigüedad Clásica, el primer ejemplo es el encontrado en nuestro corpus. Existen desde siglos anteriores testimonios de esta misma voz con idéntico valor pero aplicada a contextos menos remotos: ‘que lleva o incluye una señal o insignia’.

En nuestra lengua, desde la segunda mitad del s. XVI, se empleará, tal vez en relación con este término, la voz *señalero* para designar al ‘alférez del pendón real’. No encontramos, sin embargo, ningún testimonio en las obras de nuestro corpus.

*Vid. abanderado, alférez, aquilífer.*

**sitiar.** *tr.* Cercar una plaza, fortaleza o ciudad para impedir que las fuerzas encerradas salgan, y tras obligarlas a su rendición por el agotamiento de recursos, poder ocupar el lugar.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 215-215: El Emperador mando, que desde allí nuestro campo se fuese entreteniendo, caminando muy poco a poco: porque estaua muy dudoso en si llegaría a *sitiar* a Vitemberg. *Sitiar* o assediár que lo vno y lo otro se dize es lo que antiguamente se dezía cercar. Por



que si vna uez asentaua su campo sobre ella, era perder de reputación alçarlo sin ganarla.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 1r.º: Muchos que han sido muy buenos hombres de guerra han tratado, unos, de cómo se ha de *sitiar* una tierra o castillo y cómo ha de ser defendida, y también cómo se ha de alojar un campo y en qué partes, para que esté más fuerte y seguro;

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 92-93: Passando por la villa ribera, forçosamente se ha de dividir el campo en dos o tres partes para *sitiarla*, lo qual obliga a fortificarlos, de suerte que cada uno de por sí se pueda defender con la cabeça que Vuestra Alteza pondrá en cada puesto, y socorrer del un quartel al otro.

◀ Se manejan varias posibilidades acerca del origen de esta voz. Corominas / Pascual (s.v. *sitio*) parten de que es una adaptación occitana del bajo latín SITUARE. La Academia desde el *Diccionario de autoridades* y hasta la decimotercera edición (1889) deriva el verbo del sustantivo *sitio*. A partir de 1914, nos dice que procede del antiguo sajón *sittian* ‘asentarse’. En el paréntesis etimológico de la última edición leemos: «Del b. lat. *situare*».

#### ▲ Finales del siglo XIII.

En el *DCECH* (s.v.) se señala como primera documentación la obra de Fernández de Heredia (1376-a1391 *Gran crónica España, III*). Sin embargo, en el CORDE aparecen testimonios de las primeras décadas de esta centuria y de los últimos años del siglo anterior: 1297 ANÓNIMO, *Reclamaciones Don Juan Manuel* (CORDE): Primerament los mrs. quel avien a dar los moros del pecho de Mayo ante que vos *sitiassedes* a Elche e los mandastes tomar para vos. 1305-1328 ANÓNIMO, *Crónica estados peninsulares* (CORDE): E teniendo aquella *sitiada* [Talavera], vinieron en ayuda dellos el poder del rey de Cordova, e sallieles e venciolos e prendie al princep que era vencido con los moros; e después prendie el lugar; e con muytos cativos e grandes algos tornose a su regno con grant victoria.

*Vid. asediar, cercar.*

**sitio.** *m.* Cerco de una fortaleza, ciudad o plaza para su conquista o rendición.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 7r.º: La orden de lo que yo quisiera decir requería tocar primero in genere, lo más substancial de la cosa militar [...] y después tratar de la conducción, metación del tal ejército, de la instrucción de las batallas y escuadrones, de los *sitios* y expugnación de ciudades.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 143: Como son tan sujetos a la obediencia de sus capitanes y servicio de su príncipe, cuando entran en tierra de enemigos o ponen

*sitio* a alguna fuerza, no desamparan sus banderas, sino siempre firmes haciendo trincheras, fosos, cestones, minas e ir a los asaltos y escaramuzas alegres.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 108: Ofreciéndose el aver de levantar el *sitio*, por motines de la gente faltándole pagas, [...] se entiende lo primero en retirar la artillería y municiones, encaminándola y el bagaje según las nuevas que se tienen del enemigo, y esto, dexando reforçada la retaguardia, para que, si los cercados salen a cargarlos, impedirselo, y de manera que no se desalogue en confusión y desorden, pareciendo huyda la retirada.

◀ Corominas / Pascual (*s.v.*) hablan de origen incierto. Creen que, probablemente, pueda tratarse de un alteración semiculta del lat. SĪTUS, -ŪS; con la influencia del verbo *sitiar* o del sustantivo *asedio* para la terminación *-io*. La Academia también deriva el sustantivo «Del lat. *situs*, *-us*, infl. por *sitiar*» (*DRAE* 2002).

▲ Primeras décadas del s. XIV: 1305-1328 ANÓNIMO, *Crónica estados peninsulares* (CORDE): Fue fijo dest don Sancho que morio en el *sitio* de Huesca, et nunca se partió del cerco ata que fue presa la ciudat; et tenía su reyal en el Pueyo de Sancho, que oy en día lo laman assí por don Sancho su padre, que atendo hi.

Corominas / Pascual (*s.v.*) encuentran la primera documentación de *sitio* con el sentido que nos ocupa en la obra de Nebrija. Con otros sentidos, encuentran ejemplos de esta palabra y de la variante *sito* desde la primera mitad del s. XIII.

*Vid. asedio, cerco.*

**sobrerronda, sobreronda. 1. f.** Segunda ronda que se hace para asegurarse más de la vigilancia de los puestos.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 106v.º: Las *sobrerondas* suelen ser de ordinario las más vezes de oficiales, y assí según razón, y deuida obediencia, más justo es, que la Ronda çeda, y dé el nombre primero a la *sobreronda*, pero porque también suelen rondar capitanes en los quartos ordinarios, conviene para que ninguno con justa razón pueda formar agrauio.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 128-129: Siendo tierra donde no ay guarnición ordinaria conuendrá que reconozca todo el circuyto della de dentro y fuera, el fosso si es seco o tiene agua en algunas partes dél o por todas, qué compostura de murallas, para señalar los puestos, dónde se han de poner los cuerpos de guardia y centinelas de día y de noche, afirmando un cuerpo de guardia, dos, o más principal, en medio de la villa o plaça para socorrer a los demás, la forma de rondas, *sobrerondas* o contrarondas, que se han de aumentar o disminuir, según el recelo y sospechas que se tiene del enemigo.

2.f. Soldado encargado de hacer la sobreronda o segunda ronda.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 106v.º: Las sobrerondas suelen ser de ordinario las más veces de oficiales, y assí según razón, y deuida obediencia, más justo es, que la Ronda çeda, y dé el nombre primero a la *sobreronda*, pero porque también suelen rondar capitanes en los quartos ordinarios, coniene para que ninguno con justa razón pueda formar agrauio.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 97v.º: Tornando al razonamiento de la buena guardia de el artillería, digo que el general deve de hordenar que las rondas y *sobrerondas*, y otras centinelas secretas, disputadas alla guardia de la artillería, todas se redoblen en la noche, según el caso y necessidad se offriere.

◀ Resultado de un proceso de prefijación: *sobre-* (del lat. SUPER-) + **ronda**.

La segunda acepción es resultado de una metonimia: se desinga al soldado con el nombre del oficio o función que desempeña.

▲ Primer cuarto del s. XVI; últimas décadas del s. XVI.

- 1.ª acep.: 1511 ANÓNIMO, *Traducción Tirante el Blanco* (CORDE): Como el albanés vio que la *sobreronda* era ya passada y las velas dormían, tomó la caja del fuego y con la capa que tenía vestida escondió la lumbre, y tomó una paja y encendiola y metiela por un agujero de la pared que se vía del real, e aquesto hizo tres vezes.

- 2.ª acep.: **1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*.

*Vid.* atalaya, centinela, contrarronda, escucha, espía, guarda, guardia, posta, ronda, vela.

**socorrer**. *tr.* Ayudar o defender militarmente [a un ejército, soldado o ciudad, normalmente sitiados], abriéndose paso entre el enemigo.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, VIII, 49-50: Y el Duque de Bullón hauían escrito al de Neuers (que todauía estaua en san Quintín, aperciéndose de veras para *socorrer* la plaça) que la *socorrieran* ellos, o perderían las vidas, y en prueua desto boluieron al amanecer los corredores del campo, afirmando que hauían descubierto grandes tropas que venían marchando de la buelta de Amies.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 66v.º: El Capitán General dará orden de dexar fuera de la batalla alguna cantidad de Soldados para que *socorra* a la parte que más necessidad tuuiere de socorro, porque como quedan para el efecto de *socorrer* a la parte que lo huuiere más menester, no se atemorizarán con la pérdida de los suyos, que temerosos se retiran, antes animándolos boluerán todos juntos viéndose *socorridos*.

◀ Especialización semántica del verbo *socorrer*, derivado del lat. SUCURRĒRE ‘ayudar, acudir en auxilio’.

▲ Siglo XIII: c1240-1272 HERMAN EL ALEMÁN, *Traslación del Psalterio* (CORDE): La hueste non sesaluará por muchedumbre/ ni el fuerte será librado por abondamiento de fuerça./ El cauaillo será failido pora *socorrer*/ & por muchedumbre de su fuerça no librará.

Es difícil distinguir en los textos antiguos cuando nos encontramos ante un sentido técnico militar del verbo *socorrer* o cuando se trata simplemente de la acepción etimológica más general heredada del latín. De ahí que se puedan interpretar las dos opciones en el texto que elegimos como primera documentación o que el matiz que nos ocupa se encuentre en ejemplos de época anterior que hemos discriminado. De los registros lexicográficos de la voz en el período clásico, pocos aluden al valor militar especializado. Oudin (1607), Vittori (1609) y Trognésius (1639) recogen la unidad pluriverbal *socorrer la compañía* («payer la monstre aux soldats»); y en el XVIII, Pomey (1705) recoge *socorrer una armada* (NTLE).

**socorro.** *m.* Refuerzo o defensa de una plaza sitiada por parte de una tropa amiga o aliada, que se abre paso a través del enemigo.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 22r.º: Y este esquadron es bueno para esperar un *socorro* si fuese acometido de alguna gente de cavallo: y aún se podrían yr así caminando, y defendiendo: porque los de cavallo no podrían entrar en él, a respecto de las picas, y las figuras de la cruz y deste son éstas.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 8v.º: Y començaron a pelear con los moros que estavan delante la puerta en su esquadron y, a la bozería, fueron otros soldados al *socorro*, porque no los matassen, y en esto el Conde mandó mover el esquadron y dieron en los moros y fueron socorridos los soldados y ganada la puerta de la ciudad.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, II, 28: La verdad es, que si el Duque (aunque tuuo toda su vida por máxima, que ningún Capitán deue sitiar plaça a quien no se le peda quitar el *socorro*) tentará aquel sitio a viua fuerça, luego enllegado; tuuiera sin duda prospero suceso.

◀ Derivado de **socorrer**.

En italiano *soccorso* significa desde el siglo XIII ‘refuerzo militar’. También el verbo *socorrere* había desarrollado desde la segunda mitad del doscientos la especialización semántica que vemos en nuestra lengua.

▲ Tercer cuarto del s. XIII: 1254-1260, ANÓNIMO, *Judizios estrellas* (CORDE): E si ouiere en la .ija. casa del ascendente fortuna; uerna a aquella uilla *socorro* que la defendrá. & de que manera será aquel socorro saber lo as de la natura de la fortuna. & de la natura del signo en que fuere.

La Academia define la acepción técnica que nos ocupa del siguiente modo: «En la guerra es la incorporación de soldados a la Tropa o Presidio que padece riesgo y la provisión de víveres de boca o guerra de que se carece» (*Diccionario de autoridades: s.v.*).

**[sofión], soflón. m.** Artificio de fuego empleado por los artilleros para hacer señales de noche y otros usos.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 150: También algunos licores como vino, vinagre, y agua ardiente, y otras aguas destiladas de todas las quales cosas variamente se usa en las composiciones, porque algunas dellas se hazen en seco, haziendo polvos las materias y mezclándolas juntas, o rompiéndolas en granos solamente, y como a decir gruessamente ralladas, y con polvos compuniéndolas se hazen piñatas, trombas, *soflones*, lanças, dardos, granadas, y otras cosas a este modo.

*Ídem*: Los fuegos son de dos maneras: unos que sirven a defender y ofender, como granadas, bariles, guirnaldas, trombas, piñatas, açufradas, dardos, passadores, saetas y otras cosas; otros que sirven a gustos, fiestas y regocijos, como rayos, *soflones*, girándolas, serpientes, ruedas, naves, castillos, carros, torres, montes, estatuas, cohetes, alfanges, rodela y otras cosas.

◀ *Ital.* Del it. *soffione* ‘fuego de artificio usado en la batalla o en algún espectáculo pirotécnico’.

▲ Primeras décadas del s. XVII: **1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*.

La Academia registra por primera vez un significado militar («trabuco») para esta voz en la edición de 1884. Hasta entonces y desde 1803 había definido el término únicamente como «bufido» o «respuesta dada con desabrimiento y mal modo». A partir de 1936, distingue dos acepciones técnicas: 1. «Trabuco». 2. «Cierta artificio de fuego que emplearon los artilleros para dar sahumero, hacer señales de noche y otros usos».

Tanto los diccionarios generales como los técnicos registran la variante *sofión* y no tienen en cuenta la forma *soflón*, que es la única de la que tenemos constancia en nuestros textos. Tal vez dicha variante se deba a una influencia de la adaptación que desde la lengua italiana tiene normalmente este grupo consonántico *fi > fl*: *fianco > flanco* (*vid.*), muy parecida a la solución *pi > pl*: *piattaforma > plataforma* (*vid.*).

**soldadar.** *tr.* Reclutar [soldados] para la guerra.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 7r.º: Y los Romanos sabiendo combatir en tierra, y no en la mar viniendo a tener en guerra con los Cartaginenses que eran poderosos en la mar, no *soldadaron* Griegos, ni Españoles que eran diestros en la mar, mas dieron aquel cuydado a sus Romanos.

*Ibid.*, 5v.º: De manera que siendo forçado de tomarlos todos no se puede llamar elección, sino *soldadar* gente. Con esta tal desorden se hazen oy los exércitos en España, y en otras partes, excepto en Alemaña porque no se reciben soldados por mandamiento del Príncipe, sino según la voluntad de los que quieren militar.

◀ Derivado de *soldada*, regresión semiculta de *sueldo*, procedente del lat. SOLIDUS, -I ‘moneda de oro’.

▲ Último cuarto del s. XIV: 1376-1396 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Traducción historia paganos* (CORDE): Et él, entendiendo de coraçón mayorment a la vengança de su padre et de su humccle, traspassados los montes Pirenos, en el primer combatimiento et entrada tomo a Cartagenya la Nueua, en do auía grant auer de los pennos pora *soldadar* caualleros et mucho deffendimiento de companýas, et arnés, et grant copia de oro et de argent. 1385 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Gran crónica España* (CORDE): la qual ellos/ tenían por razón de *soldadar* / gentes de armas la qual moneda / los Romanos pusieron / en un lugar dela cort.

El sentido primitivo del término *soldadar*, como se advierte en los primeros testimonios hallados en nuestra lengua, tal vez fuese ‘pagar un estipendio o sueldo [a alguien]’. Sin embargo, parece ser que el uso de este verbo quedó restringido al campo militar, donde pasó a significar ‘pagar un sueldo a los hombres que luchan en la guerra’ y, por extensión, ‘reclutar gente para participar en la guerra’.

De todos los repertorios lexicográficos —técnicos o generales— consultados, sólo encontramos registrado este término en el diccionario bilingüe de Minsheu (1617): «Soldadar gente. L. milites conscribere. A. to presse souldiers». Tampoco tenemos constancia de que sea definido en ningún diccionario con el sentido de ‘dar o pagar un sueldo’.

*Vid. alistar.*

**soldadesca.** 1. Relativo o perteneciente al soldado.

**1517** TORRES, *Soldadesca*, título: Comedia *soldadesca*.

## 2. f. Servicio, profesión o disciplina del soldado.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 55r.<sup>o</sup>-55v.<sup>o</sup>: Otrosí, porque gran parte de la *soldadesca* buena consiste en que los soldados tengan camaradas, de las cuales procede poderse sustentar con el sueldo mejor que estando cada uno de por sí.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 358: Se buscaron las armas que se pudieron haber, y se las dieron: y en un punto se mudaron todos los oficios y tratos en *soldadesca*, tanto que los relatores, secretarios, letrados, procuradores de la Audiencia entraban con espadas en los estrados, y no dexaban de parecer muy bien en aquella coyuntura.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, VIII; 36: No quiso el Conde que se hiziese con banderas sino que se tomase puesto en la muralla, desseando no comprar la anticipación de algunos días en tomar la plaça, con la pérdida de la *soldadesca* que hauía de seruir para tantos más importantes efetos; siendo el conseruarla no la menor obligación de los generales.

## 3. Conjunto de soldados.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2<sup>a</sup>)*, 70: Las quales peñas salieron, como eran grandes, con tanta velocidad, que los soldados que subían no se podían apartar dellas por ser la cuesta áspera y mala de poder andar por ella, y assí las peñas mataron grande cantidad de la *soldadesca* christiana.

**1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*, 58r.<sup>o</sup>-58v.<sup>o</sup>: Y esto se ha de entender quando la plaça estuuiere sitiada de *soldadesca* vieja, o que sea plática deste modo de acometer, porque verdaderamente vn ejército nuevo podrá recibir mucho daño y encurrir con prouecho de los defensores, en muchas desórdenes.

◀ *Ital.* Del it. *soldatesca* ‘propio y característico del soldado’; ‘conjunto de soldados’.

▲ Primeras décadas del s. XVII; segundo tercio del s. XVI; último cuarto del s. XVI.

- 1.<sup>a</sup> acep.: **1517** TORRES, *Soldadesca*.

- 2.<sup>a</sup> acep.: **1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*.

- 3.<sup>a</sup> acep.: 1583 PADILLA, *Romancero* (CORDE): Siendo en España embarcado,/ por el fin del mes de Abril/ puerto en Génoba ha tomado,/ do toda la *soldadesca* /vieja le estaua aguardando,/ de Nápoles tres mil hombres/ en vn tercio muy gallardo.

En los primeros ejemplos que encontramos para la voz *soldadesca* anteriores a los extraídos de nuestro corpus —a excepción de su aparición en el título de la comedia de Torres Naharro— hemos de interpretar el sentido ‘relativo o perteneciente al soldado’: 1521-1543 GUEVARA, *Epístolas familiares* (CORDE): Bien parece que el ánima del obispo que tal blasfemia dice no es muy escrupulosa, pues desea morir a la *soldadesca*, y no me maravillo que desee morir como

soldado el que nunca se presció de ser obispo. 1533 PÉREZ DE CHINCHÓN, *Lengua de Erasmo* (CORDE): El rey, como era en la libertad *soldadesca*, dixo que el papa era borracho.

En el siglo XVII, la lexicografía bilingüe recoge las variantes *soldadesca*, *soldaresca* (Palet 1604, Oudin 1607, Vittori 1609, Trognesi 1637. En el XVIII solo registran la primera (NTLE).

*Vid. gente.*

**soldado.** *m.* Persona que lucha en la guerra.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, II, 601: Señores parientes, conçejo, justicia, regidores de la çibdad de Almería: El rey, nuestro señor, manda que se aposenten en esa çibdad para la guarda y defensa della y de su tierra *soldados* de los que vinieron de Nápoles, etc. Lo demás del tenor de la suso escripta.

**1517** TORRES, *Soldadesca*, 1r.º: Mas, cuitado,/ todo el mundo está callado,/ sobra la paz por la tierra/ sino a mí, pobre *soldado*,/ que la paz me haze guerra./ Pues, digamos,/ los *soldados* no medramos/ sino la guerra en la mano,/ con razón la deseamos/ como pobres el verano.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 3r.º: Semejantes a este han sido todos los otros *soldados* de Italia que an usado la milicia por su particular officio, y si mediante sus maldades todos no se an hecho Duques tanto más merecen ser vituperados, porque sin tanta utilidad han cometido sus vellaquerías.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 3v.º: Y estos tales vayan a hazer la gente, porque mejor orden darán los pláticos soldados viejos en la guerra siendo capitanes, que no los que nunca se hallaron en ella; porque el *soldado* que no se ha hallado en la guerra, ni sabe por dónde entrar, ni por dónde salir, ni ordenar la gente como sería menester.

◀ (¿?) *Ital.* Del it. *soldato* ‘el que llevaba a cabo una misión en la guerra al servicio de un estado o de un soberano’; ‘el que milita en un ejército prestando servicio voluntaria u obligatoriamente’. Corominas / Pascual (*s.v. sueldo*) parten de un origen italiano para el sentido militar de nuestro término. Sin embargo, la Academia, desde 1884 deriva la voz directamente de **sueldo** o de un hipotético latino *\*solidātus*, de SOLĪDUS ‘sueldo’. Covarrubias (1611: *s.v.*) también daba como étimo el sustantivo *sueldo*: «trae su origen de sueldo, que vale estipendio». Terlingen (1943: 184) estudia el término *soldadesca* entre los italianismos prestados al español; sin embargo no incluye la palabra *soldado*. Es evidente que existe una relación semántica entre el latín SOLIDUS, -I ‘moneda de oro’ y el nombre dado a los hombres que participaban en la guerra y que recibían una remuneración o sueldo. En nuestra lengua ya había sido utilizada la voz *soldado* desde el s. XIII como participio de *soldar*, en contextos extramilitares, para



referirse a la persona que recibe una paga o a la persona que está sujeta a algo. Sin embargo, teniendo en cuenta que en italiano ya se empleaba la etiqueta *soldato* desde la segunda mitad del s. XIV para referirse al hombre que servía en la guerra, creemos que en materia militar es muy probable que nuestra lengua tomase prestada dicha unidad designativa directamente desde la Península Itálica.

▲ Primera mitad del s. XV: a1424-1520 ANÓNIMO, *Cancionero Fernández Íxar* (CORDE): La jente de Yucatán / estaua en gran agonía, / porque ya su capitán / hizo paz con el Soldán / por arte de astrología; / el caso paresçe fuerte / y vn *soldado* se quexaua, / diziendo: d'aquesta suerte / más pésame que de berte, / y de seruirte dexaua. 1448 MENA, *Memoria linajes* (CORDE): Los deste apellido de Robles son naturales del reino de León e sus montañas; e su casa e solar, en el valle de Migera, donde allí tienen algunos lugares; es buena casta e antigua e noble, e es casa de mayorazgo e son buenos fijosdalgo; hubo dellos muy grandes *soldados* que han servido a sus reyes en paz e en guerra, e muchos de ábitos e comendadores.

Tal y como hemos apuntado más arriba, hemos de indicar que existen testimonios de la voz *soldado* en nuestra lengua desde el s. XIII con el valor de participio del verbo *soldar* ‘unir o pegar’ o con el significado más próximo al que nos ocupa ‘que recibe un sueldo o remuneración’.

Corominas / Pascual (*s.v. sueldo*) sitúan la primera documentación de *soldado* en la segunda mitad del s. XV (1463 Juan de Lucena) y señalan que su uso será frecuente a partir de 1600.

El término *soldado* desarrolla en el campo militar una acepción específica posterior: ‘militar carente de toda graduación’.

*Vid. combatidor, combatiente, guerreador, guerrero, hombre, luchador, militar.*

**sorpresa, sorpresa.** *f.* Ataque militar imprevisto para coger al enemigo descuidado.

◀ **c1679** BAYARTE CALASANZ, *Relación Bayarte Calasanz*, 13v.º: Esto me a dado motiuo para pensar que se podrían vsar [las nuevas piezas de artillería] para executar algunas *sopresas* (si quiera en las que concurre cauallería), que no todas se consiguen contra enemigos que duermen.

◀ *Gal. semántico.* Del fr. *surprise* (participio pasado de *suprendre* sustantivado en forma femenina) ‘acción por la cual se coge a alguien o algo de improviso’.

Ni en el diccionario académico ni en el *DCECH* encontramos información etimológica explícita acerca de esta palabra. Podríamos interpretar que en ambas obras se considera *sorpressa* sustantivo derivado de *sorprender* (voz patrimonial según los académicos; procedente de Francia según Corominas / Pascual). Varela (2005: s.v.) cree que se trata de un galicismo independiente y Verdonk (1980: 167-174), que también apuesta por un origen francés del término, defiende que fue conocido con anterioridad en la variedad de lengua española empleada en el contexto geográfico flamenco. Para justificar su teoría, se basa en los primeros testimonios pertenecientes a obras de flamencos hispanohablantes: Varén de Soto, Melo, Vincart, Roose, etc., que son, cronológicamente, anteriores al primer registro peninsular (Cassani, 1705).

▲ Primera década del s. XVII: 1607 ARCHIDUQUE ALBERTO, *Carta al duque de Lerma* [Verdonk 1980: 171]: Sería bien que vudiesse vna suspensión de tomar tierras por sitios o *surpressas*.

El *DCECH* (s.v. *prender*) nos remite para la primera documentación a la misma obra del historiador militar de la primera mitad del s. XVII empleada por el *Diccionario de autoridades* para autorizar esta voz. Se trata del mismo testimonio empleado por Verdonk para justificar los primeros hallazgos del término en el español de Flandes: Varén de Soto (1643).

El sustantivo que se registra en la lengua francesa desde 1559 (*cf.* *Grand Robert*) con el sentido más general de ‘acción por la cual se coge a alguien o algo de improviso’ se incorpora en nuestro idioma para ser utilizado en el siglo XVII únicamente en la esfera militar. Ya los primeros académicos dejaban constancia de esta restricción semántica en su definición: «La toma o pressa que se hace de alguna cosa súbitamente y sin que lo esperasse el contrario. Dícese regularmente de las Plazas de Armas» (*Diccionario de autoridades*: s.v. *sorpressa*).

*Vid.* **empresa, interpresa.**

**sotacapitán, sota capitán.** *m.* Subalterno del capitán.

1517 TORRES, *Soldadesca*, 134v.º-135r.º: Si se aurán, /seréys, hermano Guzmán, / (sin que más os lo suplique), / vos mi *Sota capitán*, /y Alférez será Manrique.

*Ibid.*, 141v.º: Después van, el mi *Sotacapitán*, /Alférez, y Chanciller, / los Cabos, y el Capellán, /vn Sargento y Furrier. Y aun siquiera, /diez compañeros de vandra: / pífaro, y dos atambores /y aun la seña toda entera /pagaré de mis sudores.

◀ Resultado por derivación del prefijo *sota-* (del catalán, de la preposición *sota* ‘bajo’, variante de \*SÚBTA, procedente del lat. SUBTUS ‘debajo’) + **capitán**.

▲ Última década del s. XV: c1492 ANÓNIMO, *Corónica de Adramón* (CORDE): Después que el capitán Gordyano partyó para su rreal por el camyno llamó sus *sota capitanes*.

Sólo Bluteau (1721) registra la voz *sotacapitán* (NTLE).

*Vid. capitán.*

**specula.** → **espécula.**

**surtida, sortida. 1.f.** Puerta o abertura pequeña en la muralla por debajo del terraplén que sirve para comunicarse con la plaza sin ser alcanzados por el fuego de los enemigos.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 230-231: Y por el consiguiente en los dos nobles ejercicios en que se han de ocupar los nobles caballeros españoles, [...] señalando en el mismo libro escuadrones, sitios, fuertes, artillería, cestones, fosos, trincheras, hornos, *surtidas*, minas, asaltos y encamisadas y otros muchos avisos y estratagemas, que es mucha razón tengan alguna noticia los que tienen cargos y siguen esta milicia.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 241: En cada través an de tener una *sortida* çerrada y terraplenada, hasta la ocasión, con la entrada por el baluarte, pues fuera de ella, aviendo necesidad, contra las mismas puertas puede aver baxadas al fosso.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 195: El qual reparo a mi ver bastará que sea por lo más 8 pies en alto, con ynteligencia que del cabo o punta devna a otra espalda aya solamente 20 pies, a modo de *surtida* por ynterualo vazío.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, 80: G. Bueno sería que yo ygnorase eso, a lo que yo llamo yncomodidades, es que procure el Sargento Mayor si a caso tiene delante de sus banderas, setos, troncones, barrancos o trincheras, o qualquiera suerte de reparo, o por conuenir está alojado, ansí que haga sus *surtidas* y esplanadas por donde pueda salir su gente, y banderas con toda comodidad, y presteça a la plaça de armas, la qual a de estar siempre como he dicho limpia y muy llana, sin género de ympedimento, ni enuaraço.

**2.f.** Salida [de los asediados para atacar a los sitiadores].

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 175: Pero, al contrario, daría esto gran utilidad a la plaça, porque de noche se podrían desencavalgar las pieças de la batería, tirar a las trincheras, estorvar que no se hiziessen plataformas y otras semejantes máchinas, favorecer las *surtidas* secretas, y también aprovecharía a los exércitos en campaña para desaloxarse de noche el uno al otro.

**1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos*, 40r.º-40v.º: Conuiene saber de su Maestro de Campo (si allí se hallare) cuál compañía quiere que esté de socorro para aquel puesto, y qual ha de estar firme, cuánta gente ha de auer de emboscada, y adonde estará mejor para seguridad de los que han de trauajar, y también paraque, haziendo el enemigo de noche alguna *surtida*, halle tal encuentro, que baste para dar lugar a que el resto de la gente se ponga bien en orden.

*Ibid.*, 61v.º: Pero estos tales muestran de tener poca esperiencia de guerra, creyendo que las *surtidas* que ordinariamente se hazen de día puedan estorbar la obra que hazen los enemigos en las trincheras que se haze de noche; ni escusa su ignorancia dezir que las *surtidas* también se pueden hazer de noche [...] las retiradas noturnas son mucho más dificultosas, y no sin peligro de perder la gente, y tal vez también la Plaça, pudiéndose ayudados de la obscuridad, los enemigos mezclarse con los que se retiran amigos.

◀ (¿?) *Gal.* Del fr. *sortie* ‘lugar por el cual se sale’, ‘ataque de los sitiados para salir’. En el *DCECH* (s.v. *surtir*) se emparenta esta voz con el francés, occitano y catalán *sortir* y se propone el hecho de que sea «seguramente tomada de estos idiomas» o, incluso de la lengua de Italia. Los autores del diccionario justifican que se pueda tratar de un préstamo de estas lenguas del siguiente modo:

Surtir no es en cast. palabra de antiguas raíces, mucho menos desde luego que en fr. y aun en cat., y el carácter de sus acepciones castellanas, mucho más figurado y moral que material y propio, acaba de confirmar la probabilidad de que se haya tomado en préstamo, quizá en épocas diversas, de estos idiomas vecinos, y aun quizá del it.

La Academia deriva el término de *surtir* ‘salir, aparecer’, que viene de *surto*, procedente a su vez del étimo latino «\*surtus, por *surrectus*, del verbo *surgĕre*» (*DRAE* 1956 y ss.). En la última edición se incluyen bajo el artículo *surtido-da* todas las acepciones que hasta entonces se habían agrupado en una entrada independiente para el sustantivo femenino *surtida*, lo que lleva a interpretar que, para los académicos, *surtida*, en su acepción militar, es una sustantivación del participio de *surtir* en su sentido ‘salir, aparecer’. Esto se opondría a la creencia de Corominas / Pascual quienes derivan directamente el sustantivo *surtida* del fr. *sortie*.

Si rastreamos la suerte de la forma verbal *sortir* y del sustantivo *sortie* en francés, podemos apreciar que son vocablos mucho más frecuentes que los equivalentes *surtir* y *surtida* en nuestro idioma. *Sortie*, según la información facilitada por algunos diccionarios franceses (*Gran Robert*, *Gran Larousse*) se documenta en el país vecino desde 1570 para designar la operación militar que consistía en la salida de los asediados de dentro de la fortaleza para atacar a sus sitiadores.

Podemos deducir casi con toda seguridad que nuestros autores renacentistas se inspiraron en la voz francesa a la hora de emplear en sus textos el término *surtida*. Varela (2005: s.v.) plantea la hipótesis de que si no se trata de un galicismo propiamente, sí nos encontraríamos ante un calco o una traducción del participio francés y nos dice que «la forma *sortida* que aparece de vez en cuando en nuestros textos demuestra que el sustantivo fr. no se relacionó inmediata o sistemáticamente con *surtir*».

▲ Finales del s. XVI; finales del s. XVI.

- 1.<sup>a</sup> acep.: 1598 A. DE HERRERA, *Historia sucesos Francia*, 196v.º (Varela 2005: s.v.): Acordaron de retirarse a vna plaza de armas que tenían bien fortificada con *sortidas*.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1598 A. DE HERRERA *Historia sucesos Francia*, 318v.º (Varela *ibíd.*: s.v.): Comenzáronse a hazer dos *sortidas* al foso: la vna a cargo de Hernán Tello Puerto Carrero, capitán y sargento mayor del tercio de don Alonso de Mendoça; y la otra del capitán Simón Antúnez.

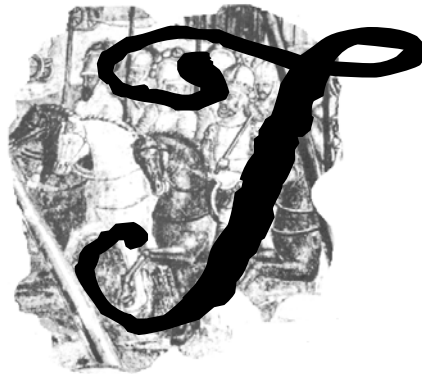
Corominas / Pascual (s.v. *surtir*) remiten para las primeras documentaciones a los textos del s. XVII citados por el *Diccionario de autoridades* (Calderón, Varén de Soto, etc.).

En repetidas ocasiones, es difícil distinguir cuál de los significados diferenciados ('puerta o abertura para salir' y 'salida de los asediados') es el que corresponde a la voz *surtida* usada en nuestras obras.

Varela nos indica que la voz castiza empleada antes y después de la llegada del supuesto préstamo francés era *salida* y cita algunos textos en los que la voz técnica y extranjera *surtida* y la palabra de uso general y tradicional *salida* se emplean en equivalencia y como dobles para una y otra acepción de las señaladas. (Cfr. Varela 2005: s.v.).

**sutil** → **cañon** ~





**tablachina.** *f.* Broquel o escudo de madera.

**1582** CARANZA, *Filosofía armas*, 75v.º: Y los esquizes de Rodela como el de mi muger, las de Broquel grande o chico no ay que hablar la fola como el día en que nascí, con grandes subtilezas de hacha, delicadezas de Bastón [...] excellencias de la punta, Daga, Puñal, Terciado, Alfange, *Tablachina*, Baston, Espada y daga, espada y Capa.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 54r.º-54v.º: En esta nuestra España vsauan de yelmos, *tablachinas*, y escudetes pequeños, hechos de neruios y cuero.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 37: Y assí se vee [*sic*] ser más ágiles vnas naciones para la presteza del arcabuz y otras para el reposo y firmeza de la pica y sufrimiento en el andar armados. Y por el consiguiente en la cauallería, acomodándose mejor con las lanças de ristre y armas o con *tablachinas* y otros con las muy largas de dos hierros.

◀ *Ital.* Del it. *tavolaccina*, diminutivo de *tavolaccio* ‘escudo grande de leño, normalmente rectangular y recubierto de cuero, usado en la época medieval’. Corominas / Pascual (*s.v. tabla*) se refieren a la posibilidad de que se trate de un italianismo: «probablemente tomado de un it. *tavolaccina*, diminutivo de *tavolaccio* ‘especie de adarga’». El hallazgo de ejemplos del diminutivo italiano desde la segunda mitad del s. XV (Amerigo Vespucci) confirma lo que los autores del *DCECH* planteaban como probable. Terlingen menciona este término entre los italianismos que designan armas en su trabajo de 1967 (p. 182).

La Academia, desde 1884 y hasta 1984 deriva la voz de *tablacho*, que considera aumentativo de *tabla*. En las dos últimas ediciones habla de un origen incierto.

▲ Última década del s. XV: 1492-1493 ANÓNIMO, *Primer viaje Colón* (CORDE): En toda esta tierra ay muchas tortugas, de las cuales tomaron los marineros en el Monte Cristi que venían a desovar en tierra, y eran muy grandes como una grande *tablachina*.

Corominas / Pascual (s.v. *tabla*) remiten a la primera documentación empleada en el *Diccionario de autoridades* del último tercio del s. XVI (Mármol Carvajal, *Descripción general de África*).

Vid. **adarga, escudo, broquel, rodela, pavés**.

**tacador.** → **atacador.**

**taceta.** *f.* Pieza de armadura que protege los muslos del soldado.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 129v.º-130r.º: Los piqueros para yr bien armados, conuiene que lleuen vn cosselete cumplido con sus *tacetas*, hasta passada la rodilla, las medias piernas de malla y vn buen capacete a media vista, la bragadura de hierro, braçales, manoplas, guantes de malla, espada y daga.

◀ *Gal.* Del fr. *tassette / tchette*.

Esta acepción militar sólo es registrada en algunos diccionarios técnicos (ALMIRANTE, CABANELLAS) y es definida según el testimonio de Álava y Viamont que registramos en nuestro corpus. Los diccionarios de lengua definen la palabra *taceta* con el significado de: «vaso de cobre redondo de figura de porción de esfera de cosa de un pie de diámetro, el qual sirve en los molinos de azeite, para sacarle de la campana y passarle a un tinajón» (*Diccionario de autoridades*). El único ejemplo que hallamos de esta palabra con el sentido militar es el encontrado en nuestros textos. Aunque no triunfó como galicismo, muy probablemente el autor militar se serviría de la lengua vecina para adaptar en nuestro idioma un término que, desde el primer cuarto del s. XIV, significaba en aquel país: ‘plaque d’acier articulée, qui dans les armures, protégeait le haut des cuisses’.

▲ Última década del s. XVI: **1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*. No encontramos en nuestra lengua ningún otro ejemplo de este tecnicismo (v. *supra*).

Vid. **quijote**.



**taco.** *m.* Trozo de madera, estopa, filástica u otro material de forma cilíndrica que se coloca en las armas de fuego entre la pólvora y el proyectil para que el tiro salga con fuerza.

1611 LECHUGA, *Tratado fortificación*, 153-154: Pónense antes, y después de la bala los *tacos* por dos razones; vna, porque se pueda apretar la pólvora y detenerla cerrada junta, porque de otra manera el atacador sólo no la podría recoxer bien, no entrando el bien justo en el Cañón, sino muy holgado; la otra, porque detenga el vapor más vnido y mueua la bala con mayor fuerça, porque echándole la bala sola, saldría antes que ella alguna parte de la fuerza por causa del viento.

*Ibid.*, 186: Cargadas las piezas con su pólvora bien batida, su *taco*, bala y último *taco*, se les da fuego con una traína de pólvora, apartándose todos para que, si rebentaren, no haga daño algún pedazo de metal.

*Ibid.*, 238: La bala y *tacos* ocupan casi dos balas, de manera que, cargadas estas tres piezas con pólvora fina, ocupa la pólvora, balas y *tacos* en su hueco, casi quatro balas y un quarto; y con la no fina, cerca de cinco.

◀ Especialización técnica de *taco*, de origen desconocido. Corominas / Pascual (*s.v.*) nos dicen que *taco* es un término común en las principales lenguas germánicas y romances pero que no se puede deducir si se creó en romance y de ahí pasó a las lenguas germánicas o viceversa. Los primeros académicos acuñan la propuesta etimológica de Covarrubias: «del verbo Francés *Attacher*, que significa fijar». En 1884 proponen un origen céltico: «Del célt. *tac*, clavo». A partir de la decimocuarta edición (1914) lo derivan del verbo *atacar*. En 1970 hablan de origen onomatopéyico: «De la onomat. *tac*». En 1992 apuestan por un origen incierto y en la última edición callan cualquier información etimológica.

En la lengua italiana se registra esta misma acepción militar para la forma equivalente *tacco*: ‘pieza de leña de forma cónica o cilíndrica que en el setecientos y ochocientos servía para atacar la pólvora en el ánima de las piezas de artillería’ (*Cfr.* BATTAGLIA: *s.v.* *tacco*). Sin embargo, los primeros testimonios son del s. XVIII, tal y como advertimos en la definición, lo que nos impide pensar en atribuir la paternidad de este significado a los italianos.

▲ Primeras décadas del s. XV: 1406-1411 ANÓNIMO, *Crónica Juan II* (CORDE): Lope Ruis de Cárdenas, que tenga cargo de fazer cortar toda la madera que fuere menester para *tacos* a las lombardas, e para exes a las carretas, e toda la otra mandera que fuere menester para endereçar todas las carretas e carros que van con los pertrechos.

*Vid.* **atacador**, **baqueta**, **estivador**, **roquete**.

**talabarte.** *m.* Pretina de la que cuelgan unos tiros en los que va sujeta la espada.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 205v.º: A don Fadrique le dieron en vna mina vn arcabuzazo, y el hierro de los tiros del *talabarte* impidió el no passar adelante, y a don Hernando de Toledo Maestre de campo dos, y no le hirieron, y en la misma manera fue tocado el Maestre de campo don Gonçalo de Bracamonte.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 34v.º: El Sargento mayor debe hazer mucho porque los Soldados de su Tercio traigan espadas cortadoras y que se puedan lleuar por encima del arcabuz con solo la mano derecha, teniendo en la izquierda su arcabuz y no consientan que la traigan fuera de los *talabartes*, que es mui mala costumbre, y de hombres de la vida airada, y los tales valen poco para Soldados, que son reboltosos.

◀ *Occit.* Del occ. antiguo *talabart* ‘cinturón de cuero’ (*DCECH: s.v.*). En el *Diccionario de autoridades* se recrea la etimología propuesta por Covarrubias: «de *Tabali*, u del Hebreo *Talal*, que vale suspender». En 1884 la Academia propone, con dudas, que se trata de un compuesto: «¿Del lat. *tellum*, espada y *baltëus*, cinturón?». A partir de 1914 ofrece, sin pronunciarse acerca del étimo, el equivalente idéntico en la lengua portuguesa: «En port. *talabarte*». Ya, en las dos últimas ediciones, habla de un origen occitano o provenzal.

▲ Primera mitad del s. XV: 1406-a1435 BAENA, *Cancionero* (CORDE): Ferrant Manuel, en fin de razones,/ si vos me golpades los mis *talabartes*, \*/ consiento por pena \* que vuestros pillartes \*/ me freguen los dientes con tres cagajones.

En la lexicografía bilingüe se registra la voz desde fines del XVI. Percival (1591, *talabarte*), Hornkens (1599, *talauarte*) y Minsheu (1599, *talavarte*) (*NTLE*).

**tambor, atambor. 1. m.** Instrumento de percusión empleado en la guerra para dar instrucciones a los soldados.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 23v.º: Porque oy de nuestros *atambores*, y trompetas, casi no se saca otro fruto, sino aquel estruendo que hazen, porque si algunos de los que los tocan saben mandar algo con ellos, los que los oyen no están enseñados a entenderlos.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 4r.º: Después que los capitanes tuvieren sus condutas para hazer cada uno su gente, cada uno dellos la deve yr a hazer a la provincia que le será señalada por su rey, como lo verá por la patente que le dieren, y en aquellas provincias que le serán señaladas, cada capitán haga su poder a toque de *tambor*, desplegando sus banderas, las cuales estén puestas en el lugar o ciudad más principal de la provincia.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 40r.º: Y porque, no reconociendo el soldado los toques del *atambor* en el marchar ni en lo demás que estuviere de hazer a su cargo, no podrá sin mucha dificultad entenderse, lo primero en que se a de exercitar es en tener conocimiento de lo que por estos toques se le quiere dezir, pues el entenderse por señas la gente de guerra es una parte de las más necessarias en ella

## 2. m. Soldado encargado de tocar el tambor.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 13r.º: Los atambores y pífaros son instrumentos necesarios porque, demás de levantar los ánimos de la gente, con ellos se les dan las órdenes que no se oírían ni entenderían a boca ni de otra manera. Por eso conviene que los *atambores* sepan tocar todo lo necesario como recoger, caminar, dar arma, batería, llamar, responder, adelantar.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 28v.º: A estos dozientos y cincuenta hombres se les a de señalar un capitán, un alférez, un sargento, un furrier, dos *atambores* y un pífaro, dos cabos de esquadra, diez conservadores de la diciplina militar, cuyo oficio será industriar y emponer la gente visofña en el lenguaje y trato de la guerra y en los términos della y visitar de ordinario los soldados, riñendo y acusando al que procediere floxa y descuydadamente en lo que estuviere a su cargo para que su superior le castigue.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 92: Ha de tener cada compañía dos *atambores*, un pífano, furriel, capellán, barbero y abanderado; los capitanes de nuestro tiempo no solamente no los tienen cumplidos, pero por no tenerlos no se les da nada, alegan y dan razones, este número de la primera plana se les ha de pagar, aunque no los tengan.

◀ *Arab.* Del ár. \*□*abbūl*, procedente del persa *tabir*. V. *DCECH*: *s.v.*

La segunda acepción se crea por contigüidad metonímica con la primera: se denomina al soldado con el nombre del instrumento que toca.

▲ Primera mitad del s. XII; último tercio del s. XV.

-1.ª acep.:

· Variante *atamor*: c1140 ANÓNIMO, *Mio Cid* (CORDE): Fincadas son las tiendas e parecen los alvores, / a una grand priessa tañién los *atamores*.

· Variante *atambor*: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre* (CORDE): Las trompas e los cuernos allí fueron tañidos,/ fueron los *atambores* de cada part feridos;/ tanto eran de grandes e fieros los roidos,/ semejaván las tierras e los çielos movidos.

· Variante *tambor*: c1160 ANÓNIMO, *Crónica Adefonsi Imperatoris* (CORDE): Et insonare *tambores* et tubas in civitatibus et in castellis et in vicis, et congregati sunt ad eos multa milia militum et peditum et ballistorum, et persecuti sunt christianos per viam tritam qua regressi fuerant.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1469- 1476 ANÓNIMO, *Crónica incompleta de los Reyes Católicos* (CORDE): Allí, con las batallas de los ombres de armas, las trompetas bastardas y atabales con diuersos instrumentos, y, con los ginetes, trompetas italianas, y con el peonaje, *atambores* y tamboriles.

En el *DCECH* (s.v.) se indica que la variante *tambor* es la más tardía y se ofrece el primer testimonio en el s. XVII (Cervantes). Aunque son muy escasos, sí se atestiguan algunos ejemplos desde el s. XII que irán aumentando a partir del s. XV.

Los primeros académicos señalan la importancia que este instrumento musical tiene en la milicia: «Es instrumento sonoro que anima los corazones de los soldados y gobierna sus movimientos» (*Diccionario de autoridades*).

**telera. f.** Cada una de las tablas que, atravesada en el afuste, une los tablones del lecho de una pieza de artillería.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 52v.º: Pero, por quanto la telera de la culata de la pieça impide que no puede ella abaxar tanto la culata, será menester aserrarle la *telera* sobre que carga la culata de la pieça, para que con esto eleve más la boca;

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 16v.º-17r.º: Después de aver reconocido las cureñas, ha de reconocer las *teleras* de detrás y delante, que estén bien juntas para que pueda tirar a lo baxo y alto; porque si las dichas *teleras* no están a contento del artillero, ha de levantar la pieça con la cabrilla, como antes he dicho, y que estén bien.

*Ibid.*, 24v.º-25r.º: Después de auer reconocido las cureñas, ha de reconocer las *teleras* de detrás, y delante que estén bien juntas para que pueda tirar a lo baxo, y alto porque si las dichas *teleras* no están a contento del Artillero, ha de leuantar la pieça con la cabrilla como antes he dicho y que estén bien.

◀ Del lat. TĒLUM, -I ‘dardo’. La Academia propone un hipotético étimo intermedio ya en latín: TELARĪA (*DRAE* 1970 y ss.) o TELARĪUS (*DRAE* 2001). Reciben el nombre de *telera* varias realidades que, por la forma alargada y estrecha, puede recordar al sentido etimológico latino. En la acepción que nos ocupa contamos con esta misma motivación.

▲ Última década del s. XVI: **1592** COLLADO, *Plática manual*.

*Vid. afuste, carretón, cureña.*

**telerón.** *m.* Pieza de madera o acero que se coloca oblicua a la vertical entre las gualderas de una cureña.

**1626** FIRRUFINO, *Breve compendio artillería*, 32v.º: Para fortificar la cureña y sustentar que los tablones no se aparten con la grauedad y peso de la peça, tras del *telerón* se ponen dos pernos de trauesía en piezas grandes, y en pequeñas vno, y tras de la telera baxa, y delantera, vno en cada vna, y en la telera de la contera otro.

◀ Derivado de **telera**.

▲ Primer tercio del s. XVII: **1626** FIRRUFINO, *Breve compendio artillería*. Encontramos únicamente el caso que aquí traemos.

**tenaza.** *1. f.* Obra exterior con uno o dos ángulos retirados que cubre la cortina o claro entre los flancos de dos baluartes contiguos.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 120v.º: Las *Tenazas* se hazen en lugar de las plataformas, metiéndose dentro en la muralla, y también se hazen en los sitios montuosos en la buelta que haze el valle, y son la mejor manera de traueses, porque no es otra cosa que vna cortina defendida de los baluartes.

*Ibid.*, 124v.º: Y sino se puede poner vna punta de baluate, hazer vna *tenaza*, es a saber vna cortina con dos baluartes, haziendo los muy bien proporcionados, y al propósito, y muy más altos de lo acostumbrado, con vn cauallero en lugar conueniente, que sea superior, o igual al monte, o cauallero de fuera, con tal parapeto y capacidad, qual conuerna a tan gran offensa.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 126: Assí mismo, se ha de advertir si la plaça está fortificada, siendo frontera, o se ha de fortificar de nuevo, y en qué manera ha de ser, gobernándose en esto según el tiempo que diere el enemigo para ello, con ingenieros y personas que sepan qué es fortificación, por acontecer muchas vezes, queriendo fortificar alguna plaça, ayudándola con revelín, cavallero y bestión, *tenaza* o espolón, venirse a enflaquecer más por no estar bien entendidos y assí no sirven de reparo, sino de dar comodidad al enemigo para ofender mejor.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 80v.º: Las *tenazas* se hazen en lugar de las plataformas metidas en la muralla, y semejantemente se hazen en los sitios montuosos, en alguna buelta que pueda hazer el balle, para dar la mano a un padastro; y son la mejor manera de trabeses, porque como está segura de batería, porque nunca la ha de haver contra la tal *tenaza*, ansí es defendida de los traveses como si fuesen casamatas de baluartes.

*2. f.* Orden o formación de la tropa en figura angular, cóncava, con el centro más retirado que las alas, para resistir en ataque inverso.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 118v.º: Como ninguna cosa ay que no tenga su contrario, imaginaron los antiguos una forma de esquadron que pudiesse ser contraria a la cunea, y ésta llamaron forcice o *tenaza*, la qual se dispone con tal traça que, cogiendo a la otra en medio, la hiere por más partes que no es ofendida.

◀ Nos encontramos ante dos sentidos militares creados por asociación metafórica basada en la semejanza con el instrumento que, desde el lat. hispánico, se reconocería con el nombre TENĀCES, sustantivación de TENAX, -ACIS. Esta sustantivación es derivada del desgaste del sintagma FORCIPES TENĀCES, empleado en la lengua latina para referirse a un instrumento de metal compuesto por dos brazos trabados por un clavo que permite su apertura y cierre.

▲ Último tercio del s. XVI; última década del s. XVI.

- 1.ª acep.: 1574 AGUILAR, *Cautivo Túnez* Tenía cuatro puertas principales, las dos que salían a la ciudad y las otras dos al Estaño, y cuatro postigos de socorro para el foso y estrada cubierta, y cuatro rebellines, los dos delante de las puertas que salían a la ciudad, y los otros á la parte de la campaña de un cabo y de otro. Eran estos dos últimos hechos en forma de *tenaza*, y así eran llamados por tal nombre.

- 2.ª acep.: **1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*.

Téngase en cuenta como el autor del ejemplo de la segunda acepción emplea el término *forcice* (variante de *forcipe*) como equivalente a *tenaza*.

En la lexicografía bilingüe, hasta el XVIII no se registra *tenazas* como término de la fortificación (Sobrino 1705, Stevens 1706) (NTLE).

*Vid. baluarte, cortina, plataforma.*

**teniente.** *m.* Grado militar inmediatamente inferior al de capitán y superior al de alférez.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 11r.º: Los Alféreces, en ausencia de los Capitanes o sus *tenientes*, han de gobernar como los mismos capitanes, pero en su presencia, ni han de recibir soldados, ni darles licencia, ni castigarlos, ni darles ni quitarles posadas, ni señalar o quitar ventajas de arcabuceros, porque, como Alféreces, sólo han de tener cargo de sus Banderas y procurar que los soldados les amen para que, con más voluntad, les sigan y peleen por amor dellos.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 53-54: Ni assí mismo el cuidado que han de tener los capitanes, *tenientes* y alférezes de la cavallería de reconocer, luego que se ayan alojado los estandartes, el camino que ay desde su quartel a la plaça de

armas, para que, tocándose de día o de noche, salgan con presteza a ella por aver de acudir los soldados al estandarte que los ha de guiar.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 74v.º: Y no se huvo pensado por los enemigos quando, luego, por orden del Marqués, el capitán Pedro de Heredia, *teniente* del Maestro de Campo General, avisó a los sargentos mayores que diessen orden a las mangas de arcabuzeros que no disparassen.

◀ Del antiguo participio activo de *tener* < TENĒRE ‘el que posee [algo]’; ‘el que ocupa [algún lugar o cargo]’. Corominas / Pascual (s.v.) se limitan a mencionar esta palabra entre los derivados de *tener*. Hay quienes piensan que se trata de una contracción o simplificación del término *lugarteniente* (V. CABANELLAS: s.v.).

▲ Segundo tercio del s. XVI: 1535-1547 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Historia Natural Indias* (CORDE): En que se trata cómo el *teniente* Diego Velázquez envió por su capitán en el tercero descubrimiento a Hernando Cortés, el cual quedó después por gobernador de la Nueva España, e de la muerte del adelantado Diego Velázquez.

Aunque Corominas / Pascual (s.v. *tener*) remiten para la primera documentación de *teniente* al texto empleado por el *Diccionario de autoridades* para ilustrar el significado general «el que ocupa y exerce el cargo o ministerio de otro, y es como substituto suyo», este término se emplea como adjetivo y sustantivo con el matiz de ‘el que sustituye a otro’ ya desde el s. XIII; sin embargo, su uso militar es de algunas centurias posteriores. La Academia no tiene en cuenta los sentidos propios de la milicia (*teniente*, *teniente coronel*, *teniente general*) hasta el siglo XIX (edición de 1803).

*Vid. lugarteniente.*

**tercerola.** *f.* Arma de fuego portátil cuya caña es un tercio más corta que la carabina o que el arcabuz.

**1593-1611** CASTRO, *Vida soldado Castro*, 17: Los unos aguardaron a que pasase antes de salir, y los otros salieron antes que pasase del puesto suyo, de suerte que me hallé cuando me avide del engaño, en medio de los cuatro, a veinte pasos, y que venían hacia mí con una pistola o *tercerola* cada uno, y diciendo: — Xende, marrano, mariolo, ca te vollo amaçar! Y encarando las *tercerolas*.

*Ibid.*, 158: Y el otro estaba vertiendo sangre de los dientes, y iba para tomar una pistola o *tercerola* suya para disparármela; pero yo fue más presto que él, y sobrevínele con la espada y le di tres o cuatro cintarazos muy bien dados.

◀ *Ital.* Del it. *terzaruolo* (*terzarolo, terzerola, terzeruolo*) ‘arma portátil de fuego de grueso calibre, empleada hasta el siglo XVI, cuya caña era de larga un tercio de la del arcabuz’. Terlingen menciona este nombre de arma en su trabajo de 1967 sobre italianismos (Terlingen 1967: 282).

▲ Última década del s. XVI- primeras décadas del s. XVII: **1593-1611** CASTRO, *Vida soldado Castro*. Corominas / Pascual (*s.v. tres*) utilizan como primera documentación el primer registro lexicográfico de los académicos, quienes no ofrecen ningún texto para ilustrar el significado de esta voz.

**terciado.** *m.* Espada corta de hoja ancha.

**1582** CARANZA, *Filosofía armas*, 75v.º: Y los esquizes de Rodela como el de mi muger, las de Broquel grande o chico no ay que hablar la fola como el día en que nascí, con grandes subtilezas de hacha, delicadezas de Bastón [...] excellencias de la punta, Daga, Puñal, *Terciado*, Alfange, Tablachina, Baston, Espada y daga, espada y Capa.

◀ (¿?) Probablemente nos encontremos ante una sustantivación de un hipotético participio de presente antiguo (*terciado* <\*TERTIATUS, -A, -UM) empleado de forma independiente o en sintagmas tales como *tertiata / terciata arma* para referirse a una arma blanca empleada de forma violenta en luchas o peleas públicas.

▲ Último cuarto del s. XV: p1480-1484 HERNANDO PULGAR, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Y llegauan a herir en los cristianos con los puñales & con los *terçidos*, reputando ser saluos en la otra vida sy muriesen matando cristianos en ésta.

**terciamiento, terçiamiento.** *m.* Examen de la calidad y estado de una pieza de artillería y determinación de su calibre y dimensiones.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 293: El reforçado podrá tirar 23 libras de póluora fina o 29 de gruesa con sus 40 libras de bala y el cañón común las 20, de fina y 26 de gruesa dichas, primeramente en el particular del *terçiamiento* de los dichos tres cañones y piezas del segundo género, de los quales el medio cañón deue en su tanto ser más rico de metal que el cañón la treinta y seis sena parte de su calibre.

*Ibid.*, 420: Y el tercero y último *terciamiento* no se puede hazer si no solamente por la cámara de la pieza, todos los quales *terciamientos* los remito al comportamiento de sus otauas partes.



◀ Derivado de **terciar**.

▲ Primeras décadas del s. XVII: **1612** UFANO, *Tratado artillería*. Únicamente encontramos ejemplos de este sustantivo en la obra de Diego Ufano. Probablemente se trate de una creación ocasional del tratadista militar, autor muy proclive a la invención de términos para designar realidades pertenecientes a la artillería.

**terciar**. **1. tr.** Colocar [las picas] diagonalmente para arrojarlas contra el enemigo.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 49v.º: Aunque la centinela tiene obligación de no dexar llegar a nadie que no le diere el nombre, aunque sea el maestre de campo o sargento mayor, poniendo el arcabuzero la cuerda en la serpentina y el piquero *terciando* su pica no es necessario dar el nombre quando el oficial que ronda quiere passar de largo, por hallar vigilante y con cuydado la centinela y sin pedirle se puede bolver al cuerpo de guardia.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 109r.º: El calar y *terciar* de las picas para pelear, ha de ser de suerte que quede el soldado firme de pies, que es lo que haze al caso para el bote della, y se ha de aferrar la pica para hazer buen golpe firme y para bien sustentarla en las manos que no se la desuée el enemigo con la suya.

**2. tr.** Examinar la calidad y estado de una pieza de artillería y determinar su calibre y dimensiones.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 105r.º: El largo ha de ser destemplado para poderle doblar las puntas y tomar con él la grosseza del metal de las piezas; y el otro corto para cortar las cucharas, *terciar* las piezas, tomar el bivo y darles el viento y otras cosas que se offrescen cada rato.

*Ibid.*, 14r.º: La qual operación de buscar el artillero en una pieza las devidas grossezas del metal que le tocan, comúnmente, entre pláticos artilleros, es llamada *terciar* una pieza, la qual que sea de necesidad y importancia grandíssima, por el tan calificado razonamiento que se sigue, manifiestamente consta, porque, mediante la operación dicha, viene a conocer y ser certificado el artillero de la potencia de las piezas todas que están a su cargo, si son reforçadas y ricas de metal como conviene, o débiles y faltas de él, como cada día acontecesc hallarse.

*Ibid.*, 30v.º: La segunda manera de *terciar* que diximos de los artilleros amigos de estudiar poco es casi siempre puesta en uso y yo la escribo en el presente capítulo por solamente darles a entender que de mí no ha sido ignorado; se haze en este modo: que ellos van disminuyendo las grossezas de los metales por partes iguales en el modo que se forman las columnas, dando, conviene, a saber, tanta grosseza de metal de la circunferencia de la boca a aquella de el cuello de

la pieza quanta del cuello a los orejones, y otro tanto de los orejones a la culata; medidas, cierto que diez cañones que se *tercian*, no se hallarán en los dos de ellos tales grossezas.

◀ (¿?) Desconocemos el origen de la primera acepción. Para la segunda acepción: *Ital.* Del it. *terziare* ‘medir las piezas de artillería para determinar la exactitud de su calibre’.

La Academia, desde la edición de 1884 y hasta la última propone como etimología de este término en todos sus significados el verbo latino TERTIĀRE, mas en latín no existían ninguno de los dos sentidos que aquí nos ocupan. Corominas / Pascual (*s.v. tres*) enumeran este término entre los derivados de *tercio* y nos remiten al testimonio de Nebrija para la acepción relacionada con la agricultura y a los estudios de otros autores acerca de su uso en Aragón y Canarias (v.); sin embargo, los etimologistas no se pronuncian acerca del origen de las acepciones militares propias de esta voz. Para el significado relacionado con la artillería, creemos encontrar el origen en Italia, donde, en el siglo XVII o en la centuria anterior, se registra el verbo *terziare* con el significado de ‘medir la composición en tres puntos de una pieza de artillería para verificar la exactitud del calibre’. No podemos determinar con exactitud de qué fecha datan los primeros testimonios italianos. Sólo tenemos la certeza de que son anteriores a la segunda mitad del s. XVII, pero sospechamos que nuestro autor pudo servirse, como lo hizo en repetidas ocasiones, de la lengua italiana a la hora de emplear el tecnicismo propio de la artillería; es muy probable que en Italia se conociese el término antes de las últimas décadas del s. XVI. No obstante, nos quedaría resolver cuál es el origen de la primera acepción que señalamos. Los diccionarios definen como acepción general «poner algo atravesado diagonalmente o al sesgo, o ladearlo», mas no sabemos cuál puede ser la motivación de la acepción militar o extramilitar.

▲ Última década del s. XVI; última década del s. XVI.

- 1.ª acep.: **1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*

- 2.ª acep.: **1592** COLLADO, *Plática manual*.

**tercio, tercio. 1. m.** Unidad militar o regimiento de la infantería española de los siglos XVI y XVII.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 53v.º: Yo haría estar ordinariamente de noche el *tercio* del ejército armado, y de aquel *tercio* la quarta parte continuamente armado, y en pie, la qual partiría por todas partes.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 10v.º-11r.º: Los *Tercios*, aunque fueron instituidos a imitación de las tales legiones, en pocas cosas se pueden comparar a ellas, que el número es la metad menos, y aunque antiguamente eran tres mil

soldados, por lo cual se llamaban *Tercios* y no Legiones, ya se dicen así aunque no tengan más de mil hombres.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 31r.º: Y así entrarán en el alojamiento, porque es bien que la orden que tiene un *tercio* en el caminar, aquella mesma tenga y guarde la compañía que marchare, aunque no ay necesidad más de para que los soldados estén pláticos en toda manera de servicio que se les offresciere.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 79: De manera que en cada compañía de estas habiendo este número, vienen a hacer un *tercio* cuatrocientos mosqueteros, mil cuarenta hombres armados y dos mil quinientos sesenta arcabuceros.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 102v.º: Y llegado el ejército lo yrá repartiendo y guarneciendo por sus *terçios* alrededor de la plaça, ocupando las eminencias y alturas del terreno que hubiese alrededor, haciendo ante todas cosas quatro o cinco fuertes que cubran la plaça de tal manera que cada fuerte se dé la mano el uno al otro, de forma que no pueda salir hombre fuera ni entrar socorro.

## 2. ~ de culebrina, ~ de cañón → culebrina, cañón.

◀ Sustantivación del adjetivo latino TĒRTĪUS, -A, -UM ‘tercero’.

Conviven varias hipótesis acerca de la procedencia de este término en la milicia. Los historiadores renacentistas han reflexionado en sus escritos sobre el surgimiento de esta nueva unidad militar. Hay quienes defienden que recibió este nombre «por ser la tercia legión romana la que quedó en España». Es el caso de Justo Lipsio tenido en cuenta por los primeros académicos. Los autores del *DCECH* (*s.v. tres*) confirman la opinión de Mayans, que cree insostenible una relación entre el tercio español renacentista con la *Tertia legio* romana, puesto que existe una solución de continuidad cronológica demasiado grande. Fijémonos en los testimonios traídos de algunos autores de nuestro corpus (*v. supra*), como el de Sancho Londoño: «Los tercios, aunque fueron instituidos a imitación de tales legiones [...] Y aunque antiguamente eran 3000 soldados, por lo cual llamaron tercios y no legiones, ya se dicen así aunque no tengan más de mil hombres»; o el de Marcos Isaba: «De manera que en cada compañía [...] vienen a hacer un *tercio* cuatrocientos mosqueteros, mil cuarenta hombres armados y dos mil quinientos sesenta arcabuceros». Ambos se encargan de explicitar la composición de las nuevas unidades de formación de soldados. Otros autores contemporáneos que describen la nueva disposición del ejército son:

a) Gerónimo Zurita, quien en sus *Anales de Aragón* (III, 46) apunta:

Púsose en este tiempo [año de 1497] nueva ordenanza de la gente de guerra que había en España, diferente de la que hasta entonces usaba, siguiendo la costumbre italiana y francesa cerca de la orden y armaduras de guerra [...] Repartieronse los

peones, que así llamaban en este tiempo y aun mucho después, en tres partes: el uno, tercio con lanzas como los alemanes, las traía, que llamaron picas, y el otro tenía el nombre antiguo de escusados y el otro de ballesteros y espingarderos, etc.

b) Valecillo, que se expresa en su obra *Comentarios a las Ordenanzas* (I, 23) en los siguientes términos:

No creo fácil definir las voces de Tercio y Regimiento, sin antes no dar la siguiente razón histórica: Cuando a fines del siglo XV y a principios del XVI comenzó a constituirse en cada nación los ejércitos permanentes, cada país con arreglo a su mentalidad y bien criterio fue dando forma orgánica a distintas tropas, si bien todos ellos tuvieron muy presentes los magníficos Principios constitutivos de la Milicia romana. Los alemanes, italianos y suizos, se inclinaron hacia la formación de regimientos; los españoles articularon su Infantería en Tercios, y los franceses organizaron legiones, si bien más tarde aceptaron el nombre de Tercio.

En época posterior, ya en el siglo XIX, continúan algunos especialistas preocupándose por el origen de la denominación *tercio*, aunque son incapaces de ofrecer aún una solución satisfactoria. Nos referimos, entre otros, a Don Serafín María de Sotto (Conde de Clonard 1851-1862), quien en su *Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería*, se encarga de aportar una cantidad de datos de extraordinaria meticulosidad acerca de la organización, efectivos, haberes, vestuarios, etc. de las unidades militares propias del nuevo ejército español. En el trabajo *Consideraciones sobre táctica* del general Sánchez Osorio existen también precisiones más o menos exhaustivas acerca de la composición de los tercios según la evolución histórica:

En 1536 se arregló la Infantería en tercios, cada uno a tres coronelías, y el total era compuesto de diez compañías de piqueros y dos de arcabuceros a 250 hombres cada una. En 1560, el Rey Don Felipe II suprimió los coroneles y formó los tercios a ocho compañías de coseletes [...] En 1567 se colocaron en cada compañía... ascendiendo su número en 1573 a la tercera parte [...] En 1603, eran la mitad de piqueros y la otra de arcabuceros.

Vistos los distintos testimonios que intentan justificar el origen del término *tercio*<sup>22</sup> nos resulta nada fácil determinar cuál es la verdadera motivación que llevó a los profesionales

---

<sup>22</sup> En el diccionario de ALMIRANTE (*s.v.*); en el de CABANELLAS (*s.v.*) y en el trabajo de Joaquín de Sotto y Montes (1962: 26-29) encontramos una recopilación de las principales opiniones (algunas aquí aludidas y otras no) que han convivido acerca del surgimiento, composición y evolución de la nueva unidad táctica denominada *tercio* y de las disquisiciones acerca de dicha designación.

de la milicia a elegir el adjetivo *tertius*, *-a*, *-um* para designar la nueva unidad táctica que sustituiría a la coronelía y que más tarde pasaría a denominarse *regimiento*<sup>23</sup>. Algunos especialistas han intentado justificar la aplicación del término en el número de los soldados, relacionado con la cifra *tres*: trescientos, tres mil; sin embargo, parece más convincente la hipótesis de aquellos que se apoyan en la división tripartita de los soldados que lo componen, según el manejo del arma o en la convivencia de tres armas diferentes. De esta teoría se han hecho eco algunas obras lexicográficas, y así, en la definición de la acepción histórica que nos da Seco (1999) en su diccionario, leemos: «Regimiento de la infantería española de los ss. XVI y XVII, caracterizado por el uso, según sus compañías, de tres armas diferentes».

▲ Segundo tercio del s. XVI: 1535-1557 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Historia Natural Indias* (CORDE): Y la respuesta fue enviar gente de guerra que de día y de noche se la hiciesen, y tal que le pusieron en necesidad de se repartir los nuestros en *tercios* para salir a pelear, en tanto que los otros descansaban; 1536 SALAZAR, *Re militari*.

**terraplén, terraplano, terriplano.** *m.* Macizo de tierra, piedras y otros materiales, construido para la defensa de una plaza, castillo o fortificación.

1583 ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 118r.º: [Las ciudades] por industria son fuertes por la forma y por la materia; por la materia quando tienen gruesas murallas, grandes *terriplenos*, anchos y profundos fossos.

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 93r.º: Y supuesto que esté prevenido de mantenimientos, municiones y armas ofensivas y defensivas, particularmente las arrojadizas, y de las demás cosas que atrás dixere, quando traté de lo que se avía de llevar en el ejército, y fortificado el muro, *terraplano*, cortinas, valuartes, cavalleros, casamatas y puertas;

1607 ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 82 v.º: Y la falta que tuvo en mandar esto fue no haver visto el pobre cavallero jamás la guerra, y fundábase sólo en abrigar el *terraplano* porque no se rodase hazia la plaza de armas, y en esto se engañava más porque eso se remedia con sólo pisar bien la subida del *terraplano* y hecharle una capa de hormigón de cal y arena bien pisado, y con esto se escusa la grandísima costa de la muralla de adentro y el riesgo grande que tiene en

---

<sup>23</sup> En el diccionario dirigido por CABANELLAS se nos habla de la muerte del término *tercio* en la primera década en nuestros ejércitos como sigue:

El epitafio de los gloriosos ejércitos *tercios* lo escribe la Ordenanza del 28 de septiembre de 1704, al establecer que para evitar los embarazos que habían ocurrido en los Ejércitos de Italia y España por las diferentes naciones que en ellos servían, debía extinguirse el nombre de tercio; y todo el peonaje se organizaba en regimientos, de 12 compañías.

En el siglo XIX, con la creación de la Guardia Civil, resurgirá el empleo de la palabra *tercio* para referirse a la unidad que manda un coronel en tal institución.

aquella derribaría el *terraplén* con la hinchazón del agua llovediza, porque es fuerza que aquella hinchazón resuelle por alguna parte.

◀ (¿?) *Gal.* Del fr. *terre-plein* ‘parte horizontal de una batería’; o *ital.* Del it. *terrapieno* ‘trozo de tierra elevado sobre una fortaleza y obra de defensa’.

Corominas / Pascual (*s.v. tierra*) ofrecen dos étimos para dos variantes: *terraplén* y *terrapleno*. La primera procedería del fr. *terre-plein* y la segunda del it. *terrapieno*. La Academia tampoco considera que *terraplén* y *terrapleno* sean variantes de una misma palabra, aunque discrepa con los autores del *DCECH* a la hora de señalar la procedencia de la segunda forma, puesto que, a partir de la edición de 1956, nos dice que *terrapleno* es derivado de *terraplenar*, que, a su vez, deriva de *terraplén*<sup>24</sup>. Para *terraplén* señalan a partir de esta decimoctava edición a la lengua francesa como intermediaria entre el latín y nuestro término español. Los primeros académicos consideran *terraplén* como compuesto de las voces latinas «Terra y Plenus» (*Diccionario de autoridades*). En la edición del *DRAE* de 1914 se deriva *terraplén* de *terrapleno* y, para esta última, se ofrece la etimología que hasta entonces y desde el primer diccionario se había defendido para *terraplén* (compuesto de *terra* ‘tierra’ y *plenus* ‘lleno’).

Al igual que hace Varela (2005: *s.v.*), preferimos considerar estas dos formas como variantes de una misma palabra y no como unidades independientes de distinto origen. Además, y en esto nos oponemos a la Academia y al *DCECH*, muy probablemente la forma que en primer lugar se incorporase en nuestra lengua fuese *terrapleno* (del it. *terrapieno*) y sobre dicho italianismo se adoptase posteriormente, por influencia del francés, la variante *terraplén*. Tras un período de convivencia, triunfaría la forma francesa. Varela (2005: 1945) considera la posibilidad de que la forma *terraplén* fuese incluso un derivado de *terrapleno* «producida a partir del italiano». Terlingen (1945: 221) defiende el origen italiano basándose en la ausencia del diptongo en el primer término del compuesto (aunque él mismo documenta formas españolizadas como *tierrapleno*), la frecuencia de italianismos en el vocabulario de la arquitectura militar y el hallazgo de testimonios en español anteriores a los primeros ejemplos franceses. Frente a la primera afirmación, Varela (2005: *s.v.*) argumenta que la falta de diptongación también se halla en voces que se consideran derivados de *tierra* sin necesidad de recurrir a modelos extranjeros; «cuando la *-e-* no es tónica, no suele diptongar, aunque la palabra no proceda del lat., sino, directamente, de una forma ya diptongada». Nosotros encontramos algunas variantes en las que se modifica también el primer término del compuesto (por ejemplo, *terripleno* en la obra de Escalante, *v. supra* (en la fe de erratas el autor propone la

---

<sup>24</sup> Varela (2005: *s.v.*) nos dice a este propósito que las fechas de las primeras documentaciones desmienten este itinerario propuesto por los académicos, puesto que siendo *terrapleno* la forma más antigua, sería imposible que el verbo, de aparición posterior, derivase del sustantivo.

modificación de alguna de estas formas, aunque no en todas las ocasiones). Covarrubias (1611) define *terrepleno*; Minshehu (1617) registra las formas *terrepleno* y *terripleno*. Franciosini (1620) recoge *terrapleno* y *terrepleno* y existen varios ejemplos de la variante con *terre-* en los siglos XVI y XVII.

Frecuentemente se ha aceptado que la voz italiana procede de la forma francesa, sin embargo el hallazgo de documentaciones anteriores en aquella lengua restan verosimilitud a esta tesis. En fr. *terre-plein* se encuentra en 1561 (la variante *terre-plain* en 1556). El it. *terrapino* se documenta antes de 1487, fecha de la muerte del autor napolitano al que pertenece el primer ejemplo de la voz: «Ma se vole vedere bene dovo più dampno se li po fare per dicte bombarde e maxime dovo non sia *terrapino* o dovo non restasse ripa, poi le bombarde avissero rupto» (D. Carafa, *Memoriali*, 345, *apud* BATTAGLIA: *s. v. terrapièno*). Como vemos, las fechas dan la razón a Terlingen: *terrapleno* no puede proceder del fr. ya que *terrapieno* (*terrapino*) se documenta antes que *terre-plein* y *terre-plain*. No obstante, nos encontramos con ejemplos de la palabra francesa de fecha anterior al primer caso de *terraplén* español. Estas circunstancias nos llevan a plantearnos tres posibilidades: la forma *terraplén* en nuestra lengua es resultado de una adaptación del préstamo italiano con pérdida de la *-o* final; se trata de una evolución posterior en nuestra lengua del término prestado del italiano; el influjo de la lengua francesa es responsable de la pérdida de la *-o* final del italianismo. Varela, con quien compartimos estas tres soluciones factibles, nos lleva a pensar en que quizás debamos a los dos países (Italia y Francia) la convivencia de las dos variantes. Aunque la terminación de algunos términos puede ayudar a corroborar la identidad del país que exporta el préstamo, en muchas ocasiones, no puede utilizarse como prueba evidente a la hora de terminar la etimología de una voz. Así, en muchas palabras con ausencia o mantenimiento de *-o* final, o con alternancia en *-ín / -ino* (marcas que podrían ser decisivas) no puede deducirse de forma inequívoca un origen u otro.

Vallejo Arróniz (1986: 195) incluye *terraplén* entre los galicismos del s. XVIII tratados en su estudio y nos dice de dicha voz: «Una palabra como el italianismo *terrapleno*, por pertenecer al léxico restringido de la fortificación, debía ser muy poco frecuente y, por lo tanto, fácilmente sustituible. Lo curioso de este caso es que la sustitución se hizo tomando el mismo significante, pero del francés, y quedó *terraplén*». Varela (2005: *s.v.*) ante esta afirmación argumenta que, aunque sea un tecnicismo, no cree que se trate de una palabra de uso restringido. Además, añade: «la distancia que separa un préstamo de otro no es tan grande como para pensar en el olvido del primero y nueva introducción, igual que ha ocurrido en otras ocasiones [...], como muestran los textos». Muy probablemente ambas formas convivirían en igualdad de condiciones durante muchos años.

▲ Segundo tercio del s. XVI.

· Variante *terrapleno*: 1527-1550 CASAS, *Apologética historia* (CORDE): En una parte donde cerca de un árbol estaba un *terrapleno*, estaban indios que en un gran huego echaban munchas carnes de ovejas, donde las quemaban y consumían en él.

· Variante *terraplén*: 1573 ANÓNIMO, *Romances* (CORDE): Después de muchos asaltos, /De salir con cabalgada,/ De quitar algunas presas/ De aquella gente inhumana,/ De hacer fosos, contrafosos,/ *Terraplènes*; derramada/ Tanta sangre de ambas partes,/ Tanta vida cercenada. 1574 AGUILAR, *Cautivo Túnez* (CORDE): Estaba la obra repartida en muchos miembros, como cortinas, baluartes, caballeros, plataformas, casas matas, rebellines, foso, estada cubierta, *terraplènes*, casas, magacenes, cisternas, plaza de armas, en todo lo cual de ordinario se trabajó continuamente desde 11 de Noviembre de 73, que se comenzó, hasta 13 de Setiembre de 74, que se perdió.

Para la primera variante, Varela encuentra la primera documentación en la misma obra que localizamos en el CORDE; en cambio esta misma autora da como primera fecha de la segunda forma la última década del s. XVI: 1595. Antes de esa fecha, CORDE nos da varios ejemplos de la forma plural *terraplènes*<sup>25</sup>.

En el *DCECH* (s.v. *tierra*) se pospone la primera fecha de *terraplén* a la segunda década del s. XVII: 1612 Diego de Villalobos, *Comentario de las cosas sucedidas en los Países Bajos*. Para la variante *terrapleno* se nos remite al *Diccionario de autoridades*, donde se cita, como primer testimonio, un ejemplo del segundo tercio del s. XVII: 1643 Barén de Soto, *Guerra de Flandes*.

Terlingen (1943: 222) encuentra el primer ejemplo de *terrapleno* en una obra de la segunda mitad del s. XVI (*Batalla de Pavía*).

La forma *terraplén* termina desbancando en el uso a la variante *terrapleno*, sin embargo hasta mediados del s. XVII la frecuencia de esta última será significativa. La Academia, desde la primera edición, decide definir *terraplén* y remite a esta voz en la entrada dedicada a *terrapleno*.

**terraplenar.** *tr.* Acumular tierra para construir un terraplén o adosar tierra a un muro para fortificarlo.

**1566** URREA, *Honra militar*, 23v.º: ¿Cómo derrueca los *terraplenados* muros y leuanta sublimadas torres?; ¿cómo allana los montes y valles y saca de su natural curso los grandes ríos caudes?; ¿cómo parte por medio las gruesas rocas y desmenuza con los dedos los duros diamantes. ¿Creéys que todo esto haga por gran fuerça corporal?

---

<sup>25</sup> Aunque no hemos cotejado la primera obra ofrecida en el CORDE, sí hemos acudido a la edición de la obra de Pedro de Aguilar empleada por esta base de datos y hemos podido comprobar que, efectivamente, el autor emplea el plural de *terraplén*: *terraplènes*.



**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 109v.º-110r.º: El Capitán Perea arrimó las escalas con tanta presteza, que antes que los de dentro lo pudiesen sentir, estauan ya nuestros soldados sobre la muralla: y visto por los enemigos, se retiraron, los nuestros les cargaron de manera, que haziéndoles perder los dos reductos, los encerraron en la casa del castillo, donde *terraplenaron* aquella noche la puerta.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, III, 39: Aunque el río de la Marna en medio, y las murallas a lo antiguo, començadas a *terraplenar* de tierra, y faxina, hauía dentro ocho vanderas de infantería Francesa, a cargo de Mons. de la Fin, en que podía hauer 800 hombres, gente suelta y escogida entre los demás.

◀ Derivado de **terrapleno**. Hay que precisar que se trata de un sustantivo deverbal procedente de la forma *terrapleno*, puesto que la variante *terraplén* se documenta más tarde que el verbo.

▲ Primera mitad del s. XVI: 1544 *Corpus documental Carlos V*, II 197 (Varela 2005: s.v.). Terlingen (1943: 222) sitúa el primer testimonio de la forma verbal en la *Batalla de Pavía*. Corominas / Pascual (s.v. *tierra*) nos remiten a Quevedo para la primera documentación de esta voz.

**testudo**. *m.* Máquina de guerra, consistente en un cobertizo de madera transportable y cubierto por el techo con pieles o ramas debajo del cual pueden avanzar los soldados mientras se aproximan alas fortalezas enemigas. *En pl.* testudines.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 94r.º: No me acuerdo Señor, que ninguno de los dichos authores diga que se aprouechauan [...] para otra cosa que para medicamentos, mas algunos dizen y afirman que se aprouechauan para quemar los *testudines*, arietes, y torres que se vsauan, para ganar las ciudades en aquellos tiempos y para también quemar las armas en la mar.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 2v.º: Y también porque, aunque sea verdad que todas las cosas nuevas son más bien vistas, las máquinas, pues, Real Magestad, con que los antiguos solían expugnar las fortalezas y batir las murallas eran éstas: las cathapultas, las balistras, las vineas, los arietes, las *testudines* y eliopoles, el compago, el escorpión, las sambucas y otras muchas que, por no ser a Vuestra Magestad molesto, dexaré de tratar.

**1614** NÚÑEZ VELASCO, *Milicia y ciencia*, 214r.º-214v.º: Vsaban también los antiguos otro intrumento que llamauan *testudo*, o *testudines* en plural. Agora se llaman mantas, formándose de tres, o quatro tixeras de fuertes maderos tan altas que puede vn hombre de buena disposición caber holgadamente debaxo de la ligadura de las tixeras sin tocar con la cabeça en ella. [...] Debaxo de cada manta, o *testudo* yuan tantos hombres quantos bastauan para mouer con facilidad la dicha manta, los quales se arriman con la cabeça de la manta a la muralla, y con

los picos y açadones que lleuan para el propósito [...] Llamauan *testudo* los antiguos por la semejança que tiene con el galápago, o tortuga, porque así van los hombres cubiertos debaxo de los tablonos de la manta, como el galápago debaxo de sus conchas, por lo qual le son muy propios los dos nombres, *testudo* antiguo, y manta moderno.

◀ Del lat. TESTŪDO, -INIS ‘máquina de guerra formada por un ariete montado sobre ruedas y cubierto a modo de galería’.

Ya en la lengua latina el empleo de este término para designar una realidad militar se vio motivada por la asociación metafórica con el queledonio llamado de la misma forma, asociación basada en el caparazón protector del animal y en la función cubridora y defensiva del artefacto militar. Sobre ello reflexionan algunos autores como el del último texto de nuestro corpus. El mismo procedimiento se advierte en el término equivalente **galápago**.

▲ Segunda mitad del s. XVI: 1562 ZURITA, *Anales Aragón* (CORDE): Comenzándose a batir los muros por el daño que hacía en las máquinas del campo la artillería de la ciudad, mandó Gisbert de Barberá labrar una manta que en la historia del rey se llama mantel y también se decía gata, para reparar de los tiros de la ciudad y de su ballestería; y es la que en la milicia romana se llamó *testudo* según lo interpreta Marsilio.

Otro significado militar, igualmente derivado de una asociación metafórica con el animal del mismo nombre, es el también visto para otros términos equivalentes: ‘Cubierta que forman los soldados alzando y uniendo los escudos sobre sus cabezas’; sin embargo no hemos encontrado ningún ejemplo en nuestros textos que autorice este uso.

Para el plural de esta palabra se toma la forma etimológica latina del acusativo plural: *testudines*.

*Vid. ariete, cuervo, eliópole, galápago, mantelete, vaivén.*

**tienda.** *f.* Armazón de palos hincados en tierra y cubierta normalmente con telas o pieles sujetas con cuerdas, que sirve a los soldados de alojamiento o aposentamiento en el campo.

1536 SALAZAR, *Re militari*, 53r.º: Y quanto a esta pregunta digo, que cada espacio de los que yo asigno, no es para que sea mi intención que lo cubra un pavellón, o *tienda* solamente, sino para que sea honestamente usado de los que alojan en él con más, o menos tiendas: pero que no salgan del término de aquellos espacios, por evitar desórdenes.

**1566** URREA, *Honra militar*, 25v.º: Y a la mañana prouocó a escaramuçar a los de la ciudad y, andando muy gruessa la escaramuça, finjó retirarse y dexar el alojamiento con *tiendas* y bagages.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 93r.º-93v.º: Pero en caso que no ouiesse enemigos y que se marchase por partes seguras, siempre deue llevar en vanguardia con vna compañía de arcabuzeros de escolta por buen respecto, y porque es gran cómodo para los soldados, que quando llegaren cansados del camino a sus quarteles, hallen plantadas sus *tiendas*, y algunas vezes traýdo el forrage, y no que ayán estar esperando a que llegue viniendo muchas vezes mojados, y muertos de hambre.

◀ Del bajo lat. TĒNDA , derivado del lat. TENDĒRE ‘tender, plantar [la tienda]’, ‘acampar’.

▲ Primera mitad del s. XII: c1140 ANÓNIMO, *Mio Cid* (CORDE): Cuando vio mio Cid que Alcocer non se le dava,/ él fizo un art e non lo detardava:/ dexa una *tienda* fita e las otras levava,/ cojós' Salón ayuso, la su seña alçada. Corominas / Pascual (s.v. *tender*) señalan como primera fecha la de un documento del siglo X (982) aludido en la obra de Oelschläger (1946).

*Vid. pabellón.*

**tirador, tyrador.** *m.* Soldado que tira un arma arrojadiza o dispara un arma de fuego.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 392: Reçebí vuestra carta en que dezís que el rey, nuestro señor, os ha mandado buscar setenta *tyradores* y lonbarderos, que no tenéys syno XXVIII y que será nesçesario conplir el número y que para él vayan çinco *tyradores* que aquí me enbiastes por mandamiento de su alteza y que sean allá a VIII de agosto.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 19v.º: A los *tiradores*, arqueros, honderos, &c. hazían que cada día assí mesmo se exercitassen dos horas en tirar cada vno con su arma o instrumento, los de acauallo assí mesmo, de más de exercitarse en el manejo desus armas, deprendían a saltar armados acauallo, por saberlo hazer con presteza en las necessidades que en fin ninguno teme hazer lo que ha bien deprendido, como lo que no sabe.

**1595** PÉREZ HITTA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 165: Pues si la caballería salió tan pujante y hermosa, no menos salió la infantería, hermosa y bizarra y bien armada y todos *tiradores* de arcsos y ballestas.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 318: Salieron con alguna gente a ver qué banderas eran aquellas, y que el Rendeci baxó a ellos con cincuenta *tiradores*, y les dixo que se alzasen luego, porque todos los lugares de la Alpuxarra estaban alzados.

◀ Derivado de **tirar**.

▲ Tercer cuarto del s. XIII: c1252-1270 ALFONSO X, *Setenario* (CORDE): E dizíenle Ssagitario, que quier dezir tanto commo *tirador* de ssaeta. 1254-1260, ANÓNIMO, *Judizios estrellas* (CORDE): En primera faz & en la segunda de Libra. es tenedor de Armas. & *tirador* de ballesta.

Corominas / Pascual (*s.v. tirar*) encuentran la primera documentación de esta palabra en el siglo XV.

**tirar**. 1. *tr.* Lanzar [un arma arrojadiza].

1536 SALAZAR, *Re militari*, 15r.º: Demás desto el saber pelear, o cómo han de pelear haze los hombres más audaces porque ninguno teme de hazer aquellas cosas que le parece aver bien deprendido: por tanto querían los antiguos que sus ciudadanos se exercitasen en todas las bélicas armas, y hazían también a los que exercitavan que *tirasen* dardos contra aquel palo por hazerlos con aquel exercicio más ciertos en el *tirar*, y los braços más desañudados, y más fuertes.

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 128r.º: Los romanos guardavan esta orden: en la frente del ejército ponían los soldados viejos y exercitados, los quales llamavan príncipes; en el segundo lugar los que *tiravan* saetas, armados de coraças, unos destos llevavan lanças y otros dardos, y, assí, los llamavan lanceros; y los que yvan en estas dos órdenes eran soldados prudentes, valerosos y bien armados, que ni avían de seguir al enemigo ni darle lugar que ganasse un pie de tierra.

*Ibid.*, 129r.º: Las amazonas yvan cubiertas de cueros muy duros de serpientes, cada una llevaba espada larga, lança y arco para que no sólo ofendiessen rostro a rostro al enemigo mas aun, bolviéndole las espaldas, *tirándole* con el arco flechas.

2. *tr.* Disparar [un tiro] o lanzar [proyectiles] con un arma de fuego.

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 232r.º: Lo primero, *tirará* el artillero algún tiro con la pieça de que se huviere de servir y verá la caça que le da.

1592 COLLADO, *Plática manual*, 44r.º: Pero, por quanto si las balas fuessen más de lo conveniente chicas, los tiros que se *tirassen* con ellas serían de poca facción en una empresa, por esso conviene stablecer tal regla y limitar en tal manera este viento a la bala que no padezca la pieça por ser grande la bala ni pierda de su effecto el tiro por ser muy chica.

1611 LECHUGA, *Tratado fortificación*, 75: El cañón de arcabuz, que *tira* bala de diez y ocho dineros, que son tres quartos de una onça, ha de ser largo veynte y cinco onças, medida bresciana, que es menor que la de Milán.

3. *intr.* Manejar [un arma] y hacer[la] disparar.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 34v.º: Otra cosa también me movía a pelear sin *tirar* con el artillería: de la qual cosa quizá os reyréys, aunque con todo yo no la juzgo que sea para preciarla mucho, y es que no ay cosa de mayor ocasión en un ejército que impedirle la vista: porque muchos excelentes ejércitos an sido desbaratados, y perdidos por serles impedida la vista, o del polvo, o pólvora, o del sol, y ninguna cosa impide más la vista que el humo del artillería: e yo juzgaría por mayor prudencia dexar llegar el enemigo él mismo a vos, y esperarle que no vos ciego, ni aún con vista yrle acometer: y por esto yo no sé si *tiraría* o no, mas porque esto no sería aprovado a respecto de la reputación que tiene el artillería yo la pornía en el lado, o lados del ejército porque al *tirar* antes ocupase la vista de los contrarios que de los míos, y no me turbase la frente del ejército, que es la importancia de toda la batalla.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 101r.º: Y destas balas, con la mezcla referida se aprovechará *tirando* con arcabuz. O, si mejor le pareciere tome una bala de pistoleta y déle tantas capas de la dicha mezcla hasta que tenga el diámetro que a menester el arcabuz con que a de *tirar*.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 48v.º: Cargó él la pieça y *tiró* como se estava, sin la cuña, y llegó a emparejar con mi tiro su bala. Torné a cargar la pieça y hízele hazer con un açadón un hoyo de un palmo de hondo debaxo de la ramera o cola de la caja, hízela caer dentro de aquella hoyo, con que tomó la boca más elevación y *tiró* con mucha más puja y, hecho esto, le hize dar fuego.

**4. ~ a terrero.** *loc. vb.* Disparar contra un blanco.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 301: Después los ataron a todos en una trailla, desnudos y descalzos; y los llevaron á una haza en el camino del lugar de Pezcina, y allí les tiraron a terrero con los arcabuces y ballestas, y los despedazaron con las espadas, y dejaron los cuerpos a las fieras.

**5. ~ de punto en blanco.** *loc. vb.* Disparar [un arma de fuego] siguiendo la línea exterior imaginaria que va desde la boca hasta la culata, sin utilizar el alza para hacer puntería.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 54v.º: Si, *tirando de punto en blanco* con una pieça, el tiro será costero al un lado o al otro podrás, assí mismo, enmendarlo al segundo tiro, haziendo en este modo: torna, después de haver cargado la pieça, a apuntarla ni más ni menos que al primero tiro, conviene a saber, que si el tiro fue costero a la mano derecha, la tornes apuntar como se estava, pero, hecho esto, plantarás otro punto de cera a mano izquierda del otro que tienes encima de la joya de la culata, con el qual y con el de la boca heziste la puntería primera.

*Ibid.*, 49r.º: El tercero modo de tirar es *tirando de punto en blanco*, el qual tiro es el más cierto y seguro que puede hazer el artillero, por quanto en el tránsito y camino de la bala, la línea visual, que es aquella que parte del ojo del artillero que apunta al blanco a que se tira por más largo término y espacio acompaña la bala que no haze por otro tiro qualquiera. La qual operación se haze metiendo los puntos de cera dichos y en el capítulo de el bivo declarados, y nivelando el un punto con el otro, de modo que esté tan alto aquel de la joya de la boca

quanto aquel de la culata, digo que aquel tiro se llama *tirar de punto en blanco*, como en las figuras del capítulo 10 se demuestra y quien supiesse precisamente adivinar en este tiro en qué lugar y a cuántos passos de la boca de la pieça se vienen a juntar la una línea con la otra y en aquel lugar pusiesse el blanco, sin falta daría en él a cada tiro si no interviniesse otro particular impedimento.

**6. ~ por el raso de los metales. loc. vb. Tirar de punto en blanco. → raso.**

◀ De origen incierto. Corominas / Pascual (s.v.) nos dicen que *tirar* es voz común a todos los romances y que «es muy dudoso que pueda venir del germ[ánico] TERAN ‘desgarrar’». Defienden que es muy probable que se «formara en la jerga militar latina con el nombre de la flecha en el lenguaje de los partos, enemigos seculares del ejército romano; nombre que hubo de ser *tir*, como en todos los dialectos iraníes».

▲ Inicios del siglo XIII; último cuarto del s. XV; primera mitad del s. XIII.

- 1.<sup>a</sup> acep.: c1200 ALMERICH, *Facienda Ultramar* (CORDE): Combatieron e *tiráronle* arcos e saetas, estido en fuerça so arco e desolvieronle ligaduras de sos braços e sus manos, ayudorio del fuerte de Jacob, del se gobernara ca[sa]do \* de Israel.

- 2.<sup>a</sup> acep.: p1480-1484 HERNANDO PULGAR, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Los moros, visto que los cristianos trabajauan por ganar la puente, *tiraron* tantos truenos, búzanos e lonbaldas, que lo resistieron a los cristianos; e peleavan continuamente, los vnos del vn cabo de la puente & los otros del otro.

- 3.<sup>a</sup> acep.: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre* (CORDE): So ligera de pies e sé bien cavalgar, /sé bien tener mis armas, de ballesta *tirar*; / quando de correr monte vengo o de caçar, / estas non serién dignas ante mí se parar.

*Vid. disparar.*

**tiro, tyro. 1. m. Pieza de artillería.**

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, I, 194: Yo sé cierto que en estos quinze días primeros ha de venir vna gruesa armada de moros con artyllería y picos y herramientas y *tyros* y escalas para provar a tomar vna de estas fortalezas.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 32r.<sup>o</sup>: Porque estando a cavallo son tan prestos que en tanto que la infantería se mueve con la orden ellos pueden ser a las manos con los enemigos: pero mucho más daño hazen los arcabuzeros, y artillería menuda que los *tiros* gruesos, si no es en las murallas.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 7r.<sup>o</sup>: Y para esto deven llevar un ingeniero para levantar los tiros, carpenteros para adereçar los exes y otros ingenieros para limpiar los *tiros*, bombarderos que sean buenos maestros en su

arte, carros de munición de pelotas y pólvora, una compañía de infantería o dos que vayan a la guarda dél, comissarios que hagan venir las tierras comarcanas a tirar la artillería y abrir los caminos para que la artillería pueda passar.

2. *m.* Disparo de arma de fuego.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 33r.º: El enemigo dará aquel mismo espacio enfrente de vuestro espacio para que los *tiros* pasen libremente sin hazerles daño, y ansí verná a ser en vazío la furia della, lo qual se puede fácilmente hazer porque queriendo el contrario de un ejército poner su artillería en parte que esté segura de ser ocupada conviene que la ponga atrás en la postrimera parte de los intervalos del ejército.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 155r.º: Y el verdadero maestro para hundir en tal proporción las piezas a de ser la experiencia, y la mejor que para averiguar esto se podrá hazer es tomar, en sacando la pieza de la hundición, un lienço muy traído, que casi no tenga algún género de fuerça y, estendiéndole, dispararle un *tiro* y, en aviéndole dado, advertir si la pólvora hizo agujeros pequeños.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 13r.º: Se hizieron assí largas de cañón y gruesas de metal para mejor poder los hombres conseguir el intento dicho de offender con su *tiro* el enemigo de más a lexos.

3. *m.* Alcance de una bala, proyectil o arma arrojada.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 160v.º: El esmeril tira de seis hasta doze onças de bala y su mayor *tiro* por el punto del nivel es de dozientos y cincuenta passos y el de mayor caça de novecientos.

4. ~ de bolada. → bolada.

5. ~ pedrero. *m.* Cañón pedrero.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 120v.º: Y ansí la bala de hierro penetra y atormenta mucho más que la de piedra, por su mayor peso y dureza, y aunque en alguna manera las balas de plomo y hierro, se pueden tirar en todos los géneros de piezas, cada vna con su medida y proporcionado peso de pólvora, la de piedra no se sufre tirar sino en los *tiros pedreros*, con sola la tercia parte de lo que ella pesa, que en las demás piezas tendrá nescessidad de las dos tercias partes de pólvora.

**1592** TRILLO, *Guerras Flandes*, II, 95v.º: Y auiendo acudido mucha gente a apagar el fuego, les tiraron del castillo con dos *tiros pedreros*, y con ellos mataron y hirieron más de quarenta hombres.

◀ Derivado de **tirar**.

▲ Último cuarto del s. XV; tercer cuarto del s. XIII; primera década del s. XIV.

- 1.<sup>a</sup> acep.: 1470-1492 FLORES, *Triunfo de amor* (CORDE): Quinze mil peones entre estos grande artellería despingardas y gruesos *tiros* de póluora que mucho themorizauan a los muertos. 1480 ANÓNIMO, *Cortes Toledo* (CORDE): De aquí adelante ningún onbre sea osado de sacar ni saque a ruydo o a pelea que acaesce en poblado, trueno ni espingarda ni serpentina, ni otro *tiro* de póluora alguno, ni ballesta, ni tire de su casa a ruydo con alguno de los dichos *tiros*.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1256-1263 *Siete Partidas*, 2.<sup>a</sup> *partida* (1491) (Gago Jover 2002: s.v.): & matando los onbres lo que non podían fazer en las grandes ca stas de breue non se toman si non por fanbre o por fuerça o por feridas de varones o por cauas o por tiros de búzanos que tiran afincadamente o queles subiesen por escaleras.

- 3.<sup>a</sup> acep.: 1300-1305 ANÓNIMO, *Caballero Cifar* (CORDE): Endereçó él a los suyos y, quando fue apartado dellos quanto un *tiro* de ballesta, començó de relinchar su cavallo muy fuertemente porque se vido apartado de los otros cavallos.

Gago Jover (2002: s.v.) elige un texto de esta misma obra para ilustrar el uso de la acepción que define como «alcance, distancia a que llega un arma arrojadiza».

*Vid. golpe.*

**toma.** *f.* Conquista u ocupación por la fuerza de una plaza, castillo o ciudad.

**1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 165: Era entonces Selín emperador de los turcos recién heredado, vitorioso por la *toma* de Ciguete, plaça fuerte y proveída de Ungría; avía hecho nueva tregua con el emperador Maximillano, concertándose con el Sofí por la parte de Armenia, y por la de Suria con los xeques alárabes, que le trabajavan sus confines, y con los genízaros, infantería que se suele desasosegar con la entrada de nuevo señor.

*Ibid.*, 184: Tuvo la *toma* de Güéjar más nombre de lejos que de cerca, y más congratulaciones que enemigos. Volvieron la misma noche a Granada don Juan y el duque de Sesa; mandó quedar a don Juan de Mendoça en Güéjar con gruesa guardia por algunos días, y después a don Juan de Alarcón con las banderas de su cargo.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, IV, 319: Por la *toma* deste peñón se hicieron alegrías en Granada, aunque mezcladas con tristeza por los cristianos que habían sido muertos y lo mesmo fue en otras muchas partes del reino.

◀ Derivado de **tomar**.

▲ Segundo tercio del s. XV: 1443-1454 MARTÍNEZ DE TOLEDO, *Atalayas corónicas* (CORDE): E pusieron/ treguas por diez días en que se pudiesen ygualar/ sobre tres cosas sobre la *toma* de los castillos/ de toledo & burgos que los tomo el Rey al conde/ don pedro.



*Vid. conquista.*

**tomar. 1. tr.** Conquistar u ocupar por la fuerza una plaza, castillo o ciudad.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 62r.º: Quanto a los combates ya está dicho que se guarden de los primeros ímpetus, con el qual los Romanos *tomaron* muchas vezes muchas ciudades, y otras fuerças acometiéndolas por todas partes a un tiempo, y llamavan aquel acometer aggređi urbem corona, como hizo Scipión quando *tomó* CartáGINE la nueva en España que oy es llamada Cartajena.

**1566** URREA, *Honra militar*, 25v.º: Alexandre, queriendo conquistar la fortíssima ciudad de Leocadia, *tomó* todos los castillos comarcanos della y echó los moradores, sin hazerles daño, a la parte de Leocadia.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 79: Y el Zogoybi con mucho número de gente fue a las Taas de Marchena y Boloduy, que son entre Guadix y Almería, y hallando aquellas villas desapercibidas, las combatió y *tomó* por fuerza de armas.

**2. ~ armas. → arma.**

◀ Especialización semántica del verbo *tomar*, de origen incierto. Corominas / Pascual (s.v.) dicen que con el valor de ‘apoderarse de algo’, ‘quitarlo’ «es verosímil que venga del lat. AUTŪMARE ‘afirmar’ en el sentido de ‘proclamar el derecho de uno a un objeto’» y sobre la hipotética forma en latín hispánico afirman: «en lugar de AUTUMARE se diría \*TŪMARE [...], tal como FERRE Y FUGERE coexistían con AUFERRE y AFUGERE».

▲ Segundo tercio del s. XIV: c1340-1352 ANÓNIMO, *Crónica Fernando IV* (CORDE): E el rey salió de Valladolid e fuese para Salamanca, e dende fuese para Béjar e *tomó* la villa para sí, e dende vino para Ávila e dexó y al infante D. Alonso, su fijo.

*Vid. conquistar.*

**tonelete. m.** Faldón de seda u otra tela que llevan los soldados y que cubre desde la cintura hasta encima de las rodillas.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 133r.º: Con esta comisión salió de Mons Monsieur de Genlis con pocos cauallos, y para caminar con más seguridad por las fronteras, él, y los demás que con él y yuan, con casacas y *Toneletes* de hombres de armas de la compañía del Duque de Arschot, que buscaron en el lugar, lo qual les fue de harto seruício para que no les prendiessen en algunas aldeas por donde passaron, creyendo ser hombres de armas de aquella compañía.

◀ *Gal.* Del fr. *tonnelet* ‘pequeña túnica’ ‘especie de calzón corto llevado sobre todo en los siglos XVI y XVII’.

La Academia considera que la palabra *tonelete* es diminutivo de *tonel*, que también es galicismo; Corominas / Pascual (*s.v. tonel*) lo mencionan entre los derivados de *tonel*. Si tenemos en cuenta que, en Francia, existía desde el siglo XIII la voz *tonnelet* para referirse a distintos tipos de prendas, creemos más oportuno pensar que *tonelete* y, en nuestro caso, la acepción que nos ocupa, se incorporase directamente de la lengua vecina.

▲ Segundo tercio del s. XVI: 1544 ANÓNIMO, *Relación de otro torneo* (CORDE): Luego entró por aventurero Luys de Herrera el qual venía vestido sobre las armas con un *tonelete* cubierto de terciopelo morado y amarillo y unas puntas encarnadas y el terciopelo cortado y levantado a manera de hojas.

En el *DCECH* (*s.v. tonel*) se nos remite para la primera documentación al texto de Lope empleado por el *Diccionario de autoridades*.

## **tormentaria.**

[*esfera* ~], *esphera* ~. *f.* Bala o proyectil.

1592 COLLADO, *Plática manual*, 6r.º: Pero Ricardo Bertolino, auctor ya alegado por otro moderno epíteto y aún más conveniente y proprio, llama a la pieza de artillería turrifraga, que quiere dezir, cosa que las murallas y las torres quebranta. Y otros más modernos auctores la llaman tormento, nombre tomado del effecto dicho; y llamaron *esphera tormentaria* a la bala.

◀ Derivado de **tormento**.

▲ Último cuarto del s. XVI.

En el primer ejemplo que localizamos el término aparece como sustantivo: 1584 HERRERA, *Institución Academia Real Matemática* (CORDE): Y para se hazer versado en la práctica de muchas máchinas, y saber qué es máchina, lea a Vitruvio en el 10 libro, el qual la divide en tres: scansoria, spirital y tractoria, a las que se ayunta la *tormentaria*. Hasta el s. XVIII no volvemos a encontrar testimonios de este término, también sustantivado, para referirse al arte o ciencia relacionada con las armas de fuego, por lo que muy probablemente *tormentaria*, sea el resultado de una elipsis de *arte tormentaria*. De la unidad pluriverbal que nos ocupa sólo registramos el ejemplo aquí traído.

**tormento.** *m.* Máquina de guerra destinada a disparar balas u otros proyectiles.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 6r.º: Pero Ricardo Bertolino, auctor ya alegado por otro moderno epíteto y aún más conveniente y propio, llama a la pieza de artillería turrifraga, que quiere dezir, cosa que las murallas y las torres quebranta. Y otros más modernos auctores la llaman *tormento*, nombre tomado del efecto dicho; y llamaron esfera tormentaria a la bala.

◀ Del lat. TORMĒNTUM, -I ‘catapulta, máquina que dispara proyectiles’.

▲ Primera mitad del s. XVI: 1549 URREA, *Traducción «Orlando furioso»* (CORDE): Alto rumor de trompas sonoras,/ de tímpanos y bárbaro instrumento,/ con son de arcos continuo y de otras cosas,/ hondas, máquinas, ruedas y *tormento*,/ con lo que el cielo atruena y dolorosas/ voces, tumulto, quejas y lamento/ dan otro son que con aquél concorda,/ que a vecinos cayendo el Nilo asorda.

**trabuco.** *m.* Máquina de guerra empleada para batir murallas, torres y fortalezas, que lanza piedras muy gruesas contra ellas.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 101v.º: Esta mezcla bolará por el ayre con tanta furia, que parezca auerse abrasado vna bota de póluora. Y esta bala se podrá tirar con vn *trabuco* o pieza corta, para que haga su operación como se pretende.

**1592** MENDOZA, *Guerras Paises Bajos*, 197r.º: Assí mismo se tiraua con *trabuco* balas de fuegos artificiales, que caían dentro de la villa, por auer en ella muchas casas pagizas, para que se pegasse fuego con ellas, y desassossegar a los de dentro con armas, con las quales lo estauan de ordinario, por el fuego que las balas artificiales encendían.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, X, 49: Labraron vna cierta forma de granadas de fuego para descubrir la campaña, y ver los que trabajauan; las quales arroxauan poniéndolas en vn *trabuco* o morterete, y templando la póluora, conforme a la distancia adonde desseauan encaminallas.

◀ (¿?) Derivado de *trabucar*, tomado del cat. u occ. *trabucar* ‘volver lo de arriba abajo’.

Corominas / Pascual (*s.v. trabucar*) nos dicen que es posible que el sustantivo *trabuco* con el sentido de ‘máquina de guerra’ probablemente se tomara en préstamo «más antiguamente», esto es, antes de que en el s. XIV se incorporase el verbo con la acepción náutica. Esto nos lleva a pensar que quizás existiese en catalán en los siglos XIII y XIV una voz *trebuc* o *trabuc* con el significado de ‘catapulta’ de donde procedería nuestro término militar.

Germà Colón (1967: 189) nos dice, a propósito de *trabucar* y algunos de sus derivados, que la lengua originaria de dichos préstamos es el occitano, «ya que en francés la forma es muy diferente (*trébucher*) y en catalán el prefijo es *tre-* las más veces (*trebucar*, *trebuc*, etc.)».

En el *Diccionario de autoridades* se ofrece como origen del sustantivo *trabuco* el alemán *tribock*; en la edición de 1884 los académicos lo hacen proceder «del lat. *trabs*, *trābis*, viga, ariete». A partir de 1899, dirán que se trata de un derivado del verbo *trabucar* para el cual en este mismo año dan como étimo el italiano *traboccare*. A partir de 1914 apuntarán que *trabucar* es un compuesto de *trans* (por *tra*) y *buque*.

▲ Segunda mitad del s. XIV: c1348-1379 ANÓNIMO, *Crónica Alfonso XI* (CORDE): E desde la villa fue çercada en esta manera, mando poner yngenios e cabritos e *trabucos* tras aquellos muros en muchas partes en derredor de la villa, e mando que de noche tirasen todos por la villa, e de día que tirasen a los muros, y assí con esto eran afincados de manera que de día ni de noche no podían estar por las casas seguros.

Corominas / Pascual (*s.v. trabucar*) localizan la primera documentación del sustantivo *trabuco* como ‘máquina de guerra’ en el s. XV (Juan de Mena, *Laberinto de Fortuna*).

En el siglo XIX la palabra *trabuco* pasó a designar un arma portátil de fuego usada, según la información recogida en CABANELLAS (*s.v.*) «por los guerrilleros, contrabandistas y partidas de las guerras civiles españolas [...], especialmente por los carlistas; era más corta y de más calibre que la escopeta ordinaria, lo cual convenía, por las dimensiones, para la ocultación; y por el calibre, para mayor efecto agresivo».

**través, traués** (*m.*), **traviesa, traviessa**. (*f.*) Parapeto o fortificación que resguarda y protege de los fuegos enemigos enfilados, de flanco, de revés o de rebote.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 53r.º: Haría también si viesse que era necesario en cada esquina del ejército un foso y bestión con artillería para batir por los *traveses* a quien se me allegase al foso del campo, y los hombres que quieren ser en todo buenos milites se deven también exercitar en este exercicio de alojar como en las otras órdenes militares, porque sepan hazer los soldados diestros en conocer sus lugares.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 17v.º: El muro ha de ser bien fraguado; ha de tener sus *traveses* que jueguen por lo baxo del fosso, con que haya de través a través ciento y cinquenta passos o, a lo menos, casas matas, para que la artillería pueda jugar dentro dellas por lo alto y por lo baxo.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 92: Y quando ay recelo de venir el enemigo con golpe de ejército a socorrerla, se fortifica el alojamiento, assí a la parte de las murallas [...] las quales han de estar fortificadas como mejor fuere, haziendo *traviessas*, redutos fuertes o trincherones.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 53r.º: Tirar en el undécimo modo es quando, hallándose sitiado dentro de alguna fortaleza el artillero, le tocará su posta a

defender alguna casa mata o *través* con su artillería al tiempo de un assalto y, de allí, offender al enemigo; la qual operación es de importancia grandíssima para deffender gallardamente una fortaleza.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 213: Quando las baterías se ponen, se a de mirar si las pueden offender de la fuerça por través, y si es menester, de tres en tres pieças más o menos, hazer *traviesas* de tierra y faxina, que llamamos espaldas, que las guarden tan altas y largas que lo puedan hazer;

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, III, 48: Y después hasta la cabeça del puente que el enemigo tenía fortificado, y guardado con duzientos mosqueteros, que eruían de hazer *traués* a la batería por donde hauía arremeter Don Antonio; los quales viéndose ganadas las espaldas desampararon el puesto.

◀ Acortamiento léxico de TRANSVĚRSUS , -A, -UM ‘lo que está inclinado o perpendicular’ , ‘lo que cruza de lado a lado’. En la milicia se utiliza el sustantivo derivado del adjetivo latino (más o menos evolucionado fonéticamente: *través* o *travieso*) conservando el matiz semántico etimológico. Así se alude con esta voz a una ‘construcción o superficie que se coloca de lado a lado en forma diagonal o perpendicular para defenderse de los ataques enemigos’.

Corominas / Pascual (s.v. *verter*) plantean la posibilidad de que esta voz pueda venir del catalán en algunos de sus acepciones (por ejemplo, la náutica), sin embargo en el *DCVB* (s.v. *través*) se indica que *travessos* con el significado que nos ocupa se documenta en una obra de antes de 1561. Los primeros testimonios del término castellano son de la centuria anterior.

▲ Último cuarto del s. XV.

· Variante *través*: 1487-1488 VALERA, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): e por ser lugares pequeños e de poca gente e no tener barreras ni baluarte que tengan *traveses* ni fosados, ni pueden cavar dentro de la villa para fazer defensas por ser estos lugares asentados en peña biva.

· Variante *traviesa*: c1550 SANTA CRUZ, *Crónica Emperador Carlos V* (CORDE): Es Dura ciudad de más de 1.500 vecinos y de buena muralla y terraplena con buenas *traviesas*, con dos fosos, uno dentro de la ciudad y otro por de fuera.

Corominas / Pascual (s.v. *verter*) localizan la primera documentación de *través* a finales del s. XVI en uno de los autores de nuestro corpus (1595, Pérez de Hita). Sólo mencionan *traviesa* para la acepción ‘travesía’.

Los diccionarios de lengua no suelen recoger la acepción semántica de *traviesa* que equipara este término a la voz *través*.

**train.** → **tren.**

**trayn.** → **tren.**

**tregua.** *f.* Suspensión o cesación de las armas y hostilidades, durante un determinado tiempo, entre los enemigos que tienen pendiente una guerra.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 56r.º: Y otro aviso muchas vezes a sido provechoso a un capitán que está cercado, y lo tienen en aprieto sus enemigos en su alojamiento, mover con sus contrarios plática, o asiento de convenencias, o partido, y asentar *treguas* por algunos días, lo qual suele hazer a los enemigos negligentes en todas, o las más cosas; de manera que conociendo vos la negligencia suya podéys aver ocasión de escapar de sus manos.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 231: Y en este medio tiempo les concedió *treguas*, hasta que llegase el término. Los de Praga, que era la ciudad, en quien las demás tenían los ojos como en la más principal, no sabiendo que disculpa hallar, ni aun inventar a tan grandes errores, suplicaron se les alargase el tiempo, para tenerlo ellos, para fortalecer la ciudad de reparos y jente con que poderla defender por fuerça, pues no la podían defender por razón.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*, 19v.º: Que auiedo el rey de Granada rompido la *tregua* que tenía assentada, y viniendo con gran ejército de moros y Alárabes sobre esta ciudad, la entró sin dificultad por estar los Christianos descuydados de tal sobresalto, començando con mucho ímpetu y furor, a combatir el Castillo, de noche, y de día.

◀ *Germ.* Del gót. *triggwa* ‘tratado’.

▲ Siglo XI.

Corominas / Pascual (*s.v.*) encuentran la primera documentación en el *Fuero de Avilés* (1155). En el CORDE aparecen ejemplos de un documento foral del siglo anterior: 1099 ANÓNIMO, *Fuero Miranda de Ebro* 52.ª: Non moriatur, nec sit traditor, nec perdat ea que habet, sed habeat *treguas*. En el *Léxico hispánico primitivo* se registran las variantes *tregua* (1099) y *treua*, *treugam* (1100-1123). A partir del s. XII se sucederán los ejemplos en documentos romances: fueros y textos de otra índole: c1196 ANÓNIMO, *Fuero Soria* (CORDE): Las *treguas* deuen seer dadas & tomadas de la una part ala otra por si & por todos sus parientes del termjno, de dicho & de fecho & de conseio, en buena fe, sin enganno njnguno.

**tren, traen, trahien, trahin, train, trayn, trayno, trehein, trein.** *m.* Conjunto de instrumentos necesarios para el transporte de la artillería. *U. frec. en el sintagma* de (la) artillería.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, VIII, 171: Por esta puente passó el *train* o aparato y carruage *de la artillería*, que se desembarcó en Moeck, lleuándola por tierra a Nimeguen, y allí se tornño a embarcar para llevarla por el Vval rio arriba hasta entrar en el Rheno viniendo a Aernhem.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 69-70: Todos los carros del *trayn* o séguito *de la artillería* han de ser los primeros, caminando con ellos los gastadores, sin mezclarse entre los carros de munición y artillería como ninguno, los cuales caminan de ordinario en esta forma, que es llevar el primer carro cargado de çapas y açadones, a quien sigue vn afuste.

*Ibid.*, *Teórica y práctica*, 46: Tendrá a punto la cauallería e infantería, municiones y artillería, y el *trayno* seguido della, que aurá mandado leuantar para la empresa, y sabido con puntualidad el número de toda la gente, con las muestras que en los diuersos puestos se aurán tomado.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 232: Aurá vn estado de tantas pieças de artillería grandes y pequeñas, como su Magestad ordenare, y quisiere se lleuen en campaña, y ansí mismo la cantidad de póluora, y municiones, balas, picas, lanzas, medias picas, coseletes, picos, palas, açadas, y otras municiones necessarias al *trein de la artillería* dicha, con el número de gentiles hombres, conductores a cauallo, y a pie, que an de tener la guardia de la conducta de municiones, y artillería, con más los artilleros, y quantos más fueren menester.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 70v.º: Pero, no obstante mi poca práctica y experiençia, haré todo Mipoder conýntima diligençia según a quello quemidébil yngenio alcança y como lo he visto enel *trayn del artillería* deste felixísimo exército y así holgaría mucho que v.<sup>a</sup> s.<sup>a</sup> me diese parte de los puestos y cargos que ha tenido en al guerra, para que mejor y más cumplida mente pueda yo satis fazer a su justa y curiosa de manda.

*Ibid.*, 99: Capitán, vea aquí V.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> el tanteo, como se suele hazer en el *trahin* de su Mag.<sup>o</sup>. Aunque se suele vsar de mayor estrechura en tiempo de neçessidad, mas por la quenta de las leuas se haze este tanteo essa Ge [*sic*] quenta sería menester 306 carros.

*Ibid.*, 103: Deue así mismo el general en comendar en caresçidamente a sus tinientes que en los alojamientos, la gente del *traen* y maestrança, así artilleros como offiçiales, contenten con lo bueno y moderado que les fuere ordenado, y no hagan desorden, castiguen y den gran pena a los que atrabesaren los jardines, labores y simbrados, y que quando el *trahen* se a quartele, si se puede escusar el hazer la plaça de armas de las pieças y carros, en tierras labradas siendo possible el escusarlo.

*Ibid.*, 131-132: Capitán, en esso Señor plaziendo a dios será V.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> satisfecho en todo lo que possible fuere sobre tal caso, y prometo mi fee de hazer lo mejor que pudiere y su piere [*sic*] conforme lo he visto largo tiempo en el *trahin del artillería* deste felixísimo exército desu Magestad.

*Ibid.*, 135: Hiziere por los presidios de las villas y castillos para enterar se dela suerte y modo que están tratadas las municiónes, estas cosas y otras muchas que no hago mención le tocan al tiniente del General, y le son muy anejas y propias, por que dél depende vltra del General, todo el buen gouierno y orden del *trehein*.

*Ibid.*, 148: El maestro armerol para acomodar las armas que se rompeny desenchodan, aunque suelen yr enel exército de tales offiços pero más apropósito sería tenerlos enel *trahien*, porque no solo seruirían por lo dicho, mas alas compras y pruebas también delas armas las podrían emplear.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, IV, 25: Buscando dineros prestados en Amberes, embió a leuantar nuevos regimientos de Alemanes, y Valones, encaualgó la cauallería, y mandó a perceber doze cañones, con el *tren* necesario para lleuallos en campaña.

◀ *Gal.* Del fr. *train*, y éste del verbo *traîner* ‘remolcar, acarrear’.

La voz francesa que desde 1240 significaba ‘conjunto de bestias de carga, carros, criados, etc. que acompañaban a una persona en su desplazamientos’ pasó a nuestra lengua como tecnicismo militar (v. Varela 2005: s.v.). Posteriormente, desde este sentido restringido, se utilizará en español con el significado general que tenía en el país de origen y, por último, se desarrollará un valor figurado, también extramilitar, equivalente a ‘ostentación, pompa’.

▲ Última década del s. XVI: **1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*.

Corominas / Pascual (s.v. *traer*) documentan esta voz por primera vez a mediados del s. XVII y nos remiten a los primeros textos empleados por el *Diccionario de autoridades*: 1646 Estebanillo; 1717, auto sacramental *Las órdenes militares*.

ALMIRANTE (s.v.) distingue entre *tren de artillería*, de ingenieros, de equipaje, de puentes, etc.; sin embargo, en nuestros textos, tal y como indica Varela (2005: s.v.), se engloba bajo el término *tren* o el sintagma *tren de artillería* todo lo necesario (vehículos, animales, personas, cuerdas, etc.) para transportar las piezas de artillería de un lugar a otro.

Aunque *bagaje* y *equipaje* podrían considerarse términos relacionados y, en parte, sinónimos del que nos ocupa, Varela (*ibid.*) se encarga de observar las diferencias más notables entre unos y otros. Así nos indica que *bagaje* no incluye, a diferencia de *tren*, las bestias que contribuyen a arrastrar las piezas de artillería; por otro lado, *equipaje* no comprende a las personas, que sí incluía la voz *tren*. La característica común que comparten los tres tecnicismos es que adquirieron el sentido general de ‘conjunto de pertrechos en cualquier desplazamiento’.

En más de una ocasión, el hecho de que el término *tren* aparezca en equivalencia o disyunción con otras palabras, nos advierte del carácter novedoso de aquél en la época. Es el



caso, entre otros, de nuestro autor Bernardino de Mendoza: «*trayn* o séguito de la artillería»; «*train* o aparato y carruaje de la artillería». La convivencia de distintas variantes gráficas — fijémonos, sobre todo, en la obra de Ufano— también denuncia esta realidad.

Verdonk (1986: 101-109; 2000: 193-210), basándose en el hallazgo del término en el *Estebanillo*, defiende que el vocablo se introdujo en el español de Flandes y, desde allí, se extendería a la Península en la segunda mitad del s. XVII. Sin embargo, la constatación de testimonios en autores de distinta procedencia (peninsulares y extrapeninsulares) y de cronología anterior a la obra picaresca, nos lleva a afirmar, al igual que hace Varela (2005: s.v.), que no se debe adscribir el préstamo galo a una área geográfica concreta. Se trataría simplemente de un tecnicismo militar incorporado en nuestra lengua desde el francés, no vinculado necesariamente al contexto flamenco.

*Vid.* **avantrén, bagaje, bastimento, equipaje, fardaje, impedimenta, munición, tren, pertrechos, víveres, vitualla.**

**triario.** *m.* Cada uno de los soldados veteranos que en la milicia romana forman parte de un cuerpo de reserva.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 40v.º: Hanníbal avía puesto toda su virtud y fuerça de su ejército en el segundo batallón de su batalla, y Scipión por poner la fuerça contra la fuerça mezcló los príncipes y los contrarios juntos: porque estando los espacios de los príncipes desocupados de los *triarios* no podían recibir los hastados: porque no avía lugar, y por esto dividió los hastados, y los puso en los cuernos del ejército, y no los retiró entre los príncipes.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*, 12r.º: *Triario* primero, el que gobernava vna centuria, que eran cien soldados y assí las diez centurias de la primera cohorte eran regidas por los cinco sobre dichos, a las quales eran constituydas grandes honras y vtilidades, y por esso los demás soldados de toda la legión procurauan seruir y señalarse, demanera que mereciessen ser promovidos a aquellos cargos y oficios.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 128v.º: Y comúnmente en nuestros tiempos se llama Batallón por órdenes, o hileras, como en nuestra nación, y en otras se vsa, los quales llamauan *Triarios* y acostumbrauan a estar sentados, porque con más descanso pudiessen entrar en la batalla y reparar lo que las primeras órdenes huuiessen perdido.

◀ Singular analógico procedente del plural latino TRIARIŪ-, -ŌRUM ‘tercera línea del ejército romano, cuando era organizado por manípulos’ > ‘soldados que estaban en la reserva’.

▲ Segunda mitad del s. XV: 1454-a1500 SAN CRISTÓBAL, *Libro Vegecio caballería* (CORDE): Así estaban armados los de la primera haz & de la segunda & de la tercera, que eran llamados los *triarios*, los quales se solían pasar tras los escudos, fincados los finojos. 1459 PALENCIA, *Triunfo militar* (CORDE): Mando que los lanceros comiencen la pelea, ante que los triarios, et a los *triarios* que estén quedos, extendida la pierna siniestra, defendiendo los cuerpos con sus escudos

Aunque es un término que se refiere a una realidad pretérita, su uso se atestigua con un alto índice de frecuencia en aquellos textos que aluden a la Antigüedad Clásica en general y a la composición de las legiones romanas en particular.

**tribuno.** *m.* Jefe de la tropa en la milicia romana.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 8r.º: Y por esso criavan xxiiii *tribunos* militares, y ponían seys en cada legión: los quales tenían aquel officio que tienen los que oy llamamos capitanes, y después hazían ayuntar todos los hombres Romanos que eran ydóneos a tomar armas, y ponían los *tribunos* de cada legión apartados el uno del otro, y después por suertes sacavan los *tribunos*: de los quales se avía de hazer la primera elección

**1566** URREA, *Honra militar*, 57r.º: En la guerra es costumbre que, si vn soldado desafía otro de la parte enemiga, o sea por pendencia vieja que entre los dos haya passado, o sea por accidente nuevo o por mostrar a los exércitos el valor y valentía de su persona, no es obligado a responder ni puede, a pena de la vida, tomar las armas para combatir con el desafiador sin licencia de su *tribuno* o capitán general.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 14v.º: Y este mesmo recato tuvo Cayo Lelio yendo por legado de Cipión al Rey Sifaz, pues, llevando consigo algunos *tribunos* y centuriones en figura de siervos, porque diligentemente esplassen el real al enemigo [...] le dio de palos para dar a entender que era su esclavo.

◀ Del lat. TRIBŪNUS, -I ‘jefe de las tropas romanas’.

▲ Tercer cuarto del s. XIII: c1270 ALFONSO X, *Estoria de Espanna* (CORDE): Et a estos cabdiellos deste poder que fazien de nuevo; llamaron *tribunos*. & al so poder tribunado. & dieronles este poder a la manera de los otros *tribunos* que fizieran de cada companna. Et a aquellos primeros dixieron *tribunos* de las compannas. & a estos quatro mayores llamáronlos tribunos de las cauallerías o de los caualleros.

El DCECH (*s.v. atribuir*) se refiere a esta misma obra para la primera documentación.

Además del representante de alto poder militar, el *tribuno* en Roma también era «Cada uno de los magistrados que elegía el pueblo romano reunido en tribus, y tenían facultad de poner el veto a las resoluciones del Senado y de proponer plebiscitos» (DRAE 2001).

**trinchera, tranchea, trinchea.** *f.* Excavación superficial o reparo levantado que permite al soldado disparar y protegerse de los tiros del enemigo.

**1503** AYORA, *Cartas*, 1, 4: Dicen que sus artilleros afirman que en doce días allanarán a Salsas por el pie; pero mal lo muestran, que hoy dice D. Diego de Castilla, que viene de dentro de Salsas, que muy despacio andan en la *tranchea* que han comenzado por el prado de la huerta.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 63: Ocupauan los antiguos muchas vezes los pueblos con las minas de so tierra, porque ellas entrauan en las ciudades, como hizieron al a ciudad de Veyento, o con *trancheas* descalçaban los muros y los deribauan; y esta postrimera manera es oy muy mejor a respecto de la póluora.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 121: Y por las grandes *trincheas* y fosso con que estava rodeado, juzgamos el recelo y miedo con que allí estauan. Y más adelante quanto dos millas auía vn buen llano que con dos altas cuestras se cerraua aquí alcançamos los enemigos que señoreauan ya la cuesta de adelante, y desde allí nos començaron a tirar con algunas pieças de campo.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 57r.º: Viose quando la Magestad Cesárea tenía cercada en Francia la ciudad de Sandesi donde, de una piedra que saltó de una *trinchera*, en la qual dio de golpe una bala, mató al Príncipe de Orange, General de aquella empresa, por la Magestad Cesárea dicha.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 232: También ofrezco otra vez que tome la pluma en la mano, de decir y advertir al soldado que sea aficionado a entender en cosas de guerra, no sólo lo de los escuadrones, sino también baterías, *trincheras* y encamisadas y otros casos y puntos que se tocan y dicen más largamente en el capítulo pasado y si no llevare la fuerza y galanía que se requiere, enmendarlo el que lo viere y conociere.

◀ *Gal.* De *tranchée* ‘excavación’; ‘fosa para proteger una plaza’.

Corominas / Pascual (*s.v. tranzar*) defienden que *trinchea* procede del fr. *tranchée* y que, posteriormente, de aquella forma se llegaría a la actual *trinchera*. La Academia ha ofrecido distintas soluciones para las formas *trinchea*, *tranchea* y *trinchera* a lo largo de las distintas ediciones de su diccionario. En 1803 se registra por primera vez la forma *tranchea*, para cuya definición los académicos remiten a *trinchera*. En 1899 derivan esta forma del fr. *trancheé*; a partir de la siguiente edición (1914) sostienen que *trinchera* y *trinchea* vienen del mismo origen y leemos en el paréntesis etimológico: «Como el fr. *trancheé*, del mismo origen que *trinchea*». En 1956 vemos: «Del fr. *trancheé*, de *trancher* ‘cortar’». En 1970 sustituyen el étimo francés

*tranchée* por *tranchet* y es éste el que se mantiene hasta la última edición. Dicho étimo es el que se ofrece para el término *tranchete*, que, sin duda, parece derivar directamente de aquél; sin embargo, no tiene mucho sentido que *tranchea* comparta el mismo origen que *tranchete*, pues es más probable que provenga de *tranchée* y no de *tranchet*. En cuanto a la forma *trinchea*, los académicos, que desde el *Diccionario de autoridades* han remitido a la entrada *trinchera*, en la decimotercera edición señalan que procede de *tranchea*. En 1914 la derivan de *trinchar*, que consideran un italianismo (de *trinciare*). Desde 1956 y hasta 1984 vuelven a ofrecer como origen de esta voz la palabra *tranchea*. En 1992 se señala como étimo el fr. *tranchée*. En la última edición se alude a la lengua italiana: «del it. *trinchea*». Para la etimología de *trinchera* también observamos algunas variaciones por parte de la Academia: en 1884 derivan dicha variante del fr. *tranchée*; a partir de 1889 y hasta la edición de 1992 la hacen proceder de la forma *trinchea*. En 2001, al igual que ocurría con *trinchea*, apuestan por un origen italiano, esta vez, de *trincera*. Varela Merino (2005: s.v.) cree que el hecho de considerar *trinchera* o *trinchea* italianismos de origen diferente es una propuesta arriesgada, pues, entre otras razones «no parece necesario deducir ambas formas de étimos distintos si tenemos en cuenta que para el cambio *-ea* o *-eo* a *-era* y *-ero* respectivamente contamos con otros casos que se explican como evoluciones internas, ajenas a la influencia de elementos extranjeros». Además, continúa la autora «según dicha propuesta, la que fue variante más antigua de la voz militar, *tranchea*, pierde la relación etimológica con las que la sustituyeron, *trinchea* y *trinchera*».

En el *Viaje de Turquía* (apud Varela 2005: s.v.) la palabra *trinchera* se incluye en el discurso remedado de «los que vienen de Italia [...] con sus salpicones de lenguas»; sin embargo, existen algunas otras voces en este parlamento tenidas por italianas para las cuales la crítica ha demostrado un origen galicista. Podría ser el mismo caso de la voz que nos ocupa.

En italiano la palabra *trinchea* y algunas de sus variantes se documentan desde la segunda mitad del s. XV y primera mitad del s. XVI, época coincidente con los primeros testimonios hallados en nuestra lengua. En cambio, en francés, según nos indica Varela (2005: s.v.), se registra la forma *tranchiée* hacia 1130 con el significado general de ‘excavación en el suelo’, para emplearse posteriormente casi con exclusividad en el campo militar. Todos los datos apuntan a que tanto italianos como españoles tomaron prestado el tecnicismo militar de la lengua francesa. BATTAGLIA (s.v.) acepta un origen galo: «adatamento, su *trinciare*, del fr. *tranchée* (ant. *trenchees*)».

#### ▲ Primera década del s. XVI.

- Variante *tranchea*: **1503** AYORA, *Cartas*.
- Variante *trinchea*: 1497-1515, FERNÁNDEZ OVIEDO, *Cartas* (CORDE): Y así se ordenó de empezar de facer ciertas *trincheas* para pasar a las estancias que se han de facer, las cuales se empezarán

de hacer esta noche, y mañana se habrán los gastadores que son menester para continuar y apretar el castillo.

· Variante *trinchera*: 1535 *Corpus documental Carlos V*, I, 429 (Varela 2005: s.v.): Acercándose a la dicha Goleta a tiro de cañón, adonde hay abundancia de agua, assý de fuentes como de muchos poços que hay abiertos; y se halla en todas la as partes del campo y de la marina muy cerca de la haz de la tierra, y se ha dado horden en hazer las *trincheras* para llegar el artillería a la torre y adereçar las otras cosas que son menester para la batería.

Corominas / Pascual (s.v. *tranzar*) localizan la primera documentación de *trinchea* en Ambrosio de Morales (h. 1570) y para *trinchera* remiten a *Autoridades* (1605 *La pícaro Justina*).

Antes de la introducción del nuevo galicismo militar, se había empleado la voz **cava**. Sin embargo, la evolución y perfección de la nueva realidad designada propician la acuñación de un nuevo término antes que la reutilización del existente. ALMIRANTE (s.v.) se encarga de explicarnos los distintos tipos de reparos que podían ser designados con el nuevo galicismo y es que el tecnicismo *trinchea* no sólo se refiere a la zanja excavada (única posibilidad que tienen en cuenta los académicos) sino al reparo que se levantaba con la tierra obtenida de la excavación o a cualquier barrera o medio de defensa construido con faginas, salchichones y otros medios. De esta polisemia, probablemente, se contagiase el término tradicional *cava* que pasará a designar *zanja* y *parapeto*. Varela (2005: s.v.) reflexiona sobre esto, sin embargo, anteriormente a esta deducción (2005: s.v.), la autora había propuesto que la voz *cava* ya contaba con esta dualidad de significados que tendría que resolver el nuevo término (*trinchera*) en pro de una mayor precisión.

*Vid. cava, galería, mina, zapa.*

**trincherón.** *m.* Trinchera de grandes dimensiones compuesta por gruesos parapetos y otras obras de reparo.

**1592** TRILLO, *Guerras Flandes*, I, 179v.º: Y tras este fuerte estaua la goleta de donde empeçamos, y assí para cumplir en número destos fuertes, falta vno y éste era vn gran *trincherón* llamado Media Galera, y a la guardia deste yuan soldados del capitán Artaxona, esta media galera estaua delante de nuestros fuertes.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 92: Y quando ay recelo de venir el enemigo con golpe de exército a socorrerla, se fortifica el alojamiento, assí a la parte de las murallas, como de la campaña que se ha de reconocer con mucho cuidado, previniendo las venidas que puede tener el enemigo para meter socorro o llegar a combatir el alojamiento, las quales han de estar fortificadas como mejor fuere,

haziendo traviessas, redutos fuertes o *trincherones*, si lo pide la ocasión y Vuestra Alteza prevenido en la manera que ha de disponer su ejército en batalla, para esperarle según la forma del sitio.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 103v.º: Y estando ya pegadas con el foso se procurará de cegarlo, y si tubiere mucha cantidad de agua y no se le pudiere sangrar, se le echarán dentro mucha cantidad de salchichas de piedra seca y maderos, como ya el yngeniero lo sabrá haçer, y a bueltas de ello mucha fajina y tierra, y estando ya el foso çiego y hecho ya en él un dique de quarenta o çinquenta pies de ancho, se yrá haçiendo encima un *trincherón* muy grueso que tenga 20 pies de groseça, para resistir el artillería que le tirasen de la casamata;

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 4: Dios merced de sacaros de la Isla de Bombol, y del sitio de Amberes y sus cortaduras, y de la batalla del Contradique, del *trincherón* y dique de Graue; y del Torreón de Nus, y del Artillería de Lilo, de las minas y hornillos, y asaltos del Mastrique, de la faxina y trauajo del fuerte que se hiço en Ipre.

◀ *Ital.* Del it. *trincerone* ‘trinchera compuesta de grandes parapetos, fosos y otros reparos’.

Aunque los diccionarios no suelen registrar la palabra *trincherón*, quizás por considerarlo aumentativo de *trinchera*, nosotros decidimos incluirlo aquí porque partimos de la hipótesis de que, teniendo en cuenta la cronología de la documentación en una y otra lengua, se trata de un préstamo italiano que se introdujo en nuestro idioma de forma autónoma e independiente para designar a un determinado tipo de trinchera de dimensiones mayores. Esta teoría se opone a la que defiende que es un aumentativo creado en nuestra lengua sobre el galicismo técnico.

AMIRANTE (*s.v.*) se basa, para establecer la diferencia entre *trinchera* y *trincherón*, en el grado de perfección o culminación del medio defensivo: «No es, en rigor, aumentativo de trinchera. Se llamaba así a la fortificación de campaña a medio hacer, imperfecta, la excavación irregular del foso y sin perfilar el parapeto».

▲ Última década del s. XVI: **1592** TRILLO, *Guerras Flandes*.

**triunfo.** *m.* Victoria militar o premio obtenido por ésta.

**1566** URREA, *Honra militar*, 5v.º: Testimonio y certeza desto vemos que manda la Yglesia Católica que no entierren en sagrado el cuerpo del que en tales combates muriese, sino en el campo, entre los huessos de los brutos animales, a quien, con tanta ignorancia propuso semejar. Assí que el buen cauallero ha de buscar el verdadero premio y *triunfo* siguiendo la gentileza de cauallería y honrra militar, que es ser virtuoso y obediente a las leyes.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 148v.<sup>o</sup>-149r.<sup>o</sup>: Está tan mal sabido comúnmente lo que a los *triumfos* y trofeos toca, que se confunden en el lenguaje ordinario estos dos premios de la milicia, vsando del vno, quando para hablar con propiedad conuenia vsar del otro [...]. Los *triumfos*, como consta de lo que poco a dixe, eran premios que se dauan a los que auían vencido los enemigos, y muerto quando menos cinco mil dellos.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 86: Era pecado muy grande en aquella edad y más lo había de ser ahora, que un general o capitán u otra persona ocupada en cargos de guerra hiciesen fe de más o menos de la gente que tenían o del número de los enemigos que fuesen muertos y si alguno corría en semejante fealdad era rigurosamente punido, negándole las honras y *triumfos* que demandaba y poniendo en su lugar otro que ejecutase la guerra perdiendo muchas preeminencias y exenciones de que gozaba, como tratan muchos autores que de las cosas de romanos hacen particular memoria.

◀ Del lat. TRIŪMPHUS, -I ‘victoria’.

▲ Inicios del s. XV: c1400 LÓPEZ DE AYALA, *Décadas Tito Livio* (CORDE): Que non avían fecho nin conquistado la meata de las victorias de los sobredichos; e así, si ellos lo ovieran ganado este *triumpho*, ésto fuera visto aver ser fecho por favor de las personas más que de sus merescimientos.

En el *DCECH* (s.v.) se destaca para la primera documentación la obra de Mena (*Pérez de Guzmán*).

«Triumphus en griego se dize por el gozo, al lleno vencimiento se deue otrogar triunfo, et al medio lleno el tropheo, pero los auctores confunden un nombre con otro» (Palencia, 1490, *NTLE*); «Triumpho quiere dezir vencimiento, y tropheo quiere dezir señal de victoria» (Venegas 1543, *NTLE*).

*Vid. victoria.*

**trofeo, tropheo. 1. m.** Premio que atestigua una victoria.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 2v.<sup>o</sup>: La virtud de los quales porque a todo el mundo es manifiesto dexaré al presente de prolixamente explicar, reservándome para en otra más larga historia las alabanças que convienen a los muy excelentes y antiquíssimos predecesores de la gloriosa estirpe de Vargas y de Carvajal, mostrando los *trofeos* de sus victoriosas batallas.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 102: Y la cuenta que han de tener en poner en las entradas de su casa, no de la manera cómo se ganó tal nombre o posibilidad de bajo oficio, sino en escudo de armas tan grande, que dos gigantes no pueden abarcar el cerco y luego su tapicería guarnecida de *trofeos* y banderas, significando ser ganadas por sus antecesores.

## 2. m. Despojo quitado al enemigo vencido.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 76: Nuestros caualleros estauan ya casi en perfición, y el Emperador se estaua toda vía en el de a manderecha, y allí le traían algunos soldados algunas armas o *tropheos*, que auían quitado a sus enemigos, dexando los muertos en el campo; y él los recibía a todos muy afablemente y les daua para plumas.

**1566** URREA, *Honra militar*, 99r.º: Los mismos son, mas no tienen aquellos capitanes y oficiales que los otros tuuieron, por lo que el soldado viejo, cargado de *tropheos*, desmaya con ellos y se pierde como los otros que no saben larte militar. Y assí, todos andan corridos y sin brío, y no viene tal vileza dellos, sino de quien no los sabe emplear ni guiar con la orden y disciplina que conuiene.

◀ Del bajo lat. TROPHAEUM, -I, (lat. *tropaeum*), y éste del gr. *τροπαιον* ‘monumento elevado con los despojos del enemigo en el lugar donde había empezado la derrota de éste’.

▲ Último cuarto del s. XIII: c1280 ALFONSO X, *General Estoria (IV)* (CORDE): Segund esto es triumpho por la uitoria del qui uence. & *tropheo* del qui es uencido. & uiene otrossi esta palabra *tropheo* dotra griega que dizen /2/ ellos trophos. & quiere dezir en el nuestro language tanto como tornar atras. como fazen los qui uençudos salen.

No diferenciamos la primera documentación correspondiente a cada una de las acepciones aquí señaladas, pues es difícil distinguir en los textos antiguos cuando se trata de uno u otro sentido. En el texto elegido se habla del sentido etimológico del término.

Corominas / Pascual (s.v. *tropo*) aluden para la primera documentación a Mena.

*Vid. despojo.*

**trompa.** *f.* Cañón cónico que se llena de un mixto compuesto por pólvora, azufre y otros ingredientes que producen humo fétido; se introduce en las galerías enemigas con el fin de impedir que los soldados puedan aguantar en su interior.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 96r.º: También se hazen estos fuegos en *trompas* desta manera: tomar se a un madero que tenga de largo tres quartas o una vara, y de grueso como la pierna de un hombre, y labrar se a en él a lo largo un agujero que tenga tres quartas de todo el madero, y en lo ancho quepa un huevo de gallina, y atar se a muy bien con un hilo de hierro en tres partes: al principio, medio y fin; y en cada atadura se pondrá un arcabuzillo de a palmo, de modo que no vayan el línea recta unos de otros, de suerte que en la *trompa* les correspondan sus fogones, o en lugar de los arcabuzillos se pondrán en medio espadas bien ligadas con un cerco de hierro de medio dedo de grueso y de quatro de ancho, las quales suertes de *trompas* serán de mucha importancia para guardar un camino, una nave, galera o otro qualquier passo.



**1592** COLLADO, *Plática manual*, 96r.º: Y la mezcla que en la *trompa* se echará será ésta: de pólvora gruesa una libra, de salitre granujado como cañamones tres onças, algunos granos de sal del mismo tamaño, mezclados con hiel de buey, que todo esté algo húmedo. Porque esta mistura es algo furiosa, se acompañará con otra que no es tan fuerte.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 171: Y a trechos, en los bancos suelen poner bombas o *trompas* de fuego encendidas, para valerse dellas, si la ocasión lo pide, y picas, rodela y alabardas sobre la cruxía, para el mismo efecto, estando la gente que no ha de pelear debaxo de cubierta, y cirujanos para curar los heridos, y los calefates con sus instrumentos para remediar el daño que puede aver en aquella parte entrando alguna bala.

◀ *Ital.* semántico. Del it. *tromba* ‘tubo metálico lleno de pólvora incendiaria’. Podría pensarse en que nos encontramos ante una asociación metafórica basada en la semejanza formal entre el utensilio militar y dos realidades que han podido servir de base: 1. el instrumento musical de viento; 2. la prolongación muscular de la nariz de algunos animales. Para ambos significados se ha adoptado, en todos los romances de occidente y en las lenguas de otras familias, la voz de origen onomatopéyico *trompa*, *trompe*, *tromba*, etc., según la lengua en cuestión. No obstante, el hecho de hallar en italiano ejemplos del término *trompa* anteriores a 1563 con el significado «tubo mettalico o di legno duro, riempito di polvere inendiaria che anticamente veniva lanciata accesa (legata a un’asta o a un’alabarda) in direzione del nemico per illuminarne le postazioni e danneggiarlo con lo scoppio» (BATTAGLIA: *s.v. tromba*), nos lleva a pensar que *trompa* con la acepción militar que aquí nos ocupa es, más bien, un italianismo técnico del s. XVI.

▲ Tercer tercio del s. XVI: a1574 URREA, *Clarisel de las Flores* (CORDE): Y queriendo confiadamente entrar por la puerta, semejole que los jayanes con las *trompas* de fuego le abrasassen el corazón y con dolor del se retiró.

*Vid. cuerno.*

## **trompeta.**

~ **bastarda.** *f.* Trompeta de sonido muy fuerte usada en la guerra.

**1595** PÉREZ HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 101: Disparaba mucha artillería, sonaba dentro mucha y dulce música de dulzainas y menestriles y *trompetas bastardas* y trompetas italianas, que era cosa de oír. Anduvo este castillo hasta ponerse en medio de la plaza, y allí paró.

◀ *Trompeta* <gal., del fr. *trompette* (primera mitad del s. XIV) o catal., del cat. *trompeta* (finales del s. XIV); *bastarda* < del fr. ant. *bastart* ‘que degenera de su origen’). La Academia considera que *trompeta* es un diminutivo de *trompa*.

No sabemos si en el francés antiguo existía la expresión *trompette bastart* para referirse a la trompeta empleada en la guerra. Igualmente, desconocemos las causas por las que se aplica el adjetivo *bastardo*, -a a este tipo de instrumento; quizás pueda estar relacionado con el hecho de que es un tipo de trompeta distinto al original o común.

▲ Primer tercio del s. XV: c1430 MARQUÉS SANTILLANA, *El sueño* (CORDE): Ya sonavan los clarones/ e las *trompetas bastardas*;/ charamías e bombardas.

**tronador.** *m.* Artificio de fuego que sirve para disparar truenos.

1592 COLLADO, *Plática manual*, 87v.º: Házese, primero, una rodezuela de madera delgada y con 6 rayos, su cubo chico, como otra qualquiera rueda y, alrededor de ella y por encima, se van componiendo muy muchos cohetes y *tronadores*, pero que las bocas de ellos todas vayan hazia una parte, porque, en otra manera, no podría rodear alrededor la rueda dicha; la qual composición y armadura ha de ser hecha con tal modo que, quemado que será un cohete todo, aquel dé fuego al otro que está detrás de él; y a trechos desta rueda, se acomodan los *tronadores* dichos, que disparan grandísimos truenos.

*Ibid.*, 88r.º: Y puestos estos [los cohetes] muy juntos, yguales y bien assentados, meterás 4 *tronadores* redondos sobre ellos y después de éstos, meterás otros quatro dedos de la mixtura dicha, calcada y mete otros seys cohetes sobre ella, hasta quel cañón llegue cargado a la boca.

◀ Derivado de *tronar*, del lat. TONARE ‘hacer un gran ruido’, con la r de *tronido* que procede de *tronido*, que procede por maetátesis del lat. TŌNĪTRUS ‘trueno’.

▲ Segunda mitad del s. XVI-primer cuarto del s. XVII: 1535-1622 ANÓNIMO, *Comedia don Alonso* (CORDE): De los que están en el fuerte de la Aljafería y del castillo se soltarán los *tronadores* como tiros de arcabuz, y los mesmos soldados tirarán y pelearán las vezes que se ofreciere con la propiedad que se requerirá.

**trонера.** *f.* Abertura en el costado de un buque, en el parapeto de una muralla o en una batería, para disparar los cañones.

1537 MONTES, *Instrucción y regimiento*, 17r.º-17v.º: El muro ha de ser bien fraguado, ha de tener sus traueses que jueguen por lo baxo del fosso, con que haya de traués a traués ciento y cinquenta passos o alomenos casas matas para

que la artillería pueda jugar dentro dellas; por lo alto y por lo baxo y por lo alto tenga el muro sus defensas y andamios con sus *troneras* para que los arcabuzeros puedan tirar a los defuera.

**1559** FERNÁNDEZ, *Libro arte militar*, 10r.º: Y así acabado que es el reparo, se an de baciarse las otras *troneras* si quedan hechas en muy menos tiempo que se dará nada de reparo, por que si quando es hecho se a de cortar para hacer las *troneras* se gasta y deshace y estos tablones no se an de gastar en los palos.

**1592** TRILLO, *Guerras Flandes*, I, 188v.º: Y para ver si era posible descubriela [*sic*] se hizo una inuención, y fue poner dentro de nuestras trincheas vn árbol muy alto, de manera de los árboles mayores de las naos, en lo alto del se puso vna caja de gruesas tablas con sus *troneras*, y el árbol tenía tanto grueso que subía por detrás del vn soldado cubierto, y entraua en la caja.

◀ Derivado de **trueno**.

▲ Último cuarto del s. XV: p1480-1484 HERNANDO PULGAR, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): E avían fecho en las paredes grandes *troneras* & saeteras, tantas que ninguno podía entrar en las calles syno a grand peligro de ser muerto o ferido.

Corominas / Pascual (*s.v. tronar*) dan como primera documentación para este derivado el registro lexicográfico de la obra de Nebrija.

*Vid. ballestera, cañonera, saetera.*

**tropa. f.** Unidad orgánica en que se divide un ejército o conjunto de soldados.

**1595** PÉREZ HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 181: Y sabiendo que el rey Muley Hacén, su padre, había mandado abrir la puerta falsa del Alhambra, luego se fue para allá, acompañado de una gran *tropa* de caballeros y peones.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 110-111: Campeando, se embían de ordinario y en particular, quando se está algo lexos, gruesas *tropas* de cavallería para reconocer el un campo al otro, encomendándolas a soldados de pecho, y cuerdos.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 13: Y viéndolos Abenchohar juntos, y con ellos una grande *tropa* de gente armada, aunque mal, por no tener las armas necesarias, se levantó de la silla, y en voz que todos lo podían oír, començó a hablar, mostrando gravedad.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 3r.º: *Tropa* es ir todos juntos.

◀ *Gal.* Del fr. *troupe* ‘grupo de hombres armados para el combate’, con la influencia de **tropel**.

En 1884 la Academia —en el *Diccionario de autoridades* no se ofrece información sobre el origen de esta voz— afirma que *tropa* es resultado de una metátesis del lat. *turba*. En la edición de 1914 y hasta la de 1984 hace proceder el término del bajo latín *troppus*, rebaño, «y éste quizá del germ[ánico] *trop*, multitud, pueblo». Finalmente, en las dos últimas ediciones, acepta la etimología francesa.

Varela (2005: s.v.) nos dice que Cascales en sus *Tablas poéticas* (1617) defiende que *tropa* es un término italiano. Terlingen (1947: 13) cita el fragmento en que dicho autor menciona el término que nos ocupa junto a otros que considera de origen italiano: *escarpe, foso, plataforma, fodro, velludo, catalufa, espaviento, tropa*. En cambio, no la estudia entre los italianismos pertenecientes a la vida militar, pues, probablemente, sea consciente de que se trata de una palabra de origen francés. También los italianos tomarían de aquella lengua su término *truppa*.

▲ Segundo tercio del s. XVII: 1536 ANÓNIMO, *María Escobar derechos reales* (CORDE): A la dicha cédula él no podría dezar de mandar tomar dicha plata para y su magestad y entregalla a su *tropa* [...] Seys mill e trezientos e tres marcos; lo desposytó su señoría en Blas de Atiença, tenyente de *tropa*.

Existen varios testimonios anteriores en CORDE pertenecientes a los siglos XV y XVI, sin embargo, tal y como descubre Varela (2005: s.v.), se trata de malas lecturas de la palabra *ropa*, escrita con doble vibrante (*rr*).

Corominas / Pascual (s.v.) postergan la aparición de este término al siglo XVII (*Quijote*) y denuncian su ausencia en vocabularios como el de Palencia, Nebrija, C. de las Casas, Percivale y Covarrubias. Hemos de decir, en cambio, que sí aparece en el *Tesoro* de este último autor, aunque como voz interna en varios artículos.

Llama la atención que este galicismo, del que algunos creen que deriva **tropel** (documentado desde el siglo XIII), responda a una tardía aparición en nuestro idioma. La respuesta la obtenemos si tenemos en cuenta que *tropa* y *tropel* derivan de dos étimos franceses distintos y que se introdujeron en nuestro idioma de forma independiente, en momentos y contextos diferentes.

A veces resulta difícil distinguir si por *tropa* se entiende ‘cualquier unidad militar’; o ‘una división concreta, integrada por un número determinado de soldados, con un orden específico’; o, por el contrario, tiene el sentido general de ‘conjunto de gente, de soldados’. Así ALMIRANTE (s.v.) denuncia esta imprecisión en los siguientes términos: «Voz técnica tan usual y lata que abarca desde cuatro soldados y el cabo hasta el ejército con el general a la cabeza». Varela (2005: s.v.) nos dice que «en cualquier caso, parece que acabaría triunfando el sentido menos específico de la voz aun en el contexto militar, lo que propició, sin duda su paso a la lengua común para designar un grupo de personas». Más difícil, más bien imposible, nos ha

resultado autorizar el primer significado que distingue el *Diccionario de autoridades*, para el cual emplea una cita de Cienfuegos: «La gente militar o de guerra, infantes o de a caballo, a distinción de los paisanos». Ante un panorama tan confuso preferimos reunir bajo una única acepción técnica (sin precisar requisitos o características) los ejemplos hallados en nuestros textos. Sin embargo, somos conscientes de que el galicismo técnico vino a sustituir en una acepción más general a muchos de los sintagmas que hasta entonces se habían construido sobre la base *gente* (*gente de caballería, gente de infantería, gente de a caballo, gente de a pie, etc.*).

*Vid. gente.*

**tropel.** *m.* Unidad orgánica en que se divide un ejército o conjunto de soldados.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 239: Parte de nuestra arcabuzería se estendió por la ribera del río de nuestra parte, y aoxaron los herreruelos, que estauan de la otra, dexando algunos tendidos en la arena: y viendo que assí se nos yuan, tanta era la gana que de degollarlos tenían, que cada vno reñía con el que tenía a par de si atrás, por que no le empuxaua, para passar con el *tropel* y avenida de la gente.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 145r.º: Los antiguos que la milicia professaron ordenauan [...] sus gentes, para entrar en batalla por esquadrones o *tropes*, los quales aunque sean llamados de diuersos nombres, casi siempre han correspondido a vna quenta e número, por manera que cada esquadron o batallon de aquellos antiguos se ordenaua y hazia de siete v ocho mil hombres, a los quales los escriptores Romanos llamaron legiones, y los Griegos falanjes.

◀ *Gal.* Del fr. antiguo *tropel*, que más tarde dio lugar en aquella lengua a *troupeau* ‘multitud’; ‘grupo de hombres armados para el combate’.

La Academia siempre ha derivado la forma *tropel* del sustantivo *tropa*; sin embargo, tanto *tropa* como *tropel* se documentan en francés en contextos militares. Las variantes *tropel* y *troupeau* en la acepción ‘conjunto de soldados’ se registran en la lengua francesa desde el s. XIII. *Cfr. Le Gran Robert (s.v. troupeau)*. Posteriormente *tropel* perdió su sentido militar, que sí conservó *tropa*, y pasó a designar ‘grupo de personas que se mueven con mucho desorden y ruido’; ‘conjunto de cosas mal ordenadas’.

▲ Segunda mitad del s. XIII: a1260 ANÓNIMO, *Espéculo Alfonso X* (CORDE): & ssallen algunos dellos de dentro para ffazer danno a los de ffuera & non ssallen en az njn en *tropel* njn ssacan ssenna njn pendón mas ssallen pocos como para ffazer darmas c1270 ALFONSO X, *Estoria de Espanna* (CORDE). Algunos de los suyos le recodiron a esto, que el rey non semeiaua guisado de uenir sin grand *tropel* de cauallería & sin senna.

Los autores del *DCECH* (*s.v. tropa*) nos dicen que este término ya se encuentra en la época de Alfonso X.

**trozo, troço.** *m.* Parte de un escuadrón o unidad de formación de soldados.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*, 315: Todos los cuatro *trozos* de la milicia Christiana subían en buen orden, sin perder punto de las hileras, siendo Cabo de la caballería Don Juan Ponce de León, deudo muy cercano del Duque; con éste yva el hijo de Su Excelencia, moço gallardo a quien ya apuntava la barba y de nomenos valor que sus antepasados.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 24: Y ha guardado de yr siempre las banderas en batalla, y medio de los extremos, como dezir en medio de los *trozos* o hileras de todas las picas, y del escuadrón, y en suma la bandera, o banderas siempre han de estar cubiertas, en medio porque están mas guardadas, mas fuertes y honrradas, y los tabos son para los soldados, que han de pelear, y morir por sus banderas.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 44r.º: El Sargento mayor ha de repartir los capitanes como han de guiar los *troços* y demás gente que se les diere a su cargo, demodo que todos trabajen igualmente, que los Capitanes de Arcabuceros ya lleuan su orden.

◀ Especialización técnica del término *trozo*, de origen incierto; probablemente tomado del cat. o del occ. *tros* ‘pedazo’ (v. *DCECH: s.v.*).

▲ Finales del s. XVI-primeras décadas del s. XVII: c1599 CABRERA, *Corte de España desde 1599 hasta 1614* (CORDE): Y vista esta resolucion, el enemigo salió al campo con 3.000 hombres en cinco *trozos*, y con buena orden llegó á la montaña de Lantiscal.

Existen discrepancias sincrónicas y diacrónicas a la hora de definir con exactitud el sentido militar del término *trozo*. Así, en la Academia, leemos los siguientes enunciados definidores: «Cuerpo de Tropas de Caballería, que oy se llama Regimiento» (*Diccionario de autoridades*); «Cada una de las dos partes en que se devidía una columna. A la mitad que iba delante daban el nombre de trozo de vanguardia o de S. Felipe, y a la otra trozo de retaguardia o de Santiago y en el medio de las dos se colocaban las banderas» (*DRAE* 1803 y ss.). Para algunos historiadores, el *trozo* es la fracción del escuadrón, entendiéndose éste no como pequeña unidad ecuestre, sino como la formación en orden de batalla más o menos cerrada. Otros expertos militares consideran que *trozo* es una unidad de Caballería (*cf.* ALMIRANTE; CABANELLAS); mientras que Lechuga Buscayalo (*apud* CABANELLAS) parte de que el *trozo* es el escuadrón dividido por su longitud, esto es, con las mismas filas, pero con menos hileras, por

tanto. Fijémonos que también entre los autores de nuestros textos observamos heterogeneidad de criterios a la hora de aplicar esta voz. Así, Bernardino Barroso lo emplea como equivalente a hilera; Pérez de Hita habla de cuatro trozos, etc.

En la marina se define esta voz como: «cada uno de los grupos de marineros que se adscriben a los distintos distritos marítimos»; «especie de pelotón o escuadra de artillería naval que integra, con otros quince trozos, cada compañía de la Brigada Real de la antigua Marina Española» (CABANELLAS: s.v.).

**trueno.** *m.* Estampido del disparo de un arma de fuego.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 87r.º: Y, primeramente, diré de los tronadores de papel real o de marca mayor, hechos con muchas doblezes, los quales, atados fuertemente con un hilo bramante y haviéndole puesto de la pólvora fina dentro y dádole fuego, a cada doblez de aquellas dispara un *trueno* grandíssimo, los quales *truenos* dan gran auctoridad a los fuegos dichos.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 63v.º: el Marqués mandó que diesse fuego la Capitana y llamando a Dios y a Santiago, que assí lo ha de hazer el general quando acomete, mirando su gente, començó a disparar pieças de proa, sacres, esmeriles y cañón de cruxía y, luego, las demás respondienddo con espantosos *truenos* causaron tanto temor y estruendo que hizieron plaça por la parte por donde se avía de acometer.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 89v.º: Y en tiempo del Rey don Alonso el Sesto, en una batalla de mar, tiravan desde Túnez *truenos* de fuego, pero no era perfeta artillería como la de ahora, y así cada uno da su razón.

◀ Especialización técnica de *trueno*, derivado de *tronar*, del lat. TŌNARE ‘hacer gran ruido’. Los autores del *DCECH* (s.v. *tronar*) nos explican que la existencia de la vibrante se debe al antiguo y vulgar *tronido*, resultado de una metátesis del lat. TŌNĪTRUS ‘trueno’.

▲ Primera década del s. XIV- primera década del s. XV: c1313-c1410 ANÓNIMO, *Tristán de Leonís* (CORDE): El/ rrey mandó luego fin(ç)ar sus/ tiendas çerca dela villa tanto/ lueñe que balle(e)sta njn *trueno*/ non podiese alla alcançar. 1376-a1391 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Gran crónica España, III* (CORDE): Et los moros de la ciudat lançauan truenos enta la huest, en que lançauan paletas de fierro muy grandes, et lançauanla tan luent de la ciudat que passauan dalla de la huest, et lançauan con los *truenos* sayetas muy grandes et gruessas, qu'y auía sayeta que auía pro que fer hun hombre de alçarla de tierra.

Corominas / Pascual (s.v. *tronar*) afirman que *trueno* como «detonación de un arma de fuego» es muy frecuente en la *Crónica* y el *Poema de Alfonso XI* y nos remiten al glosario de Ten Cate.

Por contigüidad metonímica también se llama *trueno* a una pieza de artillería.

**tuerto, -ta.** *adj.* Dicho del interior de una pieza de artillería: que está torcido.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 5r.º: De los quales dos modos de remendar los fogones dichos, en los dos siguientes capítulos serán declarados y, primeramente, acerca del hechar los fogones de hiero o de azero por ser mejores, se requiere hazer algunos preparamentos, conviene a saber que, por quanto, como arriba diximos, el fuego haze tornar el fogón *tuerto*, cavernoso y mal formado.

*Ibid.*, 54v.º: Pero en las maneras que yo escribo sería hobrar al certíssimo y muy seguro y aún más que no solamente con las operaciones dichas se enmiendan estos tiros, pero aun si una pieça, como cada día se hallan, tuviesse *tuerta* el ánima y a esta causa hiziesse alta, o baxa, o aviessa la puntería, ninguna manera más cierta ni más segura se puede hallar para enmendarla y poderse bien servir de ella, por lo que las maneras dichas de enmendar los tiros son grandemente estimadas entre los artilleros pláticos.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 95.º: Y desta manera verá si el ánima de la pieça está derecha o *tuerta* o a qué banda se le cargó el metal al tiempo que la fundieron. Por esta causa, qualquier pieça que no tuviere el metal por parejo, adonde estuviere esta falta dará aviesso, alto o baxo.

◀ Por asociación metafórica se aplica un adjetivo propio del ser humano ‘falto de la vista en un ojo’ a las piezas de artillería que tienen defecto en su interior.

▲ Última década del s. XVI: **1592** COLLADO, *Plática manual*

**tyro.** → **tiro.**





**vagaje.** → **bagaje.**

**vagagero.** → **bagajero.**

**vaina, bayna, vayna.** *f.* Funda de un arma blanca.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 63r.<sup>o</sup>: Las cifras se hazen según la voluntad de quien las escribe: la manera de esconderlas es muy diferente. Algunos han escrito dentro de la *vayna* de una espada: otros las han metido en un pan en masa, y después de cozido lo davan como para mantenimiento del mensajero: otros las han puesto en el collar de un perro.

**1593-1611** CASTRO, *Vida soldado Castro*, 69: Los tres viendo que ya se retiraba y que el otro estaba herido, se volvieron. Vinose el herido a casa con dos heridas y el sombrero, cortada la copa al redor, y sin *vaina*, que la había perdido, y la espada, había comprado la hoja aquel día antes.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2<sup>a</sup>)*, 9: El Corregidor, que oyó estas palabras, mandó que lo prendiessen; mas Don Fernando, con gran presteza por no ser presso, salió de la sala y fue a donde estava su espada, y tomándola, sacándola dela *bayna*, les dixo a los porteros que le querían prender que se tuviessen, sino que los mataría.

◀ Especialización técnica de *vaina*, del lat. VAGĪNA, -AE 'estuche, funda'.

▲ Tercer cuarto del s. XVI: 1155 ANÓNIMO, *Fuero de Avilés* (CORDE): Et si portar'espada nuda de iuso su manto, ó in sua *vaina* e no la sacar', non aia í calumpnia. El *DCECH* (s.v.) se refiere a este mismo documento foral para la primera datación de la voz que nos ocupa.

**[vaivén], baybén, baybena. m.** Ariete, máquina militar.

1607 ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 44v.º: Y conbiene que la paredad de adentro sea un poco más baxa que la de la haz de afuera, y la tercera pared de adentro sea más baxa que su compañera, de tal manera que la gente que estubiere en lo llano de la plaça suba por la questá dulce a las defensas de los arietes o *baybenes*.

*Ibid.*, 96v.º: Mas otros muchos autores antiguos nos çertifican que ellos sabían bien que el salitre abrasava, porque se serbían dél en las composiciones de algunos fuegos para quemar las mantas, *baybenas* y máquinas, y torres de madera que en aquel tiempo se usavan en los combates de ciudades.

◀ (¿?) Corominas / Pascual (*s.v. ir*) plantean que puede tratarse de un compuesto de origen forastero: o del fr. *va- et- vient* o del cat. *vaivé*. Para nuestro propósito, descartamos la procedencia gala, puesto que en la lengua francesa esta fórmula no se registra hasta el s. XVIII, con significados distintos al que nos interesa. En catalán existen, en cambio, ejemplos desde la época medieval, lo que podría apoyar que la voz se tomara de esta lengua. Proceda de donde proceda el significante, creemos que la acepción militar obedece a una asociación con el movimiento alternativo designado con igual nombre. Téngase en cuenta que el ingenio bélico cuando es manejado para atacar al enemigo describe reiteradamente la misma trayectoria en un sentido y otro, esto es, un *vaivén*.

▲ Segundo cuarto del s. XVI: 1540-c1545 MEJÍA, *Silva varia lección* (CORDE): Los arietes (que pienso ser los que agora llaman *bayvenes*), según Plinio, en el cerco de Troya los inventó Epeo; y, según Vitruvio, fue invención de los carthaginenses.

*Vid. ariete, cuervo, galápago, manta, galápago, testudo.*

**vala. → bala.**

**vallesta. → ballesta.**

**vallestero. → ballestero.**

**valuarte. → baluarte.**

**vanda.** → **banda.**

**vandera.** → **bandera.**

**vanderola.** → **banderola.**

**vando.** → **bando.**

**vanguardia, abanguardia, avanguardia, avanguardia, vanguardia.** *f.* Parte del ejército que va en primera posición, delante del cuerpo principal.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 34v.º: A mí me satisfaze lo que avéys dicho, pero dezidme otra cosa: si las primeras cinco batallas de la *avanguardia* se retiran en las tres segundas de la batalla, no me parece possible que reducidos los ocho juntos, y después todos diez juntos puedan caber quando son ocho, y quando son diez en aquel mismo espacio que cabían los cinco, y así se turbarían los unos con los otros.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 15r.º: Y alcançó el rey la vitoria porque el Crity, que era General de venecianos, no affrontó a los principios y, quando quiso affrontar con su gente, no pudo porque ya era rota la *vanguardia* de venecianos y el cuerpo de la batalla, y preso Bartolomé Dalbiano, y éstos perdiéronse aquel día por la mala orden de su general.

**1552** NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 57: Y que el Duque Dalua que llevaba siempre la *avanguardia* fuesse reconociendo de passo en passo, donde nuestro campo se pudiese fortificar si los enemigos saliesen a nosotros, para que la batalla, si no se pudiese escvsar, fuesse con nuestra ventaja, y que el Emperador se viniese con la retaguardia.

**1566** URREA, *Honra militar*, 24v.º: Casi desta manera venció el mismo Cipión en España a Aníbal. Los españoles vencieron al grande Amílcar con poner en la *vanguardia* de sus batallones muchas carretas de bueyes llenas de haces encendidos; los bueyes huuieron tanto miedo que, corriendo entre los enemigos, los rompieron y perdió Amílcar la batalla.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 102: La *vanguardia* caminava quanto podía, sin hacer alto ni descargarse de la presa, y todos ivan ahilados; los delanteros por llegar a Órgiva, los postreros por juntarse con los delanteros.

**1582** FUNES, *Arte militar*, 13r.º: En esta manera que, llegada que sea la *avanguardia* de la infantería, esté hecha alto en su esquadron hasta que llegue la batalla y hará lo mismo, y alojar se ha la *avanguardia* de la qual se porná aquella noche la guarda del campo, por estar más descansada y más con tiempo y,

llegados que sean bagajes y carruajes y retaguardia, estará hecho alto y alojar se ha batalla y bagajes y carruajes, y luego se alojará retaguardia y los cavallos de avanguardia.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 68r.º: Quando el Marqués entró en la tierra, llegando a la *avanguardia* del esquadron, le dio el Maestro de Campo, don Francisco de Bovadilla, razón de lo que se avía hecho hasta aquel punto, el qual lo formó confusamente de todas las naciones, por la brevedad y por estar prestos contra el socorro que parecía, pero no fue menester porque los franceses y portugueses no se acercaron, antes hizieron alto en una montañuela cerca de San Sebastián, y los que avían dexado las trincheas por donde se entró no bolvieron contra los nuestros, antes alargaron el passo para juntarse con ellos.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 67v.º: y así, es neçesario que llebe la guía a buen recaudo porque no ande perdida la retaguardia como yo la e bisto algunas vezes, y si el enemigo diera con ella será fácil el perderse; se a de entender que si el enemigo quedare en retaguardia, a de yr el bagaje en la *abanguardia* y el artillería en la retaguardia; y si estubiere por frente llebará el artillería en costado de la *abanguardia* y el bagaje se yrá donde se a dicho, qu'es en la retaguardia.

◀ *Catal.* Del cat. *avantguarda* (de *avant* ‘ante’ y **guarda**). La forma más moderna *vanguardia* se debe al influjo del italiano *vanguardia*.

▲ Primera mitad del s. XIV.

· Variante *vanguardia*: a1348 ANÓNIMO, *Poema Alfonso Onceno* (CORDE): El rey castellano envía una *vanguardia* a Tarifa. Enrique Enríquez con él, / e Jaén con su obispado, /Alfón Ferrán Coronel,/cavallero muy onrado,/ e (a) Xerez el guerrero/ con su muy noble pendón,/ e al de Porto Carerro,/ un muy onrado varón.

· Variante *vanguardia*: c1350 ANÓNIMO, *Historia Leomarte* (CORDE): Ca los suyos syenpre estauan/ armados commo quier que non pelesen/ Ca tenía la *vanguardia* dela/ vna costanera / commo quier que fasta /aquel día nunca allý allegaron los /troyanos.

· Variante *auanguardia* (*avanguardia*): c1400 LÓPEZ DE AYALA, *Crónica rey don Pedro* (CORDE): E el rrey don Enrique aderesçó sus gentes para la batalla, e mossén Beltrán de Claquin e los maestros de Santiago e de Calatraua e los otros señores e caualleros e los de Córdoua, que eran en la *auanguardia*, quando mouieron por yr a la batalla \* para juntar con los del rrey \* don Pedro, toparon en vn valle que non pudieron pasar.

· Variante *auanguardia* (*avanguardia*): a1412 SANTA MARÍA, *Suma coronicas España* (CORDE): E dessí partió con ssus huestes & pasolos puertos de aspa & falló toda la tierra alborotada que las non querían dar viandas. mas el çid que lleuaua ssienpre. la *auanguardia* metiose por la tierra & astragaua & Robaua quanto fallaua E aquellos que non querían dar viandas & alos que las traýan non les querían fazer mal.

*Avanguardia* y *avanguardia* son las formas usuales que alternan hasta la primera mitad del s. XVII. *Vanguardia* comienza a aparecer en el siglo XIV, pero será a partir del XVI cuando se extienda la preferencia por esta variante. Con todo, las primeras formas documentadas son, como hemos visto, *vanguardia* y *vanguardia*. Corominas / Pascual (*s.v. guardar*) señalan la fecha «h. 1375» para *auanguardia*, pero no sabemos a qué texto se refieren. En nuestros textos aparecen numerosos ejemplos de las formas *avanguardia* y *vanguardia*.

*Vid. delantera, manguardia.*

**vaqueta.** → **baqueta.**

**varachel.** → **barrachel.**

**vatería.** → **batería.**

**vayna.** → **vaina.**

**veedor, beedor, vehedor.** 1. *m.* Oficial militar encargado de pasar la revista e inspección del ejército.

**1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*, Por ende, yo nonbré a Françisco de Cortinas para questé presente a la paga de la gente de las quatro capitanías de escuderos que van a Maçarquibir y a la paga de la gente de las fortalezas de Gibraltar y Estepona y Bizmiliana, y pagarés ante él y tomad fe dél y del *veedor*, y contadores, conforme a lo que su alteza manda, por quanto, como dicho es, yo le nombro para que por mí esté a la dicha paga.

**1551** *Ordenanzas Alhambra*, 12v.º: E que la gente este de aposento en la parte que la fijaren y señalaren de una paga a otra, y que los dichos *veedor* general e alcalde e los otros *vehedores* tengan muy especial cuidado, que adonde oviere estado la gente de aposento.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 164: Que todos los maestros y oficiales de cosas moriscas que quisiesen hacerlas a la castellana, lo hiciesen libremente, aunque no estuviesen examinados por los *veedores*, y que no les llevasen penas ni achaques por ello.

**1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 67: En tal tiempo los Oficiales del tercio, como deçir Auditor, *Beedor*, y Contador, si los ay, y Furriel Mayor donde les tocara, yr a pelear. G. Cada uno destos tomará vna pica, o arcabuz, y según las armas el puesto donde cupiere.

2. ~ **general. m.** Oficial militar encargado de controlar la distribución de la Hacienda Real y los pagos correspondientes a las fuerzas militares.

**1551** *Ordenanzas Alhambra*, 9v.º: Otrosí, que siempre el *veedor general* oviere de mudar la gente de un alojamiento a otro avise dello primeramente al consejo de la guerra para que allí se le hordene lo que hen ello el oviere de fazer, e que la gente de ningún alojamiento se mueva sin orden e mandato nuestro.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 126: Ya el rey avía enbiado personas que tubiesen cuenta con su hacienda, porque antes no las avía, como en negocio que presto se vendría al fin: contador, pagador, *veedor general* y particulares;

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 151v.º: El oficio de *veedor general* es atender a cómo se gasta la hazienda de su Magestad y mandar hazer reseñas y alardes a la gente, y el despedir los soldados que no fueren suficientes para guerra, y acudir a que los que proveen el real de bastimentos y tienen a su cargo los pertrechos, municiones y artillería procedan con cuydado y diligencia en sus oficios.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 99r.º: A él [el general] toca la provisión de las plaças, darlas y quitarlas a su arbitrio, señalarles el sueldo y acrescentarlo y disminuirlo según el merescimiento de cada uno; a él, assí mismo, toca el tomar la muestra a todos, procurar los dineros y pagarlos con intervención, pero, de los oficiales del sueldo de su Magestad, que son: el thesorero general o su pagador, el contador del artillería y *veedor general*, si lo huviere.

◀ Especialización semántica de *veedor*, procedente de *veer* (*ver*), del lat. VĪDĒRE ‘ver’, ‘observar’, ‘examinar’.

▲ Primer cuarto del s. XIV; primera mitad del s. XVI.

-1.ª acep.: Corominas / Pascual (s.v. *ver*) señalan la fecha de 1212 para la primera documentación de *veedor*, pero imaginamos que no se refieren a la acepción especializada de la milicia. No se recoge *veedor* (ni variantes) en el *Léxico hispánico primitivo* (VIII-XII). El primer ejemplo que encontramos en CORDE es del XIV: a1325 ANÓNIMO, *Crónica veinte Reyes* (CORDE): Vnas tres noches o quatro fazer /muchos fuegos aqujen vuestra/ hueste por que sy abenhud diere/ algunos *veedores* que vengán/ de noche a veer la hueste que por/ los fuegos que y vieren entiendan /que es la vuestra hueste mucho/ mayor de quanto es.

- 2.ª acep.: 1519-1547 ANÓNIMO, *Relación coste Armada Magallane* (CORDE): Mandamos que se dé traslado de esta nuestra instrucción á Juan de Cartagena Contino de nuestra casa, e *veedor general* de la dicha Armada, para que él vea como se guarda e cumple todo lo en ella contenido.

*Vid. contador.*

**vela. f.** Centinela o soldado que hace su guardia en el ejército o plaza por la noche.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 57v.º: Yo diré poco a qué los antiguos no ponían guardas de noche fuera de los fosos de los alojamientos, y estimava que lo hacían con escusar el mal que podía nacer porque se halla hartas vezes que por ocasión de las guardas que se ponen de día para *velas* del ejército an sido causa de la destruyción de quien las pone.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 208: Viendo esto la *vela* de la torre de la fortaleza de la Alhambra, tocó a rebato, creyendo que había alguna novedad, y fue a dar mandato al Conde de Tendilla: el qual envió luego veinte soldados a que supiesen que fuegos eran aquellos.

◀ Derivado de **velar**. La acepción militar que aquí tratamos se debe a una contigüidad metonímica por la cual se designa al soldado con el nombre de la actividad u oficio que desempeña; esto es la vela o guardia nocturna de los ejércitos.

▲ Último cuarto del s. XIII: 1270-1284 ALFONSO X, *Estoria España (II)* (CORDE): Et /el Rey bucar & los otros moros que/ escaparon del desbarato alcançaron/ las *velas* et comen[ç]aron ayr que nunca/ mas tornaron cabeça.

Corominas / Pascual (s.v. *velar*) nos hablan de esta misma obra, a la que ellos llaman *Primera Crónica General*, para la primera documentación del sustantivo *vela* con el significado de ‘centinela, guarda’.

*Vid.* atalaya, centinela, contrarronda, escucha, espía, guarda, guardia, posta, ronda, soberronda.

**velar**. *tr.* Hacer [el soldado] centinela o guardia por la noche.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 243: Era necesario perderse por falta de agua y vitualla cansados de *velar* y resistir.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 48r.º: poniendo de noche en los castillos gente que *velasse* y estuviese a la mira de lo que quería hazer el enemigo y repartiendo guardas que rondassen el real para prevenir a las trayciones o descuydos que podían suceder.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 313-314: El Duque de Sesa *veló* toda la noche, y la pasó con harto trabajo de su persona.

◀ Del lat. VĪĜĪLARE ‘estar atento, vigilar’.

▲ Segundo tercio del s. XIII: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre* (CORDE): Si oviessen alguna cosa a barruntar, /o lengua daprender, o conducho ganar,/ o villa combater, o las huestes *velar*,/ uno nunca sin otro non los verién andar.

Con el sentido general de ‘vigilar’, no necesariamente en el terreno de las armas, Corominas / Pascual (s.v.) sitúan el primer ejemplo en el s. XII (*Poema de Mio Cid*). En el *Léxico hispánico primitivo* no se incluye *velar*.

*Vid. espiar, rondar.*

**vélite.** *m.* Soldado de infantería ligera en el ejército romano. *U. norm. en pl.*

1590 ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 137v.º: El qual como supiesse que Aníbal traía ochenta elefantes delante la frente de su esquadron, para romper la del batallón de los Romanos, y que la fuerça destes animales necessariamente auía de hazer este daño, hizo de la necesidad virtud, y ordenó la frente de su ejército muy llena de intervalos y vacíos, en los quales puso sus *vélites* por disimular estos espacios, con orden que quando los Elefantes arremetiesen, les abriesen el passo, y ellos se retirassen dentro de las legiones.

1607 ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 61r.º: De cada una de la sobredicha horde, sacando los *vélites*, elixen diez cavallos los más calificados y después elixen otros diez, y a todos estos llaman gobernadores o guías de las hordenanças y compañías, de los quales aquél que fue primero elexido entra en el conçejo.

◀ Del lat. VĒLES, -ITIS ‘soldado de infantería ligera’.

▲ Último cuarto del s. XIV: 1376-1396 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Traducción historia paganos* (CORDE): Pues que assí es de aquestos *véllites*, los elefantes fueron fechos tomar a çaga la hora.

Aunque es una palabra que se refiere a una realidad pretérita, existen repetidos ejemplos de su uso en los documentos de nuestro idioma. La Academia registra esta voz hasta su última edición, en cambio el *DCECH* no la tiene en cuenta.

**venablo, benablo.** *m.* Dardo o lanza corta y arrojadiza.

1552 NÚÑEZ DE ALBA, *Diálogos vida soldado*, 63-64: traen arcabucejos de pedernal muy pequeños, con que hazer el primer golpe en la escaramuça después si no tienen tiempo de boluer a cargar, hallanse arria dos con arneses y *venablos*, y para si les faltaren los *venablos*, les penden de los arçones martillos con agudas puntas a manera de hachas darmas.



**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 56v.º: Los piqueros se exercitan en menear bien la pica, espada, y finalmente cada Infante o Soldado no solo es razón se contente con estar diestro de las armas que trae, y exercitarlas: pero aun todas las demás dichas, y en jugar, y arrojar Lança, Dardo y *Benablo*.

**1639** GALLO, *Destierro ignorancias*, 20r.º: El Alférez ha de andar siempre mui lustroso, y bien armado de coselete y morrión, espada y daga, que son sus propias armas: y quando dexare la vanderá, ha de traer su *venablo* para ser conocido.

◀ Del lat. VĒNĀBŪLUM, -I ‘dardo’.

▲ Primera mitad del s. XIII: 1218-c1250 ANÓNIMO, *Fuero Zorita Canes* (CORDE): Lo que diximos de saeta, dezimos de *uenablo*, et todas otras armas. 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre* (CORDE): Fue Poro cantra Táxilis sañoso e irado, /ca porque lo dexara era su despagado;/ remetiól un *venablo* que le avié fincado,/ echólo muerto frío en la yerva del prado.

El *DCECH* (s.v. *venado*) retrasa la datación a algunas centurias posteriores, en la obra de Alonso Fernández de Palencia (1490).

*Vid. dardo, azagaya.*

**vencedor, -ra.** *adj.* Que vence [en una batalla o guerra]. *U. frec. c. s. m.*

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 47r.º: Vos avéys ordenado cómo un exército sea *vencedor* en el campo, y después cómo camine por tierra de sus enemigos.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 15v.º: Mas esto se entiende que no solamente han de señorear el campo, mas son obligados a executar la vitoria hasta llevar la guerra a devido efecto, ca por esto se llaman *vencedores*, y el que esto no haze, no se le atribuye vitoria conocida, salvo si van a dar la batalla después de aplaçada.

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 78r.º: Que por falta detiempo con la obscuridad de la noche, muchas vezes los vencidos y desbaratados se han saluado, rehecho y tornado en sí, y podido resistir a los *vencedores*, que si vuiera día, no lo hiziera, y por esta razón pudo Iosue con Dios, que el sol se detuuiesse.

◀ Derivado de **vencer**.

▲ Segunda mitad del s. XII-inicios del XIII: 1155 ANÓNIMO, *Fuero de Avilés* (CORDE): Et (si) lidiarent que illi se ferirent, el qui fur' venzudo pectet lucho et conduco: LX sólidos al Rei en lucho, é L

sólidos in conduco al *vencedor*. c1200 ALMERICH, *Facienda Ultramar* (CORDE): Ca el *vencedor* \* de Israel non falsara e non se repindra, ca non es omne ques repienta.

Corominas / Pascual (s.v. *vencer*) encuentran el primer ejemplo de *vencedor* en la obra de Berceo (s.XIII).

**vencer, vençer.** *tr.* Ganar, derrotar, rendir [al enemigo].

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 58r.º: Aprovecha assí mismo para asegurarse de un pueblo quando tuviéssedes duda de su lealtad vencida que vos ayáys la batalla, o antes que la *vençáys*, usar a semejança de algunos exemplos antiguos.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 14r.º: Y por esso, el día de la batalla se haze cuerpo en el escuadrón de infantería, donde fueren los soldados más pláticos en la guerra, porque en ellos está aquel día la fortaleza del ejército y ellos han de afrontar los primeros, después que los cavalleros hovieren afrontado, y en ellos se espera la vitoria y, por aquella honra tan grande que se les da, son obligados a morir o *vencer* los tales soldados pláticos por la vitoria que dellos se espera aquel día.

**1566** URREA, *Honra militar*, 119r.º: Y si le acaeciesse lo que hauéys dicho, que entre con otro en campo y *vença*, no por ello se ha de dezir que ha ganado la honrra que perdió.

◀ Del lat. VINCĒRE ‘ganar, derrotar’.

▲ Primera mitad del s. XII: c1140 ANÓNIMO, *Mio Cid* (CORDE): Grant fue el día en la cort del Campeador, /después que esta batalla *vencieron* e al rey Bucar mató. Los autores del *DCECH* (s.v.) señalan esta misma obra para el primer testimonio de este verbo en nuestro idioma.

**vencimiento.** *m.* Acción de vencer o ser vencido.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 17v.º: El quinto cabo de batalla ha destar con los arcabuzeros, y el capitán junto con la vanderá y con el atambor, y a destar en el espacio que ay entre las picas, y las rodela: y si estuvieren dentro los arcabuzeros a de estar tras ellos y delante de las rodela, porque como son la principal parte del *vencimiento*, el capitán deve meterlas en la pelea.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 10r.º: Hay algunos generales que, desde una vez afirman un campo en una parte, no le levantan hasta a ver el fin de lo que dessean; si aquello se puede alcançar, bueno es, más si lo que dessean se dilata, es malo para la salud del ejército, que está al sereno en la campaña, porque tanto se deve mirar por la salud del ejército como por el *vencimiento* de los enemigos.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 1v.º: Opinión indigna de tan señalados varones, que niegan los efectos y provechos de la disciplina, estando tan llenas las historias de sus tiempos de *vencimientos* y victorias de muy valerosos capitanes.

◀ Derivado de **vencer**.

▲ Tercer cuarto del s. XIII: c1250-1260 ANÓNIMO *Fuero Juzgo* (CORDE): & de las buenas costumbres nasce la paz & la concordia entre los pueblos, & de la concordia de los pueblos nasce el *vencimiento* de los enemigos.

Sólo unas décadas después encuentran Corominas / Pascual (*s.v. vencer*) la primera documentación (1280 *Primera Crónica General*).

**ventaja. 1. f.** Superioridad que tiene una tropa sobre la enemiga en los encuentros previos a la victoria o derrota final.

**1536** SALAZAR, *Re militari*, 46v.º: Los Venecianos en nuestro tiempo, si no querían dar la batalla al Rey de francia, no devían esperar a que el ejército francés pasase el río de Ada, mas apartose, como hizo Cingentorige, y también en el pasar de los franceses no supieron los Venecianos tomar la *ventaja* para pelear, ni supieron yrse, y así fueron rompidos porque los franceses al levantar del campo los acometieron.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 13v.º: Y la tercera cosa que se ha de tener para haver victoria es que la gente de guerra que tuviere en su ejército, que sea tal que ninguna otra la tenga *ventaja* y procúrese poner el general en tal lugar el día de la batalla que pueda tener *ventaja* a sus enemigos.

**1566** URREA, *Honra militar*, 34r.º: Federico emperador, cierto, fue ley bien considerada porque, por la dificultad de hauer campo y el temor de la gran *ventaja* de su aduersario, muchos entran en el camino derecho y pruevan su intención pacífica y justamente, como se deue hazer.

**2. f. pl.** Sueldo sobreañadido o recompensa excepcional que se otorga a los soldados por una acción de guerra.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 78: Que ocupándolos en esto se atajan de otras mercedes, que con fastidio y trabajo, cansando a Vuestra Majestad con memoriales y gastando los tales lo poco que tienen, se les habrá de hacer y a la gente de guerra sirviendo asimismo para que con mayor voluntad y ánimo perseveren, se les den sus *ventajas* que con su trabajo continuándolo merecen.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 138v.º: Assí mismo, hizo Su Magestad merced de ciento y ochenta escudos de *ventajas* cada mes para soldados y personas que se señalaron en la jornada.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 197: A los artilleros españoles y italianos se les da de sueldo, a razón de a diez escudos a cada uno al mes, y a los cavos se les dan *ventajas* de hasta quinze escudos, con su paga.

◀ (¿?) *Gal.* semántico. Forma evolucionada de las antiguas variantes *avantaja* o *aventaja*, que también derivaban del francés *avantage*. En aquella lengua, desde el s. XII, la palabra *avantage* tiene distintas acepciones generales que se incorporan al castellano; entre ellas: ‘superioridad o mejoría de alguien o algo respecto de otra persona o cosa’; ‘condición favorable que alguien o algo tiene respecto de otra persona’. Sin embargo, en los textos militares medievales (primera acepción) y renacentistas (segunda acepción) se desarrollan en nuestro idioma usos especializados propios de la milicia que van a derivar de los también existentes en Francia: ‘ganancia, éxito [en el combate]’ y ‘retribución, premio’.

La Academia deriva *ventaja* de *aventaja*, pero para esta última forma ofrece distintas soluciones. En 1884 la deriva «Del b. lat. *abantātīcum*, del lat. *ab*, de, y *ante*, delante». A partir de la edición de 1956 da como étimo el fr. *avantage*, y a éste lo hace proceder «del lat. *\*abantātīcum*, de *ab ante*». En las dos últimas ediciones, simplemente, señalan el étimo francés *avantage*.

▲ Último cuarto del s. XIII- primera mitad del s. XIV; mediados del s. XVI.

- 1.<sup>a</sup> acep.: *Estoria de España II* (1284?-1345?) fol. 237r29 (Gago Jover 2002: s.v.): Et si dezides que non es assy yo uos metre y las manos et uos lo faré assý conosçer antel rey ca de tal logar so yo que me non podredes desechar de uiestro par & la meytad delas armas uos de *auentaia*.

- 2.<sup>a</sup> acep.: c1550 SANTA CRUZ, *Crónica Emperador Carlos V* (CORDE): Y porque entre las cosas grandes se viese que tenía memoria de las pequeñas, mandó á los soldados que habían entrado á nado y ganado las barcas un vestido de terciopelo carmesí á su modo y 30 escudos á cada uno y sus *ventajas* en sus banderas.

Los académicos no tuvieron en cuenta, ya desde el primer diccionario, la especialización semántica de esta voz en ninguna de las dos acepciones aquí vistas, ni en la entrada *ventaja*, ni en el artículo dedicado a *aventaja* en el que se remite a *ventaja* (a partir de 1770). Por el contrario, Covarrubias sí incluye la segunda acepción como «la merced que se haze al soldado, vltra de sus pagas ordinarias» (Covarrubias 1611: s.v.). De las obras generales consultadas, las únicas que se hacen eco del primer significado militar que distinguimos son la de Terreros (1788): «en términos de guerra se toma por una especie de victoria»; y la de Domínguez (1869, Suplemento): «La superioridad que obtiene la tropa sobre los enemigos en los encuentros parciales y también en las batallas, cuando no se alcanza una victoria, completa y decisiva». Gago Jover define el término *ventaja* como «ganancia anticipada que un

combatiente concede a otro para compensar la superioridad que el primero tiene o se atribuye en habilidad o destreza» (Gago Jover 2002: s.v.).

*Vid. gaje.*

**verdugo.** *m.* Estoque muy delgado.

1592 EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 56v.º: No se deue de consentir en la Infantería se traygan espadas largas, sino de buena medida, ni *verdugos* estrechos, mata amigos, que no son buenos para otra cosa, sino que sean cortadores, y que pueden echar mano por encima del arcabuz.

◀ En el *DCECH* (s.v.), entre varias hipótesis, se baraja la posibilidad de que el término *verdugo* derive de *verde* «por tratarse de un renuevo verde del árbol o de una vara que se le corta verde»; o proceda del lat. VIRGULTUM ‘retoño’ y variantes, con la influencia de los derivados de *verde*. Los primeros académicos derivan la voz de *verde*. En 1884, nos dicen que viene del «lat. *virgūllum*, vara». En 1914, manifiestan que es derivado del lat. *viridis*, verde. En las dos últimas ediciones optan por hablar de origen incierto. La aplicación de esta palabra para referirse a un tipo de estoque viene determinada por una asociación metafórica con el sentido recto y general de dicha voz, ya que ambos significados, el técnico y el relacionado con la naturaleza, comparten la misma forma delgada y alargada.

▲ Último cuarto del s. XIII: c1275 ANÓNIMO, *Libro de los caballos* (CORDE): E ay muchos omnes que los labran cada uno de su guisa por razón que se dan por sotiles pero, segund dizen los sabios, por guareçer el cavallo que nunca se duela que deven tomar un *verdugo* de oro & darle una verdugada por medio del esparavan & otro de yuso & otro de suso que se tengan ambos con él.

Corominas / Pascual (s.v.) nos hablan de las acepciones ‘vara, especialmente la que se corta de un árbol’; ‘vástago del mismo’ y las derivadas por metonimia ‘alguacil que ejecuta la pena de azotes’; ‘el que ejecuta el tormento o la pena de muerte’; pero los etimologistas no se refieren a la acepción relacionada con las armas que hallamos en nuestro texto, de la que sí son conscientes los académicos desde la primera edición del diccionario. Para el primer testimonio de la acepción más general de ‘vara’, los autores del *DCECH* señalan la fecha de 1215. En el CORDE aparecen ya ejemplos en documentos forales de finales del s. XII.

*Vid. estoque.*

**verga.** *f.* Arco de acero de la ballesta.

**1595** PÉREZ HITTA, *Guerras civiles Granada (1ª)*, 93: Y parando mientes en lo que hacía el valiente Abindarráez, vieron cómo tomó una lanza, y, puesta al cabo de la carrera, dando un gran grito, arremetió su caballo, y así como un pasador disparado de una fuerte *verga* de acero, pasó la carrera.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, I, 263: Luego cargaron los enemigos de Dios sobre aquel sacerdote, que invocaba su santísimo nombre, y dándole uno de ellos con la *verga* de la ballesta en la cabeza un gran golpe, que le aturdió y dio con él en el suelo, le hirieron luego los otros con las lanzuelas y espadas, hasta que le acabaron de matar.

◀ Especialización técnica, por asociación metafórica, de *verga*, del lat. VIRGA, -AE ‘bastón, vara’.

▲ Segundo tercio del s. XVI: 1535-1557 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Historia Natural Indias (CORDE)*: E porque las llaves de sus prisiones tenían el tesorero y el contador, descubriéronse a un Guzmán, que era grand maestro de hacer *vergas* de ballestas e cerrajero, natural de Sevilla, hijo de un judío.

Con el sentido recto de ‘vara’ aparecen ejemplos de la voz *verga* en nuestra lengua desde el s. XIII (Berceo, *apud DCECH: s.v.*). El sentido más restringido relacionado que aquí señalamos se registra en el quinientos.

El *Diccionario de autoridades* define el mismo sentido al que nosotros nos referimos del siguiente modo: «Llaman en la ballesta el nervio, con que la oprimen y aprietan». A partir de la decimotercera edición los académicos expresan el mismo enunciado definidor que aquí traemos: «Arco de acero de la ballesta».

**verso.** *m.* Pieza de artillería de reducidas dimensiones y pequeño calibre.

**1590** ÁLAVA, 225v.º: Por ser de diferentes longitudes y formas las piezas de que comúnmente se usa, es necesario variar en el uso dellas. Todas las largas, como son: *verso*, esmeril, falconete, sacre, culebrina y media culebrina, cañón y medio cañón, no pueden tirar por otra parte que subiendo del punto XYZ, que es el del nivel, hacia el punto XYZ del zenid, aviéndose de tirar de abaxo arriba, que es el tiro propio dellas.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*, 90v.º: En estos navíos se hallaron más de noventa piezas de artillería de hierro colado y bronze, entre piezas y *versos*, y todo esto mandó el Marqués se llevase a la fortaleza y casa de munición de la ciudad de Angra y mandó se guardase con la demás artillería, que serían catorce piezas encavalgadas con algunas balas y pólvora que en ella avía.

◀ Desconocemos cuál es el origen etimológico de esta palabra.

Se trata de una palabra homónima de la patrimonial procedente del latín VĒRSUS, -ŪS ‘surco, hilera’; ‘línea de escritura’. En el *DCECH* no se hace ninguna alusión al significado militar de esta voz.

En italiano se emplea a partir del s. XVI este mismo término con igual significado y en BATTAGLIA (*s.v. verso*<sup>5</sup>) se indica que dicho homónimo es de origen español.

▲ Primer tercio del s. XVI: 1519-1526 CORTÉS, *Cartas relación* (CORDE): De los navíos que han venido, tendré por todas de metal, piezas chicas y grandes, de falconete arriba, treinta y cinco piezas y de hierro, entre lombardas y pasavolantes, *versos* y otras maneras de tiros de hierro colado, hasta setenta piezas. c1527 CHAVES, *Cosmografía práctica* (CORDE): juntamente lo han de hacer lo mismo los de abajo, y las flechas y piedras, y de rato en rato, si hay lugar de armar algún *verso*, entonces haría mucho daño.

**vetualla.** → **vituala.**

**viandero.** → **vivandero.**

**victoria, vitoria.** *f.* Triunfo [de una guerra o batalla] sobre el enemigo.

1536 SALAZAR, *Re militari*, 31r.º: ¿Veys cómo en partes caen heridos, y en partes huyen, veys cómo huyen de la parte derecha, ya huyen también de la yzquierda, veys cómo ya la *victoria* es nuestra, no veys cómo avemos vencido una batalla victoriosamente?

1537 MONTES, *Instrucción y regimiento*, 11r.º: Porque los enemigos se defienden valerosamente quando todas las armas se experimentan el día de la batalla, y, quando yo esto viesse, ternía por muy dudosa la *victoria* y por muy valientes cavalleros a los que tanto durassen en la batalla, que combatiessen con todo el género de armas, sin dexar de vencer de sus enemigos.

1566 URREA, *Honra militar*, 97r.º: Las *vitorias* que los españoles alcançaron de los moros, no se pueden contar. Don Pelayo, primer conquistador de España, las saetas y los dardos que los moros arrojauan a los suyos, por su religión hazía que se tornassen a ellos y los matassen. El rey don Iaime de Aragón.

◀ Cultismo derivado del lat. VĪCTŌRIA, -AE ‘triumfo, éxito’.

▲ Segundo cuarto del s. XIII: 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre* (CORDE): Fueron los indianos durament descosidos,/ aviélos la *vitoria* de su blasmo feridos,/ muchos avié que eran sin feridas vençidos,/ mas non podién quedar desque eran movidos.

Corominas / Pascual (s.v. *vencer*) hallan la primera documentación en la obra de Berceo.

Hasta el Siglo de Oro era frecuente la variante *vitoria*. A partir de entonces triunfó el grupo culto etimológico: *victoria*.

*Vid. triunfo.*

**vid.** *f.* Parte de la culata del cañón de artillería (¿?).

**1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*, 105r.º: Y quando se quisiere endereçar el tal arcabuz torcido, quitará la culata, y lauado el cañón, en el lugar dela *vid*, se ponga vn papel pegado, y en el centro y medio del barreno, se hará vn agujerito con vn alfiler grueso, y puesto en vn manpuesto, y delante dél vn blanco, del tamaño de vna palma, y en medio dél, vn círculo todo negro, del grandor dela munición del tal arcabuz.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 77: Para que todo lo que de la vna medida a la otra faltare, sea la largueza que ha de tener el punto: y he dicho que las medidas se tomen del centro, porque quiriéndolas tomar del fondo del hueco, como en las piezas, saldría la medida falta, por estar el hueco en la parte que se ha de poner la *vid* de la culata, más ancho que a la de la boca, tanto como es la grosseza dela *vid*.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 9: La primera figura que tiene a la culata la façión de vna *vid* ofuso, no puede ser si no que siruió de encaxarlo torneando en algún gran pedaço, o pie de madera parafusado, que le seruía de afuste, porque su forma muestra la culata más estrecha que no la boca, y se echara bien de ver la simpleza de aquel tiempo.

◀ No hemos encontrado definido este término en ninguna obra lexicográfica, técnica o general, con un sentido relacionado con la artillería. Por nuestros textos deducimos que se trata de una parte interna de un arma de fuego ubicada en la culata de ésta, pero no sabemos cuál es el significado exacto de este término en el terreno de las armas, lo que, además, nos impide deducir su origen etimológico. No sabemos si existe algún parecido formal entre la realidad militar y la planta vitácea de tronco retorcido que recibe este mismo nombre. De ser así, nos encontraríamos ante una denominación obtenida por asociación metafórica. En las lenguas romances responsables de un gran número de préstamos en nuestra lengua en materia militar en general, y en la artillería en particular, en la época en la que registramos los primeros



testimonios de nuestra voz no hemos encontrado ningún indicio de que los signos léxicos extranjeros equivalentes a nuestro castellano *vid* tengan una acepción próxima a la que nos ocupa.

▲ Últimas décadas del s. XVI: **1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*.

**virote.** *m.* Saeta guarnecida con un fuerte casquillo.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 40v.º: Hallé que tirando con un *virote* hazia el cielo, jamás lo perdí del ojo y tirando por la elevación del sexto y quinto puntos, jamás podía ver la declinación que hazía el tiro yendo abaxando.

◀ Aumentativo de *vira*, del lat. VIRA, -AE ‘saeta’.

▲ Primer tercio del s. XIV: 1327-1332, JUAN MANUEL, *Libro estados* (CORDE): Mas vos et los que este libro leyeredes fazed commo el vallestero que quando quiere tirar a alguna vestia o aue en algún lugar que non sea tan aguisado commo el querria, tira vn *virote* o vna saeta de que se non duele mucho, et si mata aquella caça que tira, tiene por bien enpleado aquel virote, et sil yerra, tiene que a poco perdido.

*Vid. saeta.*

**visoño, -ña.** → **bisoño, -ña.**

**vituala, vetualla, bitualla.** *f.* Conjunto de alimentos para abastecer a los soldados.

**1503** AYORA, *Cartas*, 1, 4: De otras gentes afirman que serán otros tantos, y que serían muchos más, sino que el Mariscal de Rieus pregonó que no viniesen más de los que estaban en las nóminas, so pena de la confiscación de los bienes, y que esto había fecho porque no desordenasen el campo, y no comiesen las *vetuallas* a los guerreros.

**1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*, 19r.º: y la batalla de manos puédese defender por batalla, porque más valen los pocos dentro del fuerte que los muchos defuera del fuerte; mas a la hambre, no hay defensa, porque si el alcayde no tiene *vituala* dentro del castillo para los soldados, claro está que se han de rendir, sin dar batalla ni esperar.

**1614** NÚÑEZ VELASCO, *Milicia y ciencia*, 162v.º-163r.º: Dio la batalla en sazón que Iulio Cesar la desseaua, por ver el brauo ánimo de su gente, y no incurrir en la falta de *bituallas* que ya en su campo se començaua a sentir, y assí vinieron a batalla, donde ambas partes pelearon porffiadamente con mucha mortandad, preualeciendo Iulio César, aunque era inferior de gente.

◀ Del lat. tardío VICTUALIA ‘alimentos [del ejército]’.

▲ Mediados del s. XIV: p1350 ANÓNIMO, *Historia Jerusalem abreviada* (CORDE): E en aquel lugar fue dicho al rey Ricardo que de las partes de Egipto venia muy grant recua de camellos & cavallos cargados de muchas *vitualas* & bienes otros para la hueste de Saladino.

Corominas / Pascual (*s.v. vivo*) nos remiten a la obra de Nebrija para la primera documentación de esta palabra.

*Vid. bagaje, bastimento, equipaje, fardaje, impedimenta, munición, pertrechos, tren, víveres.*

**vivandero, bibandero, biuandero, viandero, vibandero.** *m.* Persona que se encarga de vender los víveres a los militares, en marcha o en campaña.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*, 215: Venían muchos particulares a buscar la guerra, acrecentando el número y calidad del ejército; pero la esterilidad del año y el poco dinero y la pobreza de los que en Málaga fabricaban vizcocho, y la poca gana de fabricarlo, por las continuas y escrupulosas reformaciones antes de la guerra; la falta de recuas, por la carestía de *vianderos*, que suelen entretener con refrescos, y con esto las resacas de mar, que en Málaga estorvan a vezzes el cargar, y las mismas el descargar en Adra, fue causa que las galeras no proveyesen de tanto bastimento y tan a la continua.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 51r.º: Y si acudieren *vivanderos* a proveer de vitualas el ejército, dévense reconocer que sean buenas y ordenar que se vendan a moderados precios y, antes de darles entrada, den noticia de lo que traen. Y mientras acudiere esta gente es bien se conserven los mantenimientos que en el real huviere.

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo*, II, 137: Enfermó mucha gente con los ayres delgados de la sierra; y fue tanto lo que aquejó el hambre a los que quedaban, que fue necesario baxar con todo el campo a la Calahorra, confiado en que, con las vitualas que traerían *vianderos*, se podría entretener, mientras le proveían los ministros de su Magestad.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 33r.º: Estos [castillos] sirven para asegurar el bastimento al real y que bayan los que llevan el bastimento, que en este tiempo se llaman *bibanderos* porque llevan bíberes; y estando todo seguro se advierte que qualquiera que tubiere por vien de leer los comentarios del arte militar abreviados de los autores más graves, luego lo primero que desea oír es la ley de la batalla y los preçetos para bien pelear.

1612 UFANO, *Tratado artillería*, 111: Seguirán el preuoste del artillería con todo el carruage y bagaje particular, *vibanderos* y mercaderes de la prouisión del train.

*Ibid.*, 145: Al prouoste le toca ayudar a sacar el trahin del quartel en campaña, y más el temulto de los *biuanderos* que asisten en el artillería.

1622 BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*, 79: Y luego, si ay lugar, y lo tiene el *bibandero* de la compañía, no estando fortificado, como suelen, los quarteles por la retaguardia, que en el sitio de vna tierra se fortifican por la banguardia.

◀ *Gal.* Del fr. *vivandier* ‘persona que vende alimentos y bastimentos a las tropas’.

En la lengua francesa existía desde el s. XII el adjetivo de igual forma que significaba ‘hospitalario’, procedente a su vez del latín medieval *vivenda* ‘víveres’. El sustantivo se documenta desde 1472 (*Grand Robert*) y, en este mismo siglo, se especializó para designar la persona autorizada para vender provisiones a los miembros del ejército. En la segunda mitad de la centuria siguiente pasó a nuestra lengua con este mismo significado.

Los académicos en el primer diccionario manifestaban que esta palabra procedía de «la voz *Vivanda*, de la baxa Latinidad». A partir de la decimoquinta edición (1884), apuestan por un origen galicista del término. Sin embargo, desde 1914 y hasta 1984 comparan la forma española con la francesa y derivan ambas del bajo latín: «Como el fr. *vivandier*, del b[ajo]. lat. *vivanda*, víveres, y éste del lat. *vivēre*, vivir». En las dos últimas ediciones vuelven a derivar la palabra castellana directamente de la francesa *vivandier*.

Varela (2005: *s.v.*) nos explica que la variante *viandero* podría explicarse por una etimología popular que relacionaría el galicismo con la voz castellana *vianda*. No obstante, no existe ninguna razón para sostener el vínculo etimológico que propone el autor de nuestros textos, Cristóbal de Rojas: «que en este tiempo se llaman *bibanderos* porque llevan bíberes», pues, tal y como argumenta la autora de los galicismos (*ibid.*: 2102-2103), en francés las voces equivalentes, *vivandier* y *vivres*, proceden de raíces distintas y en nuestra lengua, en caso de haberse cumplido dicha relación, habríamos tenido \**vivendero* mejor que *vivandero*. Además, a estas razones formales se une la cronológica: el supuesto derivado *vivandero* se documenta con anterioridad al sustantivo *víveres*. De hecho, algunos autores, que emplean *vivandero* —nos indica Varela Merino— utilizan otras voces distintas a *víveres* para referirse a las provisiones del ejército: **vituallas**, **alimentos**, **bastimentos**, entre otras.

▲ Segundo tercio del s. XVI.

· Variante *viandero*: 1566 D. GRACIÁN, *De re militari* III 89 (Varela 2005: *s.v.*): [En un plano del campo, uno de los quarteles]: En largo 300 para los mercaderes, oficiales y *vianderos*. 96 v.º: [En otro plano semejante:]Anchas de 60 para mercaderes, oficiales y *vianderos*.

· Variante *vivandero*: **c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*.

Corominas / Pascual (*s.v. vivo*) retrasan mucho la primera documentación de *vivandero*, pues remiten a uno de los textos con los que *Autoridades* autoriza el empleo de este término: *Estebanillo* (1646).

*Vivandero* fue bastante frecuente desde finales del s. XVI y durante el siglo siguiente, pues la precisión de su significado hacía que este préstamo fuese difícilmente sustituible por un equivalente exacto. Su posterior relación con el préstamo más tardío, *víveres*, que designaba el objeto de venta de los vivanderos, influyó en la consolidación del galicismo en nuestra lengua. Sin embargo, esta vitalidad, expresa Varela Merino (2005: *s.v.*): «no fue tan grande como para formar un verbo exclusivamente relacionado con la actividad de los mercaderes en cuestión; el *biuandear* recogido por J. F. Rodríguez<sup>26</sup> no debió tener uso efectivo en nuestra lengua».

Para la evolución semántica de *vivandero* en campos léxicos extramilitares, *cfr.* Varela (2005: *s.v.*).

**[víveres], bíberes, víueres, viures. m. pl.** Alimentos, vituallas [para el ejército].

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*, 33r.<sup>o</sup>: Estos [castillos] sirven para asegurar el bastimento al real y que bayan los que llevan el bastimento, que en este tiempo se llaman bibanderos porque llevan *bíberes*; y estando todo seguro se advierte que qualquiera que tubiere por vien de leer los comentarios del arte militar abrebriados de los autores más graves, luego lo primero que desea oír es la ley de la batalla y los preçetos para bien pelear.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, XI, 59: Fue ocasión para que los de la villa de vna recibiesen sin dificultar el tercio de Luys de Villar; y las demás villas del país de Vestfalia y parte de Munster, a los regimientos de naciones y a todo el carruage de *viures* y tren de artillería.

*Ibid.*, XII: Hecho esto el Cardenal se boluió a Bolduque; don Luys se alojó junto al dique para començar la obra y el ejército con frente de vanderas a un cuarto de legua dél, para darle calor; salvo los *viures* y tren de la artillería, que se aloxaron en el casar de Rosem.

◀ *Gal.* Del fr. *vivres* ‘aprovisionamiento para el ejército’.

Desde 1155 se tiene noticia en Francia del primer testimonio aislado de la voz *vivres*; desde el último cuarto del s. XIV, se documenta con el significado ‘lo que sirve de alimentación al hombre’ y, a partir de la primera mitad del s. XVI, adquiere la especialización técnica de ‘provisiones del ejército en campaña’.

---

<sup>26</sup> La autora se está refiriendo al *Niewwen dictionaris*, de J. F. Rodríguez (1634): *biuandear* de *biuandero*.

Corominas / Pascual (*s.v. vivo*) tienen en cuenta dos posibilidades para el origen de esta palabra: del fr. *vivres* o del it. *viveri*. La Academia siempre ha defendido —hasta la última edición de su diccionario— que esta palabra es un derivado del verbo *vivir*.

Con la obtención de los datos más adelante reseñados —entre los que se pone de manifiesto el hecho de que en el español de Flandes se documenta el término antes que en el español peninsular— (*v. infra*); y la constatación de que en los diccionarios publicados en aquel contexto extranjero se registra el término con anterioridad a los editados en nuestro país, Verdonk establece la siguiente conclusión:

La voz española *viveres* — como la neerlandesa— fue tomada del fr. de Flandes a finales del s. XVII: Por consiguiente se puede excluir la hipótesis, dada por Corominas, de un posible origen italiano (*viveri*), aunque la presencia de tropas y oficiales italianos en los Países Bajos pudiera haber contribuido indirectamente a la difusión de la voz *viveres* (Verdonk: 1980: 181-182).

Además, este autor cree conocer la causa o el contexto que motivó la adopción del término extranjero. El primer hallazgo de la voz, en la unidad pluriverbal *superintendente de viveres* (*v. infra*), lo hace sospechar que, en los Países Bajos, surgió la necesidad de traducir al español de la manera más fiel posible los títulos que existían en aquel lugar desde 1543 y 1569: *comissaire général des vivres* y *surintendant général des vivres*, respectivamente. El empleo de la voz *viveres* se confirmará en el título de una función oficial del ejército de Flandes: *proveedor de viveres*, para, posteriormente, pasar a utilizarse como nombre común independiente en el lugar o al lado de *vitullas* y *bastimentos*. Varela (2005: *s.v.*) discrepa con Verdonk en esta hipótesis y no cree que la introducción de *viveres* tenga que estar ligada necesariamente a su función de especificativo en el sintagma *proveedor de viveres*, pues aunque las primeras concordancias dan cuenta de esta fórmula como nombre de un determinado oficial del ejército, el término *viveres* figuraba en la misma época como tecnicismo independiente para designar los bastimentos de las tropas. En cuanto al paso del préstamo del español del Flandes al peninsular, argumenta la autora, que no debe de sorprender que al encontrarnos ante un galicismo lo adquieran antes los soldados que se encontraban en contacto con militares de habla francesa y que, dado que se especializó en una parcela técnica determinada, se generalizaría después en zonas no contiguas a Francia en un contexto determinado, como fue el de las guerras de los Países Bajos.

▲ Primera mitad del siglo XVI: 1537 ANÓNIMO, *Provisión Real del Consejo* (CORDE): los Franceses han hecho muchas presas y tomas de navíos y fustas y zabras de Vizcaínos, y les han tomado muchos *viveres* y mercaderías. 1587 *Ordenanza militar* [Verdonk: 1980: 181]: También terná el prouoste general

qüenta con comunicar a menudo y tener buena correspondencia con el superintendente o comisario general de víueres para que con mayor facilidad y cómodo pueda ejercer su cargo, y procurar que las vituallas sean por todos los cuarteles del ejército con buena orden destruidas y repartidas.

En el *DCECH* (*s.v. vivo*) se nos ofrecen como primeras documentaciones las obras empleadas por el *Diccionario de autoridades* para autorizar el uso de esta voz. Se trata de un texto de A. de Solís (1684) y otro de Bartholomé Alcázar, de 1710<sup>27</sup>. Verdonk (1980: 175) encuentra testimonios aislados de esta voz en tres obras de mediados del s. XV:

c1450 DÍAZ DE GAMES, *El Victorial* 438: Llegaron las galeas a Ysla de Rey: en una ysla muy abundosa de bív[e]res, muchas vacas e ovejas, e mucho pan en vino, e huertas.

1448-53 MARQUÉS DE SANTILLANA, *Bias contra Fortuna* [Verdonk 1980: 175, n. 4]: Después [...] esforçándose de ave la çidad por fambre, como fuesse çierto de los *vevires* e prinçipalemnte de pan careçiese, Bias con tal cautela o arte de guerra assayó en encobrir su defetuosa neçessidad.

c1475 P. TAFUR, *Andanças e viajes* (Verdonk 1980: 175, n. 5): Por çierto, tal es este regimiento queyo non vi tierra tan abastada nin tan grant mercado de los *bevires*.

Estos ejemplos deben interpretarse —según Verdonk— como «préstamos sueltos». La naturaleza galicista del hallado en el primer texto queda probada en el hecho de que el autor Díez de Games vivió en Francia donde aprendió la lengua «y no dudó en introducir en su obra una larga serie de galicismos muy notables» (Verdonk 1980: 176). Los otros dos, tal vez, sean resultado de la forma sustantiva del verbo *vevir*, «calcada sobre el francés *vivres*, el italiano *viveri* o el catalán *vivres*, los tres con el significado de “vitualas”» (*ibíd.*: 177).

Hasta mediados del s. XVII, el especialista en el español de Flandes no volverá a localizar huellas del préstamo francés en nuestra lengua. El término va a ser localizado en los escritos españoles de flamencos y en los de los autores de procedencia española que estuvieron en los Países Bajos. Así, en su primer trabajo se refiere para los primeros hallazgos a documentos del segundo tercio del s. XVII: las relaciones de Vicart; los informes de Roose; los escritos de Sterck, del Conde de Boisschot, del Marqués de Lede y del ingeniero Coeck, todos ellos textos de autores flamencos que escriben en español. El primer ejemplo peninsular es de 1687, *El Ingeniero: Primera parte de la Moderna Architectura Militar*, de Fernández de Medrano. Entre los textos escritos o publicados por los militares que vivieron y lucharon en

---

<sup>27</sup> Varela (2005: *s.v.*) advierte que la obra de este autor, *Cronohistoria de la compañía de Jesús*, no es de 1685, tal y como señalan los autores del *DCECH*, sino de las primeras décadas del siglo siguiente, es decir, de 1710.

suelo flamenco, destaca como pionera en su primer estudio una carta de Juan de Ribas de 1593, que será el primer indicio del uso frecuente que alcanza esta voz en otros autores: Francisco de Mendoza, nuestro tratadista Diego Ufano, Visseo, Rivadeneyra, Luna y Mora, Cevallos y Arce, etc. (*cf.* Verdonk 1980: 177-179). En trabajos posteriores, Verdonk ha ido sumando otras aportaciones: *Estebanillo*; A. Carnero, etc. (v. Verdonk 1986: 106; 1988: *passim*; 1990: *passim*; 1992: 60; 2000: 202; 2002: 1853) y ha localizado un caso anterior al citado de 1593. Se trata del sintagma *superintendente de víveres* que aparece en una ordenanza militar promulgada en Bruselas el 22 de mayo de 1587.

Varela (2005: *s.v.*) alude a dos testimonios de la voz *viveres* fechados con anterioridad a los primeros encuentros de Verdonk. Se trata de la aparición de la palabra en el *Viaje a la Tercera* (CORDE) y del caso localizado en *La Provisión Real del Consejo* (1537). Para el primero nos informa la autora que se trata de una traducción del s. XIX del texto original francés escrito en 1583 (*cf.* Varela 2005: *s.v.*); del segundo (que es el que ofrecemos aquí como primea documentación) manifiesta que tal vez sea una modernización llevada a cabo en la ed. de 1829 o de la utilización aislada de *viveres* similar a las halladas por Verdonk en el s. XV.

Del carácter neológico de este término nos advierten las palabras de algunos autores del s. XVII que denuncian su novedad del modo siguiente: 1636 TIRSO DE MOLINA, *A ti solo*, ¶3v.º: «Ya los cronistas de Flandes no llaman al socorro de municiones sino comboyes, y a los bastimentos *vivres*». 1654 CUBILLO DE ARAGÓN, *El enano de las musas* (*apud* Verdonk 1980: 2005): Es virtud, dijo el marqués;/ pero hasta el lenguaje extraño/ [...] les oido decir [...] *viveres* por bastimento [...]/ convoy por escolta; todo/ el tiempo lo va trocando./ La causa es, le respondió,/ haber España ocupado / tantas naciones y ser, / por precisión de los hados, / centón de traje y lenguas, / reliquias, sombras y amagos / de tan varias monarquías, / de imperios, digo, tan varios.

Antes de que el galicismo triunfase en nuestro idioma se habían utilizado como términos parcialmente equivalentes **bastimentos** y **vituala**.

Con el tiempo, la voz técnica sufriría una extensión semántica para referirse a cualquier tipo de provisiones que no tienen nada que ver con la milicia. De hecho, los primeros académicos ya son conscientes de esta generalización: «Se llaman las provisiones de boca de algún ejército u plaza, y se extiende a lo necesario para el alimento de qualquiera persona» (*Diccionario de autoridades*).

*Vid.* **bagaje, bastimento, equipaje, fardaje, impedimenta, munición, pertrechos, tren, vituala.**

**vivo, bivo, viuo.** *m.* Resalte que llevan en el brocal y la culata las pieza de artillería.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 41v.º: Hecha aquella señal en la aguja, sácala fuera y con ella vete a la boca de la pieça y planta la una punta en el fondo de el ánima, de manera quel aguja esté derecha hazia arriba, y aquella parte que sobraré dende el altura del metal de la boca al señal que heziste en el aguja, tanto dirás que es el *bivo* de aquella pieça, quiero dezir, que tanto será más alta la joya de la culata que no aquella de la boca.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 2r.º: Y en este estuche ha de tener vn compás para sacar el *viuo* a la pieça, y sacar otras cosas.

*Ibid.*, 13v.º: Porque muchas vezes acontece estar una pieça desbrocellada de boca y tiene tan gastado el brocellar que ni el medio ni el *vivo* se puede sacar, como antes se dixo, y para sacar el medio hará assí, como antes: assiente una esquadra sobre lo más gordo de la pieça y arrime el braço de la esquadra, como antes se hizo.

*Ibid.*, 54v.º: Y ponga el *vivo* que tuviere la pieça otro tanto del punto encima de la boca y tome una cuerda, y ponga un cabo della sobre lo más alto de la culata.

◀ Especialización semántica de *vivo*, derivado del sintagma ORUM VIVUM ‘ángulo agudo’. El sustantivo *orum* queda elidido por el desgaste del sintagma y *vivo* sufre una sustantivación, entendiéndose por tal ‘arista aguda y bien determinada’; o ‘filete o trencilla que reviste un borde’ y la acepción que aquí nos ocupa, entre otras.

▲ Última década del s. XVI: **1592** COLLADO, *Plática manual*.

**voca.** → boca.

**volada.** → bolada.

**volante, bolante. 1. m.** Pieza de la armadura que se coloca sobre el espaldar como refuerzo de tal protección.

**1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*, 124v.º-125r.º: Y como estos hombres de armas lleuan mas pieças sobre el peto principal, otro encima que se llama *bolante*, y las piernas armadas asta çapatos de hierro o de malla en los pies y sus cauillos tantos por estandarte cubiertos de hierro, o de ante doble, las ancas, pechos, pescueços y testeras también las lleuan los cauillos ligeros.

**2. escuadrón ~.** → escuadrón.



◀ El sentido militar de este término, probablemente, se base en que la pieza de la armadura así denominada se eleva con el movimiento del guerrero protegido con la misma, como si tal prenda tuviese la capacidad de volar. De ahí que su denominación se vincule con el participio de presente latino VOLANS, -ANTIS ‘que vuela’. Posteriormente y fuera de la milicia se va a conocer con el nombre de *volante* cualquier «guarnición rizada, plegada o fruncida con que se adornan prendas de vestir o de tapicería» (DRAE 2002).

El DCECH (s.v. *volar*) se refiere el sustantivo *volante* únicamente con el significado ‘adorno pendiente que llevan las mujeres en la cabeza’.

▲ Última década del s. XVI: 1592 EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*.

Los diccionarios técnicos remiten en la voz *volante* a *espaldar*, en cuyo artículo define el sintagma *espaldar volante* con el sentido que vemos en nuestro texto, sin embargo no encontramos otros testimonios que ilustren este uso aparte del aquí ofrecido.

*Vid. espaldar.*

**volar, bolar.** *tr.* Hacer que reviente o derribar mediante explosivos [una muralla, un castillo].

1537 MONTES, *Instrucción y regimiento*, 19r.º: Porque, si después de hecho el horno quedasse algún espiradero, no podría haver effecto la mina; mas si lo saben hazer, ha de ser sin ningún espiradero, porque después de dado el fuego a la pólvora todo lo que topare delante lo hará *volar* por el ayre.

1566 URREA, *Honra militar*, 89v.º: Quando el couarde y deshonnrado capitán y ruyn official, no siendo por sobrada fuerça de enemigos apremiado a retirarse, no entendiendo estar sobre minas y en parte donde fuessen *bolados* con artillería, que en tal caso no harían bien los soldados en no creer y obedecer a su capitán, los mandasse retirar, y ellos entendiessen que por vileza e iñorancia los retirasse, deuen no obedecer tales mandamientos

1592 COLLADO, *Plática manual*, 65r.º: Haviendo, pues, llegado al cabo con la mina y topado con la muralla del enemigo en aquella fabricará el horno, el más alto y el más ancho que pueda hazerlo, teniendo, pero, consideración a la grosseza de la cosa que ha de ser *bolada*, porque en una muralla de una cortina, mal podrá ensancharse como dessea, lo qual siempre se remite al parecer y discreción de el operante, porque si en la muralla de una cortina delgada quiere hazer un hornillo de dos o tres varas de ancho, cosa cierta es que ha de rebentar por el un lado o por el otro.

◀ Especialización técnica de *volar*, del lat. VOLĀRE ‘ir velozmente por el aire’.

▲ Finales del s. XV-primeras décadas del s. XVI: 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos* (CORDE): Los cuales como intentasen la entrada, y los del castillo viesen que estaban muchos dentro, pusieron fuego a ciertas botas de pólvora que tenían metidas en unas bóvedas del baluarte do estaban, y con la gran furia del fuego hiço *volar* por alto muchos de los franceses, hechos pedaços los cuerpos, que hera lástima de ver.

Corominas / Pascual (*s.v.*) encuentran el primer ejemplo de la acepción transitiva del verbo *volar* en el *Quijote* (1605) ‘hacer desaparecer’.



**yelmo.** m. Parte de la armadura que protege la cabeza y el rostro y que consta de morrión, visera y babera.

**1566** URREA, *Honra militar*, 66r.º: El rey ha de traer el *yelmo* sobre el escudo derecho, que se vea toda la vista, y abaxado vn poco, que se descubra parte de la calua; los titulados, no tan derecho como el rey ni abaxado y los caualleros, más buelto a vn lado, que mire a la parte derecha.

**1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*, 36v.º: pareciéndole que las demasiadas galas ponen ánimo al campo contrario por el desseo de posseellas, pues a muchos despierta y abiva más la codicia de los despojos de la guerra que la gloria de della pueden sacar, fuera de que son de ningún reparo para los golpes del enemigo trajes costoso y *yelmos* adornados de plumas.

**a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*, 102: Y a la redonda de sus escudos tanta guarnición de grebas, bufas, quijotes, *yelmos*, espadas y montantes, dando principio a casas y linajes que vemos en esta edad, que de respetarlos y servirlos muchos caballeros pobres e hidalgos limpios, tienen particular cuidado.

◀ *Germ.* Del germ. *hēlm* ‘arma defensiva que cubre la cabeza del soldado’.

▲ Siglo X: c900-950 GL. EMIL., 112 (*Léxico hispánico primitivo*): galea [*gelemo*] .1029 S. JUAN DE LA PEÑA, 388º (*Oríg.*, p. 194) (*Ibid.*): cintorio de argento et lorika et *gelamo*.

Para las variantes *gelmo*, *ellemo*, *elme*, *elmo*, *helmo*, v. *Léxico hispánico primitivo* (p.280).

La variante *yelmo* se encuentra ya en el *Poema de Mio Cid* (13007?) fol. 72v14 (Gago Jover 2002: s.v.): Martín antolínez mano metió al espada // relumbra tod el campo tanto es limpia & clara // diol vn golpe de trauiessol tomaua // el casco de somo apart gelo echaua // las moncluras del *yelmo* todas gelas cortaua // alla leuó ell almófar fata la cofia legaua.

Para conocer las distintas clases de yelmos y las imprecisiones que a ese respecto se advierten en las obras lexicográficas, v. Gago Jover (1997-1998). El autor incluye en su estudio algunos apéndices con ilustraciones muy útiles para la comprensión de las diferencias entre los posibles tipos de esta arma defensiva.

*Vid.* **almete, capacete, celada<sub>2</sub>, cervillera, morrión.**



**zagaya.** → **azagaya.**

**[zapa], çapa. 1. f.** Utensilio parecido muy similar a una azada que usan los zapadores o gastadores para excavar.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 69-70: Todos los carros del trayn o séguito de la artillería han de ser los primeros, caminando con ellos los gastadores, sin mezclarse entre los carros de munición y artillería otro ninguno; los quales caminan de ordinario en esta forma, que es llevar el primer carro cargado de çapas y açadones, a quien sigue un afuste para señalar las rodadas del camino que se ha de hazer.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, IV, 36: Assí eligiendo el Duque tres soldados nadadores, mandó que con sendas çapas, o açadones pasasen el foso de ondura de vna pica, y procurasen hazer plaça en aquella parte de la muralla, que hauía començado a ablandar la artillería, que de acá se tendría cuydado de socorrerlos.

**1612** UFANO, *Tratado artillería*, 85: Para la mosquetería y Arcabuzería que del ejército vbiere de pelear serán menester [...] 300 lanzas de ristre que pesan 1500 libras, 1000 çapas que pesan 5000 libras, 300 picos que pesan 1500 libras.

**2. f.** Excavación de galería subterránea o trinchera.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, IX, 197r.º: Y por ver que nuestra gente se mejoraua con la çapa, cauando la batería, y alojándose ya muy arriba, pusieron fuego a tres minas que tenían prestas, que no les siruió de otra cosa más que adelgazar la muralla, por cuyo respeto la engrossaron en gran diligencia con tierra y faxina.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica*, 105: En esta ocasión suelen algunas vezes los soldados reconocer lo que les ha dañado y barriéndola de nuevo se da segundo y tercero assalto. Otras vezes ocupan puesto en la batería, murallas o

torreones donde entretenerse cubiertos, caminando adelante con la *çapa*, hornillos o minas, si el terreno, con no aver agua, da comodidad para ello; negocio que se ha de obrar con mucha industria.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, VIII, 22: Retirado el Holandés, puso el Coronel Verdugo sitio a la Ferte, a veynte de Mayo y hecha la batería, tratándose de dar el assalto a los veynte y ocho, entro aquella misma noche en la villa el Duque de Bullón, con mil infantes y duzientos cayuallos, con que se resoluió Verdugo en seguir otro camino, yéndose arrimando por la *çapa*.

◀ *Ital.* Del it. *zappa* ‘azada usada por los gastadores militares’; ‘labor efectuada por los gastadores militares con la azada’.

Corominas / Pascual (*s.v.*) nos dicen de esta palabra, homónima en nuestra lengua, que es un italianismo procedente del it. *zappa* que significa ‘azada’. Terlingen (1967: 282<sup>28</sup>; Cuervo 1994: 381-382), entre otros, confirman este origen italiano. Según el colombiano, este préstamo «fue aprendido por los españoles con ocasión de sus campañas con los italianos desde fines del siglo XV» (Cuervo 1994: 382). Algunos autores militares del período clásico también hacen hincapié en esta procedencia. Es el caso del especialista en fortificación, Cristóbal de Rojas: (1598 ROJAS *Teórica y práctica fortificación*): «y considerando bien la materia de trincheas y sobre todo el mayor enemigo, que es la *zapa* (que es en español azada y la milicia lo nombra con vocablo italiano)».

Corominas / Pascual, a pesar de documentar el tecnicismo militar a finales del s. XVI, hablan de que debía usarse antes de esta fecha en el español de Italia y de la Península y justifica su ausencia en las obras lexicográficas de los siglos XVI y XVII del siguiente modo: «como voz técnica de gastadores y no de uso general, no es extraño que falte en C. de las Casas (1570) (quien traduce el it. *zappa* solamente por *açada*), Percivale y Covarr[ubias]».

Verdonk (1980: 159) cree que, tanto Cuervo como los autores del *DCECH*, no están en lo cierto cuando creen que se trata de un préstamo directo por parte de los españoles en Italia, ya que ni los textos ni los diccionarios de la época prueban tal argumento. El especialista del español de Flandes nos dice que los primeros testimonios peninsulares son de mediados del s. XVII (1645 MELO, *Separación de Cataluña*), y, sobre todo, de a partir de 1700. En los vocabularios de autores del Siglo de Oro, no se registra ni el sustantivo *zapa* ni el verbo **zapar** y el primer diccionario peninsular que se hace eco de esta voz es el académico. En Flandes los primeros testimonios son, según las investigaciones de Verdonk, del último cuarto del s. XVI y primeras décadas del la centuria siguiente, de mano de españoles que participan o plasman por escrito los acontecimientos bélicos de aquel contexto (Mendoza, Coloma, Ufano, Cabrera de Córdoba, etc.; los tres primeros, autores de nuestro corpus). A partir del tercer tercio del

---

<sup>28</sup> En su trabajo de 1943 no estudia este término.

seiscientos proliferarán los ejemplos entre los autores flamencos que escriben español: 1636 y ss. *Relaciones* de Vincart. En esta misma época, se registra el término con una segunda acepción derivada ‘labor, trabajo hecho con la zapa’. Los diccionarios plurilingües publicados en los Países Bajos en los siglos XVI y XVII dan cuenta ya del término *zapa* como equivalente traducido en español. Esta situación lleva a Verdonk (1980: 165 y ss.) a establecer como primera conclusión que el vocablo *zapa* empezó a usarse en Flandes casi tres cuartos de siglo antes que en el español peninsular. Su segunda conclusión está relacionada con la confirmación del origen italiano del término, frente a la posibilidad de considerar que se trata de un vocablo derivado del francés *sape*. Sin embargo, si se tiene en cuenta que el término *zapa* se refiere frecuentemente en los textos publicados en Flandes al «trabajo de zapa» o «trincheras cavadas debajo de un muro para derribarlo», en lugar de al instrumento para zapar, cree el especialista que probablemente se trate de un derivado, en esta acepción, del verbo **zapar**, también de procedencia italiana.

Con ninguna de estas dos conclusiones estamos de acuerdo. Respecto de la primera, no creemos necesario hacer proceder el sustantivo del verbo si tenemos en cuenta que en la lengua italiana se registran ya antes del s. XV para *zappa* la acepción metonímica más general: «lavoro effetuato con tale strumento»; y la técnica: «trincea bassa e stretta scavata in prossimità delle fortificazioni nemiche durante le operazioni di assedio». En cuanto a la segunda conclusión, discrepamos con el hecho de afirmar que el vocablo se difundió en la Península con destacada distancia cronológica con respecto al español de Flandes y que fue en la variedad de nuestra lengua hablada en aquel escenario donde se introdujo el término. Aunque bien es verdad que los ejemplos no van a difundirse hasta el siglo XVII, encontramos algún testimonio de finales del s. XVI en una obra publicada en nuestra Península (la de Cristóbal de Rojas, v. *supra*); hallazgo que nos sirve de argumento para considerar que el préstamo italiano pudo introducirse indistintamente en una u otra área geográfica. Hemos de tener en cuenta, eso sí, al igual que en muchas otras ocasiones, que el carácter técnico de la voz hace que su utilización quede restringida a un contexto temático específico como es el militar y ya sabemos que en los Países Bajos proliferó la publicación de obras sobre este asunto.

▲ Último cuarto del s. XVI; último cuarto del s. XVI.

- 1.<sup>a</sup> acep.: 1573 ANÓNIMO, *Cartas escritas por un capitán* (12-01-1573) AGS, *Est.*, leg. 555, carpeta 138, 1 (Verdonk 1980: 162): Lo de la guerra de acá va de Vna manera, estraña y nueua, por que se çapa el Rebellín quarenta horas ha, y se bate, que pocas Vezes se han visto las dos cosas Juntas, a causa que el batir haze mal a la çapa, por que como andan debaxo de tierra, el estruendo de la Artillería suele hundir quanto hazen.

- 2.<sup>a</sup> acep.: 1573 ANÓNIMO, *Cartas escritas por un capitán* (03-02-1573) AGS, Est., leg. 555, carpeta 112; 3 (Verdonk 1980: 162): Y dexaron carros de çapas y palas, y fuegos artificiales, que las çapas y palas, no nos harán poco seruiçio según aquí ay de todo falta.

*Vid. cava, galería, trinchera, mina.*

**zapar.** *intr.* Abrir o cavar con la zapa trincheras en la tierra para guarecerse de los fuegos de una plaza.

**1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos*, 164v.<sup>o</sup>: Nuestros soldados salieron a defendérselo, lo qual hizieron, y daño en los enemigos, que visto esto se arrimaron con cinco sacas de lana y mantas al Cauallero nueuo para *zaparle*, que fue causa de salir nuestros soldados sobre ellos, y, quemándoles las mantas, les hizieron desamparar el puesto y sacas de lana.

**1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos*, XI, 17-18: A los cinco se apoderó Mauricio de otro reuellín que guarda la puerta de Leuque, por cuyo medio pudo sangran gran parte del fosso, sin embargo, la fuerça principal se hazía contra el castillo, que se batió a los doze con 24 cañones y con su favor se arrojaron dos fuentes sobre toneles, por donde pasando algunos minadores començaron a *çapar* el pie de la muralla.

◀ *Ital.* Del it. *zappare* ‘cavar una trinchera’, ‘rodear una fortificación con trinchera’.

▲ Último cuarto del s. XVI: 1573 ANÓNIMO, *Cartas escritas por un capitán* (12-01-1573) AGS, Est., leg. 555, carpeta 138, 1 (Verdonk 1980: 162): Lo de la guerra de acá va de Vna manera, estraña y nueua, por que se *çapa* el Rebellín quarenta horas ha, y se bate, que pocas Vezes se han visto las dos cosas Juntas, a causa que el batir haze mal a la çapa, por que como andan debaxo de tierra, el estruendo de la Artillería suele hundir quanto hazen.

**zebratana** → **cerbatana**.

**zoquete, çoquete.** *m.* Palo de madera utilizado para limpiar el ánima de las piezas de artillería.

**1592** COLLADO, *Plática manual*, 111v.<sup>o</sup>: Haga buena provisión de *çoquetes* para las cucharas, lanadas y estivadores, a los cañones de cruxía y a las demás pieças gruessas hágales sus batidores de estramaços, esclavinas y buenas retenidas.

**1595** ISLA, *Breve tratado*, 20r.<sup>o</sup>: Estando la pieça descargada, limpia, tomará dos espejos de cristal y pondrá en un *çoquete* una poca de cera y detrás del espejo otra poca, y pegará la lumbre del espejo al *çoquete* y meteralo dentro de la pieça



y apretará contra la cámara y pegarase el espejo en el remate della y sacará el *çoquete* y meterá la lanada con un pañico mojado o una poca de ceniza, y limpiará la lumbre del espejo y el otro espejo que está a la parte de fuera relumbrará el uno en el otro y desta manera lo verá.

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*, 216: Porque los cabos de los artilleros, que en Flandes se llaman condestables, no hazen más que yr cubriendo de nuevos pellejos los *zoquetes* de los limpiadores, que se van gastando y consumiendo con el mojarlos a cada tiro y con el calor, que la pieça tiene dentro tan grande, que al agua y a ellos consume, como los ladrillos y la cal, teniendo para esto zoquetes de respecto para los limpiadores, porque con uno solo se sirve mal.

◀ Especialización técnica de *zoquete*, *arab.* (del ár. *suqât* ‘deshecho, objeto sin valor’) o *celt.* (Del celta *\*tsucca*).

La Academia, desde 1884 nos habla de un origen árabe. En las ediciones de 1970 y 1984, sin embargo, los académicos proponen una procedencia latina: «del lat. *soccus*, zueco»; en la penúltima edición (1992) se vuelve a pensar en la lengua árabe como responsable del préstamo y en la última (2002) se apuesta, aunque con duda, por una etimología celta.

Los autores del *DCECH* (*s.v.*) nos dicen que en la lengua portuguesa se emplea *soquete* con el valor aquí visto, que ya define Terreros (*v. infra*). Esta observación nos lleva a plantearnos si nuestra acepción es un lusismo semántico tomado del país vecino. No obstante, sería más fácil pensar en que el significante, de origen árabe o celta, se emplea para designar una realidad militar que guarda parecido físico con la acepción no técnica ‘pedazo de madera corto y grueso, que queda sobrante al labrar o utilizar un madero’; significado que había sido vinculado con el sentido abstracto que suponía el étimo en la lengua extranjera ‘lo que sobra’, ‘el deshecho’ (si aceptamos la procedencia árabe). Con esta última idea también podríamos relacionar nuestro sentido militar, puesto que el instrumento denominado *zoquete* se emplea para limpiar lo sobrante, los deshechos en el interior de las piezas de artillería.

Corriente (2003[1999]) no registra este vocablo en su diccionario de arabismos.

▲ Última década del s. XVI: **1592** COLLADO, *Plática manual*.

Entre los diccionarios no especializados consultados, el único que registra la acepción técnica que aquí vemos de *zoquete* es el de Terreros y Pando (1788), quien en la entrada *zoquete de la lanada*, nos dice: «especie de escoba o palo con su lanada para limpiar y refrescar el cañón de artillería». En los diccionarios militares se tienen en cuenta, además, otros sentidos relacionados con la artillería no vistos en nuestro corpus: «En los antiguos cañones, piezas [*sic*] de madera, sujeta en sus brancales, sobre la cual se colocaban los muñones. El grosor coincidía

con el de cada brancal y su largo era de unos 40 m». «Trozo de madero, corto y grueso, que sobra al labrar una pieza» (v. CABANELLAS: s.v.).

En el *DCECH* (s.v.) se pospone la primera documentación de *zoquete* con el significado recto a la segunda mitad del s. XVII (h. 1655). Los responsables del diccionario etimológico no se pronuncian acerca de la primera documentación de la acepción técnica de la artillería.

*Vid. lanada, limpiador, sacatrapos.*

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. CLAVE BIBLIOGRÁFICA

#### 1.1. Fuentes primarias

##### 1.1.1. Obras del corpus base

#### **1503** AYORA, *Cartas*

Gonzalo de Ayora (1794[1503]): *Cartas de Gonzalo de Ayora, Cronista de los Reyes Católicos, primer capitán de la Guardia Real, primer Coronel de la infantería española, e introductor de la táctica de las tropas de a pie en estos reinos. Escribíasalas al Rey Don Fernando en el año 1503, desde el Rosellón, sobre el estado de la guerra con los franceses*. Madrid: Imprenta de Sancha.

#### **1504-1506** TENDILLA, *Epistolario*

Íñigo López de Mendoza (Conde de Tendilla) (1504-1506[1996]): *Epistolario del Conde de Tendilla (1504-1506)*. Transcripción y [Edición de M<sup>a</sup> Amparo Moreno Trujillo / M.<sup>a</sup> José Osorio Pérez / José Szmolka Clares. Granada: Universidad de Granada, 2 vols.

#### **1517** TORRES, *Soldadesca*

Bartolomé de Torres Naharro (1573[1517]): *Comedia soldadesca*, en *Propaladia de Bartolomé de Torres Naharro, y Lazarillo de Tormes*. Todo corregido y enmendado, por mandado del consejo de la Santa, y general Inquisición, Impresso con Licencia y priuilegio de su Magestad para los reynos de Castilla y Aragón. Madrid: Pierres Cosin.

#### **1536** SALAZAR, *Re militari*

Diego de Salazar (1536): *Tratado de Re Militari. Tratado de cauallería hecho a manera de diálogo que pasó entre los ilustrísimos señores Don Gonçalo Fernández de Córdoua llamado Gran capitán Duque de Sessa, rey Don P[Edro Manrique de Lara Duque de Najara. En el qual se contiene muchos exemplos de grandes príncipes y señores, y excellentes auisos y figuras de guerra muy prouechoso para Caualleros, Capitanes y soldados*. Alcalá de Henares: Miguel de Eguía.

#### **1537** MONTES, *Instrucción y regimiento*

Diego Montes (1537): *Instrucción y regimiento de guerra*. Zaragoza: George Coci.

#### **1551** *Ordenanzas Alhambra*

*Ordenanzas de la Contaduría y Comisaría de Guerra de esta Real Fortaleza de la Alhambra de esta ciudad de Granada, 1551*. [Copia original del manuscrito en el Archivo Histórico de la Alhambra: AHA: 1-231-1, N<sup>o</sup> 1085].

#### **1552** NÚÑEZ ALBA, *Diálogos vida soldado*

Diego Núñez de Alba (1552): *Diálogos de Diego Núñez Alua de la vida del Soldado, en que se cuenta la conjuración, y pacificación de Alemaña [sic] con todas las batallas, recuentros, y escaramuças que en ello acontecieron en los años mil y quinientos y quarenta y seys*. Salamanca: Andrea de Protonaris.

**1559** FERNÁNDEZ, *Libro arte militar*

Juan Fernández de Espinosa (1559): *Libro del Arte militar para lo tocante al Artillería y lo demás necesario para la guerra y batería de algún fuerte*. [Ms. de la BNM: 7470]

**1566** URREA, *Honra militar*

Jerónimo de Urrea (1566): *Diálogo de la verdadera honra militar, que tracta como se ha de conformar la honra con la consciencia*. Venecia: Ioan Grifo.

**1568** LONDOÑO, *Disciplina militar*

Sancho de Londoño (1593[1568]): *Discurso sobre la forma de r[Educir la disciplina militar a mejor y antiguo estado*. Madrid: Luys Sánchez, 1593.

**1569** GUTIÉRREZ, *Re militari*

Luis Gutiérrez de la Vega (1569): *Nuevo Tractado y compendio de Remilitari por el capitán Luys Gutierrez de la Vega*. M[Edina del Campo: Francisco del Canto.

**c1569-1573** HURTADO, *Guerra Granada*

Diego Hurtado de Mendoza (1570[c1569-1573]): *Guerra de Granada hecha por el rey de España don Felipe II contra los moriscos de aquel reino y sus rebeldes*. [[Edición de B. Blanco-González. Madrid: Castalia].

**1582** CARRANZA, *Filosofía armas*

Jerónimo de Carranza, *Libro de Hierónimo de Carança natural de Seuilla, que trata de la Philosophía de las armas y de su destreza y de la aggressión y defensión christiana*. Sanlúcar de Barram[Eda: Jerónimo de Carranza.

**1582** FUNES, *Arte militar*

Juan de Funes (1582): *Libro intitulado Arte Militar. En el qual se declara que sea el oficio de Sargento mayor; y que sea orden quadrada: y como se ha de caminar con vna compañía de Infantería, o con vn tercio o ejército: donde ha de yr la artillería, bagajes, y carruajes, con otros avisos necesarios al dicho officio. Compuesto por Juan de Funes, Alférez de la compañía del Capitán Alonso de Cosgaya, Dirigido al Ilustrísimo y excelentísimo señor Don Francisco Hurtado de Mendoça, Marqués de Almagán, Conde de Montagudo, Visorey y Capitán general en este Reyno de Nauarra, y sus fronteras y comarcas; y de los consejos de estado y guerra de su Magestad, y su guarda maor, etc*. Pamplona: Thomas Porralis.

**1583** ESCALANTE, *Diálogos arte militar*

Bernardino de Escalante (1583): *Diálogos del arte militar de Bernardino de Escalante. Comissario del sancto Officio, en la Inquisición de Seuilla, y Beneficiado en la villa de Lar[Edo. Dirigidos al illvstríssimo Señor Cardenal, Don Rodrigo de Castro, Arçobispo de Seuilla. &c*. Sevilla: Andrea Pescioni.

- 1583** GARCÍA PALACIO, *Diálogos militares*  
Diego García de Palacio (1583): *Diálogos militares de la formación e información de personas, instrumentos y cosas necesarias para el buen uso de la guerra*. México: P[Edro Ocharte.
- 1590** ÁLAVA, *Perfecto capitán*  
Diego de Álava y Viamont (1590): *El perfecto capitán instruido en la disciplina militar y nueva ciencia de la artillería*. Madrid: P[Edro de Madrigal.
- 1591** PRADO, *Plática artillería*  
Diego de Prado (1591): *Obra manual plática de la Artillería*. [Ms. de la BNM: 9024].
- 1592** COLLADO, *Plática manual*  
Luis de Collado de Lebrija (1592): *Plática manual de Artillería en la qual se tracta de la excelencia de El Arte Militar y origen de ella, y de las máqvinas con que los antigvos començaron a vsarla. De la invención de la Pólvara y Artillería. Del modo de conduzirla y plantarla en qualquier empresa, fabricar las Minas para bolar las Fortalezas, y Montañas, Fuegos artificiales, Varios secretos, y importantísimos aduertimentos, al arte de la Artillería, y vso de la Guerra vtilísimos, y muy necesarios. Y a la fin un muy copioso y importante examen de Artilleros*. Milán: Pablo Gotardo Poncio.
- 1592** EGUILUZ, *Milicia, discurso y regla*  
Martín de Eguiluz (1592): *Milicia, Discvrso y regla militar*. Madrid: Luis Sánchez.
- 1592** MENDOZA, *Guerras Países Bajos =*  
Bernardino de Mendoza, *Comentarios de lo suc[Edido en las guerras de los Países Bajos desde el año 1567 hasta 1577*. Madrid: Imprenta de P[Edro Madrigal.
- 1592** TRILLO, *Guerras Flandes =*  
Antonio Trillo (1592): *Historia de la rebelión y guerras de Flandes con vnos muy importantes y prouechosos discursos en materia de guerra y estado, sacados de las historias griegas y romanas*. Madrid: Guillermo Drouy.
- a1593** ISABA, *Cuerpo enfermo*  
Marcos de Isaba (a1593): *Cuerpo enfermo de la milicia española, con discurso y avisos para que pu[Eda ser curado, útiles y de provecho*. Madrid: Guillermo Druy.
- 1593-1611** CASTRO, *Vida soldado Castro*  
Miguel de Castro (1900[1593-1611]): *Vida del soldado español Miguel de Castro (1593-1611)*. [Edición de Antonio Paz y Mélia. Barcelona / Madrid: Lavenç / Librería de M. Murillo].
- 1595** ISLA, *Breve tratado*

Lázaro de la Isla Ginovés (1595): *Breue tratado del arte de Artillería, Geometría y artificios de fuego*. Madrid: Viuda de P. Madrigal.

**1595** MENDOZA, *Teórica y práctica* =

Bernardino de Mendoza (1595): *Theórica y práctica de guerra*. Madrid: Viuda de Madrigal.

**1595** PÉREZ HITA, *Guerras civiles Granada (1ª)*

Ginés Pérez de Hita (1595): *Historia de las bandas de los zegríes, caballeros moros de Granada, y de las guerras que hubo en ella... hasta que el rey don Fernando el quinto la ganó*. [Se conoce como *La primera parte de las guerras civiles de Granada*]. Zaragoza: Miguel Jimeno Sánchez.

**1596** MOSQUERA, *Compendio disciplina militar*

Cristóbal Mosquera (1596): *Comentario en breve compendio de la disciplina militar, en que se escribe la jornada de la Isla de los Azores*. Madrid: Luis Sánchez.

**s.XVI** CASTILLO, *Libro artillería*

Hernando del Castillo (s. XVI): *Libro muy curioso y utilíssimo de artillería*. [Ms. de la BNM: 9034].

**1600** MÁRMOL, *Rebelión y castigo* =

Luis del Mármol Carvajal (1600): *Del Rebelión y castigo de los moriscos del Reyno de Granada*. Málaga: Juan René, 2 vols.

**1607** ROJAS, *Milicia antigua y moderna*

Cristóbal de Rojas (1607): *Sumario de la milicia antigua y moderna*. [Ms. de la BNM: 9286].

**1611** LECHUGA, *Tratado fortificación*

Cristóbal Lechuga (1611): *Discurso del capitán en el que se trata de la artillería y de todo lo referente a ella, con un tratado de fortificación y otros advertimientos*. Milán: Marco Tulio Malatesta

**1612** UFANO, *Tratado artillería*

Diego de Ufano (1612): *Tratado dela Artillería Yvso della Platicado por el capitán diego ufano En las guerras de flandes*. Bruselas: Juan de Momarte.

**1614** NÚÑEZ VELASCO, *Milicia y ciencia*

Francisco Núñez de Velasco (1614): *Diálogos de contención entre la milicia y la ciencia*. Valladolid: Juan Godínez de Millis.

**1619** PÉREZ HITA, *Guerra moriscos (2ª)*

Ginés Pérez de Hita (1619): *Segunda parte de las guerras civiles de Granada, y de los crueles vandos, entre los convertidos Moros, y vezinos Christianos: con el levantamiento de todo el Reyno y última reuelión, suc[Edida el año 1568. Y assí mismo se pone su total ruina, y destierro de los Moros por toda Castilla. Con el fin de las Granadinas Guerras por el Rey nuestro Señor Don Felipe Segundo*

*deste nombre* [Se conoce como *La guerra de los moriscos* o *Segunda parte de las guerras civiles de Granada*]. Cuenca: Domingo de la Iglesia.

- 1622** BARROSO, *Teórica, práctica y ejemplos*  
Bernardino Barroso (1622): *Teoría, práctica y ejemplos*. Milán: Carlo Antonio Malatesta.
- 1622** COLOMA, *Guerras Estados Bajos* =  
Carlos Coloma (1622) *Las guerras de los Estados Bajos desde el año 1588 hasta el de 1599*. [S.l.].
- 1626** FIRRUFINO, *Breve compendio artillería*  
Julio César Furrufino (1626): *Plática manual y breve compendio de artillería*. Madrid: Viuda de Alonso Martín
- 1632** PÉREZ DE EXEA, *Preceptos militares*  
Miguel Pérez de Exea, *Preceptos militares, orden y formación de esquadrones*. Madrid: Viuda de Alonso Martín.
- 1639** BRANCACCIO, *Cargos y preceptos* =  
Fray Lelio Brancaccio (1639[1610]): *Cargos y preceptos militares para salir con breu[Edad famoso, y valiente soldado, así en la Infantería, Cauallería, como Artillería, y para saber guiar, alojar y hazer combatir en varias formas vn ejército, defender, sitiar y dar assalto a una plaça*. [Traducidos al español por el P. Don Ildefonso Scavino Clérigo Reglar. Barcelona: Sebastián y Iayme Matevad].
- 1639** GALLO, *Destierro ignorancias* =  
Antonio Gallo (1639): *Destierro de ignorancias de todo género de soldados de*
- c1679** BAYARTE CALASANZ, *Relación Bayarte Calasanz*  
Juan de Bayarte Calasanz y Ávalos (c1679): *Relación de lo qve a obrado El Teniente de Maestre de Campo general D. Ivan de Bayarte Calasanz, y Avalos, Señor de Clarasvalles, y su Baronía*. [S.l.].

#### 1.1.2. Obras del corpus de referencia (CORDE)

- 1076 ANÓNIMO, *Fuero Sepúlveda*  
Anónimo, *Fuero de Sepúlveda*. [Ed. de Tomás Muñoz y Romero, Madrid: Imprenta de José María Alonso, 1847].
- 1099 ANÓNIMO, *Fuero Miranda de Ebro*  
Anónimo, *Fuero de Miranda de Ebro*. [Ed. de Francisco Cantera Burgos, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1945].
- 1100 ANÓNIMO, *Pleito*  
Anónimo, *Pleito [Documentos del Reino de Castilla]*. [Ed. de Ramón Menéndez Pidal, Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1919].

- 1129 ANÓNIMO, *Fuero Castrotofare*  
Anónimo, *Fuero de Castrotofare*. [Ed. de Tomás Muñoz y Romero, Madrid: Imprenta de José María Alonso, 1847].
- c1140 ANÓNIMO, *Mio Cid*  
Anónimo, *Poema de Mio Cid*. [Ed. de Alberto Montaner, Barcelona: Crítica, 1933].
- 1155 ANÓNIMO, *Fuero de Avilés*  
Anónimo, *Fuero de Avilés*. [Ed. de Aureliano Fernández Guerra y Orbe, Madrid: Imprenta Nacional, 1865].
- c1160 ANÓNIMO, *Crónica Adefonsi Imperatoris*  
Anónimo, *Adefonsi Imperatoris*. [Ed. de Luis Sánchez Belda, Madrid: CSIC, 1950].
- 1186 ANÓNIMO, *Privilegio don Fernando de León*  
Anónimo, *Resumen de un privilegio del rey don Fernando de León* [*Documentos del Archivo Histórico Nacional*]. [Ed. de Pedro Sánchez-Prieto, Madrid: Universidad de Alcalá, 1999].
- c1196 ANÓNIMO, *Fuero Soria*  
Anónimo, *Fuero de Soria*. [Ed. de Galo Sánchez, Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1919].
- c1200 ALMERICH, *Facienda Ultramar*  
Almerich, *La fazienda de Ultra Mar*. [Ed. de Moshé Lazar, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1965].
- 1205-1209 ANÓNIMO, *Corónicas navarras*  
Anónimo, *Crónicas navarras* [*Documentos Lingüísticos Navarros*]. [Ed. de Fernando González Ollé, Pamplona: Diputación Floral de Navarra, 1970].
- 1212 ANÓNIMO *Carta donación*  
Anónimo, *Carta de donación* [*Documentos del Reino de Castilla*]. [Ed. de Ramón Menéndez Pidal, Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1919].
- 1218-c1250 ANÓNIMO, *Fuero Zorita Canes*  
Anónimo, *Fuero de Zorita de los Canes*. [Ed. de Rafael de Ureña y Smenjaud, Madrid: Imprenta Fortanet, 1911].
- p1223 ANÓNIMO *Querellas Santa Ovenia*  
Anónimo, *Querellas realizadas acerca del término de Santa Ovenia* [*Documentos del Archivo Histórico Nacional*]. [Ed. de Pedro Sánchez-Prieto, Madrid: Universidad de Alcalá, 1999].
- p1228-1246 BERCEO, *Sacrificio misa*  
Gonzalo de Berceo, *Del sacrificio de la misa*. [Ed. de Pedro M. Cátedra, Madrid: Espasa-Calpe, 1992].



- c1230 BERCEO, *San Millán Cogolla*  
Gonzalo de Berceo, *Vida de San Millán de la Cogolla*. [Ed. de Brian Button, Madrid: Espasa-Calpe, 1992].
- c1234-1275 ANÓNIMO, *Fuero Cáceres*  
Anónimo, *Fuero de Cáceres*. [Ed. de P. Lumbreras Valiente, Cáceres: Ayuntamiento de Cáceres, 1974].
- c1236 BERCEO, *Vida Santo Domingo*  
Gonzalo de Berceo, *Vida de Santo Domingo de Silos*. [Ed. de Aldo Ruffinatto, Madrid: Espasa-Calpe, 1992].
- 1236-1246 BERCEO, *Signos juicio final*  
Gonzalo de Berceo, *Los signos del juicio final*. [Ed. de Michel García, Madrid: Espasa, 1992].
- c1237 ANÓNIMO, *Libro doce sabios*  
Anónimo, *Libro de los doce sabios o Tratado de la nobleza y lealtad*. [Ed. de John K. Walsh, Madrid: Real Academia Española, 1975].
- 1240-1250 ANÓNIMO, *Libro Alexandre*  
Anónimo, *Libro de Alexandre*. [Ed. de Jesús Cañas, Madrid, Cátedra, 1988].
- c1240-1272 HERMAN EL ALEMÁN, *Traslación del Psalterio*  
Herman el Alemán, *Traslación del Psalterio*. [Ed. de Marc Littlefield, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1985].
- 1242-1275 ANÓNIMO, *Fuero Usagre*  
Anónimo, *Fuero de Usagre*. [Ed. de R. Ureña / A. Bonilla, Madrid: Hijo de Reus, 1907].
- 1246-1252 BERCEO, *Milagros de Nuestra Señora*  
Gonzalo de Berceo, *Los Milagros de Nuestra Señora*. [Ed. De Claudio García Turza, Madrid: Espasa-Calpe, 1992].
- a1250 ANÓNIMO, *Bocados de oro*  
Anónimo, *Bocados de oro*. [Ed. de Mechthild Crombach, Bonn: Romanisches Seminar der Universität Bonn, 1971].
- 1250 ANÓNIMO, *Vidal Mayor*  
Anónimo, *Vidal Mayor*. [Ed. de Gunnar Tilander, Lünd: Håkan Ohlssons, Boktryckeri, 1956].
- 1250 Toledo, *Moamín*  
Abraham de Toledo, *Moamín. Libro de los animales que cazan*. [Ed. de Anthony J. Cárdenas, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, s. a.].
- c1250 ANÓNIMO, *Poema Fernán González*

- Anónimo, *Poema de Fernán González*. [Ed. de Itziar López Guil, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001].
- c1250 ANÓNIMO, *Poridat de poridades*  
Anónimo, *Poridat de poridades. Escorial L. III. 2*. [Ed. de Pedro Sánchez-Prieto Borja, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 2004].
- c1250 ALFONSO X, *Lapidario*  
Alfonso X, *Lapidario*. [Ed. de Pedro Sánchez-Prieto Borja, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 2003].
- c1250 ANÓNIMO, *Fuero Tudela*  
Anónimo, *Fuero de Tudela*. [*Documentos Lingüísticos Navarros*], [Ed. de Fernando González Ollé, Pamplona: Diputación Floral de Navarra, 1970].
- c1250 ANÓNIMO, *Fuero Viguera y Val de Funes*  
Anónimo, *Fuero de Viguera y Val de Funes*. [Ed. de José M.<sup>a</sup> Ramos / Loscertales, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1956].
- c1250-1260 ANÓNIMO *Fuero Juzgo*  
Anónimo, *Fuero Juzgo*. [Ed. de Wilhelmina Jonxis-Henkemanns, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1992].
- 1251 ANÓNIMO, *Calila e Dimna*  
Anónimo, *Calila e Dimna*. [Ed. de Juan Manuel Cacho Bleuca / María Jesús Lacarra, Madrid: Castalia, 1933].
- 1252 ANÓNIMO, *Actas Cortes Alcalá Henares*  
Anónimo, *Actas de las Cortes de Alcalá de Henares*. [*Documentos de Alfonso X dirigidos a Castilla la Nueva*]. [Ed. de María Teresa Herrera, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1999].
- 1252 ANÓNIMO, *Mandamiento maestro Calatrava*  
Anónimo, *Mandamiento a instancia del maestro de Calatrava, en contienda con los vecinos de Baena*. [Ed. de Francisco Fernández y González, Madrid: Real Academia de la Historia, 1866].
- c1252-1257 BERCEO, *Santa Oria*  
Gonzalo de Berceo, *Poema de Santa Oria*. [Ed. de Isabel Uría Maqua, Madrid: Espasa-Calpe, 1992].
- c1252-1270 ALFONSO X, *Setenario*  
Alfonso X, *Setenario*. [Ed. de Kenneth H. Vanderford, Buenos Aires: Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 1945].
- 1253 ANÓNIMO, *Privilegio rey don Alfonso a Sevilla*  
Anónimo, *Privilegio dado por el rey don Alfonso a Sevilla, en el que le concede diversas alquerías*. [Ed. de Marcos Fernández Gómez / Pilar Ostos Salcedo /

María Luisa Pardo Rodríguez, Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación de El Monte, 1993].

- 1254 Anónimo, *Carta de donación*  
Anónimo, *Carta de donación*. [Ed. de María Teresa Herrera / María Nieves Sánchez, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1999]
- 1254-1260, ANÓNIMO, *Judizios estrellas*  
Anónimo, *Judizios de las estrellas*. [Ed. de Pedro Sánchez Prieto, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 2003].
- 1256-1263 ALFONSO X, *Primera partida*  
Alfonso X, *Primera Partida*. [British Library. Add. 20787]. [Ed. de Lloyd A. Kasten / John J. Nitti, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995].
- a1260 ANÓNIMO, *Espéculo Alfonso X*  
Anónimo, *Espéculo de Alfonso X*. [Ed. de Pedro Sánchez-Prieto Borja, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 2004].
- a1260 ANÓNIMO, *Libros Macabeos*  
Anónimo, *Los libros de los Macabeos*. [Ed. de Leo Wiese, Munster: Aschendorffschen Verlagsbuchhandlung, 1930].
- c1270 ALFONSO X, *Estoria de Espanna*  
Alfonso X, *Estoria de Espanna que fizo el muy noble rey don Alfonsso, fijo del rey don Fernando [...]*. [Ed. de Pedro Sánchez Prieto, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 2002].
- c1270 ANÓNIMO, *Historia troyana*  
Anónimo, *Historia troyana en prosa y verso*. [Ed. de Ramón Menéndez Pidal, Madrid: Espasa-Calpe, 1976].
- 1270-1284 ALFONSO X, *Estoria España (II)*  
Alfonso X, *Estoria de España, II*. [Ed. de Lloyd a. Kasten / John J. Nitti, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995].
- c1275 ALFONSO X, *General Estoria (I)*  
Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*. [Ed. de Pedro Sánchez Prieto-Borja, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 2002].
- c1280 ALFONSO X, *General Estoria (IV)*  
Alfonso X, *General Estoria. Cuarta parte*. [Ed. de Pedro Sánchez Prieto-Borja, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 2002].
- a1284 ALFONSO X, *General Estoria (V)*  
Alfonso X, *General Estoria. Quinta parte*. [Ed. de Pedro Sánchez Prieto, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 2002].
- a1284 ANÓNIMO, *Traducción Cantigas Santa María =*

Anónimo, *Traducción de las Cantigas de Santa María*. [Ed. de John E. Keller / Robert W. Linker, Madrid: Real Academia Española, 1974].

1293 ANÓNIMO, *Castigos*

Anónimo, *Castigos*. [BNM, ms. 6559]. [Ed. de William Plamer / Carig Frazier, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1992].

1293 ANÓNIMO, *Gran Coquista Ultramar*

Anónimo, *Gran Conquista de Ultramar*. [BNM, ms.1187]. [Ed. de Louis Cooper / Franklin M. Waltman, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995].

1297 ANÓNIMO, *Reclamaciones Don Juan Manuel*

Anónimo, *Reclamaciones de Don Juan Manuel por incumplimiento de la capitulación de Elche*. [Ed. de Andrés Giménez Soler, Zaragoza: Tipografías La Academia, 1932].

a1300 ANÓNIMO, *Biblia*

Anónimo, *Biblia*. [Escorial I.j.8]. [Ed. de Mark Littlefield, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995].

1300-1305 ANÓNIMO, *Caballero Cifar*

Anónimo, *Libro del caballero Cifar*. [Ed. de Juan Manuel Cacho Bleuca, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2003].

c1300-1325 ANÓNIMO, *Cuento Otas de Roma*

Anónimo, *Cuento muy famoso de Otas de Roma*. [Ed. de Herbert L. Baird, Jr., Madrid: Real Academia Española, 1976].

1301 ANÓNIMO, *Del Maestre de Santiago a Jaime Primero*

Anónimo, *Del Maestre de Santiago a Jaime II, reclamando posesiones de la Orden*. [Colección diplomática]. [Ed. de Andrés Giménez Soler, Zaragoza: Tipografía La Academia, 1932].

1305-1328 ANÓNIMO, *Crónica estados peninsulares*

Anónimo, *Crónica de los estados peninsulares*. [Ed. de Antonio Ubieto Arteta, Granada: Universidad de Granada, 1955].

1312 ANÓNIMO, *Ordenamiento cortes Valladolid*

Anónimo, *Ordenamiento de las costes celebradas en Valladolid*. [Madrid, Real Academia de la Historia, 1861].

c1313-c1410 ANÓNIMO, *Tristán de Leonís*

Anónimo, *Cuento de don Tristán de Leonís*. [Roma, Vaticana 6426]. [Ed. de Ivy A. Corfis, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995].

1322 ANÓNIMO, *Cortes Valladolid*

Anónimo, *Cortes de Valladolid*. [Madrid, Real Academia de la Historia, 1861].

a1325 ANÓNIMO, *Crónica veinte Reyes*

- Anónimo, *Crónica de veinte Reyes*. [Ed. de Terrence A. Mannerter, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995].
- c1325 ANÓNIMO, *Caballero Plácidas*  
Anónimo, *Historia del caballero Plácidas*. [Ed. de Pedro Sánchez- Prieto Borja, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 2004].
- p1325 ANÓNIMO, *Avisación dignidad real*  
Anónimo, *Avisación de la dignidad real*. [Ed. de Hugo Ó. Bizarri, Valencia: Universidad de Valencia, 2000].
- 1327-1332, JUAN MANUEL, *Libro estados*  
Don Juan Manuel, *Libro de los estados*. [Ed. de José Manuel Blecua, Madrid: Gredos, 1981].
- 1330-1340 ARCIPRESTE HITA, *Libro buen amor*  
Juan Ruiz (Arcipreste de Hita), *Libro de buen amor*. [Ed. de Alberto Blecua, Madrid: Cátedra, 1992].
- 1337 ANÓNIMO, *Carta frailes orden de Santa María de la Merced*  
Anónimo, *Carta por la que los frailes de la orden de Santa María de la Merced de los cautivos agradecen [...]*. [Ed. de Pedro Sánchez-Prieto, Madrid: Universidad de Alcalá de Henares, 1999].
- c1340-1350 SÁNCHEZ VALLADOLID, *Crónica Alfonso X*  
Fernán Sánchez Valladolid, *Crónica de Alfonso X*. [Ed. de Paula Rodgers, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1992].
- c1340-1352 ANÓNIMO, *Crónica Fernando IV*  
Anónimo, *Crónica del muy valeroso rey don Fernando el quarto*. [Ed. de Antonio Benavides, Madrid: Imprenta de José Rodríguez, 1860].
- a1348 ANÓNIMO, *Poema Alfonso Onceno*  
*Poema de Alfonso Onceno*. [Ed. de Juan Victorio, Madrid: Cátedra, 1991].
- 1348 ANÓNIMO, *Ordenamiento cortes Alcalá Henares*  
Anónimo, *Ordenamiento de las cortes celebradas en Alcalá de Henares*. [Madrid, Real Academia Española, 1861].
- c1348-1379 ANÓNIMO, *Crónica Alfonso XI*  
Anónimo, *Gran crónica de Alfonso XI*. [Ed. de Diego Catalán, Madrid: Gredos, 1976].
- 1350 ANÓNIMO *Fuegos aragoneses*  
Anónimo, *Fueros aragoneses*. [Ed. de Gunnar Tilander, Madrid: RFE, XXII, 1935].
- c1350 ANÓNIMO, *Historia Leomarte*  
Anónimo, *Sumas de la historia troyana de Leomarte*. [Ed. de Robert G. Black, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995].

- p1350 ANÓNIMO, *Historia Jerusalem abreviada*  
 Anónimo, *Traducción de la «Historia de Jesulame abreviada» de Jacobo de Vitriaco*. [Ed. de María Teresa Herrera / María Nieves Sánchez, Salamanca: Universidad de Salamanca, 2000].
- 1356 ANÓNIMO, *Fuero viejo Castilla*  
 Anónimo, *Fuero viejo de Castilla*. [Ed. de Ángel Barrio García / Gregorio del Ser Quijano, Salamanca: CILUS, 1999].
- 1357 ANÓNIMO, *Relación efectivos militares*  
 Anónimo, *Relación de efectivos militares [Documentos Lingüísticos Navarros]*. [Ed. de Fernando González Ollé, Pamplona: Diputación Floral de Navarra, 1970].
- 1369 ANÓNIMO, *Cortes Toro*  
 Anónimo, *Cortes de Toro*. [Madrid: Real Academia de la Historia, 1863].
- c1370 ANÓNIMO, *Tratado Comunidad*  
 Anónimo, *Tratado de la Comunidad*. [Biblioteca de El Escorial, ms. &-II-8]. [Ed. de Frank Anthony Ramírez, Londres: Tamesis, 1988].
- 1376-a1391 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Gran crónica España, III*  
 Juan Fernández de Heredia, *Gran crónica de España, III*. [BNM, ms. 10134]. [Ed. de Juan Manuel Cacho Bleuca, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2003].
- 1376-1396 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Historia troyana*  
 Juan Fernández Heredia, *Historia troyana*. [Ed. de de Juan Manuel Cacho Bleuca, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2003].
- 1376-1396 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Libro actoridares*  
 Juan Fernández Heredia, *Libro de actoridades (Rams de flors)*. [Ed. de Juan Manuel Cacho Bleuca, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2003].
- 1376-1396 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Secreto secretorum*  
 Juan Fernández Heredia, *De secreto secretorum*. [Ed. de Juan Manuel Cacho Bleuca, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2003].
- 1376-1396 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Traducción historia paganos*  
 Juan Fernández de Heredia, *Traducción de la Historia contra paganos de Orosio [...]*. [Ed. de Juan Manuel Cacho Bleuca, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2003].
- 1377-1399 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Traducción Breviarium*  
 Juan Fernández de Heredia, *Traducción de Breviarium ab urbe condita, de Eutropio*. [París, Arsenal, ms. 8324]. [Ed. de Juan Manuel Cacho Bleuca, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2003].
- 1379 ANÓNIMO, *Cortes de Burgos*

- Anónimo, *Cortes de Burgos de 1379*. [Madrid: Real Academia de la Historia, 1863].
- 1379-1384 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Traducción Plutarco*  
Juan Fernández de Heredia, *Traducción de Vidas paralelas de Plutarco, I*. [Ed. de Juan Manuel Cacho Blecua, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2002].
- 1379-a1425 VILLASANDINO, *Cancionero Baena*  
Alfonso de Villasandino, *Poesías [Cancionero de Baena]*. [Ed. de Brian Dutton / Joaquín González Cuenca, Madrid: Visor, 1993].
- 1380 ANÓNIMO, *Carta Pedro Moragas y Guillén de Leví*  
Anónimo, *Carta de paz entre Pedro Moragas y Guillén de Leví*. [*Documentos relativos a la pintura en Aragón*]. [Ed. de Manuel Serrano y Sanz, Madrid: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1914-1921].
- 1381 ANÓNIMO *Sentencia pleito*  
Anónimo, *Sentencia de un pleito [Documentos Lingüísticos Navarros]*. [Ed. de Fernando González Olle, Pamplona: Diputación Floral de Navarra, 1970].
- 1385 FERNÁNDEZ HEREDIA, *Gran crónica España*  
Juan Fernández de Heredia, *Gran crónica de España, I*. [Ed. de Regina af Geijerstam, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995].
- 1385 ANÓNIMO, *Leyes cortes Valladolid*  
Anónimo, *Cuaderno de leyes de las cortes de Valladolid*. [Madrid: Real Academia de la Historia, 1863].
- a1396 ANÓNIMO, *Gestas don Jayme Aragón*  
Anónimo, *Gestas del rey don Jayme de Aragón*. [Ed. de R. Foulché-Delbosc, Madrid: Bibliófilos Madrileños, 1909].
- c1400 ANÓNIMO, *Biblia romanceada*  
Anónimo, *Biblia romanceada*. [Ed. de Moshé Lazar / Francisco Javier Pueyo / Andrés Enrique, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995].
- c1400 LÓPEZ DE AYALA, *Décadas Tito Livio*  
Pero López de Ayala, *Traducción de las Décadas de Tito Livio*. [Ed. de Curt J. Wittlin, Barcelona: Puvill, 1982].
- c1400 LÓPEZ DE AYALA, *Crónica rey don Pedro*  
Pero López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro*. [Ed. de Germán Orduña, Buenos Aires: SECRI, 1994].
- 1406-1411 ANÓNIMO, *Crónica Juan II*  
Anónimo, *Crónica de Juan II de Castilla*. [Ed. de Juan de Mata Carriazo y Arroquia, Madrid: Real Academia de la Historia, 1982].
- 1406-a1435 BAENA, *Cancionero*

- Juan Alfonso de Baena, *Poesías* [*Cancionero de Baena*]. [Ed. de Brian Dutton; Joaquín González Cuenca, Madrid: Visor, 1993].
- c1407-1463 MARQUÉS DE SANTILLANA, *Cancionero de Estúñiga*  
 Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, Sin título [*Cancionero de Estúñiga*]. [Ed. de Nicasio Salvador Miguel, Madrid: Alhambra, 1987].
- c1407-1463 CARVAJAL, *Cancionero de Estúñiga*  
 Carvajal, Sin título [*Cancionero de Estúñiga*]. [Ed. de Nicasio Salvador Miguel, Madrid: Alhambra, 1987].
- a1409 IMPERIAL, *Poesías*  
 Francisco Imperial, *Poesías* [*Cancionero de Baena*]. [Ed. de Brian Dutton, Joaquín González Cuenca, Madrid: Visor, 1993].
- 1411-1412 SAN VICENTE FERRER *Sermones*  
 San Vicente Ferrer, *Sermones*. [Ed. de Pedro M. Cátedra, Salamanca: Junta de Castilla y León, 1994].
- a1412 SANTA MARÍA, *Suma corónicas España*  
 Pablo de Santa María, *Suma de las corónicas de España*. [Ed. de Judy Krieger, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1992].
- a1424-1520 ANÓNIMO, *Cancionero Fernández Íxar*  
 Anónimo, *Cancionero de Juan Fernández de Íxar*. [Ed. de José María Azáceta, Madrid: CSIC, 1956].
- a1425 CALTRAVIESA, *Suplemento Cancionero Baena*  
 Pedro de la Caltraviesa, *Poesías* [*Suplemento al Cancionero de Baena*]. [Ed. de Brian Dutton / Joaquín González Cuenca, Madrid: Visor, 1993].
- 1427-1428, VILLENA, *Traducción Eneida*  
 Enrique de Villena, *Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III*. [Ed. de Pedro M. Cátedra, Madrid: Turner Libros, 1994].
- 1430 ANÓNIMO, *Libro de la guerra*  
 Anónimo, *Libro de la guerra*. [Ed. de Lucas de la Torre, Nueva York-París: The Spanic Society of America, 1916].
- c1430 CORRAL, *Crónica don Rodrigo*  
 Pedro de Corral, *Crónica del rey don Rodrigo, postrimero rey de los godos (Crónica sarracina)*. [Ed. de James Donald Fogelquist, Madrid: Castalia, 2001].
- c1430 MARQUÉS SANTILLANA, *El sueño*  
 Marqués de Santillana (Íñigo López de Mendoza), *El sueño*. [Ed. de A. Gómez Moreno / Maximilian P. Kerkhof: Barcelona, Planeta, 1988].
- c1430-a1480 VV. AA., *Cancionero Salvá*  
 VV.AA., *Cancionero de Salvá* (PN13). [BNP Esp. 510].



- a1430-a1494 VV. AA., *Cancionero castellano y catalán París*  
VV. AA., *Cancionero castellano y catalán de París* (PN4). [BNP Esp. 226].  
[Ed. de Robert G. Black. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995].
- 1431-1449 DÍAZ GAMES, *Victorial*  
Gutierre Díaz de Games, *El Victorial*. [Ed. de Rafael Beltrán Llavador, Madrid: Taurus, 1994].
- a1435 BAENA, *Poesías*  
Juan Alfonso de Baena, *Poesías* [*Suplemento al Cancionero de Baena*]. [Ed. de Brian Dutton, Joaquín González Cuenca. Madrid: Visor, 1993].
- a1435 MENA, *Poesías*  
Juan de Mena, *Poesías* [*Suplemento Cancionero de Baena*]. [Ed. de Brian Dutton, Joaquín González Cuenca. Madrid: Visor, 1993].
- a1435 SÁNCHEZ CALAVERA, *Poesías*  
Fernán Sánchez Calavera, *Poesías* [*Cancionero de Baena*]. [Ed. de Brian Dutton, Joaquín González Cuenca. Madrid: Visor, 1993].
- 1436 MARQUÉS SANTILLANA *Comedieta de Ponça*  
Marqués de Santillana (Íñigo López de Mendoza), *Comedieta de Ponça*. [Ed. de A. Gómez Moreno / Maximilian P. Kerkhof, Barcelona: Planeta, 1988].
- c1436-a1470 VV.AA., *Cancionero París*  
VV.AA., *Cancionero de París* (PN10). [BN Esp. 233].
- 1439 CONDE DE HARO, *Seguro Tordesillas*  
Pedro Fernández de Velasco (Conde de Haro), *El Seguro de Tordesillas*. [Ed. de Nancy F. Marino, Valladolid: Secretariado de Publicaciones-Universidad de Valladolid].
- c1440-1460 ZORITA, *Árbol batallas*  
Antón de Zorita, *Árbol de batallas, de Honoré Bouvet*. [Ed. de María Teresa Herrera / María Nieves Sánchez, Salamanca: Universidad de Salamanca, 2000].
- 1441 ANÓNIMO, *Bienes Diego López de Ayala*  
Anónimo, *Inventario de los bienes de Diego López de Ayala, tercer señor de Cebolla*. [Ed. de Alfonso Franco Silva, Barcelona, CSIC, 1990].
- 1441-1486 VALERA, *Epístolas*  
Diego de Valera, *Tratado de las epístolas enviadas por mosén Diego de Valera en diversos tiempos e a diversas persona* [...]. [Ed. de Mario Penna, Madrid: Atlas, 1959].
- 1442 MENA, *Homero romanizado*  
Juan de Mena, *Homero romanizado*. [Ed. de Miguel Ángel Pérez Priego, Barcelona: Planeta, 1989].

- 1443-1454 MARTÍNEZ DE TOLEDO, *Atalayas corónicas*  
Alfonso Martínez de Toledo, *Atalayas corónicas*. [British L 287]. [Ed. de James B. Larkin, Madison: Hispacin Seminary of Medieval Studies, 1985].
- a1444 MARTÍNEZ DE TOLEDO, *Vida San Isidro*  
Alfonso Martínez de Toledo, *Vida de San Isidro*. [Ed. de Manuel Ambrosio Sánchez, Salamanca: CILUS, 1999].
- 1445 MENA, *Tratado título de Duque*  
Juan de Mena, *Tratado sobre el título de Duque*. [Ed. de Miguel Ángel Pérez Priego, Barcelona: Planeta, 1989].
- c1445-1480 MONTORO, *Cancionero*  
Antón de Montoro, *Cancionero*. [Ed. de Marcella Ciceri / Julio Rodríguez Puértolas, Salamanca: Universidad de Salamanca 1991].
- c1445-1519 ANÓNIMO, *Cancionero obras de burlas provocantes a risa*  
Anónimo, *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*, [Ed. de Luis Sánchez, Londres, 1841-1843].
- p1445 ANÓNIMO, *Coplas Panadera*  
Anónimo, *Coplas de la Panadera*. [Ed. de Julio Rodríguez Puértolas, Madrid: Castalia, 1989].
- c1445-1480 MONTORO, *Cancionero*  
Antón de Montoro, *Canionero*. [Ed. de Marcella Ciceri / Julio Rodríguez Puértolas, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1991].
- 1448 MENA, *Memoria linajes*  
Juan de Mena, *Memoria de algunos linajes*. [Ed. de Miguel Ángel Pérez Priego, Barcelona: Planeta, 1989].
- c1450 ANÓNIMO, *Traducción Teseida Bocaccio*  
Anónimo, *Traducción de la Teseida de Boccaccio*. [Ed. de Michael Gerli, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1991].
- p1450 ANÓNIMO, *Etimologías romanceadas San Isidoro*  
Anónimo, *Las Etimologías romanceadas de San Isidoro*. [Ed. de Joaquín González Cuenca, Salamanca: Universidad de Salamanca, CSIC, Institución Fray Bernardino de Sahagún-Diputación provincial de León, 1983].
- c1450-c1480 MANRIQUE, *Poesías*  
Gómez Manrique, *Poesías [Cancionero de Gómez Manrique]*. [Ed. de Francisco Vidal González, Madrid, 2003].
- c1453 ANÓNIMO, *Crónica Don Álvaro Luna*  
Anónimo, *Crónica de Don Álvaro de Luna*. [Ed. de Juan de Mata Carriazo, Madrid: Espasa-Calpe, 1940].
- 1454 CARRILLO HUETE, *Halconero de Juan II*

Pedro Carrillo de Huete, *Crónica del halconero de Juan II*. [Ed. de Juan de Mata Carriazo, Madrid: Espasa-Calpe, 1946].

1454 ANÓNIMO, *Crónica reyes Navarra*

Anónimo, *Crónica de los reyes de Navarra [Documentos Lingüísticos Navarros]*. [Ed. de Fernando González Ollé, Pamplona: Diputación, 1970].

1454-a1500 SAN CRISTÓBAL, *Libro Vegecio caballería*

Fray Alonso de San Cristóbal, *Libro de Vegecio de la caballería*. [Ed. de María Teresa Herrera / María Nieves Sánchez, Salamanca: Universidad de Salamanca, 2000].

c1457 TAFUR, *Andanças e viajes*

Pero Tafur, *Andanças e viajes*. [Ed. de Marcos Jiménez de la Espada, Madrid: Miguel Ginesta, 1874].

c1458-1471 VALERA, *Tratado armas*

Diego de Valera, *Tratado de las armas*. [Ed. de Francisco Javier Gago Jover, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995].

1459 PALENCIA, *Triunfo militar*

Alonso de Palencia, *Tratado de la perfección del triunfo militar*. [Ed. de Mario Penna, Madrid: Atlas, 1959].

1459-1603 GUTIÉRREZ SANTA CLARA, *Quinquenarios*

Pedro Gutiérrez de Santa Clara, *Quinquenarios o Historia de las guerras civiles del Perú (1544-1548) y de otros sucesos de las India [...]*. [Madrid: Ediciones Atlas, 1963].

p1463-a1480 GUILLÉN SEGOVIA, *Don Alfonso Carrillo*

Pero Guillén de Segovia, *Obra compuesta y ordenada [...] dirigida y difirida a su señoría Don Alfonso Carrillo, Arzobispo de Toledo [...]*. [Ed. de Carlos Moreno Hernández, Madrid: Fundación Universitaria Española, 1989].

a1464-1492 ANÓNIMO, *Documentos judaizantes*

Anónimo, *Documentos sobre judaizantes*. [Ed. de Nicolás López Martínez, Burgos: Seminario Metropolitano de Burgos, 1954].

1467-1475 ESCAVIAS, *Príncipes España*

Pedro de Escavias, *Repertorio de príncipes de España*. [Ed. de Miguel García, Madrid: Instituto de Estudios Giennenses, 1972].

1470-1492 FLORES, *Triunfo de amor*

Juan de Flores, *Triunfo de amor*. [BNM, ms. 22019]. [Ed. de Juan Fernández Jiménez, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995].

1471-1476 GARCÍA SALAZAR, *Bienandanzas e fortunas*

Lope García de Salazar, *Historia de las bienandanzas e fortunas*. [Ed. de Ana María Sánchez. Madrid: CORDE, 2000].

- 1475 GUILLÉN SEGOVIA, *La gaya ciencia*  
 Pero Guillén de Segovia, *La gaya ciencia*. [Ed. de O. J. Tuulio / J. M. Casas Homs, Madrid: CSIC, 1962].
- 1476 ANÓNIMO, *Carta rey Portugal*  
 Anónimo, *Carta de como fue desbaratado el rey de Portugal por el rey nuestro señor [Tumbo de los Reyes Católicos...]*. [Ed. de Ramón Carande / Juan de Mata Carriazo, Sevilla: Fondo para el Fomento de la Investigación en la Universidad, 1968].
- 1477-1485 MEJÍA, *Nobiliario vero*  
 Fernando Mejía, *Libro intitulado nobiliario vero*. [Ed. de Pajarers Giménez, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1992].
- a1480 ANÓNIMO, *Ordenanzas Castilla*  
 Anónimo, *Ordenanzas reales de Castilla*. [BNM I1330]. [Ed. de Ivy A. Corfis, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995].
- 1480 ANÓNIMO, *Cortes Toledo*  
 Anónimo, *Ordenamiento de las Cortes de Toledo de 1480*. [Madrid: Real Academia de la Historia, 1882].
- p1480-1484 HERNANDO PULGAR, *Crónica Reyes Católicos*  
 Hernando del Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos*. [Ed. de Juan de Mata Carriazo, Madrid: Espasa-Calpe, 1943].
- 1481 ANÓNIMO, *Mandamiento*  
 Anónimo, *Mandamiento [Colección documental del archivo municipal de Hondarribia]*. [Donosti: Eusko-Ibaskuntza, 1993].
- c1481-1482 ANÓNIMO, *Crónica Enrique IV*  
 Anónimo, *Crónica de Enrique IV de Castilla 1454-1474*. [Ed. de María Pilar Sánchez Parra, Madrid: Ediciones de la Torre, 1991].
- c1481-1502 ENRÍQUEZ CASTILLO, *Enrique IV*  
 Diego Enríquez del Castillo, *Crónica de Enrique IV*. [Ed. de Aureliano Sánchez Martín, Valladolid: Universidad de Valladolid, 1994].
- a1482 ANÓNIMO, *Esopete ystoriado*  
 Anónimo, *Esopete ystoriado*, [Ed. de Victoria A. Burrus. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies].
- 1482 ANÓNIMO, *Instrucciones de Fernando e Isabel al obispo de Barcelona*  
 Anónimo, *Instrucciones de Fernando e Isabel al obispo de Barcelona, Gonzalo Fernández de Heredia [...]*. [Ed. de Antonio de la Torre, Barcelona: CSIC, 1949].
- 1482-1492 RODRÍGUEZ MONTALVO, *Amadís de Gaula*  
 Garcí Rodríguez Montalvo, *Amadís de Gaula, libros I y II*. [Ed. de Juan Manuel Cacho Bleuca. Madrid: Cátedra, 1991].
- 1482-1492 SAN PEDRO, *Cárcel de amor*

- Diego de San Pedro, *Cárcel de amor*. [Ed. de Carmen Parrilla, Barcelona: Crítica, 1995].
- 1482-1492 GARCI RODRÍGUEZ MONTALVO, *Amadís Gaula*  
 Garci Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula, libros I y II*. [Ed. de Juan Manuel Cacho Blecua, Madrid: Cátedra, 1991].
- 1485-1488 ANÓNIMO, *Documentación medieval Sello*  
*Documentación medieval abulense en el Registro General del Sello*. [Ed. de Gregorio del Ser Quijano, Ávila: Institución Gran Duque de Alba y Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Ávila, 1995].
- 1487-1488 VALERA, *Crónica Reyes Católicos*  
 Diego de Valera, *Crónica de los Reyes Católicos*. [Ed. de Juan de Mata Carriazo, Madrid: Junta para la Ampliación de Estudios, 1927].
- 1489 ANÓNIMO, *Historia Melosina*  
 Anónimo, *Historia de la linda Melosina*. [Ed. de Ivy A. Corfis, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995].
- 1489-1517 ANÓNIMO, *Abreviación halconero*  
 Anónimo, *Abreviación del halconero*. [*Valladolid, Santa Cruz 434*]. [Ed. de James B. Larkin, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995].
- 1490 PALENCIA, *Vocabulario latín y romance*  
 Alfonso de Palencia, *Universal vocabulario en latín y romance*. [Ed. de Gracia Lozano López, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1992].
- 1491-1516 SANTA CRUZ, *Crónica Reyes Católicos*  
 Alonso de Santa Cruz, *Crónica de los Reyes Católicos*. [Ed. de Juan de Mata Carriazo, Sevilla: Escuela de Estudios Hispano Americanos de Sevilla, 1951].
- c1492 ANÓNIMO, *Corónica de Adramón*  
 Anónimo, *La corónica de Adramón*. [Ed. de Gunnar Anderson, Newark, Delaware: Juan de la Cuesta, 1992].
- c1492 ANÓNIMO, *Fernando a sus autoridades*  
 Anónimo, *Fernando a sus autoridades* [*Documentos sobre relaciones internacionales de los Reyes Católicos, I*]. [Ed. de Antonio de la Torre, Barcelona: CSIC].
- c1492 MALDONADO, *Maestre de Alcántara*  
 Alonso Maldonado, *Hechos del Maestre de Alcántara don Alonso de Monroy*. [Ed. de Antonio Rodríguez Moñino, Madrid: Revista de Occidente, 1935].
- 1492-1493 ANÓNIMO, *Primer viaje Colón*  
 Anónimo, *Diario del primer viaje de Colón* [*Textos y documentos completos de Cristóbal Colón*]. [Ed. de Consuelo Varela / Juan Gil, Madrid: Alianza Editorial, 1992].

- 1493 ANÓNIMO *Fernando al Papa*  
Anónimo, *Fernando al papa* [*Documentos sobre relaciones internacionales de los Reyes Católicos, I*]. [Ed. de Antonio de la Torre, Barcelona: CSIC, 1962].
- 1493 ANÓNIMO, *Reyes Católicos rey Nápoles*  
Anónimo, *Reyes Católicos al rey de Nápoles* [*Documentos sobre relaciones internacionales de los Reyes Católico...*]. [Ed. de Antonio de la Torre, Barcelona: CSIC, 1962].
- 1494 ANÓNIMO, *Real cédula Reyes Católicos*  
Anónimo, *Real cédula de los señores Reyes Católicos*. [Ed. de Luis Morales García-Goyena, Granada: Tipografía de López Guevara, 1906-1907].
- 1494 BURGOS, *Traducción Libro de Proprietativus Rerum Bartolomé Anglicus*  
Fray Vicente de Burgos, *Traducción de El Libro de Proprietatibus Rerum de Bartolomé Anglicus*. [Ed. de M.<sup>a</sup> Teresa Herrera / M.<sup>a</sup> Nieves Sánchez, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1999].
- 1495 ANÓNIMO, *Gordonio*  
Anónimo, *Gordonio*. [BNM I315]. [Ed. de John Culi / Cyntia Wasick, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995].
- 1495 ANÓNIMO, *Instrucciones Don Fernando ciudad de Jaca*  
Anónimo, *Instrucciones de don Fernando al gobernador de Aragón para hacer reparar la ciudad de Jaca* [ ...]. [Ed. de Antonio de la Torre, Barcelona: CSIC, 1965-1966].
- 1495 NEBRIJA, *Vocabulario español-latino*  
Antonio de Nebrija, *Vocabulario español-latino*. [Ed. de John O'Neill, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1992].
- 1496 ANÓNIMO, *Coplas casamiento hija del Rey de España*  
Anónimo, *Coplas hechas sobre el casamiento de la hija del Rey de España*. [Ed. de Guadalupe Rodríguez López-Lago, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1992].
- 1497-1515, FERNÁNDEZ OVIEDO, *Cartas*  
Gonzalo Fernández de Oviedo, *La vida del Gran capitán* [*Cartas del Gran Capitán*]. [Ed. de Antonio Rodríguez Villa, Madrid: Bailly-Baillièrre, 1908].
- 1498 ANÓNIMO, *Don Fernando al embajador Venecia*  
Anónimo, *Don Fernando al embajador en Venecia. Le expone que yendo hacia Sicilia Sebastián* [...]. [Ed. de Antonio de la Torre, Barcelona: CSIC, 1965-1966].
- 1498 ANÓNIMO, *Institución Mayorazgo Colón*  
Anónimo, *Institución de Mayorazgo de Colón* [*Textos y documentos completos de Cristóbal Colón*]. [Ed. de Consuelo Varela / Juan Gil. Madrid: Alianza Editoria, 1992].

- c1500 ANÓNIMO, *Comedia Thebayda*  
Anónimo, *Comedia Thebayda*. [Ed. de José Luis Canet, Valencia: UNED-Universidad de Sevilla-Universidad de Valencia, 1993].
- 1501-1509 ANÓNIMO, *Cartas del Rey Católico*  
Anónimo, *Cartas del Rey el Católico* [*Cartas del Gran Capitán*]. [Ed. de Antonio Rodríguez Villa, Madrid: Bailly-Baillière, 1908].
- a1504 RODRÍGUEZ MONTALVO, *Caballero Esplandián*  
Garcí Rodríguez Montalvo, *Las sergas del virtuoso caballero Esplandián*. [Ed. de Juan Manuel Cacho Bleuca, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2004].
- 1508 ANÓNIMO, *Crónica Rey Católico*  
Anónimo, *Crónica del Rey Católico* [*Cartas del Gran Capitán*]. [Ed. de Antonio Rodríguez Villa, Madrid: Bailly-Baillière, 1908].
- 1511 ANÓNIMO, *Traducción Tirante el Blanco*  
Anónimo, *Traducción del Tirante el Blanco de Joanot Martorell*. [Ed. de Martín de Riquer, Madrid: Espasa-Calpe, 1974].
- 1512 ANÓNIMO, *Crónica popular Cid*  
Anónimo, *Crónica popular del Cid*. [Ed. de Jesús García Toledano, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1992].
- 1513 HERRERA, *Obra agricultura*  
Gabriel Alonso de Herrera, *Obra agricultura*. [*Alcalá, 1513*]. [Ed. de Thomas Capuano, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies].
- c1515 ANÓNIMO, *Cartas Gran Capitán*  
Anónimo, *Documentos relativos al Gran Capitán* [*Cartas del Gran Capitán*]. [Ed. de Antonio Rodríguez Villa, Madrid: Bailly-Baillière, 1908].
- 1516 ANÓNIMO, *Cédula Doña Juana y Don Carlos*  
Anónimo, *Cédula de los Reyes Doña Juana y Don Carlos y carta del Cardenal Cisneros y del Embajador Adriano* [...]. [Ed. de Conde de Cedillo, Madrid: Real Academia de la Historia, 1928].
- 1516 ANÓNIMO, *Instrucciones a Vicente Pérez de Albornoz*  
Anónimo, *Instrucciones dadas por Diego de Vera y Juan del Río a Vicente Pérez de Albornoz*. [Ed. de Conde de Cedillo, Madrid: Real Academia de la Historia, 1928].
- 1519-1526 CORTÉS, *Cartas relación*  
Hernán Cortés, *Cartas de relación*. [Ed. de Mario Hernández, Madrid: Historia 16, 1988].
- 1519-1547 ANÓNIMO, *Relación coste Armada Magallanes*  
Anónimo, *Relación del coste que tuvo la Armada de Magallanes*. [*Documentos pertenecientes a Hernando de Magallanes*]. [Madrid: Imprenta Nacional, 1837].

- 1520 ANÓNIMO, *Ordenandas militares y civiles Hernando Cortés*  
Anónimo, *Ordenanzas militares y civiles mandadas pregonar por don Hernando Cortés en Tlaxcala* [...]. [Ed. de Joaquín García Icazbalceta, Alicante: Universidad de Alicante, 2003].
- 1521-1543 GUEVARA, *Epístolas familiares*  
Fray Antonio de Guevara, *Epístolas familiares*. [Ed. de José María de Cossío, Madrid: Real Academia Española, 1952].
- 1522 ANÓNIMO, *Privilegios a los naturales de estos reinos*  
Anónimo, *Privilegios que concedió el Emperador a los naturales de estos reinos que armasen navíos* [...]. [Ed. de Martín Fernández de Navarrete, Madrid: Imprenta Nacional, 1837].
- 1523-1551 ANÓNIMO, *Premáticas y capítulos de cortes*  
Anónimo, *Repertorio de todas las premáticas y capítulos de cortes*. [Salamanca: CILUS, 1999].
- 1525 ANÓNIMO, *Romance rey de Francia*  
Anónimo, *Romance nuevamente hecho por la venida del rey de Francia. Pliego suelto [Romancero general]*. [Ed. de Agustín Durán, Madrid: Rivadeneyra, 1851].
- c1525 ANÓNIMO, *Memorias Reyes Católicos*  
Anónimo, *Continuación de las Memorias del reinado de los Reyes Católicos de Andrés Bernáldez*. [Ed. de Manuel Gómez-Moreno / Juan de Mata Carriazo, Madrid: Real Academia de la Historia, 1962].
- 1525-1529 ZÚÑIGA, *Crónica burlesca emperador Carlos V*  
Francés de Zúñiga, *Crónica burlesca del emperador Carlos V*. [Ed. de José Antonio Sánchez Paso, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1989].
- 1525-c1552 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Batallas*  
Gonzalo Fernández de Oviedo, *Batallas y quinquageneas*. [Ed. de Juan Bautista Avalue-Arce, Salamanca: Diputación de Salamanca, 1989].
- p1525 TAPIA, *Relación conquista México*  
Andrés de Tapia, *Relación hecha por el señor Andrés de Tapia, sobre la conquista de México*. [Ed. de Joaquín García Icazbalceta, Alicante: Universidad de Alicante, 2003].
- 1527 DÁVILA, *Nao S. Gabriel*  
Francisco Dávila, *Relación de Francisco Dávila, sobresaliente de la nao S. Gabriel, así de la navegación de Loaisa* [...]. [Ed. de Martín Fernández de Navarrete, Madrid: Imprenta Nacional, 1837].
- c1527 CHAVES, *Cosmografía práctica*  
Alonso de Chaves, *Quatri partitu en cosmografía práctica, y por otro nombre espejo de navegantes*. [Ed. de P. Castañeda Delgado / M. Cuesta Domingo / P. Hernández Aparicio, Madrid: Instituto de Historia y Cultura Naval, 1983].



- 1527-1550 CASAS, *Apologética historia*  
 Fray Bartolomé de las Casas, *Apologética historia sumaria*. [Ed. de Vidal Abril Castelló *et alii*, Madrid: Alianza Editorial, 1992].
- c1527-1561 CASAS, *Historia Indias*  
 Fray Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*. [Ed. de Paulino Castañeda Delgado, Madrid: Alianza Editorial, 1994].
- 1528 DELICADO, *Lozana Andaluza*  
 Francisco Delicado, *La Lozana andaluza*. [Ed. de Claude Allaigre. Madrid: Cátedra, 1944].
- 1528 GUEVARA, *Libro Marco Aurelio*  
 Fray Antonio de Guevara, *Libro áureo de Marco Antonio*. [Ed. de Emilio Blanco, Madrid: Turner, 1994].
- 1529-1531 GUEVARA, *Reloj de príncipes*  
 Fray Antonio de Guevara, *Reloj de príncipes*. [Ed. de Emilio Blanco. Madrid: Turner, 1994].
- 1530 SÁMANO, *Conquista Teules chichimecas*  
 Juan de Sámano, *Relación de la conquista de los Teules chichimecas que dio Juan de Sámano*. [Ed. de Joaquín García Icazbalceta, Alicante: Universidad de Alicante, 2003].
- 1533 PÉREZ DE CHINCHÓN, *Lengua de Erasmo*  
 Bernardo Pérez de Chinchón, *La lengua de Erasmo nuevamente romançada por muy elegante estilo*. [Ed. de Dorothy S. Severin, Madrid: Real Academia Española, 1975].
- 1534 BOSCÁN, *El cortesano de Castiglione*  
 Juan Boscán, *Traducción de El cortesano de Baltasar de Castiglione*. [Ed. de Mario Pozzi, Madrid: Cátedra, 1994].
- 1535-c1552 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Batallas y quinquagenas*  
 Gonzalo Fernández de Oviedo, *Batallas y quinquagenas*. [Ed. de Juan Bautista Avalle-Arce, Salamanca: Diputación de Salamanca, 1989].
- 1535-1557 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Historia Natural Indias*  
 Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*. [Ed. de Juan Pérez de Tudela Bueso, Madrid: Atlas, 1992].
- 1535-1622 ANÓNIMO, *Comedia don Alonso*  
 Anónimo, *El sumario de lo que contiene la historia de la comedia del duque don Alonso y desta cassa [...]*. [Ed. de Teresa Ferrer Valls, Valencia: UNED, Universidad de Valencia, Universidad de Sevilla, 1993].
- 1536 ANÓNIMO, *María Escobar derechos reales*

- Anónimo, *Orden por la que se autoriza a detraer a favor de María de Escobar parte de los derechos reales [...]*. [Ed. de Guillermo Lohmann Villena, Madrid: CSIC, 1986].
- 1536-1541 MOTOLINÍA, *Indios de Nueva España*  
Motolinía (Fray Toribio de Benavente), *Historia de los Indios de la Nueva España*. [Ed. de Fidel Lejarza, Madrid: Atlas, 1970].
- 1537 ANÓNIMO, *Provisión Real del Consejo*  
Anónimo, *Provisión Real del Consejo para que el Corregidor del Condado y Señorío de Vizcaya envíe relación*. [Madrid, Imprenta Real].
- a1540 CARVAJAL, *Tragedia Josephina*  
Micael de Carvajal, *Tragedia Josephina*. [Ed. de Joseph E. Gillet, Princenton-París: University Press- Presses universitaires de France, 1932].
- 1540, ANÓNIMO, *Dejación Sánchez de Hoz*  
Anónimo, *Dejación que hizo Pedro Sancho de Hoz de una provisión que el Marqués D. Francisco Pizarro le había*. [Ed. de José Toribio Medina, Santiago de Chile: Imp. Elzeviriana, 1896].
- 1540-c1545 MEJÍA, *Silva varia lección*  
Pedro Mejía, *Silva de varia lección*. [Ed. de Antonio Castro, Madrid: Cátedra, 1989-1990].
- 1540-1553 CELSO, *Repertorios leyes Castilla*  
Hugo de Celso, *Repertorio universal de todas las leyes de estos reinos de Castilla*. [Ed. de María Jesus Vidal Muñoz / Mariano Quirós García, Salamanca, CILUS, 2000].
- 1541 ANÓNIMO, *Bodas del duque y duquesa de Sesa*  
Anónimo, *Relación de las fiestas y regocijos que se han hecho en las bodas del duque y la duquesa de Sesa*. [Ed. de José Simón Díaz, Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1982].
- 1542 ANÓNIMO, *Baldo*  
Anónimo, *Baldo*. [Ed. de Folke Gernert, Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 2002].
- 1543 ANÓNIMO, *Recibimiento Salamanca M<sup>a</sup> de Portugal*  
1543 Anónimo, *Recibimiento que se hizo en Salamanca a la princesa doña M<sup>a</sup> de Portugal [...]*. [Ed. de María Margarita Conde Benavides, Alicante: Universidad de Alicante, 2003].
- a1544 ANÓNIMO, *Relación Nuño de Guzmán*  
Anónimo, *Tercera relación anónima de la jornada que hizo Nuño de Guzmán [Documentos para la Historia de México]*. [Ed. de Joaquín García Icazbalceta, Alicante: Universidad de Alicante, 2003].
- 1544 ANÓNIMO, *Relación de otro torneo*

- Anónimo, *Relación de otro torneo [Actos públicos en Madrid]*. [Ed. de José Simón Díaz, Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1982].
- 1545 HERMOSILLA, *Diálogos de los pajes*  
Diego Hermosilla, *Diálogo de los pajes en que se trata de la vida que a mediados del siglo XVI llevaban en los palacio [...]*. [Ed. de Seve Calleja, Madrid: Miraguano, 1989].
- 1545 RUEDA, *Medora*  
Lope de Rueda, *Comedia llamada Medora*. [Ed. de Fernando González Ollé, Madrid: Espasa Calpe, 1973].
- 1545 VALDIVIA, *A Hernando Pizarro*  
Pedro de Valdivia, «A Hernando Pizarro» [*Cartas que tratan del descubrimiento y conquista de Chile*]. [Ed. de Francisco Esteve Barba, Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, 1960].
- 1545 VALDIVIA, *Al Emperador Carlos V*  
Pedro de Valdivia, «Al Emperador Carlos V» [*Cartas que tratan del descubrimiento y conquista de Chile*]. [Ed. de Francisco Esteve Barba, Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, 1960].
- 1546 ALDANA, *Carta Bernardo de Aldana*  
Bernardo de Aldana, *Copia de carta original de Bernardo de Aldana, capitán de arcabuzeros de caballo*. [Ed. de Pascual de Gayangos. Madrid: Real Academia de la Historia, 1857].
- 1547 FERNÁNDEZ OVIEDO, *Libro Príncipe don Juan*  
Gonzalo Fernández de Oviedo, *Libro de la Cámara real del Príncipe don Juan e oficios de su casa e servicio ordinario*. [Ed. de J. M. Escudero de la Peña, Madrid: Bibliófilos Españoles, 1870].
- 1548 ANÓNIMO, *Relación Pedro Gasca*  
Anónimo, *Relación del Licenciado Pedro de la Gasca al Consejo de Indias sobre los asuntos del Perú*. [Ed. de José Toribio Medina, Santiago de Chile: Imp. Elzeviriana, 1896].
- 1548-1556 ANÓNIMO, *Capitán Esteban de Sosa*  
Anónimo, *El señor Fiscal con el capitán Esteban de Sosa, vecino de la ciudad de Toledo*. [Ed. de José Toribio Medina, Santiago de Chile: Imp. Elzeviriana, 1896].
- 1549 URREA, *Traducción «Orlando furioso»*  
Jerónimo de Urrea, Traducción de *Orlando furioso* de Ludovico Ariosto. [Ed. de Francisco José Alcántara, Barcelona: Planeta, 1988].
- 1549-1554 ANÓNIMO *Crónica Rey Henrico Octavo de Inglaterra*  
Anónimo, *Crónica del Rey Henrico Octavo de Inglaterra*. [Madrid: Liberia de los Bibliófilos, 1874].

- 1549-1603 GUTIÉRREZ SANTA CLARA, *Quinquenarios*  
Pedro Gutiérrez de Santa Clara, *Quinquenarios o Historia de las guerras civiles del Perú (1544-1548)*. [Madrid: Ediciones Atlas, 1963].
- 1550 VALDIVIA, *Al emperador Carlos V*  
Pedro de Valdivia, *Al emperador Carlos V [Cartas que tratan del descubrimiento y conquista de Chile]*. [Ed. de Francisco Esteve Barba, Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, 1960].
- c1550 ARCE DE OTÁROLA, *Coloquios Palatino y Pinciano*  
Juan de Arce de Otárola, *Coloquios de Palatino y Pinciano*. [Ed. de José Luis Ocasar Ariza, Madrid: Turner, 1995].
- c1550 HURTADO MENDOZA, *Cartas*  
Diego Hurtado de Mendoza, *Carta [Cartas del Bachiller de Arcadia al Capitán Salazar]*. [Ed. de Antonio Paz y Melia, Madrid: M. Tello, 1890].
- c1550 SANTA CRUZ, *Crónica Emperador Carlos V*  
Alonso de Santa Cruz, *Crónica del Emperador Carlos V*. [Ed. de Ricardo Beltrán / Antonio Blázquez, Madrid: Real Academia de la Historia, 1920].
- p1550 ANÓNIMO, *Leyenda Alejandro Magno*  
Anónimo, *Leyenda de Alejandro Magno*. [Ed. de F. Guillén Robles, Zaragoza: Imprenta Hospicio Provincial, 1888].
- 1551 ANÓNIMO, *Romance*  
Anónimo, *Romance [Tercera parte de la Silva de variso romances]*. [Ed. de Antonio Rodríguez-Moñino, Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza, 1970].
- a1552 SARAVIA, *Disparates*  
Gabriel de Saravia, *Disparates [Segunda parte del Cancionero general]*. [Ed. de Antonio Rodríguez-Moñino, Valencia: Castalia, 1956].
- 1552 VILLELA, *Carta de Villela a Pedro Barrantes*  
Frey Juan Villela, *Carta que escribió el señor frey Juan Villela a Pedro Barrantes Maldonado [...]*. [Ed. de Pascual de Gayangos, Madrid: Real Academia de la Historia, 1857].
- 1553 LÓPEZ GOMARA, *Crónica General Indias (II)*  
Francisco López de Gómara, *Segunda parte de la Crónica general de las Indias*. [Madrid: Real Academia Española, 2002].
- c1553-a1584 CIEZA DE LEÓN, *Guerras civiles peruanas*  
Pedro Cieza de León, *Las guerras civiles peruanas*. [Ed. de Carmelo Sáenz de Santamaría, Madrid: CSIC, 1985].
- 1554 LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia natural Indias*  
Francisco López de Gómara, *La primera parte de la Historia natural de las Indias*. [Ed. de Irma Caballero Martínez, Salamanca: CILUS, 2000].

- 1560 CERVANTES SALAZAR, *Crónica Nueva España*  
Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*. [Ed. de Manuel Magallón, Madrid: Atlas, 1971].
- c1560-a1578 ALDANA, *Poesías*  
Francisco de Aldana, *Poesías*. [Ed. de José Lara Garrido, Madrid: Cátedra, 1985].
- 1561 MILÁN, *El cortesano*  
Luis Milán, *El cortesano*. [Madrid: Imprenta de Aribau, 1874].
- 1562 ZURITA, *Anales Aragón*  
Jerónimo Zurita, *Anales de la corona de Aragón. Primera parte*. [Ed. de Ángel Canellas López, Zaragoza: CSIC, 1967].
- 1563 DENIS «*De la pintura antigua*»  
Manuel Denis, Traducción de *De la pintura antigua* de Francisco de Holanda. [Ed. de Elías Tormo, Madrid: Real Academia de San Fernando, 1921].
- 1566 COLLAZOS, *Fundación, conquistas y toma del peñón*  
Baltasar Collazos, *Comentarios de la fundación y conquistas y toma del peñón*. [Ed. de Teresa Beltrán, Valencia: Universidad de Valencia, 2002].
- 1566 SOSA, *Endecálogo «Antoniana Margarita»*  
Francisco de Sosa, *Endecálogo contra «Antoniana Margarita»*. [Ed. de Pedro Cátedra, Barcelona: Edicions Delstre's, 1994].
- 1568 SALAZAR, *Carta Capitán Modragón*  
Eugenio de Salazar, *Carta al Capitán Mondragón* [*Cartas de Eugenio de Salazar, vecino y natural de Madrid* [...]]. [Ed. de Pascual de Gayangos, Madrid: Imprenta Rivadeneyra, 1866].
- c1568-1575 DÍAZ DEL CASTILLO, *Conquista Nueva España*  
Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. [Ed. de Carmelo Sáenz de Santa María, Madrid: CSIC, 1982].
- 1569 ERCILLA, *Araucana (I)*  
Alonso de Ercilla, *La Araucana. Primera parte*. [Ed. de Isaías Lerner, Madrid: Cátedra, 1993].
- 1573 ANÓNIMO, *Romances*  
Anónimo, *Romances, en Rosa real* [*Romancero general*]. [Ed. de Agustín Durán, Madrid: Rivadeneyra, 1851].
- c1573-1581 AGUADO, *Santa Marta y Nuevo Reino Granada*  
Fray Pedro de Aguado, *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*, [Ed. de Jerónimo Bécker, Madrid: Establecimiento Tipográfico de Jaime Ratés, 1916-1917].
- a1574 URREA, *Clarisel de las Flores*

- Jerónimo de Urrea, *Primera parte del libro del invencible caballero don Clarisel de las Flores*. [Ed. de José María Asensio, Sevilla: Bibliófilos andaluces, 1879].
- 1574 AGUILAR, *Cautivo Túnez*  
Pedro de Aguilar, *Memorias del cautivo en la goleta de Túnez*. [Ed. de Pascual de Gayangos, Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1875].
- 1574 ANÓNIMO, *Declaración Damián de Acevedo y Damián Córdoba*  
Anónimo, *Declaración de Damián de Acevedo y Damián de Córdoba [Documentos relativos a la goleta de Túnez]*. [Ed. de Pascual de Gayangos. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1875].
- 1574 ZANOQUERA, *Relación suceso la goleta*  
Juan Zanoguera, *Relación del suceso de la goleta*, [Ed. de Pascual de Gayangos, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1875].
- a1575 TORRES, *Relación Xarifes Marruecos, Fez y Tarudante*  
Diego de Torres, *Relación del origen y suceso de los Xarifes y del estado de los reinos de Marruecos, Fez y Tarudante*. [Ed. de Mercedes García-Arenal, Madrid: Siglo XXI, 1980].
- 1575 ANÓNIMO *Ordenanzas distrito Paz*  
Anónimo, *Ordenanzas particulares para los pueblos de indios del distrito de la Paz [Disposición gubernativa...]*. [Ed. de Guillermo Lohmann Villeta / M.<sup>a</sup> Justina Sarabia Viejo, Sevilla: CSIC, 1986].
- 1575 ESCALANTE, *Itinerario navegación*  
Juan de Escalante de Mendoza, *Itinerario de navegación de los mares y tierras occidentales*. [Madrid: Museo Naval, 1985].
- 1575-1580 ANÓNIMO, *Relaciones pueblos de España*  
Anónimo, *Relaciones histórico-geográficas-estadísticas de los pueblos de España. Reino de Toledo*. [Ed. de Carmelo Viñas / Ramón Paz, Madrid: CSIC].
- 1578 ERCILLA, *Araucana (II)*  
Alonso de Ercilla, *La Araucana. Segunda parte*. [Ed. de Isaías Lerner, Madrid: Cátedra, 1993].
- 1579 CUEVA, *Comedia degollado*  
Juan de la Cueva, *Comedia del degollado*. [Ed. de Juan Matas Caballero, León: Universidad de León, 1997].
- 1580 HERRERA, *Comentarios Garcilaso*  
Fernando de Herrera, *Comentarios a Garcilaso*. [Ed. de Antonio Gallego Morell, Madrid: Gredos, 1972].
- 1580-a1627 GÓNGORA, *Romances*  
Luis de Góngora y Argote, *Romances*. [Ed. de Antonio Carreira, Barcelona: Quaderns Crema, 1998].

- a1582 ANÓNIMO, *Romances [Romancero hystoriado]*  
Anónimo, *Romances [Romancero hystoriado]*. [Ed. de Antonio Rodríguez-Moñino. Madrid: Castalia, 1967].
- a1582 MAESTRO ARZE, *Historia destrucción Troya*  
Maestro Arze, *Historia de la destrucción de Troya [Romancero hystoriado]*. [Ed. de Antonio Rodríguez-Moñino, Madrid: Castalia, 1967].
- 1582 ANÓNIMO, *Armada Marqués de Santa Cruz*  
Anónimo, *Lo subcedido a la armada de S. M. de que es capitán general el Marqués de Santa Cruz [...]*. [Ed. de Cesáreo Fernández Duro, Madrid: Estudio Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1886].
- 1582 ANÓNIMO, *Real instrucción Marqués de Santa Cruz*  
Anónimo, *Real instrucción al Marqués de Santa Cruz para la jornada de la Tercera*. [Ed. de Cesáreo Fernández Duro, Madrid: Estudio Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1886].
- 1582 URREA, *Arquitectura Vitruvio*  
Miguel de Urrea, Traducción de la *Arquitectura* de Marco Vitruvio Pollión. [Ed. de Begoña Fernández del Amo, Salamanca: CILUS, 2000].
- a1583-1585 FIGUEROA, *Poemas*  
Francisco de Figueroa, *Poemas [Cartapacio de Francisco Morán de la Estrella]*. [Ed. de Ralph A. Difranco / José J. Labrador / C. Ángel Zorita, Madrid: Patrimonio Nacional, 1989].
- 1583 ANÓNIMO, *Diario de Erich Lassota*  
Anónimo, *Diario de Erich Lassota von Steblau [Documentos de las Azores]*. [Ed. de Cesáreo Fernández Duro, Madrid: Estudio Tipográfico de Rivadeneyra, 1886].
- 1583 ANÓNIMO, *Relación conquista isla Tercera y adyacentes*  
Anónimo, *Relación de la jornada y conquista de la isla Tercera y adyacentes [...]*, [Ed. de Cesáreo Fernández Duro, Madrid: Estudio Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1886].
- 1583 ANÓNIMO, *Relación Armada puerto Lisboa*  
Anónimo, *Relación del estado en que va el Armada, juntado este año en el puerto de la ciudad de Lisboa*. [Ed. de Cesáreo Fernández Duro, Madrid: Estudio Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1886].
- 1583 PADILLA, *Romancero*  
Pedro Padilla, *Romancero*. [Ed. de Feliciano Ramírez de Arellano, Madrid: Bibliófilos Españoles, 1880].
- 1584 HERRERA, *Institución Academia Real Matemática*  
Juan Herrera, *Institución de la Academia Real Matemática*. [Ed. de Alegría Alonso González, Salamanca: CILUS, 2000].

- 1584 RUFO *Austriada*  
Juan Rufo, *La Austriada*. [Ed. de Cayetano Rosell, Madrid: M. Rivadeneyra, 1854].
- 1585-1586 GONZÁLEZ MENDOZA, *Cosas Reino China*  
Fray Juan González de Mendoza, *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran reino de la China*. [Ed. de Félix García, Madrid: OSA, Aguilar, 1944].
- 1587 GARCÍA PALACIO, *Instrucción náuthica*  
Diego García de Palacio, *Instrucción náuthica para el buen uso y regimiento de las naos, su traça y gobierno*. [Ed. de José Ramón Carriazo / CILUS, Salamanca: CILUS, 2000].
- 1589 PINEDA, *Diálogos familiares*  
Juan de Pineda, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*. [Ed. de Juan Meseguer Fernández, Madrid: Atlas, 1963-1964].
- 1592-a1631 ARGENSOLA, *Rimas*  
Bartolomé Leonardo de Argensola, *Rimas*. [Ed. de José Manuel Blecua, Zaragoza: CSIC, 1951].
- 1598 PÉREZ DE HERRERA, *Amparo de pobres*  
Cristóbal Pérez de Herrera, *Amparo de pobres*. [Ed. de Michel Cavillac. Madrid: Espasa-Calpe, 1975].
- 1598 ROJAS *Teórica y práctica fortificación*  
Cristóbal de Rojas, *Teórica y práctica de fortificación, conforme las medidas y defensas destes tiempos [...]*. [Ed. de Beatriz Borreguero, Salamanca: Universidad de Salamanca, 2000].
- 1599 ANÓNIMO, *Diálogos John Minsheu*  
Anónimo, *Diálogos de John Minsheu*. [Ed. de Miguel Marañón Ripoll / Lola Montero Reguera, Alcalá de Henares: Centro Virtual Cervantes, 2004].
- c1599 CABRERA, *Corte de España desde 1599 hasta 1614*  
Luis Cabrera de Córdoba, *Relación de las cosas sucedidas de España desde 1599 hasta 1614*. [Madrid: Imprenta de J. Martín Alegría, 1857].
- c1600-1618 BELMONTE, *Hispálica*  
Luis Belmonte Bermúdez, *La hispálica*. [Ed. de Pedro Piñero Ramírez, Sevilla: Diputación provincial de Sevilla, 1974].
- 1602 LUJÁN SAAVEDRA *Guzmán Alfarache (Segunda parte)*  
Mateo Luján de Saavedra (Juan Martí) *Segunda parte de la vida del pícaro Guzmán de Alfarache*. [Ed. de FLorenzo Sevilla, Madrid: Castalia, 2001].
- 1604-1618 SANDOVAL, *Emperador Carlos V*  
Fray Prudencio de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*. [Alicante: Universidad de Alicante, 2003].



- 1605 REY DE ARTIEDA, *Discursos, epístolas y epigramas Artemidoro*  
Andrés de Rey de Artieda, *Discursos, epístolas y epigramas Artemidoro*. [Ed. de Antonio Vilanova, Barcelona: Selecciones Bibliófilos, 1955].
- 1607-1645 DUQUE DE ESTRADA, *Desengañado de sí mismo*  
Diego Duque de Estrada, *Comentarios del desengañado de sí mismo. Vida del mismo autor*. [Ed. de Henry Ettinghausen, Madrid: Castalia, 1982].
- c1619 CABRERA CÓRDOBA, *Felipe II*  
Luis Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II, rey de España*. [Ed. de José Martínez Millán / Carlos Javier de Carlos Morales, Salamanca: Junta de Castilla y León, 1998].
- 1625 CASTILLO SOLÓRZANO, *Tardes entretenidas*  
Alonso Castillo Solórzano, *Tardes entretenidas en seis novelas*. [Ed. de Emilio Cotarelo y Mori, Madrid: Bibliófilos Españoles, 1908].
- 1625 PACHECO NARVÁEZ, *Maestros destreza armas*  
Luis Pacheco de Narváez, *Modo fácil y nuevo para examinarse los maestros en la destreza de las armas*. [Ed. de D. L'Orvenipe, Madrid: Libros raros Vindel, 1898].
- 1626 CASTILLO, *Jornadas alegres*  
Alonso de Castillo Solórzano, *Jornadas alegres*. [Madrid: Bibliófilos Españoles, 1909].
- 1627 SIMÓN, *Noticias historiales Indias Occidentales*  
Fray Pedro Simón, *Primera parte de noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales*. [Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1992].
- 1631 ANELLO *Historia Perú*  
Juan Anello Olivia, *Historia del reino y provincias del Perú*. [Ed. de Juan Francisco Pazos Varela / Luis Varela y Orbegoso, Lima: Imprenta y Librería de S. Pedro, 1895].
- 1635 VERA Y FIGUEROA, *Carta conde de la Roca*  
Juan Antonio de Vera y Figueroa, *Copia de carta del conde de la Roca fecha en Venecia a 30 de Junio de 1635*. [Madrid: Imprenta Nacional, 1861].
- 1645 MELO, *Movimientos, separación y guerra Cataluña*  
Francisco Manuel de Melo, *Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña*. [Ed. de Joan Estruch Tobella, Madrid: Castalia, 1996].
- 1646 ANÓNIMO, *Estebanillo González*  
Anónimo, *La vida y hechos de Estebanillo González*. [Ed. de Antonio Carreira / Jesús Antonio Cid, Madrid: Cátedra, 1990].

### 1.1.3. Otras obras

- 1492 NEBRIJA, *Gramática castellana*,  
Elio Antonio de Nebrija, *Gramática castellana*. Salamanca: Tip. epónima
- 1535-1536- VALDÉS *Diálogo de la lengua*  
Valdés, Juan de (1986[1535-1536]): *Diálogo de la lengua*. Madrid: Clásicos  
Castalia [Edición de Juan M. Lope Blanch].
- 1646 ANÓNIMO, *Estebanillo González*  
Anónimo, *La vida y hechos de Estebanillo González*. [Ed. de Antonio Carreira /  
Jesús Antonio Cid, Madrid: Cátedra, 1990].
- 1646 ANÓNIMO, *Estebanillo González*  
Anónimo, *La vida y hechos de Estebanillo González: hombre de buen humor  
/compuesta por el mismo*. [Ed. de Juan Millé y Giménez, Madrid: Espasa-Calpe,  
1973, 2 ts].
- 1862 VILLAMARTÍN, *Nociones arte militar*  
Francisco Villamartín, *Nociones de arte militar*. Madrid: D. P. Montero.

## 1.2. Fuentes secundarias

### *Autoridades o Diccionario de autoridades =*

Real Academia Española (1726-1739): *Diccionario de la lengua castellana* [...], Madrid, 6 vols.

Real Academia Española (1770): *Diccionario de la lengua castellana* [...], Madrid, 1 vol. (A-B).

### ALMIRANTE

José Almirante Torruella (1989[1869]): *Diccionario militar*. Madrid: Ministerio de Defensa.

### A. REY

Alain Rey / Marianne Tomi *et al.* (1993): *Dictionnaire historique de la langue française*. Paris: Dictionnaires Le Robert, 2 vols.

### BATTAGLIA

Salvatore Battaglia (1961-2002): *Grande dizionario della lingua italiana*. Torino: Unione tipografico / Editrice Torinese, 21 vols.

### CABANELLAS

Guillermo Cabanellas de Torres (dir.) / Luis Alcalá-Zamora y Castillo (colab.) (1962): *Diccionario militar, aeronáutico, naval y terrestre*. Buenos Aires, Bibliográfica Omeba, 4 vols.

### *Corominas / Pascual = DCECH*

### *Crusca*

*Vocabolario della lingua italiana già compilato dagli Accademici della Crusca*, ed. Giuseppe, Manuzzi, Florencia, 1859, t. I-IV.

### *DCECH*

Joan Corominas / José Antonio Pascual (colaborador) (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos, 6 vols.

### *DCR*

José Rufino Cuervo (1886-1893 y 1987-1995): *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. París [ts. I y III (Letras A-D), 1886-1893; Continuado por el Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, t. III (Letra E), Tomos IV a VIII: 1987-1995].

### *DCVB*

Antoni M.<sup>a</sup> Alcover (1980): *Diccionario català valencià balear*. Palma de Mallorca: Editorial Moll, 10 vols.

### *DEA*

Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar Lexicografía.

*DECLC*

Joan Corominas (1980-1991): *Diccionario etimològic i complementari de la llengua catalana*. [con la colaboración de Joseph Gusoy / Max Cahner *et al.*] Barcelona: Curial, 9 vols.

*DEM*

Bodo Müller (1987-2001): *Diccionario del español medieval*. Heidelberg: Universitätsverlag C. Winter Heidelberg, 21 fascículos publicados (*a-albudeca*).

*DELI*

Manlio Cortelazzo / Paolo Zolli (1979-1988): *Dizionario etimologico della lingua italiana*. Bologna: Zanichelli, 5 vols.

*DHLE*

Real Academia Española (1972-1996): (1972-1996): *Diccionario histórico de la lengua española*. Madrid, t. I (*a-ala*), 1972; t. II (*alaba-antígrafo*), 1992; t. III, fascículo 1º (*antigramatical-aonio*), 1993, y fasc. 2º (*aonio-apananca*), 1996; t. IV, fascículo 1º (*b-bajoca*), 1996.

*Dhist.*

Real Academia Española (1933-1936): *Diccionario histórico de la lengua española*, Madrid, 2 vols. [A-Ce].

*DRAE*

Real Academia Española (1780-2001): *Diccionario usual o vulgar en sus distintas ediciones* (de la 1.ª ed. a la 22.ª ed.).

*Grand Robert* = Paul Robert (dir.) (1989): *Le grand Robert de la langue française. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*. Paris [deuxième édition entièrement revue et enrichie par Alain Rey), 9 vols.

*Léxico hispánico primitivo*

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (dir.) / Rafael LAPESA MELGAR (redactor) (2004): *Léxico hispánico primitivo (siglos VIII al XII). Versión primera del glosario del primitivo léxico iberorromance*. Ed. de Manuel Seco, Madrid: Fundación Menéndez Pidal / Real Academia Española / Espasa-Calpe [con la colaboración de Constantino García].

*NTLE*

Manuel Alvar Ezquerro / Lidio Nieto Jiménez (2007): *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (S. XIV-1726)*. Madrid: Arco / Libros, 11 vols.

*NTLLE*

Real Academia Española (2001): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. Madrid. [Edición en 2 DVD].

*OLD*

*Oxford Latin Dictionary* (1968-1973). Oxford: At the Clarendon Press.

*Grand Larousse*

L. Guilbert, R. Lagane, G. Niobey (dir.) (1989[1986]): *Grand Larousse de la langue française*, Paris, Larousse, 7 vols.

KASTEN / NITTI

Lloyd A. Kasten / John J. Nitti (dirs.) (2002): *Diccionario de la prosa castellana del Rey Alfonso X*. Nueva York: HSMS, 3 vols.

*TLF*

Paul Imbs (1971-1994): *Trésor de la langue française: dictionnaire de la langue du XIX et du XX siècle (1789-1960)* Paris: Centre national de la recherche scientifique, 11 vols.

1.3. *Otras*

*Armamento Carlos V =*

Estado Mayor Central del Ejército. Servicio Histórico Militar (1947): *Armamento de los ejércitos de Carlos V en la guerra de Alemania 1546-1547*, Madrid, Servicio Geográfico del Ejército.

1.4. *Bases de datos*

CORDE

Real Academia Española, Corpus Diacrónico del español, <http://www.rae.es>

DAVIES *Corpus*

Mark Davies, Corpus del español, <http://www.corpusdelespanol.org/>

## 2. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### 2.1. Obras lexicográficas generales y lingüísticas

ALCARAZ VARÓ, Enrique / Antonia MARTÍNEZ LINARES (2004[1997]): *Diccionario de lingüística moderna*. Barcelona: Ariel Lingüística.

ALCALÁ, Pedro de (1505): *Vocabulista arávigo en letra castellana. En Arte para ligeramente saber la lengua aráviga*. Granada: Juan Varela.

ALCALÁ VENCESLADA, Antonio (1980[1933]): *Vocabulario andaluz*. Madrid: Gredos.

ALCOVER, Antoni M.<sup>a</sup> (1980): *Diccionario català valencià balear*. Palma de Mallorca: Editorial Moll, 10 vols.

ALEMANY Y BOLUFER, José (1917): *Diccionario de la lengua española*. Barcelona: Ramón Sopena.

ALONSO, Martín (1958): *Enciclopedia del idioma. Diccionario histórico y moderno de la lengua española (siglos XII al XX), etimológico, tecnológico, regional e hispanoamericano*. Madrid: Aguilar, 3 vols.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (1994): *Diccionario de voces de uso actual*. Madrid: Arco / Libros.

ALVAR EZQUERRA, Manuel / Lidio NIETO JIMÉNEZ (2007): *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (S. XIV-1726)*. Madrid: Arco / Libros, 11 vols.

AYALA MANRIQUE, Juan Francisco (1693-1729): *Tesoro de la lengua castellana, en que se añaden muchos vocablos, etimologías y advertencias sobre el que escribió el doctísimo Sebastián de Cobarruvias [...]* [Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 1324].

BARALT, Rafael María (1967[1855]): *Diccionario de galicismos*. Guillermo Díaz Plaja (ed.), *Obras literarias, publicadas e inéditas*. Madrid: Atlas [BAE, t. 204].

BATTAGLIA, Salvatore (1961-2002): *Grande dizionario della lingua italiana*. Torino: Unione tipografica / Editrice Torinese, 21 vols.

CABANELLAS DE TORRES, Guillermo (dir.) / Luis ALCALÁ-ZAMORA Y CASTILLO (colab.) (1962): *Diccionario militar, aeronáutico, naval y terrestre*. Buenos Aires, Bibliográfica Omeba, 4 vols.

CASARES, Julio (1965[1963]): *Novedades en el diccionario académico*. «La Academia trabaja». Madrid: Aguilar, 2.<sup>a</sup> ed.

CASAS, Cristóbal de las (1570): *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*. Sevilla: Francisco de Aguilar y Alonso Escribano.

- COROMINAS, Joan (1954-1957): *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos, 4 vols.
- COROMINAS, Joan (1980-1991): *Diccionario etimològic i complementari de la llengua catalana*. [con la colaboración de Joseph Gusoy / Max Cahner *et al.*] Barcelona: Curial, 9 vols.
- COROMINAS Joan / José Antonio PASCUAL (colaborador) (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos, 6 vols.
- CORRIENTE, Federico (2003[1999]): *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*. Madrid: Gredos, 2.<sup>a</sup> ed.
- COVARRUBIAS, Sebastián de (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid.
- CUERVO, José Rufino (1886-1893 y 1987-1995): *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. París [ts. I y III (Letras A-D), 1886-1893; Continuado por el Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, t. III (Letra E), Tomos IV a VIII: 1987-1995].
- DOMÍNGUEZ, Ramón Joaquín (1846-1847): *Diccionario nacional o gran diccionario clásico de la lengua española*. Madrid, 2 vols. [También citamos los suplementos a las ediciones 5.<sup>a</sup>, de 1853, y 9.<sup>a</sup>, de 1869].
- FRANCIOSINI, Lorenzo (1620): *Vocabolario español-italiano, ahora nuevamente sacado a luz [...] Segunda parte*. Roma.
- [GASPAR Y ROIG] (1853-1855): *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig. Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...]*. Madrid: Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, 2 vols. [Dirigido por Eduardo Chao].
- GILI GAYA, Samuel (1947-1957): *Tesoro lexicográfico (1492-1726)*. T. I [y único]: A-E, Madrid: CSIC.
- HUGUET, Edmond (1925-1967): *Dictionnaire de la langue française du seizième siècle*. París: E. Champion.
- IMBS, Paul (1971-1994): *Trésor de la langue française: dictionnaire de la langue du XIX et du XX siècle (1789-1960)* París: Centre national de la recherche scientifique, 11 vols.
- KASTEN, Loyd A. / John J. NITTI (dirs.) (2002): *Diccionario de la prosa castellana del Rey Alfonso X*. Nueva York: HSMS, 3 vols.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1968[1953]): *Diccionario de términos filológicos*. Madrid: Gredos.

- LITTRÉ, Émile (1872-1877[1863]): *Dictionnaire de la langue française*. París: Librairie de L. Hachette et C<sup>ie</sup>, 2.<sup>a</sup> ed.
- MELLADO, Francisco de Paula (1851-1855): *Enciclopedia moderna: Diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio*. Madrid: Mellado, 1851-1855, 37 vols. [de los cuales 34 son de texto y 3 de atlas].
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (dir.) / Rafael LAPESA MELGAR (redactor) (2004): *Léxico hispánico primitivo (siglos VIII al XII). Versión primera del glosario del primitivo léxico iberorromance*. Ed. de Manuel Seco, Madrid: Fundación Menéndez Pidal / Real Academia Española / Espasa-Calpe [con la colaboración de Constantino García].
- MINSHEU, John (1617): *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiosissimum*. London.
- MIR Y NOGUERA, Juan (1907): *Rebusco de voces castizas*. Madrid, Sáenz de Jubera hermanos.
- MÜLLER, Bodo (1987-2001): *Diccionario del español medieval*. Heildelberg: Universitätsverlag C. Winter Heildelberg, 21 fascículos publicados (*albudeca*).
- NEBRIJA, Elio Antonio de (1951[¿1495?]): *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonen*. Salamanca. [Citado normalmente como *Vocabulario español-latino*; existe edición facsímil, Madrid: Real Academia Española, 1951].
- NÚÑEZ DE TABOADA, M. (1825): *Diccionario de la lengua castellana para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española [...]*. París: Librería de Seguin, 2 vols.
- LOUDON, César (1607): *Tesoro de las dos lenguas francesa y española*. París.
- Oxford Latin Dictionary* (1968-1973). Oxford: At the Clarendon Press.
- PAGÉS, Aniceto de (1902-1931): *Gran diccionario de la lengua castellana autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]*. Madrid / Barcelona, 5 vols. [Respectivamente, de los años 1902: A-B; 1904: C-E; c1914: F-M; 1925: N-RH; y 1931: RI-Z; a partir del vol. IV el *Gran diccionario* fue continuado y acabado por José Pérez Hervás].
- PALENCIA, Alonso Fernández de (1967[1490]): *Universal vocabulario en latín y romance*, Sevilla. Reproducción facsimilar llevada a cabo por la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española. Madrid, 2 vols.
- PALET, Juan (1604): *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa [...]* *Dictionaire tres ample de la langue espagnole et françoise*. París: Matthieu Guillemot.



- PERCIVAL, Richard (1591): *Bibliothecae Hispanicae pars altera. Containing a Dictionarie in Spanish, English and Latine*. Londres: Jonh Jackson y Richard Watkins.
- PHARIES, David (2002): *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*. Madrid: Gredos.
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (1726-1739): *Diccionario de la lengua castellana* [...]. Madrid, 6 vols. [Ed. facsímil: *Diccionario de autoridades*. Madrid: Gredos, 1963, 3 vols.].
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (1770): *Diccionario de la lengua castellana* [...]. Madrid, 2.<sup>a</sup> impresión corregida y aumentada, vol. I [letras A y B].
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (1780): *Diccionario de la lengua castellana, reducido a un tomo para su más fácil uso*. Madrid, [1.<sup>a</sup> ed.].
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (1783): *Diccionario de la lengua castellana, reducido a un tomo para su más fácil uso*. Madrid, 2.<sup>a</sup> ed.
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (1791): *Diccionario de la lengua castellana, reducido a un tomo para su más fácil uso*. Madrid, 3.<sup>a</sup> ed.
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (1803): *Diccionario de la lengua castellana, reducido a un tomo para su más fácil uso*. Madrid, 4.<sup>a</sup> ed.
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (1817): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, 5.<sup>a</sup> ed.
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (1822): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, 6.<sup>a</sup> ed.
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (1832): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, 7.<sup>a</sup> ed.
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (1837): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, 8.<sup>a</sup> ed.
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (1843): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, 9.<sup>a</sup> ed.
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (1852): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, 10.<sup>a</sup> ed.
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (1869): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, 11.<sup>a</sup> ed.
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (1884): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, 12.<sup>a</sup> ed.

- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (1899): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, 13.<sup>a</sup> ed.
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (1914): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, 14.<sup>a</sup> ed.
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (1925): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Calpe, 15.<sup>a</sup> ed.
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (1927): *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Madrid, [1.<sup>a</sup> ed.].
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (1933-1936): *Diccionario histórico de la lengua española*. Madrid, 2 vols. [A-Ce].
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (1936-1939): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 16.<sup>a</sup> ed.
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (1950): *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 2.<sup>a</sup> ed.
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (1956): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 18.<sup>a</sup> ed.
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (1970): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 19.<sup>a</sup> ed.
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (1972-1996): *Diccionario histórico de la lengua española*. Madrid, t. I (*a-ala*), 1972; t. II (*alaba-antígrafo*), 1992; t. III, fascículo 1<sup>o</sup> (*antigramatical-aonio*), 1993, y fasc. 2<sup>o</sup> (*aonio-apananca*), 1996; t. IV, fascículo 1<sup>o</sup> (*b-bajoca*), 1996.
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (1983-1985): *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 5 vols., 3.<sup>a</sup> ed.
- REAL ACACEMIA ESPAÑOL (1984): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 20.<sup>a</sup> ed.
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (1989): *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 4.<sup>a</sup> ed.
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (1992): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 21.<sup>a</sup> ed.
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (2001a): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 22.<sup>a</sup> ed.
- REAL ACACEMIA ESPAÑOLA (2001): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. Madrid. [Edición en 2 DVD].

- REY, Alain / Marianne TOMI *et al.* (1993): *Dictionnaire historique de la langue française*: Paris: Dictionnaires Le Robert, 2 vols.
- ROBERT, Paul (dir.) (1989): *Le grand Robert de la langue française*. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française. Paris [deuxième édition entièrement revue et enrichie par Alain Rey], 9 vols.
- RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco (1922[1920]): *Dos mil quinientas voces castizas y bien autorizadas que piden lugar en nuestro léxico*. Madrid: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. [Es ampliación del anterior repertorio llamado *Un millar de voces castizas y bien autorizadas que piden lugar en nuestro léxico*. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos].
- ROMERA NAVARRO, Miguel (1951): *Registro de lexicografía hispánica*. Madrid: CSIC [Anejo LIV de la *RFE*].
- ROSAL, Francisco del (1601-1611): *Diccionario etimológico. Alfabeto primero de Origen y etymología de todos los vocablos originales de la lengua castellana* [...]. [Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 6929].
- SEVILLA, San Isidoro de (1982 [1470]): *Etimologías*. Ed. de M. A. Marcos Casquero; versión y notas de José Oroz Reta y Manuel A. Marcos Casquero; introducción de Manuel C. Díaz Díaz. Madrid: La Edit. Católica [Biblioteca de autores cristianos, 433-434].
- STEVENS, John (1706): *A new Spanish and English Dictionary, Collected from the Best Spanish Authors, Both Ancient and Modern*. Londres: George Sawbridge.
- TERREROS Y PANDO, Esteban de (1786-1793): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*. Madrid, 4 vols. [Obra acabada en 1767; existe ed. facsímil con una presentación de M. Alvar Ezquerra, Madrid, Arco/Libros, 1987].
- TORO Y GÓMEZ, Miguel de (1901): *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*. París /Madrid: Librería Armand Colin / Hernando y Cía., 1901.
- [TRAMATER] (1829-1840): *Vocabolario universale italiano*. Napoli: Società Tipografica Tramater e C., 7 vols.
- VITTORI, Girolamo (1609): *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española*. Ginebra.
- ZEROLO, Elías / Miguel de TORO Y GÓMEZ / Emiliano ISAZA *et alii* (1895): *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*. Madrid: Garnier hermanos, 2 vols.

## 2.2. Obras lexicográficas técnicas

- AGAR, Luis de (1853-1856): *Diccionario ilustrado de los pertrechos de guerra y demás efectos*. Madrid: Lit. Tormentaria de C. Echauri [Ilustrado por Joaquín de Arambúru].
- ALMIRANTE TORRELLA, José (1989[1869]): *Diccionario militar*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- ESTÉVANEZ, Nicolás (1897): *Diccionario militar con un vocabulario español-francés-alemán*. París: Garnier Hermanos.
- GAGO JOVER, Francisco (2002): *Vocabulario militar castellano (siglos XIII-XV)*. Granada: Universidad de Granada.
- HEVIA, Deogracias (1857): *Diccionario general militar de las voces antiguas y modernas. Diccionario de las voces más usadas en Minería*. Madrid: M. Rivadeneyra.
- LEGUINA, Enrique de (1912): *Glosario de voces de Armería. Apuntes reunidos por D. Enrique de Leguina, Barón de la Vega de Hoz*. Madrid: Luis Faure.
- RUBIÓ Y BELLVÉ, Mariano (1895-191): *Diccionario de ciencias militares*. Barcelona: Revista Científico Militar y Biblioteca Militar, 4 vols.
- SAN ISIDORO = SEVILLA.
- SANZ, RAYMUNDO (1749): *Diccionario militar o recolección alfabética de todos los términos propios del arte de la guerra*. Barcelona: Imprenta de Juan Piferrer
- WARTELET, Jorge D. (1863): *Diccionario militar: contiene las voces técnicas, términos, locuciones y modismos antiguos y modernos de los ejércitos de mar y tierra*. Madrid: Imprenta de D. Luis Palacios.

### 2.3. Estudios lingüísticos

- ALMELA PÉREZ, Ramón (1999): *Procedimientos de formación de palabras en español*. Barcelona: Ariel, 1999.
- ALONSO, Amado (1935): «Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos». *VKR*, 8; 104-126 (reproducido en sus *Estudios lingüísticos: temas españoles*), 2.<sup>a</sup> ed. Gredos: Madrid, 161-189.
- ALVAR, Manuel / Sebastian Mariner (1967): «Latinismos». Antonio Abadía / Rafael Bardín / Luís Filipe Lindley Cintra (dirs.) (1967), *Enciclopedia lingüística hispánica*. Madrid: CSIC, t. II [*Elementos constitutivos del español*], t. II, 3-49.
- ALVAR, Manuel / Bernard POTTIER (1987): *Morfología histórica del español*. Madrid: Gredos.

- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1993): *La formación de palabras en español*. Madrid: Arco / Libros.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1999): «El neologismo: caracterización, formación y aceptabilidad». J. M. González Calvo / M.<sup>a</sup> L. Montero Curiel / J. Terrón González (eds.), *Actas V Jornadas de metodología y didáctica de la lengua española. El neologismo*. Cáceres: Servicio de publicaciones de la Universidad de Extremadura.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2002): *De antiguos y nuevos diccionarios del español*. Madrid: AECI-Arco / Libros.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (1992): *Palabras e ideas: el léxico de la ilustración temprana en España (1680-1760)*. Madrid: Anejos del BRAE.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (2004): «El léxico español, desde el siglo XVIII hasta hoy», en Rafael Cano (coord.). *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, 1037-1064.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (en prensa): «Las discontinuidades en la historia del léxico» [Conferencia plenaria presentada en el *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua*. México, Mérida, Yucatán.
- ÁLVAREZ GARCÍA, Manuel (1979): *Léxico-génesis en español: los morfemas facultativos*. Sevilla: P.U.S.
- ANIPA, Kormi (2001): *A critical examination of linguistic variation in Golden-Age Spanish*. New York: Peter Lang.
- BLAS NISTAL, Cristina (en prensa): «La recepción del léxico militar en el *Diccionario de Terreros y Pando*». *Actas de las Terceras Jornadas de Reflexión Filológica "Cuestiones de lengua, literatura y cultura"* (Salamanca, 2002).
- CALDERÓN CAMPOS, Miguel/ GARCÍA GODOY, M.<sup>a</sup> Teresa (en prensa): «El Corpus Diacrónico del español del Reino de Granada (CORDEREGRA): documentos de interés lingüístico». *Coloquio internacional sobre corpus diacrónicos en lenguas iberorromances (Palma de Mallorca, 25-27 de octubre de 2007)*.
- CABRÉ CASTELLVÍ, M.<sup>a</sup> Teresa (1993): *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Ediciones Antártida.
- CABRÉ CASTELLVÍ, M.<sup>a</sup> Teresa y Gemma RIGAU (1986): *Lexicología i semàntica*. Barcelona: Enciclopèdia Catalana.
- CABRÉ CASTELLVÍ, M.<sup>a</sup> Teresa / Josefa GÓMEZ DE ENTERRÍA (2006): *La enseñanza de los lenguajes de especialidad. La simulación global*. Madrid: Gredos.
- CANO AGUILAR, Rafael (1993): «La muerte de las palabras». E. R. Alcalde / M. del M. Ramos / F.J. Salguero (eds.), *Estudios lingüísticos en torno a la palabra*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 41-58.

- CANTILLO NIEVES, M.<sup>a</sup> Teresa (2003): «Métodos endógenos de formación de palabras en el léxico técnico de la destilación del quinientos». *Interlingüística*, 14, 167-177.
- CANTILLO NIEVES, M.<sup>a</sup> Teresa (2005) «El uso de la metáfora y la extensión metonímica en el léxico de la destilación quienientista». *Estudios de Historia e Historiografía Lingüística. Actas del III Congreso Nacional de la Asociación de Jovenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española*. Madrid: CERSA, 101-115.
- CARRASCO, Inés (1992): *Los cargos de la hueste real en tiempos de Alfonso X. Estudio onomasiológico*. Granada: Universidad de Granada.
- CASARES, Julio (1992 [1950]): *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: CSIC.
- CHAMIZO DOMÍNGUEZ, Pedro José (1998): *Metáfora y conocimiento*. Málaga: Universidad de Málaga.
- CILUS (Centro de Investigaciones Lingüísticas de la Universidad de Salamanca) (2005): *La ciencia y la técnica en la época de Cervantes, Libros científicos y técnicos de la Biblioteca General Universitaria de Salamanca*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca [Obras de Referencia 24].
- CIORANESCU, Alejandro (1987): *Los hispanismos en el francés clásico*. Madrid: Real Academia Española.
- CLAVERÍA NADAL, Gloria y Joan TORRUELLA (1993): «Formación de términos en los léxicos especializados de la lengua española». *Cuadernos de Filología*, 1, Barcelona, Seminario de Filología e Informática de la U.A.B.
- COLÓN DOMÈNECH, Germà (1967): «Occitanismos». Antonio Abadía / Rafael Bardín / Luís Filipe Lindley Cintra (dirs.), *Enciclopedia lingüística hispánica*. Madrid: CSIC, t. II [*Elementos constitutivos del español*], 153-192.
- COLÓN DOMÈNECH, Germà (1967): «Catalanismos». Antonio Abadía / Rafael Bardín / Luís Filipe Lindley Cintra (dirs.), *Enciclopedia lingüística hispánica*. Madrid: CSIC, t. II [*Elementos constitutivos del español*], 193-238.
- COMPANY COMPANY, Concepción (2003): «La gramaticalización en la historia del español». *Medievalia*, 35, 3-61.
- COMPANY COMPANY, Concepción (dir.) (2006): *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: la frase*. México: Universidad Nacional Autónoma de México y Fondo de Cultura Económica, 2 vols.
- CONGOSTO MARTÍN, Yolanda (2002): *Aportación a la historia lingüística de las hablas andaluzas (siglo XVII). II. Descripción de una sincronía*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

- CEJADOR Y FRAUCA, Julio (1901-1914): *El lenguaje, sus transformaciones, su estructura, su unidad, su origen, su razón de ser, estudiados por medio de la comparación de las lenguas*. Madrid, 12 ts. [T. I, 1901; t. II, 1902; t. III, 1904; ts. IV y V, 1908; t. 6, 1909; t. 7, 1910; ts. VIII, IX y X, 1912; t. 11, 1913; t. 12, 1914].
- CUERVO, Rufino José (1994): «Disquisiciones sobre antigua ortografía y pronunciación castellanas», en F. Restrepo (1994), *Obras inéditas de R. J. Cuervo*, Bogotá, Publicaciones del Insittuto Caro y Cuervo.
- DELGADO COBOS, INMACULADA «Contribución italiana a la terminología técnica y científica de los siglos XVI y XVII»
- DWORKIN, Steven N. (1989): «Estudies in Lexical Loss: The Fate of Old Spanish Postadjectival Abstracts in *-dad*, *-dumbre*, *-eza*, and *-ura*». *Bulletin of Hispanic Studies*, 66, 335-342.
- DWORKIN, Steven N. (1990): «The role of near-homonymy in lexical loss: the demise of Old Spanish *laido*». *La Corónica*, 19, 32-48.
- DWORKIN, Steven N. (1992a). «Factores lingüísticos operantes en la pérdida léxica». Dieter Kremer (ed.), *Actes du XVIII Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, Tubinga: Max Niemeyer Verlag, IV, 379-384.
- DWORKIN, Steven N. (1992b): «La agonía y la muerte del esp. ant. *decir*, *bajar*». M. Ariza / R. Cano et al. (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Pabellón de España, 981-986.
- DWORKIN, Steven N. (1993): «La cuasi-homonimia y la pérdida léxica en el español antiguo». *Lexis*, 17, 57-74.
- DWORKIN, Steven N. (1998a): «Lexica Loss and Neologism in Late Medieval Spanish: Two Case Studies». *Bulletin of Hispanic Studies*, 75, 1-11.
- DWORKIN, Steven N. (1998b): «Cambio semántico y pérdida léxica: la suerte del español antiguo *luengo* ‘largo’». C. García Turza / F. González Bachiller / J. Mangado Martínez (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Logroño: Universidad de La Rioja, 99-197.
- DWORKIN, Steven N. (2002a): «La introducción e incorporación de latinismos en el español medieval tardío: Algunas cuestiones lingüísticas y metodológicas». C. Saralegui / M. Casado (eds): *Pulchre, bene, Recte. Estudios en homenaje al Profesor Fernando González Ollé*. Pamplona: EUNSA, 421-433.
- DWORKIN, Steven N. (2002b): «Pérdida e integración léxicas: *aina* vs. *rápido* en el español premoderno». B. Pöll / F. Rainer (eds.): *Vocabula et vocabularai. Études de lexicologie et de (méta-)lexicographie romanes en l'honneur du 60<sup>e</sup> anniversaire de Dieter Messner*. Frankfurt: Peter Lang, 19-118.

- DWORKIN, Steven N. (2005): «La historia de la Lengua y el cambio léxico». *Iberoromania*, 62, 59-70.
- DWORKIN, Steven N. (2006): «La naturaleza del cambio léxico». *J. L. Girón Alconchel / J. J. de Bustos Tovar (coords.)*, Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua española. Madrid: Gredos, 1, 67-82.
- ESPEJO MURIEL, M.<sup>a</sup> del Mar (2003): «Aproximación a la función creadora de los colores». J. L. Girón Alconchel / F. Javier Herrero Ruiz de Loizaga *et al.* (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*. Madrid: Editorial Complutense, 561-578.
- ESPINOSA ELORZA, Rosa María (inédito): «La metáfora: controvertido mecanismo en los procesos del cambio lingüístico». Seminario *La semántica en la confección de un diccionario histórico*, dirigido por José Antonio Pascual, Soria del 24 al 28 de julio de 2006.
- ESPINOSA ELORZA, Rosa María / Luis Antonio Santos Domínguez (1996): *Manual de Semántica Histórica*. Madrid: Síntesis.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador (1986): *La derivación nominal*. Madrid: Real Academia Española [Ordenado, anotado y dispuesto para la imprenta por Ignacio Bosque].
- FERNÁNDEZ SEVILLA, Julio (1974): *Problemas en la lexicografía actual*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- GAGO JOVER, Francisco José (1997-1998): «Las voces militares en los diccionarios de español: el caso de yelmo». *Revista de Lexicografía*, IV, 81-89.
- GALMÉS DE FUENTES, Álvaro (1967): «Dialectalismos». Antonio Abadía / Rafael Bardín / Luís Filipe Lindley Cintra (dirs.) (1967), *Enciclopedia lingüística hispánica*. Madrid: CSIC, t. II [*Elementos constitutivos del español*], 307-324.
- GAMILLSCHEG, Ernst (1928): *Etymologisches Wörterbuch der französischen Sprache*. Heidelberg: [C.F. Wintersche Buchdruckerei].
- GAMILLSCHEG, Ernst (1967): «Germanismos». Antonio Abadía / Rafael Bardín / Luís Filipe Lindley Cintra (dirs.) (1967), *Enciclopedia lingüística hispánica*. Madrid: CSIC, t. II [*Elementos constitutivos del español*], 79-91.
- GARCÍA GODOY, M.<sup>a</sup> Teresa (1998): *Las cortes de Cádiz y América: el primer vocabulario liberal español y mejicano (1810-1814)*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- GARCÍA GODOY, M.<sup>a</sup> Teresa (2005): «Estilo cortés y tratamientos honoríficos en los orígenes del constitucionalismo argentino». *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)*, 5, 79-96.



- GÓMEZ CAPUZ, Juan (1998): *El préstamo lingüístico: Conceptos, problemas y métodos*. Valencia: Universitat de Valencia.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (1992): *El tratamiento de los préstamos técnicos en español: el vocabulario de la economía*. Madrid: Universidad Complutense.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (1996): *Voces de la economía y el comercio en el español del siglo XVIII*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (2001): «Neologismos que llegan hasta el español de la segunda mitad del siglo XVIII a través de los textos de divulgación científica». Jenny Brumme (coord.) *La historia de los lenguajes iberorrománicos de especialidad: la divulgación de la ciencia. Actas del II Coloquio Internacional 27-29 de mayo de 1999*, 79-88.
- GONZÁLEZ OLLE, Fernando (1962): *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*. Madrid: CSIC.
- GONZÁLEZ OLLÉ, FERNANDO (1975-1976): «Contribución al estudio de los italianismos del español en el siglo XIV», *Filología Moderna*, 56-58.
- GONZÁLEZ OLLÉ (1994): «Formación de palabras», en *Lexikon der Romanistischen Linguistik. Tübingen: Niemeyer*, VI-1, 91-109.
- GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha (1998): *La ciencia empieza en la palabra*. Barcelona: Península.
- GUILBERT, Louis (1975): *La créativité lexicale*. París: Larousse.
- HUARTE MORTÓN, Fernando (1951): «Un vocabulario castellano del siglo XV». *RFE*, XXXV, 310-340.
- LACA, Brenda (1986a): *Die Wortbildung als Grammatik des Wortschatzes. Untersuchungen zur spanischen Subjektnominalisierung*. Tubinga: Narr.
- LACA, Brenda (1986b): «La teoría de la formación de palabras en el funcionalismo estructural». *Cuadernos de Lingüística y Filología*, 2, 17-20.
- LAMÍQUIZ, Vidal (1987): *Lengua española*. Barcelona: Ariel.
- LAPESA MELGAR, Rafael (1981[1942]): *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- LAPESA MELGAR, Rafael (1992): *Léxico e historia*. Madrid: Istmo, 2 vols.
- LÁZARO MORA, Fernando A. (1999): «La derivación apreciativa» Ignacio Bosque / Violeta Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, 4645-4682.

- LERMA FERNÁNDEZ, M.<sup>a</sup> Piedad (2002): «El sentimiento amoroso desde el punto de vista de la semántica cognitiva». M.<sup>a</sup> T. Echenique / J. Sánchez (eds.) *Actas del V Congreso de Historia de la Lengua Española*. vol. II. Madrid: Gredos, 2183-2193.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (1998): «Índices de mortandad léxica en Puerto Rico: afronegrismos». *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 36, 733-751.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (1989): *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (1989b): «Mortandad léxica del español de Puerto Rico. Primera aproximación». A, Montero H. / C. Morón A. / J. C. de Torres (eds.), *Imago Hispaniae. Homenaje a Manuel Criado de Val*. Kassel: Edition Reichenberger, 127-138.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (2006): «A propósito del *Diccionario usual del español de Puerto Rico*. Índices de mortandad léxica». C. Company Company (ed.), *El español en América. Diatopía, diacronía e historiografía. Homenaje a José G. Moreno de Alba*. México: UNAM, 1996, 277-288.
- LÓPEZ VALLEJO, M.<sup>a</sup> Ángeles (2006a): «Italianismos militares en el Renacimiento. La palabra *centinela*, un ejemplo». J. Rodríguez Molina / D. M. Sáez Rivera (coords.), *Diacronía, lengua española y lingüística. Actas del IV Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española (AJIHLE)*. Madrid: Síntesis, 355-368.
- LÓPEZ VALLEJO, M.<sup>a</sup> Ángeles (2006b): «Las acepciones militares de *salchicha* y *salchichón* en el español clásico». J. Luque Durán (ed.), *Actas del V Congreso Andaluz de Lingüística. Homenaje al profesor José Andrés de Molina Redondo*. Granada: Granada Lingüística, III, 1067-1078.
- LÓPEZ VALLEJO, M.<sup>a</sup> Ángeles (2007): «El procedimiento de la metáfora en el léxico de la milicia. Los animales, importantes protagonistas». L. F. Cercós García / C. J. Molina Rivero / A. de Ceballos-Escalera Gila (coords.), *Retos del hispanismo en la Europa Central y del Este*. Madrid: Palafox & Pezuela, 265-272.
- LÓPEZ VALLEJO (en prensa a): «Metáforas animales en la terminología militar». A. López Serena / M. Fernández Alcaide. (eds.), *Cuatrocientos años de la lengua del Quijote. Estudios de historiografía e historia de la lengua española, Actas del V Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española (AJIHLE)*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- LÓPEZ VALLEJO, M.<sup>a</sup> Ángeles (en prensa b): «El primer tratado militar publicado en el Nuevo Mundo. La neología». *Actas del VI Congreso Internacional de «El Español de América»*, Tordesillas. Valladolid: Universidad de Valladolid / Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal.

- LÓPEZ VALLEJO, M.<sup>a</sup> Ángeles (en prensa c): «*Infante e infantería, desde la “ età molto tenera” a la milicia*». *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua*. México, Mérida, Yucatán.
- MALKIEL, Yakov (1951): «La historia lingüística de *peón*». *Thesaurus*, VII, 201-244.
- MALKIEL, Yakov (1953-1954): «Language History and Historical Linguistics». *Romance Philology*, VII, 65-76.
- MALKIEL, Yakov (1957): «Préstamos y cultismos». *Revue de Linguistique Romane*, XXI, 1-61.
- MALKIEL, Yakov (1993): «El análisis genético de la formación de palabras». S. Varela (ed.), *La formación de palabras*. Madrid: Taurus, 71-115.
- MANCHO DUQUE, M.<sup>a</sup> Jesús (1987): «Formaciones adjetivas en -oso en cinco prosistas del s. XV». *Studia Zamorensia Philológica*, VIII, 35-49.
- MANCHO DUQUE (1989): «Particularidades del registro culto de finales de la Edad Media en el campo de la formación adjetiva». Dieter Kremer (ed.), *Actes du XVIII Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag, 373-380.
- MANCHO DUQUE, M.<sup>a</sup> Jesús (2003): «Aproximación al léxico de la ciencia aplicada en el Renacimiento hispano». *Asclavio*, LV-2, 27-42.
- MANCHO DUQUE, M.<sup>a</sup> Jesús (2005a): «La metáfora corporal en el lenguaje científico-técnico del Renacimiento». *Filología y Lingüística. Estudios ofrecidos al profesor Antonio Quilis*. Madrid / Valladolid: CSIC-UNED/Universidad de Valladolid.
- MANCHO DUQUE, M.<sup>a</sup> Jesús (2005b): «La divulgación científica y sus repercusiones léxicas en la época de El Quijote». José Manuel Sánchez Ron (coord.), *La ciencia y «El Quijote»*. Madrid: Crítica, 257-262.
- MANCHO DUQUE, M.<sup>a</sup> Jesús (ed.) / Cristina BLAS NISTAL, (coord.) (2001): *Pórtico a la ciencia y a la técnica del Renacimiento*. Salamanca: Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura / Centro de Investigaciones Lingüísticas de la Universidad de Salamanca / Universidad de Salamanca.
- MANCHO DUQUE, M.<sup>a</sup> Jesús (dir.) / Quirós García, Mariano (coord.) (2005): *La ciencia y la técnica en la época de Cervantes: Textos e imágenes*. Salamanca: Ediciones Universidad [CD].
- MARTÍNEZ CELDRÁN (1978): «En torno a los conceptos de interfijo e infijo en español». *Revista Española de Lingüística* 8, 2: 447-460.
- MARTÍNEZ DE CAMPOS Y SERRANO, Carlos (1964): «Vocabulario militar. Comentarios y propuestas». *BRAE*, XLIV, 397-420.

- MARTÍN FERNÁNDEZ, María Isabel (1998): *Préstamos semánticos en español*. Cáceres: Univesidad de Extremadura.
- MATORÉ, Georges (1953): *La méthode en lexicologie. Domaine français*. París: Marcel Didier.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1980[1926]) *Orígenes del español*. Estudio lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI (10.<sup>a</sup> ed.). Madrid: Espasa Calpe, 9.<sup>a</sup> ed.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1977[1904]): *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa-Calpe, 15.<sup>a</sup> ed.
- MONDÉJAR CUMPIÁN, José (1983): «“Advenedizo” frente a “castizo” (Los italianismos en la lengua literaria del XVII)». *Serta Philologica F. Lázaro Carreter, I. Estudios de lingüística y lengua literaria*. Madrid: Cátedra, 413-439.
- MONTES GIRALDO, José Joaquín (1984): «Sobre los procedimientos de creación léxica y su clasificación». *Lingüística Española Actual (LEA)*, vol. 6, n.º 1, 39-46.
- MÜLLER, Bodo (1980): «El proyecto de un diccionario del español medieval (DEM) y el estado de la investigación en el campo del léxico del español antiguo». *Cahiers d'études hispaniques medievales*, 175-194.
- NEUVONEN, Eero K (1941): *Los arabismos del español en el s. XIII*. Helsinki.
- NOUGUÉ, André (1965): «Contribution aux recherches sur le vocabulaire hispanique II», *Bulletin Hispanique*, LXVII, 135-151.
- NYROP, Kristopher (1913): *Grammaire Historique de la Langue Française*. Copenhague: Boghandel Nordisk Forlag, t. IV.
- OELSCHLÄGER, Victor R.B. (1940): *A Medieval Spanish Word-List. A preliminary dated vocabulary of first appearances up to Berceo*. Madison: University of Wisconsin.
- OTAOLA OLANO, Concepción (2004): *Lexicología y semántica léxica. Teoría y aplicación a la lengua española*. Madrid: Ediciones Académicas.
- PATTERSON, William T., / Héctor N. Urrutibéheity (1975): *The Lexical Structure of Spanish*. La Haya: Mouton.
- PEIRA, Pedro, (1977): «Estudio lexicológico del campo nocional: “libertad”, “igualdad” y “fraternidad” en la España de la Regencia de M<sup>a</sup> Cristina». *BRAE*, LVII, 259-280.
- PENA, Jesús (1980): *La derivación en español. Verbos derivados y sustantivos verbales*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- PENNY, Ralph (2005[1993]): *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel, 2.<sup>a</sup> ed.

- PORTOLÉS LÁZARO, José (1993): «Sobre los interfijos en español». S. Varela (ed.), *La formación de palabras*. Madrid: Taurus, 339-356.
- PORTOLÉS LÁZARO, José (1999): «La interfijación». Ignacio Bosque / Violeta Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, 5043-5073.
- POTTIER, Bernard (1956) «Reserches sur le vocabulaire hispanique». *Bulletin Hispanique*, LVIII, 355-364.
- POTTIER, Bernard (1967): «Galicismos». Antonio Abadía / Rafael Bardín / Luís Filipe Lindley Cintra (dirs.), *Enciclopedia lingüística hispánica*. Madrid: CSIC, t. II [*Elementos constitutivos del español*], 127-151.
- RAINER, Franz (1993): *Spanische Wortbildungslehre*. Tubinga: Niemeyer.
- RAINER, Franz (1999): «La derivación adjetival» en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa, 1999, pp. 4595-4643.
- RAINER, Franz (2004): «Del nombre de agente al nombre de instrumento y de lugar en español: ¿cuándo y como?». *Iberorromania*, 59, 97-122.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2000): *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- REY-DEBOVE, Josette (1971): *Étude linguistique et sémiotique des dictionnaires français contemporains*. TheHague-Paris: Mouton.
- SANTIAGO LACUESTA, Ramón / Eugenio BUSTOS GIBERT (1999): «La derivación nominal». Ignacio Bosque / Violeta Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, 4505-4594.
- SECO REYMUNDO, Manuel (1989[1972]): «Vida de las palabras». *Gramática esencial del español*, II. Madrid: Espasa Calpe [Biblioteca de la lengua], 2.ª ed., 227-247.
- TERLINGEN, Johannes (1943): *Los italianismos en español desde la formación del idioma hasta principios del siglo XVII*. Amsterdam: Noord-Hollandsche Uitgevers Maatschappij.
- TERLINGEN, Johannes (1967): «Italianismos». Antonio Abadía / Rafael Bardín / Luís Filipe Lindley Cintra (dirs.), *Enciclopedia lingüística hispánica*. Madrid: CSIC, t. II [*Elementos constitutivos del español*], 263-305.
- TERRADAS, Esteban (1946): *Neologismos, arcaísmos y sinónimos en plática de ingenieros*. Madrid: Aguirre.
- TORRES MONTES, Francisco (2004): *Nombres y usos tradicionales de las plantas silvestres en Almería: (estudio lingüístico y etnográfico)*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses.

- VALLEJO ARRONIZ (1986b): «El préstamo semántico: algunos problemas». *Anuario de Lingüística Hispánica*, II, 261-276.
- VARELA MERINO, Elena (2005): *Los galicismos en el español de los siglos XVI y XVII*. [Tesis inédita defendida el 27 de junio de 2005 en la Universidad Autónoma de Madrid, dirigida por D. Pedro Álvarez de Miranda].
- VERDONK, Robert A. (1979): «Contribución al estudio de la lexicografía española en Flandes en el siglo XVII (1599-1705)». *BRAE*, LIX, 289-369.
- VERDONK, Robert A. (1980): *La lengua española en Flandes en el siglo XVII*. Madrid: Ínsula, 1980.
- VERDONK, Robert A. (1985): «Langues en contact: l'espagnol et le français dans les Pays-Bas méridionaux: analyse de la phrase initiale à travers les écrits (1567-1573) du Duc l'Albe». *Actes su XVIIème Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, (29 août/3 septembre 1983). Aix-en-Provence, VII, 189-197.
- VERDONK, Robert A. (1988): «La importancia de las Guerras en los Países Bajos (1567-1648) para el Vocabulario Español y Europeo». Karl-Hermann Körner y Marc Vitse (eds.), *Las influencias mutuas entre España y Europa a partir del siglo XVI*. Wiesbaden: O. Harrasowitz.
- VERDONK, Robert A. (1990): «La importancia de las Guerras de Flandes para la neología en los Siglos de Oro». Emilia Anglada / María Bargalló (eds.), *El cambio lingüístico en la Romania*. Lleida: Virgili & Pagès, 113-125.
- VERDONK, Robert A. (1994): «Contribución al estudio de extranjerismos en el “Tratado de la Artillería” de Diego Ufano (Bruselas, 1612). B. Pallares / Pedro Peira / Jesús Sánchez Lobato (eds.), *Sin Fronteras. Homenaje a M.J.Canellada*. Madrid: Editorial Complutense, 571-577.
- VERDONK, Robert A. (2002): «El español del Siglo de Oro en contacto con el francés y el neerlandés. Interferencias léxica y préstamos en la obra de Antonio Carnero y de otros autores españoles de Flandes (1567-1650)». M.ª T. Echenique Elizondo / J. Sánchez Méndez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Gredos, 1845-1856.
- VERDONK, Robert A. (2004): «Cambios en el léxico del español durante la época de los Austrias». Rafael Cano (coord.), *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, 896-916.
- VIDOS, Benedek Elemér (1972): «Relaciones antiguas entre España y los Países Bajos, y problemas de préstamos holandeses (flamencos) en castellano». *Revista de Filología Española*, LV, 233-242.

VILLAR DÍAZ, M.<sup>a</sup> Belén (2001): «Catacresis y extensión metafórica». José Antonio Bartol (coord.), *Nuevas aportaciones al estudio de la lengua española*. Salamanca: Luso-Española de Ediciones, 341-351.

WÜSTER, Eugen 1998[1979]: *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada / Universitat Pompeu Fabra [Edición de M.<sup>a</sup> Teresa Cabré].

#### 2.4. Estudios históricos

ALONSO DE BAQUER, Miguel (1993): «La infantería rompe en la historia». VV. AA: *La infantería en torno al Siglo de Oro*. Madrid: Ediciones Ejército.

ALONSO DE BAQUER, Miguel (2003): «La escuela hispano-italiana de estrategia». Juan José Primo Jurado (ed.): *El Gran Capitán. De Córdoba a Italia al servicio del Rey*. Córdoba: Publicaciones Obra Social y Cajasur, 87-98.

CARRASCO LANZOS, Manuel / FÉLIZ CARRASCO LANZOS: *Instrucción de tiro*. Madrid: Compañía Bibliográfica Española.

LANUZA CANO, Francisco (1953): *El ejército en tiempos de los Reyes Católicos*. Madrid: Federico Domenech.

LAFUENTE, Modesto (1877-1882): *Historia general de España: desde los tiempos primitivos hasta la muerte de fernando VII* por don Modesto Lafuente, continuada desde dicha época hasta nuestros días por Don Juan Valera con la colaboración de D. Andrés Borrego y D. Antonio Pirala. Barcelona: Montaner y Simón, 6 vols.

PRIEGO FERNÁNDEZ DEL CAMPO, José (1980): «Los instrumentos de guerra según un manuscrito del siglo XVII». *Revista de Historia Militar*, 48, 7-25.

SOTTO, Serafín María de (Conde de Clonard) (1851-1862): *Historia orgánica de las armas de infantería y caballería españolas*. Madrid: Imprenta de D. B. González.

SOTTO, Serafín María de (Conde de Clonard) (1861): *Álbum de la Infantería española desde sus primitivos tiempos hasta el día*. Madrid: Imp. Militar de Atlas.

SOTTO, Serafín María de (Conde de Clonard) (1879): *Discurso histórico sobre el traje de los españoles, desde los tiempos más remotos hasta el reinado de los Reyes Católicos*. Madrid.

SOTTO Y MONTES, Joaquín (1962): «Los grandes tercios viejos de la Infantería Española». *Revista de Historia Militar*, 11. Madrid: Ministerio de Defensa.

TORRES FONTES, Juan (1953): «La conquista del marquesado de Villena en el reinado de los Reyes Católicos». *Hispania*. 13, 37-151.

## 2.5. Estudios de otro carácter

- ALMIRANTE TORRUELLA, José (1876): *Bibliografía militar de España*. Madrid: Imprenta y Fundición de Manuel Tello.
- CHAUCHADIS, Claude (1993): «Didáctica de las armas y literatura: Libro que trata de la *Philosophía de las armas y de sus destreza* de Jerónimo de Carranza». *Criticón*, 58, 73-84.
- LAPESA MELGAR, Rafael (1957): *La obra literaria del Marqués de Santillana*. Madrid: Ínsula.
- LEVISI, Margarita (1985): *Autobiografías del siglo de Oro: Jerónimo de Pasamonte, Alonso de Contreras y Miguel de Castro*. Madrid: Sociedad General Española de Librería.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino (1918): *La ciencia española [Polémicas, proyectos y bibliografías]*. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- MERINO PERAL, Esther (2002): *El arte militar en la época moderna: los tratados «de re militari» en el Renacimiento. 1536-1671. Aspectos de un Arte Español*. Madrid: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica.
- PROKOP, Josef (2001): Armas, armadura y términos relativos de la literatura caballeresca española y la comparación con sus equivalentes checos resumidos en un glosario bilingüe. Universidad Carolina de Praga, 2001 (tesis de diploma, partes publicadas en [http://sweb.cz/josef\\_prokop/armas](http://sweb.cz/josef_prokop/armas)).
- RIQUER, Martín de (1983): «Las armas en El Victorial». Emilio Alarcos Llorach / Dámaso Alonso / Félix Monge (eds.): *Serta philológica F. Lázaro Carreter: Natalem diem sexagesimum celebranti dicata*. Madrid: Cátedra, II, 159-177.